Comunidad Autónoma del País Vasco

MEMORIA Socioeconómica 2018

CES EGAB

Consejo Económico y Social Vasco

Euskadiko Ekonomia eta Gizarte Arazoetarako Batzordea

VISIBILIZAR LO INVISIBLE

El pasado 16 de julio, el Pleno del Consejo Económico y Social vasco aprobó por unanimidad la Memoria Socioeconómica 2018, dando así cumplimiento al mandato de su ley reguladora, que recoge entre sus funciones la elaboración de una memoria en la que se expongan sus consideraciones sobre la situación económica y social en la Comunidad Autónoma del País Vasco. La Memoria Socioeconómica es un trabajo colaborativo que se prolonga a lo largo del año y en el que participan numerosas personas. Es de justicia, en consecuencia, expresar mi reconocimiento y agradecimiento a todas aquellas que han hecho posible este documento, en especial a las consejeras y consejeros que componen la comisión para la elaboración de la Memoria Socioeconómica y a quienes han prestado el correspondiente apoyo técnico.

La elaboración de la memoria supone un reto difícil, complicado y laborioso, porque se trata, ni más ni menos, de recopilar todos los datos posibles que permitan establecer un retrato fiel de la situación económica y social vasca y de su evolución cada año. Y a partir de esa recopilación, contrastar los datos, analizarlos, debatirlos e incorporar las propuestas de los agentes económicos y sociales presentes en el Consejo, para ayudar a las instituciones a la hora de tomar decisiones y de impulsar políticas que cuenten con el máximo respaldo consensuado, expresado en las consideraciones que adjunta la Memoria Socioeconómica. Este trabajo exhaustivo expresa en sus diferentes capítulos una radiografía pormenorizada de todos los ámbitos en los que el CES tiene interés y competencia, lo que abarca desde la evolución demográfica hasta el análisis de la coyuntura económica, pasando por la situación de la economía en cada sector, la evolución del mercado de trabajo, el desempleo, las condiciones laborales, las infraestructuras productivas o la ciencia, la tecnología y la innovación. También se diseccionan las condiciones de vida en la CAPV, la calidad de vida de sus habitantes, la salud, las desigualdades sociales y la pobreza, la protección social, la atención a la dependencia, la enseñanza, la cultura, el consumo o la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, entre otras cuestiones.

Los ámbitos mencionados se recogen en los capítulos que articulan la Memoria Socioeconómica del CES que, en esta ocasión, añade por vez primera un monográfico. El Consejo Económico y Social no podía pasar por alto las movilizaciones, reivindicaciones y denuncias que durante el año 2018 consiguieron llevar al centro del debate de nuestra sociedad el tema de la igualdad. Para profundizar en esta tarea y con el objetivo de contribuir al proceso de sensibilización y movilización, el CES ha elaborado un apartado específico, con la intención de dar una visión profunda de la situación de las mujeres en la realidad socioeconómica vasca. La recopilación de datos es trascendente, porque se trata de un primer paso que permite ver, para luego analizar y abordar los problemas detectados. Y en materia de igualdad, estamos comprobando que ni las normas aprobadas, ni la voluntad de incorporar la perspectiva de género a las políticas públicas, están resultando suficientes para acabar con la desigualdad. Sobre esta cuestión, la economista Mercedes D´Alessandro subraya que "lo que está invisibilizado en los datos está invisibilizado en las políticas". El silencio y la invisibilización son armas mortales. Clara Campoamor, abanderada del voto femenino en las Cortes Constituyentes de la Segunda República, denunciaba que sus argumentos a favor del derecho al voto de las mujeres no se debatían, sino que "simplemente, se silenciaban". Así lo recuerda en "El voto femenino y yo: mi pecado mortal", el libro de memorias sobre su lucha de aquellos años.

Frente a esos silencios, el año pasado atronaron las movilizaciones que denunciaban la desigualdad estructural de nuestra sociedad. De ahí la relevancia de aquellos acontecimientos, sobre los que el Consejo Económico y Social vasco no podía permanecer ajeno. Debemos contribuir como institución a aflorar aquello que permanece oculto, a hacer visible lo que no se ve. Los datos que presentamos en esta memoria pretenden ser una modesta contribución a la necesaria visibilidad de la situación de las mujeres y a la urgencia de mejorarla.

Emilia M. Málaga Pérez
Presidenta del Consejo Económico y Social Vasco

CES EGAB
Consejo Económico y Social Vasco
Euskadiko Ekonomia eta Gizarte Arazoetarako Batzordea

LAS MUJERES EN LA REALIDAD SOCIOECONÓMICA DE LA CAPV

1. DEMOGRAFÍA 3

1.1. Esperanza de vida al nacer (EVn) y Años de vida saludable al nacer (AVSn)

1.2. Dependencia

2. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO 5

2.1. Matriculación en Formación Profesional y en los Estudios universitarios

2.2. Abandono escolar temprano

2.3. Participación en el aprendizaje permanente

2.4. Mujeres empleadas en actividades de I+D

3. RENTA, SALARIOS Y PROTECCIÓN SOCIAL 8

3.1. Renta personal

3.2. Salarios

3.3. Protección social

4. MERCADO DE TRABAJO 10

4.1. Actividad

4.2. Ocupación

4.3. Desempleo

5. CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD 11

CAPÍTULO I. DEMOGRAFÍA EN LA CAPV

1. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DEMOGRÁFICOS BÁSICOS 16

1.1. MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN 16

1.1.1. Nacimientos
1.1.2. Defunciones

1.2. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS 19

1.2.1. Estadística de Movimientos Migratorios

1.3. PROYECCIONES DE POBLACIÓN DEL INE 2018-2033 21

1.4. NUPCIALIDAD 23

1.4.1. Matrimonios
1.4.2. Disoluciones matrimoniales

2. LA INMIGRACIÓN EN LA CAPV 26

2.1. CONTEXTO: LA INMIGRACIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA 26

2.2. IMPACTO DE LA INMIGRACIÓN EN LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA DE LA CAPV 27

2.3. CONVIVENCIA: BAROMETRO 2018 31

3. DEMOGRAFÍA EN LA CAPV: RESUMEN Y CONSIDERACIONES 34

CES EGAB
Consejo Económico y Social Vasco
Euskadiko Ekonomia eta Gizarte Arazoetarako Batzordea

CAPÍTULO II. LA ECONOMÍA EN LA CAPV

1. ENTORNO ECONÓMICO EXTERIOR 39

1.1. PRINCIPALES FACTORES ECONÓMICOS 39

1.2. UNIÓN EUROPEA ZONA EURO 41

1.3. ECONOMÍA ESPAÑOLA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS 44

1.1.1. Economía española
1.1.2. Comunidades Autónomas

2. COYUNTURA ECONÓMICA DE LA CAPV 49

2.1. EVOLUCIÓN GENERAL 49

2.2. AGREGADOS DE DEMANDA INTERNA 52

2.3. DEMANDA EXTERNA 53

2.4. INVERSIÓN EXTRANJERA 57

2.4.1. Inversión extranjera en la CAPV
2.4.2. Inversión vasca en el extranjero

2.5. PRECIOS, COSTES Y RENTAS 63

3. SECTORES PRODUCTIVOS 69

3.1. ESTRUCTURA Y DEMOGRAFÍA EMPRESARIAL 69

3.1.1. Estructura empresarial
3.1.2. Rotación empresarial

3.2. SECTOR PRIMARIO 75

3.3. INDUSTRIA 77

3.4. CONSTRUCCIÓN 83

3.5. SERVICIOS 85

3.5.1. Comercio
3.5.2. Hostelería y turismo
3.5.3. Sector financiero

4. SECTOR PÚBLICO 98

4.1. INGRESOS 98

4.2. GASTOS 102

4.3. SALDO PRESUPUESTARIO 105

4.4. ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO 106

4.5. TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES 107

4.6. EL EMPLEO EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS 110

5. INFRAESTRUCTURAS PRODUCTIVAS 112

5.1. TRANSPORTE: INFRAESTRUCTURA Y TRÁFICO 112

5.1.1. Infraestructuras
5.1.2. Tráfico terrestre, ferroviario, aéreo y marítimo

5.2. ENERGÍA: PRODUCCIÓN Y CONSUMO 121

6. CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN 126

6.1. ACTIVIDADES DE I+D+i 126

6.1.1. Principales indicadores del Sistema Vasco de I+D+i
6.1.2. Actividades de I+D
6.1.3. Actividades de innovación
6.1.4. El Panel de Indicadores de Innovación Europeo- European Innovation Scoreboard (EIS), 2018
6.1.5. Seguimiento del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2020

6.2. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES 128

6.2.1. Usos de las TIC en las empresas de la CAPV
6.2.2. Prestaciones que se facilitan en los sitios WEB de las empresas de la CAPV
6.2.3. Comercio electrónico en la CAPV
6.2.4. Administración Electrónica en la CAPV

7. LA ESTADISTICA DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN LA CAPV 151

7.1. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO 151

7.2. RESULTADOS ECONÓMICOS 155

7.3. LAS NUEVAS FORMAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL 157

7.4. COMPARATIVA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS 158

8. LA ECONOMÍA EN LA CAPV: RESUMEN Y CONSIDERACIONES 159

CES EGAB
Consejo Económico y Social Vasco
Euskadiko Ekonomia eta Gizarte Arazoetarako Batzordea

CAPÍTULO III. MERCADO DE TRABAJO EN LA CAPV

1. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y EL DESEMPLEO 176

1.1. ACTIVIDAD 176

1.2. OCUPACIÓN 178

1.2.1. Cifras de la ocupación
1.2.2. Afiliación a la Seguridad Social

1.3. DESEMPLEO 183

1.3.1. Cifras del desempleo
1.3.2. Paro registrado por LANBIDE-Servicio Vasco de Empleo

2. EVOLUCIÓN DE CONTRATACIONES, FINALIZACIÓN DE CONTRATOS TEMPORALES Y DESPIDOS 192

2.1. PANORAMA DE CONTRATACIÓN 192

2.2. EVOLUCIÓN DE LOS DESPIDOS INDIVIDUALES Y DE LOS EXPEDIENTES DE REGULACIÓN 200

2.2.1. Despidos individuales y objetivos
2.2.2. Expedientes de Regulación de Empleo
2.2.3. Evolución agregada de los despidos

3. RELACIONES LABORALES 204

3.1. NEGOCIACIÓN COLECTIVA: INCREMENTO SALARIAL, JORNADA LABORAL Y CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR 206

3.2. CONFLICTIVIDAD LABORAL 206

3.3. TIEMPO DE TRABAJO Y TIEMPO NO TRABAJADO 207

4. SALARIOS EN LA CAPV 211

4.1. RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE ESTRUCTURA SALARIAL (EES) 2016 211

4.2. RESULTADOS DE LA ENCUESTA ANUAL DE COSTE LABORAL 2017 213

4.2.1. Encuesta Anual de Coste Laboral
4.2.2. Encuesta Trimestral de Costes Laborales

4.3. RESULTADOS DEL INDICE DE PRECIOS DEL TRABAJO (IPT) 2016 215

4.4. DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS: RESULTADOS DE LA EPA 2017 216

5. POLÍTICAS DE EMPLEO 219

5.1. POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO 219

5.1.1. La Estrategia Vasca de Empleo 2020. Evaluación de la puesta en marcha y primera fase de implementación (2017)
5.1.2. El Plan de Empleo 2017-2020. Informe de seguimiento 2017
5.1.3. La actividad de LANBIDE-Servicio Vasco de Empleo
5.1.4. La formación continua

5.2. POLÍTICAS PASIVAS DE EMPLEO 228

5.2.1. Perceptores/as de prestaciones y cobertura al desempleo
5.2.2. Gasto e ingreso en protección al desempleo

5.3. POLÍTICAS PARA LA EMPLEABILIDAD Y LA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS PERSONAS CON RIESGO DE EXCLUSIÓN 232

5.3.1. Empleo Ordinario de las personas con discapacidad
5.3.2. Centros Especiales de Empleo
5.3.3. Empresas de inserción

6. SALUD LABORAL 237

7. MERCADO DE TRABAJO: RESUMEN Y CONSIDERACIONES 241

CAPÍTULO IV. CONDICIONES DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL EN LA CAPV

1. CONDICIONES DE VIDA 253

1.1. CONDICIONES DE VIDA DE LA CAPV EN EL CONTEXTO EUROPEO: LA TASA "AROPE" 253

1.1.1. Población por debajo del umbral de la pobreza
1.1.2. Privación material severa
1.1.3. Población con intensidad laboral muy baja

1.2. RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE CONDICIONES DE VIDA 2017 257

1.2.1. Renta
1.2.2. Privación material

1.3. LAS FAMILIAS Y LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, PERSONAL Y FAMILIAR 260

1.3.1. Las necesidades de conciliación
1.3.2. Las políticas públicas de apoyo a las familias

2. PROTECCIÓN SOCIAL 269

2.1. LA CUENTA DE LA PROTECCIÓN SOCIAL 269

2.2. PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL 271

2.2.1. Prestaciones con gestión no transferida
2.2.2. Prestaciones con gestión transferida: Pensiones no contributivas

2.3. MEDIDAS CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA CAPV 275

2.3.1. Balance del Plan de Inclusión Social 2017-2021
2.3.2. Prestaciones del Sistema de garantía de ingresos
2.3.3. Programas para favorecer la inclusión social: Subvenciones para el fomento de actividades del Tercer Sector en el ámbito de la intervención social

2.4. ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA 285

2.4.1. Datos oficiales: Balance 2018 del IMSERSO
2.4.2. Balance del Sector: El Observatorio de la Dependencia

2.5. SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DE PREVISIÓN SOCIAL EN LA CAPV 288

2.5.1. Principales magnitudes
2.5.2. Régimen fiscal

3. CONDICIONES DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL: RESUMEN Y CONSIDERACIONES 292

CES EGAB
Consejo Económico y Social Vasco
Euskadiko Ekonomia eta Gizarte Arazoetarako Batzordea

CAPÍTULO V. CALIDAD DE VIDA EN LA CAPV

1. EDUCACIÓN Y CULTURA 301

1.1. ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS 301

1.1.1. Avance de datos del Curso 2018/2019
1.1.2. Los Ciclos Formativos de la Formación Profesional: alumnado matriculado

1.2. ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS 307

1.3. INDICADORES EDUCATIVOS 309

1.3.1. Escolarización y entorno educativo
1.3.2. Financiación educativa
1.3.3. Indicadores de resultados educativos
1.3.4. Indicadores universitarios

1.4. CULTURA 331

1.4.1. Hábitos culturales en el tiempo libre
1.4.2- Empresas culturales y empleo cultural
1.4.3. Financiación y gasto en cultura
1.4.4. Gasto de Consumo cultural de los hogares

2. SITUACIÓN DEL MEDIO NATURAL 336

2.1. CALIDAD DEL AIRE 336

2.2. CAPTACIÓN Y CONSUMO DE AGUA DULCE 337

2.3. GENERACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS 338

2.3.1. Residuos urbanos
2.3.2. Residuos peligrosos y no peligrosos

2.4. PROTECCIÓN AMBIENTAL E INDUSTRIA MANUFACTURERA 342

3. SALUD Y SISTEMA SANITARIO 344

3.1. ESTADO DE SALUD 344

3.1.1 Esperanza de vida al nacer (EVn) y Años de vida saludable al nacer (AVSn)
3.1.2 Morbilidad hospitalaria
3.1.3 Mortalidad

3.2. DETERMINANTES NO MÉDICOS DE LA SALUD 352

3.3. ACTIVIDAD ASISTENCIAL DE OSAKIDETZA 355

3.4. ESTADÍSTICA DE ATENCIÓN SANITARIA PRIVADA: ENTIDADES DE SEGURO LIBRE 357

3.5. GASTO Y FINANCIACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO 358

3.5.1 Cuenta de la Salud
3.5.2 Gasto del Departamento de Salud del Gobierno Vasco
3.5.3 Gasto de Osakidetza

3.6. EVALUACIÓN DEL PLAN DE SALUD 2013-2020 363

4. VIVIENDA 369

4.1. LA OFERTA DE LA VIVIENDA 369

4.1.1. Oferta y precios de las viviendas en venta
4.1.2. El régimen de alquiler
4.1.3. Comparativa de precios de compraventa de la vivienda por Comunidades Autónomas
4.1.4. Comparativa de las rentas de alquiler de la vivienda por Comunidades Autónomas

4.2. LA ACTIVIDAD DE EDIFICACIÓN DE VIVIENDA 376

4.2.1. La edificación de vivienda en la CAPV
4.2.2. La edificación de vivienda protegida. Análisis por Comunidades Autónomashogares

4.3. LA DEMANDA DE LA VIVIENDA 379

4.3.1. Necesidades y demanda de vivienda
4.3.2. Esfuerzo financiero de los hogares
4.3.3. Demanda de vivienda protegida registrada en Etxebide, Servicio Vasco de Vivienda

4.4. ACTIVIDAD INMOBILIARIA: COMPRAVENTA DE VIVIENDA 388

4.5. EL IMPACTO DE LA CRISIS: EJECUCIONES HIPOTECARIAS, LANZAMIENTOS Y DESAHUCIOS POLÍTICA DE VIVIENDA 389

4.5.1. Las ejecuciones hipotecarias
4.5.2. Lanzamientos y desahucios

4.6. VIVIENDA VACÍA Y VIVIENDA DESHABITADA: DATOS 2017 391

4.7. POLÍTICA DE VIVIENDA 393

4.7.1. Política de Vivienda del Gobierno Vasco
4.7.2. Política de Vivienda de las Diputaciones Forales

5. CALIDAD DE VIDA EN LA CAPV: RESUMEN Y CONSIDERACIONES 402

CAPÍTULO VI. ACTIVIDAD NORMATIVA EN LA CAPV **417**

GLOSARIO DE DEFINICIONES 423

Las mujeres en la realidad socioeconómica de la CAPV

LAS MUJERES EN LA REALIDAD SOCIOECONÓMICA DE LA CAPV

El año 2018 supuso un año de movilizaciones, reivindicaciones y denuncias que han llevado al centro del debate de nuestra sociedad el tema de la igualdad.

Si bien somos conscientes de que los datos estadísticos no van a mostrar cambios socioeconómicos significativos dado que las iniciativas desarrolladas en 2018 tendrán su impacto en los próximos años y, además, existe un decalaje entre la edición de esta Memoria (2019) y el último dato oficial disponible (que puede ser de 2018 o anterior), desde este Consejo queremos contribuir al avance de la igualdad y al proceso de sensibilización y movilización recogiendo en esta edición de nuestra Memoria Socioeconómica un apartado específico cuyo objetivo es dar una visión de la situación de las mujeres vascas en la realidad socioeconómica de nuestra Comunidad, entresacando de los distintos apartados que componen esta Memoria una serie de indicadores representativos.

LA BRECHA DE LA IGUALDAD (2018)

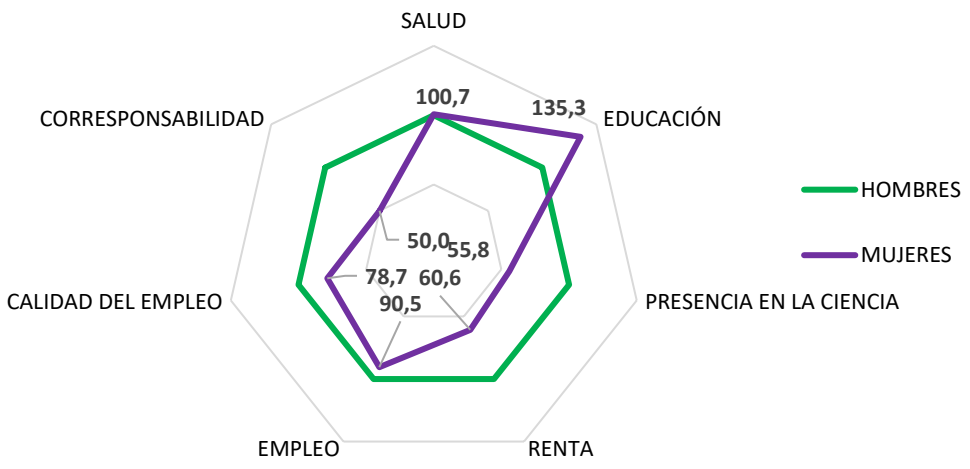

- Salud: Esperanza de vida en buena salud
- Educación: Abandono escolar temprano
- Presencia en la ciencia: Empleo en I+D
- Renta: Renta personal disponible
- Empleo: Tasa de ocupación
- Calidad de. empleo: Temporalidad
- Corresponsabilidad: Tiempo dedicado al hogar y cuidado

Fuente: Elaboración propia

1. DEMOGRAFÍA Y SALUD

1.1. Esperanza de vida al nacer (EVn) y Años de vida saludable al nacer (AVSn)

GRÁFICO 1. ESPERANZA DE VIDA AL NACER Y ESPERANZA DE VIDA EN BUENA SALUD AL NACER SEGÚN SEXO

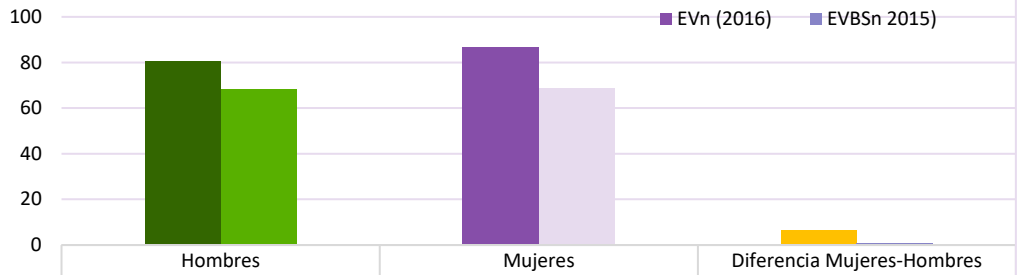

	Hombres	Mujeres	Diferencia Mujeres-Hombres
EVn (2016)	80,3	86,5	6,2
EVBSn 2015)	68,3	68,8	0,5

Fuente: GOBIERNO VASCO "Mortalidad en la CAPV 2016"

Los datos del informe "Mortalidad en la CAPV, 2016" del Gobierno Vasco muestran que las mujeres viven 6,2 años más que los hombres (86,5 vs 80,3 años); sin embargo, la media de años sin limitación de actividad es solo medio año mayor (68,8 vs 68,3 años). Ello supone 17,7 años de vida con limitación de actividad en las mujeres y 12 en los hombres.

En otras palabras, las diferencias por sexo en la EV se reducen de forma importante cuando se tiene en cuenta los años vividos sin limitación de actividad, de tal manera que la ganancia de años de EV en las mujeres respecto a los hombres se realiza fundamentalmente a expensas de años vividos con limitación de actividad. De hecho, cuando el indicador de estudio tiene en cuenta la limitación de actividad, analizándose la esperanza de vida en buena salud, la expectativa de vida tiende a igualarse.

1.2. Dependencia

En relación a la atención a la dependencia, los datos del IMSERSO revelan que, a 31 de diciembre de 2018, el perfil de la persona solicitante de atención por parte del Sistema de Atención a la Dependencia se corresponde con el de una mujer (64,1 % del total), con una edad de 80 o más años (54,1 % de las solicitudes). Además, a mayor edad, mayor peso de las mujeres, que superan el 73 % precisamente en el grupo mayoritario, el de los/as octogenarios/as.

GRÁFICO 2. ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA: PORCENTAJE DE MUJERES SOLICITANTES POR GRUPOS DE EDAD. 2018.

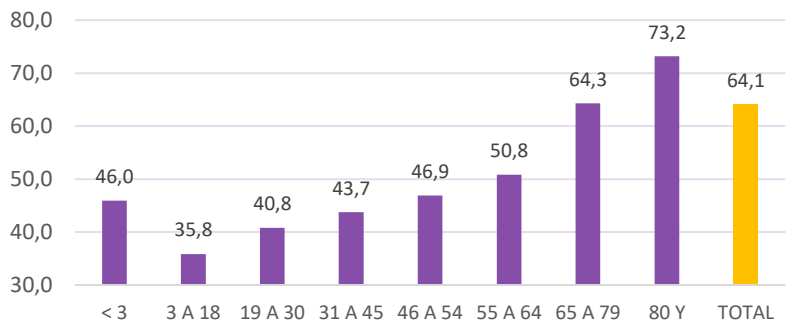

Fuente: IMSERSO. Elaboración propia.

2. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de las personas y sociedades, y resulta necesaria para alcanzar mejores niveles de bienestar y cohesión social y de crecimiento económico; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación, etc. Siempre ha sido importante para el desarrollo económico y social, pero en el mundo actual que vive profundas transformaciones motivadas en parte por el avance de la ciencia y sus aplicaciones, así como por el no menos acelerado desarrollo de las TIC, ha adquirido mayor relevancia.

En las economías modernas el conocimiento se ha convertido en uno de los factores más importantes de la producción. Las sociedades que más han avanzado en lo económico y en lo social son las que han logrado cimentar su progreso en el conocimiento, tanto el que se transmite con la escolarización, como el que se genera a través de la investigación. De la educación, la ciencia y la innovación dependen, cada vez más, la productividad y la competitividad económicas, así como buena parte del desarrollo social y cultural de los territorios.

2.1. Matriculación en Formación Profesional y en los Estudios universitarios

Los datos de la "Estadística de actividad escolar" de EUSTAT ponen de manifiesto que la participación de la mujer en los estudios profesionales es inferior a la del hombre. En el curso 2017-18, en el Grado Medio son mujeres el 34,3 % del total y en el Grado Superior el 35,2 %; frente al 65,7 % y el 64,8 % que registran los hombres.

Distinguiendo por familias profesionales, se observa que la matriculación de la mujer es inferior a la del hombre en las ramas de perfil más técnico. Por el contrario, su presencia es muy elevada en Imagen personal (son mujeres alrededor del 90 % tanto en grado medio como superior), Sanidad, Servicios socioculturales y a la comunidad y Textil, confección y piel (con ratios entre el 75 % y el 90 %, según grado y familia), Industrias agroalimentarias (ratio del 63,6 % en grado superior) y Administración y Gestión (57,8% en grado medio y 62,4 % en grado superior). Con ratios más equilibradas entre mujeres y hombres tenemos las ramas de Química (53,5% son mujeres en grado medio y 51,3 % en grado superior) y Comercio y marketing (50,7% en grado medio y 47,2 % en grado superior).

GRÁFICO 3. MUJERES MATRICULADAS EN LAS DISTINTAS FAMILIAS PROFESIONALES, SEGUN GRADO. CURSO 2017-18. (% DE MUJERES SOBRE EL TOTAL)

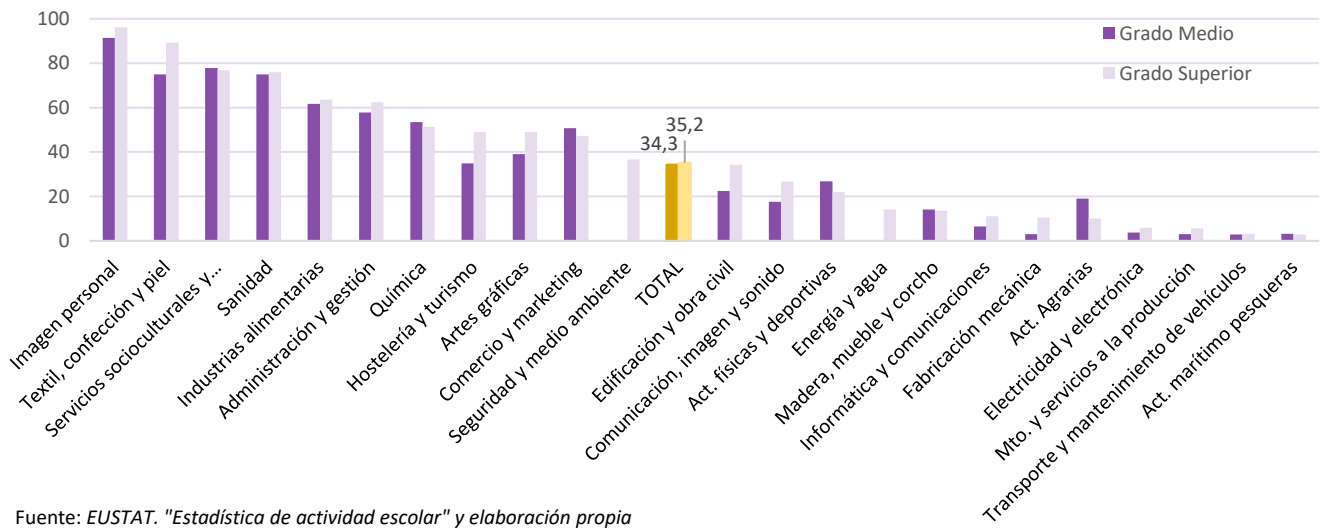

Fuente: *EUSTAT. "Estadística de actividad escolar" y elaboración propia*

Por su parte, la "Estadística universitaria" de EUSTAT revela que las mujeres son mayoría en la población universitaria. En el curso 2016-17, son mujeres el 53,5 % del total frente al 46,5 % de hombres, reproduciéndose este comportamiento por niveles de estudios: en los grados son mujeres el 53,9 %, en los másteres 50,9 % y en los estudios de doctorado 51,7 %.

CUADRO 1. PERSONAS MATRICULADAS EN ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SEGÚN SEXO, 2016-17 (% DE MUJERES Y HOMBRES SOBRE EL TOTAL)

	TOTAL	% DE MUJERES	% DE HOMBRES
TOTAL	**66.286**	**53,5**	46,5
Matriculados/as en 1 y 2 ciclo	3	33,3	66,7
Matriculados/as en Grado	56.177	53,9	46,1
Matriculados/as en posgrados	10.106	51,3	48,7
Másteres Oficiales	5.934	50,9	49,1
Doctorado	4.172	51,7	48,3
TOTAL POR AREAS DE CONOCIMIENTO			
Artes y humanidades	6.290	62,1	37,9
Ciencias	4.037	53,0	47
Ciencias de la salud	8.871	75,4	24,6
Ciencias sociales y jurídicas	31.950	58,1	41,9
Ingeniería y arquitectura	15.138	27,4	72,6
No Consta	-	-	

Fuente: EUSTAT. Estadística universitaria

Tal y como ocurre en la matriculación en la Formación Profesional, se mantienen las diferencias de elección de las titulaciones por sexo. Así, en términos agregados, se observa que la participación de las mujeres en las ramas técnicas universitarias (Ingeniería y arquitectura) es inferior a la que muestran los hombres (27,4 % vs 72,6 %).

La mitad de las mujeres optaron por ocho titulaciones: Administración y dirección de empresas, Educación primaria, Psicología, Derecho, Educación Infantil, Medicina, Enfermería y Educación social.

Entre los hombres, la mitad se distribuyó en once carreras, cuatro de ellas ingenierías, en concreto, Administración y dirección de empresas, Ingeniería mecánica, Educación primaria, Derecho, Ingeniería en tecnología industrial, Ingeniería electrónica industrial y automática, Ingeniería informática, Ciencias de la actividad física y deporte, Psicología, Gestión de negocios y Medicina.

2.2. Abandono escolar temprano

En relación al abandono escolar temprano[1], según datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional, la CAPV, con una ratio del 7 %, en 2017, ha conseguido alcanzar con creces el objetivo europeo del 10 % y es destacable la mejor posición comparativa de las mujeres vascas frente a los hombres, siendo la tasa de abandono escolar temprano de la mujer 3 puntos inferior a la del hombre (5,5 % por 8,5 %).

GRÁFICO 4. ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO DE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN, 2017, SEGÚN SEXO (% SOBRE EL TOTAL, OBJETIVO EUROPEO < 10%)

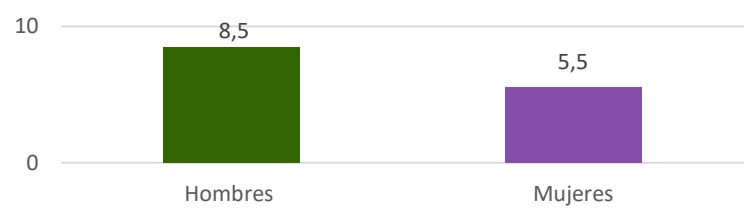

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional y elaboración propia

[1] *Se define como el porcentaje de personas de 18 a 24 años de edad que tienen como nivel máximo de estudios la educación secundaria primera etapa o anteriores niveles educativos (CINE 0, 1 y 2) y que no siguen ningún tipo de educación o formación.*

2.3. Participación en el aprendizaje permanente

El Consejo Europeo, en su sesión de mayo de 2009, concluyó que los países europeos debían fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida, aumentando la participación de la población adulta en procesos de mejora de su formación, cualificación y actualización, desde una perspectiva de aprendizaje permanente, tanto en sistemas formales de educación como a través de otras actividades no formales.

GRÁFICO 5. MUJERES Y HOMBRES QUE PARTICIPAN EN APRENDIZAJE PERMANENTE, 2017 (% SOBRE EL TOTAL, OBJETIVO EUROPEO: 15%)

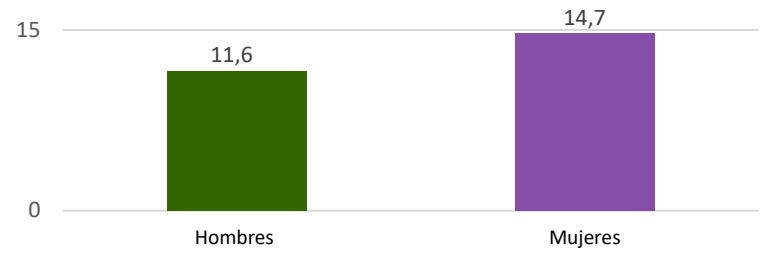

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional

Según datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional, la participación de las mujeres vascas de 25 a 65 años en actividades de aprendizaje permanente es superior a la de los hombres (14,7 % vs 11,6 %, en 2017), estando a 3 décimas del objetivo europeo situado en el 15 %.

Y, en relación a la participación de hombres y mujeres en actividades de formación para empleo de personas ocupadas, los datos de FUNDAE (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo) en Euskadi, revelan que en 2017, de las 134.962 personas trabajadoras formadas, la mayor parte fueron hombres, el 57,9 %, resultando una diferencia destacable entre las tasas de cobertura de uno y otro sexo: 35,6 % para los hombres y 30,6 % para las mujeres.

2.4. Mujeres empleadas en actividades de I+D

Tal y como muestra la "Estadística sobre actividades de I+D" de EUSTAT, en 2017, solo el 35,8 % del personal total empleado en actividades de I+D (medido en equivalencia a dedicación plena) son mujeres.

CUADRO 2. EMPLEO EN ACTIVIDADES DE I+D (EN EDP) SEGÚN SEXO Y SECTOR DE EJECUCIÓN

	TOTAL		MUJERES (% horizontales)		HOMBRES (% horizontales)	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Total	**17.898,0**	**18.577,3**	**35,6**	**35,8**	64,4	64,2
Empresas e IPSFL	12.637,3	13.154,3	29,1	29,4	70,9	70,6
Administración Pública	1.255,7	1.283,1	55,0	54,6	45	45,4
Enseñanza Superior	4.005,0	4.139,9	50,1	50,4	49,9	49,6

Fuente: EUSTAT, Estadística sobre actividades de I+D

Distinguiendo por sectores de ejecución, se observa que mientras en la Administración la ratio femenina supera a la masculina (54,6 % vs 45,4 %) y en la Enseñanza Superior el reparto es, más o menos, equilibrado (50,4 % son mujeres por 49,6 % de hombres), en el sector Empresas e IPSFL la presencia de mujeres trabajando en actividades de I+D es mucho menor que la de hombres (29,4 % vs 70,6 %).

3. RENTA, SALARIOS Y PROTECCIÓN SOCIAL

3.1. Renta personal

El análisis de la renta personal media de la población residente en Euskadi que ofrece la "Estadística de Renta Personal y Familia" de EUSTAT muestra una desigual distribución entre hombres y mujeres, en la medida que los hombres, en 2016, obtuvieron una renta personal (antes de impuestos) que superó en más 10.000 € a la de las mujeres (25.696 € por 15.578 €).

CUADRO 3. RENTA PERSONAL MEDIA DE LA CAPV POR TIPO DE RENTA, SEGÚN Y SEXO (€). 2016

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	% HOMBRES/ MUJERES
Renta total	**20.443**	**25.696**	**15.578**	**65,0**
Renta del trabajo	12.182	15.394	9.207	67,2
Renta capital mobiliario	1.236	1.508	985	53,1
Renta capital inmobiliario	425	388	459	-15,5
Renta de actividades	963	1.356	598	126,8
Transferencias	5.637	7.051	4.328	62,9
Renta disponible (tras impuestos)	17.149	21.288	13.315	59,9

Fuente: EUSTAT. Estadística de Renta Personal y Familiar

Además, por grupos de edad, la mayor diferencia se registra entre 65 y 69 años de edad, cuando la renta media de los hombres supera en casi 17.000 € a la de las mujeres.

3.2. Salarios

En relación a las diferencias salariales por sexo, los datos de la "*Encuesta de Estructura Salarial*" del INE relativos a 2017 revelan que, en términos generales, las mujeres trabajadoras de la CAPV contaban en este año con una ganancia anual (datos brutos, antes de retenciones a cuenta de IRPF y cotizaciones a la Seguridad Social) de 24.166 euros, importe que es un 23,6 % inferior a la ganancia de los hombres. Además, esta ratio se viene manteniendo relativamente estable en los últimos años y muy próximo a las cifras del conjunto del Estado, si bien en el último año, la tendencia en el Estado ha sido a la baja, mientras que en Euskadi ha aumentado muy ligeramente.

CUADRO 4. GANANCIA MEDIA SEGÚN SEXO, EN LA CAPV (€). 2016-2017

	GANANCIA ANUAL		GANANCIA POR HORA	
	2016	2017	2016	2017
HOMBRES	31.003	31.619	19,37	19,55
MUJERES	**23.428**	**24.166**	**16,60**	**17,04**
TOTAL	27.481	28.204	18,17	18,48
% HOMBRES/MUJERES	24,4	23,6	14,3	12,8

Fuente: INE. Encuesta de Estructura Salarial. Elaboración propia.

Si se comparan las ganancias por hora, esta brecha se reduce significativamente: En 2017 los hombres ganaron, en promedio, 19,55 euros por hora, frente a los 17,04 euros de las mujeres, resultando una diferencia del 12,8 %, brecha que se ha reducido en punto y medio respecto del año anterior.

3.3. Protección social

Esta diferencia se reproduce, en primer lugar, en los importes medios de las pensiones por jubilación que reciben mujeres y hombres en nuestra Comunidad. En 2018, con datos del INSS, la pensión media de las mujeres ascendía en la CAPV a 934,43 € al mes, mientras que para los hombres era de 1.592,25 €, por lo que la diferencia entre ambos sexos era del 70,4 %.

CUADRO 5. IMPORTE MENSUAL DE LA PENSIÓN POR JUBILACIÓN SEGÚN SEXO, EN LA CAPV (€). MEDIA ANUAL 2018.

	TOTAL PENSIONES	NUEVAS ALTAS
HOMBRES	1.592,25	1.795,91
MUJERES	**934,43**	**1.389,02**
TOTAL	1.347,32	1.625,28
% HOMBRES/MUJERES	70,4	29,3

Fuente: INSS. Base de datos.

Ahora bien, si tenemos en cuenta únicamente los importes de las pensiones de las personas que acaban de jubilarse (nuevas altas del año), la diferencia entre ambos sexos se reduce hasta el 29,3 %. Esta ratio es, lógicamente, mucho más cercana a la que hemos visto en los salarios, pues se trataría de las pensiones de las personas que acaban de dejar el mercado de trabajo.

Las diferencias por sexo que se dan en las distintas fuentes de ingresos que se han visto tienen como consecuencia que, mayoritariamente, sean mujeres las personas titulares de otro tipo de prestaciones que conforman nuestro sistema de protección social. La más importante de estas, la Renta de Garantía de Ingresos, es muestra de ello. En diciembre de 2018, el perfil de la persona titular de la RGI se correspondía con el de una mujer (57,8 % de los expedientes activos), con una edad de entre 40 y 59 años (47 %) y estudios básicos (68,4 % del total).

Además, si bien en el último año se ha reducido el número de personas perceptoras de la RGI, desde el punto de vista de sexo, este recorte no ha sido homogéneo, ya que en diciembre de 2018 hay un 9,8 % menos de hombres titulares (2.546), mientras que la bajada entre las mujeres ha sido del 7,1 % (2.479 menos). Este recorte más acentuado en el caso de los hombres ha acrecentado la diferencia histórica en favor de las mujeres, que han pasado de representar el 57 % del total de titulares perceptores/as en diciembre de 2017 a ser el 57,8 % un año más tarde.

4. MERCADO DE TRABAJO

4.1. Actividad

La participación de las mujeres en el mercado de trabajo todavía es minoritaria respecto de los hombres. Esto se comprueba en la tasa de actividad. Así, las cifras de la encuesta de Población en Relación a la Actividad (PRA) de EUSTAT revelan que, en el cuarto trimestre de 2018, la tasa de actividad de las mujeres era, en la CAPV, del 52 %, frente al 61,6 % de los hombres (56,6 % en promedio). Esta brecha ha reducido notablemente en los últimos años revelando la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, habiendo pasado de los 25,6 puntos que suponía en 2000 a 9,6 puntos en 2018 y, además, es menor cuanto más jóvenes son las personas activas.

CUADRO 6. MERCADO DE TRABAJO EN LA CAPV: INDICADORES RELEVANTES POR SEXO. 2018.

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TASA DE ACTIVIDAD	56,6	61,6	52,0
TASA DE OCUPACIÓN	68,0	71,4	64,6
% CRECIM. EMPLEO 17/18	2,1	1,8	2,3
% EMPLEO TIEMPO PARCIAL	16,4	7,1	26,5
% EMPLEO TEMPORAL	26,5	24,0	29,1
CRECIM. CONTRATACIÓN 17/18	4,5	4,4	4,6
% ROTACIÓN CONTRATOS*	3,19	3,01	3,39
TASA DE PARO	10,3	10,1	10,5
% DEMANDANTES PARADOS/AS	100,0	44,3	55,7
% PARO DE LARGA DURACIÓN**	50,2	44,0	55,2

Fuente: Elaboración propia con datos de EUSTAT, INE, SEPE y LANBIDE.
**Número medio de contratos firmados por cada persona en el año.*
*** Porcentaje de personas paradas que llevan en desempleo más de un año.*

4.2. Ocupación

La desigual participación de mujeres y hombres en el mercado de trabajo tiene su reflejo, en segundo lugar, en los indicadores de ocupación. Al finalizar 2018, la tasa de ocupación femenina era del 64,6 %, tasa 6,8 puntos inferior a la masculina. Además, las mujeres acceden al mercado de trabajo en peores condiciones, pues lo hacen en mayor medida con empleos temporales (29,1 % frente a 24 %) y, sobre todo, a tiempo parcial (26,5 % frente al 7,1 % de los hombres).

Ahora bien, la evolución del empleo en el último año ha sido más positiva para las mujeres, tanto en términos de ocupación (su crecimiento ha sido del 2,3 % para ellas y del 1,8 % para ellos) como de contratos, cuya evolución en el último año ha sido ligeramente más favorable para las mujeres (+4,6 %) que para los hombres (+4,4 %). En materia de contratación, no obstante, hay que recordar que la brecha existente entre las tasas de rotación de ambos sexos se viene manteniendo prácticamente constante, y fue de casi 4 décimas en 2018, a favor de los hombres.

4.3. Desempleo

Fruto de la evolución de estas y otras variables, las tasas de paro al terminar el año se acercan bastante entre ambos sexos: 10,5 % para las mujeres y 10,1 % para los hombres (10,3 % en promedio), aunque debemos señalar que la incidencia del paro de largo duración, aquel que dura más de un año, es diferente por sexo: entre las mujeres afecta a más del 55 %, mientras que para los hombres es del 44 %. Además, si bien desde 2015 y hasta la actualidad la tendencia del paro de larga duración es claramente a la baja para ambos sexos, el diferencial entre estos se mantiene.

Por otra parte, del total de personas paradas registradas, en diciembre de 2018 el 55,7 % eran mujeres, porcentaje que es 2 décimas más elevado que en diciembre de 2017.

5. CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

En la actualidad, consecuencia de su incorporación al mercado de trabajo y del mantenimiento de patrones culturales desigualitarios en relación al reparto de las tareas de cuidado y domésticas en el seno de las familias, las mujeres padecen problemas especialmente graves para conciliar su vida laboral y personal y para desarrollar sus carreras profesionales.

Con datos del "*Sociómetro Vasco*" de 2016, el 44 % de las mujeres opina que el hecho de tener descendencia obstaculiza bastante su carrera profesional, y el 26 % cree que la obstaculiza "mucho". En cambio, para los hombres, sólo el 13 % de las personas preguntadas, en total, aprecia muchos o bastantes obstáculos a la carrera profesional por tener hijos o hijas.

GRÁFICO 6. MATERNIDAD/PATERNIDAD COMO OBSTÁCULO PARA LA CARRERA PROFESIONAL. CAPV, 2016

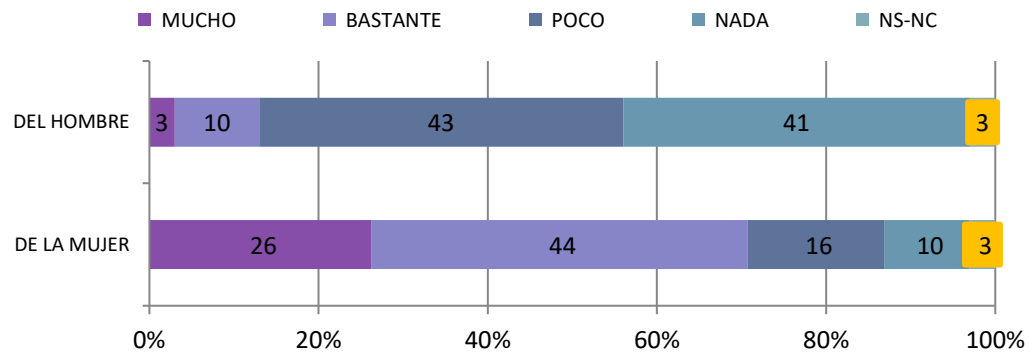

Fuente: GOBIERNO VASCO. Sociómetro Vasco 62 (Famila). 2016

El conflicto entre trabajo y vida familiar se intensifica en dos momentos, cuando los hijos e hijas son pequeños y, también cada vez con mayor frecuencia, cuando se ha de atender a las personas mayores dependientes. Es por ello por lo que permitir que la ciudadanía pueda conciliar su vida familiar con sus compromisos personales y su vida laboral se ha convertido en una parte central del debate sobre política social.

La "*Encuesta de Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar*" (ECVL) revela que un 33,5 % de las personas ocupadas en la CAPV tiene muchas dificultades para compaginar trabajo con el cuidado de dependientes y un porcentaje algo menor (28 %) a la hora de atender a hijos e hijas menores (datos de 2017). En estos datos no se aprecian diferencias por sexo.

Sin embargo, las mujeres que trabajan fuera de casa dedican un 55 % más de horas diarias que los hombres al cuidado de hijos/as menores y de personas dependientes, y un 43 % más de tiempo a las tareas del hogar. Mientras que los hombres emplean 3,3 horas diarias en el cuidado de los menores, las mujeres destinan 5,1. Esta diferencia es algo menor al considerar el cuidado de personas dependientes, actividad a la que los hombres dedican 1,4 horas diarias y

GRÁFICO 7. HORAS DIARIAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DEL TRABAJO DOMÉSTICO POR LA POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN CARACTERÍSTICAS. CAPV, 2017.

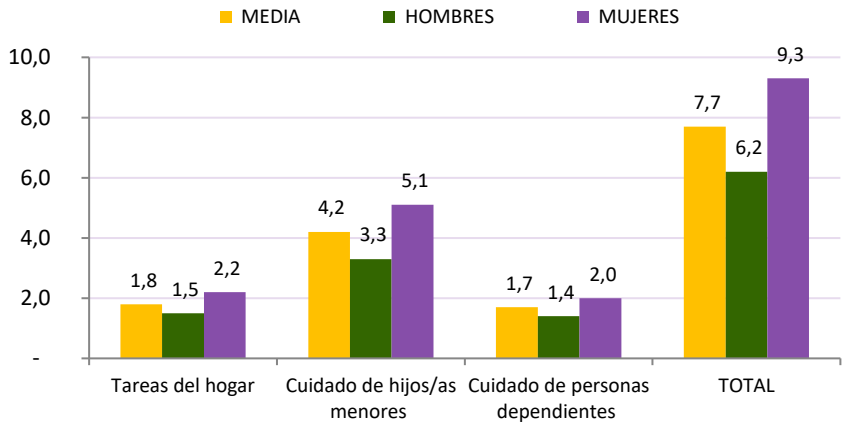

Fuente: EUSTAT. ECVL, 2017

las mujeres 2 horas. Además, las tareas del hogar ocupan, en promedio, 2,2 horas a las mujeres, frente a las 1,5 horas de los hombres.

Por último, un informe del Consejo de Relaciones Laborales (CRL) revela que de los 717 convenios colectivos vigentes en la CAPV a 31 de diciembre de 2018, el 45,2 % de ellos incorporan medidas de conciliación de la vida laboral y familiar (45,7 % en 2017). De los convenios de empresa, un 46, 4 % implementan medidas de conciliación, mientras que en los sectoriales estos se reducen al 39 %.

Las medidas que en la mayoría de estos convenios se recogen están relacionadas con la posibilidad de acumular el derecho de lactancia en jornadas completas, así como una serie de permisos retribuidos por circunstancias familiares o personales que mejoran lo establecido en la legislación vigente.

CAPÍTULO I

Demografía en la CAPV

Este capítulo ofrece, en primer lugar, los principales datos de los indicadores demográficos básicos relativos al movimiento natural de la población (nacimientos y defunciones), los movimientos migratorios y la nupcialidad (matrimonios y disoluciones) en la CAPV, comparando su evolución con la registrada en el contexto del Estado y de la Unión Europea. Después, se presentan las últimas cifras sobre la población de origen inmigrante residente en Euskadi (demográficas y de convivencia fundamentalmente).

Según datos de Naciones Unidas, la población mundial alcanzó los 7.600 millones de personas en 2017 (+2,2 % respecto de 2016). Por su parte, EUROSTAT estima en 512,6 millones de personas la cifra de habitantes de la Unión Europea, referenciada a enero de 2018, 1,1 millones más que en enero de 2017.

Este crecimiento del 2,1 por mil –fue del 3 por mil en el año precedente- ha permitido mantener la tendencia ininterrumpida de crecimiento que se viene produciendo desde 1960, cuando la población de la actual Unión ascendía a 400 millones de habitantes. El dato positivo se debe, un año más, a la evolución de la inmigración, ya que el crecimiento natural o vegetativo (diferencia entre nacimientos y defunciones) es, de hecho, negativo, algo que se dio en la Unión por primera vez en 2015.

CUADRO I.0.1. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBLACIÓN DE LA CAPV. 2012-2018

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*	Var. 17-18*
ÁLAVA	322.557	321.417	321.932	323.648	324.126	326.574	328.741	+2.167
BIZKAIA	1.158.439	1.156.447	1.151.905	1.148.775	1.147.576	1.148.302	1.149.569	+1.267
GIPUZKOA	712.097	713.818	715.148	716.834	717.832	719.282	720.347	+1.065
CAPV	**2.193.093**	**2.191.682**	**2.188.985**	**2.189.257**	**2.189.534**	**2.194.158**	**2.198.657**	**+4.499**

Fuente: INE. Padrón Municipal de Habitantes.
**** Datos provisionales.***

En la CAPV, según los últimos datos facilitados del Padrón Municipal de Habitantes[1] referenciados a enero de 2018 (cifras provisionales), la población de la CAPV crece levemente en el último año, un 0,2 % (aumenta en 4.499 efectivos) y cuenta con 2.198.657 habitantes. Los datos correspondientes a los Territorios Históricos reflejan que la población se ha incrementado especialmente en Álava (+0,7 %, en 2.167 habitantes) y en menor medida en Bizkaia (+0,1 %, en 1.267 habitantes) y en Gipuzkoa (+0,1 %, en 1.065 habitanteS).

Las cifras de población de 2018 se acompañan, como se verá más adelante, de un peso del 9,4 % de la población de origen extranjero residente en la CAPV, frente al 9 % del 1 de enero de 2017. Al mismo tiempo, el peso de la población de origen extranjero se ha incrementado de nuevo en el conjunto del Estado hasta el 13,6 % tras cuatro años de estancamiento e incluso débil retroceso. No obstante, el dato de la CAPV sigue muy lejos de la media española –donde según la última actualización padronal, este colectivo ronda los 6,4 millones de personas-.

[1] *El Padrón Municipal es un registro administrativo cuya formación, mantenimiento y gestión corresponde a cada uno de los más de 8.000 ayuntamientos existentes en España. Sus datos constituyen prueba de la residencia y del domicilio en el término municipal y sus certificaciones tienen el carácter de documento público y fehaciente a todos los efectos administrativos.*

1. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DEMOGRÁFICOS BÁSICOS

1.1. MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

Los datos provisionales para 2017 señalan un crecimiento natural (diferencia entre nacimientos y defunciones) negativo en la CAPV por quinto año consecutivo, tras los 9 anteriores con evolución positiva: en este año se han registrado 17.076 nacimientos, un 6,4 % menos que en el año anterior, y 21.632 fallecimientos, un 1,9 % más que en 2016. Como consecuencia, se produce un crecimiento vegetativo de -4.556 o, lo que es lo mismo, del -2,1 por mil. El saldo negativo de 2017 es mayor que en 2016, por tanto, debido tanto a la caída de los nacimientos como a que las defunciones se han incrementado levemente.

Como es habitual, el comportamiento difiere por territorios: Bizkaia, que ya perdió 2.608 habitantes en 2016, pierde de nuevo 3.291 en 2017, con datos provisionales. Por su parte, Álava mantiene un año más la tendencia positiva, aumentando en 148 personas (+386 en 2016), mientras que Gipuzkoa tiene un saldo negativo de 1.413 (-761 en 2016).

CUADRO I.1.1. MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION EN LA CAPV

	NACIDOS/AS VIVOS/AS	TASA	DEFUNCIO-NES	TASA	CRECIM. VEGETA-TIVO	TASA
2010	21.159	9,7	19.357	8,9	1.802	0,8
2011	21.180	9,7	19.832	9,1	1.348	0,6
2012	20.533	9,4	20.281	9,3	252	0,1
2013	19.118	8,8	19.692	9,0	-574	-0,2
2014	19.378	8,9	20.157	9,3	-779	-0,4
2015	18.851	8,7	21.509	9,9	-2.658	-1,2
2016	18.240	8,4	21.223	9,8	-2.983	-1,4
2017*	**17.076**	**7,8**	**21.632**	**9,9**	**-4.556**	**-2,1**

(*) Datos provisionales. Tasas por mil habitantes.
Fuente: EUSTAT. Estadísticas de Nacimientos y de Defunciones, y elaboración propia.

CUADRO I.1.2. NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES POR MIL HABITANTES EN LA UE. COMPARACIÓN ENTRE 1975 Y 2017

	NACIMIENTOS		DEFUNCIONES	
	1975	2017	1975	2017
UE 28	14,7	9,9	10,7	10,3
ALEMANIA	9,9	9,5	12,6	11,3
AUSTRIA	12,4	10,0	12,7	9,5
BÉLGICA	12,2	10,5	12,2	9,6
BULGARIA	16,6	9,0	10,3	15,5
CHIPRE	16,3	10,7	9,8	7,0
DINAMARCA	14,2	10,6	10,1	9,2
ESLOVAQUIA	20,6	10,7	9,5	9,9
ESLOVENIA	16,6	9,8	10,1	9,9
ESPAÑA	18,8	8,4	8,4	9,0
ESTONIA	14,9	10,5	11,6	11,8
FINLANDIA	13,9	9,1	9,3	9,8
FRANCIA	14,1	11,4	10,6	9,0
CROACIA	:	8,9	:	12,9
GRECIA	15,7	8,2	8,9	11,6
PAÍSES BAJOS	13,0	9,9	8,3	8,8
HUNGRÍA	18,4	9,7	12,4	13,5
IRLANDA	21,1	12,9	10,4	6,3
ITALIA	14,9	7,6	10,0	10,7
LETONIA	14,2	10,7	12,2	14,8
LITUANIA	15,7	10,1	9,5	14,2
LUXEMBURGO	11,1	10,4	12,2	7,1
MALTA	18,8	9,2	9,5	7,6
POLONIA	19,0	10,6	8,7	10,6
PORTUGAL	19,8	8,4	10,8	10,6
REINO UNIDO	12,4	11,4	11,8	9,2
REP. CHECA	19,1	10,8	12,4	10,5
RUMANÍA	19,6	9,7	9,3	13,3
SUECIA	12,6	11,5	10,8	9,1
CAPV	**19,1**	**7,8**	**7,1**	**9,9**

Fuentes: EUROSTAT y EUSTAT.

1.1.1. Nacimientos

Los nacimientos caen en los tres territorios: durante 2017, frente al descenso medio de los nacimientos de la CAPV del 6,4 %, en Álava nacieron 2.961 niños/as (-3,7 % respecto de 2016), en Bizkaia se registraron 8.522 nacimientos, (-6,9 %); en Gipuzkoa, por último, el número de nacimientos alcanza los/as 5.593 nacidos/as, (-7 %).

Estos resultados representan una tasa de nacimientos, para el conjunto de la CAPV, de 7,8 por mil (8,4 en 2016). En 1975 esta ratio se hallaba en el 19,1 por mil y estaba por encima de la media del Estado. Hoy en día, la CAPV mantiene tasas inferiores a los promedios del Estado (8,4 por mil) y de la UE (9,9 por mil). Por Territorios, Álava tiene una ratio de nacimientos de 9,1 por mil –la más elevada de los tres territorios-, Bizkaia de 7,5 por mil –la más reducida- y Gipuzkoa del 7,8 por mil.

Las tasas de natalidad, por otro lado, son muy diferentes si se tiene en cuenta la nacionalidad de la madre. Entre las madres de nacionalidad española el número de nacimientos se redujo un 7,5 %, mientras que entre las extranjeras se produjo un descenso del 2,4 %. De los 17.076 nacidos/as vivos/as en 2017, 3.810 lo fueron de madres extranjeras, lo que supone el 22,3 % de los nacimientos (21,4 % en 2016), cuando la proporción de población de nacionalidad extranjera, como se ha visto, es bastante menor. Los países de origen más comunes son Marruecos (735 madres), Rumanía (347) y Colombia (247).

GRÁFICO I.1.1. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE NATALIDAD POR TERRITORIOS Y DEL PORCENTAJE DE NACIDOS/AS DE MADRE NO CASADA. CAPV.

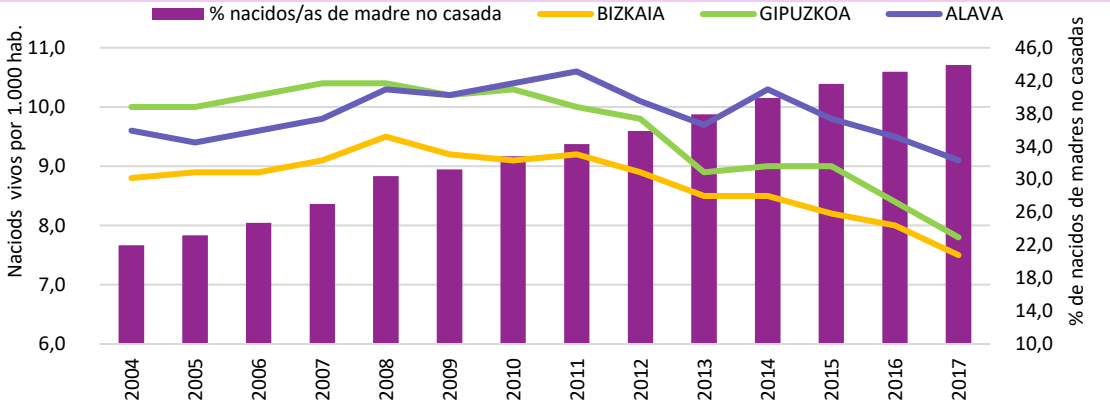

Fuente: Elaboración con datos de EUSTAT. ENAC.

Hay que destacar, un año más, el creciente porcentaje de estos nacimientos que se produce de madres solteras[2]. En 2017 los nacimientos fuera del matrimonio se elevaron a 7.492, cifra que supone el 43,9 % del total (43,1 % en el año anterior) y una caía del 4,7 % respecto del dato de 2016. Bizkaia y Álava tuvieron porcentajes superiores al promedio de la CAPV, con el 45,4 y 44,1 % respectivamente, mientras que Gipuzkoa tiene un valor relativo menor (41,4 %). Si comparamos el dato actual con el que se daba hace una década (27 % en 2007), se aprecia que la ratio de niños/as nacidos/as de madres no casadas prácticamente se ha duplicado.

Por países, los porcentajes de nacidos/as de madres no casadas oscilan en la UE (datos de 2015) entre los niveles de

GRÁFICO I.1.2. EVOLUCIÓN DE LOS NACIMIENTOS POR EDAD DE LA MADRE. CAPV.

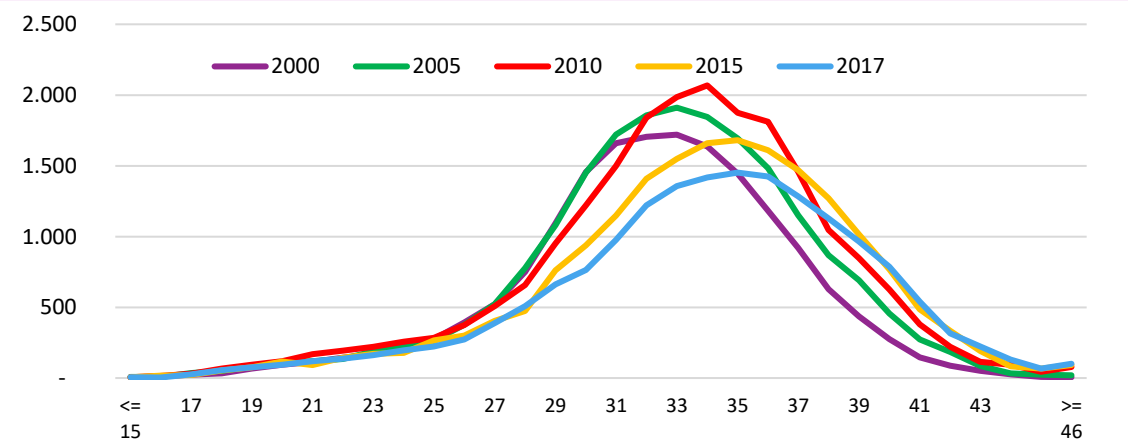

Fuente: EUSTAT. Estadística de Nacimientos.

[2] *Los nacimientos de madres solteras / madres no casadas / fuera del matrimonio no implican necesariamente que no exista pareja, pues esta puede darse sin necesidad de matrimonio y fuera del mismo.*

Bulgaria, Estonia y Eslovenia, que rondan el 58 %, y los de Chipre (16,6 %) o Grecia (8,8 %). La media de la Unión era en 2014 (último dato disponible) del 42 % y, fuera de ella, destaca la elevada proporción de Islandia, donde el 66,9 % de los/as nacidos/as en 2012 lo fueron de madre soltera.

Por su parte, los datos de EUROSTAT apuntan en 2017 un total de 5,1 millones de nacimientos en la UE (9,9 por mil habitantes), prácticamente los mismos que en los tres años anteriores. Las tasas de natalidad más elevadas se dan en Irlanda (12,9 por mil), Suecia y Francia (ambas con 11,5 por mil) y Reino Unido (11,4 por mil), mientras que las más reducidas se registran en Italia (7,6 por mil) y Portugal y España (ambas con 8,4 por mil).

Uno de los factores que ha contribuido a la disminución de la natalidad en los últimos años, como ya es sabido, es el progresivo retraso de la maternidad. En 2017 se mantiene la tendencia, de manera que el 80,8 % de las mujeres que tuvieron descendencia tenía 30 años o más. El grupo más numeroso corresponde a las mujeres de entre 30 y 34 años, con un 36 % del total de nacimientos.

Le sigue el número de nacimientos de madres de entre 35 y 39 años (34,7 %), que continúa superando ampliamente al grupo de 25 a 29 años (13,5 %). Las madres adolescentes supusieron el 1,2 % del total. La edad media de las madres de nacionalidad española fue de 34,3 años, mientras que para las madres extranjeras lo fue de 30,8 años (33,5 para el conjunto de todas ellas). Asimismo, la edad media de las madres primerizas fue, en 2017, de 32,6 años.

De los nacimientos, 2.195 (51,9 %), fueron primeros/as hijos/as, 1.584 (37,4 %) llegaron a familias en las que ya había otro hijo o hija anterior y los/as terceros/as hijos/as y posteriores fueron 452 (10,7 %).

1.1.2. Defunciones

En 2017 se produjeron en la CAPV 21.632 fallecimientos, un 1,9 % más que en el año anterior, distribuidos prácticamente al 50 % entre hombres y mujeres (10.825 hombres y 10.807 mujeres). El 29,4 % de las defunciones ocurridas en 2017 se debieron a tumores. A continuación, se situaron las enfermedades del sistema circulatorio, con un 26,6 % y, en tercer lugar, a mayor distancia, las enfermedades respiratorias, que supusieron el 10,8 %[3]. Por territorios, fallecieron 2.813 personas en Álava (+4,7 % respecto de 2016), 11.813 en Bizkaia (+0,5 %) y 7.006 en Gipuzkoa (+3,4 % respecto del año anterior).

GRÁFICO I.1.3. EVOLUCIÓN DE LOS NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES EN LA CAPV.

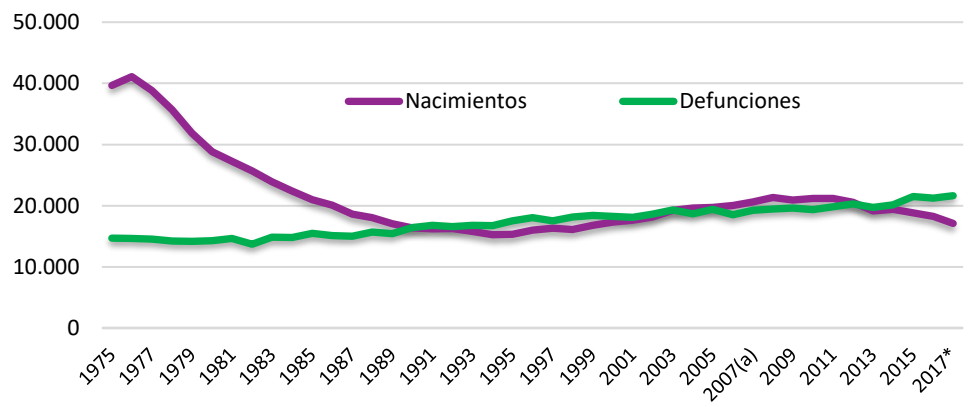

*Fuente: Elaboración con datos de EUSTAT. * Datos provisionales.*

Acerca de las cifras para la Unión Europea, los datos de 2017 arrojan una cifra de 5,26 millones de fallecidos, cifra superior a la del año precedente en unas 130.000 personas (resultando la tasa de mortalidad el 10,3 por mil), con lo que

[3] *En el capítulo V.3 de esta Memoria, relativo a "Salud y sistema sanitario", se estudian con detalle las causas de muerte de la población vasca.*

el crecimiento vegetativo o natural (nacimientos menos defunciones) resultó negativo en la Unión y estimado en -204.000 personas aproximadamente (-0,4 por mil).

Por otra parte, la Estadística de Defunciones de EUSTAT revela que la tasa de mortalidad de la CAPV era, en 2017, del 9,9 por mil (9,8 en 2016). La edad media de las personas fallecidas en 2017 en nuestra Comunidad se sitúa en 80,4 años, 77,2 para los hombres y 83,6 para las mujeres, que alcanzan mayor longevidad. En la última década se ha producido en nuestra comunidad un aumento de 4,1 años en la esperanza de vida para los hombres y de 2,7 para las mujeres. Además, de las personas fallecidas en 2017 en la CAPV, 345 tenían 100 o más años, y de estas personas, el 87,2 % eran mujeres. El porcentaje de personas que fallecen superados los 100 años, 1,6 %, se ha duplicado en la última década.

1.2. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

1.2.1. Estadística de Movimientos Migratorios

La "*Estadística de Movimientos Migratorios*" de EUSTAT relativa a 2017 contabiliza una ganancia de 10.725 personas en nuestra Comunidad en ese año (cifra superior a la registrada en 2016, año en que habían ganado 8.871). Por territorios, Bizkaia gana 5.461 personas, Álava 2.349 y Gipuzkoa 2.915.

CUADRO I.1.3. EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS MIGRATORIOS EN LA CAPV

	CON EL EXTRAN-JERO	CON EL RESTO DEL ESTADO	SALDO MIGRATORIO*			
			CAPV	ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA
2011	1.554	6.638	8.192	2.386	3.490	2.316
2012	-5.468	5.241	-227	-1.714	-935	2.422
2013	-5.176	3.220	-1.956	82	-3.426	1.388
2014	-2.207	5.809	3.602	1.326	81	2.195
2015	2.415	947	3.362	555	970	1.837
2016	6.897	1.974	8.871	1.474	4.320	3.077
2017	**10.005**	**720**	**10.725**	**2.349**	**5.461**	**2.915**

(*) Suma del saldo migratorio con el Estado y con los países extranjeros.
Fuente: EUSTAT. "Estadística de Movimientos Migratorios".

En relación a los movimientos que se producen entre la CAPV y el resto de las Comunidades Autónomas, el año 2017 arroja un saldo positivo de 720 personas, es decir, se registran más inmigraciones que emigraciones hacia ellas, aunque este saldo es poco más de un tercio del dato del año anterior. Por su parte, el saldo migratorio con los países extranjeros fue positivo en 10.005 personas, frente a los 6.897 de 2016.

En relación a las tendencias en el conjunto de la Unión Europea, los datos de EUROSTAT revelan que después de un período de descenso bastante importante en los años 90, el saldo positivo de los flujos migratorios internacionales en la UE se estabilizó en positivo a partir de 2003, según datos ya consolidados.

GRAFICO I.1.4. EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS MIGRATORIOS DE LA CAPV

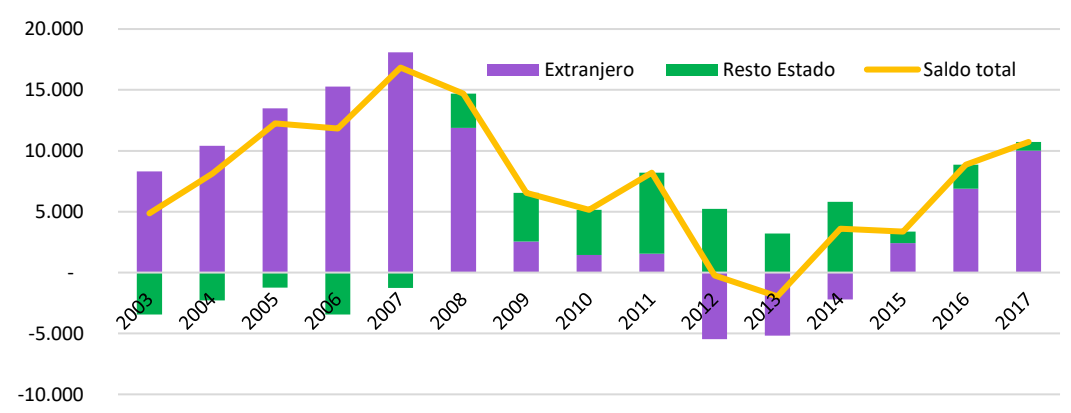

Fuente: EUSTAT. Estadística de Movimientos Migratorios.

En 2017, el saldo migratorio positivo asciende a 1,22 millones de personas, (+1,33 millones en el año precedente), con una tasa bruta de migración del 2,6 por mil para la UE-28 y del 2,8 por mil para la eurozona. El 35,8 % de este saldo positivo corresponde a Alemania, el 21,2 % a Reino Unido y el 12,3 % a España. Además, cinco países de la Unión (Bulgaria, Croacia, Lituania, Letonia y Rumanía) cuentan con saldos migratorios negativos.

Por otro lado, durante 2017, 221.506 personas, prácticamente las mismas que en el año anterior, realizaron algún cambio de residencia en la CAPV (cifra que supone el 10,2 % de la población de la CAPV), siendo la movilidad en el 44,3 % (98.140 desplazamientos) de las ocasiones dentro del mismo municipio. La movilidad intracomunitaria (origen y destino entre distintos municipios de la CAPV) implica 50.369 movimientos más. El resto, correspondería en 41.861 ocasiones a inmigraciones externas (origen fuera de la Comunidad y destino la CAPV) -21.873 de las cuales provienen del extranjero- y 31.136 a emigraciones externas (origen la CAPV y destino fuera de la misma), 11.868 de ellas con destino en el extranjero (-2,4 % respecto de 2016).

En relación a la movilidad geográfica externa o extracomunitaria, ésta ha afectado en 2017 a casi 34 de cada mil habitantes de la CAPV (Álava 38,8 por mil, Bizkaia 32,1 por mil y Gipuzkoa 33,5 por mil), tasas relativamente reducidas si se comparan con el resto de las comunidades autónomas, donde se mueven, por término medio, 40 de cada mil habitantes. Todas las Comunidades Autónomas del Estado, salvo Cataluña, Madrid, Galicia, Navarra y Baleares, aportan a la CAPV más población que la que reciben de ella, mientras que las comunidades que constituyen polo de atracción para los emigrantes de la CAPV son, por este orden: Madrid, Castilla y León, Cataluña, Cantabria, Navarra y Andalucía. Entre las seis reciben el 65 % de las personas que dejan nuestra Comunidad con destino a otras comunidades autónomas.

Por otro lado, las inmigraciones de personas de nacionalidad extranjera se cifran en 2017 en 24.297 personas, 1.946 más que en 2016. De estas, 5.620 llegan procedentes de otras comunidades y 18.677 vienen directamente del extranjero. Las emigraciones de extranjeros, por su parte, ascienden en 2017 a 13.665 personas, 16 menos que en 2016.

Además, la Encuesta de Movimientos Migratorios revela que la edad media de inmigrantes y emigrantes es distinta (33,1 y 36,4 años respectivamente), aunque en ambos casos el grupo de personas de 21 a 40 años realiza la mitad de las migraciones, y que si se tiene en cuenta el sexo de la población que realiza los movimientos, un 51 % de los inmigrantes son hombres (49 % mujeres), mientras que entre las emigraciones la diferencia por sexos es mayor: 54 % hombres y 46 % mujeres.

En cuanto a la titulación de las personas migrantes, la Estadística de EUSTAT revela que el saldo migratorio de la CAPV en 2017 es positivo (es decir, que se registran más inmigrantes a nuestra Comunidad que personas emigran en ese mismo período) en los niveles de estudios básicos, profesionales (todos los niveles de la FP), de secundaria y medio-superiores

GRÁFICO I.1.5. EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS MIGRATORIOS EN LA CAPV SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS (PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS)

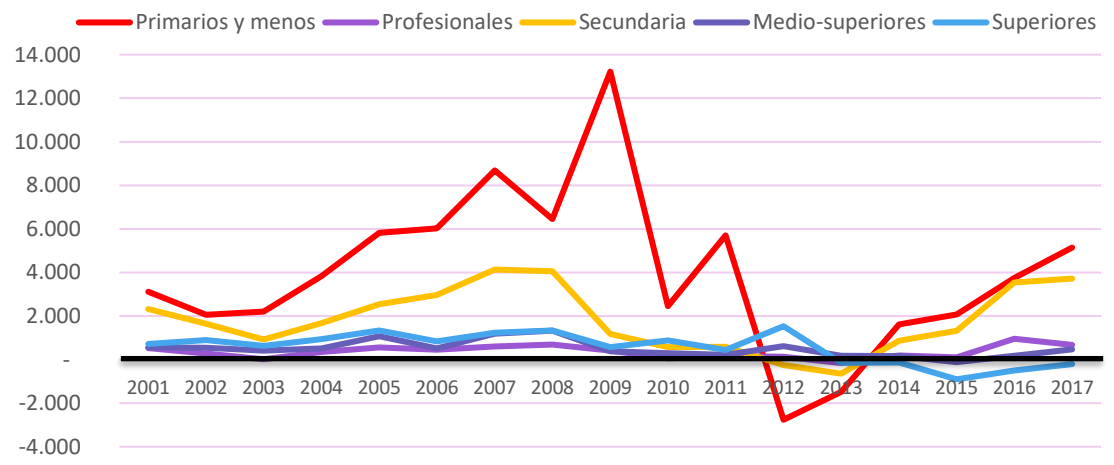

Fuente: EUSTAT. EMM. Banco de datos.

(diplomaturas, ingenierías técnicas, magisterio, enfermería y otros del mismo nivel), y negativo únicamente en las titulaciones superiores (grados, licenciaturas, postgrados, másteres, doctorados y especialización).

Como aprecia en el gráfico I.1.5, una importante parte de los movimientos migratorios, a lo largo de la serie considerada, son protagonizados por personas con estudios primarios (completos o incompletos), siendo, además, la línea que marca su evolución, muy variable y dependiente del ciclo económico, con saldos positivos elevados en los años previos a la crisis e importantes caídas en los años de peores datos en nuestra economía. Este saldo retorna a cifras positivas en el último cuatrienio, en línea con la tendencia general de los movimientos migratorios, tal y como se ha visto en los resultados para el conjunto de la población migrante. En 2017 representan el 52,5 % del saldo migratorio favorable. Y junto con las personas con estudios secundarios, alcanzarían el 90,8 % del colectivo.

En datos absolutos, el saldo migratorio de las personas mayores de 5 años asciende a +9.804 personas, de las cuales 5.145 contaban con estudios primarios, 3.721 con estudios secundarios, 678 con estudios profesionales, 465 con estudios medios superiores y 205 (aunque con signo negativo), contarían con titulaciones universitarias.

Las titulaciones superiores son las únicas, por tanto, que arrojan un saldo negativo, de -205 personas (+465 para las titulaciones medio-superiores). En el último año se registraron un total de 4.428 emigraciones de titulados/as superiores (el 15,1 % de las emigraciones de mayores de 5 años) y 4.223 inmigraciones (el 10,7 % del total), arrojando, en consecuencia, un saldo de -205 personas, frente a un saldo migratorio total positivo, de +9.804.

CUADRO I.1.4. EVOLUCIÓN DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE LAS PERSONAS CON TITULACIÓN SUPERIOR Y COMPARACIÓN CON EL TOTAL DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 5 AÑOS. CAPV.

	POBLACIÓN CON ESTUDIOS SUPERIORES			TOTAL MAYORES DE 5 AÑOS		
	INMI-GRACIÓN	EMIGRACIÓN	SALDO	INMIGRA-CIÓN	EMIGRACIÓN	SALDO
2008	3.498	2.163	1.335	42.317	28.456	13.861
2009	2.817	2.249	568	36.221	30.482	5.739
2010	2.814	1.963	851	36.345	32.091	4.254
2011	1.655	1.211	444	38.513	31.405	7.108
2012	5.463	3.930	1.533	32.358	33.080	-722
2013	3.736	3.886	-150	31.765	34.031	-2.266
2014	4.086	4.213	-127	33.101	30.384	2.717
2015	3.772	4.677	-905	33.655	31.178	2.477
2016	3.793	4.288	-495	37.650	29.722	7.928
2017	**4.223**	**4.428**	**-205**	**39.490**	**29.686**	**9.804**
2008-17	35.857	33.008	2.849	361.415	310.515	50.900
2013-17	19.610	21.492	-1.882	175.661	155.001	20.660

Fuente: EUSTAT. "Estadística de Movimientos Migratorios". Elaboración propia.

Las titulaciones superiores, que tradicionalmente mostraban saldos positivos, aunque más reducidos que otros niveles de estudios, acumulan cinco años consecutivos de datos negativos (más salidas que llegadas), de manera que en el período 2013-2017 nuestra Comunidad ha perdido 1.882 personas con elevado nivel de estudios. Si se considera el período 2008-2017, en cambio, el saldo acumulado es positivo y de +2.849, el 5,6 % de la ganancia total.

1.3. PROYECCIONES DE POBLACIÓN DEL INE 2018-2033[4]

El INE ha elaborado en 2018 unas nuevas proyecciones de población, con un horizonte de 50 años para el conjunto del Estado y de 15 en su detalle por Comunidades Autónomas, hasta 2033, que es el que se presenta brevemente en esta Memoria. Estas proyecciones constituyen una simulación estadística del tamaño y estructura demográfica de la población residente en España, en caso de mantenerse las tendencias y los comportamientos demográficos actualmente observados, en términos de fecundidad, mortalidad y migraciones.

Destaca, en primer lugar que, de mantenerse las tendencias actuales, se producirá una evolución demográfica dispar por Comunidades Autónomas en los próximos 15 años. Así, se darían aumentos de población en 9 y descensos en las otras 8, resultando un saldo total positivo de +2,3 millones de personas o, lo que es lo mismo, del +5,1 %. Los mayores incrementos relativos se registrarían en Baleares (+22,2 % respecto de la población estimada para 2018), Canarias (+17,2

[4] *Este apartado actualiza el contenido de las "Proyecciones de población 2016-2031" del INE tratadas en la edición de 2016 de esta Memoria, cuyos datos dejan de ser representativos.*

%) y Comunidad de Madrid (+12,9 %), mientras que los descensos más acusados se darían en Castilla y León (-8,6 %), Asturias (-8,5 %) y Extremadura (-6,6 %).

La CAPV se alinea en el grupo de Comunidades para las que se prevé un incremento de población, aunque ciertamente no muy elevado, del +1 % o, lo que es lo mismo, se prevé un aumento de 22.562 habitantes, y ello como resultado de un saldo vegetativo (nacimientos menos defunciones) negativo que, como se verá a continuación, sería compensado por un saldo migratorio positivo, y especialmente destacable en cuanto a migraciones desde terceros países.

CUADRO I.1.5. PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR CC.AA. 2018-2033. COMPONENTES POR 1.000 HABITANTES

	VARIACIÓN TOTAL		SALDO VEGETATIVO	SALDO MIGRATORIO	
	ABS.	%		EXTERNO	INTERNO
ANDALUCIA	274.240	3,3	-11,6	55,1	-11,6
ARAGON	-1.071	-0,1	-49,6	47,5	1,3
ASTURIAS	-87.119	-8,5	-124,0	40,9	-5,2
BALEARES	259.033	22,2	16,8	152,1	28,7
CANARIAS	374.081	17,2	-15,6	168,1	3,5
CANTABRIA	-15.541	-2,7	-75,2	40,7	7,4
CASTILLA LA MANCHA	-206.948	-8,6	-34,5	31,3	-29,2
CASTILLA Y LEÓN	-64.632	-3,2	-99,1	36,8	-27,1
CATALUÑA	728.072	9,7	3,5	88,3	0,4
C. VALENCIANA	290.589	5,9	-26,9	73,7	9,9
EXTREMADURA	-70.789	-6,6	-55,9	15,4	-27,8
GALICIA	-138.799	-5,1	-98,9	47,4	-1,0
MADRID	842.479	12,9	18,4	81,5	19,9
MURCIA	102.454	6,9	31,4	38,2	-2,7
NAVARRA	53.253	8,3	-5,9	56,5	28,6
CAPV	**22.562**	**1,0**	**-42,0**	**44,2**	**8,1**
LA RIOJA	-1.033	-0,3	-40,7	37,6	-0,1
CEUTA	5.753	6,8	96,1	46,8	-77,7
MELILLA	9.172	10,8	192,3	72,3	-161,6
TOTAL	**2.375.776**	**5,1**	**-20,4**	**69,7**	**-**

Fuente: INE. Proyecciones de Población 2018-2033.

Mirando a los componentes de la evolución demográfica, se tiene, en primer lugar, el saldo vegetativo. Ante el descenso de la natalidad y el envejecimiento poblacional, el INE ha estimado que en España habrá más defunciones que nacimientos (crecimiento vegetativo negativo) durante todo el período proyectado (de hecho, durante todo el período analizado para el conjunto del Estado, hasta 2068). El saldo por mil habitantes será, para el Estado, de -20,4 por mil, siendo el descenso para la CAPV el doble que este promedio, del -42 por mil. La mayor parte de las Comunidades tendrán saldo negativo, de especial entidad en Asturias (-124 por mil), Castilla y León (-99,1 por mil) y Galicia (98,9 por mil). En el horizonte proyectado para las Comunidades Autónomas (hasta 2033), el número de nacimientos seguirá reduciéndose hasta 2022, siguiendo la tendencia iniciada en 2009. Así, entre 2018 y 2032 nacerían en el Estado en torno a 5,7 millones de niños/as, un 15,8% menos que en los 15 años previos (con datos provisionales para 2017). No obstante, a partir de 2023 los nacimientos comenzarían a aumentar debido a la llegada a las edades de mayor fecundidad de generaciones cada vez más numerosas, en concreto las nacidas a partir de la segunda mitad de los años 90. Así, en 2033 la cifra de nacimientos habría ascendido hasta 403.718, un 3,5 % más que en la actualidad. En la CAPV, se estima que en el período proyectado nacerán unos 254.000 niños/as, un 14,4 % menos que en los 15 años anteriores. El número de nacidos/as en 2032, 18.402, será un 9,6 % superior a la cifra de 2018.

GRÁFICO I.1.6. CRECIMIENTO RELATIVO DE LA POBLACIÓN PROYECTADO POR CC.AA. 2018-2033. DATOS EN PORCENTAJE.

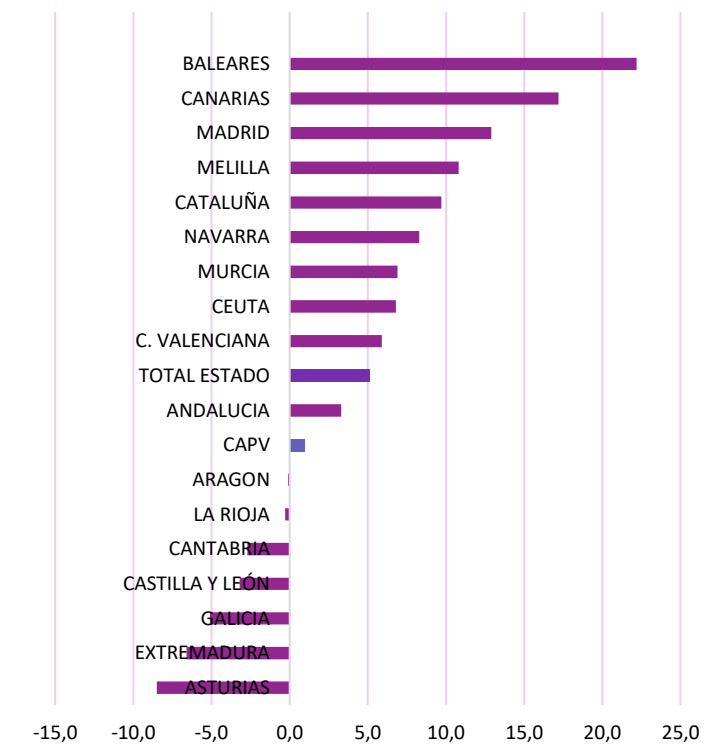

Fuente: INE: Proyecciones de población 2018-2033

En cuanto a las defunciones, a pesar de la mayor esperanza de vida, su número absoluto seguirá creciendo como consecuencia del envejecimiento. Así, en el período 2018-2032 se llegaría a registrar en el conjunto del Estado algo más de 6,5 millones de defunciones, un 14,8 % más que en los 15 años previos (2003-2017). En 2032 se producirían 471.621 decesos, frente a los 421.269 de 2017. En la CAPV, se producen en el período proyectado 347.352 defunciones, un 16,6 % más que en los 15 años anteriores. En 2032 serían 24.078 las personas fallecidas, un 9 % más que en 2018.

GRÁFICO I.1.7. EVOLUCIÓN PROYECTADA DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES EN LA CAPV PARA EL PERÍODO 2018-2033

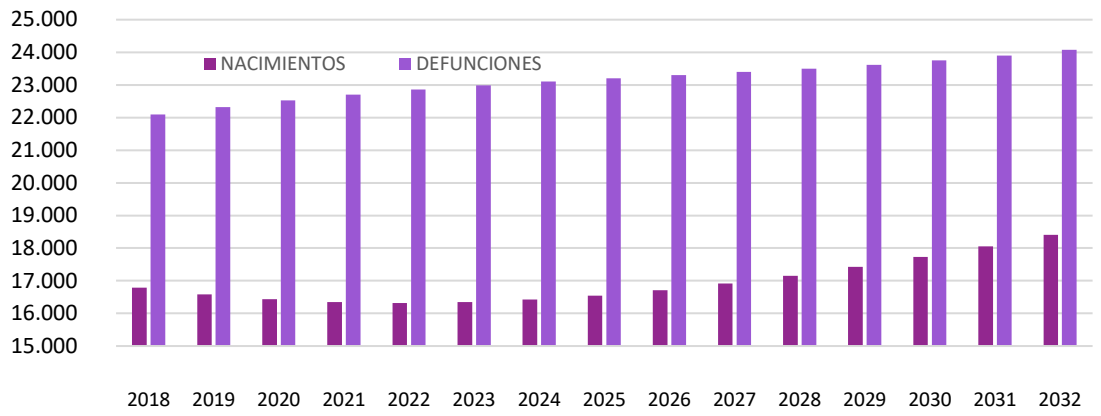

Fuente: INE. Proyecciones de población 2018-2033.

Pasando a las cifras relativas a los movimientos migratorios, las proyecciones de INE han tenido en cuenta por primera vez, además de los valores observados hasta 2017, las conclusiones de un grupo de trabajo de personas expertas en demografía. A partir de esta mejora metodológica, se proyectan los componentes migratorios considerando dos períodos y tomando algunos valores de referencia de la encuesta dirigida a los demógrafos. Así, durante los 15 años de la proyección se realiza mediante una combinación de la tendencia observada y un valor de convergencia estimado para 2033. Esta combinación se realiza de manera que la primera componente va perdiendo peso con el paso de los años y la segunda va ganando. Si así fuera, España ganaría 1,3 millones de habitantes durante los 5 primeros años proyectados en sus intercambios de población con el extranjero. Esta tendencia continuaría en años sucesivos, obteniéndose así una ganancia neta de población debida a migraciones de casi 3,4 millones de personas hasta 2033 (resultando una ratio de 69,7 por mil). Este saldo migratorio externo sería positivo en todas las Comunidades Autónomas, y especialmente elevado en Canarias y Baleares (168,1 y 152,1 por mil respectivamente, mientras que la CAPV tendría una ganancia del 44,2 por mil.

En cuanto a la migración interior, Baleares, Navarra y Madrid serían las comunidades que, en términos relativos a su tamaño, atraerían a más población procedente del resto del Estado. Por el contrario, Ceuta, Melilla y Castilla La Mancha presentarían los saldos migratorios interautonómicos más negativos. La CAPV se coloca en la zona positiva, con una ganancia del 8,1 por mil.

1.4. NUPCIALIDAD

1.4.1. Matrimonios

La "*Estadística de Matrimonios*", junto con la de Nacimientos y Defunciones, constituye el Movimiento Natural de la Población. Según los datos de EUSTAT, en 2017 se celebraron en la CAPV 8.060 matrimonios, un 0,4 % más que en 2016, de los cuales 7.861 fueron entre personas de diferente sexo (13 bodas más y un incremento del 0,2 %) y 199 entre personas del mismo sexo (+10,6 %), de los cuales 116 fueron entre mujeres y 83 entre hombres.

Destaca el importante aumento, a lo largo de los últimos años, de la proporción de uniones civiles, que han pasado de representar en 1990 el 23 % al 83,1 % en 2017. Por Territorios Históricos, fue en Bizkaia donde las bodas civiles tuvieron mayor peso (con el 85,9 %), seguida por Gipuzkoa (83,7 %) y Álava (83,1 %). En total, suman en la CAPV, en 2017, 6.530 enlaces civiles, frente a 1304 matrimonios católicos y 27 de otras confesiones religiosas.

GRÁFICO I.1.8. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE MATRIMONIOS CIVILES EN LA CAPV

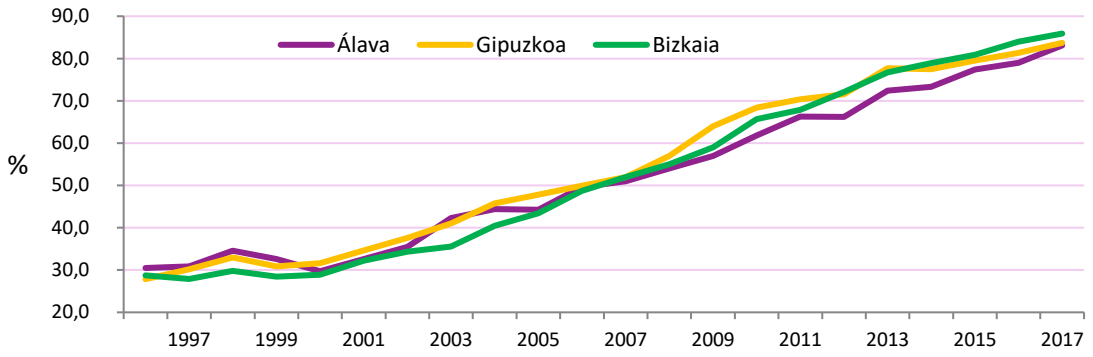

Fuente: EUSTAT. Estadística de Matrimonios.

Además, se mantiene la tendencia de retrasar el momento de contraer matrimonio, ya que en el año de referencia, la edad media de los hombres solteros que contrajeron matrimonio fue de 37,1 años y de 34,9 para las mujeres solteras. En los últimos 25 años la edad media de los esposos ha aumentado en 7,7 años, y 7,8 en el caso de las esposas. Y, teniendo en cuenta el estado civil previo al matrimonio, los hombres solteros fueron el 85,8 %, y 85,5 % en el caso de las mujeres solteras.

La tasa de nupcialidad de la CAPV es en 2017 de 3,4 matrimonios por 1.000 habitantes (misma tasa que en 2016), ratio inferior a la del Estado (3,6 por mil) y al promedio de la Unión Europea, que era de 4,3 por mil en 2015. Los países europeos con mayores tasas de nupcialidad son, con datos provisionales para 2016, Chipre (7,5), Lituania (7,4), y Letonia (6,6), mientras que los que cuentan con las ratios más bajas son Portugal (con 3,1 enlaces por 1.000 habitantes), Eslovenia y Luxemburgo (ambas con tasas de 3,2 por 1.000) e Italia (3,4).

CUADRO I.1.6. NUPCIALIDAD EN LA UNIÓN EUROPEA. INDICADORES POR 1.000 HABITANTES.

	MATRIMONIOS		DIVORCIOS	
	2015	2016	2015	2016
UE	4,3	:	1,9	:
ALEMANIA	4,9	5,0	2,0	2,0
AUSTRIA	5,1	5,1	1,9	1,8
BÉLGICA	4,0	3,9	2,2	2,1
BULGARIA	3,9	3,8	1,5	1,5
CHIPRE	7,2	7,5	2,1	2,3
DINAMARCA	5,1	5,4	2,9	3,0
ESLOVAQUIA	5,3	5,5	1,8	1,7
ESLOVENIA	3,1	3,2	1,2	1,2
ESPAÑA	3,6	3,7	2,1	2,1
ESTONIA	5,2	4,8	2,6	2,5
FINLANDIA	4,5	4,5	2,5	2,5
FRANCIA	3,6	3,5	1,9	1,9
GRECIA	5,0	4,6	1,4	1,0
CROACIA	4,7	4,9	1,4	1,7
PAÍSES BAJOS	3,8	3,8	2,0	2,0
HUNGRÍA	4,7	5,3	2,1	2,0
IRLANDA	4,7	4,8	0,7	:
ITALIA	3,2	3,4	1,4	1,6
LETONIA	6,9	6,6	2,6	3,1
LITUANIA	7,6	7,4	3,2	3,1
LUXEMBURGO	3,6	3,2	2,4	2,1
MALTA	6,7	6,7	0,8	0,8
POLONIA	5,0	5,1	1,8	1,7
PORTUGAL	3,1	3,1	2,3	2,2
REINO UNIDO	4,4	:	1,7	1,8
REP. CHECA	4,6	4,8	2,5	2,4
RUMANÍA	6,3	6,8	1,6	1,5
SUECIA	5,3	5,4	2,5	2,4
CAPV	**3,3**	**3,4**	**1,9**	**1,9**

Fuentes: EUROSTAT, EUSTAT e INE.

1.4.2. Disoluciones matrimoniales

La "*Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios*" del INE[5] apunta un aumento en el número de divorcios y separaciones, tanto en nuestra Comunidad como en el conjunto del Estado. En 2017 tuvieron lugar en la CAPV un total de 3.865 divorcios y 139 separaciones. Las nulidades, cuya cifra anual había rondado una media de 5 desde que se dispone de esta información, se reducen a una única en este 2017.

En total, en el año de referencia tuvieron lugar 3.928 disoluciones matrimoniales, un 2 % menos que en 2016 (en el conjunto del Estado se ha producido un incremento del 1 %), dato que arroja una ratio de 1,8 disoluciones por mil habitantes, frente al 2,2 por mil de la media del Estado. Las Comunidades Autónomas que registran mayores tasas de disolución son Ceuta y Canarias (ambas con 2,5 por mil) y Comunidad Valenciana y Cataluña (ambas con 2,4 por mil), mientras que las que cuentan con menores tasas de rupturas son Castilla y León y Aragón (con 1,7 y 1,8 disoluciones por mil habitantes respectivamente).

En cuanto a las comparaciones internacionales, la tasa bruta de divorcios ronda, en los últimos años, el dos por mil para el conjunto de la Unión Europea (1,9 por mil en 2015), abarcando desde el 0,7 por mil de Irlanda y el 0,8 de Malta, hasta el 3,1 por mil de Lituania y Letonia (datos de EUROSTAT, correspondientes a 2016).

GRÁFICO I.1.9. DISOLUCIONES MATRIMONIALES EN LA CAPV: EVOLUCIÓN DE SEPARACIONES Y DIVORCIOS

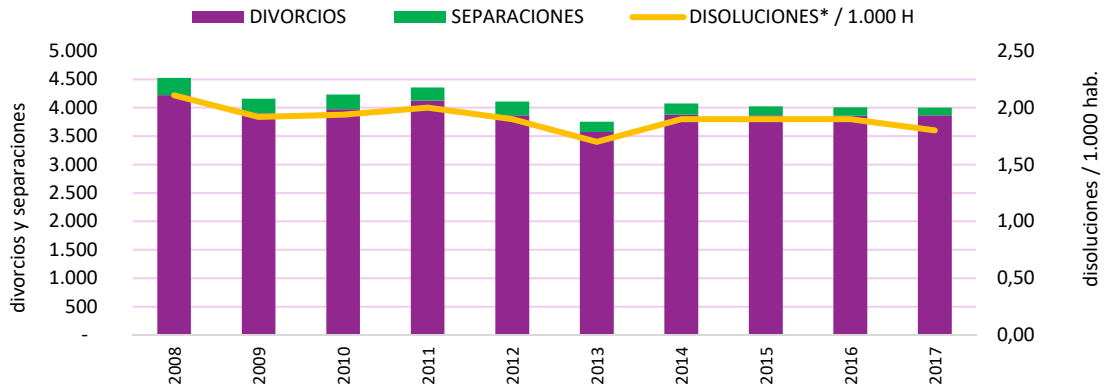

Fuente: INE. Estadística de nulidades, separaciones y divorcios.
(*) El total de disoluciones incluye las nulidades eclesiásticas.

La comparativa entre Comunidades Autónomas permite evidenciar que, tanto antes como después de la modificación legal, la CAPV mantiene una posición discreta en el ranking de divorcios, siendo la cuarta comunidad con menos registros en relación a su volumen de población.

En cuanto al perfil de las personas que se separan o divorcian, los datos del INE revelan que la mayor parte tiene entre 40 y los 49 años tanto los hombres como las mujeres, al tiempo que la edad media de ellas fue de 45 años y de 47,4 para ellos. Además, la duración media de los matrimonios disueltos es de 16,6 años y en el 56,7 % de los casos los cónyuges tienen hijos, en un 46 % de las ocasiones menores de edad.

[5] *La "Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios" se elabora a partir de la información facilitada por los Juzgados de Primera Instancia, Instrucción y de Violencia sobre la Mujer, relativa a los procesos de disolución del vínculo matrimonial.*

2. LA INMIGRACIÓN EN LA CAPV

2.1. CONTEXTO: LA INMIGRACIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA

Las migraciones internacionales han pasado a ser, en un período corto de tiempo, uno de los temas cruciales de la agenda internacional política y de desarrollo, constituyendo uno de los sellos de la actual etapa de la sociedad y de la economía globales.

GRÁFICO I.2.1. EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN LA UE POR COMPONENTES. RATIOS POR 1.000 HABITANTES

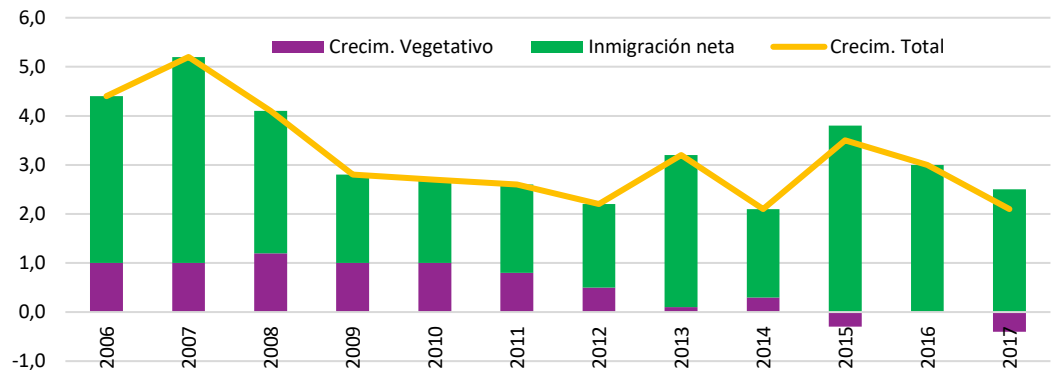

Fuente: EUROSTAT.

Como se ha visto en el apartado anterior, la población de la Unión Europea viene creciendo de manera constante en los últimos años (+1,1 millones en 2017, el 2,1 por mil) debido a la inmigración, ya que en este último año el crecimiento vegetativo (nacimientos menos defunciones) ha sido negativo (-0,4 por mil), mientras que el saldo migratorio ha sido positivo (+2,5 por mil). De este modo, los movimientos migratorios determinan, un año más, las dinámicas demográficas de los países de la Unión.

El Observatorio Vasco de la Inmigración del Gobierno Vasco (IKUSPEGI) pone de manifiesto, en su Boletín núm. 70 de agosto de 2018, que en 2017, la población de origen extranjero (nacida en el extranjero) residiendo en la UE ascendía a 57,3 millones, el 11,2 % de la población total. Por países, Luxemburgo es el que tiene la tasa de extranjería más elevada (45,7 %), seguido de Chipre (20,3 %) y Austria (18,8 %). En cualquier caso, cabe destacar que a pesar de las altas tasas de estos tres países, la suma de su población extranjera supone tan sólo el 3,7 % de la población extranjera residente en la UE. Por otra parte, los países europeos con menor proporción de población extranjera son Polonia, Rumanía y Bulgaria, con tasas de extranjería alrededor del 2 %. En estos países la distribución de la población y autóctona y la extranjera es muy distinta: son países con una población total importante, en términos absolutos, y con muy baja inmigración.

En la UE, el 73% de las personas de origen extranjero reside en cinco países: Alemania, Reino Unido, Francia, España e Italia. De hecho, en Alemania reside algo más del 20% de las personas de origen extranjero de la Unión. El porcentaje del total de población autóctona en estos 5 países es de un 62 %, por lo que puede observarse que junto a una dimensión mayor, también suponen un polo de atracción -economía y mercados más amplios- para el colectivo de origen extranjero.

Entre 2009 y 2017 la población de origen extranjero de la UE ha aumentado considerablemente, pasando de 47,6 a 57,3 millones (+20,4 %). Si ponemos estas cifras en relación con la población total, se ha pasado del 10,3 al 11,2 %. Sin embargo, este crecimiento no se ha dado de igual manera en la UE, ya que se pueden establecer distintas pautas a partir de las diferentes Europas: por un lado, los países que conforman la ampliación de la UE28 han tenido, desde 2009 y hasta la actualidad, unas tasas de extranjería inferiores al conjunto de la Unión, pasando del 3,5 % en 2009 al 5,4 % en 2017. Por otro lado, la UE15 ha tenido tasas de extranjería superiores, pasando de 11,4 al 13,1 % en ese mismo período.

España pasa del 13,5 % al 12,9 % entre 2009 y 2017, cayendo su tasa de extranjería a partir de 2012 como consecuencia del fuerte impacto de la crisis económica, al tiempo que la CAPV, tal y como se aprecia en el gráfico I.2.2, tiene una pauta diferente que se asemeja más a la de la UE15, pero con tasas menores, siempre por debajo de los promedios europeos.

GRÁFICO I.2.2. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE ORIGEN EXTRANJERO EN LA CAPV, ESPAÑA Y LA UE

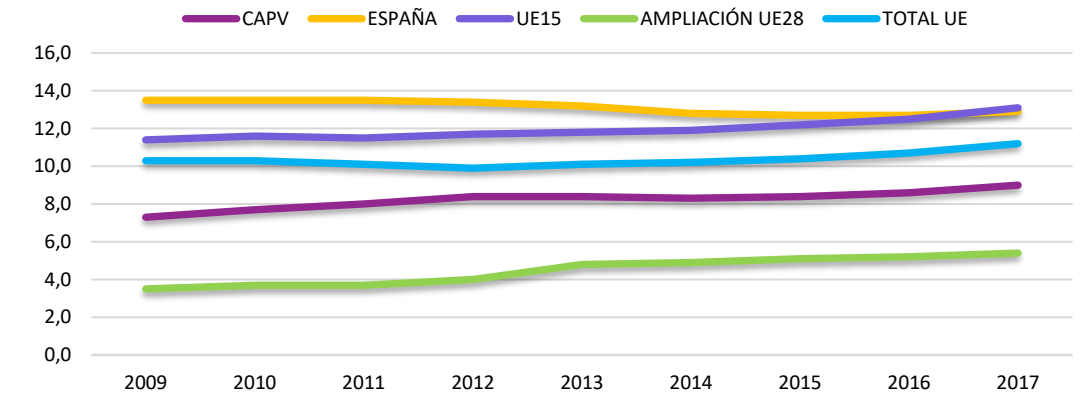

Fuente: IKUSPEGI con datos de INE y EUROSTAT.

La CAPV no es ajena, por tanto, a los fenómenos descritos y ha crecido en diversidad cultural, a tenor de la incorporación reciente de nuevos grupos de población. Sin alcanzar los niveles de otras sociedades cercanas, la inmigración extranjera en nuestra Comunidad ha crecido considerablemente en los últimos años, configurando un panorama de diversidad. De hecho, la inmigración masiva y a corto plazo ha modificado las tendencias de largo plazo de la economía y de la sociedad, frenando la tendencia al envejecimiento de la población y facilitando la renovación generacional, así como introduciendo nuevos comportamientos sociales.

2.2. IMPACTO DE LA INMIGRACIÓN EN LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA DE LA CAPV

Según los datos del Padrón Municipal, en 2018 la población de origen extranjero residente en la CAPV, 206.175 personas, se ha incrementado por cuarto año consecutivo, en 9.585 personas (+4,9 %), tras un bienio 2013-14 de leve retroceso, y después del período de importante afluencia iniciado a finales de la década de los años 90.

GRÁFICO I.2.3. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE ORIGEN EXTRANJERO EN EL ESTADO Y EN LA CAPV

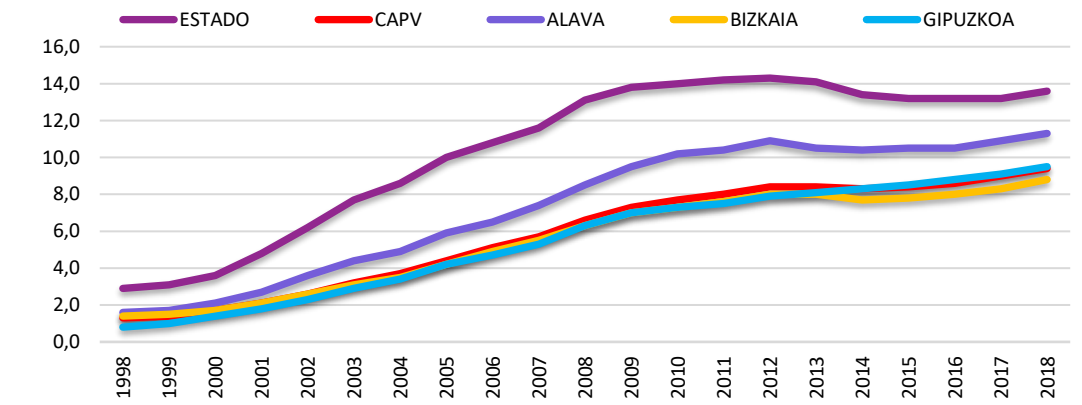

Fuente: IKUSPEGI con datos de INE.

GRÁFICO I.2.4. INCREMENTO INTERANUAL ABSOLUTO DE POBLACIÓN DE ORIGEN EXTRANJERO EN LA CAPV. 1999-2018

Fuente: IKUSPEGI con datos de INE.

En Bizkaia reside el mayor número de extranjeros/as (100.611, el 48,8 % del total), un 5,3 % más que en 2017, y le siguen Gipuzkoa con 68.288 empadronados/as (+4,3 %) y Álava con 37.276 (+4,8 %). Vemos, por tanto, cómo se ha producido un incremento de la población de origen extranjero en los tres territorios. Desde 2005 y hasta 2012 el volumen de la población de origen extranjero empadronada en la CAPV se duplicó, y el mayor aumento anual se registraba en 2008, año en el que la población de origen extranjero empadronada crecía en más de 20.000 personas (véase gráfico I.2.3). Tras la caída del bienio 2013-14 por efecto de la crisis, los cuatro últimos años se caracterizan, pues, por un leve crecimiento del colectivo con una pauta creciente, si bien no tan intensa como en el período de bonanza económica anterior a la crisis.

Las 206.175 personas de origen extranjero empadronadas en enero de 2018 representan el 9,4 % de la población, cuatro décimas más que en 2017, mientras que en el Estado la ratio de 2018, 13,6 %, ha crecido 4 décimas, tras 3 años de crecimiento cero.

GRÁFICO I.2.5. PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN EXTRANJERO SOBRE POBLACIÓN TOTAL, POR CC.AA. 2017-2018.

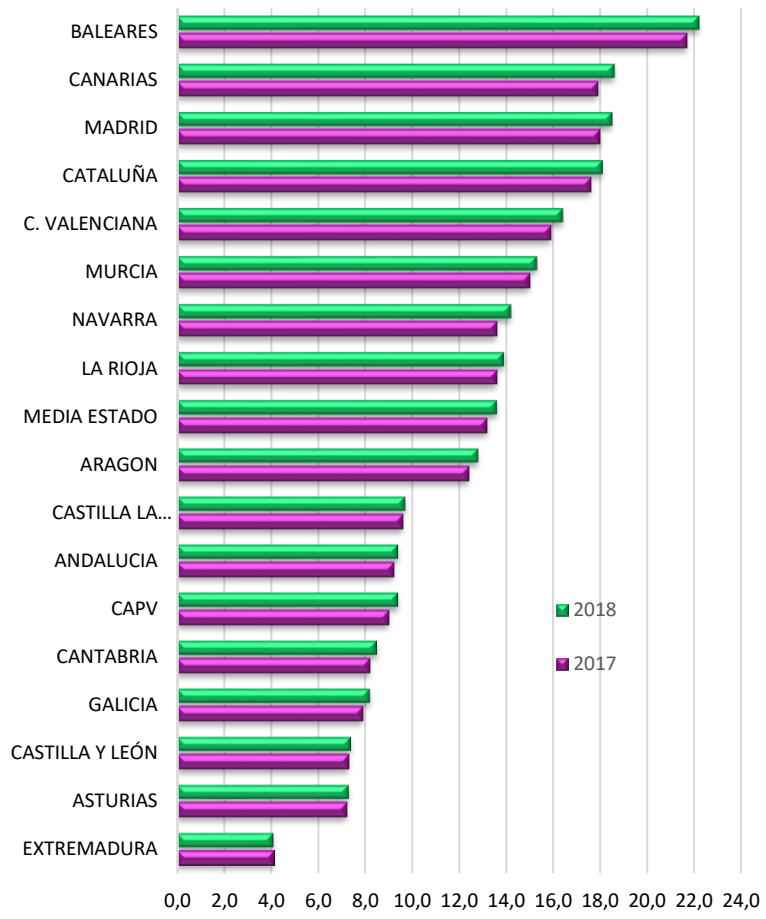

Fuente: IKUSPEGI con datos de INE.

El análisis del avance de datos del Padrón que realiza el Observatorio Vasco de la Inmigración del Gobierno Vasco (IKUSPEGI), en su Boletín núm. 69 de mayo de 2018, pone de manifiesto que Euskadi ha sido, en 2018, con Navarra y

Canarias, la comunidad cuya población de origen extranjero más ha crecido. En términos absolutos, Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana son las Comunidades donde se ha registrado un mayor aumento de personas de origen extranjero.

Otro aspecto a considerar es el impacto de la población de origen extranjero en la dinámica demográfica de nuestra Comunidad: Entre 1998 y 2018, la CAPV ha incrementado su población en 100.029 nuevos habitantes, crecimiento que se ha producido gracias a la llegada de población de origen extranjero, que en este mismo período pasa de 26.334 empadronados/as a 206.175 (+179.841). Por el contrario, en este mismo período la población autóctona se ha reducido en 79.812 personas. Por tanto, la población de origen extranjero ha conseguido revertir la dinámica de pérdida de población que ha experimentado Euskadi.

CUADRO I.2.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA CAPV 1998-2018: POBLACIÓN AUTÓCTONA Y DE ORIGEN EXTRANJERO. TASAS DE VARIACIÓN ANUAL.

	POBL. TOTAL	POBL. AUTÓCTONA		POBL. ORIGEN EXTRANJERO		
		ABS.	% VARIAC.	ABS.	% VARIAC.	% S/ POBL. TOTAL
1998	2.098.628	2.072.294	-	26.334	-	1,3
1999	2.100.441	2.071.418	0,0	29.023	10,2	1,4
2000	2.098.596	2.063.453	-0,4	35.143	21,1	1,7
2001	2.101.478	2.057.655	-0,3	43.823	24,7	2,1
2002	2.108.281	2.052.413	-0,3	55.868	27,5	2,6
2003	2.112.204	2.044.675	-0,4	67.529	20,9	3,2
2004	2.115.279	2.037.073	-0,4	78.206	15,8	3,7
2005	2.124.846	2.030.818	-0,3	94.028	20,2	4,4
2006	2.133.684	2.025.590	-0,3	108.094	15,0	5,1
2007	2.141.860	2.019.664	-0,3	122.196	13,0	5,7
2008	2.157.112	2.014.628	-0,2	142.484	16,6	6,6
2009	2.172.175	2.012.538	-0,1	159.637	12,0	7,3
2010	2.178.339	2.010.957	-0,1	167.382	4,9	7,7
2011	2.184.606	2.009.567	-0,1	175.039	4,6	8,0
2012	2.193.093	2.009.321	0,0	183.772	5,0	8,4
2013	2.191.682	2.008.399	0,0	183.283	-0,3	8,4
2014	2.188.985	2.007.268	-0,1	181.717	-0,9	8,3
2015	2.189.257	2.005.060	-0,1	184.197	1,4	8,4
2016	2.189.534	2.000.938	-0,2	188.596	2,4	8,6
2017	2.194.158	1.997.567	-0,2	196.589	4,2	9,0
2018*	2.198.657	1.992.482	-0,3	206.175	4,9	9,4
Var. Total	**100.029**	**-79.812**	**-3,9**	**179.841**	**682,9**	**-**

Fuente: IKUSPEGI con datos de INE.
** Datos provisionales.*

La población de origen extranjero de la CAPV se divide casi a partes iguales según el sexo: el 48,4 % son hombres y el 51,6 % mujeres, aunque se observan ligeras diferencias por territorios: en Bizkaia la presencia femenina es superior (53,3 %), mientras que en Álava se da un equilibrio entre ambos sexos prácticamente al 50 %. La diferencia se debe a que en el caso de Bizkaia se produce una presencia mayoritaria de población latinoamericana (con mayor peso de las mujeres), mientras que en Álava se produce una mayor presencia de población africana, entre la que predominan los hombres.

Si se compara la población de origen extranjero y la de nacionalidad extranjera, se observa que la de nacionalidad extranjera es menor que la nacida en el extranjero y esta situación responde, en gran medida, a las nacionalizaciones que se han producido en los últimos años. En la actualidad la diferencia entre ambos grupos es de más de 55.000 personas, representando la población de nacionalidad extranjera que suma, en enero de 2018, 151.126 personas, el 73,3 % de la de origen extranjero.

GRÁFICO I.2.6. POBLACIÓN EXTRANJERA EN LA CAPV: RELACIÓN ENTRE LAS PERSONAS CON NACIONALIDAD EXTRANJERA Y LAS NACIDAS EN EL EXTRANJERO. PORCENTAJE.

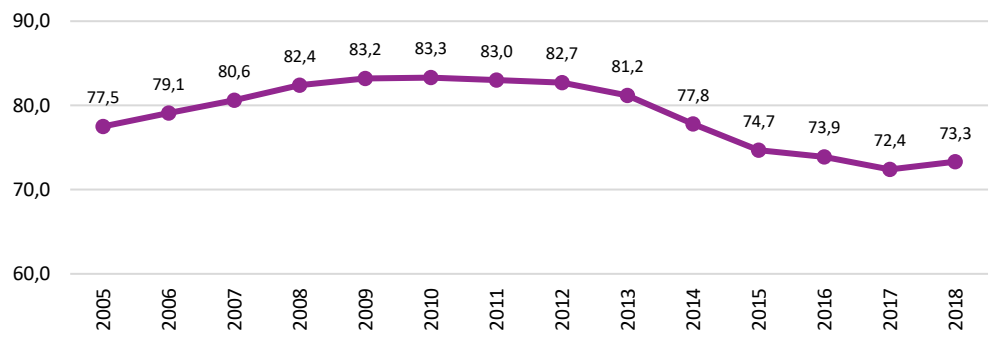

Fuente: IKUSPEGI con datos de INE.

En este sentido, IKUSPEGI destaca en su "Panorámica 71" de noviembre de 2018 que lleva por título "*Evolución del proceso de nacionalizaciones en la CAE*", que entre 2003 y 2017 se han producido más de 44.000 nacionalizaciones en Euskadi, siendo el motivo principal, durante todo el período, tener dos años de residencia continua. No obstante, a partir de 2010, y como consecuencia de la consolidación del proceso migratorio, comienza a perder peso este motivo y empiezan a emerger otros como llevar diez años de residencia (habitual entre la población de origen africano) o haber nacido en España[6]. En 2017, último año para el que se dispone de información, el 61,9 % de las nacionalizaciones responden a llevar dos años de residencia, el 19 % a llevar diez años de residencia, el 10,9 % se debe a haber nacido en España y el 6,8 % se produce por matrimonio con una persona española. El resto (1,4 %) se corresponde, mayoritariamente a personas hijas o nietas de españoles/as de origen.

GRÁFICO I.2.7. EVOLUCIÓN DEL PESO, EN PORCENTAJE, DE LAS PRINCIPALES ÁREAS DE PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN EXTRANJERO EN LA CAPV

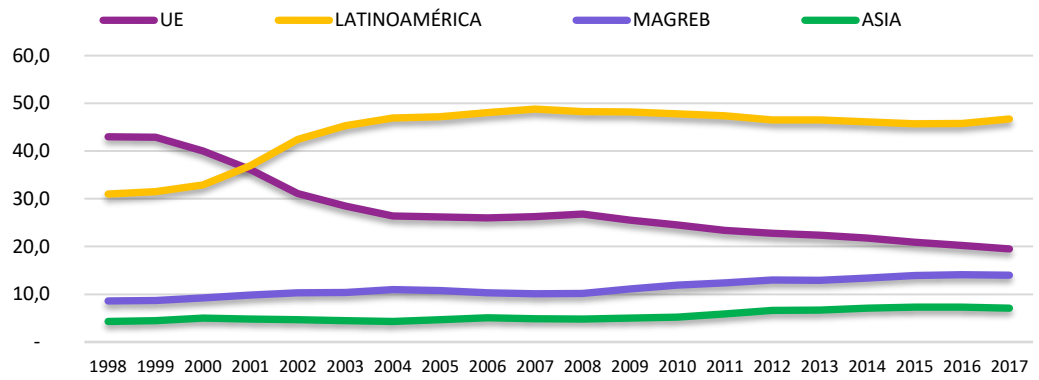

Fuente: Elaboración con datos de INE.

Por otra parte, el análisis de la evolución según la región y nacionalidad de origen de las personas inmigrantes muestra que su composición ha ido variando, pero mantiene una pauta clara: continúa siendo mayoritaria la población de procedencia latinoamericana (47,8 %), seguida de la que procede de otros países de la UE (18,6 %), que ha ido perdiendo peso. Por su parte, los orígenes africanos han aumentado su presencia desde 2003, destacando el caso del Magreb (14

GRÁFICO I.2.8. EVOLUCIÓN DE LOS DIEZ PRINCIPALES PAÍSES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA RESIDENTE EN LA CAPV. 2008-2018

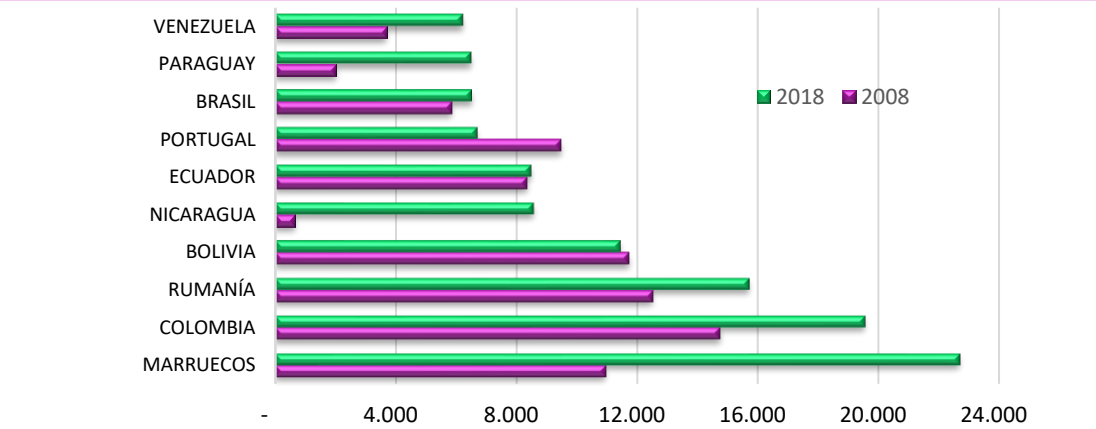

Fuente: IKUSPEGI con datos de INE.

[6] *La regla general son los 10 años de estancia legal para solicitar la nacionalidad, y en el caso de las personas con estatus de refugiada el plazo es de 5 años. Por su parte, la mayoría de las nacionalidades latinoamericanas, así como países como Andorra, Filipinas, Guinea Ecuatorial, Portugal o las personas de la comunidad sefardí, pueden acceder a la nacionalidad tras 2 años de residencia legal continuada. Por último, las personas nacidas en España de descendientes directos de españoles/as, pueden solicitar la nacionalidad con un año de residencia.*

% en la actualidad). En cuanto a las procedencias asiáticas, aunque su presencia es menor, también han crecido ligeramente.

Resulta de interés ver cómo ha cambiado la presencia de las diez nacionalidades con mayor representación en la CAPV, entre 2008 y 2018: las procedencias que más han crecido durante este período son dos latinoamericanas –Nicaragua y Paraguay- y una africana –Marruecos-, mientras que Portugal y Bolivia han perdido efectivos durante el período considerado. En el contexto de la crisis (a partir de 2009), destaca especialmente el incremento de la población de origen en Nicaragua, de las que 8 de cada 10 son mujeres.

Por nacionalidades, entre las diez más importantes nos encontramos, en 2018, con siete latinoamericanas (Colombia, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Brasil, Paraguay y Venezuela), dos comunitarias (Rumanía y Portugal) y una africana (Marruecos). Aunque la suma de estas diez procedencias concentra el 54,5 % de la población de origen extranjero, si retrocedemos al año 2008 esta concentración era más alta, lo que refleja una mayor presencia de diferentes países de origen y una diversificación, en la actualidad, en la composición del colectivo de origen extranjero residente en la CAPV.

En la actualidad, y desde 2014, la población marroquí es la principal nacionalidad extranjera en la CAPV, con 22.695 empadronados/as en 2018, representando el 12,5 % del total de personas de origen extranjero de la CAPV. La segunda procedencia es la colombiana, con el 10,8 % del total.

2.3. CONVIVENCIA. BARÓMETRO 2018

GRÁFICO I.2.9. EVOLUCIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LA INMIGRACIÓN CON PROBLEMA PERSONAL O DE EUSKADI. PORCENTAJE DE RESPUESTA AFIRMATIVA*. CAPV.

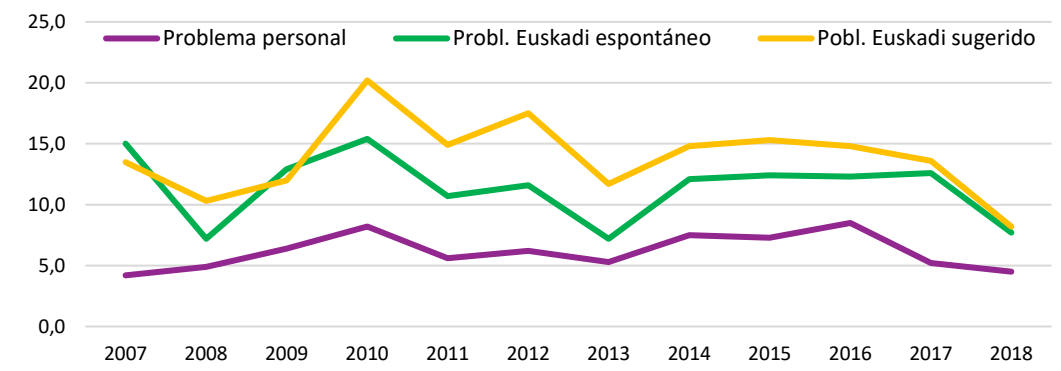

Fuente: IKUSPEGI. Barómetro 2018.
** Total de menciones de un máximo de tres.*

Según el Barómetro de IKUSPEGI de 2018, los/as vascos/as no viven la inmigración como un problema. Sólo el 1,3 % la menciona espontáneamente como el primer problema de la CAPV (2,4 % en 2017), y el total de menciones es del 7,7 % (12,3 % en 2017), con un máximo de tres respuestas. En forma sugerida, lo menciona el 8,2 % de la población entrevistada, frente al 13,6 % de 2017. A nivel de afectación personal, los problemas más mencionados son el paro (40,3 %) y las cuestiones de índole económica (28,5 %), y la inmigración supone el principal problema personal únicamente para el 1,7 % de las personas encuestadas (para el 4,5 % si se consideran el total de menciones).

En relación al empleo, la visión funcional de la inmigración con respecto al mercado laboral se había erosionado considerablemente como consecuencia de la crisis: mientras que en 2004 un 80 % creía que necesitábamos población inmigrante para trabajar en algunos sectores, en 2014 lo pensaba un 30,4 %. Sin embargo, con leves altibajos, a partir de 2015 parece que vuelve a incrementarse esta visión utilitarista, hasta situarse en el 50,5 % en 2018.

Algo similar ha ocurrido con la afirmación de que la economía funciona mejor gracias a que la población inmigrante ocupa puestos que la autóctona no quiere. En 2014 un 32,8 % estaba de acuerdo con esta afirmación (la ratio más baja de toda la serie considerada), y de nuevo, con ciertas oscilaciones, se alcanza en 2018 el 49,2 %.

Estos datos ponen de manifiesto que la percepción más o menos positiva de la la inmigración está asociada al ciclo económico.

Por otra parte, la población vasca es partidaria en 2018, en parámetros comparables a los de 2017, de que toda la población extranjera tenga acceso a la asistencia sanitaria (71,5 %, -3,5 puntos respecto al año anterior), así como a la educación de sus hijos/as (el 81,7 %, +5,9 puntos). No obstante, salvo en estos dos servicios, que se consideran prácticamente derechos universales, la sociedad vasca opina mayoritariamente que, como en años anteriores, que el acceso a otros derechos debe estar vinculado a la regularización. La ratio alcanza el 57,5 % en el caso de la asistencia jurídica, el 65 % para la reagrupación familiar, el 70,7 % para el derecho a voto y el 65,8 % para el acceso a las ayudas sociales.

GRÁFICO I.2.10. VISIÓN UTILITARISTA DE LA INMIGRACIÓN EN LA CAPV: PORCENTE DE PERSONAS DE ACUERDO CON LAS AFIRMACIONES SEÑALADAS

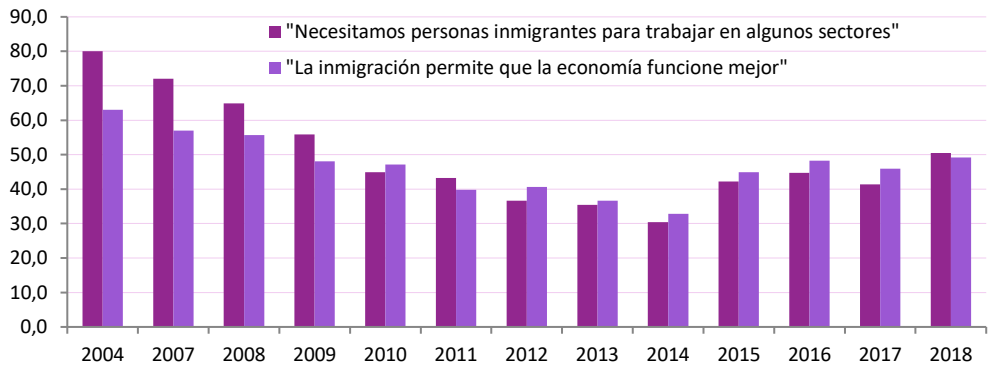

Fuente: IKUSPEGI. Barómetro 2018.

En relación a las políticas de inmigración, un 18 % de la población vasca es partidaria en 2018 de no poner ningún obstáculo legal a la entrada de inmigrantes (18,3 % en 2017), a la vez que un 1,8 % es partidaria de impedirla por todos los medios (4,4 % en 2017). Un amplio porcentaje, el 35,8 %, es partidaria de permitir la entrada a cambio de que posean un contrato de trabajo (se reduce, sin embargo, respecto del 43,4 % en 2017), mientras que el 34,5 % está a favor de permitir la entrada si se cumplen otros requisitos legales (reagrupamiento, estudiantes, refugiados/as…) (28 % en 2017).

GRÁFICO I.2.11. ¿QUÉ PERSONAS INMIGRANTES DEBERÍAN TENER ACCESO A LOS SIGUIENTES DERECHOS? CAPV, 2018

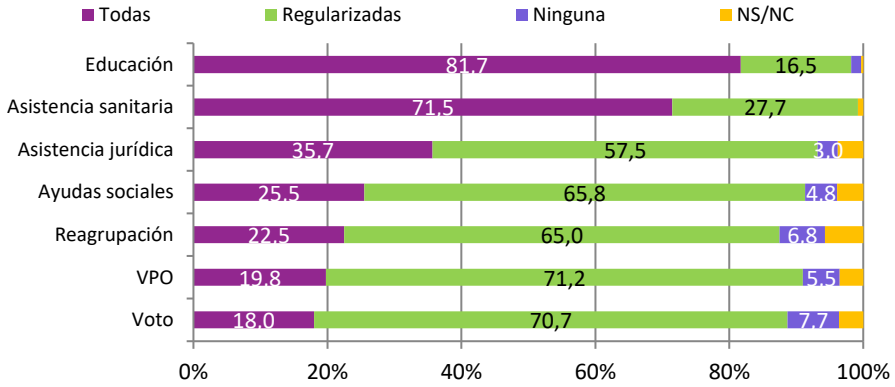

Fuente: Barómetro Ikuspegi 2018.

Por último, a partir de los datos recogidos en su encuesta anual, IKUSPEGI elabora un "*índice de tolerancia*" de la población vasca hacia la inmigración. El Barómetro 2018 presenta para este índice un valor superior al de 2017 (59,71 puntos frente a 58,48 el año precedente), en la línea de la recuperación de la confianza de los últimos años, y el más elevado de la serie histórica.

GRÁFICO I.2.12. POLÍTICA DE INMIGRACIÓN MÁS ADECUADA SEGÚN LA POBLACIÓN VASCA. 2018.

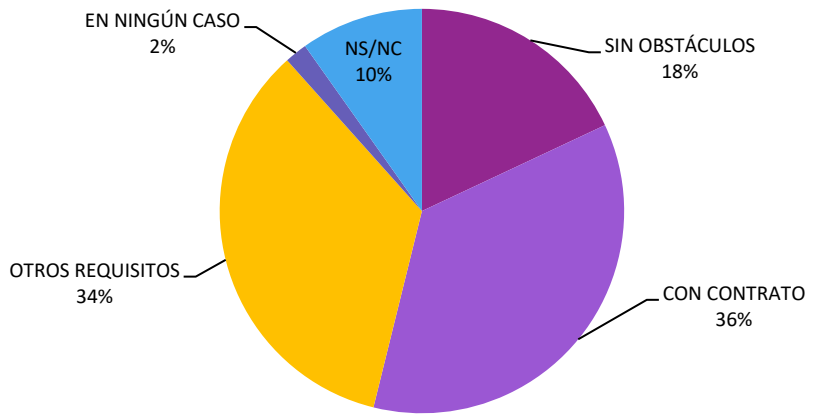

Fuente: IKUSPEGI. Barómetro 2018.

GRÁFICO I.2.13. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE TOLERANCIA HACIA LA INMIGRACIÓN EN LA CAPV

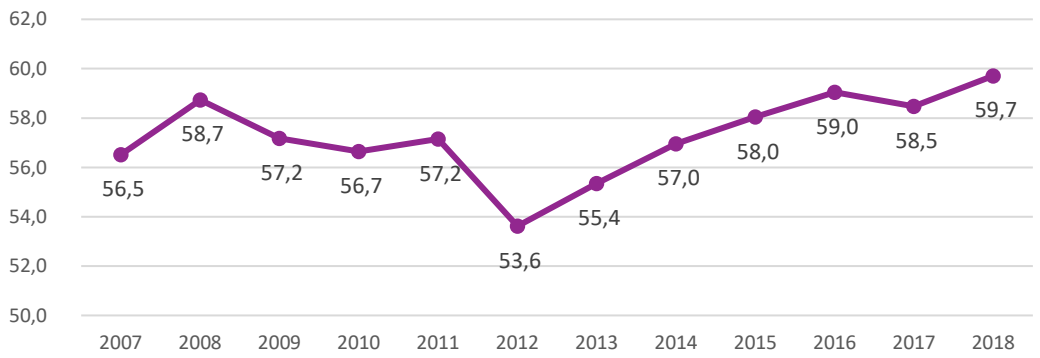

Fuente: IKUSPEGI. Barómetro 2018.

3. RESUMEN Y CONSIDERACIONES

3.1. RESUMEN

En la CAPV, según los últimos datos facilitados del Padrón Municipal de Habitantes referenciados a enero de 2018 (cifras provisionales), la población de la CAPV ha crecido levemente en el último año, un 0,2 % (aumenta en 4.499 efectivos) y cuenta con 2.198.657 habitantes. Los datos correspondientes a los Territorios Históricos reflejan que la población se ha incrementado especialmente en Álava (+0,7 %, en 2.167 habitantes) y en menor medida en Bizkaia (+0,1 %, en 1.267 habitantes) y en Gipuzkoa (+0,1 %, en 1.065 habitantes).

Por su parte, EUROSTAT estima en 512,6 millones de personas la cifra de habitantes de la Unión Europea, referenciada a enero de 2018, 1,1 millones más que en enero de 2017. Este crecimiento del 2,1 por mil –3 por mil en el año precedente- ha permitido mantener la tendencia ininterrumpida de crecimiento que se viene produciendo desde 1960, cuando la población de la actual Unión ascendía a 400 millones de habitantes. El dato positivo se debe, un año más, a la evolución de la inmigración, ya que el crecimiento natural o vegetativo (diferencia entre nacimientos y defunciones) es, de hecho, negativo, algo que se dio en la Unión por primera vez en 2015.

De nuevo en la CAPV, los datos provisionales para 2017 señalan un crecimiento natural (diferencia entre nacimientos y defunciones) negativo en la CAPV por quinto año consecutivo, tras los 9 anteriores con evolución positiva: en este año se han registrado 17.076 nacimientos, un 6,4 % menos que en el año anterior, y 21.632 fallecimientos, un 1,9 % más que en 2016. Como consecuencia, se produce un crecimiento vegetativo de -4.556 o, lo que es lo mismo, del -2,1 por mil. El saldo negativo de 2017 es mayor que en 2016, por tanto, debido tanto a la caída de los nacimientos como a que las defunciones se han incrementado.

Por otra parte, la "*Estadística de Movimientos Migratorios*" de EUSTAT relativa a 2017 contabiliza una ganancia del saldo migratorio de 10.725 personas en nuestra Comunidad en ese año (cifra superior a la registrada en 2016, año en que habían ganado 8.871). Por territorios, Bizkaia gana 5.461 personas, Álava 2.349 y Gipuzkoa 2.915. Este incremento del saldo es positivo en todos los niveles de estudios básicos, profesionales, de secundaria y medio-superiores, y negativos sólo en las titulaciones superiores.

Una importante parte de los movimientos migratorios, a lo largo de la serie considerada, son protagonizados por personas con estudios primarios (completos o incompletos), siendo, además, la línea que marca su evolución, muy variable y dependiente del ciclo económico. En 2017 representan el 52,5 % del saldo migratorio favorable. Y, junto con las personas con estudios secundarios, alcanzarían el 90,8 % del colectivo. En datos absolutos, el saldo migratorio de las personas mayores de 5 años asciende a +9.804 personas, de las cuales +5.145 contaban con estudios primarios, +3.721 con estudios secundarios, +678 con estudios profesionales, +465 con estudios medios-superiores y -205 contarían con estudios superiores universitarios.

Las titulaciones superiores son las únicas, por tanto, que arrojan un saldo negativo. Estas titulaciones, que tradicionalmente mostraban saldos positivos, acumulan cinco años consecutivos de datos negativos (más salidas que llegadas), de manera que en el período 2013-2017 nuestra Comunidad ha perdido 1.882 personas con elevado nivel de estudios. Si se considera el período 2008-2017, en cambio, el saldo acumulado es positivo y de +2.849, el 5,6 % de la ganancia total.

Por otro lado, el INE ha elaborado en 2018 unas nuevas proyecciones de población con un horizonte de 15 años, hasta 2033. Destacan que, de mantenerse las tendencias actuales, se producirá en el Estado una evolución demográfica dispar por Comunidades Autónomas, resultando un saldo total positivo de +2,3 millones de personas o, lo que es lo mismo, del +5,1 %. Los mayores incrementos se registrarían en Baleares (+22,2 % respecto de 2018), Canarias (+17,2 %) y Comunidad de Madrid (+12,9 %), mientras que los descensos más acusados se darían en Castilla y León (-8,6 %), Asturias (-8,5 %) y Extremadura (-6,6 %). Para la CAPV se prevé un incremento de población no muy elevado, del +1 % o, lo que es lo mismo,

un aumento de 22.562 habitantes, como resultado de un saldo vegetativo (nacimientos menos defunciones) negativo que sería compensado por un saldo migratorio positivo, y especialmente destacable en cuanto a migraciones desde terceros países.

En relación a la inmigración, el Padrón Municipal revela que en 2018 la población de origen extranjero residente en la CAPV, 206.175 personas, se ha incrementado por cuarto año consecutivo, en 9.585 personas (+4,9 %), tras un bienio 2013-14 de leve retroceso, y después del período de importante afluencia iniciado a finales de la década de los años 90. Las 206.175 personas de origen extranjero empadronadas en enero de 2018 representan el 9,4 % de la población, cuatro décimas más que en 2017, mientras que en el Estado la ratio de 2018, 13,6 %, ha crecido 4 décimas, tras 3 años de crecimiento cero.

En la UE, por su parte, en 2017 la población residente nacida en el extranjero ascendía a 57,3 millones, el 11,2 % de la población total.

En Euskadi, por nacionalidades, entre las diez más importantes nos encontramos en 2018 con siete latinoamericanas (Colombia, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Brasil, Paraguay y Venezuela), dos comunitarias (Rumanía y Portugal) y una africana (Marruecos). En la actualidad, y desde 2014, la población marroquí es la principal nacionalidad extranjera en la CAPV, con 22.695 empadronados/as en 2018, representando el 12,5 % del total de personas de origen extranjero de la CAPV. La segunda procedencia es la colombiana, con el 10,8 % del total.

En relación a la actitud de la ciudadanía ante este fenómeno, IKUSPEGI revela que los/as vascos/as no viven la inmigración como un problema. Sólo el 1,3 % la menciona espontáneamente como el primer problema de la CAPV (2,4 % en 2017), y el total de menciones es del 7,7 % (12,3 % en 2017), con un máximo de tres respuestas. En forma sugerida, lo menciona el 8,2 % de la población entrevistada, frente al 13,6 % de 2017. En relación al empleo, la visión funcional de la inmigración con respecto al mercado laboral se había erosionado considerablemente como consecuencia de la crisis: mientras que en 2004 un 80 % creía que necesitábamos población inmigrante para trabajar en algunos sectores, en 2014 lo pensaba un 30,4 %. Sin embargo, con leves altibajos, a partir de 2015 parece que vuelve a incrementarse esta visión utilitarista, hasta situarse en el 50,5 % en 2018. Algo similar ha ocurrido con la afirmación de que la economía funciona mejor gracias a que la población inmigrante ocupa puestos que la autóctona no quiere. En 2014 un 32,8 % estaba de acuerdo con esta afirmación (la ratio más baja de toda la serie considerada), y de nuevo, con ciertas oscilaciones, se alcanza en 2018 el 49,2 %. Estos datos ponen de manifiesto que la percepción más o menos favorable de la inmigración está asociada al ciclo económico.

Por último, a partir de los datos recogidos en su encuesta anual, IKUSPEGI elabora un "*índice de tolerancia*" de la población vasca hacia la inmigración. El Barómetro 2018 presenta para este índice un valor superior al de 2017 (59,71 puntos frente a 58,48 el año precedente), en la línea de la recuperación de la confianza de los últimos años, y el más elevado de la serie histórica.

3.2. CONSIDERACIONES

Un año más, los saldos migratorios positivos han permitido compensar el crecimiento natural (nacimientos menos defunciones) negativo y mantener el volumen de población, tanto en nuestra Comunidad como en el conjunto de la UE.

Las proyecciones de población para Euskadi apuntan, además, a que estos fenómenos se van a sostener en el tiempo. Los aportes poblacionales de terceros países van a continuar, lo que permitirá, siempre que se gestionen adecuadamente, que la economía y la sociedad en su conjunto mantengan sus niveles de producción, bienestar y riqueza. Resulta necesario, por tanto, realizar una gestión y un seguimiento adecuados de los procesos migratorios (entre otros de la mano de obra cualificada) dado que, además de su impacto en la economía, afectan a la composición cualitativa de la estructura poblacional y a todos los ámbitos de nuestra sociedad.

No obstante, a pesar de este impacto positivo de la inmigración en términos numéricos, nuestra Comunidad continúa teniendo un grave problema demográfico con el crecimiento natural negativo (o saldo vegetativo negativo), por la diferencia entre nacimientos y defunciones que aumenta año a año y que en 2018 se ha intensificado.

Confiamos en que el "Pacto Vasco por las Familias y la Infancia", que busca, entre otros objetivos, responder al actual reto demográfico fomentando la natalidad, y la "Estrategia Vasca por las Familias y la Infancia" permitan revertir la actual situación demográfica.

Y en relación a los movimientos migratorios, debe valorarse, por lo tanto, la citada aportación en términos económicos, demográficos y culturales; y en aras a mejorar la empleabilidad de esta parte de la población es necesario tender puentes y asumir compromisos que faciliten su acceso a la formación. A tal efecto, resulta necesario disponer de mecanismos administrativos, sociales, económicos, etc. que remuevan los obstáculos para su efectiva integración.

En este contexto (el de los movimientos migratorios), se mantiene por quinto año el saldo migratorio negativo de las personas con titulaciones superiores. Aunque numéricamente no represente una gran salida de efectivos (de hecho, en el último año se ha reducido a menos de la mitad), cualitativamente podría suponer, de mantenerse y profundizarse la tendencia apuntada en los últimos años, una pérdida de capital humano con implicaciones en términos sociales y económicos. Se trata, por ello, de una cuestión a la que debe prestarse atención, tratando de profundizar en las razones por las que se está produciendo este fenómeno, y adoptarse medidas de retención.

Por ello, este Consejo viene reclamando, en las sucesivas memorias, un modelo demográfico y migratorio general para el conjunto de la CAPV, que permita orientar las políticas públicas al respecto, de manera que estas sean más trasversales y coordinadas, ya que son un elemento clave para el desarrollo social y económico.

FUENTES

1. **INE**: Padrón Municipal de habitantes. Datos enero 2018. Periodicidad anual. Coyuntural.
2. **EUSTAT**: Estadística de Nacimientos (ENAC). 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
3. **EUSTAT**: Estadística de Defunciones (EDEF). 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
4. **EUROSTAT**: Estadísticas demográficas. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
5. **EUSTAT**: Estadística de Movimientos Migratorios (EMM). 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
6. **INE**. Proyecciones de Población 2018-2033. 2018. Periodicidad anual. Estructural.
7. **EUSTAT**: Estadística de Matrimonios (EMAT). 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
8. **INE**. Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
9. **IKUSPEGI**. Análisis de la población de origen extranjero. Elaboración con microdatos de INE. 2018. Periodicidad anual. Coyuntural.
10. **IKUSPEGI**. Población de origen extranjero en la Unión Europea. Datos 2017. (Panorámica 70, agosto 2018). Puntual.
11. **IKUSPEGI**. Barómetro 2018. Encuesta propia. Periodicidad anual. Coyuntural.

CAPÍTULO II

La Economía en la CAPV

1. ENTORNO ECONÓMICO EXTERIOR

Este primer apartado del Capítulo II "La economía en la CAPV" se divide en tres epígrafes. En primer lugar, se estudian los principales factores económicos que explican la coyuntura económica mundial, teniendo en consideración las diferencias entre las principales áreas económicas. En segundo lugar, se analiza la situación concreta en la zona euro, así como en la UE28 y en cada uno de los Estados miembros (PIB per cápita, crecimiento real del PIB, tasas de paro, productividades, inflación, así como sus finanzas públicas). Por último, el tercer epígrafe estudia, por un lado, la situación económica en el conjunto del Estado (escenario macroeconómico, balanza de pagos, gasto de los agentes públicos, recaudación impositiva y obligaciones reconocidas por el Estado) y por otro, presenta una somera visión de lo acontecido en las Comunidades Autónomas en términos de PIB y tasas de paro.

1.1. PRINCIPALES FACTORES ECONÓMICOS[1]

Tras una aceleración generalizada del crecimiento cíclico que duró casi dos años, la expansión económica mundial se enfrió en el segundo semestre de 2018, haciéndose patentes muestras de desaceleración y observándose un comportamiento divergente por áreas geográficas.

Según estimaciones del FMI, el crecimiento real del PIB fue del 3,8 % en el primer semestre de 2018, pero disminuyó a un 3,2 % en el segundo; de forma que el crecimiento anual fue del 3,6 %, dos décimas inferior al registrado en 2017.

Las economías avanzadas crecieron, en términos interanuales y en volumen, a un ritmo del 2,2 % frente al 2,4 % del año anterior, donde el PIB de la zona euro aumentó un 1,8 % (6 décimas menos que en 2017) y el de Japón un 0,8 % (1,1 puntos menos que 2017). Por su parte el de los EEUU aumentó un 2,9 % (7 décimas porcentuales más que en 2017).

En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, el crecimiento ha sido 3 décimas porcentuales inferior al de 2017 (del 4,8 % al 4,5 %). Las economías emergentes de Europa crecieron al 3,6 % (2,4 puntos por debajo del crecimiento de 2017), las de Asia al 6,4 % (6,6 % en 2017) y América Latina y Caribe mostraron un incremento del 1 % frente al 1,2 % de 2017. Rusia, por su parte, mostró un aumento del 2,3 % (7 décimas por encima de la ratio de 2017).

CUADRO II.1.1. SUMARIO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES ECONÓMICAS

	2017	2018
PIB (VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL)		
MUNDIAL	**3,8**	**3,6**
ECONOMÍAS AVANZADAS (1)	**2,4**	**2,2**
EEUU	2,2	2,9
JAPÓN	1,9	0,8
ZONA EURO	2,4	1,8
OTRAS ECONOMÍAS AVANZADAS	2,7	2,2
ECONOMÍAS EMERGENTES Y EN DESARROLLO	4,8	4,5
AMÉRICA LATINA Y CARIBE	1,2	1,0
BRASIL	1,1	1,1
MÉXICO	2,1	2,0
COMUNIDAD DE ESTADOS INDEPENDIENTES	2,4	2,8
RUSIA	1,6	2,3
RESTO, EXCLUIDA RUSIA	4,1	3,9
ECONOMÍAS EMERGENTES Y EN DESARROLLO DE ASIA	6,6	6,4
CHINA	6,8	6,6
INDIA	7,2	7,1
ECONOMÍAS EMERGENTES Y EN DESARROLLO DE EUROPA	6,0	3,6
ORIENTE MEDIO, NORTE DE ÁFRICA, AFGANISTÁN Y PAKISTÁN	2,2	1,8
ÁFRICA SUBSAHARIANA	2,9	3,0
COMERCIO MUNDIAL DE BIENES Y SERVICIOS (PROMEDIO VARIACIÓN % ANUAL DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MUNDIALES DE BYS)	**5,4**	**3,8**
PRECIOS AL CONSUMIDOR		
ECONOMÍAS AVANZADAS	1,7	2,0
ECONOMÍAS EMERGENTES Y EN DESARROLLO	4,3	4,8
PRECIOS DE LAS MATERIAS PRIMAS ($) (VAR. DICIEMBRE-DICIEMBRE)		
ALIMENTOS	-5,2	-2,6
PRODUCTOS INDUSTRIALES	7,5	-7,7
PRODUCTOS INDUSTRIALES (NO METALES)	-3,3	-8,4
PRODUCTOS INDUSTRIALES (METALES)	12,4	-7,4
PRECIO DEL PETRÓLEO NORTH SEA BRENT ($/BARRIL, VAR. DIC.-DIC.)	22,3	-13,4

(1) Economías avanzadas: EE.UU, Canadá, Japón, eurozona, Reino Unido, Dinamarca, Suecia, Noruega, Chipre, Economías asiáticas recientemente industrializadas, Israel, Islandia, Australia y N. Zelanda. Economías asiáticas recientemente industrializadas: Corea de Sur, Taiwan, Hong-Kong, Singapur.
(2) Tipo de interés a un día de los préstamos sin garantía.
Fuente: FMI "Perspectivas de la economía mundial" (abril 2019) y Ministerio de Economía y Empresa "Síntesis de indicadores económicos. Tablas y Gráficos. Febrero 2019"

[1] *La información que se presenta en este epígrafe procede de fuentes diversas: Fondo Monetario Internacional, Banco Central Europeo, Banco de España y Ministerio de Economía y Empresa-.*

El comercio internacional se debilitó en 2018, registrando una tasa de crecimiento real estimada del 3,8 %, 1,6 puntos por debajo de la ratio de 2017.

Respecto a los precios, en los países avanzados la inflación general fue del 2 % en términos interanuales, aunque se moderó en la segunda mitad del año, principalmente como consecuencia de la bajada de los precios del petróleo. Por su parte, la inflación subyacente (excluidos la energía y los alimentos) mantuvo cierta estabilidad.

En concreto, el precio del barril de Brent disminuyó entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018 un 13,4 %. Después de alcanzar el máximo de 86 €/por barril en octubre llego a situarse, a finales de año, en 52 €/por barril, debido a las perspectivas de menor demanda mundial y a una oferta mayor que la esperada, por el aumento de la producción en Estados Unidos y las exenciones de las sanciones impuestas a Irán. Sin embargo, a principios de diciembre la OPEP y Rusia decidieron recortar su producción de petróleo para tratar de estabilizar los precios. Por su parte, los precios de los alimentos disminuyeron un 2,6 %, los de los productos industriales no metálicos un 8,4 % y los de los productos industriales metálicos un 7,4%, todos estos datos medidos en dólares.

En este contexto, los mercados financieros internacionales han mostrado también por regiones un comportamiento diferenciado, con fuertes correcciones en las bolsas avanzadas y cierta estabilización en los mercados emergentes.

A lo largo de 2018 el Banco Central Europeo no modificó el tipo de intervención a un día de la zona euro, manteniéndolo en el 0,00 % durante todo el periodo. El Banco de Japón, por su parte, también lo mantuvo todo el año 2018 como cerró el 2017 y 2016, esto es en el -0,10 %. La Reserva Federal estadounidense, por su parte, lo incrementó en cuatro ocasiones, en marzo al 1,75 %, en junio al 2 %, en septiembre al 2,25 % y en diciembre al 2,5 %[2].

CUADRO II.1.2. CONDICIONES FINANCIERAS Y MONETARIAS

	2017	2018
TIPO DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN *(A FIN DEL PERIODO)*		
UEM	0,00	0,00
EE.UU. – TIPO OBJETIVO DE LOS FONDOS FEDERALES	1,50	2,50
JAPÓN – CALL MONEY (1)	-0,10	-0,10
REINO UNIDO	0,50	0,50
TIPO DE CAMBIO DEL EURO **(% DE APRECIACIÓN (+) O DEPRECIACIÓN (-) DEL EURO, DICIEMBRE-DICIEMBRE)**		
DÓLAR POR EURO	12,3	-3,8
LIBRA ESTERLINA POR EURO	4,5	1,7
YEN JAPONÉS POR EURO	9,2	-4,3
BOLSA: ÍNDICE DE COTIZACIÓN (VAR. PORCENTUAL DICIEMBRE-DICIEMBRE)		
DOW JONES (NEW YORK)	25,1	-5,6
NIKKEI	19,1	-12,1
EURO STOXX AMPLIO	10,1	-14,8
IBEX 35	7,4	-15,0

Fuente: Ministerio de Economía y Empresa "Síntesis de indicadores económicos. Tablas y Gráficos. Febrero 2019"
(1) Tipo de intervención de Japón.

Por lo que respecta a los tipos de interés del mercado monetario en la zona euro (depósitos), estos vuelven a ser negativos, en media anual, en todos los plazos. La variación entre el primer trimestre y el último de 2018 es la siguiente: el Euribor a un mes se mantiene en -0,37 %; el Euribor a 3 meses pasa del -0,33 % al -0,32 %; el Euribor a seis meses pasa del -0,27 % al -0,25 %; y el Euribor a un año pasa del -0,17 % al -0,14 %. Por su parte, el tipo al que las entidades de crédito prestan a los hogares e Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (IPSLSH) residentes en la UEM, en términos TAE (incluye comisiones) aumenta tanto en el caso de crédito al consumo (del 8,27 % al 8,29 %) como de crédito a la vivienda (del 2,05 % al 2,24 %).

En relación al mercado de divisas, la depreciación del euro fue especialmente pronunciada frente al dólar estadounidense y el yen japonés. Al mismo tiempo, el euro se revalorizó frente a la libra esterlina y, de forma significativa, frente a la mayoría de las monedas de las economías emergentes, en particular frente al renminbi chino.

En concreto, el tipo de cambio real efectivo del dólar fue 1,138 $/€ en diciembre de 2018 frente a los 1,184 $/€ de diciembre de 2017, lo que supone un porcentaje de depreciación del euro respecto al dólar del 3,8 %.

En los mercados bursátiles mundiales, tanto el IBEX35 como el Dow Jones, el Nikkei y el Euro Stoxx amplio retrocedieron entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018. En concreto, -15 % el IBEX 35, -14,8 % el Euro Stoxx, -12,1 % el NIKKEI y -5,6 % el Dow Jones.

[2] *Datos recogidos en la Síntesis de Indicadores Económicos (SIE) de abril de 2019 del Ministerio de Economía y Empresa.*

1.2. UNIÓN EUROPEA. ZONA EURO

Según la información disponible (FMI, Informe anual y Boletín Económico del Banco Central Europeo y Boletín Económico del Banco España), en la zona euro, se prolongó en el segundo semestre del año 2018 la fase de crecimiento más moderado ya observada desde su inicio, debido a algunos factores adversos surgidos durante el año. Así el ritmo de crecimiento del PIB (en términos reales) perdió impulso, desacelerándose desde el 2,4 % en 2017 hasta el 1,8 % en 2018.

El considerable debilitamiento del comercio mundial, junto con otros factores relacionados con países y sectores específicos, afectaron especialmente al sector exterior y al sector manufacturero (la industria, en su conjunto, tuvo un crecimiento interanual en volumen del 1,3 %, 2,1 puntos menos que en 2017). Uno de estos factores ha sido el impacto sobre la industria del automóvil de la introducción de una nueva norma acerca de las emisiones contaminantes de los vehículos.

Esta desaceleración es debida a la debilidad de las exportaciones, lastradas por la moderación del comercio mundial, en un entorno de mayor incertidumbre por la deriva proteccionista de algunas economías y por las dudas sobre los términos del acuerdo final del brexit. Por el contrario, la demanda interna mantiene un comportamiento más sólido, sustentada en las vigentes condiciones financieras favorables, el dinamismo del empleo y el crecimiento de las rentas de las familias y de las empresas. No obstante, la inversión empresarial registró una desaceleración, lo que podría constituir un síntoma de que el entorno de incertidumbre, que ya ha provocado un deterioro de la confianza empresarial, está comenzando a trasladarse a las decisiones de inversión de las empresas.

Por lo que respecta al mercado de trabajo, el empleo aumentó un 1,5 % y la tasa de paro se redujo hasta el 7,9 % en diciembre, su nivel más bajo desde octubre de 2008.

La inflación general se incrementó con respecto al año anterior, 1,5 % entre diciembre de 2017 y 2018, debido fundamentalmente al aumento de los precios de la energía. Las medidas de inflación subyacente, por su parte, mostraron un comportamiento en general estable a lo largo del año.

CUADRO II.1.3. PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS DEL AREA DEL EURO. (TASAS DE VARIACIÓN ANUAL)

	2016	2017	2018	2018			
				I	II	III	IV
PIB A PRECIOS DE MERCADO	**1,9**	**2,4**	**1,8**	**2,4**	**2,2**	**1,6**	**1,2**
DEMANDA INTERIOR							
GASTO EN CONSUMO FINAL PRIVADO	1,9	1,8	1,3	**1,7**	**1,4**	**1,0**	**1,9**
GASTO EN CONSUMO FINAL PÚBLICO	1,8	1,2	1,1	1,1	1,2	0,8	1,2
FBC FIJO *(ACTIVOS FIJOS MATERIALES, VIVIENDAS Y OTROS EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES; MAQUINARIA, BIENES DE EQUIPO Y SISTEMAS DE ARMAMENTO; Y PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL)*	4,0	2,9	3,3	3,4	2,9	3,4	3,5
DEMANDA EXTERNA							
CONTRIBUCIÓN A LA TASA DE VARIACIÓN DEL PIB	-0,4	0,8	0,1	0,6	0,7	-0,2	-0,5
EXPORTACIONES	3,0	5,5	3,1	3,9	4,0	2,8	1,9
IMPORTACIONES	4,2	4,1	3,1	2,9	2,8	3,6	3,2
VAB REAL							
AGRICULTURA	-1,4	0,8	0,8	1,7	1,5	0,1	-0,1
INDUSTRIA	3,4	3,4	1,3	3,2	2,4	0,8	-1,1
CONSTRUCCIÓN	2,8	2,6	1,9	2,7	2,0	1,5	1,5
SERVICIOS DE MERCADO	1,5	2,2	1,9	2,3	2,1	1,8	1,7
EMPLEO TOTAL (TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL)	1,4	1,6	1,5	1,6	1,6	1,4	1,4
TASA DE PARO (% SOBRE POBLACIÓN ACTIVA)	10,0	9,1	8,2	8,5	8,3	8,1	7,9

Fuente: Banco de España, Síntesis de Indicadores. 8 de mayo 2019

Circunscribiéndonos al conjunto de los países miembros de la UE, según EUROSTAT, la situación ha sido la siguiente.

PIB per cápita, medido en PPS[3]. El análisis se realiza en términos de nivel, y no de evolución, teniendo en cuenta la media de la UE28; UE28=100. Los países que mostraron un valor igual o por encima de la media de la zona euro[4] (106), en el año 2017, son: Luxemburgo (253), Irlanda (181), Países Bajos y Dinamarca (cada uno de ellos 128), Austria (127), Alemania (124), Suecia (121), Bélgica (117) y Finlandia (109).

Por debajo de la media de la eurozona pero por encima del 100 % se tienen: Reino Unido (105) y Francia (104).

Ente el 80 y 100 se encuentran Italia y Malta (cada uno de ellos con 96), España (92), República Checa (89) y Chipre y Eslovenia (ambos con 85).

Tasa de variación del PIB en términos reales. En 2018 el crecimiento fue del 2 % en la UE28 y del 1,8 % en la zona euro, ratios inferiores al 2,4 % registrados, tanto en la UE28 como en la zona euro, en 2017.

Las tasas de crecimiento más elevadas, por encima del 3 %, se dieron en Irlanda (6,7 %), Malta (6,6 %), Polonia (5,1 %), Hungría (4,9 %), Letonia (4,8 %), Eslovenia (4,5 %), Rumania y Eslovaquia (ambos con un 4,1 %), Estonia y Chipre (ambos con un 3,9 %), Lituania (3,5 %) y Bulgaria (3,1 %).

Por debajo del 3 % pero por encima de la media de la UE28 (2 %) se encuentran Rep. Checa (2,9 %), Países Bajos y Austria (ambos con un 2,7 %) España, Croacia y Luxemburgo (los tres con un 2,6 %) y Finlandia y Suecia (ambos con un 2,3%).

La mayor parte de los Estados miembros experimentan una ralentización en su crecimiento. Las excepciones se observan en Grecia, Luxemburgo, Hungría, Austria, Polonia, Eslovaquia e Italia.

Tasa de paro. En 2018 en la UE28 es del 6,8 % y en la eurozona del 8,2 %. Las tasas más reducidas se observan en República Checa (2,2 %), Alemania (3,4 %), Hungría y Malta (ambas con 3,7 %), Países Bajos (3,8 %), Polonia (3,9 %) y Reino Unido (4 %). Las más elevadas de la UE28 se dan en Grecia (19,3 %), España (15,3 %), Italia (10,6 %) y Francia (9,1 %).

Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)[5]. Tal y como se ha mencionado en la eurozona el IPCA aumentó un 1,5 % entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018. El Estado español registra un incremento del 1,2 %. Para un análisis más amplio, se remite al lector al apartado "*II.2. Coyuntura Económica*" de este capítulo.

---

[3] *PPS: paridad del poder adquisitivo*

[4] *Eurozona19: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Lituania, Letonia, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal.*

[5] *El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) proporciona una medida común de la inflación en la Unión Europea. Para conseguir estas comparaciones homogéneas se han tenido que hacer determinadas exclusiones de partidas de consumo que sí se recogen en el IPC y suponen alrededor del 5% del mismo (así, por ejemplo, se excluyen del IPCA los Servicios médicos, la Enseñanza reglada, los Medicamentos y productos farmacéuticos subvencionados, etc.).*

Productividad laboral por hora trabajada. La productividad laboral por hora trabajada se calcula como la producción por unidad de mano de obra (medida por el número total de horas trabajadas). La medición de la productividad laboral por hora trabajada proporciona una mejor imagen de la evolución de la productividad en la economía que la productividad laboral por persona empleada, ya que elimina las diferencias en la composición de la fuerza laboral a tiempo completo / tiempo parcial en los distintos países y años.

El análisis que se presenta a continuación se realiza en términos de nivel, y no de evolución, teniendo en cuenta la media de la UE28; UE28=100. En 2017, según los últimos datos disponibles, la media de la eurozona19 fue 111,3 sobre una base de 100. Los estados con las productividades más elevadas fueron: Irlanda (176), Luxemburgo (174,2), Bélgica (135,8), Dinamarca (135,1), Alemania (127,6), Países Bajos (126,3), Francia (123,1), Austria (117,4) y Suecia (113,4).

Por debajo de la media de la eurozona pero encima de la media de la UE28 tenemos a Finlandia (108,7) e Italia (101,6). Inmediatamente después de la media de la UE28 se sitúan Reino Unido (97,9) y España (97,5).

CUADRO II.1.4. EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE LA UNION EUROPEA

	PIB PER CÁPITA (1)		CRECIMIENTO DEL PIB REAL		TASA DE PARO		TASA DE EMPLEO		INFLACIÓN (HICP) (VAR. DICIEMBRE-DICIEMBRE)	PRODUCTIVIDAD POR HORA TRABAJADA (2)	
	2016	2017	2017	2018	2017	2018	2018	Objetivo	2018	2016	2017
UE28	**100**	**100**	**2,4**	**2**	**7,6**	**6,8**	**73,2**	**75**	**1,6**	**100**	**100**
EUROZONA (19)	**106**	**106**	**2,4**	**1,8**	**9,1**	**8,2**	**72**	**:**	**1,5**	**111,7**	**111,3**
BÉLGICA	118	117	1,7	1,4	7,1	6	69,7	73,2	2,2	137,3	135,8
BULGARIA	48	49	3,8	3,1	6,2	5,2	72,4	76	2,3	45,2	45,2
REP. CHECA	88	89	4,4	2,9	2,9	2,2	79,9	75	1,6	73,6	74,6
DINAMARCA	126	128	2,3	1,4	5,7	5	78,2	80	0,7	132,5	135,1
ALEMANIA	124	124	2,2	1,4	3,8	3,4	79,9	77	1,7	127,9	127,6
ESTONIA	77	79	4,9	3,9	5,8	5,4	79,5	76	3,3	64,9	65,4
IRLANDA	177	181	7,2	6,7	6,7	5,8	74,1	69	0,8	173,4	176
GRECIA	68	67	1,5	1,9	21,5	19,3	59,5	70	0,6	65,6	64,1
ESPAÑA	**91**	**92**	**3**	**2,6**	**17,2**	**15,3**	**67**	**74**	**1,2**	**97,5**	**97,5**
FRANCIA	104	104	2,2	1,5	9,4	9,1	71,3	75	1,9	123,3	123,1
CROACIA	61	62	2,9	2,6	11	8,5	65,2	62,9	1,0	64,5	64,3
ITALIA	97	96	1,7	0,9	11,2	10,6	63	67	1,2	102,5	101,6
CHIPRE	84	85	4,5	3,9	11,1	8,4	73,9	75	1,0	76,7	76,3
LETONIA	64	67	4,6	4,8	8,7	7,4	76,8	73	2,5	55,6	58,3
LITUANIA	75	78	4,1	3,5	7,1	6,2	77,8	72,8	1,8	62,7	66,6
LUXEMBURGO	260	253	1,5	2,6	5,6	5,4	72,1	73	1,9	178,7	174,2
HUNGRÍA	67	68	4,1	4,9	4,2	3,7	74,4	75	2,8	62,3	63,1
MALTA	94	96	6,7	6,6	4	3,7	75	70	1,2	78,7	81,6
PAÍSES BAJOS	128	128	2,9	2,7	4,9	3,8	79,2	80	1,8	126,3	126,3
AUSTRIA	128	127	2,6	2,7	5,5	4,9	76,2	77	1,7	118,9	117,4
POLONIA	68	70	4,8	5,1	4,9	3,9	72,2	71	0,9	59	60,7
PORTUGAL	77	77	2,8	2,1	9	7	75,4	75	0,6	67,9	65,6
RUMANIA	59	63	7	4,1	4,9	4,2	69,9	70	3,0	57,1	58,8
ESLOVENIA	83	85	4,9	4,5	6,6	5,1	75,4	75	1,4	79,9	82,4
ESLOVAQUIA	77	76	3,2	4,1	8,1	6,5	72,4	72	1,9	76,9	76,6
FINLANDIA	109	109	2,7	2,3	8,6	7,4	76,3	78	1,3	108,1	108,7
SUECIA	122	121	2,1	2,3	6,7	6,3	82,6	80	2,2	113,4	113,4
REINO UNIDO	107	105	1,8	1,4	4,4	4	78,7	:	2,1	98,2	97,9

(1) en PPS. UE28=100 (2) en PPS. UE28=100
Fuente: EUROSTAT

Finanzas públicas: Conforme a las disposiciones del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, los Estados miembros se comprometen a mantenerse por debajo de dos valores: una ratio déficit/PIB del 3 % y una ratio deuda/PIB del 60 %. La vertiente correctora del pacto rige el protocolo de déficit excesivo que apuntala la inmediata corrección de los déficits públicos demasiado elevados o la deuda pública demasiado elevada.

La deuda de las Administraciones Públicas de la zona euro se volvió a reducir en 2018 en casi todos los Estados miembros, salvo en Grecia, Francia (donde se mantiene), Italia y Chipre.

Según datos de EUROSTAT, en 2018, en el conjunto de la eurozona19, la deuda pública sobre el PIB fue del 85,1 % frente al 87,1 % del año 2017.

La superación del umbral del 60 % se produce en Reino Unido (86,8 %), España (97,1 %), Francia (98,4 %), Bélgica (102 %), Chipre (102,5 %), Portugal (121,5 %), Italia (132,2 %) y Grecia (181,1 %).

Por lo que respecta al déficit, en el conjunto de la eurozona19, el déficit público se situó en un nivel equivalente al 0,5 % del PIB, frente al 1 % de 2017.

Solo Chipre (- 4,8 %) superó el límite del 3 % del PIB. Entre -0,6 % y -3 % se tienen a Estonia (-0,6 %), Finlandia, Eslovaquia, Bélgica, Letonia, Reino Unido, Italia, Hungría, Francia, España y Rumania (-3 %). Irlanda registró una ratio nula y el resto tuvieron superávit.

CUADRO II.1.5. FINANZAS PÚBLICAS EN LA UE

	% DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO SOBRE EL PIB		% (-) DÉFICIT/ (+) SUPERÁVIT PÚBLICO SOBRE EL PIB (EN MONEDAS NACIONALES)	
	2017	2018	2017	2018
UE28	81,7	80	-1	-0,6
EURO ÁREA (19)	87,1	85,1	-1	-0,5
BÉLGICA	103,4	102	-0,8	-0,7
BULGARIA	25,6	22,6	1,2	2
REP. CHECA	34,7	32,7	1,6	0,9
DINAMARCA	35,5	34,1	1,4	0,5
ALEMANIA	64,5	60,9	1	1,7
ESTONIA	9,2	8,4	-0,4	-0,6
IRLANDA	68,5	64,8	-0,3	0
GRECIA	176,2	181,1	0,7	1,1
ESPAÑA	98,1	97,1	-3,1	-2,5
FRANCIA	98,4	98,4	-2,8	-2,5
CROACIA	77,8	74,6	0,8	0,2
ITALIA	131,4	132,2	-2,4	-2,1
CHIPRE	95,8	102,5	1,8	-4,8
LETONIA	40	35,9	-0,6	-1
LITUANIA	39,4	34,2	0,5	0,7
LUXEMBURGO	23	21,4	1,4	2,4
HUNGRÍA	73,4	70,8	-2,2	-2,2
MALTA	50,2	46	3,4	2
PAÍSES BAJOS	57	52,4	1,2	1,5
AUSTRIA	78,2	73,8	-0,8	0,1
POLONIA	50,6	48,9	-1,5	-0,4
PORTUGAL	124,8	121,5	-3	-0,5
RUMANIA	35,2	35	-2,7	-3
ESLOVENIA	74,1	70,1	0	0,7
ESLOVAQUIA	50,9	48,9	-0,8	-0,7
FINLANDIA	61,3	58,9	-0,8	-0,7
SUECIA	40,8	38,8	1,4	0,9
REINO UNIDO	87,1	86,8	-1,9	-1,5

Fuente: EUROSTAT

1.3. ECONOMÍA ESPAÑOLA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS

1.3.1. Economía española

De acuerdo con la información disponible (entra otra, Contabilidad Nacional Trimestral del INE y Boletín Económico del Banco España), España no ha sido inmune a la perturbación exterior, que se manifestó, a partir del tramo final del año 2018, en una notable pérdida de vigor de las exportaciones.

Según INE, el PIB en el año 2018 experimentó un crecimiento real interanual medio del 2,6 %, 4 décimas inferior al de 2017 pero 8 superior al de la zona euro (1,8 %).

Esta pérdida de dinamismo del sector exterior se debería a la confluencia de varios factores explicativos, entre los cuales la pérdida de fortaleza de la demanda procedente del resto del mundo desempeña un papel fundamental. Los efectos desfasados de la apreciación que el euro experimentó en 2017 y, en el ámbito de los servicios turísticos, la recuperación apreciada por los destinos competidores del arco mediterráneo, que en años anteriores se habían visto afectados por un aumento de la inseguridad, también habrían contribuido a explicar esta evolución.

No obstante, el dinamismo de la demanda interna compensó el deterioro del contexto exterior, de modo que no se ha producido una desaceleración de la actividad como la registrada en el conjunto de la UEM.

En particular, el consumo privado ha seguido mostrando una notable fortaleza, con el trasfondo del mantenimiento de la creación de empleo, el aumento del poder de compra de las rentas como consecuencia de la disminución de la inflación (atribuible, en parte, al retroceso de los precios del crudo), el impulso presupuestario a las rentas de los hogares (sobre todo, en la segunda mitad de 2018) y el descenso de la tasa de ahorro. Por el contrario, la inversión privada habría comenzado a acusar el impacto del comportamiento más desfavorable del contexto exterior, que, desde el punto de vista de las ramas productivas, también se ha manifestado en un deterioro de la actividad manufacturera, frente al mayor sostenimiento de los servicios.

En el ámbito de la inflación, el indicador general de precios de consumo mostró una desaceleración significativa al final de 2018, quedando en el 1,2 %, si bien el componente subyacente ha mostrado una trayectoria relativamente estable en esos últimos meses del año.

En línea con la evolución del PIB, el crecimiento medio de la población ocupada en ETC, según las Contabilidad Nacional, fue del 2,5 % en el año 2018, 4 décimas porcentuales menos que en 2017. El avance de los asalariados/as fue del 3,2 %, misma ratio que la de 2017.

Por su parte, la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE pone de manifiesto que la tasa de paro (mayores de 16 años) se redujo hasta el 15,4 %, con un perfil descendente a lo largo del año: comienza el primer trimestre con un 16,7 % y culmina el cuarto con un 14,5 %.

CUADRO II.1.6. ESCENARIO MACROECONÓMICO DEL ESTADO.
TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL. VOLUMEN ENCADENADO. DATOS CORREGIDOS DE EFECTOS ESTACIONALES Y DE CALENDARIO.

	2017	2018	2017				2018			
			T I	T II	T III	T IV	T I	T II	T III	T IV
DEMANDA NACIONAL (*)	**2,9**	**2,9**	**2,5**	**2,6**	**3,2**	**3,3**	**3,1**	**3,3**	**2,7**	**2,5**
GASTO EN CONSUMO FINAL	**2,4**	**2,3**	**2,0**	**2,3**	**2,4**	**2,7**	**2,8**	**2,2**	**2,0**	**2,0**
GASTO EN CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES	2,5	2,3	2,3	2,5	2,6	2,7	3,0	2,3	2,0	2,0
GASTO EN CONSUMO FINAL DE LAS AAPP	1,9	2,1	1,2	1,7	2,0	2,6	2,2	2,0	2,2	2,2
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	**4,8**	**5,3**	**4,7**	**3,6**	**5,8**	**5,2**	**3,9**	**7,5**	**5,3**	**4,4**
ACTIVOS FIJOS MATERIALES	5,1	5,8	5,0	3,6	6,0	5,6	4,1	8,4	5,9	4,8
VIVIENDAS Y OTROS EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	4,6	6,2	3,9	4,1	5,7	4,8	5,8	7,0	5,7	6,3
MAQUINARIA, BIENES DE EQUIPO Y SISTEMAS DE ARMAMENTO	6,0	5,4	7,0	3,3	6,8	7,0	1,9	10,6	6,3	2,8
PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	3,5	2,1	3,1	3,5	4,5	3,1	2,9	2,3	1,5	1,9
DEMANDA EXTERNA (*)	0,1	-0,3	0,4	0,5	-0,3	-0,2	-0,2	-0,7	-0,2	-0,2
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	5,2	2,3	6,1	5,4	5,4	4,2	3,8	2,6	1,7	1,0
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	5,6	3,5	5,5	4,4	7,0	5,4	4,8	5,1	2,3	1,7
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	**3,0**	**2,6**	**2,9**	**3,1**	**2,9**	**3,1**	**2,9**	**2,6**	**2,5**	**2,3**
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	-0,9	2,6	-0,7	-2,5	-0,8	0,4	2,8	4,8	-0,5	3,6
INDUSTRIA	4,4	1,1	4,6	4,2	4,0	4,9	2,6	2,0	1,1	-1,3
- INDUSTRIA MANUFACTURERA	4,4	1,4	3,7	3,7	4,6	5,4	2,8	2,5	1,0	-0,5
CONSTRUCCIÓN	6,2	7,6	5,3	6,5	6,0	6,8	7,5	7,5	8,1	7,2
SERVICIOS	2,5	2,7	2,3	2,6	2,5	2,5	2,6	2,5	2,7	3,0
- COMERCIO, TRANSPORTE Y HOSTELERÍA	3,4	3,0	3,8	3,6	3,4	2,9	2,9	3,0	3,0	3,2
- INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4,1	4,6	4,3	3,6	4,3	4,1	4,9	5,6	4,1	3,9
- ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	0,4	2,3	-1,8	1,5	2,2	-0,5	1,6	1,3	2,0	4,6
- ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	0,1	0,6	0,4	0,1	-0,3	0,0	0,1	0,4	0,7	1,2
- ACTIVIDADES PROFESIONALES	5,3	6,1	4,3	5,2	5,9	5,9	6,0	5,9	6,2	6,1
- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SANIDAD Y EDUCACIÓN	1,7	2,2	1,3	1,8	1,6	2,2	2,1	2,0	2,4	2,5
- ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y OTROS SERVICIOS	1,6	-0,2	0,8	1,7	1,4	2,6	1,4	-1,9	0,1	-0,5
IMPUESTOS NETOS SOBRE LOS PRODUCTOS	3,3	1,4	3,4	4,2	3,1	2,7	3,0	1,0	0,9	0,9
MERCADO DE TRABAJO										
EMPLEO EQUIVALENTE A TIEMPO COMPLETO										
OCUPADOS/AS	2,9	2,5	2,7	2,9	2,9	2,9	2,6	2,5	2,4	2,6
ASALARIADOS/AS	3,2	3,2	2,9	3,3	3,3	3,4	3,2	3,2	3,2	3,3
TASA DE PARO 16 Y MÁS AÑOS (EPA)	17,3	15,4	18,8	17,2	16,4	16,6	16,7	15,3	14,6	14,5

(*) Aportación al crecimiento del PIB a precios de mercado.
Fuente: INE (Contabilidad Trimestral y EPA) y Banco de España. España. Indicadores económicos generales

Por lo que respecta a la Balanza de Pagos, en 2018 la economía española registró capacidad de financiación [6]. No obstante, esta capacidad de financiación (superávit) de la economía se situó en los 17.705 millones de euros, esto es, el 1,5 % del PIB frente al 2,2 % del periodo anterior y el 2,4 % de 2016.

CUADRO II.1.7. BALANZA DE PAGOS DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA *(MILLONES DE EUROS)*			
	2016 p	2017 p	2018 p
PIB PM	1.118.743	1.166.319	1.208.248
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	26.646	25.096	17.705
SOBRE EL PIB (%)	2,4	2,2	1,5
SALDO CUENTA CORRIENTE Y DE CAPITAL	27.786	24.196	17.642
CUENTA CORRIENTE	25.245	21.512	11.260
BIENES Y SERVICIOS	35.965	33.628	23.527
RENTAS	-10.720	-12.116	-12.266
CUENTA DE CAPITAL	2.541	2.684	6.381
SALDO FINANCIERO	24.824	21.536	22.341
TOTAL, EXCEPTO BANCO ESPAÑA	77.457	53.600	37.190
INVERSIÓN DIRECTA	14.430	16.901	-10.141
INVERSIÓN DE CARTERA	39.176	18.196	1.537
OTRAS INVERSIONES	26.793	20.730	44.895
DERIVADOS FINANCIEROS NETOS	-2.941	-2.228	899
BANCO ESPAÑA	-52.634	-32.064	-14.849
RESERVAS	8.233	3.533	2.136
POSICIÓN NETA BE FRENTE EUROSISTEMA	-59.707	-31.266	-9.487
OTROS BE	-1.159	-4.331	-7.499

p: provisional
Fuente: Banco España. "Indicadores Económicos"

El conjunto de las Administraciones Públicas del Estado finalizó el año 2018 con un déficit, medido en términos de Contabilidad Nacional, de 29.982 millones de euros (datos provisionales), lo que supone pasar de una ratio del 3,1 % del PIB al 2,5 % entre 2017 y 2018.

Desagregando, tanto la Administración Central como las Comunidades Autónomas y la Seguridad Social cerraron sus cuentas con déficit, del 1,4 %, 0,2 % y 1,4 % respectivamente. Por el contrario, las Corporaciones Locales volvieron a registrar un superávit, en este ejercicio del 0,5 %.

CUADRO II.1.8. SALDO PÚBLICO POR AGENTES (MILLONES DE EUROS)								
	MILLONES DE €				% PIB			
	2015 p	2016 p	2017 p	2018 p	2015 p	2016 p	2017 p	2018 p
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CAPAC. (+) /NECES. (-) FINANCIACIÓN SEGÚN LA CNE	**-57.004**	**-49.996**	**-35.903**	**-29.982**	**-5,3**	**-4,5**	**-3,1**	**-2,5**
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	-29.846	-29.632	-22.036	-16.376	-2,8	-2,6	-1,9	-1,4
COMUNIDADES AUTÓNOMAS	-18.701	-9.629	-4.231	-2.810	-1,7	-0,9	-0,4	-0,2
CORPORACIONES LOCALES	4.581	6.985	7.139	6.292	0,4	0,6	0,6	0,5
ADMINISTRACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-13.038	-17.720	-16.775	-17.088	-1,2	-1,6	-1,4	-1,4

p: provisional
Fuente: Banco España. "Boletín estadístico"

Respecto a los ingresos, la recaudación en los principales impuestos, incluida la participación de las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, se vuelve a incrementar (+7,6 %). Tal aumento se explica tanto por el crecimiento de la recaudación por impuestos directos 7,6 % (donde la de sociedades se incrementa un 7,3 %, la del IRPF un 7,6 %, y la de la partida "otros" un 8,5 %) como por indirectos 7,7 % (donde la del IVA aumenta un 10,3 %, la de los especiales un 1,1 %, y la de la partida "otros" un 0,3 %).

Por su parte, las obligaciones reconocidas por el Estado crecieron un 2,5 %, como consecuencia del aumento en los capítulos de inversiones (6,4 %), personal y transferencias corrientes (ambas partidas aumentan un 3,5 %) y transferencias de capital (2,1%), si bien se registran decrementos en los intereses (-0,9 %) y en compras de bienes y servicios (-0,6 %).

[6] *Surge cuando el ahorro generado por los sectores de la economía es suficiente para hacer frente a la inversión realizada y se calcula sumando los saldos de la Balanza por Cuenta Corriente, la de Capital y las inversiones de residentes en el exterior.*

CUADRO II.1.9. RECAUDACIÓN IMPOSITIVA DEL ESTADO (INCLUIDA LA PARTICIPACIÓN DE CCAA Y CORPORACIONES LOCALES EN IRPF, IVA E I. ESPECIALES) (MILLONES DE EUROS)											
	IMPUESTOS DIRECTOS				IMPUESTOS INDIRECTOS				TOTAL		
	TOTAL	IRPF	SOCIEDADES	OTROS	**TOTAL**	IVA	ESPECIALES	OTROS	ESTADO	CCAA Y CCLL	**TOTAL**
2013	**94.040**	69.946	19.964	4.130	**73.733**	51.939	19.073	2.722	97.796	69.977	**167.773**
2014	**95.571**	72.655	18.694	4.221	**78.225**	56.166	19.104	2.956	101.933	71863	**173.796**
2015	**97.789**	72.346	20.649	4.795	**82.726**	60.305	19.147	3.275	107.354	73.161	**180.516**
2016	**98.854**	72.416	21.678	4.760	**86.122**	62.845	19.866	3.410	104.915	80.061	**184.976**
2017	**105.402**	77.038	23.143	5.221	**87.518**	63.647	20.308	3.563	104.541	88.379	**192.920**
2018	**113.363**	82.859	24.838	5.667	**94.278**	70.177	20.528	3.573	115.287	92.354	**207.641**
Var. 16-17	**6,6**	6,4	6,8	9,7	**1,6**	1,3	2,2	4,5	-0,4	10,4	**4,3**
Var. 17-18	**7,6**	7,6	7,3	8,5	**7,7**	10,3	1,1	0,3	10,3	4,5	**7,6**

Fuente: Ministerio de Economía y Empresa Síntesis de Indicadores Económicos. Tablas y Gráficos. Febrero 2018

CUADRO II.1.10. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO: OBLIGACIONES RECONOCIDAS POR EL ESTADO (MILLONES DE EUROS)							
	PERSONAL*	COMPRAS BIENES Y SERVICIOS	INTERESES	TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES	**TOTAL**
2013	15.708	3.190	28.410	101.314	7.163	5.457	**161.242**
2014	15.640	3.307	31.818	95.367	8.630	5.161	**159.922**
2015	16.088	3.511	31.745	91.291	9.730	5.281	**157.645**
2016	16.205	3.286	32.063	87.005	7.843	3.932	**150.333**
2017	15.966	3.472	30.325	85.379	8.241	5.603	**148.987**
2018	16.527	3.452	30.047	88.341	8.413	5.962	**152.742**
Var. 16-17	-1,5	5,7	-5,4	-1,9	5,1	42,5	-0,9
Var. 17-18	3,5	-0,6	-0,9	3,5	2,1	6,4	2,5

(*) Datos homogeneizados en relación al cambio introducido en 2014, de tratamiento de las pensiones pagadas por el Estado.
Fuente: Ministerio de Economía y Empresa de Indicadores Económicos. Tablas y Gráficos, 6.4. Obligaciones. Febrero 2018

1.3.2. Comunidades Autónomas

Según los datos oficiales de la Contabilidad Regional del INE, atendiendo al PIB nominal por habitante, la Comunidad de Madrid registró el mayor valor, con 34.916 euros por habitante en 2018. Le siguen la CAPV (34.079 euros), Navarra (31.809 euros) y Cataluña (30.769). En el lado opuesto, se sitúan Castilla-La Mancha (20.645 euros por habitante), Ceuta (20.032 euros) y Andalucía (19.132 euros), Melilla (18.482 euros) y Extremadura (18.174 euros). La media estatal fue de 25.854.

Las regiones que registraron los mayores crecimientos del PIB en términos de volumen, en el año 2018, fueron Madrid (3,7 %), Cantabria (3,4 %), Navarra (3,0 %), Castilla-La Mancha (2,8 %) y Galicia (2,7 %). Todas ellas tuvieron tasas de

CUADRO II.1.11. CRECIMIENTO DEL PIB, EMPLEO Y TASAS DE PARO DE LAS CCAA							
	TASA DE PARO (16-64 AÑOS)		PIB VARIACIÓN DE VOLUMEN		PIB PER CÁPITA		
	2017	2018	2017 a	2018 e	2016 a	2017 e	
					ESTADO = 100	ESTADO = 100	€ PER CÁPITA
TOTAL	**17,3**	**15,4**	**3,0**	**2,6**	**100**	**100**	**25.854**
ANDALUCÍA	25,7	23,1	2,7	2,4	70,8	71,3	19.132
ARAGÓN	11,7	10,7	3,4	2,5	105,6	106,7	28.640
ASTURIAS	13,9	13,8	3,8	2,3	84,9	86,0	23.087
BALEARES	12,6	11,6	2,4	2,2	100,4	99,7	26.764
CANARIAS	23,6	20,2	2,7	2,4	78,6	78,4	21.031
CANTABRIA	13,6	10,8	3,4	3,4	86,7	88,8	23.817
CASTILLA Y LEÓN	14,2	12,2	1,7	2,5	89,5	90,9	24.397
CASTILLA LA MANCHA	20,8	18,3	2,4	2,8	75,7	76,9	20.645
CATALUÑA	13,5	11,6	3,2	2,3	114,8	114,7	30.769
C. VALENCIANA	18,3	15,7	3,1	2,1	84,1	84,4	22.659
EXTREMADURA	26,4	23,8	2,1	2,0	67,0	67,7	18.174
GALICIA	15,8	13,5	3,1	2,7	85,5	86,8	23.294
MADRID	13,4	12,3	3,3	3,7	129,1	130,1	34.916
MURCIA	18,1	16,9	3,1	1,5	78,8	78,8	21.134
NAVARRA	10,3	10,1	2,8	3,0	117,8	118,5	31.809
CAPV	**11,4**	**10,1**	**3,1**	**2,2**	**125,9**	**127,0**	**34.079**
LA RIOJA	12,1	10,5	1,5	1,6	100,0	100,0	26.833
CEUTA	22,6	29,2	1,6	1,5	74,7	74,7	20.032
MELILLA	27,9	26,1	1,8	1,6	68,8	68,9	18.482

a: avance. e: estimación.
Fuente: INE. Contabilidad Regional y EPA

crecimiento real de su PIB superiores a la media estatal (situada en el 2,6 %). La CAPV con una tasa de crecimiento del 2.2 % (inferior a la media estatal) se situó en una zona intermedia en el ranking de crecimiento.

La tasa de desempleo (de 16 a 64 años) para el conjunto del Estado alcanzó el 15,4 % en 2018 (1,9 puntos menos que en 2017). Entre 2016 y 2017, la tasa de paro ha vuelto a disminuir en todas las CCAA (solo aumenta en la ciudad autónoma de Ceuta). Las que registran las tasas más bajas son la CAPV y Navarra (ambas con 10,1 %), La Rioja (10,5 %), Aragón (10,7 %), Cantabria (10,8 %), Cataluña y Baleares (ambas con 11,6 %), Castilla y León (12,2 %) y Madrid (12,3 %). Las más elevadas se dan en Ceuta (29,2 %), Melilla (26,1 %), Extremadura (23,8 %), Andalucía (23,1 %), Canarias (20,2 %) y Castilla-La Mancha (18,3 %).

FUENTES

1. **FMI:** Perspectivas de la economía mundial. Abril de 2019. Datos de 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
2. **MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA:**
   Síntesis de Indicadores Económicos**.** Febrero 2019. Datos 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
   Síntesis de Indicadores Económicos. Tablas y Gráficos**.** Febrero 2019. Datos 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
3. **BANCO DE ESPAÑA:**
   Estadísticas. Datos de 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
   Boletín estadístico. Datos 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
   Indicadores económicos. Datos de 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
4. **EUROSTAT**: Base de datos. 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
5. **BANCO CENTRAL EUROPEO:**
   Informe anual. Abril de 2019. Periodicidad anual. Coyuntural
   Boletín económico. Mayo 2019. Periodicidad mensual. Coyuntural
6. **INE:** Contabilidad Nacional. 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
7. **INE:** Contabilidad Regional. 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
8. **INE:** EPA. 2018. Periodicidad anual. Coyuntural

2. COYUNTURA ECONÓMICA DE LA CAPV

A lo largo de este epígrafe se estudia la coyuntura económica de CAPV. En primer lugar, se tratan los principales indicadores coyunturales, perfilándose su evolución. Posteriormente, se estudia de forma más detallada la evolución de la demanda: interna y externa. El cuarto apartado trata sobre las inversiones extranjeras, tanto la inversión extranjera en nuestra Comunidad como la inversión vasca en el extranjero. Y en el último apartado se estudian los precios al consumo, la distribución funcional de la renta, los costes laborales y la productividad, y la distribución del renta personal por segmentos de renta.

2.1. EVOLUCIÓN GENERAL

Según las "*Cuentas Económicas Trimestrales*" de EUSTAT, publicadas en marzo de 2019, la economía de la CAPV registró para el conjunto del año 2018 un incremento en términos reales del 2,8 % (una décima menos que en 2017); y su PIB en términos corrientes alcanzó los 76.605 millones de euros.

El perfil trimestral muestra una ralentización a lo largo del año, dado que comienza el primer trimestre con una tasa de variación interanual del 3,1 % y culmina el cuarto con una tasa del 2,4 %. La tasa de variación inter-trimestral ha sido del 0,5 % en cuarto trimestre, que coincide con la estimada para el tercer trimestre.

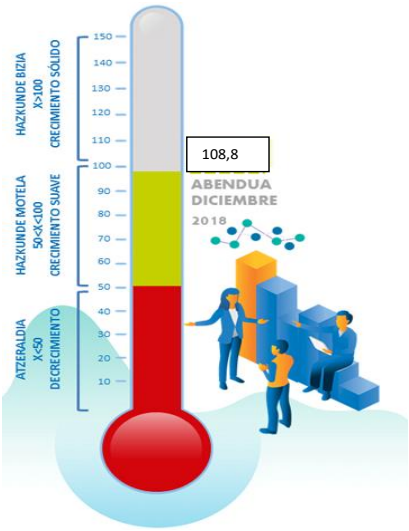

En otras palabras, continúa la fase de crecimiento económico, pero se percibe una moderación del avance del producto.

En esta misma línea, según información del Departamento de Hacienda y Economía, en el mes de diciembre de 2018, el Termómetro[7] de la Economía Vasca muestra un crecimiento sólido, aunque con una clara desaceleración lo largo del año.

Por Territorios Históricos la evolución del PIB en 2018, según EUSTAT, ha sido también positiva. Álava y Gipuzkoa registran el mismo crecimiento que la media (2,8 %) mientras Bizkaia muestra un crecimiento del 2,7 %.

El incremento de la producción es mayor en la CAPV que en la eurozona (2,8 % frente a 1,8 %) y superior también al del Estado (2,6%), según datos de EUROSTAT.

[7] *Se trata de un indicador sintético de nueva elaboración realizado por el Departamento de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco. Combina del orden de cien variables mensuales que tienen una elevada correlación con el PIB.vasco. Las series han sido suavizadas por lo que su trayectoria puede entenderse como la tendencia de la variable.*

GRÁFICO II.2.1. PIB DE LA CAPV. TASAS DE VARIACIÓN EN VOLUMEN ENCADENADO. BASE 2015

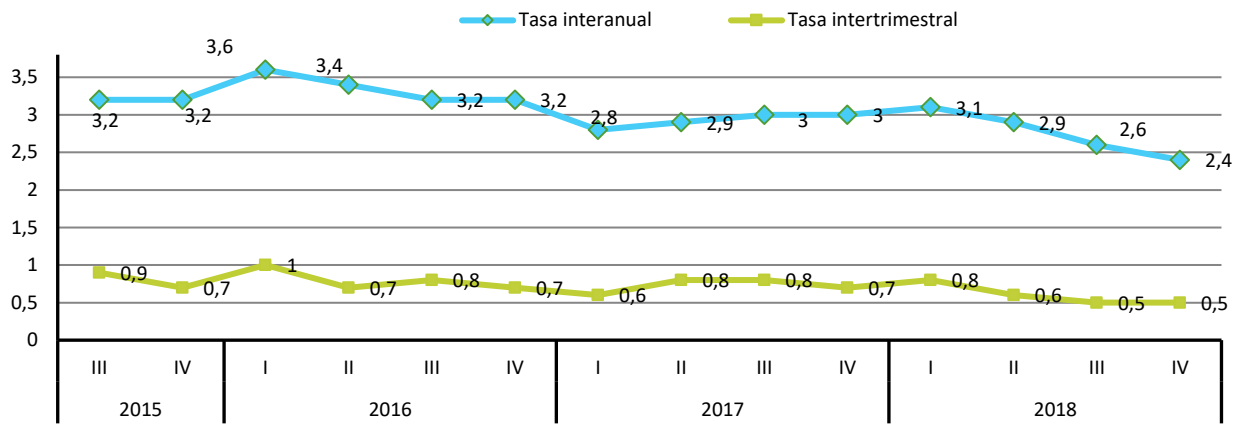

Fuente: EUSTAT. CET

a) Demanda

El análisis por el lado de la Demanda muestra un crecimiento de la Demanda Interna de un 2,8 % para el conjunto del año 2018; crecimiento que se ha sustentado, principalmente, en el crecimiento de la Formación Bruta de Capital.

Así, la Formación Bruta de Capital crece a una tasa del 4,1 %, siendo ocho décimas superior a la registrada en 2017. Se observan dos evoluciones diferentes en la Formación Bruta de Capital: mientras el crecimiento de FBCF en Bienes de equipo se ralentiza considerablemente a partir del tercer trimestre (comienza el primer trimestre con un crecimiento del 4,8 % sube al 6,1 % en el segundo y culmina el cuarto con una ratio de aumento del 2,1 %) , el de la del Resto muestra una tendencia al alza durante todo el año (comienza el primer trimestre con una ratio de crecimiento del 3 % y culmina el cuarto con una del 5,2 %).

Por su parte, el gasto en consumo final crece a una tasa del 2,4 %, siendo 2 décimas inferior a la registrada en 2017. Este menor crecimiento se debe, especialmente, al crecimiento moderado del consumo público (1,7 % frente al 2,4 % registrado en 2017) si bien el consumo privado también ralentiza su crecimiento (pasa de una variación del 3 % al 2,6 % entre 2017 y 2018).

b) Oferta

Desde el punto de vista de la oferta, todos los grandes sectores de la economía han registrado un comportamiento expansivo. Destaca, con un crecimiento anual del 4,3 %, el sector de la Construcción. Le siguen el sector de Servicios (2,9%), el Primario (2,3%) y, por último, la Industria (2,1%). El sector de la Construcción y el de Servicios han acelerado su crecimiento en el año 2018, mientras que la Industria y, sobre todo, el Primario han observado una desaceleración.

Dentro del sector Servicios, la rama de Comercio, hostelería y transporte ralentiza su aumento (2,8 % frente a 4 %); la rama de Administración pública, educación, sanidad y servicios sociales crece ligeramente por encima de la variación experimentada en 2017 (2,4 % vs 2,2 %) y el denominado Resto de servicios obtiene un crecimiento del 3,1 % frente al del 2,2 % del periodo anterior.

c) Empleo

La evolución del empleo, medido en puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo ha sido positiva, con un crecimiento estimado del 2,1 %, como media del año 2018 (misma ratio que en 2017). El mejor comportamiento en el empleo se ha situado en la Construcción, con un crecimiento del 3,6 % (1,6 puntos más que en el año precedente). El

empleo en el sector servicios crece un 2,1 % (misma ratio que en 2017), lo que supone una creación neta de más de 19.000 puestos de trabajo. Por su parte, el crecimiento del empleo en el sector industrial se sitúa en un 1,7 %, tres décimas por debajo del crecimiento experimentado en 2017.

CUADRO II.2.1. EVOLUCIÓN DEL ESCENARIO MACROECONÓMICO DE LA CAPV. SEC 2010. BASE 2015. TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL. DATOS CORREGIDOS DE EFECTOS ESTACIONALES Y DE CALENDARIO

	2016	2017	2018 a	I	II	III	IV
PIB REAL A PRECIOS DE MERCADO	3,3	2,9	2,8	3,1	2,9	2,6	2,4
ÁLAVA	3,1	2,8	2,8	3,3	3,0	2,8	2,2
BIZKAIA	3,5	3,0	2,7	2,9	2,8	2,4	2,6
GIPUZKOA	3,3	2,9	2,8	3,4	2,9	2,8	2,3
DEMANDA							
DEMANDA INTERIOR (CRECIMIENTO)	3,6	3,0	2,8	3,0	3,0	2,5	2,6
GASTO EN CONSUMO FINAL	3,0	2,9	2,4	2,8	2,5	2,0	2,2
GASTO EN CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES E ISFLSH	3,3	3,0	2,6	2,9	2,6	2,3	2,6
GASTO EN CONSUMO FINAL DE LAS AAPP	1,8	2,4	1,7	2,6	2,0	1,2	0,8
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL (FBC)	5,5	3,3	4,1	3,7	4,8	4,0	4,1
FBCF EN BIENES DE EQUIPO	8,6	3,2	4,0	4,8	6,1	2,9	2,1
RESTO DE FBC	-	3,4	4,2	3,0	4,0	4,6	5,2
SALDO EXTERIOR							
EXPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,8	4,7	3,0	6,7	2,9	2,2	0,3
RESTO DEL ESTADO	3,2	2,8					
EXTRANJERO	0,7	6,4					
IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,2	4,8	3,0	6,4	3,1	2,1	0,6
RESTO DEL ESTADO	3,7	0,1					
EXTRANJERO	0,3	11,1					
OFERTA							
PRIMARIO	1,0	6,8	2,3	-3,0	0,8	-4,6	17,1
INDUSTRIA Y ENERGÍA	4,2	3,1	2,1	3,7	3,1	1,9	-0,2
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	3,2	2,2	3,9	3,1	2,0	-0,1
CONSTRUCCIÓN	0,2	3,8	4,3	2,7	4,1	4,8	5,6
SERVICIOS	2,8	2,7	2,9	3,1	2,8	2,7	2,9
COMERCIO, HOSTELERÍA Y TRANSPORTE	3,6	4,0	2,8	3,1	2,7	2,5	3,0
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EDUCACIÓN, SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	2,4	2,2	2,4	2,9	2,3	2,1	2,2
RESTO DE SERVICIOS	2,5	2,2	3,1	3,1	3,0	3,2	3,1
VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS	3,0	2,9	2,8	3,1	2,9	2,6	2,4
IMPUESTOS NETOS SOBRE PRODUCTOS	6,8	2,8	2,7	3,1	2.8	2,6	2,5
PIB NOMINAL A PRECIOS DE MERCADO	**4,0**	**3,6**	**3,8**	**4,1**	**3,9**	**4,0**	**3,1**
PUESTOS TRABAJO EQUIVALENTES. TOTAL							
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	0,7	1,0	0,2	-0,4	-0,3	-1,5	3,1
INDUSTRIA	1,9	2,0	1,7	1,7	1,8	1,8	1,5
CONSTRUCCIÓN	0,3	2,0	3,6	2,9	3,4	3,8	4,1
SERVICIOS	2,5	2,1	2,1	2,3	2,2	1,9	1,9
TOTAL	2,2	2,1	2,1	2,2	2,1	2,0	2,0

(a) Avance
Fuente: EUSTAT. Cuentas Económicas y Cuentas Económicas Trimestrales (marzo de 2019)

2.2. AGREGADOS DE DEMANDA INTERNA

GRÁFICO II.2.2. APORTACIÓN DE LA DEMANDA INTERNA Y EXTERNA AL CRECIMIENTO DEL PIB

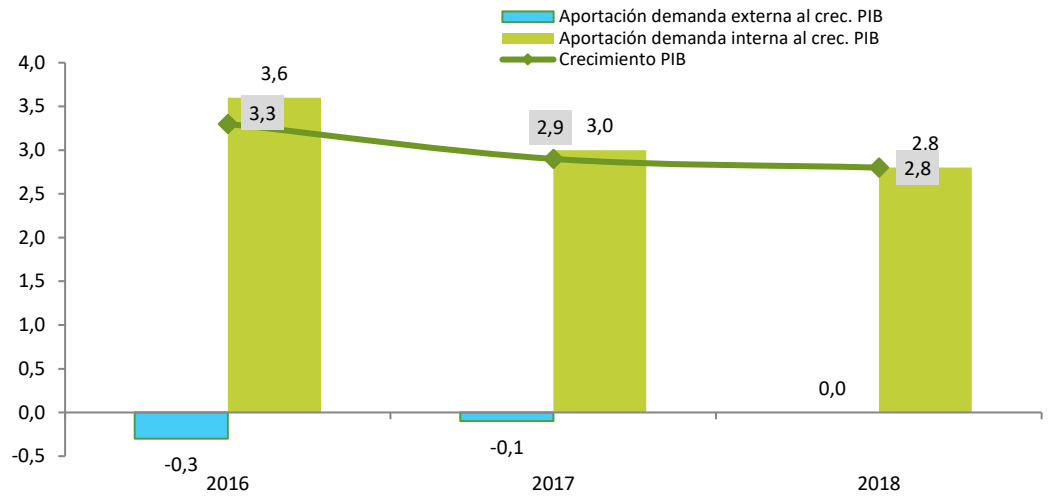

Fuente: Eustat. CET

Tal y como muestran los datos del cuadro II.2.1, el crecimiento de la demanda interna se está ralentizando. Así, si en 2016 el crecimiento fue del 3,6 %, en 2017 se situó en el 3 % y en 2018 vuelve a perder tono, aumentando un 2,8 %.

El crecimiento del PIB se explica por el comportamiento de la demanda interna, ya que tal y como pone de manifiesto el GRÁFICO II.2.2, este 2,8 % unido a un crecimiento del PIB también del 2,8 %, determina una aportación nula de la demanda externa al crecimiento del PIB

Como ya hemos apuntado, la positiva tasa de variación de la Demanda Interna para el conjunto del año 2018 se ha sustentado, principalmente, en el crecimiento de la Formación Bruta de Capital. No obstante, el análisis de los distintos componentes de la inversión muestra variaciones anuales positivas en todos ellos, pero con perfiles trimestrales diferentes. Así la inversión en bienes de equipo crece un 4,8 % en el primer trimestre, llega a un 6,1 % en el segundo, ralentiza su crecimiento en el tercero (2,9 %) y vuelve a perder tono en el cuarto (2,1 %). Por su parte, la inversión en bienes más ligados a la construcción mantiene la tendencia al alza durante todo el año: comienza el primer trimestre con una tasa de variación del 3 %, registra un 4 % en el segundo, un 4,6 % en el tercero y culmina el cuarto con una ratio de crecimiento del 5,2 %.

En relación al gasto en consumo final observamos que el gasto en consumo privado comienza con un crecimiento del 2,9 % en el primer trimestre, se ralentiza en el segundo y en el tercero y vuelve a coger tono en el cuarto, culminando el año con un aumento del 2,6 %. Por su parte, el gasto de las AA.PP ralentiza su crecimiento trimestre a trimestre, comenzando el primero con un aumento del 2,6 % y culminando el cuarto con un 0,8 %.

GRÁFICO II.2.3. DEMANDA INTERNA. TASAS INTERANUALES DE VARIACIÓN REAL

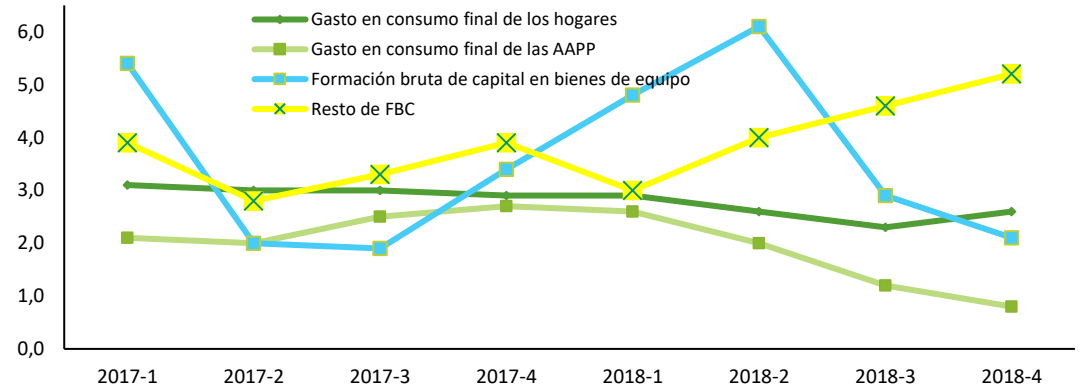

Fuente: EUSTAT. CET

En línea con la información mostrada, según información ofrecida por EUSTAT, algunos de los indicadores coyunturales de consumo e inversión muestran también cierta ralentización.

Así, la tasa de crecimiento del gasto en consumo privado decrece ligeramente. El IPI de los bienes de consumo crece un 0,7% cuando en 2017 lo hizo en un 2,6 %. Paralelamente, el índice de comercio minorista a precios constantes crece un 0,9 %, 1 décima más que en 2017 pero 6 menos que en 2016.

Por su parte, las pernoctaciones en hoteles (excluyendo la de los/as viajeros/as propios/as de la CAPV) crecen un 8,3 %, acumulando cinco años de crecimiento, si bien la ratio de crecimiento es inferior a la constatada en 2016 (10,8 %). Y las pernoctaciones en hoteles de los/as viajeros/as propios/as de la CAPV vuelve a decrecer, en este último año un 3,8 %.

Por lo que respecta a los indicadores de inversión, el Índice de Producción Industrial de bienes de equipo aumenta un 2,5 %, frente al descenso del 0,1 % en 2017.

2.3. DEMANDA EXTERNA

Los datos provisionales de comercio exterior de bienes con el extranjero (no incluye el resto del Estado) que ofrece la "*Estadística de Comercio Exterior" (basada en los Registros de Aduanas)* señalan un incremento del valor corriente de las exportaciones de un 6,8 % en 2018 (alcanzando los 25.487,5 millones de euros, esto es 1.631 millones más que en 2017), con un incremento de las no energéticas (que suponen el 89,9 % del total) de un 5,9 % y de las energéticas del 16,3 %. Esta cifra anual de exportaciones supone la mayor de toda la serie histórica desde 1990.

CUADRO II.2.2. EVOLUCIÓN DE ALGUNOS INDICADORES DE DEMANDA INTERNA (TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL)

	2016	2017	2018 p
INDICADORES DEL CONSUMO PÚBLICO			
GASTO EN CONSUMO DE LAS AAPP (SEGÚN CET)	1,8	2,4	1,7
INDICADORES DEL CONSUMO PRIVADO			
GASTO EN CONSUMO PRIVADO (SEGÚN CET)	3,3	3,0	2,6
IPI BIENES DE CONSUMO	0,2	2.6	0,7
ÍNDICE DE VENTAS DEL COMERCIO MINORISTA (P. CTES)	1,5	0,8	0,9
OTROS			
PERNOCTACIONES EN HOTELES (EXCLUIDAS LAS PROPIAS DE LA CAPV)	10,8	4,4	8,3
PERNOCTACIONES EN HOTELES (DE VIAJEROS/AS DE LA CAPV)	-4,3	-11,5	-3,8
INDICADORES DE LA INVERSIÓN			
IPI BIENES DE EQUIPO	8,7	-0,1	2,5

p: provisional
Fuente: EUSTAT

Por su parte, las importaciones totales crecieron un 8,8 % (situándose en 20.288,8 millones de euros. 1.636,2 millones más que en 2017), donde el valor de las importaciones no energéticas (el 71,8 % del total) aumenta un 6,8 % y el de las energéticas crece un 14,1 %.

El análisis por secciones arancelarias de las exportaciones no energéticas de la CAPV muestra que vuelven a destacar, en primer lugar, los bienes de equipo (repartido entre máquinas y aparatos, 4.931,1 millones de euros y material de transporte, 6.886,7 millones de euros) que juntos suponen el 46,3 % del total exportado. La exportación de máquinas y aparatos se incrementa en un 7,1 % mientras que la de material de transporte decrece en un 0,2 %. Paralelamente sobresalen metales comunes y sus manufacturas, que suponen el 22,8 % del total exportado y que se incrementa un 9,6 %. En un ranking más alejado de las exportaciones anteriores destaca la de plásticos y caucho que supone el 6,3 % del total y cuya tasa de variación es positiva (9,4 %).

Por el lado de las importaciones no energéticas, destacan también los bienes de equipo (máquinas y aparatos, 3.635,7 millones de euros y material de transporte, 1.306,3 millones de euros) que suponen el 24,3 % de las importaciones totales y cuya importación aumenta en el caso de máquinas y aparatos (5,7 %) y decrece en el de material de transporte (-0,8 %). Paralelamente destacan los metales comunes y sus manufacturas que suponen el 20,8 % de las importaciones totales, y cuya importación crece un 10,2%.

El saldo exterior en 2018 presenta un superávit de 5.199 millones de euros (5,3 millones inferior al registrado en 2017). En porcentaje sobre el PIB supone un 6,8 %, ratio 0,3 puntos porcentuales inferior a la registrada en 2017 (7,1 %).

Distinguiendo entre bienes y productos energéticos y no energéticos se vuelve a observar que el saldo energético es deficitario (-3.162,7 millones de euros). Por el contrario, el de los productos no energéticos vuelve a registrar superávit, 8.361,4 millones de euros, que representa el 10,9 % del PIB, misma ratio que la registrada en los dos años anteriores.

Por territorios históricos, según EUSTAT, la evolución de ambos flujos comerciales ha mantenido durante el año 2018 la misma tendencia. Así, en Álava ambos flujos han crecido, las exportaciones lo han hecho un 3,3 % y las importaciones un 4,8 %. En Bizkaia sucede lo mismo con un incremento del 9,8 % para las primeras y del 10 % para las segundas. Para Gipuzkoa se repite la tónica y registra crecimientos del 6,5 % y del 9,6 %.

CUADRO II.2.3. COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LA CAPV CON EL EXTRANJERO. CLASIFICACIÓN POR SECCIONES ARANCELARIAS. (MILLONES DE EUROS)											
		EXPORTACIONES				IMPORTACIONES				SALDO	
		2017 (p)	2018 (p)	% VERT.	VARIA-CIÓN	2017 (P)	2018 (P)	% VERT.	VARIA-CIÓN	2017 (P)	2018 (P)
		MILLONES DE EUROS				MILLONES DE EUROS				MILLONES DE EUROS	
Total		**23.856,7**	**25.487,5**	**100**	**6,8**	**18.652,6**	**20.288,8**	**100,0**	**8,8**	**5.204,0**	**5.198,7**
CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS DEL TARIC (TARIFA INTEGRADA COMUNITARIA)											
PROD. ENERGÉTICOS (CAP. 27 DEL TARIC)		2.206,6	2.566,8	10,1	16,3	5.020,2	5.729,5	28,2	14,1	-2.813,6	-3.162,7
PRODUCTOS NO ENERGÉTICOS (RESTO DE CAPÍTULOS DEL TARIC)		21.650,0	22.920,7	89,9	5,9	13.632,4	14.559,3	71,8	6,8	8.017,6	8.361,4
CLASIFICACIÓN POR SECCIÓN ARANCELARIA											
		M€	M€	% VERT.	VARIA-CIÓN	M€	M€	% VERT.	VARIA-CIÓN	M€	M€
1. ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL	PRODUCTOS AGRÍCOLAS	241,4	266,3	1,0	10,3	440,1	425,5	2,1	-3,3	-198,8	-159,2
2. PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL		63,0	46,8	0,2	-25,8	117,0	400,6	2,0	242,3	-54,0	-353,8
3. GRASAS Y ACEITES MINERALES O VEGETALES		19,3	47,8	0,2	147,7	209,4	168,1	0,8	-19,7	-190,1	-120,3
4. PRODUCTOS DE INDUSTRIAS ALIMENTICIAS Y TABACO		620,9	629,8	2,5	1,4	337,7	311,4	1,5	-7,8	283,2	318,3
5. PRODUCTOS Y MINERALES ENERGÉTICOS*		2.285,8	2.646,2	10,4	15,8	5.177,4	5.937,1	29,3	14,7	-2.891,7	-3.291,0
6. PRODUCTOS QUÍMICOS		574,9	717,4	2,8	24,8	1.232,3	1.257,0	6,2	2,0	-657,4	-539,5
7. PLÁSTICOS Y CAUCHO		1.472,2	1.609,9	6,3	9,4	910,7	928,9	4,6	2,0	561,5	681,0
8. PIELES, CUEROS, PELETERÍA Y SUS MANUFACTURAS		6,4	5,9	0,0	-7,4	21,5	21,2	0,1	-1,4	-15,1	-15,3
9. MADERA, CARBÓN VEGETAL, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS		106,8	119,7	0,5	12,0	96,0	104,1	0,5	8,5	10,8	15,6
10. PAPEL		616,2	648,1	2,5	5,2	398,9	458,3	2,3	14,9	217,3	189,7
11. MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS		128,2	117,7	0,5	-8,2	303,6	292,2	1,4	-3,8	-175,3	-174,4
12. CALZADO Y COMPLEMENTOS DE VESTIR		12,2	14,0	0,1	14,4	55,2	57,9	0,3	4,8	-43,0	-43,9
13. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, CERÁMICA Y VIDRIO		321,3	308,2	1,2	-4,1	148,9	178,2	0,9	19,7	172,4	130,0
14. JOYERÍA Y BISUTERÍA		13,5	19,6	0,1	45,9	56,5	45,2	0,2	-20,1	-43,0	-25,5
15. METALES COMUNES Y SUS MANUFACTURAS		5.306,1	5.817,7	22,8	9,6	3.828,4	4.219,6	20,8	10,2	1.477,7	1.598,1
16. MÁQUINAS Y APARATOS	BIENES DE EQUIPO	4.602,7	4.931,1	19,3	7,1	3.439,9	3.635,7	17,9	5,7	1.162,8	1.295,4
17. MATERIAL DE TRANSPORTE		6.898,4	6.886,7	27,0	-0,2	1.317,2	1.306,3	6,4	-0,8	5.581,2	5.580,4
18. INSTRUMENTOS Y APARATOS DE ÓPTICA Y PRECISIÓN		212,6	204,8	0,8	-3,7	321,4	296,7	1,5	-7,7	-108,8	-91,9
19. ARMAS Y MUNICIONES, SUS PARTES Y ACCESORIOS		88,9	95,1	0,4	7,0	35,4	50,9	0,3	43,7	53,5	44,2
20. MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DIVERSOS		182,6	194,0	0,8	6,3	201,4	182,6	0,9	-9,3	-18,8	11,4
21. OBJETOS DE ARTE, COLECCIONES O ANTIGÜEDADES		1,0	0,6	0,0	-41,7	1,4	1,9	0,0	33,6	-0,4	-1,3
NO CLASIFICADOS		82,4	160,2	0,6	94,4	2,4	9,5	0,0	301,2	80,0	150,7

P provisionales
**** Por secciones arancelarias, la sección 5 es Productos y minerales energéticos y el volumen difiere del capítulo 27 del TARIC***
Fuente: EUSTAT. Estadística de Comercio Exterior-ECOMEX.

Atendiendo al comercio exterior por los lugares de origen-destino, las exportaciones a países de la OCDE han crecido un 7,9 % y las dirigidas a la UE28 han aumentado un 7,7 % (7,1 % las dirigidas a la zona euro). En el caso las importaciones, las provenientes de la OCDE se han incrementado un 4,4 % y las de zona euro un 4,7 % (sin embargo, tomando el conjunto de la UE28 se observa un decremento del 0,8 %).

Todos los países que ocupan las primeras posiciones en nuestro ranking exportador (ver cuadro II.2.5) muestran que nuestras exportaciones hacia ellos han aumentado (ver cuadro II.2.6), especialmente las que se dirigen a los Países Bajos (crecimiento del 45 %), Estados Unidos (crecimiento del 16,4 %), Reino Unido (14,5 %), Italia (13,8 %) y Portugal (11,9 %). Solamente se dan decrementos significativos, entre los 15 primeros países, en las destinadas a Turquía (23,1 %), Marruecos (-12,8 %) y China (-13,2 %).

CUADRO II.2.4. RANKING DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES 2018 (MILES DE EUROS)

EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
1	FRANCIA	3.887.297	1	ALEMANIA	2.919.386
2	ALEMANIA	3.835.396	2	FRANCIA	1.914.329
3	ESTADOS UNIDOS	2.118.448	3	CHINA	1.148.758
4	REINO UNIDO	1.731.785	4	ITALIA	994.894
5	ITALIA	1.252.164	5	MÉXICO	914.966
6	PAÍSES BAJOS	1.094.693	6	LIBIA, JAMAHIRIYA ÁRABE	822.541
7	PORTUGAL	1.054.287	7	REINO UNIDO	755.557
8	BÉLGICA	979.930	8	IRLANDA	645.067
9	MÉXICO	643.464	9	PAÍSES BAJOS	640.089
10	POLONIA	538.052	10	BRASIL	637.647
11	CHINA	469.744	11	NORUEGA	600.823
12	REPÚBLICA CHECA	379.449	12	NIGERIA	552.488
13	AUSTRALIA	356.912	13	ESTADOS UNIDOS	504.465
14	TURQUÍA	353.554	14	PORTUGAL	473.817
15	BRASIL	328.382	15	BÉLGICA	453.108

Fuente: EUSTAT. Estadística de Comercio Exterior

En relación a las importaciones, y también respecto a los países que ocupan las primeras posiciones en el ranking importador destaca la fuerte subida de las provenientes de Libia, Jamahiriya árabe (185,6 %), Brasil (125,7 %) y México (30 %,); así como el decremento de las provenientes del Reino Unido (-43 %). Las importaciones de Libia, Jamahiriya árabe, Brasil y México son mayoritariamente de petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (en concreto y respectivamente, suponen el 99,6 %, el 64 % y el 96% del total).

CUADRO II.2.5. DESTINO DE LAS EXPORTACIONES Y ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES DE LA CAPV. PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES (MILES DE EUROS)

	EXPORTACIONES					IMPORTACIONES				
	2017	2018 P	PESO 2017	PESO 2018	VARIAC. 2017-18	2017	2018 P	PESO 2017	PESO 2018	VARIAC. 2017-18
TOTAL	**23.856.666**	**25.487.514**	**100**	**100**	**6,8**	**18.652.648**	**20.288.821**	**100**	**100**	**8,8**
UE28	15.515.268	16.712.511	65,0	65,6	7,7	10.557.284	10.476.868	56,6	51,6	-0,8
ZONA EURO	12.261.630	13.127.202	51,4	51,5	7,1	8.251.696	8.642.096	44,2	42,6	4,7
OCDE	19.467.424	21.000.782	81,6	82,4	7,9	12.849.884	13.416.170	68,9	66,1	4,4
ALEMANIA	3.775.467	3.835.396	15,8	15,0	1,6	2.783.049	2.919.386	14,9	14,4	4,9
AUSTRALIA	177.186	356.913	0,7	1,4	101,4					
BÉLGICA	986.550	979.931	4,1	3,8	-0,7	387.119	453.108	2,1	2,2	17,0
BRASIL	291.818	328.382	1,2	1,3	12,5	282.539	637.647	1,5	3,1	125,7
CHINA	535.668	469.744	2,2	1,8	-12,3	1.049.146	1.148.759	5,6	5,7	9,5
ESTADOS UNIDOS	1.820.755	2.118.449	7,6	8,3	16,4	444.640	504.464	2,4	2,5	13,5
FRANCIA	3.693.804	3.887.297	15,5	15,3	5,2	1.812.194	1.914.329	9,7	9,4	5,6
IRLANDA						706.141	645.067	3,8	3,2	-8,6
ITALIA	1.100.425	1.252.165	4,6	4,9	13,8	930.302	994.893	5,0	4,9	6,9
LIBIA, JAMAHIRIYA ÁRABE						287.979	822.542	1,5	4,1	185,6
MÉXICO	653.771	643.464	2,7	2,5	-1,6	703.918	914.966	3,8	4,5	30,0
NIGERIA						467.235	552.489	2,5	2,7	18,2
NORUEGA						473.956	600.823	2,5	3,0	26,8
PAÍSES BAJOS	755.168	1.094.693	3,2	4,3	45,0	650.117	640.088	3,5	3,2	-1,5
POLONIA	507.976	538.052	2,1	2,1	5,9					
PORTUGAL	941.890	1.054.286	3,9	4,1	11,9	453.070	473.817	2,4	2,3	4,6
REINO UNIDO	1.511.955	1.731.786	6,3	6,8	14,5	1.325.744	755.558	7,1	3,7	-43,0
REPÚBLICA CHECA	376.794	379.450	1,6	1,5	0,7					
TURQUÍA	459.801	353.555	1,9	1,4	-23,1					

P provisionales
Fuente: EUSTAT. Estadística de Comercio Exterior

2.4. INVERSIÓN EXTRANJERA

Según datos del Registro de Inversiones Exteriores del Ministerio de Economía y Competitividad[8], en el año 2018, la inversión extranjera en la CAPV fue de 969,3 millones de euros y la de nuestra Comunidad en el extranjero de 942,5 millones.

CUADRO II.2.6. COMPARATIVA INVERSIÓN* EXTRANJERA EN LA CAPV-INVERSIÓN DE LA CAPV EN EL EXTRANJERO (MILES DE EUROS) (DESCONTANDO LAS EMPRESAS DE TENENCIA DE VALORES EXTRANJEROS)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 p
INVERSIÓN EXTRANJERA EN LA CAVP	432.039,2	1.100.022,5	1.414.606,1	834.755,1	2.019.122,5	2.691.092,2	969.258,5
INVERSIÓN DE LA CAPV EN EL EXTRANJERO	444.752,0	1.314.285,0	732.342,1	512.846,9	3.322.610,8	1.954.397,7	942.489,0

(*) Inversión Bruta sin ETVE.
p. Datos provisionales
Fuente: Registro de Inversiones exteriores. Ministerio de Economía y Empresa.

2.4.1 Inversión extranjera en la CAPV

GRÁFICO II.2.4. INVERSIÓN BRUTA* EXTRANJERA EN LA CAPV

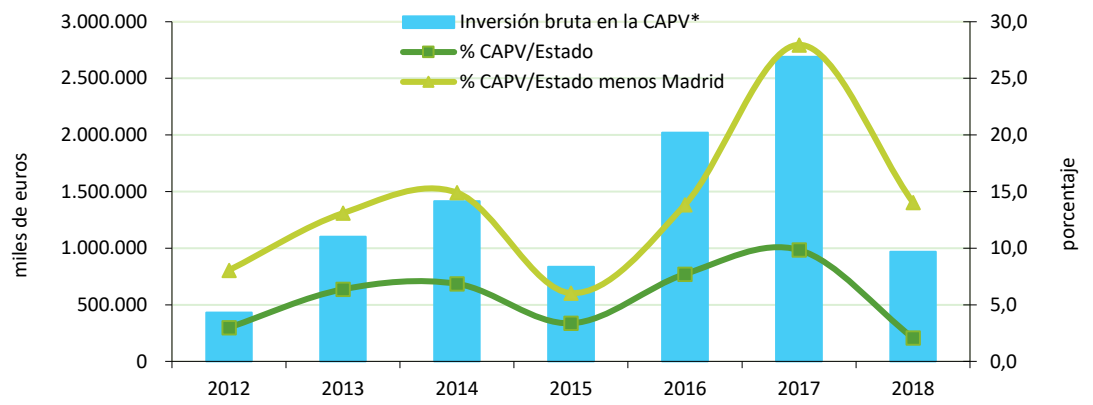

** Descontado ETVE.*
Fuente: Registro de Inversiones Exteriores

Según la misma fuente de datos, la inversión extranjera en la CAPV ha disminuido entre 2017 y 2018, descontando las empresas de tenencia de valores extranjeros (ETVE[9]), un 64 %. En total, la CAPV ha recibido en 2018, 969,3 millones de euros.

La proporción que supone la CAPV sobre el total estatal disminuye del 9,8 % de 2017 al 2,1 % en 2018. Si descontamos la inversión que recibe la Comunidad de Madrid el porcentaje se cifra en el 14 %, frente al 28 % de 2017.

Así, en el año 2018 la CAPV vuelve a ocupar la tercera posición en volumen de inversiones, por detrás de Madrid que recibe 39.925,4 millones de euros descontadas las ETVE y Cataluña que recibe 2.985,7 millones de euros.

[8] *Esta estadística considera la inversión del Estado como inversión extranjera y se incluye, por tanto, dentro de las cifras de la UE y de la OCDE.*

[9] *ETVE: su objeto social debe incluir la actividad de gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales. El régimen fiscal de las ETVE hace que estén exentos de tributación los dividendos de las sociedades participadas no residentes en Euskadi y las rentas derivadas de la venta de participaciones de estas sociedades*

CUADRO II.2.7. INVERSIÓN BRUTA* EXTRANJERA POR CC. AA (miles de euros)							
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 p
TOTAL	**14.449.941,5**	**17.277.936,4**	**20.647.546,0**	**24.802.946,2**	**26.173.600,9**	**27.346.085,6**	**46.827.625,1**
ANDALUCÍA	615.147,0	353.404,2	351.811,9	601.715,5	465.908,5	443.014,0	422.764,9
ARAGÓN	151.294,2	168.856,2	113.779,4	79.162,7	37.838,6	83.629,4	180.243,6
CANTABRIA	22.032,6	15.545,3	11.206,6	8.950,3	20.351,9	1.391,8	185.790,0
CASTILLA Y LEÓN	56.408,4	175.794,1	149.247,0	50.337,1	68.269,3	55.020,5	47.421,7
CASTILLA-LA MANCHA	51.658,8	24.544,4	129.958,8	54.338,4	107.816,7	183.775,3	311.443,5
CATALUÑA	2.723.788,0	3.672.657,7	3.064.203,7	5.488.764,0	8.273.813,7	3.382.673,3	2.985.652,7
CEUTA Y MELILLA	1.403,7	397,1	3.727,2	16.335,5	618,6	479,8	65,1
MADRID	9.086.975,1	8.876.026,0	11.157.281,3	10.966.677,7	11.587.979,2	17.722.522,8	39.925.364,9
VALENCIA	103.626,3	174.426,5	825.699,2	261.497,9	173.226,1	1.180.750,2	965.230,2
EXTREMADURA	31.578,9	15.953,9	250.608,9	44.198,7	62.408,3	23.957,5	11.848,7
GALICIA	186.685,2	227.392,5	57.627,5	86.643,3	104.523,7	112.035,0	65.452,7
ISLAS BALEARES	296.851,8	790.095,3	291.551,5	338.924,0	585.525,9	321.337,8	118.213,0
ISLAS CANARIAS	70.457,2	45.594,8	151.664,1	87.772,2	46.107,5	191.961,2	173.228,8
LA RIOJA	10.267,5	62.219,3	3.358,3	30.751,2	7.619,4	25.443,3	186.531,1
NAVARRA	161.343,3	19.056,9	28.681,2	19.332,8	836.302,7	47.020,7	202.325,9
CAPV	**432.039,2**	**1.100.022,5**	**1.414.606,1**	**834.755,1**	**2.019.122,5**	**2.691.092,2**	**969.258,5**
ASTURIAS	62.737,4	872.497,6	487.174,1	1.510.230,8	292.504,7	31.710,4	24.504,9
MURCIA	26.249,4	54.938,3	46.868,3	521.524,0	67.244,8	38.783,2	22.070,3
SIN ASIGNAR	359.397,6	628.513,9	2.108.490,9	3.801.035,2	1.416.419,0	809.487,3	30.214,9

(*) Inversión Bruta sin ETVE. p. Datos provisionales
Fuente: Registro de Inversiones exteriores. Ministerio de Economía y Empresa.

Desde un punto de vista sectorial son especialmente destacables por su peso sobre el total de la inversión, las realizadas en:

- Fabricación de vehículos a motor y otro material de transporte, que representa el 55,5 % de la inversión realizada en la CAPV y el 47,6 % de la realizada en este sector en el Estado.
- Alimentación, Bebidas y Tabaco: 32,8 % de la inversión realizada en la CAPV y 24,9 % de la realizada en este sector en el Estado.
- Actividades financieras y de seguros: 4 % de la inversión realizada en la CAPV y el 1,6 % de la realizada en este sector en el Estado.

Desde un punto de vista territorial, el país de residencia del titular último de la inversión se localiza en el 99,3 % de los casos en un país de la OCDE. Más en concreto, un 31,5 % proviene de un país de la UE28, un 34,4 % de EEUU y un 32,5 % de México.

Entre los países de la UE28, este año destacan Luxemburgo con 109.343 miles euros de inversión y Reino Unido con 100.131 miles euros.

CUADRO II.2.8. INVERSIÓN BRUTA* EN LA CAPV Y PARTICIPACIÓN SOBRE LA REALIZADA EN EL ESTADO POR SECTOR (MILES €)								
	CAPV			ESTADO	DISTRIBUCIÓN	% SOBRE	VARIACIÓN CAPV	
	2016	2017	2018 p	2018 p	CAPV	ESTADO	%16-17	%17-18
A. AGRIC. GANAD. SILIVIC. Y PESCA	0,4	2.924,0	1.173,0	235.420,8	0,1	0,5	664.434,1	-59,9
B. INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	20.229,7	0,0	0,0	10.962,8	0,0	0,0	-100,0	
C. ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO	56.232,1	0,0	317.517,3	1.273.454,2	32,8	24,9	-100,0	
C. INDUSTRIA TEXTIL Y CONFECCIÓN DE PRENDAS VESTIR	0,0	0,0	7.120,0	61.504,1	0,7	11,6		
C. INDUSTRIA DEL CUERO Y CALZADO	0,0	0,0	0,0	77.040,9	0,0	0,0		
C. INDUSTRIA DE LA MADERA Y CORCHO, EXCEPTO MUEBLES; CESTERÍA Y ESPARTERÍA	1,5	0,0	3.008,7	10.907,4	0,3	27,6	-100,0	
C. INDUSTRIA DEL PAPEL Y ARTES GRÁFICAS	0,0	0,0	0,0	51.444,5	0,0	0,0		

C. COQUERÍAS Y REFINO DE PETRÓLEO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
C. IND. QUÍMICA Y TRANSF. CAUCHO Y PLÁSTICOS	6.062,7	0,0	3,0	293.279,7	0,0	0,0	-100,0	
C. FABRIC. PROD. FARMACE.	0,0	0,0	0,0	97.388,5	0,0	0,0		
C. METALURGIA Y FABRIC. PRODUCTOS METÁLICOS	580.466,0	1.082,7	9.942,4	129.937,4	1,0	7,7	-99,8	818,3
C. FABRIC. PROD. INFORMÁTICOS, ELECTRÓ. Y ÓPTICOS	345,2	0,0	1.047,0	172.852,9	0,1	0,6	-100,0	
C. FABRIC. MATERIAL Y EQUIPO ELÉCTRICO	5.100,0	5.987,2	1.298,0	328.818,2	0,1	0,4	17,4	-78,3
C. FABRIC. DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.O.P.	6.733,2	767,7	2.016,0	58.514,5	0,2	3,4	-88,6	162,6
C. FABRIC. VEHÍCULOS MOTOR Y OTRO MAT. TRANSPORTE	765.642,9	126.363,0	537.475,0	1.128.547,2	55,5	47,6	-83,5	325,3
C. FABRIC. MUEBLES	0,0	0,0	540,0	1.960,8	0,1	27,5		
C. OTRAS MANUFACTURAS	517,0	1,8	1.022,5	226.961,9	0,1	0,5	-99,7	56.705,6
C. REPARAC. INSTALAC. DE MAQUINARIA	0,0	0,0	0,0	1.824,6	0,0	0,0		
D. SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACON.	324.239,7	2.258.988,1	0,0	3.942.486,5	0,0	0,0	596,7	-100,0
E. SUMINISTRO DE AGUA, ACTIV. SANEAMI. GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	0,0	0,0	0,0	101.156,2	0,0	0,0		
F. CONSTRUCCIÓN	10.790,1	111,9	18.012,3	6.274.843,0	1,9	0,3	-99,0	15.991,1
G. COMERCIO AL POR MAYOR, AL POR MENOR, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICL.	18.401,6	11.228,7	6.417,0	4.081.998,4	0,7	0,2	-39,0	-42,9
H. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	70,0	63,0	492,4	14.760.717,8	0,1	0,0	-10,0	681,5
I. HOSTELERÍA	3,0	2.575,2	496,0	537.731,2	0,1	0,1	85.453,8	-80,7
J. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	156.223,3	248.651,8	2.056,4	4.225.656,3	0,2	0,0	59,2	-99,2
K. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	3.111,3	32,6	38.845,4	2.497.721,2	4,0	1,6	-99,0	119.094,3
L. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	4.509,9	10.347,7	9,8	3.103.786,0	0,0	0,0	129,4	-99,9
M. ACTIVIDADES PROFESI., CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	53.919,7	1.328,5	5.191,0	1.123.307,9	0,5	0,5	-97,5	290,7
N. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	5.268,3	17.130,6	12.153,0	650.738,0	1,3	1,9	225,2	-29,1
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
P. EDUCACIÓN	447,3	21,6	0,0	26.841,3	0,0	0,0	-95,2	-100,0
Q. ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	500,0	2.986,1	2.921,5	331.369,3	0,3	0,9	497,2	-2,2
R. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	6,8	0,0	0,0	925.489,7	0,0	0,0	-100,0	
S. OTROS SERVICIOS	300,9	500,0	501,0	82.958,6	0,1	0,6	66,2	0,2
T. ACTIVIDADES DE LOS HOGARES	0,0	0,0	0,0	3,1	0,0	0,0		
U. ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATER.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
TOTAL INVERSIÓN	**2.019.122,5**	**2.691.092,2**	**969.258,5**	**46.827.625,1**	**100,0**	**2,1**	**33,3**	**-64,0**

(*) Inversión Bruta sin ETVE. p. Datos provisionales
Fuente: Registro de Inversiones exteriores. Ministerio de Economía y empresa

CUADRO II.2.9. INVERSIÓN BRUTA* EN LA CAPV Y PARTICIPACIÓN SOBRE LA REALIZADA EN EL ESTADO POR PAIS (MILES €)									
		CAPV			ESTADO 2018 P	DISTRIBUCIÓN CAPV	% SOBRE ESTADO	VARIACIÓN CAPV	
		2016	2017	2018 p				%16-17	%17-18
TOTAL		**2.019.122,5**	**2.691.092,2**	**969.258,5**	**46.827.625,1**	**100,0**	**2,1**	**33,3**	**-64,0**
PAÍS DE RESIDENCIA DEL TITULAR ÚLTIMO DE LA INVERSIÓN	**O.C.D.E.**	**1.918.483,1**	**2.666.952,7**	**962.201,5**	**46.827.625,1**	**99,3**	**2,1**	**39,0**	**-63,9**
	UE-15	**1.262.794,6**	**2.589.739,0**	**299.856,6**	**42.170.821,7**	**30,9**	**0,7**	**105,1**	**-88,4**
	UE-28	**1.744.087,3**	**2.589.803,6**	**304.976,4**	**29.223.236,2**	**31,5**	**1,0**	**48,5**	**-88,2**
	AMÉRICA NORTE	**159.317,9**	**20.593,9**	**333.231,5**	**97.815,8**	**34,4**	**340,7**	**-87,1**	**1.518,1**
	CANADÁ	2,6	0,0	0,0	13,5	0,0	0,0	-100,0	
	EEUU	159.315,3	20.593,9	333.231,5	9.166.302,1	34,4	3,6	-87,1	1.518,1
	LATINOAMÉRICA	**104.804,9**	**76.913,5**	**319.578,9**	**1.235.874,2**	**33,0**	**25,9**	**-26,6**	**315,5**
	ARGENTINA	0,0	1,0	0,0	7.930.427,9	0,0	0,0		-100,0
	BRASIL	92.678,4	9.547,8	1.081,7	1.056.503,8	0,1	0,1	-89,7	-88,7
	CHILE	2.751,5	3,0	137,2	101.434,1	0,0	0,1	-99,9	4.472,0
	MÉXICO	5.862,0	56.404,4	315.437,0	33.100,4	32,5	953,0	862,2	459,2
	ASIA Y OCEANÍA	**519,7**	**916,8**	**7.309,6**	**30.719,0**	**0,8**	**23,8**	**76,4**	**697,3**
	CHINA	119,9	913,8	1.000,0	625.568,3	0,1	0,2	662,1	9,4
	EMIRATOS ÁRABES	0,0	0,0	0,0	6.871.154,7	0,0	0,0		
	INDIA	0,0	0,0	0,0	1.158.450,2	0,0	0,0		
	JAPÓN	0,0	0,0	4.403,2	82.147,4	0,5	5,4		
	ÁFRICA	**450,0**	**23,1**	**3,0**	**898.836,8**	**0,0**	**0,0**	**-94,9**	**-87,0**
	PARAÍSOS FISCALES	**1.890,0**	**0,0**	**0,0**	**4,9**	**0,0**	**0,0**	**-100,0**	
	RUSIA	**0,0**	**0,0**	**99,0**	**385.794,8**	**0,0**	**0,0**		

(*) Inversión Bruta sin ETVE. p. Datos provisionales
Fuente: Registro de Inversiones exteriores. Ministerio de Economía, y empresa

2.4.2 Inversión vasca en el extranjero

GRÁFICO II.2.5. INVERSIÓN BRUTA* DE LA CAPV EN EL EXTRANJERO

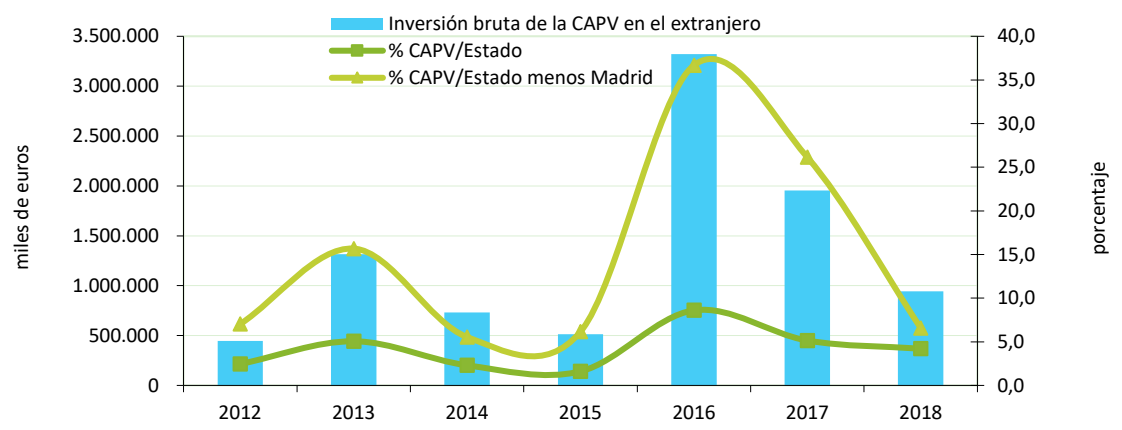

** Descontado ETVE. Fuente: Registro de Inversiones Exteriores*

La inversión vasca en el extranjero, descontando las ETVE, alcanza los 942,5 millones de euros en el año 2018, lo que supone un descenso del 51,8 % respecto al año previo.

La inversión de la CAPV en el extranjero supone el 4,2 % del total de la del Estado en 2018, 0,9 puntos porcentuales inferior a la del año previo. Si descontamos la inversión que realiza la Comunidad de Madrid el porcentaje se eleva al 6,6%, disminuyendo su peso del 26,1 % registrado en 2017 al citado 6,6 % de 2018.

Así, la CAPV ocupa la quinta posición en el ranking de CCAA por su inversión en el extranjero, por detrás de Madrid (8.082,9 millones de euros), Cataluña (5.208,5 millones), Cantabria (4.680 millones) y C. Valenciana (1.074,9 millones).

CUADRO II.2.10. INVERSIÓN BRUTA* REALIZADA EN EL EXTRANJERO POR CC. AA (MILES DE EUROS)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 p
TOTAL	**18.134.170,8**	**25.980.499,3**	**31.829.295,2**	**31.865.124,6**	**38.643.365,0**	**38.004.792,5**	**22.415.532,4**
ANDALUCÍA	151.166,9	368.843,4	1.800.766,3	634.058,9	133.705,3	84.380,1	42.701,9
ARAGÓN	232.738,4	651.681,5	40.601,2	32.599,9	136.852,2	5.938,4	282.540,7
CANTABRIA	1.625.967,8	449.253,2	6.069.954,9	567.416,1	62.982,6	162.794,6	4.679.864,5
CASTILLA Y LEÓN	175.740,4	19.813,8	53.455,9	184.769,2	267.245,7	131.392,5	75.707,6
CASTILLA-LA MANCHA	37.541,0	16.325,1	7.713,0	46.569,3	44.053,3	16.138,5	1.400,0
CATALUÑA	2.277.870,8	2.127.787,8	3.003.481,7	1.200.314,4	2.104.580,9	2.472.203,2	5.208.480,2
CEUTA Y MELILLA	0,1						
MADRID	11.802.164,8	17.596.335,5	18.615.547,1	23.530.640,5	29.582.819,2	30.527.443,4	8.082.930,6
VALENCIA	395.203,9	497.752,9	575.078,8	2.885.926,2	236.598,1	1.154.212,2	1.074.869,6
EXTREMADURA	2.258,0	1.230,0	49,4	0,0	4.153,9	0,0	
GALICIA	435.073,4	1.449.268,3	454.330,9	1.262.656,7	1.480.097,4	642.614,6	860.963,0
BALEARES	350.051,2	1.233.393,2	292.064,2	474.469,3	220.092,3	138.720,9	584.073,6
CANARIA	15.648,3	4.762,5	8.970,3	22.235,7	82.157,0	36.052,8	34.632,2
LA RIOJA	1.773,0	1.163,1	116,5	910,0	25,0	952,5	236,6
NAVARRA	27.430,9	48.043,5	33.547,3	20.393,9	89.297,0	108.968,0	78.683,9
CAPV	**444.752,0**	**1.314.285,0**	**732.342,1**	**512.846,9**	**3.322.610,8**	**1.954.397,7**	**942.489,0**
ASTURIAS	147.221,9	191.704,8	126.876,6	488.956,0	873.559,9	548.855,1	433.214,6
MURCIA	11.568,1	8.855,8	14.399,0	361,7	2.534,6	19.728,2	32.744,2

(*) Inversión Bruta sin ETVE. p. Datos provisionales
Fuente: Registro de Inversiones exteriores. Ministerio de Economía y empresa

Sectorialmente destacan:

- Fabricación de vehículos a motor y otras manufacturas del transporte: supone el 34,3 % de la inversión externa de la CAPV y el 52,6 % de la realizada por el Estado en el exterior en este sector.
- Alimentación, Bebidas y Tabaco: representa el 32,6 % de la inversión externa de la CAPV y el 79,5 % de la realizada por el Estado en el exterior en este sector
- Industria química y transformación de caucho y plásticos: representa el 12,1 % de la inversión externa de la CAPV y el 59,95 % de la realizada por el Estado en el exterior en este sector.
- Actividades financieras y de seguros: 10,4 % de la inversión externa de la CAPV y 1,2 % de la realizada por el Estado en el exterior en este sector.

Desde un punto de vista territorial, la inversión de la CAPV se dirige en el 42 % de los casos a un país de la OCDE. Un 39,4 % tiene por destino países de la UE28 (principalmente, Polonia, Chipre y Reino Unido) y un 44,7 % Latinoamérica (en particular, a Uruguay, Guatemala y México). Otra importante parte se dirige a la India (6,5 %).

CUADRO II.2.11. INVERSION BRUTA* DE LA CAPV Y PARTICIPACIÓN SOBRE LA REALIZADA POR EL ESTADO EN EL EXTRANJERO POR SECTOR (MILES €)

	CAPV			ESTADO	DISTRIB.	%	VARIACIÓN CAPV	
	2016	2017	2018 p	2018 p	CAPV	SOBRE ESTADO	%16-17	%17-18
A. AGRIC. GANAD. SILIVIC. Y PESCA	15.521,8	0,0	3.479,3	3.227.037,8	0,4	0,1	-100,0	
B. INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	75.548,7	0,0	6.376,3	22.435,1	0,7	28,4	-100,0	
C. ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO	0,0	4.607,7	307.686,4	387.256,6	32,6	79,5		6.577,7
C. INDUSTRIA TEXTIL Y CONFECCIÓN DE PRENDAS VESTIR	0,0	0,0	0,0	393,5	0,0	0,0		
C. INDUSTRIA DEL CUERO Y CALZADO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
C. INDUSTRIA DE LA MADERA Y CORCHO, EXCEPTO MUEBLES; CESTERÍA Y ESPARTERÍA	0,0	0,0	0,0	197,1	0,0	0,0		
C. INDUSTRIA DEL PAPEL Y ARTES GRÁFICAS	2.951,6	430,0	0,0	267.648,9	0,0	0,0	-85,4	-100,0
C. COQUERÍAS Y REFINO DE PETRÓLEO	0,0	0,0	0,0	27.373,8	0,0	0,0		
C. IND. QUÍMICA Y TRANSF. CAUCHO Y PLÁSTICOS	9.270,2	9.862,0	114.036,1	190.399,9	12,1	59,9	6,4	1.056,3
C. FABRIC. PROD. FARMACE.	0,0	0,0	0,0	8.817,8	0,0	0,0		
C. METALURGIA Y FABRIC. PRODUCTOS METÁLICOS	12.657,7	2.816,9	1.502,2	59.366,7	0,2	2,5	-77,7	-46,7
C. FABRIC. PROD. INFORMÁTICOS, ELECTRÓ. Y ÓPTICOS	0,0	4.500,0	0,0	10.246,4	0,0	0,0		-100,0
C. FABRIC. MATERIAL Y EQUIPO ELÉCTRICO	7.575,2	2.951,4	0,0	60.140,8	0,0	0,0	-61,0	-100,0
C. FABRIC. DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.O.P.	2.298,0	2.616,7	10.488,3	18.028,4	1,1	58,2	13,9	300,8
C. FABRIC. VEHÍCULOS MOTOR Y OTRO MAT. TRANSPORTE	169.762,3	149.939,7	323.448,5	615.223,3	34,3	52,6	-11,7	115,7
C. FABRIC. MUEBLES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
C. OTRAS MANUFACTURAS	29.053,7	248.725,1	317,3	884.770,7	0,0	0,0	756,1	-99,9
C. REPARAC. INSTALAC. DE MAQUINARIA	2.657.805,6	654.009,8	0,0	6,4	0,0	0,0	-75,4	-100,0
D. SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACON.	4.199,7	423.589,1	12.663,0	1.121.585,5	1,3	1,1	9.986,2	-97,0
E. SUMINISTRO DE AGUA, ACTIV. SANEAMI. GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	10.236,9	0,0	0,0	134.976,9	0,0	0,0	-100,0	
F. CONSTRUCCIÓN	46.227,4	11.118,3	603,8	1.613.248,6	0,1	0,0	-75,9	-94,6
G. COMERCIO AL POR MAYOR, AL POR MENOR, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICL.	11.871,0	64.533,8	2.663,2	2.572.710,4	0,3	0,1	443,6	-95,9
H. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	7,4	36.249,0	10,0	227.554,9	0,0	0,0	491.078,7	-100,0
I. HOSTELERÍA	196,6	0,0	0,0	251.612,3	0,0	0,0	-100,0	
J. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	24,6	3.843,5	0,0	949.945,9	0,0	0,0	15.517,6	-100,0
K. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	195.268,0	297.349,9	97.994,5	8.351.479,7	10,4	1,2	52,3	-67,0
L. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	3.268,5	240,0	0,0	1.181.581,3	0,0	0,0	-92,7	-100,0
M. ACTIVIDADES PROFESI., CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	68.656,0	34.041,2	61.205,2	92.267,8	6,5	66,3	-50,4	79,8
N. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	60,0	25,0	15,0	109.305,0	0,0	0,0	-58,3	-40,0
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
P. EDUCACIÓN	0,0	0,0	0,0	122,7	0,0	0,0		
Q. ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	150,0	0,0	0,0	3.974,8	0,0	0,0	-100,0	
R. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	0,0	1.257,3	0,0	21.860,7	0,0	0,0		-100,0
S. OTROS SERVICIOS	0,0	1.691,2	0,0	3.962,5	0,0	0,0		-100,0
T. ACTIVIDADES DE LOS HOGARES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
U. ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATER.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
TOTAL INVERSIÓN	**3.322.610,8**	**1.954.397,7**	**942.489,0**	**22.415.532,4**	**100,0**	**4,2**	**-41,2**	**-51,8**

(*) Inversión Bruta sin ETVE. p. Datos provisionales
Fuente: Registro de Inversiones exteriores. Ministerio de Economía y empresa

CUADRO II.2.12. INVERSION BRUTA* DE LA CAPV Y PARTICIPACIÓN SOBRE LA REALIZADA POR EL ESTADO EN EL EXTRANJERO POR PAIS (MILES €)									
		2016	2017	2018 p	ESTADO 2018 p	DISTRIBUCIÓN CAPV (%)	% SOBRE ESTADO	%16-17	%17-18
TOTAL		**3.322.610,8**	**1.954.397,7**	**942.489,0**	**22.415.532,4**	**100,0**	**4,2**	**-41,2**	**-51,8**
PAÍS DE INMEDIATO DE LA INVERSIÓN	**O.C.D.E.**	**2.904.055,9**	**1.551.354,5**	**395.522,6**	**17.218.106,0**	**42,0**	**2,3**	**-46,6**	**-74,5**
	UE-15	**147.519,0**	**1.269.212,0**	**116.322,5**	**9.068.146,5**	**12,3**	**1,3**	**760,4**	**-90,8**
	UE-28	**153.551,2**	**1.304.015,6**	**370.987,2**	**9.374.193,9**	**39,4**	**4,0**	**749,2**	**-71,6**
	AMÉRICA NORTE	**2.641.764,0**	**56.585,8**	**76.848,6**	**2.515.745,8**	**8,2**	**3,1**	**-97,9**	**35,8**
	CANADÁ	317.000,4	0,0	0,0	14.542,0	0,0	0,0	-100,0	
	EEUU	2.324.763,6	56.585,8	76.848,6	2.501.203,8	8,2	3,1	-97,6	35,8
	LATINOAMÉRICA	**357.719,4**	**327.087,8**	**421.293,6**	**9.662.303,8**	**44,7**	**4,4**	**-8,6**	**28,8**
	ARGENTINA	18.277,6	2.380,0	6.901,4	1.574.965,3	0,7	0,4	-87,0	190,0
	BRASIL	151.795,4	111.999,1	0,0	1.814.586,6	0,0	0,0	-26,2	-100,0
	CHILE	54.051,2	3.250,5	85,5	232.686,5	0,0	0,0	-94,0	-97,4
	MÉXICO	31.005,0	11.892,8	116.020,0	5.137.560,1	12,3	2,3	-61,6	875,6
	PERÚ	83.888,9	187.843,3	0,0	139.784,0	0,0	0,0	123,9	-100,0
	GUATEMALA	0,0	0,0	131.609,3	138.888,9	14,0	94,8		
	URUGUAY	0,0	3.171,9	166.677,5	234.463,2	17,7	71,1		5154,8
	ASIA Y OCEANÍA	**135.429,2**	**115.009,8**	**63.187,9**	**329.235,0**	**6,7**	**19,2**	**-15,1**	**-45,1**
	CHINA	52.508,3	64.354,2	2.000,0	32.397,1	0,2	6,2	22,6	-96,9
	COREA DEL SUR	80,0	496,2	0,0	298,7	0,0	0,0	520,5	-100,0
	INDIA	63.518,6	7.910,0	61.059,6	147.570,7	6,5	41,4	-87,5	671,9
	JAPÓN	0,0	335,8	0,0	308,7	0,0			-100,0
	TAIWÁN	3.916,1	2.090,6	0,0	416,0	0,0	0,0	-46,6	-100,0
	QATAR	1.563,3	2.606,3	0,0	0,0	0,0		66,7	-100,0
	TAILANDIA	25,7	5.413,3	0,0	340,8	0,0	0,0	20963,3	-100,0
	AUSTRALIA	378,8	31.268,7	128,3	2.111,0	0,0	6,1	8153,8	-99,6
	ÁFRICA	**32,0**	**4.923,9**	**9.400,7**	**89.802,3**	**1,0**	**10,5**	**15292,1**	**90,9**
	PARAÍSOS FISCALES	**3.306,0**	**102,8**	**1,0**	**36.876,5**	**0,0**	**0,0**	**-96,9**	**-99,0**

(*) Inversión Bruta sin ETVE. p. Datos provisionales
Fuente: Registro de Inversiones exteriores. Ministerio de Economía y empresa

2.5. PRECIOS, COSTES Y RENTAS

a) Precios al consumo

Los precios de consumo experimentaron un fuerte retroceso en la parte final del año 2018. En concreto, en los dos últimos meses el IPC se redujo en más de un punto, situándose en el mes de diciembre en el +1,0 %, lejos de entorno el 2 % en el que se mantuvo durante la mayor parte del año (la inflación media del año se situó en el 1,6 %).

De esta forma, la tasa de diciembre de la CAPV es dos décimas inferior a la del

CUADROII.2.13. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO POR GRUPOS PRINCIPALES. BASE 2016 TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL.						
	CAPV			ESTADO		
	2017	2018		2017	2018	
	DICIEM-BRE	DICIEM-BRE	MEDIA ANUAL	DICIEM-BRE	DICIEM-BRE	MEDIA ANUAL
00 ÍNDICE GENERAL	**1,1**	**1,0**	**1,6**	**1,1**	**1,2**	**1,7**
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	1,7	0,6	1,5	1,7	1,3	1,6
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,8	1,2	2,2	1,7	1,4	1,9
3. VESTIDO Y CALZADO	0,3	0,9	1,1	0,5	0,9	0,9
4. VIVIENDA, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	1,1	2,8	2,6	1,3	2,5	2,4
5. MUEBLES, ARTÍCULOS DEL HOGAR Y ARTÍCULOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRIENTE DEL HOGAR	-0,7	0,5	0,3	-0,5	0,3	0,1
6. SANIDAD	0,4	0,3	0,2	0,4	0,9	0,3
7. TRANSPORTE	2,0	0,1	3,4	1,9	0,2	3,6
8. COMUNICACIONES	0,3	2,4	2,4	0,2	2,3	2,2
9. OCIO Y CULTURA	-0,3	-0,3	-0,4	-0,6	-0,1	-0,2
10. ENSEÑANZA	1,6	0,8	1,0	0,7	1,0	0,8
11. RESTAURANTES Y HOTELES	1,8	1,6	1,9	1,9	1,8	1,9
12. OTROS BIENES Y SERVICIOS	0,5	0,9	0,7	0,7	1,1	0,9

Fuentes: INE

conjunto del Estado (1,2 %) y 6 décimas menor a la de la zona euro (1,6 %).

El principal responsable de la moderación de los precios de consumo fue el precio del barril de petróleo, que a mediados de septiembre superó los 85 dólares, para después bajar a finales de año hasta cifras en torno a los 50 dólares. Ese abaratamiento de diciembre hizo que los grupos de transporte y vivienda fuesen los que más contribuyeron a frenar el incremento del IPC, por el descenso de precios de los carburantes y el gasóleo para calefacción. No obstante, el descenso en el grupo de vivienda fue más moderado, debido a que servicios básicos del hogar, como son la luz, los servicios de telefonía y el alquiler, continuaron en registros elevados. Igualmente, el grupo vinculado a la hostelería moderó su crecimiento, fruto de la disminución de los precios de los servicios de alojamiento. Por el contrario, el grupo de ocio y cultura fue el que más se incrementó respecto al mes anterior, por el encarecimiento de los paquetes turísticos.

La inflación subyacente[10], indicador más adecuado para mostrar la tendencia de los precios, se situó en el +0,7 % en diciembre de 2018 (misma ratio que en diciembre 2017). Dentro de este grupo, los alimentos elaborados y los bienes industriales mostraron una variación del -0,1 %, mientras los servicios crecieron un 1,5 %.

CUADRO II.2.14 DESGLOSE DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL. MESES DE DICIEMBRE

	2014	2015	2016	2017	2018
INFLACIÓN TOTAL (100%)	**-0,7**	**0,3**	**1,5**	**1,1**	**1,0**
INFLACIÓN SUBYACENTE (82,6%)	0,3	1,0	1,0	0,7	0,7
- IPC Alimentos elaborados (14,1%)	0,0	1,7	0,0	0,8	-0,1
- IPC Bienes industriales (26,6%)	-2,4	0,7	0,8	-0,5	-0,1
- IPC Servicios (41,9%)	0,7	1,0	1,5	1,3	1,5
INFLACIÓN RESIDUAL (17,4%)	-4,8	-3,0	3,9	2,8	2,1
- IPC Alimentos no elaborados (6,8%)	-0,3	3,1	2,2	3,3	2,1
- IPC Energía (10,6%)	-7,6	-6,8	5,1	2,3	2,1

Fuente: GOBIERNO VASCO, Coyuntura en un clic

Por el contrario, la inflación residual como consecuencia de las subidas en carburantes y en alimentos frescos registró un incremento medio del +2,1 %.

Por su parte, los datos de diciembre 2018 del Índice de Precios de Consumo Armonizado[11] (IPCA) de la UE vuelven a indicar, para el conjunto del Estado, un incremento del 1,2 % respecto a diciembre de 2017. El conjunto de la UE28, por su parte, experimentó un aumento de precios del +1,6 %, y la zona euro alcanzó una ratio del +1,5 %, por lo que el diferencial de nuestra Comunidad respecto de la referencia de la UEM fue de 5 décimas porcentuales negativas.

CUADRO II.2.15. IPCA. TASAS DE VARIACION INTERANUALES. BASE 2015 (2015=100)

	DIC. 2014	DIC 2015	DIC. 2016	DIC 2017	DIC 2018
UE28	-0,1	0,2	1,2	1,7	1,6
ZONA EURO	-0,2	0,2	1,1	1,4	1,5
ESPAÑA	-1,1	-0,1	1,4	1,2	1,2

Fuente: EUROSTAT. Harmonised indices - monthly data

Para más información sobre comparativas de la productividad y del IPCA con la UE, Estado y Estados Miembros remitimos al lector al Capítulo "*II.1. Entorno Económico Exterior*".

b) Distribución funcional de la renta, costes laborales y productividad

El valor añadido generado en nuestra economía se distribuye primariamente entre los factores productivos que han contribuido a su generación en forma de Remuneración al trabajo asalariado, de Excedente neto de Explotación al trabajo no asalariado y al capital, como Consumo de Capital Fijo por el valor de la depreciación del equipo productivo a lo largo del año y finalmente los Impuestos ligados a la producción e importación (netos de subvenciones) que corresponden a la administración pública. De forma secundaria, esta renta se distribuye entre las diferentes personas y familias en función de su participación en la propiedad de estos factores productivos y de las diversas rentas recibidas.

[10] *La inflación subyacente es un indicador que muestra la variabilidad de los precios de consumo de forma más precisa que la inflación total. Se calcula descontando la parte correspondiente a los productos energéticos y a los alimentos no elaborados (frutas, verduras…)., que constituyen la inflación residual.*

[11] *El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) proporciona una medida común de la inflación en la Unión Europea.*

En relación a la distribución funcional del producto, los últimos datos disponibles de las "*Cuentas Económicas*" de EUSTAT, relativos a 2017, revelan que tomando como referencia un incremento del 3,6 % en el PIB a precios corrientes en 2017 (datos provisionales), los impuestos netos se incrementaron un 2,6 %, la renta de los/as asalariados/as un 3,5 %, el excedente neto de explotación un 4,1 %, y el consumo de capital fijo un 3,8 %.

El análisis de la evolución de las rentas en el Estado (cuyo PIB crece en 2017, en precios corrientes, un 4,3 %) muestra que en este año las rentas salariales crecen en una proporción inferior, un 3.,5 %; la suma del excedente de explotación y la renta mixta sube un 5 %; y los impuestos netos de subvenciones (cuya proporción sobre el PIB es similar a la de la CAPV: 10,4 % vs 10,3 %) aumentan un 4,4 %.

CUADRO II.2.16. DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DE LA RENTA EN LA CAPV Y EL ESTADO. BASE 2015

	MILLONES DE EUROS				% VERTICAL			% VARIACIÓN ANUAL		
	2014	2015	2016	2017 p	2015	2016	2017 p	14/15	15/16	16/17
CAPV										
1. REMUNERACIÓN DE ASALARIADOS/AS	32.027	32.818	33.807	34.987	47,9	47,5	47,4	2,5	3,0	3,5
2. EXCEDENTE NETO DE EXPLOTACIÓN	20.394	21.819	22.675	23.607	31,9	31,8	32,0	7,0	3,9	4,1
3. CONSUMO DE CAPITAL FIJO	6.961	6.935	7.279	7.556	10,1	10,2	10,2	-0,4	5,0	3,8
4. IMPUESTOS NETOS DE SUBVENCIONES	6.997	6.924	7.478	7.672	10,1	10,5	10,4	-1,0	8,0	2,6
PIB PRECIOS DE MERCADO	66.378	68.497	71.239	73.821	100,0	100,0	100,0	3,2	4,0	3,6
ESTADO										
1. REMUNERACIÓN DE ASALARIADOS/AS	491.643	514.565	528.597	547.311	47,6	47,2	46,9	4,7	2,7	3,5
2. + 3. EXCEDENTE DE EXPLOTACIÓN BRUTO / RENTA MIXTA BRUTA*	441.823	453.464	475.191	499.011	41,9	42,5	42,8	2,6	4,8	5,0
4. IMPUESTOS NETOS DE SUBVENCIONES	104.354	113.136	114.955	119.997	10,5	10,3	10,3	8,4	1,6	4,4
PIB PRECIOS DE MERCADO	1.037.820	1.081.165	1.118.743	1.166.319	100,0	100,0	100,0	4,2	3,5	4,3

P: provisional
Fuente: EUSTAT "Cuentas Económicas" e INE "Contabilidad Nacional de España".
** El Excedente Bruto de Explotación ó Renta Mixta Bruta es la suma del Excedente neto más el Consumo de capital fijo.*
Para el caso de la CAPV, EUSTAT proporciona ambas variables, no así INE para el Estado.

Por lo que respecta a los costes laborales, los datos de la "*Encuesta Trimestral de Coste Laboral. ETCL*" del INE[12] señalan, para la CAPV, que el coste laboral de las empresas[13] aumenta un 3,1 % en el cuarto trimestre de 2018 respecto al mismo periodo de 2017 (en el Estado el incremento es del 0,9 %) y se sitúa en 3.211 euros por trabajador/a y mes, lo que supone 518,5 euros más que en el Estado.

CUADRO II.2.17. EVOLUCIÓN DE LOS COSTES LABORALES. COSTE POR TRABAJADOR Y MES (CUARTOS TRIMESTRES)

	CAPV	ESTADO
2016	3.078,1	2.650,0
2017	3.114,6	2.668,8
2018	3.211.0	2.692,5
% 17-18	3,1	0,9

Fuente.- INE Encuesta trimestral de coste Laboral

Por último, la productividad aparente del trabajo[14], calculada como la relación entre la evolución del PIB (que se incrementa un 2,8 % en 2018) y la del empleo medido en puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo (que

CUADRO II.2.18. EVOLUCION DE LA PRODUCTIVIDAD REAL APARENTE DEL TRABAJO EN LA CAPV. (VOLUMEN ENCADENADO)

	S. PRIMARIO	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	TOTAL
2016	0,2	2,3	-0,1	0,3	1,1
2017 *	5,8	1,1	1,8	0,6	0,9
2018 *	2,1	0,4	0,7	0,8	0,7

Fuente: Elaboración a partir de Cuentas Económicas Trimestrales de EUSTAT.
(*) Datos provisionales.

[12] *Sobre la base de esta Encuesta se elabora el Índice de Coste Laboral Armonizado, una medida comparable de los costes laborales para toda la UE.*

[13] *Industria, construcción y servicios (excepto actividades de los hogares como empleadores y de organizaciones y organismos extraterritoriales).*

[14] *La productividad es un concepto que, consistiendo en la relación entre la producción y los recursos utilizados para obtenerla, es relevante para medir la competitividad de una economía. Su concepción es sencilla y sin embargo, su cálculo es complejo, ya que los factores determinantes son múltiples (cualificación de la población ocupada, dotación de bienes de capital, uso eficiente de estos recursos, y su utilización combinada con otros factores como*

según las CET de EUSTAT crece un 2,1 % en el último año) creció, dado que la producción crece más que el empleo, un 0,7 % en términos reales en 2018, 2 décimas porcentuales menos que en el año anterior[15].

Tal crecimiento se sustenta en el crecimiento de la productividad que se registra en todos los sectores. La de la industria aumenta un 0,4 %, la de la construcción se incrementa un 0,7 %, la de los servicios también un 0,8 % y la del sector primario un 2,1 %.

Uno de los principales indicadores para medir la competitividad es la productividad laboral. Para comparar la posición competitiva de la CAPV en el contexto europeo se considera la productividad laboral, calculada como la relación entre el PIB (en función de la paridad de poder de compra) y el empleo. Dada la disponibilidad de información, presenta como ventaja la facilidad para realizar comparativas, aunque en este caso, el análisis se realiza en términos de nivel y no de evolución.

CUADRO II.2.19. PRODUCTIVIDAD LABORAL POR PERSONA EMPLEADA, PAÍS Y AÑO (EU 27=100). (EN PARIDAD DE PODER DE COMPRA)

	2015	2016	2017p
UE28	100	100	100
ZONA EURO	107,1	107,2	106,9
ESPAÑA	101,9	101,3	100,9
CAPV	123,4	124,0	124,0

Fuente: EUSTAT y EUROSTAT.

Según este indicador, la CAPV, que alcanza un índice de 124, en 2017, se encuentra un 24 % por encima de la media de la UE28, un 23,1 % por encima del Estado y un 17,1 % por encima de la zona euro, lo que indicaría que la CAPV tiene una mejor posición competitiva que la UE28, el Estado y la zona euro dada su mayor productividad laboral

c) Distribución de la renta personal por segmentos de renta

Según los últimos datos disponibles de la "*Estadística de Renta Personal y Familiar*" de EUSTAT, la renta personal media (renta total) de la población residente en la CAPV se incrementa un 2,4 % entre 2015 y 2016, llegando a los 20.443 €, las rentas del trabajo aumentan un 1,9 %, las rentas de capital un 0,9 %, la del resto de actividades un 1,2 % y las transferencias (pensiones y haberes pasivos, prestaciones o subsidios de desempleo, prestaciones públicas por actos de terrorismo, ayudas percibidas por los afectados del virus de inmunodeficiencia humana y prestaciones por incapacidad permanenterestaciones de la Seguridad Social por hijo a cargo) un 4 %.

Por su parte, la renta personal disponible media, después de impuestos, se incrementa en 2016 un 2,5 %, una décima por encima de la renta total, llegando a los 17.149 €.

Se observan diferencias territoriales, así tanto la renta personal como la renta personal disponible después de impuestos son mayores en Gipuzkoa.

- renta personal: Gipuzkoa, 21.714 € y Álava y Bizkaia 19.889 € y 19.818 €, respectivamente; y
- renta personal disponible, después de impuestos: Gipuzkoa, 18.306 € y Álava y Bizkaia, 16.694 € y 16.565 €, respectivamente.

Por sexo, se aprecia una desigual distribución entre hombres y mujeres. Los hombres obtienen una renta media (total) de 25.696 €, en tanto que las mujeres cuentan con 15.578 € en promedio, es decir, los primeros obtienen una renta personal que supera en más 10.000 € a la de las mujeres. La mayor diferencia entre las rentas personales de hombres y mujeres se registra, según EUSTAT, entre 65 y 69 años de edad, años en los que la renta media de los hombres supera en casi 17.000 € a la de las mujeres.

los institucionales, legales, etc.). Por ello, se recurre a su aproximación mediante el concepto de productividad aparente del trabajo, medida a través de diversos enfoques.

[15] *Productividad real en índices de volumen encadenado, calculada a partir de datos de EUSTAT.*

CUADRO II.2.20. RENTA PERSONAL MEDIA DE LA CAPV POR TIPO DE RENTA, SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO Y SEXO (EUROS).								
	2015	2016						VAR. 2015-16
	CAPV	CAPV			ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	CAPV
	TOTAL	TOTAL	HOMBRE	MUJER				
RENTA TOTAL	**19.968**	**20.443**	**25.696**	**15.578**	**19.889**	**19.818**	**21.714**	**2,4**
RENTA DEL TRABAJO	11.950	12.182	15.394	9.207	12.204	11.956	12.541	1,9
RENTA CAPITAL MOBILIARIO	1.646	1.236	1.508	985	985	1.144	1.501	0,9
RENTA CAPITAL INMOBILIARIO		425	388	459	396	384	505	
RENTA DE ACTIVIDADES	952	963	1.356	598	912	947	1.011	1,2
TRANSFERENCIAS	5.419	5.637	7.051	4.328	5.392	5.387	6.157	4,0
RENTA DISPONIBLE	16.731	17.149	21.288	13.315	16.694	16.565	18.306	2,5

Fuente: EUSTAT. Estadística de Renta Personal y Familiar

Por lo que respecta a la distribución de la renta (renta total) entre la población residente de 18 y más años, el 60,3 % tiene una renta personal inferior a la media de la CAPV (20.433 €), si bien hay que tener en cuenta que en este grupo están incluidas las personas que no han percibido renta alguna en 2016 (13,1 %); en el extremo opuesto, un 11,6 % de la población cuenta con una renta que duplica la media, esto es, algo más de 40.800 €.

Paralelamente, un 42 % de la población de esa franja de edad tiene una renta personal inferior a 12.000 euros y un 48,8 % inferior a 15.000 (en ambos casos se incluye el 13,1 % que no tiene renta).

GRÁFICO II.2.6.POBLACIÓN DE 18 Y MÁS AÑOS DE LA CAPV POR ESTRATO DE RENTA PERSONAL, 2016

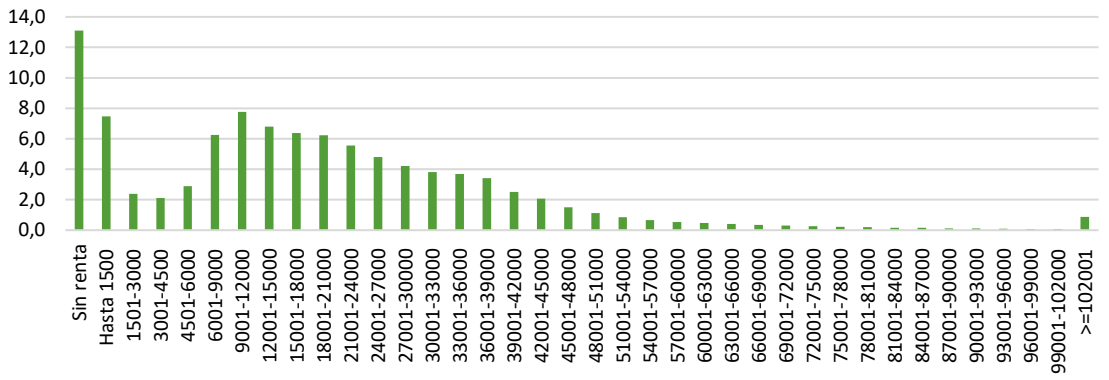

Fuente: EUSTAT, Estadística de renta personal y familiar

El análisis por deciles de renta pone de manifiesto que la mitad de la población residente en Euskadi de 18 y más años de edad obtuvo en 2016 ingresos inferiores a los 15.581 €, cifra que constituye la mediana de renta.

Por su parte, un 10 % de la citada población obtiene una renta que supera los 42.804 €.

CUADRO II.2.21. POBLACIÓN DE 18 Y MÁS AÑOS POR DECIL DE RENTA PERSONAL DE LA CAPV, SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO Y SEXO (%). 2016					
	PORCENTAJES VERTICALES			PORCENTAJES HORIZONTALES	
	TOTAL	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
TOTAL	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**48,1**	**51,9**
DECIL 2 (<1.194 EUROS)	20,0	14,0	25,6	33,5	66,5
DECIL 3 (1.194-7.377 EUROS)	10,0	7,3	12,5	35,0	65,0
DECIL 4 (7.377-11.169 EUROS)	10,0	7,1	12,7	34,3	65,7
DECIL 5 (11.169-15.581 EUROS)	10,0	8,3	11,6	39,8	60,3
DECIL 6 (15.581-20.311 EUROS)	10,0	10,4	9,6	50,0	50,0
DECIL 7 (20.311-25.863 EUROS)	10,0	12,5	7,7	59,9	40,1
DECIL 8 (25.863-33.186 EUROS)	10,0	13,3	6,9	64,0	36,1
DECIL 9 (33.186-42.804 EUROS)	10,0	13,4	6,9	64,2	35,8
DECIL 10 (>=42.804 EUROS)	10,0	13,9	6,4	66,7	33,3

Fuente: EUSTAT. Estadística de Renta Personal y Familiar

FUENTES

1. **EUSTAT**. Cuentas Económicas Trimestrales. 2018. Periodicidad trimestral. Coyuntural
2. **EUSTAT.** Cuentas Económicas. 2017(Año n-2). Periodicidad anual. Coyuntural
3. **INE**. Contabilidad Nacional Trimestral de España. 2018. Periodicidad trimestral. Coyuntural
4. **INE.** Contabilidad Nacional Anual de España. 2017 (Año n-2). Periodicidad anual. Coyuntural
5. **INE.** Índice de precios de consumo. 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
6. **EUROSTAT**. Base de datos. 2018. Periodicidad anual. Coyuntural.
7. **EUROSTAT**. Newsrelease euroindicators.
8. **Gobierno Vasco.** Departamento de Hacienda y Economía. Dirección de Economía y Planificación. Coyuntura en un clic. Boletines de enero y de marzo 2018.
9. **Banco de España.** Boletín Estadístico. 2018. Periodicidad mensual y trimestral. Coyuntural
10. **INE.** Encuesta trimestral de coste laboral. 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
11. **EUSTAT**. Estadística de Renta personal y familiar de la CAPV. 2016. Periodicidad anual. Coyuntural
12. **Banco de España.** Boletín Estadístico. 2018. Periodicidad mensual y trimestral. Coyuntural
13. **EUSTAT**. Estadística de Comercio Exterior-ECOMEX. 2018. Periodicidad mensual. Coyuntural
14. **Ministerio de Economía y empresa.** Registro de Inversiones Exteriores. 2018. Periodicidad trimestral. Coyuntural

3. SECTORES PRODUCTIVOS

Este tercer apartado del Capítulo II "La economía en la CAPV" se divide en cinco grandes epígrafes. En primer lugar, se estudia la Estructura y Demografía empresarial lo que nos permitirá obtener información de las empresas como unidades que ejercen actividades económicas. El segundo epígrafe contiene las principales magnitudes del sector primario. En el tercer apartado se realiza un análisis en profundidad del sector industrial, utilizando para ello además de las Cuentas Económicas otros indicadores de carácter coyuntural como el Índice de Producción Industrial (IPI), el Índice de Precios Industriales (IPRI), y diversas magnitudes de la Estadística Industrial de EUSTAT. El cuarto punto se centra en el estudio del sector de la construcción a través de las Cuentas Económicas, el Índice de Coyuntura de la Construcción (ICCE) y el Índice de Costes de la Construcción (ICC). Y, por último, el apartado quinto recoge el análisis del sector servicios con estudios concretos para los subsectores comercio, hostelería y turismo y sector financiero.

En el caso concreto del subsector comercio, se analiza la evolución del Índice de Comercio minorista (ICIm) y el Índice de comercio en grandes superficies y cadenas de alimentación. En relación a hostelería y turismo se estudian algunos indicadores de la Encuesta de establecimientos turísticos receptores de EUSTAT y dada la importancia que están adquiriendo el turismo cultural y el turismo de negocios se presenta un breve estudio de ambos. Y para finalizar, el análisis del subsector financiero se realiza a través de un conjunto diverso de indicadores como son tipos de intervención de los bancos centrales, tipos de interés, créditos e hipotecas, depósitos, así como una visión del mercado bursátil.

3.1. ESTRUCTURA Y DEMOGRAFÍA EMPRESARIAL

3.1.1. Estructura empresarial

La operación "*Directorio de Actividades Económicas (DIRAE)*" de EUSTAT recoge información de todos los establecimientos y empresas en tanto unidades que ejercen actividades económicas en la CAPV; proporciona información estructural básica sobre los diferentes sectores de actividad económica y sirve de marco de referencia para la realización de censos y encuestas sectoriales; permite también el análisis de la población empleada en los establecimientos de la Comunidad. Actualmente no incluye las actividades de los hogares que emplean personal doméstico y a organismos extraterritoriales.

A 1 de enero de 2018 los datos del DIRAE contabilizan un total de 156.528 empresas[16] activas en la CAPV que dan empleo a 889.853 personas, de forma que el tamaño medio se sitúa en 5,7 empleos por empresa (tendencia creciente). Entre 2017 y 2018, el número de empresas ha disminuido en 1.558 empresas (-1 %), mientras el empleo ha crecido un 1,8 %.

La ratio de empresas con 50 o más empleos alcanza solo el 1,2 % del total (misma ratio en 2017), esto es, 1.925 empresas las cuales dan empleo a 442.331 personas, lo que supone el 49,7 % del total (48,8 % en 2017). Por el contrario, 117.919 empresas, el 75,3 % del total (76 % en 2017), no llegan a los 3 puestos de trabajo y representan tan sólo el 16,2 % de todo el empleo (16,8 % en 2017).

Respecto a la antigüedad de las empresas que operan en Euskadi, el 33 % tiene 5 o menos años de antigüedad y alcanza el 16,2 % el porcentaje de las que tienen 2 o menos años.

El porcentaje de estas empresas que mantienen su sede social en la CAPV se sitúa en el 97,5 %. De las empresas que tienen su sede social en la CAPV (152.637), un 51,8 % se localizan en Bizkaia, un 34,3 % en Gipuzkoa y un 13,9 % en Álava. El número de empresas disminuye en los tres Territorios Históricos, en concreto, un 1,2 % en Álava y Gipuzkoa y un 1 % en Bizkaia.

[16] *Empresa: Unidad jurídica que da soporte legal a las actividades de los establecimientos, es decir, cualquier sociedad, institución, organismo, persona física o cualquier ente público o privado, con personalidad jurídica propia, bajo cuya responsabilidad y dirección se realizan aquellas actividades. A partir del año 2012 la estadística de EUSTAT incluye las empresas del sector primario.*

CUADRO II.3.1. EMPRESAS* EN LA CAPV POR SEDE SOCIAL Y EMPLEO									
	1/1/2013	1/1/2014	1/1/2015	1/1/2016	1/1/2017	1/1/2018	15-16 (%)	16-17 (%)	17-18 (%)
TOTAL EMPRESAS (CAPV Y ESTADO)	**161.067**	**159.001**	**158.810**	**158.436**	**158.086**	**156.528**	**-0,2**	**-0,2**	**-1,0**
SEDE EN LA CAPV	157.405	155.306	155.121	154.687	154.301	152.637	-0,3	-0,2	-1,1
--ARABA/ÁLAVA	21.663	21.321	21.303	21.344	21.462	21.204	0,2	0,6	-1,2
--GIPUZKOA	55.249	53.940	53.497	53.225	52.928	52.315	-0,5	-0,6	-1,2
--BIZKAIA	80.493	80.045	80.321	80.118	79.911	79.118	-0,3	-0,3	-1,0
SEDE EN RESTO ESTADO	3.662	3.695	3.689	3.749	3.785	3.891	1,6	1,0	2,8
SEDE CAPV (%)	97,7	97,7	97,7	97,6	97,6	97,5			
SEDE RESTO ESTADO (%)	2,3	2,3	2,3	13,8	13,9	13,9			
TOTAL EMPLEO	**855.093**	**849.335**	**843.816**	**854.114**	**874.241**	**889.853**	**1,2**	**2,4**	**1,8**
TAMAÑO MEDIO	**5,3**	**5,3**	**5,3**	**5,4**	**5,5**	**5,7**			

** Se exceptúan las Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y como productores de bienes y servicios para uso propio y las Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales. Fuente: EUSTAT. DIRAE*

CUADRO II.3.2. ESTRUCTURA DE LAS EMPRESAS DE LA CAPV SEGÚN EMPLEO														
	1/1/2016				1/1/2017				1/1/2018				VARIACIÓN 2017-18	
	EMPRESAS (A)		EMPLEO (B)		EMPRESAS (A)		EMPLEO (B)		EMPRESAS (A)		EMPLEO (B)			
	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	a	b
Total	**158.436**	**100**	**854.114**	**100**	**158.086**	**100**	**874.241**	**100**	**156.528**	**100**	**889.853**	**100**	**-1,0**	**1,8**
=<2	121.319	76,6	148.761	17,4	120.166	76,0	147.097	16,8	117.919	75,3	144.073	16,2	-1,9	-2,1
3-5	19.896	12,6	72.723	8,5	20.141	12,7	73.680	8,4	20.441	13,1	74.905	8,4	1,5	1,7
6-9	7.050	4,4	50.584	5,9	7.325	4,6	52.508	6,0	7.483	4,8	53.555	6,0	2,2	2,0
10-14	3.339	2,1	39.071	4,6	3.387	2,1	39.595	4,5	3.458	2,2	40.341	4,5	2,1	1,9
15-19	1.797	1,1	30.073	3,5	1.853	1,2	30.979	3,5	1.887	1,2	31.536	3,5	1,8	1,8
20-49	3.191	2,0	96.389	11,3	3.318	2,1	99.998	11,4	3.415	2,2	103.112	11,6	2,9	3,1
50-99	1.014	0,6	70.516	8,3	1.033	0,7	71.243	8,1	1.050	0,7	72.935	8,2	1,6	2,4
100-249	556	0,4	85.867	10,1	587	0,4	90.882	10,4	585	0,4	91.318	10,3	-0,3	0,5
250-499	158	0,1	53.659	6,3	152	0,1	51.629	5,9	166	0,1	57.560	6,5	9,2	11,5
>= 500	116	0,1	206.471	24,2	124	0,1	216.630	24,8	124	0,1	220.518	24,8	-1,0	1,8

Fuente: EUSTAT, DIRAE

GRÁFICO II.3.1. DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS SEGÚN TAMAÑO EMPRESARIAL, 2018

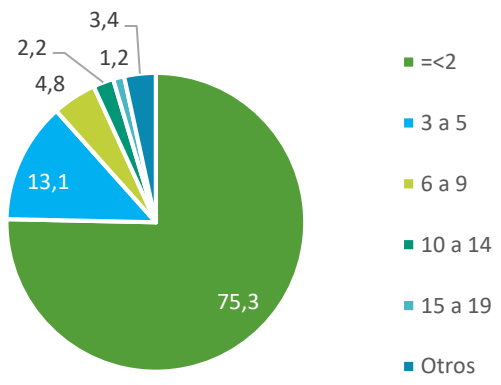

Fuente: EUSTAT

GRÁFICO II.3.2. DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO SEGÚN TAMAÑO EMPRESARIAL, 2018

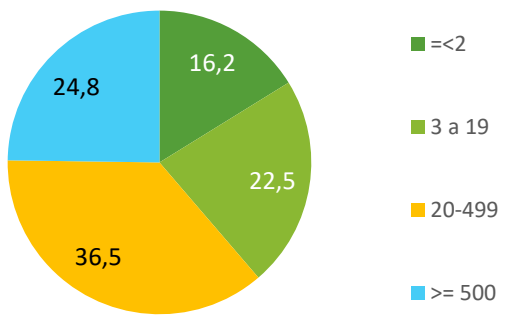

Fuente: EUSTAT

Tal y como muestra el Cuadro II.3.3, el tamaño medio en la zona euro y en la UE28 se sitúa en 5,2 empleos por empresa (datos de 2016), ligeramente inferior al registrado en la CAPV (5,7 a principios de 2018). Por encima de dichas medias se sitúan Alemania (10,2 empleos), Luxemburgo (10,1), Reino Unido (8,6), Dinamarca (7,9), Austria (7,5), Croacia (7), Rumania (6,1), Irlanda (5,9), Bulgaria (5,8), Finlandia (5,6) y Estonia (5,4).

CUADRO II.3.3. TAMAÑO MEDIO DE LAS EMPRESAS EN LA UE

	2013	2014	2015	2016
UE28	5,4	5,5	5,4	5,2
ZONA EURO		5,2	5,2	5,2
BÉLGICA	4,5	4,4	4,4	4,4
BULGARIA	6,0	5,9	5,9	5,8
REPÚBLICA CHECA	4,1	3,8	3,6	3,7
DINAMARCA	8,0	8,0		7,9
ALEMANIA	8,2	9,9	10,0	10,2
ESTONIA	5,5	5,5	5,5	5,4
IRLANDA		5,6	5,6	5,9
GRECIA			3,3	3,4
ESPAÑA	3,9	3,9	3,9	4,0
FRANCIA	5,0	4,7	4,6	4,5
CROACIA	7,1	7,1	7,0	7,0
ITALIA	3,8	3,8	3,9	3,9
CHIPRE	4,7	4,5		4,7
LETONIA	6,6	6,4	5,9	5,5
LITUANIA	6,4	5,8	5,4	5,2
LUXEMBURGO	10,0	9,9	9,9	10,1
HUNGRÍA	4,8	4,9	5,1	5,1
MALTA	4,2	4,3		
HOLANDA	5,3	5,2	5,1	5,0
AUSTRIA	7,0	7,1	7,3	7,5
POLONIA	4,6	4,7	4,7	4,8
PORTUGAL	3,7	3,8	3,8	3,8
RUMANIA	6,0	6,0	6,0	6,1
ESLOVENIA	4,4	4,4	4,3	4,4
ESLOVAQUIA	3,8	3,5	3,5	3,5
FINLANDIA	5,6	5,5	5,5	5,6
SUECIA	4,3	4,2	4,2	4,2
REINO UNIDO	9,2	9,1	8,8	8,6

Fuente: EUROSTAT

Entre las diecinueve actividades económicas del DIRAE (ver Cuadro II.3.4), seis tienen más de 10.000 empresas cada una, las mismas concentran el 69,6 % del parque empresarial y el 43,4 % del empleo. Destacan Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas (21,4 % de las empresas); Actividades Profesionales científicas y técnicas (13,9 % de las empresas), Construcción (12,7 % de las empresas), Hostelería (8,2 % de las empresas), Industria Manufacturera (6,7 % de las empresas) y Transporte y almacenamiento (6,6 %).

Entre 2017 y 2018, los descensos más elevados en términos de número de empresas se producen, entre otros sectores, en Suministro de energía, gas, vapor y aire acondicionado (-4,2 %), Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas (-3,4 %), Transporte y almacenamiento (-1,7 %), Actividades financieras y seguros (-1,6 %) e Industria manufacturera y Hostelería (ambas con -1,4 %). Por el contrario, los mayores incrementos se registran en Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento (2,5 %) y Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria (2,1 %).

Ocho de las diecinueve actividades económicas concentran el 78,8 % del empleo. Destacan Industria Manufacturera (19,6 %) y Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas (14,6 %). Siguen Actividades Sanitarias y Servicios Sociales (9,4 %), Administración Pública, Defensa y Seguridad Social (8,6 %), Actividades administrativas y servicios auxiliares (7,4 %), Actividades profesionales, científicas y técnicas y Hostelería (ambas con 6,7 %) y Construcción (5,6 %).

El conjunto de Actividades Sanitarias y Servicios Sociales y Administración Pública, Defensa y Seguridad Social acumula una proporción de empleo (18 %) por encima del Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas (14,6 %) y cercana a la Industria Manufacturera (19,6 %).

Cinco de las ocho actividades económicas del DIRAE que concentran el 78,8 % del empleo, ganan empleo entre 2017 y 2018. Construcción y Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas lo pierden (respectivamente, -0,8 % y -0,2 %) y Administración Pública, Defensa y Seguridad Social se mantiene estable.

Se aprecia la existencia de varios sectores en los que disminuye el número de empresas, pero aumenta el empleo: Industria manufacturera (-1,4 % y +2,3 %, respectivamente), Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (-4,2 % y +6,4 %), Transporte y almacenamiento (-1,7 % y 0,8 %), Hostelería (-1,4 % y 6,1 %), Actividades profesionales, científicas y técnicas (-0,2 % y +1,2 %) y Actividades administrativas y servicios auxiliares (-0,7 % y 3 %).

No se observa ninguna actividad en la que disminuya el empleo y aumente el número de empresas.

El tamaño medio por empresa, tal y como hemos mencionado, es de 5,7 empleos. Además de Administración pública y defensa; y seguridad social (con 174,3), los sectores que presentan un mayor tamaño medio por empresa son: Suministro de agua; actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (22,9); Suministro de energía

eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (16,9); Industria manufacturera (16,5) y Actividades administrativas y servicios auxiliares (12,4).

Atendiendo a su personalidad jurídica[17] y excluyendo a las empresas de menor tamaño, que son aquellas cuyo titular es una persona física (con una media de 1,4 personas por empresa), el tamaño medio se sitúa en 11,8 personas (presenta una tendencia creciente) donde las Sociedades Anónimas presentan una plantilla media de 38,5 trabajadores/as y las Cooperativas de 30 personas.

Casi el 60 % de la actividad empresarial en la CAPV (59 %) se realiza bajo la cobertura jurídica de "personas físicas", aunque tan solo concentra el 15 % del empleo. Consecuentemente, la actividad empresarial realizada bajo la cobertura jurídica de "personas jurídicas" alcanza al 41 % de las empresas y concentra el 85 % del empleo.

Si no se tiene en cuenta a las personas físicas, el 8,4 % de la actividad empresarial se realiza con la forma jurídica de Sociedad Anónima (con el 27,4 % del empleo), el 66,9 % se realiza bajo la forma jurídica de Sociedad de Responsabilidad Limitada (con el 37,9 % del empleo); un 75,3 % se distribuye entre Sociedades Anónimas y Sociedades de Responsabilidad Limitada; y las Sociedades Cooperativas representan el 2,7 % de las empresas y el 7% del empleo.

CUADRO II.3.4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS Y EMPLEO EN LA CAPV POR RAMA DE ACTIVIDAD Y PERSONALIDAD JURÍDICA

	EMPRESAS				EMPLEO				EMPLEO MEDIO	
	1/1/2017	1/1/2018	PESO	17-18 (%)	1/1/2017	1/1/2018	PESO	17-18 (%)	1/1/17	1/1/18
TOTAL	**158.086**	**156.528**	**100,0**	**-1,0**	**874.241**	**889.853**	**100,0**	**1,8**	**5,5**	**5,7**
NO DETERMINADA										
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	5.939	5.899	3,8	-0,7	12.391	12.415	1,4	0,2	2,1	2,1
B. INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	40	40	0,0	0,0	390	398	0,0	2,1	9,8	10,0
C. INDUSTRIA MANUFACTURERA	10.692	10.546	6,7	-1,4	170.501	174.456	19,6	2,3	15,9	16,5
D. SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	119	114	0,1	-4,2	1.807	1.922	0,2	6,4	15,2	16,9
E. SUMINISTRO DE AGUA; ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	248	251	0,2	1,2	5.363	5.755	0,6	7,3	21,6	22,9
F. CONSTRUCCIÓN	20.020	19.949	12,7	-0,4	50.685	50.275	5,6	-0,8	2,5	2,5
G. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	34.747	33.566	21,4	-3,4	129.804	129.559	14,6	-0,2	3,7	3,9
H. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	10.515	10.337	6,6	-1,7	40.895	41.205	4,6	0,8	3,9	4,0
I. HOSTELERÍA	13.006	12.820	8,2	-1,4	56.593	60.033	6,7	6,1	4,4	4,7
J. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	3.161	3.198	2,0	1,2	20.523	21.061	2,4	2,6	6,5	6,6
K. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	2.949	2.903	1,9	-1,6	19.091	17.916	2,0	-6,2	6,5	6,2
L. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	2.942	2.949	1,9	0,2	4.831	4.943	0,6	2,3	1,6	1,7
M. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	21.761	21.707	13,9	-0,2	59.305	60.004	6,7	1,2	2,7	2,8
N. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	5.358	5.321	3,4	-0,7	64.202	66.138	7,4	3,0	12,0	12,4
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	431	440	0,3	2,1	76.672	76.697	8,6	0,0	177,9	174,3
P. EDUCACIÓN	4.864	4.911	3,1	1,0	44.510	45.471	5,1	2,2	9,2	9,3
Q. ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	9.030	9.137	5,8	1,2	79.821	83.850	9,4	5,0	8,8	9,2
R. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	3.368	3.452	2,2	2,5	13.527	14.251	1,6	5,4	4,0	4,1
S. OTROS SERVICIOS	8.896	8.988	5,7	1,0	2,6	0,7		2,6	2,6	2,6
SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA										
PERSONA FÍSICA	93.390	92.324	59,0	-1,1	133.504	133.130	15,0	-0,3	1,4	1,4
SOCIEDAD ANÓNIMA	5.576	5.387	3,4	-3,4	207.247	207.152	23,3	0,0	37,2	38,5

[17] *Personalidad jurídica del titular o empresa (CIF, NIF, DNI), agrupándose en las siguientes categorías: Persona física; Sociedad anónima; Sociedad de responsabilidad limitada; Otras sociedades y asociaciones sociedad (Regular colectiva, Comanditaria, Asociación, Sociedad civil y otros tipos no definidos, Comunidad de bienes; Sociedad cooperativa) y Otras formas jurídicas (Corporación local; Organismo autónomo o asimilado. Congregación o institución religiosa; Órgano de la Administración del Estado o de las Comunidades Autónomas). EUSTAT (Metodología, Definiciones)*

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	43.142	42.947	27,4	-0,5	275.073	287.091	32,3	4,4	6,4	6,7
OTRAS SOCIEDADES Y ASOCIACIONES	15.023	14.928	9,5	-0,6	123.854	126.547	14,2	2,2	8,2	8,5
OTRA SOCIEDAD*	7.010	7.050	4,5	0,6	54.195	55.210	6,2	1,9	7,7	7,8
COMUNIDAD DE BIENES	6.320	6.125	3,9	-3,1	18.775	18.706	2,1	-0,4	3,0	3,1
SOCIEDAD COOPERATIVA	1.693	1.753	1,1	3,5	50.884	52.631	5,9	3,4	30,1	30,0
OTRAS FORMAS JURÍDICAS	955	942	0,6	-1,4	134.563	135.933	15,3	1,0	140,9	144,3
CORPORACIÓN LOCAL	369	370	0,2	0,3	27.979	28.170	3,2	0,7	75,8	76,1
ORGANISMO AUTÓNOMO O ASIMILADO. INSTITUCIÓN RELIGIOSA	543	528	0,3	-2,8	28.009	28.352	3,2	1,2	51,6	53,7
ÓRGANO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y CC.AA.	43	44	0,0	2,3	78.575	79.411	8,9	1,1	1827,3	1804,8

(Regular colectiva, Comanditaria, Asociación, Sociedad civil y otros tipos no definidos)
Fuente: EUSTAT, DIRAE

El análisis de la estructura de la Economía Social de mercado o empresarial, básicamente, Sociedades Cooperativas y Sociedades Laborales pone de manifiesto que el número de empresas con naturaleza jurídica de Sociedades Cooperativas se sitúa, en 2018, según EUSTAT, en 1.753, las cuales emplean a 52631 personas, lo que supone una plantilla media de 30 personas, tal y como ya se ha mencionado.

La Seguridad Social registra en 2018, con datos provisionales a 31 de diciembre, un total de 1.629 empresas cooperativas en alta en la CAPV (6 más que el año anterior), que emplean a 60.066 trabajadores/as, lo que arroja un tamaño medio de 36,9 trabajadores/as por cooperativa (ratio superior a la de EUSTAT), la más elevada del Estado, cuyo promedio es de 16,2.

Por su parte, el Registro de Cooperativas de la Dirección de Economía Social del Gobierno Vasco, cifra el número de cooperativas, en 2018, en 1.941[18], de las cuales, más de la mitad (1.077) son cooperativas de trabajo asociado. Además, otras 1.197 entidades son cooperativas pequeñas (figura con régimen y normativa propios, en virtud de la Ley 6/2008, de 25 de junio), de manera que el total de cooperativas de la CAPV alcanza las 3.138 al finalizar el año 2018.

El mayor crecimiento se registra, lo mismo que en ejercicios anteriores, en las cooperativas de vivienda (+12), categoría que en los últimos tres años ha aumentado en 57 cooperativas.

CUADRO II.3.5. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE COOPERATIVAS EN LA CAPV, CLASIFICADAS POR TIPOS (A 31-XII)

	2015	2016	2017	2018		VARIAC. 2017-18	VARIAC. 2015-18
				ABS.	%		
TOTAL	**1.906**	**1.926**	**1.940**	**1.941**	**100,0**	**1**	**35**
AGRARIAS	114	114	112	114	5,9	2	0
CONSUMO	36	36	38	39	2,0	1	3
SERVICIOS Y OTRAS	85	90	85		4,4	1	1
TRABAJO ASOCIADO	1.107	1.099	1.092	1.077	55,5	-15	-30
ENSEÑANZA	96	96	99	99	5,1	0	3
VIVIENDA	376	396	421	433	22,3	12	57
CRÉDITO	1	1	1	1	0,1	0	0
MIXTAS	44	46	45	44	2,3	-1	0
2º GRADO O ULTERIOR	47	48	47	48	2,5	1	1

Fuente: Registro de Cooperativas. Departamento de Trabajo y Justicia. GOBIERNO VASCO.

Por lo que respecta a las sociedades laborales[19], según la Seguridad Social, el número total cotizando en nuestra Comunidad se sitúa en 567 (datos a 31 de diciembre), 33 menos que en 2017, que emplean a 7.148 personas (un 3,2 % más que en 2017), con un tamaño medio de 12,6 trabajadores/as por sociedad, muy por encima de la media del Estado (7,1 trabajadores/as).

---

[18] *Nótese la diferencia con el dato de la Seguridad Social y con el de EUSTAT.*

[19] *En ellas la mayoría del capital social es propiedad de las socias y socios trabajadores. El capital social que puede poseer cada socio como máximo no puede superar la tercera parte del total (salvo en algunas excepciones de participación pública), de forma que el número mínimo de socios es de tres. Cuando el capital social se divide en acciones nominativas estamos ante una Sociedad Anónima Laboral (SAL), mientras que cuando lo está en forma de participaciones sociales su naturaleza jurídica es de Sociedades de Responsabilidad Limitada Laboral (SLL). En cualquier caso, tanto las acciones como las participaciones se dividen en las pertenecientes a las socias y socios trabajadores y las que pertenecen a otras personas.*

3.1.2. Demografía empresarial

El estudio de la rotación empresarial (altas, bajas y saldo) resulta esencial para deducir aspectos sobre el dinamismo empresarial, es decir, sobre la capacidad de crear nuevas empresas[20].

La "*Estadística sobre creación y mortandad de las empresas*" de EUSTAT permite cuantificar el número de empresas/establecimientos que se crean y se destruyen a lo largo del tiempo. Esta información demográfica se obtiene directamente del *DIRAE*, permitiendo obtener además tasas de supervivencia y de mortandad en el tiempo.

A 1 de enero de 2018, la disminución en el número de empresas se produce como consecuencia del inicio de la actividad de 14.603 nuevas empresas y del cese de 16.161. Así, el saldo neto es de -1.558. Por su parte, la tasa bruta de creación de empresas, calculada como el cociente entre las altas de un año determinado y las empresas existentes en el año anterior es del 9,3 % y la de mortandad[21] del 10,3 %.

CUADRO II.3.6. ALTAS, BAJAS Y SALDO NETO DE EMPRESAS

	1/1/2014	1/1/2015	1/1/2016	1/1/2017	1/1/2018
NÚMERO DE EMPRESAS EXISTENTES EN EL AÑO PREVIO*	161.067	159.001	158.810	158.436	156.528
ALTAS	16.144	17.690	17.485	16.179	14.603
BAJAS	18.210	17.881	17.850	16.529	16.161
SALDO NETO	-2.066	-191	-365	-350	-1.558
TASA BRUTA CREACIÓN EMPRESAS (%)	10,0	11,1	11,0	10,2	9,3
TASA BRUTA MORTANDAD EMPRESAS (%)	11,3	11,2	11,2	10,4	10,3

** Contabilizadas al cierre del año previo e inicio del siguiente*
Fuente: EUSTAT. Estadística sobre creación y mortandad de las empresas

El Cuadro II.3.7. recoge la evolución de las empresas dadas de alta a principios de 2013 y que siguen en activo en los cinco años posteriores. Así, el 45,1 % de las empresas creadas en el año 2013 (14.977 en total) siguen activas después de cinco años (6.750) y viceversa, el 54,9 % han desaparecido (8.227).

Centrándonos en las que tienen su sede en la CAPV, se tiene, igualmente, que el 45,1 % de las empresas creadas en 2013 siguen activas tras cinco años y el 54,9 % han desaparecido. El impacto en el empleo ha sido también negativo pero menor que el registrado en el número de empresas: las empresas supervivientes representan el 72,8 % del empleo inicial; esto es, aunque se ha perdido empleo (se ha pasado de 31.707 a 23.070 empleos) el porcentaje de pérdida (27,2 %) es claramente inferior al registrado en su evolución como número de empresas (-54,9 %).

Por territorios históricos, en Álava siguen activas el 46,6 % de las empresas dadas de alta en 2013 (con el 63,8 % del empleo inicial), en Bizkaia el 44,4 % (con el 71,6 % del empleo inicial) y en Gipuzkoa el 45,6 % (con el 77,9 % del empleo inicial).

El resultado es que las empresas dadas de alta (con sede en la CAPV) en 2013 contaron con un empleo medio de 2,2 personas y actualmente alcanzan 3,5 personas.

Como en años anteriores, la mayor rotación se produce en los establecimientos de *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicleta*, de 2 o menos empleos y creados bajo la fórmula jurídica de persona física.

[20] *Hay que tener en cuenta que una parte de las actividades de alta y baja pueden deberse a cambios registrales, de denominación, fusiones y operaciones de compra etc.... No se hace constar la motivación del alta o la baja*
[21] *En el caso de la tasa de mortandad, el cociente se calcula con las bajas.*

CUADRO II.3.7. EMPRESAS Y PERSONAS EMPLEADAS ALTAS A 01/01/2012, ACTIVAS EN LOS CINCO AÑOS SIGUIENTES												
	Altas a 01/01/2013		Activas en									
			2014		2015		2016		2017		2018	
	EMPRESAS	EMPLEO	EMPRESAS	EMPLEO	EMPRESAS	EMPLEO	EMPRESAS	EMPLEO	EMPRESAS	EMPLEO	EMPRESAS	EMPLEO
TOTAL	**14.977**	**34.096**	**12.996**	**32.307**	**10.672**	**30.644**	**8.952**	**28.751**	**7.871**	**27.701**	**6.750**	**26.253**
SEDE CAPV	14.608	31.707	12.671	29.297	10.419	27.824	8.731	25.773	7.680	24.467	6.588	23.070
ÁLAVA	2.220	3.683	1.882	3.159	1.566	2.998	1.325	2.653	1.183	2.481	1.034	2.350
BIZKAIA	7.556	17.621	6.553	16.125	5.353	15.301	4.494	14.248	3.943	13.397	3.353	12.617
GIPUZKOA	4.832	10.403	4.236	10.013	3.500	9.525	2.912	8.872	2.554	8.589	2.201	8.103
TASA DE SUPERVIVENCIA												
TOTAL	**100**	**100**	**86,8**	**94,8**	**71,3**	**89,9**	**59,8**	**84,3**	**52,6**	**81,2**	**45,1**	**77,0**
SEDE CAPV	**100**	**100**	**86,7**	**92,4**	**71,3**	**87,8**	**59,8**	**81,3**	**52,6**	**77,2**	**45,1**	**72,8**
ÁLAVA	100	100	84,8	85,8	70,5	81,4	59,7	72,0	53,3	67,4	46,6	63,8
BIZKAIA	100	100	86,7	91,5	70,8	86,8	59,5	80,9	52,2	76,0	44,4	71,6
GIPUZKOA	100	100	87,7	96,3	72,4	91,6	60,3	85,3	52,9	82,6	45,6	77,9

Fuente: EUSTAT. Estadística sobre creación y mortandad de las empresas

3.2. SECTOR PRIMARIO

Según datos de las "*Cuentas Económicas Trimestrales*" de EUSTAT (publicados en marzo de 2019), en 2018, el sector primario con un VAB de 617,8 millones de euros y 12.639 puestos de trabajo a tiempo completo (ETC) supone el 0,8 % del PIB total a precios corrientes y el 1,3 % del empleo total en ETC.

3.2.1. Agricultura, Ganadería y Explotación forestal

Según los últimos datos disponibles sobre la *macromagnitudes del Sector Agrario*, publicado 2018 por el Órgano Estadístico de la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras, el valor de la Producción Final Agraria (agrícola, ganadera, forestal y otras producciones) fue en 2017 un 2,3 % superior a la 2016, debido al descenso de la producción de un 1,6 % y al crecimiento de los precios de un 3,9 %

Por su parte, del análisis de la Renta Agraria real se deduce que el poder adquisitivo de las explotaciones agrarias es claramente descendente, aunque está ascendiendo en los últimos años. Entre 1985 y el 2017 el decremento es del 43 %.

Para más información sobre las macromagnitudes del sector se remite al lector a la edición de la Memoria de 2017, al no haberse publicado nuevos datos en el momento de cerrar este capítulo.

3.2.2. Pesca

CUADRO II.3.8. BUQUES Y TRIPULACIÓN DE LA FLOTA PESQUERA DE LA CAPV					
	2014	2015	2016	2017	2018
BUQUES	207	195	187	196	200
PERSONAL EMPLEADO (MAR Y TIERRA)	2.229	2.112	2.027	1.866	-

Fuente: Órgano Estadístico de la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras y EUSTAT

Según datos del Órgano Estadístico de la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras, la flota pesquera medida en términos de buques (de bajura, altura al fresco y bacaladeros) ha aumentado entre 2017 y 2018 pasando de 196 a 200. Por su parte, el personal empleado (en mar y en tierra) ha disminuido y se sitúa en 1.866 personas en 2017.

Las subastas efectuadas en las lonjas de bajura de la CAPV durante el 2018 han sido de 45.453 toneladas (+5,8 % respecto al 2017). Se han recaudado 83,8 millones de euros, resultando unos ingresos un 6,2 % inferiores a los de 2017 (89,3 millones de euros).

El precio medio del total de pescado que se ha subastado se ha situado en los 1,56 €/Kg, inferior al precio medio de 2017, 1,76 €/kg. El precio medio más elevado corresponde al atún rojo (7,56 €/Kg), seguido de la merluza (4,43 €/kg) y el bonito del norte (3,58 €/kg).

Distinguiendo por territorios, destaca tanto en cantidad de pescado subastada (Tm) como en valor de la subasta (euros) Gipuzkoa con, respectivamente, el 55,3 % y el 65 % del total.

CUADRO II.3.9. EVOLUCIÓN DE LA PESCA DE BAJURA SUBASTADA EN LA CAPV

	2014	2015	2016	2017	2018
CANTIDAD TOTAL (TM) (A)	**49.111**	**45.876**	**45.972**	**50.687**	**53.611**
GIPUZKOA	27.411	26.669	26.006	27.270	29.625
BIZKAIA	21.699	19.207	19.966	23.418	23.986
MILES DE € (B)	**65.702**	**67.939**	**79.768**	**89.325**	**83.778**
GIPUZKOA	38.970	43.087	52.941	55.736	54.438
BIZKAIA	26.732	24.853	26.827	33.59.	29.340
PRECIO MEDIO (€/KG) (B/A)	1,34	1,48	1,74	1,76	1,56

Fuente: Órgano Estadístico de la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras

CUADRO II.3.10. SUBASTAS EN LAS LONJAS DE BAJURA DE LA CAPV, 2018

	BONITO DEL NORTE	ANCHOA	VERDEL Y ESTORNINO	SARDINA	MERLUZA	CHICHARRO	ATÚN ROJO	OTRAS ESPECIES	TOTAL
CANTIDAD TOTAL (TM)	8.442	15.164	16.218	8.221	845	1.568	148	3.006	53.611
GIPUZKOA	6.997	6.260	8.491	4.759	698	329	139	1.951	29.625
BIZKAIA	1.445	8.904	7.727	3.462	147	1.238	9	1.054	23.986
MILES DE €	30.255	19.516	12.530	6.103	3.741	1.706	1.121	8.806	83.778
GIPUZKOA	25.054	8.290	6.513	3.573	3.126	300	1.054	6.527	54.438
BIZKAIA	5.201	11.225	6.017	2.529	615	1.406	67	2.280	29.340
PRECIO MEDIO (€/KG)	3,58	1,29	0,77	0,74	4,43	1,09	7,57	2,93	1,56

Fuente: Órgano Estadístico de la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras

3.3. INDUSTRIA

Según datos de las "*Cuentas Económicas Trimestrales*" de EUSTAT (de marzo de 2019), en 2018 el sector industrial (incluye energía) con un VAB de 16.819 millones de euros y 204.517 puestos de trabajo a tiempo completo (ETC) supone el 22 % del PIB total a precios corrientes y el 21,4 % del empleo total en ETC.

Los datos de las Cuentas Económicas muestran que, a lo largo del año 2018, la tasa de variación interanual real del VAB industrial ha ido ralentizando su crecimiento, de forma que en el último trimestre la variación es negativa (-0,2 %). En el conjunto del año 2018, la variación interanual real del VAB industrial es del 2,1 % (un punto porcentual inferior a la ratio registrada en 2017).

CUADRO II.3.11. EVOLUCION DEL VAB Y EL EMPLEO INDUSTRIAL (tasas de variación interanual)

	2016	2017				2018			
	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
TASA VARIACIÓN VAB INDUSTRIAL EN VOLUMEN	4	3,2	2,9	3	3,5	3,7	3,1	1,9	-0,2
TASA VARIACIÓN EMPLEO INDUSTRIAL (ETC*)	2,2	2	1,9	2,1	1,8	1,7	1,8	1,8	1,5

***Equivalentes a tiempo completo**
Fuente: EUSTAT, CET

Este incremento medio anual del VAB industrial de la CAPV es superior al registrado en el Estado, donde según INE, se alcanza el 1,1 %.

Por lo que respecta al empleo, las cifras (tal y como se ha indicado, 204.517 puestos de trabajo en ETC) ponen de relieve un incremento del mismo de un 1,7 % de media anual, 3 décimas menos que el observado en 2017. El perfil trimestral del año 2018 muestra que el crecimiento en el empleo se ralentiza en el último trimestre, al aumentar 3 décimas menos que en el tercer trimestre.

La productividad del sector muestra un incremento medio anual del 0,4 %.

CUADRO II.3.12 INDICADORES EN EL SECTOR INDUSTRIAL

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
PIB A PRECIOS CORRIENTES (MILLONES)	14.283	14.391	15.020	15.625	16.166	16.819
EMPLEO EN ETC*	193.070	191.050	193.550	197.199	201.084	204.517
VARIACIÓN VAB (REAL)	-2,8	2,2	3,1	4,2	3,1	2,1
VARIACIÓN EMPLEO	-4	-1	1,3	1,9	2	1,7
PRODUCTIVIDAD (MEDIDA EN EMPLEO EN ETC)	1,2	3,2	1,8	2,3	1,1	0,4

***Equivalentes a tiempo completo**
Fuente: EUSTAT, Cuentas Económicas

GRÁFICO II.3.3. EVOLUCIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL

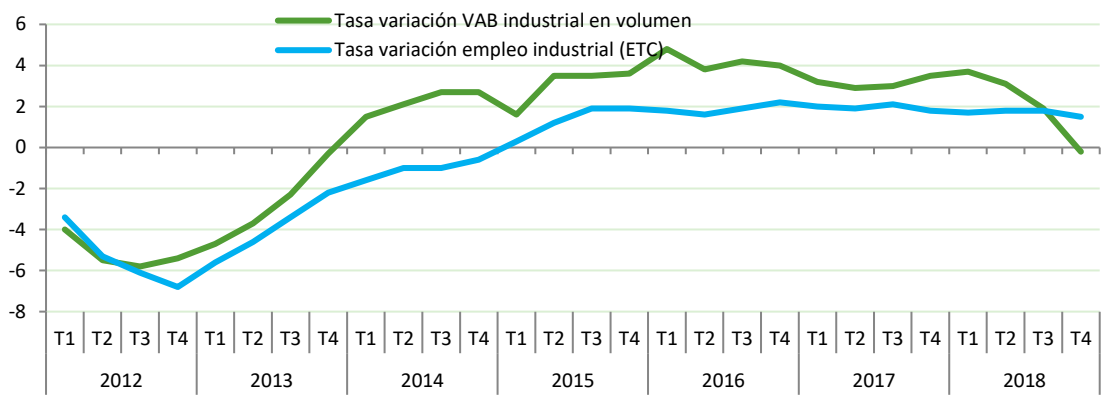

Fuente: CET. EUSTAT

Pasamos ahora a analizar el "*Índice de Producción Industrial*" (IPI) de EUSTAT, indicador de carácter coyuntural que trata de medir la evolución experimentada por el volumen del VAB Industrial a coste de factores.

Según datos de EUSTAT, la variación interanual acumulada del IPI en diciembre de 2018 (con datos corregidos y base 2015) respecto a diciembre de 2017, para el conjunto de la CAPV, es de un +2 %, frente al incremento del 5,7 % del periodo previo (dic 2016-dic 2017). Por Territorios Históricos, Gipuzkoa registra un aumento del 4,8 % (5,6 % en el periodo anterior), Bizkaia del 1,1 % (+6,3 % en el periodo anterior) y Álava del -0,5 % (+5,1 % en el periodo anterior).

Según datos de EUROSTAT, la variación anual de la producción industrial entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018 (series ajustadas y base 2015) es del -4,2 % en la zona euro, del -2,7 % en la UE28 y del -6,7 % en el Estado español.

Analizando el destino económico de los bienes, según EUSTAT, el aumento se explica por el incremento acontecido en la producción de todos los bienes, pero principalmente, en el incremento de la producción de bienes de consumo no duradero (+6 %), duradero (+,4,2 %) y de equipo (+3,3 %); y en menor medida en la de bienes intermedios (+1,1 %) y energía (1,4 %).

El análisis sectorial del IPI muestra que los tres sub-sectores industriales más importantes en la CAPV (Metalurgia (28,5 % del PIB industrial y 33,9 % del empleo industrial, en 2017[22]), Maquinaria y equipo (10,7 % del PIB industrial y 10,9 % del empleo industrial) y Material de transporte (10,5 % del PIB industrial y 9,3 % del empleo industrial) muestran variaciones positivas, pero de diferente cuantía. Así, mientras el IPI de maquinaria y equipo aumenta un 4,9 %, el de material de transporte lo hace en un 1,9 % y el de la metalurgia en un 0,3%. Solo la variación experimentada por maquinaria y equipo resulta ser superior a la media del conjunto de la industria (2 %).

Los mayores incrementos se producen en Industrias extractivas (+13,7 %), Coquerías y refino de petróleo (+9,7 %), Productos informáticos y electrónicos (+8,5 %) y Material y equipo eléctrico (+6,9 %).

[22] *Ver además de los GRÁFICOS II.3.4 y II.3.5, el CUADRO II.3.20.*

GRÁFICO II.3.4. DISTRIBUCIÓN DEL PIB INDUSTRIAL SEGÚN SECTORES, 2017

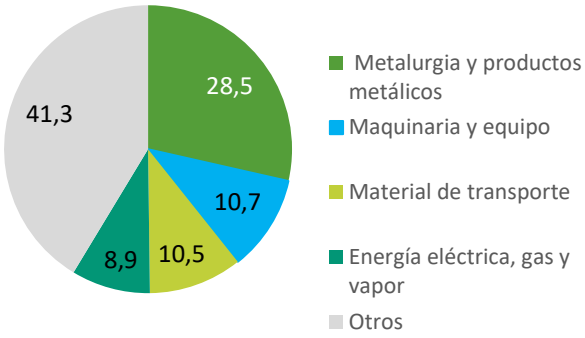

Fuente: EUSTAT, Estadística industrial

GRÁFICO II.3.5. DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO INDUSTRIAL SEGÚN SECTORES, 2017

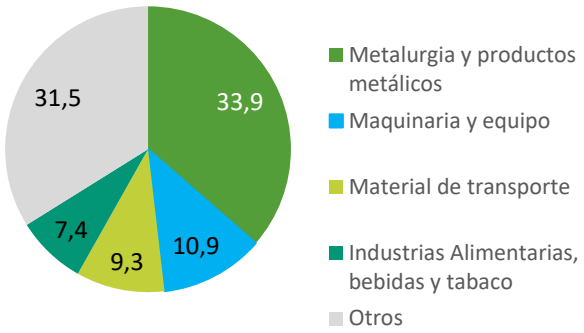

Fuente: EUSTAT, Estadística industrial

CUADRO II.3.13. EVOLUCIÓN DEL IPI POR TERRITORIOS HISTÓRICOS Y DESTINO ECONÓMICO DE LOS BIENES.
Base 2015. Datos corregidos. Incremento interanual acumulado. Datos de diciembre

	TOTAL CAPV	TERRITORIOS HISTÓRICOS			DESTINO ECONÓMICO DE LOS BIENES					
		ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	BIENES DE CONSUMO			BIENES DE EQUIPO	BIENES INTERMEDIOS	ENERGÍA
					TOTAL	DURADERO	NO DURADERO			
2012-12	-5,2	-4,7	-7	-3,7	-2,5	-4,4	-2,1	-5,4	-6,5	-2
2013-12	-3,4	-3	-4,2	-2,7	-4,9	-11	-3,4	-3,6	-2,9	-3
2014-12	1,2	0,4	2	1	-0,1	-16,9	3,8	1,5	2,1	0,1
2015-12	3,3	1	4,6	3,3	2,9	17,5	0,2	7,1	1	1,4
2016-12	3,1	9,3	1,6	0,8	1,5	2,7	1,2	8,6	2,3	-3,6
2017-12	5,7	5,1	6,3	5,6	5,6	12,3	4,1	3,3	7,7	3
2018-12	2	-0,5	1,1	4,8	5,7	4,2	6	3,3	1,1	1,4

Fuente: EUSTAT IPI (Datos de junio de 2019)

CUADRO II.3.14. EVOLUCIÓN DEL IPI POR RAMAS DE ACTIVIDAD
Base 2015. Datos corregidos. Incremento interanual acumulado. Datos de diciembre

	2012-12	2013-12	2014-12	2015-12	2016-12	2017-12	2018-12
IPI	**-5,2**	**-3,4**	**1,2**	**3,3**	**3,1**	**5,7**	**2**
02. INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	-8,2	-23,4	6,9	-2,1	-18,9	-2,6	13,7
03. IND. ALIMENTARIAS, BEBIDAS, TABACO	1,1	0,3	3,7	1,1	0,9	5,9	7,4
04. TEXTIL, CONFECCIÓN, CUERO Y CALZADO	-22,4	-14,8	4,8	-2,2	3	2,7	-7,4
05. MADERA, PAPEL Y ARTES GRÁFICAS	-4	-2,8	5,7	6,3	0,3	1,5	0,7
06. COQUERÍAS Y REFINO DE PETRÓLEO	-6,5	14,6	16	5,4	-0,5	2,3	9,7
07. INDUSTRIA QUÍMICA	-11,9	-2	4,7	4,7	1,6	7,3	0,9
08. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-15	1,5	6,9	-6,2	6,2	-2,4	2,5
09. CAUCHO Y PLÁSTICOS	-13,7	-6,1	-0,4	-0,3	4,7	8,6	0,4
10. METALURGIA	-4,4	-3,2	2,1	1	1,8	7,9	0,3
11. PRODUC. INFORMÁTICOS Y ELECTRÓNICOS	1,5	-6,4	6,9	15,4	-3,5	17,5	8,5
12. MATERIAL Y EQUIPO ELÉCTRICO	-4,2	-7,6	-8,4	-0,5	-2,7	2,5	6,9
13. MAQUINARIA Y EQUIPO	0	-0,7	0,5	6,9	2,4	-0,1	4,9
14. MATERIAL DE TRANSPORTE	-8,8	-3,7	0,4	3	20,3	6,5	1,9
15. MUEBLES Y OTRAS MANUFACTURERAS	-9	-6,3	-0,3	22,1	6,3	3	2,1
16. ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS Y VAPOR	-0,9	-6,4	-3,4	0,1	-5	3,7	-1,4
17. AGUA	-	-	-	-	-1,1	-0,2	-

Fuente: EUSTAT IPI (Datos de junio de 2019)

El "*Índice de Precios Industriales*" (IPRI) de EUSTAT, indicador de carácter coyuntural de la evolución de los precios industriales en el primer paso de la comercialización de los productos, esto es, de los precios realmente percibidos en una transacción por el productor, sin incluir los impuestos indirectos y netos de subvenciones, si los hubiera, tuvo en nuestra Comunidad en el año 2018, un incremento del 1,3 % entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018 (Base 2015).

Los mayores incrementos se producen en: Industrias extractivas (+6,4 %), Textil, confección, cuero y calzado (+6,3 %), Industria química (+5,6 %) e Industria química (+5,6 %). Por su parte, se han registrado descensos en los precios correspondientes a los sectores de Productos informáticos y electrónicos (-2,1 %) y Coquería y refino de petróleo (-1,1 %).

Dentro de la industria manufacturera y centrándonos en cada uno de los tres sub-sectores industriales clave de la CAPV se tiene que Metalurgia y productos metálicos experimenta un incremento de sus precios del 1,2 %, Maquinaria y equipo del 2,1 % y Material de transporte un 0,1 %.

Según destino económico de los bienes, todos (salvo los bienes de consumo duradero) experimentan variaciones positivas en sus precios. La mayor se registra en el precio de los bienes de consumo no duradero (+2,2 %), le siguen el precio de los bienes intermedios (1,4 %), de los bienes de equipo (+1,3 %) y el de la energía (+1 %).

Según datos provisionales del INE, el IPRI de la CAPV registra una tasa de variación anual, en diciembre de 2018 respecto a diciembre de 2017, del 2,7 % (Base 2015). La variación en el Estado, también según el INE, es de un 1,6 %.

Por su parte, según datos de EUROSTAT de febrero de 2018, la variación del Índice de Precios Industriales en diciembre de 2018 respecto a diciembre de 2017, es de +3 % en la zona euro y de +3,1 % en la UE28.

CUADRO II.3.15. IPRI POR DESTINO ECONOMICO DE LOS BIENES Y SECTOR DE ACTIVIDAD. BASE 2015. CNAE-2009 (VARIACIÓN SOBRE DICIEMBRE ANTERIOR)

	2012-IV	2013-IV	2014-IV	2015-IV	2016-IV	2017-IV	2018-IV
ÍNDICE GENERAL	2,4	-0,6	-1,1	-2,6	-2,9	2,8	1,3
DESTINO ECONÓMICO DE LOS BIENES							
BIENES DE CONSUMO	-2,5	-4,9	-0,1	-1,1	2,2	-0,1	1,9
---BIENES DE CONSUMO DURADERO	-4,4	-11	-16,9	-0,4	-0,6	2,4	-0,2
---BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-2,1	-3,4	3,8	-1,2	2,7	-0,5	2,2
BIENES DE EQUIPO	-5,4	-3,6	1,5	0,7	1,1	2,8	1,3
BIENES INTERMEDIOS	-6,5	-2,9	2,1	-1,9	-0,5	2,8	1,4
ENERGÍA	-2	-3	0,1	-4,9	1,4	2,7	1
SECTORES DE ACTIVIDAD							
-INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	-1,5	-1,4	-2,8	-0,4	-1,2	0,1	6,4
--INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	-1,5	-1,4	-2,8	-0,4	-1,2	0,1	6,4
-INDUSTRIA MANUFACTURERA	2	-0,7	-1,4	-3,3	-2,4	3,3	1
--IND. ALIMENTARIAS, BEBIDAS, TABACO	3	-0,6	-0,1	-1	1,1	-0,1	1,8
--TEXTIL, CONFECCIÓN, CUERO Y CALZADO	2,2	0,6	-0,6	0,8	0,3	2,8	6,3
--MADERA, PAPEL Y ARTES GRÁFICAS	-0,2	-1,1	0,7	-0,3	-0,2	1,9	3,9
--COQUERÍAS Y REFINO DE PETRÓLEO	10,1	-2,6	-6,5	-21,1	-13,3	13,7	-1,1
--INDUSTRIA QUÍMICA	2,8	0,4	-0,4	-1,8	-0,7	4,8	5,6
--PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0,2	1,5	0,4	1,3	3,8	3,1	2,6
--CAUCHO Y PLÁSTICOS	0,2	3,8	-0,7	-0,1	-1,5	-1	0,2
--METALURGIA Y PRODUCTOS METÁLICOS	-0,3	-2,7	-0,8	-1	-3,4	3,8	1,2
--PROD. INFORMÁTICOS Y ELECTRÓNICOS	0,5	-1,7	0,1	-0,2	-3	2,9	-2,1
--MATERIAL Y EQUIPO ELÉCTRICO	3,3	-0,3	-1	-0,1	0,2	0,3	0,1
--MAQUINARIA Y EQUIPO	0,5	2,2	0,1	-0,2	0,7	3,2	2,1
--MATERIAL DE TRANSPORTE	0,1	1,2	-0,8	1	1,5	1,1	0,1
--MUEBLES Y OTRAS MANUFACTURAS	2,3	-0,3	-1,3	-0,7	-0,1	2,1	1,5
-ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS Y VAPOR	5,6	-0,1	1,1	1,6	-5,9	-0,6	2,8
--ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS Y VAPOR	5,6	-0,1	1,1	1,6	-5,9	-0,6	2,8
-AGUA	-	-	-	0	-0,6	3,5	3,2
--AGUA	-	-	-	0	-0,6	3,5	3,2

Fuente: EUSTAT. IPRI. (Datos de junio de 2019)

La operación estadística "*Estadística Industrial*" (EIA) de EUSTAT, cuyo objeto es la obtención de información económica para el cálculo de las principales macromagnitudes del sector, muestra con datos relativos al año 2017 publicados en abril de 2019 que entre 2016 y 2017, el importe neto de la cifra de negocios del sector industrial creció un 5,4 %. Esta subida se vio limitada por un alza de los gastos de aprovisionamiento, restringiendo el crecimiento del valor añadido a coste de factores en términos nominales al 2 %. Aunque se trata de un crecimiento algo menor que el

experimentado en 2016 (4,5 %), ya son cuatro la serie de registros positivos, superando un periodo de varios años en el que fluctuaba entre valores positivos y negativos.

El empleo creció un 2,7 %, lo que supone el tercer año de crecimiento, tras un largo periodo de evolución negativa iniciado en 2008. Por su parte, la inversión tuvo una evolución negativa, al decrecer un 4,9 % tras dos años de variaciones positivas y los resultados de las operaciones continuadas después de impuestos (resultado antes de impuestos menos el impuesto sobre beneficios) descendieron un 38,5 %.

Territorialmente, los tres territorios observan cifras positivas en la marcha de las principales variables. En el caso del personal ocupado la evolución es muy homogénea: en Álava crece un 2,5%, un 2,6% en Bizkaia y un 2,9% en Gipuzkoa. Las diferencias las marca Gipuzkoa tanto en la cifra de negocios que, en su caso, asciende el 2,6% frente al 7,3% de Bizkaia y el 5,7% de Álava, como en el valor añadido, con una mejora del 1,2% cuando para Álava y Bizkaia es del 2,6% y del 2,5% respectivamente, todo ello en relación a 2016.

Por secciones se tiene que el 95,4 % del personal ocupado, el 87,6 % de la cifra de negocios y el 87,4 % del VABcf se concentra en la Industria Manufacturera (sección C). Energía eléctrica, gas y vapor (sección D) y Suministro de agua y saneamiento (sección E) representan respectivamente el 1,2 % y el 3,2% del empleo, el 10,1 % y el 1,8 % de la cifra de negocios y el 18,9 % y 3,5 % del VABcf. Por su parte, la sección B. Industrias extractivas representa tan solo el 0,2 % del empleo, el 0,3 % de la cifra de negocios y el 0,2 % del VABcf.

CUADRO II.3.16. MAGNITUDES DEL SECTOR INDUSTRIAL POR SECCIONES

		% DISTRIBUCIÓN (INDUSTRIA = 100) 2017					VARIACIÓN 2016/17				
		VAB CF	EMPLEO (PERSONAS)	INVERSIÓN	CIFRA DE NEGOCIOS (VENTAS NETAS)	RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS*	VAB CF	EMPLEO	INVERSIÓN	CIFRA DE NEGO-CIOS	RESULTA-DOS DESPUÉS DE IMPUESTOS
TOTAL INDUSTRIA		100	100	100	100	100					
	MILES DE EUROS	**14.443.320**	**203.497**	**1.897.278**	**56.490.135**	**1.634.673**	**2,0**	**2,7**	**-4,9**	**5,4**	**-38,5**
SECCIÓN B	INDUSTRIA EXTRACTIVA	0,2	0,2	0,2	0,3	-0,6	7,3	1,8	18,7	16,4	-5,9
SECCIÓN C. INDUSTRIA MANUFAC-TURERA	INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO	6,4	7,4	6,7	8,1	9,1	3,5	3,2	-12,9	8,2	-30,7
	TEXTIL, CONFECCIÓN, CUERO Y CALZADO	0,7	1,3	0,1	0,5	1,6	9,3	2,6	-47,9	6,5	14,3
	MADERA, PAPEL Y ARTES GRÁFICAS	4,8	5,7	2,6	4,0	7,2	5,3	1,3	-50,1	5,1	14,6
	COQUERÍAS Y REFINO DE PETRÓLEO	2,5	0,5	4,5	9,5	10,8	-20,7	0,2	22,1	16,5	-20,8
	INDUSTRIA QUÍMICA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3,4	2,4	3,0	3,0	9,4	3,9	1,8	13,3	6,2	7,1
	CAUCHO Y PLÁSTICOS	7,2	7,0	8,7	6,0	12,2	2,1	4,3	6,4	7,2	-11,5
	OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	2,3	2,5	0,9	1,7	0,5	7,7	0,2	-65,5	5,9	176,0
	*METALURGIA Y PRODUCTOS METÁLICOS	28,5	33,9	28,3	25,0	23,2	4,7	2,6	-2,3	9,1	-4,0
	PROD. INFORMÁTICOS Y ELECTRÓNICOS Y ÓPTICOS	2,4	3,2	2,7	1,7	3,9	11,2	5,6	48,7	13,5	10,2
	MATERIAL Y EQUIPO ELÉCTRICO	3,5	4,4	1,9	3,1	-1,5	4,1	0,8	-7,3	1,9	294,3

	(INCLUYE APARATOS (ELECTRO) DOMÉSTICOS)										
	MAQUINARIA Y EQUIPO	10,7	10,9	9,6	8,5	16,6	1,1	1,7	27,3	1,5	-2,8
	MATERIAL DE TRANSPORTE	10,5	9,3	9,9	13,9	17,1	3,0	3,2	-13,2	7,1	44,7
	MUEBLES Y OTRAS MANUFACTURERAS	4,4	7,0	1,6	2,6	5,0	6,6	2,2	5,8	-1,1	35,3
SECCIÓN D	ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS Y VAPOR	8,9	1,2	14,8	10,1	-18,6	-10,0	7,3	-4,0	-11,5	-143,0
SECCIÓN E	SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO	3,5	3,2	4,3	1,8	4,1	10,2	6,1	-25,1	0,3	39,8

**Incluye resultado de explotación y financiero por tales operaciones*
Fuente: EUSTAT. Estadística Industrial

Centrándonos en las ramas que tienen mayor peso en la industria manufacturera vasca, es destacable la evolución del sector de Metalurgia y Productos Metálicos, que eleva un 4,7% su valor añadido, un 9,1% la cifra de negocios y un 2,6% el personal ocupado, con respecto al año anterior. Similar progreso se observa en el sector de Material de Transporte, con un 3,2% más de empleo, un 3% más de valor añadido y un 7,1% más en ventas. Por su parte, los crecimientos del sector de Maquinaria y Equipo, aunque positivos, se sitúan por debajo de la media de la industria: 1,7% en empleo, 1,1% más en valor añadido y 1,5% en cifra de negocios.

El cuadro siguiente (II.3.17) recoge la visión desagregada de la evolución del empleo y el VABcf en estas tres ramas de actividad.

CUADRO II.3.17. VAB A COSTE DE FACTORES Y EMPLEO DE LOS TRES PRINCIPALES SECTORES DE ACTIVIDAD DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE LA CAPV

	EMPLEO			VAB COSTE DE FACTORES		
	2015	2016	VARIACIÓN	2016	2017	VARIACIÓN
METALURGIA Y PRODUCTOS METÁLICOS	**67.179**	**68.937**	**2,6**	**3.939.119**	**4.122.837**	**4,7**
25/26 SIDERURGIA/PRODUCCIÓN DE METALES NO FÉRREOS	9.648	9.803	1,6	668.119	752.034	12,6
27 - FUNDICIÓN DE METALES	6.775	7.003	3,4	419.345	417.629	-0,4
28 - CONSTRUCCIÓN METÁLICA	9.823	9.949	1,3	417.444	428.651	2,7
29 - FORJA Y ESTAMPACIÓN	6.790	7.187	5,8	455.156	470.729	3,4
30 - INGENIERÍA MECÁNICA	19.089	19.792	3,7	1.059.410	1.121.911	5,9
31 - ARTÍCULOS METÁLICOS	15.054	15.203	1,0	919.645	931.883	1,3
MAQUINARIA Y EQUIPO	**21.857**	**22.234**	**1,7**	**1.535.118**	**1.551.562**	**1,1**
35 - MAQUINARIA DE USO GENERAL	17.798	18.026	1,3	1.248.103	1.253.241	0,4
36 - MÁQUINAS HERRAMIENTA	4.059	4.208	3,7	287.015	298.321	3,9
MATERIAL DE TRANSPORTE	**18.371**	**18.963**	**3,2**	**1.474.242**	**1.518.456**	**3,0**
37 - FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	11.362	11.967	5,3	906.165	962.015	6,2
38 - CONSTRUCCIÓN NAVAL	906	785	-13,4	24.962	-15.200	-160,9
39 - OTRO MATERIAL DE TRANSPORTE	6.103	6.211	1,8	543.115	571.641	5,3

Fuente: EUSTAT. Estadística Industrial

En relación con el contenido tecnológico[23], según datos de EUSTAT, en 2017 y al igual que años anteriores, la mayor parte del empleo, del VAB a coste de factores y de las ventas netas se concentran en los sectores de contenido tecnológico medio bajo y medio alto; si bien se vuelve a observar (en esta ocasión entre 2012 y 2017) un incremento del peso del nivel tecnológico alto, en los tres indicadores.

[23] *Según la clasificación de la OCDE, que es la utilizada por EUSTAT, el nivel tecnológico alto incluye 1. Fabricación de productos farmacéuticos, 2. Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, y 3. Construcción aeronáutica y espacial. En el medio-alto se tiene 4. Industria química, 5. Fabricación de armas y municiones, 6. Fabricación de material y equipo electrónico, fabricación de maquinaria y equipo, fabricación de vehículos, 7. Fabricación de otro material de transporte, excepto construcción naval y construcción aeronáutica y 8. Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos. El medio-bajo incluye 9. Reproducción de soportes grabados, 10. Coquerías y refino de petróleo, 11. Fabricación de productos de caucho y plásticos, Fabricación de otros productos minerales no metálicos. Metalurgia, 12. Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y armas y municiones, 13. Construcción naval, y 14. Reparación e instalación de maquinaria y equipo. El bajo comprende 15. Industria de la alimentación, bebidas, tabaco, textil y confección. Industria del cuero y calzado. Industria de la madera y del papel y corcho, 16. Artes gráficas, 17. Fabricación de muebles, 18. Otras industrias manufactureras; y el 19. Sin Clasificar.*

Así en términos de empleo, el personal ocupado en sectores de nivel tecnológico medio bajo y medio alto supone, respectivamente, el 47,4 % y el 26,2 % del total del empleo industrial. Desde un punto de vista evolutivo, entre 2012 y 2017 ha aumentado el peso en el empleo de los sectores de nivel tecnológico alto, disminuye el de los de bajo y medio alto y se mantiene el de los de medio bajo.

En términos de VAB a coste de factores, en los sectores de nivel tecnológico medio bajo y medio alto se concentra, respectivamente, un 42,5 % y un 26,4 % del valor añadido. La evolución entre 2012 y 2017 muestra que se mantiene el peso en el VAB de los sectores de nivel medio bajo y aumenta el peso de los sectores de nivel tecnológico alto, medio alto y bajo.

Por su parte, la mayor parte de las ventas se realizan en sectores de contenido tecnológico medio bajo (43,5 % de las ventas del sector industrial) y medio alto (26,3 %). Y entre 2012 y 2017 ha aumentado el peso de las ventas de los sectores de nivel alto, medio bajo y bajo; y se mantiene el de los sectores medio alto.

CUADRO II.3.18. CONTENIDO TECNOLÓGICO DE LA INDUSTRIA EN LA CAPV POR SECTORES OCDE. (PESO QUE REPRESENTAN SOBRE EL TOTAL)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
PERSONAL OCUPADO						
TOTAL(NÚMERO)	203.174	195.633	192.387	194.458	198.141	203.497
NIVEL TECNOLÓGICO ALTO	4,4	4,6	4,5	4,8	4,7	4,8
NIVEL TECNOLÓGICO MEDIO ALTO	25,8	26,3	25,9	25,7	26,4	26,2
NIVEL TECNOLÓGICO MEDIO BAJO	47,7	47,1	47,5	47,8	47,4	47,4
NIVEL TECNOLÓGICO BAJO	17,7	17,6	17,3	17,3	17,0	16,9
SIN CLASIFICAR	4,5	4,4	4,7	4,4	4,5	4,6
VALOR AÑADIDO BRUTO A COSTE DE FACTORES						
TOTAL(NÚMERO)	13.983.941	12.950.224	13.101.641	13.542.946	14.154.616	14.443.320
NIVEL TECNOLÓGICO ALTO	4,0	4,4	4,4	4,8	4,9	5,1
NIVEL TECNOLÓGICO MEDIO ALTO	25,7	26,2	25,6	25,9	26,1	26,4
NIVEL TECNOLÓGICO MEDIO BAJO	40,7	40,1	40,2	42,5	42,5	42,5
NIVEL TECNOLÓGICO BAJO	13,6	14,3	13,9	13,5	13,1	13,4
SIN CLASIFICAR	16,1	15,1	15,9	13,4	13,5	12,6
VENTAS NETAS						
TOTAL (MILES DE EUROS)	55.661.105	54.443.484	55.865.644	54.890.865	53.574.121	56.490.135
NIVEL TECNOLÓGICO ALTO	3,2	3,5	3,3	3,5	4,0	4,2
NIVEL TECNOLÓGICO MEDIO ALTO	23,2	22,6	22,0	23,5	26,3	26,3
NIVEL TECNOLÓGICO MEDIO BAJO	47,0	46,6	45,4	43,6	41,9	43,5
NIVEL TECNOLÓGICO BAJO	12,6	13,5	13,1	13,6	13,6	13,7
SIN CLASIFICAR	14,0	13,8	16,2	15,8	14,2	12,4

Fuente: EUSTAT. Estadística Industrial

3.4. CONSTRUCCIÓN

Según datos de las "*Cuentas Económicas Trimestrales*" de EUSTAT (publicados en marzo de 2019), en 2018 el sector construcción con 4.141 millones de euros y 59.328 puestos de trabajo medidos en ETC supone el 5,4 % del PIB total y el 6,2 % del empleo total en ETC.

Según las citadas Cuentas, el sector ha ido incrementando el crecimiento del VAB a lo largo del año 2018, comenzando el primer trimestre con una tasa de variación anual real del 2,7 % y culminando el cuarto con un crecimiento del 5,6 %. De esta forma, el VAB del sector de la construcción muestra una tasa de variación interanual, en volumen, en 2018, del 4,3 %; 5 décimas porcentuales superior a la de 2017.

CUADRO II.3.19. EVOLUCION DEL VAB Y EL EMPLEO EN LA CONSTRUCCIÓN (TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL)

	2016	2017				2018			
	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
TASA VARIACIÓN VAB EN VOLUMEN	0,9	2,5	3,9	4,7	4	2,7	4,1	4,8	5,6
TASA VARIACIÓN EMPLEO TOTAL (ETC*)	0,8	1,1	1,2	2,5	3	2,9	3,4	3,8	4,1

***Equivalentes a tiempo completo**
Fuente: EUSTAT, CET

La variación media anual del VAB de la construcción en el conjunto del Estado, según INE, se eleva al 7,6 %.

En materia de empleo, medido en puestos de trabajo a tiempo completo, las Cuentas Económicas de EUSTAT ponen de relieve un crecimiento interanual, en 2018, del 3,6 %, 3,6 décimas más que el aumento observado en 2017. El perfil trimestral del año 2018 muestra que el crecimiento en el empleo se afianza a lo largo del año (ver Cuadro II.3.19). La productividad en el sector se incrementa un 0,7 %.

El "*Índice de Coyuntura de la Construcción*"[24] (ICC) de EUSTAT, indicador de carácter coyuntural que estima la evolución de la producción y del empleo en el sector de la Construcción vuelve a mostrar un crecimiento respecto al año anterior. Así la variación media anual de la producción en el año 2018 es del 12,5 %, crecimiento que se suma al 5,7 % del año anterior. Tal variación es debida al incremento tanto del índice de la edificación (tasa de incremento del 13,4 %) como del de obra civil, que reporta una variación del 5,3 %. El empleo registra, por segundo año consecutivo, una variación media anual positiva; en este año 2018 del +4,4 %, 3,1 puntos porcentuales por encima del aumento de 2017.

Según datos de EUROSTAT publicados en febrero de 2019, la variación media del Índice de Producción de la Construcción en el año 2018 es del +1,7 % en la zona euro y del +2 % en la UE28.

CUADRO II.3.20. EVOLUCION DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

	CUENTAS ECONÓMICAS TRIMESTRALES. (DATOS CORREGIDOS) TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL			ÍNDICE COYUNTURAL DE LA CONSTRUCCIÓN INCREMENTO MEDIO ANUAL			
	PIB VOLUMEN ENCADENADO	PUESTOS DE TRABAJO TOTAL (ETC)	PRODUCTIVIDAD	TOTAL	EDIFICACIÓN	OBRA CIVIL	EMPLEO
				ÍNDICE DE PRODUCCIÓN			
2012	-7,7	-12,9	5,2	-16,4	-15,7	-21,3	-12,9
2013	-4,6	-11,9	7,3	-24	-25,2	-15,9	-12,9
2014	-1,7	-3,4	1,7	-4,6	-6,6	7,1	-5,6
2015	1,1	2,2	-1,1	-0,1	1,8	-10	-1,7
2016	0,2	0,3	-0,1	2,4	4,9	-12,2	-0,7
2017	3,8	2,0	1,8	5,7	7,7	-8,6	1,3
2018	4,3	3,6	0,7	12,5	13,4	5,3	4,4

Fuente: EUSTAT

GRÁFICO II.3.6. EVOLUCIÓN DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN

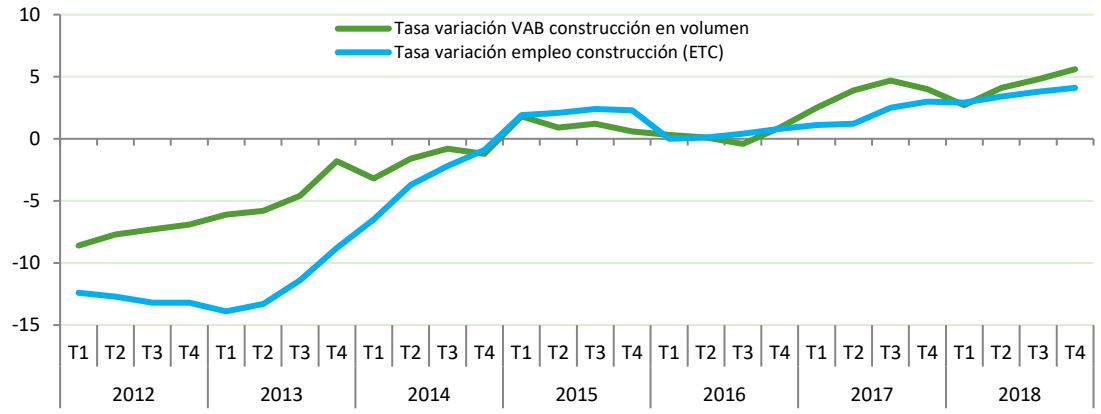

Fuente: CET. EUSTAT

[24] *Este índice distingue entre los dos tipos de obra de Construcción, como son la Edificación (toda construcción permanente, separada e independiente, concebida para ser utilizada como vivienda familiar o colectiva, o para fines agrarios, industriales, prestación de servicios o, en general, para el desarrollo de una actividad como pueden ser escuelas, silos, etc.) y la Obra civil (toda obra de infraestructura, distinta de la edificación, destinada a ser utilizada colectiva o públicamente).*

Pasamos a continuación a analizar el "*Índice de Costes de la Construcción*" (ICCE) de EUSTAT. Se trata de un indicador coyuntural que trata de medir la evolución seguida por el coste total del sector de la Construcción, entendiéndose este coste como la suma de los Consumos Intermedios, los Costes de Personal y el Excedente de Explotación, y estimado a través de la evolución del Índice de Coste de Consumos Intermedios y el Índice de Coste de la Mano de Obra.

De diciembre de 2017 a diciembre de 2018, los costes de la construcción se han incrementado un 2,1 %; el coste de la mano de obra ha aumentado un 1,8 % y los costes de las materias primas un 2,1 %.

CUADRO II.3.21. TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS COSTES DE LA CONSTRUCCIÓN EN LA CAPV (VARIACIÓN SOBRE DICIEMBRE ANTERIOR)

	COSTES			PRECIOS DE LAS MATERIAS PRIMAS			COSTE MANO OBRA
	TOTAL	EDIFICACIÓN	OBRA CIVIL	TOTAL	EDIFICACIÓN	OBRA CIVIL	
2012-12	-0,6	-0,5	-0,8	-1	-1	-1,3	1
2013-12	0,4	0,4	-0,1	0,2	0,3	-0,4	1
2014-12	-1,2	-0,9	-2,6	-2	-1,7	-3,9	1,8
2015-12	0,2	0,4	-1,1	0,2	0,4	-1,5	0,3
2016-12	0,1	-0,1	1,1	-0,1	-0,3	1,2	0,7
2017-12	0,5	0,4	1	0,3	0,1	0,9	1,4
2018-12	2,1	2,1	1,9	2,1	2,2	2	1,8

Fuente: EUSTAT. ICCE

La evolución de los costes de los subsectores Edificación y Obra Civil es positiva, siendo ligeramente mayor los de la primera que los de la segunda: los de la edificación se incrementan un 2,1 % y los de la obra civil un 1,9 %.

3.5. SERVICIOS

Según datos de las "*Cuentas Económicas Trimestrales*" de EUSTAT (publicados en marzo de 2019), en 2018 el sector servicios con 47.679 millones de euros y 681.378 puestos de trabajo en ETC supone el 62,2 % del PIB total y el 71,1 % del empleo total en ETC.

En el año 2018, el VAB del sector servicios de la CAPV crece un 2,9 % respecto a 2017, 2 décimas porcentuales más que en el año 2017. *Comercio, Hostelería y Transporte* aumenta un 2,8 % (1,2 puntos porcentuales menos que en 2017), *Administración Pública, Educación, Sanidad y Servicios Sociales* un 2,4 % (2 décimas más que en 2017) y el *Resto de los Servicios* un 3,1 % (0,9 puntos más que en el año 2017).

CUADRO II.3.22. EVOLUCIÓN DEL SECTOR SERVICIOS. DATOS CORREGIDOS. TASAS INTERANUALES DE VARIACIÓN

	VAB SERVICIOS. ÍNDICE DE VOLUMEN				PUESTOS DE TRABAJO (ETC)	PRODUC-TIVIDAD
	TOTAL	COMERCIO, HOSTELERÍA Y TRANSPORTE	AD. PÚBLICA, EDUC, SANIDAD Y SERV. SOCIALES	RESTO DE SERVICIOS		
2012	-0,4	-2,4	0,4	0,5	-1,6	1,2
2013	-1	-1,5	0,7	-1,6	-1,6	0,6
2014	1,7	1,9	2,6	1	1	0,7
2015	3,5	5	1,5	3,6	2,4	1,1
2016	2,8	3,6	2,4	2,5	2,5	0,3
2017	2,7	4	2,2	2,2	2,1	0,6
2018	2,9	2,8	2,4	3,1	2,1	0,8

Fuente: EUSTAT

Tal incremento real del VAB del sector servicios (2,9 %) es superior al del conjunto del Estado, donde según datos del INE crece un 2,7 %.

El empleo en el conjunto del sector servicios (en ETC) en nuestra Comunidad, según datos de EUSTAT, crece un 2,1 % misma ratio de crecimiento que en 2017. La productividad crece un 0,8 %.

Dentro del sector servicios sigue destacando la rama de Comercio y reparación de vehículos, tanto en términos de PIB como de empleo: 15,7 % del PIB corriente del sector servicios en 2017 (último dato disponible) y 20,6 % del empleo (dato de 2016, último disponible). Así como, en términos de PIB corriente: Actividades inmobiliarias (16,6 % del PIB del sector servicios), Actividades sanitarias (7,9 %), Educación (7,7 %), Hostelería (7,3 %), Transporte y almacenamiento (7,2

%) y Administración pública y defensa (7,1 %). Y en términos de empleo: Educación (10,7 % del empleo total en ETC del sector servicios), Servicios auxiliares (9,5 %), Administración pública y defensa (8,9 %), Hostelería (8,8 %), Actividades sanitarias (7,4 %), Transporte y almacenamiento (6,8 %) y Consultorías y actividades técnicas (6,7 %).

GRÁFICO II.3.7. DISTRIBUCIÓN DEL PIB SECTOR SERVICIOS SEGÚN SECTORES, 2017

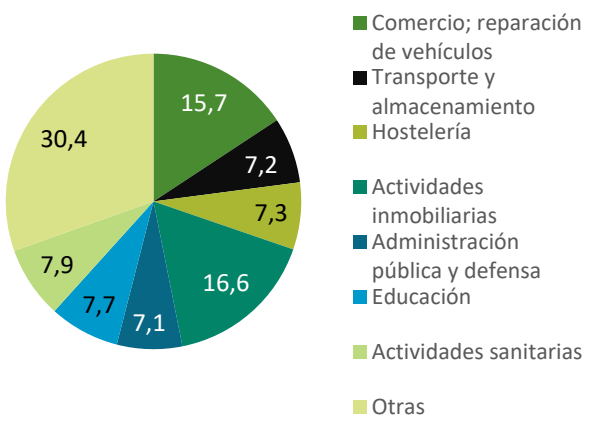

Fuente: EUSTAT. Cuentas Económicas

GRÁFICO II.3.8. DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO SECTOR SERVICIOS SEGÚN SECTORES, 2016

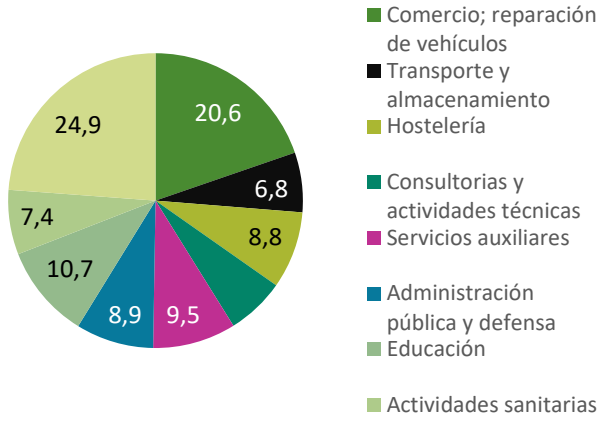

Fuente: EUSTAT. Cuentas económicas

Entre 2013 y 2017, la tasa de variación anual media del PIB, en términos reales, fue de +2,7 %. Los crecimientos de PIB más importantes se registraron en: Actividades recreativas y culturales (4,7 %, tasa anual media), Servicios auxiliares y Hostelería (ambas ramas con un 4,1 %), Informática (3,8 %) y Transporte y almacenamiento (3,7 %).

Por lo que respecta al empleo, entre 2012 y 2016, los mayores incrementos se observan en: Actividades de servicios sociales (2,9 %), Actividades recreativas y culturales (2,8 %) y Actividades de los hogares (2,4 %). Experimentaron decrementos Telecomunicaciones (-6,3 %), Actividades financieras y seguros (-3,2 %), Edición, imagen, radio y televisión (-1,5 %) y Comercio, reparación de vehículos (-0,1 %).

La variación anual media de los precios en el sector servicios, entre 2013 y 2017, fue de -0,1 %.

CUADRO II.3.23. ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL SECTOR SERVICIOS EN LA CAPV													
	PIB CORRIENTE (% SOBRE EL VAB DEL SECTOR SERVICIOS)					EMPLEO (% SOBRE EL EMPLEO DEL SECTOR SERVICIOS)					PIB*	PRECIOS	EMPLEO
	2013	2014	2015	2016	2017	2012	2013	2014	2015	2016	2013-16		2012-16
19. COMERCIO; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	15,7	15,8	15,7	15,6	15,7	20,7	19,9	19,8	20,1	20,6	3,4	-0,1	-0,1
20. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	6,8	6,8	7,0	7,1	7,2	6,5	6,3	6,4	6,6	6,8	3,7	0,8	1,1
21. HOSTELERÍA	6,8	6,9	7,0	7,2	7,3	8,1	8,0	8,2	8,5	8,8	4,1	0,9	2,2
22. EDICIÓN, IMAGEN, RADIO Y TELEVISIÓN	0,9	0,9	0,9	0,8	0,8	0,9	0,9	0,8	0,9	0,9	0,9	0,1	-1,5
23. TELECOMUNICACIONES	2,2	2,1	2,0	2,0	1,9	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	1,9	-1,6	-6,3
24. INFORMÁTICA	1,5	1,5	1,6	1,6	1,6	1,9	1,9	2,0	2,1	2,1	3,8	0,5	1,8
25. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y SEGUROS	5,6	5,8	5,6	5,6	5,6	3,1	2,9	2,9	2,7	2,7	1,6	1,4	-3,2
26. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	16,6	16,4	16,8	16,7	16,6	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	2,2	1,0	0,4
27. CONSULTORÍAS Y ACTIVIDADES TÉCNICAS	6,9	6,7	6,6	6,6	6,6	6,4	6,2	6,2	6,4	6,7	0,9	1,1	1,2
28. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	1,1	1,1	1,1	1,1	1,2	3,2	0,8	1,9
29. OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,7	1,7	1,7	1,8	1,9	2,9	0,8	2,3
30. SERVICIOS AUXILIARES	4,2	4,1	4,2	4,4	4,4	8,8	8,7	8,8	9,1	9,5	4,1	0,8	1,9
31. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA	7,7	7,8	7,5	7,3	7,1	8,9	9,0	8,8	8,9	8,9	1,0	0,2	0,0
32. EDUCACIÓN	7,7	7,7	7,6	7,6	7,7	10,0	10,0	10,3	10,5	10,7	2,9	0,4	1,8
33. ACTIVIDADES SANITARIAS	8,1	8,1	7,9	7,9	7,9	7,0	6,9	7,1	7,2	7,4	2,4	0,2	1,5
34. ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	3,7	3,8	3,9	4,0	4,2	2,9	0,3	2,9
35. ACTIV. RECREATIVAS Y CULTURALES	2,2	2,3	2,2	2,3	2,3	1,9	2,0	2,0	2,1	2,2	4,7	0,1	2,8
36. OTROS SERVICIOS	2,1	2,1	2,3	2,2	2,2	3,5	3,5	3,5	3,7	3,7	3,3	0,7	1,5
37. ACTIVIDADES DE LOS HOGARES	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	4,5	4,5	4,7	4,8	4,9	2,8	0,6	2,4
38. ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES				0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
TOTAL SERVICIOS (PIB MILES EUROS Y EMPLEO EN TIEMPO COMPLETO)	40.381.762	41.174.557	42.713.574	44.247.550	45.847.954	626.662	616.627	622.737	637.482	653.581	2,7	0,5	1,1
TOTAL ECONOMÍA (PIB MILES EUROS Y EMPLEO EN TIEMPO COMPLETO)	64.923.009	66.378.235	68.496.577	71.239.291	73.821.178	905.545	879.100	881.112	899.438	919.453	2,7	0,5	2,1

**** PIB real (en volumen encadenado)***
Fuente: EUSTAT. Cuentas Económicas

3.5.1. Comercio

Según los últimos datos disponibles de las "*Cuentas Económicas*" de EUSTAT, el sector de Comercio y reparación de vehículos supone alrededor del 9,8 % del PIB corriente de la CAPV (7.213.7 millones de euros dato de 2017) y del 14 % de su empleo (126.906 puestos de trabajo en equivalentes a tiempo completo, dato de 2016).

Estudiamos, en primer lugar, el "Índice de Comercio minorista, *(ICIm)*" de EUSTAT que es un indicador directo de la evolución de la coyuntura comercial y laboral del sector Comercio minorista en la CAPV, que se basa en el análisis del comportamiento de las dos variables sobre las que se recaba información: "ventas" y "personal ocupado".

El *Índice general de ventas del comercio minorista* registra para el conjunto de la CAPV un incremento interanual, a precios constantes, del 0,9 % entre 2017 y 2018, 1 décima porcentual más que en 2017 pero 6 menos que en 2016.

Este incremento se produce, principalmente, como consecuencia del incremento de las ventas en los productos de alimentación no especializada (3,6 %) y combustible para automoción (2,7 %); creciendo en menor cuantía las ventas en

equipamiento del hogar (0,8 %) y de la persona (0,2 %). Por el contrario, disminuyen las ventas de productos de alimentación especializada (-1,7 %), de otros bienes de consumo (-1,6 %) y de productos no especializados (-1 %).

Desagregando por Territorios Históricos, entre 2017 y 2018, todos siguen la misma tendencia si bien se observan diferencias ya que mientras el índice general de Álava crece un 1,4 %, el de Gipuzkoa lo hace en un 1 % y el de Bizkaia en un 0,7 %.

Según datos de EUROSTAT, la variación media del comercio minorista en el año 2018, según datos de febrero de 2019 (datos ajustados), es del 0,8 % en la zona euro y del 1,2 % en la UE28.

CUADRO II.3.24. EVOLUCIÓN DEL INDICE DE VENTAS DEL COMERCIO MINORISTA (*INCREMENTO MEDIO ANUAL A PRECIOS CONSTANTES*)

	TT.HH			CAPV										
					ALIMENTACIÓN			RESTO PRODUCTOS						
	ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	ÍNDICE GENERAL CAPV	TOTAL	ESPECIA-LIZADO	NO ESPECIA-LIZADO	TOTAL	EQUIPA-MIENTO DE LA PERSONA	EQUIPA-MIENTO DEL HOGAR	OTROS BIENES DE CONSU-MO	NO ESPECIA-LIZADO	COMBUSTI-BLE PARA AUTOMO-CIÓN	ÍNDICE GENERAL SIN ESTACIONES DE SERVICIO
2012	-3,5	-4,7	-5,2	**-4,7**	-2,3	-4,4	-1,2	-6,3	-5,9	-9,8	-4,6	-3,6	-5,6	-4,6
2013	-2,3	-3,7	-4,6	**-3,8**	-2,4	-0,2	-3,5	-5,4	-8,7	-6,7	-2,2	2,9	-0,8	-4,1
2014	1,1	-0,8	0,8	**0**	-2,2	-2,2	-2,2	1,7	2,9	2,8	-1	1	0,8	0
2015	4,9	0,5	2	**1,7**	1,4	-2,8	3,7	2,1	0,6	3,6	3,8	0,9	0,5	1,8
2016	1,2	1,4	1,9	**1,5**	2,9	-1,1	4,8	0,6	-1,1	3,2	0,8	1,2	0,7	1,6
2017	0,5	0,5	1,2	**0,8**	1,1	-5,2	4	1,2	-0,8	-0,5	4,7	4,1	-2,7	1,1
2018 p	1,4	0,7	1	**0,9**	2	-1,7	3,6	-0,2	0,2	0,8	-1,6	-1	2,7	0,8

p: provisional
Fuente: EUSTAT, ICIm

Los datos de ocupación en el comercio minorista indican un incremento de la misma en el año 2018 del 0,2 %, 8 décimas porcentuales menos que la ratio de 2017. El incremento se explica por el aumento experimentado en el empleo de los comercios de alimentación (2,9 %) y en los de combustible de automoción (5,2 %) mientras que en los comercios de resto de productos el empleo disminuye un 2 %.

CUADRO II.3.25 INDICE DE PERSONAL OCUPADO DEL COMERCIO MINORISTA. CAPV (TASAS INTERANUALES)

	ÍNDICE GENERAL	ALIMENTACIÓN	RESTO PRODUCTOS	COMBUSTIBLE PARA AUTOMOCIÓN
2012	-3,2	-0,4	-5,2	4,1
2013	-3,9	-2,3	-5	-2,8
2014	-1,3	-2	-1	2,3
2015	0,1	-0,1	0	7,3
2016	0,9	3,8	-0,7	-7,5
2017	1	3,2	-0,5	-2,1
2018 p	0,2	2,9	-2	5,2

p: provisional Fuente: EUSTAT, ICIm

Analizamos ahora el "Índice *de comercio en grandes superficies y cadenas de alimentación*" (IGSC)[25] de EUSTAT que es un indicador de carácter coyuntural sobre la evolución comercial de las ventas y del personal ocupado en el sector comercio en grandes superficies y cadenas de alimentación[26] en la CAPV.

CUADRO II.3.26. ÍNDICE DE COMERCIO EN GRANDES SUPERFICIES Y CADENAS DE ALIMENTACIÓN (TASAS INTERANUALES)

	TT. HH ÍNDICE GENERAL			VENTAS (PRECIOS CONSTANTES)			PERSONAL OCUPADO
	ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	ÍNDICE GENERAL	ALIMEN-TACIÓN	RESTO PRODUCTOS	
2016	0,5	3,4	1,4	**2,3**	2,3	1,8	3,3
2017	1,7	1,7	2,4	**1,9**	2	1,4	3
2018 p	-0,2	2	3	**2**	2,2	0,9	3,3

p: provisional
Fuente: EUSTAT, Indice de comercio en grandes superficies y cadenas de alimentación

[25] *A partir del año 2015 se detectaron cambios en los hábitos de compra de los consumidores de las grandes superficies a otros modos de distribución más cercanos al consumidor por lo que EUSTAT dejó de difundir el Índice de Comercio en Grandes Superficies-ICGS, sustituyéndolo por el Índice de comercio en grandes superficies y cadenas de alimentación" (IGSC).*

[26] *Se considera gran superficie a los establecimientos comerciales con una superficie de ventas igual o superior a 2.500 m2, mientras que se denomina cadenas de alimentación a todas las empresas de al menos tres locales, incluidas las grandes superficies si las tuviera, y más de 100 empleados. La información se difunde a nivel de territorio histórico a partir de 2015*

Según este Índice, las ventas en las grandes superficies comerciales y cadenas de alimentación de Euskadi crecen un 2 % entre 2017 y 2018 (2 décimas porcentuales más que en 2017). El incremento se produce como consecuencia del aumento de las ventas tanto en productos de alimentación (2,2 %) como en el resto de productos (0,9 %). El personal empleado aumenta un 3,3 % en el mismo periodo.

3.5.2. Hostelería y Turismo

El sector turístico ha alcanzado una relevancia económica y social en nuestra Comunidad. Según los últimos datos disponibles de las "*Cuentas Económicas*" de EUSTAT, el sector de Hostelería supone, alrededor del 4,6 % del PIB total de la CAPV (3.364,3 millones de euros, dato de 2017) y del 6 % de su empleo total (55.326 puestos de trabajo en equivalentes a tiempo completo, dato de 2016).

3.5.2.1. Encuesta de establecimientos turísticos receptores. 2018

Los datos de la "*Encuesta de establecimientos turísticos receptores*" de EUSTAT que recoge los viajeros/as hospedados/as en establecimientos hoteleros[27] ubicados en la CAPV muestran, computando los viajeros y las viajeras y pernoctaciones propias de la CAPV, que el número de viajeros/as, las pernoctaciones, el grado de ocupación y la estancia media continúan creciendo.

En concreto, en 2018, se ha registrado un aumento del 4,4 % en las entradas de viajeros/as y del 7,2 % en las pernoctaciones (2,6 % en 2017). Las plazas hoteleras ofertadas, por su parte, se han incrementado un 2,3%.

CUADRO II.3.27. VIAJEROS, PERNOCTACIONES, ESTANCIA MEDIA, GRADO DE OCUPACIÓN Y PLAZAS HOTELERAS OFERTADAS EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS DE LA CAPV

	VIAJEROS/AS HOSPEDADOS/AS	TOTAL PLAZAS OCUPADAS (PERNOCTACIONES)	GRADO DE OCUPACIÓN POR PLAZAS	GRADO DE OCUPACIÓN POR HABITACIONES	ESTANCIA MEDIA EN DÍAS	PLAZAS HOTELERAS OFERTADAS
2013	2.368.080	4.478.672	44	54	1,9	10.115.592
2014	2.424.832	4.657.505	46	56	1,9	10.042.348
2015	2.637.385	5.041.338	50	61	1,9	10.122.621
2016	2.837.225	5.490.499	53	64	1,9	10.364.353
2017	2.940.493	5.635.712	54	65	1,9	10.399.052
2018	3.071.130	6.040.523	57	68	2,0	10.638.286
Var. 16-17	3,6	2,6	2,3	1,7		0,3
Var. 17-18	4,4	7,2	4,8	3,2		2,3

Fuente: EUSTAT, Encuesta de establecimientos turísticos receptores

[27] *Aquel establecimiento cuya actividad principal es ofrecer alojamiento a personas, mediante precio, de forma habitual y profesional, con o sin otros La población investigada está constituida por los establecimientos hoteleros -hoteles, hostales y pensiones- así como los establecimientos de agroturismo y casas rurales ubicados en la Comunidad Autónoma de Euskadi.*

El incremento en el número de los/as viajeros/as hospedados/as se explica por el incremento de los/as viajeros/as procedentes del extranjero (6,9 %) y el incremento de los/as del Estado (3,9 %). Ambos incrementos se adicionan a los acontecidos en los años previos. Sin embargo, los/as propios/as de la CAPV han vuelto a decrecer (-2,6 %), acumulando tres años de descensos.

GRÁFICO II.3.9. EVOLUCIÓN DE LA ENTRADA DE VIAJEROS EN LA CAPV. ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS.

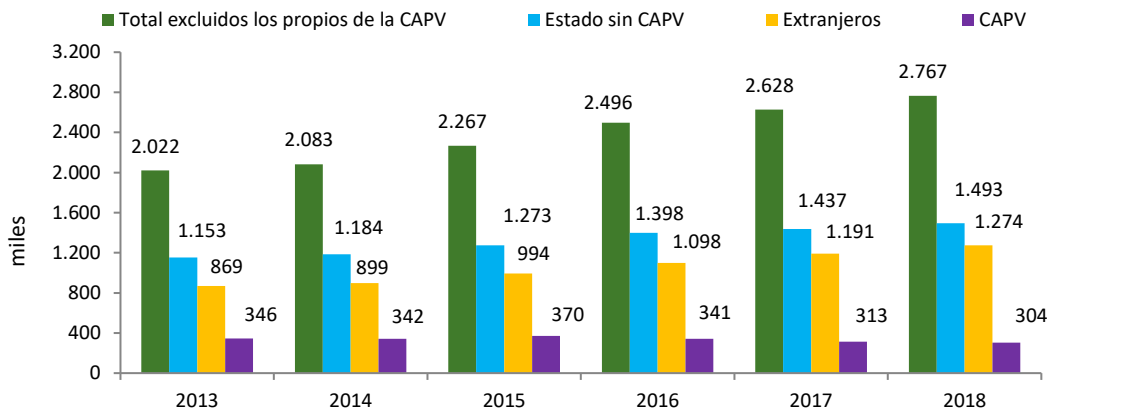

Fuente: EUSTAT

Así, excluidos los viajeros/as propios/as de la CAPV, observamos que el número total de viajeros/as hospedados/as en los establecimientos hoteleros de la CAPV ha crecido entre 2017 y 2018 un 5,3 % (misma ratio que en el año anterior) y se sitúa en 2.766.652 personas, por lo que la estancia media se sitúa en 2 días, siendo 1,99 días en el caso de los/las visitantes extranjeros/as y 1,66 en el caso de los/as provenientes del Estado.

CUADRO II.3.28. EVOLUCIÓN DEL NUMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN DÍAS EN LA CAPV SEGÚN PROCEDENCIA DE LA PERSONA QUE VIAJA

	2016			2017			2018			Variación		
	VIAJEROS	PERNOCTA-CIONES	ESTANCIA MEDIA (DÍAS)	V	P	EM	V	P	EM	V (%)	P (%)	EM (DIF)
Total sin CAPV	2.495.805	4.896.359	1,96	2.627.923	5.109.651	1,94	2.766.652	5.534.394	2,00	5,3	8,3	0,06
Estado sin CAPV	1.397.909	2.757.533	1,97	1.437.105	2.797.668	1,95	1.493.086	3.004.769	2,01	3,9	7,4	0,07
Extranje-ros	1.097.896	2.138.826	1,95	1.190.818	2.311.983	1,94	1.273.566	2.529.625	1,99	6,9	9,4	0,04
Propios/as de la CAPV	341.420	594.140	1,74	312.570	526.061	1,68	304.478	506.129	1,66	-2,6	-3,8	-0,02

Fuente: EUSTAT, Encuesta de establecimientos turísticos receptores

3.5.2.2. Turismo por motivaciones de ocio: turismo cultural

Se presentan, a continuación, algunos de los datos de la operación estadística IBILTUR (de periodicidad bienal), en concreto, algunos de los reflejados en el informe "*IBILTUR Ocio 2017-2016 – Conocimiento del perfil y comportamiento de las y los turistas que visitan Euskadi por motivaciones de ocio",* publicado en 2017 por Basquetour.

La recogida de información (aforo de turistas) se llevó a cabo entre las personas alojadas en los establecimientos (hoteleros, alojamientos rurales y campings) independientemente del motivo de su viaje, resultando que un 79,2 % tenían como motivación "ocio, recreo, vacaciones", un 17,1% "trabajo, negocios, ferias, congresos", un 0,4 % "tratamientos

voluntarios de salud", un 0,3 % "motivos religiosos y el resto (3 %) se repartía entre estudios-razones académicas, visitas a familiares y amigos, compras y otros.

La encuesta de ocio (cuyo objetivo es caracterizar y tipificar a las personas que visitan Euskadi por motivos de ocio) y la de encuesta gasto (cuyo objetivo es disponer de información para determinar el gasto que los y las turistas objetivo realizan en su viaje) solo se aplicaron a aquellas personas alojadas cuya motivación principal para visitar Euskadi fue: "ocio, recreo, vacaciones", "motivos religiosos" o "tratamientos voluntarios de salud". Dicho de otra forma, no se incluyeron en este estudio las y los turistas que visitaron Euskadi por motivo de "trabajo, negocios, asistencia a ferias, congresos…" o por "estudios (u razones académicas)", por "compras y servicios personales", etc.

Las y los turistas objetivo valoraron en una escala de 1 (menos importante) a 5 (más importante) el grado de importancia de una serie de motivaciones a la hora de elegir Euskadi como destino turístico. Entre las motivaciones estaban: turismo de ciudad, cultura y eventos, gastronomía y vino, turismo rural, turismo costero, rutas turísticas-touring y naturaleza-aventura.

Al igual que sucedió en 2014-15, la motivación principal que atraía a las y los turistas a Euskadi fue la directamente relacionada con el turismo en las ciudades. En esta categoría se incluye la propia motivación de turismo en la ciudad (21,9 %), hasta las relacionadas con la gastronomía y el vino (20,2 %) y la cultura y eventos (13,5 %).

No obstante, si tenemos en cuenta el conjunto de las tres motivaciones (55,6 %) y la comparamos con la motivación de hacer rutas turísticas-touring, se observa que mientras la primera disminuye entre 2014-15 y 2016-17 (de 61 % a 55,6 %), el porcentaje de turistas que visitan Euskadi con motivo de hacer rutas turísticas-touring se incrementa (de 12 % a 20,9 %).

GRÁFICO II.3.10. MOTIVACIÓN PRINCIPAL DEL VIAJE A LA CAPV. 2016-2017

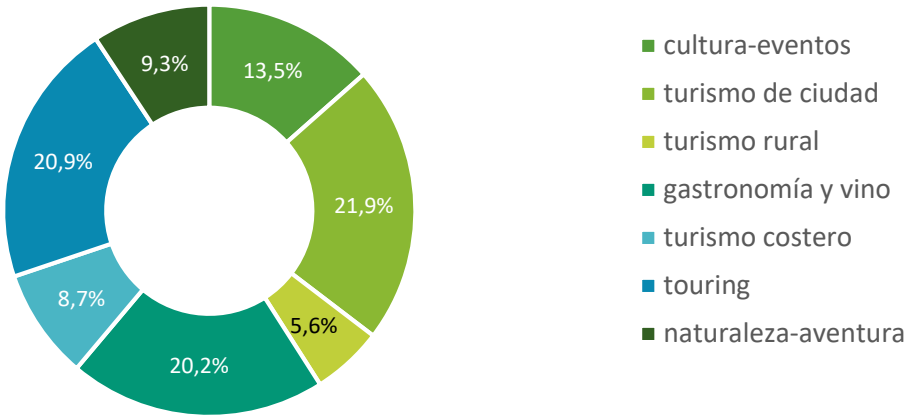

Fuente: BASQUETOUR. Informe IBILTUR Ocio 2017-2016.

En relación al gasto realizado en el viaje, el gasto medio total diario que realizan las y los turistas en la CAPV es de 104,2 euros por día (excluyendo los gastos abonados desde su lugar de origen en el viaje)

CUADRO II.3.29 GASTO TOTAL POR PERSONA Y DÍA SEGÚN MOTIVACIÓN PRINCIPAL DEL VIAJE DE LOS Y LAS TUIRISTAS 2016-2017		
	GASTO TOTAL POR PERSONA Y DÍA (€)	GASTO TOTAL POR PERSONA Y DÍA ABONADO EN LA CAPV (€)
TOTAL	**157,7**	**104,2**
TURISMO COSTERO	136,6	93,3
TURISMO RURAL	142,6	103,8
CULTURA Y EVENTOS	175,0	113,7
NATURALEZA Y AVENTURAS	142,6	91,7
TURISMO DE CIUDAD	164,4	103,8
RUTAS TURÍSTICAS	158,7	98,8
GASTRONOMÍA Y VINOS	178,1	109,3
Fuente: BASQUETOUR. Informe IBILTUR Ocio 2017-2016		

El análisis del gasto abonado en Euskadi por persona y día por motivación principal del viaje muestra que son las y los turistas que acuden motivados por cultura y eventos los/as que realizan el mayor gasto (113,7 euros). Estos/as turistas se suelen distinguir del resto por realizar actividades vinculadas con el mundo de la cultura como visitar monumentos o patrimonio, visitar museos, exposiciones o galerías y conocer cultura y tradiciones, aunque también optan por actividades lúdicas relacionadas con la gastronomía.

3.5.2.3. Turismo de negocios (MICE)

El concepto MICE (Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions) hace referencia al turismo de negocios como un conjunto de corrientes turísticas cuyo motivo de viaje está vinculado con la realización de actividades laborales, profesionales y/o asociativas a través de la realización de reuniones de negocio, congresos, convenciones, viajes de incentivo y otras reuniones similares a estas (jornadas, presentaciones de producto, conferencias, simposios, foros, seminarios, cursos…). La actividad relacionada con el turismo MICE se ha convertido en un motor de oportunidades de negocios.

Se presentan, a continuación, algunos de los datos recogidos por la operación estadística IBILTUR, en concreto, de los reflejados en el informe "*IBILTUR MICE 2017-2016 – Conocimiento del perfil y comportamiento de las y los turistas asistentes a congresos y convenciones*", publicado en 2017 por Basquetour.

Según tal fuente de datos, en el año 2017 se celebraron en la CAPV 83.255 eventos relativos a congresos y convenciones, 64.296 congresos (77,2 % del total) y 18.959 convenciones (22,8 %).

CUADRO II.3.30 ACTIVIDAD DE CONGRESOS Y CONVENCIONES EN EUSKADI. 2017				
	TOTAL	VITORIA-GASTEIZ	BILBAO	DONOSTIA/ SAN SEBASTIÁN
TOTAL	**83.255**	**4.380**	**48.131**	**30.744**
CONGRESOS	64.296	4.080	30.600	29.616
CONVENCIONES	18.959	300	17.531	1.128
Fuente: BASQUETOUR. Informe IBILTUR MICE 2017-2016				

En cuanto a la distribución geográfica, el 57,8 % de los eventos se ha realizado en Bilbao, el 36,9 % en Donostia/San Sebastián y el 5,3 % en Vitoria-Gasteiz.

Al igual que en 2014 los sectores más relevantes son el científico (28,3 % del total) y el médico-sanitario (21,7 %). A mayor distancia se tiene el económico-comercial (13 %), el cultural y el tecnológico (ambos con 10, 9 %). Los que tienen que ver con la universidad representan el 2,2 %. El resto supone un total de un 13 %.

GRÁFICO II.3.11. SECTOR DE ACTIVIDAD DE LOS EVENTOS. 2017 (% SOBRE EL TOTAL)

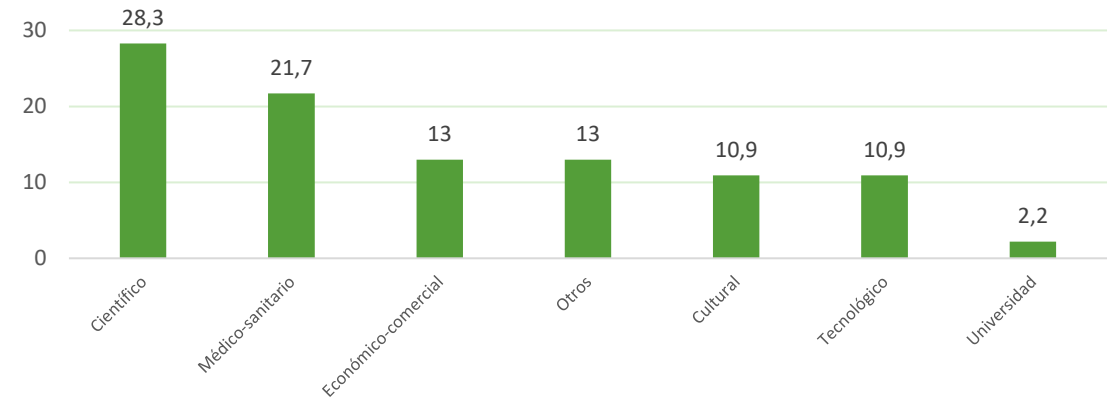

Fuente: BASQUETOUR. Informe IBILTUR MICE 2017-2016

El dato promedio de participantes por evento asciende a 492 asistentes, siendo el aforo más habitual entre 151 y 250 asistentes (el 41 % del total) y entre 251 y 500 (33 %).

Respecto al gasto, por término medio, el gasto por persona realizado en Euskadi es mayor entre las y los turistas internacionales (525 €) que entre los y las de origen estatal (385 €). En cuanto al presupuesto personal diario, sin tener en cuenta el alojamiento, el promedio de gasto diario asciende a 44 € para los y las turistas estatales y 66 € para los y las internacionales.

Balance de la 30ª edición de la Bienal de Máquina-Herramienta

Según información del Bilbao Exhibition Centre-BEC, más de 42.000 personas visitaron, en 2018, la 30ª edición de BIEMH, una cifra que superó en un 5 % el resultado final obtenido en 2016.

Respecto a la procedencia de las personas visitantes, un 40 % de profesionales fueron de fuera de la CAPV y un 5 % de un conjunto de 61 países. Las y los visitantes estatales procedieron de Cataluña, Navarra, Madrid, Cantabria, Castilla-León y Valencia, principalmente. En el ámbito internacional, destacó la presencia de profesionales de Portugal, cuya cifra creció considerablemente respecto a la edición anterior y situó este país en primera posición. También Alemania e Italia vieron incrementada la cifra de profesionales asistentes.

Los sectores de mayor interés fueron los de automatización de procesos y fabricación (14 %), accesorios para máquina-herramienta (13,6 %), herramientas (10,4 %), componentes para máquina-herramienta (10 %), fabricación aditiva e impresión 3D (7,7 %), máquina-herramienta por arranque (6,3 %), manipulación de piezas y herramientas (6,2 %), digitalización (6,1 %), robótica (4,5 %), máquina de oxicorte y soldadura (3,7 %), metrología y control de calidad (3,3 %) y máquina-herramienta por deformación (2,8 %), principalmente. El perfil de las personas profesionales asistentes responde a cargos de director/a o gerente, propietario/a, jefe/a de departamento y técnico.

El encuentro reunió a un total de 1.751 firmas expositoras de 21 países.

En relación a su impacto económico, según el BEC, la BIEMH 2018 generó en el entorno un impacto económico en términos de PIB de más de 42,7 millones euros. Ello supuso la creación de 896 empleos directos y unos ingresos para la Hacienda Foral de 5,3 millones de euros. La Feria Internacional de Máquina-Herramienta es uno de los acontecimientos más significativos para el "turismo de negocios" de la CAPV. La ocupación hotelera, de restaurantes, establecimientos

comerciales y de ocio registró uno de los índices más elevados del año en torno a sus fechas de celebración, con un 100 % de ocupación de reserva de habitaciones durante los días centrales del certamen.

3.5.3. Sector financiero

Según los últimos datos disponibles de las "*Cuentas Económicas*" de EUSTAT, el sector Actividades financieras y seguros supone alrededor del 3,5 % del PIB corriente de la CAPV (2.559.3 millones de euros dato de 2017) y del 1,8 % de su empleo (16.862 puestos de trabajo en equivalentes a tiempo completo, dato de 2016).

Centrándonos en el ámbito financiero, según datos recogidos en la "*Síntesis de Indicadores Económicos (SIE)*" de abril de 2019 del Ministerio de Economía y Empresa, y tal y como se ha recogido en el apartado 1 de este Capítulo II, a lo largo de 2018 el BCE no modificó el tipo de intervención a un día de la zona euro, manteniéndolo en el 0,00 % durante todo el año. El Banco de Japón, por su parte, también lo mantuvo todo el año 2018 como cerró el 2017 y 2016, esto es en el -0,10. Y la Reserva Federal estadounidense lo incrementó en cuatro ocasiones, en marzo al 1,75 %, en junio al 2 %, en septiembre al 2,25 % y en diciembre al 2,5 %.

Por lo que respecta a los tipos de interés del mercado monetario en la zona euro (depósitos), estos vuelven a ser negativos, en media anual, en todos los plazos. La variación entre el primer trimestre y el último de 2018 es la siguiente: el Euribor a un mes se mantiene en -0,37 %; el Euribor a 3 meses pasa del -0,33 % al -0,32 %; el Euribor a seis meses pasa del -0,27 % al -0,25 %; y el Euribor a un año pasa del -0,17 % al -0,14 %.

CUADRO II.3.31. TIPOS DE INTERVENCIÓN Y TIPOS DE INTERÉS DEL MERCADO MONETARIO

	TIPOS DE INTERVENCIÓN (*)				TIPOS DE INTERÉS EN EL ÁREA EURO MERCADO MONETARIO. DEPOSITOS. EURIBOR			
	UEM	EEUU	JAPÓN	REINO UNIDO	A UN MES	A 3 MESES	A 6 MESES	A 1 AÑO
2012	0,75	0,25	0,10	0,50	0,33	0,57	0,83	1,11
2013	0,25	0,25	0,10	0,50	0,13	0,22	0,34	0,54
2014	0,05	0,25	0,10	0,50	0,13	0,21	0,31	0,48
2015	0,05	0,50	0,10	0,50	-0,07	-0,02	0,05	0,17
2016	0,00	0,75	-0,10	0,25	-0,34	-0,26	-0,16	-0,03
2017	0,00	1,50	-0,10	0,50	-0,37	-0,33	-0,26	-0,15
2018	0,00	2,50	-0,10	0,50	-0,37	-0,32	-0,27	-0,17
PRIMER TRIMESTRE 2018					-0,37	-0,33	-0,27	-0,17
CUARTO TRIMESTRE 2018					-0,37	-0,32	-0,25	-0,14

** Datos a final del periodo*
Fuente: Ministerio de Economía y Empresa

El análisis de los depósitos en las entidades financieras, según datos del "*Boletín Estadístico*" del Banco de España, muestra que aquellos cuyos titulares son las Administraciones Públicas situaron su saldo total en la CAPV, al cierre de 2018, en 4.407 millones de euros, lo que supone un aumento anual del 36,6 % y representan el 6,2 % de los depósitos del Estado. Los depósitos de otros sectores residentes (OSR) se situaron en 77.110 millones de euros, lo que representa un aumento del 0,9 % respecto al periodo anterior, y una ratio sobre el total estatal de 6,6 %.

Si analizamos los depósitos de otros sectores residentes en función de sus diferentes modalidades (vista, plazo y cesión temporal de activos (CTAs)) vemos que un 73,7 % son depósitos a la vista (71 % en 2017), un 18,5 % depósitos a plazo y un 2,4 % corresponden a CTAs. Mientras los depósitos a la vista siguen creciendo (este año un 6,2 % frente al 66 % del año anterior) los depósitos a plazo siguen disminuyendo. Este aspecto continúa explicándose por la situación de tipos existente.

CUADRO II.3.32. DEPÓSITOS DEL SECTOR PRIVADO Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN LAS ENTIDADES DE DEPÓSITO (SALDOS 31-XII)

	MILLONES DE EUROS					DISTRI.	ESTADO	% SOBRE TOTAL ESTADO	% VARIACIÓN	
	2014	2015	2016	2017	2018				2015-16	2016-17
TOTAL PRIVADO Y PÚBLICO	72.269	74.676	76.117	79.661	81.517	100	1.236.892	6,6	4,7	2,3
TOTAL SECTOR PUBLICO	2.822	2.907	2.902	3.226	4.407	5,4	70.862	6,2	11,2	36,6
TOTAL SECTOR PRIVADO (OSR)	69.448	71.770	73.216	76.435	77.110	94,6	1.165.030	6,6	4,4	0,9
DEPÓSITOS A LA VISTA	24.883	29.633	34.084	56.570	60.083	73,7	931.180	6,5	66,0	6,2
DEPÓSITOS DE AHORRO	10.419	12.089	14.059			0,0				
DEPÓSITOS A PLAZO	34.145	30.048	25.073	18.219	15.061	18,5	210.957	7,1	-27,3	-17,3
CTAS				1.646	1.967	2,4	22.893	8,6		19,5

Fuente: Banco de España. Boletín Estadístico

En relación al tipo al que las entidades de crédito prestan a los hogares e Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (IPSLSH) residentes en la UEM, en términos TAE (incluye comisiones), según datos del "*Boletín Estadístico*" del Banco de España, entre 2017 y 2018, aumenta tanto en el caso de crédito al consumo (del 8,27 % al 8,29 %) como de crédito a la vivienda (del 2,05 % al 2,24 %).

CUADRO II.3.33. TIPO DE INTERÉS AL QUE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO PRESTAN A LOS HOGARES E ISFLSH* (RESIDENTES EN LA UEM)

	TEDR (TIPO EFECTIVO DEFINICIÓN RESTRINGIDA, QUE EQUIVALE A TAE SIN INCLUIR COMISIONES**			TAE (TASA ANUAL EQUIVALENTE)		
	TIPO MEDIO PONDERADO					
	CRÉDITO A LA VIVIENDA (A)	CRÉDITO AL CONSUMO (B)	OTROS FINES	A LA VIVIENDA	AL CONSUMO	OTROS FINES
2014	2,56	7,74	4,64	2,64	9,10	4,93
2015	1,98	7,56	3,77	2,31	8,45	4,19
2016	1,91	7,12	3,62	2,19	8,05	4,27
2017	1,83	7,24	3,36	2,05	8,27	4,01
2018	1,99	6,90	3,54	2,24	8,29	4,12

** Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares*
*** El TEDR no incluye comisiones, el TAE sí.*
(a) Excluye descubiertos y líneas de crédito
(b) No se incluye el crédito concedido a través de tarjetas de crédito
Fuente: Banco de España. Boletín Estadístico

El saldo vivo del crédito total concedido por las entidades de depósito en la CAPV ha vuelto a disminuir en el año 2018 y pasa de 70.862 a 68.467 millones de euros (-3,4 %). Este decremento se explica por el descenso del saldo del crédito concedido al sector privado (-4,6 %) ya que el concedido a las Administraciones Públicas aumenta (+8,1 %), aunque el primero representa el 89,6 % del total

CUADRO II.3.34. CRÉDITO DE LAS ENTIDADES DE DEPÓSITO AL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO (SALDOS AL 31/12)

	MILLONES DE EUROS						DISTRIBUCIÓN CAPV 2018	ESTADO 2018	% SOBRE ESTADO	% VARIACIÓN 2017-18
	2013	2014	2015	2016	2017	2018				
TOTAL	73.237	69.177	70.037	71.564	70.862	68.467	100	1.215.968	5,6	-3,4
ADM. PÚBLICA	4.862	6.008	6.636	6.997	6.612	7..148	10,4	66.740	10,7	8,1
SECTOR PRIVADO (OSR)	68.375	63.169	63.400	64.566	64.250	61.319	89,6	1.150.228	5,3	-4,6

Fuente: Banco de España. Boletín Estadístico

Respecto a los saldos de crédito con garantía hipotecaria para adquisición de vivienda a otros sectores residentes, según datos del Banco de España para el conjunto del Estado (no hay datos disponibles a nivel de Comunidades Autónomas), se tiene que esta magnitud vuelve a disminuir entre 2017 y 2018, en concreto un 1,4 % (de 497.700 a 490.806 millones de euros).

GRÁFICO II.3.12. CRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA EN EL ESTADO (IV trimestre). SALDOS VIVOS.

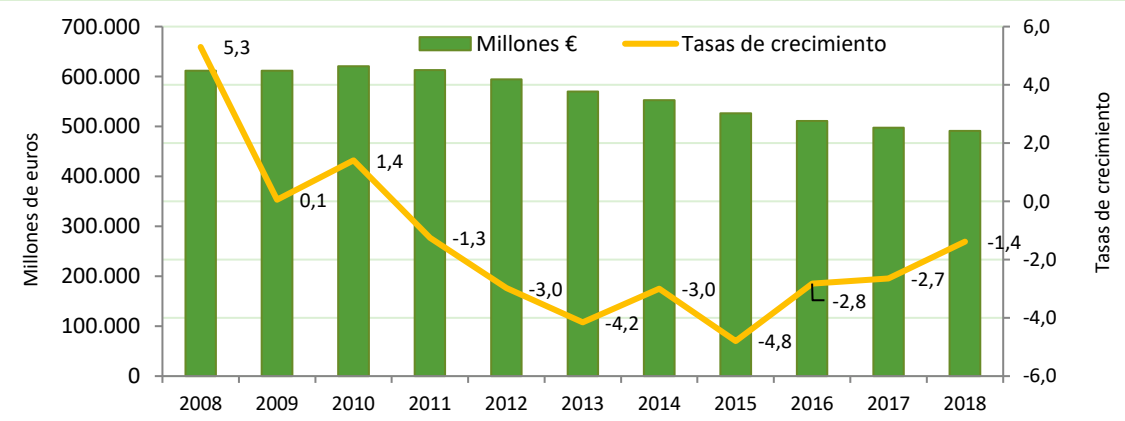

Fuente: Banco de España

Por su parte, los datos del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España, hechos públicos en la "*Estadística de Hipotecas*" del INE, indican que el número de hipotecas constituidas en la CAPV ha vuelto a crecer, en concreto, entre 2017 y 2018 un 3,9 % (según datos provisionales). El importe medio prestado sobre finca hipotecada ha aumentado un 5,5 %, suponiendo 167.949 euros frente a los 159.212 del ejercicio anterior. Este crecimiento en el número de hipotecas (3,9 %) se explica por el aumento en las hipotecas sobre fincas urbanas (+4,2 %) ya que el número de hipotecas sobre fincas rústicas se ha reducido un 12,3 %.

La ratio de hipotecas sobre viviendas ha aumentado un 4 % y el importe medio prestado sobre vivienda hipotecada lo ha hecho en un 5,4 %, de 132.825 a 139.981 euros.

CUADRO II.3.35. HIPOTECAS DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS EN LA CAPV

	2016			2017			2018 P			VARIACIÓN 2017-18		
	NÚMERO	IMPORTE (MILES€)	IMPORTE MEDIO (€)	Nº	IMPORTE (MILES€)	IMPORTE MEDIO (€)	Nº	IMPORTE (MILES€)	IMPORTE MEDIO (€)	Nº	IMPOR-TE	IMPORTE MEDIO
TOTAL HIPOTECAS	21.884	3.408.034	155.732	22.668	3.609.019	159.212	23.558	3.956.546	167.949	3,9	9,6	5,5
FINCAS RÚSTICAS	293	50043	170.795	413	52411	126.903	362	60261	166.467	-12,3	15,0	31,2
FINCAS URBANAS	21.591	3.357.991	155.527	22.255	3.556.608	159.812	23.196	3.896.285	167.972	4,2	9,6	5,1
VIVIENDAS	15.574	2.049.431	131.593	16.799	2.231.329	132.825	17.473	2.445.887	139.981	4,0	9,6	5,4
SOLARES	309	456.960	1.478.835	272	505.994	1.860.272	350	437.223	1.249.209	28,7	-13,6	-32,8
OTRAS FINCAS URBANAS	5.708	851.600	149.194	5.184	819.285	158.041	5.373	1.013.175	188.568	3,6	23,7	19,3

P: provisional. Fuente: INE Estadística de Hipotecas (Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España)

En relación a la bolsa, según datos del "*Boletín Estadístico*" del Banco de España, el índice IBEX-35 ha descendido un 15 % entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018.

CUADRO II.3.36. MERCADO SECUNDARIO DE VALORES. BOLSA DE MADRID

	IBEX 35 DICIEMBRE	CAPITALIZACIÓN (SOCIEDADES RESIDENTES, MILLONES DE EUROS)	VOLUMEN DE CONTRATACIÓN (MILLONES DE EUROS)
2016	9.352,1	667.764	651.389
2017	10.043,9	740.212	651.244
2018	8.539,9	630.628	587.203

Fuente: Banco de España. Boletín estadístico

La capitalización media anual de la Bolsa de Madrid, 630.628 millones de euros en 2018, ha decrecido un 14,8 % en relación al año anterior y el volumen de contratación medio, 587.203 millones de euros, se ha reducido un 9,8 %.

Por su parte, el Índice de la Bolsa de Bilbao 2000 se situó en los 1.330,1 puntos en diciembre de 2018, lo que implica un decremento del 15,7 % respecto a diciembre del año anterior.

CUADRO II.3.37. BOLSA DE BILBAO

	ÍNDICE DE LA BOLSA A 31/XII (BASE 2000 A 31/12/1999)	VOLUMEN DE CONTRATACION (MILLONES DE EUROS)
2015	1.578,5	182.570,3
2016	1.486.2	109.248,1
2017	1.577,5	117.825,3
2018	1.330,1	112.921,6

Fuente: Bolsa de Bilbao

El volumen de contratación (compras y ventas) de la Bolsa de Bilbao, en 2018, fue de 112.921,6 millones de euros, lo que supone un descenso del 4,2 % respecto a 2017.

FUENTES

1. **EUSTAT.** Directorio de Actividades Económicas (DIRAE). 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
2. **EUROSTAT**. Base de datos. 2018. Periodicidad anual. Coyuntural.
3. **GOBIERNO VASCO.** Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Registro de Cooperativas 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
4. **EUSTAT.** Estadística sobre creación y mortandad de las empresas 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
5. **EUSTAT.** Cuentas Económicas. 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
6. **INE.** Contabilidad Regional. 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
7. **EUSTAT.** Índice de Producción Industrial (IPI). 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
8. **EUSTAT.** Índice de Precios Industriales (IPRI). 2018. Periodicidad anual. Coyuntural. 2016.
9. **EUROSTAT.** *Industrial production*. 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
10. **EUROSTAT.** *Industrial production prices*. 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
11. **INE.** IPI. 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
12. **EUSTAT.** Estadística industrial. 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
13. **EUSTAT.** Índice Coyuntural de la Construcción (ICC). 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
14. **EUSTAT.** Índice de Costes de la Construcción (ICCE). 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
15. **EUROSTAT**. *Construction production*. 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
16. **EUSTAT.** Índice de ventas del comercio minorista (ICIm). 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
17. **EUROSTAT**. *Retail Trade*. 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
18. **EUSTAT.** Índice de comercio en grandes superficies y cadenas de alimentación. 2018, primer año. Periodicidad anual. Coyuntural
19. **EUSTAT.** Encuesta de establecimientos turísticos receptores. 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
20. **MINISTERIO DE ECONOMÍA y empresa.** *Síntesis de Indicadores Económicos. Tablas y Gráficos***.** *Febrero 2019.* Datos 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
21. **BANCO DE ESPAÑA.** Boletín estadístico. Datos 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
22. **INE**. Estadística de hipotecas. 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
23. **BOLSA DE BILBAO.** Petición de datos. 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
24. **BIZKAIA EXHIBITION CENTRE.**

4. SECTOR PÚBLICO

En este apartado se presentan las principales cifras de las finanzas públicas para el año 2018, en términos de ingreso, gasto y saldo presupuestario, y de la evolución del endeudamiento y las transferencias entre los distintos niveles administrativos de la CAPV, a partir de la información suministrada por el Departamento de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco y de las estadísticas de EUSTAT. Asimismo, se incluye un último apartado sobre el empleo en las Administraciones Públicas.

Destacamos, en primer lugar, que los ingresos públicos crecen un 4,2 % en 2018, en menor proporción que en 2017 (6,3 %). Por su parte, los gastos totales del Sector Público Vasco aumentan un 3,2 %, frente al +5,3 % del año anterior.

Como consecuencia de la evolución de ingreso y gasto, se produce un incremento del ahorro público del 28,1 % (hasta representar el 2,6 % del PIB), al tiempo que se duplica el superávit de 2017, superando los 832 millones de euros, que representan el 1,1 % del PIB estimado para 2018.

Este superávit es del 0,7 % del PIB, +507 millones de euros (1,5 % en 2017), si tenemos en cuenta el cálculo del déficit que se deriva de los Planes económico-financieros de reequilibrio de las administraciones regionales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (además de la Administración General de la CAPV, se consideran las cifras de sus organismos autónomos, LANBIDE y Osakidetza). Esta es la referencia que se remite a las instituciones comunitarias, en seguimiento de los objetivos marcados por la UE.

CUADRO II.4.1. SECTOR PÚBLICO DE LA CAPV. INDICADORES DE REFERENCIA

	% VARIAC. RECAUDAC. POR TRIBUTOS CONCERTADOS	SALDO PRESUPUESTARIO SPV SOBRE PIB		ENDEUDAMIENTO SPV*	
		AHORRO BRUTO	SUPERÁVIT /DÉFICIT	% VARIAC.	% S/ PIB
2014	+4,8	1,2	-0,3	+7,0	15,7
2015	+2,4	1,0	-0,4	+4,8	15,4
2016	+2,7	1,3	-0,03	+4,6	15,6
2017	+11,8	2,1	+0,6	+2,3	15,5
2018	**+3,5**	**2,6**	**+1,1**	**-0,2**	**14,9**

** Deuda viva al final del período.*
Fuente: Elaboración con datos de EUSTAT y Gobierno Vasco.

Por su parte, el endeudamiento neto del conjunto del sector público de la CAPV (Entes Locales excluidos) pasa a ser negativo, alcanzando la deuda viva al final del año 11.384,5 millones de euros (-0,2 % respecto de 2017).

4.1. INGRESOS

Según los datos de la "*Estadística de Ejecución Presupuestaria*" del Departamento de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco, los ingresos totales liquidados en 2018 por el conjunto del Gobierno Vasco y las tres Diputaciones Forales ascienden a 17.331,6 millones de euros, y presentan un aumento del 4,2 % respecto del año precedente (+6,3 % en 2017), debido a la combinación de un importante incremento de la recaudación por impuestos directos (+11,3 %) y la previsible caída en los impuestos indirectos (-1,5 %), frente al notable incremento que se había producido en 2017 (en gran medida por el ajuste positivo del IVA que se produjo debido a la liquidación del Cupo del período 2007-2016. Ambas partidas representan en 2018 el 86,3 % de los ingresos del Sector Público Vasco.

Por otra parte, y al contrario que en los dos ejercicios anteriores, se produce un incremento del 25,4 % en la variación de pasivos financieros (-7,9 % en 2016 y -11,7 % en 2017), relacionada con un mayor endeudamiento, aunque exclusivamente por parte del Gobierno Vasco (+30,6 %) ya que las Diputaciones Forales siguen en negativo (-1,7 %).

El incremento en los ingresos ha tenido lugar en ambas Administraciones, ya que en el caso del Gobierno Vasco es del 3,8 %, mientras que para las Diputaciones Forales crecen un 2,5 %.

CUADRO II.4.2. LIQUIDACIÓN DE INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO VASCO. MILES DE EUROS.									
	2017			2018			% VAR. 2017-18		
	GV	DD.FF.	SPV	GV	DD.FF.	SPV	GV	DD.FF.	SPV
Impuestos Directos	-	6.570.557	6.570.557	-	7.309.835	7.309.835	-	11,3	11,3
Impuestos Indirectos	3.992	7.766.654	7.770.646	4.134	7.647.387	7.651.520	3,6	-1,5	-1,5
Tasas y otros ingresos	178.022	277.685	455.707	170.011	269.351	349.362	-4,5	-3,0	-3,6
Transferencias corrientes	9.944.282	484.638	443.103	10.099.606	254.733	247.076	1,6	-47,4	-44,2
Ingresos patrimoniales	2.152	1.536	3.715	1.663	2.461	4.125	-22,7	57,5	11,0
TOTAL OPERAC. CORRIENTES	10.128.447	15.101.098	15.243.728	10.275.414	15.483.768	15.651.919	1,5	2,5	2,7
Enajenac. Invers. Reales	177	2.174	2.351	12.074	3.391	15.465	6.720,7	56,0	557,8
Transferencias de capital	137.005	16.343	149.754	106.385	19.105	122.866	-22,3	16,9	-18,0
TOTAL OPERAC. DE CAPITAL	137.182	18.516	152.105	118.459	22.496	138.332	-13,6	21,5	-9,1
Variac. Activos financieros	23.787	58.900	82.687	23.447	59.970	83.417	-1,4	1,8	0,9
Var. Pasiv. financ. (Deuda)	975.047	187.288	1.162.335	1.273.711	184.186	1.457.897	30,6	-1,7	25,4
TOTAL INGR. FINANC.	998.834	246.188	1.245.022	1.297.158	244.156	1.541.313	29,9	-0,8	23,8
TOTAL INGRESOS	**11.264.464**	**15.365.802**	**16.640.855**	**11.691.031**	**15.750.419**	**17.331.564**	**3,8**	**2,5**	**4,2**
% INGRESO / PIB	15,3	20,8	22,5	15,3	20,6	22,6			
Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de Ejecución Presupuestaria.									

A modo de balance, el conjunto de los ingresos del Sector Público Vasco sobre el PIB de la Comunidad (presión fiscal), que suponía el 22,5 % en 2017, aumenta una décima en 2018, hasta el 22,6 % (datos provisionales), dado que el PIB ha crecido menos que los ingresos públicos.

***Recaudación por Tributos Concertados en 2018*:**

CUADRO II.4.3. DIPUTACIONES FORALES: LIQUIDACION DE INGRESOS POR IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS CONCERTADOS. MILES DE EUROS)								
	ALAVA		BIZKAIA		GIPUZKOA		TOTAL DD.FF.	
	DIRECTOS	INDIRECTOS	DIRECTOS	INDIRECTOS	DIRECTOS	INDIRECTOS	DIRECTOS	INDIRECTOS
2014	877.909	1.011.000	3.183.988	3.237.331	1.802.454	2.103.112	5.864.350	6.351.443
2015	910.000	1.067.582	3.150.808	3.303.292	1.897.769	2.167.902	5.958.577	6.538.776
2016	943.926	1.081.833	3.270.337	3.371.562	1.954.663	2.207.704	6.168.926	6.661.099
2017	1.028.748	1.265.395	3.513.024	3.919.666	2.074.124	2.566.173	6.615.897	7.751.233
2018	**1.158.369**	**1.234.852**	**3.860.775**	**3.813.991**	**2.273.296**	**2.521.752**	**7.292.440**	**7.570.595**
% 16/17	9,0	17,0	7,4	16,3	6,1	16,2	7,2	16,4
% 17/18	12,6	-2,4	9,9	-2,7	9,6	-1,7	10,2	-2,3
Fuente: Elaboración con datos de GOBIERNO VASCO. Dpto. de Hacienda y Economía.								

La recaudación por Tributos Concertados, que forman el grueso de los ingresos directos e indirectos y más del 90 % del total, presenta para 2018 un importe de 14.473,9 millones de euros, lo que supone un incremento del 3,5 % respecto del ejercicio anterior, y una ejecución sobre la previsión de octubre de 2018 del 101,9 % (104,1 % sobre Presupuesto).

No obstante, conviene recordar que la comparativa interanual está distorsionada, tal y como ya se ha dicho, por el efecto que sobre la recaudación de 2017 tuvieron los acuerdos de la Comisión Mixta del Concierto Económico de mayo de 2017. Si se excluye este efecto, la recaudación de 2018 habría incrementado en 1.107,5 millones de euros y alcanzado una tasa de incremento del 8 %.

En conjunto, en 2018 se aprecia, al contrario que en el anterior ejercicio y debido a la comentada regularización de 2017, un mejor comportamiento de la imposición directa (+10,2 %) que de la indirecta (-2,3 %). Esta evolución, además, es común a los tres territorios de nuestra Comunidad, de manera que en todos ellos la recaudación por impuestos directos crece por encima del 9 %, mientras que la de los indirectos se reduce: Gipuzkoa (-1,7 %), Bizkaia (-2,7 %) y Álava (-2,4 %).

En suma, en Bizkaia se recaudaron 7.740,1 millones de euros (un 11,7 % más que en 2017), en Gipuzkoa 4.837,4 (+11,3 %) y en Álava se alcanzaron los 2.404,1 millones (+13 %).

GRÁFICO II.4.1. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN POR TRIBUTOS CONCERTADOS EN LA CAPV EN NÚMEROS ÍNDICE: AÑO BASE=2007.

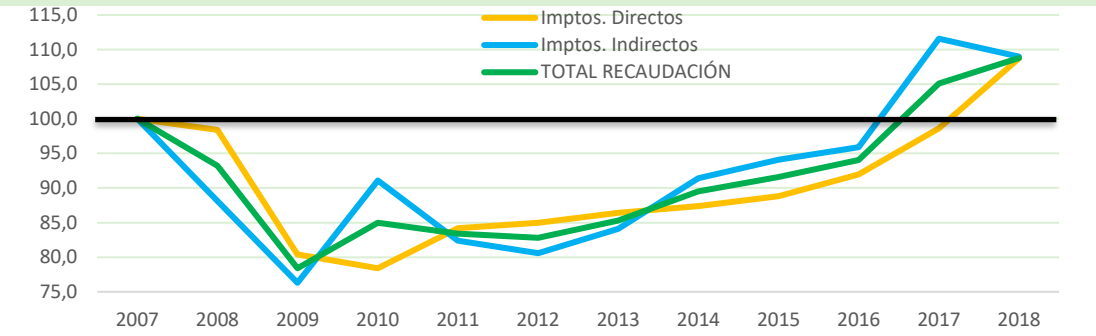

Fuente: GOBIERNO VASCO. Elaboración propia.

El conjunto de los *impuestos directos* recaudó en 2018, como se ha dicho, un 10,2 % más que en el año precedente (7.292,4 millones de euros), debido al incremento del IRPF (+5,4 %), al tiempo que Sociedades, el segundo en importancia, presenta el mayor avance de los últimos años, pues crece un 32,8 % (+10,1 % de 2017), resultado de los notables incrementos registrados en la cuota diferencial (+41,9 %). El impuesto sobre el Patrimonio aumenta un 13,3 % su recaudación, mientras que el impuesto sobre Sucesiones y donaciones experimenta un también destacable incremento del 12 %.

Como resultado, el IRPF representa el 74,2 % de la recaudación directa en la CAPV y el Impuesto sobre Sociedades el 20,2 %, suponiendo el resto de los tributos directos apenas un 5,6 %.

CUADRO II.4.4. RECAUDACIÓN POR TRIBUTOS CONCERTADOS DE LAS DIPUTACIONES FORALES DE LA CAPV. (MILES DE EUROS)

	CAPV 2017	2018				% VARIAC. 2016-17	% VARIAC. 2017-18
		DFA	DFB	DFG	CAPV		
IMPUESTOS DIRECTOS	6.615.897	1.158.369	3.860.775	2.273.296	7.292.440	7,2	10,2
IRPF	5.132.194	875.211	2.760.016	1.770.387	5.407.614	6,0	5,4
IMPTO. SOBRE SOCIEDADES	1.111.661	227.568	914.472	333.969	1.476.010	10,9	32,8
IMPTO. S/ RENTA NO RESIDENTES	33.233	11.209	5.734	15.495	32.349	-	-2,4
SUCESIONES Y DONACIONES	117.912	12.979	63.869	132.079	117.912	6,2	12,0
IMPTO. SOBRE EL PATRIMONIO	163.227	22.385	83.505	78.987	184.877	1,2	13,3
Impuesto s/Depósitos en Ent. Crédito	24.823	3.286	13.621	7.658	24.565	2,1	-1,0
Impuesto s/Produc. Energ. eléctrica	32.847	5.730	17.557	11.569	34.857	2,2	6,1
IMPUESTOS INDIRECTOS	7.751.233	1.234.852	3.813.991	2.521.752	7.570.595	6,4	-2,3
IVA	6.036.326	959.437	2.939.590	1.936.966	5.835.994	20,4	-3,3
- IVA gestión propia	3.762.184	667.459	2.045.006	1.347.503	4.059.967	2,3	7,9
- IVA ajuste	2.274.142	291.979	894.585	589.463	1.776.026	70,0	-21,9
ITP	144.420	19.580	80.371	60.096	160.048	19,0	10,8
IAJD	38.854	7.057	22.779	17.134	46.970	-0,9	20,9
I.E. TRANSPORTE	21.733	4.593	12.670	8.810	26.073	21,1	20,0
TOTAL II.EE. FABRICACIÓN	1.431.701	233.664	715.917	471.735	1.421.315	2,5	-0,7
I. PRIMAS DE SEGUROS	75.694	10.415	43.085	25.640	79.140	2,0	4,6
TASAS Y OTROS INGRESOS	106.798	10.863	65.330	42.317	118.510	-11,5	11,0
TASAS DE JUEGO	44.272	6.276	26.134	13.098	45.509	0,1	2,8
RECARGOS, DEMORA Y SANCIONES	62.526	4.587	39.195	29.219	73.001	-18,2	16,8
TOTAL TRIBUTOS CONCERTADOS	**14.473.928**	**2.404.083**	**7.740.095**	**4.837.366**	**14.981.545**	**11,8**	**3,5**

Fuente: Departamento de Hacienda y Economía. GOBIERNO VASCO.

En lo que respecta a la *imposición indirecta*, la evolución ha sido negativa (-2,3 %), por el motivo ya explicado: el IVA de gestión propia crece el 7,9 % y el ajuste se reduce un 21,9 %, al tiempo que la recaudación de los impuestos especiales por fabricación cae un 0,7 % respecto de 2017 (ambos impuestos suponen más del 95 % de la recaudación indirecta).

Así, la recaudación por impuestos directos representa, en 2018, el 48,7 % del total, frente al 50,5 % de los directos (0,8 % de tasas y otros ingresos). Respecto del ejercicio anterior, la imposición directa ha ganado 3 puntos porcentuales, que han sido perdidos por la indirecta.

En suma, el volumen recaudado asciende a 14.981,5 millones de euros, importe que supone el 19,6 % del PIB corriente de la CAPV en 2018, según datos provisionales (misma ratio que en 2017). Esta recaudación supera ya por segundo año

consecutivo desde el inicio de la crisis económica, las cifras de 2007. Del total, el 36,1 % corresponde al IRPF, el 39 % al IVA (de gestión propia y de ajustes por operaciones interiores y aduanas), el 9,9 % al Impuesto de Sociedades y el restante 15 % a diversos Impuestos Especiales.

CUADRO II.4.5. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN POR TRIBUTOS CONCERTADOS DE LAS DIPUTACIONES FORALES DE LA CAPV: EVOLUCIÓN ANUAL Y COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE 2007 (AÑO BASE)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
IMPORTE (MILES €)									
Imp. Directos	5.258.435	5.644.160	5.698.787	5.793.064	5.864.350	5.958.577	6.168.926	6.615.897	7.292.440
Imp. Indirectos	6.331.514	5.726.581	5.599.729	5.845.450	6.351.443	6.538.776	6.661.099	7.751.233	7.570.595
Tasas y otros	110.058	110.172	109.708	113.602	103.970	115.277	120.701	106.798	118.510
RECAUDACIÓN	11.700.007	11.480.913	11.408.224	11.752.116	12.319.763	12.612.630	12.950.926	14.473.928	14.981.545
VAR. ANUAL (%)									
Imp. Directos	-2,5	7,3	1,0	1,7	1,2	1,6	3,5	7,2	10,2
Imp. Indirectos	19,5	-9,6	-2,2	4,4	8,7	2,9	1,9	16,4	-2,3
Tasas y otros	9,1	0,1	-0,4	3,5	-8,5	10,9	4,7	-11,5	11,0
RECAUDACIÓN	8,4	-1,9	-0,6	3,0	4,8	2,4	2,7	11,8	3,5
(2007=100)									
Imp. Directos	78,4	84,2	85,0	86,4	87,4	88,8	92,0	98,6	108,7
Imp. Indirectos	91,1	82,4	80,6	84,1	91,4	94,1	95,9	111,6	109,0
Tasas y otros	92,9	93,0	92,6	95,9	87,8	97,3	101,9	90,2	100,0
RECAUDACIÓN	85,0	83,4	82,8	85,3	89,5	91,6	94,0	105,1	108,8

Fuente: Elaboración con datos del Departamento de Hacienda y Economía. GOBIERNO VASCO.

Por lo que respecta a las partidas que suponen una reducción del ingreso, el *gasto fiscal*[28] presupuestado en 2016 –último año para el que se dispone de información en detalle- (esto es, los importes de los beneficios fiscales que afectan a sus tributos y a los tributos contabilizados en las Aportaciones de las Diputaciones Forales, que pueden ser exenciones, gastos deducibles, reducciones, deducciones, bonificaciones, diferimientos, etc.), alcanzó los 6.015,3 millones de euros, un 7,7 % más que en el año anterior, que suponen el 31,2 % de los ingresos teóricos (ingresos presupuestados y gastos fiscales). El 40,8 % de estos gastos fiscales (2.454,3 millones) corresponde a tributos concertados de normativa autónoma: IRPF, Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre Patrimonio (Impuesto sobre la Riqueza y las Grandes Fortunas en Gipuzkoa) e ITP-AJD.

Hay que destacar, respecto a este ejercicio, que a partir de 2015 el Impuesto sobre Electricidad, anteriormente incluido entre los Impuestos Especiales de Fabricación, deja de configurarse como tal para pasar a ser un impuesto que grava el suministro de energía eléctrica para consumo o su consumo por los productores de aquellas electricidad generada por ellos mismos. Esa circunstancia motiva la correspondiente adaptación terminológica y de orden (ver cuadro II.4.6).

CUADRO II.4.6. GASTOS FISCALES EN LA CAPV POR TRIBUTOS CONCERTADOS. MILES DE EUROS.

	2014	2015	2016				% VAR. 2015/16
			ALAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	CAPV	
IRPF	1.824.501	1.639.473	275.002	874.417	613.090	1.762.508	7,5
I. SOCIEDADES	343.336	317.614	65.003	203.447	125.907	394.356	24,2
I. PATRIMONIO	171.290	181.285	34.371	94.752	35.744	164.867	-9,1
TOTAL II. DIRECTOS	2.339.127	2.138.372	374.376	1.172.615	774.740	2.321.732	8,6
IVA	2.907.757	3.166.064	551.241	1.704.203	1.109.886	3.365.330	6,3
ITP-AJD	117.786	94.432	44.809	51.480	38.763	135.052	43,0
I.E. TRANSPORTE	3.980	3.905	530	1.452	2.142	4.124	5,6
II.EE. FABRICACIÓN	150.161	159.310	26.624	82.312	53.606	162.542	2,0
I. ELECTRICIDAD*	-	-	339	1.047	682	2.068	-
I. PRIMAS SEGUROS	21.963	23.422	4.012	12.405	8.079	24.496	4,6
TOTAL II. INDIRECTOS	3.201.647	3.447.133	627.555	1.852.899	1.213.158	3.693.612	7,2
TOTAL	**5.540.774**	**5.585.505**	**1.001.931**	**3.025.514**	**1.987.898**	**6.015.344**	**7,7**

Fuente: Elaboración a partir de ÓRGANO DE COORDINACIÓN TRIBUTARIA.
****A partir de 2016, anteriormente incluido como parte de los II.EE. de Fabricación.***

[28] *Aun cuando el concepto de gasto fiscal no cuenta con una definición clara y comúnmente aceptada dentro de la doctrina hacendística, el presupuesto de gastos fiscales puede definirse como la cuantificación de la previsión de la reducción de ingresos tributarios como consecuencia de la aplicación de beneficios fiscales orientados a la consecución de determinados objetivos de política económica y social. La OCDE los define como cualquier desviación de la estructura "normal" del impuesto. Los más comunes y utilizados son las reducciones en la base imponible, así como las deducciones en la cuota.*

4.2. GASTOS

Según los datos de la "*Estadística de Ejecución Presupuestaria*" del Departamento de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco, el gasto total del Sector Público Vasco (no incluidos los Entes Locales) asciende en 2018 a 16.652,3 millones de euros, y se ha incrementado un 3,2 % respecto de 2017, frente al +5,3 % del año anterior, de forma que el porcentaje que representa esta magnitud sobre el PIB de la CAPV se ha reducido una décima, del 21,8 % al 21,7 %.

La evolución del gasto ha sido positiva tanto en el Gobierno Vasco (+4,6 %) como en las Diputaciones Forales (+1 %), resultando la variación del agregado del 3,2 % debido a que algunas de las partidas se compensan entre instituciones (una parte de las transferencias, por ejemplo).

CUADRO II.4.7. LIQUIDACIÓN DE GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO VASCO. MILES DE EUROS.

	2017			2018			% Var. 2017-18		
	GV	DD.FF.	SPV	GV	DD.FF.	SPV	GV	DD.FF.	SPV
Gastos de Personal	2.020.971	363.027	2.383.998	2.043.784	374.936	2.418.719	1,1	3,3	1,5
Gastos de funcionamiento	3.448.881	602.270	4.051.150	3.524.471	579.722	4.104.193	2,2	-3,7	1,3
Gastos financieros (intereses)	185.398	42.010	227.408	180.111	38.779	218.890	-2,9	-7,7	-3,7
Transferencias corrientes	3.509.835	13.524.533	7.048.550	3.383.589	13.670.922	6.947.249	-3,6	1,1	-1,4
TOTAL OPERAC. CORRIENTES	9.165.084	14.531.839	13.711.107	9.131.955	14.664.359	13.689.051	-0,4	0,9	-0,2
Inversiones reales	202.006	192.636	394.642	178.622	243.963	422.585	-11,6	26,6	7,1
Transferencias de capital	697.675	185.975	880.056	694.347	154.659	846.382	-0,5	-16,8	-3,8
TOTAL OPERAC. DE CAPITAL	899.681	378.611	1.274.698	872.969	398.622	1.268.967	-3,0	5,3	-0,4
Variac. Activos financieros	104.945	130.757	235.702	97.619	113.238	210.857	-7,0	-13,4	-10,5
Var. Pasivos financ. (Deuda am.)	654.023	253.949	907.972	1.215.003	268.447	1.483.450	85,8	5,7	63,4
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	758.969	384.706	1.143.647	1.312.622	381.685	1.694.307	72,9	-0,8	48,1
GASTO TOTAL	**10.823.734**	**15.295.156**	**16.129.479**	**11.317.546**	**15.444.666**	**16.652.325**	**4,6**	**1,0**	**3,2**
% GASTO LIQUIDADO / PIB	14,7	20,7	21,8	14,8	20,2	21,7			

Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de Ejecución Presupuestaria.

CUADRO II.4.8. GASTO CONSOLIDADO DE GOBIERNO VASCO Y DIPUTACIONES FORALES: TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL EN PARTIDAS DE INTERÉS

	PERSONAL	FUNCIONA-MIENTO	TRANSF. CORRIENTES	INVERSIONES REALES	ENDEUDA-MIENTO	INTERESES DEUDA	TOTAL
2009	6,3	10,4	-1,5	4,7	-42,0	1,3	5,0
2010	-0,6	-0,3	-6,0	-1,0	49,2	79,5	-3,3
2011	-0,5	0,1	2,3	-13,2	72,9	70,9	-1,1
2012	-6,4	-2,2	-6,5	-12,1	1,7	22,3	-2,6
2013	4,3	-1,6	1,3	-9,6	8,3	9,4	-2,6
2014	1,3	2,7	3,4	-23,8	66,5	10,8	4,1
2015	2,0	1,1	3,9	-27,4	26,7	-12,8	1,9
2016	2,0	2,9	1,2	4,7	-11,6	-12,9	0,9
2017	2,5	2,4	7,3	-0,3	9,6	-8,1	5,3
2018	1,5	1,3	-1,4	7,1	63,4	-3,7	3,2

Fuente: Elaboración con datos de GOBIERNO VASCO. Dpto. de Hacienda y Economía.

Las variaciones más significativas en los diferentes capítulos de gasto del conjunto del Sector Público Vasco (excluidos Entes locales) presentan algunas diferencias respecto a años anteriores. En primer lugar, los gastos de personal crecen un punto menos que en 2017 (+1,5 %), y en mayor proporción en las Diputaciones (+3,3 %) que en el Gobierno (+1,1 %), al tiempo que las transferencias corrientes rompen la tendencia positiva de los cinco ejercicios anteriores y caen, en conjunto, un 1,4 % (-3,6 % en Gobierno Vasco, mientras que las Diputaciones Forales mantienen la tendencia positiva con un frente al +1,1 %). Los gastos de funcionamiento (referidos a la compra de bienes y servicios), por su parte, mantienen la tendencia positiva de los cuatro años anteriores, aunque de manera decreciente (aumentan el 1,3 %, frente al +2,4 % del año anterior). En cuanto a las inversiones reales, tras la leve caída experimentada en 2017 (-0,3 %) como resultado agregado de la evolución dispar en el Gobierno (-11,8 %) y las Diputaciones Forales (+15,5 %), experimenta en 2018 un importante incremento (+7,1 %) motivado por el afianzamiento de la tendencia en positivo de las Diputaciones Forales (+26,6 %), pues el Gobierno Vasco continúa en negativo (-11,6 %).

Por su parte, en 2018 crecen de manera importante los gastos derivados del endeudamiento debido a la evolución de los pasivos financieros (amortización de la deuda), que aumentan un 63,4 %. Este dato se debe en gran medida a la evolución de esta partida en el Gobierno (+85,8 %), ya que, en las Diputaciones Forales la variación es igualmente positiva

pero de menor entidad (+5,7 %). Los gastos financieros (intereses), por último, se reducen un 3,7 %, y son negativos, un año más, tanto para el Gobierno como para las Diputaciones.

Por su parte, según datos de la "*Ejecución de los Presupuestos Generales de la CAPV*" de 2018 actualizada a mayo de 2019, a la espera de su liquidación definitiva, el gasto del Gobierno Vasco se incrementa un 7 % respecto del gasto ejecutado en el ejercicio 2017, año en el que había aumentado un 4,4 % respecto de 2016. Los dos principales departamentos por su volumen de gasto continúan siendo Educación, con el 23,7 % del total, y Salud (31,9 %). El gasto total para 2018, con datos actualizados a mayo de 2019, asciende a 11.586 millones de euros, cantidad que supone el 15,1 % del PIB de nuestra Comunidad en este año, según datos provisionales.

CUADRO II.4.9. GASTO DEL GOBIERNO VASCO POR DEPARTAMENTOS. MILES DE EUROS.

	MILES DE EUROS			2018	% 16/17	%
	2016	2017	PPTO. 2018*	DISTR. %		17/18
00 PARLAMENTO	28.441	29.400	30.250	0,3	3,4	2,9
01 PRESIDENCIA DE GOBIERNO	72.063	79.407	87.213	0,8	10,2	9,8
02 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA	231.311					
02 GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO**		141.794	133.263	1,2		-6,0
03 D. EC. Y COMP. / D. EC. E INFRAESTRUCTURAS**	525.463	824.411	985.493	8,5	56,9	19,5
04 EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES	1.077.796	952.975	1.017.177	8,8	-11,6	6,7
12 TRABAJO Y JUSTICIA		192.011	210.572	1,8		9,7
05 HACIENDA Y FINANZAS / HDA. Y ECONOMÍA**	118.345	88.865	60.137	0,5	-24,9	-32,3
06 EDUCACIÓN, P. LINGÜÍSTICA Y CULTURA	2.930.789					
07 EDUCACIÓN**		2.788.757	2.742.323	23,7		-1,7
10 CULTURA Y P. LINGÜÍSTICA**		248.645	259.366	2,2		4,3
11 SEGURIDAD	591.743	590.078	640.600	5,5	-0,3	8,6
08 SALUD	2.524.031	3.612.479	3.695.656	31,9	43,1	2,3
09 MEDIO AMBIENTE Y P. TERRITORIAL	401.577					
05 MEDIO AMB., P. TERRITORIAL Y VIVIENDA**		213.041	213.596	1,8		0,3
09 TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO**		37.282	41.106	0,4		10,3
51 CONSEJO DE RELACIONES LABORALES	2.390	2.419	2.454	0,0	1,2	1,4
52 CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL	1.347	1.363	1.390	0,0	1,2	2,0
53 CONSEJO SUPERIOR DE COOPERATIVAS	901	929	942	0,0	3,1	1,4
54 TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS	7.326	7.414	7.519	0,1	1,2	1,4
55 AGENCIA VASCA DE PROTECCIÓN DE DATOS	1.349	1.365	1.605	0,0	1,2	17,6
90 DEUDA PÚBLICA	772.970	838.819	1.346.775	11,6	8,5	60,6
95 RECURSOS Y COMPROMISOS INST.	76.796	172.280	90.864	0,8	124,3	-47,3
99 DIVERSOS DEPARTAMENTOS			17.868	0,2		
TOTAL	**10.364.639**	**10.823.734**	**11.586.168**	**100,0**	**4,4**	**7,0**
% PIB pm	14,6	14,7	15,1			

Fuente: GOBIERNO VASCO. Ejecución de los Presupuestos Generales de la CAPV.
****Presupuesto de 2018 actualizado a mayo de 2019, teniendo en cuenta la ejecución hasta noviembre.***
*****Cambios en los Departamentos al inicio de la XI Legislatura.***

En otro orden de cosas, el Consejo Vasco de Finanzas ha elaborado en 2018 un estudio que, con el título "*Análisis general de las competencias propias y de la financiación de los distintos niveles institucionales de la Comunidad Autónoma de Euskadi*", permite conocer la distribución del gasto consolidado de las Administraciones Públicas (Gobierno, Diputaciones y Entidades Locales) por áreas y por programas en el ejercicio 2015.

En primer lugar, se destaca que el área que concentra la mayor parte del gasto es diferente en los tres niveles institucionales. En primer lugar, casi 2/3 del gasto del Gobierno Vasco se adscriben a la Producción de bienes públicos de carácter preferente (63,3 %). La tercera parte restante se reparte de forma bastante equilibrada entre cuatro áreas de gasto: Deuda pública (9,1 % del gasto), Servicios públicos básicos (8,9 %), Actuaciones de protección y promoción social (8,1 %) y Actuaciones de carácter económico (8,1 %). El restante 2,3 % se adscribe a actuaciones de carácter general.

En el caso de las Diputaciones Forales, el 38 % del gasto se concentra en Actuaciones de protección y promoción social. La segunda área de gato más relevante corresponde a las Actuaciones de carácter económico (27,4 %), a

considerable distancia de las Actuaciones de carácter general (15,7 %) y la Deuda pública (11,7 %). Las áreas de gasto menos relevantes son Producción de bienes públicos de carácter preferente (4,2 %) y Servicios públicos básicos (3,2 %).

Y, por lo que respecto al conjunto de las Entidades Locales, casi el 60 % del gasto se adscribe a dos áreas: Servicios públicos básicos (38,3 %) y Producción de bienes públicos de carácter preferente (20,1 %). Le sigue Actuaciones de protección y promoción social (13,9 %), Actuaciones de carácter económico (6,3 %) y Deuda pública (3,2 %).

GRÁFICO II.4.2. GASTO CONSOLIDADO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE LA CAPV POR ÁREAS DE GASTO Y NIVEL INSTITUCIONAL (%). 2015

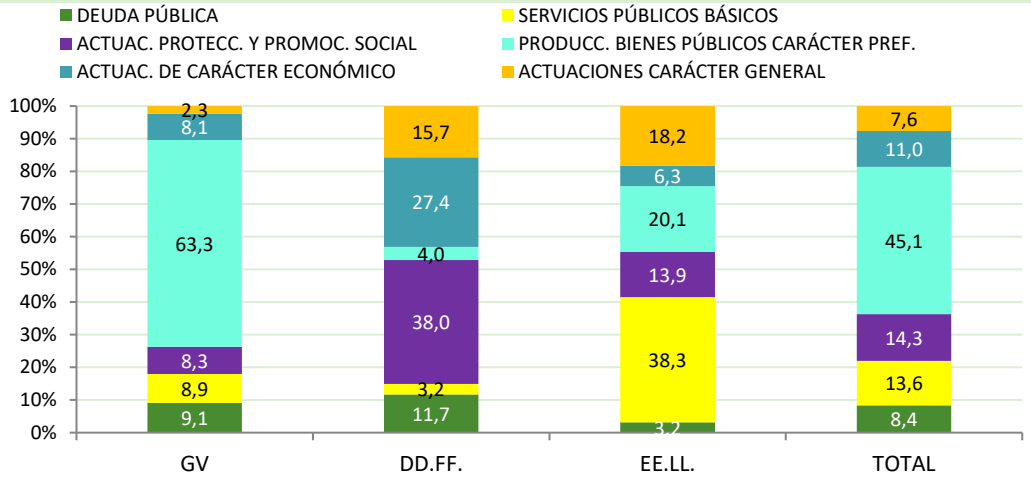

Fuente: CONSEJO VASCO DE FINANZAS PÚBLICAS (2018).

Por otra parte, la atribución competencial de los tres niveles institucionales también queda definida en el desglose del gasto por políticas. En el caso del Gobierno Vasco, las políticas de Sanidad y Educación concentran más de la mitad del gasto (34,3 y 26,4 % respectivamente), muy por delante del peso del gasto en Deuda pública (9,1 %), Servicios sociales y promoción social (64 %), Seguridad y movilidad ciudadana (5,7 %), Infraestructuras (3,8 %) o Cultura (2,4 %), por ejemplo.

Considerando las tres Diputaciones Forales en su conjunto, más de la tercera parte del gasto se adscribe a la política de Servicios sociales y promoción social (34,3 %), más que el doble del destinado a Infraestructuras (15 %) y triplicando al endeudamiento (11,7 %). También destaca el peso relativo de los Servicios de

CUADRO II.4.10. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CAPV. GASTO CONSOLIDADO POR ÁREAS, POLÍTICAS DE GASTO Y NIVEL INSTITUCIONAL (%). 2015.

	GOBIERNO VASCO	DIPUTACIONES FORALES	ENTIDADES LOCALES	TOTAL
DEUDA PÚBLICA	9,1	11,7	3,2	8,4
JUSTICIA	1,5	0,0	0,0	1,0
SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA	5,7	1,7	8,9	5,6
RELACIONES EXTERIORES	0,5	0,0	0,0	0,3
VIVIENDA Y URBANISMO	1,0	0,4	10,7	2,8
BIENESTAR COMUNITARIO	0,0	0,0	15,8	3,1
MEDIO AMBIENTE	0,2	1,2	3,0	0,9
PENSIONES	0,0	3,1	0,0	0,5
OTRAS PRESTAC. ECON. A FAV. EMPL.	0,0	0,0	0,2	0,0
SERV. SOCIALES Y PROMOC. SOCIAL	6,4	34,3	12,0	12,1
FOMENTO DEL EMPLEO	1,9	0,7	1,7	1,7
SANIDAD	34,3	0,0	0,6	22,1
EDUCACIÓN	26,4	0,1	4,4	17,8
CULTURA	2,4	3,1	9,7	3,9
DEPORTE	0,1	0,8	5,4	1,2
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	1,0	2,9	0,3	1,2
INDUSTRIA Y ENERGÍA	0,7	2,5	0,2	0,9
COMERCIO, TURISMO Y PYMES	0,6	0,9	1,9	0,9
TRANSPORTE PÚBLICO	0,0	4,9	2,5	1,3
INFRAESTRUCTURAS	3,8	15,0	1,4	5,2
I+D+I	1,8	0,2	0,0	1,2
RELACIONES LABORALES	0,0	0,0	0,0	0,0
OTRAS ACTUAC. ECONÓMICAS	0,3	0,9	0,1	0,4
ÓRGANOS DE GOBIERNO	0,5	1,3	1,7	0,9
SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	1,5	9,0	13,8	5,1
ADMINISTRAC. FINANCIERA Y TRIBUT.	0,4	5,2	2,6	1,6
TRANSF. A OTRAS AA.PP.	0,0	0,1	0,1	0,0
GASTO CONSOLIDADO TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: CONSEJO VASCO DE FINANZAS PÚBLICAS (2018).

carácter general (9 %), Administración financiera y tributaria (5,2 %), Transporte público (4,9 %) o Cultura (3,1 %), por ejemplo.

Finalmente, las Entidades Locales de la CAPV destinan en promedio más del 75 % de su gasto a siete políticas: Bienestar comunitario (15,8 %), Servicios de carácter general (13,8 %), Servicios sociales y promoción social (12 %), Vivienda y urbanismo (10,7 %), Cultura (9,7 %), Seguridad y movilidad ciudadana (8,9 %) y Deporte (5,4 %).

Por último, el desglose por grupos de programas de gasto del agregado de las Administraciones Públicas permite ver a qué áreas se destina principalmente el gasto público en nuestra Comunidad. Los dos primeros, por sí mismos, concentran casi la tercera parte del gasto total: Se trata de Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud (18,4 %) y Acción social (11,7 %). Le siguen, por este orden: Deuda pública (8,4 %), Educación secundaria y Formación profesional (6,8 %), Educación infantil y primaria (6,4 %), Seguridad y orden público (4,8 %), Administración general (4,3 %), Farmacia (3,2 %), Ferrocarril y metro (2,4 %) y Enseñanza universitaria (2,1 % del total).

CUADRO II.4.11. GASTO CONSOLIDADO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE LA CAPV: PRINCIPALES GRUPOS DE PROGRAMAS (%). 2015.

	% S/ GASTO TOTAL
HOSPITALES, SERV. ASISTENCIALES Y CTROS. DE SALUD	18,4
ACCIÓN SOCIAL	11,7
DEUDA PÚBLICA	8,4
EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	6,8
EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	6,4
SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	4,8
ADMINISTRACIÓN GENERAL	4,3
FARMACIA	3,2
FERROCARRIL Y METRO	2,4
ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	2,1
RESTO	31,7
TOTAL	100,0

Fuente: CONSEJO VASCO DE FINANZAS PÚBLICAS (2018).

4.3. SALDO PRESUPUESTARIO

El hecho de que en 2017 los ingresos corrientes del Sector Público Vasco (Gobierno más Diputaciones Forales) hayan crecido un 2,7 %, mientras que los gastos de igual naturaleza se redujeron un 0,2 %, induce un aumento del ahorro bruto del 28,1 %, hasta los 1.963,9 millones de euros. Este importe representa el 2,6 % del PIB de nuestra Comunidad (datos provisionales).

GRÁFICO II.4.3. EVOLUCIÓN DEL AHORRO Y EL SUPERÁVIT/DÉFICIT PÚBLICOS (CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN) EN LA CAPV. % SOBRE EL PIB.

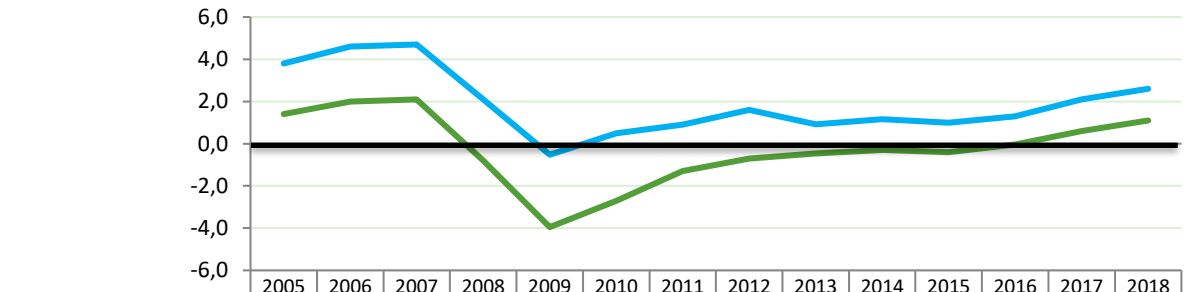

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
AHORRO	3,8	4,6	4,7	2,1	-0,5	0,5	0,9	1,6	0,9	1,2	1,0	1,3	2,1	2,6
SUPERÁVIT/DÉFICIT	1,4	2,0	2,1	-0,8	-4,0	-2,7	-1,3	-0,7	-0,5	-0,3	-0,4	-0,03	0,6	1,1

Fuente: Elaboración con datos del GOBIERNO VASCO.

Además, se registra un superávit público (capacidad de financiación) de 832,2 millones de euros (1,1 % del PIB) dado que los gastos no financieros (corrientes más de capital) son menores que los ingresos de igual naturaleza. En el ejercicio anterior, también se había producido un superávit, en esa ocasión por valor de 410 millones de euros (+103 %).

Incorporada la variable financiera, y fundamentalmente gracias al endeudamiento, el superávit público de 832,2 millones se torna en un superávit presupuestario de 679,2 millones de euros, un 0,9 % del PIB, un 32,8 % superior al dato del ejercicio anterior.

CUADRO II.4.12. SECTOR PÚBLICO VASCO: MAGNITUDES PRESUPUESTARIAS CONSOLIDADAS. MILES DE EUROS.					
	2016	2017	2018	% 16/17	% 17/18
1.- INGRESOS CORRIENTES	14.013.669	15.243.728	15.651.919	8,8	2,7
2.- GASTOS CORRIENTES	13.096.041	13.711.107	13.689.051	4,7	-0,2
2.1.- GASTOS DE PERSONAL	2.324.924	2.383.998	2.418.719	2,5	1,5
2.2.- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.955.233	4.051.150	4.104.193	2,4	1,3
2.3.- GASTOS FINANCIEROS	247.555	227.408	218.890	-8,1	-3,7
2.4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.568.328	7.048.550	6.947.249	7,3	-1,4
3.- AHORRO BRUTO (1-2)	917.628	1.532.622	1.962.867	67,0	28,1
4.- INGRESOS DE CAPITAL	201.125	152.105	138.332	-24,4	-9,1
5.- GASTOS DE CAPITAL	1.140.465	1.274.698	1.268.967	11,8	-0,4
5.1.- INVERSIONES REALES	395.746	394.642	422.585	-0,3	7,1
5.2.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	744.719	880.056	864.382	18,2	-3,8
6.- CAPACIDAD (+) / NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN (3+4-5)	-21.711	410.028	832.232	-	103,0
7.- VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-127.268	-153.015	-127.440	-	-
7.1.- VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS. INGRESOS	118.939	82.687	83.417	-30,5	0,9
7.2.- VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS. GASTOS	246.207	235.702	210.857	-4,3	-10,5
8.- VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	488.013	254.363	-25.554	-47,9	-110,0
8.1.- VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS. INGRESOS	1.316.530	1.162.335	1.457.897	-11,7	25,4
8.2.- VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS. GASTOS	828.517	907.972	1.483.450	9,6	63,4
9.- SUPERÁVIT / DÉFICIT PRESUPUESTARIO (6+7+8)	339.034	511.376	679.239	50,8	32,8
9.1.- OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	1.041.907	1.240.933	1.249.736	19,1	0,7
9.2.- DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	1.187.271	674.812	703.428	-43,1	4,2
10.- SUPERÁVIT / DÉFICIT PRESUP. EN TÉRMINOS DE CAJA	193.670	1.077.497	1.225.547	456,4	13,7
Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de ejecución presupuestaria.					

4.4. ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO

La Estadística de Ejecución Presupuestaria del Gobierno Vasco revela, en primer lugar, que el endeudamiento neto del conjunto del sector público de la CAPV (Gobierno Vasco más Diputaciones Forales) se ha reducido en 2018 por cuarto año consecutivo, pasando, de hecho, a ser negativo, tras los incrementos registrados en los primeros años de la crisis.

CUADRO II.4.13. EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO DEL GOBIERNO VASCO Y LAS DIPUTACIONES FORALES. (MILES DE EUROS)							
	ENDEUDAMIENTO BRUTO		AMORTIZACIÓN	ENDEUDAMIENTO NETO		DEUDA VIVA FINAL DEL AÑO	
	(1)	% VARIACIÓN	(2)	(1) -(2) = (3)	% VARIACIÓN	TOTAL	% VARIACIÓN
GOBIERNO VASCO							
2015	1.163.018	2,1	686.326	476.692	-27,7	8.578.210	5,9
2016	1.106.042	-4,9	572.331	533.711	12,0	9.111.921	6,2
2017	975.047	-11,8	654.023	321.024	-39,9	9.432.945	3,6
2018	1.273.711	30,6	1.215.003	58.708	-81,7	9.491.653	0,6
DIPUTACIONES FORALES							
2015	265.900	0,9	250.403	15.497	-148,7	2.043.438	0,8
2016	210.488	-20,8	256.186	-45.698	-394,9	1.997.740	-2,2
2017	187.288	-11,0	253.949	-66.661	45,9	1.931.079	-3,3
2018	184.186	-1,7	268.447	-84.261	26,4	1.846.818	-4,4
TOTAL SPV							
2015	1.428.918	1,9	936.729	492.189	-25,8	10.667.648	4,8
2016	1.316.530	-7,9	828.517	488.013	-0,8	11.155.661	4,6
2017	1.162.335	-11,7	907.972	254.363	-47,9	11.410.024	2,3
2018	1.457.897	25,4	1.483.450	-25.553	-	11.384.471	-0,2
Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de ejecución presupuestaria. Elaboración propia.							

El endeudamiento bruto, por su parte, se ha incrementado en 2018 un 25,4 %, ascendiendo a 1.457,9 millones de euros, de los cuales 1.273,7 millones corresponden al Gobierno Vasco (con un notable aumento del 30,6 % respecto de 2017) y los restantes 184,2 a las Diputaciones Forales (-1,7 %).

Este notable aumento del endeudamiento ha venido acompañado, no obstante, de una importante amortización de la deuda existente (1.483,5 millones de euros, de los cuales 1.215 corresponden al Gobierno Vasco), lo que ha hecho que la deuda viva al final del ejercicio no se haya incrementado. Así, al final del ejercicio, el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales presentan un volumen de deuda de 11.384,5 millones de euros, un 0,2 % menos que en 2017 (importe que representa el 14,9 % del PIB, según datos provisionales, frente al 15,5 % en 2017). Un año más, la mayor parte de la deuda corresponde al Gobierno Vasco (el 83,4 % del total, 82,8 % el año anterior).

Por otro lado, la "*Estadística presupuestaria del Sector Público*" de EUSTAT (última información disponible 2016) nos permite conocer, aunque sea con cierto retraso, las cifras del endeudamiento de cada una de las Diputaciones Forales y de los ayuntamientos, así como del conjunto de la Administración de la CAPV (Gobierno + Diputaciones + ayuntamientos).

GRÁFICO II.4.4. DEUDA FINANCIERA (MILES DE EUROS) DE LAS ADMINISTRACIONES DE LA CAPV.

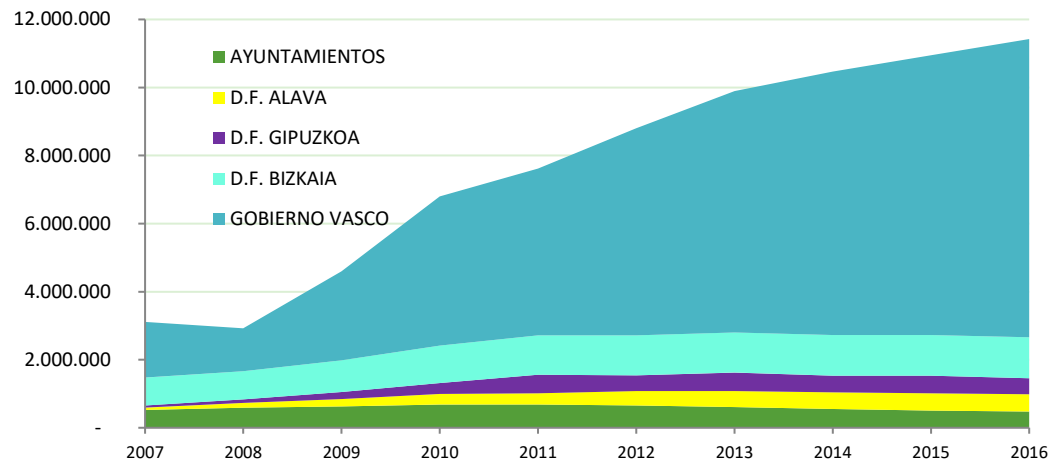

Fuente: EUSTAT. Estadística Presupuestaria del Sector Público.

En relación a las Diputaciones Forales, en 2016 emitieron deuda por un total de 271,6 millones de euros (un 4,8 % menos que en el ejercicio anterior), de los cuales 44,9 correspondieron a la Diputación Foral de Álava, 62 a la de Gipuzkoa y los restantes 164,7 millones a la de Bizkaia. Además, amortizaron por valor de 307,7 millones de euros, un 28,4 % más que en el ejercicio anterior. Del importe amortizado, 148,5 millones correspondieron a la Diputación de Bizkaia, 114,3 a la guipuzcoana y los restantes 44,9 millones a la Diputación Foral de Álava. El saldo vivo de la deuda de las Diputaciones se redujo en su conjunto un 1,6 % respecto del año anterior, mientras que su relación con el PIB pasó del 3,2 % en 2015 al 3,1 % en 2016.

En cuanto a los ayuntamientos de la CAPV, esta misma Estadística revela que en 2016 emitieron deuda por un total de 56,3 millones de euros, y amortizaron 80,7, con lo cual, al final del ejercicio, la deuda pendiente se reducía en unos 24,4 millones de euros, hasta los 478 millones.

En suma, el conjunto de las Administraciones Públicas de la CAPV (Gobierno más Diputaciones más Ayuntamientos) acumulaba en 2016 una deuda viva al final del año de 11.424 millones de euros (un 4,3 % más que en 2015), cantidad que representaba el 16 % del PIB corriente de ese año (misma ratio en 2015).

Del total de la deuda, el 76,7 % correspondía al Gobierno Vasco, el 10,6 % a la Diputación Foral de Bizkaia, el 4,1 % a la de Gipuzkoa y el 4,5 % a la Diputación Foral de Álava. El resto, 478,1 millones de euros, correspondía a la deuda financiera de los ayuntamientos de la CAPV y representaba el 4,2 % de la deuda de las Administraciones de la CAPV (4,6 % en 2015).

4.5. TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES

La CAPV dispone de un sistema de financiación de su actividad diferenciado, con capacidad para recaudar la mayor parte de los impuestos, contribuyendo a los gastos del Estado en aquellas materias cuya competencia no ha sido asumida

por el País Vasco mediante el denominado Cupo. Dentro del reparto competencial de la propia Comunidad, la recaudación es realizada básicamente por las Diputaciones Forales, que contribuyen por su parte a la financiación del Gobierno Vasco mediante las Aportaciones, y de los respectivos ayuntamientos de cada uno de los territorios históricos.

Además de los recursos propios que obtienen las Administraciones Públicas de la CAPV, también reciben diversos fondos procedentes de la Unión Europea y del Estado (para ajustar la recaudación por el IVA y los Impuestos Especiales o referidos a la participación de las Diputaciones Forales y Ayuntamientos en tributos no concertados, la participación en la recaudación de las Apuestas Mutuas Deportivo Benéficas y del Organismo Nacional de Loterías y Administraciones del Estado y las Instituciones autónomas).

En primer lugar, destacan, por su volumen, las *aportaciones que las Diputaciones Forales realizan al Gobierno Vasco*. La metodología de distribución de recursos es recogida en la Ley de Aportaciones, que, con periodicidad quinquenal, estipula la parte de los tributos concertados recaudados por las Diputaciones Forales que éstas deben transferir al Gobierno Vasco como aportación al sostenimiento de los gastos comunes (de forma que más del 90 % de los ingresos que obtiene este provienen de estas Aportaciones).

En 2018 estas aportaciones ascienden a 9.997,4 millones de euros, un 1,7 % más que en 2017, y 474,1 millones más de los inicialmente presupuestados.

CUADRO II.4.14. EVOLUCIÓN DE LAS APORTACIONES DE LAS DIPUTACIONES FORALES A LAS INSTITUCIONES COMUNES DE LA CAPV (MILES DE EUROS)

CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	% VAR 16/17	% VAR 17/18
AP. GENERAL	7.428.008	7.845.378	7.987.883	8.224.923	8.134.577	9.366.098	-1,1	15,1
AP. ESPECÍFICAS	392.825	416.055	451.723	509.580	1.698.393	631.329	233,3	-62,8
TOTAL CAPV	**7.820.933**	**8.261.433**	**8.439.606**	**8.734.503**	**9.832.970**	**9.997.427**	**12,6**	**1,7**
AP. ÁLAVA	1.269.337	1.321.829	1.386.627	1.430.712	1.617.523	1.643.577	13,1	1,6
AP. BIZKAIA	3.969.124	4.208.374	4.265.377	4.423.152	4.981.382	5.035.704	12,6	1,1
AP. GIPUZKOA	2.582.472	2.731.230	2.787.602	2.880.639	3.234.064	3.318.146	12,3	2,6
% ÁLAVA	16,23	16,00	16,43	16,38	16,45	16,44		
% BIZKAIA	50,75	50,94	50,54	50,64	50,66	50,37		
% GIPUZKOA	33,02	33,06	33,03	32,98	32,89	33,19		

Fuente: Elaboración a partir de Dirección de Cupo y Aportaciones Financieras. Dpto. Hacienda y Economía. GOBIERNO VASCO.

Como novedades para el período 2007-2011[29], el Consejo Vasco de Finanzas Públicas acordó algunas modificaciones en la metodología de distribución de recursos y de determinación de las aportaciones de las Diputaciones. Entre ellas, destacan la reducción del coeficiente vertical del 70,44 al 70,04 % con objeto de incrementar la participación de las entidades locales, la creación de un nuevo ajuste a la recaudación entre las Diputaciones Forales por el IVA y la constitución del Fondo General de Ajuste –antes Fondo de Solidaridad-, como mecanismo de garantía para los Territorios Históricos, cuyo importe pasa del 0,75 al 1 % de los recursos a distribuir entre las instituciones de la CAPV.

Por otro lado, las *subvenciones procedentes de fondos comunitarios* se materializan conforme a los compromisos presupuestarios contraídos por la Unión Europea, pudiendo adoptar la forma de anticipos o pagos definitivos de acuerdo con la reglamentación establecida en cada caso. En 2016, último año para el que se dispone de información, se incrementaron un 55,3 %, tras haber caído el ejercicio anterior un 50,4 %, sumando un total de 106 millones de euros.

La principal partida corresponde al FEAGA, Fondo Europeo Agrícola de Garantía (creado en 2007 junto a FEADER, Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, para gestionar las ayudas europeas dirigidas a la agricultura), con 57,5 millones de euros, el 54,3 % del total. Si a este importe le sumamos los 5,4 millones del fondo FEADER, se tiene que 63 millones, el 59,4 % de los fondos europeos, se dirigen al sector agrario.

[29] *Ley 2/2007, de 23 de marzo, de Metodología de Distribución de Recursos y de Determinación de las Aportaciones de las Diputaciones Forales a la Financiación de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma del País Vasco, aplicable al período 2007-2011, en vigor a fecha de elaboración de esta Memoria por no haber sido sustituida por una posterior.*

En un segundo nivel, tras el FEAGA, se recibieron a través del FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional, que tiene como objetivo fortalecer la cohesión socioeconómica dentro de la Unión corrigiendo los desequilibrios entre sus regiones) 29,3 millones de euros, el 27,7 % del total.

CUADRO II.4.15. INGRESOS LIQUIDADOS POR EL GOBIERNO VASCO SEGÚN ORIGEN (MILES DE EUROS).

	2013	2014	2015	2016	DIST. % 2016	% VAR 14/15	% VAR 15/16
1. APORTACIONES DE LAS DIPUTACIONES FORALES	7.820.933	8.261.433	8.439.606	8.734.503	83,9	2,2	3,5
. APORTACIÓN GENERAL	7.428.008	7.845.378	7.987.883	8.224.923	79,0	1,8	3,0
. APORTACIONES ESPECÍFICAS	392.925	416.055	451.723	509.580	4,9	8,6	12,8
2. OTROS INGRESOS INSTITUCIONALES	494.634	390.451	212.397	266.144	2,6	-45,6	25,3
. TRANSFERENCIAS INSTITUCIONES PAÍS VASCO	5.091	361	618	2.725	0,0	71,2	340,9
. TRANSFERENCIAS DEL ESTADO	366.280	252.402	143.543	157.453	1,5	-43,1	9,7
. FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA	123.263	137.688	68.236	105.966	1,0	-50,4	55,3
- FSE	4.637	4.388	1.005	9.296	0,1	-77,1	825,0
- FEDER	37.395	61.235	357	29.313	0,3	-99,4	8110,9
- FEADER	17.661	10.574	7.285	5.448	0,1	-31,1	-25,2
- FEAGA	52.392	55.164	55.582	57.541	0,6	0,8	3,5
- IFOP	7.244	5.740	-	1.813	0,0	-	-
- OTROS FONDOS	3.934	586	4.007	2.555	0,0	583,8	-36,2
3. OTROS RECURSOS	1.493.702	1.455.646	1.450.309	1.405.625	13,5	-0,4	-3,1
- DEUDA PÚBLICA	1.175.253	1.139.367	1.163.018	1.106.042	10,6	2,1	-4,9
- IMPUESTOS INDIRECTOS	6.079	5.700	3.941	3.918	0,0	-30,9	-0,6
- INGRESOS PATRIMONIALES	48.005	48.139	35.409	36.198	0,3	-26,4	2,2
- ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	16	1.966	1.467	946	0,0	-25,4	-35,5
- OTRAS TRANSFERENCIAS	5.160	10.980	13.518	36.198	0,3	23,1	167,8
- VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	63.531	36.122	52.592	66.574	0,6	45,6	26,6
- TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS	195.659	213.372	180.367	181.564	1,7	-15,5	0,7
TOTAL INGRESOS	**9.809.269**	**10.107.529**	**10.102.312**	**10.406.271**	**100,0**	**-0,1**	**3,0**

Fuente: ÓRGANO DE COORDINACIÓN TRIBUTARIA

Otra partida de interés es el *Cupo al Estado*, cuyo importe líquido, determinado anualmente a partir de la Ley Quinquenal del Cupo, se sitúa en 2018 (según liquidaciones provisionales) en 946,6 millones de euros, habiendo crecido un 21,6 % respecto del año 2017.

CUADRO II.4.16. EVOLUCIÓN DEL CUPO PAGADO POR LA CAPV AL ESTADO. MILES DE EUROS.

	2015	2016	2017	2018	% VAR 17/18
CUPO INGRESADO	823.780	761.814	867.834	1.028.790	18,5
COMPENSACIONES*	-65.404	-60.399	-89.332	-82.226	-8,0
CUPO PAGADO	758.076	701.416	778.502	946.564	21,6

Fuente: GOBIERNO VASCO. Dpto. Hacienda y Economía.
(*) Compensaciones financieras por los Impuestos Especiales de Fabricación.

Por último, además de estos pagos al Estado, se reciben una serie de importes entre los que destaca el *Ajuste por el Impuesto sobre el Valor Añadido por operaciones en el mercado interior e importaciones* (ésta realizada exclusivamente por la Hacienda del Estado), que constituye un ajuste financiero entre la Administraciones del Estado y la de la CAPV, debido a la necesidad de adecuar las recaudaciones teóricas y reales, entre Administraciones tributarias ya que éstas operan sobre sus respectivos territorios en un espacio sin fronteras fiscales.

A estos ajustes se añadieron en 1997 los correspondientes a los impuestos especiales necesarios para corregir la distorsión derivada del hecho de que el consumo final de los productos gravados por estos impuestos se produzca en un territorio distinto al que se realiza la fabricación.

En 2016, último año para el que se dispone de información, el ajuste por el IVA alcanza en la CAPV 1.337,9 millones de euros, cifra que se incrementa un 3 % respecto del año precedente. En esta partida, el ajuste por recaudación en aduanas y las operaciones interiores se reparten, aproximadamente, al 50 %. En cuanto a su distribución territorial, ésta se realiza anualmente según los coeficientes horizontales.

GRÁFICO II.4.5. EVOLUCIÓN DEL AJUSTE POR IVA EN LA CAPV POR TERRITORIOS HISTÓRICOS. MILES DE EUROS.

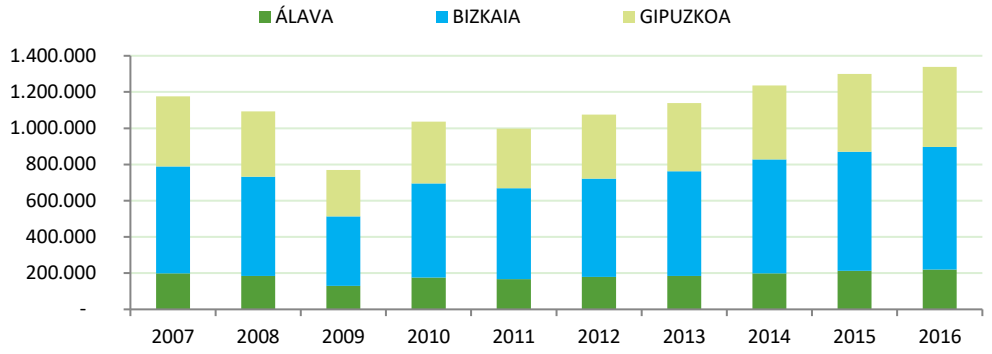

Fuente: GOBIERNO VASCO. Órgano de Coordinación Tributaria.

4.6. EL EMPLEO EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Las Administraciones Públicas Vascas contaban con 134.440 personas empleadas a 31 de diciembre de 2017[30], según datos del "*Directorio de Administraciones Públicas*" de EUSTAT. Esta cifra supone un 1,9 % más que en el año anterior y el 14,6 % del total del personal ocupado en la CAPV en el cuarto trimestre de 2017 (misma ratio que en 2015 y en 2016), si se tienen en cuenta las cifras de ocupación de la PRA.

Estos datos no tienen en cuenta el personal dependiente de la Administración del Estado y del Sistema de la Seguridad Social, pero el Ministerio de Hacienda y Función Pública, en su boletín de enero de 2018, calculaba que las personas trabajadoras de la Administración Pública Estatal en Euskadi en esa fecha eran 10.746 (3.974 al servicio de la Administración General del Estado y 6.772 en la categoría "otros", que comprende, básicamente, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado). Si sumamos ambas cifras, el empleo público rondaría, al finalizar 2017, las 145.186 personas (+1,5 % respecto del año anterior). No obstante, esta cifra debe considerarse únicamente una estimación, dadas las distintas fechas de referencia y metodologías utilizadas[31].

Volviendo a las cifras de EUSTAT, de las 134.440 personas empleadas públicas en diciembre de 2017, el 65,6 % pertenecía a la Administración de la CAPV, el 19,4 % a los entes locales el 7,9 % a las Diputaciones Forales y el 7,1 % restante pertenecía a la Universidad, Fundaciones y otros entes públicos.

CUADRO II.4.17. EVOLUCIÓN DE LAS PERSONAS EMPLEADAS EN LAS ADMINISTRACIONES VASCAS A 31 DE DICIEMBRE

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	% 15/16	% 16/17
GOBIERNO VASCO	84.386	82.458	82.085	85.389	86.406	88.137	1,2	2,0
DIPUTACIONES FORALES	12.018	10.083	10.154	10.174	10.387	10.560	2,1	1,7
ENTES LOCALES	24.278	24.441	24.943	25.573	25.792	26.106	0,9	1,2
FUNDACIONES E ISAL*	2.244	2.377	2.369	2.515	2.587	2.754	2,9	6,5
OTROS ENTES PÚBLICOS	364	372	369	371	372	373	0,3	0,3
UPV/EHU	6.414	6.379	6.392	6.425	6.429	6.510	0,1	1,3
TOTAL	**127.704**	**126.312**	**126.312**	**130.447**	**131.973**	**134.440**	**1,2**	**1,9**

Fuente: EUSTAT. Directorio de las Administraciones Públicas.
**** Instituciones sin ánimo de lucro.***

En relación a diciembre de 2016, empleo en las Administraciones Vascas creció en 2.465 personas, un 1,9 %, destacando en términos porcentuales la evolución del Gobierno Vasco, con un aumento del 2 %, seguido de las Diputaciones Forales, con un +1,7 %, mientras que los entes locales y sus correspondientes organismos dependientes vieron crecer su personal un 1,2 %. El resto de entes públicos presenta un incremento del 0,3 %, y de un 1,3 % las universidades.

[30] *Personal ocupado equivalente a tiempo completo.*

[31] *Los datos del Ministerio, por ejemplo, estiman la plantilla que denomina estable, excluyendo los contratos temporales de menos de 6 meses.*

CUADRO II.4.18. PERSONAL EMPLEADO EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS VASCAS POR MARCO REGULADOR. DATOS A 31.12.17.					
	TOTAL	GOBIERNO VASCO Y ORGANISMOS DEPENDIENTES	DIPUTACIONES FORALES Y ORGANISMOS DEPENDIENTES	ENTES LOCALES Y ORGANISMOS DEPENDIENTES	RESTO DE ENTES PÚBLICOS
ALTOS CARGOS	1.206	315	128	605	158
FUNCIONARIOS/AS	83.462	58.442	6.855	14.659	3.506
- FIJOS/AS	62.077	45.024	4.711	9.557	2.785
- INTERINOS/AS	21.385	13.418	2.144	5.102	721
LABORALES	49.772	29.380	3.577	10.842	5.973
- FIJOS/AS	17.718	7.724	2.135	5.531	2.328
- TEMPORALES	32.054	21.656	1.442	5.311	3.645
TOTAL	**134.440**	**88.137**	**10.560**	**26.106**	**9.637**
Fuente: EUSTAT. Directorio de las Administraciones Públicas.					

Por su parte, el personal funcionario constituía el 62,1 % del total, el 37 % era personal laboral, incluyendo en ambos casos el personal estatutario de Osakidetza, y el 0,9 % eran altos cargos. Además, el personal fijo (funcionarios/as, laborales y estatutarios) suponía el 59,4 % del personal, el 15,9 % eran funcionarios/as y funcionarios/as interinos/as y el 23,8 % era personal laboral temporal.

GRÁFICO II.4.6 EVOLUCIÓN DE LAS PERSONAS EMPLEADAS EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS VASCAS POR SEXO.

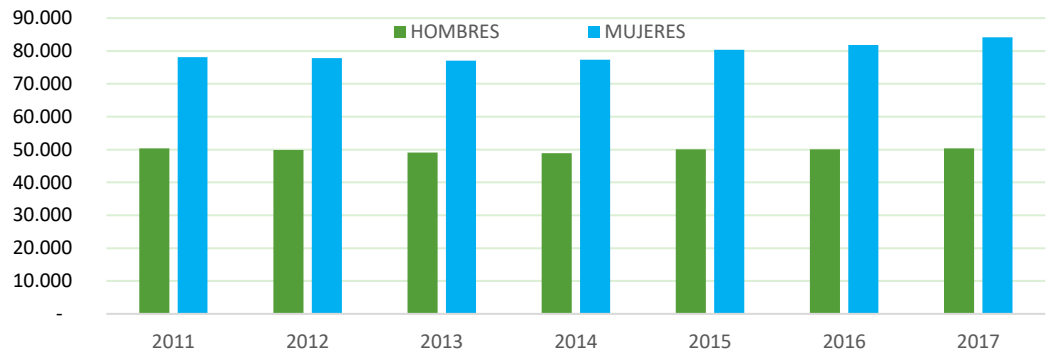

Fuente: EUSTAT. Directorio de las Administaciones Públicas.

En relación al sexo, a 31 de diciembre de 2017 los hombres representaban el 37,4 % del total del personal de las Administraciones Públicas Vascas, y las mujeres el 62,6 %. Este predominio femenino se ha acentuado en los últimos años, de manera que desde 2011 el número de mujeres ha crecido un 7,7 %, mientras que el de los hombres se ha reducido un 0,2 %. Así, las mujeres han ganado 1,8 puntos porcentuales sobre el total.

FUENTES

1. **GOBIERNO VASCO**. Estadística de Ejecución Presupuestaria. IV trimestre 2018. Trimestral. Coyuntural
2. **GOBIERNO VASCO**. Cifras de recaudación por tributos concertados. Diciembre 2018. Mensual. Coyuntural.
3. **CONSEJO VASCO DE FINANZAS PÚBLICAS**. Análisis general de las competencias propias y de la financiación de los distintos niveles institucionales de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Junio 2018. Informe puntual.
4. **MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA**. Cifras de déficit de las CC.AA. IV trimestre 2018. Trimestral. Coyuntural.
5. **GOBIERNO VASCO**. Órgano de Coordinación Tributaria. Informe Anual Integrado de la Hacienda Vasca 2016. Anual. Estructural.
6. **EUSTAT**. Estadística Presupuestaria del Sector Público. 2016. Anual. Estructural.
7. **GOBIERNO VASCO**. Departamento de Hacienda y Economía. Datos sobre Cupo y Aportaciones de las DD.FF. 2018. Anual. Coyuntural.
8. **EUSTAT**. Directorio de las Administraciones Públicas 2017. Anual. Estructural.
9. **MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA**. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas. Enero 2018. Semestral. Estructural.

5. INFRAESTRUCTURAS PRODUCTIVAS

Las infraestructuras constituyen un elemento fundamental para el desarrollo económico, el bienestar general y la cohesión de cualquier sociedad, tienen una importante influencia sobre la actividad económica general de un país y en concreto, contribuyen al aumento de la productividad y del crecimiento.

Este apartado se divide en dos grandes bloques. El primero referido al transporte y el segundo a la producción y consumo de energía. En el apartado relativo al transporte se analizan, en primer lugar, los datos relativos a las adjudicaciones realizadas por las Entidades Públicas Estatales (AENA, ADIF, PUERTOS y RENFE) en ingeniería civil, en la CAPV y posteriormente se presentan diversos indicadores referidos al transporte por carretera, al transporte ferroviario, al transporte aéreo y al transporte marítimo. En el apartado relativo a la producción y consumo de energía se analiza la evolución del consumo interior bruto o demanda de energía y del consumo final; así como la de la producción de energía primaria, de la intensidad energética y de la factura energética.

5.1. TRANSPORTE: INFRAESTRUCTURAS Y TRÁFICO

5.1.1. Infraestructuras

Debido tanto a su situación estratégica como a su alta actividad industrial, la CAPV es una de las regiones de Europa con mayores niveles de tráfico de todo tipo. Una densa red de carreteras, líneas férreas, dos grandes puertos marítimos y tres aeropuertos tratan de cubrir las necesidades tanto del tráfico interior como del exterior y ofertar cada día unos servicios más completos y de mayor calidad. El cuadro siguiente recoge la composición del Sistema de Transportes en nuestra Comunidad teniendo en cuenta la titularidad de la infraestructura y el operador de la misma.

CUADRO II.5.1. COMPOSICIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTES EN LA CAPV

SISTEMA	INFRAESTRUCTURA	ÓRGANO TITULAR	ENTE/OPERADOR
SISTEMA VIARIO	Red General Carreteras	Diputaciones Forales	Concesionario/Prestatario de Servicio Público de Transporte.
	Red Urbana	Ayuntamientos	
	Autopistas A-8 y A-68	Estado	
SISTEMA FERROVIARIO	Red Transeuropea Red Peninsular	Estado	ADIF[32] (RENFE)
	Red Métrica	CAPV	EUSKOTREN ETS[33]
		Estado	ADIF (FEVE*)
	Metro/Tranvía	CAPV	Metro Bilbao, EUSKOTREN ETS
	Puente Colgante	Autoridad Portuaria Bilbao	Privado
SISTEMA PORTUARIO	Puertos Interés General	Estado	Autoridad Portuaria
	Puertos Autonómicos	CAPV	CAPV
SISTEMA AÉREO	Aeropuertos Interés General	Estado	AENA
SISTEMA DE CABLE	Ascensores y funiculares	CAPV	Privados Públicos
SISTEMA DE TRANSPORTE INTERMODAL	Centros de Transporte y Logística	Consorcios/Entidades públicas, privadas, mixtas	Operadores logísticos

***Red ferroviaria de vía estrecha.**
Fuente: Elaboración propia.

[32] *ADIF, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, es una entidad pública empresarial dependiente del Ministerio de Fomento. Asume la administración de infraestructuras ferroviarias (vías, estaciones, terminales de mercancías, etc.), la gestión de la circulación ferroviaria, la adjudicación de capacidad a los operadores ferroviarios y la percepción de cánones por el uso de la infraestructura, estaciones y terminales de mercancías.*
La cada vez mayor especialización de las actividades ferroviarias ha llevado a que ADIF se segregue en dos entidades públicas empresariales adscritas al Ministerio de Fomento: ADIF y ADIF Alta Velocidad, que nace con personalidad jurídica y patrimonio propios y asume, entre otras, las competencias en materia de construcción y administración de las infraestructuras ferroviarias de alta velocidad.

[33] *ETS, Euskal Trenbide Sarea/Red Ferroviaria Vasca es el ente público del Gobierno Vasco encargado de la gestión y administración de las infraestructuras ferroviarias competencia de la CAPV. Su principal objeto es la construcción, conservación, gestión y administración de las infraestructuras ferroviarias dependientes de la Comunidad Autónoma Vasca, con el propósito de hacer del ferrocarril un sistema de transporte moderno, eficaz y sostenible.*

Los datos relativos a las adjudicaciones realizadas por las Entidades Públicas Estatales (AENA, ADIF, PUERTOS y RENFE) en ingeniería civil, en la CAPV, publicados por el Ministerio de Fomento, muestran decrementos entre 2017 y 2018, salvo en el caso de ADIF.

Así, según estos datos, las adjudicaciones realizadas por la Sociedad Pública Estatal ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias) en ingeniería civil en la CAPV[34] pasaron de 16,6 millones de euros a 400,8, las realizadas por PUERTOS pasaron de 42,2 a 11,9 millones de euros, las de RENFE OPERADORA de 1,2 a 0,4 millones y las de AENA de 20,7 a 10,4 millones de euros.

CUADRO II.5.2. ADJUDICACIONES EN EL ESTADO Y EN LA CAPV EN INGENIERÍA CIVIL DEL MINISTERIO DE FOMENTO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PUBLICAS ESTATALES (MILES DE EUROS)

	CAPV						ESTADO			CAPV/ESTADO (%)	
	2014	2015	2016	2017	2018 p	VARIC. 2017-18	2016	2017	2018 p	2017 p	2018 p
MINISTERIO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PÚBLICAS ESTATALES	81.062	300.302	189.105	51.894	419.212	707,8	1.043.676	899.904	1.721.550	5,0	46,6
ENTIDADES PÚBLICAS ESTATALES	81.062	300.302	189.105	51.894	419.212	707,8	973.834	691.027	1.204.973	5,3	60,7
AENA	1.437	8.339	4.363	20.680	10.391	-49,8	300.834	312.670	318.132	6,9	3,3
ADIF	69.030	292.211	73.388	16.560	400.873	2.320,7	398.983	171.379	881.059	4,2	233,9
PUERTOS	9.854	11.093	114.661	42.205	11.911	-71,8	272.290	374.398	260.029	15,5	3,2
RENFE OPERADORA	4.986	3.100	1.907	1.218	408	-66,5	33.335	36.329	12.225	3,7	1,1

p: Provisional
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Fomento

5.1.1.1. Red de carreteras

Según datos del *Anuario estadístico, 2017* publicado por el Ministerio de Fomento en 2018, la red de carreteras de nuestra Comunidad es una de las redes más tupidas de Europa, al tener una de las mayores densidades por superficie (0,58 km de carreteras por km^2 de superficie, casi el doble que en el Estado (0,33)), aunque una menor densidad por habitante (1,9 Km de carreteras por 1.000 habitantes frente a 3,56 km de carreteras por 1.000 habitantes en el Estado), y está compuesta en más de un 15 % por vías de gran capacidad frente al 10,4 % en el Estado, siendo autopistas de peaje el 40,9 % de las vías de gran capacidad frente al 17,7 % en el Estado.

CUADRO II.5.3. EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE LA RED DE CARRETERAS

	CAPV					ESTADO	
	2013	2014	2015	2016	2017	2016	2017
KM DE CARRETERAS	2013	2014	2015	2016	2017	2016	2017
HABITANTES	4.175	4.169	4.178	4.180	4.161	165.483	165.686
RED TOTAL (KM) / SUPERFICIE	0,58	0,58	0,58	0,58	0,58	0,33	0,33
RED TOTAL (KM) / 1.000 HABITANTES	1,90	1,90	1,91	1,91	1,90	3,55	3,56

Fuente: Anuario Estadístico de Fomento 2017 publicado en 2018

[34] *Las obras de la superestructura (obra ferroviaria) de la totalidad de la Línea de Alta Velocidad en la CAPV la realiza ADIF.*

CUADRO II.5.4. RED DE CARRETERAS POR TIPO DE VÍA Y PERIODO. (Km)					
	2013	2014	2015	2016	2017
ESTADO					
TOTAL KM CARRETERAS	165.361	165.639	166.003	165.483	165.686
TOTAL VÍAS DE GRAN CAPACIDAD	16.582	16.705	17.021	17.108	17.163
AUTOPISTAS DE PEAJE	3.026	3.020	3.040	3.039	3.039
AUTOVÍAS	11.955	12.029	12.296	12.405	12.484
CARRETERAS MULTICARRIL (1)	1.602	1.656	1.686	1.665	1.640
CAPV					
TOTAL KM CARRETERAS	4.175	4.169	4.178	4.180	4.161
TOTAL VÍAS DE GRAN CAPACIDAD	600	602	617	624	624
AUTOPISTAS DE PEAJE	248	243	255	255	255
AUTOVÍAS	285	231	234	241	241
CARRETERAS MULTICARRIL (1)	68	127	128	128	128

(1) A partir de 2015 se modifica la definición de las carretera de doble calzada y se denominan carreteras multicarril (Ley 37/2015, de 29 de setiembre, de carreteras). Las mismas se incluyen dentro de las vía de gran capacidad. A efectos de comparación internacional únicamente se consideran como tales las autopistas de peaje, autopistas libres y autovías.
Fuente: Anuario Estadístico de Fomento, 2017 Publicado en 2018

5.1.2. Tráfico terrestre, ferroviario, aéreo y marítimo

5.1.2.1. Y vasca

Tal y como expusimos en nuestra Memoria Socioeconómica de 2017, Gobierno Vasco asumió la ejecución de nuevas actuaciones en el tramo Bergara-Lezo de la Y vasca. En concreto, la construcción de la Estación de Ezkio, la construcción del apeadero de Astigarraga y la ejecución de nuevas actuaciones en el tramo Bergara-Lezo (salidas de emergencia en túneles conforme al Reglamento de la UE 1303/2014 y actuaciones adicionales: estabilización de laderas y reposición por afecciones que se han producido en los manantiales existentes).

El nuevo Convenio incluye todas las incidencias contractuales aprobadas y previstas de los costes de ejecución del tramo que discurre entre Bergara e Irún, en el que se considera incluido el tramo Astigarraga-Oiartzun-Lezo y el tramo que acomete la inserción en la ciudad de Donostia-San Sebastián en el que queda integrado la estación de la ciudad de Donostia-San Sebastián en la actual estación del Norte.

El nudo de Bergara avanza según lo acordado con el Ministerio de Fomento y tras la reunión mantenida en julio de 2018, la Y vasca podría entrar en servicio en 2023.

Entre los temas tratados en la reunión figuraron los siguientes:

Tramo Astigarraga-Oiartzun-Lezo.	En octubre de 2017 se acordó anular el Estudio Informativo tramitado en 2015 y trabajar sobre un nuevo trazado. Actualmente el Ministerio, a través de INECO, está realizando el nuevo Estudio Informativo. Se ha acordado que para el 2019 se tramitará el nuevo estudio informativo que permitirá conectar la Y vasca con el Puerto de Pasaia, la plataforma multimodal de Lezo o evitar que las mercancías transcurran por el centro de Donostia.
Estación de Ezkio-Itxaso.	Eusko Trenbide Sarea (ETS) adjudicó en mayo de 2018, la redacción del proyecto constructivo, con un plazo de 6 meses. El coste estimado de la obra asciende a 4,1 M€ (IVA incluido).
Apeadero de Astigarraga.	ETS adjudicó en mayo de 2018, la redacción del proyecto constructivo, con un plazo de 12 meses. El coste estimado de la obra asciende a 4,7 M€ (IVA incluido).
Galerías de Emergencia tramos Bergara-Astigarraga	El proyecto constructivo de nuevas galerías de emergencia en túneles entre Bergara y Astigarraga fue redactado y aprobado por ADIF en febrero de 2018, con un presupuesto de 14,89 M€ (IVA incluido). Se está realizando una última supervisión de los proyectos conjuntamente entre ADIF y ETS, para proceder a la licitación de las obras.
Accesos, soterramiento y nueva estación de Vitoria-Gasteiz.	El Gobierno Vasco y el Ministerio de Fomento acordaron que los equipos técnicos (del Ministerio de Fomento, de ADIF, del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras, de ETS y del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz) ultimaran con máxima prioridad el proyecto de soterramiento y la nueva estación de Vitoria-Gasteiz, para poder formular el Estudio Informativo, con el objetivo de que el mismo, junto con la Declaración de Impacto Ambiental estén aprobados en 2019.

Accesos, soterramiento y nueva estación de Bilbao (Abando).	Se acordó formular y tramitar el Estudio Informativo de forma inmediata y formular la Declaración de Impacto Ambiental.
Estación Alta Velocidad Donostia	ETS adjudicó, en mayo de 2018, la redacción del Proyecto Constructivo, con un plazo de redacción de 10 meses. El objetivo es que a mediados de 2019 se puedan licitar las obras.

De esta forma, la situación actual de las obras de la Y vasca es la que se detalla en el siguiente gráfico, tal y como se recoge en el documento "Nueva red ferroviaria del País Vasco en el Territorio Histórico de Gipuzkoa (Bergara-Lezo). Informe Trimestral de obras", publicado el 31 diciembre de 2018 por Euskal Trenbide Sarea (ETS).

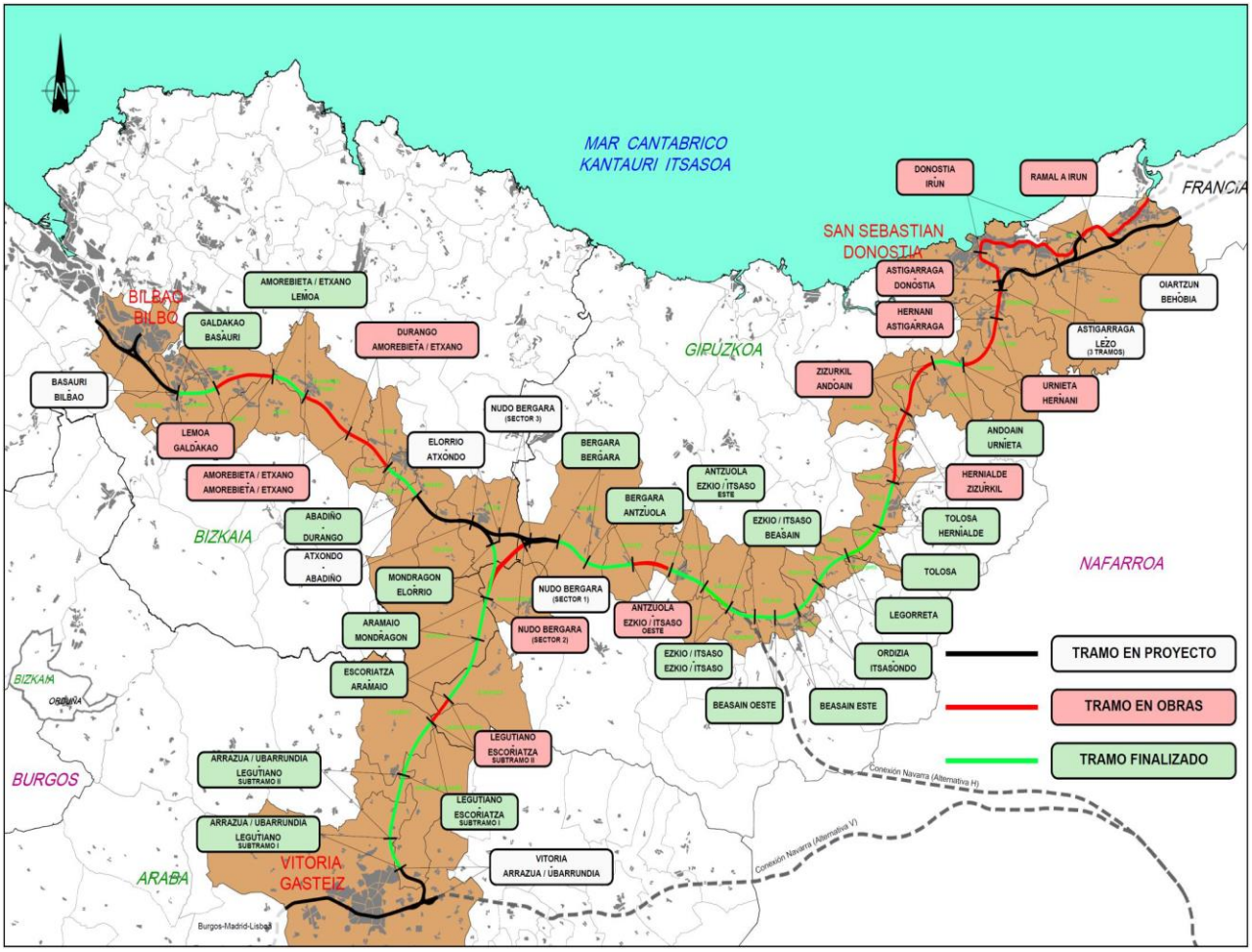

Ramal Bergara-Lezo

Según el Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco, en 2022 concluirán todos los trabajos de construcción de la plataforma de la Nueva Red Ferroviaria de alta velocidad en toda Gipuzkoa, así como el resto de proyectos incluidos en la encomienda como las estaciones de Atotxa y Ezkio o las nuevas galerías de emergencia.

Se estima que en 2019 finalizarán las obras en los tramos Antzuola-Ezkio este, Hernialde-Zizurkil, Zizurkil-Andoain y Andoaín-Hernani y que se licitarán las obras pendientes del Hernani-Astigarraga tras la resolución del contrato, así como las obras de la estación de Ezkio.

Según el Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco "el punto crítico del proyecto ya no es el nudo de Bergara[35] sino el acceso a las ciudades. En Bilbao y Vitoria-Gasteiz aún no se ha aprobado el estudio informativo y ello hace que el retraso acumulado siga siendo importante".

Según el documento "Nueva red ferroviaria del País Vasco en el Territorio Histórico de Gipuzkoa (Bergara-Lezo). Informe Trimestral de obras", en el corredor gipuzkoano (a diciembre de 2018), 17 de los 20 tramos estaban adjudicados. De esos 17, 5 estaban en ejecución y 12 terminados. En términos de Km, 59 de los 68,7 Km estaban adjudicados. De esos 59 km, 22 estaban en ejecución y 37 terminados.

Los tres tramos que se encuentran en "proyecto de redacción" corresponden al ramal Astigarra-Lezo (naranja en el gráfico).

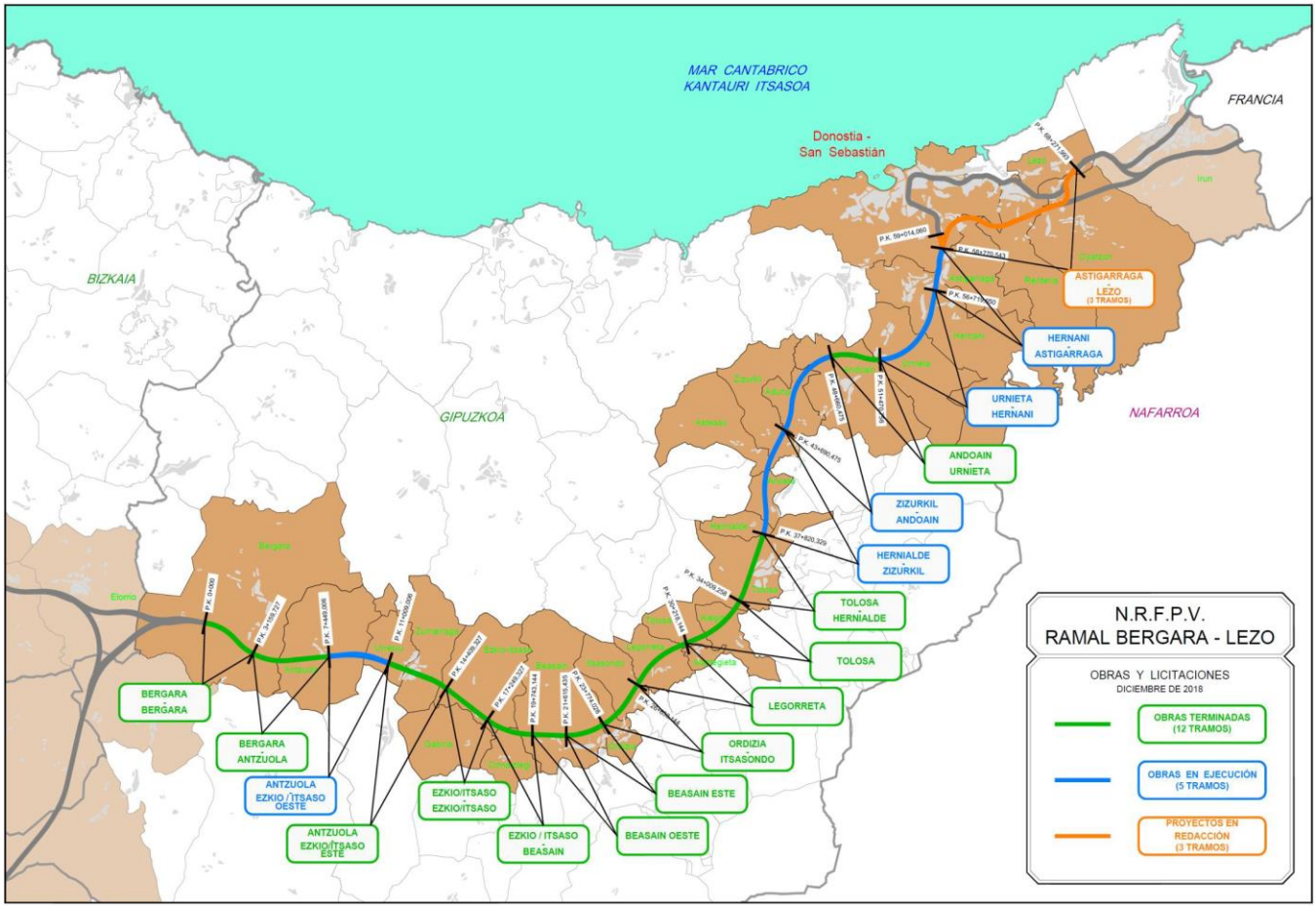

[35] *Durante el año 2018, se han licitado el tramo Mondragón-Elorrio-Bergara (sector 1) con una oferta de 134 millones, las obras del sector 2 del tramo Mondragón-Elorrio-Bergara, con un presupuesto de 255,6 millones y el l tramo Mondragón-Bergara (sector 3) por importe de 89 millones.*

En concreto, la situación del estado de las obras, por tramos, es la siguiente (verde: tramo terminado y blanco: en ejecución).

CUADRO II.5.5. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS						
TRAMO	KM	ADJUDICACIÓN	TRAMO RECEPCIONADO CON FECHA	PLAZO EN MESES		
				LICITACIÓN	ADJUDICACIÓN	VIGENTE
BERGARA-ANTZUOLA	4,29	02/03/2011	30/06/2016	36,5	35,5	71
BERGARA-BERGARA	3,16	13/04/2010	30/06/2016	34	34	60
ANTZUELA-EZKIO/	3,56	23/12/2010	En ejecución. Se estima que el de avance de ejecución es del 98 %	65	63	92
ANTZUELA-EZKIO/ITSASO. ESTE	3,40	14/03/2011	4/10/2017	63	63	76
EZKIO/ITSASO-EZKIO/ITSASO	2,84	01/12/2011	17/11/2016	30	28	57
EZKIO/ITSASO-BEASAIN	2,49	15/11/2010	2/02/2014	32	30	35
BEASAIN OESTE	1,87	03/11/2009	28/04/2015	32	25	62
BEASAIN ESTE	2,16	28/07/2009	25/09/2012	35	32	32
ORDIZIA-ITSASONDO	2,86	04/12/2007	18/04/2012	31	27	46
LEGORRETA	3,59	20/10/2009	18/04/2015	36	30	60,5
TOLOSA	3,79	13/10/2009	17/11/2016	36	28	80,5
TOLOSA-HERNIALDE	3,81	29/11/2010	12/03/2015	31	26	48
HERNIALDE-ZIZURKIL	5,87	20/06/2012	En ejecución. Se estima que el de avance de ejecución es del 95 %	42	42	80
ZIZURKIL-ANDOAIN	4,97	05/03/2012	En ejecución. Se estima que el de avance de ejecución es del 99 %	46	46	84
ANDOAIN-URNIETA	2,81	24/12/2010	30/06/2016	34	34	64
URNIETA-HERNANI	5,25	22/12/2010	Se encuentran en ejecución los últimos remates de la obra, habiéndose realizado los trabajos de construcción de la infraestructura	35	33	99
HERNANI-ASTIGARRAGA	2,48	02/12/2011	22/11/2018	28	27	66
			Con fecha 24/10/2018, la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras emitió Orden de finalización del procedimiento de resolución del contrato administrativo de las obras de construcción del tramo Hernani-Astigarraga de la plataforma NRFV y su contrato complementario. Con fecha 22/11/2018 se formalizó la recepción de las obras ejecutadas mediante inspección del Ministerio de Fomento			

Fuente: Eusko Trenbide Sarea

El presupuesto total para el ramal Bergara-Lezo asciende a 1.843,81 M€. El importe los "modificados, complementarios, obras de emergencia y mediciones finales vigentes" suponen un incremento del 9,19 % sobre el presupuesto adjudicado y un 8,52 % sobre el presupuesto de licitación de las obras.

CUADRO II.5.6. ESTADO PRESUPUESTARIO ACTUAL

		% RESPECTO ADJUDICACIÓN	% RESPECTO LICITACIÓN
ADJUDICACIONES	**1.575.3 M€**		
MODIFICADOS, COMPLEMENTARIOS, OBRAS DE EMERGENCIA Y MEDICIONES FINALES VIGENTES	131,53 M€	8,35 %	7,74 %
LIQUIDACIONES DE OBRA	13,31 M€	0,84 %	0,78 %
REAJUSTES IMPOSITIVOS DE IVA	32,56 M€		
REVISIONES DE PRECIOS	79,41 M€		
TOTAL	256,8 M€		
TOTAL PRESUPUESTO LÍQUIDO VIGENTE	**1.832,11 M€**		
SERVICIOS AFECTADOS	5,45 M€		
RECLAMACIONES PATRIMONIALES	6,25 M€		
TOTAL	**1.843,81 M€**		

Fuente: Eusko Trenbide Sarea

5.1.2.2. Transporte por carretera

Según datos del Ministerio de Fomento, el tráfico de mercancías por carretera con origen o destino la CAPV (no se incluye el tráfico internacional de paso) disminuye en el año 2018 (pasa de 97,2 a 95,7 millones de Tm). Esta disminución se explica por el decremento acontecido en las mercancías transportadas en los desplazamientos de carácter inter-regional e internacional (respectivamente -3,7 % y -4,7 %) ya que en el desplazamiento intra-regional el tráfico ha aumentado (+1,4 %).

Atendiendo al tráfico interregional, el mayor volumen de intercambios, según los últimos datos disponibles, se realiza con las comunidades de Castilla-León, Navarra, Cantabria y Cataluña.

CUADRO II.5.7. DESTINO Y PROCEDENCIA DE MERCANCIAS POR CARRETERA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. (MILES DE TONELADAS)

	2016		2017	
	DESTINO CAPV	PROCEDENCIA CAPV	DESTINO CAPV	PROCEDENCIA CAPV
ANDALUCÍA	730	685	695	781
ARAGÓN	1.774	1.708	1.756	2.421
ASTURIAS	882	546	975	819
BALEARES	-	-	-	-
CANARIAS	-	-	-	-
CANTABRIA	3.844	2.554	2.763	1.861
CASTILLA-LA MANCHA	693	450	890	838
CASTILLA Y LEÓN	4.702	4.450	5.273	5.064
CATALUÑA	1.483	1.648	2.217	1.685
C. VALENCIANA	606	1.219	845	1.223
EXTREMADURA	122	66	152	53
GALICIA	1.206	1.094	1.662	1.301
MADRID	1.309	1.382	1.642	1.441
MURCIA	174	229	121	215
NAVARRA	3.659	3.617	3.951	4.267
CAPV	**42.644**	**42.464**	**43.859**	**43.859**
RIOJA (LA)	1.022	853	1.177	784
CEUTA-MELILLA	-	-	-	-
TOTAL	**64.683**	**62.996**	**67.978**	**66.649**

Fuente: Anuario Estadístico de Fomento, 2017. Publicado en 2018

CUADRO II.5.8. TONELADAS TRANSPORTADAS, SEGÚN TIPO DE DESPLAZAMIENTO, CON ORIGEN O DESTINO EN PAÍS VASCO (MILES DE TM)

		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	VARIC. 2017-18
TOTAL		**88.505**	**84.376**	**94.875**	**91.024**	**91.691**	**97.157**	**95.738**	**-1,5**
INTRA-REGIONAL	TOTAL	**42.076**	**40.922**	**50.203**	**41.109**	**42.464**	**43.859**	**44.490**	**1,4**
	INTRA- MUNICIPAL	8.669	8.395	9.033	8.528	7.229	7.830	7.953	1,6
	INTER- MUNICIPAL	33.406	32.527	41.170	32.581	35.235	36.029	36.537	1,4
INTER-REGIONAL	TOTAL	**41.606**	**38.799**	**39.321**	**44.396**	**42.751**	**46.908**	**45.157**	**-3,7**
	RECIBIDO	22.301	19.818	20.204	23.674	22.219	24.119	23.717	**-1,7**
	EXPEDIDO	19.305	18.981	19.117	20.722	20.532	22.789	21.440	**-5,9**
INTERNACIONAL	TOTAL	**4.823**	**4.655**	**5.352**	**5.519**	**6.477**	**6.390**	**6.092**	**-4,7**
	RECIBIDO	2.308	2.092	2.729	2.755	3.405	3.157	3.070	**-2,8**
	EXPEDIDO	2.514	2.563	2.622	2.764	3.071	3.233	3.022	**-6,5**

Fuente: Ministerio de Fomento. Base de datos

5.1.2.3. Transporte ferroviario

Según datos del *Anuario estadístico, 2017* publicado por el Ministerio de Fomento en 2018, la red ferroviaria de la CAPV está compuesta por 544,18 kilómetros de vía electrificada, de los cuales el 66,5 % pertenece a ADIF que gestiona la infraestructura vinculada a los servicios de media distancia y largo recorrido hacia la península; los servicios de cercanías de Bizkaia y Gipuzkoa y los de los ferrocarriles de vía estrecha de FEVE (líneas Bilbao-Santander, Bilbao-León y las de conexión intercomarcal en el área del Gran Bilbao). El 33,5 % restante pertenece a Eusko Tren (incluye la línea Bilbao-Donostia-Hendaya).

CUADRO II.5.9. KM DE VIA FERROVIARIA EN LA CAPV

	2016				2017			
	SIN ELECTRIFICAR	ELECTRIFICADA	VÍA ÚNICA	VÍA DOBLE	SIN ELECTRIFICAR	ELECTRIFICADA	VÍA ÚNICA	VÍA DOBLE
TOTAL	**20,45**	**539,42**	**272,19**	**287,67**	**19,27**	**544,18**	**266,72**	**296,72**
ADIF	14,38	360,88	144,95	230,31	14,38	361,67	144,95	231,09
EUSKOTREN ETS	6,07	178,53	127,24	53,36	4,89	182,51	121,77	65,63

Fuente: Anuario Estadístico de Fomento, 2017 Publicado en 2018

5.1.2.4. Transporte aéreo

Según datos de aviación civil[36], por los tres aeropuertos de la CAPV pasaron, en 2018, un total de 5,9 millones de pasajeros/as (el 92,7 % en el aeropuerto de Bilbao), lo que supone un incremento del 10,5 % respecto al año 2017. En relación con el tráfico de mercancías, su volumen crece un 1,5 %, en el mismo periodo y llega a las 63,4 Tm. (el 98,1 % se registra en el aeropuerto de Vitoria-Gasteiz).

Por el aeropuerto de Bilbao pasaron, en 2018, 5,5 millones de pasajeros/as, lo que supone un crecimiento del 10 % respecto al año 2017. En relación con el tráfico de mercancías, su volumen vuelve a decrecer, en este último año un 37,8 %, que se adiciona al descenso del 34,2 % del año anterior.

El aeropuerto de Vitoria-Gasteiz experimentó, entre 2017 y 2018, un incremento de su tráfico de mercancías de un 2,8 %, llegando a 62.156 Tm transportadas. Así, el aeropuerto de Vitoria-Gasteiz sigue ocupando la cuarta posición en el ranking de aeropuertos por volumen de mercancías transportadas por detrás de AS Madrid-Barajas, Barcelona-El Prat y Zaragoza. Por su parte, el tráfico de viajeros/as aumentó un 67,5 %, llegando a 140.945 de personas. El aeropuerto de Vitoria-Gazteiz recuperó desde el 25 de abril la calificación H24, volviendo a operar las 24 horas del día después de que Aena decidiera en 2012 que funcionara solo horario nocturno.

En el aeropuerto de Donostia-San Sebastián, entre 2017 y 2018, el tráfico de viajeros/as se incrementa un 2,5 % (llega a 289.444 pasajeros/as) y el de mercancías aumenta de 3 a 7 Tm.

[36] *En 2015 se produjo una importante variación metodológica en los datos que ofrece Aviación Civil (suministrados por AENA), al contabilizarse el transporte que tiene lugar a través de Otras Clases de Tráfico (OCT) cuando hasta ese momento solo se contabilizaba el que tenía lugar vía transporte regular y no regular. Hemos de ser conscientes de que la mayor parte del transporte de mercancías tiene lugar a través de OCT.*

CUADRO II.5.10. EVOLUCIÓN DEL TRAFICO AÉREO CIVIL POR CONCEPTO Y AEROPUERTO												
	TOTAL CAPV			VITORIA-GASTEIZ			BILBAO			DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN		
	AERO-NAVES	PASAJE-ROS/AS (MILES)	MERCAN-CÍAS (TM.)	AERO-NAVES	PASAJEROS/AS (MILES)	MERCAN-CÍAS (TM.)	AERO-NAVES	PASAJE-ROS/AS (MILES)	MERCAN-CÍAS (TM.)	AERO-NAVES	PASAJE-ROS/AS (MILES)	MERCAN-CÍAS (TM.)
2014	54.536	4.268	45.047	5.890	7	42.161	42.590	4.015	2.856	6.056	245	31
2015	57.507	4.544	49.246	6.840	11	46.371	43.862	4.277	2.872	6.805	255	3
2016	58.747	4.889	55.114	6.692	37	52.135	45.105	4.588	2.974	6.950	264	5
2017 p	62.348	5.340	62.444	8.434	84	60.484	46.989	4.974	1.956	6.925	282	3
2018 p	66.136	5.900	63.379	9.755	141	62.156	49.966	5.470	1.216	6.415	289	7
VARIAC. 2016-17	6,1	9,2	13,3	26,0	129,4	16,0	4,2	8,4	-34,2	-0,4	6,6	-30,4
VARIAC. 2017-18	6,1	10,5	1,5	15,7	67,5	2,8	6,3	10,0	-37,8	-7,4	2,5	118,8

p: Provisional
Fuente: Ministerio de Fomento. Aviación civil

5.1.2.5. Tráfico portuario

Según datos del Ministerio de Fomento, entre 2017 y 2018, el tráfico portuario (mercancías, avituallamiento y pesca) en el Puerto de Bilbao creció un 4 %, registrando un total de 35,7 millones de Tm, de los cuales 25,2 millones eran a granel, y de estos el 81,2 % (20,5 millones de Tm) eran líquidos. En otras palabras, el 57,4 % de las mercancías transportadas son líquidos a granel, fundamentalmente productos petrolíferos. Por su parte, se tienen 70 buques más, pasando de 2.855 a 2.925 y el número de pasajeros/as crece (+7,6 %), registrándose un total de 200.631 personas.

El Puerto de Pasajes, que se mueve en cotas mucho más modestas, también experimenta un aumento en su tráfico de mercancías (+5,5 %), situándose en 3,1 millones de Tm. Tal crecimiento se debe, principalmente, al incremento acontecido en el tráfico de gráneles sólidos (+19,4 %), ya el incremento en el tráfico de mercancía general es del 0,3 % y el de avituallamiento y pesca disminuye un 9,1 %. Por su parte, el número de buques aumenta (46 más) y se sitúa en 911 y el número de pasajeros crece de 813 a 1.394.

CUADRO II.5.11. BUQUES, PASAJEROS/AS Y MERCANCÍAS MOVIDAS POR TRANSPORTE MARÍTIMO CLASIFICADAS POR TIPOS										
		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 p	%	% VARIAC. 2017-18
BILBAO	TOTAL TRÁFICO PORTUARIO (MILES DE TM.)	29.507	30.073	31.009	32.875	32.067	34.308	35.697	100,0	4,0
	GRANELES LÍQUIDOS	15.061	15.761	16.351	18.200	18.087	19.784	20.490	57,4	3,6
	GRANELES SÓLIDOS	4.262	4.422	4.588	4.258	4.362	4.543	4.758	13,3	4,7
	MERCANC. GENERAL	9.631	9.419	9.883	9.672	9.500	9.870	10.337	29,0	4,7
	OTRO TRÁFICO	553	470	187	475	119	112	112	0,3	0,0
	TOTAL BUQUES (NÚMERO)	2.808	2.789	2.862	2.816	2.815	2.855	2.925	8,2	2,5
	TOTAL PASAJEROS/AS (NÚMERO)	142.754	141.979	161.242	165.522	190.626	186.546	200.631	562,0	7,6
PASAJES	TOTAL TRÁFICO PORTUARIO (MILES DE TM.)	3.094	2.955	3.503	3.794	3.458	2.974	3.139	100,0	5,5
	GRANELES LÍQUIDOS	0	0	0	0	0	0	0		
	GRANELES SÓLIDOS	1.420	1.212	1.509	1.694	1.099	834	996	31,7	19,4
	MERCANC. GENERAL	1.622	1.694	1.943	2.044	2.295	2.085	2.092	66,6	0,3
	OTRO TRÁFICO	52	50	51	55	61	55	50	1,6	-9,1
	TOTAL BUQUES (NÚMERO)	895	879	921	991	994	865	911		5,3
	TOTAL PASAJEROS/AS (NÚMERO)	0	0	0	0	758	813	1.394		71,5

**: Provisional*
Fuente: Ministerio de Fomento. Puertos

5.2. ENERGÍA: PRODUCCIÓN Y CONSUMO

La transformación de la energía importada constituye una industria con un relevante peso dentro de la actividad económica de la CAPV, con los sectores del refino del petróleo y generación eléctrica. Paralelamente, la incorporación de nuevas infraestructuras gasistas y eléctricas en los últimos años tiende a ampliar la oferta energética vasca.

En los balances energéticos se diferencia entre consumo interior bruto o demanda de energía y consumo final. La demanda de energía o consumo interior bruto es igual, básicamente a la energía primaria generada en el propio territorio más el balance entre importaciones, exportaciones y pérdidas (por transporte, almacenamiento, distribución…). El consumo final es la suma del consumo de los sectores consumidores finales, es decir, industria, transporte, sector primario, servicios y residencial.

GRÁFICO II.5.1. CONSUMO INTERIOR BRUTO Y CONSUMO FINAL ENERGÉTICO

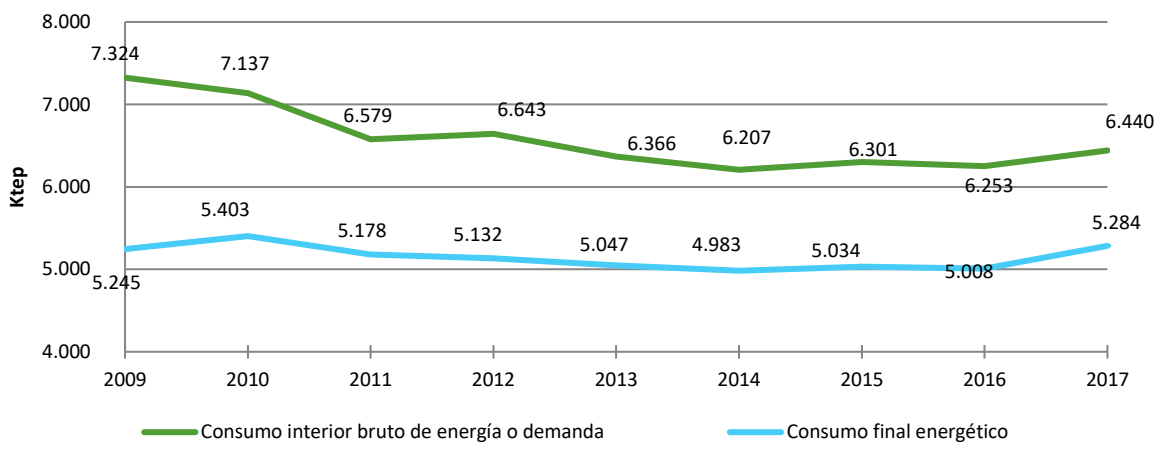

Fuente: EVE

El informe Euskadi Energía 2017. Datos energéticos, publicado por el Ente Vasco de la Energía (EVE) en 2019, muestra que la demanda total de energía primaria o consumo interior bruto de energía (es decir la energía producida más la energía importada menos la exportada) aumentó un 3 % en el año 2017, situándose en 6.440 Ktep.

Por su parte, el consumo final de energía creció un 5,5 %. Los sectores de mayor consumo final fueron el transporte (40,3 % del total) y la industria (39 %). El sector residencial aumentó su consumo un 8,7 %, el transporte un 5,8 %, la industria un 5,1 %, el sector primario un 4,6 % y los servicios un 2,2 %.

CUADRO II.5.12. BALANCE ENERGÉTICO DE LA CAPV (KTEP)

	2017							Variación 2016-17						
	COMBUS-TIBLES SÓLIDOS	PETRÓ-LEO Y DERIVA-DOS	GAS NATU-RAL	ENER-GÍAS DERI-VADAS	ENERGÍAS RENOVA-BLES	ENER-GÍA ELÉC-TRIC.	TOTAL	COMBUS-TIBLES SÓLIDOS	PETRÓ-LEO Y DERIVA-DOS	GAS NATU-RAL	ENER-GÍAS DERI-VADAS	ENERGÍAS RENO-VABLES	ENERGÍA ELÉCTRI-CA	TOTAL
PRODUCCIÓN DE ENERGÍA PRIMARIA	0	0	0	25	458	0	483				-10,7	10,4		9,0
DISPONIBLE CONSUMO INTERIOR BRUTO (DEMANDA)	37	2830	2146	26	536	865	6440	19,4	-0,4	6,2	-7,1	14,5	0,3	3,0
ENTRADAS DE TRANSFORMA-CIÓN	0	9129	731	10	135	0	10005		-1,7	7,2	-9,1	17,4		-0,9
SALIDAS DE TRANSFORMA-CIÓN	0	9038	0	1	0	458	9497		-1,0		0,0		7,0	-0,7
CONSUMO FINAL ENERGÉTICO	37	2323	1326	16	342	1240	5284	19,4	4,9	7,5	-11,1	16,7	1,6	5,5
INDUSTRIA	37	168	953	16	180	704	2058	19,4	3,1	4,3	-5,9	14,6	4,0	5,1
TRANSPORTE	0	2019	0	1	96	15	2131		4,7			35,2	0,0	5,8
AGRICULTURA Y PESCA	0	65	1	1	1	4	72		5,2	0,0	0,0	0,0	0,0	4,6
SERVICIOS	0	18	110	0	20	293	441		22,7	7,8		5,3	-1,0	2,2
RESIDENCIAL	0	53	260	0	45	223	581		11,9	20,9		0,0	-1,8	8,7

Fuente: EVE

GRÁFICO II.5.2. PRODUCCIÓN DE ENERGÍA PRIMARIA (KTEP)

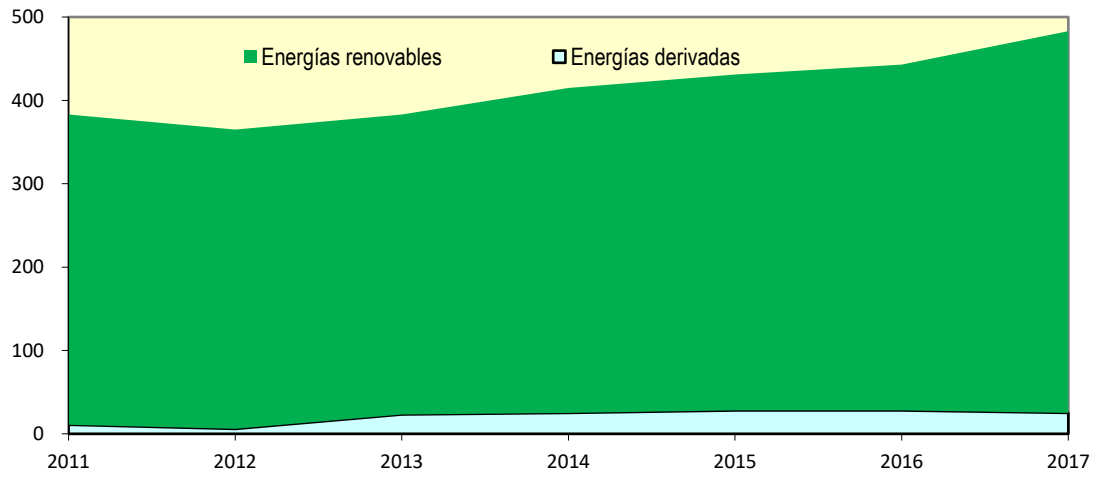

Fuente: EVE

Asimismo, se observa que entre 2016 y 2017, la producción de energía primaria creció un 9 %, pasando de los 443 a los 483 Ktep; y que tal producción se basó, principalmente, en energ ías renovables (principal fuente propia), las cuales se incrementaron un 10,4 % (de 415 a 458 Ktep).

Esta escasa producción propia de energía primaria (483 Ktep) tan solo permitió satisfacer el 7,5 % de la demanda energética (consumo interior bruto) de la CAPV (6.440 Ktep). En consecuencia, la dependencia energética exterior de la

CAPV se situó en el 92,5 %, superior a la existente en el Estado, 72,4 % y a la media de la UE28, 54 % (datos ambos de 2016); y de hecho superior a la de todos los países de la UE salvo Luxemburgo. Los países con un menor grado de dependencia son los que producen crudo y gas natural (Reino Unido y Dinamarca), energías renovables (Países Nórdicos) y energía nuclear (Francia y Suecia).

La producción en base a fuentes renovables (458 Ktep) solo permitió satisfacer el 7,1 % del consumo interior bruto (6.440 Kteps); es decir, la ratio de participación de las energías renovables en el consumo interior bruto fue muy inferior a la registrada en el Estado y en la UE28 (14 % y 13 % en 2016) y alejada del objetivo del 14 % fijado para nuestra Comunidad en la Estrategia Energética de Euskadi 2020 (3E2020)[37].

CUADRO II.5.13. RATIO DE PARTICIPACIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN EL CONSUMO FINAL DE ENERGÍA

	2011	2013	2014	2015	2016
CAPV	**7**	**7**	**7**	**7**	**7**
UE28	10	12	13	13	13
ESTADO	11	15	15	14	14

Fuente: EVE

De hecho, si analizamos el consumo final por tipo de energía, que resulta de gran interés desde el punto de vista medioambiental ya que cada tipo de energía conlleva unos impactos diferentes, se observa que el petróleo y sus derivados siguen representando la gran mayoría del citado consumo con un 44 %, y además observaron un incremento en Ktep, respecto al año anterior del 4,9 %. Le siguen en importancia el gas natural (25,1 % del consumo final) y la energía eléctrica (23,5 %), experimentando cada uno de ellos un aumento en términos de Ktep (el primero del 7,5 % y la energía eléctrica del 1,6 %). A mucha distancia encontramos, las energías renovables, los combustibles sólidos (carbón y sus derivados) y las energías derivadas (que incluye principalmente el calor recuperado de procesos industriales o de transformación energética como la cogeneración).

En relación a la intensidad energética (indicador de la eficiencia energética de una economía y que se mide como el consumo final en ktep por unidad de PIB) observamos que en el año 2017 fue 7 puntos menor (situación de mejora) que la del año 2009 (ver gráficos II.5.3 y II.5.4). Respecto a 2016, empeora 2 puntos porcentuales debido a que el consumo asciende 6 puntos frente al crecimiento del 3 % del PIB.

Por sectores, según datos del EVE, la intensidad de los servicios mejoró (se redujo) entre 2016 y 2017; sin embargo, la de la industria y la del transporte empeoraron (se incrementaron).

GRÁFICO II.5.3. EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD ENERGÉTICA

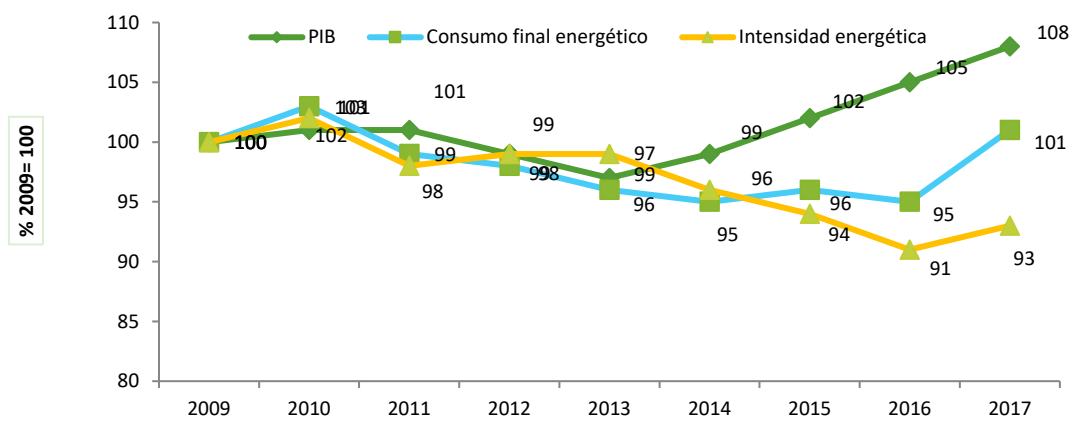

Fuente: EVE

[37] *Recordemos que en la Estrategia Europea 2020, el objetivo para la UE es el 20%.*

GRÁFICO II.5.4. EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD ENERGÉTICA POR SECTORES

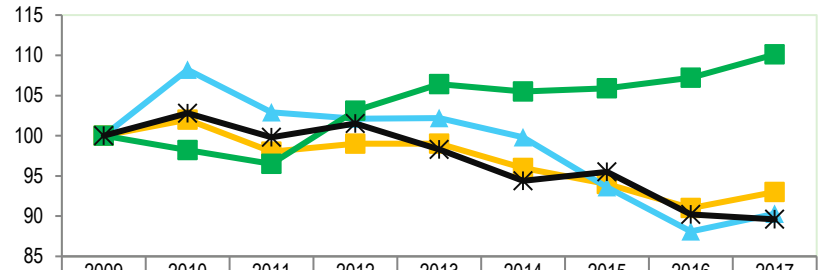

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Intensidad energética	100	102	98	99	99	96	94	91	93
Intensidad energética industrial	100	108,2	102,9	102,1	102,2	99,8	93,6	88,1	90,3
Intensidad energética transporte	100	98,2	96,5	103,1	106,4	105,5	105,9	107,2	110,1
Intensidad energética servicios	100	102,8	99,8	101,5	98,3	94,4	95,5	90,2	89,6

Fuente: EVE

Por lo que respecta a la factura energética, el coste de la energía para el consumidor final, tras cuatro años de reducciones consecutivas, en 2017 aumentó un 9,8 %, alcanzando los 5.468 millones de euros. De ese coste, el 50 % correspondió al sector del transporte, el 21 % a la industria, el 16 % al sector residencial, el 12 % al de servicios y el 1 % al primario.

CUADRO II.5.14. EVOVUCIÓN DE LA FACTURA ENERGÉTICA PARA EL CONSUMIDOR FINAL SEGÚN SECTORES (M€)

	2016	2017	VARIAC. 2016-17
INDUSTRIA	1.102	1.172	6,4
TRANSPORTE	2.373	2.723	14,7
AGRICULTURA Y PESCA	62	70	12,9
SERVICIOS	637	644	1,1
RESIDENCIAL	803	858	6,8
TOTAL (REDONDEADO)	4.978	5.468	9,8

Fuente: EVE

Entre 2016 y 2017, el coste de la energía se ha incrementado un 14,7 % en el transporte, un 12,9 % en el sector primario, un 6,8 en el sector residencial, un 6,4 % en la industria y un 1,1 % en los servicios.

Los derivados del petróleo suponen el 93,7 % de la factura del transporte. En la industria, la electricidad supone el 63 % de la factura y el gas natural el 34 %.

GRÁFICO II.5.5. EVOLUCIÓN DE LA FACTURA ENERGÉTICA PARA EL CONSUMIDOR FINAL

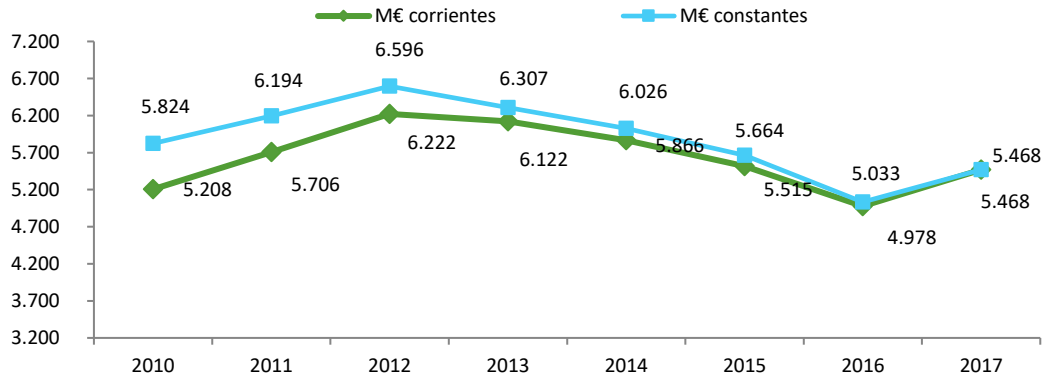

Fuente: EVE

Tal y como se ha mencionado, la factura del sector residencial ha aumentado un 6,8 % en 2017. El aumento en la factura por hogar y por habitante es del 6,7 % (en cada caso), alcanzando los 967 euros por hogar y 395 euros por habitante.

CUADRO II.5.15. INDICADORES DE LA FACTURA ENERGÉTICA EN SECTOR RESIDENCIAL								
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
CONSUMO POR HABITANTE (€ POR HAB.)	363	394	440	432	408	421	370	395
CONSUMO POR HOGAR (€ POR HOGAR)	932	1.008	1.127	1.081	1.011	1.037	906	967
Fuente: EVE								

FUENTES

1. **MINISTERIO DE FOMENTO.** Base de datos. Datos de 2018. Periodicidad anual. Estructural
2. **MINISTERIO DE FOMENTO.** Anuario estadístico 2017. Publicado en 2018. Periodicidad anual. Estructural
3. **EUSKO TRENBIDE SAREA.** Página web.
4. **ENTE VASCO DE LA ENERGÍA (EVE).** Informe *Euskadi Energía 2017. Datos energéticos*. Publicado en 2019. Periodicidad anual. Estructural. Año 2018. Periodicidad anual. Coyuntural.

6. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Este apartado del capítulo segundo se divide en dos grandes bloques, estudiándose por un lado las actividades de I+D+i y por otro, las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC).

En el bloque de las actividades de I+D+i se analizan los principales indicadores del Sistema Vasco de I+D+i, las actividades de I+D del tejido empresarial, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y las actividades de innovación, así como algunos indicadores del Panel de Indicadores de Innovación Europeo, IUS. Y, por último, se hace un seguimiento del "Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2020" (PCTI) del Gobierno Vasco a partir del cuadro de mando remitido por este.

Y ello porque una sociedad innovadora puede ayudar a las empresas a desarrollar productos con mayor valor añadido y mantener su ventaja competitiva, a estimular la actividad económica y con ello a mantener y/o crear puestos de trabajo. Al mismo tiempo, la investigación y la innovación pueden contribuir a encontrar soluciones a algunos de los principales desafíos de la sociedad, como el envejecimiento de la población, la seguridad energética, el cambio climático, la gestión del riesgo de desastres o la inclusión social.

La investigación, el conocimiento y la capacidad de innovación dependen de una serie de factores (las instituciones de educación y formación, la cultura empresarial, las cualificaciones, las habilidades y el potencial creativo, los servicios de apoyo a la innovación, los mecanismos de transferencia de tecnología, las infraestructuras, la movilidad de los investigadores y las fuentes de financiación). La educación, la formación y el aprendizaje permanente son claves para desarrollar la capacidad innovadora, con universidades y centros de investigación y desarrollo tecnológico cada vez más implicados en la colaboración con el tejido empresarial y en la transferencia y comercialización de los resultados de la investigación.

Por su parte, en el bloque relativo a las TIC se estudian el uso de las TIC por parte de las empresas, las prestaciones que se facilitan en los sitios Web de las empresas, el comercio electrónico (de la población y de las empresas) y la Administración Electrónica.

En el epígrafe relativo a los usos TIC por parte de las empresas se estudia la introducción de las tecnologías digitales. No podemos obviar el hecho de que los cambios acelerados en el área de las TIC, la digitalización de los procesos de trabajo, la robotización de la producción, etc., el llamado contexto 4.0, sociedad 4.0, industria 4.0 o economía 4.0 están revolucionando la organización de los procesos de producción y prestación de servicios.

La denominación 4.0 se refiere a que ésta sería la cuarta revolución industrial mundial, tras las tres revoluciones anteriores que provocaron grandes aumentos en la productividad y cambios sociales en todo el mundo.

CUADRO II.6.1. LAS REVOLUCIONES INDUSTRIALES

REVOLUCIONES	PERÍODO	TECNOLOGÍAS
PRIMERA	1784-mediados siglo XIX	Fabricación mecánica (energía hidráulica y motor de vapor)
SEGUNDA	Fin siglo XIX -1970s	Fabricación en masa basada en la división del trabajo (cadena de montaje), energía eléctrica
TERCERA	1970s-Actualidad	La electrónica y las tecnologías de la información impulsan nuevos niveles de automatización de tareas complejas
CUARTA	Actualidad	La tecnología de sensores, la interconectividad y el análisis de datos permiten una "customización" masiva, la integración de las cadenas de valor y una mayor eficiencia

Fuente: European Parliamentary Research Service, Briefing September 2015, Industry 4.0 Digitalisation for productivity and growth

6.1. ACTIVIDADES DE I+D+I

6.1.1. Principales indicadores del Sistema Vasco de I+D+i

Gasto en I+D. Según la "*Estadística sobre actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico de EUSTAT*", en el año 2017 se invirtieron en la CAPV 1.363,2 M€, un 5,6 % más que en el año anterior; lo que supone seguir en valores positivos de crecimiento por segundo año consecutivo, tras tres de bajadas de gasto. Tal incremento es, además, el mayor desde 2010.

CUADRO II.6.2. INDICADORES SOBRE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA CAPV

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
GASTOS EN I+D										
TOTAL (MEUROS)	1.263,9	1.280,9	1.360,3	1.366,2	1.372,9	1.316,8	1.289,8	1.273,2	1.290,9	1.363,2
INCREMENTO ANUAL (%)	15,9	1,3	6,2	0,4	0,5	-4,1	-2,1	-1,3	1,4	5,6
SOBRE PIB (%)	1,84	1,97	2,04	2,04	2,09	2,03	1,94	1,86	1,81	1,85 (p)
PERSONAL (E.D.P.)										
TOTAL	15.373,2	16.690,4	17.531,9	17.879,2	18.681,9	18.279,5	18.535,4	18.217,1	17.898,0	18.577,3
INCREMENTO ANUAL	6,5	8,6	5,0	2,0	4,5	-2,2	1,4	-1,7	-1,8	3,8
PERSONAL INVESTIGADOR (E.D.P.) **TOTAL**										
	9.640,1	10.386,2	11.070,8	11.283,1	11.771,7	11.959,3	12.030,3	12.089,1	11.915,5	12.607,9
INCREMENTO ANUAL	4,6	7,7	6,6	1,9	4,3	1,6	0,6	0,5	-1,4	5,8

(p) provisional. Fuente: EUSTAT. Estadística sobre actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico

Gasto en I+D sobre el PIB (esfuerzo). Se ha situado en el año 2017, según EUSTAT, en el 1,85 %; lo que implica un incremento de 4 centésimas porcentuales respecto de 2016. Este porcentaje es inferior al observado en la eurozona 2,17 %, y al registrado por los países referencia en la materia: Suecia (3,33 %), Austria (3,16 %), Dinamarca (3,06 %), Alemania (3,02 %), Finlandia (2,76 %), Bélgica (2,58 %), Francia (2,25 %, dato de 2016), Islandia (2,13 %) y Noruega (2,11 %), según datos de EUROSTAT.

CUADRO II.6.3 EVOLUCIÓN DEL ESFUERZO EN I+D Y OBJETIVOS EUROPEOS POR PAÍSES. PAISES DE REFERENCIA, EUROZONA Y CAPV

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	OBJETIVO 2020
CAPV	**2,04**	**2,09**	**2,03**	**1,94**	**1,86**	**1,81**	**1,85**	**:**
ESPAÑA	1,33	1,29	1,27	1,24	1,22	1,19	1,2	2
EUROZONA	2,04	2,1	2,1	2,12	2,13	2,13	2,17	UE = 3
SUECIA	3,25	3,38	3,3	3,14	3,26	3,27	3,33	4
AUSTRIA	2,67	2,91	2,95	3,08	3,05	3,13	3,16	3,76
DINAMARCA	2,94	2,98	2,97	2,91	3,06	3,12	3,06	3
ALEMANIA	2,8	2,87	2,82	2,87	2,91	2,92	3,02	3
FINLANDIA	3,64	3,42	3,29	3,17	2,9	2,74	2,76	4
BÉLGICA	2,16	2,27	2,33	2,39	2,46	2,55	2,58	3
FRANCIA	2,19	2,23	2,24	2,23	2,27	2,25	-	3
ISLANDIA	2,41	-	1,7	1,95	2,12	2,03	2,13	3
NORUEGA	1,63	1,62	1,65	1,71	1,93	2,03	2,11	3

Fuente: EUSTAT Y EUROSTAT

El esfuerzo que la "*Estadística sobre actividades de I+*D" del INE registra para la CAPV alcanza, en el año 2017, el 1,88 % del PIB (1,89 % en 2016). La media estatal se sitúa en el 1,2 % (1,19 % en 2016) y las Comunidades Autónomas que presentan las ratios más elevadas son, además de la CAPV, Navarra (1,73 %), Madrid (1,68 %) y Cataluña (1,47 %).

El objetivo básico relativo a investigación e innovación es alcanzar en la UE el 3 % de gasto público y privado como porcentaje del PIB, cifra referida al conjunto de la Unión Europea, fijándose objetivos concretos para los diferentes países que van del 0,5 al 4 % del PIB según el Estado miembro de que se trate. En el caso de España, este objetivo es del 2 % a alcanzar en 2020. En consecuencia, nuestra Comunidad se encuentra a 0,15 décimas de la consecución del objetivo europeo para España, siendo la comunidad autónoma que más cerca está del mismo.

Gasto en I+D por sector de ejecución[38]. La mayor parte del gasto en I+D, el 75,1 % (1.023,2 M€) lo realizaron las empresas, mientras que el 17,4 % (237,1 millones) correspondió a la Enseñanza Superior y el 7,5 % restante (102,9 millones) lo ejecutaron los diversos organismos dependientes de la Administración. Estas cifras suponen que el gasto del sector empresas, el de la Administración Pública y el de la Enseñanza Superior aumentaron, respectivamente, un 5,2 %, un 11,8 % y un 4,9 %, respecto al año anterior.

El sector empresarial sigue siendo el que ejecuta el mayor gasto, si bien experimenta una ligera pérdida en su porcentaje de participación (de 75,4 % a 75,1 %, tras el aumento de 2016).

Esta estructura de gasto difiere de la de la media del Estado, donde las empresas tienen una menor participación sobre el total y el sector Enseñanza Superior mayor (54,9 % y 27,1 %, respectivamente). La ratio de participación de la Administración Pública es 17,8 %.

CUADRO II.6.4. GASTOS INTERNOS EN I+D POR DISCIPLINA CIENTÍFICA Y SECTOR DE EJECUCIÓN SEGÚN EL ORIGEN DE LOS FONDOS (MILES DE EUROS)

	2017						% VARIACIÓN 2016-17					
	TOTAL	ORIGEN DE LOS FONDOS					**TOTAL**	ORIGEN DE LOS FONDOS				
		ADMÓN	ENSE. SUPERIOR	EMPR	IPSFL	EXTRANJ		ADMÓN.	ENSE. SUPERIOR	EMPR	IPSFL	EXTRANJ
TOTAL	1.363.176	457.376	40.777	745.946	4.652	114.424	5,6	5,8	1,3	3,7	19,9	20,6
EMPRESAS E IPSFL	1.023.215	198.107	398	729.182	1.358	94.170	5,2	5,9	135,5	3,3	-5,4	19,8
ADMINISTRA-CIÓN PÚBLICA	102.903	92.990	126	4.464	1.452	3.870	11,8	11,6	-10,6	-2,7	8,6	45,4
ENSEÑANZA SUPERIOR	237.058	166.279	40.253	12.300	1.842	16.384	4,9	2,7	0,7	30,4	66,4	20,2
DISCIPLINA CIENTÍFICA												
CC EXACTAS	122.830	87.898	5.975	16.506	580	11.872	10,9	12,1	-10,9	6,5	46,1	22,6
INGENIERÍA	965.529	205.774	20.767	656.852	931	81.205	6,5	13,5	13,6	2,7	-2,8	23,1
CC MÉDICAS	152.313	96.707	1.789	42.689	2.409	8.718	7,4	9,3	-7,8	0,6	64,3	17,1
CC AGRARIAS	45.353	19.020	611	18.545	44	7.134	8,7	-18,5	1,3	52,9	22,2	26,6
CC SOCIALES	77.150	47.976	11.635	11.355	689	5.495	-14,7	-20,9	-8,6	15,0	-32,6	-10,8

Fuente: EUSTAT. Estadística sobre actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico

Financiación del gasto en I+D (Gasto según origen de los fondos). La participación del sector privado en la financiación del gasto (746 millones de euros) disminuye del 55,7 % al 54,7 % (a 11,3 puntos del objetivo europeo: que el 66 % del gasto total en I+D sea financiado con fondos privados). Por su parte, la Administración financia el 33,6 % del gasto (457,4 millones), ratio similar a la de 2016 (33,5 %).

CUADRO II.6.5. GASTO EN I+D FINANCIADO POR EL SECTOR PRIVADO Y POR EL SECTOR PÚBLICO (PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DEL GASTO*)

	FINANCIADO POR EL SECTOR PRIVADO					FINANCIADO POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				
	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
CAPV (EUSTAT)	57,1	56,7	55,7	55,7	54,7	34,9	32,6	33,4	33,5	33,6
ESTADO (INE)	46,3	46,4	45,8	46,7	47,7	41,6	41,4	40,9	40,0	38,9
EUROZONA (EUROSTAT)	56,8	57,3	57,3	57,6	nd	33,1	32,5	31,8	31,9	nd

** No suman 100 porque hay otras fuentes de financiación*
Fuente: EUSTAT, INE, EUROSTAT

En el Estado, según datos del INE, el sector privado financia el 47,7 % (a 18,3 puntos del objetivo europeo del 66 %) y la Administración Pública financia el 38,9 %. En la eurozona, según datos de EUROSTAT, en el año 2016, los respectivos porcentajes son 57,6 % y 31,9 %. Destacan por tener ratios elevadas de financiación privada del gasto en I+D en 2016: Japón (78 %),

[38] *Conviene tener en cuenta que una parte importante del gasto en I+D se canaliza a través de la red de Centros Tecnológicos, incluidos, en esta operación estadística, como parte del sector empresarial, debido a su naturaleza jurídica.*

China, excepto Hong Kong (74,7 % en 2015), Corea del Sur (74,5 %), Eslovenia (69,2 %), Alemania (65,2 %), EEUU (64,2 %), Dinamarca (59,1 % en 2015), Suecia (57,3 % en 2015) y Finlandia (57 %).

Si tenemos en cuenta que, según EUSTAT, el PIB de la CAPV en 2017 llega a los 73.821,2 M€[39], entonces la I+D financiada por el sector privado (746 M€, como se ha dicho) representa el 1,01% del PIB (ratio similar a la de 2016). El objetivo europeo para el año 2020 cifra el valor en el 2 %. Por su parte, la I+D financiada por la Administración Pública (457,4 millones) en la CAPV representa el 0,62 % del PIB (ratio similar a la de 2016). El objetivo europeo está en el 1 %.

Gasto en I+D por disciplina científica. Vuelve a destacar la ingeniería y tecnología (70,8 % del gasto total), seguida a gran distancia por las ciencias médicas con el 11,2 %, las ciencias exactas con el 9 % y las ciencias sociales con el 5,7 %. Por su parte, las agrarias representan el 3,3 %.

Según el origen de los fondos, la investigación en ingeniería sigue siendo financiada mayoritariamente por el sector empresarial. Así un 68 % es financiada por las empresas y un 21,3 % por el sector público. En ciencias exactas, médicas y sociales ocurre justamente lo contrario, puesto que la Administración financia, respectivamente el 71,6 %, 63,5 % y 62,2 % del gasto. La financiación de las ciencias agrarias muestra un reparto más equilibrado entre empresas y Administración (40, 9% y 41,9 %).

Personal en I+D (medido en equivalencia a dedicación plena (EDP)). Según datos de EUSTAT, asciende a 18.577,2 personas lo que supone un incremento del 3,8 % respecto al año 2016.

Por sectores de ejecución, corresponden 13.154,3 personas a Empresas (70,8 % del total), 4.139,9 a Enseñanza Superior (22,3 %) y 1.283,1 a la Administración Pública (6,9 %).

Teniendo en cuenta la ocupación (investigadores/as, personal técnico o auxiliar), se tiene que el 67,9 % son investigadores/as (volviendo a crecer este colectivo con respecto al año anterior: 66,6%), el 24,9 % es personal técnico y un 7,3 % son auxiliares; si bien estos porcentajes difieren según el sector de ejecución de forma que la ratio de investigadores e investigadoras se eleva al 87 % del total en el caso de la enseñanza superior.

El personal investigador ha crecido en términos absolutos y relativos. En términos absolutos ha aumentado un 5,8% entre 2016 y 2017 y un notable 30,8% desde 2008. Por su parte, el porcentaje de investigadores sobre el total del personal en I+D también ha crecido pasando del 66,6% al 67,9% entre 2016 y 2017.

El análisis por sexo pone de relieve que solo el 35,8 % del personal total empleado en estas actividades es mujer (2 décimas más que en el año 2016, las cuales se suman a las 4 más registradas en el 2015), dándose los mayores porcentajes en la Administración Pública y en la Enseñanza Superior, con un 54,6 % y un 50,4 %, mientras que en las Empresas se sitúa en el 29,4 % (29,1% en 2016 y 28,9 % en 2015).

CUADRO II.6.6 PERSONAL EN I+D (EN EDP) POR SECTOR DE EJECUCIÓN SEGÚN OCUPACIÓN

	TOTAL		MUJERES		INVESTIGADORES/AS		TÉCNICOS/AS		AUXILIARES	
	2016	2017	2016	2017	2017					
					ABS.	% S/TOTAL HORIZONTAL	ABS.	% S/ TOTAL HORIZONTAL	ABS.	% S/ TOTAL HORIZONTAL
TOTAL	**17.898,0**	**18.577,3**	**6.374,6**	**6.657,4**	**12.607,9**	**67,9**	**4.622,5**	**24,9**	**1.347,6**	**7,3**
EMPRESAS E IPSFL	12.637,3	13.154,3	3.678,3	3.869,4	8.336,3	63,4	3.833,8	29,1	984,9	7,5
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1.255,7	1.283,1	691,2	700,7	669,1	52,1	502,6	39,2	111,4	8,7
ENSEÑANZA SUPERIOR	4.005,0	4.139,9	2.005,1	2.087,3	3.602,5	87,0	286,1	6,9	251,3	6,1

Fuente: EUSTAT, Estadística sobre actividades de I+D

[39] *Dato extraído el 19 de febrero de 2019.*

Activos intelectuales.

Presentamos el análisis de este indicador a partir de la información del "*Panel de Indicadores de Innovación, IUS*" que se estudia en profundidad más adelante.

Tal y como muestran los datos, nuestra Comunidad obtiene un valor del *Indicador sintético de innovación, 2018* de 0,48, por encima del Estado (0,40), cercano a la UE28 (0,50) y al nivel del grupo de "países con alta innovación", al alcanzar una media de más del 90 % de la UE, en concreto del 94,7 %.

Sin embargo, en la dimensión "Activos intelectuales" del IUS que captura las diferentes formas de derechos de propiedad intelectual generados como rendimientos en los procesos de innovación, el indicador es 0,25 por debajo de la media de la UE28 (0,43) e incluso de la del Estado (0,31).

CUADRO II.6.7. INDICADORES DE ACTIVOS INTELECTUALES EN EL IUS 2018

	IUS 2018 RANKING	ACTIVOS INTELECTUALES			
		ÍNDICE COMPUESTO	SOLICITUD DE PATENTES PCT POR BILLÓN DE PIB (EN PPC)	MARCAS COMERCIALES DE LA UE POR BILLÓN DE PIB (EN PPC)	DISEÑOS DE LA UE POR BILLÓN DE PIB (EN PPC)
SUECIA	0,71	0,68	9,08	11,44	4,67
DINAMARCA	0,67	0,71	6,05	12,79	7,94
FINLANDIA	0,65	0,63	7,43	12,30	4,11
PAÍSES BAJOS	0,65	0,55	5,82	9,78	4,34
REINO UNIDO	0,61	0,35	3,06	6,95	3,07
LUXEMBURGO	0,61	0,66	1,75	37,70	7,40
ALEMANIA	0,60	0,64	6,11	9,51	6,72
BÉLGICA	0,59	0,36	3,16	8,11	2,72
IRLANDA	0,58	0,20	1,80	5,08	1,09
AUSTRIA	0,58	0,63	4,70	13,09	6,98
FRANCIA	0,55	0,37	3,98	6,04	2,96
UE-28	0,50	0,43	3,53	7,86	4,44
CAPV	**0,48**	**0,25**	**1,59**	**5,94**	**2,24**
ESLOVENIA	0,47	0,35	1,65	11,09	2,97
REPÚBLICA CHECA	0,42	0,27	0,93	5,09	4,07
PORTUGAL	0,41	0,32	0,95	8,10	4,04
MALTA	0,40	0,72	1,31	40,88	13,05
ESPAÑA	**0,40**	**0,31**	**1,45**	**8,99**	**2,97**

Fuente: EUSTAT Panel de indicadores de innovación

De hecho, la comparativa con otros ámbitos territoriales permite concluir que la CAPV con un indicador de solicitudes de patentes PCT[40] por billón de PIB (en euros PPC) de 1,59, de marcas comerciales de la UE por billón de PIB (en euros PPC) de 5,94 y de diseños de la UE por billón de PIB (en euros PPC) de 2,24 se encuentra por debajo de las respectivas medias de la UE28 (3,53 / 7,86 / 4,44) y alejada de los países referencia; e incluso por debajo de las respectivas medias estatales en marcas comerciales y en diseños de la UE.

El análisis en perspectiva histórica muestra que mientras la CAPV ha venido realizando una inversión en actividades I+D nada desdeñable, parece tener dificultades a la hora de trasladar a resultados tal inversión ya que los indicadores de activos intelectuales se han venido manteniendo bajos, lo que revela una menor eficiencia o productividad.

CUADRO II.6.8. ESFUERZO EN I+D E INDICADORES DE ACTIVOS INTELECTUALES. CAPV. 2010-2017

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
ESFUERZO EN I+D (GASTO SOBRE EL PIB)	2,04	2,04	2,09	2,03	1,94	1,86	1,81	1,85 (p)
SOLICITUDES DE PATENTES PCT POR BILLÓN DE PIB (EN EUROS PPC)	2,04	1,48	1,53	1,59	1,59	**1,59**		
MARCAS COMERCIALES DE LA UE POR BILLÓN DE PIB (EN EUROS PPC)	6,07	6,78	6,94	6,19	5,66	5,86	5,94	**5,94**
DISEÑOS DE LA UE POR BILLÓN DE PIB (EN EUROS PPC)	2,08	2,03	2,21	2,28	1,58	1,25	1,74	**2,24**

Nota: En la construcción del IUS 2018 se han utilizado los datos en negrita
Fuente: EUSTAT. Panel de indicadores de innovación.

[40] *Tratado de Cooperación de Patentes.*

6.1.2. Actividades de I+D

Actividades de I+D del sector empresarial de la CAPV, excluyendo los centros tecnológicos de la RVCT

Según datos del EUSTAT, el número de empresas[41] (sin contar los centros tecnológicos de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología) que en el año 2017 realizaron actividades de I+D fue 1.312 (lo que supone un aumento del 4,6 % respecto a 2016), de las cuales 600 pertenecen al sector industrial (23 más que en 2016, +4 %), 663 al sector servicios (25 más, +3,9 %), 36 a la construcción (10 más, +38,5 %) y 13 al sector primario (sin variación respecto al año anterior). El gasto total de las empresas en estas actividades también ha aumentado entre 2016 y 2017, concretamente un 5 %, llegando a los 799.792 miles de euros.

CUADRO II.6.9. EVOLUCIÓN DEL Nº DE EMPRESAS Y GASTO INTERNO EN I+D (SIN CT DE LA RVCT)

	TOTAL		AGROPECUARIO Y PESCA, EXTRACTIVAS Y ENERGÍA		INDUSTRIA		CONSTRUCCIÓN		SERVICIOS	
	NÚMERO TOTAL DE EMPRESA	GASTO (MILES DE EUROS)	NÚMERO TOTAL DE EMPRESA	GASTO (MILES DE EUROS)	NÚMERO TOTAL DE EMPRESA	GASTO (MILES DE EUROS)	NÚMERO TOTAL DE EMPRESA	GASTO (MILES DE EUROS)	NÚMERO TOTAL DE EMPRESA	GASTO (MILES DE EUROS)
2011	1.488	808.245	14	20.463	691	417.078	46	10.184	737	360.520
2012	1.565	822.805	17	19.629	716	449.135	50	9.816	782	344.225
2013	1.537	793.295	15	16.702	712	421.639	48	9.831	762	345.122
2014	1.612	780.219	18	20.060	763	406.190	48	8.674	783	345.295
2015	1.502	759.655	18	19.533	718	380.397	48	14.045	718	345.680
2016	1.254	761.561	13	21.785	577	376.978	26	7.154	638	355.644
2017	1.312	799.792	13	22.825	600	411.694	36	8.932	663	356.341
DIF. 16-17	58	38.231	0	1.040	23	34.716	10	1.778	25	697
% VAR. 16-17	4,6	5,0	0,0	4,8	4,0	9,2	38,5	24,9	3,9	0,2

Fuente: EUSTAT Estadística sobre actividades de I+D

Por lo que respecta al personal empleado a dedicación plena en tales actividades, éste ha aumentado, de 9.857,3 10.265,6 personas en EDP. La mayor parte del citado personal se concentra en la industria y en los servicios: 44,5 % en industria (4.565 en EDP) y 50,9 % (5.228,3 EDP) en servicios.

Esas 10.265,3 personas representan un 1,1 % del conjunto del empleo (EDP) del sector empresa (sin centros tecnológicos de la RVCT), ratio que se mantiene estable respecto a 2016. Desagregando por grandes ramas se tiene que, del conjunto del empleo de la industria, se dedica a actividades de I+D un 2,6 % (misma ratio que en 2016). La ratio en el sector servicios se mantiene también estable en el 0,8 % y en la construcción aumenta del 0,2 % al 0,3 %.

CUADRO II.6.10. EVOLUCIÓN DEL PERSONAL EN I+D (SIN CT DE LA RVCT)

	2014		2015		2016		2017	
	TOTAL	% SOBRE EL TOTAL DEL EMPLEO DEL SECTOR	TOTAL	% SOBRE EL TOTAL DEL EMPLEO DEL SECTOR	TOTAL	% SOBRE EL TOTAL DEL EMPLEO DEL SECTOR	TOTAL	% SOBRE EL TOTAL DEL EMPLEO DEL SECTOR
TOTAL	**10.815,5**	**1,3**	**10.573,8**	**1,2**	**9.857,3**	**1,1**	**10.265,6**	**1,1**
AGROPECUARIO Y PESCA, EXTRACTIVAS Y ENERGÍA	420,7	2,5	289,9	1,8	269,0	1,7	333,6	2,1
INDUSTRIA	5.097,8	3,0	4.843,8	2,9	4.482,4	2,6	4.565,0	2,6
CONSTRUCCIÓN	133,1	0,3	233,5	0,5	110,1	0,2	138,7	0,3
SERVICIOS	5.163,9	0,8	5.206,6	0,8	4.995,8	0,8	5.228,3	0,8

Fuente.- EUSTAT, Estadística sobre actividades de I+D

[41] *Aun cuando en el año 2016 la metodología estadística cambió como consecuencia del cambio en la CNAE y en diversas fuentes el análisis se realiza en número de establecimientos que realizan I+D, la información que figura en este epígrafe sigue siendo sobre número de empresas.*

Dejando a un lado la rama de actividades de I+D[42] y otras actividades empresariales, los sectores que más personal dedican a actividades de I+D son: otra maquinaria con un 7,9 %, actividades informáticas con un 7,6 %, material de transporte con un 7,2 %, artículos metálicos con 6,1 % y máquina-herramienta y material de precisión (ambos con 3,7 %). Paralelamente, se sigue observando que las empresas vascas siguen financiando estos gastos, en un alto porcentaje, con fondos de la propia empresa.

Por último, destaca el elevado tamaño medio de las empresas vascas que hacen I+D, que se sitúa en 77 personas empleadas, cifra muy superior al tamaño medio del conjunto de las empresas vascas, que es de 5,7 personas empleadas, tal y como se recoge en el Capítulo *II. Economía en la CAPV* de esta Memoria, en su apartado "*Sectores Productivos*".

CUADRO II.6.11. INDICADORES DEL SECTOR EMPRESA (sin CT de la RVCT) POR RAMA DE ACTIVIDAD. I+D 2017

		Nº DE EMPRESAS	EMPLEO MEDIO	PERSONAL E.D.P.	GASTO INTERNO	%FONDOS PROPIOS	%FONDOS AJENOS	EMPLEO TOTAL EN LA CAPV
TOTAL		**1.312**	**77**	**10.265,6**	**799.792**	**73,6**	**26,4**	**895.704**
AGROPECUARIO Y PESCA, EXTRACTIVAS Y ENERGÍA		**13**	**97**	**333,6**	**22.825**	**97,8**	**2,2**	**16.102**
INDUSTRIA		**600**	**109**	**4.565,0**	**411.694**	**79,1**	**20,9**	**176.413**
M-A QUÍMICA Y REFINO DE PETRÓLEO		42	73	254,7	25.786	94,3	5,7	5.379
M-B	CAUCHO Y PLÁSTICO	35	236	194,3	15.876	73,1	26,9	13.519
M-B	INDUSTRIA NO METÁLICA	13	69	57,8	3.637	78,5	21,5	4.094
M-B	METALURGIA	35	244	237,9	21.708	68,5	31,5	16.505
M-B	ARTÍCULOS METÁLICOS	135	77	624,4	41.662	85,1	14,9	42.733
M-A	MÁQUINA HERRAMIENTA	35	84	384,0	26.784	75,0	25,0	3.554
M-A	APARATOS DOMÉSTICOS	2	354	47,3	4.340	95,2	4,8	1.156
M-A	OTRA MAQUINARIA	106	97	814,5	85.804	56,7	43,3	23.818
M-A	MATERIAL ELÉCTRICO	37	98	319,8	25.919	84,0	16,0	7.139
A	MATERIAL ELECTRÓNICO	21	90	328,2	22.025	83,2	16,8	4.263
A	MATERIAL DE PRECISIÓN	37	47	374,9	26.613	72,0	28,0	3.322
M-A	MATERIAL DE TRANSPORTE	26	328	735,1	96.218	95,3	4,7	18.680
	OTRAS MANUFACTURAS	76	57	192,1	15.322	83,0	17,0	32.251
CONSTRUCCIÓN		**36**	**42**	**138,7**	**8.932**	**65,9**	**34,1**	**50.505**
SERVICIOS		**663**	**51**	**5.228,3**	**356.341**	**79,1**	**20,9**	**652.684**
A	ACTIVIDADES INFORMÁTICAS	107	45	779,5	42.435	77,6	22,4	14.454
A	ACTIVIDADES DE I+D	134	18	1.931,0	143.880	49,6	50,4	7.344
	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	199	32	1.407,1	94.169	74,3	25,7	63.938
	OTROS SERVICIOS	223	85	1.110,7	75.857	79,5	20,5	566.948

Fuente.- EUSTAT, Estadística sobre actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico. I+D

Investigación en las Universidades. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea[43]

Antes de comenzar el análisis conviene tener presente que la convocatoria de grupos de investigación del Gobierno Vasco no tiene lugar anualmente, por lo que cada ciertos años el importe de esta acción varía considerablemente. En consecuencia, para realizar el análisis año a año conviene deducir del total la cuantía referida a los grupos de investigación.

Según datos del Vicerrectorado de Investigación de la UPV/EHU, deduciendo del total la partida anteriormente mencionada, se observa que la actividad investigadora desarrollada por la UPV/EHU en 2017 fue de 56,4 millones de euros, cifra que supone un incremento del 6,2 % respecto al periodo previo. La mayor parte, el 46,2 % (26,1 M€)

[42] *Incluye aquellas empresas cuya actividad principal es la realización de actividades de I+D (es decir, ingenierías y consultorías tecnológicas) y que por tanto tienen un perfil, unos objetivos y una financiación diferente al resto.*

[43] *En relación a las actividades de I+D+i que se realizan en la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y su medida, conviene distinguir entre los fondos específicos (proyectos con financiación externa, contratos y convenios, becas de investigación e inversiones en infraestructura de investigación) y los fondos generales, que se basan en una estimación del tiempo dedicado por los profesores/as a actividades de investigación y del coste global que ello implica: gastos de personal docente, gastos en bienes y servicios, inversiones y otros gastos. Los datos que se analizan en este epígrafe se circunscriben a los primeros, esto es, a los fondos específicos.*

corresponde a proyectos de investigación, seguidos por los fondos para personal en formación (27,4 %, 15,5 M€) y los contratos firmados al amparo del artículo 83 de la Ley de Ordenación Universitaria (LOU), que suponen el 16,6 % de los fondos totales (9,3 M€).

CUADRO II.6.12. EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE ACTIVIDADES DE I+D+I CONCEDIDAS / CONTRATADAS (EUROS)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN 2015-16	VARIACIÓN 2016-17
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	29.380.420	22.128.122	19.890.219	26.987.400	24.185.858	26.075.288	-10,4	7,8
CONTRATOS DE I+D SEGÚN ART.83 LOU	9.417.928	6.873.277	8.540.024	7.411.502	9.338.563	9.349.396	26,0	0,1
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN*	391.414	24.921.615	428.702	24.011.497	650.315	1.978.107	-97,3	204,2
CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR/TÉCNICO	3.851.768	3.810.399	3.763.459	4.872.250	5.059.221	3.246.600	3,8	-35,8
PERSONAL EN FORMACIÓN	11.781.818	12.104.551	12.914.319	11.377.329	12.030.101	15.458.582	5,7	28,5
INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA	599.585	468.581	568.010	1.688.461	604.340	452.929	-64,2	-25,1
MOVILIDAD DE PERSONAL INVESTIGADOR	527.045	319.380	547.847	488.388	634.903	583.895	30,0	-8,0
ACCIONES ESPECIALES	194.608	32.490	43.228	13.800	6.700	3.000	-51,4	-55,2
SERVICIOS PRESTADOS POR LOS SERVICIOS GENERALES DE INVESTIGACIÓN (SGIKER)	1.269.502	1.183.832	1.177.644	1.283.998	1.248.281	1.230.148	-2,8	-1,5
TOTAL SIN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	**57.022.674**	**46.920.632**	**47.444.750**	**54.123.128**	**53.107.967**	**56.399.838**	**-1,9**	**6,2**
TOTAL CON GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	**57.414.088**	**71.842.247**	**47.873.452**	**78.134.625**	**53.758.282**	**58.377.945**	**-31,2**	**8,6**

** Las cifras de los años 2013 y 2015 recogen la subvención a Grupos del GV por el importe íntegro de las mismas con independencia de que su utilización se realice en vars anualidades, en coherencia con los criterios utilizados para reflejar la financiación del resto de las acciones.*
En el año 2012 la convocatoria de Grupos de investigación financiada por el Gobierno Vasco no se incorpora al presupuesto de la UPV/EHU hasta 2013, año en que tiene efecto estadístico.
Fuente: UPV/EHU. Investigación

Por lo que respecta al origen de los fondos, en el periodo 2013-14, los fondos autonómicos se posicionaron como la fuente principal de financiación (39,7 % del total), ocurriendo lo mismo en el año 2015. En 2016 y 2017 la financiación propia (a través del contrato programa), la autonómica y la estatal son las tres principales fuentes. En 2017 suponen, respectivamente, el 24,4 %, el 22,9 % y el 20,4 % del total. En concreto, 14,2, 13,4 y 11,9 M€.

Por campos científicos, el gasto en actividades de I+D+i viene concentrándose en las Ciencias y en Ingeniería y Arquitectura. En concreto, en el año 2017, las Ciencias con 22,7 M€ representan el 38,9 % del total y las técnicas (Ingeniería y Arquitectura) con 15,6 M€ suponen el 26,7 %. A continuación, se sitúan las Ciencias de la Salud el 13,5 % (7,9 M€), las Sociales y jurídicas el 13,3 % (7,8 M€) y las Artes y Humanidades el 7,6 % (4,4 M€).

CUADRO II.6.13. ORIGEN DE LOS FONDOS DE I+D+I SEGÚN PERIODOS DE LA CONVOCATORIA DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL GOBIERNO VASCO

	Periodo 2013-14		2015		2016		2017	
	TOTAL (EUROS)	% VERTICAL	TOTAL (EUROS)	% VERTICAL	TOTAL (EUROS)	% VERTICAL	TOTAL (EUROS)	% VERTICAL
AUTONÓMICO	47.550.641	39,7	34.730.791	44,4	12.012.645	22,3	13.360.360	22,9
ESTATAL	19.434.467	16,2	7.998.193	10,2	12.928.275	24	11.891.657	20,4
CONTRATACIÓN DIRECTA	16.796.216	14	15.396.801	19,7	9.936.019	18,5	9.804.457	16,8
FINANCIACIÓN PROPIA (CONTRATO PROGRAMA)	23.299.423	19,5	11.210.211	14,3	11.667.553	27,1	14.213.131	24,4
INTERNACIONAL	12.634.950	10,6	8.798.627	11,3	7.213.789	13,4	9.108.340	15,6
TOTAL	119.715.698	100	78.134.624	100	53.758.282	100	58.377.945	100

Fuente: UPV/EHU. Investigación

CUADRO II.6.14. EVOLUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE I+D+I POR CAMPOS CIENTÍFICOS

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
CIENCIAS	27.318.492	30.838.204	19.219.258	33.857.063	19.362.184	22.702.052
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	9.356.914	16.258.017	11.645.721	21.864.854	16.028.669	15.611.155
CIENCIAS DE LA SALUD	7.147.028	8.612.482	4.171.620	9.014.132	8.688.911	7.903.601
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	8.688.210	10.691.236	6.959.962	7.872.085	4.926.394	7.751.967
ARTES Y HUMANIDADES	4.903.444	5.442.307	5.876.891	5.526.489	4.752.124	4.409.170
TOTAL	**57.414.088**	**71.842.247**	**47.873.451**	**78.134.624**	**53.758.282**	**58.377.945**

Fuente: UPV/EHU. Investigación

En materia de patentes, los resultados siguen siendo escasos; si bien entre 2016 y 2017 se produce un incremento. Así el número de patentes registradas en 2017 se cifra en 43 frente a las 35 del año anterior. No resulta posible distinguir las patentes por áreas de la ciencia ya que éstas no se clasifican por área de la ciencia sino por CIP (Clasificación Internacional de Patentes), que hace que una patente pueda ser aplicada a varias áreas del conocimiento (9 clases) que tampoco concuerdan con las 5 áreas de conocimiento básicas.

Por su parte, el número de publicaciones científicas en 2017 alcanza las 3.108. La mayor parte del total corresponde a publicaciones registradas en las áreas de Ciencias, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura (2.708).

Por último, el número de tesis doctorales leídas crece respecto a 2016, situándose en 2017 en 624.

CUADRO II.6.15. OTROS RESULTADOS. PUBLICACIONES Y PATENTES REGISTRADAS

	PUBLICACIONES CIENTÍFICAS			PATENTES							TESIS DOCTORALES LEÍDAS
	CIENCIAS, CIENCIAS DE LA SALUD, INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICA, ARTES Y HUMANIDADES	TOTAL	ESPAÑOLAS	EUROPEAS	PCT** (NUEVAS Y EXTENSIONES)	AMERICANAS	JAPONESAS	OTRAS	TOTAL	
2012	1.993	298	2.253	22	11	11	13	2	30	89	327
2013	2.204	325	2.294	8	6	16	4	0	29	63	383
2014	2.518	376	2.854	7	9	9	5	0	2	32	479
2015	2.697	418	3.051	8	4	5	8	3	14	42	410
2016 p	2.757	443	3.123	10	9	5	3	1	7	35	522
2017 p	2.708	482	3.108	8	7	8	2	0	18	43	624

p: provisionales
Fuente: UPV/EHU. Investigación y Resultados de Investigación

6.1.3. Actividades de innovación

a) Empresas innovadoras

Según datos de la "*Encuesta de Innovación de EUSTAT*"[44], en la CAPV, entre los periodos 2014-2016 y 2015-2017 ha disminuido el porcentaje de empresas que son innovadoras. Así, en el periodo 2015-2017, fueron innovadoras el 16 % de las empresas (4 décimas menos que en el periodo anterior). Tal porcentaje tiene en cuenta tanto a las empresas con innovación tecnológica (de producto y/o proceso) y que suponen el 10,9 % de las empresas (11,4 % en el periodo anterior) como a las que hacen innovación NO tecnológica (organizativa y/o de comercialización) que representan el 9,5 % de las empresas (9,4 % en el periodo anterior).

Si sólo consideramos las empresas de 10 y más empleos (ello nos permite la comparación con el INE que no ofrece información para empresas de menos de 10 empleos), el porcentaje de empresas innovadoras (tecnológicas y no tecnológicas) se eleva al 32,6 % (1,4 puntos porcentuales menos que en el periodo anterior). Un 27,3 % realiza innovación tecnológica y el 19 % innovación NO tecnológica.

[44] *Dirigida a establecimientos de cualquier tamaño y de cualquier sector de actividad, salvo el sector primario, la administración pública, las actividades asociativas, las actividades de los hogares y las actividades de organización y organismos extraterritoriales. Esto es, según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009 Rev.2), excepto los establecimientos cuya actividad principal pertenece a las divisiones 01-03, 84, 94, 97, 98 y 99.*

CUADRO II.6.16. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE EMPRESAS CON ACTIVIDADES INNOVADORAS SOBRE EL TOTAL DE EMPRESAS EN LA CAPV								
		2009-11	2010-12	2011-13	2012-14	2013-15	2014-16	2015-17
TOTAL EMPRESAS	**EMPRESAS INNOVADORAS (INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y NO TECNOLÓGICA) (1)**	**17,3**	**16,7**	**16,5**	**16,9**	**16,4**	**16,4**	**16,0**
	EMPRESAS CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (1)	12,3	11,6	12,7	12,2	11,9	11,4	10,9
	EMPRESAS CON INNOVACIÓN NO TECNOLÓGICA	10,7	10,0	9,1	9,5	9,5	9,4	9,5
	EIN CON ACTIVIDADES INNOVADORAS TECNOLÓGICAS O NO	18,3	17,7	17,1	17,0	17,3	17,0	16,6
EMPRESAS DE 10 Y MÁS EMPLEOS (PARA LA COMPARACIÓN CON INE, EUROSTAT…)	**EMPRESAS INNOVADORAS (INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y NO TECNOLÓGICA) (1)**	**37,8**	**36,2**	**34,7**	**34,5**	**34,6**	**34,0**	**32,6**
	EMPRESAS CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (1)	30,7	28,6	28,4	27,5	28,2	27,9	27,3
	EMPRESAS CON INNOVACIÓN NO TECNOLÓGICA	23,7	23,1	20,0	20,5	19,9	19,4	19,0
	EIN CON ACTIVIDADES INNOVADORAS TECNOLÓGICAS O NO	39,8	38,3	37,6	37,1	37,2	35,6	35,2

(1) No incluye a las empresas que realizan innovación en curso o fallida, ya que el producto (bien o servicio) ha tenido que ser introducido en las prácticas internas de la empresa, organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores
EIN: empresas innovadoras o con innovaciones en curso o no exitosas
Fuente: EUSTAT. Encuesta de Innovación

Distinguiendo por territorios históricos, en Gipuzkoa realizan innovación tecnológica el 28,4 % de las empresas de 10 y más empleos (29,1 % en el periodo anterior), posteriormente se posicionan Bizkaia con el 27,1 % (28 % en el periodo anterior) y Álava con un 25,4 % (25,2 % en el periodo anterior).

Alto Deba, Duranguesado y Llanada alavesa destacan en su Territorio en porcentaje de empresas innovadoras de 10 y más empleados.

Desde un punto de vista sectorial, son innovadoras tecnológicas el 39% de las empresas industriales de 10 y más empleos, (39,5 % en el periodo anterior), el 24,1 % de las de servicios (25,2 % en el periodo previo) y el 16,2 % de las de construcción (10,2 % en el periodo anterior). En otras palabras, la ratio de empresas industriales innovadoras tecnológicas decrece en industria y servicios mientras que crece en construcción aun cuando no consigue compensar la reducción que experimentan las otras dos ramas de actividad.

Por sub-sectores de actividad destacan, en la industria: maquinaria y equipo (63,2 %), productos informáticos y electrónicos; material y equipo eléctrico (59,3 %), energía eléctrica, gas y vapor (56,8 %) y material de

CUADRO II.6.17. % DE ESTABLECIMIENTOS DE 10 Y MÁS PERSONAS EMPLEADAS QUE REALIZAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (DE PRODUCTO Y DE PROCESO, NO INCLUYE EN CURSO Y FALLIDA) POR TERRITORIO HISTÓRICO Y RAMA DE ACTIVIDAD		
	2014-16	2015-17
TOTAL	**27,9**	**27,3**
ARABA / ÁLAVA	25,2	25,4
BIZKAIA	28,0	27,1
GIPUZKOA	29,1	28,4
INDUSTRIA	**39,5**	**39,0**
INDS. EXTRACTIVAS, COQUERÍAS Y REFINO PETRÓLEO	20,0	30,0
IND. ALIMENTARIAS, BEBIDAS, TABACO	25,0	32,4
TEXTIL, CONFECCIÓN, CUERO Y CALZADO	24,4	37,0
MADERA, PAPEL Y ARTES GRÁFICAS	18,0	21,3
INDUSTRIA QUÍMICA Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	48,8	46,4
CAUCHO Y PLÁSTICOS	39,3	37,0
METALURGIA Y PRODUCTOS METÁLICOS	38,0	34,1
PROD. INFORMÁTICOS Y ELECTRÓNICOS. MATERIAL Y EQUIPO ELÉCTRICO	65,3	59,3
MAQUINARIA Y EQUIPO	57,6	63,2
MATERIAL DE TRANSPORTE	57,3	53,7
MUEBLES Y OTRAS MANUFACTURAS	35,3	33,0
ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS Y VAPOR	30,0	56,8
SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO	24,1	24,9
CONSTRUCCIÓN	**10,2**	**16,2**
SERVICIOS	**25,2**	**24,1**
COMERCIO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	21,7	20,6
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	14,2	11,4
HOSTELERÍA	6,6	10,1
TELECOMUNICACIONES, INFORMÁTICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	43,5	44,7
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	41,8	57,8
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	41,2	22,9
I+D, CONSULTORÍAS Y OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES Y TÉCNICAS	42,4	37,2
SERVICIOS AUXILIARES	7,7	6,6
AGENCIAS DE VIAJES Y OPERADORES TURÍSTICOS	24,9	25,8
EDUCACIÓN	30,9	27,8
ACTIVIDADES SANITARIAS	70,6	66,7
ACTIVIDADES SOCIALES, RECREATIVAS, CULTURALES Y OTROS	16,2	16,6

Fuente: EUSTAT. Encuesta de Innovación

transporte (57,3 %). En servicios: actividades sanitarias (66,7 %), actividades financieras y de seguros (57,8 %) y Telecomunicaciones, informática y medios de comunicación (44,7 %).

El 63,9% de las empresas de 10 y más empleos considera que existen factores que dificultan la innovación tecnológica, en especial los económicos (excesivos riesgos económicos, elevados costes que supone realizar innovación y falta de fuentes de financiación). También manifiestan determinados factores internos, como rigideces de organización, falta de personal cualificado o falta de información sobre tecnología o sobre mercados.

b) Gasto en actividades para la innovación tecnológica

Circunscribiendo el análisis a las empresas con innovación tecnológica (tal y como hemos mencionado, disminuye la ratio de empresas del 11,4% al 10,9 % del total), se tiene que el gasto total de las mismas en actividades para la innovación tecnológica crece un 5,7 % entre 2016 y 2017 situándose en 2.668,1 M€ (la mayor subida desde 2009) y representando el 3,6 % del PIB (misma ratio que en el periodo anterior), según datos de la "*Encuesta de Innovación Tecnológica*" de EUSTAT.

En las empresas de 10 y más empleos (27,3 % del total de las empresas de este tamaño) el gasto asciende a 2.245,8 M€, creciendo también un 5,7 % respecto del año anterior. Tal gasto representa el 3 % del PIB, mismo porcentaje que en el año anterior.

Un año más, la mayor parte de ese gasto corresponde a la I+D interna (1,8 % del PIB para el conjunto de empresas innovadoras y 1,7 % considerando las empresas de 10 y más empleos) y a la adquisición de maquinaria (0,7 % del PIB para el total de empresas innovadoras y 0,6 % considerando las de 10 y más empleos).

Por sectores de actividad y entre las empresas de 10 y más empleos, dentro de la industria, el gasto se concentra, como en años anteriores, en material de transporte con el 13,5 % del gasto, metalurgia y artículos metálicos con un 11,2 %; maquinaria y equipo (6,2 %) y productos informáticos y electrónicos; material y equipo eléctrico (5,7 %).

Por su parte, en el sector servicios son destacables el sector de I+D, consultorías y otras actividades profesionales y técnicas con el 24,7 % del gasto y el sector de Educación con un 11,4 %, seguido a bastante distancia de Actividades Sanitarias (5,2 %) y Telecomunicaciones, informática y medios de comunicación con un 4,3 %.

CUADRO II.6.18. GASTO EN ACTIVIDADES PARA LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA SOBRE EL PIB

	TOTAL DE EMPRESAS						>= 10 EMPLEADAS/OS					
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL (M€)	**2.583,7**	**2563,5**	**2.474**	**2.443,2**	**2.524,6**	**2.668,1**	**2.179,5**	**2.197,7**	**2.067,7**	**2.080,1**	**2.123,9**	**2.245,8**
% SOBRE EL PIB	**4**	**3,9**	**3,7**	**3,5**	**3,6**	**3,6**	**3,4**	**3,3**	**3,1**	**3,0**	**3,0**	**3,0**
I+D INTERNA	2,1	2	1,9	1,8	1,8	1,8	2	1,9	1,8	1,7	1,7	1,7
I+D EXTERNA	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4
MAQUINARIA	0,8	0,8	0,9	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,5	0,6	0,6
OTROS CONOCIMIENTOS	0,1	0,1	0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0	0,1	0,0	0,1
FORMACIÓN	0	0	0	0	0,1	0,0	0	0	0	0	0,0	0,0
COMERCIALIZACIÓN	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0	0,1	0	0	0,0	0,0
DISEÑO Y PREPARATIVOS	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2

Fuente: EUSTAT. Encuesta de Innovación

CUADRO II.6.19. GASTO EN ACTIVIDADES PARA LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA POR SECTORES DE ACTIVIDAD, EMPRESAS DE 10 y MÁS EMPLEOS							
	2013	2014	2015	2016	2017		% VAR. 2016/17
	% VERTICAL	% VERTICAL	% VERTICAL	% VERTICAL	MILES	% VERTICAL	
TOTAL (MILLONES DE EUROS)	**2.197,7**	**2.067,7**	**2.080,1**	**2.123,9**	**2.245,8**	**100**	**5,7**
INDUSTRIA	**44,3**	**42,3**	**41,8**	**42,5**	**1.060,9**	**47,2**	**17,7**
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS, COQUERÍAS Y REFINO DE PETRÓLEO	0,1	0,2	0,2	0,2	10,7	0,5	105,8
IND. ALIMENTARIAS, BEBIDAS, TABACO	1,4	0,9	0,6	0,3	15,9	0,7	174,1
TEXTIL, CONFECCIÓN, CUERO Y CALZADO	0,2	0,2	0,1	0,1	1,7	0,1	-5,6
MADERA, PAPEL Y ARTES GRÁFICAS	0,1	0,3	0,7	1,1	25,3	1,1	9,5
INDUSTRIA QUÍMICA Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,3	1,1	1,3	1,4	31,3	1,4	6,1
CAUCHO Y PLÁSTICOS	2,0	1,8	1,6	1,6	82,7	3,7	145,4
METALURGIA Y PRODUCTOS METÁLICOS	9,2	8,9	8,2	9,4	252	11,2	26,0
PROD. INFORMÁTICOS Y ELECTRÓNICOS. MATERIAL Y EQUIPO ELÉCTR.	7,0	6,4	5,9	6,1	127,6	5,7	-1,2
MAQUINARIA Y EQUIPO	4,5	5,4	5,9	6,1	140,3	6,2	8,6
MATERIAL DE TRANSPORTE	15,8	15,0	15,1	14,1	303,8	13,5	1,2
MUEBLES Y OTRAS MANUFACTURAS	1,4	1,0	1,0	1,0	22,7	1,0	8,6
ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS Y VAPOR	1,1	0,8	1,0	0,7	41,1	1,8	175,8
SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO	0,2	0,2	0,2	0,4	6,1	0,3	-21,8
CONSTRUCCIÓN	**2,4**	**3,0**	**0,9**	**0,6**	**36,5**	**1,6**	**164,5**
SERVICIOS	**53,3**	**54,7**	**57,2**	**56,9**	**1.148,4**	**51,1**	**164,5**
COMERCIO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	1,4	2,7	2,9	3,4	21	0,9	-5,0
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	0,5	0,4	2,2	1,6	2,2	0,1	-70,8
HOSTELERÍA	0,2	0,1	0,0	0,3	28,1	1,3	-93,5
TELECOMUNICACIONES, INFORMÁTICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	6,4	5,3	6,1	6,4	95,5	4,3	360,7
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	0,8	0,8	2,4	2,0	57,6	2,6	-29,3
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	0,0	0,0		0,0	0,2	0,0	34,0
I+D, CONSULTORÍAS Y OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES Y TÉCNICAS	26,6	27,4	27,1	26,1	555,4	24,7	-66,7
SERVICIOS AUXILIARES	0,1	0,1	0,0	0,0	1,7	0,1	0,3
AGENCIAS DE VIAJES Y OPERADORES TURÍSTICOS	0,0		0,0	0,0	0,2	0,0	240,0
EDUCACIÓN	11,5	13,7	12,7	11,9	256,9	11,4	100,0
ACTIVIDADES SANITARIAS	5,0	3,9	3,7	4,9	117	5,2	1,3
ACTIVIDADES SOCIALES, RECREATIVAS, CULTURALES Y OTROS	0,9	0,3	0,1	0,2	12,7	0,6	11,3
Fuente: EUSTAT. Encuesta de Innovación							

Según datos de EUSTAT, las empresas innovadoras pueden recibir ayudas por financiación pública de una o más instituciones públicas. Así, el 29,1% de las empresas con innovación tecnológica recibieron financiación pública. Si se observa la procedencia de estas ayudas, destacan las provenientes del Gobierno Vasco, que alcanzan al 20,4% del total de empresas innovadoras. Esto significa que el Gobierno Vasco financia total o parcialmente al 70,3% del total de empresas con innovación que reciben ayudas.

En el caso de las de 10 o más empleados, el 45,7% recibe ayudas, siendo también el Gobierno Vasco el que financia a un mayor número, concretamente al 32,2%, de las empresas con gastos en innovación de este tamaño. Dicho de otra forma, el Gobierno Vasco financia también, total o parcialmente, al 70,5% del total de empresas con 10 y más empleados que reciben ayudas.

6.1.4. El Panel de Indicadores de Innovación Europeo- European Innovation Scoreboard (EIS), 2018

El "*Panel de Indicadores de Innovación Europeo*" trata de medir el grado en que las economías de los países tienen capacidad y desarrollan actividades de innovación. Se trata de un panel de indicadores en continua revisión, a veces de

los propios indicadores que lo forman y su fórmula de cálculo, pero también porque anualmente se incorporan los datos más actualizados de los países, lo que supone el recálculo de la serie completa.

Los países de la UE28, en función de la puntuación obtenida y de su situación respecto a la media europea, se agrupan en cuatro categorías. En la primera, "países líderes en innovación", se encuentran los países que consiguen una puntación superior al 120 % de la media: son Suecia (indicador sintético de innovación 0,71), Dinamarca (0,67), Finlandia (0,65), Países Bajos (0,65), Reino Unido (0,61) y Luxemburgo (0,61), aunque en Europa el país que ocupa la vanguardia europea es Suiza (0,81).

Un segundo grupo, "países con alta innovación" está constituido por aquellos que logran una puntuación entre el 90 % y el 120 % de la media. En orden decreciente, estarían Alemania, Bélgica, Irlanda, Austria, Francia y Eslovenia, con puntuaciones entre 0,60 y 0,47.

En el tercer grupo, "países con innovación moderada" (entre el 50 % y el 90 % de la media) se encuentran República Checa, Portugal, Malta, España, Estonia, Chipre, Italia, Lituania, otros seis países más, con valoraciones entre 0,42 y 0,26. España 0,40.

Y en el cuarto, "países con baja innovación" (menos del 50 % de la media) se sitúan Bulgaria y Rumania, al obtener 0,23 y 0,16 puntos respectivamente.

La CAPV, con una puntuación de 0,48, se sitúa por encima del Estado (0,40) pero dos centésimas por debajo de la

GRÁFICO II.6.1. PANEL DE INDICADORES DE INNOVACIÓN EUROPEO EIS 2018. CAPV y UE-28

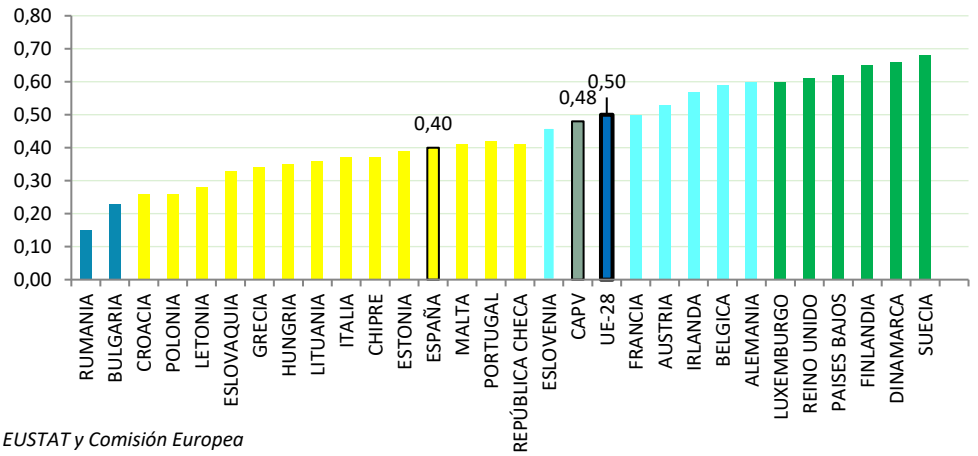

Fuente.- EUSTAT y Comisión Europea

media de la UE28 (0,50). Esto sitúa a Euskadi al nivel del grupo de países con alta innovación, al obtener una media de más del 90 % de la UE, en concreto del 94,7 %. Respecto a 2007, el índice de la CAPV ha mejorado 7 centésimas.

El Panel de Indicadores de Innovación Europeo se estructura en cuatro bloques principales (Condiciones marco, Inversiones, Actividades de innovación e Impactos), con diez dimensiones, para un total de 27 indicadores.

a) En ***Condiciones marco*** se tienen tres dimensiones: recursos humanos, sistemas de investigación atractivos y entorno favorable a la innovación.
b) En ***Inversiones*** se tienen dos dimensiones: financiación y apoyo, e inversiones de las empresas.
c) En ***Actividades de innovación*** se incluyen: innovadores, vínculos y activos intelectuales.
d) En ***Impactos*** se tienen: impactos en el empleo e impactos en las ventas.

CUADRO II.6.20. PANEL DE INDICADORES DE INNOVACIÓN EUROPEO, 2018. 4 BLOQUES Y 10 DIMENSIONES. ÍNDICES COMPUESTOS.

	UE28	CAPV	ESTADO
EIS 2018	**0,50**	**0,48**	**0,40**
CONDICIONES MARCO	**0,47**	**0.63**	**0,49**
RECURSOS HUMANOS	**0,47**	**0,74**	**0,56**
SISTEMAS DE INVESTIGACIÓN ATRACTIVOS	0,45	0,56	0,39
ENTORNO FAVORABLE A LA INNOVACIÓN	0,51	0,59	0,54
INVERSIONES	**0,51**	**0,36**	**0,38**
FINANCIACIÓN Y APOYO	**0,60**	**0,25**	**0,48**
INVERSIÓN DE LAS EMPRESAS	0,46	0,44	0,31
ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN	**0,47**	**0,36**	**0,28**
INNOVADORES	0,49	0,46	0,21
VÍNCULOS	0,47	0,36	0,33
ACTIVOS INTELECTUALES	0,43	0,25	0,31
IMPACTOS	**0,62**	**0,56**	**0,49**
IMPACTOS EN EL EMPLEO	0,54	0,40	0,49
IMPACTOS EN LAS VENTAS	0,67	0,61	0,49

Fuente.- EUSTAT y Comisión Europea

Con respecto a la media de la UE28, la CAPV sobresale en el primer ***bloque, Condiciones marco***. Así:

- En la dimensión "Recursos humanos", que mide la disponibilidad de fuerza de trabajo altamente cualificada e instruida como dato clave para la innovación, Euskadi destaca en dos de los tres indicadores que lo conforman: *Nuevos/as graduados/as doctores/as entre 25 y 34 años* (3,73 por mil vs 2,01 por mil en la UE28) y % de *Población de 25 a 34 años con educación terciaria* (53,8 %, vs 39 % en la UE28). Por su parte, el porcentaje de *Población de 25 a 64 años que participa en aprendizaje permanente* es 9,1 % frente a 10,9 %.

- En la dimensión "Sistemas de investigación atractivos", que mide la competitividad internacional del entramado científico, Euskadi destaca en los tres indicadores que lo conforman: número de *Co-publicaciones científicas internacionales por millón de habitantes* (939 vs 517 en la UE28), % de *Publicaciones científicas más citadas internacionalmente* (excelentes) (10,91 % vs 10,57 %) y *Doctores/as extranjeros/as como % del total de doctores/as del país* (30,7 % vs 26,07 %).

- En "Entorno favorable a la innovación", dimensión que mide la implantación de redes de banda ancha de alta velocidad y el emprendimiento impulsado en la oportunidad, Euskadi destaca en *Penetración de la banda ancha* (27,5 % vs 16 %) mientras que, en *Emprendimiento impulsado por la competitividad*, índice motivacional, nos supera la UE28 con un valor de 3,34 por 1,88 en Euskadi.

En el segundo ***bloque, Inversiones***, es destacable la dimensión "Inversión de las empresas" donde dos de sus tres indicadores alcanzan cifras superiores a las registradas en la UE28: *Gasto privado en I+D como % sobre el PIB* (1,37 % vs 1,32 %) y *Empresas que imparten formación para desarrollar o mejorar las competencias en materia de TIC de su personal* (21,8 % vs 21 %). Sin embargo, en *Gasto en Innovación, no de I+D como porcentaje de la cifra de negocio* la CAPV registra una menor ratio que la UE28: 0,58 % vs 0,76 %)

En el tercer ***bloque, Actividades de Innovación,*** la CAPV destaca en la dimensión "Innovadores". En concreto en los indicadores: *PYMEs innovadoras en producto o proceso como % de PYMEs (*34,1 % vs 30,9 %) y *PYMEs con innovación interna como % de PYMEs* (32,2 % vs 28,8 %). En el tercer indicador PYMEs innovadores en marketing u organización como % de PYMEs los resultados no son mejores (21,1 % vs 34,9 %.

En las restantes dimensiones, "Financiación y apoyo", "Vínculos", "Activos intelectuales", "Impacto en el empleo" e "Impactos en las ventas", las puntuaciones obtenidas son inferiores a la media europea. Aun así, también entre éstas, se podrían citar dos indicadores cuyos resultados en Euskadi son superiores a los de la UE28. Son *PYMES innovadoras que*

colaboran con otras (11,34 % vs 11,22 %) y *Ventas de productos nuevos para el mercado y para la empresa como % de la cifra de negocio* (18,74 % vs 13,37 %).

En relación a la evolución de las distintas dimensiones e indicadores que forman parte del EIS en Euskadi, hay que señalar el avance registrado en las dimensiones de Recursos humanos, Sistemas de investigación atractivos, Entorno favorable a la innovación, Innovadores, Activos intelectuales e Impacto tanto en el empleo como en las ventas. No ocurre lo mismo con las dimensiones de Financiación y apoyo, Inversiones de las empresas y Vínculos, que registran evoluciones negativas.

6.1.5. Seguimiento del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTI) 2014-2020

Para determinar el grado de implementación del Plan, el Gobierno Vasco elabora el cuadro de mando que se recoge a continuación (Lehendakaritza, febrero de 2019). De tales cifras, este Consejo deduce las siguientes conclusiones:

a) Los objetivos se han logrado en: porcentaje de investigación de los CCTT multifocalizados y CICs alineados con las prioridades del RIS3, porcentaje de publicaciones indexadas en primer cuartil, porcentaje de ventas de nuevos productos en la facturación, % financiación de la I+D+i del extranjero y % financiación vasca sobre el total de fondos del programa marco.
b) Se avanza hacia el objetivo en: porcentaje de doctores/as sobre total personal investigador y personal investigador de las empresas con titulación de doctorado.
c) La evolución se aleja de los objetivos marcados en: porcentaje de publicaciones indexadas, solicitud de patentes, porcentaje de financiación vasca sobre el total de fondos del programa marco, financiación anual privada internacional y porcentaje de empresas innovadoras de más de 10 empleados/as sobre el total.
d) Nos surgen dudas sobre si se avanza adecuadamente hacia el Mix de actividad de I+D+i (% investigación fundamental/ % investigación industrial/ % desarrollo experimental).

Por lo que respecta al gasto en I+D, si bien se da una tendencia creciente, queda camino por recorrer de cara a la consecución de los objetivos. Y, en relación a las previsiones de inversión a realizar en el periodo 2014-2017, se han acometido el 91,2 % de las mismas. Por su parte, de las previstas por el Gobierno Vasco, la ratio de realización alcanza el 104,4 %.

CUADRO II.6.21. BALANCE DEL PCTI (2017)						
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	FUENTE	SITUACIÓN INICIAL	SITUACIÓN INTERMEDIA	SITUACIÓN ACTUAL (*)	META 2020
1. CONCENTRAR LOS RECURSOS E INVERSIONES EN I+D+I EN LOS ÁMBITOS DE ESPECIALIZACIÓN	Porcentaje de investigación alineado con las prioridades estratégicas RIS3	Gobierno Vasco/ SPRI	76 % 2013	N/D	**N/D**	82 %
	% de investigación de los CCTT multifocalizados y CICs alineado con las prioridades estratégicas RIS3 (1)	Gobierno Vasco/ SPRI		94,52 % 2014	**94,84 % 2016**	90 %
2. POTENCIAR LA INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL Y EL DESARROLLO EXPERIMENTAL	Mix de actividad de I+D+i (% Inv. Fundamental/ % Inv. Industrial/ % Desarr. Exp.)	Eustat	14/47/39 2012	15/44/41 2014	**16/44/39 2016**	15/30/55
3. ORIENTAR A RESULTADOS EL SISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Publicaciones científicas indexadas	Ikerbasque	4.637 2013	5.425 2014	**6.020 2017**	7.500
	Porcentaje de publicaciones indexadas en primer cuartil	Ikerbasque	54,70 % 2013	53,70 % 2014	**57,59 % 2017**	55 %
	Solicitudes de patentes EPO(2)	Oficina Europea de Patentes	195 2014	192 2015	**212 2017**	287
	% ventas nuevos productos en la facturación	Eustat	12,48 % 2010	16,23 % 2013	**18,50 % 2016**	15 %
4. REFORZAR LA CAPTACIÓN DE FONDOS INTERNACIONALES EN I+D+I	% Financiación de la I+D+i del extranjero	Eustat	5,0 % 2012	7,7 % 2014	**8,4 % 2017**	8 %
IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN VASCA EN H2020	% Financiación vasca sobre el total de fondos del programa marco	Innobasque	0,89 % FP7	1,48 % (2014)	**1,28 % (2017)**	1,00 %
			(461 M€) FP7	(140 M€) 2014	**(411 M€) 2014-2017**	(805 M€)
ATRAER INVERSIONES PRIVADAS INTERNACIONALES EN I+D+I	Financiación anual privada internacional	Eustat	6 M€ 2012	20 M€ 2014	**12 M€ 2016**	18 M€
5. INCREMENTAR EL NÚM. DE EMPRESAS INNOVADORAS	Empresas innovadoras de más de 10 empleados/as sobre el total	Eustat	45,50 % 2012	44,40 % 2014	**44,10 % 2016**	50 %
	Empresas que realizan I+D sobre el total (3)	Eustat	0,95 % 2012	1,02 % 2014	**ND**	N/A
6. MEJORAR LA CUALIFICACIÓN DEL PERSONAL INVESTIGADOR	Porcentaje de doctores/as sobre total personal investigador	Eustat	29,0 % 2012	29,4 % 2014	**31,0 % 2016**	35 %
	Porcentaje de doctores/as sobre el total de personal investigador de las empresas	Eustat	8,6 % 2013	N/D 2014	**N/D**	10 %
	Personal investigador de las empresas con titulación de doctorado. Cifras absolutas (4)	Eustat	5.779 2013	5.932 2014	**5.607 2016**	6.719
INDICADOR		**Fuente**	**Estimado 2014**	**Real 2014**	**Real 2017**	**Meta 2020**
GASTO EN I+D TOTAL		Eustat	1.326 M€	1.290 M€	**1.364 M€**	1.909 M€
GASTO EN I+D POR FUENTES DE FINANCIACIÓN	AAPP y Enseñanza Superior	Eustat	461 M€	457 M€	**503 M€**	590 M€
	Financiación privada de empresas	Eustat	779 M€	734 M€	**746 M€**	1.167 M€
	Financiación externa (Europa e Internacional)	Eustat	86 M€	99 M€	**114 M€**	152 M€
INVERSIONES PREVISTAS 2014-2017 (FUENTE PCTI)		**INVERSIONES REALES 2014-2017** (FUENTE EUSTAT)				
Totales: 5.721 M €		Totales: 5.217 M € (91,2 %)				
Gobierno Vasco: 1.485 M €		Gobierno Vasco: 1.551 M € (104,4 %)				

Fuente: Gobierno Vasco. Lehendakaritza, febrero de 2019.

- *Según los últimos datos de las agencias estadísticas oficiales o, en su caso, del Gobierno Vasco*

Nota: La gradación en base a colores es de elaboración propia en función del acercamiento o no al objetivo fijado por el Plan.

6.2. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

La "*Encuesta sobre Sociedad de la Información. Familias*[45] *(ESIF)*" y la "*Encuesta sobre Sociedad de la Información. Empresas*" del EUSTAT ponen de manifiesto que, efectivamente, la implantación de las TICs está muy extendida tanto entre la población como entre el tejido empresarial de la CAPV. Así, las empresas vascas de 10 o más empleos[46] obtuvieron unos porcentajes de acceso a Internet (99 %) superiores a la media de la UE28 (97 %), además de tener un mayor porcentaje de empresas con página Web, 88 % en la CAPV en 2017 por un 77 % de media en la UE28, siendo solo superado por Dinamarca y Suecia.

En consecuencia, lo que resulta especialmente interesante, en el marco de esta Memoria, es el análisis de las posibilidades que las TIC ofrecen en términos de uso.

Navegar, chatear, comprar online, etc. son parte de nuestras actividades diarias que utilizan tecnologías de la información y comunicación (TIC). Hoy en día, pasamos una importante parte de nuestro tiempo "on line" tanto en los lugares de trabajo, de estudio, en casa o moviéndonos. Cada vez más a menudo dependemos de dispositivos digitales para estar en contacto con la familia, las amistades, con las AA.PP; para obtener localizaciones, para chequear nuestras cuentas bancarias, para realizar compras, etc. En definitiva, somos una sociedad digital.

Paralelamente, las empresas operan también en un entorno digital. Así, las TIC se integran en mayor medida en los procesos de producción y prestación de servicios y cada vez más a menudo se tienen contactos electrónicamente con socios, clientes. proveedores y con las AA.PP.

6.2.1. Usos de las TIC en las empresas de la CAPV

La introducción de las tecnologías digitales en los procesos de producción y prestación de servicios se deriva de los enormes y rápidos avances que se están produciendo en las TIC y en la capacidad y velocidad de computación.

Más en concreto, el contexto 4.0 está vinculado a una serie de nuevos e innovadores desarrollos tecnológicos que pueden resumirse del siguiente modo:

1. La aplicación de las TIC para digitalizar la información e integrar sistemas en todas las etapas de la creación y utilización de los productos (incluyendo logística y suministro), tanto dentro de las empresas como hacia el exterior.
2. Sistemas cibernéticos que utilizan las TIC para monitorizar y controlar procesos físicos y sistemas. Estos pueden implicar sensores integrados, robots inteligentes que pueden auto-configurarse para adaptarse al producto inmediato a crearse, o dispositivos de fabricación aditiva (Impresión 3D).
3. Comunicaciones de red incluyendo tecnologías inalámbricas e Internet que sirven para vincular máquinas, productos, sistemas y personas, tanto dentro de la planta de fabricación como con proveedores y distribuidores.
4. Simulación, modelización y virtualización en el diseño de productos y el establecimiento de procesos de fabricación.
5. Recopilación de grandes cantidades de datos, así como su análisis y explotación, inmediatamente en el propio taller como mediante análisis "big data" y "cloud computing".
6. Mayor apoyo basado en las TIC para los "trabajadores humanos", incluyendo el uso de robots, realidad aumentada y herramientas inteligentes.

La "*Encuesta sobre el uso de TIC y comercio electrónico en las empresas*" del INE, utiliza diversos indicadores para medir la intensidad en el uso de las TIC. Entre los mismos cabe considerar los siguientes: empresas con conexión a internet, empresas conectadas a internet que disponen de página web, empresas conectadas a internet que disponen de

[45] *Conjunto de personas de 6 y más años que residen en viviendas familiares.*

[46] *A nivel internacional y para una perfecta comparabilidad con la UE28, además de emplear los datos de las empresas de 10 o más empleados y las actividades que Eurostat agrupa (no tienen en cuenta el sector financiero, la administración pública, etc.), hay que utilizar la información del año anterior al ahora publicado, la de 2017.*

banda ancha móvil, empresas conectadas a internet que utilizan la firma digital, empresas conectadas a internet que compran soluciones de computación en la nube (cloud computing)[47], empresas que tienen impresoras 3D, empresas que usan robots y empresas que analizaron Big data.

Con datos del primer trimestre de 2018, nuestra Comunidad tiene ratios similares a la media estatal en empresas con conexión a internet y en empresas conectadas a internet que compran soluciones de computación en la nube (cloud computing). Por su parte, las ratios son superiores en la CAPV, en comparación con la media estatal, en empresas con conexión a internet que disponen de página web (6,6 pp favorable a la CAPV), empresas con conexión a internet que disponen de banda ancha móvil (+3,5 pp), empresas que emplearon servicios de impresión 3D, bien propios o proporcionados por otras empresas (+3,5 pp) y empresas que utilizaron algún tipo de robot (+6,4 pp). Por el contario, las ratios son inferiores en la CAPV, en comparación con el Estado, en empresas con conexión a internet que tienen firma digital (-3,2 pp) y empresas que analizaron Big data (-5,2 pp).

CUADRO II.6.22. USO DE LAS TIC POR CCAA EN QUE SE UBICA LA SEDE SOCIAL DE LA EMPRESA. PRIMER TRIMESTRE 2018 (EMPRESAS DE 10 Ó MÁS EMPLEADOS/AS)

	DISPONEN DE CONEXIÓN A INTERNET	DISPONEN DE CONEXIÓN A INTERNET Y SITIO/PÁGINA WEB (1)	DISPONEN DE BANDA ANCHA MÓVIL (1)	USAN FIRMA DIGITAL (1)	CLOUD COMPUTING (1)	CON IMPRESORAS 3D	USO DE ROBOTS	ANALIZARON BIG DATA
ANDALUCÍA	98,1	70,6	80,0	79,0	19,0	2,2	11,2	12,5
ARAGÓN	98,6	81,6	83,0	73,6	22,3	3,2	16,1	9,9
ASTURIAS	98,9	77,8	78,0	74,6	16,6	4,2	10,4	9,6
BALEARES	98,8	71,7	76,2	75,4	22,3	..	5,2	9,5
CANARIAS	97,4	65,3	79,7	75,8	19,8	1,7	6,3	9,3
CANTABRIA	97,4	80,8	81,5	67,4	11,8	2,2	10,9	10,1
CASTILLA Y LEÓN	99,2	78,4	78,8	78,9	12,1	3,7	11,5	12,4
CASTILLA LA MANCHA	98,4	75,1	79,6	83,0	11,7	2,7	10,3	7,5
CATALUÑA	99,4	84,3	82,4	70,1	31,7	3,3	10,3	12,9
VALENCIA	98,0	77,9	83,0	81,0	18,7	3,7	12,3	12,6
EXTREMADURA	97,7	69,1	78,6	75,6	16,0	1,2	11,0	8,5
GALICIA	98,8	73,6	79,1	77,4	14,5	3,2	12,0	9,4
MADRID	98,9	80,9	83,6	79,7	32,4	3,6	8,2	11,9
MURCIA	98,9	75,5	79,8	81,0	15,2	2,2	12,5	13,0
NAVARRA	97,6	82,3	81,9	82,0	16,0	3,8	18,9	9,8
CAPV	**98,9**	**84,8**	**85,0**	**73,5**	**23,1**	**6,7**	**17,4**	**6,0**
LA RIOJA	98,1	**83,9**	81,6	83,8	18,4	5,1	13,9	8,4
CEUTA	100,0	44,1	55,5	84,2	11,4	0	0,8	0,8
MELILLA	100,0	49,2	55,2	70,6	8,5	0	19,2	3,8
ESTADO	**98,7**	**78,2**	**81,5**	**76,7**	**23,2**	**3,2**	**11,0**	**11,2**

(1) Porcentaje sobre el total de empresas con conexión a internet
Fuente: INE. Encuesta sobre el uso de TIC y comercio electrónico en las empresas.

6.2.2. Prestaciones que se facilitan en los sitios Web de las empresas de la CAPV

Según datos de EUSTAT, en 2018, las empresas que disponen de página Web suponen el 53,1 % del total, incrementándose la ratio 1,7 puntos porcentuales respecto al año anterior. Por su parte, en las empresas de 10 o más empleados/as, esta cifra supone el 92 %, después de crecer 2,9 puntos.

Si analizamos las distintas prestaciones que se facilitan en los sitios Web, en 2018 las más frecuentes (al igual que en 2017) son: disponer de información general sobre la empresa (99 % del total de establecimientos y 99,4 % de los de 10 o más empleos), contar con declaración de información (67,6 % y 76,8 %), y tener una lista o un catálogo de bienes y servicios (63,5 % y 66,3 %, respectivamente). A continuación, aunque ya con un menor porcentaje, se tienen las que contienen enlaces a perfiles de la empresa en los medios sociales (49,1 % y 54,2 %), las que publican ofertas de empleo (24,1 % y 44,9 %) y las que permiten la recepción de pedidos o reservas on-line (26,8 % y 28,8 %).

[47] *Entre las que se encuentran el correo electrónico, el almacenamiento de ficheros, el servidor de bases de datos de la empresa, y distintos tipos de software.*

CUADRO II.6.23. PRESTACIONES DE LA WEB EN LOS ESTABLECIMIENTOS CON SITIO WEB DE LA CAPV SEGÚN ESTRATO DE EMPLEO (% DE ESTABLECIMIENTOS CON SITIO WEB).				
	2017		2018	
	TODOS LOS ESTABLEC-IMIENTOS	ESTABLECI-MIENTOS DE 10 Y MÁS EMPLEOS	TODOS LOS ESTABLECIMIEN-TOS	ESTABLECIMIEN-TOS DE 10 Y MÁS EMPLEOS
INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA EMPRESA	98,9	98,8	99,0	99,4
LISTA O CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS	66,9	67,4	63,5	66,3
RECEPCIÓN DE PEDIDOS O RESERVAS ON-LINE	23,9	26,4	26,8	28,8
PAGO DIRECTO DE LOS PRODUCTOS/SERVICIOS	17,1	20,2	19,6	19,4
SEGUIMIENTO DE LOS PEDIDOS	14,5	18,2	15,9	18,0
SERVICIO POST-VENTA	21,8	23,5	26,0	25,6
ENLACES A PERFILES DE LA EMPRESA EN LOS MEDIOS SOCIALES	44,0	48,1	49,1	54,2
DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	67,1	73,4	67,6	76,8
INFORMACIÓN SOBRE OFERTAS DE EMPLEO	24,2	42,1	24,1	44,9
PERSONALIZACIÓN DE CONTENIDOS PARA USUARIOS HABITUALES	12,3	16,1	14,5	20,5
ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CERTIFICACIÓN AA O SUPERIOR)	14,6	21,3	18,4	24,4
POSIBILIDAD DE PERSONALIZAR O DISEÑAR PRODUCTOS	6,7	7,6	7,7	8,4

Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la Sociedad de la Información -ESI Empresas.

6.2.3. Comercio electrónico en la CAPV

Familias y población usuaria

Según datos de EUSTAT, el 39,7 % de la población de 15 y más años ha realizado alguna compra por internet en el primer trimestre de 2018, ratio superior a la del año anterior.

Los bienes más comprados son material deportivo y ropa (54,7 %), viajes y alojamientos de vacaciones (38 %, rompiendo la tendencia a la baja) y productos para la casa (33 %).

Por lo que respecta a la forma de pago y seguridad del mismo, si bien ha disminuido el porcentaje de quienes consideran que pagar a través de Internet ofrece mucha o bastante seguridad (del 86,1 % al 73,4 %), ha aumentado la ratio de quienes estiman que pagar dando el número de tarjeta de crédito no plantea mucho problema, alcanzando al 82,6 % de las personas que han realizado alguna compra en el primer trimestre del año 2018.

CUADRO II.6.24. POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE LA CAPV QUE HA COMPRADO POR INTERNET POR BIENES ADQUIRIDOS, FORMA DE PAGO Y OPINIÓN SOBRE LA SEGURIDAD DE PAGO (I TRIMESTRES)				
	2015	2016	2017	2018
HAN COMPRADO	**35,8**	**33,8**	**34,7**	**39,7**
BIENES ADQUIRIDOS (A)				
MATERIAL DEPORTIVO, ROPA	57,7	51,9	54,0	54,7
VIAJES, ALOJAMIENTOS DE VACACIONES	62,0	31,4	26,3	38,0
OTROS PRODUCTOS O SERVICIOS	8,8	12,4	11,8	18,4
PRODUCTOS PARA LA CASA	30,9	18,7	22,0	33,0
ELECTRÓNICA	25,3	15,9	16,6	18,4
LIBROS, REVISTAS	29,6	11,0	18,0	17,4
ENTRADAS DE ESPECTÁCULOS	49,4	22,5	17,7	21,7
MATERIAL INFORMÁTICO	20,0	8,4	10,0	8,7
SOFTWARE, VIDEOJUEGOS	14,4	4,0	4,8	3,8
MÚSICA, INSTRUMENTOS MUSICALES	11,3	2,5	6,2	5,7
PRODUCTOS ALIMENTICIOS		9,9	9,6	11,5
FORMA DE PAGO DE LAS COMPRAS (A)				
PAGO CON TARJETA DE CRÉDITO	86,7	79,1	76,8	82,6
PAGO POR CUENTA CORRIENTE	21,5	9,4	5,8	4,4
PAGO POR CONTRAREEMBOLSO	20,1	8,0	5,3	5,1
PAGO POR ABONO O SUBSCRIPCIÓN	5,6	1,6	1,2	1,7
OTRA FORMA DE PAGO	18,6	22,4	24,2	26,0
OPINIÓN SOBRE SEGURIDAD DE PAGO				
MUCHA	18,4	23,2	24,6	24,1
BASTANTE	59,6	52,1	61,5	49,3
POCA	18,1	18,1	12,1	21,3
NINGUNA	3,9	6,7	1,8	5,4

(a) pregunta de respuesta múltiple
Fuente: EUSTAT, ESIF

Empresas

Según datos de EUSTAT, se calcula en unos 41.400 el número de establecimientos que hacen comercio electrónico en la CAPV en 2017, el 25,1% del total, y se estima que las compras que realizan por dicho procedimiento suponen el 36,2 % de sus compras totales y las ventas, el 41,4 % de las totales. Ello representa un récord en el conjunto de la serie histórica tanto para las compras como para las ventas.

En cifras económicas, el comercio electrónico en el tejido empresarial de la CAPV continúa creciendo. Así, el volumen de negocio generado, a través de la red o a través de otros sistemas electrónicos (EDI, intercambio de datos electrónicos, etc.) crece un 12,6% en cuanto a ventas electrónicas, llegando a los a 17.274,1 M€, y aun 10,2% en cuanto a compras llegando a los 12.758,8 millones de euros.

Por su parte, el porcentaje de empresas que participan en el comercio electrónico se sitúa en el 25,1 % en 2017, 0,9 puntos porcentuales menos que el año anterior. Esta bajada se produce al haber disminuido un punto porcentual el porcentaje de las empresas que compran electrónicamente, representando actualmente el 23 % del total, mientras que las que realizan ventas electrónicas aumentan 0,3 puntos porcentuales y suponen el 6,8% del total. Se aprecia que el número de empresas que compran por vías electrónicas es mayor al de las que realizan ventas, 23% por 6,8%.

Estas cifras varían si se tiene en cuenta el tamaño de los establecimientos. Así, en los de 10 o más empleados/as, realizan comercio electrónico el 29 %, 7 décimas porcentuales menos respecto al año anterior. También en este segmento son muy superiores los que efectúan compras electrónicas, ya que suponen el 25,1 %, y tienen menos peso los que realizan ventas por las mismas vías, el 12,6 %, tras disminuir las que compran 0,7 puntos porcentuales y aumentar las que vender 0,7 puntos.

Según datos de EUROSTAT, el porcentaje de empresas de 10 o más empleos (sin sector financiero) que vendieron on line (al menos el 1 % del presupuesto) (vía internet, EDI u otras redes) asciende en 2017 a un 18 %, tanto en la UE28 como en la eurozona. Y el porcentaje de empresas que compraron on line (al menos el 1 % de los pedidos) es 26 % en la UE28 y el 27 % en la eurozona.

CUADRO II.6.25. COMPRAS Y VENTAS POR ESTRATO DE EMPLEO (MILLONES €)

	COMPRAS					VENTAS				
	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL	**8.090,8**	**9.326,1**	**10.518,0**	**11.581,3**	**12.758,8**	**11.072.3**	**12.124,6**	**13.732,6**	**15.341,0**	**17.274,1**
ESTRATOS DE EMPLEO										
DE 0 A 9	2.610,0	3.009,4	3.347,8	3.863,6	3.949,7	2.157,1	2.165,5	2.523,8	2.798,7	3.044.4
DE 10 Y MÁS	5.480,8	6.316,7	7.170,2	7.717,7	8.809,1	8.915,2	9.959,1	11.208,8	12.542,3	14.229,7

Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la Sociedad de la Información -ESI Empresas.

CUADRO II.6.26. EVOLUCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS (EMPRESAS EN LA UE28 Y EN LA EUROZONA) QUE REALIZAN COMERCIO ELECTRÓNICO (%)

	TOTAL ESTABLECIMIENTOS, CAPV					DE 10 O MÁS EMPLEADAS/OS										
						CAPV					UE28**			EUROZONA**		
	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2015	16	17	2015	16	17
COMERCIO ELECTRÓNICO	**21,6**	**24,8**	**26,4**	**26,0**	**25,1**	**27,5**	**28,8**	**30,0**	**29,7**	**29,0**	**-**	**-**		**-**	**-**	
COMPRAS	19,7	23,1	23,9	24,0	23,0	23,4	25,0	25,3	25,8	25,1	24	24	26	25	25	27
VENTAS	5,2	6,0	6,5	6,5	6,8	10,0	10,8	11,4	11,9	12,6	17	18	18	17	18	18
% S/COMPRAS *	29,4	30,6	31,3	33,3	36,2	27,0	28,3	31,0	30,7	32,4	-	-	-	-	-	-
% S/VENTAS *	35,9	38,9	39,8	35,1	41,4	36,2	37,8	42,6	42,1	43,2	-	-	-	-	-	-

**** En los establecimientos que realizan comercio electrónico, % medio de compras/ventas electrónicas sobre compras/ventas totales***
***** (al menos un 1 %). Sin sector financiero***
Fuente: EUSTAT. ESI-empresas, EUROSTAT y elaboración propia

6.2.4. Administración electrónica en la CAPV

Oferta electrónica pública

La "*Estadística de Servicios Públicos Electrónicos, 2016*", operación de carácter censal realizada por el Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno del Gobierno Vasco, recoge la estructura y características de los 1.131 sitios Web diferentes utilizados por las entidades públicas de la CAPV, registrando y catalogando 33.341 servicios, procedimientos y trámites públicos ofertados y de 38.838 contenidos temáticos.

De los 33.341 servicios, procedimientos y trámites electrónicos ofertados por las Administraciones y el Sector Público de la CAPV, un 63,8% son ofrecidos por los Ayuntamientos (21.270), le sigue el Gobierno Vasco (Administración General) con un 11,7 %[48], las Sociedades Públicas con un 6,7 %, la UPV-EHU con un 5,6 %, las Diputaciones Forales con un 4,8 % y los Organismos Autónomos con un 3,6 %. Mancomunidades, Fundaciones, Consorcios, Cuadrillas, Entes Locales Menores, Instituciones sin Ánimo de Lucro y Otros Entes Públicos completan el 3,7 % restante.

Según la misma fuente de datos, entre 2010 y 2016 el total de servicios, procedimientos y trámites ofrecidos a través de Internet por todas las administraciones y sector público de la CAPV se ha multiplicado por 4,5. Algunos tipos de entidad pública que en 2010 apenas habían iniciado el camino de la administración electrónica como Cuadrillas, Mancomunidades o Fundaciones públicas presentan fuertes crecimientos. Por otro lado, los Organismos Autónomos multiplican su oferta por 7, la UPV lo hace por 6,5, las Sociedades Públicas por 5,8 y los Consorcios por 5.

Los Ayuntamientos también se suman a las entidades de fuerte crecimiento, con 5,4 veces más de oferta electrónica. El Gobierno Vasco, sin contar los centros educativos, duplica sus servicios y procedimientos (los multiplica por 2,3) y las Diputaciones se quedan con el menor crecimiento, ya que multiplican su oferta por 1,4.

Teniendo en cuenta el ámbito territorial del que dependen las distintas entidades públicas, Bizkaia controla el 38,5% de la oferta electrónica, seguida de Gipuzkoa con el 34,6% y de Álava con el 8%. Las entidades cuyo ámbito abarca a toda la Comunidad Autónoma (Gobierno Vasco, Universidad Pública, etc.) suman el 18,9%.

De los 33.341 servicios, procedimientos y trámites públicos ofertados, son procedimientos y trámites administrativos el 56,5 % (18.841), servicios públicos el 36,7 % (12.234), cursos y acciones formativas no regladas el 4,4% (1.480), apartados de perfil del contratante el 1,4% (480) y concursos, certámenes y premios el 0,9% (306)

CUADRO II.6.27. OFERTA PÚBLICA ELECTRÓNICA POR TIPO DE ENTIDAD PÚBLICA SEGÚN LA CLASE DE UNIDAD. CAPV. 2016

	TOTAL	SERVICOS, PROCEDIMIENTOS Y TRÁMITES							CONTENIDOS TEMÁTICOS / INFORMACIÓN
		Servicios públicos			Procedimientos y trámites administrativos	Perfil del contratante	Cursos y acciones formativas no regladas	Concursos, certámenes, premios	
		Total	Servicio Público sin Trámites	Servicio Público con Trámites					
TOTAL	**72.179**	**12.234**	**335**	**11.899**	**18.841**	**480**	**1.480**	**306**	**38.838**
TIPO DE ENTIDAD PÚBLICA	**11.971**	1.568	84	1.484	1.899	1	407	38	8.058
GOBIERNO VASCO									
Gobierno Vasco sin centros educativos	**5.206**	508	30	478	1.368	1	290	30	3.009
Gobierno Vasco: centros educativos	**6.765**	1.060	54	1.006	531	-	117	8	5.049
DIPUTACIÓN FORAL	**3.401**	372	26	346	1.201	3	13	17	1.795
CUADRILLA	**194**	57	5	52	3	5	1	-	128
AYUNTAMIENTO	**36.539**	7.113	161	6.952	13.465	233	314	145	15.269
ENTE LOCAL MENOR	**30**	3	-	3	2	-	-	-	25
MANCOMUNIDAD	**1.254**	258	2	256	198	16	16	3	763
CONSORCIO	**304**	59	-	59	49	10	1	2	183

[48] *En el Gobierno Vasco se pueden diferenciar el 5,1 % que ofrecen los sitios Web de los centros educativos públicos no universitarios (recogidos por primera vez en 2016), del 6,6 % que ofertan sus distintos departamentos, principalmente a través de Euskadi.eus y su Sede Electrónica.*

ORGANISMO AUTÓNOMO ADMINISTRATIVO	**3.677**	451	10	441	499	22	218	8	2.479
SOCIEDAD PÚBLICA	**7.911**	1.273	36	1.237	602	144	173	57	5.662
FUNDACIÓN	**1.381**	237	3	234	89	36	34	2	983
INSTITUCIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	**420**	35	-	35	21	5	23	-	336
OTROS ENTES PÚBLICOS	**502**	31	-	31	38	4	-	-	429
UNIVERSIDAD PÚBLICA	**4.595**	777	8	769	775	1	280	34	2.728

Fuente: Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno. Dirección de Servicios. Órgano Estadístico Específico. ESPE 2016.

En relación al nivel de sofisticación, tal y como muestra el Cuadro II.6.28, más de dos tercios de los procedimientos y trámites ofertados por todas las entidades públicas ya permiten una tramitación electrónica completa. De hecho, circunscribiendo el análisis a los procedimientos y trámites se tiene que, en el año 2016, un 71,4 % de los procedimientos y trámites públicos electrónicos ofertados por las entidades públicas de la CAPV tiene un nivel de sofisticación del *tipo 4- tramitación electrónica total*.

Algunas de las entidades con menor oferta numérica relativa vienen a ser las que mayor nivel de sofisticación presentan en 2016: Fundaciones, las Instituciones sin ánimo de lucro y las Cuadrillas, tienen ratios de *teletramitación total (tipo 4)* del 92,8 %, 91,8 % y 89,3 %, respectivamente.

De las entidades que mayor oferta tienen en sus sitios Web, los Ayuntamientos son los que presentan un mayor nivel de sofisticación electrónica.

CUADRO II.6.28. PROCEDIMIENTOS Y TRÁMITES PÚBLICOS ELECTRÓNICOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LA CAPV POR TIPO SEGÚN SOFISTICACIÓN DE LA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA. 2016

	TOTAL (ABS.)	NIVEL DE SOFISTICACIÓN. TELETRAMITACIÓN (% HORIZONTALES)						
		NIVEL 1 -INFORMA-CIÓN-	NIVEL 2 -DESCAR-GA DE FORMULA-RIOS-	NIVEL 3 - INTRODUCCIÓN ON-LINE DE DATOS-	NIVEL 4 -TELETRAMITACIÓN TOTAL-			NIVEL 5 - TRAMITACIÓN PROACTIVA-
					Total	TELETRAMITACIÓN TOTAL POR CANALES NO ELECTRÓNICOS	TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA TOTAL	
TOTAL	**32.434**	**14,7**	**13,8**	**0,1**	**71,4**	**4,6**	**66,8**	**0,0**
GOBIERNO VASCO	3.819	17,5	20,7	0,0	61,7	2,4	59,3	0,0
Gobierno Vasco sin centros educativos		10,1	21,3	0,0	68,6	1,3	67,3	-
Gobierno Vasco: centros educativos		27,2	20,0	-	52,8	3,9	48,9	0,1
DIPUTACIÓN FORAL	1.572	13,7	25,5	-	60,8	2,4	58,4	-
CUADRILLA	56	8,9	1,8	-	89,3	17,9	71,4	-
AYUNTAMIENTO	20.872	15,1	11,5	0,1	73,2	4,7	68,5	0,0
ENTE LOCAL MENOR. CONCEJO	5	40,0	-	-	60,0	20,0	40,0	-
MANCOMUNIDAD	473	12,5	4,7	0,2	82,7	3,6	79,1	-
CONSORCIO	111	17,1	24,3	-	58,6	4,5	54,1	-
ORGANISMO AUTÓNOMO ADMINISTRATIVO	1.160	13,9	11,4	0,1	74,7	7,5	67,1	0,1
SOCIEDAD PÚBLICA	2.051	14,6	11,1	0,0	74,3	8,5	65,8	-
FUNDACIÓN	345	2,0	5,2	-	92,8	6,4	86,4	-
INSTITUCIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	79	7,6	1,3	-	91,1	10,1	81,0	-
OTROS ENTES PÚBLICOS	69	10,1	14,5	-	75,4	1,4	73,9	-
UNIVERSIDAD PÚBLICA	1.822	9,1	23,4	-	67,5	4,1	63,3	0,1

Fuente: Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno. Dirección de Servicios. Órgano Estadístico Específico. ESPE 2016.

Según la misma fuente de datos, en 2016 es posible realizar electrónicamente (de forma completa) el 66,8 % del conjunto de los procedimientos y trámites ofertados por las entidades públicas de la CAPV. El porcentaje en 2010 era un 27,3 %.

En concreto, en 2016, Diputaciones Forales, la Universidad Pública y Sociedades Públicas se sitúan por debajo de la media (Diputaciones Forales: 58,4 %, Universidad Pública: 63,3 % y Sociedad Pública: 65,8 %) y Ayuntamientos, Gobierno Vasco y Organismos Autónomos por encima (Ayuntamientos: 68,5 %, Gobierno Vasco: 67,1 % y Organismos autónomos: 67,1%). Para conocer las ratios en otras entidades públicas ver el gráfico II.6.3.

GRÁFICO II.6.2. PROCEDIMIENTOS Y TRÁMITES QUE SE PUEDEN EJECUTAR COMPLETAMENTE POR INTERNET DE LAS ADMINISTRACIONES Y SECTOR PÚBLICO DE LA CAPV POR TIPO DE ENTIDAD (GOBIERNO VASCO SIN CENTROS EDUCATIVOS) 2010-2016 %

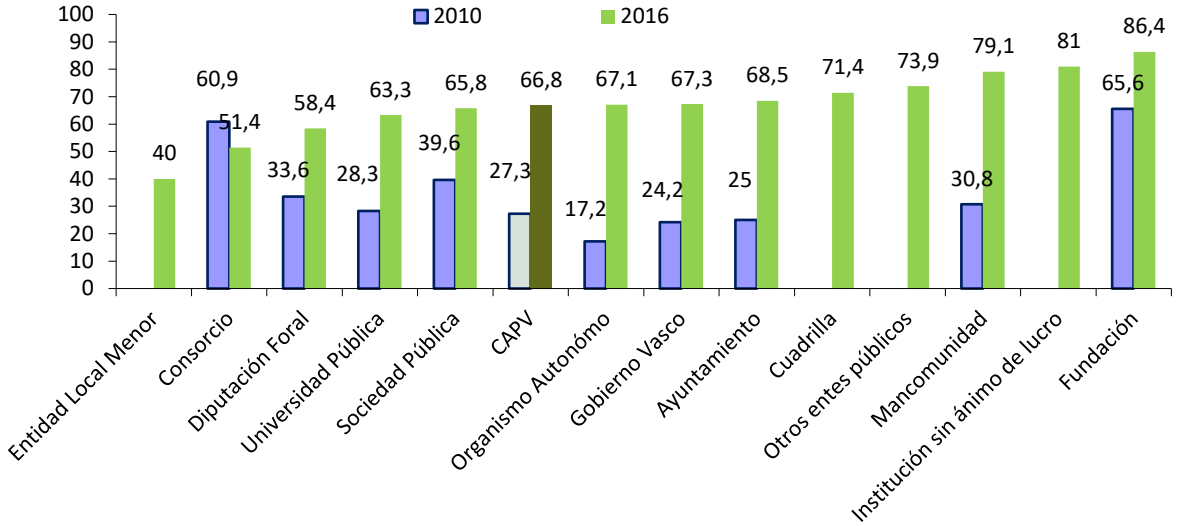

Fuente: *Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno. Dirección de Servicios. Órgano Estadístico Específico. ESPE 2016.*

Empresas que interactúan electrónicamente con la Administración.

Los últimos datos publicados por EUSTAT muestran que, en el conjunto del tejido empresarial (incluyendo las empresas que no disponen de conexión a internet), el porcentaje de empresas que realiza trámites electrónicos con la Administración Pública alcanza, en el año 2018, el 91 % del total de empresas y 96 % en las empresas de 10 o más empleos.

Esta tramitación puede ser llevada a cabo de forma directa, a través de terceros (asesorías…) o por ambos procedimientos. Según EUSTAT, el porcentaje de empresas que realiza trámites directamente es un 46 % y el porcentaje de empresas que realiza trámites a través de terceros (algunas de ellas también pueden realizar trámites directamente) es el 71,5 %. Por su parte, las empresas de 10 o más empleados, al disponer de más medios debido a su mayor tamaño, realizan trámites en mayor medida de forma directa; así los respectivos porcentajes son 84,2 % y 52,9 %).

Respecto a qué tipo de trámite realizan las empresas con la Administración, destaca para el conjunto de los establecimientos: declarar el IVA (74,6 % del total), obtener información (66,5 %), obtener impresos y formularios (65,1 %), declarar cotizaciones sociales de los/las empleados/as (57,5 %) y declarar el impuesto de sociedades (57,1 %). Circunscribiéndonos a los establecimientos de 10 o más empleos destaca: obtener información (87,3 % de los establecimientos de ese tamaño), obtener impresos y formularios (84,5 %), devolver impresos y formularios cumplimentados (80,2 %), declarar el IVA (75,6 %) y declarar cotizaciones sociales de los/las empleados/as (75,4 %).

CUADRO II.6.29. TRÁMITES ELECTRÓNICOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA CAPV POR TRÁMITE RALIZADO, PERIODO Y TAMAÑO (% de establecimientos)				
	2017		2018	
	TOTAL	DE 10 Y MÁS	TOTAL	DE 10 Y MÁS
TRAMITAN ELECTRÓNICAMENTE CON LA ADMINISTRACIÓN	**87,8**	**94,6**	**91**	**96**
--DIRECTAMENTE	40,9	81	46	84,2
--A TRAVÉS DE TERCEROS (ASESORÍAS...)	68,9	51	71,5	52,9
-OBTENER INFORMACIÓN	58	82,8	66,5	87,3
-OBTENER IMPRESOS Y FORMULARIOS	57,1	80,2	65,1	84,5
-DEVOLVER IMPRESOS Y FORMULARIOS CUMPLIMENTADOS	45,3	74,5	55,4	80,2
-TRAMITAR UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE FORMA COMPLETAMENTE ELECTRÓNICA	37,3	64	50,3	71,2
-PRESENTAR PROPUESTAS EN UN SISTEMA DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA (E-PROCUREMENT)	9,8	20,3	15,8	24,3
-DECLARAR COTIZACIONES SOCIALES DE LOS EMPLEADOS	56,7	72,6	57,5	75,4
-DECLARAR EL IMPUESTO DE SOCIEDADES	62,9	71,9	57,1	72
-DECLARAR EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (IVA)	72,8	73,2	73,3	75,6
-DECLARAR IMPUESTOS ESPECIALES O DERECHOS DE ADUANA	9,2	26,6	11,6	28,6
-OTROS TRÁMITES O SERVICIOS	6,1	5,2	7,5	7,8
Fuente: EUSTAT. ESI-Administración				

En cuanto a con qué Administración realizan estos trámites de forma electrónica las empresas vascas, destacan las Diputaciones Forales (83,5 %) y la Administración Central (67,6 %), influyendo en estos porcentajes las competencias que tienen sobre los principales impuestos. A continuación, figura el Gobierno Vasco (48,7 %) seguido de las entidades locales (26,5 %) y de la Unión Europea y otros (8,8 %). Estos porcentajes, de nuevo, son más elevados si se tienen en cuenta sólo las empresas de 10 o más empleados. En este tamaño destacan las Diputaciones Forales, con quienes interactúan electrónicamente el 86,1 % de las empresas de este tamaño. A continuación, figuran la Administración Central, 85,3 %, el Gobierno Vasco, 75,4 %, las entidades locales, 45,8 %, y, por último, con la Unión Europea y otros (22,9 %).

GRÁFICO II.6.3. ESTABLECIMIENTOS VASCOS QUE REALIZAN TRÁMITES CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE FORMA ELECTRÓNICA (%)

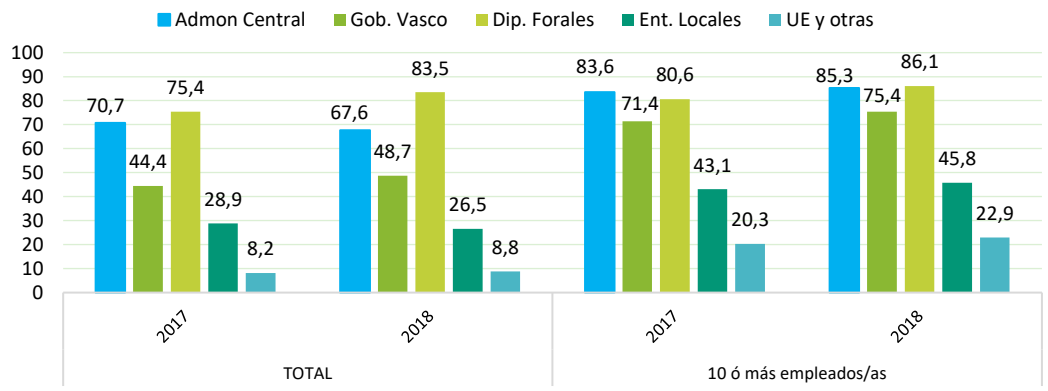

Fuente: EUSTAT. ESI-Administración.

Utilización por parte de la población.

Según datos del *Barómetro de la e-Administración*, el 45,3% de la población de 16 a 74 de la CAPV utilizó, según datos de 2016, algunas de las posibilidades que ofertan las Administraciones Públicas para interactuar con la ciudadanía.

Cabe mencionar que, con la entrada en vigor, el 2 de octubre de 2018, de las disposiciones sobre administración electrónica que se derivan de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Aministraciones Públicas, por las cuales se ha de permitir a la ciudadanía el acceso electrónico a los servicios públicos, las cifras sobre tramitación electrónica con la Administración previsiblemente se verán incrementadas.

FUENTES

1. **EUSTAT**. Estadística sobre actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
2. **EUSTAT**. Petición sobre actividades de I+D de empresas. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
3. **INE**. Estadística sobre actividades de I+D. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
4. **EUROSTAT**. Science and Technology. Base de datos. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
5. **UPV/EHU**. Periodicidad anual. Coyuntural.
6. Vicerrectorado de Investigación. Petición sobre actividades de I+D. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
7. **EUSTAT**. Encuesta de innovación. Periodo 2015-2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
8. **INE**. Encuesta sobre innovación en las empresas. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
9. **EUSTAT**. Panel de indicadores de innovación europeo. IUS 2018. Periodicidad anual. Coyuntural.
10. **Lehendakaritza**. Seguimiento del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación. Petición anual.
11. **EUSTAT**. Encuesta sobre la sociedad de la información. Familias. 2018. Periodicidad anual. Coyuntural.
12. **EUSTAT**. Encuesta sobre la sociedad de la información. Empresas. 2018. Periodicidad anual. Coyuntural.
13. **EUSTAT**. Encuesta sobre la sociedad de la información. Administración. 2018. Periodicidad anual. Coyuntural.
14. **INE**. Encuesta sobre el uso de las TIC y del comercio electrónico en las empresas. Primer trimestre de 2018. Periodicidad anual. Coyuntural.
15. **EUROSTAT**. Digital Economy and Society. Base de datos. Año 2018. Periodicidad anual. Coyuntural.

7. LA ESTADÍSTICA DE LA ECONOMÍA SOCIAL[49] EN LA CAPV

GRÁFICO II.7.1. EVOLUCIÓN DEL PESO DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN LA CAPV

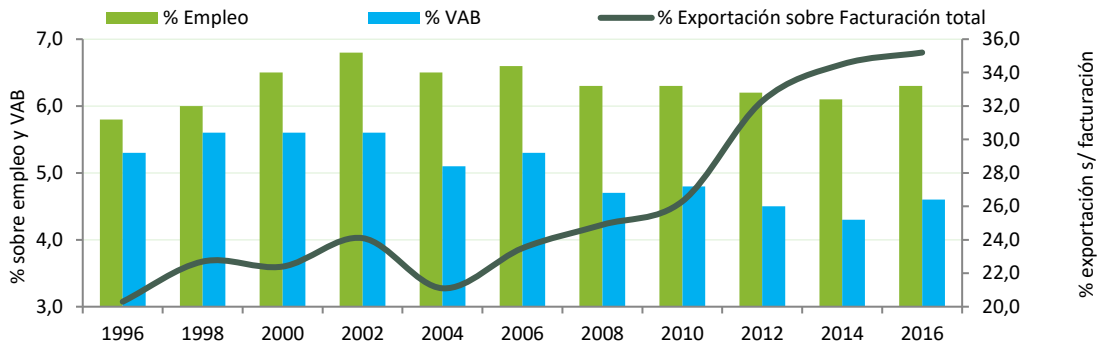

Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de la Economía Social.

GRÁFICO II.7.2. EVOLUCIÓN DE LOS EMPLEOS Y DE LA FACTURACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN LA CAPV

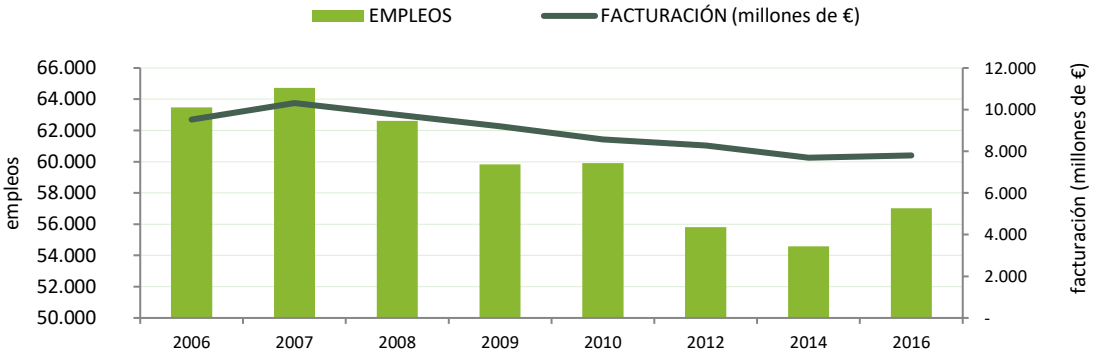

Fuente: GOBIERNO VASCO. Cuentas de la Economía Social.

La Contabilidad Nacional distingue, dentro de la Economía Social, dos grandes partes: a) la de mercado o empresarial y b) la de productores no de mercado, también conocida como "*tercer sector*". Clasificación útil para la elaboración de estadísticas y la realización de análisis de la actividad económica, de conformidad con los sistemas de contabilidad nacional actualmente en vigor.

Así, la Economía Social de mercado o empresarial estaría compuesta, básicamente, por las cooperativas y sociedades laborales y las mutuas y mutualidades. Por su parte, la Economía Social de no mercado la integrarían muy mayoritariamente asociaciones y fundaciones, aunque también pueden encontrarse entidades con otras formas jurídicas.

---

[49] *La Ley Estatal 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social, supuso un hito. Considera entidades de la economía social "las cooperativas, las mutualidades, las fundaciones y las asociaciones que lleven a cabo actividad económica, las sociedades laborales, las empresas de inserción, los centros especiales de empleo, las cofradías de pescadores, las sociedades agrarias de transformación", y aquellas entidades que realicen actividad económica y empresarial cuyas reglas de funcionamiento respondan a un conjunto de principios recogidos en el artículo 4 de la norma. Estos principios son:*

a) Primacía de las personas y del fin social sobre el capital, que se concreta en gestión autónoma y transparente, democrática y participativa, que lleva a priorizar la toma de decisiones más en función de las personas y sus aportaciones de trabajo y servicios prestados a la entidad o en función del fin social, que en relación a sus aportaciones al capital social.
b) Aplicación de los resultados obtenidos de la actividad económica principalmente en función del trabajo aportado y servicio o actividad realizada por las socias y socios o por sus miembros y, en su caso, al fin social objeto de la entidad.
c) Promoción de la solidaridad interna y con la sociedad que favorezca el compromiso con el desarrollo local, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la cohesión social, la inserción de personas en riesgo de exclusión social, la generación de empleo estable y de calidad, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la sostenibilidad.
d) Independencia respecto a los poderes públicos.

Estaría integrado por todas aquellas entidades de la Economía Social que, según los criterios establecidos por la contabilidad nacional, son productores no de mercado, es decir, aquellos cuya producción se suministra mayoritariamente de forma gratuita o a precios económicamente no significativos.

En la CAPV, según los últimos datos consolidados de la "*Estadística de la Economía Social*", correspondientes al bienio 2015-2016, la Economía Social de mercado está configurada por un total de 2.455 empresas con 3.193 establecimientos ubicados en la CAPV. Estos emplearon en el período de referencia a 57.018 personas (el 6,3 % del empleo de la Comunidad) y generaron 2.911,7 millones de euros de Valor Añadido Bruto (VAB) (el 4,6 % del VAB de la economía vasca).

A continuación se presentan las principales cifras que se extraen del informe de resultados de esta estadística elaborada por el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco y una breve comparativa del empleo en la economía social por Comunidades Autónomas, con datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

7.1. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO

GRÁFICO II.7.3. EVOLUCIÓN DE LA IMPORTANCIA RELATIVA DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN EL EMPLEO: PESO EN PORCENTAJE POR SECTORES DE ACTIVIDAD

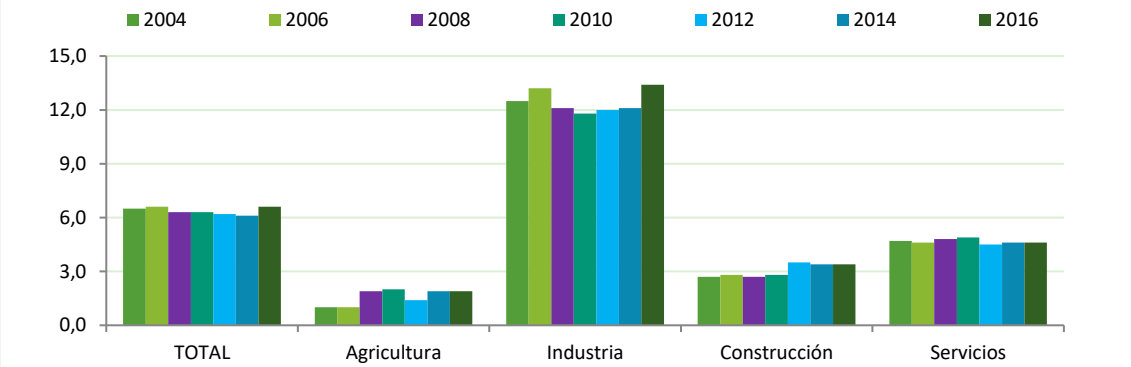

Fuente: GOBIERNO VASCO. Cuentas de la Economía Social.

Entre 2014 y 2016, el empleo generado por las cooperativas y sociedades laborales de la CAPV aumenta por primera vez desde el comienzo de la crisis, y además en mayor proporción que el conjunto de la economía vasca (crece un 4,5 %, frente al 2,6 % del total). Sin embargo, el período de crisis 2008-2016 ha supuesto una pérdida del 14 % del empleo de la economía social, caída más abrupta que la registrada por el conjunto del empleo de la CAPV, que lo ha hecho un 8,4 %, con cifras de EUSTAT.

El número de empleos de la economía social asciende en 2016 a 57.018, el 6,3 % de la población ocupada del conjunto de la CAPV, frente al 6,1 % de 2014. Esta ratio se sitúa en los niveles registrados en 2008 y 2010, pero aún lejos del 6,6 % marcado en 2004 y del máximo nivel de representación, que había sido alcanzado en 2002 (6,8 %).

CUADRO II.7.1. DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL EMPLEO EN LA ECONOMÍA SOCIAL. 2014-2016.

	2014		2016		% Var. 2014-16
	ABS.	% VERT.	ABS.	% VERT.	
PRIMARIO	171	0,3	186	0,3	8,8
INDUSTRIA	23.807	43,6	25.240	44,3	6,0
CONSTRUCCIÓN	1.599	2,9	1.619	2,8	1,3
SERVICIOS	29.005	53,2	29.973	52,6	3,3
TOTAL	**54.582**	**100,0**	**57.018**	**100,0**	**4,5**

Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de la Economía Social.

Desde una perspectiva sectorial, en cifras absolutas, el sector servicios emplea en 2016 prácticamente a 30.000 trabajadores/as (29.937); sin embargo, es la industria, con 25.240 empleos, el sector que mayor dinamismo arroja en términos de generación de empleo (+6 % frente a +3,3 % de los servicios).

En el bienio 2014-2016 todos los sectores evolucionan de manera positiva y crecen en términos de empleo (agricultura +8,8 % hasta alcanzar los 168 empleos y construcción +1,3 % hasta los 1.619 puestos de trabajo).

La terciarización, que afecta al conjunto de la economía vasca, también se produce en el sector de la economía social. Así, en 2008 el peso relativo del empleo terciario (51,1 %), superó por primera vez al industrial (46,4 %), y esta tendencia se ha ido afianzando, de manera que en 2016 el empleo terciario suponía ya el 52,6% del empleo total de la economía social.

Por su parte, el sector industrial, cuyo crecimiento neto asciende a +1.433 empleos, representa el 44,3 % del empleo de la economía social vasca, aunque los más de 25.000 empleos con que cuenta en 2016 se sitúan lejos del máximo de 32.250 que alcanzó en 2006. Con todo, se detecta claramente la importancia relativa de la industria en la economía social, puesto que el 44,3 % de peso supera ampliamente el 20,9 % que ostenta en el conjunto del empleo de la CAPV. En el sector servicios ocurre lo contrario, pues en la economía social su peso en el empleo es del 46,3 %, frente al 72,8 % del conjunto del empleo de la CAPV.

GRÁFICO II.7.4. IMPORTANCIA RELATIVA DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN EL EMPLEO DE LA CAPV. PORCENTAJE SOBRE TOTAL DEL EMPLEO.

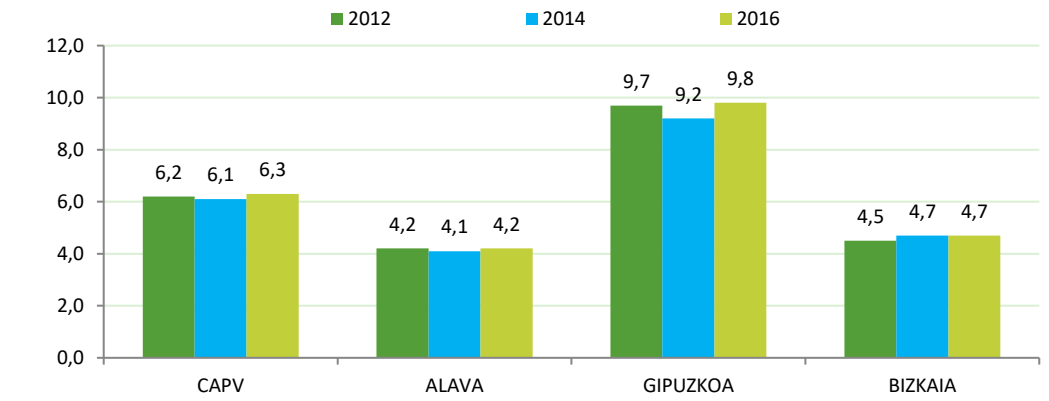

Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de la Economía Social.

Desde el punto de vista territorial, los tres territorios históricos experimentan en el último bienio un crecimiento del empleo asociado a la economía social. Destaca la recuperación experimentada por Gipuzkoa, donde con un total de 29.537 empleos en 2016, se registra un crecimiento del 6,6 % respecto de 2014, evolución que en el caso particular de la industria, se eleva hasta una tasa del 7,7 %. Bizkaia, que cuenta con un total de 21.807 empleos apunta, por su parte, un incremento del 2,3 %, mientras que Álava, con 5.674 empleos, eleva sus cifras de ocupación en un 1,8 % respecto de 2014.

En términos de peso relativo, Gipuzkoa muestra, igualmente, una mejor evolución comparativa. En este territorio, el peso del empleo de la economía social sobre el total de la población ocupada se eleva hasta una representación del 9,8 % (9,2 % en 2014). Los pesos relativos de Bizkaia y Álava se sitúan en niveles mucho más modestos: del 4,7 y 4,2 % respectivamente, prácticamente invariables respecto de los datos de 2014. Como consecuencia, Gipuzkoa se reafirma en 2016 como el territorio con mayor presencia de la economía social, ya que concentra el 51,8 % de este empleo, un punto

GRÁFICO II.7.5. EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL EMPLEO DE LA ECONOMIA SOCIAL EN LA CAPV. %.

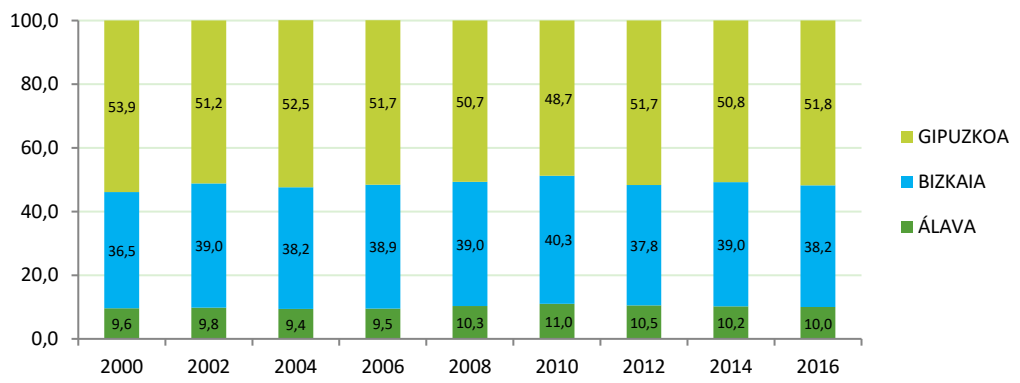

Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de la Economía Social.

porcentual más que en 2014. En segundo lugar, Bizkaia cuenta con el 28,2 % de peso y Álava el 10 % del empleo de la economía social.

Por tipo de contratación, destaca el informe del Gobierno Vasco que el colectivo societario representa en 2016 el 64,1 % del empleo de la economía social y el 35,9 % restante corresponde a personal asalariado, dentro del cual el 18,7 % cuenta con un contrato fijo y el 17,3 % es personal eventual. Este colectivo asalariado, con una cifra próxima a los 20.500 empleos, en una dinámica de crecimiento iniciada ya entre 2012 y 2014 (+9,6 %), continúa su recuperación con un crecimiento del 12,8 % en el último bienio, hecho que explica cerca del 96 % del crecimiento neto del empleo en el bienio 2014-2016, ya que el colectivo societario apenas crece un 0,3 %.

CUADRO II.7.2. EVOLUCIÓN DE LOS EMPLEOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL SEGÚN FORMA JURÍDICA. 2014-2016

	2014		2016		% VAR. 2014-16
	EMPLEOS	%	EMPLEOS	%	
COOPERATIVAS	47.322	86,7	49.883	87,5	5,4
SDES. LABORALES	7.259	13,3	7.136	12,5	-1,7
---S.A.L.	3.177	5,8	2.848	5,0	-10,4
---S.L.L.	4.082	7,5	4.288	7,5	5,0
TOTAL	**54.582**	**100,0**	**57.018**	**100,0**	**4,5**

Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de la Economía Social.

En cuanto a la forma jurídica, la Estadística de la Economía Social de 2016 revela que el crecimiento del empleo de la economía social en el último bienio viene marcado por la favorable evolución de las cooperativas (+5,4 % frente al -1,4 % del bienio anterior), de manera que esta forma jurídica arroja un saldo positivo de 2.561 empleos anualizados. Las sociedades limitadas laborales (SLL), por su parte, contribuyen al crecimiento con la generación de 206 empleos netos (+5 %), en una dinámica que da continuidad a la recuperación iniciada en el bienio 2012-2014, cuando registraron un crecimiento del empleo del 6,8 %. Por el contrario, las sociedades anónimas laborales (SAL) continúan perdiendo empleo (-10,4 %), con un fuerte descenso que, sin embargo, es menor que el registrado entre 2012 y 2014 (-20,7 %). De este modo, el empleo de las SAL se sitúa lejos del registrado al inicio de la crisis (2.848 empleos en 2016 frente a los 7.451 en 2008).

CUADRO II.7.3. EVOLUCIÓN ECONOMÍA SOCIAL DE LA CAPV. VARIACIÓN (EN PORCENTAJE) DE ALGUNAS VARIABLES. 2006-2017.

	EMPLEO	ESTABLECI-MIENTOS	FACTURACIÓN	BENEFICIOS	EXPORTACIONES
2006/08	-1,4	-3,6	2,4	-52,9	:
2008/10	-4,3	0,4	-12,2	-59,8	-7,2
2010/12	-6,9	2,7	-3,3	-20,5	18,8
2012/14	-2,2	1,6	-7,1	16,2	-0,7
2014/16	4,5	2,1	1,4	449,8	3,5
2016/17*	**2,5**	**:**	**4,0**	**:**	**:**

Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de la Economía Social. Elaboración propia.
** Datos provisionales. Estimaciones del sector.*

En relación a la dimensión empresarial, la positiva dinámica del empleo de la economía social se vincula en buena medida a la recuperación de las grandes empresas: Aquellas con más de 500 trabajadores/as, que habían perdido en el bienio anterior un 4,8 % de su empleo, crecen en este último un 5,5 %, de manera que pasan a concentrar el 38,1 % del empleo de la economía social.

En esta línea, la recuperación se traslada a las empresas con más de 50 empleos. Sin embargo, el tejido empresarial con menos de 50 empleos, a pesar de crecer en el número de establecimientos en un 10 %, mantiene sus cifras de ocupación en los niveles de 2014. Hecho que, en todo caso, entre las PYME de entre 16 y 50 trabajadores/as, cuyo empleo cae un 0,9 % entre 2014 y 2016, merecería una lectura evolutiva positiva si se pone en relación con la importante caída experimentada entre 2012 y 2014 (-10,7 %). Por último, las llamadas microempresas (menos de 5 empleos), a pesar de crecer en términos de establecimientos, ven caer su empleo un 0,4 %.

CUADRO II.7.4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPLEOS DE LAS EMPRESAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL VASCA SEGÚN DIMENSIÓN. 2014-2016.

	EMPLEOS		
	2014	2016	% VAR. 2014-16
HASTA 5 EMPLEOS	4.208	4.193	-0,4
DE 6 A 15	4.421	4.499	1,8
DE 16 A 50	5.929	5.875	-0,9
DE 51 A 100	5.844	6.176	5,7
DE 101 A 200	6.227	6.466	3,8
DE 201 A 500	7.345	8.071	9,9
MÁS DE 500 EMPLEOS	20.608	21.737	5,5
TOTAL	**54.582**	**57.018**	**4,5**

Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de la Economía Social

7.2. RESULTADOS ECONÓMICOS

En una dinámica de apertura de nuevos establecimientos empresariales del +2,1 % que deja un saldo neto, en el último bienio, de +66 establecimientos, la economía social vasca, con un total de 2.455 empresas y 3.193 establecimientos, alcanza el máximo de la serie histórica de esta operación estadística, iniciada en 1994.

El volumen de negocio (facturación) de estas empresas, 7.800 millones de euros, crece, sin embargo, a un ritmo muy moderado respecto de 2014, un 1,4 %, que implica una facturación inferior a los 8.500 millones de euros de 2010 y los 9.800 de 2008. Sectorialmente, esta evolución advierte diferencias significativas: si bien el sector industrial vive un impulso en su facturación de 5,2 %, el sector terciario, con una caída del 3,7 %, lastra el crecimiento del conjunto de la economía social. La construcción y el sector primario crece ambos con ratios próximas al 12 %.

Y, a pesar del moderado incremento de la facturación, los beneficios obtenidos ascienden a casi 507 millones de euros, cifras muy positiva frente a los 92 millones de 2014, y recupera las cifras registradas antes de la crisis, concretamente en 2006. Por sectores, la industria genera en 2016 267 millones de euros, la mitad de los beneficios de la economía social, y el triple de los obtenidos en 2014. Y cerca de la otra mitad de los beneficios globales, 222 millones de euros, se explican por la recuperación del sector servicios, que venía registrando pérdidas en los ejercicios anteriores (de -28 millones en 2012 y -7,8 en 2014). La construcción, también en números rojos en 2014, torna también a resultados positivos con 16,1 millones de euros de beneficios en 2016.

Esta evolución favorable se refleja igualmente en el VAB generado por la economía social, que en 2016 asciende a 2.911 millones de euros (un 11,3 % más que en 2014, tras la pérdida del 1,1 % del bienio precedente), de los cuales algo más de la mitad se vincula al tejido industrial (el 51,2 %) y el 46,4 % al sector servicios. Evolutivamente, la industria ha visto crecer su VAB un 11,7 % respecto de 2014 (-2,1 % en el bienio anterior), mientras que los servicios lo hacen un 10 %, frente al moderado incremento del bienio 2012-2014 (+0,6 %).

CUADRO II.7.5. DINÁMICA DEL VAB DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LA CAPV EN EL BIENIO 2014-2016. EVOLUCIÓN SECTORIAL. VALORES ABSOLUTOS EN PRECIOS CORRIENTES. MILES DE EUROS.

	2014			2016		
	ABS.	% VERTICAL	% PARTICIPAC. SECTORIAL*	ABS.	% VERTICAL	% PARTICIPAC. SECTORIAL*
S. PRIMARIO	3.746	0,1	:	4.522	0,2	:
INDUSTRIA	1.334.364	51,0	9,3	1.490.118	51,2	9,7
CONSTRUCCIÓN	49.864	1,9	1,3	66.652	2,3	1,8
SERVICIOS	1.227.155	46,9	2,9	1.350.368	46,4	3,1
TOTAL	**2.615.128**	**100,0**	**4,3**	**2.911.659**	**100,0**	**4,6**

Fuente: GOBIERNO VASCO. CUENTAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL.
** Participación sobre el total sectorial de la CAPV. Datos de las Cuentas Económicas 2016 de EUSTAT.*

La mejor evolución experimentada por el VAB de la economía social (+11,3 %) que el conjunto de la economía vasca, cuyo PIB se incrementó un 7,1 % entre 2014 y 2016, hace que aumente la **contribución de la economía social al PIB** vasco. Así, esta contribución pasa del 4,3 al 4,6 %, aún por debajo del 4,8 % que alcanzaba en 2010. Sectorialmente, esta evolución resulta más evidente en la industria, que pasa de una representación sectorial del 9,3 al 9,7 %, también aún

GRÁFICO II.7.6. EVOLUCIÓN DEL PESO DE LAS EXPORTACIONES SOBRE EL TOTAL DE FACTURACIÓN. EMPRESAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LA CAPV.

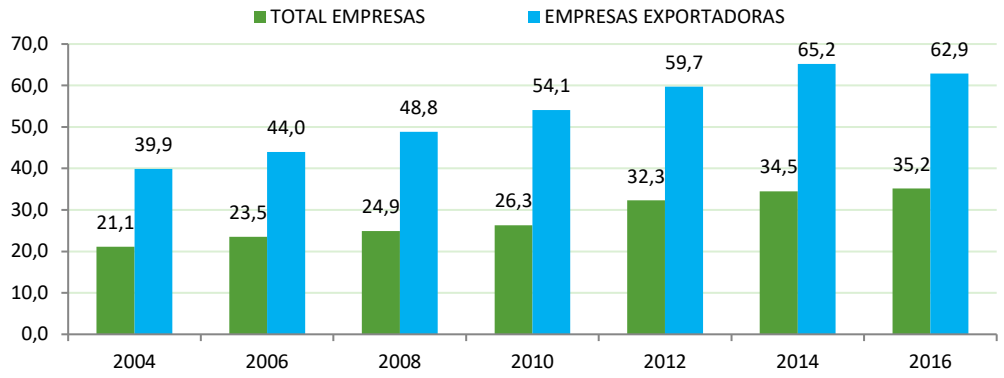

Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de la Economía Social.

por debajo de las cifras próximas al 9,9 % que se dieron en 2010 y 2012. Por su parte los servicios representan en 2016 el 3,1 % del PIB terciario y la construcción un 1,8 %.

En relación a las exportaciones, destaca el informe del Gobierno Vasco que el volumen de exportaciones de la economía social de la CAPV alcanza en 2016 un total de 2,75 millones de euros, un 3,5 % más que en 2014. Esta cifra sitúa la participación de las ventas en el exterior sobre el conjunto de euros facturados en 2016 en un 35,2 %, ratio que supone un aumento de 7 décimas sobre el dato de 2014.

El protagonismo de las ventas en mercados exteriores sobre el nivel de facturación de las empresas exportadoras se eleva en 2016 al 62,9 %, es decir, que cerca del 63 % de las ventas de ese colectivo de empresas exportadoras (que factura, a su vez, el 56 % del volumen de negocio de toda la economía social de la CAPV) se efectúan fuera de las fronteras vascas y del Estado. Unas exportaciones que, en síntesis, crecen más que el conjunto de las exportaciones vascas, las cuales se han reducido en el último bienio en un 2,9 %, y que representan en 2016 cerca del 13 % de las exportaciones vascas en su conjunto, tomando como fuente de referencia las Estadísticas de Comercio Exterior de EUSTAT.

GRÁFICO II.7.7. DESTINO DE LAS EXPORTACIONES DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LA CAPV. 2016.

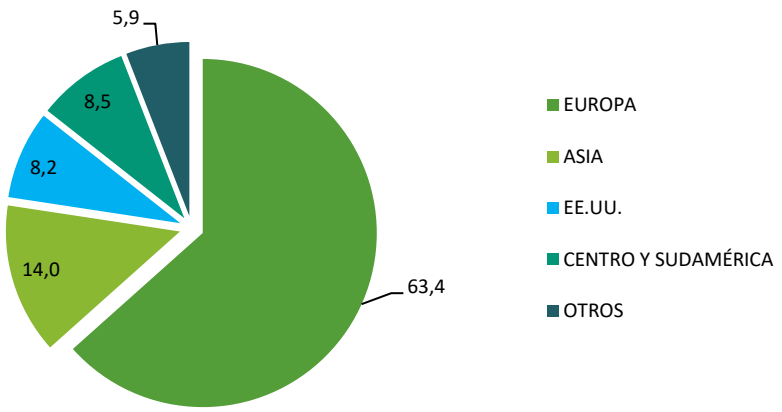

Fuente: GOBIERNO VASCO. Cuentas de la Economía Social.

Por destino geográfico, los mercados europeos concentran algo más del 63 % de las exportaciones, y aunque a menor ritmo que en bienios anteriores, continúan en una senda alcista, marcando un crecimiento que se sitúa en el 2,7 %. Son, sin embargo, las exportaciones a Estados Unidos las que más crecen en el último bienio, un 12 %, hasta representar algo más del 8 % de las exportaciones de la economía social vasca. Por su parte, los mercados asiáticos, con un peso del 14 %

sobre las exportaciones de la economía social, y a pesar de haber caído un 3,9 % en el último bienio, se sitúan en la última década, aunque alejados de los mercados europeos, en segunda posición como destino exportador.

CUADRO II.7.6. EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE LA ECONOMÍA SOCIAL POR ZONA. CIFRAS ABSOLUTAS EN MILES DE € Y PARTIPACIÓN. 2014-2016.					
	2014		2016		% Var. 2014-16
	ABS.	% VERT.	ABS.	% VERT.	
EUROPA	1.695.499	64,0	1.740.434	63,4	2,7
ASIA	400.880	15,1	385.066	14,0	-3,9
EE.UU.	202.273	7,6	226.195	8,2	11,8
SUDAMÉRICA	212.963	8,0	232.294	8,5	9,1
OTROS	141.853	5,3	162.572	5,9	14,6
TOTAL	**2.653.470**	**100,0**	**2.746.561**	**100,0**	**3,5**
Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de la Economía Social.					

Por último, las ventas en los mercados latinoamericanos crecen un 9,1 %, alcanzando en 2016 un volumen de exportación semejante al del mercado estadounidense (con 232 y 226 millones respectivamente).

Las empresas exportadoras venden en 2016 un 7,4% más que en el año 2014, mientras que las empresas que tan solo comercializan en el mercado doméstico, en línea con lo sucedido en el bienio anterior 2012-2014, pierden algo más del 5% de su facturación.

Finalmente, por lo que respecto al capítulo de inversiones, el esfuerzo inversor efectuado entre 2015 y 2016, se concreta en monto próximo a los 317 millones de euros, de los cuales cerca del 87% se corresponden con inversiones en inmovilizado material, y cerca del 70% de las inversiones se concentran en el sector industrial.

7.3. LAS NUEVAS FORMAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL

La Estadística de la Economía Social del Gobierno Vasco completa el análisis del núcleo histórico de esta operación estadística (cooperativas y sociedades laborales) con algunas cifras sobre las entidades no incluidas en la operación, pero que quedan expresamente mencionadas en la Ley de Economía Social de 2011: Se trata de las Fundaciones y Asociaciones, Centros especiales de empleo, Empresas de inserción, EPSV, Cofradías de pescadores y Sociedades agrarias de transformación.

CUADRO II.7.7. LAS NUEVAS FORMAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN LA CAPV: PRINCIPALES INDICADORES. 2014-16.									
	2014			2016			% VAR. 2014-16		
	NÚMERO	EMPLEO REMUNE-RADO	% VOLUNTA-RIOS/AS*	NÚMERO	EMPLEO REMUNE-RADO	% VOLUNTA-RIOS/AS*	NÚMERO	EMPLEO REMUNE-RADO	% VOLUNTA-RIOS/AS
1. FUNDACIONES	619	10.482	9,1	608	11.174	3,0	-1,8	6,6	-67,0
2. ASOCIACIONES	184	3.593	16,6	239	3.704	17,4	29,9	3,1	4,8
3. CTROS. ESP. DE EMPLEO	42	7.920	0,5	40	8.526	1,1	-4,8	7,7	120,0
4. EMPRESAS DE INSERCIÓN	76	846	14,5	65	924	5,0	-14,5	9,2	-65,5
5. EPSV	179	239	:	165	79	:	-7,8	-66,9	:
6. COFRADÍAS DE PESCADORES	15	63	0,0	15	62	0,0	0,0	-1,6	:
7. SDES. AGRARIAS DE TRANSF.	87	95	23,0	79	170	12,4	-9,2	78,9	-46,1
TOTAL	**1.201**	**23.238**	**7,6**	**1.211**	**24.639**	**4,6**	**0,8**	**6,0**	**-39,5**
Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de la Economía Social.									
** Porcentaje de empleo voluntario anualizado sobre el empleo remunerado.*									

En su cálculo para el año 2016, el conjunto agregado de las seis categorías analizadas incluye, en la CAPV, a 1.211 entidades distribuidas de la siguiente manera: 608 Fundaciones, 239 Asociaciones, 40 Centros especiales de empleo, 65 Empresas de inserción, 165 EPSV, 15 Cofradías de pescadores y 79 Sociedades agrarias de transformación. Estas entidades tienen en el año de referencia un volumen de empleo remunerado estimado de 24.639 empleos, 1.401 más que en 2014, y una proporción de voluntariado sobre el empleo remunerado del 4,6 % en promedio.

7.4. COMPARATIVA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Para terminar, y a efectos de conocer el peso que la Economía Social tiene en nuestra Comunidad en comparación a la que se observa en el resto de Comunidades Autónomas, se presentan las cifras de empresas y trabajadores/as de Sociedades Cooperativas y Sociedades Laborales, según datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, siendo conscientes de que estas cifras para la CAPV difieren de las presentadas en base a la Estadística de las Cuentas de la Economía Social.

CUADRO II.7.8. SOCIEDADES COOPERATIVAS Y LABORALES: NÚMERO DE EMPRESAS Y TRABAJADORES/AS EN SITUACIÓN DE ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL (3º TRIMESTRES)

	EMPRESAS			TRABAJADORES/AS		
	2014	2016	2018	2014	2016	2018
ANDALUCÍA	6.400	6.172	5.809	55.420	59.053	62.506
ARAGÓN	1.108	1.048	1.032	9.299	10.955	11.367
ASTURIAS	632	582	530	5.019	5.406	4.932
BALEARES	306	274	256	2.703	2.762	2.584
CANARIAS	595	535	481	6.339	6.370	6.360
CANTABRIA	196	193	196	2.022	2.140	2.048
CASTILLA LA MANCHA	2.272	2.242	2.074	17.037	17.674	17.890
CASTILLA LEÓN	1.789	1.727	1.710	13.325	13.190	13.122
CATALUÑA	5.153	5.152	4.765	46.392	51.376	53.279
VALENCIA	3.422	3.250	3.138	41.741	45.010	45.281
EXTREMADURA	917	902	836	7.986	7.948	7.685
GALICIA	1.496	1.439	1.223	11.392	11.958	11.423
MADRID	2.093	1.914	1.790	22.279	23.446	24.733
MURCIA	2.006	2.078	2.050	19.866	21.870	22.719
NAVARRA	684	719	779	9.622	11.040	13.128
CAPV	**2.175**	**2.208**	**2.202**	**60.335**	**61.826**	**65.962**
LA RIOJA	162	167	165	1.990	1.903	1.930
CEUTA Y MELILLA	44	36	36	558	550	454
TOTAL	**31.450**	**30.638**	**29.072**	**333.325**	**354.477**	**367.403**

Fuente: MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL.

Según esta fuente, la CAPV, con 2.202 empresas en situación de alta en la Seguridad Social en 2018 (datos a 30 de setiembre), se posiciona como la cuarta (misma posición que en 2016) Comunidad Autónoma con mayor número de Sociedades Cooperativas y Laborales (-0,3 % respecto de 2016, frente al -5,1 % de media del Estado).

Medido su peso en relación al número de trabajadores/as empleados/as en Sociedades Cooperativas y Sociedades Laborales, la CAPV se sitúa como la primera Comunidad a nivel estatal (65.962, un 6,7 % más que dos años atrás, frente al +3,6 % de la media del Estado), seguida por Andalucía (62.506).

FUENTES

1. **DPTO. EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES DEL GOBIERNO VASCO**: Estadística de la Economía Social 2016 (avance 2017). Periodicidad bienal. Estructural.
2. **MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL**: Avance. Resumen situación empresas de la economía social y sus trabajadores inscritos en la Seguridad Social. Datos III trimestre 2018. Periodicidad trimestral. Coyuntural.

8. LA ECONOMÍA EN LA CAPV: RESUMEN Y CONSIDERACIONES

8.1. RESUMEN

En 2018, la expansión económica mundial se enfrió en el segundo semestre, haciéndose patentes muestras de desaceleración y observándose un comportamiento divergente por áreas geográficas. Según el FMI, en las economías avanzadas el crecimiento fue del 2,2 % (2,4 % en 2017) y en las economías emergentes del 4,5 % (4,8 % en 2017).

Esta ralentización de la actividad ha venido acompañada de un debilitamiento del comercio mundial, en un entorno de mayor incertidumbre por la deriva proteccionista de algunas economías.

Respecto a los precios, en los países avanzados la inflación general fue del 2 % en términos interanuales, aunque se moderó en la segunda mitad del año, principalmente como consecuencia de la bajada de los precios del petróleo. Por su parte, la inflación subyacente (excluidos la energía y los alimentos) mantuvo cierta estabilidad.

En este contexto, los mercados financieros internacionales han mostrado también por regiones un comportamiento diferenciado, con fuertes correcciones en las bolsas avanzadas y cierta estabilización en los mercados emergentes.

A lo largo de 2018 el Banco Central Europeo no modificó el tipo de intervención a un día de la zona euro, manteniéndolo en el 0,00 % durante todo el periodo. El Banco de Japón, por su parte, también lo mantuvo todo el año 2018 como cerró el 2017 y 2016, esto es en el -0,10 %. La Reserva Federal estadounidense, por su parte, lo incrementó en cuatro ocasiones, en marzo al 1,75 %, en junio al 2 %, en septiembre al 2,25 % y en diciembre al 2,5 %[50].

En relación al mercado de divisas, la depreciación del euro fue especialmente pronunciada frente al dólar estadounidense y el yen japonés. Al mismo tiempo, el euro se revalorizó frente a la libra esterlina y, de forma significativa, frente a la mayoría de las monedas de las economías emergentes, en particular frente al renminbi chino.

En los mercados bursátiles mundiales, tanto el IBEX35 como el Dow Jones, el Nikkei y el Euro Stoxx amplio retrocedieron entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018. En concreto, -15 % el IBEX 35, -14,8 % el Euro Stoxx, -12,1 % el NIKKEI y -5,6 % el Dow Jones.

En la zona euro, el ritmo de crecimiento real del PIB perdió impulso, desacelerándose del 2,5 % al 1,8 %, entre 2017 y 2018, según datos del Banco de España. El considerable debilitamiento del comercio mundial, junto con otros factores relacionados con países y sectores específicos, afectaron especialmente al sector exterior y al sector manufacturero. Uno de estos factores ha sido el impacto sobre la industria del automóvil de la introducción de una nueva norma acerca de las emisiones contaminantes de los vehículos.

Por el contrario, la demanda interna mantuvo un comportamiento más sólido, sustentada en las vigentes condiciones financieras favorables, el dinamismo del empleo (el empleo aumentó un 1,5 % y la tasa de paro se redujo hasta el 7,9 % en diciembre, su nivel más bajo desde octubre de 2008) y el crecimiento de las rentas de las familias y de las empresas.

La inflación general se incrementó con respecto al año anterior, 1,5 % entre diciembre de 2017 y 2018, debido fundamentalmente al aumento de los precios de la energía. Las medidas de inflación subyacente, por su parte, mostraron un comportamiento en general estable a lo largo del año.

La deuda de las Administraciones Públicas de la zona euro se volvió a reducir en 2017 en casi todos los Estados, salvo en Francia (donde más o menos se mantiene), y en Luxemburgo y Eslovaquia, donde crece. En el conjunto de la eurozona19, la deuda pública sobre el PIB fue del 85,1 % frente al 87,1 % del año 2017.

Por lo que respecta al déficit, en la eurozona, el déficit público se situó en un nivel equivalente al 0,5 % del PIB, frente al 1 % de 2017. Solo Chipre (- 4,8 %) superó el límite del 3 % del PIB. Entre -0,6 % y -3 % se tienen a Estonia (-0,6 %),

[50] *Datos recogidos en la Síntesis de Indicadores Económicos (SIE) de abril de 2019 del Ministerio de Economía y Empresa.*

Finlandia, Eslovaquia, Bélgica, Letonia, Reino Unido, Italia, Hungría, Francia, España y Rumania (-3 %). Irlanda registró una ratio nula y el resto tuvieron superávit.

Centrándonos en la ***economía española***, ésta no ha sido inmune a la perturbación exterior, que se manifestó, a partir del tramo final del año 2018, en una notable pérdida de vigor de las exportaciones. No obstante, el dinamismo de la demanda interna compensó el deterioro del contexto exterior, de modo que no se ha producido una desaceleración de la actividad como la registrada en el conjunto de la UEM.

Según INE, el PIB en el año 2018 experimentó un crecimiento real interanual medio del 2,6%, 4 décimas inferior al de 2016 pero 8 superior al de la zona euro (1,8 %).

El consumo privado ha seguido mostrando una importante fortaleza, con el trasfondo del mantenimiento de la creación de empleo, el aumento del poder de compra de las rentas como consecuencia de la disminución de la inflación (atribuible, en parte, al retroceso de los precios del crudo), el impulso presupuestario a las rentas de los hogares (sobre todo, en la segunda mitad de 2018) y el descenso de la tasa de ahorro. Por el contrario, la inversión privada habría comenzado a acusar el impacto del comportamiento más desfavorable del contexto exterior, que, desde el punto de vista de las ramas productivas, también se ha manifestado en un deterioro de la actividad manufacturera, frente al mayor sostenimiento de los servicios.

En el ámbito de la inflación, el indicador general de precios de consumo mostró una desaceleración significativa al final de 2018, si bien el componente subyacente ha mostrado una trayectoria relativamente estable.

En línea con la evolución del PIB, el crecimiento medio de la población ocupada en ETC, según la Contabilidad Nacional, fue del 2,5 % en el año 2018, 4 décimas porcentuales menos que en 2017. El avance de los asalariados/as fue del 3,2 %, misma ratio que la de 2017. Por su parte, la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE pone de manifiesto que la tasa de paro (mayores de 16 años) se redujo hasta el 15,4 %, con un perfil descendente a lo largo del año.

En este contexto, la economía española mejoró su situación financiera frente al Resto del Mundo. Volvió a registrar superávit. No obstante, esta capacidad de financiación (superávit) se situó en los 17.705 millones de euros, esto es, el 1,5 % del PIB frente al 2,2 % del periodo anterior. Sin embargo, el conjunto de las AAPP del Estado finalizó el año 2018 con un déficit de 29.982 millones de euros, lo que supone pasar de una ratio del 3,1 % del PIB al 2,5 % entre 2017 y 2018. Desagregando, tanto la Administración Central como las Comunidades Autónomas y la Seguridad Social cerraron sus cuentas con déficit, del 1,4 %, 0,2 % y 1,4 % respectivamente. Por el contrario, las Corporaciones Locales volvieron a registrar un superávit, en este ejercicio del 0,5 %.

Respecto a los ingresos, la recaudación en los principales impuestos, incluida la participación de las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, se vuelve a incrementar (+7,6 %). Por su parte, las obligaciones reconocidas por el Estado crecieron un 2,5 %.

Pasamos ahora a exponer la ***evolución de la economía de la CAPV***.

Los últimos datos del Directorio de Actividades Económicas (DIRAE) de EUSTAT, relativos a 2018, contabilizan un total de 156.528 empresas activas en la CAPV (incluyendo las del sector primario) que dan empleo a 889.853 personas, de forma que el tamaño medio se sitúa en 5,7 empleos por empresa.

Entre 2017 y 2018, el número de empresas ha disminuido un 1 % mientras el empleo ha crecido un 1,8 %. Solo 1.925 empresas, el 1,2% del total, dispone de 50 o más empleos, totalizando 442.331 empleos, un 49,7 % del total. Por el contrario, 117.919 empresas, el 75,3 % del total, no llegan a los 3 puestos de trabajo y representan tan sólo el 16,2 % de todo el empleo.

El tamaño medio en la zona euro y en la UE28 se sitúa en 5,2 empleos por empresa (datos de 2016), ligeramente inferior al registrado en la CAPV (5,7). Por encima de dichas medias se sitúan Alemania (10,2 empleos), Luxemburgo (10,1), Reino Unido (8,6), Dinamarca (7,9), Austria (7,5), Croacia (7), Rumania (6,1), Irlanda (5,9), Bulgaria (5,8), Finlandia (5,6) y Estonia (5,4).

El estudio de la rotación empresarial pone de manifiesto que, a 1 de enero de 2018, la disminución en el número de empresas se produce como consecuencia del inicio de la actividad de 14.603 nuevas empresas y del cese de 16.161. Así, el saldo neto es de -1.558. Por su parte, la tasa bruta de creación de empresas, calculada como el cociente entre las altas de un año determinado y las empresas existentes en el año anterior es del 9,3 % y la de mortandad[51] del 10,3 %.

Las Cuentas Económicas de EUSTAT muestran que la economía de la CAPV registró para el conjunto del año 2018 un incremento de su PIB en términos reales del 2,8 % (una décima menos que en 2017). El incremento de la producción es, por tanto, mayor en la CAPV que en la eurozona (2,8 % frente a 1,8 %) y superior también al del Estado (2,6%), según datos de EUROSTAT.

El perfil trimestral muestra una ralentización a lo largo del año, comenzando el primer trimestre con una tasa de variación interanual del 3,1 % y culminando el cuarto con una tasa del 2,4 %. En otras palabras, continúa la fase de crecimiento económico, pero se percibe una moderación del avance del producto.

Al igual que ocurrió en 2015 y 2016, el crecimiento del PIB se explica básicamente por el comportamiento de la demanda interna. Ésta crece un 2,8 %, lo que unido a un crecimiento del PIB también del 2,8 %, determina una aportación nula de la demanda externa al crecimiento del PIB.

La positiva tasa de variación de la Demanda Interna se ha sustentado, principalmente, en el crecimiento de la Formación Bruta de Capital. No obstante, el análisis de los distintos componentes de la inversión muestra variaciones anuales positivas en todos ellos, pero con perfiles trimestrales diferentes. Así la inversión en bienes de equipo crece un 4,8 % en el primer trimestre, llega a un 6,1 % en el segundo, ralentiza su crecimiento en el tercero (2,9 %) y vuelve a perder tono en el cuarto (2,1 %). Por su parte, la inversión en bienes más ligados a la construcción mantiene la tendencia al alza durante todo el año: comienza el primer trimestre con una tasa de variación del 3 %, registra un 4 % en el segundo, un 4,6 % en el tercero y culmina el cuarto con una ratio de crecimiento del 5,2 %.

En relación al gasto en consumo final observamos que el gasto en consumo privado comienza con un crecimiento del 2,9 % en el primer trimestre, se ralentiza en el segundo y en el tercero y vuelve a coger tono en el cuarto, culminando el año con un aumento del 2,6 %. Por su parte, el gasto de las AA.PP. ralentiza su crecimiento trimestre a trimestre, comenzando el primero con un aumento del 2,6 % y culminando el cuarto con un 0,8 %.

En la evolución del sector exterior, los datos provisionales de comercio exterior de bienes con el extranjero (no incluye el resto del Estado) que ofrece la "*Estadística de Comercio Exterior" (basada en los Registros de Aduanas)* señalan un incremento del valor corriente de las exportaciones de un 6,8 % en 2018 (alcanzando los 25.487,5 millones de euros, esto es 1.631 millones más que en 2017), con un incremento de las no energéticas (que suponen el 89,9 % del total) de un 5,9 % y de las energéticas del 16,3 %. Esta cifra anual de exportaciones supone la mayor de toda la serie histórica desde 1990. Por su parte, las importaciones totales crecieron un 8,8 % (situándose en 20.288,8 millones de euros. 1.636,2 millones más que en 2017), donde el valor de las importaciones no energéticas (el 71,8 % del total) aumenta un 6,8 % y el de las energéticas crece un 14,1 %.

El saldo exterior en 2018 presenta un superávit de 5.199 millones de euros (5,3 millones inferior al registrado en 2017). En porcentaje sobre el PIB supone un 6,8 %, ratio 0,3 puntos porcentuales inferior a la registrada en 2017 (7,1 %). Distinguiendo entre bienes y productos energéticos y no energéticos se vuelve a observar que el saldo energético es deficitario (-3.162,7 millones de euros). Por el contrario, el de los productos no energéticos vuelve a registrar superávit, 8.361,4 millones de euros, que representa el 10,9 % del PIB, misma ratio que la registrada en los dos años anteriores.

[51] *En el caso de la tasa de mortandad, el cociente se calcula con las bajas.*

Desde el punto de vista de la oferta, todos los grandes sectores de la economía han registrado un comportamiento expansivo. Destaca, con un crecimiento anual del 4,3 %, el sector de la Construcción. Le siguen el sector de Servicios (2,9%), el Primario (2,3%) y, por último, la Industria (2,1%). El sector de la Construcción y el de Servicios han acelerado su crecimiento en el año 2018, mientras que la Industria y, sobre todo, el Primario han observado una desaceleración.

La variación interanual acumulada del IPI en diciembre de 2018 (con datos corregidos y base 2015) respecto a diciembre de 2017, para el conjunto de la CAPV, es de un +2 %, frente al incremento del 5,7 % del periodo previo (dic 2016-dic 2017).

Dentro del sector Servicios, la rama de Comercio, hostelería y transporte ralentiza su aumento (2,8 % frente a 4 %); la rama de Administración pública, educación, sanidad y servicios sociales crece ligeramente por encima de la variación experimentada en 2017 (2,4 % vs 2,2 %) y el denominado Resto de servicios obtiene un crecimiento del 3,1 % frente al del 2,2 % del periodo anterior.

Entre 2013 y 2017, la tasa de variación anual media del PIB, en términos reales, fue de +2,7 %. Los crecimientos de PIB más importantes se registraron en: Actividades recreativas y culturales (4,7 %, tasa anual media), Servicios auxiliares y Hostelería (ambas ramas con un 4,1 %), Informática (3,8 %) y Transporte y almacenamiento (3,7 %).

Circunscribiéndonos al sector financiero, según datos del Banco de España, aquellos depósitos cuya titularidad corresponde a las AAPP situaron su saldo total en la CAPV, al cierre de 2018, en 4.407 M€, lo que supone un aumento anual del 36,6 %. Los depósitos de otros sectores residentes (OSR) se situaron en 77.110 M€, lo que representa un aumento del 0,9 % respecto a 2017. Si analizamos los depósitos de ORS en función de sus diferentes modalidades (vista, plazo y cesión temporal de activos (CTAs)) vemos que un 73,7 % son depósitos a la vista, un 18,5 % depósitos a plazo y un 2,4 % corresponden a CTAs. Mientras los depósitos a la vista siguen creciendo (este año un 6,2 % frente al 66 % del año anterior) los depósitos a plazo siguen disminuyendo. Este aspecto continúa explicándose por la situación de tipos existente.

Así, los tipos de interés del mercado monetario en la zona euro (depósitos) vuelven a ser negativos, en media anual, en todos los plazos.

Por su parte, el saldo vivo del crédito total concedido por las entidades de depósito en la CAPV ha vuelto a disminuir en el año 2018 y pasa de 70.862 a 68.467 millones de euros (-3,4 %). Este decremento se explica por el descenso del saldo de crédito concedido al sector privado (-4,6 %) ya que el concedido a las Administraciones Públicas aumenta (+8,1 %), aunque el primero representa el 89,6 % del total

El tipo al que las entidades de crédito de la zona euro prestan a los hogares e IPSLSH residentes en la UEM (TAE) aumenta, entre 2017 y 2018, tanto en el caso de crédito al consumo (del 8,27 % al 8,29 %) como de crédito a la vivienda (del 2,05 % al 2,24 %).

Por su parte, el Índice de la Bolsa de Bilbao 2000 se situó en los 1.330,1 puntos en diciembre de 2018, lo que implica un decremento del 15,7 % respecto a diciembre del año anterior. El volumen de contratación (compras y ventas) de la Bolsa de Bilbao, en 2018, fue de 112.921,6 millones de euros, lo que supone un descenso del 4,2 % respecto a 2017.

La evolución del empleo, medido en puestos de trabajo ETC, ha sido positiva con un crecimiento estimado del 2,1 %, como media del año 2018 (misma ratio que en 2017). El mejor comportamiento en el empleo se ha situado en la Construcción, con un crecimiento del 3,6 % (1,6 puntos más que en el año precedente). El empleo en el sector servicios crece un 2,1 % (misma ratio que en 2017). Por su parte, el crecimiento del empleo en el sector industrial se sitúa en un 1,7 %, tres décimas por debajo del crecimiento experimentado en 2017.

En relación a la inflación, los precios de consumo experimentaron un fuerte retroceso en la parte final del año 2018. En concreto, en los dos últimos meses el IPC se redujo en más de un punto, situándose en el mes de diciembre en el +1,0 %, lejos de entorno el 2 % en el que se mantuvo durante la mayor parte del año.

Los datos de la "*Encuesta Trimestral de Coste Laboral. ETCL*" del INE señalan, para la CAPV, que el coste laboral de las empresas aumenta un 3,1 % en el cuarto trimestre de 2018 respecto al mismo periodo de 2017 (en el Estado el incremento es del 0,9 %) y se sitúa en 3.211 euros por trabajador/a y mes, lo que supone 518,5 euros más que en el Estado.

Por lo que respecta a la productividad aparente del trabajo, su crecimiento en términos reales, en 2018, fue del 0,7%, 2 décimas porcentuales menos que en el año anterior. El análisis en términos de nivel y no de evolución muestra que la CAPV con un índice de 124, en 2017, se encuentra un 24 % por encima de la media de la UE28, un 23,1 % por encima del Estado y un 17,1 % por encima de la zona euro, lo que indicaría que la CAPV tiene una mejor posición competitiva que la UE28, el Estado y la zona euro dada su mayor productividad laboral.

La renta personal media (antes de impuestos), según datos de la "*Estadística de Renta Personal y Familiar"* de EUSTAT, se incrementa un 2,4 % entre 2015 y 2016, llegando a los 20.443 €, las rentas del trabajo aumentan un 1,9 %, las rentas de capital un 0,9 %, la del resto de actividades un 1,2 % y las transferencias un 4 %.

Por sexo, se aprecia una desigual distribución entre hombres y mujeres. Los hombres obtienen una renta media de 25.696 €, en tanto que las mujeres cuentan con 15.578 €.

Por lo que respecta a la distribución de la renta entre la población residente de 18 y más años, el 60,3 % tiene una renta personal inferior a la media de la CAPV (20.433 €), si bien hay que tener en cuenta que en este grupo están incluidas las personas que no han percibido renta alguna en 2016 (13,1 %); en el extremo opuesto, un 11,6 % de la población cuenta con una renta que duplica la media, esto es, algo más de 40.800 €.

Paralelamente, un 42 % de la población de esa franja de edad tiene una renta personal inferior a 12.000 euros y un 48,8 % inferior a 15.000 (en ambos casos se incluye el 13,1 % que no tiene renta).

En otro orden de cosas, según datos del Registro de Inversiones Exteriores del Ministerio de Economía y Empresa, la inversión extranjera en la CAPV, descontando las ETVE, ha disminuido entre 2017 y 2018, un 64 %. En total, la CAPV ha recibido, 969,3 millones de euros. Así, la CAPV vuelve a ocupar la tercera posición en volumen de inversiones, por detrás de Madrid y Cataluña. Desde un punto de vista sectorial son especialmente destacables por su peso sobre el total de la inversión, las realizadas en: Fabricación de vehículos a motor y otro material de transporte, Alimentación, Bebidas y Tabaco, y Actividades financieras y de seguros. Desde un punto de vista territorial, el país de residencia del titular último de la inversión se localiza en el 99,3 % de los casos en un país de la OCDE. Más en concreto, un 31,5 % proviene de un país de la UE28, un 34,4 % de EEUU y un 32,5 % de México.

Por su parte, la inversión vasca en el extranjero, descontando las ETVE, alcanza los 942,5 millones de euros en el año 2018, lo que supone un descenso del 51,8 % respecto al año previo. Así, la CAPV ocupa la quinta posición en el ranking de CCAA por su inversión en el extranjero, por detrás de Madrid, Cataluña, Cantabria y C. Valenciana. Sectorialmente destacan: Fabricación de vehículos a motor y otras manufacturas del transporte, Alimentación, Bebidas y Tabaco, Industria química y transformación de caucho y plásticos; y Actividades financieras y de seguros. Desde un punto de vista territorial, la inversión de la CAPV se dirige en el 42 % de los casos a un país de la OCDE. Un 39,4 % tiene por destino países de la UE28 (principalmente, Polonia, Chipre y Reino Unido) y un 44,7 % Latinoamérica (en particular, a Uruguay, Guatemala y México). Otra importante parte se dirige a la India (6,5 %).

En relación a las ***infraestructuras productivas*** destacar que los datos relativos a las adjudicaciones realizadas por las Entidades Públicas Estatales (AENA, ADIF, PUERTOS y RENFE) en ingeniería civil, en la CAPV, publicados por el Ministerio de Fomento, muestran decrementos entre 2017 y 2018, salvo en el caso de ADIF. Así, las adjudicaciones realizadas ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias) en ingeniería civil en la CAPV[52] pasaron de 16,6 millones de euros a 400,8, las realizadas por PUERTOS pasaron de 42,2 a 11,9 millones de euros, las de RENFE OPERADORA de 1,2 a 0,4 millones y las de AENA de 20,7 a 10,4 millones de euros.

Por lo que respecta a las infraestructuras de transporte, la red de carreteras de nuestra Comunidad está compuesta en más de un 15 % por vías de gran capacidad frente al 10,4 % en el Estado, siendo autopistas de peaje el 40,9 % de las vías de gran capacidad frente al 17,7 % en el Estado.

En 2018 pasaron por los tres aeropuertos de la CAPV 5,9 millones de pasajeros/as (92,7 % en el aeropuerto de Bilbao), lo que supone un incremento del 10,5 % respecto a 2017. En relación con el tráfico de mercancías, su volumen creció un 1,5 % y llega a las 63,4 Tm. (el 98,1 % en el aeropuerto de Vitoria-Gasteiz).

El tráfico portuario (mercancías, avituallamiento y pesca) en el Puerto de Bilbao creció, entre 2017 y 2018, un 4 %, registrando un total de 35,7 millones de Tm, de los cuales 25,2 millones eran a granel, y de estos el 81,2 % (20,5 millones de Tm) eran líquidos. En otras palabras, el 57,4 % de las mercancías transportadas son líquidos a granel, fundamentalmente productos petrolíferos.

Por otra parte, se apuntan algunos datos sobre energía**:** La escasa producción propia de energía primaria (483 Ktep en 2017) tan solo permitió satisfacer el 7,5 % de la demanda energética de la CAPV. De esta forma, la dependencia energética de la CAPV se situó en el 92,5 %, siendo este porcentaje bastante superior al del Estado (72,4 %) y a la media de la UE28 (54 %). Paralelamente, la producción en base a fuentes renovables (458 Ktep) tan solo permitió satisfacer el 7,1 % del consumo interior bruto (6.440 Kteps); es decir, la ratio de participación de las energías renovables en el consumo interior bruto fue muy inferior a la registrada en el Estado y en la UE28 (14 % y 13 % en 2016) y alejada del objetivo del 14% fijado para nuestra Comunidad en la Estrategia Energética de Euskadi 2020 (3E2020).

En relación a la intensidad energética, en el año 2017 fue 7 puntos menor (situación de mejora) que la del año 2009. Respecto a 2016, empeora 2 puntos porcentuales debido a que el consumo asciende 6 puntos frente al crecimiento del 3 % del PIB.

Por lo que respecta a la factura energética, el coste de la energía para el consumidor final, tras cuatro años de reducciones consecutivas, aumentó un 9,8 % en 2017, alcanzando los 5.468 millones de euros. De ese coste, el 50 % correspondió al sector del transporte, el 21 % a la industria, el 16 % al sector residencial, el 12 % al de servicios y el 1 % al primario. Entre 2016 y 2017, el coste de la energía se ha incrementado un 14,7 % en el transporte, un 12,9 % en el sector primario, un 6,8 % en el sector residencial, un 6,4 % en la industria y un 1,1 % en los servicios.

En relación al ***sector público de la CAPV***, en primer lugar, según los datos de la "*Estadística de Ejecución Presupuestaria*" del Departamento de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco, los ingresos totales liquidados en 2018 por el conjunto del Gobierno Vasco y las tres Diputaciones Forales ascienden a 17.331,6 millones de euros, y presentan un aumento del 4,2 % respecto del año precedente, debido a la combinación de un importante incremento de la recaudación por impuestos directos (+11,3 %) y la previsible caída en los impuestos indirectos (-1,5 %) frente al incremento que se había producido en 2017 por la liquidación del Cupo del período 2007-2016. Ambas partidas representan en 2018 el 86,3 % de los ingresos del Sector Público Vasco. Por otra parte, y al contrario que en los dos ejercicios anteriores, se produce un incremento del 25,4 % en la variación de pasivos financieros relacionada con un

[52] *Las obras de la superestructura (obra ferroviaria) de la totalidad de la Línea de Alta Velocidad en la CAPV la realiza ADIF.*

mayor endeudamiento, aunque exclusivamente por parte del Gobierno Vasco (+30,6 %) ya que las Diputaciones Forales siguen en negativo (-1,7 %).

El incremento en los ingresos ha tenido lugar en ambas Administraciones, ya que en el caso del Gobierno Vasco es del 3,8 %, mientras que para las Diputaciones Forales crecen un 2,5 %. A modo de balance, el conjunto de los ingresos del Sector Público Vasco sobre el PIB de la Comunidad aumenta una décima respecto de 2017, hasta el 22,6 %.

La recaudación por Tributos Concertados, que forman el grueso de los ingresos directos e indirectos y más del 90 % del total, presenta para 2018 un importe de 14.473,9 millones de euros, lo que supone un incremento del 3,5 % respecto del ejercicio anterior, y una ejecución sobre la previsión de octubre de 2018 del 101,9 % (104,1 % sobre Presupuesto). No obstante, conviene recordar que la comparativa interanual está distorsionada, tal y como ya se ha dicho, por el efecto que sobre la recaudación de 2017 tuvieron los acuerdos de la Comisión Mixta del Concierto Económico de mayo de 2017. Si se excluye este efecto, la recaudación de 2018 habría incrementado en 1.107,5 millones de euros y alcanzado una tasa de incremento del 8 %.

En suma, el volumen recaudado asciende a 14.981,5 millones de euros, importe que supone el 19,6 % del PIB corriente de la CAPV en 2018 (misma ratio que en 2017). Esta recaudación supera ya por segundo año consecutivo desde el inicio de la crisis económica, las cifras de 2007. Del total, el 36,1 % corresponde al IRPF, el 39 % al IVA (de gestión propia y de ajustes por operaciones interiores y aduanas), el 9,9 % al Impuesto de Sociedades y el restante 15 % a diversos Impuestos Especiales.

Por su parte, el gasto total del Sector Público Vasco (no incluidos los Entes Locales) asciende en 2018 a 16.652,3 millones de euros, y se ha incrementado un 3,2 % respecto de 2017, de forma que el porcentaje que representa esta magnitud sobre el PIB de la CAPV se ha reducido una décima, del 21,8 % al 21,7 %. La evolución del gasto ha sido positiva tanto en el Gobierno Vasco (+4,6 %) como en las Diputaciones Forales (+1 %), resultando la variación del agregado del 3,2 % debido a que algunas de las partidas se compensan entre instituciones (una parte de las transferencias, por ejemplo).

Las variaciones más significativas en los diferentes capítulos de gasto presentan algunas diferencias respecto a años anteriores. En primer lugar, los gastos de personal crecen un punto menos que en 2017 (+1,5 %), y en mayor proporción en las Diputaciones (+3,3 %) que en el Gobierno (+1,1 %), al tiempo que las transferencias corrientes rompen la tendencia positiva de los cinco ejercicios anteriores y caen, en conjunto, un 1,4 % (-3,6 % en Gobierno Vasco, mientras que las Diputaciones Forales mantienen la tendencia positiva con un frente al +1,1 %). En cuanto a las inversiones reales, tras la leve caída experimentada en 2017 (-0,3 %) como resultado agregado de la evolución dispar en el Gobierno (-11,8 %) y las Diputaciones Forales (+15,5 %), experimenta en 2018 un importante incremento (+7,1 %) motivado por el afianzamiento de la tendencia en positivo de las Diputaciones Forales (+26,6 %), pues el Gobierno Vasco continúa en negativo (-11,6 %).

Centrándonos en el gasto del Gobierno Vasco, según las cifras del presupuesto de 2018 actualizado a mayo de 2019, éste se incrementa un 7 % respecto del gasto ejecutado en el ejercicio 2017. Los dos principales departamentos por su volumen de gasto continúan siendo Educación, con el 23,7 % del total, y Salud (31,9 %). El gasto total asciende a 11.586 millones de euros, cantidad que supone el 15,1 % del PIB de nuestra Comunidad.

Por otra parte, un reciente estudio del Consejo Vasco de Finanzas permite conocer, con cifras de 2015, la distribución del gasto consolidado de las Administraciones Públicas (Gobierno, Diputaciones y Entidades Locales) por áreas y por programas. Constata que la atribución competencial de los tres niveles institucionales también queda definida en el desglose del gasto por políticas. En el caso del Gobierno Vasco, Sanidad y Educación concentran, como ya se ha dicho, más de la mitad del gasto (34,3 y 26,4 % respectivamente). En las Diputaciones Forales, por su parte, más de la tercera parte del gasto se adscribe a Servicios sociales y promoción social (34,3 %), más que el doble del destinado a Infraestructuras (15 %) y triplicando al endeudamiento (11,7 %). Finalmente, las Entidades Locales de la CAPV destinan en promedio más del 75 % de su gasto a siete políticas: Bienestar comunitario (15,8 %), Servicios de carácter general (13,8 %), Servicios sociales y promoción social (12 %), Vivienda y urbanismo (10,7 %), Cultura (9,7 %), Seguridad y movilidad ciudadana (8,9 %) y Deporte (5,4 %).

Asimismo, el desglose por grupos de programas del agregado de las Administraciones Públicas permite ver a qué áreas se destina principalmente el gasto público en nuestra Comunidad. Los dos primeros, por sí mismos, concentran casi la tercera parte del gasto: Se trata de Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud (18,4 %) y Acción social (11,7 %). Le siguen, por este orden: Deuda pública (8,4 %), Educación secundaria y Formación profesional (6,8 %), Educación infantil y primaria (6,4 %), Seguridad y orden público (4,8 %), Administración general (4,3 %), Farmacia (3,2 %), Ferrocarril y metro (2,4 %) y Enseñanza universitaria (2,1 % del total).

En otro orden de cosas, el hecho de que en 2017 los ingresos corrientes del Sector Público Vasco (Gobierno más Diputaciones Forales) hayan crecido un 2,7 %, mientras que los gastos de igual naturaleza se redujeron un 0,2 %, induce un aumento del ahorro bruto del 28,1 %, hasta los 1.963,9 millones de euros. Este importe representa el 2,6 % del PIB de nuestra Comunidad. Además, se registra un superávit público (capacidad de financiación) de 832,2 millones de euros (1,1 % del PIB) dado que los gastos no financieros (corrientes más de capital) son menores que los ingresos de igual naturaleza. En el ejercicio anterior también se había producido un superávit, en esa ocasión por valor de 410 millones de euros (+103 %).

La Estadística de Ejecución Presupuestaria de 2018 revela, asimismo, que el endeudamiento neto del conjunto del sector público de la CAPV (Gobierno Vasco más Diputaciones Forales) se ha reducido en 2018 por cuarto año consecutivo. El endeudamiento bruto, por su parte, ha crecido un 25,4 % hasta los 1.457,9 millones de euros, de los cuales 1.273,7 millones corresponden al Gobierno Vasco (+ 30,6 % respecto de 2017) y los restantes 184,2 a las Diputaciones Forales (-1,7 %). Este aumento del endeudamiento ha venido acompañado, no obstante, de una importante amortización de la deuda existente (1.483,5 millones de euros, de los cuales 1.215 corresponden al Gobierno Vasco), lo que ha hecho que la deuda viva al final del ejercicio no se haya incrementado. Así, al final del ejercicio, el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales presentan un volumen de deuda de 11.384,5 millones de euros, un 0,2 % menos que en 2017 (14,9 % del PIB). Un año más, la mayor parte de la deuda corresponde al Gobierno Vasco (83,4 % del total).

Y, por último, en relación al empleo público, Las Administraciones Públicas Vascas contaban con 134.440 personas empleadas a 31 de diciembre de 2017[53], según datos del "*Directorio de Administraciones Públicas*" de EUSTAT. Esta cifra supone un 1,9 % más que en el año anterior y el 14,6 % del total del personal ocupado en la CAPV en el cuarto trimestre de 2017 (misma ratio que en 2015 y en 2016). Estos datos no tienen en cuenta el personal dependiente de la Administración del Estado y del Sistema de la Seguridad Social, pero el Ministerio de Hacienda y Función Pública, en su boletín de enero de 2018, calculaba que las personas trabajadoras de la Administración Pública Estatal en Euskadi en esa fecha eran 10.746. Si sumamos ambas cifras, el empleo público rondaría, al finalizar 2017, las 145.186 personas (+1,5 % respecto del año anterior)[54].

Volviendo a las cifras de EUSTAT, de las 134.440 personas empleadas públicas en diciembre de 2017, el 65,6 % pertenecía a la Administración de la CAPV, el 19,4 % a los entes locales el 7,9 % a las Diputaciones Forales y el 7,1 % restante pertenecía a la Universidad, Fundaciones y otros entes públicos. Por su parte, el personal funcionario constituía el 62,1 % del total, el 37 % era personal laboral, incluyendo en ambos casos el personal estatutario de Osakidetza, y el 0,9 % eran altos cargos. Además, el personal fijo (funcionarios/as, laborales y estatutarios) suponía el 59,4 % del personal, el 15,9 % eran funcionarios/as y funcionarios/as interinos/as y el 23,8 % era personal laboral temporal.

En relación a las ***actividades de I+D+i***, en el año 2017, se invirtieron en la CAPV en actividades de I+D, según EUSTAT, 1.363,2 M€ (+5,6 % respecto a 2016), lo que supone seguir en valores positivos de crecimiento por segundo año consecutivo. Por territorios históricos, Álava realiza el 11,9 % del total, Bizkaia el 45,3 % y Gipuzkoa el 42,8 %. En términos de esfuerzo, supone el 1,85 % del PIB; lo que implica un incremento de 4 centésimas porcentuales respecto a 2016. La

[53] *Personal ocupado equivalente a tiempo completo.*

[54] *No obstante, esta cifra debe considerarse únicamente una estimación, dadas las distintas fechas de referencia y metodologías utilizadas.*

ratio registrada por el INE para la CAPV fue 1,88 %, lo que coloca a nuestra Comunidad por encima de la media estatal situada en el 1,2 %.

Independientemente de la fuente de información, el esfuerzo es inferior al registrado en la eurozona 2,17 %, y por debajo de los países referencia en la materia: Suecia (3,33 %), Austria (3,16 %), Dinamarca (3,06 %), Alemania (3,02 %), Finlandia (2,76 %), Bélgica (2,58 %), Francia (2,25 %, dato de 2016) e Islandia (2,3 %) y Noruega, según datos de EUROSTAT.

Atendiendo a la ejecución del gasto, el 75,1 % fue ejecutado por las empresas[55], el 17,4 % por la Enseñanza Superior y el 7,5 % restante lo ejecutaron los diversos organismos dependientes de la Administración. Esta estructura difiere de la existente en el Estado donde los respectivos porcentajes son 54, %, 27,1 % y 17,8 %. De esta forma, el sector empresarial sigue siendo el que ejecuta el mayor gasto, si bien experimenta una ligera pérdida en su porcentaje de participación (de 75,4 % a 75,1 %, tras el aumento de 2016).

Por lo que respecta a la financiación de tal gasto, la participación del sector privado disminuye del 55,7 % al 54,7 % (a 11,3 puntos, por tanto, del objetivo europeo de que el 66 % del gasto en I+D sea financiado con fondos privados). La Administración financia el 33,6 %, ratio similar a la registrada en 2016 (33,5 %). En el Estado, según datos del INE, el sector privado financia una menor proporción (47,7 %) y la Administración Pública el 38,9 %. En la eurozona, según datos de EUROSTAT, en el año 2016, los respectivos porcentajes son 57,6 % y 31,9 %. Destacan por tener ratios elevadas de financiación privada del gasto en I+D en 2016: Japón (78 %), China, excepto Hong Kong (74,7 % en 2015), Corea del Sur (74,5 %), Eslovenia (69,2 %), Alemania (65,2 %), EEUU (64,2 %), Dinamarca (59,1 % en 2015), Suecia (57,3 % en 2015) y Finlandia (57 %).

De esta forma, la I+D financiada por el sector privado y por el sector público, representan, respectivamente, el 1,01 % y el 0,62 % del PIB, ratios similares a las de 2016. Los objetivos europeos para el año 2020 son el 2 % y el 1 %.

El personal empleado en actividades de I+D en EDP (18.577,2 personas: 70,8 % del total en el sector empresarial, 22,3 % en enseñanza superior y 6,9 % en la Administración) vuelve a decrecer (-3,8 % respecto a 2016). El análisis por sexo pone de relieve que solo el 35,8 % del personal total empleado en estas actividades es mujer (2 décimas más que en el año anterior).

Por su parte, el personal investigador ha crecido en términos absolutos y relativos. En términos absolutos ha aumentado un 5,8% entre 2016 y 2017 y un notable 30,8% desde 2008. Por su parte, el porcentaje de investigadores sobre el total del personal en I+D también ha crecido pasando del 66,6% al 67,9% entre 2016 y 2017.

Pasamos ahora a estudiar los indicadores de I+D del sector empresa excluyendo de la operación a los centros de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología. En primer lugar, el número de empresas (sin contar los centros tecnológicos de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología) que en el año 2017 realizaron actividades de I+D fue 1.312, lo que supone un aumento del 4,6 %, de las cuales 600 pertenecen al sector industrial (23 más que en 2016, +4 %).

Por lo que respecta al personal empleado a dedicación plena (EDP) en tales actividades, éste ha aumentado de 9.857,3 a 10.265,6, que representan un 1,1 % del conjunto del empleo (EDP) del sector empresa (sin centros tecnológicos de la RVCT), ratio que se mantiene estable respecto a 2016. Desagregando por grandes ramas, se tiene que, del conjunto del empleo de la industria, un 2,6 % se dedica a actividades de I+D, misma ratio que en el año anterior.

El gasto total de las empresas en estas actividades también ha aumentado entre 2016 y 2017: un 5 %, llegando a los 799.792 miles de euros.

En este contexto, es destacable el elevado tamaño medio de las empresas vascas que hacen I+D, que se sitúa en 77 personas empleadas, cifra muy superior al tamaño medio del conjunto de las empresas vascas, que es de 5,7 personas empleadas.

[55] *Conviene tener en cuenta que una parte importante del gasto en I+D se canaliza a través de la red de Centros Tecnológicos, incluidos, en esta operación estadística, como parte del sector empresarial, debido a su naturaleza jurídica.*

En relación a la investigación en la UPV/EHU, en 2017, deduciendo del total la partida *Grupos de investigación del Gobierno Vasco* (dado que la convocatoria de estos grupos no tiene lugar todos los años), la actividad investigadora desarrollada por la UPV/EHU fue de 56,4 millones de euros, cifra que aumenta un 6,2 % en respecto al periodo previo. La mayor parte, el 46,2 % (26,1 M€) corresponde a proyectos de investigación, seguidos por los fondos para personal en formación (27,4 %, 15,5 M€) y los contratos firmados al amparo del artículo 83 de la LOU, que suponen el 16,6 % de los fondos totales (9,3 M€).

Por lo que respecta al origen de los fondos, en 2016 y 2017 la financiación propia (a través del contrato programa), la autonómica y la estatal son las tres principales fuentes. En 2017 suponen, respectivamente, el 24,4 %, el 22,9 % y el 20,4 % del total. En concreto, 14,2, 13,4 y 11,9 M€. Por campos científicos, el gasto en actividades de I+D+i viene concentrándose en las Ciencias y en Ingeniería y Arquitectura.

En relación a las actividades de innovación de las empresas, según la "*Encuesta de Innovación*" de EUSTAT, entre el periodo 2014-2016 y el 2015-2017 disminuye 4 décimas el porcentaje de empresas innovadoras, de manera que en 2017 los son el 16 % de las empresas (10,9 % con innovación tecnológica y/o 9,5% con innovación NO tecnológica). Si sólo consideramos las empresas de 10 o más empleos la ratio de empresas innovadoras (tecnológicas y no tecnológicas) se eleva al 32,6 % (1,4 puntos porcentuales menos que en el periodo anterior). Un 27,3 % hace innovación tecnológica y un 19 % innovación NO tecnológica.

El 63,9% de las empresas de 10 y más empleos considera que existen factores que dificultan la innovación tecnológica, en especial los económicos (excesivos riesgos económicos, elevados costes que supone realizar innovación y falta de fuentes de financiación). También manifiestan determinados factores internos, como rigideces de organización, falta de personal cualificado o falta de información sobre tecnología o sobre mercados.

Circunscribiendo el análisis a las empresas con innovación tecnológica se tiene que el gasto de las mismas en actividades para la innovación tecnológica crece un 5,7 % entre 2016 y 2017 situándose en 2.668,1 M€ y representando el 3,6 % del PIB (misma ratio que en el periodo anterior). Si solo consideramos las empresas de 10 y más empleos, el gasto asciende a 2.245,8 M€, creciendo también un 5,7 % respecto del año anterior. Tal gasto representa el 3 % del PIB, mismo porcentaje que en el año anterior.

El "*Panel de Indicadores de Innovación europeo, 2018*" ratifica los aspectos anteriores, en la medida que la CAPV registra un valor del indicador sintético de 0,48, por encima del Estado (0,40), pero ligeramente por debajo de la UE28 (0,50), aunque dentro del grupo de "países con alta innovación", al alcanzar el 94,7 % de la media de EU28.

Con respecto a la media de la UE28, la CAPV *sobresale en el primer bloque, Condiciones marco (en el cual se incluyen las dimensiones "Recursos humanos", "Sistemas de investigación atractivos" y "Entorno favorable a la innovación", que mide la implantación de redes de banda ancha de alta velocidad y el emprendimiento). En el segundo bloque, Inversiones, es destacable la dimensión "Inversión de las empresas". Y en el tercer bloque, Actividades de Innovación, la CAPV* destaca en la dimensión "Innovadores".

En las restantes dimensiones, "Financiación y apoyo", "Vínculos", "Activos intelectuales", "Impacto en el empleo" e "Impactos en las ventas", las puntuaciones obtenidas son inferiores a la media europea.

En el caso concreto de los "Activos intelectuales" el indicador es 0,25 por debajo de la media de la UE28 (0,43) e incluso de la del Estado (0,31). De hecho, la comparativa con otros ámbitos territoriales permite concluir que la CAPV con un indicador de solicitudes de patentes PCT[56] por billón de PIB (en euros PPC) de 1,59, de marcas comerciales de la UE por billón de PIB (en euros PPC) de 5,94 y de diseños de la UE por billón de PIB (en euros PPC) de 2,24 se encuentra por debajo de las respectivas medias de la UE28 (3,53 / 7,86 / 4,44) y alejada de los países referencia; e incluso por debajo de las respectivas medias estatales en marcas comerciales y en diseños de la UE.

[56] *Tratado de Cooperación de Patentes.*

Por lo que respecta a las ***Tecnologías de la Información y Comunicaciones*** tenemos que decir que la implantación de las TICs está muy extendida tanto entre la población como entre el tejido empresarial de la CAPV.

Por ello, lo que resulta especialmente interesante, en el marco de esta Memoria, es el análisis de las posibilidades que las TIC ofrecen en términos de uso dado que hoy en día pasamos una gran parte de nuestro tiempo "on line" y nos hemos convertido en una "Sociedad Digital" y paralelamente, las empresas operan también en un entorno digital.

La "*Encuesta sobre el uso de TIC y comercio electrónico en las empresas*" del INE muestra, con datos del primer trimestre de 2018, que nuestra Comunidad tiene ratios similares a la media estatal en empresas con conexión a internet y en empresas conectadas a internet que compran soluciones de computación en la nube (cloud computing). Por su parte, las ratios son superiores en la CAPV, en comparación con la media estatal, en empresas con conexión a internet que disponen de página web (6,6 pp favorable a la CAPV), empresas con conexión a internet que disponen de banda ancha móvil (+3,5 pp), empresas que emplearon servicios de impresión 3D, bien propios o proporcionados por otras empresas (+3,5 pp) y empresas que utilizaron algún tipo de robot (+6,4 pp). Por el contario, las ratios son inferiores en la CAPV, en comparación con el Estado, en empresas con conexión a internet que tienen firma digital (-3,2 pp) y empresas que analizaron Big data (-5,2 pp).

Por lo que respecta a las transacciones electrónicas, según datos de EUSTAT, el 39,7 % de la población de 15 y más años ha realizado alguna compra por internet en el primer trimestre de 2018, ratio superior a la del año anterior. Por su parte, según la misma fuente de datos, el comercio electrónico en el tejido empresarial continúa creciendo en cifras económicas. Sin embargo, el porcentaje de empresas que participan en el comercio electrónico ha disminuido.

Según datos de EUROSTAT y EUSTAT[57], el porcentaje de empresas de 10 o más empleos (sin sector financiero) que vendieron on line (al menos el 1 % del presupuesto) es mayor en la UE28 y en la eurozona que en la CAPV (18 % frente a 11,9 %); mientras que el porcentaje de empresas que compraron on line (al menos el 1 % de los pedidos) no dista tanto (25,8 % en la CAPV frente al 26 % en la UE28 y al 27 % en la eurozona).

En relación a la Administración electrónica y según la "*Estadística de Servicios Públicos Electrónicos, 2016*" del Gobierno Vasco, un 63,8 % de los 33.341 servicios, procedimientos y trámites electrónicos ofertados por las Administraciones y el Sector Público de la CAPV son ofrecidos por los Ayuntamientos (21.270). Le sigue el Gobierno Vasco (Administración General) con un 11,7 %, las Sociedades Públicas con un 6,7 %, la UPV-EHU con un 5,6 %, las Diputaciones Forales con un 4,8 % y los Organismos Autónomos con un 3,6 %. Mancomunidades, Fundaciones, Consorcios, Cuadrillas, Entes Locales Menores, Instituciones sin Ánimo de Lucro y Otros Entes Públicos completan el 3,7 % restante.

Entre 2010 y 2016 el total de servicios, procedimientos y trámites ofrecidos a través de Internet por todas las administraciones y sector público de la CAPV se ha multiplicado por 4,5.

Más de dos tercios de los procedimientos y trámites ofertados por todas las entidades públicas ya permiten una tramitación electrónica completa. Así, circunscribiendo el análisis a los procedimientos y trámites se tiene que, en el año 2016, un 71,4 % de los procedimientos y trámites públicos electrónicos ofertados por las entidades públicas de la CAPV tiene un nivel de sofisticación del *tipo 4-tramitación electrónica total*.

Según la misma fuente de datos, en 2016 es posible realizar electrónicamente (de forma completa) el 66,8 % del conjunto de los procedimientos y trámites ofertados por las entidades públicas de la CAPV. El porcentaje en 2010 era un 27,3 %. Más en concreto, en 2016, Diputaciones Forales, la Universidad Pública y Sociedades Públicas se sitúan por debajo de la media y Ayuntamientos, Gobierno Vasco y Organismos Autónomos por encima.

[57] *Si bien los datos nos son directamente comparables por la diferencia en la unidad de análisis: empresa y establecimiento, dan una visión aproximada.*

Pasamos ahora a estudiar la utilización de la Administración Electrónica. Según EUSTAT, el porcentaje de empresas que realiza trámites electrónicos con la Administración Pública, en el año 2018, supera el 90 %. Esta tramitación puede ser llevada a cabo de forma directa, a través de terceros (asesorías…) o por ambos procedimientos.

Respecto a qué tipo de trámite realizan las empresas con la Administración, destaca para el conjunto de los establecimientos: declarar el IVA (74,6 % del total), obtener información (66,5 %), obtener impresos y formularios (65,1 %), declarar cotizaciones sociales de los/las empleados/as (57,5 %) y declarar el impuesto de sociedades (57,1 %). Circunscribiéndonos a los establecimientos de 10 o más empleos destaca: obtener información (87,3 % de los establecimientos de ese tamaño), obtener impresos y formularios (84,5 %), devolver impresos y formularios cumplimentados (80,2 %), declarar el IVA (75,6 %) y declarar cotizaciones sociales de los/las empleados/as (75,4 %).

En cuanto a con qué Administración realizan estos trámites de forma electrónica las empresas vascas, destacan las Diputaciones Forales (83,5 %) y la Administración Central (67,6 %), influyendo en estos porcentajes las competencias que tienen sobre los principales impuestos. A continuación, figura el Gobierno Vasco (48,7 %) seguido de las entidades locales (26,5 %) y de la Unión Europea y otros (8,8 %). Estos porcentajes, de nuevo, son más elevados si se tienen en cuenta sólo las empresas de 10 o más empleados.

Para finalizar, en relación a la utilización de la Administración electrónica por parte de la población, los datos del *Barómetro de la e-Administración*, muestran que el 45,3% de la población de 16 a 74 de la CAPV utilizó, según datos de 2016, algunas de las posibilidades que ofertan las Administraciones Públicas para interactuar con la ciudadanía.

8.2. CONSIDERACIONES

Los datos analizados indican que 2018 ha sido un año positivo para la economía vasca, que ha registrado un crecimiento en su actividad que también se ha reflejado en un aumento del empleo. No obstante, y si bien el incremento de la producción en la CAPV es mayor que en la eurozona y en el Estado, se observa que el impulso ascendente se ha ralentizado, y no podemos obviar que el escenario global sigue estando sujeto a riesgos.

Las dudas sobre los términos del acuerdo final del brexit y la nueva normativa de emisiones en el sector de automoción han afectado al comercio internacional, a las expectativas de los agentes económicos, a la inversión y a la producción industrial vasca. Consideramos que se debe estar expectante, por los efectos que todo ello puede tener sobre las exportaciones de las empresas vascas.

Asimismo, observamos, con cierta cautela, el divergente comportamiento económico acontecido según áreas económicas, aspecto que se ha hecho extensible a los mercados financieros y mostramos nuestra preocupación ante la deriva proteccionista que están tomando ciertas economías, en particular EEUU.

En relación a las ***infraestructuras productivas*** un año más volvemos a llamar la atención sobre la dependencia energética, dado que supone un grave problema para la competitividad y la sostenibilidad de la economía de un país. En esa línea, sería conveniente adoptar medidas para aumentar la participación de energías renovables y alternativas.

Tal dependencia, manifiestamente superior a la media de la UE y a la media del Estado, debería ser ampliamente difundida para que tanto la ciudadanía en general como la Administración pública vasca incrementen su grado de implicación al respecto y se replanteen el modelo energético actual. En opinión de este Consejo urge abordar un programa estratégico de transición energética, que dé solución a este problema, así como al también preocupante problema de la factura energética que provoca.

Por otro lado, tal y como venimos exponiendo en diferentes ediciones de la MSE, existe una amplia oferta de infraestructuras para el transporte, que tiende a aumentar en los próximos años, con lo que sería razonable incrementar

la coordinación, por parte de las instituciones, del uso de las mismas para su uso eficiente. Es decir, sería conveniente seguir estructurando una red de transporte efectiva, eficiente y que resulte en un precio de uso económicamente igualitario por Territorios Históricos.

En relación al ***sector público de la CAPV***, en primer lugar, este Consejo destaca que el afianzamiento de la recuperación de las finanzas públicas que se anunciaba en la Memoria de 2017 ha avanzado de manera satisfactoria en 2018, habiéndose mantenido, un año más, el aumento de la recaudación. Incremento que, además, lleva ya a superar las cifras previas a la crisis.

Queremos señalar la positiva evolución de la imposición directa (+10,2 %) y, especialmente, del Impuesto de Sociedades (+32,8 %), que consolida así los buenos resultados de 2017. Estas cifras han permitido compatibilizar, un año más, un aumento del gasto público con el cumplimiento de los compromisos en materia de déficit y, de hecho, con un incremento del superávit presupuestario.

Además, asistimos este año a una recuperación de las inversiones reales, fundamentales para el desarrollo del país cuando están bien orientadas. No obstante, dada la evolución negativa de los últimos años, será necesario un importante y continuado esfuerzo presupuestario, particularmente del Gobierno Vasco, para recuperar los niveles de inversión previos a la crisis.

Destacamos, por último, la contención de la deuda pública viva en este año, dado que el importante endeudamiento producido se ha acompañado de una también destacable amortización. Valoramos, en este sentido, que con la recuperación de la actividad y de los ingresos públicos asociados, el Sector Público mantenga la senda de reducción de su endeudamiento, permitiéndole, a su vez, tener un mayor margen de maniobra en el futuro ante posibles fases decrecientes del ciclo económico. Ello, no obstante, no debe suponer una merma ni ir en detrimento de los servicios públicos, entre los que destacan Educación y Sanidad, que se prestan a la ciudadanía o de la inversión pública.

En relación a las ***actividades de I+D+i*** observamos positivo que, por segundo año consecutivo, el gasto en actividades de I+D haya crecido en términos absolutos y que en términos de esfuerzo también se haya registrado un aumento, lo que nos orienta hacia el logro de los objetivos de financiación en I+D a.

No obstante, y si bien la distribución de la financiación del gasto en I+D entre el sector privado y el sector público no difiere sustancialmente al comparar la situación en la CAPV y en la eurozona; llamamos la atención sobre el hecho de que el peso de la financiación privada es menor en la CAPV que en países referentes en I+D, aunque también es notoria la diferencia, en este caso en sentido contrario, con respecto a la media del Estado.

En este sentido, tal y como hemos venido exponiendo en ediciones anteriores, variables como el tamaño empresarial (mayor en la CAPV que en el Estado, pero menor que en la UE), pueden estar influyendo en una menor capacidad de las empresas para acometer procesos de I+D+i. De hecho, queremos llamar la atención sobre la importante diferencia de dimensión entre las empresas que realizan I+D en Euskadi (77 personas de media) y el conjunto de las empresas (5,7 personas).

Por lo que respecta a las actividades de innovación, volvemos a resaltar como positivo que el gasto en actividades para la innovación tecnológica muestre también un crecimiento. Sin embargo, la ratio de empresas innovadoras sobre el total de empresas ha vuelto a disminuir, aspecto que nos preocupa.

El "*Panel de Indicadores de Innovación europeo, 2018"* ratifica los aspectos anteriores, en la medida que la CAPV registra un valor del indicador sintético superior al de Estado, pero ligeramente por debajo del de la UE28. De hecho, en las dimensiones "Financiación y apoyo", "Vínculos", "Activos intelectuales", "Impacto en el empleo" e "Impactos en las ventas", las puntuaciones obtenidas son inferiores a la media europea.

Nos preocupa el contenido tecnológico de nuestra industria (medio-bajo) y las dificultades que las empresas tienen para aumentarlo, inmersos en la denominada industria 4.0.

En este sentido, debemos incidir en la necesidad de mitigar aquellos factores que obstaculizan la innovación en las empresas, principalmente de índole económica y de reticencia al cambio (por la asunción de riesgos que la I+D implica), así como los que dificultan la traslación a resultados de la inversión realizada en I+D. De hecho, como en años anteriores, vemos preocupante que si bien la CAPV viene realizando una importante inversión en actividades I+D, parece tener dificultades a la hora de trasladar a resultados tal inversión ya que los indicadores de activos intelectuales se han venido manteniendo bajos, pese a que el valor del Indicador sintético de innovación sea próximo al de la UE28 (0,48 y 0,50, respectivamente en 2018).

En definitiva, aun constatando nuestra posición líder en I+D dentro del conjunto de las regiones españolas, es preciso poner el acento en la necesidad de incrementar de modo decidido nuestra aportación a dicha actividad, con objeto no sólo de mantener la posición lograda sino de mejorarla, acercándonos a los países punteros en esta actividad (que se encuentran a considerable distancia), para conseguir que la cuarta revolución que está teniendo lugar se convierta en una oportunidad para la mejora del bienestar de nuestra sociedad.

En relación a las ***Tecnologías de la Información y Comunicaciones***, tal y como hemos venido poniendo de manifiesto en anteriores Memorias Socioeconómicas, la CAPV es un territorio donde las dotaciones de equipamiento TIC son amplias tanto entre la población como entre el tejido empresarial de la CAPV.

No obstante, no podemos obviar que estamos inmersos en un entorno digital y en este campo las empresas tienen aún un amplio campo de mejora, especialmente en campos como el *cloud computing* (compra de soluciones de computación en la nube), la firma digital o el análisis de *big data*.

En cuanto al comercio electrónico, un año más, consideramos que el menor aprovechamiento en cuanto a las ventas por este canal por parte de las empresas vascas que sus homónimas europeas, puede indicar que se estén perdiendo oportunidades en un instrumento de ventas que está creciendo apreciablemente en los últimos años.

Por último, si bien el porcentaje de procedimientos y trámites que se pueden realizar electrónicamente de forma completa ha crecido en los últimos años, existe todavía un amplio campo de avance y mejora en la administración electrónica y en la integración de los procedimientos que requieren de la participación de varios niveles administrativos; más aún si tenemos en cuenta que, con la entrada en vigor de las disposiciones sobre administración electrónica que se derivan de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se ha de permitir a la ciudadanía el acceso electrónico a los servicios públicos.

CAPÍTULO III

Mercado de trabajo en la CAPV

En este capítulo se ofrecen las principales cifras sobre la evolución del mercado de trabajo en la CAPV en el último año, en relación a sus diversas vertientes. En primer lugar, se analiza la evolución de la actividad, la ocupación y el desempleo, y la situación relativa de nuestra Comunidad en el contexto europeo en relación a esas variables. A continuación, se ofrece un balance de las entradas y salidas del mercado laboral (contrataciones, finalización de contratos temporales y despidos), así como de las relaciones laborales en nuestra Comunidad durante el último año, continuando con las cifras relativas a los salarios, y su comparación en el contexto del Estado.

Una segunda parte se centra en las políticas de empleo: políticas activas, aquellas dirigidas a que las personas desempleadas consigan acceder a un empleo y al mantenimiento del empleo y la promoción profesional de las personas ocupadas, las políticas pasivas, destinadas a la protección económica de las personas desempleadas, y a aquellas otras políticas dirigidas a personas con necesidad de especial atención debido a su riesgo de exclusión o por sufrir algún tipo de discapacidad. Finaliza el capítulo con las principales cifras relativas a la salud laboral en Euskadi en el año de referencia.

GRÁFICO III.0.1. INDICADORES DE EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN LA CAPV: TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL.

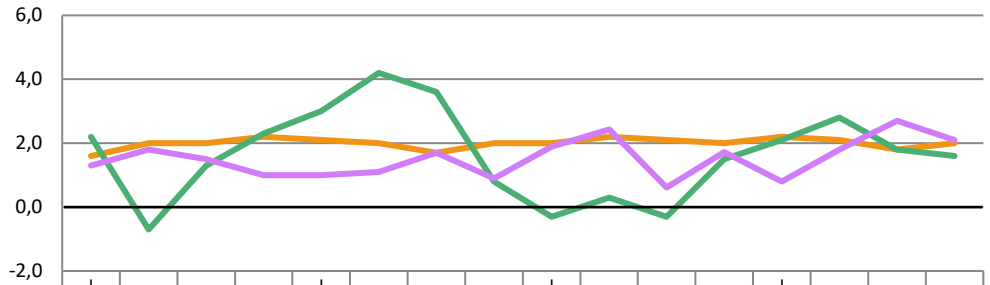

	I 2015	II	III	IV	I 2016	II	III	IV	I 2017	II	III	IV	I 2018	II	III	IV
AFILIACIÓN S. SOCIAL	1,6	2,0	2,0	2,2	2,1	2,0	1,7	2,0	2,0	2,2	2,1	2,0	2,2	2,1	1,8	2,0
EPA-INE	2,2	-0,7	1,3	2,3	3,0	4,2	3,6	0,8	-0,3	0,3	-0,3	1,5	2,1	2,8	1,8	1,6
PRA-EUSTAT	1,3	1,8	1,5	1,0	1,0	1,1	1,7	0,9	1,9	2,4	0,6	1,7	0,8	1,8	2,7	2,1

Fuente: Elaboración con datos de EUSTAT, INE, y Seguridad Social.

Tras quince años de generación de empleo, en 2009 el mercado laboral de la CAPV inició una etapa de caída en sus cifras de ocupación, que supuso una pérdida de unos 100.000 puestos de trabajo hasta 2013, el 10 % del total. En 2014 las distintas fuentes estadísticas comienzan a detectar tasas interanuales positivas, tendencia que se afianzó en 2015. En 2016, el número de cotizantes[1] a la Seguridad Social estimó un crecimiento de la ocupación del 2 % para el cuarto trimestre, mientras que la PRA de EUSTAT y la EPA del INE ofrecieron cifras por debajo del 1 %. Y 2017 terminó, de nuevo, con la afiliación con un incremento del 2 %, mientras que EPA y PRA estimaron crecimientos de la ocupación del 1,5 y 1,7 % respectivamente.

El año 2018 finaliza con la PRA, en este caso, con una ratio del 2,1 %, la afiliación mantiene esa misma tendencia –el 2 % si comparamos los cuartos trimestres, +1,9 % de diciembre a diciembre- y la EPA estima un crecimiento de la ocupación algo menor, del 1,6 %, respecto del cuarto trimestre de 2017. Asimismo, tal y como se verá en el apartado 2 de este capítulo, la contratación laboral acumula ya cinco años, desde 2014, de evoluciones positivas tras los datos negativos de ejercicios anteriores, con un crecimiento superior al del año anterior (+4,5 %, frente al +3,4 % de 2017).

Además, el número de desempleados/as registrados en LANBIDE cae en 2018 por sexto año consecutivo, finalizando el año con un -6,2 % interanual. A pesar de esta evolución, continúan en desempleo, al terminar el año, unas 119.700 personas, cifra que se acerca a la estimada por la PRA tras los cambios en su metodología.

[1] *Con el término "cotizantes" nos referimos a la comúnmente empleada "afiliación", que se refiere a personas afiliadas en alta en la Seguridad Social.*

1. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD, LA OCUPACIÓN Y EL DESEMPLEO

En este apartado se utilizan fundamentalmente datos de la PRA de EUSTAT y de LANBIDE y el SEPE; de EUROSTAT para las comparaciones internacionales y de la Seguridad Social para la información sobre afiliación. Asimismo, para el supuesto de ausencia de información en estas fuentes sobre indicadores del mercado de trabajo que se consideran relevantes, se ha acudido a la EPA del INE. Por último, no se tienen en cuenta los datos de empleo procedentes de las Cuentas Económicas Trimestrales, CET, de EUSTAT. Para su consulta, se remite al lector al capítulo "*II. La economía en la CAPV*" de esta Memoria.

1.1. ACTIVIDAD

Los datos de la Encuesta de Población en Relación a la Actividad (PRA) de EUSTAT revelan que la población activa de la CAPV suma, al finalizar 2018, un total de 1.044.700 personas, de las cuales el 52,3 % son hombres (546.200) y el 47,7 % mujeres (498.500). Casi dos décadas atrás, en el año 2000, el reparto por sexos era de 60/40, quedando patente, por tanto, el aumento de la presencia relativa de las mujeres en el mercado de trabajo.

GRÁFICO III.1.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA DE LA CAPV POR SEXO. IV TRIMESTRES. (MILES)

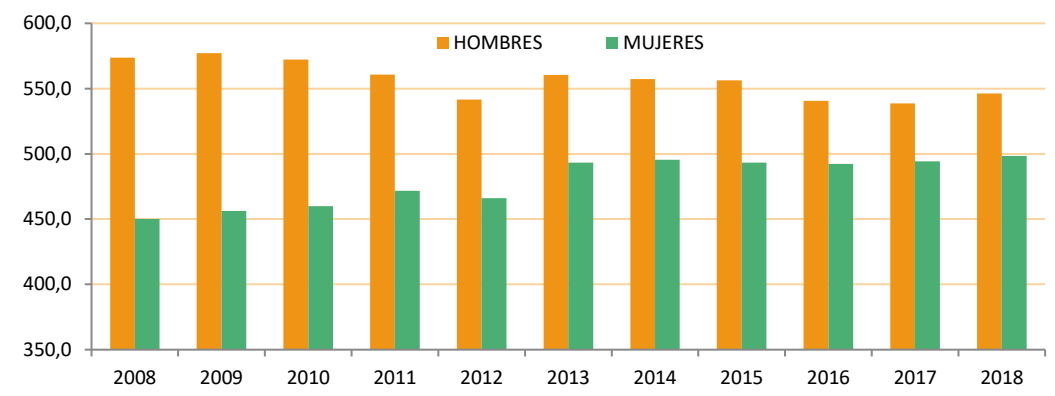

Fuente: EUSTAT. PRA.

La población activa masculina se redujo de manera importante entre 2008 y 2012, cuando la falta de oportunidades de empleo hizo que una parte significativa de los ocupados en edad de trabajar que perdían su empleo fuera directamente a la inactividad. Las mujeres, sin embargo, continuaron incorporándose al mercado de trabajo hasta 2011, para caer el número de activas sólo en 2012. Como consecuencia de la suma de ambas evoluciones, la población activa creció en Euskadi hasta 2011. Desde 2012 y hasta 2017 -con la salvedad de 2013, año en que un incremento del 4,6 % llevó al máximo histórico de 1.053.700 personas activas en su cuarto trimestre-, la población activa ha seguido cayendo con distintas intensidades.

El año 2017 detuvo esta caída con un incremento 0 y 2018 presenta lo que podría ser un cambio de tendencia, pues la población activa ha crecido un 1,1 %, y tanto la masculina (+1,4 %) como la femenina (+0,8 %). En términos absolutos, ha aumentado en 11.600 personas, como resultado del incremento de 4.200 mujeres activas y 7.500 hombres activos (la suma no coincide con el total +11.600 debido al redondeo en "miles" de esta encuesta).

CUADRO III.1.1. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ACTIVIDAD EN LA CAPV POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD. IV TRIMESTRES.

		2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL		57,5	57,3	56,4	56,2	56,6
SEXO	HOMBRES	63,2	63,0	61,3	60,9	61,6
	MUJERES	52,3	52,0	51,8	51,8	52,0
EDAD	16 A 24	28,6	27,5	23,8	21,3	25,8
	25 A 44	91,6	90,5	89,5	89,9	90,6
	45 Y MÁS	42,6	43,8	44,1	44,5	44,9

Fuente: EUSTAT. "Encuesta de Población en Relación con la Actividad".

La tasa de actividad general de la CAPV es al finalizar 2018 del 56,6 % (4 décimas más que en 2017), siendo la de las mujeres del 52 % (+2 décimas respecto de 2017), mientras que en la población masculina crece hasta el 61,6 % (+7 décimas). En la UE, el promedio del cuarto trimestre de 2018 es del 73,8 % (79,3 % para los hombres y 68,4 % para las mujeres), 3 décimas más que un año antes.

Las ratios de actividad crecen en 2018 en todos los grupos de edad, aunque con distintas intensidades: Se incrementa, respecto del año anterior, en 4,5 puntos porcentuales entre los menores de 25 años (hasta alcanzar el 25,8 %, ratio que es 16 puntos inferior a la media de la UE), en 0,7 en el grupo de edad intermedia 25 a 44 años (90,6 %) y en 0,4 puntos entre las personas mayores de 44 años, hasta el 44,9 %.

Respecto al comienzo de la crisis, la tasa de actividad de los más jóvenes se ha reducido en 5,8 puntos porcentuales (era del 31,6 % en 2008), mientras que se ha incrementado en 4,9 puntos en el grupo de entre 25 y 44 años (81,7 % en 2008) y en 13,6 puntos para los mayores de 44 años (37,6 % en 2008).

GRÁFICO III.1.2. TASAS DE ACTIVIDAD EN LA CAPV POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD. IV TRIMESTRES.

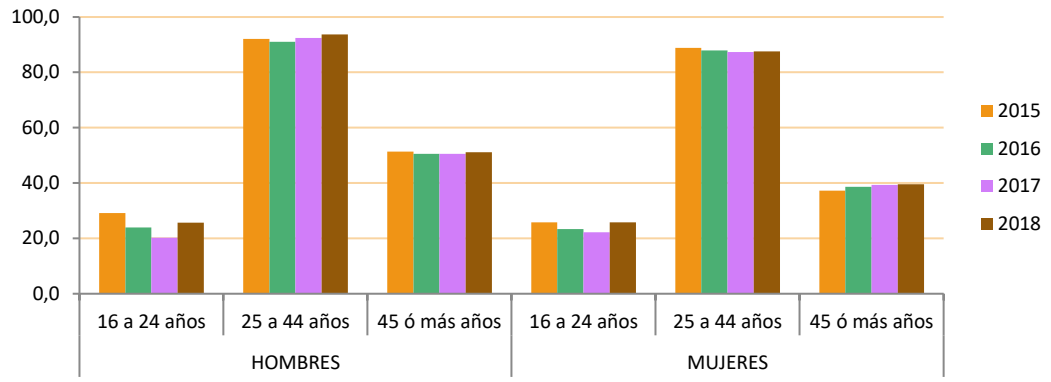

Fuente: EUSTAT. PRA.

Si tenemos en cuenta el cruce de datos por sexo y edad (gráfico III.1.2), se aprecia que aun cuando la tasa de actividad del grupo más joven era en 2016 prácticamente igual en ambos sexos, 2017 finalizaba con un diferencial de casi dos puntos entre ambos sexos, a favor de las mujeres. En 2018, el hecho de que la tasa de actividad masculina haya crecido más que la femenina ha eliminado este diferencia, de manera que sólo les separa una décima (25,7 % para los hombres y 25,8 % para las mujeres).

En el grupo de edad intermedio la evolución también ha sido de distinta intensidad según el sexo, ya que la tasa masculina crece 1,3 puntos hasta el 93,7 % y la femenina aumenta 3 décimas hasta el 87,6 %. Así, el diferencial entre ambos crece hasta los 6,1 puntos. Para las personas de 45 y más años, la diferencia en los crecimientos también se da, pero es de menor intensidad: Su tasa general de actividad aumenta 4 décimas gracias a la evolución positiva que se da en el colectivo masculino (+0,6 puntos respecto de 2017), y también en el femenino (+0,3). Con todo, el diferencial entre hombres y mujeres en este grupo de edad es el más elevado, de 11,5 puntos, 3 décimas más que el año anterior.

Por último, se estima que, en el cuarto trimestre de 2018, hay unos 891.800 hogares en Euskadi, de los cuales 604.000 tienen alguna persona activa (67,7 %) y un 32,3 % no cuenta con ninguna persona activa (287.700). Asimismo, en 520.600 hogares, más de la mitad de ellos, todas las personas activas están ocupadas (58,4 %), y los hogares cuyas personas activas están todas en paro suman 33.000, el 3,7 % del total de hogares.

1.2. OCUPACIÓN

1.2.1. Cifras de la ocupación

Los datos de la PRA revelan que la evolución del empleo registrada en 2018 en nuestra Comunidad sitúa la tasa de ocupación o de empleo al finalizar el año en el 68 % (71,4 % para los hombres y 64,6 % para las mujeres), 1,5 puntos más que un año antes.

GRÁFICO III.1.3. TASA DE OCUPACIÓN EN LA CAPV POR SEXO, EDAD Y TERRITORIO. IV TRIMESTRES.

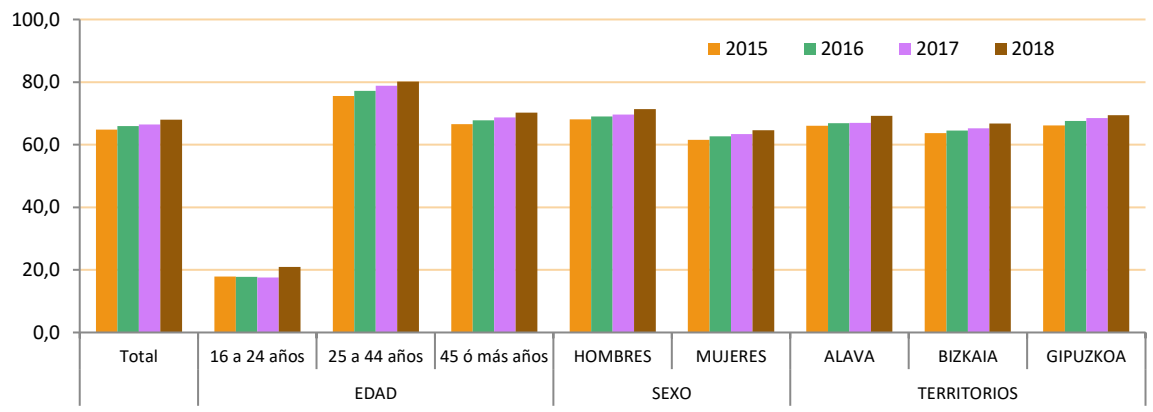

Fuente: EUSTAT. PRA.

Por territorios, la tasa de ocupación más elevada es la de Gipuzkoa (69,4 %, y además ha crecido 9 décimas en el último año), seguida de Álava, con un 69,2 % (+2,2 puntos) y, por último, Bizkaia tiene la ratio más reducida, el 66,8 % (+1,6).

Por su parte, la Comisión Europea tiene establecido como objetivo para 2020 alcanzar una tasa de ocupación para las personas de entre 20 y 64 años (no entre 16 y 64 como calcula EUSTAT en la PRA) del 75 %. La media de la UE se sitúa en el cuarto trimestre de 2018 en el 73,4 % (79,2 % para los hombres y 67,7 % para las mujeres). Respecto del cuarto trimestre de 2017, esta ratio se ha incrementado en 0,9 puntos porcentuales (y, por sexo, +0,8 puntos para los hombres y +0,9 para las mujeres).

En la CAPV, los últimos datos disponibles se refieren a 2017. En ese año, la tasa de ocupación entre 20 y 64 años era del 70,2 % (+1,1 respecto de 2016), siendo esta ratio del 74,2 % para los hombres (+1,3 puntos respecto de 2016) y del 66,3 % para las mujeres (+0,9 puntos respecto del año anterior)[2].

En el último año, entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018, el empleo ha aumentado un 2,1 % (+19.100 empleos), incremento superior a los que se han venido dando desde 2014, creciendo las mujeres ocupadas en +8.100 (el 42,4 % del aumento) y los hombres 11.000 (el 57,6 %).

Este crecimiento del empleo se sustenta, fundamentalmente, en el sector terciario, que gana 13.600 empleos (+2,1 %), el 71,2 % de la ganancia total. La industria, que habían crecido un 6,9 % en 2017, apenas ganan 3.800 puestos de trabajo (+1,9 %), como suma de la ganancia de 2.300 empleos femeninos y 1.600 masculinos[3]. La construcción, por su

[2] *Fuente: EUSTAT. Indicadores Europa 2020.*

[3] *La suma de las variaciones por sexo en el sector servicios no coincide con el saldo total, debido a que se manejan cifras en "miles" y a que la PRA realiza un redondeo.*

parte, aumenta en 1.700 efectivos (+3,5 %), como saldo de la ganancia de 2.100 empleo masculinos y la pérdida de 400 femeninos.

Por edades, el empleo de los y las menores de 25 años ha aumentado en el último año un 21,8 % (+6.400 empleos), ratio muy superior al promedio del 2,1 %. También lo hacen por encima de esta tasa los empleos de las personas mayores de 55: un 6,9 % (+12.000). La ocupación entre 25 y 34 años, por el contrario, apenas crece un 0,4 % (+600 efectivos) y un 1,9 % entre 45 y 54 (+5.200). El único grupo de edad para el que cae el empleo es, por tanto, el de 35 a 44 años, que pierde 5.100 efectivos (-1,8 %).

CUADRO III.1.2. EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN EN LA CAPV POR SEXO Y POR SECTORES. IV TRIMESTRES.

		PROMEDIOS (MILES)			AUMENTO (MILES)		TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL (%)	
		2016	2017	2018	16-17	17-18	16/17	17/18
HOMBRES	PRIMARIO	7,0	7,7	7,6	0,7	-0,1	10,0	-1,3
	INDUSTRIA	149,1	159,2	160,8	10,1	1,6	6,8	1,0
	CONSTRUCCIÓN	42,8	43,2	45,3	0,4	2,1	0,9	4,9
	SERVICIOS	275,3	270,0	277,5	-5,3	7,5	-1,9	2,8
	TOTAL	474,1	480,1	491,1	6,0	11,0	1,3	2,3
MUJERES	PRIMARIO	2,5	2,5	2,6	0,0	0,1	0,0	4,0
	INDUSTRIA	38,4	41,2	43,5	2,8	2,3	7,3	5,6
	CONSTRUCCIÓN	5,0	5,5	5,1	0,5	-0,4	10,0	-7,3
	SERVICIOS	382,8	388,9	395,1	6,1	6,2	1,6	1,6
	TOTAL	428,7	438,2	446,3	9,5	8,1	2,2	1,8
TOTAL	PRIMARIO	9,5	10,2	10,2	0,7	0,0	7,4	0,0
	INDUSTRIA	187,5	200,4	204,2	12,9	3,8	6,9	1,9
	CONSTRUCCIÓN	47,8	48,7	50,4	0,9	1,7	1,9	3,5
	SERVICIOS	658,0	659,0	672,6	1,0	13,6	0,2	2,1
	TOTAL	902,8	918,3	937,4	15,5	19,1	1,7	2,1

Fuente: EUSTAT. "Encuesta de Población en Relación con la Actividad".

GRÁFICO III.1.4. EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN EN LA CAPV POR GRUPOS DE EDAD. MILES. IV TRIMESTRES.

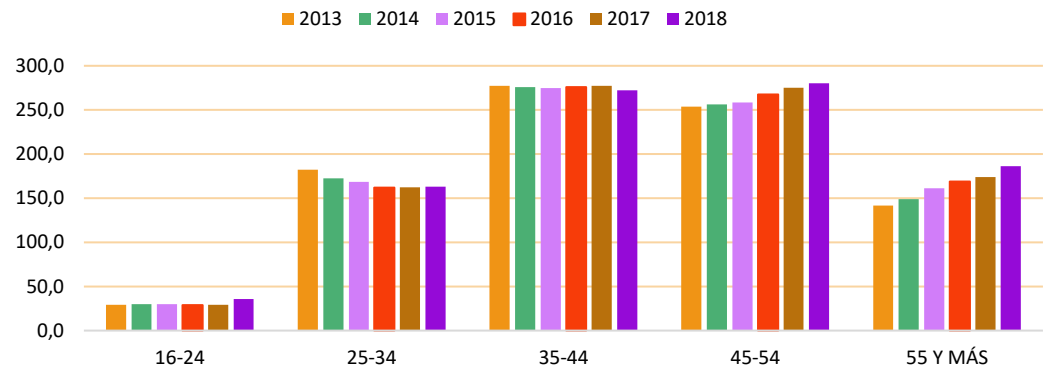

Fuente: EUSTAT. PRA.

GRÁFICO III.1.5. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE LA OCUPACIÓN A TIEMPO PARCIAL, POR SEXO, EN LA CAPV, EL ESTADO Y LA UE. IV TRIMESTRES.

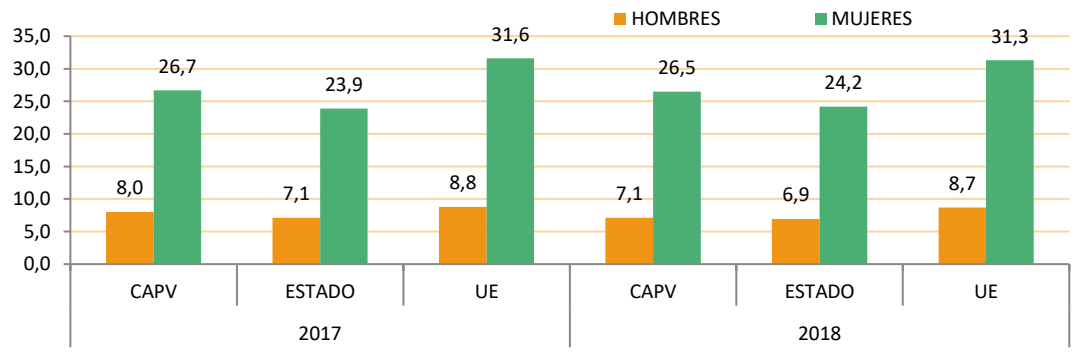

Fuente: Elaboración con datos de INE y EUROSTAT.

En relación al tipo de jornada, la ratio de empleo a tiempo parcial es en la CAPV, en el cuarto trimestre de 2018, del 16,4 % (4 décimas menos que un año antes), frente al 14,6 % de media del Estado. Tanto en nuestra Comunidad, como en el conjunto del Estado, se detecta una importante diferencia por sexo: si en la CAPV la tasa de empleo a tiempo parcial es más de un cuarto entre las mujeres (26,5 %), frente al 7,1 % de los hombres, en España (promedio) la ratio femenina es del 24,2 % frente al 6,9 % para los hombres. La diferencia es que, mientras que la tasa de tiempo parcial se ha reducido en Euskadi en el último año (4 décimas, como hemos dicho, cayendo tanto entre los hombres como entre las mujeres), en el promedio estatal, el empleo a tiempo parcial ha caído para los hombres pero ha crecido entre las mujeres. Como resultado, la tasa general se mantiene invariable en el último año.

En la UE, la tasa de empleo a tiempo parcial es en 2018 (IV trimestre) del 19,1 % (23,1 % en la zona euro), con países donde prácticamente no existe (1,6 % en Bulgaria, 4,3 % en Hungría y Eslovaquia) y otros donde se supera el 26 %, como Austria (27,2 %) o Alemania (26,7 %) y, especialmente Países Bajos (50,1 %). Además, en todos los países de la UE, lo mismo que en la CAPV, el empleo a tiempo parcial femenino es muy superior al masculino (es del 31,3 % de media, frente al 8,7 % para los varones), superándose el 40 % en dos de ellos: Países Bajos y Alemania.

Pasando a los niveles de temporalidad, en el cuarto trimestre de 2018 el porcentaje de personas asalariadas con contrato temporal era en Euskadi del 26,5 %, 4 décimas más que un año atrás, mientras que el promedio del Estado, 26,9 %, había crecido 2 décimas. Por sexo, la tasa es en Euskadi del 29,1 % para las mujeres, 5,1 puntos más que el dato de los hombres. Este diferencial se ha incrementado en 1 décima en el último año, porque mientras que la proporción de empleo femenino temporal ha aumentado 5 décimas, entre los hombres lo ha hecho en 4.

CUADRO III.1.3. INDICADORES DE EMPLEO EN LA UE. IV TRIMESTRES.

	% EMPLEO TIEMPO PARCIAL			% EMPLEO TEMPORAL		
	2017	2018	17-18*	2017	2018	17-18*
UE 28	19,3	19,1	-0,2	14,3	14,0	-0,3
ZONA EURO	21,5	21,3	-0,2	16,2	16,2	0,0
BÉLGICA	24,6	24,3	-0,3	10,7	11,2	0,5
BULGARIA	2,0	1,6	-0,4	3,9	3,6	-0,3
R. CHECA	6,2	6,3	0,1	9,4	8,1	-1,3
DINAMARCA	24,9	25,0	0,1	12,1	10,9	-1,2
ALEMANIA	27,0	26,7	-0,3	13,2	13,0	-0,2
ESTONIA	9,7	11,7	2,0	3,2	3,0	-0,2
IRLANDA	20,0	19,6	-0,4	9,9	9,5	-0,4
GRECIA	9,5	9,1	-0,4	10,4	10,6	0,2
ESPAÑA	14,6	14,6	0,0	26,8	26,9	0,1
FRANCIA	17,9	17,7	-0,2	16,8	16,3	-0,5
CROACIA	5,2	5,8	0,6	19,9	19,0	-0,9
ITALIA	18,4	18,5	0,1	16,2	17,3	1,1
CHIPRE	12,0	10,2	-1,8	14,9	12,6	-2,3
LETONIA	7,6	7,7	0,1	2,9	2,1	-0,8
LITUANIA	7,0	6,9	-0,1	1,4	1,2	-0,2
LUXEMBURGO	19,2	17,5	-1,7	8,8	9,1	0,3
HUNGRÍA	4,3	4,3	0,0	8,3	6,9	-1,4
MALTA	14,2	13,4	-0,8	6,3	8,5	2,2
PAÍSES BAJOS	50,1	50,1	0,0	21,8	21,4	-0,4
AUSTRIA	27,8	27,2	-0,6	8,8	9,1	0,3
POLONIA	6,4	6,3	-0,1	25,5	23,2	-2,3
PORTUGAL	8,8	8,1	-0,7	22,1	21,9	-0,2
RUMANÍA	6,1	6,0	-0,1	1,2	1,1	-0,1
ESLOVENIA	10,1	9,1	-1,0	16,6	14,1	-2,5
ESLOVAQUIA	5,7	4,3	-1,4	9,4	7,2	-2,2
FINLANDIA	15,6	16,0	0,4	14,6	14,9	0,3
SUECIA	23,4	22,6	-0,8	15,6	15,1	-0,5
REINO UNIDO	24,8	24,6	-0,2	5,6	5,5	-0,1
CAPV	**16,8**	**16,4**	**-0,4**	**26,1**	**26,5**	**0,4**

Fuente: Elaboración propia con datos de EUROSTAT e INE.
**Variación en puntos porcentuales.*

Estos niveles de temporalidad superiores al 20 % sólo se dan, en la UE, además de en España, en Polonia, Portugal y Países Bajos, mientras que la media está en el 14 % para el conjunto de la Unión Europea (13,5 % para los hombres y 14,6 % para las mujeres) y el 16,2 % para la zona euro (15,7 % y 16,6 %, respectivamente, hombres y mujeres), con datos de EUROSTAT para el cuarto trimestre de 2018.

CUADRO III.1.4. PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ASALARIADA CON CONTRATO TEMPORAL, POR SEXO. IV TRIMESTRES.

		2015	2016	2017	2018	VAR. 16-17	VAR. 17-18
CAPV	TOTAL	23,9	23,4	26,1	26,5	2,7	0,4
	HOMBRES	22,0	20,9	23,6	24,0	2,7	0,4
	MUJERES	25,8	26,9	28,6	29,1	1,7	0,5
ESPAÑA	TOTAL	23,9	26,5	26,7	26,9	0,2	0,2
	HOMBRES	25,6	26,1	25,8	26,2	-0,3	0,4
	MUJERES	25,8	26,9	27,7	27,6	0,8	-0,1
UE28	TOTAL	14,0	14,3	14,3	14,0	0,0	-0,3
	HOMBRES	13,8	13,8	13,8	13,5	0,0	-0,3
	MUJERES	14,5	14,7	14,9	14,6	0,2	-0,3

Fuente: Elaboración propia con datos de EUROSTAT e INE (EPA).

Si se comparan las tasas de temporalidad entre las personas asalariadas del sector privado y del sector público, se aprecia una notable diferencia entre las cifras del Estado y las de la CAPV: En Euskadi, la tasa de temporalidad es notablemente más elevada en el sector público que en el privado, y este diferencial se mantiene, con algunos altibajos, desde hace más de una década.

CUADRO III.1.5. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE POBLACIÓN ASALARIADA CON CONTRATO TEMPORAL EN SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO. COMPARATIVA CAPV-ESTADO. IV. TRIMESTRES.						
	TOTAL		SECTOR PRIVADO		SECTOR PÚBLICO	
	CAPV	ESTADO	CAPV	ESTADO	CAPV	ESTADO
2013	21,3	23,7	20,3	24,6	25,7	19,9
2014	21,6	24,2	20,4	25,2	26,8	20,6
2015	23,9	25,7	21,8	26,6	33,1	21,9
2016	23,4	26,5	21,8	27,4	31,5	22,8
2017	26,1	26,7	24,2	27,3	34,6	24,1
2018	26,5	26,9	24,3	27,0	35,6	26,3
VAR. 16-17	2,7	0,2	2,4	-0,1	3,1	1,3
VAR. 17-18	0,4	0,2	0,1	-0,3	1,0	2,2

Fuente: INE. EPA.

En el cuarto trimestre de 2018, la tasa de temporalidad en el sector público alcanzó en la CAPV el 35,6 %, frente al 24,3 % del sector privado, resultando, por tanto, un diferencial de 11,3 puntos a favor del sector público. En el promedio estatal, en cambio, las ratios eran del 26,3 % y 27 % respectivamente, con lo que el diferencial era de 7 décimas, pero a favor del sector privado.

1.2.2. Afiliación a la Seguridad Social

El número medio de personas cotizantes a la Seguridad Social en Euskadi en diciembre de 2018 (ver nota a pie 1 de este capítulo) asciende a 962.104, de las cuales el 47,3 % son mujeres y el 52,7 % hombres. Esta cifra se incrementa un 1,9 % respecto del mismo mes del año anterior (+3,1 % de media en el Estado), con un aumento de 18.117 personas afiliadas en alta, mientras que el incremento de 2017 fue del 2 %. Se aprecian diferencias por territorios, ya que Bizkaia crece lo mismo que la media, el 1,9 %, mientras que Gipuzkoa lo hace por encima, el 2,1 % y Álava por debajo, el 1,5 %. El último año la CAPV es la cuarta Comunidad Autónoma con menor crecimiento relativo del número de afiliados/as. El mayor corresponde a la Comunidad de Madrid (+4 %) y el menor a Asturias (+1 %).

En términos absolutos, Álava finalizó el año con 158.676 afiliados/as en alta, Gipuzkoa con 321.516, y Bizkaia con 481.912. Por regímenes, 786.016 pertenecen al Régimen General (754.441 al General, 2.171 al Agrario y 29.404 al de Hogar), 172.486 al de Autónomos, y 3.602 al del Mar.

Por sexo, la afiliación femenina ha crecido el 2,2 %, mientras que la de los hombres lo hace el 1,6 %. Dicho de otro modo, en el año se ha incrementado en 8.182 el número de hombres afiliados en alta en la Seguridad Social (el 45,2 % del crecimiento total) y en 9.942 el número de mujeres afiliadas en alta (el 54,8 %).

CUADRO III.1.6. COTIZANTES* A LA SEGURIDAD SOCIAL POR TERRITORIOS Y SEXO[4]. DATOS MEDIOS DE DICIEMBRE.									
		DATOS MEDIOS DICIEMBRE				VARIACIÓN 16-17		VARIACIÓN 17-18	
		2015	2016	2017	2018	Abs.	%	Abs.	%
ÁLAVA	HOMBRES	81.255	83.091	85.743	86.418	2.652	3,2	675	0,8
	MUJERES	66.911	68.663	70.568	72.258	1.905	2,8	1.690	2,4
	TOTAL	148.167	151.755	156.311	158.676	4.555	3,0	2.365	1,5
GIPUZKOA	HOMBRES	161.402	164.242	167.374	170.784	3.132	1,9	3.410	2,0
	MUJERES	140.662	143.864	147.435	150.732	3.571	2,5	3.297	2,2
	TOTAL	302.067	308.108	314.809	321.516	6.701	2,2	6.707	2,1
BIZKAIA	HOMBRES	238.212	242.100	245.332	249.422	3.232	1,3	4.090	1,7
	MUJERES	219.817	223.324	227.535	232.490	4.211	1,9	4.955	2,2
	TOTAL	457.731	465.427	472.867	481.912	7.440	1,6	9.045	1,9
TOTAL CAPV	HOMBRES	480.870	489.433	498.442	506.624	9.009	1,8	8.182	1,6
	MUJERES	427.091	435.852	445.538	455.480	9.686	2,2	9.942	2,2
	TOTAL	907.964	925.291	943.987	962.104	18.696	2,0	18.117	1,9

**Ver nota a pie 1 de este capítulo.*
Fuente: Elaboración con datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

[4] *El total no coincide, a veces, con la suma de hombres y mujeres, porque en algunos registros no consta el sexo de la persona afiliada.*

Por regímenes, 8 de cada 10 personas afiliadas en alta (el 81,7 %) lo estaban, en diciembre de 2018, en el Régimen General que, además experimenta una evolución más favorable que el conjunto, pues ha crecido el 2,3 % en el último año, frente al +1,9 % del promedio. En segundo lugar, el 17,9 % de la afiliación corresponde a trabajadores/as autónomos/as, cuya cifra apenas han aumentado un 0,1 % respecto de diciembre de 2017. Por último, el régimen de afiliación del mar cuenta con el 0,4 % del total (+ 7,1 % respecto de un año atrás).

CUADRO III.1.7. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA CAPV POR REGÍMENES Y POR TERRITORIOS. EVOLUCIÓN DICIEMBRE 2017-2018.

		2018				CAPV 2017	% Var. 17/18
		ALAVA	GIPUZKOA	BIZKAIA	CAPV		
RÉG. GENERAL	GENERAL	134.169	242.895	377.376	754.441	736.435	2,4
	S.E. AGRARIO	761	537	872	2.171	2.160	0,5
	S.E. HOGAR	3.109	10.179	16.117	29.404	29.758	-1,2
	TOTAL	138.039	253.612	394.366	786.016	768.353	2,3
AUTÓNOMOS		20.637	67.258	84.591	172.486	172.272	0,1
MAR		0	646	2.956	3.602	3.362	7,1
TOTAL SISTEMA		158.676	321.516	481.912	962.104	943.987	1,9

Fuente: MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. TGSS. Elaboración propia.

Por grandes sectores de actividad, el primario cae un 1 %, y mantiene su peso sobre el total de afiliados/as en alta, en el 0,9 %. La industria, por su parte, crece menos que la media, un 1 %, y reduce a un 19,1 % su peso sobre el total de afiliación (-2 décimas). La construcción evoluciona mejor que la media, pues se incrementa un 3,9 %, y representa el 5,9 % de la afiliación (gana 2 décimas respecto de 2017). El sector servicios, por último, se incrementa por debajo del promedio, un 1,5 %, y mantiene su peso, lo mismo que en 2016 y 2017, en el 74,1 % de la afiliación en alta.

CUADRO III.1.8. EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL*, POR RAMAS PRODUCTIVAS. DATOS MEDIOS DE DICIEMBRE.

	2015	2016	2017	2018	% VAR. 016/17	% VAR. 17/18
SECTOR PRIMARIO TOTAL	8.470	8.441	8.461	8.379	0,2	-1,0
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, PESCA	6.480	6.366	6.301	6.208	-1,0	-1,5
SISTEMA ESPECIAL AGRARIO	1.990	2.075	2.160	2.171	4,1	0,5
INDUSTRIA TOTAL	174.939	178.311	181.761	183.531	1,9	1,0
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	602	588	572	552	-2,9	-3,4
INDUSTRIA MANUFACTURERA	167.031	170.384	173.423	175.187	1,8	1,0
SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR	1.649	1.667	1.879	1.794	12,7	-4,5
SUMINISTRO DE AGUA, GESTIÓN DE RESIDUOS	5.657	5.672	5.887	5.998	3,8	1,9
CONSTRUCCIÓN	52.437	52.780	53.958	56.084	2,2	3,9
SERVICIOS TOTAL	672.119	685.760	699.810	710.509	2,0	1,5
COMERCIO Y REPARACIÓN	137.358	138.854	139.178	139.289	0,2	0,1
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	38.588	39.717	40.658	42.089	2,4	3,5
HOSTELERÍA	61.537	63.267	65.004	66.385	2,7	2,1
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	20.579	21.391	21.650	22.769	1,2	5,2
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	19.512	18.716	18.050	18.027	-3,6	-0,1
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	4.010	3.755	3.878	3.985	3,3	2,8
PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	52.335	53.270	54.408	56.081	2,1	3,1
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	61.404	63.237	65.548	66.795	3,7	1,9
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	46.766	47.096	47.179	48.159	0,2	2,1
EDUCACIÓN	64.125	66.298	71.306	73.837	7,6	3,5
ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	88.091	91.275	93.876	97.170	2,9	3,5
ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	14.663	15.349	15.946	16.618	3,9	4,2
OTROS SERVICIOS	29.033	28.956	28.807	28.740	-0,5	-0,2
HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL	1.237	1.186	1.153	1.104	-2,8	-4,3
ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATERRIT.	42	44	49	56	10,6	14,3
EMPLEADOS/AS DE HOGAR	32.839	33.349	33.120	29.405	-0,7	-11,2
TOTAL	**907.964**	**925.291**	**943.987**	**962.104**	**2,0**	**1,9**

Fuente: MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. TGSS. Elaboración propia.
**Ver nota a pie 1 de este capítulo.*

La mayor parte de las ramas productivas[5] evolucionan de manera positiva, con la excepción, como se ha dicho, del Sector primario (-1 %), de las industrias extractivas, que caen un 3,4 %, el suministro de energía (-4,5 %), las actividades financieras y de seguros (sólo se reduce un 0,1 %, tras varios años de evolución negativa), el empleo doméstico (-4,3 %) y otros servicios (-0,2 %). Asimismo, el régimen especial de empleados/as del hogar reduce su afiliación un 11,2 %. La industria manufacturera, que es la rama con mayor peso en la afiliación (18,2 % del total), que ya creció por debajo de la media en 2017 (+1,8 % frente al promedio de 2 %), lo hace en 2018 en menor proporción, un 1 %, ganando en este último año 1.764 personas afiliadas en alta (+3.000 el año anterior).

El sector servicios, como se ha dicho, aumenta su afiliación por debajo de la media, en un 1,5 %, tasa que se traduce en 10.699 afiliados/as nuevos/as. Además, todas sus ramas aumentan sus efectivos, con las citadas excepciones de las actividades financieras e inmobiliarias y el empleo doméstico. El comercio, la rama de servicios que mayor afiliación aglutina (el 19,6 % del total), registra un incremento interanual muy reducido, del 0,1 % (111 afiliados/as más). Otras actividades con peso importante, como educación, las sanitarias y hostelería, experimentan crecimientos por encima de la media (con incrementos en la afiliación del 3,5 % las dos primeras y 2,1 % la tercera).

Por último, el número de cotizantes extranjeros/as (que suponen el 6,6 % de la afiliación total de Euskadi en diciembre de 2018, 5 décimas más que un año atrás) ha aumentado en el último año un 10 %, cuando en el año anterior lo había hecho un 9,5 %. La evolución es favorable, además, en ambos sexos: entre los hombres crece un 10,9 % (+11,9 % en 2017) mientras que entre las mujeres se incrementa menos, un 8,8 % (+6,7 % el año anterior). Este comportamiento se reproduce en función del origen de estas personas extranjeras, ya que entre las procedentes de otros países de la UE la afiliación crece un 6,2 % y entre las de fuera de la Unión, un 11,8 %.

CUADRO III.1.9. COTIZANTES* A LA SEGURIDAD SOCIAL EXTRANJEROS/AS SEGÚN ORIGEN Y SEXO. MEDIAS DE DICIEMBRE.

		COTIZANTES DICIEMBRE				VARIACIÓN 16-17		VARIACIÓN 17-18	
		2015	2016	2017	2018	Abs.	%	Abs.	%
UNIÓN EUROPEA	HOMBRES	9.988	10.797	11.589	12.388	792	7,3	799	6,9
	MUJERES	6.671	7.120	7.517	7.908	397	5,6	391	5,2
	TOTAL	16.659	17.917	19.106	20.296	1.189	6,6	1.190	6,2
OTROS	HOMBRES	15.958	17.173	19.713	22.328	2.540	14,8	2.615	13,3
	MUJERES	17.545	17.423	18.662	20.587	1.239	7,1	1.925	10,3
	TOTAL	33.503	34.597	38.375	42.915	3.778	10,9	4.540	11,8
TOTAL	HOMBRES	25.946	27.970	31.302	34.716	3.332	11,9	3.414	10,9
	MUJERES	24.216	24.543	26.179	28.495	1.636	6,7	2.316	8,8
	TOTAL	50.162	52.514	57.481	63.210	4.967	9,5	5.729	10,0

**Ver nota a pie 1 de este capítulo.*
Fuente: Elaboración con datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

1.3. DESEMPLEO

1.3.1. Cifras del desempleo

Como resultado de la evolución del mercado de trabajo en la CAPV durante 2018**,** la tasa general de desempleo de la PRA alcanza al final del año el 10,3 % (8 décimas menos que un año atrás), superando la media comunitaria (6,6 % en la UE, 7,9 % para la zona euro)[6].

Por sexo, la tasa de paro femenina supera en 4 décimas a la masculina (10,5 y 10,1 % respectivamente), mientras que, por grupos de edad, la mayor incidencia corresponde a los jóvenes menores de 25 años (19,1 %), y la más reducida a los de 45 y más años. Respecto del final de 2017, la incidencia del desempleo se ha reducido en ambos sexos y la tasa de

[5] *Las Cuentas Económicas Trimestrales (CET) proporcionan información complementaria sobre la evolución de la producción y el empleo por ramas productivas. Véase capítulo II. La economía en la CAPV de esta Memoria.*

[6] El Capítulo "II. La economía en la CAPV" de esta Memoria ofrece información sobre la evolución del paro en el Estado, con datos por Comunidades Autónomas.

paro juvenil, tras caer casi 18 puntos en los dos años anteriores, ha crecido 1,9 puntos en el último y se sitúa en el 19,1 %.

CUADRO III.1.10. POBLACIÓN DESEMPLEADA EN LA CAPV. EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES. MILES (IV TRIMESTRES)

	Nº PERSONAS (MILES)				DIFERENCIA (MILES)			% VARIACIÓN			TASA DE PARO		
	2015	2016	2017	2018	15-16	16-17	17-18	15/16	16/17	17/18	2016	2017	2018
TOTAL	**154,8**	**130,1**	**114,8**	**107,3**	**-24,7**	**-15,3**	**-7,5**	**-16,0**	**-11,8**	**-6,5**	**12,6**	**11,1**	**10,3**
HOMBRES	84,6	66,4	58,6	55,0	-18,2	-7,8	-3,6	-21,5	-11,7	-6,1	12,3	10,9	10,1
MUJERES	70,2	63,7	56,2	52,2	-6,5	-7,5	-4,0	-9,3	-11,8	-7,1	12,9	11,4	10,5
EDAD 16-24	15,2	9,5	6,1	8,4	-5,7	-3,4	2,3	-37,5	-35,8	37,7	24,8	17,2	19,1
EDAD 25-44	87,2	70,0	61,6	56,5	-17,2	-8,4	-5,1	-19,7	-12,0	-8,3	13,8	12,3	11,5
EDAD +45	52,5	50,5	47,2	42,3	-2,0	-3,3	-4,9	-3,8	-6,5	-10,4	10,4	9,5	8,3

Fuente: EUSTAT "PRA".

En la Unión Europea, el abanico de valores que adopta el desempleo es muy amplio, yendo desde cifras elevadas como las de Grecia (18,7 %) y España (14,5 %), a ratios en torno al 2-3 %, como las que se registran en la República Checa, Alemania, Malta y Países Bajos. Letonia, Portugal y Eslovaquia tienen tasas de paro cercanas a la media comunitaria (6,6 % en el cuarto trimestre); Estados Unidos terminó 2018 con una tasa de paro del 3,9 %, Japón con un 2,4 %, por citar otros países de referencia.

GRÁFICO III.1.6. TASA DE PARO EN LA CAPV POR GRUPOS DE EDAD. IV TRIMESTRES.

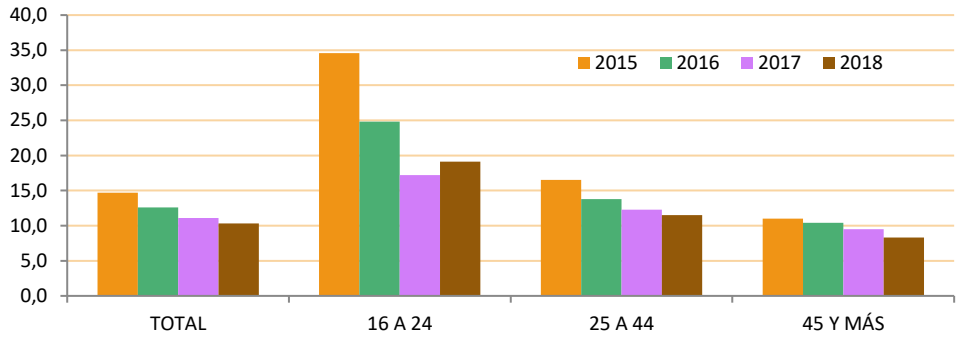

Fuente: EUSTAT. PRA.

El año 2018 es el quinto consecutivo en el que cae el número de personas en paro en nuestra Comunidad (cuartos trimestres), después de seis años, entre 2008 y 2013, de incremento ininterrumpido del desempleo en Euskadi. En concreto, se estima que 2018 finalizó con 107.300 personas en desempleo, un 6,5 % menos que un año atrás (-7.500 personas, de las cuales el 48 % son hombres y el 52 % mujeres). A diferencia de 2017, cuando la caída del desempleo se produjo en ambos sexos con intensidad similar, en 2018 la caída del paro es un punto mayor entre las mujeres (-7,1 %) que entre los hombres (-6,1 %). Como resultado, al finalizar el año las tasas de paro por sexo difieren en 4 décimas, pues son del 10,1 % para los hombres y 10,5 % para las mujeres (10,3 % en promedio, como hemos visto), una décima menos que a finales de 2017.

Por edades, el número de parados/as se reduce en el grupo intermedio (-8,3 %) y entre los mayores de 45 (-10,4 %), pues el número de parados menores de 25 años aumenta un 37,7 % (+2.300 efectivos). Como consecuencia, la tasa de paro de este grupo de edad crece, como ya se ha dicho, 1,9 puntos, mientras que se reduce en los grupos de edad más mayores, en ambos casos en mayor proporción que el total de personas desempleadas.

En la UE, la tasa de paro juvenil alcanza al finalizar 2018 el 14,7 % para el conjunto de la Unión y el 16,3 % en la zona euro, con valores de más del 30 % en países como Italia y España (34,1 y 33,5 % respectivamente), e incluso alcanza el 40 % en Grecia. En el otro extremo se sitúan Países Bajos y la República Checa, con ratios en torno al 6 %, y destaca por su reducido desempleo juvenil Alemania, con un 5,2 %.

CUADRO III.1.11. DESEMPLEO EN LA UE: PRINCIPALES INDICADORES. IV TRIMESTRES.															
	TASA DE PARO GENERAL			HOMBRES			MUJERES			T. PARO JUVENIL (< 25 AÑOS)			% PARO LARGA DURACIÓN (> 1 AÑO)		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
UE 28	8,3	7,3	6,6	8,1	7,1	6,4	8,5	7,6	6,9	18,1	16,2	14,7	46,6	44,5	42,6
ZONA EURO	9,8	8,7	7,9	9,5	8,4	7,5	10,1	9,1	8,4	20,4	18,0	16,3	50,0	48,0	45,6
BÉLGICA	7,2	6,4	5,7	7,7	6,5	6,1	6,6	6,3	5,2	19,7	16,8	12,2	51,4	49,7	47,5
BULGARIA	6,7	5,6	4,7	6,8	5,6	5,0	6,5	5,7	4,3	17,4	11,6	9,9	57,9	55,6	62,0
R. CHECA	3,6	2,4	2,0	3,0	2,0	1,6	4,2	2,9	2,6	10,8	6,3	5,9	39,2	31,5	31,3
DINAMARCA	6,1	5,1	4,9	5,7	4,9	4,9	6,6	5,4	4,9	12,6	9,1	8,2	23,6	25,2	22,3
ALEMANIA	3,8	3,5	3,2	4,2	3,8	3,5	3,3	3,2	2,8	6,0	6,1	5,2	42,3	42,5	42,0
ESTONIA	6,6	5,3	4,4	7,2	5,3	3,8	6,0	5,2	5,0	12,7	:	10,4	37,9	31,6	18,5
IRLANDA	7,2	6,1	5,4	7,6	6,5	5,4	6,8	5,6	5,4	14,8	12,2	12,0	52,6	42,8	39,7
GRECIA	23,6	21,2	18,7	19,9	17,4	14,7	28,2	26,1	23,7	45,2	43,6	40,0	71,8	71,8	69,3
ESPAÑA	18,6	16,6	14,5	17,2	15,0	12,9	20,3	18,4	16,3	42,9	37,5	33,5	47,8	42,9	39,7
FRANCIA	10,3	9,2	9,1	10,4	9,3	8,9	10,2	9,2	9,2	25,0	22,3	20,4	44,9	43,2	41,3
CROACIA	13,4	10,9	8,6	12,2	10,7	7,9	14,9	11,2	9,4	35,4	32,4	24,8	49,2	32,9	37,2
ITALIA	12,2	11,2	10,8	11,3	10,4	10,0	13,4	12,3	12,0	40,7	35,2	34,1	57,2	58,2	56,2
CHIPRE	12,9	10,2	7,6	12,2	10,4	7,6	13,6	9,9	7,7	29,8	22,9	20,6	44,9	33,7	32,1
LETONIA	9,3	8,1	6,9	10,7	9,0	7,5	7,8	7,3	6,3	15,8	16,5	12,0	38,2	32,5	43,4
LITUANIA	7,7	6,7	6,0	8,8	7,8	6,5	6,5	5,7	5,5	14,6	13,1	11,1	36,9	39,0	29,2
LUXEMBURGO	5,9	5,2	5,3	6,2	5,0	5,1	5,6	5,5	5,5	16,6	16,5	14,3	31,8	35,3	23,0
HUNGRÍA	4,4	3,8	3,6	4,4	3,3	3,5	4,5	4,4	3,7	11,6	10,2	10,1	45,6	38,3	36,1
MALTA	4,3	4,0	3,5	3,8	4,0	3,6	5,0	4,0	3,4	12,1	10,1	9,4	40,6	33,9	40,6
PAÍSES BAJOS	5,4	4,3	3,5	4,9	4,1	3,4	6,0	4,6	3,6	10,1	7,7	6,6	42,6	40,5	35,1
AUSTRIA	5,6	5,3	4,6	6,0	5,5	4,9	5,3	5,0	4,4	10,1	9,4	8,7	34,2	34,9	25,9
POLONIA	5,6	4,5	3,8	5,4	4,4	3,7	5,7	4,6	4,0	16,0	14,7	12,4	33,9	32,3	26,9
PORTUGAL	10,6	8,2	6,8	10,6	7,9	6,1	10,6	8,5	7,4	27,7	23,5	19,9	55,2	46,5	40,6
RUMANÍA	5,5	4,7	4,1	5,9	5,1	4,6	4,9	4,2	3,5	20,8	21,2	16,3	47,4	39,6	46,5
ESLOVENIA	8,1	5,8	4,3	7,8	5,1	4,0	8,3	6,5	4,8	15,9	12,7	7,3	54,6	45,9	39,3
ESLOVAQUIA	9,1	7,7	6,1	8,6	7,2	5,5	9,8	8,4	6,7	21,3	19,5	13,6	59,3	62,9	60,8
FINLANDIA	8,0	7,6	6,0	8,4	8,0	6,4	7,7	7,1	5,6	15,9	14,3	12,2	28,4	25,8	24,0
SUECIA	6,4	6,1	5,7	6,7	6,2	5,8	6,0	5,9	5,7	15,8	14,5	14,1	20,3	20,6	19,4
REINO UNIDO	4,6	4,2	3,8	4,7	4,2	3,9	4,4	4,2	3,7	12,1	11,8	11,1	26,2	25,9	26,6
CAPV (EUSTAT)	**12,6**	**11,1**	**10,3**	**12,3**	**10,9**	**10,1**	**12,9**	**11,4**	**10,5**	**24,8**	**17,2**	**19,1**	**:**	**:**	**:**
CAPV (INE)	**12,3**	**10,6**	**9,6**	**12,0**	**10,5**	**9,2**	**12,6**	**10,6**	**10,0**	**31,1**	**23,9**	**23,1**	**:**	**:**	**:**

Fuente: Elaboración propia con datos de EUROSTAT , INE y EUSTAT.

Por sectores, el 66,9 % de los/as desempleados/as pertenecen en el cuarto trimestre de 2018 al sector servicios, donde el paro se ha reducido el 10 % (-7.600 efectivos, de los cuales el 71 % son mujeres).

CUADRO III.1.12. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DESEMPLEADA EN LA CAPV POR SEXO Y POR SECTORES. IV TRIMESTRES.											
		PROMEDIOS (MILES)				VARIACIÓN (MILES)			TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL (%)		
		2015	2016	2017	2018	15-16	16-17	17-18	15/16	16/17	17/18
HOMBRES	PRIMARIO	1,4	0,8	1,0	1,4	-0,6	0,2	0,4	-42,9	25,0	40,0
	INDUSTRIA	19,0	13,6	13,2	11,5	-5,4	-0,4	-1,7	-28,4	-2,9	-12,9
	CONSTRUCCION	16,7	11,4	9,8	9,0	-5,3	-1,6	-0,8	-31,7	-14,0	-8,2
	SERVICIOS	37,9	35,3	31,0	28,7	-2,6	-4,3	-2,3	-6,9	-12,2	-7,4
	BUSCAN 1. EMPLEO	9,7	5,3	3,7	4,4	-4,4	-1,6	0,7	-45,4	-30,2	18,9
	TOTAL	**84,6**	**66,4**	**58,6**	**55,0**	**-18,2**	**-7,8**	**-3,6**	**-21,5**	**-11,7**	**-6,1**
MUJERES	PRIMARIO	0,5	0,7	0,4	0,0	0,2	-0,3	-0,4	40,0	-42,9	-100,0
	INDUSTRIA	4,9	4,3	3,6	5,8	-0,6	-0,7	2,2	-12,2	-16,3	61,1
	CONSTRUCCION	0,7	1,4	1,6	1,0	0,7	0,2	-0,6	100,0	14,3	-37,5
	SERVICIOS	53,7	50,2	45,2	39,8	-3,5	-5,0	-5,4	-6,5	-10,0	-11,9
	BUSCAN 1. EMPLEO	10,5	7,1	5,4	5,6	-3,4	-1,7	0,2	-32,4	-23,9	3,7
	TOTAL	**70,2**	**63,7**	**56,2**	**52,2**	**-6,5**	**-7,5**	**-4,0**	**-9,3**	**-11,8**	**-7,1**
TOTAL	PRIMARIO	1,8	1,4	1,4	1,4	-0,4	0,0	0,0	-22,2	0,0	0,0
	INDUSTRIA	23,9	18,0	16,7	17,3	-5,9	-1,3	0,6	-24,7	-7,2	3,6
	CONSTRUCCION	17,4	12,8	11,4	10,1	-4,6	-1,4	-1,3	-26,4	-10,9	-11,4
	SERVICIOS	91,5	85,5	76,2	68,6	-6,0	-9,3	-7,6	-6,6	-10,9	-10,0
	BUSCAN 1. EMPLEO	20,2	12,4	9,1	9,9	-7,8	-3,3	0,8	-38,6	-26,6	8,8
	TOTAL	**154,8**	**130,1**	**114,8**	**107,3**	**-24,7**	**-15,3**	**-7,5**	**-16,0**	**-11,8**	**-6,5**

Fuente: EUSTAT. "Encuesta de Población en Relación con la Actividad".

Por su parte, en la industria, que supone el 16,1 % del desempleo total al terminar 2018, el paro aumenta un 3,6 % (+600 personas) -cuando en el año anterior había caído el 7,2 %-, como resultado del aumento del número de mujeres paradas (+2.200) y de la caída de hombres parados (-1.700) en este sector[7]. La construcción, por otro lado, ve reducirse un 11,4 % su número de desempleados/as (-1.300 personas netas).

Por su parte, el colectivo de personas que buscan su primer empleo se incrementa en 800 personas (+8,8 %), contabilizándose 9.900 como promedio del trimestre, de las cuales el 56,6 % son mujeres y el 43,4 % hombres.

Por territorios, no todos ellos evolucionan de la misma manera: Gipuzkoa tiene en el cuarto trimestre de 2018 la tasa más baja, 8,2 %, y además se reduce 2 décimas respecto de 2017; Bizkaia, por su parte, tiene la tasa de paro más elevada (11,4 %), pero también mejora en el último año (-1,5 puntos). Álava, sin embargo, ve crecer su tasa de paro una décima hasta el 10,9 %, con lo que, como Bizkaia, se coloca por encima de la media de la CAPV (10,3 %).

GRÁFICO III.1.7. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO DE LA CAPV POR TERRITORIOS HISTÓRICOS

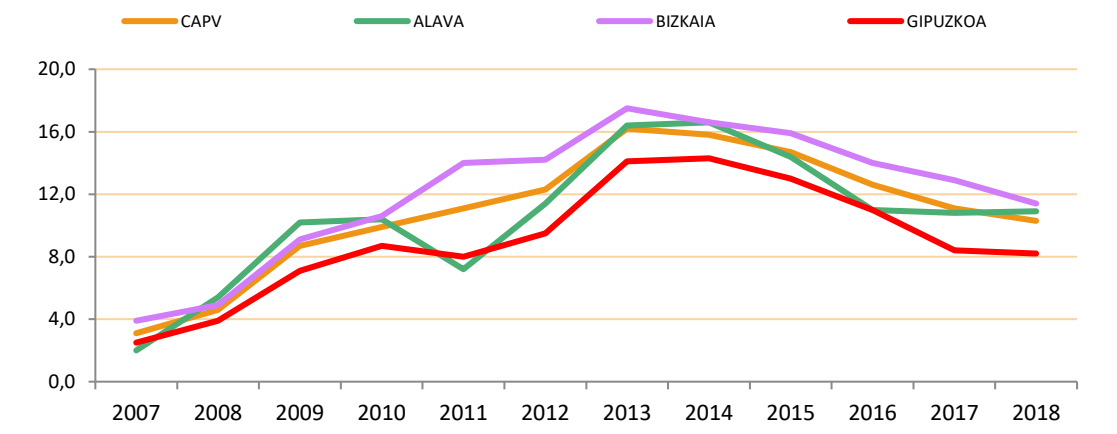

Fuente: EUSTAT. PRA.

1.3.2. Paro registrado por LANBIDE-Servicio Vasco de Empleo

Al finalizar 2018 el paro registrado por LANBIDE-Servicio Público de Empleo Vasco se sitúa en cifras cercanas a las estimadas por la PRA, tras los recientes cambios metodológicos introducidos en esta operación estadística. En diciembre de 2018 se contabilizan 119.669 parados/as registrados/as en LANBIDE, 7.878 menos que en 2017 (-6,2 % respecto del

CUADRO III.1.13 PERSONAS PARADAS REGISTRADAS EN LA CAPV POR EDAD Y SEXO. MESES DE DICIEMBRE.

		PARADOS/AS DICIEMBRE					VARIACIÓN 16-17		VARIACIÓN 17-18	
		2014	2015	2016	2017	2018	Abs.	%	Abs.	%
< 25 AÑOS	HOMBRES	5.081	4.259	4.186	3.482	3.789	-704	-16,8	307	8,8
	MUJERES	4.852	4.177	3.996	3.591	3.650	-405	-10,1	59	1,6
	TOTAL	9.933	8.436	8.182	7.073	7.439	-1.109	-13,6	366	5,2
25 A 44 AÑOS	HOMBRES	40.546	33.864	28.525	25.072	22.374	-3.453	-12,1	-2.698	-10,8
	MUJERES	42.535	38.388	34.400	32.555	29.410	-1.845	-5,4	-3.145	-9,7
	TOTAL	83.081	72.252	62.925	57.627	51.784	-5.298	-8,4	-5.843	-10,1
45 Y MÁS AÑOS	HOMBRES	34.800	32.246	29.642	28.182	26.854	-1.460	-4,9	-1.328	-4,7
	MUJERES	37.957	37.083	35.424	34.661	33.592	-763	-2,2	-1.069	-3,1
	TOTAL	72.757	69.329	65.066	62.847	60.446	-2.219	-3,4	-2.401	-3,8
TOTAL	HOMBRES	80.427	70.369	62.353	56.740	53.017	-5.613	-9,0	-3.723	-6,6
	MUJERES	85.344	79.648	73.820	70.807	66.652	-3.013	-4,1	-4.155	-5,9
	TOTAL	**165.771**	**150.017**	**136.173**	**127.547**	**119.669**	**-8.626**	**-6,3**	**-7.878**	**-6,2**

Fuente: Elaboración con datos de LANBIDE.

[7] *La suma de las variaciones por sexo no coincide con el saldo total, debido a que se manejan cifras en "miles" y a que la PRA realiza un redondeo.*

año anterior, misma caída que en el promedio del Estado), frente a los/las 107.300 que calcula la Encuesta de Población con Relación a la Actividad de EUSTAT en el cuarto trimestre del año.

Por territorios, Gipuzkoa ha experimentado el mayor descenso, del 6,8 % (-2.294 personas y 31.678 parados/as) seguido por Bizkaia, con un descenso del 6,5 % (-4.732 y 68.204 parados/as) y Álava, por último, experimenta un descenso por debajo del promedio del -6,2 %, del 4,1 % (-847 y 19.792 personas paradas).

Se trata del sexto año desde el comienzo de la crisis en el que el saldo interanual del paro registrado es negativo, y se detecta, lo mismo que en los tres años anteriores, que el desempleo se ha reducido en ambos sexos: Cae especialmente entre los hombres (-6,6 %), pero también entre las mujeres (-5,9 %), ellos por encima del promedio del -6,2 %. En consecuencia, el 55,7 % de las personas paradas son mujeres (2 décimas más que en 2017), cuando al comienzo de la crisis el número de personas paradas por sexo llegó a ser muy similar. Los hombres acusaron en mayor medida el impacto de la crisis, pero están mostrando una mejor capacidad de recuperación.

GRÁFICO III.1.8. EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS PARADAS REGISTRADAS EN LA CAPV POR EDAD. MESES DE DICIEMBRE.

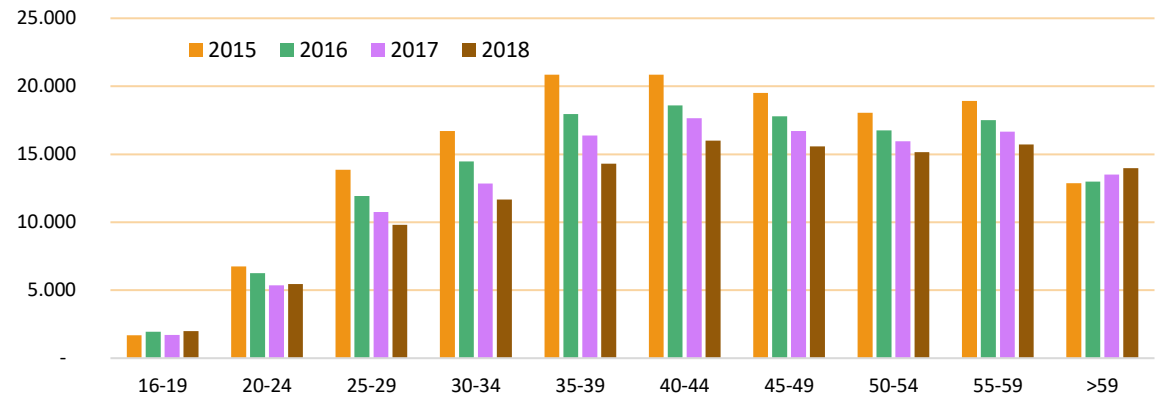

Fuente: Elaboración con datos de LANBIDE.

Por edades ocurre algo parecido, ya que entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018 el paro registrado se reduce con la salvedad de un aumento mínimo para los menores de 25 y entre las personas mayores de 59, como se aprecia en el gráfico III.1.8.

Por grandes grupos, el paro se incrementa, como hemos dicho, entre los menores de 25 años (+5,2 %), sobre todo entre los hombres (+8,8% frente al +1,6 % de las mujeres de este grupo), aunque debe tenerse en cuenta que este aumento, dado el reducido tamaño del colectivo, supone un incremento de 366 personas, 307 de ellas hombres, y la mayor parte de ellas menores de 20 años. El siguiente grupo de edad, de entre 25 y 44 años, ve caer el número de parados/as en mayor medida que la media (-10,1 %), con los hombres en mayor medida (-10,8 %), pero también las mujeres por encima de la media (-9,7 %). Las personas mayores de 44 años, en cambio, ven caer el paro menos que el promedio (-3,8 %), y tanto los hombres como las mujeres. Se aprecia, además, una correlación entre paro y edad: el 24,8 % de las personas paradas en diciembre de 2018 supera los 54 años (23,7 % en diciembre de 2017), cuando este grupo de edad representa el 19,4 % de la población activa, según la PRA.

Por nivel de estudios, el paro registrado se reduce respecto de diciembre de 2017 (como ya ocurrió los dos años anteriores), en todos los niveles. Las caídas más importantes, por encima del promedio, se dan entre las personas que cuentan con estudios universitarios de primer ciclo (-13,6 %) y entre aquellas con estudios secundarios de educación general (-7,4 %). Algo menos que el promedio del -6,2 % se reduce el paro para los estudios primarios completos y de FP superior (-5,1 % y -4,1 % respectivamente), y en menor medida la FP básica (-3,7 %). Con todo, el grueso del colectivo desempleado se encuentra en las personas con titulación de Educación general (47,9 % del total de personas registradas, 6 décimas menos que un año atrás) y, si añadimos a aquellas que cuentan con estudios primarios (22,4 %), representan el 70,3 % de los/as parados/as. Este peso apenas ha variado en los últimos años (una décima en 2018).

CUADRO III.1.14. PARADOS/AS REGISTRADOS/AS EN LA CAPV POR NIVEL DE ESTUDIOS. MESES DE DICIEMBRE.								
		PARADOS/AS DICIEMBRE					VARIACIÓN 17-18	
		2015	2016	2017	2018	% 2018	Abs.	%
PRIMARIOS	SIN ESTUDIOS O PRIMARIOS INCOMPL.	11.140	10.708	10.686	10.356	8,7	-330	-3,1
	COMPLETOS	19.770	18.385	17.222	16.348	13,7	-874	-5,1
SECUNDARIOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	12.874	11.523	10.819	10.419	8,7	-400	-3,7
	EDUCACIÓN GENERAL	74.316	67.161	61.891	57.329	47,9	-4.562	-7,4
POSTSECUN-DARIOS	TECN. PROF. SUPERIOR	13.686	12.108	11.340	10.872	9,1	-468	-4,1
	PRIMER CICLO	5.573	4.796	4.432	3.828	3,2	-604	-13,6
	SEGUNDO Y TERCER CICLO	12.436	11.250	10.960	10.331	8,6	-629	-5,7
	OTROS	222	242	197	191	0,2	-6	-3,0
TOTAL		**150.017**	**136.173**	**127.547**	**119.674**	**100,0**	**-7.873**	**-6,2**

Fuente: Elaboración con datos de SEPE.

Esta evolución viene siendo, además, muy similar en ambos sexos. Por grandes grupos de titulaciones, si el 47,9 % de las personas paradas registradas en diciembre de 2018 contaban, como se ha dicho, con estudios secundarios de educación general, entre las mujeres este peso es menor (45,5 % de las mujeres paradas, frente al 51 % de los hombres). Y ello a pesar de que en términos absolutos el grupo de mujeres sea superior (30.301 frente a 27.028 hombres). De hecho, las mujeres paradas son más numerosas que los hombres en todos los niveles de estudios, aunque la tendencia ha sido a la baja, como se ha dicho, en todos ellos, y para ambos sexos.

GRÁFICO III.1.9. DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO EN LA CAPV POR NIVEL DE ESTUDIOS Y SEXO. DICIEMBRE 2018.

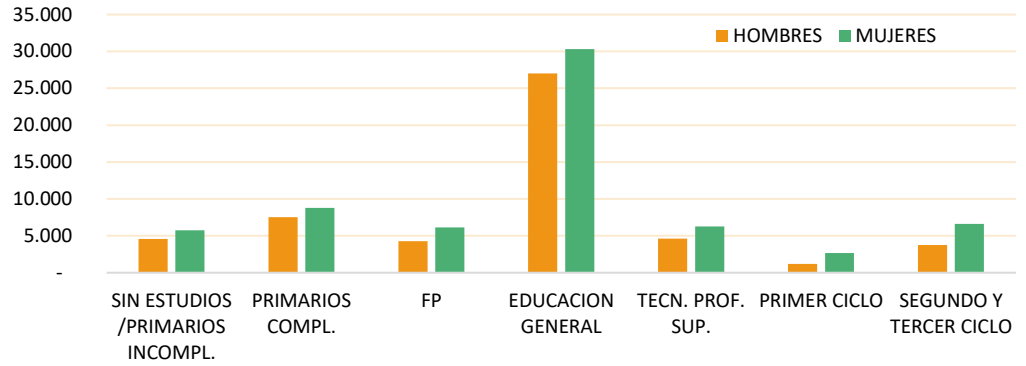

Fuente: Elaboración con datos de SEPE.

En cuanto a la actividad de las personas paradas inscritas con experiencia laboral anterior, los datos publicados por el SEPE revelan que, en diciembre de 2018, todas las secciones de actividad ven caer el número de desempleados/as registrados/as respecto de diciembre de 2017 (con la única excepción de Suministro de energía, cuyo peso en el paro registrado, en cualquier caso, es mínimo), aunque la mayor parte de aquellas con mayor peso en el empleo –y en el desempleo- de la CAPV se reducen en menor proporción que el promedio (-6,2 %).

Precisamente la excepción es el comercio, que concentra el 14,2 % del desempleo registrado (y hasta el 17,1 % entre las mujeres), que cae algo más que la media, un 6,4 %. No ocurre lo mismo con las actividades administrativas, con un 13,6 % de representación en el desempleo, que se reducen un 3,7 %. La hostelería, en tercer lugar, aglutina el 10,1 % del paro y disminuye el 4,6 %. Con el paro en la industria manufacturera ocurre lo mismo, pues se reduce menos que el promedio, un 5,2 %, y continúa representando el 11,9 % del paro registrado (y hasta un 16,8 % del paro masculino). La construcción también cae por encima de la media, el 13,7 %, y a finales de 2018 supone el 7,6 % del desempleo. En esta actividad, como en la industria manufacturera, la participación masculina es muy superior a la femenina (14,9 % de los parados, frente al 1,7 % de las paradas).

CUADRO III.1.15. PARO REGISTRADO EN LA CAPV POR SEXO Y POR ACTIVIDAD (CNAE 2009). MESES DE DICIEMBRE.						
	2017	PARADOS/AS 2018				Variac. % 17/18
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% vertical	
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, PESCA	2.990	1.970	754	2.724	2,3	-8,9
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	84	37	32	69	0,1	-17,9
INDUSTRIA MANUFACTURERA	15.085	8.906	5.393	14.299	11,9	-5,2
SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR	60	43	24	67	0,1	11,7
SUMINISTRO DE AGUA, GESTIÓN DE RESIDUOS	678	487	151	638	0,5	-5,9
CONSTRUCCIÓN	10.503	7.909	1.151	9.060	7,6	-13,7
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN	18.165	5.609	11.401	17.010	14,2	-6,4
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3.281	2.067	943	3.010	2,5	-8,3
HOSTELERÍA	12.629	4.133	7.917	12.050	10,1	-4,6
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2.220	1.029	1.029	2.058	1,7	-7,3
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	861	281	490	771	0,6	-10,5
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	446	135	285	420	0,4	-5,8
PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	6.856	2.193	3.968	6.161	5,1	-10,1
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	16.915	7.660	8.622	16.282	13,6	-3,7
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	3.775	1.661	1.755	3.416	2,9	-9,5
EDUCACIÓN	3.153	815	2.133	2.948	2,5	-6,5
ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5.660	1.015	4.301	5.316	4,4	-6,1
ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	2.151	1.049	994	2.043	1,7	-5,0
OTROS SERVICIOS	3.682	977	2.487	3.464	2,9	-5,9
HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL	3.804	501	3.172	3.673	3,1	-3,4
ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES	33	17	16	33	0,0	0,0
SIN EMPLEO ANTERIOR	14.516	4.527	9.635	14.162	11,8	-2,4
TOTAL	**127.547**	**53.021**	**66.653**	**119.672**	**100,0**	**-6,2**
Fuente: Elaboración con datos de SEPE.						

El sector servicios concentra el 74,3 % del paro femenino, y también a este sector corresponde el 82,3 % de la caída del desempleo de las mujeres (-3.419 paradas menos). Industria y construcción, por su parte, tienen una participación masculina muy superior (17,9 Y 14,9 % del paro en este sexo), al igual que ocurre en el empleo.

GRÁFICO III.1.10. DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO EN LA CAPV POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y SEXO. DICIEMBRE 2018.

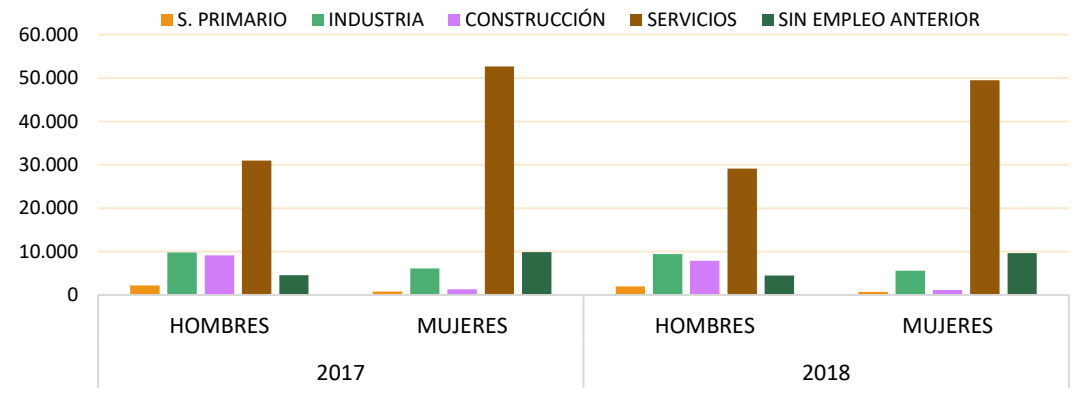

Fuente: Elaboración con datos de SEPE.

Las personas paradas inscritas sin empleo anterior suponen, en diciembre de 2018, el 11,8 % del total (11,4 % en 2017), y se reducen menos que la media, el 2,4 %. Destaca en este grupo la elevada presencia femenina, pues son el 68 % de las 14.162 personas inscritas en esa categoría.

Si tenemos en cuenta el tiempo que se lleva en desempleo, en 2018 se reduce el número de personas paradas en todas las categorías, salvo para los hombres que llevan menos de 6 meses en paro, y especialmente para las que llevan más de un año en desempleo, tanto entre los hombres como entre las mujeres.

Si el desempleo registrado total se reduce un 6,2 %, el total de personas que lleva menos de 6 meses en paro se incrementa un 0,5 %, habiendo crecido para los hombres (+1,3 %), ya que para las mujeres cae un 0,2 %. El grupo de personas que llevan en desempleo entre 6 meses y un año se reduce un 9,5 %, mientras que aquellas con más de un año en paro, el llamado paro de larga duración, disminuye el 9,7 %, en menor medida entre las mujeres (-7,6 %), pero muy notablemente entre los hombres (-12,8 %).

De este modo, el porcentaje de parados/as de larga duración (aquellas personas desempleadas que lleva en esta situación más de un año) cae en diciembre de 2018 hasta el 50,2 % (40,6 % en el conjunto del Estado), 2 puntos menos que en diciembre de 2017. Esta ratio es del 44 % entre los hombres (-3,1 puntos) y del 55,2 % entre las mujeres (-1 punto).

CUADRO III.1.16. PARADOS/AS REGISTRADOS/AS EN LA CAPV SEGÚN DURACIÓN EN DESEMPLEO Y SEXO. MESES DE DICIEMBRE.

		PARADOS/AS REGISTRADOS/AS					% VARIACIÓN	
		2014	2015	2016	2017	2018	2016/17	2017/18
< 6 MESES	HOMBRES	30.702	26.327	24.250	22.220	22.499	-8,4	1,3
	MUJERES	26.019	23.095	22.445	21.465	21.419	-4,4	-0,2
	TOTAL	56.721	49.422	46.695	43.685	43.918	-6,4	0,5
6 MESES A UN AÑO	HOMBRES	11.691	9.992	8.414	7.793	7.206	-7,4	-7,5
	MUJERES	11.777	10.674	9.684	9.521	8.458	-1,7	-11,2
	TOTAL	23.468	20.666	18.098	17.314	15.664	-4,3	-9,5
> 1 AÑO	HOMBRES	38.034	34.050	29.689	26.727	23.316	-10,0	-12,8
	MUJERES	47.548	45.879	41.691	39.821	36.776	-4,5	-7,6
	TOTAL	85.582	79.929	71.380	66.548	60.092	-6,8	-9,7
TOTAL	HOMBRES	80.427	70.369	62.353	56.740	53.021	-9,0	-6,6
	MUJERES	85.344	79.648	73.820	70.807	66.653	-4,1	-5,9
	TOTAL	**165.771**	**150.017**	**136.173**	**127.547**	**119.674**	**-6,3**	**-6,2**

Fuente: Elaboración con datos de SEPE.

GRÁFICO III.1.11. PARO REGISTRADO EN LA CAPV: DISTRIBUCIÓN POR DURACIÓN Y SEXO. DICIEMBRE 2018.

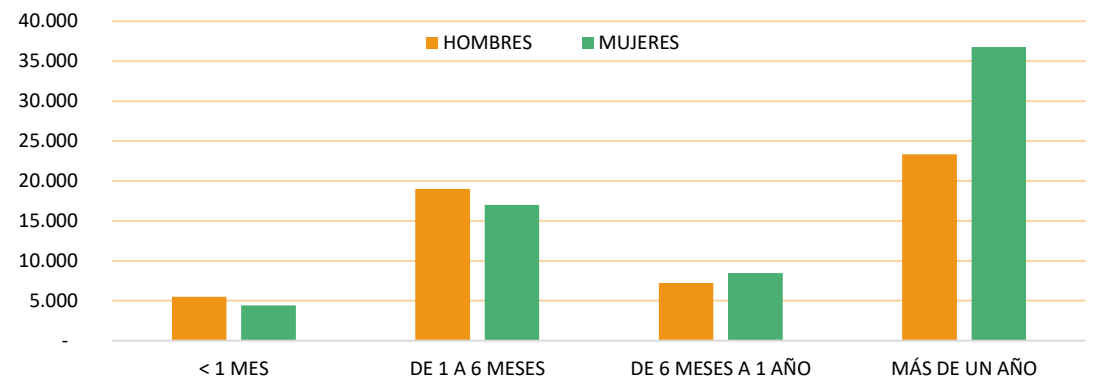

Fuente: SEPE. Elaboración propia.

El diferencial entre ambos sexos, por tanto, es de 11,2 puntos en diciembre de 2018, y se ha incrementado en 2,1 puntos en el último año.

GRÁFICO III.1.12. PARO DE LARGA DURACIÓN* EN LA CAPV. EVOLUCIÓN POR SEXO. MESES DE DICIEMBRE.

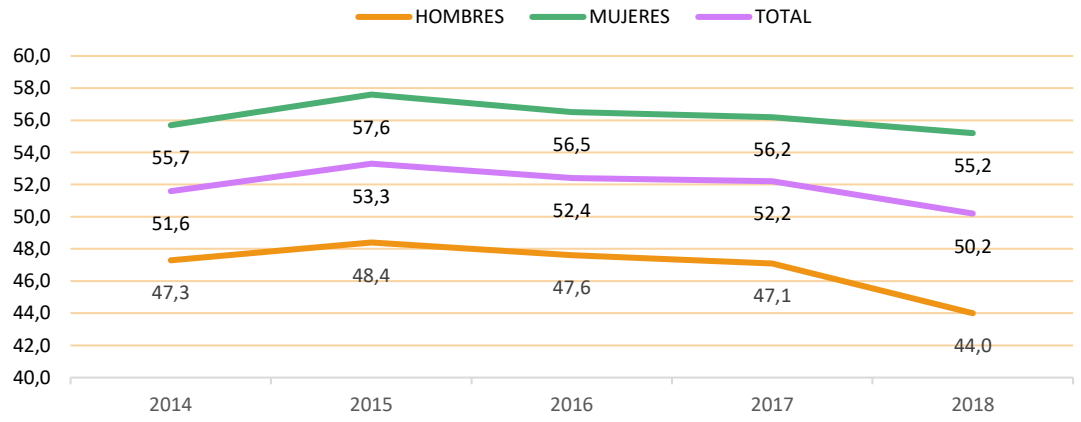

Fuente: SEPE. Elaboración propia.
** Porcentaje de parados/as que llevan más de un año en desempleo sobre el total del paro registrado.*

Por otra parte, y a diferencia de lo ocurrido en 2017, en 2018 ha caído la cifra total de demandantes de trabajo, suma de parados/as y no parados/as, dado el notable descenso de las personas demandantes de empleo paradas (-6,2 %) y el

aumento de las demandantes de empleo que no se encuentran técnicamente en paro[8] del 2 % (+4,1 % en el caso de las mujeres).

CUADRO III.1.17. EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA DE EMPLEO EN LA CAPV POR SEXO, SEGÚN SITUACIÓN LABORAL. MESES DE DICIEMBRE.

		2014	2015	2016	2017	2018	% VARIACIÓN	
							2016-17	2017-18
PARADOS/AS	HOMBRES	80.427	70.369	62.353	56.740	53.021	-9,0	-6,6
	MUJERES	85.344	79.648	73.820	70.807	66.653	-4,1	-5,9
	TOTAL	165.771	150.017	136.173	127.547	**119.674**	-6,3	**-6,2**
NO PARADOS/AS	HOMBRES	47.416	53.848	56.143	63.218	62.803	12,6	-0,7
	MUJERES	59.695	68.909	73.779	84.352	87.769	14,3	4,1
	TOTAL	107.111	122.757	129.922	147.570	150.572	13,6	2,0
TOTAL	HOMBRES	127.843	124.217	118.496	119.958	115.824	1,2	-3,4
	MUJERES	145.039	148.557	147.599	155.159	154.422	5,1	-0,5
	TOTAL	**272.882**	**272.774**	**266.095**	**275.117**	**270.246**	**3,4**	**-1,8**

Fuente: Elaboración con datos de SEPE.

La cifra total de personas demandantes de empleo se reduce un 1,8 %, y asciende en diciembre de 2018 a un total 270.246, 4.871 menos que en diciembre de 2017. Este descenso se produce fundamentalmente por la evolución de la demanda de empleo masculina, que se reduce un 3,4 %, aunque entre las mujeres también disminuye, en este caso un 0,5 %. En el conjunto del Estado, la demanda total de empleo se ha reducido un 4,1 % (-5,7 % en 2017).

No obstante, según la PRA de 2018 (IV trimestre), el 30,4 % de las personas paradas (32.300 personas) no están registradas como desempleadas en LANBIDE (el 29 % en 2017).

Por último, los datos sobre paro registrado en las oficinas de LANBIDE revelan que en 2018 se reduce el desempleo entre la población extranjera en mayor proporción que el paro total (-7,9 % frente al -6,2 % del promedio total), por lo que disminuye el peso de los/as parados/as extranjeros/as, del 16,3 % al 16 %.

En el Estado, los/as extranjeros/as representan el 12,3 % de las personas paradas, 1 décima más que un año atrás, ya que el paro extranjero se reduce un 5,2 %, menos que el desempleo total (-6,2 %).

CUADRO III.1.18. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO ENTRE LA POBLACIÓN EXTRANJERA SEGÚN PROCEDENCIA EN LA CAPV Y COMPARACIÓN CON EL ESTADO. MESES DE DICIEMBRE.

		CAPV	ESTADO	% CAPV/ ESTADO
2016	UE	4.383	157.553	2,8
	NO UE	17.156	277.409	6,2
	TOTAL	21.539	434.962	5,0
	% s/ paro total	15,8	11,7	-
2017	UE	4.111	149.612	2,7
	NO UE	16.623	265.658	6,3
	TOTAL	20.734	415.270	5,0
	% s/ paro total	16,3	12,2	-
2018	UE	3.834	143.740	2,7
	NO UE	15.256	250.010	6,1
	TOTAL	19.090	393.750	4,8
	% s/ paro total	16,0	12,3	
% VAR. 17/18	UE	-6,7	-3,9	
	NO UE	-8,2	-5,9	
	TOTAL	-7,9	-5,2	

Fuente: Elaboración con datos de LANBIDE.

[8] *El número total de demandantes de empleo está compuesto por las personas paradas registradas (que son en diciembre de 2018 el 55,7 % del total de demandantes de empleo de la CAPV) más las ocupadas que quieren acceder a otro empleo y otras situaciones como las de demandantes sin empleo, pero con solicitudes especiales de trabajo y disponibilidad limitada (sólo a domicilio, en el extranjero, teletrabajo, etc.).*

2. EVOLUCIÓN DE CONTRATACIONES, FINALIZACIÓN DE CONTRATOS TEMPORALES Y DESPIDOS

2.1. PANORAMA DE LA CONTRATACIÓN

La contratación ha crecido en Euskadi en 2018 respecto del año anterior (+4,5 % en total, y +3,9 % el número de contratos iniciales, que suponen el 96,9 % del total), manteniendo la evolución positiva iniciada en 2014 (al contrario de lo ocurrido en 2012 y 2013, cuando la contratación había caído).

GRÁFICO III.2.1. VARIACIÓN ANUAL (EN %) DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO EN LA CAPV: CONTRATOS INICIALES Y TOTAL. COMPARACIÓN CON TOTAL DEL ESTADO

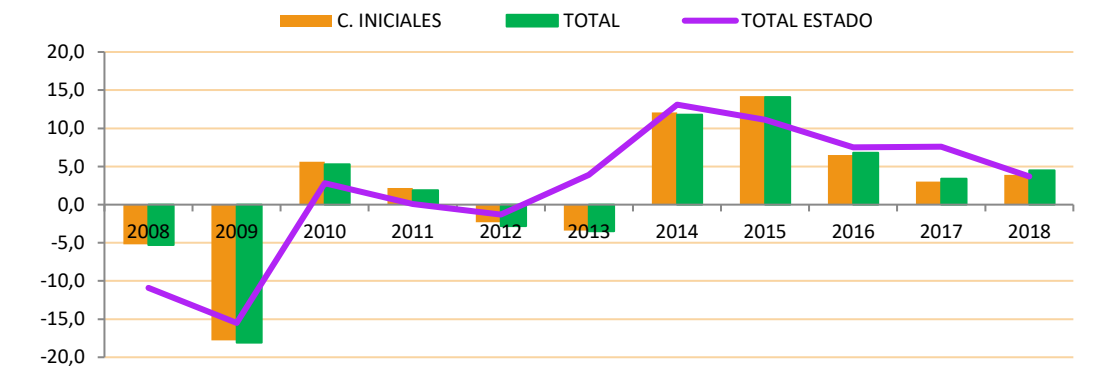

Fuente: Elaboración con datos de LANBIDE.

En total, el SEPE registra en el último año en nuestra Comunidad 1.001.181 contratos de trabajo (nuevos más conversiones), que se reparten al 50 % entre hombres y mujeres, aunque ellos representan el 53 % de las personas contratadas (más adelante se analiza el número medio de contratos firmados en el año –la rotación-, y su diferencia por sexo).

GRÁFICO III.2.2. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN EN LA CAPV: NÚMERO DE CONTRATOS POR SEXO Y PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL

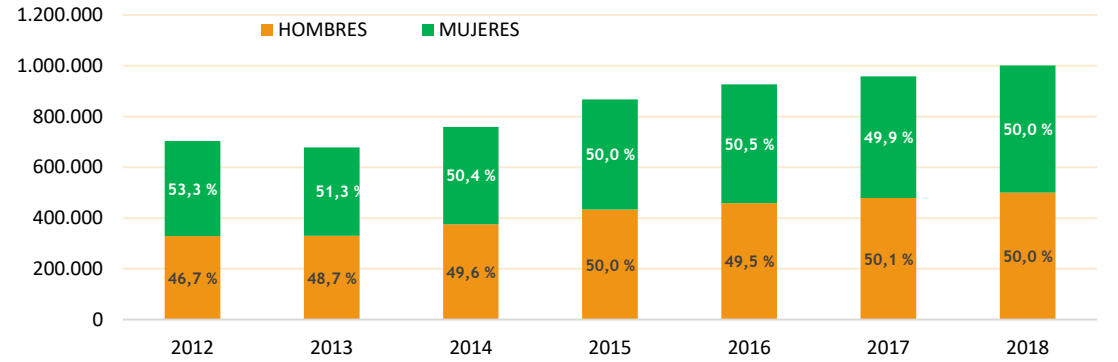

Fuente: LANBIDE. Elaboración propia.

Por territorios, en Álava el aumento de la contratación ha sido del 5,4 % y en Bizkaia del 4,4 %, mientras que Gipuzkoa es el territorio donde los contratos crecen menos, el 4 %. En cuanto a su distribución, en Bizkaia se firmaron el 51,6 % de los contratos (516.984), el 29,2 % en Gipuzkoa (291.885) y el restante 19,2 % en Álava (192.312). En el Estado, por su parte, se registran en 2018 22,29 millones de contratos, un 3,7 % más que en 2017 (+7,6 % el año anterior).

Por sectores, el terciario crece ligeramente por encima de la media (+4,6 %), permitiendo que su peso sobre el total crezca una décima hasta el 79,1 %. En segundo lugar, la construcción crece un 2,2 %, de manera que mantiene su peso

en el 3,6 %. La contratación en el sector industrial crece un 4 %, frente al +1 % del año anterior (su peso pasa del 15,6 al 15,5 %) y, por último, el sector primario es el que más crece: sus contratos aumentan un 10,3 % hasta representar el 1,8 % del total (el año anterior habían caído un 9,8 %).

CUADRO III.2.1. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO REGISTRADOS EN LA CAPV POR SEXO Y SECTOR DE ACTIVIDAD									
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	% 16/17	% 17/18
TOTAL	**703.837**	**678.946**	**759.149**	**867.255**	**926.599**	**958.100**	**1.001.181**	**3,4**	**4,5**
HOMBRES	328.466	330.787	376.235	433.438	458.363	479.693	500.925	4,6	4,4
MUJERES	375.371	348.159	382.914	433.817	468.236	478.407	500.256	2,2	4,6
S. PRIMARIO	14.027	15.622	18.289	17.890	18.563	16.738	18.456	-9,8	10,3
INDUSTRIA	58.410	59.539	111.814	140.145	147.712	149.237	155.153	1,0	4,0
CONSTRUCCIÓN	33.606	32.250	34.186	34.434	34.069	34.808	35.560	2,2	2,2
SERVICIOS	597.794	571.535	594.860	674.786	726.255	757.317	792.012	4,3	4,6
Fuente: LANBIDE.									

Las actividades que más se han contratado en 2018 son las siguientes: la hostelería (16,2 % de los contratos, y crece un 7,6 %, por encima de la media), la industria manufacturera (14,9 % de los contratos, crece el 3,4 %), actividades administrativas y servicios auxiliares, entre las que están incluidas las ETT (11,8 % del total de contratos, crece un 0,7 % respecto de 2017), actividades sanitarias y de servicios sociales (11,5 % de los contratos y -0,3 % sobre 2017) y comercio (11 % del total y +1,5 % sobre los datos del año anterior). Vemos por tanto que, las actividades con mayor peso en la contratación, salvo la hostelería, evolucionan peor que el total.

CUADRO III.2.2. CONTRATACIÓN EN LA CAPV POR SEXO Y SECCIÓN DE ACTIVIDAD (CNAE 2009)							
	2017	CONTRATOS 2018				% VAR. 16/17	% VAR. 17/18
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% vert.		
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, PESCA	16.738	16.718	1.738	18.456	1,8	-9,8	10,3
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	83	108	23	131	0,0	-17,0	57,8
INDUSTRIA MANUFACTURERA	143.939	115.863	32.949	148.812	14,9	1,0	3,4
SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR	138	79	70	149	0,0	-13,2	8,0
SUMINISTRO DE AGUA, GESTIÓN DE RESIDUOS	5.077	5.499	562	6.061	0,6	2,3	19,4
CONSTRUCCIÓN	34.808	33.548	2.012	35.560	3,6	2,2	2,2
COMERCIO AL POR MAYOR Y P. MENOR; REPARACIÓN…	108.832	44.482	65.979	110.461	11,0	4,6	1,5
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	68.886	61.651	13.018	74.669	7,5	15,6	8,4
HOSTELERÍA	150.247	60.620	101.118	161.738	16,2	1,9	7,6
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	23.470	17.255	11.920	29.175	2,9	11,1	24,3
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	5.127	1.511	2.986	4.497	0,4	-4,0	-12,3
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1.206	518	834	1.352	0,1	12,8	12,1
PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	31.316	14.097	18.942	33.039	3,3	3,1	5,5
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	117.232	49.004	68.997	118.001	11,8	-0,3	0,7
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	12.239	5.468	7.805	13.273	1,3	-1,7	8,4
EDUCACIÓN	43.901	13.305	34.248	47.553	4,7	6,8	8,3
ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	115.082	24.397	90.396	114.793	11,5	2,1	-0,3
ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	41.428	27.300	17.566	44.866	4,5	12,1	8,3
OTROS SERVICIOS	21.296	8.083	13.008	21.091	2,1	8,0	-1,0
HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL	16.862	1.288	15.951	17.239	1,7	0,7	2,2
ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES	193	125	140	265	0,0	103,2	37,3
TOTAL	**958.100**	**500.919**	**500.262**	**1.001.181**	**100,0**	**3,4**	**4,5**
Fuente: LANBIDE.							

Se aprecian diferencias por sexo**,** ya que la industria manufacturera comprende el 23,1 % de los contratos firmados por hombres (medio punto menos que en 2017), mientras que entre las mujeres las secciones de actividad con mayor peso son las actividades sanitarias y la hostelería (entre ambas comprenden el 38,3 % de los contratos).

Dentro de la industria manufacturera, que como hemos dicho comprende el 14,9 % de los contratos y hasta un 23,1 % entre los hombres, las actividades que encabezan el ranking de contratación en 2018 (CNAE a dos dígitos) son[9]: Fabricación de productos metálicos (32.973 contratos, el 23,2 % de los registrados por la industria manufacturera y hasta un 24,3 % entre los hombres), Metalurgia (13,1 % de los contratos) e Industria de la alimentación (11,5 %), de manera

[9] *Para el estudio de los contratos por sección a dos dígitos se tienen en cuenta los contratos iniciales, que representan el 96,9 % del total. Por ese motivo no coinciden los contratos totales en la industria manufacturera en los cuadros III.2.2 y III.2.3.*

que entre estas 3 secciones comprenden 67.804 contratos, casi la mitad de los registrados en la industria manufacturera (el 47,8 %, 1,4 puntos menos que en 2017).

CUADRO III.2.3. INDUSTRIA MANUFACTURERA: SECCIONES (CNAE 2009 A DOS DÍGITOS) CON MAYOR NÚMERO DE CONTRATOS INICIALES EN LA CAPV. DATOS POR SEXO. 2018.

	CONTRATOS 2018			% CONTRATOS 2018			% CRECIM. 2017/18		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1. FABRICAC. PROD. METÁLICOS	26.826	6.147	32.973	24,3	19,5	23,2	-3,3	0,4	-2,6
2. METALURGIA. FABRICAC. PROD.	16.519	2.034	18.553	15,0	6,4	13,1	2,2	26,4	4,4
3. INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN	8.056	8.222	16.278	7,3	26,0	11,5	2,9	-1,1	0,9
4. FABRICA. VEHÍCULOS MOTOR	8.065	2.079	10.144	7,3	6,6	7,1	-27,4	-16,6	-25,4
5. FABRICAC. PROD. CAUCHO Y PLÁST.	7.902	1.934	9.836	7,2	6,1	6,9	8,8	-3,7	6,1
6. FABRICAC. OTRO MATERIAL TRANSPORTE	7.533	2.009	9.542	6,8	6,4	6,7	90,1	233,7	109,1
RESTO	35.408	9.159	44.567	32,1	29	31,4	3,5	8,6	4,5
TOTAL, IND. MANUFACTURERA	**110.309**	**31.584**	**141.567**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**1,9**	**6,8**	**2,7**
% SOBRE TOTAL NUEVOS CONTRATOS	22,9	6,5	14,6						

Fuente: SEPE. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Por grupos de edad, la mayor parte de los contratos firmados en 2018, tanto por hombres como por mujeres, corresponden a la franja de edad de entre 25 y 44 años (el 55,2 % de los contratos), distribuidos entre las edades de 25 a 29 y de 30 a 44 con un 15,3 y 39,9 % respectivamente. Por debajo de los 25 años se firma el 17,8 % de los contratos, cifra muy superior a su peso en la población activa, que es del 4,2 % (dato medio de 2018). En cuanto a la evolución respecto de 2017, y lo mismo que el año anterior, todos los grupos de edad crecen en su número de contratos, con la excepción de la franja de 25 a 29 años (-0,7 %) y tanto entre los hombres como entre las mujeres (-0,4 y -1 % respectivamente). Las mayores ratios, por encima de la media, se producen entre las personas más jóvenes (+24,6 % las menores de 20 años), a pesar de su reducido peso sobre el total de la contratación (3 %), así como entre las de 45 y más años (+8,4 %, y representan el 27 % de los contratos).

CUADRO III.2.4. CONTRATOS EN LA CAPV, POR SEXO Y EDAD. COMPARACIÓN 2017-2018

	CONTRATOS 2018			% CONTRATOS 2018			% CRECIM. 2017/18		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
< 20	15.756	14.561	30.317	3,1	3,9	3,0	28,9	20,2	24,6
20 a 24	72.111	76.047	148.158	14,4	15,2	14,8	10,2	5,7	7,8
25 a 29	74.932	77.814	152.746	15,0	15,6	15,3	-0,4	-1,0	-0,7
30 a 44	211.813	187.659	399.472	42,3	37,5	39,9	0,4	3,1	1,7
45 y más	126.307	144.181	270.488	25,2	28,8	27,0	9,1	7,8	8,4
TOTAL	**500.919**	**500.262**	**1.001.181**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**4,4**	**4,6**	**4,5**

Fuente: LANBIDE.

Respecto a las diferencias entre hombres y mujeres, la contratación se divide entre ambos sexos, como ya se ha dicho, al 50 %, y es mayor entre los hombres sólo en el grupo de entre 30 y 44 años, que es precisamente la franja en la que la contratación es más numerosa (39,9 % de los contratos y hasta un 42,3 % entre los hombres). En los demás grupos, salvo una mínima diferencia para los menores de 20 años, las mujeres son más numerosas que los hombres.

En cuanto a la distribución de la contratación según nivel de estudios, cuatro de cada diez contratos (el 40,2 %) son firmados por personas con estudios primarios, la mayor parte de ellas completos, tanto entre los hombres (42,9 % de los contratos) como entre las mujeres (37,6 %). En segundo lugar, el 32,9 % de los contratos corresponden a personas con Estudios secundarios (de estas personas, dos tercios aproximadamente con estudios de educación general y otro tercio de FP). Después, el 22,2 % corresponde a personas con estudios postsecundarios, de ellas el 13,7 % universitarios y el 8,4 % con estudios técnicos profesionales superiores.

Por otro lado, los mayores incrementos en la contratación, al igual que en 2017, corresponden a los niveles de Doctorado y máster universitario (+20,4 % respecto de 2017, aunque apenas representan el 1,9 % de la contratación) y,

dentro de los Estudios primarios, para aquellas personas trabajadoras con estudios incompletos (+7,9 % para el total de contratos y +9,7 % para los hombres). La contratación ha crecido en todos los niveles de estudios, salvo para la FP básica (-4,3 %).

CUADRO III.2.5. CONTRATOS EN LA CAPV, POR SEXO Y NIVEL DE ESTUDIOS. COMPARACIÓN 2017-2018

	CONTRATOS 2018			% CONTRATOS 2018			% CRECIM. 2017/18		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
SIN ESTUDIOS	25.345	18.402	43.747	5,1	3,7	4,4	9,8	-3,1	4,0
ESTUDIOS PRIMARIOS	214.987	187.962	402.849	42,9	37,6	40,2	4,2	7,3	5,6
- Primarios incompletos	17.315	11.373	28.688	3,5	2,3	2,9	9,7	5,4	7,9
- Primario completos	197.672	176.489	374.161	39,5	35,3	37,4	3,8	7,4	5,5
ESTUDIOS SECUNDARIOS	160.645	168.297	328.942	32,1	33,6	32,9	3,5	2,3	2,9
- Programas de FP	53.067	56.901	109.968	10,6	11,4	11,0	-1,6	1,2	-0,2
- Educación general (Bachillerato)	107.578	111.396	218.974	21,5	22,3	21,9	6,3	3,0	4,6
ESTUDIOS POSTSECUNDARIOS	99.698	122.473	222.171	19,9	24,5	22,2	5,0	5,0	5,0
- Técnicos Prof. Superiores	44.705	39.545	84.250	8,9	7,9	8,4	2,8	3,0	2,9
- Diplomado, Licenciado y Grado	45.437	73.124	118.561	9,1	14,6	11,8	5,2	3,9	4,4
- Doctorado y Máster universitario	9.556	9.804	19.360	1,9	2,0	1,9	15,7	25,4	20,4
SIN ESPECIFICAR	244	3.228	3.472	0,0	0,6	0,3	-2,8	-2,1	-2,1
TOTAL	**500.919**	**500.262**	**1.001.181**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**4,4**	**4,6**	**4,5**

Fuente: LANBIDE.

En relación al tipo de jornada, la evolución positiva se da tanto en los contratos a tiempo parcial, que suman en la CAPV 399.922 (+3,7 % respecto de 2017), que suponen el 39,9 % del total de contratos, como en los contratos a tiempo completo, un total de 598.237, que crecen el 5 % (59,8 % de los contratos). El restante 0,3 % corresponde a 3.022 contratos de jornada fija discontinua. Por sexo, el peso de la contratación a tiempo parcial es muy distinto, pues representa más de la mitad de los contratos firmados por mujeres (53,4 % en 2018, 3 décimas menos que el año anterior), frente al 26,6 % de los

CUADRO III.2.6. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO REGISTRADOS EN LA CAPV POR TIPO DE JORNADA Y SEXO

		2014	2015	2016	2017	2018	% 16/17	%17/18
TIEMPO PARCIAL	HOMBRES	99.147	114.612	123.025	128.959	133.023	4,8	3,2
	MUJERES	203.939	227.607	248.707	256.813	266.899	3,3	3,9
	TOTAL	**303.086**	**342.219**	**371.732**	**385.772**	**399.922**	**3,8**	**3,7**
TIEMPO COMPLETO	HOMBRES	276.242	317.926	334.205	349.576	366.614	4,6	4,9
	MUJERES	178.024	205.070	218.170	220.230	231.623	0,9	5,2
	TOTAL	**454.266**	**522.996**	**552.375**	**569.806**	**598.237**	**3,2**	**5,0**
JORNADA FIJA DISCONTINUA	HOMBRES	846	900	1.133	1.158	1.288	2,2	11,2
	MUJERES	951	1.140	1.359	1.364	1.734	0,4	27,1
	TOTAL	**1.797**	**2.040**	**2.492**	**2.522**	**3.022**	**1,2**	**19,8**
TOTAL	HOMBRES	376.235	433.438	458.363	479.693	500.925	4,7	4,4
	MUJERES	382.914	433.817	468.236	478.407	500.256	2,2	4,6
	TOTAL	**795.149**	**867.255**	**926.599**	**958.100**	**1.001.181**	**3,4**	**4,5**

Fuente: SEPE. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

GRÁFICO III.2.3. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL EN LA CAPV SEGÚN SEXO

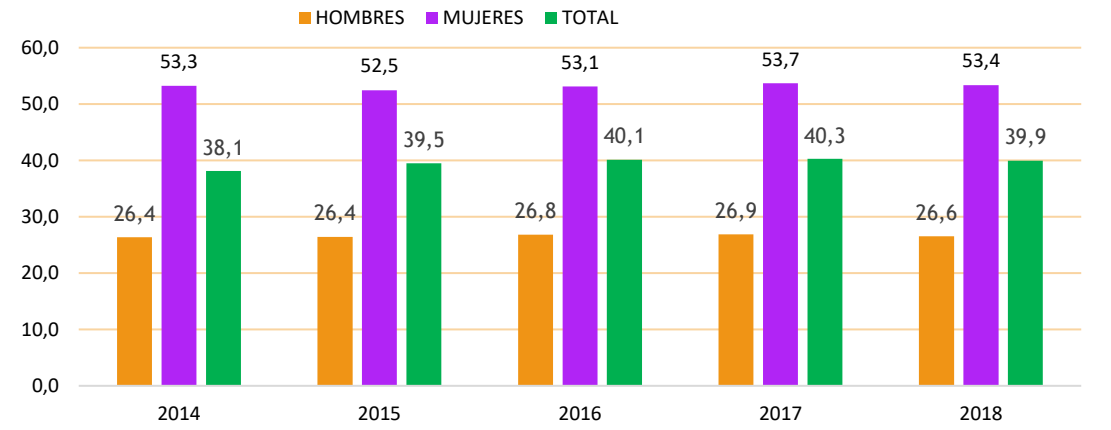

Fuente: SEPE. Elaboración propia.

contratos firmados por hombres. Así, el 66,7 % de los contratos a tiempo parcial fueron firmados en 2018 por mujeres (66,6 % en 2017).

En cuanto a su duración, la gran mayoría de contratos firmados siguen siendo de carácter temporal, (el 91,1 % de total), sumando 912.556, un 3,1 % más que en 2017, mientras que se firmaron 88.625 de carácter indefinido, un 20,9 % más que en el año anterior, lo que supone el 8,9 % del total (1,2 puntos más que en 2017), la proporción más elevada desde 2008. Esta tasa de contratos indefinidos ha crecido 2,9 puntos porcentuales entre 2011 y 2018 (de 6 % a 8,9 %).

Por sexo, el peso de la contratación indefinida es mayor entre los hombres (9,2 % frente a 8,5 % para las mujeres), y ha crecido con igual intensidad (+1,2 puntos) en ambos sexos. La cifra absoluta de contratos indefinidos de 2018 ha crecido un 20,9 % respecto de 2017, mientras que la contratación temporal lo ha hecho el 3,1 %.

CUADRO III.2.7. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO REGISTRADOS EN LA CAPV POR DURACIÓN Y SEXO

		2014	2015	2016	2017	2018	%16-17	%17/18
INDEFINIDOS	HOMBRES	25.300	29.626	32.941	38.202	46.057	16,0	20,6
	MUJERES	27.143	30.411	32.589	35.126	42.568	7,8	21,2
	TOTAL	52.443	60.037	65.530	73.328	88.625	11,9	20,9
TEMPORALES	HOMBRES	350.935	403.812	425.422	441.491	454.868	3,8	3,0
	MUJERES	355.771	403.406	435.647	443.281	457.688	1,8	3,3
	TOTAL	706.706	807.218	861.069	884.772	912.556	2,8	3,1
TOTAL	HOMBRES	376.235	433.438	458.363	479.693	500.925	4,7	4,4
	MUJERES	382.914	433.817	468.236	478.407	500.256	2,2	4,6
	TOTAL	**759.149**	**867.255**	**926.599**	**958.100**	**1.001.181**	**3,4**	**4,5**

Fuente: Elaboración con datos de SEPE. Estadísticas de Contratos.

GRAFICO III.2.4. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE CONTRATOS INDEFINIDOS EN LA CAPV SEGÚN SEXO

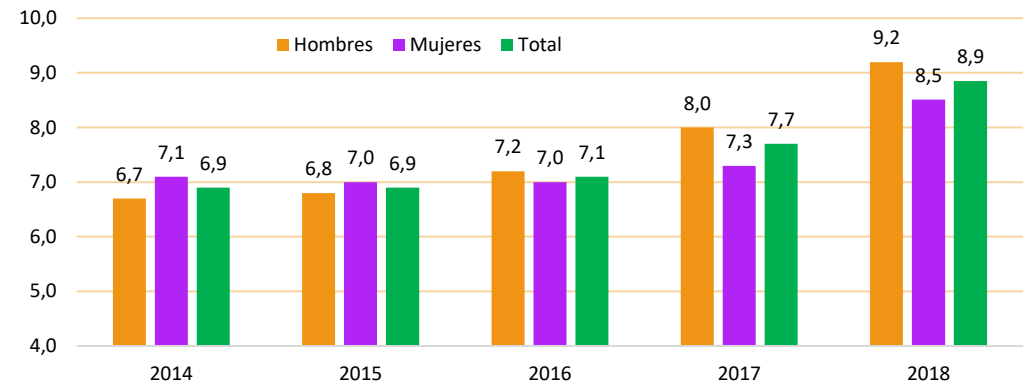

Fuente: SEPE. Elaboración propia.

En relación a los diferentes tipos de contrato temporal, la mayor parte, el 48,7 %, son contratos eventuales por circunstancias de la producción. En segundo lugar, se encuentran los contratos por obra o servicio (30,3 %), seguidos de los contratos de interinidad (19 %). La suma de estos tres tipos representa el 98 % de los contratos temporales (98,2 % en 2017). Aunque la suma de los contratos temporales se reparte al 50 % entre hombres y mujeres (las mujeres firman el 50,2 %), la presencia femenina es especialmente relevante en los contratos de interinidad, en los que el 72,7 % fue suscrito por estas. En cambio, la participación de las mujeres es inferior en los contratos por obra o servicio (40 %) y por circunstancias de la producción (48,1 % del total).

En cuanto al tipo de jornada, el peso promedio de la jornada a tiempo parcial es del 40,5 % (40,7 % en 2017), sin apreciarse grandes desviaciones en los tres tipos de contratos eventuales principales referidos.

CUADRO III.2.8. DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS TEMPORALES FIRMADOS EN LA CAPV EN 2018, SEGÚN TIPO, SEXO Y TIPO DE JORNADA						
	TOTAL		HOMBRES	MUJERES	J. COMPLETA	J. PARCIAL
	ABS.	% VERTIC.				
OBRA O SERVICIO	276.898	30,3	166.061	110.837	165.763	111.135
CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN	444.299	48,7	230.377	213.922	264.205	180.094
INTERINIDAD	173.359	19,0	47.289	126.070	102.541	70.818
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1.370	0,2	879	491	1.091	279
RELEVO	1.831	0,2	895	936	949	882
JUBILACIÓN PARCIAL	4.496	0,5	2.923	1.573	0	4.496
SUSTITUCIÓN POR JUBILACIÓN A LOS 64 AÑOS	52	0,0	22	30	52	0
PRÁCTICAS	7.718	0,8	4.782	2.936	6.387	1.331
FORMACIÓN	1.591	0,2	508	1.083	1.591	0
OTROS	942	0,1	557	385	471	471
TOTAL	**912.556**	**100,0**	**454.293**	**458.263**	**543.050**	**369.506**

Fuente: Elaboración propia con datos de SEPE. Estadística de contratos.

Debido a este elevado peso de la contratación temporal, una gran parte de las personas contratadas lo ha sido varias veces durante el año. Así, el número de personas contratadas en 2018, 313.588 (+5,1 % respecto de 2017), es mucho menor que el total de los contratos registrados, que es 1.001.181 (+4,5 %). Además, lo mismo que en 2017, el 53 % de las personas contratadas en 2018 fueron hombres, frente al 47 % de mujeres. A partir de estas cifras se calcula *el índice de rotación laboral* (cociente entre el número de contratos suscritos y el número de personas contratadas), superior para las mujeres en toda la serie analizada.

GRÁFICO III.2.5. EVOLUCIÓN DE LA ROTACIÓN LABORAL (NÚMERO MEDIO DE CONTRATOS POR PERSONA CONTRATADA) POR SEXO EN LA CAPV

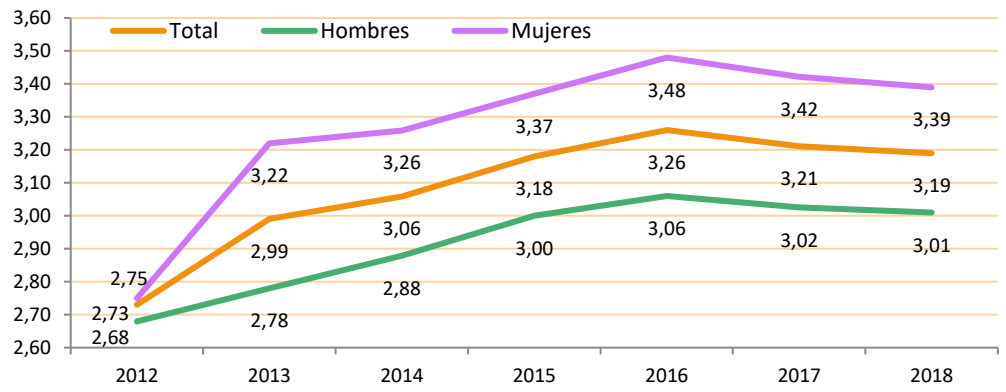

Fuente: Elaboración con datos de SEPE.

La rotación, lo mismo que el año anterior, muestra un pequeño descenso en 2018, siendo su ratio 3,19 (-2 centésimas). Esta caída es algo mayor entre las mujeres, ya que la rotación cae 3 centésimas para las mujeres hasta el 3,39 % y 1 centésima hasta el 3,01 % para los hombres, con lo que el diferencial entre ambas ratios se reduce en 2 centésimas, resultando de 0,38 puntos en 2018.

Otra manera de reflejar esta rotación laboral es destacando que, de las personas contratadas en 2018, la mitad de ellas tuvo un contrato en el año (52,5 % del total, 55,3 % entre los hombres y 49,2 % entre las mujeres), el 27,4 % tuvo 2 o 3 contratos de trabajo, el 18,3 % firmó entre 4 y 20 contratos y el restante 1,8 % firmó más de 20 contratos a lo largo del año. La distribución resulta muy similar por sexos.

GRÁFICO III.2.6. ROTACIÓN LABORAL EN LA CAPV: DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS CONTRATADAS EN 2017 SEGÚN NÚMERO DE CONTRATOS. DATOS POR SEXO.

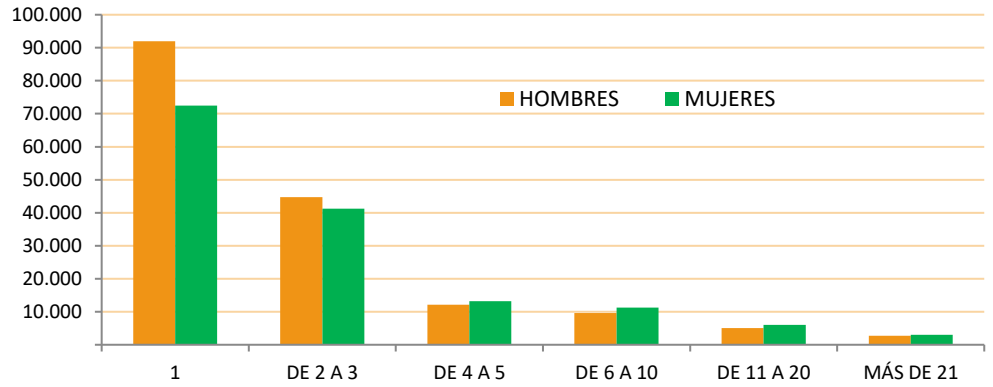

Fuente: Elaboración con datos de SEPE.

En cuanto a la duración media de los contratos temporales en 2018, esta es 52 días (2 más que en 2017), misma cifra que en el conjunto del Estado, donde no varía respecto de 2017. Por tipo de contrato, los más cortos son los contratos de interinidad (26 días en promedio, igual que en 2017), seguidos de los eventuales por circunstancias de la producción, que duran de media 35 días (1 menos que el año anterior). Por sexo, en promedio, los contratos temporales suscritos por los hombres duran más días que los firmados por mujeres (57 días frente a 46), diferencial que no se aprecia en el conjunto del Estado.

CUADRO III.2.9. DURACIÓN MEDIA DE LOS CONTRATOS TEMPORALES DE DURACIÓN DETERMINADA SUSCRITOS EN LA CAPV (DÍAS)

	2016			2017			2018		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
JUBILACIÓN PARCIAL	1.288	1.329	1.301	1.274	1.338	1.295	1.256	1.301	1.271
RELEVO	1.182	1.240	1.208	1.181	1.263	1.222	1.162	1.211	1.187
TEMPORAL PERS CON DISCAPACIDAD	377	375	376	387	386	386	381	381	381
FORMACIÓN	358	362	360	367	368	368	370	402	380
SUSTITUCIÓN JUBILAC. ANTICIPADA	360	332	348	360	360	360	360	360	360
PRÁCTICAS	249	265	256	248	260	252	260	266	263
OBRA O SERVICIO	38	44	41	44	44	44	49	46	48
EVENTUAL CIRCUNST. PRODUCC.	35	35	35	37	36	36	36	34	35
INTERINIDAD	26	25	25	27	25	26	27	26	26
OTROS	228	243	234	276	315	293	263	303	280
TOTAL CAPV	**52**	**44**	**48**	**54**	**45**	**50**	**57**	**46**	**52**
TOTAL ESTADO	50	51	50	51	52	52	52	52	52

Fuente: Elaboración con datos de SEPE

De los contratos temporales realizados en 2018, un 49,7 % tuvieron una duración menor o igual a un mes (49,3 % en 2017), un 2,1 % de uno a seis meses, y un 3,2 % es superior a seis meses, siendo el resto (33,2 %) contratos temporales de duración indeterminada.

Analizada la contratación en la CAPV durante 2018 por tipo de jornada y por duración de los contratos, se pueden cruzar ambas variables para comprobar que, de los 1.001.181 contratos suscritos, más de la mitad, el 54,2 %, fueron contratos temporales a tiempo completo, y esta modalidad creció un 3,6 % respecto de 2017 (por debajo, por tanto, del +4,5 % del total de los contratos). En segundo lugar, se encuentran los contratos temporales a tiempo parcial, el 36,9 % del total, que crece un 2,5 %. En tercer lugar, se encuentra la contratación indefinida a tiempo completo, que supone un 5,5 % (8 décimas más que en 2017) y que crece un 21,3 %, y la indefinida a tiempo parcial, el 3 % (2,6 % en 2016 y en 2017) y que creció un 20,3 %. Por su parte, los contratos a jornada fija discontinua representan el 0,3 %, lo mismo que en 2016 y en 2017. Finalmente, las conversiones de contratos temporales en indefinidos supusieron el 3,2 % del total de contratos (6 décimas más que en 2017), con un crecimiento del 26,8 %, siendo, por tanto, la modalidad contractual que más creció en 2018.

CUADRO III.2.10. CONTRATOS DE TRABAJO REGISTRADOS EN LA CAPV: CRUCE DE DATOS POR TIPO DE JORNADA Y DURACIÓN, Y OTROS DATOS DE INTERÉS									
		2013	2014	2015	2016	2017	2018	% Var 16/17	% Var 17/18
TIEMPO PARCIAL	INDEFINIDO	16.843	19.478	21.827	23.780	25.292	30.416	6,4	20,3
	TEMPORAL	252.100	283.608	320.392	347.952	360.480	369.506	3,6	2,5
	TOTAL	268.943	303.086	342.219	371.732	385.772	399.922	3,8	3,7
TIEMPO COMPLETO	INDEFINIDO	25.878	31.168	36.170	39.258	45.514	55.187	15,9	21,3
	TEMPORAL	382.252	423.098	486.826	513.117	524.292	543.050	2,2	3,6
	TOTAL	408.130	454.266	522.996	552.375	569.806	598.237	3,2	5,0
JORNADA FIJA DISCONT.	INDEFINIDO	1.873	1.797	2.040	2.492	2.522	3.022	1,2	19,8
TOTAL CONTRATOS		**678.946**	**759.149**	**867.255**	**926.599**	**958.100**	**1.001.181**	**3,4**	**4,5**
CONTRATOS INICIALES		664.523	745.083	850.108	905.528	932.989	969.338	3,0	3,9
CONVERSIONES		14.423	14.066	17.147	21.071	25.111	31.843	19,2	26,8
TASA TIEMPO PARCIAL		39,6	39,1	39,5	40,1	40,3	40,0	0,5	-0,7
CONTRATOS A EXTRANJEROS/AS		74.968	75.986	84.787	93.887	103.574	126.658	10,3	22,3

Fuente: SEPE. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Esta situación es persistente. El estudio elaborado por el Consejo de Relaciones Laborales (CRL) analizando la contratación en Euskadi entre 2009 y 2017 (presentado a finales de 2018) destaca que el 93 % de los contratos realizados durante los últimos 8 años son temporales, y un 30 % de ellos tienen una duración inferior a una semana, siendo las mujeres las más afectadas por estos contratos de menos de 7 días. Los contratos temporales que tienen una duración de hasta un mes, acaparan la mitad de los firmados durante ese período, mientras que los de duración indeterminada suponen un tercio de los temporales, el 35 %. En el extremo opuesto, los contratos temporales con una duración de más de un año no alcanzan ni al 1 % de la contratación temporal.

Destaca igualmente el CRL en su informe que en 2017, tras varios años de crecimiento económico, parece atisbarse un evolución algo más favorable que la observada en ejercicios anteriores en algunas de las cuestiones tratadas: índice de rotación, crecimiento y presencia de los contratos indefinidos, relevancia de las personas con un único contrato/año, etc.

GRÁFICO III.2.7. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO FIRMADOS EN LA CAPV SEGÚN DURACIÓN Y TIPO DE JORNADA

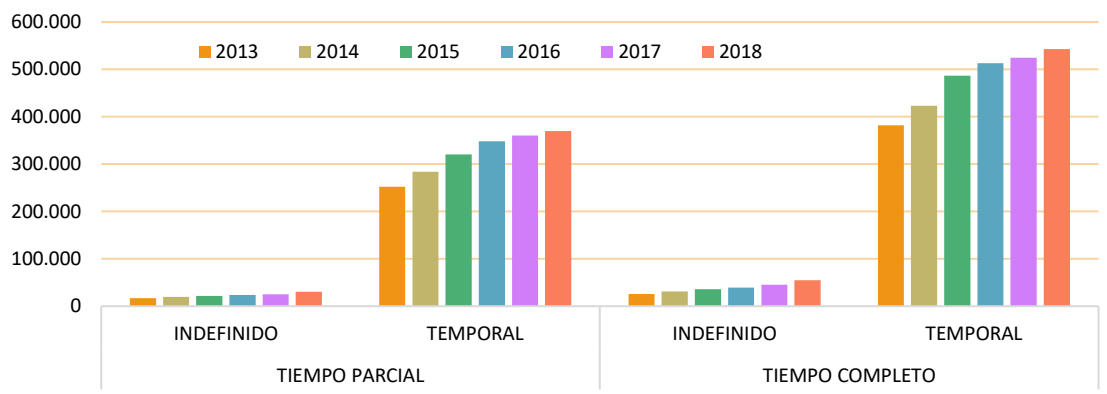

Fuente: SEPE. Elaboración propia.

Los datos del SEPE revelan, por último, que en 2018, del total de contratos de trabajo suscritos en nuestra Comunidad, 126.658 fueron firmados por personas extranjeras, cifra que representa el 12,7 % del total (10,8 % en 2017) y un 22,3 % más que en 2017, con lo que se comprueba que la evolución de esta contratación es positiva, y crece más que el total de la contratación. De los contratos suscritos por personas extranjeras, y lo mismo que en los dos años anteriores, el 60 % corresponden a hombres y el 40 % a mujeres.

2.2. EVOLUCIÓN DE LOS DESPIDOS Y DE LOS EXPEDIENTES DE REGULACIÓN

Los despidos individuales registrados son los que resultan de las conciliaciones ante la autoridad laboral competente de la Comunidad Autónoma (representada por el Departamento de Trabajo y Justicia del Gobierno Vasco), y que terminan con avenencia de las partes, así como los tramitados a través de los Juzgados de lo Social, que son comunicados al Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Por otro lado, los despidos colectivos son aquellos decididos por la empresa (con o sin acuerdo con los representantes legales de los/as trabajadores/as) para extinguir en un periodo determinado, la totalidad o un cierto porcentaje o número de contratos de trabajo legalmente establecido por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, a través de un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) de extinción.

2.2.1. Despidos individuales y objetivos[10]

En primer lugar, las "*Estadísticas laborales*" del Ministerio de Empleo y Seguridad Social registran en 2018 un total de 5.837 trabajadores/as afectados/as por asuntos de mediación, arbitraje y conciliación (MAC) resueltos con avenencia entre las partes (dato provisional), un 5,1 % más que en 2017, que han dado como resultado una indemnización media de 17.635,7 euros por trabajador/a (-9,2 % respecto de 2017).

CUADRO III.2.11 EVOLUCIÓN DE LOS DESPIDOS INDIVIDUALES Y OBJETIVOS EN LA CAPV. (MINISTERIO DE EMPLEO Y SEG. SOCIAL)

	VALORES ABSOLUTOS			% VARIACIÓN	
	2016	2017	2018	2016/17	2017/18
TRABAJADORES/AS AFECTADOS/AS					
MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN (MAC)	4.470	5.552	5.837	24,1	5,1
ASUNTOS JUDICIALES SOCIALES (AJS)	4.254	4.301	4.458	1,1	3,7
TOTAL	8.724	9.853	10.295	12,9	4,5
CANTIDADES ACORDADAS EN CONCILIACIONES CON AVENENCIA:					
IMPORTE TOTAL (MILES €)					
MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN	115.307	107.877	102.940	-6,4	-4,6
ASUNTOS JUDICIALES SOCIALES	42.195	27.142	25.064	-42,8	-7,7
TOTAL	157.502	135.019	128.004	-14,3	-5,2
IMPORTE MEDIO (€)					
MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN	25.795,9	19.430,3	17.635,7	-24,7	-9,2
ASUNTOS JUDICIALES SOCIALES	9.918,9	6.310,6	5.622,3	-36,4	-10,9

Fuente: MESS. Estadísticas Laborales.

Asimismo, otras 4.458 personas trabajadoras se vieron afectadas por despidos tramitados a través de juzgados de lo social (asuntos judiciales sociales, AJS), un 3,7 % más que el año anterior, resultando el importe medio de las cantidades acordadas 5.622,3 euros, un 10,9 % menos que en 2017. En suma, estos despidos afectaron a 10.295 personas trabajadoras (+4,5 % sobre 2017), y movilizaron indemnizaciones por valor de 128 millones de euros, un 5,2 % menos que en 2017.

En una perspectiva temporal, los años 2017 y 2018 han llevado a recuperarse las elevadas cifras del bienio 2013-2014, alcanzando de nuevo las 10.000 personas trabajadoras afectadas.

[10] *El despido individual puede tener causa disciplinaria o causa objetiva. En el caso de los despidos objetivos, cuando la causa afecta a la empresa, pueden ser varios/as los/as trabajadores/as afectados/as, aunque el número nunca llegar a los umbrales del despido colectivo.*

GRÁFICO III.2.8. DESPIDOS INDIVIDUALES Y OBJETIVOS: EVOLUCIÓN DE TRABAJADORES/AS AFECTADOS/AS POR EXPEDIENTES DE MAC Y AJS EN LA CAPV

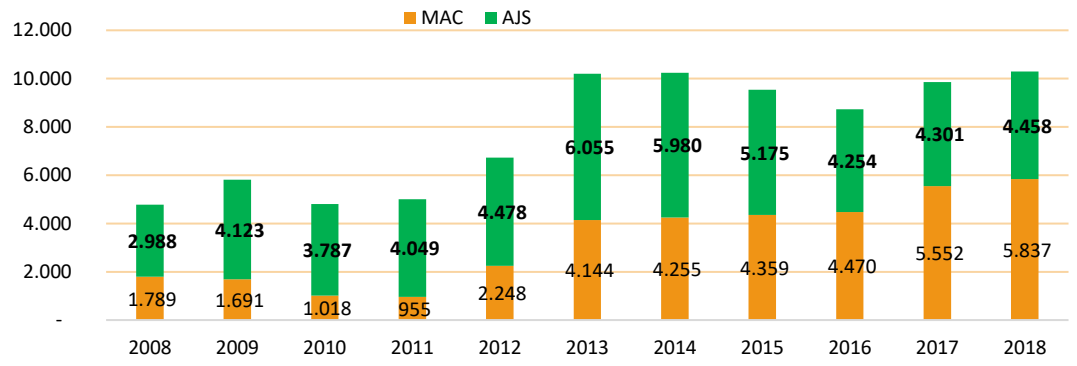

Fuente: MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. Estadísticas Laborales.
MAC: Mediación, Arbitraje y Conciliación. AJS: Asuntos judiciales sociales

2.2.2. Expedientes de Regulación de Empleo

La reforma laboral que entró en vigor en febrero de 2012 suprimió la histórica necesidad de autorización administrativa para los despidos colectivos, de manera que a partir de entonces la empresa decide por sí misma, haya o no acuerdo al respecto con la representación de los/as trabajadores/as y, tras el obligado período de consultas, únicamente debe comunicar a la autoridad laboral su decisión de proceder al despido colectivo. Como supuesto particular, en el caso de los despidos por fuerza mayor se sigue requiriendo que la autoridad laboral constate la existencia de esta circunstancia para que la empresa pueda proceder a los correspondientes despidos. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que las estadísticas que sobre esta materia se publican no recogen la totalidad de despidos efectuados, ya que no recogen aquellos despidos por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción cuando afectan a un número de trabajadores/as inferior al establecido como despido colectivo[11].

El Departamento de Trabajo y Justicia del Gobierno Vasco publica las estadísticas relativas a los ERE registrados en la CAPV, y contabiliza 187 expedientes en 2018 (-29,7 % respecto de 2017), afectando a 3.187 trabajadores/as (-26,6 %), el 81 % de ellos hombres (73,4 % en 2017).

CUADRO III.2.12. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO REGISTRADOS EN LA CAPV: NÚMERO Y TRABAJADORES/AS AFECTADOS/AS (GOBIERNO VASCO)

	EXPEDIENTES	TRABAJADORES/AS AFECTADOS/AS			
		TOTAL	REDUCCIÓN	SUSPENSIÓN	EXTINCIÓN
2013	2.426	31.790	5.814	24.104	1.872
2014	1.434	16.747	3.196	12.091	1.460
2015	695	8.108	1.530	5.718	860
2016	446	6.283	1.172	4.473	638
2017	266	4.342	481	2.864	997
2018	187	3.187	355	2.299	533
% Var 16/17	-40,4	-30,9	-59,0	-36,0	56,3
% Var 17/18	-29,7	-26,6	-26,2	-19,7	-46,5

Fuente: Dpto. de Trabajo y Justicia. GOBIERNO VASCO.

[11] *Se considera despido colectivo cuando éste afecte a la totalidad de una plantilla de más de 5 trabajadores/as como consecuencia de la cesación total de la actividad empresarial o, en un período de noventa días, al menos a 10 asalariados/as en empresas con menos de 100 trabajadores/as, al 10 % de la plantilla en empresas que ocupen entre 100 y 300 trabajadores/as o a 30 asalariados/as en empresas con plantillas superiores a 300 trabajadores/as (Artículo 51 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores). En caso de que no se alcancen esos umbrales, se considerará que se trata de un despido objetivo (art. 52).*

Por tipo de expediente, el 72,1 % de las personas trabajadoras afectadas lo son por expedientes de suspensión temporal (-19,7 % respecto de 2017), el 11,1 % de reducción de jornada (-26,2 %) y el restante 16,7 % por ERE de extinción (-6,2 % sobre el año anterior). Estos últimos, los ERE de extinción o despidos colectivos, afectan, por tanto, a 533 trabajadores/as.

GRÁFICO III.2.9. DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS AFECTADOS/AS POR ERE EN EUSKADI SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA. 2018.

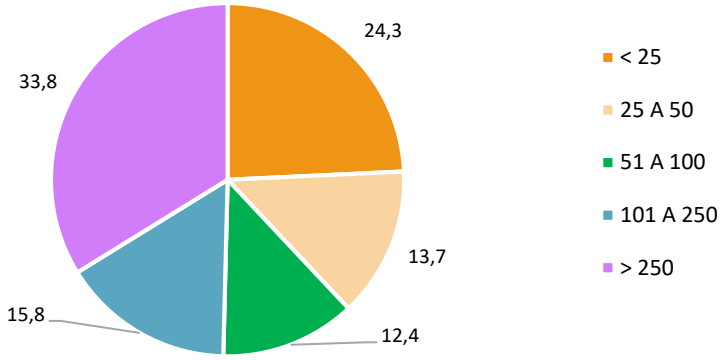

Fuente: GOBIERNO VASCO. Elaboración propia.

Por tipo de empresa, el 41,1 % de los/as trabajadores/as afectados/as trabaja en sociedades anónimas, el 55,4 % en sociedades limitadas y el restante 3,5 % lo hace en otras formas societarias. En cuanto a su dimensión, el 24,3 % pertenece a empresas con una plantilla menor a 25 trabajadores/as, mientras que el 33,8 % corresponde, en cambio, a plantillas mayores de 250. Entre ambas categorías, el 13,7 % corresponde a plantillas de entre 25 y 50, el 12,4 % entre 51 y 100 trabajadores/as y el restante 15,8 % entre 101 y 250 trabajadores/as.

Por territorios, Álava registra un leve incremento de trabajadores/as afectados/as (+2,6 %), mientras que en Gipuzkoa se reducen un 52,4 % y en Bizkaia un 31 %. El total se reparte, además, de la siguiente manera: 17,7 % en Gipuzkoa, 42,8 % en Álava y 39,5 % en Bizkaia.

CUADRO III.2.13. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO REGISTRADOS EN LA CAPV: TRABAJADORES/AS AFECTADOS/AS POR TERRITORIOS (GOBIERNO VASCO)

	ALAVA	GIPUZKOA	BIZKAIA	CAPV
2013	9.747	9.102	12.941	31.790
2014	5.064	6.273	5.410	16.747
2015	2.181	2.691	3.236	8.108
2016	2.099	1.746	2.438	6.283
2017	1.330	1.188	1.824	4.342
2018	1.364	565	1.258	3.187
% Var 16/17	-36,6	-32,0	-25,2	-30,9
% Var 17/18	2,6	-52,4	-31,0	-26,6

Fuente: Dpto. de Trabajo y Justicia. GOBIERNO VASCO.

Por causas, la restricción de la demanda o producción acapara el 59,4 % de los/as trabajadores/as afectados/as por ERE, seguidas por los problemas económicos y financieros, con el 34,2 % y el 4,6 % por causas técnicas y organizativas; el 1,8 % de ellos/as, por último, obedecen a motivos de fuerza mayor. Y, por sectores de actividad, en Euskadi es el sector servicios donde más ERE se plantean, considerando tanto el número de expedientes (55,6 % del total) como las personas trabajadoras afectadas (53 %). Le sigue en importancia la industria, con el 28,3 % de los ERE y el 42,4 % de los/as trabajadores/as afectados/as.

La estadística del Departamento de Trabajo y Justicia del Gobierno Vasco permite conocer, asimismo, la proporción de trabajadores/as afectados/as por expedientes con acuerdo entre las partes: en 2018, el 40,2 % de las personas trabajadoras afectadas por un ERE los fueron por expedientes pactados por las partes, frente al 79,5 % de 2017 (89,5 % de promedio en el Estado, según el Ministerio de Empleo). Esta proporción de acuerdo varía mucho en función del tipo de ERE, de manera que fue del 28,1 % en los expedientes de suspensión, 44,1 % para los de reducción y 89,1 % para los despidos colectivos.

Por su parte, los datos de ERE registrados en la CAPV tomando como fuente la "*Estadística de Regulación de Empleo*" del Ministerio de Empleo y Seguridad Social proporciona el agregado de los ERE tramitados ante la Administración Vasca y la Central con incidencia en nuestra Comunidad. Aunque sus datos y los del Gobierno Vasco no coinciden (los del Ministerio son más numerosos porque registran a su vez expedientes de empresas que tienen centros en la Comunidad pero también fuera, afectando, por tanto, a trabajadores/as de la CAPV), resulta de interés el estudio de ambas estadísticas, cuya evolución va, lógicamente, en la misma dirección.

CUADRO III.2.14. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO REGISTRADOS EN LA CAPV Y EN EL ESTADO: EVOLUCIÓN DE LA SUMA DE LOS/AS TRABAJADORES/AS AFECTADOS/AS

	CAPV	ESTADO	% CAPV/ESTADO
2013	42.449	379.972	11,2
2014	17.854	159.566	11,2
2015	8.511	100.522	8,5
2016	8.341	86.576	9,6
2017	4.678	57.497	8,1
2018	**3.439**	**72.896**	**4,7**
% Var 16/17	-43,9	-33,6	
% Var 17/18	-26,5	26,8	

Fuente: MINISTERIO DE EMPLEO Y SEG. SOCIAL. Estadísticas de Regulación de Empleo.

En 2018, los/as trabajadores/as afectados/as por ERE en la CAPV fueron 3.439 (los/as 3.187 trabajadores/as que registra la estadística del Gobierno Vasco más 252 de expedientes tramitados ante la Administración Central). Esta cifra se ha reducido un 26,5 % en la CAPV, mientras que crece un 26,8 % en el conjunto del Estado, con lo que el peso de los expedientes de la CAPV sobre el total se ha reducido de manera importante, hasta representar el 4,7 %.

2.2.3. Evolución agregada de los despidos

En suma, si consideramos el agregado de personas trabajadoras afectadas por despidos individuales y ERE de extinción en 2018, tomando como fuente el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se aprecia en 2018 una leve caída (-0,4 %) respecto del repunte del año 2017, cuando se había dado un incremento del 16,8 %.

En total, se contabilizan 11.076 personas trabajadoras afectadas, un 0,4 % menos que en 2017, y la caída es especialmente notable entre las personas afectadas por ERE de extinción, que disminuyen un 38,6 %. No obstante, estas sólo representan el 7,1 % de los/as trabajadores/as afectados/as, cuando en los primeros años de la crisis suponían una parte muy importante de los despidos. Las personas afectadas por asuntos de MAC suponen el 52,7 %, al tiempo que las personas trabajadoras afectadas por AJS representan el 40,2 % de los despidos.

GRÁFICO III.2.10. DESPIDOS EN LA CAPV: EVOLUCIÓN SEGÚN TIPO

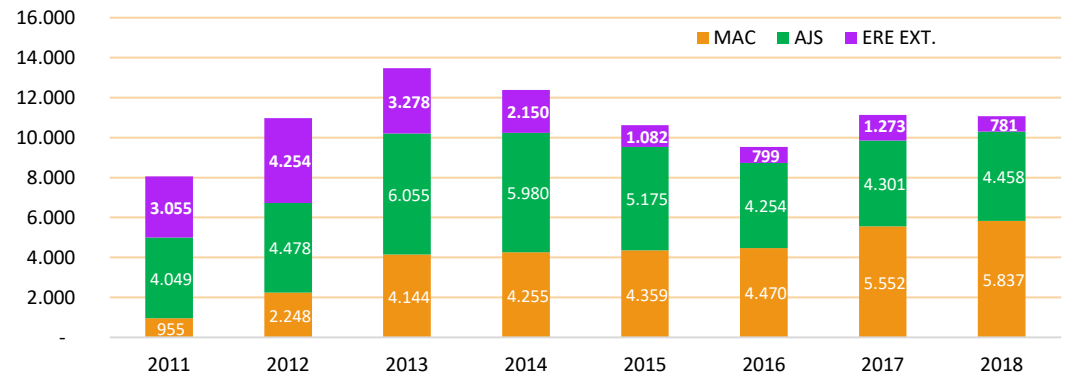

Fuente: MINISTERIO DE EMPLEO. Estadísticas Laborales.
MAC: Mediación, Arbitraje y Conciliación
AJS: Asuntos judiciales sociales
ERE ext.: Expedientes de Regulación de Empleo de Extinción (Despidos colectivos)

3. RELACIONES LABORALES

3.1. NEGOCIACIÓN COLECTIVA: INCREMENTO SALARIAL, JORNADA LABORAL Y CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

Según el avance de resultados de la "*Situación Sociolaboral en Euskadi*" del CRL relativo a 2018, este año comenzó con el 22,5 % de los/as trabajadores/as con convenio en vigor, mientras que el 58,1 % tenían un convenio prorrogado pendiente de renovar y el 19,4 % tenía su convenio decaído. La cobertura de la negociación colectiva alcanzaba, pues, al 80,6 % de las personas trabajadoras (1,4 puntos más que un año atrás).

GRÁFICO III.3.1. PERSONAS TRABAJADORAS AFECTADAS POR CONVENIOS REGISTRADOS EN LA CAPV. DATOS EN PORCENTAJE

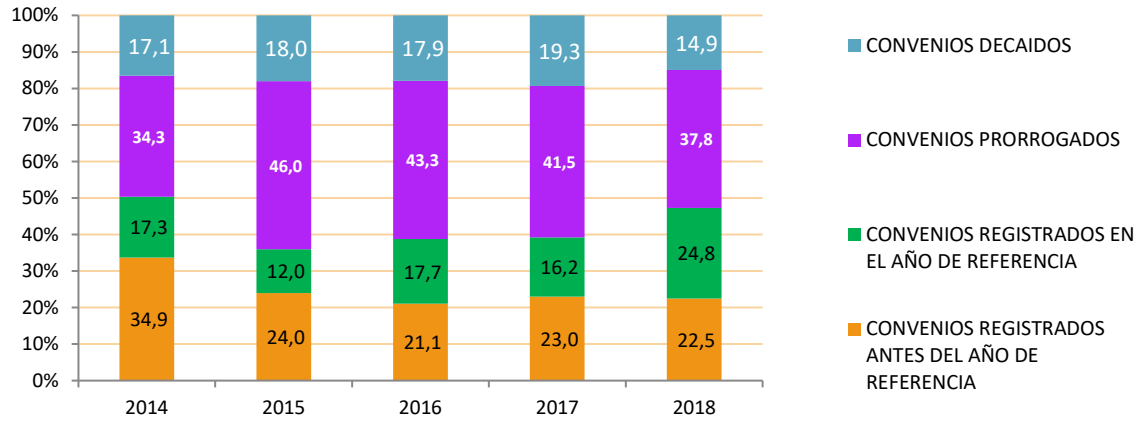

Fuente: CRL

La situación al finalizar el año es la siguiente: un 47,3 % de los/as trabajadores/as tenía un convenio vigente (24,8 % con convenios registrados en el año y un 22,5 % en años anteriores), un 37,8 % lo tenía prorrogado pendiente de renovar, y el 14,9 % restante tenía su convenio decaído (resultando una suma, por tanto, del 52,7 % de convenios pendientes). En consecuencia, 2018 concluyó con un grado de cobertura de la negociación colectiva del 85,1 % (ratio superior a la de 2017, que era del 80,7 %). La recuperación de varios convenios sectoriales decaídos y el logro de acuerdos, principalmente en el ámbito sectorial, han propiciado que un 24,8 % de la población trabajadora haya actualizado sus condiciones a lo largo de 2018, el porcentaje más alto de los últimos 5 años.

Durante 2018 se registraron en Euskadi 317 convenios, cifra superior a las de 2016 y 2017 (288 y 304 respectivamente), lo que ha supuesto la renovación de sus condiciones de trabajo para 146.294 personas, un 52,7 % más que en 2017 (95.787) y un 48,2 % más que en 2016 (98.728). Por ámbitos territoriales, se registraron 95 convenios de ámbito estatal con incidencia en la CAPV y 222 directamente en nuestra Comunidad, afectando, respectivamente, a 58.134 y 88.160 personas trabajadoras. Por lo que respecta a la negociación sectorial, en 2018 se han registrado 21 convenios, que afectaron a 67.211 personas asalariadas, mientras que en el año anterior los 15 convenios sectoriales registrados en la CAPV incidieron únicamente sobre 21.137 personas trabajadoras.

CUADRO III.3.1. EVOLUCIÓN DE LOS CONVENIOS FIRMADOS Y TRABAJADORES/AS AFECTADOS/AS EN LA CAPV

	CONVENIOS FIRMADOS	PERSONAS TRABAJADORAS AFECTADAS
2016	288	98.728
2017	304	95.787
2018	317	146.294
% 16/17	5,6	-3,0
% 17/18	4,3	52,7

Fuente: CRL.

Como resultado de la negociación colectiva a lo largo de 2018, este año finaliza con las cifras que se presentan en el cuadro III.3.2: 717 convenios en vigor afectando a 272.983 personas trabajadoras, otros 597 prorrogados (218.423 personas trabajadoras afectadas) y 35 convenios decaídos y más de 86.000 personas trabajadoras afectadas.

CUADRO III.3.2. CONVENIOS COLECTIVOS Y TRABAJADORES/AS AFECTADOS/AS EN LA CAPV A 31/12/2018 SEGÚN SITUACIÓN								
	VIGENTES		PRORROGADOS		DECAÍDOS*		TOTAL	
	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.
TOTAL (1 + 2)	**717**	**272.983**	**597**	**218.423**	**35**	**86.027**	**1.349**	**577.433**
1. REGISTRADOS EN LA CAPV	493	151.439	460	179.155	31	85.207	984	415.801
- ÁLAVA	109	33.249	74	9.744	6	16.007	189	59.000
- BIZKAIA	219	79.149	213	92.414	14	15.480	446	187.043
- GIPUZKOA	156	36.589	142	39.173	11	53.720	309	129.482
- INTERTERRITORIAL	9	2.452	31	37.824	-	-	40	40.276
2. ÁMBITO ESTATAL	224	121.544	137	39.268	4	820	365	161.632

Fuente: Elaboración con datos del CRL.
** Trabajadores/as con sus convenios decaídos y que no disponen de un convenio de ámbito superior que les ampare*

Por otro lado, el incremento salarial medio pactado para 2018 en los convenios vigentes en la CAPV es del 1,86 %, superior a la subida del conjunto del Estado, que es del 1,75 %. Asimismo, la subida media de los convenios negociados en la CAPV, excluyendo los de ámbito estatal con incidencia en la CAPV, se sitúa en el 1,91 %, también superior al registrado en los años precedentes.

CUADRO III.3.3. EVOLUCIÓN DE LOS INCREMENTOS SALARIALES ACORDADOS EN LA CAPV				
	2015	2016	2017	2018
ÁLAVA	0,45	0,91	1,55	1,94
BIZKAIA	0,65	1,04	1,55	2,00
GIPUZKOA	0,54	1,08	1,67	1,70
INTERTERRITORIALES	0,64	1,20	1,34	1,53
REGISTRADOS CAPV	0,58	1,04	1,57	1,91
AMBITO ESTATAL	0,68	0,98	1,37	1,78
TOTAL CAPV	**0,62**	**1,01**	**1,48**	**1,86**

Fuente: CRL.

Por otra parte, la proporción de convenios que en 2018 incluyen una reducción de la jornada respecto del ejercicio anterior ha aumentado si la comparamos con los convenios vigentes en los años anteriores, ya que el 8,5 % de estos convenios la reducen (5,6 % en 2017). Estas ratios se mantienen muy alejadas del 22,9 % de los convenios que reducían la jornada en 2009.

En el conjunto de los convenios renovados con incidencia en la CAPV, se obtiene un promedio de reducción de 1,44 horas anuales (-0,35 año anterior), siendo de 0,59 horas si se tienen en cuenta únicamente los convenios registrados en la CAPV y de 2,06 los de ámbito estatal con incidencia en Euskadi. Como resultado, la jornada media pactada para el año 2018 en los convenios (ya estén estos vigentes o prorrogados), fue para el conjunto de la CAPV de 1.701 horas, 1.687 horas en los convenios registrados en la CAPV y 1.745 horas en los registrados en el Estado con incidencia en la CAPV.

GRÁFICO III.3.2. REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL POR NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN LA CAPV: PROCENTAJE DE CONVENIOS DE APLICACIÓN EN LA CAPV QUE LA REDUCEN Y HORAS ANUALES REDUCIDAS.

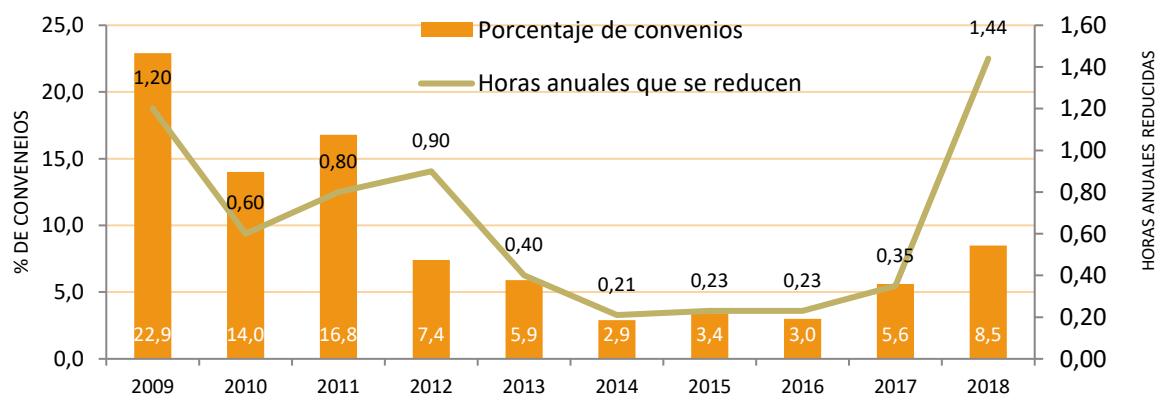

Fuente: CRL. Elaboración propia

Por último, el informe del CRL permite conocer, asimismo, cuántos convenios colectivos de los 717 vigentes en la CAPV a 31 de diciembre de 2018 incorporan medidas de conciliación de la vida laboral y familiar: son un total de 324, el

45,2 % del total (45,7 % en 2017). Las medidas que en la mayoría de ellos se recogen están relacionadas con la posibilidad de acumular el derecho de lactancia en jornadas completas, así como una serie de permisos retribuidos por circunstancias familiares o personales que mejoran lo establecido en la legislación vigente.

De los convenios de empresa vigentes, un 46,4 % implementan medidas de conciliación, mientras que en los sectoriales estos se reducen al 39 %. Por territorios, en los negociados en la CAPV un 40,8 % regulan este tipo de medidas, mientras que en los negociados en el Estado la ratio es del 55 %, tratándose en este caso de convenios de empresas de gran tamaño o convenios sectoriales de ámbito estatal, con un elevado número de trabajadores/as afectados/as en el conjunto del Estado.

Destaca el CRL en su informe que estos porcentajes son similares a los registrados en los dos últimos años (no se dispone de información anterior), pudiendo variar puntualmente en función del número de convenios que en un año concreto se encuentren actualizados o en situación de prórroga, sin que, por tanto, se constaten avances significativos en esta materia.

GRÁFICO III.3.3. PORCENTAJE DE CONVENIOS EN VIGOR EN LA CAPV QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS DE CONCILIACIÓN, SEGÚN TIPO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

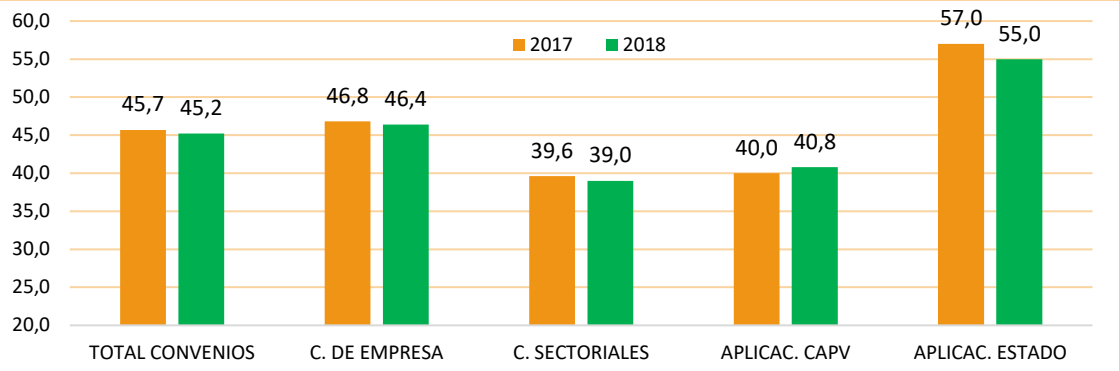

Fuente. CRL. Elaboración propia.

3.2. CONFLICTIVIDAD LABORAL

De acuerdo con la información del Departamento de Trabajo y Justicia del Gobierno Vasco y del CRL, a lo largo de 2018 se ha registrado en la CAPV un total de 254 huelgas, que han contado con 48.648 participantes y han generado un total de 110.786 jornadas no trabajadas, cifras que suponen un incremento interanual del 22,1 % en el número de huelgas, mientras que jornadas no trabajadas crecen el 15 %. El número de trabajadores/as participantes, por su parte, se reduce un 18,2 %, aunque debe tenerse en cuenta que en 2017 había crecido un 333,1 %, en un año de extraordinaria participación (casi 60.000 personas), si se compara con las cifras de los años recientes.

CUADRO III.3.4. CONFLICTIVIDAD LABORAL EN LA CAPV: EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES

	HUELGAS	PARTICIPANTES	JORNADAS NO TRABAJADAS	PARTICIPANTES POR HUELGA	JORNADAS NO TRABAJADAS POR HUELGA	HORAS NO TRABAJADAS POR TRABAJADOR/A EN HUELGA
2014	226	16.360	55.717	72	247	27
2015	181	10.604	18.217	59	101	14
2016	164	13.735	58.152	84	355	34
2017	208	59.485	96.371	286	463	13
2018	**254**	**48.648**	**110.786**	**192**	**436**	**18**
Var % 16/17	26,8	333,1	65,7	241,5	30,6	-61,6
Var % 17/18	22,1	-18,2	15,0	-33,0	-5,8	40,1

Fuente: Elaboración con datos del CRL y del GOBIERNO VASCO.

Con estos datos, el número de participantes por huelga asciende a 192 personas trabajadoras (-33 % respecto de 2017), el número de jornadas no trabajadas por huelga a 436 (-5,8 %) y las horas no trabajadas por cada trabajador/a en huelga, a 18 (+40,1 % respecto de 2017).

GRÁFICO III.3.4. EVOLUCIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD LABORAL EN LA CAPV

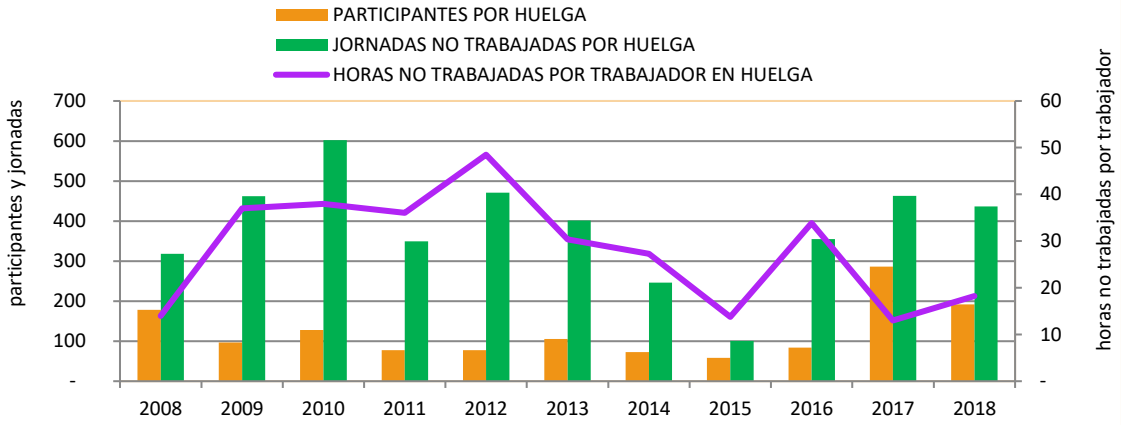

Fuente: Elaboración con datos del CRL y del GOBIERNO VASCO.

Por sectores, fueron los servicios donde se concentró el mayor número de huelgas, con 176 (69,3 % del total), con 43.034 trabajadores/as afectados/as (88,5 %) y el mayor volumen de jornadas no trabajadas: 82.459 (74,4 % del total). La industria, por su parte, ocupa el segundo lugar, con 75 huelgas (29,5 % del total), 5.545 trabajadores/as afectados/as (11,4 %) y un total de 28.241 jornadas no trabajadas (25,5 % del total). En la construcción se registraron 3 huelgas, y ninguna en el sector primario.

La negociación colectiva destaca como primer motivo de conflicto, con el 59,8 % de las huelgas y el 36,5 % de los/as trabajadores/as afectados/as, así como en lo relativo a las jornadas no trabajadas (46,5 %).

Por territorios, Bizkaia acaparó el mayor número de huelgas (125), participantes (29.147) y jornadas no trabajadas (66.769). En Álava se registraron 35 huelgas con 6.701 participantes y 9.719 jornadas no trabajadas, al tiempo que en Gipuzkoa fueron 94, con 12.800 participantes y 34.298 jornadas no trabajadas.

En el conjunto del Estado, con datos provisionales para 2018, a pesar de que se reduce levemente el número de huelgas (un 0,4 % respecto del año anterior) hasta las 728, se incrementa muy notablemente el número de participantes, un 505 % (superando los 2,9 millones) y de jornadas no trabajadas (+ 92,6 %). Ello se debe a que se han contabilizado los datos de la huelga del 8 de marzo en Madrid, La Rioja, Cataluña, Asturias, Ceuta, Aragón y Castilla La Mancha.

3.3. TIEMPO DE TRABAJO Y TIEMPO NO TRABAJADO

Resulta de interés conocer el tiempo efectivamente trabajado por los y las trabajadoras y su relación con el pactado con la empresa, así como el tiempo no trabajado, y el desglose de sus causas. El INE, en su "*Encuesta Trimestral de Coste Laboral*", ofrece amplia información al respecto y permite realizar un seguimiento en el tiempo, tanto en términos absolutos (la evolución del número de horas trabajadas y no trabajadas) como relativos (la distribución de las horas no trabajadas) a nivel del Estado y, con menor nivel de detalle, por Comunidades Autónomas.

Las principales variables consideradas son (para mayor detalle, se remite al Glosario de definiciones, al final de esta Memoria):

- Horas efectivas: Son las horas realmente trabajadas. Se obtienen como suma de las horas pactadas (aquellas establecidas por convenio, acuerdo verbal o contrato individual) más las horas extras y/o complementarias, menos

las horas no trabajadas (de las que se excluyen las horas perdidas en el lugar de trabajo, que tienen consideración de tiempo efectivo). En términos relativos, se estudia su proporción sobre las horas pactadas.

- Horas no trabajadas: Pueden ser remuneradas (vacaciones, fiestas, incapacidad temporal, permiso por maternidad y similares, descansos por compensación por horas extra, horas de representación sindical, exámenes, asistencia a consulta médica…) o no remuneradas (conflictividad laboral, cierre patronal, guarda legal – reducciones de jornada para cuidado-, etc.). En términos relativos, se estudia su proporción sobre las horas efectivas.

En primer lugar, se presenta el detalle de las horas trabajadas y no trabajadas en el conjunto del Estado, considerando las cifras medias anuales del período 2015-2018.

Los/as trabajadores/as del Estado trabajaron en 2018, en promedio, 128,73 horas mensuales, un 0,2 % menos que en 2017. Estas horas trabajadas (horas efectivas) suponen el 86,1 % de las horas pactadas con la empresa (vía convenio, contratos, etc.), ratio que es una décima inferior a la de 2017.

CUADRO III.3.5. TIEMPO DE TRABAJO Y NO TRABAJADO. EVOLUCIÓN DEL DESGLOSE EN EL ESTADO. HORAS POR TRABAJADOR/A Y MES. MEDIAS ANUALES

	2015	2016	2017	2018		% VAR. 2017-18
				ABS.	% VERT.	
1. HORAS PACTADAS	149,73	149,45	149,58	149,45	-	-0,1
2. HORAS PAGADAS	150,08	149,78	150,00	149,85	-	-0,1
3. HORAS EFECTIVAS	129,13	128,75	128,93	128,73	100,0	-0,2
4. HORAS NO TRABAJADAS	21,23	21,34	21,35	21,45	16,7	0,5
- HORAS NO TRAB. Y PAGADAS	20,97	21,07	21,08	21,15	16,4	0,3
Vacaciones	7,89	7,82	7,63	7,83	6,1	2,6
Fiestas	6,70	6,77	6,85	6,48	5,0	-5,4
I.T.	4,42	4,67	4,85	5,18	4,0	6,8
Maternidad	0,98	0,92	0,93	0,90	0,7	-3,2
Permisos remunerados*	0,46	0,48	0,45	0,48	0,4	6,7
Razones técnicas o económicas	0,19	0,10	0,10	0,10	0,1	0,0
Compensación de horas extra	0,05	0,05	0,08	0,05	0,0	-37,5
Horas perdidas en el lugar de trab.**	0,03	0,02	0,0	0,00	0,0	-
Otras	0,26	0,26	0,28	0,23	0,2	-17,9
- HORAS NO TRAB. Y NO PAGADAS	0,27	0,28	0,30	0,30	0,2	0,0
Conflictividad laboral	0,01	0,01	0,0	0,00	0,0	-
Otras	0,26	0,27	0,28	0,30	0,2	7,1
5. HORAS EXTRA	0,59	0,61	0,65	0,68	0,5	4,6
% H. EFECTIVAS / PACTADAS	86,2	86,1	86,2	86,1		
% H. NO TRABAJADAS / EFECTIVAS	16,4	16,6	16,6	16,7		

Fuente: INE. Encuesta Trimestral de Costes Laborales. Elaboración propia.
**Representación sindical, exámenes, consultas médicas, etc.*
*** A efectos legales, se consideran horas trabajadas*

Además, se estima un promedio de 21,45 horas no trabajadas por trabajador/a y mes, de las cuales 21,15 (el 98,6 %) fueron remuneradas. Las horas no trabajadas han aumentado un 0,5 % en el último año.

Dentro de estas horas no trabajadas, las principales categorías (véase detalle en el cuadro III.3.5) corresponden a vacaciones (7,83 horas), fiestas (6,48) y horas no trabajadas por enfermedad (IT), estimadas en 5,18 por trabajador/a y mes. Entre las tres categorías suponen el 92,1 % de las horas no trabajadas y el 15,1 % de las horas efectivas. En términos relativos, las horas no trabajadas representan en 2018 el 16,7 % de las horas efectivas (trabajadas), una décima más que en 2017. Como se aprecia en el gráfico III.3.5, esta ratio apenas varía año a año.

En segundo lugar, se presenta una comparativa por Comunidades Autónomas, para las que no se dispone del detalle de las horas no trabajadas. Se han calculado las ratios de horas efectivas sobre pactadas y horas no trabajadas sobre efectivas, para los años 2015 a 2018, aunque una interpretación más detallada de estas cifras precisaría el análisis de otras variables, como la estructura productiva o el peso de empleo a tiempo parcial, que exceden a esta Memoria.

En 2018, el mayor porcentaje de horas efectivas (trabajadas) sobre las pactadas corresponde a Baleares (88,8 %) y el menor a la CAPV (83,3 %, mismo dato que en 2017). El promedio estatal, como se ha visto, es del 86,1 %. En cuanto a las horas no trabajadas, su proporción sobre las efectivas oscila entre el 13,1 % de Baleares y el 20,4 % de la CAPV, por encima del promedio estatal del 16,7 %.

CUADRO III.3.6. HORAS TRABAJADAS Y NO TRABAJADAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS: EVOLUCIÓN DE VARIABLES RELATIVAS

	% HORAS EFECTIVAS SOBRE PACTADAS				% HORAS NO TRABAJADAS SOBRE EFECTIVAS			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
MEDIA ESTADO	86,2	86,1	86,2	86,1	16,4	16,6	16,6	16,7
ANDALUCÍA	87,3	86,8	87,2	87,2	14,9	15,6	15,1	15,2
ARAGÓN	85,3	85,2	85,5	85,2	17,8	18,0	17,6	18,1
ASTURIAS	85,3	84,9	85,3	85,1	17,6	18,3	17,8	18,0
BALEARS, ILLES	88,7	88,5	88,6	88,8	13,1	13,5	13,4	13,1
CANARIAS	87,3	87,1	86,8	86,1	15,0	15,2	15,5	16,6
CANTABRIA	86,4	86,8	86,7	86,3	16,0	15,7	15,7	16,3
CASTILLA Y LEÓN	85,5	85,2	85,1	84,8	17,5	17,8	17,9	18,3
CASTILLA-LA MANCHA	86,8	86,6	86,9	86,6	15,6	15,9	15,6	16,0
CATALUÑA	86,0	85,9	85,8	85,9	16,8	17,0	17,2	17,1
C. VALENCIANA	86,2	86,6	86,5	86,4	16,5	15,9	16,1	16,4
EXTREMADURA	87,0	86,7	86,4	86,2	15,2	15,7	16,0	16,3
GALICIA	86,0	85,9	85,9	85,9	16,7	16,8	16,9	16,9
MADRID	86,4	86,4	86,5	86,5	16,3	16,2	16,1	16,1
MURCIA	85,7	86,0	85,7	85,5	17,2	16,8	17,1	17,5
NAVARRA	85,3	85,0	84,9	84,3	17,8	18,3	18,6	19,3
CAPV	**83,5**	**83,1**	**83,3**	**83,3**	**20,2**	**20,8**	**20,5**	**20,4**
LA RIOJA	84,8	85,5	85,4	85,6	18,3	17,3	17,5	17,3

FUENTE: INE. ETCL. Elaboración propia.

Se presenta, en tercer lugar, una evolución de las cifras absolutas de la CAPV (cuadro III.3.7). En 2018, en promedio, el número de horas mensuales pactadas entre empresas y trabajadores/as fue de 147,40, un 0,3 % más que en 2017. De estas horas, un total de 122,83 (+0,3 5 respecto de 2017), el 83,3 %, fueron efectivamente trabajadas, ratio que se ha mantenido constante en el último año. Asimismo, las horas

no trabajadas ascienden en 2018 a 25,08 horas por trabajador/a y mes, un 0,1 % menos que en 2017, y el 20,4 % de las horas efectivamente trabajadas.

CUADRO III.3.7. TIEMPO DE TRABAJO Y NO TRABAJADO. EVOLUCIÓN DE VARIABLES EN LA CAPV. HORAS POR TRABAJADOR/A Y MES. MEDIAS ANUALES

	2015	2016	2017	2018	% VAR. 2017/18
1. HORAS PACTADAS	148,00	147,18	147,00	147,40	0,3
2. HORAS PAGADAS	147,85	147,08	146,70	147,00	0,2
3. HORAS EFECTIVAS	123,60	122,38	122,43	122,83	0,3
4. HORAS NO TRABAJADAS	24,98	25,42	25,10	25,08	-0,1
5. HORAS EXTRA	0,50	0,61	0,53	0,45	-15,1
% H. EFECTIVAS / PACTADAS	83,5	83,1	83,3	83,3	
% H. NO TRABAJADAS / EFECTIVAS	20,2	20,8	20,5	20,4	

Fuente: INE. Encuesta Trimestral de Costes Laborales. Elaboración propia.

La evolución de las ratios de horas efectivas sobre pactadas y horas no trabajadas sobre efectivas presenta algunas diferencias entre la CAPV y el promedio del Estado, tal y como se aprecia en el gráfico III.3.5: el peso de las horas efectivas sobre las pactadas es más reducido en la CAPV, al tiempo que las no trabajadas tienen mayor peso en relación a las efectivas.

GRÁFICO III.3.5. HORAS TRABAJADAS Y NO TRABAJADAS: COMPARATIVA ESTADO-CAPV DE RATIOS SIGNIFICATIVAS

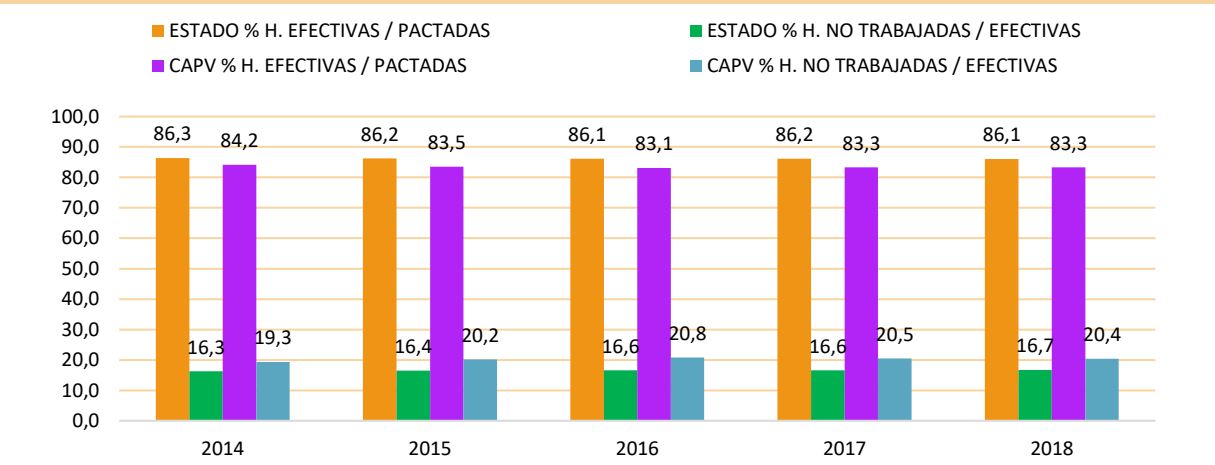

Fuente: INE. ETCL. Elaboración propia.

Por último, la EPA del INE permite conocer, para el conjunto del Estado, el desglose de las horas extraordinarias realizadas en horas pagadas y no pagadas. En 2018, el conjunto de las personas asalariadas del Estado realizó, en promedio semanal, 6.450.700 horas extra, un 11 % más que en 2017. De ellas, 3.627.700 fueron remuneradas, un 17,6 % más que el año anterior. Estas horas pagadas suponen el 56,2 % de las horas extra totales (53,1 % en 2017).

4. LOS SALARIOS EN LA CAPV

4.1. RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE ESTRUCTURA SALARIAL 2017

CUADRO III.4.1. GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR/A (EUROS). 2016-2017.

	TOTAL 2016	2017			% VARIACIÓN 2016/17			% RATIO MUJERES / HOMBRES	
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	2016	2017
MEDIA ESTADO	23.156	23.647	26.392	20.608	2,1	1,8	2,4	77,7	78,1
ANDALUCÍA	21.268	21.404	24.176	18.287	0,6	0,6	0,6	75,7	75,6
ARAGÓN	22.249	23.040	25.878	19.677	3,6	2,2	4,9	74,1	76,0
ASTURIAS	23.096	23.610	27.849	19.426	2,2	3,1	1,8	70,6	69,8
BALEARS, ILLES	21.478	22.036	23.538	20.466	2,6	1,1	3,9	84,6	86,9
CANARIAS	19.749	20.185	21.292	18.918	2,2	0,7	3,9	86,1	88,9
CANTABRIA	22.063	22.390	25.250	19.012	1,5	0,2	4,4	72,3	75,3
CASTILLA Y LEÓN	21.552	21.847	24.783	18.797	1,4	1,4	0,7	76,3	75,8
CASTILLA-LA MANCHA	20.826	21.033	23.161	18.327	1,0	1,3	0,6	79,6	79,1
CATALUÑA	24.456	25.180	28.323	21.801	3,0	2,7	3,3	76,6	77,0
C. VALENCIANA	21.169	21.362	23.868	18.524	0,9	0,8	0,9	77,5	77,6
EXTREMADURA	19.475	19.672	21.585	17.722	1,0	0,1	2,1	80,5	82,1
GALICIA	21.082	21.606	24.322	18.834	2,5	2,3	2,9	77,0	77,4
MADRID	26.330	27.089	29.910	24.029	2,9	2,7	2,8	80,3	80,3
MURCIA	21.143	21.309	24.009	18.048	0,3	0,3	0,1	75,3	75,2
NAVARRA	25.468	26.330	29.699	21.899	3,4	2,1	4,5	72,0	73,7
CAPV	**27.481**	**28.204**	**31.619**	**24.166**	**2,6**	**2,0**	**3,1**	**75,6**	**76,4**
LA RIOJA	21.999	22.234	24.820	19.354	1,1	0,7	1,6	77,3	78,0

Fuente: INE. EES 2017.

Según la Encuesta Anual de Estructura Salarial del INE[12], la ganancia media anual por trabajador/a era en 2017 (último dato disponible), en la CAPV, de 28.204€, habiéndose incrementado respecto del año precedente un 2,6 % (-0,3 % entre 2015 y 2016). Esta cantidad era un 19,3 % superior a la media del Estado en el mismo período, y encabezaba el ranking por Comunidades Autónomas, seguida por Madrid y Navarra. Estas tres comunidades, junto a Cataluña, presentaban en la fecha de referencia una ganancia media anual superior al promedio del Estado, mientras que el resto tuvo un salario medio inferior a la media. Extremadura, Canarias y Castilla La Mancha presentaban los salarios más bajos.

En cuanto a las diferencias salariales por sexo, en 2017 el salario medio de las mujeres era inferior al de los hombres en todas las Comunidades Autónomas, aunque la diferencia varía de unas a otras. La distinta estructura del empleo y la ocupación en cada comunidad es el factor fundamental que explica esta variabilidad. En promedio, el salario de las mujeres era el 78,1 % del salario de los hombres (+0,4 puntos respecto del año anterior). Canarias presentó la menor desviación (la ratio más elevada), seguida por Baleares y Extremadura, mientras que Asturias tuvo la mayor divergencia, seguida de Navarra y Cantabria. En la CAPV, la ratio del salario femenino era en 2017, en promedio, el 76,4 % del masculino, 8 décimas más que en 2016. En términos absolutos, en la CAPV, el salario medio de los hombres era en 2017 de 31.619€ (+2 % respecto de 2016) y el de las mujeres 21.899€ (+4,5 %).

En relación a los salarios por tipo de relación contractual, el salario bruto anual era en 2017 un 41,1 % más elevado, de media, para los/as trabajadores/as de la CAPV con contrato indefinido que para los que trabajaban con contratos temporales. Este diferencial, además, era más elevado entre los hombres (53,9 %) que entre las mujeres (25,3 %), diferencia que se reproducía a nivel del conjunto del Estado.

[12] *La "Encuesta Anual de Estructura Salarial" del INE proporciona datos a nivel de Comunidades Autónomas sobre los salarios según sexo y ocupación, entre otras variables, de los que hasta entonces sólo se tenía información cada cuatro años a través de las Encuestas de Estructura Salarial y, además, sólo para las empresas con 10 o más trabajadores/as. Esta Encuesta emplea registros administrativos de distintas fuentes, como la Seguridad Social o las Agencias Tributarias, además de la información de una parte de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del propio INE, y permite analizar los aspectos más estructurales de los salarios. Los conceptos salariales que se manejan en los resultados se recogen en valores brutos, es decir, antes de practicar retenciones a cuenta del IRPF o cotizaciones a la Seguridad Social por parte del trabajador o trabajadora.*

CUADRO III.4.2. GANANCIA MEDIA ANUAL POR SEXO Y TIPO DE CONTRATO, EN LA CAPV Y EN EL ESTADO. 2016-2017. EUROS.									
	AMBOS SEXOS			MUJERES			VARONES		
	2016	2017	% Var	2016	2017	% Var	2016	2017	% Var
CAPV									
TOTAL	27.481	28.204	2,6	23.428	24.166	3,1	31.001	31.619	2,0
DURACIÓN INDEFINIDA	29.098	29.733	2,2	24.573	25.025	1,8	33.130	33.774	1,9
DURACIÓN DETERMINADA	19.410	21.071	8,6	17.220	19.967	16,0	21.085	21.941	4,1
% INDEF./DURAC. DET.	49,9	41,1		42,7	25,3		57,1	53,9	
ESTADO									
TOTAL	23.156	23.647	2,1	20.131	20.608	2,4	25.924	26.392	1,8
DURACIÓN INDEFINIDA	24.516	25.085	2,3	21.086	21.610	2,5	27.665	28.231	2,0
DURACIÓN DETERMINADA	16.568	17.034	2,8	15.461	15.972	3,3	17.565	17.983	2,4
% INDEF./DURAC. DET.	48,0	47,3		36,4	35,3		57,5	57,0	

Fuente: INE. Encuesta de Estructura Salarial.

Por otra parte, esta Encuesta permite conocer la ganancia por hora normal de trabajo[13], necesaria para poder estudiar en condiciones de igualdad a las personas trabajadoras con distintas jornadas. Esta ganancia por hora fue, en 2017, en nuestra CAPV, de 18,48 euros, un 1,7 % más que en 2016. La ganancia por hora, lo mismo que la media anual, es la más elevada del conjunto de las Comunidades Autónomas (y un 22,1 % más elevada que el promedio del Estado, que es de 15,13 euros por hora), seguida de Navarra y Madrid. En el otro extremo, están Canarias y Extremadura.

CUADRO III.4.3. GANANCIA MEDIA POR HORA NORMAL DE TRABAJO POR SEXO (EUROS). 2016-2017.									
	TOTAL 2016	2017			% VARIACIÓN 2016/17			% RATIO MUJERES / HOMBRES	
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	2016	2017
MEDIA ESTADO	14,88	15,13	16,10	13,93	1,7	1,0	2,4	85,3	86,5
ANDALUCÍA	13,85	13,94	14,87	12,75	0,6	-0,1	1,6	84,3	85,7
ARAGÓN	14,41	14,79	15,83	13,41	2,6	2,3	2,8	84,3	84,7
ASTURIAS	14,97	15,23	17,12	13,16	1,7	2,6	1,1	78,0	76,9
BALEARS, ILLES	14,14	14,16	14,48	13,79	0,1	-2,4	2,8	90,4	95,2
CANARIAS	12,24	12,49	12,80	12,11	2,0	0,1	4,4	90,7	94,6
CANTABRIA	13,98	14,25	15,27	12,90	1,9	-0,2	5,7	79,8	84,5
CASTILLA Y LEÓN	13,93	14,14	15,15	12,95	1,5	0,9	1,6	84,9	85,5
CASTILLA-LA MANCHA	13,40	13,49	14,05	12,68	0,7	0,9	0,3	90,7	90,2
CATALUÑA	15,71	16,06	17,32	14,58	2,2	2,1	2,5	83,9	84,2
C. VALENCIANA	13,79	13,92	14,80	12,81	0,9	0,4	1,6	85,5	86,6
EXTREMADURA	12,87	12,93	13,18	12,63	0,5	-1,0	2,3	92,8	95,8
GALICIA	13,39	13,71	14,65	12,63	2,4	1,6	3,3	84,8	86,2
MADRID	16,50	16,87	17,96	15,59	2,2	1,6	2,8	85,8	86,8
MURCIA	13,55	13,67	14,51	12,50	0,9	0,3	1,3	85,3	86,1
NAVARRA	16,92	17,31	18,61	15,40	2,3	1,4	3,3	81,3	82,8
CAPV	**18,17**	**18,48**	**19,55**	**17,04**	**1,7**	**0,9**	**2,7**	**85,7**	**87,2**
LA RIOJA	14,23	14,38	15,17	13,38	1,1	0,2	2,3	86,4	88,2

Fuente: INE. EES 2017.

Por sexo, la ganancia media por hora de las mujeres de la CAPV era en 2017 de 17,04 euros (+2,7 % respecto de 2016), mientras que para los hombres esta ganancia aumenta hasta los 19,55 euros (+0,9 % respecto de 2016). Esta brecha por sexo, que se produce en todas las comunidades del Estado, implica que las mujeres cobraron por hora, en Euskadi, un 87,2 % de lo recibieron los hombres o, dicho de otro modo, su ganancia por hora fue un 12,8 % inferior. Esta diferencia se ha reducido punto y medio en el último año.

[13] *La ganancia por hora se ha estimado como la ganancia anual dividida entre las horas trabajadas del año de referencia. La fuente de información principal son las horas pactadas por trabajador de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL), si bien complementada con la información disponible en las bases de datos de la Seguridad Social, en especial para los/as trabajadores/as a tiempo parcial.*

4.2. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE COSTE LABORAL

4.2.1. Encuesta Anual de Coste Laboral

Una segunda operación estadística del INE que presenta una aproximación a las percepciones salariales de las personas trabajadoras es la "*Encuesta de Coste Laboral*", que se elabora anualmente y que permite conocer el nivel anual del coste del factor trabajo y sus componentes. Entre ellos, la partida de "*sueldos y salarios*" comprende todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie, realizadas a trabajadores/as por cuenta ajena. Al igual que en el caso de la Encuesta de Estructura Salarial, los importes se recogen en términos brutos, antes de practicar retenciones o cotizaciones a la Seguridad Social por parte del trabajador o trabajadora.

GRÁFICO III.4.1. IMPORTE DE LA PARTIDA "SUELDOS Y SALARIOS" DEL COSTE LABORAL POR TRABAJADOR Y AÑO. COMPARATIVA CAPV-ESTADO.

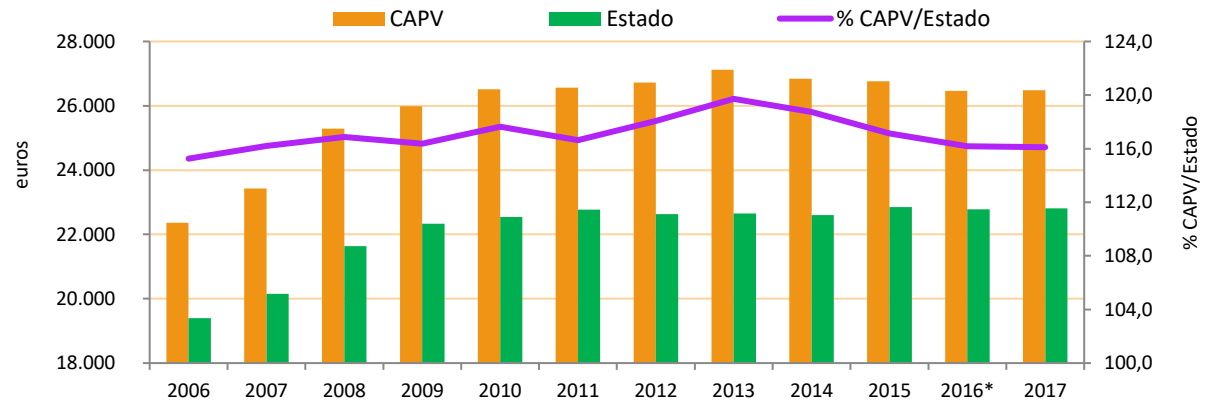

Fuente: INE. Encuesta Anual de Coste Laboral

Según la Encuesta de Coste Laboral de 2017, el coste laboral bruto por trabajador/a ascendía, en la CAPV, a 35.806€ (+0,2 % respecto de 2016), de los cuales el 74 % correspondía a "*sueldos y salarios*", es decir, 26.479€ (con un incremento cero respecto del año precedente). El restante 26 % correspondía a la suma de las cotizaciones obligatorias (23,73 %), voluntarias (0,8 %), a prestaciones sociales directas (0,31 %) y el 1,16 % restante a otras partidas como gastos de carácter social, indemnizaciones, etc.

Este salario medio resultaba en el año de referencia un 16,1 % superior a la media del Estado y, junto con la Comunidad de Madrid, era el más elevado del conjunto de las Comunidades Autónomas. Esta partida de "sueldos y salarios" había crecido ininterrumpidamente en Euskadi entre 2002 y 2013, pero desde entonces y hasta 2017 se ha reducido un 2,4 %, mientras que el promedio del Estado ha crecido un 0,7 %.

CUADRO III.4.4. COSTE LABORAL POR TRABAJADOR/A Y AÑO. DATOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2016-2017								
	2016*			2017			% Var 2016-2017	
	COSTE BRUTO	Sueldos y salarios	% Sueldos y s./ TOTAL	COSTE BRUTO	Sueldos y salarios	% Sueldos y s./ TOTAL	COSTE BRUTO	Sueldos y salarios
ESTADO	30.714	22.784	74,2	30.745	22.807	74,2	0,1	0,1
ANDALUCÍA	27.820	20.401	73,3	27.629	20.279	73,4	-0,7	-0,6
ARAGÓN	29.097	21.531	74,0	29.248	21.633	74,0	0,5	0,5
ASTURIAS	31.068	23.205	74,7	31.398	23.448	74,7	1,1	1,0
BALEARS (ILLES)	28.681	21.118	73,6	29.298	21.663	73,9	2,2	2,6
CANARIAS	26.019	19.085	73,4	26.144	19.154	73,3	0,5	0,4
CANTABRIA	29.277	21.694	74,1	29.464	21.706	73,7	0,6	0,1
CASTILLA Y LEÓN	28.047	20.629	73,5	27.670	20.382	73,7	-1,3	-1,2
CASTILLA-LA MANCHA	27.109	20.049	74,0	27.645	20.423	73,9	2,0	1,9
CATALUÑA	32.478	24.216	74,6	32.375	24.141	74,6	-0,3	-0,3
C, VALENCIANA	27.257	20.216	74,2	27.739	20.534	74,0	1,8	1,6
EXTREMADURA	25.333	18.711	73,9	25.129	18.445	73,4	-0,8	-1,4
GALICIA	27.055	19.860	73,4	27.565	20.272	73,5	1,9	2,1
MADRID	36.484	27.316	74,9	36.337	27.222	74,9	-0,4	-0,3
MURCIA	27.822	20.695	74,4	27.291	20.268	74,3	-1,9	-2,1
NAVARRA	32.112	23.596	73,5	33.226	24.572	74,0	3,5	4,1
CAPV	**35.726**	**26.468**	**74,1**	**35.806**	**26.479**	**74,0**	**0,2**	**0,0**
RIOJA (LA)	28.274	21.035	74,4	28.394	21.096	74,3	0,4	0,3

Fuente: INE: Encuesta Anual de Coste Laboral
** Los datos de 2016 han sido revisados en 2018.*

4.2.2. Encuesta Trimestral de Costes Laborales

Además de la operación anual descrita, el INE elabora la "*Encuesta Trimestral de Costes Laborales*" (ETCL), que es la fuente fundamental para la elaboración del Índice de Coste Laboral Armonizado de EUROSTAT que forma parte de los llamados "euroindicadores" exigidos por el Banco Central Europeo para realizar un seguimiento del proceso de convergencia entre los países de la Unión Europea. Asimismo, esta Encuesta proporciona información sobre el tiempo trabajado y no trabajado (ver apartado 3.3 de este capítulo) y sobre los costes laborales, por persona trabajadora y mes (muy similar a la partida de sueldos y salarios vista a partir de la Encuesta Anual[14]) y también por hora efectiva de trabajo.

El coste laboral mide, en términos netos, el coste que supone para la empresa una hora de trabajo efectivo, y se puede distinguir entre coste laboral total y coste salarial (que representa en torno al 75-76 % del mismo, ratio muy estable en el tiempo y por Comunidades Autónomas), que comprende las percepciones económicas realizadas a las personas trabajadoras, en efectivo o en especie, por la prestación profesional de los servicios laborales por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo, cualquiera que sea la forma de remuneración, o los períodos de descanso computables como de trabajo[15].

En concreto, la ETCL revela que en el cuarto trimestre de 2018 el coste laboral por hora de trabajo era, en la CAPV, de 25,82 euros, un 2,3 % más que un año atrás, y un 22,1 % más que el promedio del Estado, que había crecido el 0,5 % durante ese mismo período.

Por su parte, el coste salarial por hora efectiva de trabajo ascendía en la CAPV en el cuarto trimestre de 2018 a 19,61 euros (el 75,9 % del coste laboral total), un 2,4 % más que un año atrás. Este importe es, además, y lo mismo que ocurre con el coste laboral total, el más elevado del conjunto de las Comunidades Autónomas, seguido por Madrid y Navarra, y un 22,5 % más elevado que el promedio del Estado (16,01 euros). En el otro extremo, las comunidades de Canarias y Extremadura apenas superan los 13 euros por hora trabajada.

[14] *La Encuesta Anual de Coste Laboral (EACL) complementa esta información con datos sobre una serie de partidas salariales que no se registran mensualmente en las nóminas, pues su período de vencimiento es superior al mes (planes de ahorro, pagos en especie, cotizaciones voluntarias, etc.). Se estima que la ETCL recoge el 98,4 % del coste laboral total, y ese es el motivo por el que los resultados de ambas operaciones, aunque parecidos, no coinciden.*

[15] *Para mayor detalle, se remite al lector al Glosario de términos de esta Memoria.*

CUADRO III.4.5. EVOLUCIÓN DEL COSTE LABORAL Y COSTE SALARIAL POR HORA EFECTIVA DE TRABAJO, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. €. IV TRIMESTRES.										
	COSTE LABORAL			COSTE SALARIAL			% VAR 16/17		% VAR. 17/18	
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	CL	CS	CL	CS
ESTADO	20,79	21,04	21,14	15,78	15,93	16,01	1,2	1,0	0,5	0,5
ANDALUCÍA	18,99	18,75	18,64	14,27	14,04	13,94	-1,3	-1,6	-0,6	-0,7
ARAGÓN	20,41	21,00	20,82	15,46	15,82	15,69	2,9	2,3	-0,9	-0,8
ASTURIAS	22,48	22,15	22,02	17,21	16,93	16,61	-1,5	-1,6	-0,6	-1,9
BALEARS (ILLES)	20,20	20,54	20,70	15,21	15,48	15,61	1,7	1,8	0,8	0,8
CANARIAS	17,42	17,13	17,54	13,00	12,75	13,13	-1,7	-1,9	2,4	3,0
CANTABRIA	19,87	20,05	20,27	14,99	15,13	15,31	0,9	0,9	1,1	1,2
CASTILLA Y LEÓN	19,43	19,41	19,43	14,69	14,57	14,60	-0,1	-0,8	0,1	0,2
CASTILLA-LA MANCHA	18,80	19,28	18,95	14,12	14,51	14,13	2,6	2,8	-1,7	-2,6
CATALUÑA	21,97	22,36	22,52	16,70	16,97	17,09	1,8	1,6	0,7	0,7
C, VALENCIANA	18,52	19,39	19,01	13,94	14,58	14,28	4,7	4,6	-2,0	-2,1
EXTREMADURA	17,72	17,67	17,97	13,36	13,20	13,60	-0,3	-1,2	1,7	3,0
GALICIA	18,32	19,02	18,95	13,75	14,30	14,23	3,8	4,0	-0,4	-0,5
MADRID	23,46	23,79	24,19	18,08	18,26	18,63	1,4	1,0	1,7	2,0
MURCIA	18,96	18,81	18,94	14,31	14,17	14,28	-0,8	-1,0	0,7	0,8
NAVARRA	23,02	23,68	24,06	17,39	17,94	18,29	2,9	3,2	1,6	2,0
CAPV	**25,06**	**25,24**	**25,82**	**19,09**	**19,15**	**19,61**	**0,7**	**0,3**	**2,3**	**2,4**
RIOJA (LA)	19,86	19,94	19,47	15,14	15,10	14,74	0,4	-0,3	-2,4	-2,4
Fuente: INE: Encuesta Trimestral de Costes Laborales.										

4.3. RESULTADOS DEL ÍNDICE DE PRECIOS DEL TRABAJO (IPT) 2016

El "*Índice de precios del trabajo*" (IPT) del INE mide el cambio en el precio de la mano de obra en el tiempo como consecuencia, exclusivamente, de las presiones del mercado laboral, es decir, sin que dicha medida esté afectada por

GRÁFICO III.4.2. INDICE DE PRECIOS DEL TRABAJO. TASAS DE VARIACIÓN ANUAL. COMPARATIVA CAPV-ESTADO (2016)

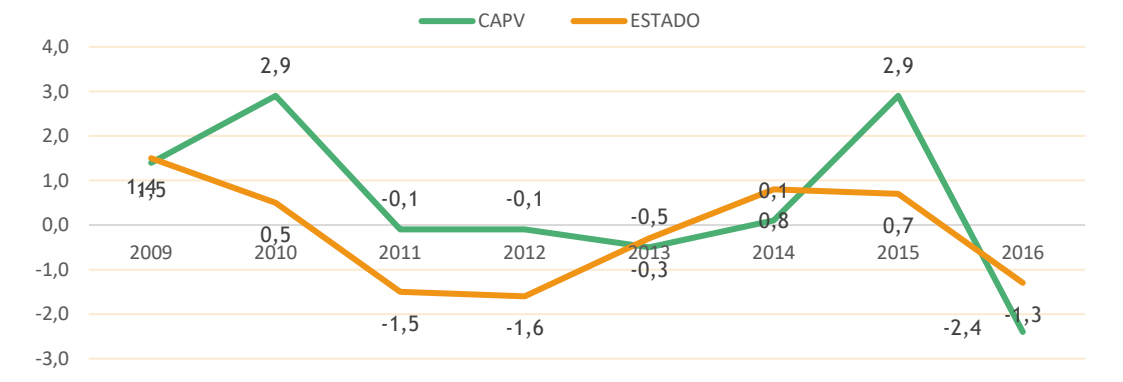

Fuente: INE. IPT.

cambios en la calidad y cantidad de trabajo realizado (por ejemplo, por cambios en la composición de la fuerza de trabajo, en el número de horas trabajadas, en las características de las personas asalariadas, etc.) o, lo que es lo mismo, descontando el efecto composición[16].

Por analogía con el índice de precios al consumo (IPC), que mide los cambios en el precio de una "cesta básica" estandarizada de bienes de consumo y servicios, el IPT mide los cambios en el precio de una "cesta básica" estandarizada de puestos de trabajo[17].

[16] *La información existente actualmente en España, procedente de la ETCL, la EACL y la EES, consiste en series de resultados promedio del coste laboral y salarial por trabajador/a. Tales series recogen tanto la variación del coste como los cambios en la composición del empleo.*

[17] *Para más información, se remite a la Metodología de esta operación estadística:*

El IPT se redujo en la CAPV entre 2015 y 2016 (último dato disponible) un 2,4 %, frente a la variación promedio del Estado de -1,3 %. De hecho, todas las Comunidades, salvo Navarra (+0,4 %) y Extremadura (+0,6 %) presentan cifras negativas durante este período. Nuestra comunidad prácticamente cae el doble que el promedio, y encabeza las variaciones negativas, seguida de Castilla La Mancha y Canarias (-2,2 y -2 % respectivamente).

CUADRO III.4.6. ÍNDICE DE PRECIOS DEL TRABAJO. DATOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS, TASA DE VARIACIÓN ANUAL. 2012-2016.

	2012	2013	2014	2015	2016
ESTADO	-1,6	-0,3	0,8	0,7	-1,3
ANDALUCÍA	-2,4	-1,0	1,2	1,6	-1,0
ARAGÓN	-2,5	-0,4	1,8	-0,4	-0,9
ASTURIAS	-1,6	-2,8	1,6	1,9	-1,8
BALEARS (ILLES)	1,4	-0,6	3,4	-0,5	-0,9
CANARIAS	-0,6	1,6	-1,8	0,6	-2,0
CANTABRIA	-0,7	-2,7	3,0	0,7	-1,3
CASTILLA Y LEÓN	-0,9	-0,6	-1,8	2,1	-0,3
CASTILLA-LA MANCHA	-2,7	1,1	0,4	-0,6	-2,2
CATALUÑA	-1,2	-0,5	0,0	1,7	-1,5
C, VALENCIANA	-3,1	-0,4	0,7	1,5	-1,2
EXTREMADURA	-0,4	0,1	-4,1	0,3	0,6
GALICIA	0,0	-0,9	0,8	2,5	-1,3
MADRID	-2,2	0,4	2,3	-2,4	-1,4
MURCIA	-3,2	-2,0	1,9	-0,8	-1,0
NAVARRA	-1,6	1,8	-1,5	2,5	0,4
CAPV	**-0,1**	**-0,5**	**0,1**	**2,9**	**-2,4**
RIOJA (LA)	-2,6	-2,8	3,4	1,9	-1,0

Fuente: INE: Índice de Precios del Trabajo. Base 2008.

Si analizamos la evolución de la serie temporal disponible (2008-2016), se observa que el IPT creció tanto en la CAPV como en el conjunto del Estado entre 2008 y 2010, se redujo, con distinta intensidad, entre 2011 y 2013 y retornó a cifras positivas en 2014 y 2015, para caer de nuevo en 2016, último año disponible. En números índice, el incremento registrado entre ese año y 2016 es del 4,1 %: el dato de la CAPV para 2016 es 104,12, frente al 98,62 de la media del Estado, que indica que, en el mismo período, los salarios se redujeron un 1,4 %.

GRÁFICO III.4.3. IPT: INCREMENTO ANUAL RESPECTO DE 2008, AÑO BASE. COMPARATIVA CAPV-MEDIA DEL ESTADO

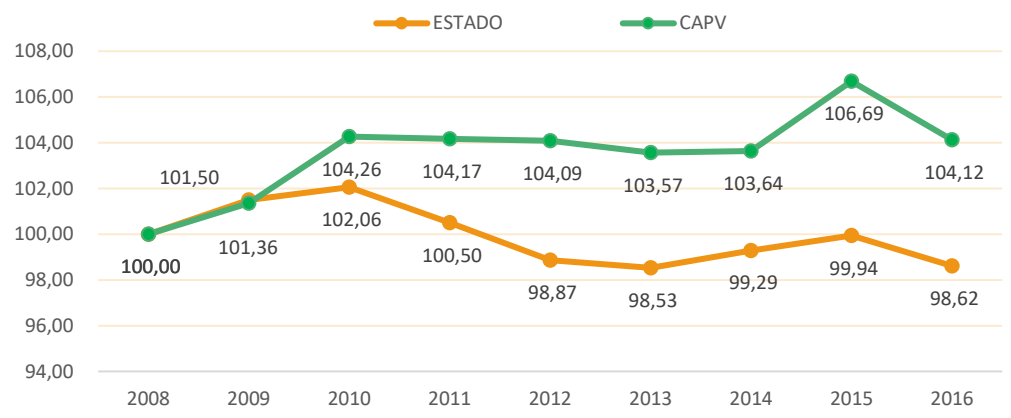

Fuente: INE. IPT.

Considerada la evolución de la inflación entre 2008 y 2016 (+10 % de media del Estado, con ratios interanuales de diciembre), estas cifras indican que en Euskadi se perdieron 5,9 puntos de poder adquisitivo (4,1 menos 10), mientras que en el conjunto del Estado la pérdida fue de 11,4 puntos (-1,4 menos 10).

Y, centrándonos en la evolución en el último año disponible, 2016, el IPT cayó un 2,4 % en la CAPV (-1,3 % en el Estado), siendo la Comunidad Autónoma con mayor caída, y habiendo perdido en dicho año 4 puntos de poder adquisitivo, frente a -2,9 puntos del promedio estatal (dado que la inflación fue del 1,6 %).

4.4. DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS: RESULTADOS DE LA EPA 2017

Como parte de su amplio campo de análisis, la "*Encuesta de Población Activa*" (EPA) del INE codifica en deciles la variable "salario del empleo principal" del hogar, recogiendo esta información a partir de los registros administrativos

http://www.ine.es/dynqs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177027&menu=metodologia&idp=1254735976596

asociados a los hogares suministradores de información. Este salario incluye las retenciones a cuenta de impuestos sobre la renta del empleo y las cotizaciones obligatorias del/de la trabajadora a sistemas de seguridad social, así como los prorrateos correspondientes de pagas extraordinarias, horas extras y otros complementos. Aun teniendo en cuenta que esta variable no puede ser representativa, en valores absolutos, de los salarios de los hogares, dado que sólo se registra uno por hogar, su codificación por deciles aporta información sobre la distribución de la masa salarial en nuestra sociedad en términos comparativos.

Para ello se ordena, a nivel del Estado, la muestra de personas asalariadas según la cuantía de salarios percibida y se divide después en 10 grupos iguales, es decir, con el 10 % de los/as trabajadores/as en cada uno de ellos. La población asalariada en 2017 se estima para el Estado en 15,68 millones de personas, por lo que cada decil reúne, aproximadamente, 1,57 millones de asalariados/as. Viene definido cada decil, además, por su media (salario medio del grupo) y por los salarios inferior y superior que lo delimitan. Y si se comparan magnitudes de varios años, debe tenerse en cuenta que los límites de cada decil se estiman de acuerdo a la información de cada año.

Esta operación estadística nos va a permitir conocer, para la CAPV, el peso de los/as asalariados/as en cada uno de los deciles de salarios definidos para el Estado, es decir, la presencia relativa nuestra Comunidad respecto de la distribución perfecta realizada para el Estado y, asimismo, frente a las demás Comunidades Autónomas[18].

CUADRO III.4.7. PORCENTAJE DE ASALARIADOS/AS POR DECIL DE SALARIOS DEFINIDO PARA EL ESTADO. DATOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2017.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
ESTADO	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	100,0
ANDALUCÍA	13,5	12,7	11,2	11,3	9,9	9,4	8,3	7,7	9,1	7,0	100,0
ARAGÓN	8,1	8,5	9,7	8,4	12,1	10,6	11,3	11,7	11,3	8,2	100,0
ASTURIAS	11,9	8,1	7,5	9,9	8,2	10,1	11,0	11,2	11,2	10,9	100,0
BALEARS (ILLES)	5,8	8,5	9,7	10,9	14,3	16,1	10,3	9,7	9,1	5,5	100,0
CANARIAS	11,1	14,7	13,1	9,1	12,8	13,3	7,2	6,6	6,6	5,5	100,0
CANTABRIA	9,6	9,3	11,2	9,9	9,6	10,1	9,5	10,9	9,6	10,5	100,0
CASTILLA Y LEÓN	10,4	8,5	9,8	10,3	11,5	11,2	10,6	10,4	9,3	8,2	100,0
CASTILLA-LA MANCHA	9,4	9,6	9,5	11,3	12,6	11,3	11,7	10,0	7,6	7,0	100,0
CATALUÑA	8,6	8,7	8,9	9,6	9,0	10,5	11,7	10,1	11,3	11,7	100,0
C, VALENCIANA	11,9	10,7	10,4	12,6	13,2	9,4	8,3	9,4	8,0	6,1	100,0
EXTREMADURA	15,1	12,2	10,6	12,8	9,4	10,2	7,2	10,3	7,4	4,6	100,0
GALICIA	9,4	8,8	11,4	10,9	10,3	10,6	8,9	10,3	9,6	9,7	100,0
MADRID	8,3	9,5	9,6	8,1	7,5	7,4	10,5	11,6	11,3	16,2	100,0
MURCIA	10,6	11,6	14,8	12,0	9,7	11,2	8,9	6,8	7,8	6,7	100,0
NAVARRA	5,7	7,4	5,4	7,3	8,9	10,5	13,4	12,5	13,8	15,1	100,0
CAPV	**7,6**	**7,5**	**6,5**	**6,4**	**6,8**	**8,9**	**12,0**	**14,6**	**14,5**	**15,3**	**100,0**
RIOJA (LA)	8,1	6,5	10,2	11,2	10,8	12,9	12,6	11,1	9,5	7,1	100,0
CEUTA	10,5	7,0	3,3	6,0	14,0	4,6	13,1	9,9	17,5	14,1	100,0
MELILLA	6,1	7,2	3,4	3,6	4,2	10,6	13,1	11,5	13,3	27,2	100,0

Fuente: INE: Encuesta de Población Activa.

Podemos destacar, en primer lugar, que en 2017, al igual que en toda la serie que se maneja, con una leve excepción ocurrida en el decil 6 en 2010, la participación de los/as asalariados/as vascos/as es inferior al 10 % teórico en los deciles 1 a 6, es decir, en los salarios más bajos, mientras que es superior, y cada vez más elevada, en los deciles 7 (12 %) a 10 (15,3 %). Dicho de otra manera, el 40 % teórico de salarios más elevado en el Estado recoge al 56,4 % de las personas asalariadas de la CAPV. Se trata de la ratio más elevada del Estado, seguida de Navarra (54,8 %) y de la Comunidad de Madrid (49,6 %), si se exceptúan los atípicos casos de Ceuta y Melilla. En el otro extremo, los deciles 1 a 3 (los salarios más bajos) recogen al 21,6 % de los/as asalariados/as de la CAPV frente al 30 % teórico, y esta es la segunda ratio más baja del conjunto de las Comunidades Autónomas por detrás de Navarra (18,5 %), mientras que otras Comunidades, como Galicia, Extremadura o Andalucía, rondan el 40 %.

[18] *No tendremos en cuenta, en cambio, la información relativa a los importes, ya que, al no estar incluyendo todos los salarios de los hogares, sino únicamente el considerado principal, esta no resulta representativa de la realidad.*

En definitiva, de los resultados de la EPA se deduce que la distribución de los salarios se desvía en Euskadi, en relación al promedio del Estado, hacia los deciles más altos, puesto que la mayor parte de los/as asalariados/as se encuentran en la zona derecha de la distribución.

En perspectiva temporal, esta distribución relativa de los salarios en la CAPV se ha mantenido estable, guardando las diferencias existentes con el promedio referencia del Estado en ponderaciones similares. Entre 2008 y 2017, el decil de salarios más bajo, por ejemplo, ha caído del 9,3 al 7,6 %, mientras que el segundo ha crecido del 6,6 al 7,5 %. En el otro extremo, el decil más elevado cae de 16,4 a 15,3 %, el noveno también se reduce, de 16,4 a 14,5 %, aunque el octavo aumenta del 13,3 al 14,6 %.

Como se aprecia en el gráfico III.4.4, las diferencias de colores no revelan grandes trasvases de personas asalariadas entre los distintos niveles de salarios a lo largo de la serie temporal analizada.

GRÁFICO III.4.4. EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS ASALARIADOS/AS DE LA CAPV SEGÚN DECILAS DE SALARIOS DEL ESTADO

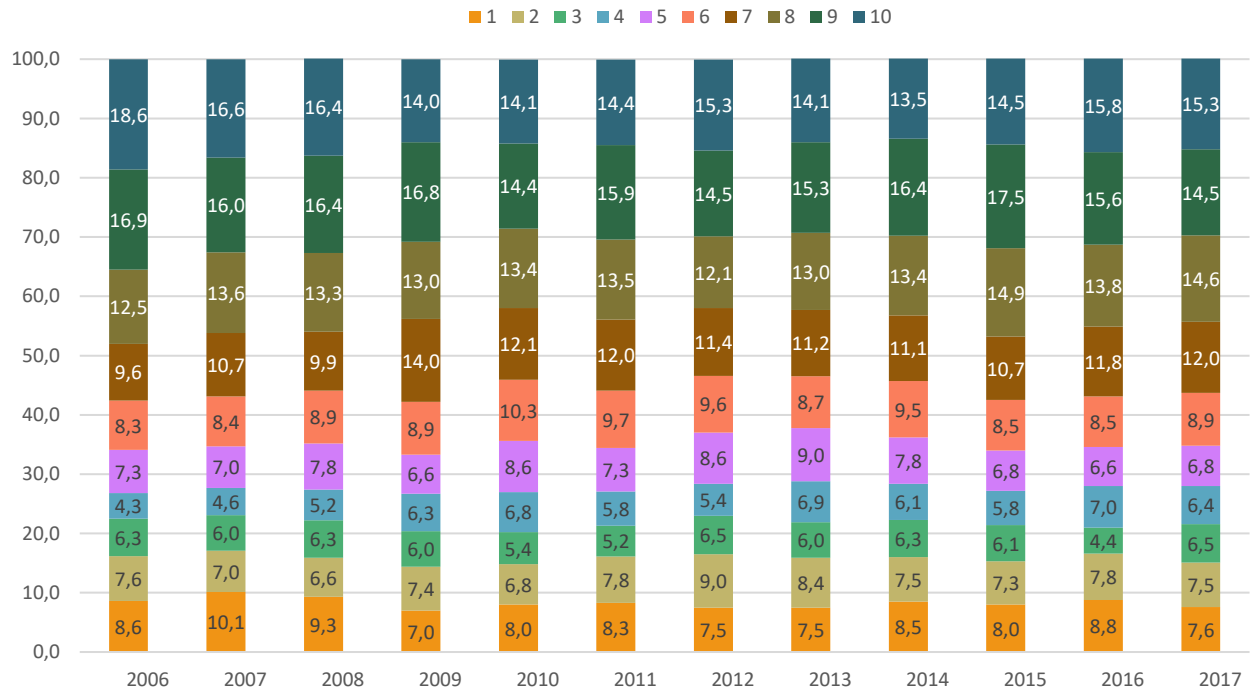

Fuente: INE. EPA.

5. POLÍTICAS DE EMPLEO

5.1. POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

Los Planes y las Estrategias de Empleo constituyen los programas estratégicos de las políticas activas de empleo (PAE) implementados por el Departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco, orientados a promover la inserción laboral, incrementar los niveles de empleabilidad y potenciar la estabilidad y la calidad en el empleo en Euskadi.

5.1.1. La Estrategia Vasca de Empleo 2020. Evaluación de la puesta en marcha y primera fase de implementación (2017).

La Mesa de Diálogo Social Tripartito de Euskadi acordó en 2015 la necesidad de reflexionar y diseñar una nueva estrategia, una vez finalizada la vigencia de la anterior y culminado el proceso de transferencia de las políticas activas de empleo. Como consecuencia, en 2016 se formuló la Estrategia Vasca de Empleo 2020 (EVE 2020), como fruto del consenso acerca de los retos y los factores críticos sobre los que se ha de incidir; las fortalezas y oportunidades sobre los que crear más y mejor empleo; y las debilidades y amenazas frente a las que hay que actuar, en un horizonte de 2020.

Tiene como objetivo guiar/orientar las actuaciones del Gobierno Vasco y del resto de agentes públicos y privados involucrados directa o indirectamente con las políticas de empleo, para conseguir el máximo grado de alcance de los objetivos planteados para el empleo en Euskadi en 2020, desde el liderazgo institucional y la colaboración público-privada, y desde una concepción del empleo como un elemento central de desarrollo personal, cohesión social y desarrollo económico y generación de riqueza para una sociedad competitiva y socialmente avanzada. El desarrollo de la EVE 2020 se formulaba desde un enfoque global y tiene en cuenta como referencia a nivel europeo la Estrategia Europea de Empleo, que forma parte de la Estrategia Europa 2020.

CUADRO III.5.1. ESTRATEGIA VASCA DE EMPLEO 2020. EJES Y OBJETIVOS. EVALUACIÓN RESULTADOS 2017.

EJES	OBJETIVOS	VALORACIÓN MEDIA 2017 (ESCALA DE 1-NADA/MUY POCO A 4-MUCHO)
A) ACTIVACIÓN	Aumentar la baja tasa de actividad actual y paliar el riesgo de no disponer de suficiente población activa para hacer frente a la demanda de las empresas ni de suficiente población ocupada para sostener nuestro Estado de Bienestar	2,41
B) CUALIFICACIÓN Y COMPETENCIAS	Conseguir personas con competencias adaptadas a las necesidades reales del tejido productivo, considerando tanto conocimientos técnicos como competencias sociales, dominio de idiomas…	2,74
C) GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES	Generar oportunidades a partir del desarrollo económico y aprovechar plenamente el potencial de generación de empleo de nuestra economía	2,57
D) IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Conseguir un mercado de trabajo inclusivo que ofrezca oportunidades equitativas a todos los colectivos que lo conforman	2,53
E) EMPLEO DE CALIDAD	Conseguir un mercado de trabajo que ofrezca un empleo de mayor calidad, apoyándose en unas relaciones laborales forjadas sobre la base del consenso y la colaboración	2,51
F) SISTEMA VASCO DE EMPLEO EFICAZ Y EFICIENTE QUE OFRECE SERVICIOS DE VALOR	Mejorar el actual Sistema Vasco de Empleo, de forma que integre todas las políticas que inciden en el empleo y ofrezca servicios más orientados a las necesidades de personas y empresas	2,41

Fuente: Gobierno Vasco. Dpto. Empleo y Políticas Sociales. Elaboración propia.

En 2018 el Departamento de Empleo y Políticas Sociales ha realizado la evaluación de su puesta en marcha y del primer año de implementación (2017), dirigida a monitorizar su grado de avance y aplicación de los Ejes y directrices definidos en la Estrategia, identificando las principales medidas desarrolladas y detectando aquellas cuyo desarrollo ha sido bajo, con la participación de los agentes implicados en su diseño y, en particular, de la Mesa de Diálogo Social, que analizó dicha evaluación y realizó diversas propuestas. De manera global, el grado de avance en la implementación de las directrices es considerados medio en los seis ejes que definen la EVE. El eje "Cualificación y competencias" es el que

presenta un mayor grado de avance (2,74 en una escala de 1 a 4), seguido de "Generación de oportunidades" (2,57). Por el contrario, el eje "Activación" y el relativo al "Sistema vasco de empleo eficaz y eficiente que ofrece servicios de valor", son los peor valorados (ambos con 2,41 puntos). En un nivel intermedio, "Igualdad de oportunidades" y "Empleo de calidad" cuentan con 2,53 y 2,51 puntos respectivamente. Debe señalarse, asimismo, que dentro de cada eje se han identificado grados de avance diferentes en función de las diferentes directrices, presentando un 76% de las mismas, es decir 31 Directrices, un avance de carácter medio. 5 Directrices reflejan un grado de avance alto y otras 5 un grado de avance bajo. En el informe de evaluación se destacan los principales aspectos:

- **Eje de Activación**: Los agentes han valorado positivamente las medidas desarrolladas para la retención de talento local y la atracción de talento internacional, destacando la labor de Ikerbasque. Asimismo, se ha realizado un avance importante en la corresponsabilidad y la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, a través de una labor de sensibilización de las empresas y del apoyo a la adopción de medidas por parte de las y los trabajadores. Las políticas de gestión de la edad parecen ser la asignatura pendiente, especialmente en el caso de pymes y micropymes, considerándose necesario incidir en este ámbito, tanto desde la perspectiva de la carrera profesional en la empresa como del aprovechamiento del potencial de la experiencia adquirida.
- **Cualificación y Competencias**: Los mayores avances se han percibido en la participación de las empresas en la FP y en la formación para el empleo, avanzando en el concepto de "formación dual", y en el desarrollo del talento de las y los jóvenes a través del fomento de su participación en programas experienciales en el extranjero, como las Becas Beint, las Becas Global Training o el Programa Erasmus. Asimismo, se pone en valor la mejora de la calidad y de los resultados del sistema educativo, destacando actuaciones como la Iniciativa Global de Formación en todos los centros públicos, y la apuesta por el aprendizaje permanente y el desarrollo de las competencias digitales desde las edades más tempranas. Por el contrario, los agentes perciben que se debe mejorar la visibilización del sistema de evaluación y reconocimiento de los aprendizajes no formales, así como fomentar o acercar la formación científica-tecnológica a las mujeres, con el fin de aprovechar su potencial en términos de inserción.
- **Generación de Oportunidades:** Los mayores avances se han reflejado en el desarrollo de la apuesta por la especialización sectorial contemplada en la RIS3 y en el fomento de la economía digital. Los agentes consideran como buenas prácticas en este ámbito la Estrategia "Basque Industry 4.0", la inclusión de especialidades digitales en el ámbito universitario y de FP y algunos programas de apoyo a la investigación. El fomento del espíritu emprendedor y el avance en la consolidación de la cultura emprendedora también han sido valorados de manera positiva, destacándose el amplio abanico de servicios y programas de apoyo tanto a nivel de los pequeños emprendimientos como de los emprendimientos innovadores. Los menores avances se han dado, por un lado, en la consolidación del sector público como empleador eficaz y eficiente y generador de oportunidades y, por otro, en la estrategias de desarrollo comarcal.
- **Igualdad de Oportunidades**: Se ponen en valor los avances en la reducción de las desigualdades por razón de género, destacándose la sensibilización, así como el fomento de la incorporación de la igualdad en la gestión de las organizaciones. De manera análoga, se valoran positivamente las medidas de impulso al empleo juvenil, abarcando el ámbito educativo, la formación para el empleo, la promoción del talento y el fomento del emprendimiento. El impulso de la oportunidades específicas para las personas desempleadas de larga duración, mayores de 55 años y con especiales dificultades de acceso al empleo es valorado como un ámbito de mejora. Del mismo modo, si bien se reconoce como buena práctica la labor de los Centros Especiales de Empleo y las Empresas de Inserción, se considera necesario seguir incidiendo en facilitar el acceso al empleo ordinario de las personas con discapacidad.
- **Empleo de Calidad**: La seguridad y la salud laboral es señalada como uno de los principales ámbitos en los que se ha avanzado, junto con la lucha contra el fraude laboral. En este contexto, se mencionan algunas medidas como la Estrategia Vasca de Seguridad y Salud Laboral, las actuaciones de inspección de trabajo o los planes de lucha contra el fraude en la contratación laboral. Por el contrario, se debe seguir trabajando en retomar la concertación y el acuerdo como principios de un marco estable de relaciones laborales, incidiendo en la consolidación del diálogo social como herramienta de gestión. Asimismo, se percibe una necesidad de avance en incluir la dimensión del empleo como parte de las estrategias de responsabilidad empresarial.

- **Sistema Vasco de Empleo**: Los agentes destacan la consolidación del Sistema de Garantía Social como un instrumento avanzado de protección integral. Del mismo modo, se percibe un avance en la labor de observación y prospección, destacándose la creciente colaboración con las empresas en la identificación de las necesidades y tendencias a futuro y algunas iniciativas como "Futurelan", concebida como herramienta de referencia en el desarrollo de un sistema de información y prospección integrado sobre los diversos ámbitos del mercado laboral. La mejora de los servicios de acompañamiento personalizado a la inserción, con atención prioritaria a los colectivos con mayores dificultades, el desarrollo de los servicios a las empresas y el fomento de la cultura de la evaluación de las políticas y programas, constituyen los ámbitos en los que se considera necesario mejorar a corto y medio plazo.

5.1.2. El Plan de Empleo 2017-2020. Informe de seguimiento 2017.

En un segundo nivel, tras la EVE, se sitúan los Planes de Empleo. El Plan Estratégico de Empleo actualmente en vigor, definido en 2017 para el período 2017-2020[19], concreta en un plano operativo las directrices definidas en la EVE 2020, al objeto de que sirvan como instrumento de trabajo de los diferentes departamentos que dentro del Gobierno Vasco ejecutan servicios y programas vinculados a la promoción del empleo, manteniendo una concepción amplia del empleo que engloba aspectos vinculados con las dimensiones de trabajo, educación y promoción económica. Se integra, asimismo, como parte fundamental del "*Programa Marco por la Reactivación Económica y el Empleo 2017-2020*", que también recoge en la dimensión de reactivación económica las líneas estratégicas básicas que el Gobierno Vasco va a desarrollar en materia de innovación, internacionalización, industrialización e inversión. Todo ello con 3 grandes objetivos:

1. Reducir de forma sostenida la actual tasa de desempleo, hasta situarse por debajo del 10 % en el último trimestre de 2020
2. Incentivar 45.000 empleos a lo largo del período 2017-2020 a través de la creación de nuevas empresas, la puesta en marcha de incentivos a la contratación dirigidos a las personas con menores oportunidades de empleo, y el fomento público de la rehabilitación como sector intensivo en generación de empleo
3. Ofrecer una oportunidad laboral a 20.000 jóvenes a lo largo del período 2017-2020

En 2018 el Departamento de Empleo y Políticas Sociales ha elaborado el "*Informe de seguimiento 2017*" del Plan, que destaca, en primer lugar, desde el punto de vista de los resultados cuantitativos, que el Plan estimó un impacto global en el mercado de trabajo que se concretaba en la incentivación de 58.000 empleos, la creación de 6.000 nuevas empresas y en facilitar una oportunidad laboral a 20.000 personas jóvenes. Las actuaciones desarrolladas en 2017 se han concretado, por un lado, en la incentivación de 15.799 empleos y en la creación de 1.557 empresas, lo cual se traduce en una contribución a la incentivación del 27 % de los empleos y a la creación del 26 % de las nuevas empresas previstas para la totalidad del periodo 2017-2020. Estimando un escenario anual similar a 2017, esto supondría cumplir por encima de lo previsto ambos objetivos en 2020.

Por parte del apoyo al empleo joven, 6.856 personas jóvenes han tenido acceso a una oportunidad laboral en 2017 a través de diversos programas, que han incluido la contratación en empresas en empleos relacionados con su titulación, el emprendimiento joven, una primera experiencia de transición del mundo educativo al mundo laboral, becas para la adquisición de experiencia práctica en el ámbito internacional y la renovación de las plantillas a través de Ofertas Públicas de Empleo y de contratos de relevo. Estos resultados suponen una contribución al cumplimiento del 34 % de los objetivos previstos para la totalidad del periodo 2017-2020. Estimando un escenario anual similar a 2017, esto supondría cumplir por encima de lo previsto el objetivo de empleo joven en 2020.

El tercer objetivo hacía referencia a la reducción sostenida de la tasa de desempleo hasta situarse por debajo del 10% en el último trimestre de 2020. La tasa de paro se ha situado en un valor del 11,2 % en el último trimestre de 2017, lo

[19] *El Plan de Empleo 2017-2020 fue objeto de valoración por parte de este Consejo. Para más información: Dictamen 5/2017.*

cual supone un avance en la reducción de dicha tasa en 1,4 puntos respecto al periodo anterior, que es interpretado como un avance significativo hacia el cumplimiento del objetivo final.

CUADRO III.5.2. PLAN DE EMPLEO 2017-2020. INDICADORES DE IMPACTO. EVALUACIÓN RESULTADOS 2017.

RESULTADOS DE IMPACTO PREVISTOS 2017-2020	INDICADORES DE IMPACTO	IMPACTO PREVISTO 2017-2020	RESULTADOS A 31/12/17	GRADO DE AVANCE RESPECTO DEL OBJETIVO (CUMPLIDO SI IGUAL O SUP. A 25 %)[20]	EXTRAPOLACIÓN DEL RESULTADO DE 2017 AL PERÍODO 2017-2020
58.000 EMPLEOS INCENTIVADOS*	EMPLEOS GENERADOS POR LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS	12.000	3.713	31 %	124 %
	EMPLEOS VINCULADOS AL APOYO PÚBLICO A LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDA Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS	15.000	3.214	21 %	84 %
	EMPLEOS GENERADOS A TRAVÉS DE INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN	18.000	4.651	26 %	104 %
	PLAZAS INCLUIDAS EN LAS OFERTAS PÚBLICAS DE EMPLEO (TURNO LIBRE)	13.000	4.221	32 %	128 %
	TOTAL EMPLEOS INCENTIVADOS	**58.000***	**15.799**	**27 %**	**108 %**
6.000 NUEVAS EMPRESAS APOYADAS	NUEVAS MICROEMPRESAS Y PERSONAS AUTÓNOMAS	5.000	1.278	26 %	104 %
	NUEVAS EMPRESAS INNOVADORAS	1.000	279	28 %	112 %
	TOTAL NUEVAS EMPRESAS APOYADAS	**6.000**	**1.557**	**26 %**	**104 %**
20.000 JÓVENES CON UNA OPORTUNIDAD LABORAL	CONTRATADOS/AS A TRAVÉS DE "LEHEN AUKERA"	3.000	498	17 %	68 %
	PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE TRANSICIÓN EDUCATIVO-LABORAL	5.000	2.166	43 %	172 %
	NUEVOS/AS EMPRENDEDORES/AS JÓVENES	3.500	847	24 %	96 %
	CONTRATADOS/AS EN PLANES LOCALES Y COMARCALES DE EMPLEO	2.500	834	33 %	132 %
	PLAZAS PARA JÓVENES EN OPES	3.200	1.868	58 %	232 %
	BENEFICIARIOS/AS EN CONTRATOS DE RELEVO	400	31	8 %	32 %
	PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE RETORNO JUVENIL	200	INICIO EN 2018	-	-
	PARTICIPANTES EN LAS BECAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO	1.800	612	34 %	163 %
	BENEFICIARIOS/AS DE PROGRAMAS DE APOYO EN SECTORES ESPECÍFICOS	400	INICIO EN 2018	-	-
	TOTAL JÓVENES CON OPORTUNIDAD LABORAL	**20.000**	**6.856**	**34 %**	**136 %**

Fuente: Gobierno Vasco. Dpto. Empleo y Políticas Sociales. Elaboración propia.
** Inicialmente la previsión era de 45.000 empleos incentivados. A esta previsión inicial se han añadido 13.000 empleos, que se corresponden con los puestos incorporados en las Ofertas Públicas de Empleo previstas en la Administración General, Osakidetza, Educación y Ertzaintza.*

Y, en relación a los recursos económicos ejecutados, la dotación presupuestaria prevista para 2017, de acuerdo a las partidas presupuestarias recogidas en los Presupuestos Generales de la CAE para ese año, fue de 280 millones de euros. El desarrollo de las líneas de actuación durante 2017 ha tenido como resultado una ejecución presupuestaria de 269 millones, lo que supone un 93 % del presupuesto previsto para 2017 y un 23 % del previsto para el periodo 2017-2020. El ámbito de Incentivos a la Inserción Laboral es el que ha presentado una mayor ejecución (107 %), seguido de los programas Renove Rehabilitación (98 %). Los ámbitos de Fomento del Empleo Juvenil y de Formación para el Empleo, por su parte, son los que han tenido un menor grado de desarrollo en la ejecución presupuestaria (83 % y 79 %, respectivamente).

[20] *El Informe de Seguimiento 2017 advierte que el Plan de Empleo se despliega en Planes de Acción Operativos Anuales para 2018, 2019 y 2020, no contando con un Plan Operativo Anual para 2017. Esto supone, que las líneas de actuación no disponen de objetivos cuantitativos específicos para ese año, motivo por el cual el seguimiento realizado se ha planteado en términos de contribución a la consecución de los objetivos globales previstos para la totalidad del periodo 2017-2020. Con el fin de facilitar la interpretación del grado de avance en el cumplimiento de estos objetivos, se ha realizado una extrapolación de los resultados de 2017 a los 4 años de vigencia del Plan, lo que permite ofrecer una previsión del cumplimiento real de los objetivos. De este modo, se entiende que un grado de avance anual próximo al 25 % supondría un cumplimiento total de los objetivos de cada año y, en consecuencia, de los previstos para la totalidad del periodo 2017-2020.*
En el cuadro se han destacado en verde los indicadores que superan en 2017 el 25 % del impacto previsto y en rojo los que quedan por debajo.

CUADRO III.5.3. PLAN DE EMPLEO 2017-2020. RECURSOS ECONÓMICOS. EVALUACIÓN RESULTADOS 2017. DATOS EN MILLLONES DE EUROS.					
ÁMBITOS OPERATIVOS	RECURSOS PREVISTOS 2017-2020	RECURSOS PREVISTOS 2017	RECURSOS EJECUTADOS A 31/12/17	GRADO DE EJECUCIÓN SOBRE PREVISIÓN	GRADO DE EJECUCIÓN SOBRE PREVISIÓN 2017-2020
1. PYMES, ECONOMÍA SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	63	16	14	91 %	22 %
2. FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO	86	21	19	89 %	22 %
3. FOMENTO DEL EMPLEO JUVENIL	99	24	20	83 %	20 %
4. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	282	69	55	79 %	19 %
5. INCENTIVOS A LA INSERCIÓN LABORAL	298	73	78	107 %	26 %
6. PROGRAMAS RENOVE REHABILITACIÓN	347	85	83	98 %	24 %
TOTAL	**1.175***	**288***	**269**	**93 %**	**23 %**

Fuente: Gobierno Vasco. Dpto. Empleo y Políticas Sociales. Elaboración propia.
** La cifra de dotación presupuestaria prevista para 2017-2020 no incluye la variación presupuestaria de 1,2 M€ adicionales para el año 2017, procedente de la enmienda aprobada en el debate presupuestario de junio de 2017, por seguir una coherencia con las cifras previstas en el Programa Marco por el Empleo y la Reactivación Económica 2017-2020.*

Debe destacarse que, tal y como se diseñó el Plan, su informe de seguimiento realiza una evaluación de las actuaciones llevadas a cabo desde las perspectivas del género y de la edad.

Desde el punto de vista de la perspectiva de género, el informe destaca que el grado de desarrollo de las líneas de actuación previstas en 2017 ha tenido un impacto medio global similar en los hombres (54 %) y en mujeres (46 %), detectándose algunas diferencias en ciertos ámbitos o actuaciones con una mayor presencia de los hombres (como el apoyo al empleo en el medio rural y litoral o en la economía social) o de las mujeres (como las ayudas a la conciliación de la vida familiar y laboral). Debe tenerse en cuenta que el análisis de la perspectiva de género se ha basado en las acciones que están dirigidas de manera específica a las personas (como las becas, los apoyos directos a la contratación, los apoyos al empleo protegido, las acciones de formación y las acciones de emprendimiento), considerando la disponibilidad real de los datos desagregados por sexo.

Analizando los resultados por ámbitos operativos, se puede percibir una tendencia ligeramente superior al autoempleo y al microemprendimiento por parte de los hombres (53 %). Algunos de estos programas tratan de fomentar el emprendimiento femenino incrementando la cuantía de las ayudas para las mujeres. Por el contrario, la participación de los hombres resulta mayoritaria (70 %) en los emprendimientos sociales.

En el ámbito del empleo joven, la presencia de hombres y mujeres resulta equilibrada en términos generales, apreciándose una mayor presencia de las mujeres en programas como la transición del mundo educativo al laboral (62 %) o en algunos educativos de movilidad internacional, como las Becas Erasmus (58 %). Cabe mencionar, en este último sentido, que en otros programas experienciales en el extranjero, como las Becas Global Training y las Becas Beint, la presencia de hombres y mujeres resulta equilibrada. En relación a los incentivos a la contratación de personas jóvenes, programas como Lehen Aukera han reflejado una participación mayoritaria de hombres (74 %), a pesar de contar con medidas de acción positiva para la contratación de mujeres.

Respecto a la Formación para la Empleo, se aprecia una presencia ligeramente superior de los hombres (57 %) en el caso de las acciones dirigidas a personas desempleadas, mientras que en el caso de las acciones dirigidas a las personas ocupadas la participación es equilibrada (49 % hombres y 51 % mujeres).

En relación a las acciones de apoyo a la inserción laboral y a la mejora de la empleabilidad de los colectivos con especiales dificultades de inserción, la presencia de las mujeres resulta superior (56 %) en programas de impacto significativo como los Planes Locales y Comarcales de Empleo. Debe tenerse en cuenta, en este sentido, que este programa establece un requisito mínimo del 40 % a favor de la contratación de mujeres respecto al total de personas contratadas.

Por su parte, los programas de apoyo a la capacitación de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión cuentan con una mayor participación de hombres (64 %) que de mujeres. Esta tendencia es especialmente significativa en los Centros Especiales de Empleo, en los cuales la presencia de mujeres es minoritaria (35 %).

La perspectiva de la edad, por su parte, es abordada de manera integral en el Plan en función de los diferentes ámbitos y programas, pudiendo determinarse la consideración de 2 grandes colectivos con medidas de apoyo específicas, que son las personas jóvenes y las personas mayores de 45 años.

De este modo, la personas jóvenes son tratadas en el marco de un ámbito operativo propio del Plan, "Fomento del Empleo Juvenil", en el que se definen líneas de actuación concretas dirigidas a facilitar su acceso al empleo a través de diferentes programas de apoyo. Estos programas han incluido medidas de incentivación específicas a la contratación de las personas jóvenes, facilitando su transición del mundo educativo al mundo laboral, proporcionando una primera oportunidad laboral, promoviendo el empleo de sustitución por relevo generacional en las empresas o en la propia administración pública y la participación en proyectos locales de promoción del empleo. Asimismo, se ha potenciado la cualificación y la capacitación de las personas jóvenes a través de programas experienciales en el extranjero y se potencian las acciones e iniciativas formativas mixtas de empleo y formación, como el modelo de formación dual. El emprendimiento juvenil es también promovido de manera específica, abarcando el ámbito universitario y de la formación profesional y apoyando el desarrollo de nuevas ideas, su puesta en marcha y la consolidación de los nuevos emprendimientos jóvenes. Por otro lado, algunos programas vinculados al ámbito operativo del desarrollo local han apoyado de manera específica el emprendimiento juvenil en el medio rural y litoral o la profesionalización de sectores como el comercio a través de acciones específicas de cualificación de las personas jóvenes.

En relación al colectivo de las personas mayores de 45 años, las actuaciones más significativas se han dirigido hacia la mejora de su empleabilidad a través de acciones formativas y medidas específicas de apoyo a su permanencia y/o reinserción en el mercado laboral. Desde el punto de vista de la cualificación, se han desarrollado acciones de formación para el empleo para la recualificación, reciclaje y segunda oportunidad de las personas desempleadas, así como acciones innovadoras integrales de formación y empleo, combinando formación, experiencia práctica, orientación y acompañamiento a la inserción laboral.

Desde el ámbito del acceso al mercado laboral, se ha incentivado la contratación de personas mayores de 45 años en el marco de las Acciones Locales de Promoción del Empleo, considerándolo como uno de los colectivos beneficiarios prioritarios. Asimismo, se han comenzado a diseñar experiencias piloto de proyectos de cualificación e inserción laboral en colaboración con las agencias de colocación. En 2017 estos proyectos piloto han estado dirigidos a las personas jóvenes, previéndose su extensión a las personas desempleadas mayores de 45 años.

5.1.3. La actividad de LANBIDE-Servicio Vasco de Empleo

LANBIDE, el Servicio Vasco de Empleo, tiene atribuido un papel fundamental en el desarrollo de las políticas activas de empleo de la CAPV y en la implementación del Plan de Empleo, ya que sus funciones son la activación laboral, con programas de fomento de empleo, intermediación, orientación, etc., y la formación para el empleo, tanto de personas ocupadas como desempleadas, así como la gestión de la Renta de Garantía de Ingresos y otras prestaciones complementarias.

A partir de sus liquidaciones presupuestarias (obligaciones reconocidas) se conoce que en 2017 tuvo un gasto de 835,33 millones de euros, un 1,5 % menos que en 2016, de los cuales 500,3 millones, el 59,9 % del total, se destinaron al Programa de Inclusión Social (un 3,1 % menos que en 2016), 233,6 millones de euros (el 28 % del total) al Programa de Empleo (un 7,5 % más que en 2016) y 92,5 millones (el 11,1 % del gasto) al Programa de Formación (-8,4 % respecto de 2016)[21].

[21] *El resto, aproximadamente un 2,3 % del gasto ejecutado, corresponde a los gastos de estructura y apoyo de esta entidad.*

Por tanto, y aunque suponga una simplificación considerar el gasto en políticas activas de empleo la suma de los programas de formación y de empleo, dada su intrínseca relación con los programas de inclusión social, se puede estimar un gasto en políticas activas de empleo ejecutado por LANBIDE en 2017 de 326 millones de euros, un 2,4 % más que en 2016, frente al incremento del 4,1 % que se había dado entre 2015 y 2016.

GRÁFICO III.5.1. LANBIDE: LIQUIDACION PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS. MILES DE EUROS.

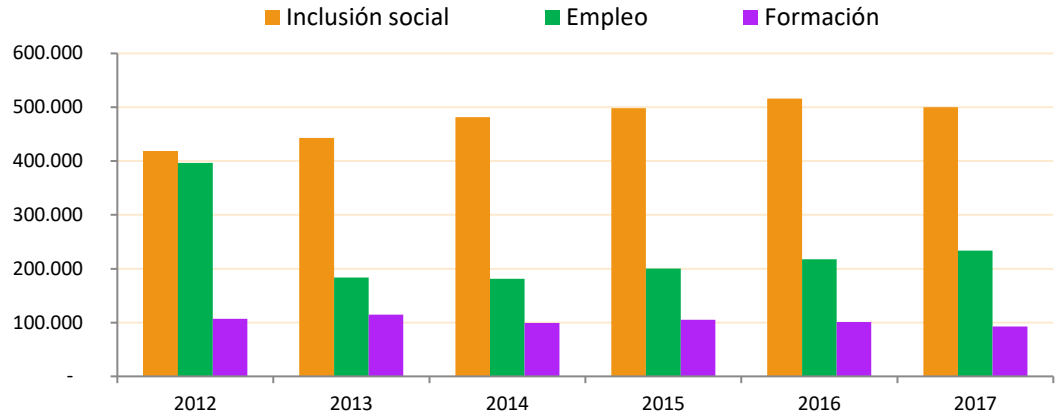

Fuente: LANBIDE. Liquidaciones presupuestarias. Elaboración propia.

Por último, en 2018, y a falta de las cifras de la correspondiente liquidación, Lanbide dispuso de un presupuesto de 885,5 millones de euros, lo que supone un incremento del 6 % respecto de la liquidación de 2017, de los cuales, 507,8 millones se destinaron a inclusión social, 241,7 millones de euros a empleo y 108,5 millones a formación.

5.1.4. La formación continua

Como resultado de la normativa y del reparto competencial vigentes, las actividades de formación continua dirigidas a trabajadores/as se gestionan en la CAPV a través de la Fundación Vasca para la Formación Profesional Continua (HOBETUZ) y de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE), de ámbito estatal. La financiación de estas acciones se realiza principalmente con cargo a las cuotas de recaudación conjunta y los fondos procedentes de los Presupuestos públicos, bien de la Administración Central (asignados al SEPE) o del Gobierno Vasco en el caso de HOBETUZ.

CUADRO III.5.4. HOBETUZ: BALANCE DE LA CONVOCATORIA 2017. DATOS DEFINITIVOS.

		TIPO PLAN	EXPEDIENTES	SUBV.CONCEDIDAS (miles de €)	PARTICI-PANTES
EMPRESAS	ACCIONES ESTRATEGICAS	PLANES DE EMPRESA	199	1.718,7	8.034
		PLANES DE GRUPOS EMPRESA	41	431,2	1.842
		PLANES ACREDITABLES	3	37,0	54
		TOTAL	**243**	**2.186,8**	**9.930**
PERSONAS TRABAJADORAS	PLANES DE FORMACIÓN	ENTIDADES DE FORMACIÓN	35	10.879,1	16.494
TOTAL			**278**	**13.065,9**	**26.424**

Fuente: HOBETUZ.

En relación con las actividades de formación continua que se realizan a través de la *Fundación Vasca para la Formación Profesional Continua* (HOBETUZ[22]), organismo que asume en 1996 en la CAPV la gestión de la formación permanente de las personas ocupadas, ésta gestionó en 2017 (último para el que se dispone de información consolidada), un total de 278 expedientes, permitiendo la formación de 26.424 trabajadores/as (-23,4 % respecto de 2016) que han participado

[22] *Formado por representantes de las Organizaciones empresariales y sindicales y el Gobierno Vasco. En 2017 el Gobierno Vasco inició los trámites para la integración de la Fundación Vasca para la Formación Continua (Hobetuz) en Lanbide-Servicio Vasco de Empleo.*

en 42.482 acciones formativas (puesto que una misma persona trabajadora puede realizar más de una formación en el año), para lo cual se concedieron subvenciones por importe de 13,1 millones de euros (-31,4 %).

Respecto al avance de resultados de la convocatoria para 2018 (la convocatoria de oferta para las personas trabajadoras es bienal), se han aprobado un total de 422 expedientes, concediéndose subvenciones por valor de 33 millones de euros.

GRÁFICO III.5.2. HOBETUZ: EVOLUCIÓN DE PARTICIPACIÓN E IMPORTE DE SUBVENCIONES

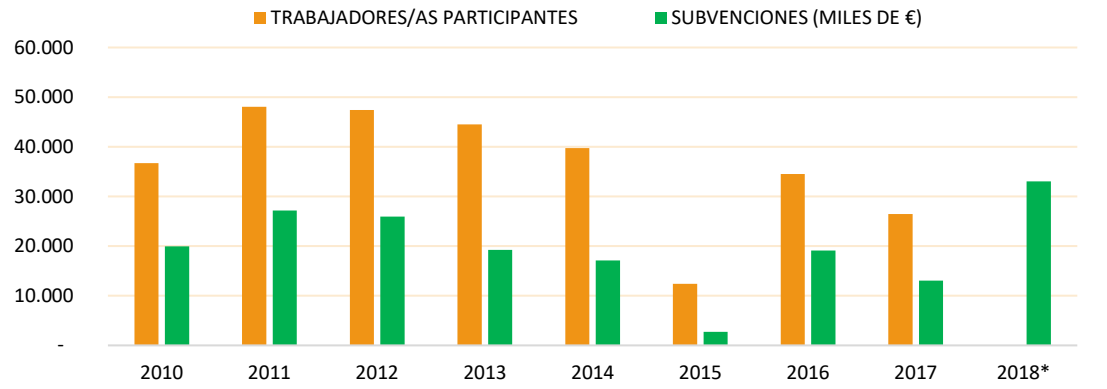

Fuente: HOBETUZ. Elaboración propia.
**El dato de 2018 (convocatoria de oferta bienal) es provisional.*

En relación con las acciones para la formación continua de los/as trabajadores/as promovidas por FUNDAE, la *Fundación Estatal para la Formación en el Empleo* (para Planes de empresas, para Planes de formación Intersectoriales, Sectoriales, para la Economía Social y para los/as Trabajadores/as Autónomos/as), en 2017 (último dato disponible), 134.962 personas trabajadoras de la CAPV tomaron parte en 209.071 acciones formativas (dado que una misma persona trabajadora puede realizar más de una formación en el año), un 1,5 % más que en el año precedente, gracias a la intervención de 17.054 empresas formadoras (-2,4 % sobre 2016), que emplearon 28,1 millones de euros de los fondos disponibles para formación en el empleo (+0,4 %), habiéndose bonificado por ello en sus cuotas a la Seguridad Social.

CUADRO III.5.5. FUNDAE: FORMACIÓN PARA EL EMPLEO EN LA CAPV: EVOLUCIÓN DE LA PRINCIPALES CIFRAS DE PARTICIPACIÓN.

		2014	2015	2016	2017	% 15/16	% 16/17
	PARTICIPANTES FORMADOS/AS EN LA CAPV						
SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS	TOTAL ACCIONES FORMATIVAS	174.343	196.968	206.049	209.071	4,6	1,5
	% Sin estudios, primarios y secundarios obligatorios	23,8	22,7	32,2	26,0	41,9	-19,3
	% Secundarios y FP	41,7	42,1	39,7	41,4	-5,7	4,3
	% Estudios Universitarios	33,7	35,2	28,1	32,1	-20,2	14,2
SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD	**EMPRESAS FORMADORAS**						
	TOTAL	22.336	19.805	17.465	17.054	-11,8	-2,4
	Agricultura	179	190	145	209	-23,7	44,1
	Industria	3.549	3.250	2.953	2.991	-9,1	1,3
	Construcción	2.233	1.995	1.747	1.751	-12,4	0,2
	Comercio	5.359	4.564	3.916	3.498	-14,2	-10,7
	Hostelería	3.003	2.842	2.351	2.308	-17,3	-1,8
	Otros servicios*	8.013	6.964	6.353	6.297	-8,8	-0,9
HORAS DE FORMACIÓN POR PARTICIPANTE		24,6	21,2	17,3	16,7	-18,4	-3,5
FINANCIACIÓN: Crédito dispuesto (millones de €)		**32,70**	**30,0**	**28,0**	**28,1**	**-6,7**	**0,4**

Fuente: Elaboración con datos de FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO.
** Incluyen Sanidad y servicios sociales, Educación, Intermediación financiera, Actividades inmobiliarias, Transporte y comunicaciones y Actividades socioculturales.*

La tasa de cobertura de las empresas formadoras fue del 25,9 %, frente al 26,9 % del año anterior (21,2 % de promedio en el Estado). Esta tasa de participación es muy diferente en función del tamaño de la empresa: 20 % en la microempresas (1 a 9 trabajadores/as), 54,6 % en las pequeñas empresas (10 a 49 trabajadores/as), 84,7 % en las medianas (50 a 249 trabajadores/as) y del 94,5 % en las grandes empresas, aquellas con más de 250 trabajadores/as,

manteniéndose estas diferencias, en términos generales, en los últimos años. Debe tenerse en cuenta, además, que las microempresas representan, en Euskadi, el 85,1 % de las empresas con asalariados/as inscritas en la Seguridad Social en el año de referencia (2017) y que son el 65,5 % de las empresas formadoras.

Por sectores de actividad, el 71 % realizan actividades de servicios, destacando el peso del 20,5 % del sector del comercio y el 13,5 % de la hostelería. El 17,5 % de las empresas formadoras pertenecen al sector industrial y el 10,3 % a la construcción.

CUADRO III.5.6. FUNDAE: FORMACIÓN CONTINUA EN EUSKADI. EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS EN LA FORMACIÓN BONIFICADA

	EMPRESAS FORMADORAS	COBERTURA	PARTICIPANTES FORMADOS/AS	HORAS DE FORMACIÓN (MILES)	MEDIA DE HORAS POR PARTICIPANTE
2013	22.072	33,4	178.019	4.435	24,9
2014	22.336	34,5	174.343	4.295	24,6
2015	19.805	30,5	196.968	4.180	21,2
2016	17.465	26,9	206.049	3.559	17,3
2017	17.054	25,9	209.071	3.490	16,7
% VAR 15/16	-11,8	-11,8	4,6	-14,9	-18,4
% VAR 16/17	-2,4	-3,7	1,5	-1,9	-3,5

Fuente: FUNDAE. Formación en las empresas 2017. Euskadi. Elaboración propia.

En relación a los/as participantes en estas acciones formativas, en Euskadi el porcentaje de personas asalariadas del sector privado formadas fue del 33,3 %, frente al 32,6 % de 2016 (31,7 % de media del Estado). Además, de los/as 134.962 trabajadores/as formados/as, la mayor proporción fueron hombres, el 57,9 %, resultando una diferencia destacable entre las tasas de cobertura de hombres y mujeres: 35,6 % frente a 30,6 %. Esta diferencia se reproduce a nivel del Estado, aunque es algo menor: 32,9 % para los hombres y 30,3 % para las mujeres (diferenciales de 5 y 2,6 puntos porcentuales, respectivamente).

Además, la participación en acciones formativas es más elevada en el grupo de edad de entre 36 y 45 años (37,4 % de los/as participantes), seguida de los grupos de 46 a 55 años (27,1 %) y de 26 a 35 años (22,4 %). Asimismo, el nivel académico de los/as participantes es mayoritariamente de estudios secundarios postobligatorios (41,4 % de las acciones formativas), seguidos de aquellos/as con estudios universitarios (32,1 %). y, posteriormente, de las personas con estudios primarios y secundarios obligatorios (26 %).

CUADRO III.5.7. FUNDAE. PARTICIPACIÓN EN ACCIONES FORMATIVAS EN LA CAPV SEGÚN CONTENIDO. DETALLE DE LAS 10 TIPOLOGÍAS MÁS HABITUALES. 2017.

	PARTICIPANTES		MEDIA HORAS
	NÚM.	% VERT.	
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	51.805	24,8	14,9
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	48.221	23,1	10,4
SERV. SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	29.315	14,0	10,2
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	20.733	9,9	33,5
COMERCIO Y MARKETING	15.585	7,5	15,7
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	14.298	6,8	22,2
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	6.010	2,9	22,3
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	5.553	2,7	26,4
SANIDAD	3.865	1,8	18,1
FABRICACIÓN MECÁNICA	2.749	1,3	26,0
RESTO	10.937	5,2	-
TOTAL	**209.071**	**100,0**	**16,7**

Fuente: FUNDAE. Formación en las empresas 2017. Euskadi. Elaboración propia.

En cuanto a los contenidos formativos, las acciones formativas se relacionan principalmente con Administración y gestión (24,8 % de los/las participantes), Seguridad y medioambiente (23,1 %), servicios socioculturales y a la comunidad (14 % de los/las participantes), y formación complementaria (9,9 %), entre otras materias. La formación sobre Administración y gestión comprende las acciones formativas de las áreas de competencia de Administración y auditoría, Finanzas y seguros y Gestión de TIC, mientas que la formación en Seguridad y medio ambiente está compuesta por acciones sobre Seguridad y prevención y Gestión ambiental. La formación sobre Servicios socioculturales y a la comunidad se dirige, por último, a las competencias de Formación y educación y de Atención social.

La modalidad de formación, por último, sufrió cambios en 2016. A partir de enero de ese año la formación bonificada puede realizarse mediante tres metodologías formativas: presencial, teleformación y mixta, despareciendo la formación a distancia tradicional. De este modo, se pretende fomentar la enseñanza online, en coherencia con la evolución de las nuevas tecnologías.

Con todo, en 2017 la formación presencial continúa siendo la modalidad más utilizada, con el 81,7 % de los/as participantes, que han recibido, sin embargo, la formación más breve con acciones formativas de 12,4 horas de duración como media. La teleformación, con una duración media de 34,5 horas, reúne el 17 % de las personas trabajadoras participantes. La formación mixta, por último, que combina la enseñanza presencial y la teleformación, se convierte en la modalidad con mayor duración media, 51,5 horas por participante, aunque solo ha sido adoptada por el 1,3 % de los/as participantes.

CUADRO III.5.8. FUNDAE: FORMACIÓN CONTINUA EN EUSKADI SEGÚN MODALIDAD DE IMPARTICIÓN.

	PARTICIPANTES			HORAS DE FORMACIÓN			DURACIÓN MEDIA AA.FF.		
	2015	2016	2017	2015	2016	2017	2015	2016	2017
PRESENCIAL	138.068	167.066	170.730	1.985.660	2.170.952	2.121.999	14,4	13,0	12,4
TELEFORMACIÓN	22.868	35.963	35.595	582.875	1.255.205	1.228.526	25,5	34,9	34,5
MIXTA	17.585	3.020		475.833	132.396	139.605	27,1	43,8	51,5
A DISTANCIA	18.447	-	-	1.135.395	-	-	61,5	-	-
TOTAL	**196.968**	**206.049**	**209.071**	**4.179.763**	**3.558.553**	**3.490.130**	**21,2**	**17,3**	**16,7**

Fuente: FUNDAE. Formación en las empresas 2017. Euskadi.

En suma, por tanto, en 2017 se realizaron 3,5 millones de horas de formación. De cada 100, 61 se desarrollaron en las aulas, 35 telemáticamente y 4 horas corresponden a acciones mixtas que combinaban formación presencial y online.

5.2. POLÍTICAS PASIVAS DE EMPLEO

Las prestaciones por desempleo protegen a quienes pudiendo y queriendo trabajar pierden su empleo de forma temporal o definitiva o ven reducida en parte sustancial su jornada laboral con la correspondiente pérdida o reducción análoga de salarios. Puede distinguirse entre prestaciones contributivas (por desempleo total o parcial) y las de nivel asistencial (subsidio por desempleo). En julio de 2012, como resultado de la aplicación del Real Decreto-Ley 20/2012, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y fomento de la competitividad[23], se reducen los importes de las prestaciones por desempleo, resultando las cuantías siguientes:

GRÁFICO III.5.3. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE PERCEPTORES/AS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO EN LA CAPV (MILES)

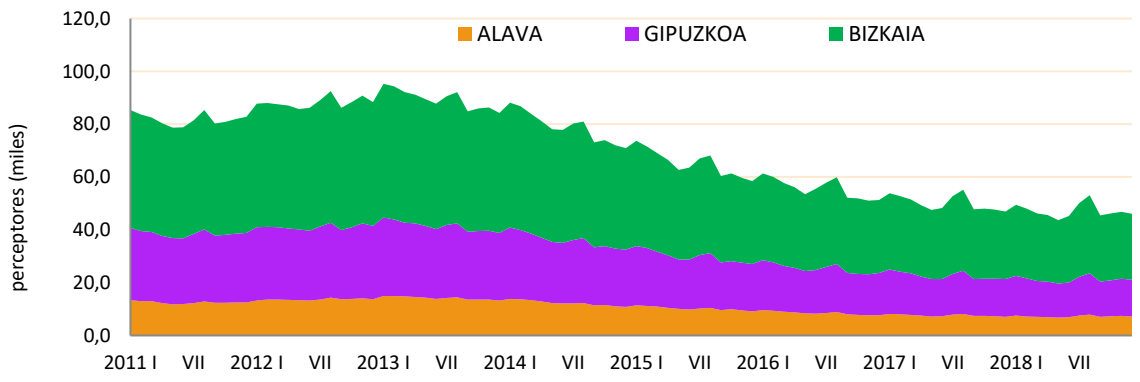

Fuente. Elaboración con datos de MESS.

- La cuantía de las prestaciones contributivas, que se financian con las cotizaciones de trabajadores/as y empresarios/as a la Seguridad Social por esta contingencia, es del 70 % de la Base de cotización de la persona desempleada durante los primeros 6 meses de desempleo (el resto 50 %) con ciertos topes según la situación familiar de cada desempleado/a.

[23] *BOE núm. 168, de 14 de julio de 2012.*

- El subsidio por desempleo consta de una prestación económica con la referencia de un determinado porcentaje sobre el IPREM (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples) según la situación familiar. El IPREM para 2018 se fijó en 537,84€, mismo importe que el año anterior.

5.2.1. Perceptores/as de prestaciones y cobertura al desempleo

En 2018, el número medio de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo ascendió, en la CAPV, a 47.169, un 5,9 % menos que en el año anterior, cuando ya había caído un 10 %, según datos medios facilitados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. De estas 47.169 personas perceptoras, el 54 % son mujeres (cuyo número cae menos que la media, el 3,9 %) y el 46 % hombres (-8,2 %).

CUADRO III.5.9. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO EN LA CAPV. MEDIAS ANUALES.

	PRESTACIONES CONTRIBUTIVAS			PRESTACIONES ASISTENCIALES			TOTAL PRESTACIONES*		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2014	24.488	22.039	46.527	16.704	15.698	32.402	41.192	37.737	78.929
2015	18.224	18.588	36.812	14.530	13.806	28.336	32.754	32.394	65.148
2016	14.675	16.872	31.547	12.218	11.910	24.128	26.893	28.782	55.675
2017	13.340	16.242	29.582	10.222	10.317	20.539	23.563	26.559	50.122
2018	**13.126**	**16.302**	**29.428**	**8.510**	**9.232**	**17.742**	**21.636**	**25.533**	**47.169**
% Var 15/16	-19,5	-9,2	-14,3	-15,9	-13,7	-14,9	-17,9	-11,2	-14,5
% Var 16/17	-9,1	-3,7	-6,2	-16,3	-13,4	-14,9	-12,4	-7,7	-10,0
% Var 17/18	-1,6	0,4	-0,5	-16,7	-10,5	-13,6	-8,2	-3,9	-5,9

(*) Incluye Renta Activa de Inserción, Programa Temporal de Protección por Desempleo e Inserción (PRODI) y Programa de Activación para el Empleo (PAE)
Fuente: SEPE, MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Si nos centramos en la evolución mensual del número de personas perceptoras de prestación a lo largo de 2018, se aprecia, lo mismo que en años anteriores, un repunte en los meses de julio-agosto, para caer desde entonces y finalizar el año con 46.045 personas perceptoras, un 1,8 % menos que en diciembre de 2017 (cuando ya se había reducido un 8,5 % respecto de un año atrás).

Teniendo en cuenta las cifras del total del paro registrado, podría decirse que, en diciembre de 2018, de cada 100 parados/as de la CAPV, 61 no recibían prestación alguna (63 en 2017) y, de los/as 39 que sí lo hacían, 24 percibían una prestación contributiva, 13 el subsidio y 2 la Renta Activa de Inserción.

De las 46.045 personas beneficiarias de prestaciones por desempleo de diciembre, el 62,4 % lo eran de prestaciones contributivas (28.732 personas), el 33 % de subsidios (15.195), el 4,6 % recibía la Renta Activa de Inserción (2.116) y las restantes 2 personas recibían la prestación del Programa de Activación para el Empleo[24] (183 en diciembre de 2017).

En el Estado, en ese mismo mes, se registran 1,835 millones de beneficiarios/as (-2,9 % sobre diciembre de 2017), y la ratio de perceptores/as de prestación contributiva era del 44 %, del 37,6 % para los subsidios y del 8,2 % para la renta activa de inserción. Además, un 0,1 % recibía la prestación del Programa de Activación para el Empleo y un 10,1 % los subsidios de eventuales agrarios.

[24] *Programa extraordinario de carácter temporal, dirigido a personas desempleadas de larga duración que comprende políticas activas de empleo e intermediación laboral gestionadas por los Servicios Públicos de Empleo, con la finalidad de incrementar las oportunidades de retorno al mercado de trabajo y ofrece una ayuda económica de acompañamiento gestionada por el SEPE, vinculada a la participación en las mencionadas políticas de activación para el empleo. Real Decreto-ley 16/2014, de 19 de diciembre, por el que se regula el Programa de Activación para el Empleo.*

CUADRO III.5.10. INDICADORES DE COBERTURA Y GASTO EN PRESTACIONES POR DESEMPLEO POR CC.AA. MESES DE DICIEMBRE.										
	TASA DE COBERTURA*					CUANTÍA MEDIA DE LA PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA POR BENEFICIARIO/A (€/MES)				
	2016	2017	2018	16-17	17-18	2016	2017	2018	% 16/17	% 17/18
ANDALUCÍA	62,6	65,9	66,6	3,3	0,7	784,7	792,8	800,7	1,0	1,0
ARAGÓN	52,8	54,3	57,9	1,5	3,6	823,9	827,7	841,8	0,5	1,7
ASTURIAS	47,3	47,0	48,6	-0,3	1,6	779,6	779,5	778,7	0,0	-0,1
BALEARES	130,2	132,7	137,4	2,5	4,7	964,9	984,6	1.003,1	2,0	1,9
CANARIAS	50,5	52,5	53,7	2,0	1,2	762,1	784,6	792,6	3,0	1,0
CANTABRIA	53,5	54,9	56,0	1,5	1,1	779,6	785,1	793,2	0,7	1,0
C. LA MANCHA	50,7	51,4	52,4	0,8	1,0	769,9	785,7	786,7	2,1	0,1
C. Y LEÓN	50,3	51,0	54,0	0,7	3,0	802,1	810,7	809,8	1,1	-0,1
CATALUÑA	62,6	63,6	65,7	1,0	2,1	855,7	863,0	870,4	0,9	0,9
C. VALENCIANA	50,4	52,2	54,0	1,7	1,8	791,2	794,8	807,1	0,5	1,5
EXTREMADURA	64,3	68,4	72,6	4,1	4,2	687,0	696,3	704,3	1,4	1,1
GALICIA	53,7	54,7	57,4	1,0	2,7	793,5	792,5	803,1	-0,1	1,3
MADRID	48,1	49,4	50,8	1,4	1,4	850,9	855,9	855,5	0,6	0,0
MURCIA	53,4	56,8	59,9	3,4	3,1	785,6	792,6	803,0	0,9	1,3
NAVARRA	48,9	49,5	52,0	0,6	2,5	902,3	902,5	915,2	0,0	1,4
CAPV	**42,4**	**41,5**	**43,6**	**-0,9**	**2,1**	**875,6**	**881,9**	**885,2**	**0,7**	**0,4**
LA RIOJA	53,1	53,6	54,1	0,5	0,5	843,4	847,9	851,2	0,5	0,4
CEUTA	41,4	47,5	48,1	6,1	0,6	772,9	799,1	786,5	3,4	-1,6
MELILLA	35,7	37,6	39,3	1,9	1,7	762,0	771,0	771,4	1,2	0,1
TOTAL	**56,6**	**58,6**	**60,4**	**2,0**	**1,8**	**820,1**	**828,1**	**835,0**	**1,0**	**0,8**

Fuente: Elaboración propia con datos de MESS.
(*) Las tasas de cobertura se han calculado, según la metodología del Ministerio, como el cociente entre el número de beneficiarios/as de prestaciones (contributivas más subsidios) que se encontraban de alta el último día del mes y la suma de los/as parados/as registrados/as con experiencia laboral más los/as beneficiarios/as del subsidio de eventuales agrarios (en Andalucía y Extremadura).

En el Estado, la cobertura de las prestaciones por desempleo respecto del paro registrado varía de un modo importante entre Comunidades, destacando, por un lado, el caso de Baleares, donde según los datos disponibles todas las personas desempleadas con experiencia laboral previa (ya que la metodología del Ministerio de Empleo y Seguridad Social no considera, para este cálculo, a las personas paradas sin experiencia laboral) perciben algún tipo de prestación y, por otro lado, Melilla, donde menos de un 40 % de las personas en paro la reciben.

Continuando con datos de diciembre de 2018, la cobertura media en el Estado era del 60,4 % (1,8 puntos porcentuales más que en diciembre de 2017), siendo inferior a ésta el dato de la CAPV (el 43,6 % de los/as parados/as registrados/as en ese mes que habían trabajado con anterioridad, según la metodología que maneja el Ministerio de Empleo y Seguridad Social). En nuestra Comunidad esta cobertura se ha incrementado 2,1 puntos entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018.

A pesar de esta evolución favorable, la CAPV mantiene la menor tasa de cobertura del desempleo de todas las Comunidades Autónomas, con la excepción citada de Melilla[25]. Pero, en 2018, a diferencia de 2016 y 2017 (años en los que la cobertura había continuado cayendo, un punto y 9 décimas respectivamente, a pesar de la disminución del número de perceptores/as de prestación), la reducción del paro registrado va acompañada de un incremento en 2,1 puntos porcentuales de la tasa de cobertura de las personas beneficiarias de la prestación.

Por sexo, la cobertura es más baja para las mujeres, tanto en la CAPV como en el resto de las Comunidades Autónomas. En diciembre de 2018, la tasa de cobertura de la prestación por desempleo es en nuestra Comunidad del 41,3 % para las mujeres y del 46,4 % para los hombres, por lo que el diferencial entre ambos sexos es de 5,1 puntos. La mejora de la cobertura del último año no ha hecho sino aumentar dicho diferencial (era de 4,8 puntos en diciembre de 2017), ya que la cobertura ha crecido más entre los hombres (+2,3 puntos porcentuales) que entre las mujeres (+2 puntos).

[25] *Una de las causas estriba en que para acogerse al subsidio por desempleo, finalizada la prestación contributiva, se tiene en cuenta la renta de la unidad de convivencia, no la personal, y esta renta, en la CAPV, a menudo excede el umbral máximo para poder acceder al subsidio. Por ello, muchas personas paradas no pueden optar al citado subsidio y quedan fuera de la cobertura de este sistema.*

GRÁFICO III.5.4. TASAS DE COBERTURA DE LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO POR SEXO, EN LA CAPV Y MEDIA DEL ESTADO. MESES DE DICIEMBRE

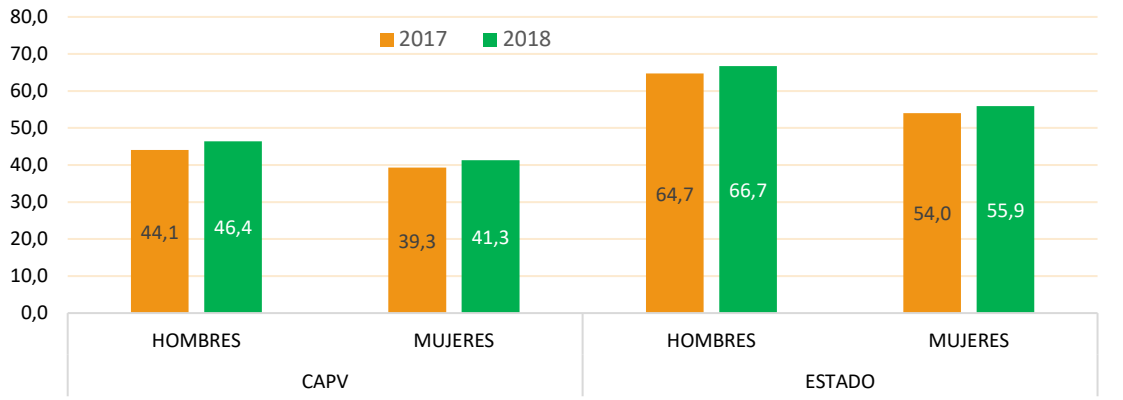

Fuente: SEPE. Elaboración propia.

Aumenta en la CAPV, un año más, la cuantía media de la prestación contributiva por desempleo, que ascendía en diciembre de 2018 a 885,2 euros (un 0,4 % más que un año atrás), por encima de la media del conjunto del Estado (835€, un 0,8 % más que en diciembre de 2017). Así, la cuantía media de esta prestación continúa más elevada en Euskadi: un 6 % superior, en la CAPV, al conjunto del Estado. Euskadi, junto con Navarra, Baleares y Cataluña, son las Comunidades que se encuentran a la cabeza en esta variable.

5.2.2. Gasto e ingreso en protección al desempleo

El gasto total destinado a prestaciones por desempleo en la CAPV asciende, en 2018 y según datos provisionales, a 579,94 millones de euros, un 4,4 % menos que en 2017. Este importe, que supone el 0,76 % del PIB de la CAPV (0,82 % en el año precedente), representa el 3,33 % del gasto total en desempleo del conjunto del Estado, donde se superan los 17.723 millones de euros (-0,5 % respecto de 2017).

CUADRO III.5.11. EVOLUCIÓN DEL GASTO EN DESEMPLEO E INGRESOS DEL SEPE POR COTIZACIONES SOCIALES EN LA CAPV (MILLONES DE EUROS)

	2013	2014	2015	2016	2017	2018*	%16/17	%17/18
PRESTACIONES CONTRIBUTIVAS BRUTAS	799,31	656,71	502,16	396,92	363,87	355,40	-8,3	-2,3
(-) Seg. Social a cargo del desempleado	44,02	46,97	37,78	31,90	29,48	28,94	-7,6	-1,8
(-) Retenciones del IRPF	6,16	4,36	2,83	2,10	1,83	1,78	-12,9	-2,7
Prestaciones contributivas netas	749,13	605,38	461,55	362,92	332,56	324,68	-8,4	-2,4
PRESTACIONES POR SUBSIDIO DESEMPLEO	171,71	160,64	140,89	121,99	103,85	88,60	-14,9	-14,7
COTIZACIONES DEL SEPE A LA SEG. SOCIAL	338,04	280,04	219,34	184,08	170,33	166,65	-7,5	-2,2
-Por contributivas a cargo SEPE	305,79	250,09	191,74	159,29	147,51	145,98	-7,4	-1,0
-Por asistenciales a cargo SEPE	32,25	29,95	27,60	24,69	22,82	20,67	-7,6	-9,4
GASTO TOTAL EN DESEMPLEO	**1.258,88**	**1.046,06**	**821,78**	**699,17**	**606,74**	**579,94**	**-13,2**	**-4,4**
% SOBRE GASTO TOTAL ESTADO	4,36	4,39	3,98	3,73	3,47	3,33	-	-
CUOTAS RECAUDADAS PARA EL SEPE	1.056,10	1.071,30	1.099,96	1.139,62	1.190,36	:	4,5	:
SALDO	-202,45	25,24	278,18	440,45	583,62	:		
INGRESO / GASTO	0,84	1,02	1,34	1,63	1,96	:		

Fuente: Elaboración con datos del SEPE y de la TGSS. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
****Las cifras de 2018 son provisionales.***

Dado este gasto, y las cifras medias de personas perceptoras, se estima un gasto medio anual de 12.869€ por persona perceptora, importe un 6,3 % superior al de 2017.

GRÁFICO III.5.5. PRESTACIONES POR DESEMPLEO EN LA CAPV: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERCEPTORES/AS Y DEL GASTO

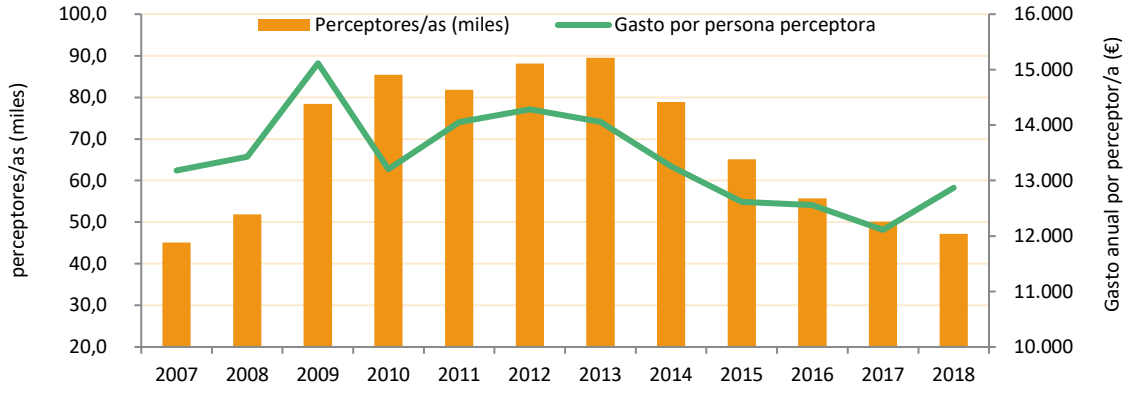

Fuente: Elaboración con datos de SEPE.

Por otro lado, los ingresos por cotizaciones sociales para el SEPE pagadas por las empresas y asalariados/as, y recaudadas por la Tesorería General de la Seguridad Social en la CAPV, ascienden en 2017 (último dato disponible) a 1.190,36 millones de euros, un 4,5 % más que el año precedente, de forma que la diferencia entre los ingresos y gastos para cubrir la contingencia de desempleo registra en la CAPV en ese año un saldo positivo de 583,62 millones de euros, frente a los 440,45 millones de 2016.

GRÁFICO III.5.6. GASTO E INGRESO EN PRESTACIONES POR DESEMPLEO EN LA CAPV

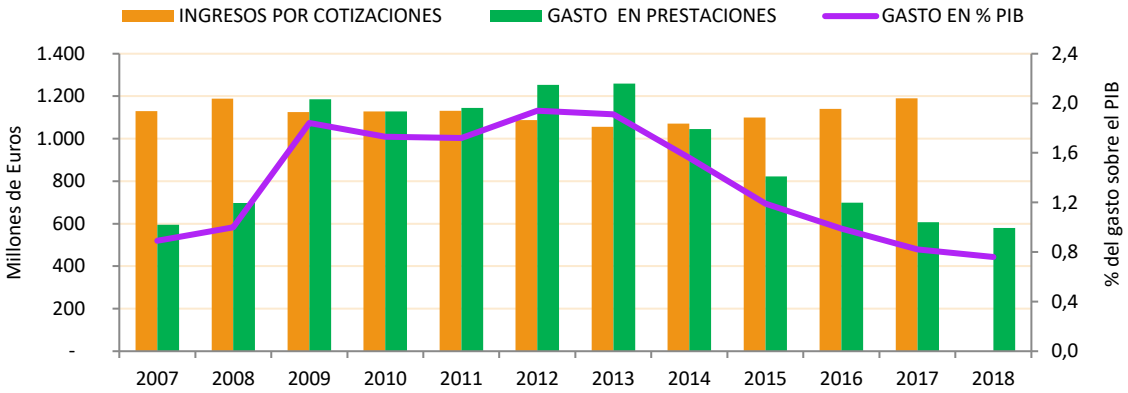

Fuente: Elaboración con datos de SEPE y EUSTAT.

5.3. POLÍTICAS PARA LA EMPLEABILIDAD Y LA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS PERSONAS CON RIESGO DE EXCLUSIÓN

Se presentan a continuación las cifras de aquellas políticas de empleo dirigidas a personas que, bien por sus circunstancias sociales y económicas (situación o riesgo de exclusión social) bien por padecer algún tipo de discapacidad, tienen especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo en condiciones de igualdad. Su objetivo principal es asegurar un empleo remunerado y las prestaciones de servicios de ajuste personal y social que requieran estas personas, a la vez que pretenden ser un medio para la integración al régimen de trabajo normal. Todo ello asumiendo que el empleo es, precisamente, la principal vía de integración social de las personas.

5.3.1. Empleo Ordinario de las personas con discapacidad

Además de las ayudas al empleo protegido de las personas con discapacidad a través de los Centros Especiales de Empleo, LANBIDE fomenta el empleo de las personas con discapacidad en el mercado ordinario, a través de dos tipos de programas de ayudas:

En primer lugar, los *programas de empleo con apoyo* consisten en el acompañamiento individualizado en el puesto de trabajo ofrecido por preparadores/as laborales especializados/as, que permite que las personas trabajadoras con discapacidad con especiales dificultades realicen su actividad en empresas del mercado ordinario de trabajo. Se proporciona así a trabajadores/as y empresas los recursos necesarios para favorecer el proceso de integración, así como la progresión y permanencia en el empleo de las personas con discapacidad insertadas.

En 2017 LANBIDE destinó a este programa 948.998 euros (+18,9 % respecto de 2016), para el apoyo a la inserción de 69 personas con discapacidad en empresas ordinarias (49 en 2016) de las cuales 43 eran hombres y 26 mujeres, así como el seguimiento de 148 trabajadores/as más ya insertados/as. Así, en los últimos cinco años (2013-2017), se han destinado a este programa 3,8 millones de euros, favoreciendo la inserción laboral de 275 personas con discapacidad y realizando un seguimiento a 654.

CUADRO III.5.12. PROGRAMA DE EMPLEO CON APOYO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA CAPV: PRINCIPALES CIFRAS 2013-2017.

	2013	2014	2015	2016	2017
IMPORTE (MILES DE €)	665,1	673,7	755,9	797,9	949,0
TRABAJADORES/AS APOYADOS/AS	44	60	53	49	69
SEGUIMIENTOS	120	143	127	116	148

Fuente: GOBIERNO VASCO. Dpto. Empleo y Políticas Sociales, con datos de LANBIDE.

En segundo lugar, el *programa de fomento del empleo indefinido* de personas con discapacidad ha subvencionado en 2017 la contratación de 149 personas con discapacidad, 101 de ellas (el 68 %) a tiempo completo y 48 a tiempo parcial (32 %). A ello se han destinado 498.174 euros (+11,4 % respecto de 2016), de los cuales el 51,6 % se destinaron a subvencionar 76 contrataciones en Bizkaia, el 27,2 % para 42 contrataciones en Gipuzkoa y el 21,2 % de los fondos en Álava (31 personas con discapacidad contratadas).

CUADRO III.5.13. PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO INDEFINIDO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA CAPV: PRINCIPALES CIFRAS 2013-2017.

	2013	2014	2015	2016	2017
IMPORTE (MILES DE €)	356,3	445,1	439,5	447,1	498,2
TRABAJADORES/AS CONTRATADOS/AS	108	141	125	141	149
- T. COMPLETO	71	91	91	86	101
- T. PARCIAL	37	50	34	55	48

Fuente: Gobierno Vasco. Dpto. Empleo y Políticas Sociales, con datos de LANBIDE.

Por último, y a falta de las cifras de la liquidación presupuestaria correspondiente, los Presupuestos de Lanbide para el año 2018 recogían un millón de euros (500.000 como partida de ese ejercicio y 500.000 más de crédito comprometido en años anteriores) y 700.000 euros, respectivamente, para los programas de ayudas destinadas al desarrollo de las actuaciones de empleo con apoyo como medida de integración de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo y las ayudas para la contratación con carácter indefinido de personas trabajadoras con discapacidad en las empresas.

5.3.2. Centros Especiales de Empleo

De acuerdo con el art. 37.1 del RD 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, la finalidad de la política de empleo de las personas con discapacidad es "*aumentar sus tasas de actividad y de ocupación e inserción laboral, así como mejorar la calidad del empleo y dignificar sus condiciones de trabajo, combatiendo activamente su discriminación…*".

Según esta norma, se entiende por discapacidad la "*situación que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias previsiblemente permanentes y cualquier tipo de barreras que limiten o impidan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás*". En Euskadi, gracias al compromiso y la actuación coordinada de la Administración, los interlocutores sociales y el tejido asociativo y empresarial de la discapacidad se ha desplegado en los últimos años una importante actividad normativa, programática y presupuestaria para favorecer el acceso al empleo de las personas con discapacidad. Y la fórmula del empleo protegido a través de los centros especiales de empleo (CEE) se ha revelado como fundamental, puesto que son empresas cuyo objetivo principal es el de proporcionar a los/as trabajadores/as con discapacidad la realización de un trabajo productivo y remunerado y que facilite y favorezca la transición e integración laboral en el mercado ordinario de trabajo.

GRAFICO III.5.7. EVOLUCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD OCUPADAS EN CEE EN LA CAPV

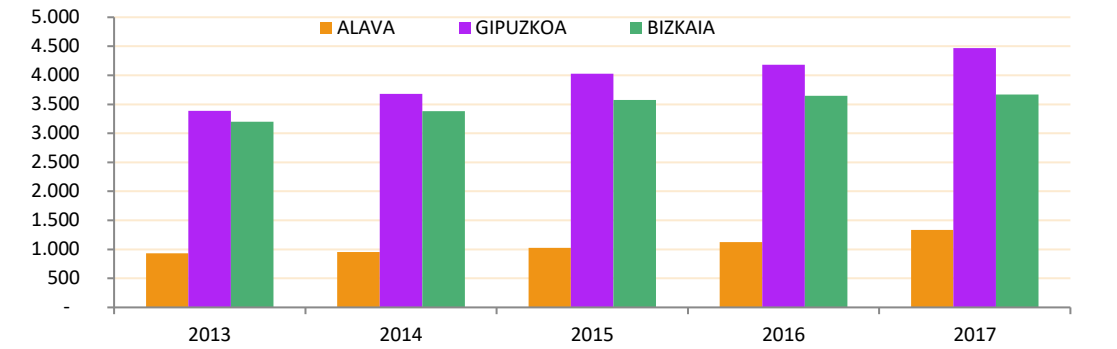

Fuente: GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Políticas Sociales.

A diciembre de 2017, en la CAPV un total de 9.478 personas con discapacidad (el 64,6 % de las cuales eran hombres y el 35,4 % mujeres) desempeñaban su actividad laboral integradas en las plantillas de 74 CEE. Si bien la distribución por sexo apenas ha variado, este colectivo ha crecido en 519 personas (+5,8 %) respecto de diciembre de 2016. Por territorios, Gipuzkoa es donde mayor número de personas con discapacidad trabajan en sus 19 CEE (47,2 % del total), seguida de Bizkaia (38,7 %) y Álava (14,1 %). Y por tipo de discapacidad, el 47,5 % del colectivo tiene una discapacidad psíquica, el 43,5 % física y el 9 % restante sufre una discapacidad sensorial.

La normativa determina, además, que los CEE deben tener un mínimo del 70 % de su plantilla integrado por personas con discapacidad. En la CAPV, esta ratio es del 91,1 %, pues el total de trabajadores/as sin discapacidad empleados/as en sus CEE era, en 2016 (último dato disponible a partir de la Estadística de Servicios Sociales de EUSTAT), de 926 personas.

GRAFICO III.5.8. EVOLUCIÓN DE LAS AYUDAS AL MANTENIMIENTO DE LOS CEE EN LA CAPV. MILES DE EUROS.

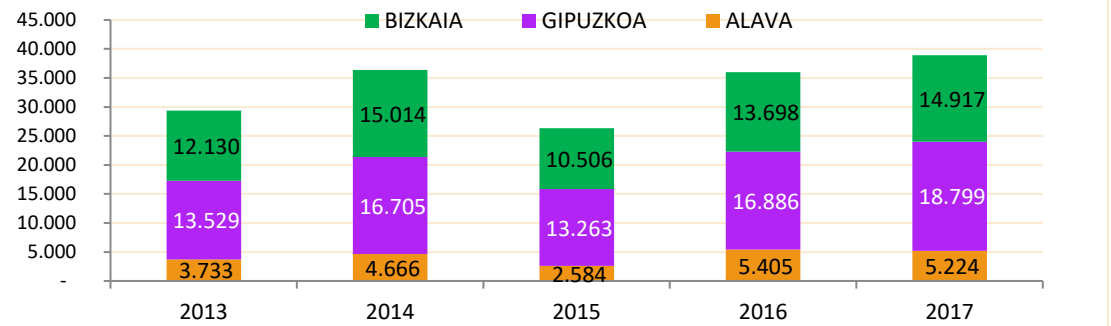

Fuente: GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Políticas Sociales.

En relación a las *ayudas al mantenimiento de los CEE* de la CAPV, el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco destinó en 2017 a tal fin un total 38,94 millones de euros (+8,2 % respecto de 2016), de los cuales el 38,3

% se adjudicó a los 40 CEE de Bizkaia, el 48,3 % a los 19 CEE de Gipuzkoa y el restante 13,4 % de los fondos a los 15 centros que operan en Álava.

Asimismo, para las personas con discapacidad de muy difícil inserción (aquellas con parálisis cerebral, enfermedad mental, discapacidad intelectual y personas con discapacidad física reconocida en grado igual o superior al 65 %), LANBIDE subvenciona las *unidades de apoyo* a la actividad profesional en CEE, equipos multiprofesionales que ayudan a superar las barreras, obstáculos o dificultades de estas personas a través de un sistema integral de apoyo para la adquisición y mejora continua de competencias personales y profesionales.

CUADRO III.5.14. UNIDADES DE APOYO A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL EN CEE EN LA CAPV: PRINCIPALES CIFRAS 2013-2017.

	2013	2014	2015	2016	2017
IMPORTE (MILES DE €)	3.794	3.918	4.000	3.990	4.200
TRABAJADORES/AS APOYADOS/AS	3.680	3.807	3.952	4.121	4.352
CEE	35	34	35	37	36
UNIDADES DE APOYO (ESPECIALISTAS)	429	444	462	481	477

Fuente: GOBIERNO VASCO. Dpto. Empleo y Políticas Sociales, con datos de LANBIDE.

En 2017 LANBIDE destinó 4,2 millones de euros (+5,3 % respecto de 2016) para el apoyo de 4.352 trabajadores/as con discapacidad (+5,6 %) en 36 CEE de la CAPV, gracias al trabajo de 477 especialistas en unidades de apoyo.

5.3.3. Empresas de inserción

Las Empresas de Inserción pueden definirse como aquellas cuyo objetivo fundamental es la integración sociolaboral de personas en situación y riesgo de exclusión social, con dificultad de acceso al mercado de trabajo. Su característica fundamental es la dualidad de su objeto social: por una parte, la realización de la actividad económica para la que la empresa se haya constituido; por otra, la inserción sociolaboral de personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión social. En los últimos años, en el Estado español se ha vivido una importante eclosión en lo que a las Empresas de Inserción se refiere. Por una parte, diversas Comunidades Autónomas (entre ellas la CAPV) han regulado esta figura y la han dotado de reconocimiento y subvenciones específicas; además, el número de empresas ha crecido exponencialmente.

En Euskadi, la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social, establece que el derecho al trabajo se convierte en condición sine qua non de la plena ciudadanía y que la no participación o participación residual en el mercado de trabajo determinan, casi necesariamente, el inicio de un proceso de exclusión con consecuencias directas en el ejercicio de otros derechos sociales. Desde el reconocimiento del empleo como herramienta de inclusión, y junto a las diferentes prestaciones que se reconocen para disponer de medios económicos para hacer frente a las necesidades básicas de la vida, la Ley dispone que las Administraciones Públicas deberán arbitrar medidas orientadas a favorecer y facilitar la incorporación al mercado laboral de aquellas personas o grupos que, por sus características, no puedan o tengan dificultades para acceder al mercado de trabajo en condiciones de igualdad. Entre estas medidas se recoge el apoyo a la creación y al sostenimiento de empresas de inserción[26], que ya se venía produciendo, de hecho, desde 2002, con la aprobación de la Orden de 11 de diciembre de ese año, reguladora de estas ayudas.

CUADRO III.5.15. EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA DE AYUDAS A LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN DE LA CAPV. 2009-2017.

	ENTIDADES	AYUDAS CONCEDIDAS (miles de euros)	PUESTOS DE INSERCIÓN TOTALES*
2013	40	8.024	s.d.
2014	40	7.340	s.d.
2015	39	7.623	s.d.
2016	41	8.177	546
2017	37	8.128	604

Fuente: Elaboración con datos del GOBIERNO VASCO. Dpto. Empleo y Políticas Sociales.
** Convocatorias anteriores más nuevos y renovados.*

[26] *Para conocer el detalle del desarrollo reglamentario de la Ley 18/2008 en lo relativo a las Empresas de Inserción, se remite al Decreto 182/2008, de 11 de noviembre, por el que se regula la calificación de empresas de inserción y a la Orden del Consejero de Justicia, Empleo y Seguridad Social de 4 de mayo de 2009, por la que se modifica la Orden de 11 de diciembre de 2002.*

El objeto de estas ayudas es ofrecer a este tipo de empresas unas fórmulas de apoyo adaptadas a sus particulares características y necesidades, estableciendo las bases reguladoras de unas ayudas económicas específicamente diseñadas para ellas. En su marco, se prevén subvenciones destinadas a las entidades promotoras para la creación de empresas de inserción y subvenciones dirigidas a las propias empresas de inserción para su sostenimiento. Así, por ORDEN de 4 de mayo de 2009, del Consejero de Justicia, Empleo y Seguridad Social, se regulan las ayudas para la creación y el sostenimiento de las empresas de inserción, en la actualidad dependientes de LANBIDE y dotadas para el año 2016 con 8,2 millones de euros. Con estos instrumentos, el Gobierno Vasco pretende fomentar la extensión de esta particular modalidad de inserción sociolaboral, en la que la incorporación de una persona a una empresa de inserción, bien como trabajador/a por cuenta ajena, bien como socio/a trabajador/a o socio/a de trabajo, se instrumenta mediante un contrato, de trabajo en el primer caso y societario en el segundo, que deriva de la previa suscripción de un convenio de inserción.

Desde 2003 y hasta 2017, el Gobierno Vasco ha distribuido a través de esta línea de ayudas unos 106 millones de euros, con una media de 37 entidades beneficiarias cada año y más de 3.200 personas trabajadoras de inserción beneficiadas. En 2017 (último año para el que se dispone de información) se concedieron ayudas a 37 empresas de inserción y el importe de estas ascendió a 8,128 millones, un 0,6 % menos que en el año anterior. Estas ayudas se concedieron para el apoyo de 219 puestos de inserción, y también se conoce que a finales de 2017 el total de puestos de inserción (convocatorias anteriores más nuevos y renovados) asciende a 604.

El Registro de Empresas de Inserción del Gobierno Vasco revela que a finales de 2018 la CAPV cuenta con 43 empresas de inserción activas en la CAPV, 42 de las cuales participan en *GIZATEA, la Asociación de Empresas de Inserción del País Vasco*. De su "*Memoria Social*" de 2017 se extraen los siguientes datos: En ese año contaban con 1.161 personas trabajadoras (38 más que en 2016), de las cuales 702 (+37 respecto de 2016 y el 60,5 % del total) eran trabajadoras de inserción. Ese empleo equivale, en puestos equivalentes a jornada completa, a 667, 447 de ellos de inserción. En ese año, contaron con unos ingresos totales aproximados de 30,44 millones de euros (+0,74 millones), de los cuales 21,4 corresponden a facturación por su actividad y los 9,04 restantes a ayudas públicas.

En cuanto al resultado del proceso de inserción, la Memoria de GIZATEA revela que, en 2017, de las 702 personas en inserción durante el año, 498 (el 71 %) continuaban el proceso de inserción a la finalización del año, 20 (el 3 %) habían abandonado el proceso antes de su finalización, 61 (el 9 %) finalizaron el contrato de inserción y 123 (el 17 %) finalizaron el proceso de inserción. Y de estas 123 personas, el 69 % se incorporaron al mercado laboral (70 en empleos por cuenta ajena, 6 por cuenta propia y 9 en otras empresas de inserción). El 38 % restante (31 personas) se fueron al desempleo.

GRÁFICO III.5.9. GIZATEA: RESULTADOS DE INSERCIÓN. DISTRIBUCIÓN EN PORCENTAJE

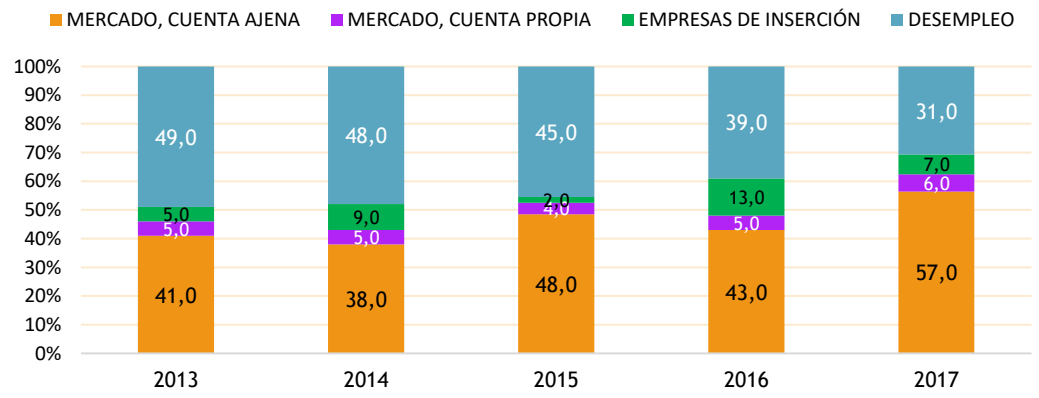

Fuente: GIZATEA. Memoria social 2017. Elaboración propia.

6. SALUD LABORAL

OSALAN, el Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales, revela que en 2018 la incidencia de los accidentes de trabajo (accidentes nuevos con baja en jornada laboral, el calculado como el cociente entre el número de accidentes por 1.000 trabajadores/as y el número de afiliados/as a la Seguridad Social con la contingencia de accidentes de trabajo específicamente cubierta) fue en nuestra Comunidad del 37,87 por mil (38,22 por mil en 2017, por lo que se reduce en 0,35 puntos).

CUADRO III.6.1. INCIDENCIA DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y TERRITORIO HISTÓRICO. DATOS POR MIL AFILIADOS/AS CON LA CONTINGENCIA CUBIERTA. 2017-2018.

	2017				
	S. PRIMARIO	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	TOTAL
ALAVA	47,02	59,83	89,36	28,65	39,43
BIZKAIA	91,31	70,69	87,35	28,96	39,57
GIPUZKOA	79,03	62,44	82,59	24,34	35,48
CAPV	**75,58**	**65,29**	**86,27**	**27,44**	**38,22**
	2018				
	S. PRIMARIO	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	TOTAL
ALAVA	43,30	58,65	96,92	29,15	39,66
BIZKAIA	93,08	71,10	84,82	28,11	38,81
GIPUZKOA	71,90	63,77	80,32	24,12	35,47
CAPV	**73,23**	**65,61**	**85,10**	**27,00**	**37,87**
	VARIACIÓN 2017-2018 EN P.P.				
	S. PRIMARIO	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	TOTAL
ALAVA	-3,72	-1,18	7,56	0,50	0,23
BIZKAIA	1,77	0,41	-2,53	-0,85	-0,76
GIPUZKOA	-7,13	1,33	-2,27	-0,22	-0,01
CAPV	**-2,35**	**0,32**	**-1,17**	**-0,44**	**-0,35**

Fuente: OSALAN. GOBIERNO VASCO.

Fijándonos en cada sector, la mayor incidencia se produce en la construcción (85,10 por mil), que cae 1,17 puntos respecto de 2017. Le siguen el sector primario con un 73,23 por mil (-2,35 respecto de 2017) y la industria, con un 65,61 por mil, y crece 0,32 puntos respecto de 2017. Por último, los servicios tienen una incidencia por debajo del promedio, del 27 por mil (-0,44 puntos).

Por Comunidades Autónomas, el índice de incidencia de accidentes en jornada de trabajo que calcula el Ministerio de Empleo y Seguridad Social revela que el ranking de accidentalidad estaba encabezado en 2018 por Baleares, seguida de Castilla La Mancha. La CAPV, con un índice del 33,04 por mil, ve caer su índice un 8,1 %, y se encuentra ligeramente por debajo de la media del Estado en términos absolutos, a pesar del relativamente elevado peso del sector industrial. En términos porcentuales, la variación del promedio estatal en este año también ha sido negativa aunque de menor entidad: del -2,4 %.

CUADRO III.6.2. ÍNDICE DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES EN JORNADA DE TRABAJO CON BAJA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. DATOS POR MIL.

	2015	2016	2017	2018*	Var p.p. 17-18	Var % 17/18
ESTADO	32,52	33,64	34,09	33,26	-0,83	-2,4
ANDALUCÍA	36,54	37,79	38,47	37,73	-0,74	-1,9
ARAGÓN	30,01	31,51	32,47	32,52	0,05	0,2
ASTURIAS	37,29	35,55	34,14	33,87	-0,27	-0,8
BALEARES	45,71	48,84	50,25	49,33	-0,92	-1,8
CANARIAS	36,08	36,76	36,18	34,90	-1,28	-3,5
CANTABRIA	29,80	30,18	30,20	30,31	0,11	0,4
CASTILLA-LA MANCHA	38,96	41,49	41,54	40,33	-1,21	-2,9
CASTILLA Y LEÓN	30,85	32,46	33,06	33,51	0,45	1,4
CATALUÑA	31,92	33,39	32,84	32,39	-0,45	-1,4
C. VALENCIANA	29,07	29,99	31,11	31,25	0,14	0,5
EXTREMADURA	35,77	35,83	37,33	37,76	0,43	1,2
GALICIA	32,69	32,96	36,27	33,74	-2,53	-7,0
MADRID	26,88	27,78	27,57	27,22	-0,35	-1,3
MURCIA	34,13	34,75	35,86	34,67	-1,19	-3,3
NAVARRA	31,85	34,37	35,41	37,00	1,59	4,5
CAPV	**34,09**	**34,83**	**35,96**	**33,04**	**-2,92**	**-8,1**
- ÁLAVA	36,34	36,88	36,71	33,48	-3,23	-8,8
- GIPUZKOA	33,00	32,57	33,59	31,56	-2,03	-6,0
- BIZKAIA	34,01	35,56	37,23	33,85	-3,38	-9,1
RIOJA (LA)	34,04	35,53	36,69	35,81	-0,88	-2,4
CEUTA	39,88	34,50	33,48	27,10	-6,38	-19,1
MELILLA	28,09	33,92	32,42	34,52	2,10	6,5

Fuente: MINISTERIO DE EMPLEO Y SEG. SOCIAL, Estadísticas de Accidentes de Trabajo.
(*) Avance de datos.

Por otra parte, los datos de accidentes laborales por tipo de contrato muestran que la siniestralidad es superior entre las personas con contrato temporal que entre las personas con contrato indefinido. Así lo indican los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social correspondientes al año 2017.

En concreto, la siniestralidad entre las personas con contrato indefinido fue de un 30,6 por mil asalariados/as (utilizando las series de empleo de la EPA); mientras que entre las personas con contrato temporal la incidencia fue del 50,2 por mil. Sería necesario conocer la distribución de los accidentes por sectores, edades y tipos de ocupación, para obtener unas conclusiones definitivas. Pero, en una visión dinámica, es destacable que en 2009 la diferencia en el índice de siniestralidad entre las personas con contrato indefinido y temporal era de 26,4 accidentes por cada 1.000 asalariados/as y en 2017 se ha reducido a 19,6.

GRÁFICO III.6.1. SINIESTRALIDAD LABORAL EN LA CAPV POR TIPO DE CONTRATO: ACCIDENTES POR 1.000 ASALARIADOS/AS

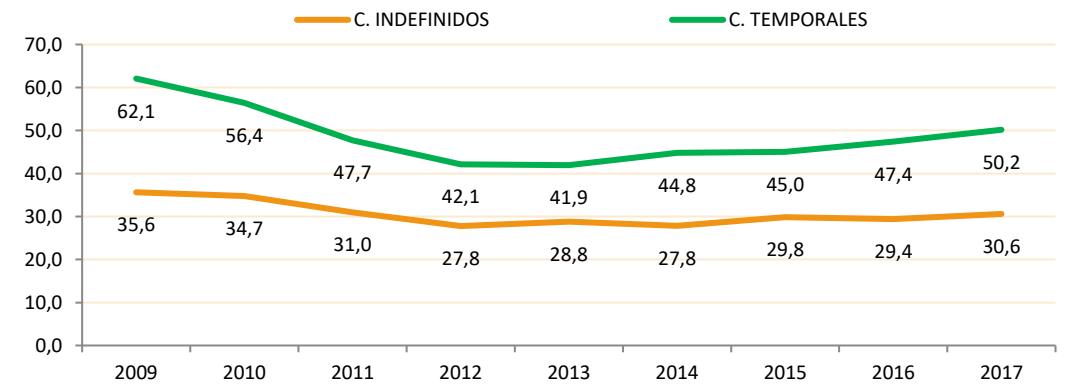

Fuente: Elaboración con datos de INE (EPA) y Ministerio de Empleo.

Pasando a los datos absolutos, en 2018 se produjeron en la CAPV 33.972 accidentes laborales, un 1,2 % más que en 2017 (considerado el número de trabajadores/as siniestrados/as con baja, incluyéndose los siniestros en jornada de trabajo e "*in itinere*"), mientras que el aumento, en el conjunto del Estado, ha sido del 3,2 %, según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (+3 % en 2017). Desagregado, los accidentes en jornada laboral ascendieron a 30.115 (+1,6 %) y los contabilizados 'in itinere' a 3.857 (-2 %). Esta evolución mantiene la tendencia al alza iniciada en 2014 tras la caída que produjo en nuestra Comunidad entre 2009 y ese año.

Además, en 2018 se produjeron 47.063 accidentes de trabajo sin baja (-3,2 % respecto de las cifras de 2017) y un total de 1.814 recaídas en relación a accidentes con baja previos (+7,2 %).

CUADRO III.6.3. SALUD LABORAL EN LA CAPV: TRABAJADORES/AS AFECTADOS/AS POR ACCIDENTES NUEVOS CON BAJA Y POR ENFERMEDADES PROFESIONALES

	ACCIDENTES EN JORNADA LABORAL								ACCIDENTES IN ITINERE	TOTAL ACCIDENTES	ENF. PROF.
	TOTAL	POR GRAVEDAD			POR SECTOR						
		LEVES	GRAVES	MORTALES	AGRICUL-TURA	INDUS-TRIA	CONSTRUC-CIÓN	SERVI-CIOS			
2014	24.816	24.651	137	28	639	8.792	2.527	12.858	3.279	28.095	895
2015	26.641	26.460	153	28	629	9.094	2.555	14.333	3.580	30.221	999
2016	28.090	27.918	138	34	673	9.861	2.640	14.916	3.512	31.602	1.148
2017	29.629	29.443	161	25	664	10.281	2.898	15.786	3.935	33.564	1.445
2018	30.115	29.912	169	34	641	10.524	2.998	15.952	3.857	33.972	1.511
% Var 16/17	5,5	5,5	16,7	-26,5	-1,3	4,3	9,8	5,8	12,0	6,2	25,9
% Var 17/18	1,6	1,6	5,0	36,0	-3,5	2,4	3,5	1,1	-2,0	1,2	4,6

Fuente: OSALAN.

Si nos centramos en las personas accidentadas durante la jornada laboral (30.115, como ya se ha dicho), el 74,2 % fueron hombres y el 25,8 % mujeres, distribución similar a la de años anteriores. Además, en el último año se han incrementado las incidencias leves, un 1,6 %, las graves (+5 %) y, en mayor medida, los accidentes mortales, que se incrementan un 36 % tras haber caído un 26,5 % el año anterior. Por su parte, el análisis sectorial revela un aumento de

la siniestralidad especialmente importante en el sector de la construcción (del 3,5 %) y, en menor medida, en los servicios (+1,1 %) y el sector industrial (+2,4 %). La agricultura, en cambio, ve reducirse el número de accidentes un 3,5 %.

Por último, las enfermedades profesionales declaradas en 2018 ascienden a 3.278, un 5,7 % más que en 2017. Se dividen en 1.511 con baja (+4,6 % respecto de 2017) y 1.767 sin baja (+6,7 %). De ellas, el 35,8 % corresponden a mujeres y el 64,2 % a hombres. Por tipología de enfermedad profesional, el 89,6 % son producidas por agentes físicos, seguidas de las afecciones de la piel con el 3,6 %, las producidas por agentes químicos e infecciosas (2,4 % en ambas categorías) y, por último, están las provocadas por inhalación (2 %). El estudio de su evolución en los últimos años viene mediatizado por la inclusión de modificaciones en el sistema de notificación, por lo que sus cifras deben tomarse con cautela.

FUENTES

1. **EUSTAT. PRA**: Cuarto trimestre 2018. Periodicidad trimestral. Coyuntural (datos revisados a 17 de abril de 2019)
2. **EUSTAT. CET:** Cuarto trimestre 2018. Periodicidad trimestral. Coyuntural
3. **SEGURIDAD SOCIAL**: Afiliación en alta. Diciembre 2018. Periodicidad mensual. Coyuntural
4. **LANBIDE/SEPE**: Paro registrado. Diciembre 2018. Periodicidad mensual. Coyuntural
5. **INE. EPA**: Cuarto trimestre 2018. Periodicidad trimestral. Coyuntural
6. **EUROSTAT**: Estadísticas de empleo. Tercer trimestre 2018. Periodicidad trimestral. Coyuntural
7. **SEPE**: Estadística de Contratos. Diciembre 2018. Periodicidad mensual. Coyuntural
8. **LANBIDE**: Estadística de Contratos. Diciembre 2018. Periodicidad mensual. Coyuntural
9. **CONSEJO DE RELACIONALES LABORALES**: Análisis de la contratación notificada en Euskadi en el período 2009-2017 (2018). Informe puntual. Coyuntural.
10. **GOBIERNO VASCO. DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y JUSTICIA**: Datos ERE. Diciembre 2018. Periodicidad mensual. Coyuntural
11. **MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**: Boletín de Estadísticas Laborales. Diciembre. Periodicidad mensual. Coyuntural
12. **MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**: Estadísticas de Regulación de Empleo. Datos 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
13. **CONSEJO DE RELACIONALES LABORALES**: Situación sociolaboral en Euskadi. Avance 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
14. **INE**: Encuesta de Estructura Salarial. 2017. Periodicidad anual. Estructural
15. **INE**: Encuesta Anual de Coste Laboral. 2017. Periodicidad anual. Estructural
16. **INE:** Encuesta Trimestral de Costes Laborales. IV trimestre 2018. Trimestral. Coyuntural.
17. **INE**: Índice de Precios del Trabajo 2016. Periodicidad anual. Estructural
18. **GOBIERNO VASCO. DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES (2018):** Plan de Empleo 2017-2020. Informe de Seguimiento 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
19. **GOBIERNO VASCO. DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES (2018**): Estrategia Vasca de Empleo 2020. Evaluación de Resultados 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
20. **GOBIERNO VASCO**. **DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ECONOMÍA**: Liquidación Presupuestaria LANBIDE 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
21. **HOBETUZ**: Datos formación continua. Definitivos 2017 y Avance 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
22. **FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO (FUNDAE**): Informe de resultados CAPV, 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
23. **GOBIERNO VASCO. DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES**: Informe "*La lucha contra la exclusión social 2017*". Periodicidad anual. Coyuntural
24. **SEPE**: Datos perceptores/as de prestaciones por desempleo por tipo y sexo. Medias 2018. Periodicidad anual. Coyuntural

25. **MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. DEPARTAMENTO DE PRENSA:** Informe mensual paro registrado. Diciembre 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
26. **OSALAN**: Estadísticas de accidentes de trabajo. Diciembre 2018. Periodicidad mensual. Coyuntural
27. **MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**: Estadísticas de accidentes de trabajo. Datos 2017 y avance 2018. Periodicidad anual. Coyuntural

7. MERCADO DE TRABAJO EN LA CAPV: RESUMEN Y CONSIDERACIONES

7.1. RESUMEN

En primer lugar, los datos de la PRA de EUSTAT relativos al cuarto trimestre de 2018 revelan que ***la población activa*** de la CAPV suma, al finalizar el año, un total de 1.044.700 personas, de las cuales el 52,3 % son hombres y el 47,7 % mujeres. 2017 detuvo la caída de la población activa de los años anteriores, ya que se estimó un incremento del 0 %, y 2018 presenta lo que podría ser un cambio de tendencia, pues la población activa ha crecido un 1,1 %. La tasa de actividad general de la CAPV es al finalizar 2018 del 56,6 % (4 décimas más que en 2017), siendo la de las mujeres del 52 % (+2 décimas respecto de 2017), mientras que en la población masculina crece hasta el 61,6 % (+7 décimas).

Asimismo, entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018, el empleo ha aumentado un 2,1 % (+19.100 empleos), creciendo las mujeres ocupadas en +8.100 (el 42,4 % del aumento) y los hombres 11.000 (el 57,6 %). Este ***crecimiento del empleo*** se sustenta, fundamentalmente, en el sector terciario, que gana 13.600 empleos (+2,1 %), el 71,2 % de la ganancia total. La industria, que había crecido un 6,9 % en 2017, apenas gana 3.800 puestos de trabajo (+1,9 %), como suma de la ganancia de 2.300 empleos femeninos y 1.600 masculinos[27]. La construcción, por su parte, aumenta en 1.700 efectivos (+3,5 %), como saldo de la ganancia de 2.100 empleo masculinos y la pérdida de 400 femeninos

Otros aspectos a considerar del mercado laboral vasco en 2018 son, en primer lugar, la caída del porcentaje de ocupados/as a tiempo parcial, que baja 4 décimas hasta el 16,4 % y, en segundo, lugar, el aumento de la temporalidad, que crece 4 décimas, del 26,1 % al 26,5 % de los/as asalariados/as, especialmente en el sector público (+1 punto, hasta el 35,6 %).

Por su parte, el número medio de personas ***cotizantes a la Seguridad Social*** en Euskadi en diciembre de 2018 (ver nota a pie 1 de este capítulo) asciende a 962.104, de las cuales el 47,3 % son mujeres y el 52,7 % hombres. Esta cifra se incrementa un 1,9 % respecto del mismo mes del año anterior (+3,1 % de media en el Estado), con un aumento de 18.117 personas afiliadas en alta, mientras que el aumento de 2017 fue del 2 %.

Por grandes sectores de actividad, el primario cae un 1 %, y mantiene su peso sobre el total de afiliados/as en alta, en el 0,9 %. La industria, por su parte, crece menos que la media, un 1 %, y reduce a un 19,1 % su peso sobre el total de afiliación (-2 décimas). La construcción evoluciona mejor que la media, pues se incrementa un 3,9 %, y representa el 5,9 % de la afiliación (gana 2 décimas respecto de 2017). El sector servicios, por último, se incrementa por debajo del promedio, un 1,5 %, y mantiene su peso, lo mismo que en 2016 y 2017, en el 74,1 % de la afiliación en alta.

La mayor parte de las ramas productivas evolucionan de manera positiva, con la excepción, como se ha dicho, del Sector primario (-1 %), de las industrias extractivas, que caen un 3,4 %, el suministro de energía (-4,5 %), las actividades financieras y de seguros (sólo se reduce un 0,1 %, tras varios años de evolución negativa), el empleo doméstico (-4,3 %) y otros servicios (-0,2 %). Asimismo, el régimen especial de empleados/as del hogar reduce su afiliación un 11,2 %. La industria manufacturera, que es la rama con mayor peso en la afiliación (18,2 % del total), que ya creció por debajo de la media en 2017 (+1,8 % frente al promedio de 2 %), lo hace en 2018 en menor proporción, un 1 %, ganando en este último año 1.764 personas afiliadas en alta (+3.000 el año anterior). El sector servicios, como se ha dicho, aumenta su afiliación por debajo de la media, en un 1,5 %, tasa que se traduce en 10.699 afiliados/as nuevos/as. Además, todas sus ramas aumentan sus efectivos, con las citadas excepciones de las actividades financieras e inmobiliarias y el empleo doméstico. El comercio, la rama de servicios que mayor afiliación aglutina (el 19,6 % del total), registra un incremento interanual muy reducido, del 0,1 % (111 afiliados/as más). Otras actividades con peso importante, como educación, las sanitarias y hostelería, experimentan crecimientos por encima de la media (con incrementos en la afiliación del 3,5 % las dos primeras y 2,1 % la tercera).

[27] *La suma de las variaciones por sexo en el sector servicios no coincide con el saldo total, debido a que se manejan cifras en "miles" y a que la PRA realiza un redondeo.*

La contratación también ha crecido en 2018 (+4,5 %), manteniendo la evolución positiva iniciada en 2014. Las actividades que más se han contratado en 2018 son las siguientes: la hostelería (16,2 % de los contratos, crece un 7,6 %, por encima de la media), la industria manufacturera (14,9 % de los contratos, crece el 3,4 %), actividades administrativas y servicios auxiliares, entre las que están incluidas las ETT (11,8 % del total de contratos, crece un 0,7 % respecto de 2017), actividades sanitarias y de servicios sociales (11,5 % de los contratos y -0,3 % sobre 2017) y comercio (11 % del total y +1,5 % sobre los datos del año anterior). Vemos por tanto que, las actividades con mayor peso en la contratación, salvo la hostelería, evolucionan peor que el total. Se aprecian diferencias por sexo, ya que la industria manufacturera comprende el 23,1 % de los contratos firmados por hombres (medio punto menos que en 2017), mientras que entre las mujeres las secciones de actividad con mayor peso son las actividades sanitarias y la hostelería (entre ambas comprenden el 38,3 % de los contratos). En el Estado, por su parte, se registran en 2018 22,29 millones de contratos, un 3,7 % más que en 2017 (+7,6 % el año anterior).

Por grupos de edad, la mayor parte de los contratos firmados en 2018, tanto por hombres como por mujeres, corresponden a la franja de edad de entre 25 y 44 años (el 55,2 % de los contratos), distribuidos entre las edades de 25 a 29 y de 30 a 44 con un 15,3 y 39,9 % respectivamente. Por debajo de los 25 años se firma el 17,8 % de los contratos, cifra muy superior a su peso en la población activa, que es del 4,2 % (dato medio de 2018). En cuanto a la evolución respecto de 2017, y lo mismo que el año anterior, todos los grupos de edad crecen en su número de contratos, con la excepción de la franja de 25 a 29 años (-0,7 %) y tanto entre los hombres como entre las mujeres (-0,4 y -1 % respectivamente). Las mayores ratios, por encima de la media, se producen entre las personas más jóvenes (+24,6 % las menores de 20 años), a pesar de su reducido peso sobre el total de la contratación (3 %), así como entre las de 45 y más años (+8,4 %, y representan el 27 % de los contratos).

En cuanto a la distribución de la contratación según nivel de estudios, cuatro de cada diez contratos (el 40,2 %) son firmados por personas con estudios primarios, la mayor parte de ellas completos, tanto entre los hombres (42,9 % de los contratos) como entre las mujeres (37,6 %). En segundo lugar, el 32,9 % de los contratos corresponden a personas con Estudios secundarios (de estas personas, dos tercios aproximadamente con estudios de educación general y otro tercio de FP). Después, el 22,2 % corresponde a personas con estudios postsecundarios, de ellas el 13,7 % universitarios y el 8,4 % con estudios técnicos profesionales superiores. Los mayores incrementos en la contratación, al igual que en 2017, corresponden a los niveles de Doctorado y máster universitario (+20,4 % respecto de 2017, aunque apenas representan el 1,9 % de la contratación) y, dentro de los Estudios primarios, para aquellas personas trabajadoras con estudios incompletos (+7,9 % para el total de contratos y +9,7 % para los hombres). La contratación ha crecido en todos los niveles de estudios, salvo para la FP básica (-4,3 %).

En relación al tipo de jornada, la evolución positiva se da tanto en los contratos a tiempo parcial, que suman en la CAPV 399.922 (+3,7 % respecto de 2017), que suponen el 39,9 % del total de contratos, como en los contratos a tiempo completo, un total de 598.237, que crecen el 5 % (59,8 % de los contratos). El restante 0,3 % corresponde a 3.022 contratos de jornada fija discontinua. Por sexo, el peso de la contratación a tiempo parcial es muy distinto, pues representa más de la mitad de los contratos firmados por mujeres (53,4 % en 2018, 3 décimas menos que el año anterior), frente al 26,6 % de los contratos firmados por hombres. Así, el 66,7 % de los contratos a tiempo parcial fueron firmados en 2018 por mujeres (66,6 % en 2017).

En cuanto a su duración, la gran mayoría de contratos firmados siguen siendo de carácter temporal, (el 91,1 % de total), con un crecimiento del 3,1 %, y 88.625 fueron de carácter indefinido, un 20,9 % más que en 2017, lo que supone el 8,9 % (1,2 puntos más que en 2017), la proporción más elevada desde 2008. Esta tasa de contratos indefinidos ha crecido 2,9 puntos porcentuales entre 2011 y 2018 (de 6 % a 8,9 %).

Además, una gran parte de las personas contratadas lo ha sido varias veces durante el año. La rotación (ratio entre número de contratos y número de personas contratadas), lo mismo que el año anterior, muestra un pequeño descenso en 2018, siendo su ratio 3,19 (-2 centésimas). Este bienio registra los primeros descensos desde el año 2011. En cuanto a la duración media de los contratos temporales, esta es 52 días (2 más que en 2017), mismo dato que en el conjunto del Estado.

Como resultado de la evolución del mercado de trabajo en la CAPV durante 2018, ***la tasa general de desempleo*** de la PRA alcanza al final del año el 10,3 % (8 décimas menos que un año atrás), superando la media comunitaria (6,6 % en la UE, 7,9 % para la zona euro. En la Unión Europea, el abanico de valores que adopta el desempleo es muy amplio, yendo desde cifras elevadas como las de Grecia (18,7 %) y España (14,5 %), a ratios en torno al 2-3 %, como las que se registran en la República Checa, Alemania, Malta y Países Bajos. Letonia, Portugal y Eslovaquia tienen tasas de paro cercanas a la media comunitaria (6,6 % en el cuarto trimestre); Estados Unidos terminó 2018 con una tasa de paro del 3,9 %, Japón con un 2,4 %, por citar otros países de referencia.

El año 2018 es el quinto consecutivo en el que cae el número de personas en paro en nuestra Comunidad (cuartos trimestres), después de seis años, entre 2008 y 2013, de incremento ininterrumpido del desempleo en Euskadi. En concreto, se estima que 2018 finalizó con 107.300 personas en desempleo, un 6,5 % menos que un año atrás (-7.500 personas, de las cuales el 48 % son hombres y el 52 % mujeres). A diferencia de 2017, cuando la caída del desempleo se produjo en ambos sexos con intensidad similar, en 2018 la caída del paro es un punto mayor entre las mujeres (-7,1 %) que entre los hombres (-6,1 %). Como resultado, al finalizar el año las tasas de paro por sexo difieren en 4 décimas, pues son del 10,1 % para los hombres y 10,5 % para las mujeres (10,3 % en promedio, como hemos visto), una décima menos que a finales de 2017.

Por edades, el número de parados/as se reduce en el grupo intermedio (-8,3 %) y entre los mayores de 45 (-10,4 %), pues el número de parados menores de 25 años aumenta un 37,7 % (+2.300 efectivos). Como consecuencia, la tasa de paro de este grupo de edad crece, como ya se ha dicho, 1,9 puntos, mientras que se reduce en los grupos de edad más mayores, en ambos casos en mayor proporción que el total de personas desempleadas.

Asimismo, al finalizar 2018 el ***paro registrado*** por LANBIDE-Servicio Público de Empleo Vasco se sitúa en cifras cercanas a las estimadas por la PRA, tras los recientes cambios metodológicos introducidos en esta operación estadística. En diciembre de 2018 se contabilizan 119.669 parados/as registrados/as en LANBIDE, 7.878 menos que en 2017 (-6,2 % respecto del año anterior, misma caída que en el promedio del Estado), frente a los/las 107.300 que calcula la Encuesta de Población con Relación a la Actividad de EUSTAT en el cuarto trimestre del año. Se trata del sexto año desde el comienzo de la crisis en el que el saldo interanual del paro registrado es negativo, y se detecta, lo mismo que en los tres años anteriores, que el desempleo se ha reducido en ambos sexos: Cae especialmente entre los hombres (-6,6 %), pero también entre las mujeres (-5,9 %), ellos por encima del promedio.

Por grupos de edad, el paro se incrementa entre los menores de 25 años (+5,2 %), sobre todo entre los hombres (+8,8% frente al +1,6 % de las mujeres de este grupo), aunque debe tenerse en cuenta que este aumento, dado el reducido tamaño del colectivo, supone un incremento de 366 personas, 307 de ellas hombres, y la mayor parte de ellas menores de 20 años. El siguiente grupo de edad, de entre 25 y 44 años, ve caer el número de parados/as en mayor medida que la media (-10,1 %), con los hombres en mayor medida (-10,8 %), pero también las mujeres por encima de la media (-9,7 %). Las personas mayores de 44 años, en cambio, ven caer el paro menos que el promedio (-3,8 %), y tanto los hombres como las mujeres. Se aprecia, además, una correlación entre paro y edad: el 24,8 % de las personas paradas en diciembre de 2018 supera los 54 años (23,7 % en diciembre de 2017), cuando este grupo de edad representa el 19,4 % de la población activa, según la PRA.

Por nivel de estudios, el paro registrado se reduce respecto de diciembre de 2017 (como ya ocurrió los dos años anteriores), en todos los niveles. Las caídas más importantes, por encima del promedio, se dan entre las personas que cuentan con estudios universitarios de primer ciclo (-13,6 %) y entre aquellas con estudios secundarios de educación general (-7,4 %). Algo menos que el promedio del -6,2 % se reduce el paro para los estudios primarios completos y de FP superior (-5,1 % y -4,1 % respectivamente), y en menor medida la FP básica (-3,7 %). Con todo, el grueso del colectivo desempleado se encuentra en las personas con titulación de Educación general (47,9 % del total de personas registradas, 6 décimas menos que un año atrás) y, si añadimos a aquellas que cuentan con estudios primarios (22,4 %), representan el 70,3 % de los/as parados/as. Este peso apenas ha variado en los últimos años (una décima en 2018).

Si tenemos en cuenta el tiempo que se lleva en desempleo, en 2018 se reduce el número de personas paradas en todas las categorías, salvo para los hombres que llevan menos de 6 meses en paro, y especialmente para las que llevan más de un año en desempleo, tanto entre los hombres como entre las mujeres. Si el desempleo registrado total se reduce un 6,2 %, el total de personas que lleva menos de 6 meses en paro se incrementa un 0,5 %, habiendo crecido para los hombres (+1,3 %), ya que para las mujeres cae un 0,2 %. El grupo de personas que llevan en desempleo entre 6 meses y un año se reduce un 9,5 %, mientras que aquellas con más de un año en paro, el llamado paro de larga duración, disminuye el 9,7 %, en menor medida entre las mujeres (-7,6 %), pero muy notablemente entre los hombres (-12,8 %). De este modo, el porcentaje de personas paradas de larga duración (aquellas desempleadas que llevan en esta situación más de un año) cae en diciembre de 2018 hasta el 50,2 % (40,6 % en el conjunto del Estado), 2 puntos menos que en diciembre de 2017. Esta ratio es del 44 % entre los hombres (-3,1 puntos) y del 55,2 % entre las mujeres (-1 punto).

Y, en relación a los ***despidos y expedientes de regulación de empleo***, se tiene, en primer lugar, las "*Estadísticas laborales*" del Ministerio de Empleo y Seguridad Social registran en 2018 un total de 5.837 trabajadores/as afectados/as por asuntos de mediación, arbitraje y conciliación (MAC) resueltos con avenencia entre las partes (dato provisional), un 5,1 % más que en 2017. Asimismo, otras 4.458 personas trabajadoras se vieron afectadas por despidos tramitados a través de juzgados de lo social (asuntos judiciales sociales, AJS), un 3,7 % más que el año anterior, resultando el importe medio de las cantidades acordadas 5.622,3 euros, un 10,9 % menos que en 2017. En suma, estos despidos afectaron a 10.295 personas trabajadoras (+4,5 % sobre 2017), y movilizaron indemnizaciones por valor de 128 millones de euros, un 5,2 % menos que en 2017. Asimismo, los/as trabajadores/as afectados/as por ERE en la CAPV fueron 3.439 (los/as 3.187 trabajadores/as que registra la estadística del Gobierno Vasco más 252 de expedientes tramitados ante la Administración Central).

Si consideramos el agregado de personas trabajadoras afectadas por despidos individuales y por ERE de extinción en 2018 (que fueron 781), se aprecia una leve caída (-0,4 %) respecto del repunte del año 2017, cuando se había dado un incremento del 16,8 %. En total, se contabilizan 11.076 personas trabajadoras afectadas, un 0,4 % menos que en 2017, y la caída es especialmente notable entre las personas afectadas por ERE de extinción, que disminuyen un 38,6 %.

En esta situación del mercado de trabajo, las ***políticas de empleo***, que comprenden las políticas activas, dirigidas a que las personas desempleadas logren un empleo y las que lo tienen lo mantengan, y las políticas pasivas, destinadas a la protección económica de las personas desempleadas, cobran una especial relevancia.

En relación a las ***políticas activas***, el Gobierno Vasco ha presentado en 2018, en primer lugar, la evaluación de la puesta en marcha y primer año de implementación (2017) de la Estrategia Vasca de Empleo 2020, que tiene como objetivo guiar/orientar las actuaciones del Gobierno Vasco y del resto de agentes públicos y privados involucrados directa o indirectamente con las políticas de empleo, para conseguir el máximo grado de alcance de los objetivos planteados para el empleo en Euskadi en 2020, desde el liderazgo institucional y la colaboración público-privada, y desde una concepción del empleo como un elemento central de desarrollo personal, cohesión social y desarrollo económico y generación de riqueza para una sociedad competitiva y socialmente avanzada. De manera global, el grado de avance en la implementación de las directrices de la EVE es considerado medio en los seis ejes que la definen: El eje "Cualificación y competencias" es el que presenta un mayor grado de avance (2,74 en una escala de 1 a 4), seguido de "Generación de oportunidades" (2,57). Por el contrario, el eje "Activación" y el relativo al "Sistema vasco de empleo eficaz y eficiente que ofrece servicios de valor", son los peor valorados (ambos con 2,41 puntos). En un nivel intermedio, "Igualdad de oportunidades" y "Empleo de calidad" cuentan con 2,53 y 2,51 puntos respectivamente.

En segundo lugar, tras la EVE se sitúa el Plan Estratégico de Empleo definido para el período 2017-2020, que concreta en un plano operativo las directrices definidas en la EVE 2020, al objeto de que sirvan como instrumento de trabajo de los diferentes departamentos que dentro del Gobierno Vasco ejecutan servicios y programas vinculados a la promoción del empleo, manteniendo una concepción amplia del empleo que engloba aspectos vinculados con las dimensiones de trabajo, educación y promoción económica. El "*Informe de seguimiento 2017*" del Plan destaca, en primer lugar, desde el punto de vista de los resultados cuantitativos, que el Plan estimó un impacto global en el mercado de trabajo que se concretaba en la incentivación de 58.000 empleos, la creación de 6.000 nuevas empresas y en facilitar una oportunidad

laboral a 20.000 personas jóvenes. Las actuaciones desarrolladas en 2017 se han concretado, por un lado, en la incentivación de 15.799 empleos y en la creación de 1.557 empresas, lo cual se traduce en una contribución a la incentivación del 27 % de los empleos y a la creación del 26 % de las nuevas empresas previstas para la totalidad del periodo 2017-2020. Estimando un escenario anual similar a 2017, esto supondría cumplir por encima de lo previsto ambos objetivos en 2020.

Por otra parte, LANBIDE, el Servicio Vasco de Empleo, tiene atribuido un papel fundamental en el desarrollo de las políticas activas de empleo de la CAPV y en la implementación del Plan, ya que sus funciones son la activación laboral, con programas de fomento de empleo, intermediación, orientación, etc., y la formación para el empleo, tanto de personas ocupadas como desempleadas.

A partir de sus liquidaciones presupuestarias (obligaciones reconocidas) se conoce que en 2017 tuvo un gasto de 835,33 millones de euros, un 1,5 % menos que en 2016, de los cuales 500,3 millones, el 59,9 % del total, se destinaron al Programa de Inclusión Social (un 3,1 % menos que en 2016), 233,6 millones de euros (el 28 % del total) al Programa de Empleo (un 7,5 % más que en 2016) y 92,5 millones (el 11,1 % del gasto) al Programa de Formación (-8,4 % respecto de 2016). Por tanto, y aunque suponga una simplificación considerar el gasto en políticas activas de empleo la suma de los programas de formación y de empleo, dada su intrínseca relación con los programas de inclusión social, se puede estimar un gasto en políticas activas de empleo ejecutado por LANBIDE en 2017 de 326 millones de euros, un 2,4 % más que en 2016, frente al incremento del 4,1 % que se había dado entre 2015 y 2016.

Por otra parte, la formación continua dirigida a los/as trabajadores/es también forma parte de las políticas activas de empleo. En la CAPV, y como resultado de la normativa y del reparto competencial vigentes, estas actividades se gestionan a través de la Fundación Vasca para la Formación Profesional Continua (HOBETUZ) y de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE), de ámbito estatal.

En primer lugar, HOBETUZ gestionó en 2017 (últimos datos consolidados) un total de 278 expedientes, permitiendo la formación de 26.424 trabajadores/as (-23,4 % respecto de 2016) que han participado en 42.482 acciones formativas (puesto que una misma persona trabajadora puede realizar más de una formación en el año), para lo cual se concedieron subvenciones por importe de 13,1 millones de euros (-31,4 %).

Y, en relación con las acciones promovidas por FUNDAE, en 2017 (último dato disponible) 134.962 personas trabajadoras de la CAPV tomaron parte en 209.071 acciones formativas (dado que una misma persona trabajadora puede realizar más de una formación en el año), un 1,5 % más que en el año precedente, gracias a la intervención de 17.054 empresas formadoras (-2,4 % sobre 2016), que emplearon 28,1 millones de euros de los fondos disponibles para formación en el empleo (+0,4 %), habiéndose bonificado por ello en sus cuotas a la Seguridad Social

Acerca de las ***políticas pasivas de empleo***, el gasto total destinado a prestaciones por desempleo en la CAPV asciende, en 2018 y según datos provisionales, a 579,94 millones de euros, un 4,4 % menos que en 2017. Este importe, que supone el 0,76 % del PIB de la CAPV (0,82 % en el año precedente), representa el 3,33 % del gasto total en desempleo del conjunto del Estado, donde se superan los 17.723 millones de euros (-0,5 % respecto de 2017).

El año 2018 termina con 46.045 personas perceptoras de prestaciones por desempleo en la CAPV, un 1,8 % menos que en 2017 (cuando ya había caído un 8,5 % respecto de un año atrás). De estas, el 62,4 % lo eran de prestaciones contributivas (28.732 personas), el 33 % de subsidios (15.195), el 4,6 % recibía la Renta Activa de Inserción (2.116) y las restantes 2 personas recibían la prestación del Programa de Activación para el Empleo[28] (183 en diciembre de 2017). En el Estado, en ese mismo mes, se registran 1,835 millones de beneficiarios/as (-2,9 % sobre diciembre de 2017). Teniendo en cuenta las cifras del total del paro registrado, podría decirse que, en diciembre de 2018, de cada 100 parados/as de la

[28] *Programa extraordinario de carácter temporal, dirigido a personas desempleadas de larga duración que comprende políticas activas de empleo e intermediación laboral gestionadas por los Servicios Públicos de Empleo, con la finalidad de incrementar las oportunidades de retorno al mercado de trabajo y ofrece una ayuda económica de acompañamiento gestionada por el SEPE, vinculada a la participación en las mencionadas políticas de activación para el empleo. Real Decreto-ley 16/2014, de 19 de diciembre, por el que se regula el Programa de Activación para el Empleo.*

CAPV, 61 no recibían prestación alguna (63 en 2017) y, de los/as 39 que sí lo hacían, 24 percibían una prestación contributiva, 13 el subsidio y 2 la Renta Activa de Inserción.

Con estas cifras, la cobertura media en el Estado era del 60,4 % (1,8 puntos porcentuales más que en diciembre de 2017), siendo inferior a ésta el dato de la CAPV (el 43,6 % de los/as parados/as registrados/as en ese mes que habían trabajado con anterioridad, según la metodología que maneja el Ministerio de Empleo y Seguridad Social). En nuestra Comunidad esta cobertura se ha incrementado 2,1 puntos entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018, pero a pesar de esta evolución favorable, la CAPV mantiene la menor tasa de cobertura del desempleo de todas las Comunidades Autónomas, con la excepción citada de Melilla[29]. Pero, en 2018, a diferencia de 2016 y 2017 (años en los que la cobertura había continuado cayendo, un punto y 9 décimas respectivamente, a pesar de la disminución del número de perceptores/as de prestación), la reducción del paro registrado va acompañada de un incremento en 2,1 puntos porcentuales de la tasa de cobertura de las personas beneficiarias de la prestación.

Asimismo, se presentan las cifras de aquellas políticas de empleo dirigidas a personas que, bien por sus circunstancias sociales y económicas (situación o riesgo de exclusión social) bien por padecer algún tipo de discapacidad, tienen ***especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo*** en condiciones de igualdad. Su objetivo principal es asegurar un empleo remunerado y las prestaciones de servicios de ajuste personal y social que requieran estas personas, a la vez que pretenden ser un medio para la integración al régimen de trabajo normal. Todo ello asumiendo que el empleo es, precisamente, la principal vía de integración social de las personas.

En primer lugar, se destaca que en diciembre de 2017, en la CAPV un total de 9.478 personas con discapacidad (el 64,6 % de las cuales eran hombres y el 35,4 % mujeres) desempeñaban su actividad laboral integradas en las plantillas de 74 Centros Especiales de Empleo. Si bien la distribución por sexo apenas ha variado, este colectivo ha crecido en 519 personas (+5,8 %) respecto de diciembre de 2016. Y, en relación a las *ayudas al mantenimiento de estos centros*, el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco destinó en 2017 un total 38,94 millones de euros (+8,2 % respecto de 2016). Además, en 2017 LANBIDE destinó 4,2 millones de euros (+5,3 % respecto de 2016) para el apoyo de 4.352 trabajadores/as con discapacidad (+5,6 %) en 36 CEE de la CAPV, gracias al trabajo de 477 especialistas en unidades de apoyo a la actividad profesional en CEE.

En segundo lugar, el Gobierno Vasco fomenta la extensión de la inserción sociolaboral a través de empresas de inserción, en la que la incorporación de una persona, bien como trabajador/a por cuenta ajena, bien como socio/a trabajador/a o socio/a de trabajo, se instrumenta mediante un contrato, de trabajo en el primer caso y societario en el segundo, que deriva de la previa suscripción de un convenio de inserción. Desde 2003 y hasta 2017, el Gobierno Vasco ha distribuido a través de esta línea de ayudas unos 106 millones de euros, con una media de 37 entidades beneficiarias cada año y más de 3.200 personas trabajadoras de inserción beneficiadas. En 2017 (último año para el que se dispone de información) se concedieron ayudas a 37 empresas de inserción y el importe de estas ascendió a 8,128 millones, un 0,6 % menos que en el año anterior. Estas ayudas se concedieron para el apoyo de 219 puestos de inserción.

En relación a ***los salarios***, según la Encuesta Anual de Estructura Salarial del INE, la ganancia media anual por trabajador/a era en 2017 (último dato disponible), en la CAPV, de 28.204€, habiéndose incrementado respecto del año precedente un 2,6 %. Esta cantidad era un 19,3 % superior a la media del Estado en el mismo período, y encabezaba el ranking por Comunidades Autónomas, seguida por Madrid y Navarra. En cuanto a las diferencias por sexo, en 2017 el salario medio de las mujeres era inferior al de los hombres en todas las Comunidades Autónomas, aunque la diferencia varía de unas a otras. La distinta estructura del empleo y la ocupación en cada comunidad es el factor fundamental que explica esta variabilidad. En promedio, el salario de las mujeres era, en Euskadi, el 78,1 % del salario de los hombres (+0,4 puntos respecto del año anterior).

[29] *Una de las causas estriba en que para acogerse al subsidio por desempleo, finalizada la prestación contributiva, se tiene en cuenta la renta de la unidad de convivencia, no la personal, y esta renta, en la CAPV, a menudo excede el umbral máximo para poder acceder al subsidio. Por ello, muchas personas paradas no pueden optar al citado subsidio y quedan fuera de la cobertura de este sistema.*

Y, si se tiene en cuenta la ganancia por hora de trabajo, necesaria para poder estudiar en condiciones de igualdad a las personas trabajadoras con distintas jornadas, la ganancia fue, en 2017, en nuestra CAPV, de 18,48 euros por hora trabajada, un 1,7 % más que en 2016. Esta ganancia por hora, lo mismo que la anual, es la más elevada del conjunto de las Comunidades Autónomas (y un 22,1 % más elevada que el promedio del Estado, que es de 15,13 euros por hora). Por sexo, la ganancia media por hora de las mujeres de la CAPV era en 2017 de 17,04 euros (+2,7 % respecto de 2016), mientras que para los hombres esta ganancia aumenta hasta los 19,55 euros (+0,9 % respecto de 2016). Esta brecha por sexo implica que las mujeres cobraron por hora, en Euskadi, un 87,2 % de lo recibieron los hombres o, dicho de otro modo, su ganancia por hora fue un 12,8 % inferior. Esta diferencia se ha reducido punto y medio en el último año.

Por su parte, el "*Índice de Precios del Trabajo*" del INE (que mide el cambio en el precio de la mano de obra como consecuencia, exclusivamente, de las presiones del mercado laboral, sin que afecten los cambios en la calidad y cantidad de trabajo realizado) revela que entre 2008 y 2016 (último dato disponible), los salarios crecieron en la CAPV un 4,1 %, mientras que en el Estado se redujeron un 1,4 %. Considerada la evolución de la inflación en ese período (+10 % de media del Estado, con ratios interanuales de diciembre), estas cifras indican que en Euskadi se perdieron 5,9 puntos de poder adquisitivo (4,1 menos 10), mientras que en el conjunto del Estado la pérdida fue de 8,6 puntos (1,4 menos 10). Y, centrándonos en la evolución en el último año disponible, 2016, el IPT cayó un 2,4 % en la CAPV (-1,3 % en el Estado), siendo la Comunidad Autónoma con mayor caída, y habiendo perdido en dicho año 4 puntos de poder adquisitivo, frente a -2,9 puntos del promedio estatal (dado que la inflación fue del 1,6 %).

En otro orden de cosas, OSALAN, el Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales, revela que en 2018 la incidencia de los ***accidentes de trabajo*** (accidentes nuevos con baja en jornada laboral, el calculado como el cociente entre el número de accidentes por 1.000 trabajadores/as y el número de afiliados/as a la Seguridad Social con la contingencia de accidentes de trabajo específicamente cubierta) fue, en nuestra Comunidad del 37,87 por mil (38,22 por mil en 2017, por lo que se reduce en 0,35 puntos). Fijándonos en cada sector, la mayor incidencia se produce en la construcción (85,10 por mil), que cae 1,17 puntos respecto de 2017. Le siguen el sector primario con un 73,23 por mil (-2,35 respecto de 2017) y la industria, con un 65,61 por mil, y crece 0,32 puntos respecto de 2017. Por último, los servicios tienen una incidencia por debajo del promedio, del 27 por mil (-0,44 puntos).

Por Comunidades Autónomas, el índice de incidencia de accidentes en jornada de trabajo que calcula el Ministerio de Empleo y Seguridad Social revela que el ranking de accidentalidad estaba encabezado en 2018 por Baleares, seguida de Castilla La Mancha. La CAPV, con un índice del 33,04 por mil, ve caer su índice un 8,1 %, y se encuentra ligeramente por debajo de la media del Estado en términos absolutos, a pesar del relativamente elevado peso del sector industrial. En términos porcentuales, la variación del promedio estatal en este año también ha sido negativa aunque de menor entidad: del -2,4 %.

Además, los datos de accidentes laborales por tipo de contrato muestran que la siniestralidad es superior entre las personas con contrato temporal que entre las personas con contrato indefinido. Así lo indican los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social correspondientes al año 2017. En concreto, la siniestralidad entre las personas con contrato indefinido fue de un 30,6 por mil asalariados/as (utilizando las series de empleo de la EPA); mientras que entre las personas con contrato temporal la incidencia fue del 50,2 por mil. Sería necesario conocer la distribución de los accidentes por sectores, edades y tipos de ocupación, para obtener unas conclusiones definitivas. Pero, en una visión dinámica, es destacable que en 2009 la diferencia en el índice de siniestralidad entre las personas con contrato indefinido y temporal era de 26,4 accidentes por cada 1.000 asalariados/as y en 2017 se ha reducido a 19,6. Por gravedad, en el último año se han incrementado las incidencias leves un 1,6 %, las graves (+5 %) y, en mayor medida, los accidentes mortales, que crecen un 36 %. Además, 3 de cada 4 personas accidentadas fueron hombres.

Por otra parte, según datos provisionales del Consejo de Relaciones Laborales (CRL) relativos a 2018, el año comenzó con el 22,5 % de los/as trabajadores/as con convenio en vigor, mientras que el 58,1 % tenían un convenio prorrogado pendiente de renovar y el 19,4 % tenía su convenio decaído. La cobertura de la ***negociación colectiva*** alcanzaba, pues, al 80,6 % de las personas trabajadoras (1,4 puntos más que un año atrás). En cuanto a la actividad negociadora, a lo largo del año se registraron en Euskadi 317 convenios, cifra superior a las de 2016 y 2017 (288 y 304 respectivamente), lo que

ha supuesto la renovación de sus condiciones de trabajo para 146.294 personas, un 52,7 % más que en 2017 (95.787) y un 48,2 % más que en 2016 (98.728). Por ámbitos territoriales, se registraron 95 convenios de ámbito estatal con incidencia en la CAPV y 222 directamente en nuestra Comunidad, afectando, respectivamente, a 58.134 y 88.160 personas trabajadoras. Por lo que respecta a la negociación sectorial, en 2018 se han registrado 21 convenios, que afectaron a 67.211 personas asalariadas, mientras que en el año anterior los 15 convenios sectoriales registrados en la CAPV incidieron únicamente sobre 21.137 personas trabajadoras.

Como resultado, la situación de la negociación colectiva al finalizar el año la situación al finalizar el año es la siguiente: un 47,3 % de los/as trabajadores/as tenía un convenio vigente (24,8 % con convenios registrados en el año y un 22,5 % en años anteriores), un 37,8 % lo tenía prorrogado pendiente de renovar, y el 14,9 % restante tenía su convenio decaído (resultando una suma, por tanto, del 52,7 % de convenios pendientes). En consecuencia, 2018 concluyó con un grado de cobertura de la negociación colectiva del 85,1 % (ratio superior a la de 2017, que era del 80,7 %).

Acerca de los contenidos de los acuerdos alcanzados, el incremento salarial medio pactado para 2018 en los convenios vigentes en la CAPV es del 1,86 % (1,75 % en el conjunto del Estado), mientras que se acuerda una reducción media de la jornada de trabajo de 1,44 horas anuales (-0,35 horas en 2017), resultando una jornada media pactada de 1.701 horas anuales. En relación a las medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar, destaca el informe del CRL que sólo el 45,2 % de los convenios en vigor incorporan medidas de este tipo (45,7 % en 2017) la mayor parte de ellas relacionadas con la posibilidad de acumular el derecho de lactancia, así como algunos permisos retribuidos que mejoran lo establecido en la legislación vigente.

Por otra parte, según las cifras de la "*Encuesta Trimestral de Costes Labor*ales" del INE, en 2018 (medias anuales), el número de ***horas mensuales pactadas entre empresas y trabajadores/as*** fue de 147,40, un 0,3 % más que en 2017, y un 2,7 % menos de las que habían sido pactadas en 2008. De estas horas, un total de 122,83 (+0,3 5 respecto de 2017), el 83,3 %, fueron efectivamente trabajadas, ratio que se ha mantenido constante en el último año. Asimismo, las horas no trabajadas ascienden en 2018 a 25,08 horas por trabajador/a y mes, un 0,1 % menos que en 2017, y el 20,4 % de las horas efectivamente trabajada.

Para terminar, los datos del CRL sobre ***conflictividad laboral*** revelan que a lo largo de este año se ha registrado en la CAPV un total de 254 huelgas, que han contado con 48.648 participantes y han generado un total de 110.786 jornadas no trabajadas, cifras que suponen un incremento interanual del 22,1 % en el número de huelgas, mientras que jornadas no trabajadas crecen el 15 %. El número de trabajadores/as participantes, por su parte, se reduce un 18,2 %, aunque debe tenerse en cuenta que en 2017 había crecido un 333,1 %, en un año de extraordinaria participación (casi 60.000 personas), si se compara con las cifras de los años recientes.

7.2. CONSIDERACIONES

La gran importancia del mercado de trabajo para el devenir de la sociedad y su elevada complejidad hacen que, para lograr un diagnóstico de su evolución en el último año sea necesario un análisis cuidadoso del comportamiento de un gran número de variables y de las consecuencias que de las mismas se derivan.

Tras quince años de generación de empleo, en 2009 el mercado laboral de la CAPV inició una etapa de caída en sus cifras de ocupación y acumuló hasta 2013 una pérdida de más de 100.000 puestos de trabajo, más del 10 % del total. A partir de 2014 se comenzaron a detectar, de nuevo, datos positivos, de manera que desde entonces y hasta 2018 se viene creando empleo en Euskadi de forma sostenida, de manera que se está cerca de alcanzar el nivel de empleo pre-crisis.

2018 ha sido un año de avances en gran parte de los indicadores del mercado laboral vasco, con creación de empleo y reducción del paro en todos los sectores y en ambos sexos; igualmente, merece señalarse la caída en dos puntos del paro de larga duración, aquel que dura más de un año.

El positivo comportamiento de estas variables supone una mejoría del mercado de trabajo que debe ser reconocida y bienvenida, pero los detalles que un análisis más pormenorizado señalan merecen también atención.

En primer lugar, la positiva evolución del paro se acompaña, a diferencia de los últimos años, de un aumento de la población activa, tanto en términos absolutos como de su tasa, que finaliza el año en el 56,6 %, lo cual valoramos muy positivamente. No obstante, la actividad se mantiene aún por debajo aún de lo que sería aconsejable para un mayor desarrollo económico. Del mismo modo, la caída del paro de larga duración no impide que éste aún afecte a la mitad de las personas en desempleo.

Y es que este Consejo mantiene su preocupación por la situación de las personas afectadas dado su riesgo de exclusión del mercado laboral, y especialmente en lo que se refiere a las mujeres y a las personas trabajadoras de más edad, cuya incorporación al mercado de trabajo (tasa de actividad) se mantiene reducida y, sin embargo, se ven afectadas en mayor medida por el paro, tanto en general como por el de larga duración.

La posición cíclica de la economía vasca, en la que se vislumbra la plena utilización de los recursos tras la crisis, pone de relieve la mayor importancia de las políticas activas de empleo como medio de reducir el paro estructural. En este sentido, preocupa que sean precisamente los ejes de activación y de eficacia y eficiencia de los servicios que presta LANBIDE- Servicio Vasco de Empleo los que han obtenido peores resultados en la Evaluación de la Estrategia Vasca de Empleo. Por ello, creemos necesario hacer un esfuerzo especial en estos ámbitos, sobre todo en lo que respecta a los servicios de inserción, los servicios a empresas y la evaluación de políticas y programas.

En cuanto a la calidad del empleo, coexisten realidades divergentes. Por un lado, se ha reducido ligeramente el empleo a tiempo parcial y, además, su contratación ha crecido menos que la contratación a tiempo completo. No obstante, y de nuevo especialmente para las mujeres puesto que les afecta en mayor medida, el empleo a tiempo parcial puede tratarse un problema si obedece a un tipo de jornada no deseado en la medida en que puede denotar un todavía insuficiente dinamismo del mercado laboral, en tanto en cuanto parte de esos/as trabajadores/as aspirarían a ampliar su jornada laboral.

Además, la contratación indefinida ha crecido en 2018 con más intensidad que la temporal por cuarto año consecutivo, lo que supone caminar en la buena dirección, a lo que hay que añadir el dato de que, por segundo año consecutivo, se ha reducido ligeramente la rotación. Sin embargo, las tasas de temporalidad, muy elevadas, han aumentado, fundamentalmente en el sector público, y afectan de manera especial al colectivo femenino, que también sufre una clara brecha en sus salarios en relación con los del colectivo masculino.

Por otra parte, y al contrario que en los dos años anteriores, se ha producido en 2018 un aumento del paro juvenil, en parte relacionado con la formación y en parte con las dinámicas cambiantes de la economía, que si bien no es muy destacable en términos absolutos, merece nuestra atención y deberá ser objeto de seguimiento. Y, en este sentido, consideramos necesario recordar, un año más, que es importante contar con una adecuada oferta formativa.

Otro dato que debemos destacar en este 2018, en este caso positivamente, en relación con las políticas de empleo llevadas a cabo por las instituciones públicas, es el aumento de la cobertura de las prestaciones por desempleo en nuestra comunidad, tras venir decreciendo de manera continuada en los últimos años. No obstante, debemos permanecer atentos a su evolución.

Por último, destacamos positivamente la evolución de la negociación colectiva en Euskadi en el último año, pues ha aumentado el número de convenios firmados y, de manera importante, el de personas trabajadoras afectadas por los mismos, de manera que la cobertura de la negociación colectiva ha mejorado en cinco puntos. Ello es debido, en buena parte, a la negociación colectiva sectorial, por lo que debe continuarse con la recuperación de ésta. Permanecen, no obstante, más de 86.000 personas trabajadoras afectadas por convenios decaídos, por lo que los agentes implicados deberán redoblar sus esfuerzos para mejorar las relaciones laborales.

CAPÍTULO IV

Condiciones de vida y protección social en la CAPV

1. CONDICIONES DE VIDA

La problemática de la exclusión social es una realidad transversal en las sociedades contemporáneas. El concepto de "pobreza", utilizado durante muchos años por instituciones y personas investigadoras, no agota en sí mismo la realidad de la exclusión social y las dinámicas que ésta conlleva. Por eso existe un amplio consenso en las dos últimas décadas, tanto entre los/las investigadores/as sociales como entre los/las gestores/as públicos/as, en que la ampliación de la categoría de pobreza a la de "exclusión social" responde a la superación de la estricta idea de pobreza económica y, sobre todo, a las profundas transformaciones que han tenido lugar en las sociedades actuales, provocadas por los avances tecnológicos, los cambios en las formas de vida y los cambios sociales en curso.

Se presentan, en primer lugar, las principales cifras sobre las condiciones de vida en la UE, a partir de los últimos datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (EU-SILC) de EUROSTAT, y se ponen en relación con la situación de la CAPV y del Estado, analizando con detalle los distintos componentes de la Tasa "AROPE" (*population at risk of poverty and exclusion*), mediante la que se realiza el seguimiento de los Objetivos fijados por la Comisión Europea para 2020. A continuación, se ofrecen los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2017 del INE, que permite comparar la evolución de la CAPV en relación al resto de Comunidades Autónomas, en lo relativo a los principales indicadores de renta y de privación material. Un segundo bloque del capítulo lo compone el estudio de las familias en la CAPV, sus necesidades de conciliación y las políticas desarrolladas a tal efecto[1].

1.1. CONDICIONES DE VIDA EN LA CAPV EN EL CONTEXTO EUROPEO: LA TASA "AROPE"

En la Unión Europea, la última crisis ha afectado gravemente a la actividad económica y al empleo. El número de ciudadanas/os de la UE en riesgo de pobreza o exclusión ha crecido de manera importante en los últimos años y alcanzó su máximo en 2012 rozando el 25 %, para reducirse, lentamente, a partir de entonces.

GRÁFICO. IV.1.1. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN Y DE SUS TRES COMPONENTES EN LA UNIÓN EUROPEA (UE 28)

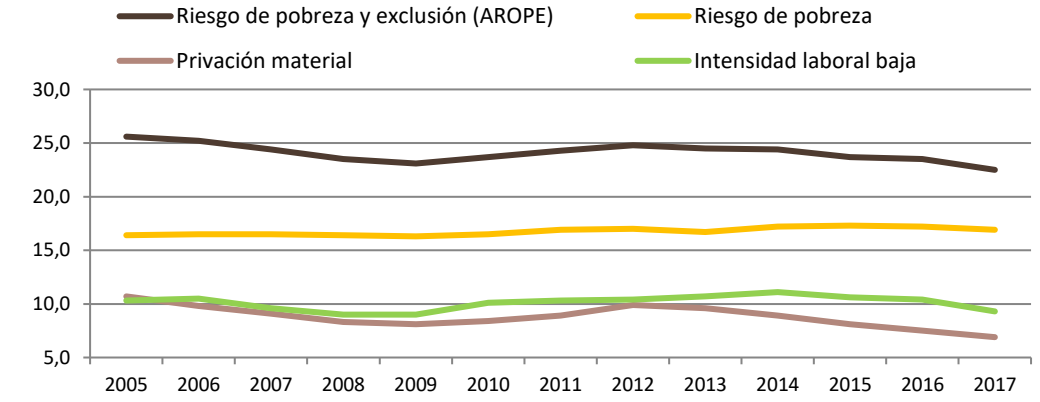

Fuente: EUROSTAT.

Esta situación afecta en la actualidad (2017, último dato disponible) al 22,5 % de la población o, lo que es lo mismo, a 112,9 millones de ciudadanas y ciudadanos de la UE, según los criterios fijados en la Estrategia Europa 2020[2], en la conocida como "*Tasa AROPE*" (*population at risk of poverty and exclusion*).

[1] *La información relativa a la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) de 2016 del Gobierno Vasco, cuyos principales resultados se han presentado en las Memorias de 2016 y 2017, no ha podido ser actualizada en esta edición, por lo que se remite al lector a dichas Memorias.*

[2] *A efectos de la "Estrategia Europa 2020", se ha considerado que una persona está en riesgo de pobreza y exclusión social si pertenece a una unidad familiar con problemas de desempleo o de muy baja intensidad de trabajo, se encuentra en riesgo de pobreza después de transferencias sociales y/o sufre una privación material severa.*

De este colectivo, el 53 % son mujeres (su tasa AROPE es 1,7 puntos superior al promedio) y el 47 % hombres (21,6 % de tasa de riesgo de pobreza o exclusión). Respecto de 2016, la tasa media para la Unión ha caído un punto porcentual (5,1 millones de personas afectadas menos), de modo que la incidencia sólo ha crecido en 4 países miembros: Dinamarca, Luxemburgo, Países Bajos y Austria (aun así, los cuatro se mantienen por debajo del promedio europeo), y se ha reducido en el resto. Y en relación a la incidencia de 2008, la media de la UE se sitúa 1,2 puntos por debajo del dato de aquel año (3 millones menos de personas afectadas), aunque para 9 países de la Unión el riesgo de pobreza y exclusión aún sea todavía más elevado que antes de la crisis.

CUADRO IV.1.1. CONDICIONES DE VIDA EN LA CAPV. INDICADORES DE REFERENCIA "EUROPA 2020" Y COMPARATIVA CON EL ESTADO Y LA UE.

	CAPV		ESTADO	UE 28
	2008	2017	2017	2017
TASA "AROPE"	**13,9**	**14,5**	**26,6**	**22,5**
- % POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE LA POBREZA (60 % MEDIANA) – POBREZA MONETARIA	9,1	9,7	21,6	16,9
- PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA	2,8	3,7	5,1	6,9
- INTENSIDAD LABORAL BAJA	6,5	7,7	12,8	9,3

Fuentes: EUROSTAT e INE.

Así, los datos de 2017 revelan que Bulgaria cuenta con un 38,9 % de la población en riesgo de pobreza y exclusión, siendo el país con mayor tasa de personas vulnerables. Le siguen Rumanía (35,7 %) y Grecia (34,8 %), mientras que la República Checa (12,2 %), Finlandia (17,4 %), Eslovaquia (16,3 %), Países Bajos (17 %), Francia y Eslovenia (17,1 % ambas), Dinamarca (17,2 %), Suecia (17,7 %), Austria (18,1 %), Alemania (19 %), Malta (19,2 %) y Polonia (19,5 %) se encuentran por debajo de la media.

CUADRO IV.1.2. POBLACIÓN DE LA UE EN RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN CRITERIOS DE LA "ESTRATEGIA EUROPA 2020"

	PORCENTAJE			ABSOLUTOS (MILLONES)		
	2008	2016	2017	2008	2016	2017
UE 28	23,7	23,5	22,5	115,9	118,0	112,9
BÉLGICA	20,8	20,7	20,3	2,2	2,3	2,3
BULGARIA	44,8	40,4	38,9	3,4	2,9	2,8
REPÚBLICA CHECA	15,3	13,3	12,2	1,6	1,4	1,3
DINAMARCA	16,3	16,8	17,2	0,9	1,0	1,0
ALEMANIA	20,1	19,7	19,0	16,4	16,0	15,5
ESTONIA	21,8	24,4	23,4	0,3	0,3	0,3
IRLANDA	23,7	24,2	:	1,1	1,1	:
GRECIA	28,1	35,6	34,8	3,1	3,8	3,7
ESPAÑA	24,5	27,9	26,6	11,1	12,8	12,2
FRANCIA	18,5	18,2	17,1	11,2	11,5	10,8
CROACIA	:	27,9	26,4	:	1,2	1,1
ITALIA	25,3	30,0	28,9	15,1	18,1	17,4
CHIPRE	23,3	27,7	25,2	0,2	0,2	0,2
LETONIA	34,2	28,5	28,2	0,7	0,6	0,5
LITUANIA	27,6	30,1	29,6	0,9	0,9	0,8
LUXEMBURGO	15,5	19,8	21,5	0,1	0,1	0,1
HUNGRÍA	28,2	26,3	25,6	2,8	2,5	2,5
MALTA	20,1	20,1	19,2	0,1	0,0	0,0
PAÍSES BAJOS	14,9	16,7	17,0	2,4	2,8	2,9
AUSTRIA	20,6	18,0	18,1	1,7	1,5	1,6
POLONIA	30,5	21,9	19,5	11,5	8,2	7,3
PORTUGAL	26,0	25,1	23,3	2,8	2,6	2,4
RUMANÍA	44,2	38,8	35,7	9,4	7,7	7,0
ESLOVENIA	18,5	18,4	17,1	0,4	0,4	0,3
ESLOVAQUIA	20,6	18,1	16,3	1,1	1,0	0,9
FINLANDIA	17,4	16,6	15,7	0,9	0,9	0,8
SUECIA	14,9	18,3	17,7	1,4	1,8	1,8
REINO UNIDO	23,2	22,2	:	14,1	14,4	:
CAPV	**13,9**	**15,9**	**14,5**	**0,30**	**0,35**	**0,32**

Fuente: Elaboración propia con datos de EUROSTAT e INE.

En España, la ratio de 2017 alcanza el 26,6 %, 4,1 puntos por encima de la media europea (12,2 millones de personas afectadas), y se ha reducido en 1,3 puntos respecto del año anterior (si bien todavía se encuentra 2,1 puntos por encima del dato de 2008). Por sexo, la AROPE femenina es del 27,1 % y la masculina del 26 %. España se sitúa, así, en un nivel medio-alto de incidencia, con cifras comparables a las de Chipre, Hungría o Croacia.

En la CAPV, el riesgo de pobreza y exclusión afecta en 2017 (según la metodología de EUROSTAT e INE) al 14,5 % de la población o, lo que es lo mismo, a unas 320.000 personas (aunque sería de gran interés, no se dispone de información por sexo), 1,4 puntos menos que en 2016, cuando la incidencia al comienzo de la crisis era del 13,9 % (dato de 2008). Esta ratio se mantiene, un año más, relativamente baja en comparación con Europa y comparable a la de Finlandia o Eslovaquia y solo mejorada por la República Checa.

Y, en el conjunto de las Comunidades Autónomas del Estado, la CAPV ocupa una posición muy favorable, sólo por detrás de Navarra (13,5 % de incidencia) y La Rioja (14,4 %). En el último año, lo mismo que el promedio del Estado, han reducido su tasa "AROPE" un total de 12 Comunidades, frente a 7 que la han aumentado o mantenido. Las ratios más elevadas se registran en Canarias, Ceuta y Andalucía, las tres por encima del 40 %.

CUADRO IV.1.3. POBLACIÓN EN RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN CRITERIOS DE LA "ESTRATEGIA EUROPA 2020": COMPONENTES DE LA TASA "AROPE": PORCENTAJE SOBRE POBLACIÓN TOTAL, 2015-2017.												
	TASA GENERAL "AROPE"			1. RIESGO DE POBREZA (UMBRAL 60 %)			2. PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA			3. MUY BAJA INTENSIDAD LABORAL		
	2015	2016	2017*	2015	2016	2017*	2015	2016	2017*	2015	2016	2017*
TOTAL ESTADO	28,6	27,9	26,6	22,1	22,3	21,6	6,4	5,8	5,1	15,4	14,9	12,8
ANDALUCIA	43,2	41,7	37,3	35,7	35,4	31,0	8,0	7,1	5,2	24,9	23,5	21,9
ARAGON	17,7	18,7	15,8	14,4	15,7	13,3	2,2	2,9	0,5	6,9	7,6	5,9
ASTURIAS	24,2	18,5	17,2	16,7	13,4	12,6	6,9	3,9	3,5	16,4	14,7	11,5
BALEARES	26,3	19,1	24,7	21,7	15,5	21,3	7,7	3,7	6,9	8,4	6,7	3,7
CANARIAS	37,9	44,6	40,2	28,5	35,0	30,5	12,4	10,8	13,6	20,8	29,5	19,2
CANTABRIA	20,4	24,6	20,5	14,9	15,3	17,6	3,5	7,5	2,2	15,5	16,0	9,3
CASTILLA LA MANCHA	23,3	23,2	18,4	18,3	17,7	15,4	2,3	2,0	1,0	16,5	14,2	9,2
CASTILLA Y LEÓN	36,7	37,9	33,9	28,5	31,7	28,1	8,5	7,6	4,4	15,6	18,8	12,8
CATALUÑA	19,8	17,9	19,4	13,9	13,2	15,0	6,7	5,5	5,0	8,8	7,2	8,8
C. VALENCIANA	32,9	30,5	31,3	25,3	24,4	25,6	6,7	7,5	7,4	18,1	14,6	13,6
EXTREMADURA	35,2	35,8	44,3	29,0	30,4	38,8	2,4	3,4	5,6	19,3	20,3	15,4
GALICIA	25,7	25,4	22,6	19,4	19,0	18,7	4,2	4,1	2,4	13,8	13,6	12,0
MADRID	20,5	21,7	20,6	15,1	18,2	16,9	5,7	4,3	5,4	10,5	10,4	9,2
MURCIA	38,8	34,8	34,7	31,8	28,9	30,1	9,0	9,5	6,2	16,1	13,4	12,6
NAVARRA	13,0	13,0	13,5	9,6	9,0	8,3	2,2	3,4	0,3	7,1	8,4	8,2
CAPV	**17,6**	**15,9**	**14,5**	**10,9**	**9,0**	**9,7**	**4,6**	**4,2**	**3,7**	**14,3**	**13,7**	**7,7**
LA RIOJA	22,1	17,4	14,4	17,1	11,9	9,7	4,8	5,9	2,9	10,4	9,2	5,4
CEUTA	41,7	41,9	35,8	31,0	36,0	32,5	16,6	3,5	3,8	10,0	12,2	30,6
MELILLA	31,8	29,3	29,4	25,8	21,8	26,2	15,1	13,2	9,4	14,5	18,0	13,9

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.
** Los datos de 2017 son provisionales.*

1.1.1. Población por debajo del umbral de la pobreza

Mirando a cada uno de los elementos que conforman este indicador, en primer lugar, el 16,9 % de la población de la UE se encontraba en 2017 en riesgo de pobreza después de transferencias sociales, considerando que se está en esa situación al contar con ingresos inferiores al 60 % de la mediana de la distribución de los ingresos por unidad de consumo en cada país (el conocido como "umbral de la pobreza", por lo que mediría, en cada país, el porcentaje de población que no alcanza ese umbral mínimo de renta, lo que también se denomina "pobreza monetaria").

Este porcentaje ha caído 4 décimas respecto de 2016, y más de una de cada cinco personas se encuentra en esta situación en Rumanía (23,6 %), Bulgaria (23,4 %), Lituania (22,9 %), Letonia (22,1 %), España (21,6 %), Estonia (21 %), Italia (20,3 %) y Grecia (20,2 %). Las ratios más bajas se dan en la República Checa (9,71%), Finlandia (11,5 %), Dinamarca y Eslovaquia (ambos con 12,4 %). Desde 2008, la proporción de personas en riesgo de pobreza ha crecido en 19 de los países miembros para los que se dispone de información, y se ha reducido o mantenido en 8 de ellos.

En la CAPV, la tasa alcanza en 2017 el 9,7 %, experimentando, en el último año, un aumento de 7 décimas, y de 6 décimas desde el comienzo de la crisis.

En el contexto de las Comunidades Autónomas, Euskadi se encuentra, en este primer componente de la tasa AROPE, muy por debajo del promedio general (9,7 % frente a 21,6 %), de hecho, en segunda posición empatada con La Rioja, y por detrás de la Comunidad de Navarra (8,3 %). En el otro extremo, algunas Comunidades superan ratios del 35 %, con Extremadura (38,8 %), Ceuta (32,5 %), Andalucía (31 %) y Canarias (30,5 %) con las ratios más elevadas.

1.1.2. Privación material severa

En segundo lugar, el 6,9 % de las ciudadanas y ciudadanos de la UE sufre en 2017 una privación material severa, en el sentido de que tienen unas condiciones de vida afectadas por la falta de recursos tales como la capacidad de hacer frente a sus facturas (referidas a los gastos habituales del hogar), mantener la casa caliente o poder disfrutar de una semana

anual de vacaciones[3]. Esta ratio se ha reducido en 6 décimas en el último año, y se encuentra por debajo del 8,5 % de 2008.

CUADRO IV.1.4. POBLACIÓN DE LA UE EN RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN CRITERIOS DE LA "ESTRATEGIA EUROPA 2020": COMPONENTES DE LA TASA "AROPE": PORCENTAJE SOBRE POBLACIÓN TOTAL. 2008-2017.

	1. RIESGO DE POBREZA (UMBRAL 60 %)				2. PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA				3. MUY BAJA INTENSIDAD LABORAL			
	2008	2015	2016	2017	2008	2015	2016	2017	2008	2015	2016	2017
UE 28	16,5	17,3	17,3	16,9	8,5	8,1	7,5	6,9	9,2	10,6	10,5	9,3
BÉLGICA	14,7	14,9	15,5	15,9	5,6	5,8	5,5	5,1	11,7	14,9	14,6	13,5
BULGARIA	21,4	22,0	22,9	23,4	41,2	34,2	31,9	30,0	8,1	11,6	11,9	11,1
REPÚBLICA CHECA	9,0	9,7	9,7	9,1	6,8	5,6	4,8	3,7	7,2	6,8	6,7	5,5
DINAMARCA	11,8	12,2	11,9	12,4	2,0	3,7	2,6	3,1	8,5	11,6	10,6	10,0
ALEMANIA	15,2	16,7	16,5	16,1	5,5	4,4	3,7	3,4	11,7	9,8	9,6	8,7
ESTONIA	19,5	21,6	21,7	21,0	4,9	4,5	4,7	4,1	5,3	6,6	5,8	5,8
IRLANDA	15,5	16,3	16,6	:	5,5	7,5	6,5	6,5	13,7	19,2	18,2	:
GRECIA	20,1	21,4	21,2	20,2	11,2	22,2	22,4	21,1	7,5	16,8	17,2	15,6
ESPAÑA	19,8	22,1	22,3	21,6	3,6	6,4	5,8	5,1	6,6	15,4	14,9	12,8
FRANCIA	12,5	13,6	13,6	13,3	5,4	4,5	4,4	4,1	8,8	8,6	8,4	8,1
CROACIA	:	19,5	19,5	20,0	:	12,9	12,5	10,3	:	13,6	13,0	12,2
ITALIA	18,9	19,9	20,6	20,3	7,5	11,5	12,1	10,1	10,4	11,7	12,8	11,8
CHIPRE	15,9	16,2	16,1	15,7	9,1	15,4	13,6	11,5	4,5	10,9	10,6	9,4
LETONIA	25,9	22,5	21,8	22,1	19,3	16,4	12,8	11,3	5,4	7,8	7,2	7,8
LITUANIA	20,9	22,2	21,9	22,9	12,5	13,9	13,5	12,4	6,1	9,2	10,2	9,7
LUXEMBURGO	13,4	15,3	16,5	18,7	0,7	2,0	1,6	1,2	4,7	5,7	6,6	6,9
HUNGRÍA	12,4	14,9	14,5	13,4	17,9	19,4	16,2	14,5	12,0	9,4	8,2	6,6
MALTA	15,3	16,3	16,5	16,8	4,3	8,1	4,4	3,3	8,6	9,2	7,3	6,7
PAÍSES BAJOS	10,5	12,1	12,7	13,2	1,5	2,5	2,6	2,6	8,2	10,2	9,7	9,5
AUSTRIA	15,2	13,9	14,1	14,4	5,9	3,6	3,0	3,7	7,4	8,2	8,1	8,3
POLONIA	16,9	17,6	17,3	15,0	17,7	8,1	6,7	5,9	8,0	6,9	6,4	5,7
PORTUGAL	18,5	19,5	19,0	18,3	9,7	9,6	8,4	6,9	6,3	10,9	9,1	8,0
RUMANÍA	23,6	25,4	25,3	23,6	32,7	22,7	23,8	19,7	8,5	7,9	8,2	6,9
ESLOVENIA	12,3	14,3	13,9	13,3	6,7	5,8	5,4	4,6	6,7	7,4	7,4	6,2
ESLOVAQUIA	10,9	12,3	12,7	12,4	11,8	9,0	8,2	7,0	5,2	7,1	6,5	5,4
FINLANDIA	13,6	12,4	11,6	11,5	3,5	2,2	2,2	2,1	7,5	10,8	11,4	10,7
SUECIA	12,2	14,5	16,2	15,8	1,4	0,7	0,8	1,1	5,5	5,8	8,5	8,8
REINO UNIDO	18,7	16,7	15,9	:	4,5	6,1	5,2	4,9	10,4	11,9	11,3	:
CAPV	**9,1**	**10,9**	**9,0**	**9,7**	**2,8**	**4,6**	**4,2**	**3,7**	**6,5**	**14,3**	**13,7**	**7,7**

Fuente: Elaboración propia con datos de EUROSTAT e INE.

En la Unión, la incidencia de esta privación varía de manera muy amplia entre países, desde el 1,1 % de Suecia o el 1,2 % de Luxemburgo hasta el 30 % de Bulgaria o el 21,1 % de Grecia, habiendo mejorado en sus resultados la amplia mayoría de ellos, en este último año. Respecto de 2008, la proporción de personas que sufren una privación severa ha crecido en 9 de los países para los que se dispone de datos, y ha caído en 18.

España tiene una tasa del 5,1 % (7 décimas menos que en 2016), y la CAPV del 3,7 % (4,2 % en 2016). Analizado el período 2008-2017, su evolución ha sido negativa, pasando del 2,8 % al 3,7 %, aunque siempre se ha mantenido en niveles inferiores al 5 %. En el conjunto de las Comunidades Autónomas, las mayores incidencias se dan en Canarias y Melilla (13,6 y 9,4 % respectivamente), mientras que las más reducidas son las de Navarra (0,3 %), Aragón (0,5 %) y Castilla y León (1 %).

1.1.3. Población con intensidad laboral muy baja

Por último, el 9,3 % de la población de la UE vive en 2017 en hogares con una muy baja intensidad laboral, considerada tal cuando los adultos del hogar menores de 59 años trabajaron en el último año menos del 20 % de su potencial laboral total (1,2 puntos menos que en 2016 y 1 décima más que en 2008). Grecia (15,6 %), Bélgica (13,5 %), España (12,8 %) y Croacia (12,2 %) encabezan el ranking de la Unión, mientras que Eslovaquia, República Checa y Polonia no alcanzan el 6

[3] *En concreto, EUROSTAT considera que se sufre una **privación material severa** si se dan **al menos cuatro** de los siguientes nueve ítems: no poder pagar las facturas a tiempo, mantener la vivienda adecuadamente caliente, afrontar gastos inesperados, comer carne, pescado o proteínas equivalentes cada dos días, disfrutar una semana anual de vacaciones, disponer de coche, de una lavadora, de una televisión en color o de un teléfono (incluidos móviles).*

%. Respecto de 2008, esta tasa se ha incrementado en una gran parte de la UE (18 de los países para los que se dispone de datos actualizados), si bien el promedio se ha mantenido prácticamente invariable.

El dato para la CAPV es del 7,7 %, por debajo del promedio de la UE (9,3 %), gracias a la importante caída que se ha producido en el último año (-6 puntos porcentuales), si bien aún se mantiene por encima del 6,5 % del comienzo de la crisis. España, como hemos dicho, se encuentra entre los peores resultados de la Unión, sólo superada por Grecia y Bélgica, aunque ha mejorado en casi dos puntos respecto de 2016 (pasando del 14,9 al 12,8 %). Entre sus Comunidades Autónomas, varias de ellas, aunque han mejorado en el último año, tienen ratios muy elevadas: Andalucía 21,9 %, Canarias 19,2 % y Extremadura 15,4 %. Baleares, La Rioja y Aragón, en el otro extremo, tienen las menores tasas, con 3,7 %, 5,4 % y 5,9 % respectivamente.

CUADRO IV.1.5. EVOLUCIÓN DE LA TASA "AROPE" Y SUS COMPONENTES. COMPARACIÓN CAPV-MEDIA ESTADO.

	RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN (AROPE)		1. RIESGO DE POBREZA (<UMBRAL DEL 60 %) (POBR. MONETARIA)		2. PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA		3. INTENSIDAD LABORAL BAJA	
	ESTADO	CAPV	ESTADO	CAPV	ESTADO	CAPV	ESTADO	CAPV
2008	23,8	13,9	19,8	9,1	3,6	2,8	6,6	6,5
2014	29,2	15,3	22,2	10,2	7,1	4,8	17,1	12,2
2015	28,6	17,6	22,1	10,9	6,4	4,6	15,4	14,3
2016	27,9	15,9	22,3	9,0	5,8	4,2	14,9	13,7
2017	26,6	14,5	21,6	9,7	5,1	3,7	12,8	7,7
Var 16/17*	-1,3	-1,4	-0,7	0,7	-0,7	-0,5	-2,1	-6,0
Var 08/17*	2,8	0,6	1,8	0,6	1,5	0,9	6,2	1,2

Fuente: Elaboración con datos de INE.
** Variaciones en puntos porcentuales.*

1.2. RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE CONDICIONES DE VIDA 2017

La "*Encuesta de Condiciones de Vida*" del INE forma parte de un proceso de armonización de las estadísticas de la Unión Europea sobre Renta y Condiciones de Vida, denominada "*Statistics on income and living conditions*" (EU-SILC). Uno de sus objetivos principales es proporcionar información que posibilite la realización de análisis de pobreza y exclusión social. La información que proporciona es muy variada; recoge datos sobre vivienda, gastos que genera la misma, ingresos, equipamiento del hogar, situación económica, actividad de los adultos, salud, acceso a la atención sanitaria, educación y datos biográficos.

1.2.1. Renta

Los resultados de la Encuesta de 2017 destacan, en primer lugar, que la renta media por persona en la CAPV asciende a 14.397 euros al año (no se dispone de información por sexo), un 0,4 % más que un año atrás, de nuevo en primer lugar seguida de Navarra, y un 30 % más que la media del Estado, que aumenta, por su parte, un 3,4 %. Respecto del año 2008, la evolución de la renta media personal ha sido positiva en la CAPV, aumentando un 2,6 %, mientras que el promedio estatal lo hace un 3,1 %. Además, Euskadi tiene el menor porcentaje de personas que perciben las rentas más bajas (4 % de personas en el primer decil de renta) y el mayor de quienes cobran las más altas (18,5 % en el décimo decil de renta).

Además, la renta media por hogar percibida en la CAPV en el año anterior se ha incrementado un 0,4 % respecto al precedente, y se sitúa en 34.203 euros, un 24,1 % más que la media del Estado, cifrada en 27.558 euros (donde crece un 3,1 % respecto de 2016). El dato de la CAPV se mantiene en primera posición en el ranking de Comunidades Autónomas, seguido de Navarra (que cuenta con un ingreso medio por hogar de 33.431 euros)[4]. Sin embargo, si tenemos en cuenta lo ocurrido en el período 2008-2016, desde el inicio de la crisis, la renta media por hogar ha descendido un 5,3 % en la CAPV, mientras que en el conjunto del Estado la caída ha sido del 4,3 %. En algunas Comunidades esta pérdida es superior al 8 % (Cantabria y Murcia), mientras que en otras, como Baleares o Galicia, la renta familiar ha crecido en el período considerado.

[4] *El elevado dato de Melilla, 34.089€, debe tomarse con cautela debido al reducido tamaño de la muestra.*

CUADRO IV.1.6. EVOLUCIÓN DE LA RENTA ANUAL NETA MEDIA POR PERSONA Y POR HOGAR (AÑO ANTERIOR AL DE LA ENTREVISTA) POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2008-2017. EUROS.										
	RENTA MEDIA POR PERSONA					RENTA MEDIA POR HOGAR				
	2008	2016	2017	% Var. 16/17	% Var. 08/17	2008	2016	2017	% Var. 16/17	% Var. 08/17
MEDIA DEL ESTADO	10.737	10.708	11.074	3,4	3,1	28.787	26.730	27.558	3,1	-4,3
ANDALUCÍA	9.007	8.398	9.116	8,5	1,2	25.248	21.966	23.699	7,9	-6,1
ARAGÓN	11.485	11.649	12.110	4,0	5,4	29.506	28.019	29.098	3,9	-1,4
ASTURIAS	11.880	12.060	12.244	1,5	3,1	29.473	27.020	27.454	1,6	-6,9
BALEARS (ILLES)	11.229	12.222	12.665	3,6	12,8	28.981	30.859	32.163	4,2	11,0
CANARIAS	8.902	8.702	8.863	1,9	-0,4	24.510	22.450	22.790	1,5	-7,0
CANTABRIA	11.232	10.670	11.293	5,8	0,5	29.576	25.787	27.024	4,8	-8,6
CASTILLA Y LEÓN	10.488	10.815	11.239	3,9	7,2	26.525	25.255	26.113	3,4	-1,6
CASTILLA - LA MANCHA	9.064	8.731	9.045	3,6	-0,2	24.974	22.473	23.159	3,1	-7,3
CATALUÑA	12.436	12.660	12.712	0,4	2,2	32.561	31.339	31.411	0,2	-3,5
C. VALENCIANA	9.864	9.265	9.801	5,8	-0,6	25.802	22.744	24.034	5,7	-6,9
EXTREMADURA	8.107	8.674	8.250	-4,9	1,8	21.756	21.671	20.395	-5,9	-6,3
GALICIA	9.482	10.439	10.753	3,0	13,4	25.859	25.980	26.533	2,1	2,6
MADRID	12.496	12.647	13.099	3,6	4,8	33.889	31.370	32.451	3,4	-4,2
MURCIA	9.119	8.273	8.702	5,2	-4,6	26.995	22.425	23.574	5,1	-12,7
NAVARRA	13.123	13.408	13.583	1,3	3,5	35.370	33.167	33.431	0,8	-5,5
CAPV	**14.038**	**14.345**	**14.397**	**0,4**	**2,6**	**36.110**	**34.054**	**34.203**	**0,4**	**-5,3**
RIOJA (LA)	10.916	11.589	12.131	4,7	11,1	27.835	27.599	28.775	4,3	3,4
CEUTA	8.047	9.435	9.676	2,6	20,2	29.776	30.180	29.117	-3,5	-2,2
MELILLA	11.065	10.883	10.161	-6,6	-8,2	33.986	35.808	34.089	-4,8	0,3

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

Esta evolución entre 2008 y 2017 de las dos variables descritas (aumento de la renta media por persona y descenso de la renta media por hogar) se debe, en buena medida, a la importante reducción del tamaño medio de los hogares en Euskadi, que pasa de 2,57 personas en 2008 a 2,38 en 2017 (datos de la Encuesta de Hogares del INE).

En las peores posiciones del ranking por Comunidades Autónomas se encuentran, en ambas variables (renta por hogar y por persona) y lo mismo que en años anteriores, Extremadura, Murcia, Canarias, Andalucía y Castilla La Mancha.

1.2.2. Privación material

Otro indicador que ilustra las condiciones de vida y el nivel de renta de los hogares se refiere al porcentaje de ellos que sufre dificultades para llegar a fin de mes: esta situación afecta en 2017 al 33,2 % de las familias de nuestra Comunidad, 6,7 puntos porcentuales menos que en el año precedente. La media del Estado alcanza un 52 %, habiéndose reducido 8,9 puntos respecto de 2016. Comparando con la situación de 2008, la dificultad ha caído 10,8 puntos en la CAPV y 8,9 en el Estado.

Además, hay que tener en cuenta que, en 2017, del 33,2 % de las familias vascas que declaran dificultades para llegar a fin de mes, el 5,4 % sufre "muchas dificultades" (5,8 % en 2016), el 10,5 % sólo "dificultades" y el restante 17,3 % dice tener "cierta dificultad". Esta distribución es similar para el conjunto del Estado, aunque con un peso superior del mayor grado de dificultad, que alcanzaría al 9,3 % de las familias españolas.

Asimismo, la Encuesta calcula el porcentaje de hogares que declara no poder permitirse una serie de gastos[5]: el 22,3 % de los hogares vascos no puede permitirse en 2017 una semana de vacaciones al año (34,4 % en el Estado) y un 17,9 % no puede afrontar gastos imprevistos (37,3 % de media estatal). Esta ratio se ha reducido 1,1 puntos respecto de 2016. Además, el 4,4 % de los hogares declara retrasos en sus pagos relacionados con la vivienda, 9 décimas menos que en 2016, frente al 7,4 % de las familias españolas.

[5] *Se estudian las variables referidas en la nota a pie 2 de este capítulo, según metodología EUROSTAT: no poder pagar las facturas a tiempo, mantener la vivienda adecuadamente caliente, afrontar gastos inesperados, comer carne, pescado o proteínas equivalentes cada dos días, disfrutar una semana anual de vacaciones, disponer de coche, de lavadora, de televisión en color o de teléfono (incluidos móviles).*

CUADRO IV.1.7. PORCENTAJE DE HOGARES CON DIFICULTADES MATERIALES Y/0 QUE NO PUEDEN PERMITIRSE DIVERSOS GASTOS. COMPARACIÓN CAPV-MEDIA ESTADO. VARIACIÓN EN PUNTOS PORCENTUALES.								
	NO VACACIONES AL MENOS UNA SEMANA AL AÑO		DIFICULTADES PARA LLEGAR A FIN DE MES		RETRASOS EN PAGOS DE LA VIVIVENDA PRINCIPAL*		INCAPACIDAD PARA AFRONTAR GASTOS IMPREVISTOS	
	ESTADO	CAPV	ESTADO	CAPV	ESTADO	CAPV	ESTADO	CAPV
2008	34,5	15,8	60,9	44,0	6,0	3,5	29,9	17,7
2014	45,0	24,6	66,4	50,4	10,2	4,4	42,4	20,5
2015	40,6	20,3	63,1	42,1	9,4	4,6	39,4	18,5
2016	39,5	22,4	60,9	39,9	8,4	5,3	38,1	19,0
2017	**34,4**	**22,3**	**52,0**	**33,2**	**7,4**	**4,4**	**37,3**	**17,9**
Var 16-17	-5,1	-0,1	-8,9	-6,7	-1,0	-0,9	-0,8	-1,1
Var 08-17	-0,1	6,5	-8,9	-10,8	1,4	0,9	7,4	0,2

** Han tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses.*
Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

En la UE (datos de EUROSTAT, año 2017), un 34,3 % de las familias no puede afrontar gastos imprevistos, un 30,5 % no puede permitirse una semana de vacaciones al año y el 7,7 % declara importantes problemas para llegar a fin de mes. Las diferencias por países son importantes, destacando por el deterioro de su nivel de vida en todos los indicadores analizados Rumanía, Croacia, Chipre y Lituania (todos ellos con ratios del 50 % o superiores de hogares con dificultades para afrontar gastos imprevistos, por ejemplo).

En este mismo sentido, EUROSTAT ha definido el "*índice de privación material*" determinado por el porcentaje de personas en hogares que no pueden permitirse al menos tres de la lista de nueve conceptos de gasto y equipamiento a los que se ha hecho referencia en el apartado 1.1.2, en el que se hacía referencia a la privación material "severa" (al menos 4 de 9) (ver nota a pie 2). Según esta definición, el 15,7 % de las familias europeas sufría en 2016 (último dato disponible) privación material (1,3 puntos porcentuales menos que en 2015), con grandes diferencias por países, fundamentalmente entre los nuevos miembros de la Unión y el resto.

Por un lado, apenas el 3-6 % de hogares se encuentra en esta situación en Suecia y Luxemburgo, y menos del 10 % en Dinamarca, Alemania y Austria. En cambio, el índice de privación material alcanza en 2017 el 43,8 % en Bulgaria y el 37,2 % en Rumanía. España tiene, según esta fuente, una ratio del 12,8 %.

El INE calcula como parte de la Encuesta de Condiciones de Vida un indicador similar para las Comunidades Autónomas, según el cual, en 2016, la CAPV tendría un índice de privación del 8,5 % y la media del Estado sería del 12,7 % -frente al 12,8 % del índice de EUROSTAT-, por lo que se podrían considerar comparables ambos indicadores –el europeo y el español-, con las debidas reservas.

CUADRO IV.1.8. PRINCIPALES INDICADORES DE PRIVACIÓN DE LOS HOGARES DE LA UE. COMPARACIÓN CON LA CAPV. 2016-2017.						
	INCAPACIDAD AFRONTAR GASTOS IMPREVISTOS		INDICE DE PRIVACIÓN MATERIAL		INCAPACIDAD MANTENER TEMPERATURA ADECUADA EN EL HOGAR	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
UE 28	36,4	34,3	15,7	:	8,7	8,2
UEM	34,6	32,8	14,3	:	8,8	8,3
BÉLGICA	25,9	25,3	12,3	11,3	4,8	5,7
BULGARIA	54,2	53,2	46,9	43,8	39,2	36,5
REPÚBLICA CHECA	32,1	28,1	11,8	9,8	3,8	3,1
DINAMARCA	24,5	25,1	6,5	6,8	2,7	2,7
ALEMANIA	30,0	30,3	9,7	:	3,7	:
ESTONIA	31,6	36,3	11,7	11,6	2,7	2,9
IRLANDA	45,3	:	15,5	:	5,8	:
GRECIA	53,6	52,7	39,0	36,0	29,1	25,7
ESPAÑA	38,7	36,6	15,2	12,8	10,1	8,0
FRANCIA	31,8	29,6	11,0	:	5,0	:
CROACIA	57,7	56,1	30,1	:	9,3	:
ITALIA	40,4	38,3	20,6	17,9	16,1	15,2
CHIPRE	56,6	50,1	29,9	:	24,3	:
LETONIA	60,0	59,9	26,4	23,0	10,6	9,7
LITUANIA	53,2	50,6	26,	:	29,3	28,9
LUXEMBURGO	21,9	:	5,9	:	1,7	:
HUNGRÍA	50,8	31,5	29,6	28,9	9,2	6,8
MALTA	20,8	15,8	10,3	8,0	6,8	6,6
PAÍSES BAJOS	22,5	20,7	6,9	6,9	2,6	2,4
AUSTRIA	22,6	20,6	8,4	7,4	2,7	2,4
POLONIA	37,9	34,8	15,0	13,2	7,1	6,0
PORTUGAL	38,3	36,9	19,5	18,0	22,5	20,4
RUMANÍA	54,5	52,5	40,4	37,2	13,8	11,3
ESLOVENIA	41,7	37,1	13,5	12,1	4,8	3,9
ESLOVAQUIA	37,9	:	19,1	:	5,1	:
FINLANDIA	29,4	28,5	8,3	8,2	1,7	2,0
SUECIA	20,7	19,7	3,7	:	2,6	2,1
REINO UNIDO	38,0	34,9	12,5	:	6,1	5,7
CAPV	**19,0**	**17,9**	**9,8***	**8,5***	**7,3**	**7,9**

Fuente: Elaboración con datos de INE y EUROSTAT.
**Estimación, ya que hay ciertas diferencias metodológicas.*

Por otra parte, se encuentra otro indicador de privación, el conocido como la "pobreza energética". Se considera que un hogar está en situación de pobreza energética cuando es incapaz de pagar una cantidad de energía suficiente para la satisfacción de sus necesidades domésticas y/o se ve obligado a destinar una parte excesiva de sus ingresos al pago de la factura energética de su vivienda[6]. En la CAPV, se trata de un fenómeno relativamente nuevo; en Europa, sin embargo, la conocida como "*fuel poverty*" forma parte de la agenda política de países como Reino Unido, Irlanda o Bélgica desde hace décadas.

En Europa, con cifras de EUROSTAT, en 2016 la incapacidad de mantener la temperatura adecuada en el hogar afecta al 8,2 % de los hogares, y esta tasa se ha venido manteniendo estable durante los últimos años, en torno al 10 %, con una cierta tendencia a la baja. Según esta fuente, este problema presenta un amplio abanico de valores, desde el 36,5 % de Bulgaria o el 25,7 % de Grecia hasta índices en torno al 2 % en Luxemburgo, Finlandia, Países Bajos y Suecia. En el Estado, la incidencia de esta problemática se sitúa ligeramente por debajo de la media comunitaria, alcanzando el 8 %.

La Encuesta de Condiciones de Vida del INE, por su parte, estima que en 2017 el 7,9 % de los hogares vascos no podía permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada, frente al 8,3 % del conjunto del Estado (8 % según EUROSTAT). Las Comunidades más afectadas son Asturias (18,2 %) y Baleares (16,2 % de las familias), mientras que en el extremo contrario se encuentran Castilla y León, Cantabria y Aragón (con incidencias del 2,6 % la primera y 4,4 % las otras dos). Respecto del año anterior, el dato de la CAPV ha empeorado en 6 décimas, mientras que la media del Estado mejora en 1,9 puntos. Y, si tenemos en cuenta lo ocurrido desde 2008, la incidencia de esta privación se ha incrementado 4,5 puntos en la CAPV, y 2,1 en el promedio del Estado.

CUADRO IV.1.9. POBREZA ENERGÉTICA EN EL ESTADO: PORCENTAJE DE HOGARES QUE NO PUEDEN MANTENER LA VIVIENDA A LA TEMPERATURA ADECUADA. 2008-2017.

	2008	2016	2017
TOTAL ESTADO	6,2	10,2	8,3
ANDALUCIA	8,3	11,8	8,4
ARAGON	2,8	3,5	4,4
ASTURIAS	4,2	10,7	18,2
BALEARES	5,1	7,1	16,2
CANARIAS	3,7	6,9	8,7
CANTABRIA	2,5	17,4	4,4
CASTILLA LA MANCHA	3,6	3,6	2,6
CASTILLA Y LEÓN	4,7	9,9	12,6
CATALUÑA	5,4	9,1	6,1
C. VALENCIANA	6,0	20,9	9,5
EXTREMADURA	8,8	5,5	11,8
GALICIA	9,4	9,6	6,8
MADRID	7,3	6,9	7,9
MURCIA	9,8	19,3	14,2
NAVARRA	2,8	4,3	4,8
CAPV	**3,4**	**7,3**	**7,9**
LA RIOJA	4,1	7,9	5,7
CEUTA	9,8	1,8	0,0
MELILLA	17,7	18,7	6,3

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

1.3. LAS FAMILIAS Y LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, PERSONAL Y FAMILIAR

La tipología de los sistemas familiares en la CAPV ha sufrido una modificación sustancial en las últimas décadas, como consecuencia de procesos demográficos, sociales y culturales. Entre los cambios más destacables se encuentran la mayor diversidad de tipos de hogares, el descenso de su tamaño medio, las importantes alteraciones en el perfil de las personas de referencia de estos hogares, el descenso de la proporción de menores en el hogar, el aumento de las situaciones de dependencia y el mantenimiento, aunque en evolución descendente, de la realidad social que representan las familias monoparentales.

La "*Encuesta Continua de Hogares*" del INE revela que la CAPV cuenta en 2017 (último dato disponible) con 902.200 hogares (el 4,9 % de las familias del Estado) un 0,4 % más que en 2016, de los cuales el 31,9 % están compuestos por parejas con hijos/as conviviendo con ellas, el 27,5 % por una única persona y el 21,9 % por parejas sin hijos/as. Su tamaño medio es de 2,38 personas por hogar, inferior al promedio del Estado, que es de 2,49. Euskadi se sitúa como la tercera Comunidad Autónoma con menos miembros por hogar, solo por detrás de Asturias (2,24) y Castilla y León (2,33).

La familia mantiene, a pesar de los cambios, su centralidad en la vida de las personas. Con datos de 2016, destaca el Sociómetro Vasco núm. 62 (últimos datos disponibles[7]) que un 91 % de los vascos y vascas se muestra muy o bastante

[6] *Para mayor información sobre este fenómeno, se remite al lector a la edición de 2014 de esta Memoria, que lo estudia de manera monográfica.*

[7] *No se ha podido actualizar la información relativa a este estudio incluida en la Memoria Socioeconómica de 2016, por lo que se ofrece una síntesis. Para más información, se remite a dicha Memoria.*

satisfecho/a con las relaciones afectivas entre las personas de su familia, el 84 % con la frecuencia con la que ve a su familia y un 79 % con la frecuencia con la que comparten actividades. Además, los valores más importantes que destacan en el ambiente familiar son el cariño/amor (68 % de las personas encuestadas), el respeto (57 %) y la comunicación (38 %), en una pregunta que permite respuesta múltiple.

GRÁFICO IV.1.2. SATISFACCIÓN CON DIVERSOS ASPECTOS DE LA VIDA FAMILIAR. CAPV, 2016

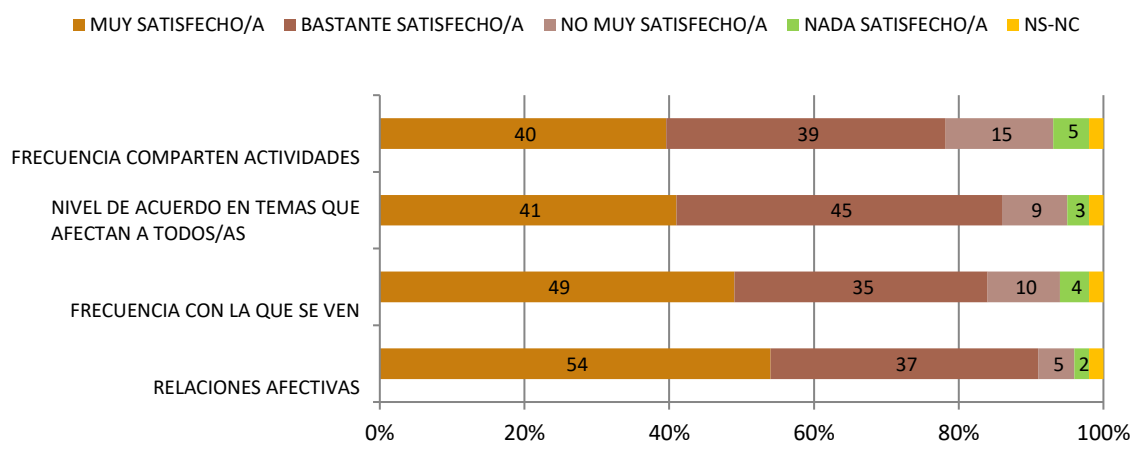

Fuente: GOBIERNO VASCO. Sociómetro Vasco 62 (Familia). 2016.

Por otra parte, y en la línea de encuestas anteriores, la mayoría de las personas entrevistadas declara en 2016 tener menos hijos/a de los que querría (51 %). Entre los motivos para tener menos hijos/as, además del supuesto de que todavía no los hayan tenido, pero esperan tenerlos (41 %), están las razones económicas (22 %) y las dificultades para conciliar (5 %), además de otro tipo de razones de salud, edad, no tener pareja, etc. Respecto a la futura maternidad-paternidad, el porcentaje de las personas entrevistadas que cree que, con toda seguridad, tendrá descendencia en el futuro, se ha mantenido invariable en 2016 respecto a 2014, tras la mejoría que tuvo lugar entre 2012 y 2014, cuando pasó del 11% al 20%.

Y, respecto a las medidas necesarias para aumentar las tasas de fecundidad, preguntadas las propias mujeres, el 23,1 % considera que se debería incrementar la duración de los permisos de maternidad y paternidad (y hasta un 31,2 % en el grupo de edad de entre 30 y 34 años), el 10,7 % demanda flexibilidad en el horario de trabajo de padres y madres con hijos e hijas pequeñas y el 10,6 % se muestra a favor de una asignación para las familias con hijos e hijas menores de 18

GRÁFICO IV.1.3. SEGÚN LAS MUJERES, QUÉ MEDIDAS SON NECESARIAS PARA AUMENTAR LA FECUNDIDAD. ESTADO, 2018

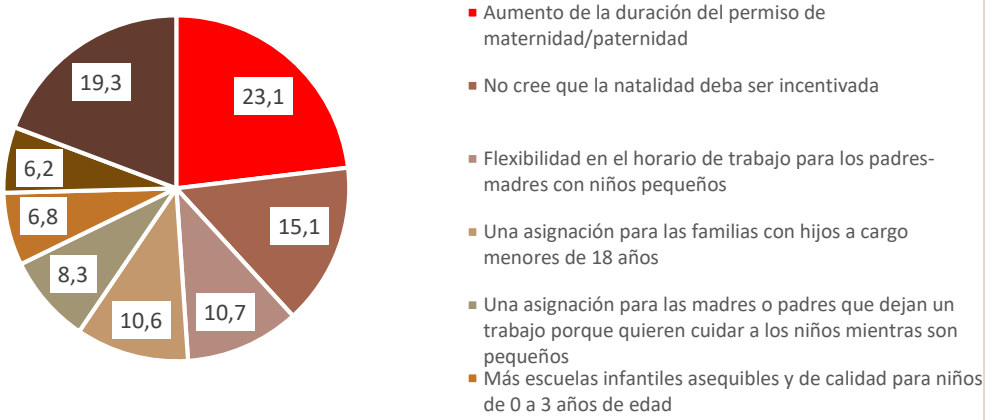

Fuente: INE. Encuesta de fecundidad 2018. Avance.

años, entre otras medidas. Asimismo, un 15,1 % de las mujeres entrevistadas no considera que la natalidad deba ser incentivada (Avance de resultados de la Encuesta de Fecundidad 2018 del INE, con datos para el conjunto del Estado).

1.3.1. Las necesidades de conciliación

En los últimos años, las transformaciones experimentadas por la institución familiar y su impacto en las tasas de fertilidad han concitado un creciente interés público, debido a las repercusiones que ello acarrea. La coincidencia entre las edades proclives a la procreación y de incorporación y promoción laboral coloca a las mujeres jóvenes en una situación muy difícil respecto a la decisión de tener hijos/as. La mayoría de las que desean la maternidad quieren hacerla compatible con el empleo y cada vez son más numerosos los hogares con parejas con hijos/as menores de 15 años en los que ambas personas trabajan.

GRÁFICO IV.1.4. MATERNIDAD/PATERNIDAD COMO OBSTÁCULO PARA LA CARRERA PROFESIONAL. CAPV, VARIOS AÑOS.

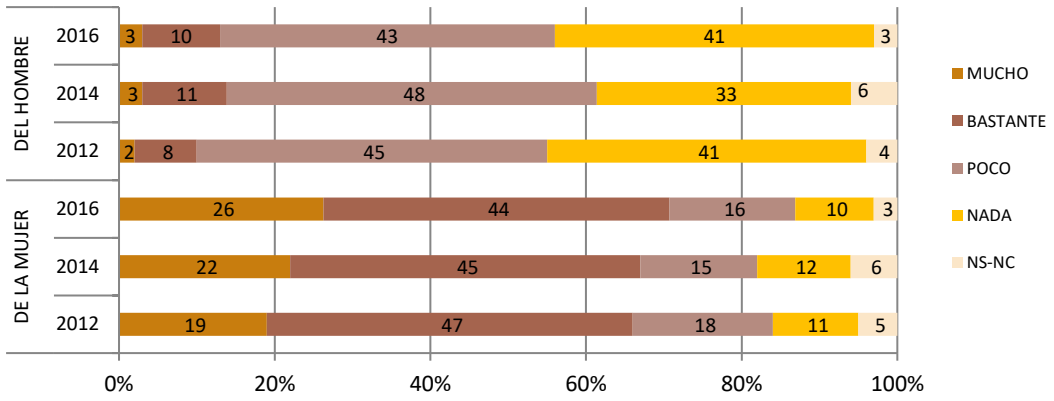

Fuente: GOBIERNO VASCO. Sociómetro Vasco 62 (Famila). 2016

Estas circunstancias han hecho surgir nuevos problemas en el seno de las unidades de convivencia, en torno a la necesidad de conciliar el trabajo remunerado y el cuidado familiar. Este conflicto entre trabajo y vida familiar se intensifica en dos momentos: cuando las niñas y los niños son pequeños, pero también cada vez con mayor frecuencia, cuando se ha de atender a las personas mayores dependientes. Es por ello que permitir que la ciudadanía pueda conciliar su vida familiar con sus compromisos personales y su vida laboral se ha convertido en una parte central del debate sobre política social.

Volviendo a los resultados del Sociómetro de 2016, el 44 % de las mujeres entrevistadas opina que el hecho de tener descendencia obstaculiza bastante su carrera profesional (45 % en 2014), y el 26 % cree que la obstaculiza "mucho" (22 % en 2014). En cambio, para los hombres, sólo el 13 % de las personas preguntadas, en total, aprecia muchos o bastantes obstáculos a la carrera profesional por tener hijos o hijas (14 % en la encuesta de 2014).

En la CAPV, EUSTAT investiga desde 2010 las posibilidades que las familias ocupadas residentes en la CAPV tienen de compatibilizar su vida laboral con la familiar y la personal a través de la "*Encuesta de Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar*" (ECVL). Los resultados de 2017 destacan, en primer lugar, que un 33,5 % de las personas ocupadas en la CAPV tiene muchas dificultades para compaginar trabajo con el cuidado de dependientes y un porcentaje algo menor (28 %) a la hora de atender a hijos e hijas menores.

GRÁFICO IV.1.5. HORAS DIARIAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DEL TRABAJO DOMÉSTICO POR LA POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN CARACTERÍSTICAS. CAPV, 2017.

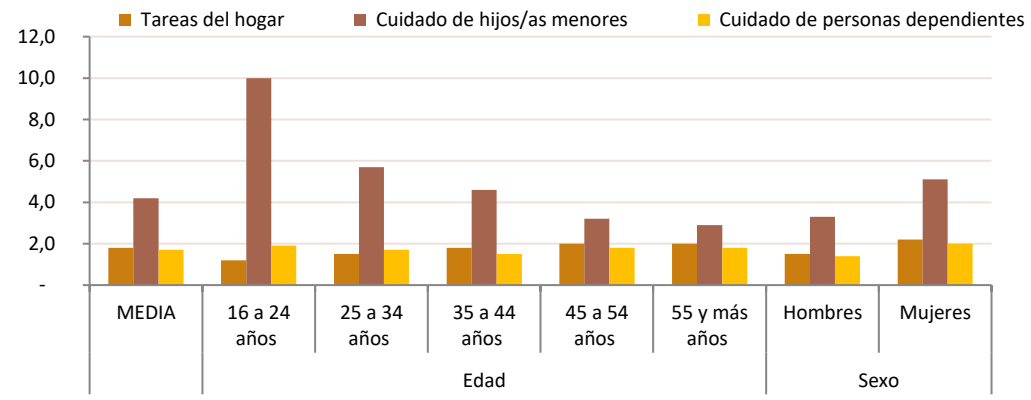

Fuente: EUSTAT. ECVL, 2017

Las mujeres que trabajan fuera de casa, además, dedican un 55 % más de horas diarias que los hombres al cuidado de hijos/as menores y de personas dependientes, y un 43 % más de tiempo a las tareas del hogar. Mientras que los hombres emplean 3,3 horas diarias en el cuidado de los menores (igual dato en 2016), las mujeres destinan 5,1[8] (4,7 en 2016). Esta diferencia es algo menor al considerar el cuidado de personas dependientes, actividad a la que los hombres dedican 1,4 horas diarias (1,1 en 2016) y las mujeres 2 horas (2,7 en 2016). Además, las tareas del hogar ocupan, en promedio, 2,2 horas a las mujeres, frente a las 1,5 horas de los hombres (2 y 1,2 horas, respectivamente, en 2016).

GRÁFICO IV.1.6. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA CON EL TIEMPO DEDICADO A ASPECTOS DE CONCILIACIÓN, SEGÚN SEXO. CAPV, 2017.

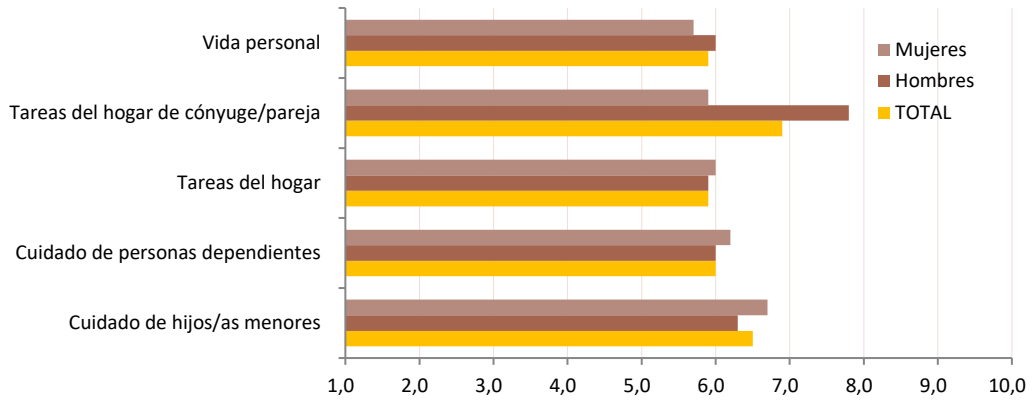

Fuente: EUSTAT. ECVL, 2017

La desigualdad de cargas asumidas tiene su coste en el grado de satisfacción con el reparto de tareas en el hogar, ya que las mujeres declaran, en promedio, un grado de satisfacción de 5,9 sobre 10 sobre la colaboración que ofrece su cónyuge o pareja en la realización de las tareas domésticas, frente al 7,8 que ofrecen los hombres.

Si nos fijamos en el índice medio de satisfacción con el tiempo dedicado a los diferentes aspectos de la conciliación, el grado medio de satisfacción con el tiempo para el cuidado de los hijos menores es de 6,5, y más elevado entre las mujeres (6,7 puntos frente a 6,3 para los hombres). Esta satisfacción es más reducida, tanto entre los hombres como entre las mujeres, en relación al cuidado de personas dependientes (6 en promedio, 5,9 para los hombres y 6,2 para las

[8] *Llama la atención el tiempo que dedican las personas más jóvenes, de entre 16 y 25 años, al cuidado de menores, 8 horas diarias (ver gráfico IV.1.9), muy superior al resto de grupos, como ya ocurría el año anterior, cuando el dato fue 7,8. La causa más probable es el reducido tamaño muestral de este grupo de edad, por lo que estas cifras deben tomarse con reservas.*

mujeres). En cuanto al tiempo disponible para la vida personal (ocio, estudio, vida social), el nivel de satisfacción medio es de 5,9, e inferior para mujeres y hombres (5,7 ellas y 6 ellos).

GRÁFICO IV.1.7. EVOLUCIÓN DEL GRADO MEDIO DE DIFICULTAD PARA SOLICITAR EN EL TRABAJO PERMISOS RELACIONADOS CON LA CONCILIACIÓN. CAPV.

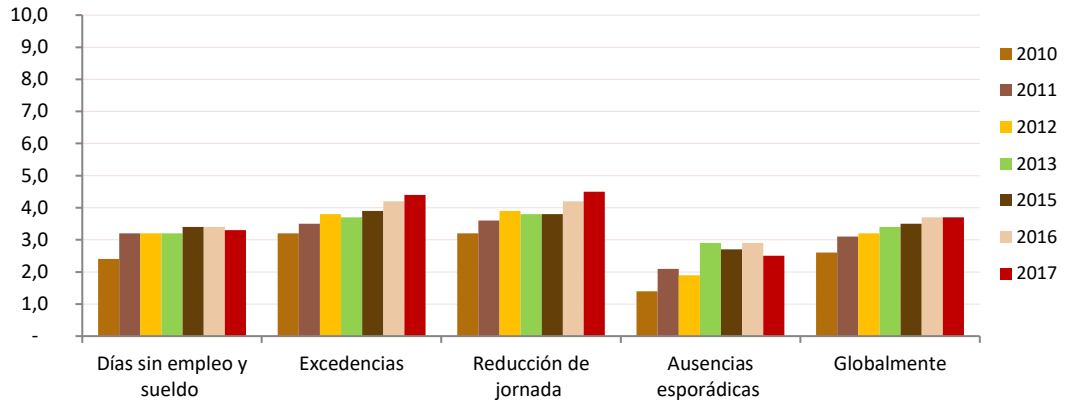

Fuente: EUSTAT. ECVL. Banco de datos.

En cuanto a la dificultad para solicitar ciertos permisos en la empresa u organización, los datos muestran que estas dificultades han aumentado, en términos generales, en el período 2010-2017. La Encuesta de EUSTAT revela que las personas ocupadas declaran, de media, un grado de dificultad global de 3,7 sobre 10 (2,6 en 2010), y de 2,5, en concreto, para obtener un permiso para ausentarse del trabajo para resolver asuntos particulares (1,4 en 2010). Dentro de las medidas para facilitar la conciliación de trabajo, familia y vida personal, las excedencias tienen una dificultad media de 4,4 (3,2 en 2010), lo mismo que la reducción de jornada, también con una dificultad de 4,5 (3,2 en 2010), y los días sin empleo y sueldo, que tienen un índice de dificultad de 3,3 sobre 10 (2,4 en 2010). En general, no se aprecian diferencias por sexo, y la edad, seguramente asociada a la antigüedad en el puesto de trabajo, reduce las dificultades de acceso a las medidas de conciliación citadas. Sin embargo, existe un temor entre las mujeres (2,7 en una escala de 10) y los hombres (3,5 sobre 10) a que los diversos aspectos relacionados con la conciliación afecten a su trayectoria profesional.

GRÁFICO IV.1.8. EVOLUCIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN MEDIO (SOBRE 10) SOBRE LA JORNADA LABORAL Y LA FLEXIBILIDAD DE HORARIOS PARA LA CONCILIACIÓN, POR SEXO. CAPV.

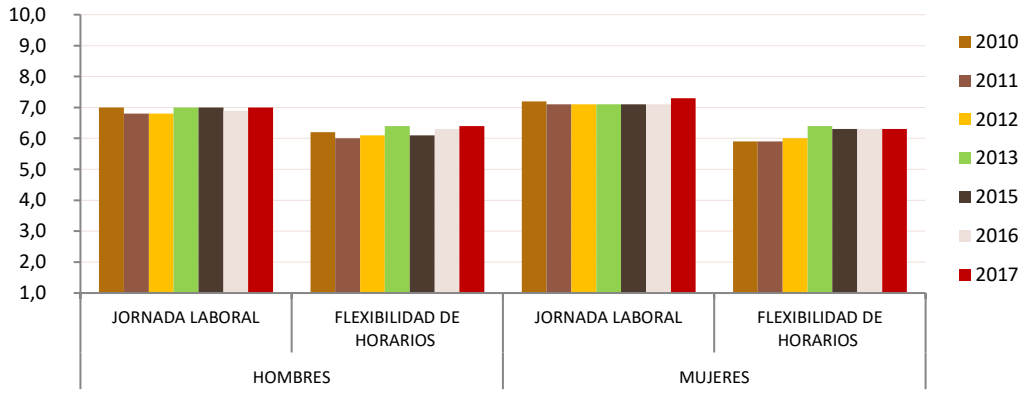

Fuente: EUSTAT. ECVL. Banco de datos.

Por otra parte, en relación con los tipos de horario y la flexibilidad, el 21,6 % de las personas trabajadoras de la CAPV tiene que prolongar la jornada laboral casi todos los días (y un 17,6 % algunas veces). Respecto del año 2016, el porcentaje de personas que se ven obligadas a prolongar su jornada laboral, habitual o esporádicamente, ha aumentado un 0,7 %. El horario flexible, herramienta suplementaria para mejorar la conciliación, lo disfrutan el 34,6 % de los/as trabajadores/as, y en menor medida las mujeres (31,4 %) que los hombres (37,6 %). Respecto al trabajo en el propio

domicilio, un 8,3 % trabaja ocasionalmente en casa y un 5,5 % al menos la mitad de los días. En términos generales, por tanto, un 13,8 % de las personas con empleo trabaja ocasionalmente, o con mayor frecuencia, en casa (16,8 % en 2016).

Desde 2010, el nivel de satisfacción de los trabajadores y las trabajadoras, en relación a su jornada laboral y la flexibilidad de horarios, se viene manteniendo prácticamente invariable, al tiempo que las diferencias por sexo son muy reducidas. Entre los hombres, el nivel medio de satisfacción en relación a la jornada laboral ha pasado de 7,1 sobre 10 en 2010 a 7 en 2017, al tiempo que se ha incrementado ligeramente (entre 6 y 6,4) en cuanto a la flexibilidad de horarios. Para las mujeres, la satisfacción sobre la jornada laboral ha pasado de 7,2 a 7,3, mientras que, en la flexibilidad de horarios, la satisfacción era más baja al comienzo de la serie, pero ha aumentado hasta prácticamente igualarse con la de los hombres en el último año: de 5,9 en 2010 a 6,3 en 2017.

Como resultado de estas condiciones, en los hogares en los que ambos miembros de la pareja trabajan, el cuidado de los/as menores durante la jornada laboral y fuera del horario escolar, es ejercido en el 40,4 % de los casos por familiares o personas sin remuneración, mientras que en el 41,8 % de los casos es uno o ambos miembros de la pareja quienes lo hacen, y en el 5,7 % de las ocasiones el cuidado recae sobre otras personas con remuneración. En estas tareas de cuidado juegan un papel fundamental los abuelos y abuelas: el Sociómetro Vasco de 2016 revelaba que preguntadas aquellas personas que tienen nietos/as (el 20 % de la muestra), un 20 % declaraba dedicarse a su cuidado a diario y un 23 % varias veces por semana. Un 10 % más lo hacía varias veces al mes.

Asimismo, en relación al cuidado de las personas mayores dependientes en el entorno familiar, el informe de 2018 "*Personas mayores*", elaborado por el Gabinete de Prospección Sociológica del Gobierno Vasco, revela, con datos de 2017, que el 59 % de los hombres y el 61 % de las mujeres consideran que, en comparación con las generaciones anteriores, los padres y madres mayores están peor atendidos hoy en día, siendo esta valoración, además, muy parecida (siempre con ratios superiores al 50 %) en todos los grupos de edad.

1.3.2. Las políticas públicas de apoyo a las familias

Para aliviar las situaciones descritas, el Gobierno Vasco puso en marcha a partir de 2002 los Planes de Apoyo a las Familias, a fin de superar los obstáculos económicos y sociolaborales que impiden a las familias decidir libremente el número de hijos e hijas, y aprobó en 2008 la Ley de Apoyo a las Familias, para dotar del mayor rango jurídico al marco y las bases de una política de familia integral.

Las ayudas directas a las familias comenzaron en 2002 con el I Plan de Familia. Desde entonces y hasta 2015, se estima que el gasto global en estas ayudas ha superado los 640 millones de euros, repartidos, aproximadamente al 50 %, entre las ayudas directas por nacimiento, adopción o acogimiento preadoptivo, y las ayudas para la conciliación.

En 2011 se aprobó el "*III Plan Interinstitucional de Apoyo a las Familias en la CAPV*" para el período 2011-2015, y que, con un presupuesto estimado de 674,6 millones de euros, pretendía una evolución respecto de los dos precedentes hacia una visión más trasversal de las políticas de familia, reforzando su interdepartamentalidad e interinstitucionalidad. Buscaba ordenar de forma coherente tanto las medidas ya existentes como otras nuevas, bajo el principio inspirador de que la conciliación de la vida laboral, familiar y personal debe involucrar a todos los miembros de la familia y de la sociedad, pues todos y todas tenemos un grado de responsabilidad. Como resultado de su desarrollo[9], durante el período de vigencia del Plan se destinaron 133,3 millones de euros a ayudas por el nacimiento y mantenimiento de hijos e hijas, en un total de 157.738 expedientes. Las ayudas a la conciliación, por su parte, han supuesto un gasto de 136,3 millones de euros y un total de 97.086 personas beneficiarias. Tanto en términos de expedientes como de gasto, el 96 % corresponde a las ayudas a la conciliación para el cuidado de menores, implicando, por tanto, para las otras dos líneas (ayudas a la conciliación para el cuidado de dependientes y ayudas para la contratación de cuidadores/as), una presencia mínima. Recapitulando, las dos líneas de ayudas a las familias analizadas implicaron, para el período 2011-2015, un gasto de 270 millones de euros, repartidos aproximadamente al 50 %.

[9] *Para mayor detalle sobre el balance del III Plan de Familia se remite al lector a la Memoria Socioeconómica de 2017.*

Acerca del bienio 2016-2017, se dispone de las cifras incluidas en las "*Cuentas Anuales del Sector Público de la CAPV*" de estos ejercicios, en concreto las correspondientes al apartado "Medidas de acción directa para la protección, atención y apoyo a las familias", así como de las correspondientes liquidaciones presupuestarias del Departamento de Hacienda y Economía.

GRÁFICO IV.1.9. AYUDAS POR NACIMIENTO O ADOPCIÓN DE HIJOS E HIJAS EN LA CAPV. EVOLUCIÓN DE EXPEDIENTES Y DEL GASTO, EN MILES DE €

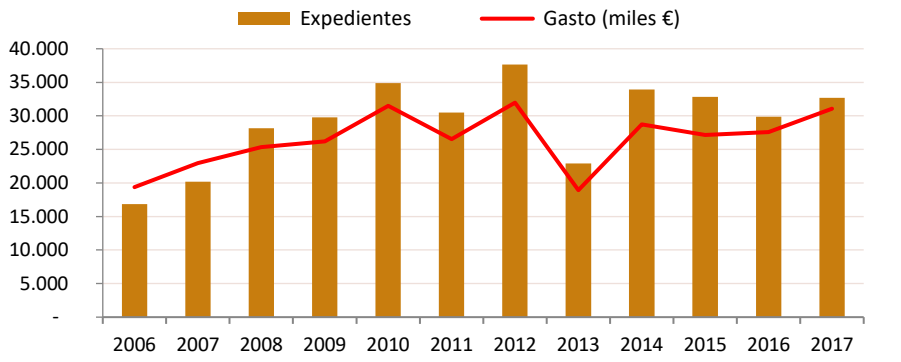

Fuente: GOBIERNO VASCO. Elaboración propia.

En 2017, último año, por tanto, del que se dispone de información, el Gobierno Vasco destinó a ayudas directas de apoyo a las familias 63,7 millones de euros, un 5,8 % más que en 2016. De esa cantidad, 31,1 millones, el 48,8 % del total, se dedicaron a ayudas a las familias con hijos e hijas, y los restantes 32,6 millones (el 51,2 % del total, y el mismo importe que en el ejercicio anterior) a ayudas para la conciliación de la vida laboral, personal y familiar. Acerca del número de beneficiarios/as, la primera partida se destinó a 32.666 familias (+9,4 % respecto de 2016), mientras que el número de trabajadores/as que se acogieron a ayudas a la conciliación asciende a 15.323 (-9,1 %).

CUADRO IV.1.10. AYUDAS A LA CONCILIACIÓN. PERSONAS BENEFICIARIAS Y GASTO. CAPV, 2013-2017.

	2013	2014	2015	2016	2017	% Var. 16/17
PERSONAS BENEFICIARIAS						
Cuidado de menores	18.751	15.353	16.722	16.088	14.620	-9,1
Cuidado de dependientes	353	340	379	370	388	4,9
Contratación de cuidadores/as	403	365	425	402	315	-21,6
Total	**19.507**	**16.058**	**17.526**	**16.860**	**15.323**	**-9,1**
GASTO REALIZADO (€)						
Cuidado de menores	16.390.263	16.784.200	29.063.742	31.915.190	31.062.000	-2,7
Cuidado de dependientes	324.416	349.013	313.159	381.990	1.115.100	191,9
Contratación de cuidadores/as	150.473	169.754	278.129	279.920	400.00	42,9
Total	**16.865.152**	**17.302.967**	**31.362.487**	**32.577.100**	**32.577.100**	**0,0**

Fuente: Gobierno Vasco. Departamento de Hacienda y Economía. Elaboración propia.

CUADRO IV.1.11. PACTO VASCO POR LAS FAMILIAS Y LA INFANCIA. DECÁLOGO DE COMPROMISOS (ENERO 2018)
1. Garantizar unos recursos económicos mínimos a todas las familias con hijos e hijas y prevenir la pobreza infantil, con respeto a la diversidad familiar 2. Facilitar que padres y madres puedan dedicar todo el tiempo necesario a sus hijos e hijas, fomentando una organización del tiempo social más adecuada y favoreciendo una organización corresponsable 3. Favorecer la emancipación juvenil y los proyectos de vida autónomos para facilitar la formación de nuevas unidades familiares que puedan, si lo desean, tener descendencia 4. Reforzar los programas de parentalidad positiva, salud infantil, prevención de conflictos y mediación familiar, de cara a reforzar las capacidades parentales y educativas de padres y madres 5. Favorecer que todas las niñas y los niños puedan recibir servicios de atención infantil de calidad que resulten accesibles y asequibles 6. Reorientar las políticas educativas y profundizar en un sistema escolar inclusivo y coeducador, capaz de garantizar la equidad y compensar las dificultades del alumnado en situación de desventaja social y económica 7. Favorecer el acceso de niñas, niños y jóvenes, en igualdad de condiciones, a una oferta más amplia de recursos socioeducativos, deportivos, culturales y de ocio 8. Primar la colaboración dado el carácter multidimensional de las materias que afectan a las políticas públicas: perspectiva de género, educación, igualdad, salud, vivienda, servicios sociales, cultura o empleo 9. Sensibilizar a agentes privados relacionados con estas materias, en especial los implicados en las relaciones laborales, como los sindicatos y las asociaciones empresariales 10. Mejorar la gobernanza de la política de familias e infancia
Fuente: Gobierno Vasco. Lehendakaritza.

La evaluación del III Plan sirvió de punto de partida para una reflexión sobre las políticas de familia, de cara a la elaboración de un nuevo Plan. En diciembre de 2017, el Consejo Vasco de Familia acordó un "Pacto por las Familias y la Infancia", suscrito posteriormente, en enero de 2018, por el conjunto de las administraciones de la CAPV (ver cuadro IV.1.11). Este pacto se asienta en un diagnóstico compartido que ha servido de punto de partida para el diseño del IV Plan de Apoyo a las Familias, y que se concreta en los siguientes aspectos:

- La situación de la infancia en Euskadi es, en términos generales, buena: la infancia y la adolescencia gozan, en general, de unas condiciones de vida satisfactorias.
- Hay cambios en las dinámicas de formación familiar y diversificación de los modelos familiares.
- Persisten la caída de la natalidad (compatible con una incipiente recuperación de la fecundidad) y las dificultades para la emancipación juvenil y para materializar las expectativas reproductivas de la población.
- Se mantienen las dificultades para la conciliación de la vida laboral y familiar, las desigualdades de género en la asunción de las tareas reproductivas y en la corresponsabilización de los hombres en el cuidado.
- Persiste el diferencial de pobreza asociado a la presencia de niños y niñas en el hogar, lo que provoca el incremento de la pobreza infantil.
- Crece en toda Europa la preocupación por las dificultades para la movilidad social y por la reproducción intergeneracional de la desigualdad.
- El entorno socioeconómico familiar sigue siendo determinante en relación a los resultados académicos del alumnado, pese a los buenos resultados del sistema educativo vasco desde el punto de vista de la equidad.
- Se dan elevadas tasas de cobertura de los servicios de atención infantil de 0 a 3 años.
- Niveles reducidos de gasto en familia e infancia en Euskadi, en relación a la media de los países de la UE.
- Un sistema de prestaciones económicas poco pro-infantil, que reduce menos de lo necesario la pobreza entre las familias con hijos/as.
- Un modelo mejorable de prestaciones para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Apoyo ciudadano a una mayor implicación de las administraciones en la provisión de apoyo a las familias con hijos/as.

Este diagnóstico ha permitido definir el nuevo Plan de apoyo a las familias para el período 2018-2022, desde el consenso de los agentes implicados, identificándose 5 ejes posteriormente desarrollados en 18 objetivos y 116 acciones[10]. Los ejes son los siguientes:

[10] *Para mayor detalle sobre este Plan se remite a la página web del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco:* http://www.euskadi.eus/contenidos/plan_departamental/20_plandep_xileg/es_def/adjuntos/IV%20Plan%20Interinstitucional%20de%20Apoyo%20a%20las%20Familias%20de%20la%20CAE%202018_2022

i. Favorecer la emancipación juvenil y la formación de nuevas familias
ii. Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, y la corresponsabilidad de mujeres y hombres en el cuidado de hijos e hijas
iii. Apoyar a las familias
iv. Promover el bienestar de la infancia y la adolescencia
v. Impulsar el liderazgo y la gobernanza de las políticas de familia e infancia

El desarrollo de este Plan prevé un gasto de 460 millones de euros entre 2018 y 2022 en medidas de la Viceconsejería de Políticas Sociales, especialmente en el ámbito de la conciliación (286 millones de euros), a los que se suman 785 millones en políticas de garantía de rentas para familias con hijos/as y en programas de empleo juvenil. Asimismo, se destinarán 220 millones de euros al Consorcio Haurreskolak, 250 millones a becas, 50 millones más a políticas de vivienda para jóvenes, 1.575 millones en deducciones fiscales por descendientes y 415 millones de euros en Servicios Sociales.

Este Plan, que será objeto de seguimiento en futuras ediciones de esta Memoria Socioeconómica, deberá alcanzar en 2022 los siguientes indicadores de impacto:

- ✓ Reducir en un 20 % la tasa de pobreza infantil
- ✓ Incrementar la tasa de ocupación de la población de 25 a 44 años hasta el 80 %
- ✓ Incrementar el indicador coyuntural de fecundidad de las mujeres de la CAPV hasta el 1,50
- ✓ Incrementar en un 25 % las tasas netas de escolaridad entre los/as niños/as de 1 año
- ✓ Reducir al menos en un 50 % la brecha de cuidados en el hogar
- ✓ Reducir la edad media de emancipación de la población juvenil e incrementar la tasa de emancipación de jóvenes de 25 a 29 años

FUENTES

1. **EUROSTAT**: Estadística de Condiciones de Vida (UE-SILC). Datos 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
2. **INE**: Encuesta de Condiciones de Vida. Datos 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
3. **GOBIERNO VASCO**: Sociómetro Vasco núm. 62, sobre La familia en la CAPV. Datos 2016. Bienal. Estructural.
4. **INE**: Encuesta de Fecundidad 2018. Avance de resultados. Puntual. Estructural.
5. **EUSTAT**: Encuesta de Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar. Datos 2017. Anual. Estructural.
6. **GOBIERNO VASCO**: Gabinete de Prospección Sociológica. Personas mayores (2018). Datos 2017. Puntual.
7. **GOBIERNO VASCO**: Departamento de Hacienda y Economía. Cuentas Anuales del Sector Público de la CAPV 2016 y 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
8. **GOBIERNO VASCO**: Departamento de Hacienda y Economía. Liquidaciones Presupuestarias 2016 y 2017. Memorias de actuaciones. Periodicidad anual. Coyuntural.
9. **GOBIERNO VASCO LEHENDAKARITZA**: Discurso del Lehendakari en la Firma del Pacto Vasco por las familias y la infancia (18 de enero de 2018)
10. **GOBIERNO VASCO**: Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. IV Plan de Apoyo a las Familias 2018-2022.
11. **GOBIERNO VASCO**: Encuesta de Familias y Hogares. Datos 2015. Periodicidad desconocida (es nueva). Estructural.

2. PROTECCIÓN SOCIAL

Este segundo apartado del capítulo cuarto realiza un repaso por los principales ámbitos que comprende la Protección Social en nuestra Comunidad. En primer lugar, se procede a una revisión del gasto en protección social en la CAPV, presentando las cuentas que elabora EUSTAT siguiendo la metodología de la UE. A continuación, se estudian las distintas prestaciones de la Seguridad Social y las herramientas de la lucha contra la pobreza y la exclusión social que derivan de la Ley 18/2008, para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social, para continuar con una evaluación de la implantación en la CAPV del sistema de atención a la dependencia que se deriva de la ley estatal y, por último, con un análisis de las grandes cifras de los sistemas complementarios de previsión social en Euskadi.

Por otra parte, aunque el Reglamento de la Comisión Europea 458/2007, en su clasificación de los ámbitos que comprende la protección social, incluye específicamente a las prestaciones por desempleo, se ha optado por trasladar la información sobre éstas (prestaciones de Seguridad Social gestionadas por el Servicio Público de Empleo Estatal-SEPE) al capítulo "*III. Mercado de Trabajo*" de esta Memoria Socioeconómica, a fin de ofrecer un panorama completo de las políticas de empleo, tratando conjuntamente políticas activas y pasivas.

2.1. LA CUENTA DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

El Sistema Europeo de Estadísticas de Protección Social (SEEPROS) define la Protección Social como "*todas las actividades de organismos destinadas a aligerar las cargas que representa para los hogares e individuos una serie determinada de riesgos o necesidades, siempre que no haya un acuerdo simultáneo ni recíproco, ni individual*"[11].

Frente a otras estadísticas en materia de protección social, como puede ser la de la Oficina Internacional del Trabajo, que incluye solamente las acciones llevadas a cabo por las entidades pertenecientes a los Sistemas de Seguridad Social, en la metodología SEEPROS el ámbito de observación se hace extensivo a cualquier organismo, ya sea público o privado, que lleve a cabo acciones de protección social de acuerdo con los requisitos de la definición general. Este concepto se completa con el listado de los riesgos y necesidades a los que se alude en la definición, y que se denominan Funciones. Son las siguientes: Enfermedad / Atención Sanitaria, Invalidez, Vejez, Supervivientes, Familia/Hijos, Desempleo, Vivienda, Exclusión social no clasificada en otra parte.

CUADRO IV.2.1. EL GASTO EN PROTECCIÓN SOCIAL EN LA CAPV. PRINCIPALES INDICADORES

	2008	2012	2013	2014	2015	2016	2017*	% 15/16	% 16/17*
GASTO TOTAL (MILLONES EUROS)	13.798	16.349	16.770	16.765	17.058	17.397	17.870	2,0	2,7
GASTO EN % SOBRE PIB	19,8	24,5	25,4	24,9	24,9	24,4	24,2	-0,5**	-0,2**
GASTO EN EUROS/HABITANTE	6.402	7.498	7.707	7.715	7.852	8.003	8.204	1,9	2,5
GASTO EN PPC POR HABITANTE	6.744	7.883	8.180	8.341	8.742	8.682	..	-0,7	..
GASTO EN PRESTACIONES (MILL. €)	13.500	16.050	16.467	16.471	16.770	17.132	17.608	2,2	2,8
- ENFERMEDAD/ATENCIÓN SANITARIA	4.168	4.151	4.110	4.183	4.317	4.446	4.632	3,0	4,2
- VEJEZ	5.230	6.459	6.716	6.862	7.096	7.406	7.698	4,4	4,0
- DESEMPLEO	1.027	1.774	1.873	1.530	1.241	1.081	1.000	-12,9	-7,5
- OTRAS	3.075	3.666	3.768	3.896	4.116	4.199	4.278	2,0	1,9
GASTO POR UNID. INSTITUCIONALES									
- S.S. SOCIAL Y ADM. DEL ESTADO	8.169	9.910	10.217	10.272	10.284	10.480	..	1,9	..
- ADMINISTRACIONES VASCAS	4.522	5.176	5.147	5.243	5.512	5.676	..	3,0	..
- INSTITUCIONES PRIVADAS	1.108	1.263	1.405	1.250	1.261	1.242	..	-1,5	..

Fuente: EUSTAT. Cuenta de la Protección Social en la CAPV. Elaboración propia.
**** Datos provisionales. ** Diferencia en puntos porcentuales.***

[11] *Véase el glosario de términos al final de esta Memoria.*

Según los últimos datos de la "*Cuenta de la Protección Social en la CAPV*" de EUSTAT, relativos a 2017, el volumen total de recursos dedicados a dicha función en Euskadi fue, en el año de referencia, de 17.870 millones de euros, un 2,7 % más y un aumento de 473 millones más que en 2016. Esta cifra supone el 24,2 % del PIB de ese año (+4,4 puntos sobre 2008, y -0,2 respecto de 2016), con datos provisionales. El gasto total en protección social no ha dejado de crecer en la serie de años disponible, y el gasto por habitante ha pasado de 6.402€ en 2008 a 8.204 en 2017 (+31,2 %).

GRÁFICO IV.2.1. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN PRESTACIONES SOCIALES EN LA CAPV POR FUNCIONES. 2017.

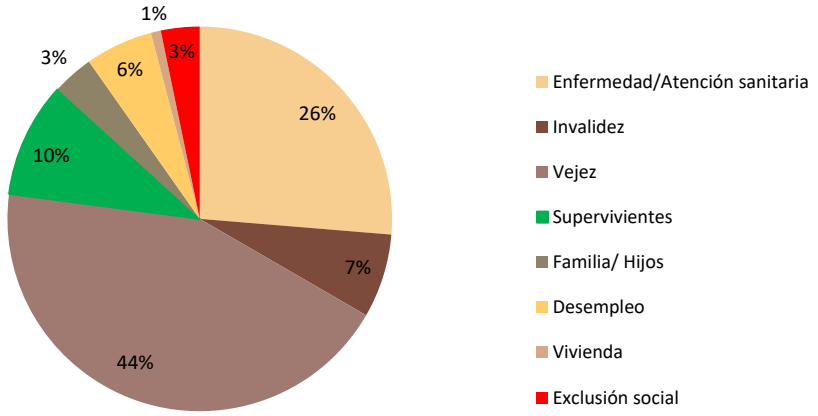

Fuente: EUSTAT. Cuenta de la Protección Social.

Descontados los gastos de administración, el valor de las prestaciones sociales se estima en 17.608 millones de euros, un 2,8 % más que en 2016. El análisis de este gasto por funciones (con datos provisionales para 2017) indica que la parte correspondiente a la función "*Vejez*", que incluye las pensiones y prestaciones asistenciales de alojamiento y atención domiciliaria, es la de mayor peso, 7.698 millones de euros, el 44 % del total. Respecto a 2016 ha aumentado un 4 %, por encima del crecimiento medio de las prestaciones del 2,8 %. La segunda función por importancia es la de "*Enfermedad/atención sanitaria*", con 4.632 millones de euros de gasto en 2017, el 26 % del total, y que ha crecido un 4,2 % respecto al año 2016.

En cuanto al gasto en Protección Social por unidades institucionales, en 2016 (último dato disponible), el gasto que realiza el sistema de Seguridad Social y la Administración del Estado supone el 60,2 % y crece un 1,9 % respecto del año anterior. Por su parte, el gasto de las Administraciones Vascas supone el 32,6 %, alcanzando los 5.676 millones de euros, un 3 % más que en 2015. El resto, 1.242 millones de euros, corresponde al gasto que realizan las instituciones privadas.

GRÁFICO IV.2.2. EVOLUCIÓN DEL GASTO PER CAPITA EN PROTECCIÓN SOCIAL (€ EN PPC)

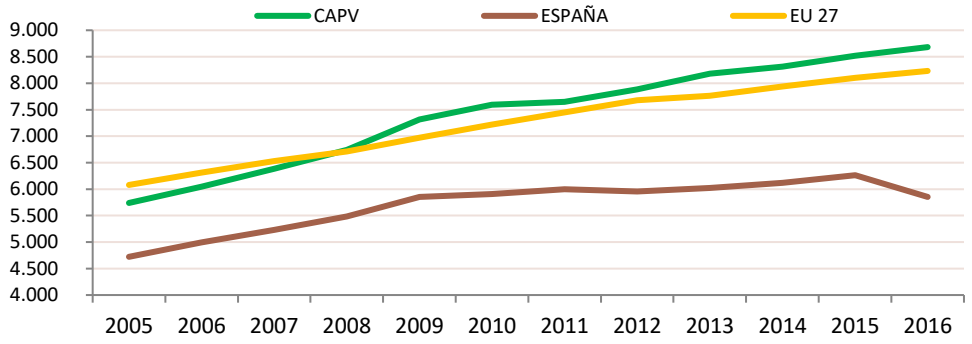

Fuente: EUSTAT. Cuenta de la Protección Social.

Dentro de las Administraciones Vascas, se encuentra el sistema público de servicios sociales conformado por Gobierno Vasco, que incluye Lanbide, Diputaciones Forales y Administraciones Locales, que aumentaron su gasto un 4,0%, pasando de 2.053 millones en 2015 a 2.136 millones en 2016.

Para terminar, con los últimos datos publicados por EUROSTAT, tenemos que para 2016, el gasto per cápita en protección social en Euskadi, medido en paridad de poder de compra, fue de 8.682€, importe por encima de la media de la UE (8.232€), y también del promedio del Estado (5.852€).

2.2. PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL[12]

CUADRO IV.2.2. PENSIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA CAPV POR TIPOS. CUADRO-RESUMEN							
	2014	2015	2016	2017	2018	% 16/17	% 17/18
PERSONAS BENEFICIARIAS (MEDIA ANUAL)							
-PENSIONES CONTRIBUTIVAS	477.180	482.855	488.614	494.736	501.398	1,3	1,3
-PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	10.772	10.991	11.298	11.587	11.796	2,6	1,8
TOTAL	487.952	493.846	499.912	506.323	513.194	1,3	1,4
- % DE POBLACIÓN	22,5	22,7	23,0	23,3	23,5	+0,3pp	+0,2pp
GASTO (MILLONES DE €)*							
-PENSIONES CONTRIBUTIVAS	7.685,3	7.947,4	8.223,0	8.502,1	8.930,4	3,4	5,0
-PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	55,2	56,5	58,0	59,5	60,6	2,6	1,8
TOTAL	7.740,5	8.003,9	8.281,0	8.561,6	8.991,0	3,4	5,0
- % PIB	11,9	11,9	11,7	11,6	11,7	-0,8 pp	+0,1 pp

Fuente: Elaboración propia con datos del MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. Boletín de Estadísticas Laborales y de la SEGURIDAD SOCIAL. Información económica y financiera y Base de datos ESTADISS.
(*) Estimación, dado que se desconoce el importe exacto del gasto en pensiones no contributivas.

En 2018, más de medio millón de personas (513.194 según una primera aproximación) fueron beneficiarias de pensiones del sistema de la Seguridad Social en nuestra Comunidad (contributivas y no contributivas[13]), cifra que supone un 1,4 % más que en el año precedente. Como viene ocurriendo en los últimos años, este aumento se debe al peso y evolución del colectivo de personas beneficiarias de pensiones contributivas, pues las otras modalidades, en términos generales, se mantienen en cifras mínimas. El porcentaje de la población de la CAPV cubierta por prestaciones económicas de la Seguridad Social alcanza, así, el 23,5 %, 2 décimas más que el año anterior.

En relación a las pensiones contributivas (que suponen el 97,7 % de las personas beneficiarias y el 99,3 % del gasto), el número medio de personas beneficiarias en 2018 asciende a 501.398 (+1,3 %), perceptoras de un total de 551.326 pensiones (+1,4 %), puesto que una persona puede ser beneficiaria de más de una pensión contributiva, y el gasto anual fue de 8.930,4 millones de euros, un 5 % más que en 2017. Las pensiones no contributivas, por su parte, cubrían en 2018 a 11.796 personas, generando un gasto anual estimado de 60,6 millones de euros.

En suma, el gasto total en pensiones en la CAPV ascendió en 2018, con datos provisionales, a 8.991 millones de euros, con un aumento del 5 % respecto de 2017, de forma que se incrementa una décima el porcentaje que representa sobre el PIB, hasta el 11,7 % (con datos provisionales de EUSTAT).

2.2.1. Prestaciones con gestión no transferida

a) Número de pensiones y de personas beneficiarias

En 2018, un total de 501.398 personas fueron beneficiarias en la CAPV de pensiones contributivas de la Seguridad Social, el 5,7 % del total del Estado y un 1,3 % más que el año anterior. Por sexo, estas se reparten, prácticamente, al 50 % (los hombres suponen, en dato medio anual, el 52,3 %). Por tipo de pensión, el número de perceptores/as por incapacidad permanente se ha incrementado un 0,3 % en el último año, mientras que los/as perceptores/as por jubilación

[12] *Las prestaciones económicas de la Seguridad Social no transferidas, que gestiona el Instituto Nacional de la Seguridad Social son de dos tipos:*

- *Contributivas, que se realizan en función del tiempo y la cuantía en que se haya cotizado anteriormente, tienen una duración indeterminada y suponen alrededor del 50 % del gasto total en Protección Social. Básicamente cumplen la función de garantizar a aquellas personas que han generado el derecho a esta prestación mediante el cumplimiento de determinados requisitos, una continuidad en la obtención de rentas cuando se produce el cese de las mismas con motivo de las distintas contingencias que puedan ocasionar la extinción de la vida laboral.*
- *No contributivas, como son las pensiones de jubilación e invalidez en su modalidad no contributiva y las prestaciones por maternidad y familiares.*

[13] *Se han excluido de estos cálculos las pensiones asistenciales y las derivadas de la LISMI, que tienden a desaparecer y de las que no se dispone de información actualizada. En todo caso, su peso sobre el total es inferior al 0,4 %.*

lo hacen el 2,3 %, y el número de personas perceptoras de pensiones de viudedad se reduce un 1 %. Por último, el dato de las personas perceptoras de pensión contributiva por orfandad se reduce en el último año un 0,6 %.

Por su parte, el número de pensiones contributivas asciende a 551.326 (+1,4 % respecto de 2017), de tal manera que la ratio de pensiones por persona perceptora es, de media anual, de 1,1, valor que se mantiene constante.

El importe medio de estas pensiones se sitúa en 1.173,80 euros mensuales (cifra un 24,3 % superior a la media del Estado), que supone un incremento de un 2,7 % respecto a 2017. En relación a la pensión por jubilación (que suponen el 64,4 % de las de pensiones contributivas de la Seguridad Social), su importe medio en 2018 es 1.347,30€ al mes, un 2,5 % más que en 2017.

CUADRO IV.2.3. PENSIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA CAPV: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO MEDIO ANUAL DE PENSIONES Y DE PERSONAS BENEFICIARIAS

	(A) PENSIONES	(B) PENSIONISTAS	RATIO A/B
2014	523.895	477.180	1,1
2015	530.202	482.855	1,1
2016	536.718	488.614	1,1
2017	543.716	494.736	1,1
2018	551.326	501.398	1,1
% 16/17	1,3	1,3	-
% 17/18	1,4	1,3	-

Fuente: SEGURIDAD SOCIAL. Base de datos eSTADISS.

Todos los importes medios del resto de las pensiones crecen igualmente en 2018: las pensiones por viudedad lo hacen por encima de la media, el 3,2 %, las de incapacidad permanente el 1,2 % y las de orfandad el 2,4 %, situándose su importe medio en 795,20€, 1.212,90€ y 488,80€ respectivamente.

CUADRO IV.2.4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PENSIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA CAPV Y SU IMPORTE MEDIO

	2014	2015	2016	2017	2018	% 2018*	% s/SMI 2018	%16-17	%17-18
Número de pensiones									
TOTAL	**523.900**	**530.200**	**536.700**	**543.700**	**551.300**	**100,0**		**1,3**	**1,4**
INCAPACIDAD PERMANENTE	42.800	42.500	42.500	42.800	42.900	7,8		0,7	0,2
JUBILACIÓN	328.800	334.600	341.000	347.700	355.200	64,4		2,0	2,2
VIUDEDAD	134.800	135.200	135.300	135.200	135.400	24,6		-0,1	0,1
ORFANDAD/FAVOR FAMILIAR	17.500	17.900	17.900	17.900	17.800	3,2		0,0	-0,6
Importe medio (Euros/Mes)									
TOTAL	**1.076,6**	**1.098,2**	**1.120,5**	**1.142,6**	**1.173,8**	**100,0**	**159,5**	**2,0**	**2,7**
INCAPACIDAD PERMANENTE	1.171,0	1.181,7	1.190,9	1.198,6	1.212,9	103,3	164,8	0,6	1,2
JUBILACIÓN	1.235,5	1.262,8	1.289,4	1.314,8	1.347,3	114,8	183,1	2,0	2,5
VIUDEDAD	739,3	748,8	758,7	770,3	795,2	67,7	108,1	1,5	3,2
ORFANDAD/FAVOR FAMILIAR	458,9	462,2	468,8	477,3	488,8	41,6	66,4	1,8	2,4

Fuente: Elaboración a partir de Ministerio de EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, "Boletín de Estadísticas Laborales".
** Porcentajes verticales tomando como 100 % el total de pensiones y el importe medio de las prestaciones.*

Centrándonos en las pensiones por jubilación, las percibidas por la mayoría del colectivo pensionista de la CAPV como ya se ha dicho, del total de pensiones de 2018, 355.200, el 62,8 % eran hombres y el 37,2 % mujeres. Este diferencial se va reduciendo año a año, y en concreto 1,2 puntos entre 2017 y 2018.

CUADRO IV.2.5. IMPORTE DE LAS PENSIONES POR JUBILACIÓN EN LA CAPV: EVOLUCIÓN DE LA PENSIÓN MEDIA TOTAL Y DE LAS NUEVAS ALTAS, DIFERENCIANDO POR SEXO. MEDIAS ANUALES. EUROS/MES.

	TOTAL, PENSIONES JUBILACIÓN			NUEVAS ALTAS PENSIONES JUBILACIÓN			% DIF. HOMBRES/MUJERES*	
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	TODAS LAS PENSIONES	ALTAS
2009	1.290,17	642,81	1.069,47	1.624,05	844,30	1.359,46	100,7	92,4
2014	1.479,28	789,00	1.235,52	1.808,73	1.283,69	1.627,13	87,5	40,9
2015	1.507,19	821,44	1.262,75	1.830,44	1.352,84	1.657,86	83,5	35,3
2016	1.533,79	856,81	1.289,44	1.807,41	1.369,01	1.633,74	79,0	32,0
2017	1.559,16	892,07	1.314,79	1.804,23	1.367,64	1.629,89	74,8	31,9
2018	**1.592,25**	**934,43**	**1.347,32**	**1.795,91**	**1.389,02**	**1.625,28**	**70,4**	**29,3**
% Var 16/17	1,7	4,1	2,0	-0,2	-0,1	-0,2	-4,2	-0,1
% Var 17/18	2,1	4,7	2,5	-0,5	1,6	-0,3	-4,4	-2,6
% Var 09/18	23,4	45,4	26,0	10,6	64,5	19,6	-30,3	-63,1

Fuente: BASE DE DATOS DEL INSS. Elaboración propia.
** Porcentaje en el que la pensión media de los hombres es superior a la pensión media de las mujeres.*

Y, si se analizan las diferencias por sexo en los importes de estas pensiones, con datos medios para 2018, la pensión de jubilación para los hombres era en la CAPV un 70,4 % superior a la de las mujeres, ratio que también viene cayendo año a año (de hecho, se ha reducido en 30 puntos en la última década). Hecha esta comparativa de importes medios específicamente entre las pensiones de las nuevas altas efectuadas en el año, la diferencia es en 2018 del 29,3 %, también la más baja de la serie histórica.

Asimismo, se aprecia, comparando las pensiones medias de jubilación de todo el colectivo de jubilados/as con las de las últimas personas incorporadas a la jubilación, que los/as nuevos/as jubilados/as cobran en 2018, de media, un 20,6 % más (24 % en 2017) que el conjunto del colectivo.

A 31 de diciembre de 2018, por otra parte, la pensión media en la CAPV asciende a 1.195,93€, y había aumentado un 3,8 % respecto de diciembre de 2017.

CUADRO IV.2.6. PENSIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA CAPV POR TIPOS. PERSONAS BENEFICIARIAS E IMPORTES MEDIOS POR SEXO, A 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

	BENEFICIARIOS/AS			IMPORTE MEDIO (€)		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL*	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
INCAPACIDAD PERMANENTE	28.873	14.031	42.904	1.303,87	1.058,20	1.223,53
JUBILACIÓN	224.618	135.167	359.788	1.613,78	959,86	1.368,11
VIUDEDAD	8.810	126.629	135.440	619,72	835,05	821,04
ORFANDAD	8.174	7.222	15.396	470,72	467,59	469,25
FAVOR FAMILIAR	578	1.748	2.326	696,85	690,53	692,10
TODAS LAS PENSIONES	**271.053**	**284.797**	**555.854**	**1.512,03**	**895,07**	**1.195,93**

Fuente: BASE DE DATOS DEL INSS. Elaboración propia
**No coincide con la suma de hombres y mujeres porque en algunos registros no costa el sexo de la persona.*

b) Gasto e ingreso

El importe estimado del gasto total en pensiones ha crecido un 5 % en el último año, y un 4,2 % si tenemos en cuenta el producto del número medio anual de pensiones contributivas y su importe (ver cuadro IV.2.7). Si comparamos la evolución del gasto en pensiones contributivas con el número de trabajadores/as afiliados/as a la Seguridad Social, podemos estimar el esfuerzo, en euros mensuales, que supone el pago de estas pensiones por persona afiliada. En 2018 representa 687,03 euros/mes, un 2 % más que en el año anterior, dado que ha crecido el gasto en pensiones y también, aunque menos, el número de cotizantes.

CUADRO IV.2.7. APROXIMACIÓN AL ESFUERZO EN MATERIA DE PENSIONES EN LA CAPV

	Pensiones Contributivas (1)	Importe Medios, €/mes (2)	Importe Total, €/mes (3) = (1)*(2)	Afiliados/as a la Seguridad Social* (4)	Esfuerzo: €/mes por afiliado/a (3) / (4)
2012	508.200	1.024,8	520.803.360	896.000	581,25
2013	516.600	1.057,3	546.201.180	868.600	628,83
2014	523.900	1.076,6	564.030.740	871.300	647,34
2015	530.200	1.098,2	582.265.640	888.300	655,48
2016	536.700	1.120,5	601.372.350	904.800	664,65
2017	543.700	1.142,60	621.231.620	922.200	673,64
2018	**551.300**	**1.173,80**	**647.115.940**	**941.900**	**687,03**
% Var 16/17	1,3	2,0	3,3	1,9	1,4
% Var 17/18	1,4	2,7	4,2	2,1	2,0

Fuente: Elaboración con datos del Ministerio de EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.
** Cotizantes en alta en la Seguridad Social.*

Por otro lado, en 2017 (último año para el que se dispone de datos definitivos), el Sistema de la Seguridad Social recaudó en la CAPV un total de 6.812,8 millones de euros, un 3,3 % más que en el ejercicio anterior, y un 6,3 % del total recaudado en el Estado (6,4 % en 2016). Esta cantidad supone el 9,2 % del PIB de nuestra Comunidad en ese año, según datos provisionales (9,3 % en el año precedente). De este volumen recaudado, 1.159,8 millones corresponden al Territorio de Álava (17 %), 2.269,4 millones a Gipuzkoa (33,3 %) y 3.383,7 millones a Bizkaia (el 49,7 % del total).

De este importe, el 90,3 % corresponde a las Cuotas de la Seguridad Social, mientras que el restante 9,7 % lo hace de las Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. El 75 % tiene como origen el régimen general, ascendiendo a 5.108,5 millones de euros (+4,2 % respecto del año precedente). Asimismo, la Seguridad Social recauda

GRÁFICO IV.2.3. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN POR COTIZACIONES* DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA CAPV

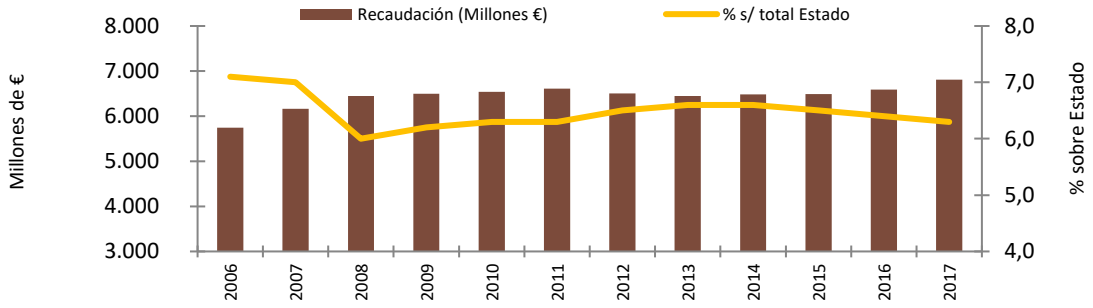

(*) Sin Desempleo, FP y FOGASA.

las cuotas correspondientes a Desempleo, FOGASA y Formación Profesional, cuya suma total en nuestra Comunidad asciende en 2017 a 1.350 millones de euros, 55 más que en el año anterior.

CUADRO IV.2.8. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE CUOTAS DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA CAPV. MILLONES DE EUROS.

	DATOS DEFINITIVOS					% VARIACIÓN	
	2014	2015	2016	2017	Dist. 2017*	2015-16	2016-17
GENERAL	4.740,6	4.790,3	4.903,9	5.108,5	75,0	2,4	4,2
AUTÓNOMOS	696,2	693,4	696,1	704,3	10,3	0,4	1,2
TRABAJADORES DEL MAR	26,0	28,5	30,2	31,3	0,5	6,0	3,6
MINERÍA DEL CARBÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CUOTAS AT/EP (TESORERÍA)	6,9	6,9	9,0	6,7	0,1	30,4	-25,6
DESEMPLEADOS SEPE	409,9	351,8	312,5	299,5	4,4	-11,2	-4,2
TOTAL CUOTAS TGSS (A)	**5.881,9**	**5.871,0**	**5.951,7**	**6.150,3**	**90,3**	**1,4**	**3,3**
MUTUAS POR AT Y EP	402,6	408,3	424,2	443,9	6,5	3,9	4,6
ITC COMUNES	191,7	202,8	212,3	214,1	3,1	4,7	0,8
CESE ACTIVIDAD	5,0	4,9	4,6	4,5	0,1	-6,1	-2,2
TOTAL MUTUAS (B)	599,3	616,0	641,1	662,5	9,7	4,1	3,3
TOTAL RECAUDACIÓN SISTEMA SS (A+B)	6.481,2	6.487,0	6.592,8	6.812,8	100,0	1,6	3,3
CUOTAS PARA DESEMPLEO	1.071	1.100	1.140	1.190	17,5	3,6	4,4
FOGASA	28	28	29	30	0,4	3,6	3,4
FORMACIÓN PROFESIONAL	119	122	126	130	1,9	3,3	3,2

Fuentes: SEGURIDAD SOCIAL. Información económica y financiera. TGSS: Memorias anuales. Elaboración propia.
**** Porcentajes verticales considerando el 100 % el total de recaudación del Sistema en 2017 (6.812,8 millones de euros).***

Si ponemos en relación el gasto en pensiones contributivas de la Seguridad Social en la CAPV y las cifras de recaudación de cuotas de la Tesorería General de la Seguridad Social, se tiene que en 2017, último ejercicio para el que se dispone de ambos datos, el gasto ascendía a 8.502,7 millones, frente a unos ingresos de 6.812,8 millones, con lo que el saldo sería negativo por importe de 1.689,9 millones, frente a los -1.630,2 millones de 2016.

Este resultado deficitario consecuencia de la evolución entre ingresos y gastos por pensiones contributivas, crece aunque en menor medida que en los ejercicios precedentes: En 2017 el gasto aumentó un 3,4 %, mientras que los ingresos lo hicieron un 3,3 %, por lo que el saldo negativo de las pensiones contributivas aumenta en la CAPV un 3,7 % respecto de 2016, año en que había aumentado un 11,6 %.

CUADRO IV.2.9. EVOLUCIÓN DEL GASTO EN PENSIONES CONTRIBUTIVAS E INGRESOS POR RECAUDACIÓN DE CUOTAS DE LA TGSS EN LA CAPV (MILLONES DE EUROS)								
	2014	2015	2016	2017	2018*	%Var. 2015/16	%Var. 2016/17	%Var 2017/18
INGRESO POR CUOTAS RECAUDADAS TGSS	6.481,2	6.487,0	6.592,8	6.812,8	..	1,6	3,3	..
GASTO PENSIONES CONTR. SEG. SOCIAL	7.685,3	7.947,4	8.223,0	8.502,1	8.930,4	3,5	3,4	5,0
SALDO	-1.204,1	-1.460,4	-1.630,2	-1.689,9	..	11,6	3,7	..
INGRESO / GASTO	0,84	0,82	0,80		..			

*Fuente: SEGURIDAD SOCIAL. Información económica y financiera. Elaboración propia. * Datos provisionales.*

2.2.2. Prestaciones con gestión transferida: prestaciones no contributivas

Las prestaciones no contributivas son las realizadas a personas que no han cotizado nunca o no lo han hecho el tiempo suficiente para alcanzar las prestaciones de nivel contributivo y se encuentran en situación de necesidad por carecer de medios de subsistencia. Implican no sólo el reconocimiento de una renta económica, sino también el derecho a asistencia médico-farmacéutica y a servicios sociales, proporcionando, por tanto, una cobertura integral ante una situación de necesidad. Mientras que en el Estado son competencia de las Comunidades Autónomas, en la CAPV, tras la transferencia de las funciones y servicios, su reconocimiento, gestión y financiación corresponde a las Diputaciones. Estas prestaciones no contributivas son de tres tipos: las pensiones no contributivas de la Seguridad Social, las pensiones asistenciales y las prestaciones LISMI. La cuantía a percibir se establece en función de las rentas y circunstancias personales.

Las *pensiones no contributivas* concedidas por las Diputaciones Forales de la CAPV son, por su volumen e importe, las más destacables entre las prestaciones no contributivas. Están destinadas a personas que carecen de ingresos suficientes (se consideran insuficientes si la suma en cómputo anual de sus ingresos es inferior al importe anual de la pensión), y su cuantía se mantiene prácticamente invariable desde 2013.

CUADRO IV.2.10. PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA CAPV: PRINCIPALES INDICADORES.				
	BENEFICIARIOS/AS (MEDIA ANUAL)			IMPORTE MENSUAL (€)
	JUBILACIÓN	INVALIDEZ	TOTAL	
2013	4.677	5.772	10.449	364,90
2014	4.731	6.041	10.772	365,90
2015	4.870	6.121	10.991	366,90
2016	5.051	6.247	11.298	366,90
2017	5.273	6.314	11.587	366,90
2018	5.520	6.276	11.796	366,90
% Var 15/16	3,7	2,1	2,8	0,0
% Var 16/17	4,4	1,1	2,6	0,0
% Var 17/18	4,7	-0,6	1,8	0,0

Fuente: Elaboración con datos de MESS. Boletín de Estadísticas Laborales.

Estas pensiones fueron percibidas en 2018 por un total de 11.796 personas (datos medios), un 1,8 % más que en el año precedente, 5.520 en su modalidad de jubilación y 6.276 por invalidez.

Las cuantías de las pensiones no contributivas se establecen anualmente para todo el Estado. Para 2018 se mantuvieron en 366,90€ al mes para jubilación e invalidez con un grado igual o superior al 65 %, reconociéndose, además diversos complementos. A partir de esta cuantía, podemos deducir un gasto anual estimado de 60,6 millones de euros para estas pensiones, un 1,8 % más que en 2017, aunque se desconoce la cifra exacta de este importe[14].

2.3. MEDIDAS CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA CAPV

La pobreza, tradicionalmente, ha estado ligada a las desigualdades económicas y asociada a las capas de población con niveles bajos de ingresos. Sin embargo, en los últimos años, los cambios registrados en nuestra sociedad –tanto de índole económica como social y familiar- han llegado acompañados de nuevas expresiones de marginación, en las que otros factores (soledad, dependencia, "edadismo"), además del estrictamente económico, actúan como desencadenantes de procesos de exclusión social.

[14] *Por último, no se dispone de información actualizada de las personas perceptoras de pensiones asistenciales de la Seguridad Social y de las Prestaciones derivadas de la Ley (13/82), de Integración Social de los Minusválidos (LISMI), derogadas en 1992 y 1990 respectivamente, y cuyo número viene cayendo desde entonces. Tampoco se va a considerar el importe de gasto que estas pensiones representan en el cálculo de gasto agregado en pensiones en la CAPV que se realiza en la introducción de este capítulo, que supondría, en todo caso, una cantidad inferior al millón de euros.*

Entre los principales instrumentos dirigidos a combatir la pobreza, la marginación y la exclusión social en la CAPV, enmarcados en la Ley de Servicios Sociales, la Ley Contra la Exclusión y la Ley de Carta de Derechos Sociales, se han encontrado, en los últimos años, la actual Renta de Garantía de Ingresos (antes Renta Básica) y las Ayudas de Emergencia Social (AES), programas de garantía de ingresos mínimos incorporados en el Plan integral de lucha contra la Pobreza. Además de éstos, existen programas de inserción socio-formativo-laborales a través de convenios entre las partes intervinientes (se contempla la creación de empresas de inserción), los ayuntamientos y las personas en situación o riesgo de exclusión.

2.3.1. El Plan de Inclusión Social 2017-2021

El Gobierno Vasco viene elaborando sucesivos Planes contra la pobreza y la exclusión que, bajo diferentes nombres, tienen como objeto sentar las bases para la lucha contra la pobreza y la exclusión social y estructurar objetivos y medidas para el desarrollo de la citada normativa. En la actualidad se encuentra en vigor el "*IV Plan Vasco de Inclusión 2017-2021*", que define su estrategia a partir de cuatro objetivos[15]:

- ✓ Empleo: Prevenir y abordar los procesos de precarización del empleo, impulsar la inserción laboral de las personas jóvenes y/o con mayores dificultades de empleabilidad y avanzar en la mejora del sistema vasco de empleo.
- ✓ Garantía de ingresos: Preservar y mejorar el modelo vasco de garantía de ingresos, garantizando su legitimidad social y su sostenibilidad económica.
- ✓ Servicios sociales: Impulsar el desarrollo de la Ley de Servicios Sociales de manera que sea efectivo el derecho subjetivo a los servicios sociales para toda la ciudadanía, favorecer la adecuación conceptual del sistema de servicios sociales a los principios señalados en el Plan e impulsar nuevos programas de inclusión social en clave de ciudadanía activa y participación social.
- ✓ Vivienda: Facilitar el acceso a una vivienda adecuada a las personas en situación o riesgo de exclusión social, mediante el desarrollo del derecho subjetivo a la vivienda y mediante la prevención y el abordaje de las situaciones de exclusión residencial.

CUADRO IV.2.11. IV PLAN VASCO DE INCLUSIÓN 2017-2021: INDICADORES DE IMPACTO.

	INDICADOR DE PARTIDA	INDICADOR ESPERADO
POBREZA DE MANTENIMIENTO	7,1	< 5,6
TASA DE OCUPACIÓN MASCULINA	70,5	> 75
TASA DE OCUPACIÓN FEMENINA	62,4	> 66
TASA DE BAJA INTENSIDAD LABORAL	10,2	< 8
TASA DE ABANDONO ESCOLAR	7,3	< 7
MALA SALUD PERCIBIDA HOMBRES	2,40	< 2,37
MALA SALUD PERCIBIDA MUJERES	2,55	< 2,49
HOGARES CON NECESIDAD DE ACCESO A LA VIVIENDA	7,4	< 5

Fuente: GOBIERNO VASCO. IV Plan Vasco de Inclusión 2017-2021.

Los recursos estimados para la implementación de este IV Plan alcanzan los 815 millones de euros anuales, con el siguiente desglose:

- Un gasto anual estimado de 400 millones de euros en RGI y AES, que corresponde con el gasto medio anual del período 2012-2015
- 100 millones de euros anuales en prestaciones de vivienda, incrementándose en unos 20 millones el que se ha venido realizando en el período anterior
- 200 millones de euros anuales para otras políticas de apoyo al alquiler, en la línea del presupuesto para esa partida aprobado para 2018 por el Departamento de Vivienda
- Un gasto anual de 75 millones de euros consignados en el Plan de Empleo 2017-2020 a los incentivos para inserción laboral (301 millones para un período de 4 años)
- Un gasto anual de unos 45 millones de euros en los servicios sociales para la inclusión social que se prestan en el marco del Decreto de Cartera (frente a un gasto medio de 42 millones entre 2012 y 2015).

[15] *Para mayor detalle sobre este Plan, se remite al lector a la edición de 2017 de esta Memoria y a la siguiente página web:* https://www.irekia.euskadi.eus/uploads/attachments/11247/IV_PLAN_VASCO_DE_INCLUSION.pdf?1519744181

A partir de estas cifras, y sin contar los gastos en Educación y en Salud, el Plan estima un gasto acumulado de 4.000 millones de euros, que deberán destinarse a la consecución de los objetivos cuantitativos definidos en el Cuadro IV.2.11. A fecha de elaboración de este capítulo no se dispone de información para valorar la evolución de este Plan.

2.3.2. Prestaciones del Sistema de Garantía de Ingresos

En 2009 entró en vigor la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social, cuyos objetivos principales son, por un lado, constituir el Sistema Vasco de Garantía de Ingresos e Inclusión Social como sistema autónomo, en cuya gestión participan los servicios sociales y de empleo y colaboran otros ámbitos de las administraciones públicas y, por otro, establecer los principios de funcionamiento y las bases estructurales del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos e Inclusión Social y garantizar el acceso de la ciudadanía a las prestaciones económicas y a los instrumentos de inclusión social y laboral, con arreglo a criterios de igualdad y equidad, adoptando las medidas necesarias para garantizar la homogeneidad de su aplicación en el conjunto del territorio[16].

GRÁFICO IV.2.4. EVOLUCIÓN DEL GASTO (EN MILLONES DE EUROS) EN PRESTACIONES DEL SISTEMA VASCO DE GARANTÍA DE INGRESOS

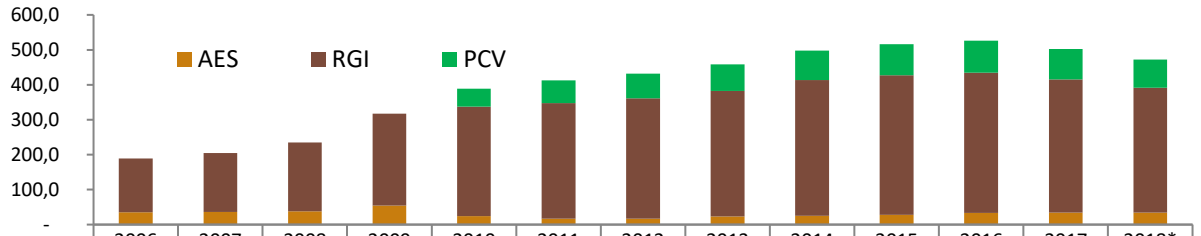

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*
PCV					51,1	64,9	71,2	76,0	84,3	88,5	91,0	86,7	80,7
RGI	153,7	168,6	197,3	262,7	313,3	330,3	343,8	359,3	388,1	399,8	401,4	381,7	357,9
AES	35,0	36,0	38,0	54,5	24,0	17,3	17,1	23,0	25,2	27,8	33,4	34,0	34,0

Fuente: Elaboración a partir de datos de la Dirección de Empleo e Inclusión. GOBIERNO VASCO.
** El dato de 2018 de las AES es una estimación.*

El Sistema Vasco de Garantía de Ingresos gastó en 2018 un total de 472,6 millones de euros, un 5,9 % menos que en 2017, que se distribuyen de la siguiente manera: 357,89 millones corresponden al gasto efectuado en la Renta de Garantía de Ingresos (el 75,7 % del total, y un 6,2 % menos que en 2017), 80,67 millones para la Prestación Complementaria de Vivienda (el 17,1 % del total y un 7 % menos que en 2017) y se ha estimado, a fin de calcular el gasto agregado del Sistema, que los 34 millones de euros destinados a Ayudas de Emergencia Social en 2017 se han mantenido en este 2018 (el 7,2 % del total del Sistema) a falta de datos oficiales sobre esta ayuda.

En relación a los efectos de estas prestaciones en las condiciones de vida de la CAPV, la "*Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales*" (EPDS) del Gobierno Vasco de 2016 (última disponible) estimó que el número de personas que viven bajo el umbral de la pobreza disminuye en Euskadi un 36,8 % como consecuencia de estas ayudas; si en ausencia de estas prestaciones el número de personas en situación de pobreza real equivaldría al 9,1 % de la población (194.060 personas), el porcentaje se reduce hasta el 5,7 % tras la distribución de estas prestaciones (63.069 personas, el 2,9 % que aún atendida no sale de la pobreza, más el 2,8 % no atendida). De estas cifras también se puede deducir que el Sistema de Garantía de Ingresos de la CAPV llegaba en 2016 a un 69,3 % de la población en riesgo de pobreza: 134.563 personas (un 6,3 % de la población total)[17].

[16] *Para mayor información sobre la Ley 18/2008 y las novedades que introdujo, se remite al lector a las ediciones de 2009 a 2012 de esta Memoria Socioeconómica.*
[17] *Para más información sobre estos resultados se remite a la edición de 2016 de esta Memoria Socioeconómica.*

a) Renta de Garantía de Ingresos

La Renta de Garantía de Ingresos (RGI) se concede a las personas empadronadas en la CAPV con al menos un año de antigüedad que carecen de recursos económicos suficientes para poder hacer frente a las necesidades básicas y a las derivadas de un proceso de inserción social y laboral, y que cumplen los requisitos establecidos por la Ley 18/2008 y su normativa de desarrollo[18].

La cuantía total pagada en concepto de RGI asciende en 2018 a 357,89 millones de euros (un 6,2 % menos que en 2017 y, asimismo, 44,2 millones de euros menos que la cantidad consignada en los Presupuestos Generales de la CAPV de 2018 para esta partida, que ascendía a 402,1 millones). Esta caída del gasto es común a los tres territorios de la Comunidad Autónoma. Así, el gasto se reduce en Gipuzkoa (-7,1 %), en Álava (-8,4 %), y también en Bizkaia, donde disminuye un 5,3 %.

CUADRO IV.2.12. RENTA DE GARANTÍA DE INGRESOS: EVOLUCIÓN DEL GASTO POR TERRITORIOS HISTÓRICOS. MILLONES DE EUROS.

	2014	2015	2016	2017	2018	% Var 2016/17	% Var 2017/18
ÁLAVA	64,5	67,1	68,2	62,8	57,5	-7,9	-8,4
GIPUZKOA	84,2	88,8	91,2	85,9	79,8	-5,8	-7,1
BIZKAIA	239,4	243,8	242,0	233,0	220,7	-3,7	-5,3
CAPV	**388,1**	**399,8**	**401,4**	**381,7**	**357,9**	**-4,9**	**-6,2**

Fuente: LANBIDE. Servicio de Análisis, Estudios y Estadística.

Por su parte, el número de unidades de convivencia perceptoras de la RGI fue en 2018 de 55.380 (dato de diciembre, que se corresponde con 98.930 personas beneficiarias), frente a las 60.405 que percibían estas ayudas al terminar 2017, lo que representa, después de 15 años de crecimiento ininterrumpido (entre 1999 y 2014, año en el que se alcanzó el máximo de unidades de convivencia perceptoras, más de 65.000), un cuarto año de caída, del 8,3 % en esta ocasión.

Por Territorios, Bizkaia registra el mayor número unidades de convivencia perceptoras, un total de 34.164, que suponen el 61,7 % del total de la CAPV, mientras que Gipuzkoa recoge el 23,5 % de las unidades de convivencia perceptoras (un total de 12.992) y Álava el 14,9 % restante (8.224 titulares).

En cómputo anual -de diciembre a diciembre- y desde el punto de vista del género, la reducción en el número de perceptores/as no ha sido homogéneo, ya que ahora hay un 9,8% menos (2.546 menos) de hombres que son titulares de una RGI, mientras que la bajada en el grupo de mujeres fue del 7,1% (2.479 menos).

De la ficha de expedientes activos en LANBIDE en diciembre de 2018 se conoce, asimismo, que de las 55.380 personas titulares inscritas, el 42,2 % eran hombres y el 57,8 % mujeres. El tramo de edad con mayor concentración de beneficiarios/as es el de 40 a 59 años (47 % del total), y también se destaca que 3.897 personas perceptoras cuentan con menos de 30 años. Además, el único intervalo de edad en el que ha crecido el número de titulares perceptores de RGI respecto de diciembre de 2017 es el de las personas de entre 60 y 64 años, que suman 3.836 titulares (+4,9 %).

De las cifras de LANBIDE de deduce que el perfil de la persona titular de la unidad de convivencia perceptora se corresponde con el de una mujer de nacionalidad española, de más de 40 años y con estudios básicos (el 68,4 % cuenta con estudios obligatorios, el 10 % con alguna titulación profesional y el 4 % con titulaciones universitarias).

Además, si bien en el último año se ha reducido el número de personas perceptoras de la RGI, desde el punto de vista de sexo, este recorte no ha sido homogéneo, ya que en diciembre de 2018 hay un 9,8 % menos de hombres titulares (2.546), mientras que la bajada entre las mujeres ha sido del 7,1 % (2.479 menos). Este recorte más acentuado en el caso de los hombres ha acrecentado la diferencia histórica en favor de las mujeres, que han pasado de representar el 57 % del total de titulares perceptores/as en diciembre de 2017 a ser el 57,8 % un año más tarde.

Asimismo, las personas extranjeras que reciben la prestación suponen el 39,4 % del total (27,3 % en 2017), y un 25,7 % de los titulares perceptores son pensionistas (misma ratio que en 2017).

[18] http://www.lanbide.euskadi.eus/rgi/-/informacion/rgi-legislacion-y-normativa/

GRÁFICO IV.2.5. RGI: EVOLUCIÓN DE LAS UNIDADES DE CONVIVENCIA PERCEPTORAS A 31 DE DICIEMBRE, POR TERRITORIOS HISTÓRICOS.

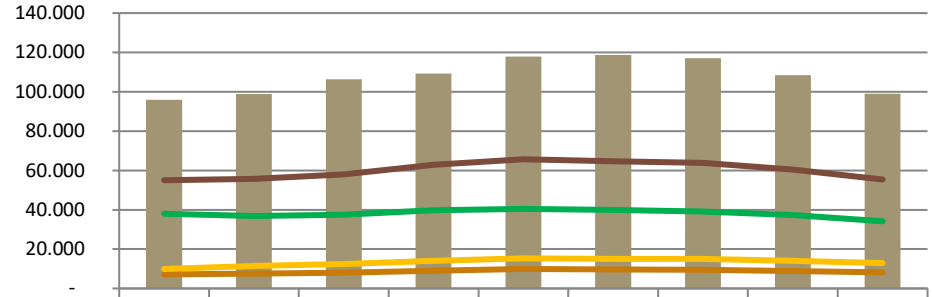

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL BENEFICIARIOS/AS*	95.878	98.778	106.329	109.216	117.849	118.745	117.044	108.524	98.930
T.P. Álava	7.161	7.539	8.001	8.996	9.918	9.659	9.575	8.892	8.224
T.P. Gipuzkoa	9.904	11.424	12.482	14.102	15.314	15.077	15.039	14.128	12.992
T.P. Bizkaia	37.955	36.796	37.496	39.719	40.451	39.990	39.183	37.385	34.164
TOTAL TITULARES PERCEPTORES	55.020	55.759	57.979	62.817	65.683	64.726	63.797	60.405	55.380

Fuente: LANBIDE.
** Los datos de beneficiarias/as entre 2010 y 2016 son medias anuales.*

Acerca de este dato, debe tenerse en cuenta que los/as 14.237 titulares de RGI como complemento de su pensión en diciembre de 2018 (-8,1 % respecto de 2017) recibieron el 10,7 % de los fondos dedicados a la prestación en ese mes (medio punto más que en diciembre de 2017).

GRÁFICO IV.2.6. RGI COMO COMPLEMENTO DE INGRESOS: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PENSIONISTAS Y TRABAJADORES/AS QUE RECIBEN LA PRESTACIÓN COMO COMPLEMENTO. MESES DE DICIEMBRE*.

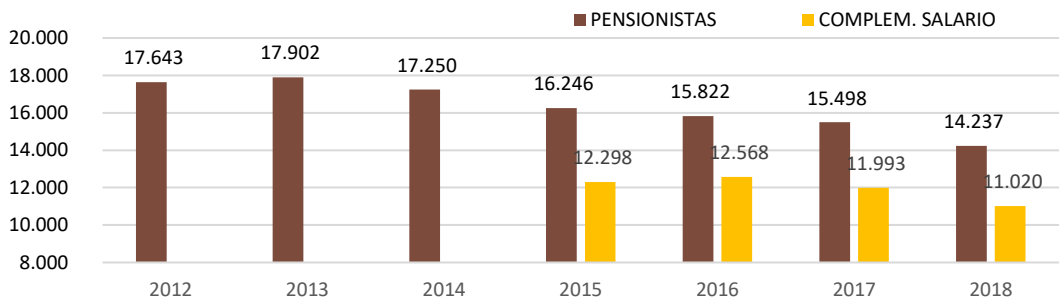

Fuente: LANBIDE. Elaboración propia.
** Los datos de 2012 a 2014 para pensionistas son datos medios.*

Por otra parte, 11.020, el 19,9 % de las unidades de convivencia perceptoras, reciben la RGI como complemento de sus rentas salariales (misma ratio que en 2017, aunque en términos absolutos se han reducido un 8,1 %), al tiempo que se les destina el 18,8 % del gasto de la prestación en ese mes (18,9 % un año atrás).

En cuanto a los complementos de la RGI, el primero de ellos es la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV), percibida en la fecha de referencia, como se verá más adelante, por 25.838 unidades de convivencia, el 46,7 % del total (ver apartado siguiente), al tiempo que 8.888 titulares de estas unidades reciben un complemento por monoparentalidad (el 16 %).

En 2017, el Gobierno Vasco publicó los resultados de una encuesta sobre esta prestación, realizada al objeto de conocer la percepción de la ciudadanía en relación al sistema de garantía de ingresos. Tal información se encuentra recogida en la edición de 2017 de la Memoria Socioeconómica. Si se desea ampliar la información, remitimos al lector a tal edición de la Memoria.

CUADRO IV.2.13. RENTA DE GARANTÍA DE INGRESOS: EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES POR CONCEPTOS APLICABLES. PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL. MESES DE DICIEMBRE.

	MODALIDAD		PENSIONISTA		COMPLEMENTOS		TOTAL
	COMPLEMENTA INGRESOS TRABAJO	BÁSICA	NO	SÍ	MONO-PARENTAL	PCV	
2015	19,0	81,0	74,9	25,1	14,9	45,0	100,0
2016	19,7	80,3	75,2	24,8	15,3	46,2	100,0
2017	19,9	80,1	74,3	25,7	15,5	46,2	100,0
2018	19,9	80,1	74,3	25,7	16,0	46,7	100,0
Var 15/16	0,7	-0,7	0,3	-0,3	0,4	1,2	-
Var 16/17	0,2	-0,2	-0,9	0,9	0,2	0,0	-
Var 17/18	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,5	-

Fuente: GOBIERNO VASCO. Elaboración con datos de LANBIDE.

Por otro lado, el "*Informe de Rentas Mínimas de Inserción*" del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad permite realizar un seguimiento anual comparativo de las grandes cifras de los sistemas de garantía de ingresos de las Comunidades Autónomas, teniendo presente la heterogeneidad de las normativas y los distintos grados de desarrollo de estos sistemas.

Según el informe relativo a 2017 (último publicado), en ese año nuestra Comunidad tenía un gasto anual por titular de estas prestaciones de 6.148,30 euros, frente a los 4.931,27 euros de media estatal (un 24,7 % más), y una tasa de cobertura del 34,72 por mil habitantes, frente al 6,72 de media del Estado. El estudio considera que nuestra Comunidad dedicó en 2017 para RGI más PCV el equivalente al 30,3 % del total de fondos destinados a estas prestaciones en el Estado, por las comunidades autónomas. Se trata de un porcentaje extraordinariamente superior al que le correspondería según el peso de la población vasca en el conjunto del Estado, que era del 4,7 % en el año de referencia. La cuantía mínima de la RGI, por otra parte, era en 2017 de 672,67 € mensuales, la más elevada de todas las Comunidades Autónomas, seguida de Navarra (600 €) y Cataluña (564 €).

CUADRO IV.2.14. COMPARATIVA DE LAS RENTAS MÍNIMAS DE INSERCIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. DATOS 2016-2017.

	TASA DE COBERTURA (POR 1.000 HAB.)		TITULARES PERCEPTORES				GASTO EJECUTADO (MILLONES DE €)			
	2016	2017	2016	2017	% 2017	% Variac. 16/17	2016	2017	% 2017	% Variac. 16/17
ANDALUCÍA	4,17	3,50	34.980	29.337	9,4	-16,1	90,64	86,32	5,6	-4,8
ARAGÓN	7,61	8,00	9.964	10.466	3,3	5,0	43,06	49,34	3,2	14,6
ASTURIAS	19,74	21,37	20.585	22.122	7,1	7,5	109,34	119,12	7,7	8,9
BALEARS (ILLES)	2,95	6,77	3.268	7.551	2,4	131,1	6,80	13,31	0,9	95,7
CANARIAS	6,45	6,42	13.560	13.525	4,3	-0,3	52,50	53,06	3,4	1,1
CANTABRIA	12,48	10,97	7.268	6.366	2,0	-12,4	29,34	31,21	2,0	6,4
CASTILLA-LA MANCHA	1,49	1,55	3.041	3.152	1,0	3,7	6,23	6,71	0,4	7,8
CASTILLA Y LEÓN	6,46	6,39	15.081	15.502	4,9	-1,9	76,55	77,71	5,0	1,5
CATALUÑA	3,84	3,48	28.903	26.311	8,4	-9,0	174,51	183,57	11,9	5,2
CEUTA	2,65	3,10	224	263	0,1	17,4	0,35	0,56	0,0	63,5
EXTREMADURA	6,65	5,85	7.232	6.316	2,0	-12,7	33,48	48,43	3,1	44,7
GALICIA	5,28	5,34	14.345	14.468	4,6	0,9	56,25	58,81	3,8	4,5
MADRID	5,32	5,45	34.389	35.483	11,3	3,2	160,41	168,63	10,9	5,1
MELILLA	11,95	11,54	1.028	994	0,3	-3,3	3,62	4,06	0,3	12,3
MURCIA	3,88	3,69	5.680	5.421	1,7	-4,6	12,42	14,14	0,9	13,9
NAVARRA	22,69	24,75	14.537	15.918	5,1	9,5	82,92	98,08	6,4	18,3
CAPV	**34,87**	**34,72**	**76.347**	**76.188**	**24,3**	**-0,2**	**492,37**	**468,43**	**30,3**	**-4,9**
RIOJA (LA)	8,98	7,69	2.836	2.424	0,8	-14,5	8,34	5,03	0,3	-39,7
C. VALENCIANA	4,15	4,33	20.574	21.387	6,8	4,0	44,56	57,91	3,7	30,0
ESTADO	**6,76**	**6,72**	**314.562**	**313.194**	**100,0**	**-0,4**	**1.483,68**	**1.544,44**	**100,0**	**4,1**

Fuente: Elaboración con datos de Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Informe de Rentas Mínimas de Inserción 2017.

b) Prestación Complementaria de Vivienda

La información contenida en este apartado complementa la relativa a la Prestación Complementaria de Vivienda de la RGI referida en el apartado a) de este epígrafe.

La constitución de la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV) en prestación de derecho subjetivo la convierte en pieza clave del Sistema y es reflejo del objetivo de la Ley 18/2008 de articular un sistema de prestaciones económicas de carácter complementario a la Renta de Garantía de Ingresos, que permita a los grupos más vulnerables de la población afrontar los gastos relacionados con la vivienda. Además de garantizar cierta estabilidad en la cobertura de gastos esenciales, este instrumento de actuación tiene como fin reorientar las AES hacia su vocación originaria, a saber, la cobertura de gastos extraordinarios, corrigiendo así una deriva que, por razones de necesidad, había llevado, con el curso de los años, a que las AES adquirieran, en la práctica, un carácter periódico y se destinaran, en una elevadísima proporción, a la cobertura de gastos de vivienda. Lo anterior en ningún caso significa que los gastos de vivienda queden excluidos de las finalidades atribuidas en el nuevo marco normativo a las Ayudas de Emergencia Social, sino que sólo podrán atribuirse para la cobertura de dichos gastos a personas que no sean titulares de la Renta de Garantía de Ingresos. Los detalles de la PCV, como prestación complementaria de la RGI cuya cuantía máxima asciende a 250 euros mensuales, vienen regulados por el Decreto 2/2010, de 12 de enero de la prestación complementaria de vivienda.

En su primer año de vigencia (2010) la PCV supuso un gasto de algo más de 50 millones de euros, y este gasto ha ido aumentando año a año, hasta los 91 millones de 2016 (importe máximo hasta la fecha). En 2017 se destinaron a esta prestación 86,72 millones de euros, y 80,67 millones en 2018 (-7 %). De este importe, 12,84 millones corresponden a Álava (15,9 % del total), 48,37 a Bizkaia (60 %) y 19,46 millones de euros a Gipuzkoa (el 24,1 %).

En cuanto al número de titulares perceptores**,** en diciembre de 2018 un total de 25.838 unidades de convivencia beneficiarias de la RGI recibieron además la PCV (un 7,4 % menos que un año atrás).

GRÁFICO IV.2.7. PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA DE VIVIENDA: EVOLUCIÓN DEL GASTO ANUAL COMO COMPLEMENTO DE LA RGI. MILLONES DE EUROS.

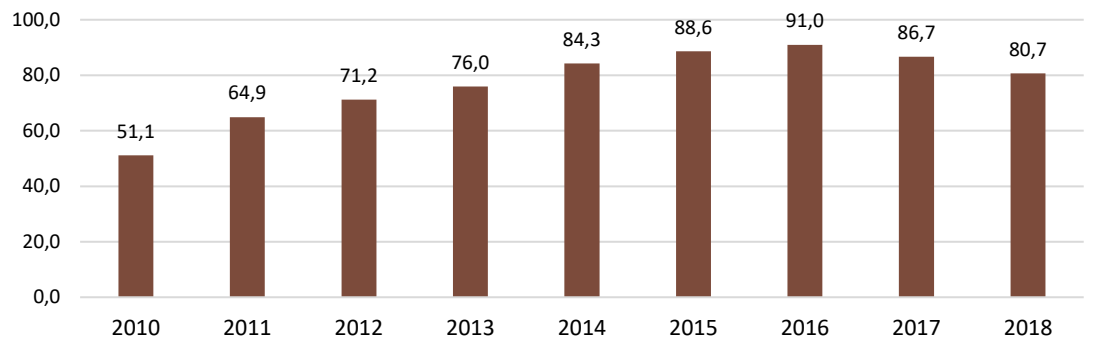

Fuente: LANBIDE

c) Ayudas de Emergencia Social

Las Ayudas de Emergencia Social (AES) son prestaciones no periódicas dirigidas a hacer frente a necesidades específicas de carácter básico, principalmente relacionadas con la vivienda, sobrevenidas de forma ocasional para personas con recursos insuficientes para hacer frente a gastos necesarios para prevenir, evitar o paliar situaciones de marginación social. Tienen carácter finalista, debiendo destinarse únicamente al objeto para el que hayan sido concedidas.

CUADRO IV.2.15. AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL 2016-2017. DISTRIBUCIÓN POR CONCEPTOS E IMPORTES MEDIOS.						
	2016			2017		
	Nº AYUDAS	IMPORTE (MILES €)	IMPORTE MEDIO POR AYUDA (€)	Nº AYUDAS	IMPORTE (MILES €)	IMPORTE MEDIO POR AYUDA (€)
ALQUILER	8.469	11.665,67	1.377,5	8.397	9.236,00	1.099,92
INTERESES AMORTIZAC.	1.374	2.190,3	1.594,1	4.285	5.762,18	1.344,73
OTROS GASTOS MANTENIMIENTO	19.488	12.045,9	618,1	17.591	7.129,99	405,32
MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS	1.556	472,0	303,3	1.693	554,39	327,46
REPARACIONES E INSTALACIONES	1.186	598,6	504,8	1.235	638,64	517,12
NECESIDADES PRIMARIAS	9.157	4.136,5	451,7	9.319	4.160,91	446,50
ENDEUDAMIENTO	2.583	2.242,0	868,0	1.172	662,03	564,87
ENERGÍA	-	-	-	15.673	5.894,37	376,09
TOTAL AYUDAS	**43.913**	**33.351,0**	**761,2**	**59.365**	**34.038,51**	**573,38**
U.C. PERCEPTORAS	28.882			29.554		
PERSONAS PERCEPTORAS	55.982			56.198		

Fuente: GOBIERNO VASCO. Dirección de Empleo e Inclusión.

Los gastos específicos abordados por estas ayudas son los relacionados con el disfrute y mantenimiento de la vivienda o alojamiento habitual, con la habitabilidad y el equipamiento básico a largo plazo de la vivienda o alojamiento habitual (mobiliario, electrodomésticos de línea blanca, instalaciones básicas, o gastos de adaptación y/o reparación de los mismos), así como los destinados a cubrir necesidades extraordinarias, imprevistas y no habituales asociadas a necesidades primarias relativas a vestido, educación, formación o atención sanitaria no cubiertos por los sistemas públicos, o cualquier otro de naturaleza análoga que, a juicio de los Servicios Sociales de base, resulte preciso abordar para prevenir, evitar o paliar situaciones de marginación social.

Tras la puesta en marcha de la PCV, las AES recuperan su objetivo originario y vieron reducida de manera destacable su partida presupuestaria, de tal modo que en 2010 se destinaron a estas ayudas un total de 24 millones de euros, frente a los 54,5 millones del año precedente. En 2017, último año para el que se dispone de datos oficiales, se destinaron a estas ayudas un total de 34,04 millones de euros (+2,1 % respecto de 2016). De este importe, el 42,5 % corresponde a Bizkaia, el 41 % a Gipuzkoa y el 16,5 % restante a Álava.

En 2017 se contabiliza un total de 29.554 unidades de consumo perceptoras, un 2,3 % más que en 2016, de las cuales 4.196 residían en Álava (14,2 % del total), 7.947 en Gipuzkoa (26,9 %) y los restantes 17.672 en Bizkaia (58,9 %). En total, se concedieron en el año 59.365 ayudas por distintos conceptos, como necesidades primarias (9.319 ayudas), alquiler (8.397) o amortización de intereses (4.285), con un importe medio por ayuda de 573,38€ (-24,6 % respecto de 2016). Hay que destacar que en este año, además, se incluye por primera vez como categoría específica la "energía" (hasta 2016 se incluía dentro de "otros gastos de mantenimiento"), que contempla 15.673 ayudas (el 26,4 % del total) por un importe total de 5,89 millones de euros (el 17,3 % de los fondos destinados a AES).

GRÁFICO IV.2.8. AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TITULARES PERCEPTORES POR TERRITORIOS.

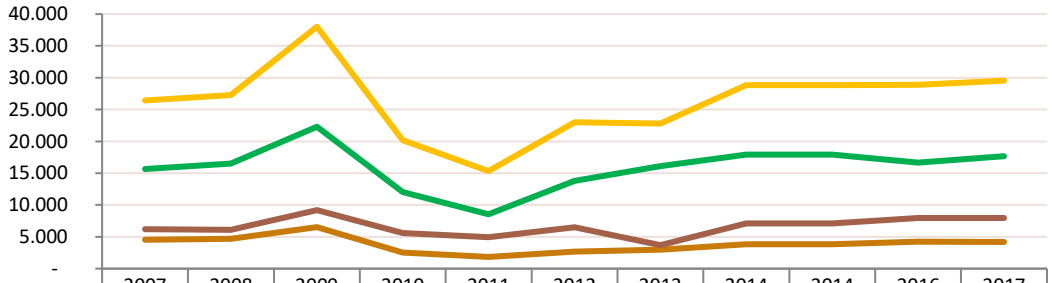

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2014	2016	2017
Álava	4.547	4.670	6.520	2.544	1.840	2.694	2.990	3.822	3.822	4.249	4.196
Gipuzkoa	6.183	6.102	9.198	5.597	4.947	6.502	3.693	7.092	7.092	7.947	7.947
Bizkaia	15.668	16.528	22.300	12.025	8.544	13.804	16.124	17.935	17.935	16.686	17.672
CAPV	26.398	27.300	38.018	20.166	15.331	23.000	22.807	28.849	28.849	28.882	29.554

Fuente: Dirección de Empleo e Inclusión. GOBIERNO VASCO.

2.3.3. Programas para favorecer la inclusión social: Subvenciones para el fomento de actividades del Tercer Sector en el ámbito de la intervención social

La Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales, en su artículo 6.3, dispone que "*el bienestar social, la inclusión social y la cohesión social no constituyen finalidades exclusivas del Sistema Vasco de Servicios Sociales, sino compartidas con otros sistemas y políticas públicas de protección social; en su consecución, por lo tanto, el Sistema Vasco de Servicios Sociales colaborará en el marco de las finalidades y funciones que le son propias. Asimismo, la promoción de la solidaridad y de la convivencia y el fomento de la participación social se consideran finalidades compartidas con otros sistemas y políticas públicas*". Por tanto, se identifica la inclusión social como una finalidad de los servicios sociales, pero compartida con otros sistemas y políticas públicas y, coherentemente, la Ley 18/2008, de Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social, se refiere a la transversalidad de la política para la inclusión social, a la que deben contribuir ambos sistemas, de Servicios Sociales y de Garantía de Ingresos.

GRÁFICO IV.2.9. IMPORTE DE LAS SUBVENCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL TERCER SECTOR EN EL ÁMBITO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL. €.

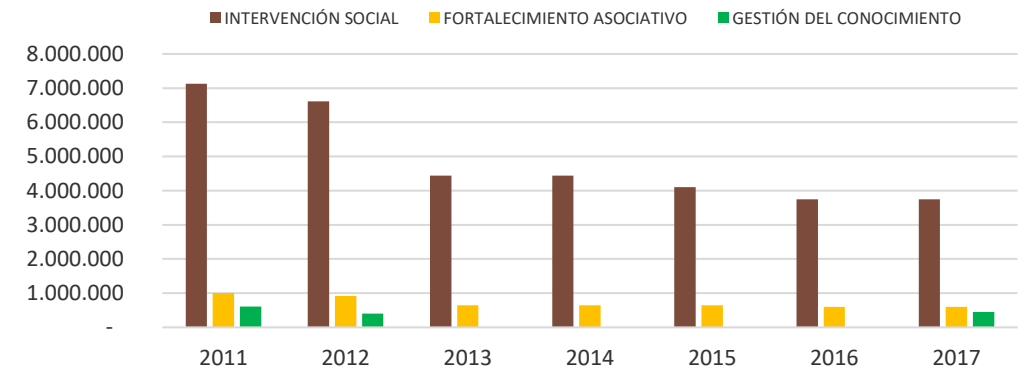

Fuente: GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Políticas Sociales.

El Decreto 649/2009, de 29 de diciembre, por el que se regulaban las subvenciones para el fomento de actividades del Tercer Sector en el ámbito de la intervención social en la CAPV, reconocía la orientación fundamental de la intervención social hacia la inclusión social de todas las personas, si bien ordenaba distintas líneas de ayudas o intervenciones no circunscritas únicamente al ámbito de la inclusión social, sino que contemplaba otras modalidades transversales abarcando la protección de la familia, la prevención de las drogodependencias, la atención y protección a la infancia y la adolescencia, la integración de las personas inmigrantes y, en general, la interculturalidad, la atención y protección a las personas mayores, a personas en situación de dependencia y, en general, la discapacidad, y la libertad y diversidad afectivo-sexual[19].

En 2017, último año para el que se dispone de información, se concedieron subvenciones para el fomento de actividades del tercer sector en el ámbito de la intervención social por un total de 4,79 millones de euros, un 10,4 % más que en el año anterior. De estas ayudas, 3,74 millones, el 78,1 %, se destinaron a la línea de "intervención social", el 12,5 % (unos 600.000 euros), al "fortalecimiento asociativo" y el restante 9,4 % (450.000 euros) a la línea de "gestión del conocimiento", que llevaba cuatro años sin asignación de fondos.

[19] *Posteriormente, el Decreto 271/2012, de 4 de diciembre, regularía las subvenciones para el fomento de actividades del Tercer Sector en el ámbito de la intervención social en la CAPV a través del Departamento de Empleo y Asuntos Sociales, de las que quedaría excluida la prevención de las drogodependencias ya que, por razones de estructura competencial, esta área de actuación pasó al entonces llamado Departamento de Sanidad y Consumo.*

CUADRO IV.2.16. AYUDAS A ACTIVIDADES DEL TERCER SECTOR EN EL ÁMBITO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL. LÍNEA DE "INTERVENCIÓN SOCIAL". 2016-2017						
	2016			2017		
	SOLICITUDES CONCEDIDAS	IMPORTE (€)	IMPORTE MEDIO (€)	SOLICITUDES CONCEDIDAS	IMPORTE (€)	IMPORTE MEDIO (€)
INCLUSIÓN SOCIAL	71	1.871.381	26.357	71	1.668.107	23.494
INMIGRACIÓN EN INTERCULTURALIDAD	23	501.565	21.807	21	395.824	18.849
DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA	39	371.594	9.528	44	431.191	9.800
SERVICIOS SOCIALES	21	425.997	20.286	29	416.154	14.350
FAMILIA	16	270.799	16.925	21	396.237	18.868
INFANCIA Y ADOLESCENCIA	11	247.147	22.468	13	299.650	23.050
DIVERSIDAD Y LIBERTAD AFECTIVO-SEXUAL	3	49.042	16.347	8	77.355	9.669
PERSONAS MAYORES	1	5.952	5.952	4	58.925	14.731
TOTAL	**185**	**3.743.478**	**20.235**	**211**	**3.743.479**	**17.742**
Fuente: GOBIERNO VASCO. Dirección de Empleo e Inclusión.						

Las ayudas a actividades en la línea subvencional de *intervención social* con personas, familias y comunidades, en primer lugar, se destinaron a un total de 211 proyectos (185 en 2016) y, dado el importe total de estos, se estima una ayuda media de 17.742€, un 12,3 % inferior a la ayuda media del año anterior. Por ámbitos de intervención, la mayor parte de los fondos (44,6 %) y de las ayudas concedidas (33,6 %) se destinaron al ámbito de la inclusión social, con una ayuda media de 23.494€. En segundo lugar, un 11,5 % de los fondos se destinaron a subvencionar intervenciones relacionadas con la discapacidad y la dependencia y, en tercer lugar, el 11,1 % al área de servicios sociales.

CUADRO IV.2.17. AYUDAS A ACTIVIDADES DEL TERCER SECTOR EN EL ÁMBITO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL. LÍNEA DE "FORTALECIMIENTO DE LA ACCIÓN VOLUNTARIA Y LA PARTICIPACIÓN ASOCIATIVA". 2016-2017.						
	2016			2017		
	SOLICITUDES CONCEDIDAS	IMPORTE (€)	IMPORTE MEDIO (€)	SOLICITUDES CONCEDIDAS	IMPORTE (€)	IMPORTE MEDIO (€)
INCLUSIÓN SOCIAL	23	210.838	9.167	27	219.317	8.123
INMIGRACIÓN EN INTERCULTURALIDAD	9	82.776	9.197	9	86.434	9.604
DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA	12	63.218	5.268	15	62.075	4.138
SERVICIOS SOCIALES	26	176.600	6.792	19	136.010	7.158
FAMILIA	4	14.487	3.622	5	15.879	3.176
INFANCIA Y ADOLESCENCIA	7	43.784	6.255	8	48.162	6.020
DIVERSIDAD Y LIBERTAD AFECTIVO-SEXUAL	0	-	-	1	9.465	9.465
PERSONAS MAYORES	1	7.296	7.296	3	21.653	7.218
TOTAL	**82**	**598.999**	**7.306**	**87**	**598.995**	**6.885**
Fuente: GOBIERNO VASCO. Dirección de Empleo e Inclusión.						

En segundo lugar, las ayudas a actividades para el *fortalecimiento de la acción voluntaria y la participación asociativa* en la intervención social permitieron atender un total de 87 solicitudes (82 en 2016), con una ayuda media de 6.885€ (-5,8 % sobre el año anterior). Por ámbitos de intervención, el 36,6 % de los fondos se destinó al ámbito de la inclusión social, satisfaciendo el 31 % de las solicitudes. De igual manera, el 22,7 % de los fondos se destinaron a atender el 21,8 % de las solicitudes, que tenían que ver con actividades relacionadas con los servicios sociales.

CUADRO IV.2.18. AYUDAS A ACTIVIDADES DEL TERCER SECTOR EN EL ÁMBITO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL. LÍNEA DE "GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO". 2017.					
	DATOS 2017			DISTRIBUCIÓN EN PORCENTAJE VERTICAL	
	SOLICITUDES CONCEDIDAS	IMPORTE (€)	IMPORTE MEDIO (€)	SOLICITUDES CONCEDIDAS	IMPORTE
INCLUSIÓN SOCIAL	18	114.292	6.350	25,4	25,4
INMIGRACIÓN EN INTERCULTURALIDAD	4	36.372	9.093	5,6	8,1
DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA	14	45.653	3.261	19,7	10,1
SERVICIOS SOCIALES	16	137.911	8.619	22,5	30,6
FAMILIA	3	12.853	4.284	4,2	2,9
INFANCIA Y ADOLESCENCIA	9	48.410	5.379	12,7	10,8
DIVERSIDAD Y LIBERTAD AFECTIVO-SEXUAL	5	37.238	7.448	7,0	8,3
PERSONAS MAYORES	2	17.262	8.631	2,8	3,8
TOTAL	**71**	**449.991**	**6.338**	**100,0**	**100,0**
Fuente: GOBIERNO VASCO. Dirección de Empleo e Inclusión.					

Por último, las ayudas a actividades del tercer sector relacionadas con la *gestión del conocimiento* suman en 2017 un total de 449.991 euros, para apoyar 71 proyectos. Esta línea de ayudas se recupera así, tras los últimos cuatro años sin financiación. Por ámbitos, el 30,6 % de los fondos se destinó a los servicios sociales, satisfaciendo el 22,5 % de las solicitudes. De igual manera, el 25,4 % de los fondos se destinaron a atender el 25,4 % de las solicitudes, que tenían que ver con actividades relacionadas con la inclusión social.

2.4. LA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

La Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia[20] (LAAD o Ley de Dependencia), normativa estatal que entró en vigor en 2007, surge con el propósito de "*atender las necesidades de aquellas personas que, por encontrarse en situación de especial vulnerabilidad, requieren apoyos para desarrollar las actividades esenciales de la vida diaria, alcanzar una mayor autonomía personal y poder ejercer plenamente sus derechos de ciudadanía*". Constituye un importante avance en las políticas sociales porque reconoce y regula como nuevo derecho subjetivo el derecho de las personas en situación de dependencia a acceder a las prestaciones y servicios previstos en la propia ley.

2.4.1. Datos oficiales. Balance 2018 del IMSERSO

CUADRO IV.2.19. ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. SITUACIÓN COMPARATIVA A 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

	% SOLICITUDES S/POBLACIÓN			% RESOLUCIONES S/SOLICITUDES			% RECONOCIDOS S/ RESOLUCIONES		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
ANDALUCÍA	4,53	4,58	4,64	93,42	92,64	91,16	70,70	81,18	81,06
ARAGÓN	3,44	3,58	3,80	89,64	85,25	84,73	83,31	83,47	83,45
ASTURIAS	3,37	3,57	3,78	90,57	88,33	86,67	74,60	75,60	75,96
BALEARES	2,27	2,47	2,48	92,70	93,35	90,63	79,48	79,21	79,38
CANARIAS	2,04	2,25	2,30	84,81	75,66	73,41	84,68	85,34	85,34
CANTABRIA	3,64	4,12	4,27	97,99	97,86	97,57	83,95	84,41	84,47
CASTILLA LA MANCHA	4,78	5,03	5,37	94,04	93,28	93,03	77,94	78,99	78,80
CASTILLA Y LEÓN	4,15	4,22	4,27	95,23	92,23	94,41	79,96	79,77	79,48
CATALUÑA	3,86	4,04	4,19	92,43	92,29	91,82	80,93	79,55	78,69
C. VALENCIANA	2,03	2,19	2,35	85,29	83,53	87,39	79,54	80,75	83,25
EXTREMADURA	4,87	5,05	5,10	88,63	87,61	85,10	74,81	73,55	71,65
GALICIA	2,93	2,98	2,97	97,83	98,14	99,43	85,46	84,78	85,17
MADRID	2,63	3,15	3,27	99,25	99,86	99,92	75,24	73,29	75,04
MURCIA	2,94	3,02	2,99	98,57	97,62	98,69	90,63	90,74	90,29
NAVARRA	2,86	3,09	3,09	98,17	99,10	97,74	78,31	77,73	77,37
CAPV	**4,41**	**4,52**	**4,68**	**96,37**	**99,34**	**99,43**	**78,19**	**77,43**	**77,09**
LA RIOJA	4,73	4,80	4,83	99,44	99,78	99,95	70,28	72,21	73,23
CEUTA Y MELILLA	2,35	2,41	2,54	97,73	97,11	96,38	68,51	69,38	70,20
TOTAL ESTADO	**3,48**	**3,67**	**3,78**	**93,64**	**92,98**	**92,72**	**79,91**	**79,50**	**79,60**

Fuente: Elaboración propia con datos del IMSERSO. Información estadística del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD). Datos a 31 de diciembre.

Los datos del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a 31 de diciembre de 2018 revelan que, en la fecha de referencia, la CAPV tenía registradas un total de 102.813 solicitudes de valoración en el Sistema de Atención a la Dependencia, de las cuales, lo mismo que en el resto de las Comunidades, la mayor parte corresponden a revisiones del reconocimiento del grado de dependencia. El número de solicitudes representa una ratio del 4,68 % de la población de la CAPV (+0,16 puntos respecto de un año atrás).

Estas solicitudes suponen, además, el 5,82 % de las registradas en el Estado, cuando la población de nuestra Comunidad representa el 4,71 %, debido a que Euskadi cuenta con una de las poblaciones más envejecidas del Estado.

[20] *Ley Estatal 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas con Dependencia.*

GRÁFICO IV.2.10. ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN LA CAPV: DISTRIBUCIÓN DE LAS PRESTACIONES POR TIPO. 31.12.2018.

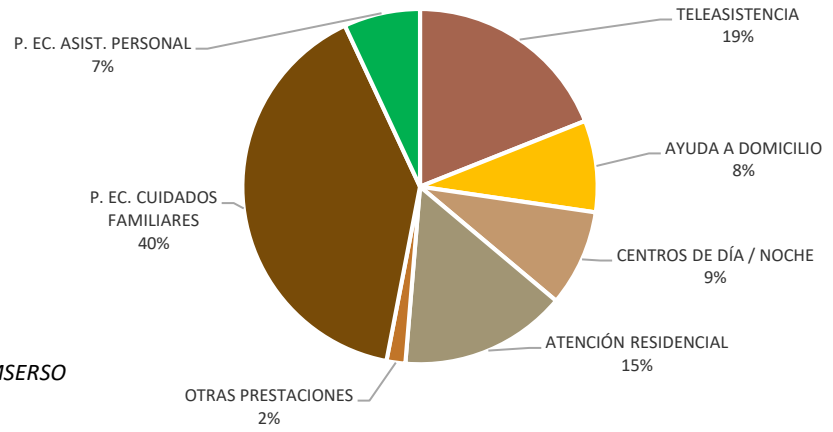

Fuente: IMSERSO

El perfil de la persona solicitante es el de una mujer (el 64,1 % del total), con una edad de 80 o más años (54,1 % de las solicitudes). El siguiente grupo de edad en importancia, es el de entre 65 y 79 años, que supone el 20,9 % del total de solicitudes. De las 102.813 solicitudes de dictamen registradas, el 99,43 % habían recibido ya la resolución correspondiente (92,72 % de media en el Estado) y 78.811 personas, correspondientes al 77,09 % de los casos dictaminados, habían visto reconocido su derecho a prestación. Este porcentaje es menor a la media del Estado, que alcanza el 79,6 %. De estas personas, el 20,33 % había visto reconocido un grado de dependencia III[21], el 25,24 % un grado II y el 31,54 % un grado de dependencia I.

CUADRO IV.2.20. ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. PERSONAS BENEFICIARIAS Y PRESTACIONES. SITUACIÓN A 31.12.2018.

	PERSONAS BENEFICIARIAS S/ POBLACIÓN			PRESTACIONES POR PERSONA BENEFICIARIA			% PRESTACIÓN ECONÓMICA CUIDADOS FAMILIALRES		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
ANDALUCÍA	2,19	2,35	2,53	1,29	1,29	1,32	29,68	27,91	25,44
ARAGÓN	1,61	1,96	2,23	1,08	1,12	1,19	46,22	40,82	38,83
ASTURIAS	1,92	2,05	2,14	1,29	1,28	1,29	33,18	31,73	29,80
BALEARES	1,32	1,50	1,53	1,01	1,13	1,28	69,80	60,31	52,96
CANARIAS	0,80	0,92	1,02	1,02	1,04	1,04	41,11	38,34	38,40
CANTABRIA	2,30	2,36	2,71	1,12	1,12	1,15	51,43	49,01	46,84
CASTILLA LA MANCHA	3,49	3,66	3,88	1,28	1,30	1,34	21,91	21,00	19,65
CASTILLA Y LEÓN	2,02	2,53	2,85	1,25	1,21	1,20	26,51	21,13	18,81
CATALUÑA	1,68	1,87	2,04	1,26	1,25	1,24	45,85	45,67	41,60
C. VALENCIANA	1,04	1,24	1,50	1,08	1,06	1,04	49,94	51,44	54,26
EXTREMADURA	2,25	2,37	2,72	1,09	1,10	1,09	26,38	24,17	21,31
GALICIA	1,81	2,04	2,22	1,12	1,15	1,17	23,57	21,02	18,45
MADRID	1,68	1,81	2,15	1,31	1,30	1,32	17,26	17,42	19,14
MURCIA	2,19	2,31	2,37	1,25	1,25	1,25	53,81	54,00	51,48
NAVARRA	1,52	1,91	2,11	1,22	1,27	1,30	54,79	57,92	55,72
CAPV	**2,58**	**2,83**	**2,96**	**1,23**	**1,23**	**1,29**	**45,12**	**43,52**	**40,02**
LA RIOJA	2,40	2,35	2,57	1,39	1,40	1,44	22,53	20,92	15,77
CEUTA Y MELILLA	1,51	1,54	1,61	1,33	1,34	1,34	41,17	40,07	38,60
TOTAL ESTADO	1,86	2,05	2,26	1,23	1,23	1,25	33,79	32,72	30,81

Fuente: Elaboración propia con datos del IMSERSO. Información estadística del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD). Datos a 31 de diciembre.

[21] *El art. 26 de la Ley 39/2006 dispone que la situación de dependencia se clasifica en tres grados:*
Grado I. Dependencia moderada: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, al menos una vez al día o tiene necesidades de apoyo intermitente o limitado para su autonomía personal.
Grado II. Dependencia severa: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día, pero no quiere el apoyo permanente de un cuidador o tiene necesidades de apoyo extenso para su autonomía personal.
Grado III. Gran dependencia: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas d la vida diaria varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona o tiene necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal.

Por otro lado, en la fecha de referencia se hacían efectivas 84.144 prestaciones (+9,9 % respecto de 2017), de las cuales el 40,02 % corresponden a la Prestación Económica por Cuidados Familiares (ratio superior a la media del Estado, que es del 30,81 %), el 15,21 % a Atención residencial, el 18,97 % al servicio de teleasistencia, el 8,79 % a cuidados en centros de día/noche y el 8,35 % a servicios de ayuda a domicilio, como prestaciones y servicios más importantes.

Estas prestaciones corresponden a 65.017 personas beneficiarias (se da una ratio de 1,29 prestaciones por persona, ya que una persona puede ser beneficiaria de más de un servicio o prestación), que son el 82,5 % de las 78.811 con el derecho a prestación reconocido (81,3 % en 2017).

2.4.2. Balance del sector. El Observatorio de la Dependencia

Como complemento a estas cifras, los informes del "*Observatorio Español de la Dependencia*" integrado por los miembros de la Asociación Española de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, permiten realizar un seguimiento de la valoración profesional del despliegue del sistema de atención a la dependencia a partir de la LAAD por Comunidades Autónomas.

El último, con datos a diciembre de 2018, destaca que la CAPV mantiene un mayor desarrollo que otras Comunidades Autónomas, tanto en lo que se refiere al porcentaje de personas valoradas como al de prestaciones concedidas.

Como síntesis de las cifras de implantación del sistema y de las valoraciones de los profesionales, el Observatorio puntúa a las Comunidades y presenta un ranking. En 2015 consideró que ya había finalizado el período de implantación del Sistema, por lo que se modificó la metodología de evaluación (para tener en cuenta aspectos como el empleo generado, las buenas prácticas o el nivel de transparencia del sistema) para que pueda valorarse una segunda etapa de consolidación, y en ese año se ofrecieron dos puntuaciones, con la metodología antigua y con la nueva.

El ranking de diciembre de 2018, el cuarto año ya con la nueva metodología, está encabezado por Castilla y León (con una "nota" de 9,3 sobre 10), y la CAPV ha subido, en el último año, desde la séptima hasta la sexta posición, con 6,1 puntos (5,7 en 2017), cuando en años precedentes, con la antigua metodología, había ocupado posiciones mucho más favorables, años en los que la implantación del sistema de atención a la dependencia iba más avanzada en nuestra Comunidad que en otras muchas del Estado.

CUADRO IV.2.21. EVALUACIÓN DE LA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS POR PARTE DEL OBSERVATORIO DE LA DEPENDENCIA. SITUACIÓN A DICIEMBRE DE CADA AÑO*. 2012-2018.

	2012	2013	2014	2015**		2016	2017	2018
				ESCALA ANTERIOR	NUEVA ESCALA			
CASTILLA Y LEÓN	9,2	9,6	10,0	9,2	8,6	8,9	9,3	9,3
CASTILLA LA MANCHA	5,8	5,4	5,0	5,8	5,7	6,8	8,2	8,2
LA RIOJA	6,7	6,3	6,3	6,7	6,1	7,9	6,1	7,1
ANDALUCÍA	7,1	5,8	7,1	7,9	7,5	6,8	6,4	6,8
MADRID	3,8	4,2	4,2	4,6	5,7	6,1	3,9	6,8
CAPV	**7,5**	**8,3**	**7,5**	**8,3**	**6,8**	**5,4**	**5,7**	**6,1**
GALICIA	5,8	5,0	4,2	5,0	4,3	6,1	6,1	5,4
EXTREMADURA	5,0	5,4	6,7	6,7	3,6	5,0	2,5	5,0
ARAGÓN	3,8	3,8	3,3	3,8	2,1	2,5	3,2	5,0
MURCIA	3,3	5,0	4,2	2,9	2,9	6,1	5,7	4,6
CANTABRIA	4,2	6,3	4,6	5,4	3,2	3,6	5,4	4,3
NAVARRA	5,4	5,0	5,0	3,3	2,5	2,9	3,9	4,3
CEUTA Y MELILLA	2,1	1,3	1,7	3,8	3,2	4,3	3,6	3,9
C. VALENCIANA	0,8	0,4	1,7	1,7	-	3,2	3,6	3,6
ASTURIAS	4,2	3,8	5,0	5,0	3,6	4,6	3,2	2,9
BALEARES	2,5	2,9	3,8	2,5	2,1	3,6	2,1	2,9
CATALUÑA	5,8	5,4	4,6	4,6	3,6	3,9	2,5	2,9
CANARIAS	2,1	0,8	1,7	1,7	0,7	1,8	1,8	1,8
MEDIA ESTADO	4,7	4,7	4,8	4,9	4,0	5,0	4,6	5,0

Fuente: OBSERVATORIO DE LA DEPENDENCIA.
(*) Puntuación entre 0 y 10 concedida semestralmente por la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales sobre el grado de implantación y el funcionamiento del Sistema de Atención a la Dependencia. Las Comunidades se han ordenado en la tabla de mayor a menor puntuación en esta variable para 2018.
(**) En 2015 se produjo un cambio de metodología de la evaluación. Se aporta puntuación según la metodología anterior (implantación del sistema) y según la nueva (consolidación).

No obstante, la evaluación que a partir de la información del IMSERSO realiza el Observatorio para 2018 también menciona (sin ofrecer datos al respecto) que la CAPV, junto con Asturias, Canarias y Cantabria, forman un grupo de comunidades que parecen haber llegado a un punto de cierto estancamiento en el que no pueden absorber la lista de espera al ritmo necesario, considerando el camino que les queda por recorrer.

Además, si bien se ha reducido en 5 puntos en los últimos dos años, en nuestra Comunidad continúa teniendo un excesivo peso la prestación económica por cuidados familiares, que supone el 40 % de las prestaciones, 10 puntos más que el promedio del Estado.

2.5. SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DE PREVISIÓN SOCIAL EN LA CAPV

En la CAPV, el sistema privado de previsión social complementaria está protagonizado de forma mayoritaria por las Entidades de Previsión Social Voluntaria (EPSV) y los planes de previsión que las integran. Alrededor del 92 % de lo que los contribuyentes vascos reducen en la declaración del impuesto de la renta por aportaciones a instituciones de previsión social complementaria lo destinan a las EPSV. El 8 % restante es destinado a otras figuras, como planes y fondos de pensiones, contratos de seguros colectivos, mutualidades, etc.

Al igual que en todos los países con planes de pensiones privados complementarios de los sistemas públicos de Seguridad Social, existen en la CAPV dos grandes modalidades de planes: los de previsión de empleo u ocupacionales, dirigidos a los trabajadores y que se articulan en el ámbito de la empresa y de las relaciones laborales, y los planes de previsión individuales o cuentas personales promovidas por las entidades financieras, a las que se puede asociar cualquier persona física. En nuestra legislación existe además una tercera modalidad, los planes de previsión asociados, cuyos socios son los miembros de una asociación, sindicato, colegio profesional, etc., y que están mucho menos extendidos.

GRÁFICO IV.2.11. EPSV DE LA CAPV: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ADHESIONES (MILES) Y DEL PATRIMONIO (EN MILLONES DE EUROS).

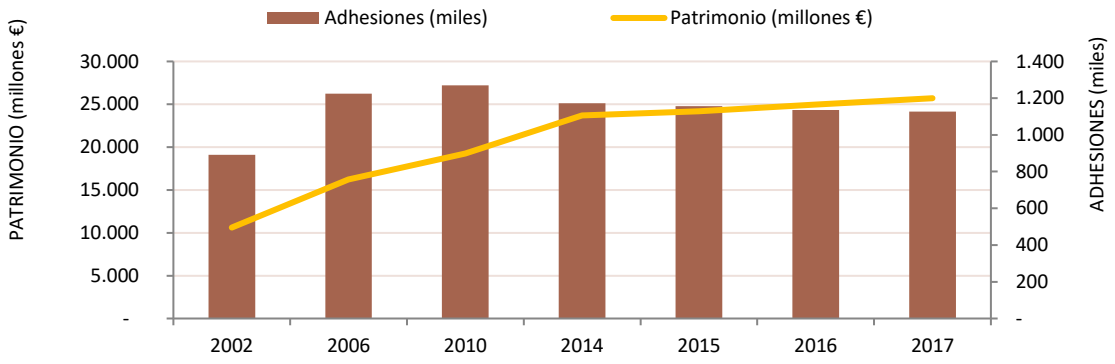

Fuente: Elaboración con datos de GOBIERNO VASCO.

2.5.1. Principales magnitudes

Según el Departamento de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco, en 2017 (último dato disponible) las EPSV de la CAPV contaban con un patrimonio de 25.708 millones de euros, importe que se ha incrementado un 2,9 % respecto del año anterior, y que representa el 34,9 % del PIB de este año, con datos provisionales. Asimismo, el número de asociados/as o adhesiones a estas entidades (considerado el número de cuentas y no de personas, ya que es complicado determinar cuántas están duplicadas o son socias en suspenso de aportaciones), es de 1,13 millones, un 0,8 % menos que en 2016.

Respecto de 2010, año en el que se alcanzó el máximo de adhesiones hasta el momento (1,27 millones), éstas se han reducido un 11,3 %, mientras que el patrimonio de las EPSV ha seguido aumentando, en concreto, un 33,5 % en el período

2010-2017. A 31 de diciembre de 2017, Euskadi contaba con 80 EPSV, de las cuales 45 eran EPSV de empleo, 33 individuales y 2 asociadas.

Más de la mitad de las personas asociadas, el 59 %, lo estaba en las EPSV individuales, seguidas por las de empleo, que tienen el 40,9 % de los/las asociados/as. En cuanto al patrimonio, este se reparte prácticamente al 50 % entre ambas modalidades, mientras que las prestaciones satisfechas se concentran mayoritariamente en las entidades de empleo (69,6 % del total), e individuales en segundo término (30,4 %). Las cuotas, por último, corresponden mayoritariamente a las EPSV individuales (50,6 % del total), y el resto a las de empleo (49,3 %).

CUADRO IV.2.22. EPSV DE EUSKADI: DATOS A 31-12-17 (DATOS ECONÓMICOS EN EUROS)

	ENTIDADES ASOCIADAS	ASOCIADOS/AS	CUOTAS	PATRIMONIO	PRESTACIONES	RESCATES
EMPLEO	45	460.417	396.844.263	13.885.216.313	490.874.814	2.641.909
INDIVIDUALES	33	665.147	407.549.035	11.800.127.292	214.293.714	159.480.206
ASOCIADAS	2	1.527	342.461	22.760.687	302.209	39.543
TOTAL EPSV	**80**	**1.127.091**	**804.735.759**	**25.708.104.293**	**705.470.737**	**162.161.658**

Fuente: GOBIERNO VASCO.

Como balance del año 2017, el patrimonio de las EPSV de Euskadi supera los 25.700 millones de euros, creciendo un 2,9 % respecto del ejercicio anterior, como ya se ha dicho. Este patrimonio representa el 34,9 % del PIB de la CAPV, ratio que está muy por encima de la cifra del Estado (9,5 %) y próxima a la media de la UE15 (36 %), al tiempo que se encuentra muy alejada de la media de la OCDE, que la Federación de EPSV de Euskadi estima en el 85,3 %.

Las cuotas o aportaciones suman en 2017 un total de 804,7 millones de euros, y han aumentado un 19,8 % respecto de 2016. Por su parte, las adhesiones, 1,127 millones, se han reducido, aunque levemente, en el último año (-0,8 %), al tiempo que las prestaciones satisfechas superan los 705 millones de euros, cifra que es un 8,7 % mayor que la de 2016. Asimismo, en 2017 se rescataron un total de 162,16 millones de euros, frente a los 181,4 millones del año anterior, lo que supone un descenso del 10,6 %.

CUADRO IV.2.23. EPSV DE EUSKADI. EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES. IMPORTES EN EUROS

	2013	2014	2015	2016	2017	% Var 15/16	% Var 16/17
SOCIOS/AS	1.180.819	1.172.028	1.157.425	1.136.122	1.127.091	-1,8	-0,8
CUOTAS	927.407.318	780.544.629	764.020.875	671.808.760	804.735.759	-12,1	19,8
PRESTACIONES	804.540.512	728.522.955	715.367.814	649.227.442	705.470.737	-9,2	8,7
PATRIMONIO	22.531.310.355	23.684.329.254	24.177.371.662	24.976.018.731	25.708.104.293	3,3	2,9
% CUOTAS S/PIB	1,41	1,16	1,10	0,95	1,09		
% PATRIMONIO S/PIB	34,19	35,23	34,93	35,25	34,91		

Fuente: Elaboración con datos de GOBIERNO VASCO.

2.5.2. Régimen fiscal

El importante desarrollo que han adquirido las EPSV en la CAPV se debe en gran parte al estímulo fiscal que ha incrementado el atractivo de esta fórmula de ahorro, principalmente a través del IRPF (para los socios de número), pero también del Impuesto de Sociedades (tanto para las propias entidades como para incentivar la participación de las empresas o socios protectores en los planes de empleo).

En la CAPV las competencias en materia de fiscalidad las ejercen las respectivas Diputaciones Forales y Juntas Generales de cada uno de los Territorios Históricos. En

CUADRO IV.2.24. LIQUIDACIÓN DEL IRPF: REDUCCIONES DE LA BASE IMPONIBLE GENERAL POR APORTACIONES A PLANES DE PENSIONES Y EPSV.

	IMPORTE (MILES DE €)	DECLARANTES		REDUCCIÓN MEDIA (€)
		NÚMERO	% S/ TOTAL	
2011	1.158.506	490.070	41,4	2.364
2012	823.114	420.756	39,0	1.956
2013	812.364	392.748	36,8	2.068
2014	650.214	356.947	34,0	1.822
2015	647.360	344.683	31,1	1.878
% VAR 12/13	-1,3	-6,7	-5,6	5,7
% VAR 13/14	-20,0	-9,1	-7,6	-11,9
% VAR 14/15	-0,4	-3,4	-8,5	3,1

Fuente: Elaboración con datos del ÓRGANO DE COORDINACIÓN TRIBUTARIA.

general, las cantidades aportadas por el socio de número son deducibles de la base imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas[22]. Por su parte, de acuerdo a su consideración de renta diferida, las prestaciones percibidas de las EPSV (así como los rescates o cantidades abonadas con anterioridad al acaecimiento de la contingencia) tienen la consideración de rendimientos íntegros del trabajo personal, incluso a efectos de retención[23].

Según los datos de la liquidación del IRPF de 2015 facilitados por el Órgano de Coordinación Tributaria a partir de su Informe 2016, la reducción por las aportaciones a EPSV y demás fórmulas de previsión ascendió a 647,36 millones de euros, un 0,4 % menos que en 2014, importe que supone el 0,95 % del PIB de la CAPV en ese año (0,98 % en 2014), para un total de 344.683 declarantes, un 3,4 % menos que en el año anterior, y que representan el 31,1 % de las personas declarantes.

Por territorios, Álava comprende el 11,7 % de los declarantes y el 13,6 % del importe total de las reducciones de la base imponible (40.229 declarantes y 87,8 millones de euros de reducción), mientras que Bizkaia cuenta con el 43,9 % de los declarantes y el 44,9 % de la reducción, y Gipuzkoa con el 44,4 % de los declarantes y el 41,5 % del importe reducido.

Este importe supone una reducción media de 1.878€, importe que es un 3,1 % mayor que la reducción media del ejercicio anterior, variando entre los 1.265€ como aportación media de los niveles más bajos de renta (hasta 30.000 euros de base liquidable), donde sólo el 24,4 % de las personas contribuyentes realizan aportaciones, pasando por los 2.578 euros de aportación media de contribuyentes con bases entre 30.000 y 90.000€, donde el 49,4 % realiza aportaciones, y hasta los 5.045 euros de aportación media en los niveles altos de renta, donde el porcentaje de contribuyentes que realizan aportaciones es del 61,3 %.

FUENTES

1. **EUROSTAT**: Estadística de Condiciones de Vida (UE-SILC). Datos 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
2. **INE**: Encuesta de Condiciones de Vida. Datos 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
3. GOBIERN**O VASCO**: Sociómetro Vasco núm. 62, sobre La familia en la CAPV. Datos 2016. Bienal. Estructural.
4. **EUSTAT**: Encuesta de Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar. Datos 2017. Anual. Estructural.
5. **GOBIERNO VASCO:** Informe de Evaluación del III Plan de Ayudas a las Familias (2011-2015). 2017. Puntual.
6. **EUSTAT**. Cuenta de la Protección Social en la CAPV. Año 2017. Periodicidad anual. Estructural.
7. **MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**. Boletín de Estadísticas Laborales. Año 2018. Periodicidad mensual. Coyuntural.
8. **INSS. BASE DE DATOS**. Diciembre 2018. Periodicidad mensual. Coyuntural.
9. **SEGURIDAD SOCIAL**. Información económica y financiera por CC.AA. Diciembre 2018. Periodicidad mensual. Coyuntural.
10. **TGSS.** Memorias anuales. Año 2017. Periodicidad anual. Estructural.
11. **GOBIERNO VASCO. DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES**. III Plan de Inclusión Activa 2017-2021
12. **LANBIDE**. Informe mensual RGI. Diciembre 2018. Periodicidad mensual. Coyuntural.
13. **GOBIERNO VASCO. DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES**. Informe "*La lucha contra la exclusión social 2017*". Periodicidad anual. Estructural.
14. **MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD**. Informe de Rentas Mínimas de Inserción 2017. Periodicidad anual. Estructural.
15. **IMSERSO**. Información Estadística del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD). Datos a 31 de diciembre de 2018. Periodicidad trimestral. Coyuntural.

[22] *En relación con el Impuesto Extraordinario sobre el Patrimonio los derechos consolidados del asociado únicamente computan para determinar si existe obligación de presentar la declaración por este Impuesto, aunque se consideran derechos exentos y por tanto no forman parte de la base imponible del mismo.*

[23] *Si bien si la prestación consiste en una percepción en forma de capital, presenta una reducción del 40 %, mientras que si tiene el carácter de renta se integra en su totalidad en la base imponible.*

16. **OBSERVATORIO DE LA DEPENDENCIA**. XIX Dictamen del Observatorio (Marzo 2019). Datos a 31 de diciembre de 2018. Periodicidad trimestral. Coyuntural.
17. **GOBIERNO VASCO**. Departamento de Hacienda y Economía. Datos básicos EPSV 2017. Periodicidad anual. Estructural.
18. **ÓRGANO DE COORDINACIÓN TRIBUTARIA DEL GOBIERNO VASCO**. Informe anual 2016. Periodicidad anual. Estructural.

3. RESUMEN Y CONSIDERACIONES

3.1. RESUMEN

3.1.1. Condiciones de vida

Como resultado de la crisis, el número de ciudadanas/os de la UE en riesgo de pobreza o exclusión creció de manera importante y alcanzó su máximo en 2012, y ha venido cayendo suavemente desde entonces. El riesgo de pobreza o exclusión afecta en la actualidad (2017, último dato disponible) al 22,5 % de la población o, lo que es lo mismo, a 112,9 millones de ciudadanas y ciudadanos de la UE, según los criterios fijados en la Estrategia Europa 2020, en la conocida como "*Tasa AROPE*" (*population at risk of poverty and exclusion*). Respecto de 2016, la tasa media para la Unión ha caído un punto porcentual (5,1 millones de personas afectadas menos), de modo que la incidencia sólo ha crecido en 4 países miembros: Dinamarca, Luxemburgo, Países Bajos y Austria. En España, la ratio de 2017 alcanza el 26,6 %, 4,1 puntos por encima de la media europea (12,2 millones de personas afectadas), y se ha reducido en 1,3 puntos respecto del año anterior.

En la CAPV, el riesgo de pobreza y exclusión afecta en 2017 (según la metodología de EUROSTAT e INE) al 14,5 % de la población o, lo que es lo mismo, a unas 320.000 personas (aunque sería de gran interés, no se dispone de información por sexo), 1,4 puntos menos que en 2016, cuando la incidencia al comienzo de la crisis era del 13,9 % (dato de 2008). Esta ratio se mantiene, un año más, relativamente baja en Europa y comparable a la de Finlandia o Eslovaquia, posición favorable que se repite en el contexto de las comunidades autónomas del Estado.

Esta situación relativa favorable de la CAPV se debe matizar para cada elemento que conforma la tasa AROPE:

1. El 16,9 % de la población de la UE se encontraba en 2017 en riesgo de pobreza después de transferencias sociales, considerando que se está en esa situación al contar con ingresos inferiores al 60 % de la mediana de la distribución de los ingresos por unidad de consumo en cada país (el conocido como "umbral de la pobreza"). Este porcentaje ha caído 4 décimas respecto de 2016, y más de una de cada cinco personas se encuentra en esta situación en España (21,6 %). En la CAPV, la tasa alcanza en 2017 el 9,7 %, experimentando, en el último año, un aumento de 7 décimas, y de 6 décimas desde el comienzo de la crisis, si bien se mantiene en niveles relativos muy favorables en los contextos estatal y europeo.
2. El 6,9 % de las ciudadanas y ciudadanos de la UE sufre en 2017 una privación material severa, en el sentido de que tienen unas condiciones de vida afectadas por la falta de recursos tales como la capacidad de hacer frente a sus facturas, mantener la casa caliente o poder disfrutar de una semana anual de vacaciones. Esta ratio se ha reducido en 6 décimas en el último año, y ya se encuentra por debajo del 8,5 % de 2008. Por países, la incidencia de esta privación varía de manera muy amplia, habiendo mejorado en sus resultados la mayoría de ellos. España tiene una ratio del 5,1 % (7 décimas menos que en 2016), y la CAPV del 3,7 % (frente al 4,2 % de 2016). Analizado el período 2008-2017, su evolución ha sido desfavorable, pasando del 2,8 % al 3,7 %, aunque siempre se ha mantenido en niveles inferiores al 5 %.
3. El 9,3 % de la población de la UE vive en 2017 en hogares con una muy baja intensidad laboral, considerada tal cuando los adultos del hogar menores de 59 años trabajaron en el último año menos del 20 % de su potencial laboral total (1,2 puntos menos que en 2016 y 1 décima más que en 2008). Grecia (15,6 %) y España (13,5 %) encabezan el ranking de la Unión, mientras que Eslovaquia, República Checa y Polonia no alcanzan el 6 %. El dato para la CAPV es del 7,7 %, inferior al promedio de la UE gracias a la importante caída que se ha producido en el último año (-6 puntos porcentuales), si bien aún se mantiene por encima del 6,5 % del comienzo de la crisis.

Por su parte, las cifras de 2017 de la "*Encuesta de Condiciones de Vida*" del INE, y a diferencia de los últimos años, presentan una evolución general favorable en los indicadores de privación de las familias de Euskadi, con la única salvedad, como se verá a continuación, de la tasa de pobreza energética, que empeora ligeramente en el último año:

- Entre los indicadores que ya venían evolucionando favorablemente en el último bienio, se ha reducido, de nuevo en 2017, el porcentaje de las familias que declaran dificultades para llegar a fin de mes (del 39,9 % al 33,2 %), y esta mejora se mantiene también con las rentas medias declaradas: tanto la familiar como la personal, continúan relativamente elevadas frente al resto del Estado y crecen en el último año, si bien lo hacen en menor proporción (+0,4 % en ambas variables).
- Otro grupo de indicadores presenta en 2017 el que podría ser un cambio de tendencia, pues después de experimentar evoluciones desfavorables en los últimos años, ven caer sus ratios de incidencia en este último. Es el caso del porcentaje de familias que no puede afrontar gastos imprevistos, aquellas que declaran tener retrasos en el pago de los gastos asociados a su vivienda y también las que no pueden permitirse una semana de vacaciones al año. No obstante, las tasas de caída de estas ratios son aún débiles (-1,1, -0,9 y -0,1 puntos respectivamente).
- Como dato desfavorable, como se ha dicho, estaría el porcentaje de hogares que no pueden mantener la vivienda a la temperatura adecuada, la llamada "*pobreza energética*", que afecta en 2017 al 7,9 % de los hogares de la CAPV, frente al 7,3 % de 2016, cuando la evolución tanto en el Estado como en la UE ha sido en la dirección contraria.

En otro orden de cosas, la tipología de los sistemas familiares en la CAPV ha sufrido una modificación sustancial en las últimas décadas, como consecuencia de procesos demográficos, sociales y culturales. Entre los cambios más destacables se encuentran la mayor diversidad de tipos de hogares, el descenso de su tamaño medio, las importantes alteraciones en el perfil de las personas de referencia de estos hogares, el descenso de la proporción de menores en el hogar y el aumento de las situaciones de dependencia.

En los últimos años, las transformaciones experimentadas por la institución familiar y su impacto en las tasas de fertilidad han concitado un creciente interés público, debido a las repercusiones que ello acarrea. La coincidencia entre las edades proclives a la procreación y de incorporación y promoción laboral coloca a las mujeres jóvenes en una situación muy difícil respecto a la decisión de tener hijos/as. Según el Sociómetro Vasco de 2016, el 44 % de las personas opina que el hecho de tener descendencia obstaculiza bastante la carrera profesional de una mujer, y el 26 % cree que la obstaculiza "mucho". En cambio, para los hombres, sólo el 13 % aprecia muchos o bastantes obstáculos a la carrera profesional por tener hijos o hijas.

Asimismo, EUSTAT elabora la "*Encuesta de Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar*" (ECVL), cuyos resultados relativos a 2017 destacan, en primer lugar, que las mujeres que trabajan fuera de casa dedican un 55 % más de horas diarias que los hombres al cuidado de hijos/as menores y de personas dependientes, y un 43 % más de tiempo a las tareas del hogar. Mientras que los hombres emplean 3,3 horas diarias en el cuidado de los menores, las mujeres destinan 5,1. Esta diferencia es algo menor al considerar el cuidado de personas dependientes, actividad a la que los hombres dedican 1,4 horas diarias y las mujeres 2 horas. Además, las tareas del hogar ocupan, en promedio, 2,2 horas a las mujeres, frente a las 1,5 horas de los hombres.

La desigualdad de cargas asumidas tiene su coste en el grado de satisfacción con el reparto de tareas en el hogar, ya que las mujeres declaran, en promedio, un grado de satisfacción de 5,9 sobre 10 sobre la colaboración que ofrece su cónyuge o pareja en la realización de las tareas domésticas, frente al 7,8 que ofrecen los hombres.

Para aliviar las situaciones descritas, el Gobierno Vasco puso en marcha a partir de 2002 los Planes de Apoyo a las Familias, a fin de superar los obstáculos económicos y sociolaborales que impiden a las familias decidir libremente el número de hijos e hijas, y aprobó en 2008 la Ley de Apoyo a las Familias, para dotar del mayor rango jurídico al marco y las bases para una política familiar integral, orientada a la mejora del bienestar y de la calidad de vida de las familias y de sus miembros. Desde 2002 y hasta 2015 el gasto global en ayudas a las familias supera los 640 millones de euros, repartidos, aproximadamente al 50 %, entre las ayudas directas por nacimiento, adopción o acogimiento preadoptivo, y las ayudas para la conciliación.

Finalizado el período de vigencia del III Plan de Familia (2011-2015), y respecto a las cifras concretas de las ayudas concedidas, durante su período de vigencia se destinaron 133,3 millones de euros a ayudas por el nacimiento y mantenimiento de hijos e hijas, en un total de 157.738 expedientes. Las ayudas a la conciliación, por su parte, han supuesto un gasto de 136,3 millones de euros y un total de 97.086 personas beneficiarias. En suma, las dos líneas de

ayudas analizadas implican un gasto de 270 millones de euros, repartidos aproximadamente al 50 %. Acerca del bienio 2016-2017, el gasto total en ayudas directas a las familias ha ascendido, según datos de las liquidaciones presupuestarias correspondientes, a 124 millones de euros, de nuevo repartidos aproximadamente al 50 % entre ambas líneas.

La evaluación del III Plan sirvió de punto de partida para una reflexión sobre las políticas de familia y la firma de un "Pacto por las Familias y la Infancia", suscrito en 2018 por el conjunto de las administraciones de la CAPV. Este pacto se asienta en un diagnóstico compartido que ha servido para el diseño del IV Plan de Apoyo a las Familias para el período 2018-2022. Este nuevo Plan prevé un gasto de 460 millones de euros en medidas de la Viceconsejería de Políticas Sociales, especialmente en el ámbito de la conciliación (286 millones de euros), a los que se suman 785 millones en políticas de garantía de rentas para familias con hijos/as y en programas de empleo juvenil. Asimismo, se destinarán 220 millones de euros al Consorcio Haurreskolak, 250 millones a becas, 50 millones más a políticas de vivienda para jóvenes, 1.575 millones en deducciones fiscales por descendientes y 415 millones de euros en Servicios Sociales.

Este Plan, que será objeto de seguimiento en futuras ediciones de esta Memoria Socioeconómica, deberá alcanzar en 2022 los siguientes indicadores de impacto:

- ✓ Reducir en un 20 % la tasa de pobreza infantil
- ✓ Incrementar la tasa de ocupación de la población de 25 a 44 años hasta el 80 %
- ✓ Incrementar el indicador coyuntural de fecundidad de las mujeres de la CAPV hasta el 1,50
- ✓ Incrementar en un 25 % las tasas netas de escolaridad entre los/as niños/as de 1 año
- ✓ Reducir al menos en un 50 % la brecha de cuidados en el hogar
- ✓ Reducir la edad media de emancipación de la población juvenil e incrementar la tasa de emancipación de jóvenes de 25 a 29 años

3.1.2. Protección social

En primer lugar, según la "*Cuenta de la Protección Social en la CAPV*" de EUSTAT de 2017, el volumen total de recursos dedicados a dicha función en Euskadi fue, en el año de referencia, de 17.870 millones de euros, un 2,7 % más que en 2016. Esta cifra supone el 24,2 % del PIB de ese año (+4,4 puntos sobre 2008, y -0,2 respecto de 2016), con datos provisionales. El gasto en protección social no ha dejado de crecer en la serie de años disponible, y el gasto total por habitante ha pasado de 6.402€ en 2008 a 8.204 en 2017 (+31,2 %). Además, con los últimos datos de EUROSTAT, tenemos que, para 2016, el gasto per cápita en protección social en Euskadi medido en paridad de poder de compra fue de 8.682€, importe por encima de la media de la UE (8.232€), y también del promedio del Estado (5.852€).

En segundo lugar, en 2018 más de medio millón de personas (513.194 según una primera aproximación) fueron beneficiarias de pensiones del sistema de la Seguridad Social en nuestra Comunidad (contributivas y no contributivas[24]), cifra que supone un 1,4 % más que en el año precedente. Como viene ocurriendo en los últimos años, este aumento se debe al peso y evolución del colectivo de personas beneficiarias de pensiones contributivas, pues las otras modalidades, en términos generales, se mantienen en cifras mínimas. El porcentaje de la población de la CAPV cubierta por prestaciones económicas de la Seguridad Social alcanza, así, el 23,5 %, 2 décimas más que el año anterior.

En relación a las pensiones contributivas (que suponen el 97,7 % de las personas beneficiarias y el 99,3 % del gasto), el número medio de personas beneficiarias en 2018 asciende a 501.398 (+1,3 %), perceptoras de un total de 551.326 pensiones (+1,4 %), puesto que una persona puede ser beneficiaria de más de una pensión contributiva, y el gasto anual fue de 8.930,4 millones de euros, un 5 % más que en 2017. Las pensiones no contributivas, por su parte, cubrían en 2018 a 11.796 personas, generando un gasto anual estimado de 60,6 millones de euros. En suma, el gasto total en pensiones en la CAPV ascendió en 2018, con datos provisionales, a 8.991 millones de euros, con un aumento del 5 % respecto de

[24] *Se han excluido de estos cálculos las pensiones asistenciales y las derivadas de la LISMI, que tienden a desaparecer y de las que no se dispone de información actualizada. En todo caso, su peso sobre el total es inferior al 0,4 %.*

2017, de forma que se incrementa una décima el porcentaje que representa sobre el PIB, hasta el 11,7 % (con datos provisionales de EUSTAT).

Si ponemos en relación el gasto en pensiones contributivas de la Seguridad Social en la CAPV y las cifras de recaudación de cuotas de la Tesorería General de la Seguridad Social, se tiene que en 2017, último ejercicio para el que se dispone de ambos datos, el gasto ascendía a 8.502,7 millones, frente a unos ingresos de 6.812,8 millones, con lo que el saldo sería negativo por importe de 1.689,9 millones, frente a los -1.630,2 millones de 2016.

En otro orden de cosas, el Sistema Vasco de Garantía de Ingresos tiene como prestación fundamental la denominada, a partir de la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social, Renta de Garantía de Ingresos (RGI).

El número de unidades de convivencia perceptoras de la RGI fue en 2018 de 55.380 (dato de diciembre), lo que representa, después de 15 años de crecimiento ininterrumpido (entre 1999 y 2014), un cuarto año de caída, del 8,3 % en esta ocasión. De la ficha de expedientes activos en diciembre de 2018 se conoce, asimismo, que de las 55.380 personas titulares inscritas, el 42,2 % eran hombres y el 57,8 % mujeres. El tramo de edad con mayor concentración de beneficiarios/as es el de 40 a 59 años (47 % del total), y también se destaca que 3.897 personas perceptoras cuentan con menos de 30 años. El perfil de la persona titular de la unidad de convivencia perceptora se corresponde con el de una mujer de nacionalidad española, de más de 40 años y con estudios básicos (el 68,4 % cuenta con estudios obligatorios, el 10 % con alguna titulación profesional y el 4 % con titulaciones universitarias). Las personas extranjeras que reciben la prestación suponen el 39,4 % del total (27,3 % en 2017), y un 25,7 % son pensionistas (misma ratio que en 2017).

Además, el 19,9 % de las unidades perceptoras, reciben la RGI como complemento de sus rentas salariales (misma ratio que en 2017). En cuanto a los complementos de la RGI, el primero de ellos es la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV), percibida en la fecha de referencia por 25.838 unidades de convivencia, el 46,7 % del total, al tiempo que 8.888 personas titulares de estas unidades reciben un complemento por monoparentalidad (el 16 %).

En 2010 se puso en marcha, en desarrollo de la Ley 18/2008, la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV), cuya finalidad es articular un sistema de prestaciones económicas de carácter complementario a la RGI, que permita a los grupos más vulnerables de la población afrontar los gastos relacionados con la vivienda. En su primer año de vigencia (2010) la PCV supuso un gasto de algo más de 50 millones de euros, y este gasto ha ido aumentando año a año, hasta los 91 millones de 2016 (importe máximo hasta la fecha). En 2017 se destinaron a esta prestación 86,72 millones de euros, y 80,67 millones en 2018 (-7 %). En cuanto al número de titulares perceptores, como se ha dicho, en diciembre de 2018 un total de 25.838 unidades de convivencia beneficiarias de la RGI recibieron además la PCV (un 7,4 % menos que un año atrás).

Tras la puesta en marcha de la PCV, las Ayudas de Emergencia Social (AES), tercer instrumento del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos, recuperan su objetivo originario (hacer frente a necesidades específicas de carácter básico, principalmente relacionadas con la vivienda, sobrevenidas de forma ocasional para personas con recursos insuficientes para hacer frente a gastos necesarios para prevenir, evitar o paliar situaciones de marginación social) y ven reducida de manera destacable su partida presupuestaria. En 2017, último año para el que se dispone de datos oficiales, se destinaron a estas ayudas un total de 34,04 millones de euros (+2,1 % respecto de 2016). Asimismo, se contabiliza un total de 29.554 unidades de consumo perceptoras, un 2,3 % más que en 2016. En total, se concedieron en el año 59.365 ayudas por distintos conceptos, como necesidades primarias (9.319 ayudas), alquiler (8.397) o amortización de intereses (4.285), con un importe medio por ayuda de 573,38€ (-24,6 % respecto de 2016). En este año, además, se incluye por primera vez como categoría específica la “energía”, que contempla 15.673 ayudas (el 26,4 % del total) por un importe total de 5,89 millones de euros (el 17,3 % de los fondos destinados a AES).

En suma, el Sistema Vasco de Garantía de Ingresos gastó en 2018 un total de 472,6 millones de euros, un 5,9 % menos que en 2017, que se distribuyen de la siguiente manera: 357,89 millones corresponden al gasto efectuado en la Renta de Garantía de Ingresos (el 75,7 % del total, y un 6,2 % menos que en 2017), 80,67 millones para la Prestación Complementaria de Vivienda (el 17,1 % del total y un 7 % menos que en 2017) y se ha estimado, a fin de calcular el gasto

agregado del Sistema, que los 34 millones de euros destinados a Ayudas de Emergencia Social en 2017 se han mantenido en este 2018 (el 7,2 % del total del Sistema), a falta de datos oficiales sobre esta ayuda.

En términos comparativos, el "*Informe de Rentas Mínimas de Inserción*" del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad permite realizar un seguimiento comparativo de las grandes cifras de los sistemas de garantía de ingresos de las Comunidades Autónomas, teniendo presente la heterogeneidad de las normativas y los distintos grados de desarrollo de estos sistemas. Según el informe relativo a 2017 (último publicado), en ese año nuestra Comunidad tenía un gasto anual por titular de estas prestaciones de 6.148,30 euros, frente a los 4.931,27 euros de media estatal (un 24,7 % más), y una tasa de cobertura del 34,72 por mil habitantes, frente al 6,72 del Estado. El estudio considera que nuestra Comunidad dedicó en 2017 para RGI más PCV el equivalente al 30,3 % del total de fondos destinados a estas prestaciones en el Estado, por las comunidades autónomas. Se trata de un porcentaje extraordinariamente superior al que le correspondería según el peso de la población vasca en el conjunto del Estado, que era del 4,7 % en el año de referencia.

Por otra parte, dentro de las iniciativas del Departamento de Empleo y Políticas Sociales para favorecer la inserción social, se lleva a cabo el programa de subvenciones para el fomento de actividades del Tercer Sector en el ámbito de la intervención social, bajo el cual en 2017, último año para el que se dispone de información, se concedieron subvenciones para el fomento de actividades del tercer sector en el ámbito de la intervención social por un total de 4,79 millones de euros, un 10,4 % más que en el año anterior. De estas ayudas, 3,74 millones, el 78,1 %, se destinaron a la línea de "intervención social", el 12,5 % (unos 600.000 euros), al "fortalecimiento asociativo" y el restante 9,4 % (450.000 euros) a la línea de "gestión del conocimiento".

Por lo que se refiere a la implantación de la Ley de Dependencia de 2007, los datos del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) a 31 de diciembre de 2018 revelan que, en la fecha de referencia, la CAPV tenía registradas un total de 102.813 solicitudes de valoración en el Sistema de Atención a la Dependencia, de las cuales, lo mismo que en el resto de las Comunidades, la mayor parte corresponden a revisiones del reconocimiento del grado de dependencia. El número de solicitudes representa una ratio del 4,68 % de la población de la CAPV (+0,16 puntos respecto de un año atrás). Estas solicitudes suponen, además, el 5,82 % de las registradas en el Estado, cuando la población de nuestra Comunidad representa el 4,71 %. El perfil de la persona solicitante es el de una mujer (el 64,1 % del total), con una edad de 80 o más años (54,1 % de las solicitudes). El siguiente grupo de edad en importancia, es el de entre 65 y 79 años, que supone el 20,9 % del total de solicitudes. De las 102.813 solicitudes de dictamen registradas, el 99,43 % habían recibido ya la resolución correspondiente (92,72 % de media en el Estado) y el 77,09 % de los casos dictaminados, habían visto reconocido su derecho a prestación.

Asimismo, en la fecha de referencia se hacían efectivas 84.144 prestaciones (+9,9 % respecto de 2017), de las cuales el 40,02 % corresponden a la Prestación Económica por Cuidados Familiares (ratio superior a la media del Estado, que es del 30,81 %), el 15,21 % a Atención residencial, el 18,97 % al servicio de teleasistencia, el 8,79 % a cuidados en centros de día/noche y el 8,35 % a servicios de ayuda a domicilio, como prestaciones y servicios más importantes.

Como complemento a estas cifras, los informes del "*Observatorio Español de la Dependencia*" integrado por los miembros de la Asociación Española de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, permiten realizar un seguimiento de la valoración profesional del despliegue del sistema de atención a la dependencia a partir de la LAAD por Comunidades Autónomas. El último, con datos a diciembre de 2018, revela que la CAPV mantiene un mayor desarrollo que otras Comunidades Autónomas, tanto en lo que se refiere al porcentaje de personas valoradas como al de prestaciones concedidas. La evaluación que a partir de la información del IMSERSO realiza el Observatorio menciona (sin ofrecer datos al respecto) que la CAPV, junto con Asturias, Canarias y Cantabria, forman un grupo de comunidades que parecen haber llegado a un punto de cierto estancamiento en el que no pueden absorber la lista de espera al ritmo necesario, considerando el camino que les queda por recorrer. Además, si bien se ha reducido, en nuestra Comunidad continúa teniendo un excesivo peso la prestación económica por cuidados familiares, que supone el 40 % de las prestaciones, 10 puntos más que el promedio del Estado.

Para terminar, como balance de la evolución del sistema de previsión social voluntaria de la CAPV, se tiene que el Departamento de Hacienda y Finanzas del Gobierno Vasco revela que a 31 de diciembre de 2017, Euskadi contaba con

80 EPSV, de las cuales 45 eran EPSV de empleo, 33 individuales y 2 asociadas. Más de la mitad de las personas asociadas, el 59 %, lo estaba en las EPSV individuales, seguidas por las de empleo, que tienen el 40,9 % de los/las asociados/as. En cuanto al patrimonio, este se reparte prácticamente al 50 % entre ambas modalidades, mientras que las prestaciones satisfechas se concentran mayoritariamente en las entidades de empleo (69,6 % del total), e individuales en segundo término (30,4 %). Las cuotas, por último, corresponden mayoritariamente a las EPSV individuales (50,6 % del total), y el resto a las de empleo (49,3 %).

Las cuotas o aportaciones suman en 2017 un total de 804,7 millones de euros, y han aumentado un 19,8 % respecto de 2016. Por su parte, las adhesiones, 1,127 millones, se han reducido, aunque levemente, en el último año (-0,8 %), al tiempo que las prestaciones satisfechas superan los 705 millones de euros, cifra que es un 8,7 % mayor que la de 2016. Asimismo, en 2017 se rescataron un total de 162,16 millones de euros, frente a los 181,4 millones del año anterior, lo que supone un descenso del 10,6 %.

3.2. CONSIDERACIONES

3.2.1. Condiciones de vida

En primer lugar, tenemos que destacar en esta edición de la Memoria socioeconómica que los indicadores más representativos de las condiciones de vida en la CAPV continúan avanzando en la dirección adecuada, aproximándose a las cifras anteriores a la crisis, aunque aún no han llevado a recuperar todo el bienestar perdido por efecto de ésta, si bien se está generando más riqueza que al comienzo de la misma.

- La tasa AROPE, que permite comparar esta evolución con las tendencias a nivel europeo, cae un año más en Euskadi y mantiene su posición favorable en el contexto estatal y europeo. Además, aunque el primero de los elementos que lo componen, la tasa de riesgo de pobreza, ha empeorado, llama la atención muy favorablemente que el tercero, la ratio de muy baja intensidad laboral, se ha reducido de manera importante (prácticamente se ha reducido a la mitad), evolución que consideramos de gran importancia porque se asocia con una mejora del mercado de trabajo. Sería de gran interés para la valoración de la evolución de estos indicadores poder contar con información desglosada por sexo.

- En la Encuesta de Condiciones de Vida del INE, si bien algunos indicadores registran tasas elevadas (como la imposibilidad de disfrutar de una semana de vacaciones o de afrontar gastos imprevistos), los mismos evolucionan favorablemente, a diferencia de los últimos años.

  Sin embargo, la pobreza energética, fenómeno que preocupa, ha empeorado en este último año. Entendemos que el disfrute de los servicios de acceso y suministro energéticos resulta imprescindible para disponer de una vida digna, lo que requeriría completar el marco legal existente.

A la vista global de estos datos, consideramos que, aun avanzando en la senda adecuada, se deben realizar los esfuerzos precisos para asentar estas tendencias, a fin de que las mejoras en las condiciones de vida alcancen a todos los segmentos de la sociedad y se recuperen los niveles de bienestar anteriores a la crisis. Asimismo, debemos seguir prestando atención a aquellas variables que parecen resistirse a la mejora.

En otro orden de cosas, la tipología de los sistemas familiares en la CAPV ha sufrido una modificación sustancial en las últimas décadas, como consecuencia de procesos demográficos, sociales y culturales por lo que es preciso tomar muy en cuenta los cambios que se vienen operando en los tipos de unidades familiares y las consecuencias que se vienen derivando de dichos cambios, que requieren una atención prioritaria de los poderes públicos, dado que, pese a sus distintas tipologías, la familia sigue manteniendo su lugar de centralidad.

A falta de mayor información, reiteramos lo expuesto al respecto en nuestra Memoria de 2017, y es que es preciso avanzar en los diferentes ámbitos, con la participación decidida y coordinada de los diferentes niveles de la Administración. Será imprescindible además involucrar en dichas actuaciones a todos los agentes sociales comprometidos con el logro del máximo bienestar posible en nuestra sociedad, fomentando un cambio profundo que derive en un aumento de la igualdad, la equidad y la calidad de vida.

Finalmente, se constata que las fórmulas de conciliación de la vida laboral y familiar como las excedencias y reducciones de jornada, que tienen mayor impacto estructural en la organización del trabajo, especialmente en las Pymes, presentan algunas resistencias en un tejido productivo constituido, precisamente, por empresas de pequeña dimensión. No es una cuestión menor, pues tiene repercusiones de hondo calado en múltiples e importantes ámbitos y, especialmente, en la calidad de vida de las personas trabajadoras.

Ello aconseja la realización de un esfuerzo de innovación importante en el diseño y la formulación de medidas nuevas o de reconfiguración de las existentes, que aminoren las referidas resistencias, sobre la base de equilibrar de manera más eficiente las necesidades de las personas con las de las empresas en las que prestan sus servicios. El diálogo franco y la reflexión conjunta son el mejor camino para conjugar intereses y llegar a soluciones operativas.

3.2.2. Protección social

Los datos expuestos en este capítulo permiten comprobar que, un año más, el sistema de protección social en la CAPV mantiene un nivel comparable con el de los principales países europeos y de manera favorable con la situación estatal.

Por lo que respecta al Sistema de Garantía de Ingresos, herramienta fundamental para la garantía de nuestro sistema de bienestar, en 2018, por segundo año consecutivo, se ha reducido el gasto efectuado a lo que se une, ya por cuarto año, la caída del número de perceptores/as de RGI, principal prestación del Sistema, así como de su Prestación Complementaria de Vivienda, lo que conlleva una menor exigencia presupuestaria para cubrir dichas prestaciones. Esta evolución es compatible con la tendencia de mejora en los indicadores de privación comprobada en el apartado anterior, y nos permite señalar una recuperación de las condiciones de vida, si bien, como advertimos en el apartado anterior, aún no se ha retornado a la situación anterior a la crisis.

No ocurre lo mismo, sin embargo, con las Ayudas de Emergencia Social (AES), tercer pilar de este Sistema, cuyo número de perceptores/as y gasto han seguido aumentando, lo que sin duda nos alerta de que existen personas con serias carencias coyunturales, en este caso en relación al equipamiento y mantenimiento de sus viviendas. Hemos visto en el apartado anterior cómo la llamada "*pobreza energética*" se resiste a caer en Euskadi y, de hecho, debemos destacar que una de cada cuatro AES se destina a cubrir estas necesidades.

En relación al sistema de pensiones de la Seguridad Social, un año más nos preocupa su creciente saldo deficitario en nuestra Comunidad en un contexto demográfico de envejecimiento y de profundas transformaciones en el mercado de trabajo, junto al estancamiento de la proporción entre trabajadores/as y pensionistas. Por ello, urge el debate y toma en consideración, por parte de las Administraciones y Agentes Sociales, sobre los mecanismos precisos para el sostenimiento del Sistema Público de Pensiones.

Por último, y respecto de la atención a la dependencia, los avances producidos en la consolidación del sistema nos merecen, un año más, una valoración positiva. No obstante, el sector ha detectado un cierto estancamiento en la implantación del Sistema en nuestra Comunidad, lo cual merece una reflexión y la formulación de medidas de mejora.

Ante este panorama, consideramos que la necesaria mejora del sistema de protección social pasa por garantizar su sostenibilidad y adaptar sus prestaciones a las nuevas realidades y necesidades sociales.

CAPÍTULO V

Calidad de vida en la CAPV

1. EDUCACIÓN Y CULTURA

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de las personas y sociedades, y resulta necesaria para alcanzar mejores niveles de bienestar y cohesión social y de crecimiento económico; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación, etc. Siempre ha sido importante para el desarrollo económico y social, pero en el mundo actual que vive profundas transformaciones motivadas en parte por el avance de la ciencia y sus aplicaciones, así como por el no menos acelerado desarrollo de las TIC, ha adquirido mayor relevancia.

En las economías modernas el conocimiento se ha convertido en uno de los factores más importantes de la producción. Las sociedades que más han avanzado en lo económico y en lo social son las que han logrado cimentar su progreso en el conocimiento, tanto el que se transmite con la escolarización, como el que se genera a través de la investigación. De la educación, la ciencia y la innovación dependen, cada vez más, la productividad y la competitividad económicas, así como buena parte del desarrollo social y cultural de los territorios.

Este primer apartado del capítulo cinco se divide en dos bloques, estudiándose, por un lado, la Educación y, por otro, ciertos aspectos relativos a la Cultura.

En el primer bloque, que se extiende a lo largo de los tres primeros epígrafes, se analizan la evolución del alumnado matriculado en enseñanzas no universitarias, del alumnado matriculado y graduado en enseñanzas universitarias y ciertos indicadores educativos categorizados en cuatro grandes apartados: indicadores de escolarización y contexto educativo, indicadores de financiación educativa, indicadores de resultados educativos y se culmina con el estudio de algunos indicadores universitarios.

Por su parte, en el segundo bloque, que se corresponde con en el cuarto epígrafe relativo a la cultura, en primer lugar, se analizan algunos indicadores relativos a los hábitos culturales en el tiempo libre, en segundo lugar se realiza un somero análisis sobre las empresas culturales; y en tercer lugar, se estudia el gasto público en el ámbito de la cultura realizado por la Administración General del Estado y las Administraciones Autonómicas, así como el gasto en consumo cultural de los hogares.

1.1. ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS

1.1.1. Alumnado matriculado en enseñanzas de régimen general

La "*Estadística de la Actividad Escolar* (EAE)" del EUSTAT, operación de carácter censal y anual, permite el conocimiento del sistema educativo en los estudios previos y en ella se consideran todos los centros que imparten enseñanza reglada incluidos en el Registro de Centros Educativos del Gobierno Vasco, sean del sector público o del privado. En la misma se distinguen las enseñanzas de régimen general y las enseñanzas de régimen especial. Las primeras incluyen: Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Educación para personas adultas. Las enseñanzas de régimen especial incluyen: idiomas, música, deportivas, artes plásticas, danza y arte dramático.

Según esta operación estadística, un total de 375.318 alumnos y alumnas estaban matriculados/as en la enseñanza de régimen general no universitario (excluyendo Educación de Personas Adultas (EPA)), en el curso 2017/18, lo que supone un crecimiento del 0,5 % respecto al curso anterior (1.863 alumnos y alumnas más).

Distinguiendo por niveles y sin contabilizar la educación especial, se observa que en los inferiores (infantil y primaria) se matricularon 219.648 alumnos y alumnas (89.023 en Educación Infantil (-2,3 %, decremento que se suma al de los

periodos anteriores) y 130.625 en Educación Primaria (+0,9 %, incremento que se suma al del curso anterior), en Educación Secundaria Obligatoria 83.225 (+2,3 %) y en Formación Profesional Básica[1] 4.607 alumnos y alumnas (+5,1 %).

Nuestra Comunidad se sitúa a la cabeza de las CCAA en escolarización temprana (0 a 2 años) con una tasa del 54 %, 18 puntos por encima de la media y los y las menores con 2 años ya está escolarizado el 94 %

Por lo que respecta a la Enseñanza Postobligatoria, en Bachillerato se matricularon 30.398 personas y en FP de grado medio 14.520. El incremento que se produce en la FP de grado medio y en el Bachillerato es el mismo (0,6 %). Por su parte, en la FP de grado superior se matricularon 21.505 personas, un 2,3 % más que en el curso anterior[2].

CUADRO V.1.1. ALUMNADO MATRICULADO EN RÉGIMEN GENERAL POR NIVEL (1)

	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	Var. 2015/16-2016/17	Var. 2016/17-2017/18
Total	**363.206**	**368.619**	**370.042**	**373.455**	**375.318**	**0,9**	**0,5**
Educación Infantil	95.483	94.433	93.318	91.103	89.023	-2,4	-2,3
Educación Primaria	124.276	127.001	128.198	129.521	130.625	1,0	0,9
Educación Especial (Educ. Infantil-Primaria)	476	470	486	510	486	4,9	-4,7
Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.)	75.161	77.169	79.374	81.389	83.225	2,5	2,3
Educación Especial (E.S.O.)	263	288	294	321	363	9,2	13,1
Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)	4.076	4.238	.	.	.		
Formación Profesional Básica	.	.	4.083	4.385	4.607	7,4	5,1
Bachillerato	29.607	29.988	30.045	30.231	30.398	0,6	0,6
F.P. grado medio	13.442	13.938	13.993	14.439	14.520	3,2	0,6
F.P. grado superior	19.957	20.614	19.723	21.012	21.505	6,5	2,3
Educación especial: Aprendizaje de tareas	465	480	528	544	566	3,0	4,0

(¡) Enseñanzas de régimen general no universitarias. No se incluye Educación Permanente de Adultos
Fuente: EUSTAT. Estadística de la Actividad Escolar

Por lo que respecta al género [3], según datos de EUSTAT del curso 2016/17, mientras que en la Formación Profesional casi un 65 % son hombres, en el Bachillerato la proporción es más equilibrada, siendo mujeres el 53,2 % del total por un 46,8 % de hombres.

CUADRO V.1.2. DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO MATRICULADO EN ENSEÑANZAS NO UVIVERSITARIAS POR NIVEL EDUCATIVO Y SEXO (1)

	2015/16			2016/17		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Educación Infantil	93.318	51,5	48,5	91.103	51,4	48,6
E.E. (Educación Infantil)	71	59,2	40,8	66	57,6	42,4
Educación Primaria	128.198	51,7	48,3	129.521	51,7	48,3
E.E. (Educación Primaria)	415	68,7	31,3	444	67,8	32,2
E.S.O.	79.374	51,5	48,5	81.389	51,3	48,7
E.E. (E.S.O.)	294	70,7	29,3	321	72,3	27,7
Bachillerato	30.045	47,5	52,5	30.231	46,8	53,2
F.P. Grado medio	13.993	65,4	34,6	14.439	64,9	35,1
F.P. Grado superior	19.723	62,4	37,6	21.012	64,4	35,6
E.E. (Aprendizaje de tareas)	528	60,2	39,8	544	59,0	41,0
F.P. Básica	4.083	70,2	29,8	4.385	70,5	29,5

(¡) Enseñanzas de régimen general no universitarias. No se incluye Educación Permanente de Adultos
Fuente: EUSTAT. Estadística de la Actividad Escolar

[1] *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. La Formación Profesional Básica sustituyó en el curso 2015/16 a los antiguos Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI).*
El Título de Formación Profesional Básica permite la progresión en el Sistema Educativo, el desempeño cualificado de una profesión y tiene los mismos efectos laborales que el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para el acceso a empleos públicos y privados.

[2] *Conviene recordar que la Formación Profesional es una enseñanza a la que a su Grado Medio se accede teóricamente a los 16 años como alternativa al Bachillerato y a los 18 años a su Grado Superior, enmarcado en la educación terciaria o superior.*

[3] *La distribución por género en las Enseñanzas Primaria y Secundaria Obligatoria no se refleja al no tener que ver con razones de elección.*

En relación a la titularidad de los centros, mientras en Educación Infantil y Primaria más de la mitad de las matriculaciones tienen lugar en centros públicos (52,3 % y 51,6 %, respectivamente), en la ESO ocurre lo contrario, de forma que la matriculación en la red privada es superior (53,6 % vs 46,4 %).

CUADRO V.1.3. DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO MATRICULADO EN ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS POR NIVEL EDUCATIVO Y TITULARIDAD DEL CENTRO (1)

	2015/16			2016/17		
	Total	Público	Privado	Total	Público	Privado
Educación Infantil	93.318	52,4	47,6	91.103	52,3	47,7
E.E. (Educación Infantil)	71	22,5	77,5	66	13,6	86,4
Educación Primaria	128.198	51,4	48,6	129.521	51,6	48,4
E.E. (Educación Primaria)	415	28,9	71,1	444	30,9	69,1
E.S.O.	79.374	46,3	53,7	81.389	46,4	53,6
E.E. (E.S.O.)	294	58,5	41,5	321	57,3	42,7
Bachillerato	30.045	50,9	49,1	30.231	49,6	50,4
F.P. Grado medio	13.993	62,9	37,1	14.439	62,6	37,4
F.P. Grado superior	19.723	55,5	44,5	21.012	55,2	44,8
E.E. (Aprendizaje de tareas)	528	60,6	39,4	544	61,8	38,2
F.P. Básica	4.083	29,0	71,0	4.385	28,4	71,6

(i) Enseñanzas de régimen general no universitarias. No se incluye Educación Permanente de Adultos
Fuente: EUSTAT. Estadística de la Actividad Escolar

Por lo que respecta a la enseñanza postobligatoria se tiene lo siguiente: mientras en el Bachillerato la matriculación es solo ligeramente superior en la red privada (50,4 % frente a 49,6 % en la pública), en la FP predominan las matrículas en centros públicos (62,6 % en la FP de Grado medio y 55,2 % en la FP de grado superior).

1.1.2. Los Ciclos Formativos de la Formación Profesional: alumnado matriculado

Tal y como muestran los datos del cuadro V.1.1, entre los cursos 2016-17 y 2017-18, el número de estudiantes matriculados/as se incrementó un 0,6 % en la FP de grado medio (de 14.439 a 14.520) y un 2,3 % en la de grado superior (de 21.012 a 21.505).

En el curso de referencia (2017-18), las familias profesionales de grado medio que concentraron el mayor volumen de alumnado fueron nuevamente: Sanidad (15 %), Fabricación Mecánica (14,5 %), Electricidad y Electrónica (9,3 %), Mantenimiento de vehículos autopropulsados/Transporte y mantenimiento de vehículos (7,9%), Administración y Gestión con el 7,5 %, Mantenimiento y servicios a la producción/Instalación y Mantenimiento con el 7,2 % y Servicios socioculturales y a la comunidad e Informática (ambas con 6,8 %). Respecto a las mismas, la matriculación se incrementó en Administración y gestión (+1,1 %), Electricidad y electrónica (también +1,1 %), Fabricación Mecánica (+3,5 %), Mantenimiento y servicios a la producción/Instalación y Mantenimiento (+3,7 %) y Servicios socioculturales y a la comunidad (+7,7 %); y disminuyó en Sanidad (-5,5 %) y Mantenimiento de vehículos autopropulsados/Transporte y mantenimiento de vehículos (-4,2 %).

Entre las titulaciones de grado superior destacaron por volumen de matriculación: Fabricación Mecánica (14,9 %), Administración y Gestión (11,3 %), Electricidad y Electrónica (11,2 %), Servicios Socio-culturales y a la Comunidad (10,3 %), Informática y Comunicaciones (8,6 %), Sanidad (7,1 %) e Mantenimiento y servicios a la producción/Instalación y Mantenimiento (6,7 %). Respecto a las mismas, la variación fue positiva en Administración y Gestión (+2,3 %), Fabricación Mecánica (+9,7 %), Mantenimiento y servicios a la producción/Instalación y Mantenimiento (+6,5 %) y Sanidad (+7,8 %). Por su parte, fue negativa en Servicios Socio-culturales y a la Comunidad (-1,8 %) y Electricidad y Electrónica e Informática y Comunicaciones (ambas con -0,9 %),

La participación de la mujer viene siendo muy elevada en Imagen personal (con ratios de participación que superan el 90 % tanto en grado medio como superior). Un segundo grupo lo componen las familias de Sanidad, Servicios socioculturales y a la comunidad y Textil, confección y piel (con ratios entre el 75 % y el 90 %, según grado y familia) e Industrias agroalimentarias (con una ratio del 63,6 % en grado superior).

Posteriormente destaca Administración y Gestión (57,8% en grado medio y 62,4 % en grado superior), Química (53,5% en grado medio y 51,3 % en grado superior) y Comercio y marketing (50,7% en grado medio y 47,2 % en grado superior).

No obstante, en término medio la participación de la mujer en los estudios profesionales sigue siendo inferior a la del hombre (en el grado medio es del 34,3 % y en el superior del 35,2 %, frente al 65,7 % y el 64,8 % que registran los hombres). Se observa una baja matriculación femenina en las familias profesionales de perfil más técnico que, además, suelen corresponder con una mejor inserción laboral. Así, en Electricidad y electrónica, Fabricación mecánica y Mantenimiento y servicios a la producción/Instalación y Mantenimiento la matriculación femenina solo alcanza 11 %, en el mejor de los casos.

CUADRO V.1.4. FAMILIAS QUE CONCENTRAN EL MAYOR VOLUMEN DE ALUMNADO

	GRADO MEDIO (% verticales)			GRADO SUPERIOR (% verticales)		
	2015-16	2016-17	2017-18	2015-16	2016-17	2017-18
TOTAL	**13.993**	**14.439**	**14.520**	**19.723**	**21.012**	**21.505**
Actividades agrarias / Agraria	1,9	1,8	1,8	1,2	1,2	1,1
Actividades físicas y deportivas	1,1	0,8	0,9	3,9	3,8	3,7
Actividades marítimo pesqueras / Marítima pesquera	1,2	1,3	1,3	1,2	1,2	1,1
Administración / Administración y gestión	7,5	7,5	7,5	11,5	11,3	11,3
Artes gráficas	1,8	1,9	1,9	1,2	1,2	1,1
Comercio y marketing	2,7	2,7	2,6	5,2	5,2	5,1
Comunicación, imagen y sonido / Imagen y sonido	0,5	0,3	0,4	2,3	2,6	2,8
Edificación y obra civil	0,8	0,7	0,7	1,9	1,6	1,4
Electricidad y electrónica	9,8	9,2	9,3	10,9	11,6	11,2
Energía y agua	0,0	0,0	0,0	0,6	0,6	0,5
Fabricación mecánica	13,4	14,1	14,5	12,7	13,9	14,9
Hostelería y turismo	6,3	6,0	5,9	5,0	4,9	4,7
Imagen personal	6,1	6,1	6,0	1,9	1,9	1,8
Industrias alimentarias	1,1	1,1	1,1	0,0	0,1	0,1
Informática / Informática y comunicaciones	6,3	6,5	6,8	8,6	8,9	8,6
Madera y mueble / Madera, mueble y corcho	1,8	1,7	1,7	0,3	0,4	0,3
Mantenimiento de vehículos autopropulsados / Transporte y mantenimiento de vehículos	8,8	8,3	7,9	2,6	2,6	2,7
Mantenimiento y servicios a la producción / Instalación y mantenimiento	7,4	7,0	7,2	6,5	6,4	6,7
Química	0,6	0,6	0,7	2,2	2,2	2,1
Sanidad	15,3	16,0	15,0	7,1	6,7	7,1
Seguridad y medio ambiente	0,0	0,0	0,0	0,8	0,7	0,7
Servicios socioculturales y a la comunidad	5,7	6,3	6,8	11,7	10,7	10,3
Textil, confección y piel	0,0	0,0	0,1	0,6	0,5	0,6

Fuente: EUSTAT. Estadística de la Actividad Escolar

CUADRO V.1.5. ALUMNADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO POR FAMILIA PROFESIONAL.CAPV													
	2015-16		2016-17		2017-18		Variación total		Variación mujeres		% mujeres		
	Total	Mujer	Total	Mujer	Total	Mujer	15-16/16-17	16-17/17-18	15-16/16-17	16-17/17-18	15-16	16-17	17-18
TOTAL	**13.993**	**4.841**	**14.439**	**5.061**	**14.520**	**4.981**	**3,2**	**0,6**	**4,5**	**-1,6**	**34,6**	**35,1**	**34,3**
Actividades agrarias	271	51	256	50	264	50	-5,5	3,1	-2,0	0,0	18,8	19,5	18,9
Actividades físicas y deportivas	152	35	117	34	127	34	-23,0	8,5	-2,9	0,0	23,0	29,1	26,8
Actividades marítimo pesqueras	165	5	190	6	188	6	15,2	-1,1	20,0	0,0	3,0	3,2	3,2
Administración y gestión	1.055	639	1.077	651	1.089	629	2,1	1,1	1,9	-3,4	60,6	60,4	57,8
Artes gráficas	245	91	273	104	277	108	11,4	1,5	14,3	3,8	37,1	38,1	39,0
Comercio y marketing	382	219	394	209	373	189	3,1	-5,3	-4,6	-9,6	57,3	53,0	50,7
Comunicación, imagen y sonido	69	32	46	7	57	10	-33,3	23,9	-78,1	42,9	46,4	15,2	17,5
Edificación y obra civil	113	18	94	27	98	22	-16,8	4,3	50,0	-18,5	15,9	28,7	22,4
Electricidad y electrónica	1.368	43	1.332	53	1.346	51	-2,6	1,1	23,3	-3,8	3,1	4,0	3,8
Energía y agua			-	-	-	-							
Fabricación mecánica	1.869	49	2.039	63	2.110	64	9,1	3,5	28,6	1,6	2,6	3,1	3,0
Hostelería y turismo	887	319	869	306	850	297	-2,0	-2,2	-4,1	-2,9	36,0	35,2	34,9
Imagen personal	854	815	887	835	867	792	3,9	-2,3	2,5	-5,1	95,4	94,1	91,3
Industrias alimentarias	156	79	160	99	154	95	2,6	-3,8	25,3	-4,0	50,6	61,9	61,7
Informática y comunicaciones	880	74	935	63	983	63	6,3	5,1	-14,9	0,0	8,4	6,7	6,4
Madera, mueble y corcho	255	12	252	14	254	36	-1,2	0,8	16,7	157,1	4,7	5,6	14,2
Mantenimiento de vehículos autopropulsados	1.230	32	1.203	37	1.153	33	-2,2	-4,2	15,6	-10,8	2,6	3,1	2,9
Mantenimiento y servicios a la producción / Instalación y mantenimiento	1.033	25	1.009	25	1.046	31	-2,3	3,7	0,0	24,0	2,4	2,5	3,0
Química	81	40	85	45	99	53	4,9	16,5	12,5	17,8	49,4	52,9	53,5
Sanidad	2.134	1.630	2.309	1.729	2.183	1.638	8,2	-5,5	6,1	-5,3	76,4	74,9	75,0
Seguridad y medio ambiente			-	-	-								
Servicios socioculturales y a la comunidad	794	633	912	704	982	765	14,9	7,7	11,2	8,7	79,7	77,2	77,9
Textil, confección y piel			-	-	20	15							75,0

Fuente: EUSTAT. Estadística de la Actividad Escolar

CUADRO V.1.6. ALUMNADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR POR FAMILIA PROFESIONAL.CAPV													
	2015-16		2016-17		2017-18		Variación total		Variación mujeres		% mujeres sobre total		
	Total	Mujer	Total	Mujer	Total	Mujer	15-16/16-17	16-17/17-18	15-16/16-17	16-17/17-18	15-16	16-17	17-18
TOTAL	**19.723**	**7.413**	**21.012**	**7.486**	**21.505**	**7.568**	**6,5**	**2,3**	**1,0**	**1,1**	**37,6**	**35,6**	**35,2**
Actividades agrarias	245	42	246	41	228	23	0,4	-7,3	-2,4	-43,9	17,1	16,7	10,1
Actividades físicas y deportivas	774	158	790	157	799	176	2,1	1,1	-0,6	12,1	20,4	19,9	22,0
Actividades marítimo pesqueras	238	9	247	14	247	7	3,8	0,0	55,6	-50,0	3,8	5,7	2,8
Administración y gestión	2.259	1.425	2.373	1.493	2.428	1.515	5,0	2,3	4,8	1,5	63,1	62,9	62,4
Artes gráficas	246	141	256	138	245	120	4,1	-4,3	-2,1	-13,0	57,3	53,9	49,0
Comercio y marketing	1.027	490	1.093	514	1.095	517	6,4	0,2	4,9	0,6	47,7	47,0	47,2
Comunicación, imagen y sonido	463	121	549	155	608	162	18,6	10,7	28,1	4,5	26,1	28,2	26,6
Edificación y obra civil	371	123	335	120	298	102	-9,7	-11,0	-2,4	-15,0	33,2	35,8	34,2
Electricidad y electrónica	2.159	136	2.433	141	2.412	142	12,7	-0,9	3,7	0,7	6,3	5,8	5,9
Energía y agua	115	13	120	15	114	16	4,3	-5,0	15,4	6,7	11,3	12,5	14,0
Fabricación mecánica	2.499	276	2.917	285	3.200	338	16,7	9,7	3,3	18,6	11,0	9,8	10,6
Hostelería y turismo	994	510	1.032	508	1.019	500	3,8	-1,3	-0,4	-1,6	51,3	49,2	49,1
Imagen personal	368	354	392	379	391	376	6,5	-0,3	7,1	-0,8	96,2	96,7	96,2
Industrias alimentarias			12	8	22	14						66,7	63,6
Informática y comunicaciones	1.696	226	1.867	227	1.850	204	10,1	-0,9	0,4	-10,1	13,3	12,2	11,0
Madera, mueble y corcho	57	10	75	13	74	10	31,6	-1,3	30,0	-23,1	17,5	17,3	13,5
Mantenimiento de vehículos autopropulsados	522	11	550	19	591	19	5	7	73	-	2	3	3
Mantenimiento y servicios a la producción / Instalación y mantenimiento	1.274	84	1.346	80	1.433	81	5,7	6,5	-4,8	1,3	6,6	5,9	5,7
Química	443	229	462	235	462	237	4,3	0,0	2,6	0,9	51,7	50,9	51,3
Sanidad	1.393	1.050	1.408	1.037	1.518	1.154	1,1	7,8	-1,2	11,3	75,4	73,7	76,0
Seguridad y medio ambiente	158	56	151	50	145	53	-4,4	-4,0	-10,7	6,0	35,4	33,1	36,6
Servicios socioculturales y a la comunidad	2.309	1.851	2.246	1.758	2.205	1.694	-2,7	-1,8	-5,0	-3,6	80,2	78,3	76,8
Textil, confección y piel	113	98	112	99	121	108	-0,9	8,0	1,0	9,1	86,7	88,4	89,3

Fuente: EUSTAT. Estadística de la Actividad Escolar

1.2. ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

a) Matriculación universitaria

Según datos de la "*Estadística Universitaria*" de EUSTAT, en el curso 2016-17, el número total de alumnos y alumnas matriculadas en las universidades de la CAPV ascendió a 66.286, lo que supone un nuevo descenso (tercer año consecutivo), en concreto del 0,8 % respecto al curso anterior.

CUADRO V.1.7. EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO MATRICULADO POR ESTUDIOS EN LA CAPV

	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17		% de variación
				total	% vertical	2015/16-2016/17
Total	**67.395**	**67.060**	**66.830**	**66.286**	**100**	**-0,8**
Matriculados/as en 1 y 2 ciclo	7.750	2.915	1.085	3		-99,7
Matriculados/as en Grado	50.951	54.413	55.766	56.177	85	0,7
Matriculados/as en posgrados	8.694	9.732	9.979	10.106	15	1,3
Másteres Oficiales	4.919	5.555	5.782	5.934	9	2,6
Doctorado	3.775	4.177	4.197	4.172	6	-0,6

Fuente: EUSTAT. Estadística universitaria

El alumnado de grado representó el 85% del total y experimentó un incremento del 0,7% respecto al curso anterior, mientras que, prácticamente, se extinguieron los estudios de primer y segundo ciclo. El 15% restante se matriculó en estudios de postgrado –másteres oficiales y doctorados- con un incremento de un 2,6% los primeros y un descenso de un 0,6% en el caso de los doctorados.

GRÁFICO V.1.1. EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO MATRICULADO POR ESTUDIOS

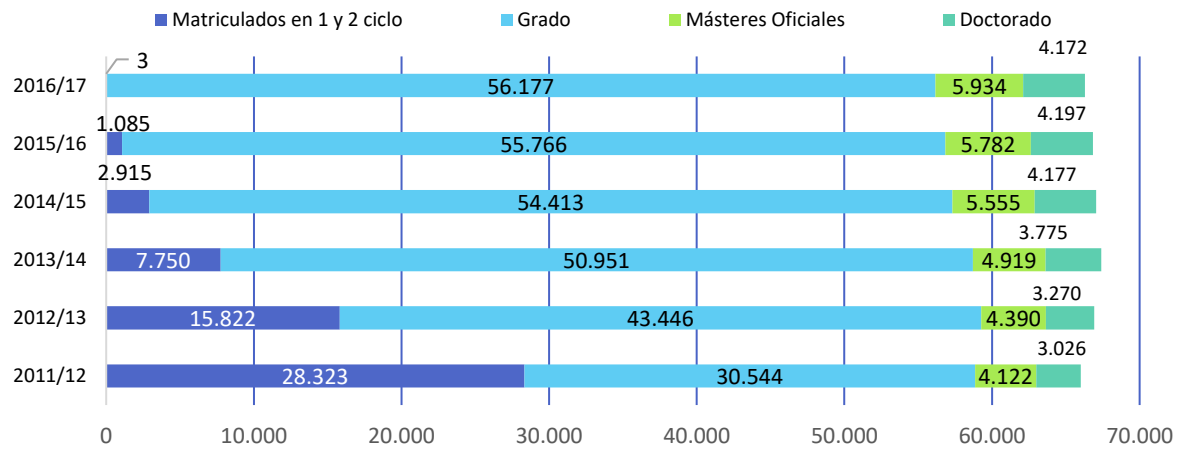

Fuente: EUSTAT. Estadística Universitaria

Distinguiendo por titularidad de los centros, al igual que en el curso 2016-17, 3 de cada 4 estudiantes se matricularon en la universidad pública. En los másteres oficiales, el 59,5% del alumnado estudió en centros públicos, mientras que en los estudios de doctorado alcanzó el 85,6%.

Las mujeres son mayoría en la población universitaria (el 53,5 % son mujeres). Este patrón se reproduce por niveles de estudios: en los grados suponen el 53,9 %, en los másteres el 50,9 % y en los estudios de doctorado el 51,7 %. No obstante, viendo la evolución de las matrículas en los últimos seis años, se observa que la presencia de los hombres ha aumentado en un 1,9%, mientras que las mujeres lo han hecho en un 0,3%.

CUADRO V.1.8 ALUMNADO MATRICULADO POR ESTUDIOS EN LA CAPV POR SEXO Y TITULARIDAD DE LA UNIVERSIDAD,									
	2014-15			2015-16			2016-17		
	Total	% de mujeres	% centros públicos	Total	% de mujeres	% centros públicos	Total	% de mujeres	% centros públicos
Total	**67.060**	**52,6**	**76**	**66.830**	**52,7**	**75,2**	**66.286**	**53,5**	**73,4**
Matriculados/as en 1 y 2 ciclo	2.915	49,6	97	1.085	41,7	96,9	3	33,3	66,7
Matriculados/as en Grado	54.413	52,7	76	55.766	53,2	75,5	56.177	53,9	73,9
Matriculados/as en posgrados	9.732	53,1	69	9.979	51,3	70,7	10.106	51,3	70,5
Másteres Oficiales	5.555	53,2	59	5.782	50,6	59,6	5.934	50,9	59,9
Doctorado	4.177	52,9	82	4.197	52,3	86,0	4.172	51,7	85,6
Fuente: EUSTAT. Estadística universitaria									

Según datos de EUSTAT, la mitad de las matrículas de grado se concentraron en los siguientes estudios: Administración y dirección de empresas (5.610), Educación primaria (3.845), Derecho (3.520), Psicología (2.810), Ingeniería mecánica (2.269), Educación infantil (2.110), Medicina (1.864), Enfermería (1.521), Ingeniería en tecnología industrial (1.419), Educación social (1.411) y Trabajo social (1.234).

Entre los hombres, la mitad se distribuyó en once carreras, cuatro de ellas ingenierías: Administración y dirección de empresas (2.785), Ingeniería mecánica (1.906), Educación primaria (1.677), Derecho (1.373), Ingeniería en tecnología industrial (1.029), Ingeniería electrónica industrial y automática (973), Ingeniería informática (789), Ciencias de la actividad física y deporte (754), Psicología (646), Gestión de negocios (550) y Medicina (533).

En cambio, la mitad de las mujeres optaron por ocho titulaciones: Administración y dirección de empresas (2.825), Educación primaria (2.168), Psicología (2.164), Derecho (2.147), Educación Infantil (1.886), Medicina (1.331), Enfermería (1.262) y Educación social (1.076).

CUADRO V.1.9. ALUMNADO MATRICULADO POR RAMA DE ESTUDIOS Y SEXO.						
	2015-16			2016-17		
	Total	% horizontales		Total	% horizontales	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Total	**66.830**	**47,3**	**52,7**	**66.286**	**46,5**	**53,5**
Artes y humanidades	6.361	38,3	61,7	6.290	37,9	62,1
Ciencias	4.059	47,5	52,5	4.037	47,0	53,0
Ciencias de la salud	8.729	25,4	74,6	8.871	24,6	75,4
Ciencias sociales y jurídicas	31.344	42,6	57,4	31.950	41,9	58,1
Ingeniería y arquitectura	16.027	71,7	28,3	15.138	72,6	27,4
No Consta	310	55,2	44,8	-	-	-
Fuente: Eustat. Estadística universitaria						

Concluyendo, tal y como ocurre en la matriculación en la Formación Profesional, se mantienen las diferencias de elección de las titulaciones por sexo. Así, en términos más agregados, se observa que la participación femenina en las ramas técnicas universitarias (Ingeniería y arquitectura) es inferior a la que muestran los hombres (en el curso 2016-17, 27,4 % vs 72,6 %).

b) Graduación universitaria

En el curso 2016-17 se graduaron un total de 12.867 personas, lo que supone un descenso del 5,8 % respecto al curso anterior. Del total, un 56 % fueron mujeres. Con respecto al tipo de estudios, 8.897 recibieron un título de graduado, 3.204 lograron obtener el título de máster oficial y 764 se doctoraron. La variación respecto al curso precedente fue positiva en grados (2,2%) y másteres oficiales (1,0%), en tanto que las tesis aprobadas disminuyeron en 80 (-9,5%). Se debe aclarar que este descenso es coyuntural debido al aumento significativo que hubo en el curso anterior por la extinción de planes antiguos de doctorado.

Circunscribiéndonos a los estudios de grado, la mitad de los y las estudiantes se graduaron en estudios de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (50,1 %), seguida con un 22,3 % por Ingeniería y Arquitectura. En menor medida lo hicieron en Ciencias de la Salud (14,4 %), Artes y Humanidades (8 %) y Ciencias (5,1 %).

Las diferencias de sexo se observan en la elección de la rama de estudios de grado, prefiriendo las mujeres, de forma mayoritaria aquellos programas que se engloban dentro de las Ciencias de la salud (el 76,7 % del total son mujeres), Artes y Humanidades (66,7 % de total), Ciencias sociales y jurídicas (63,4 %) y Ciencias (59,7 %) frente a las Enseñanzas técnicas (solo el 28,2 % del total son mujeres).

Así de cada 10 mujeres, 5 se graduaron en Ciencias sociales y jurídicas, 1,8 en Ciencias de la salud y 1,3 en Ingenierías; mientras que, de cada 10 hombres, 4 se graduaron en Ingenierías y otros 4 en Ciencias sociales y jurídicas.

CUADRO V.1.10. 5EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO GRADUADO EN LA CAPV

	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17			
					Total	% verticales (diferenciando Plan Bolonia del anterior)	% de mujeres graduadas sobre el total (horizontal)	Variación respecto curso anterior
Graduados/as en 1 y 2 ciclo	**6.661**	**4.084**	**1.768**	**929**	**2**	**100,0**		**-99,8**
CC. de la Salud	371	424	376	36				
CC. Experimentales	320	209	56	11				
CC. Sociales y Jurídicas	3.226	1.429	453	49	1	50,0	100,0	-98,0
Enseñanzas Técnicas	2.021	1.749	734	821	1	50,0		-99,9
Humanidades	723	273	149	12				
Grados	**3.333**	**6.607**	**8.068**	**8.709**	**8.897**	**100,0**	**57,6**	**2,2**
Artes y Humanidades	164	486	680	714	714	8,0	66,7	0,0
Ciencias	73	245	406	498	457	5,1	59,7	-8,2
Ciencias de la Salud	470	644	828	1231	1.285	14,4	76,7	4,4
CC. Sociales y Jurídicas	1.668	3.662	4281	4389	4.457	50,1	63,4	1,5
Ingeniería y Arquitectura	958	1.570	1873	1877	1.984	22,3	28,2	5,7
Dobles titulaciones		**66**						
Másteres oficiales	**2.456**	**2.662**	**2.933**	**3.172**	**3.204**		**53,3**	**1,0**
Tesis doctorales	**500**	**500**	**528**	**844**	**764**		**48,8**	**-9,5**
TOTAL	**12.950**	**13.919**	**13.297**	**13.654**	**12.867**		**56**	**-5,8**

Fuente: Eustat. Estadística universitaria

1.3. INDICADORES EDUCATIVOS

La elaboración de este epígrafe tiene como base el "*Mapa del Sistema Estatal de Indicadores de Educación*" del Ministerio de Educación y Formación Profesional, que aparece a continuación. Como viene siendo habitual en esta Memoria Socioeconómica, algunos indicadores son objeto de un seguimiento anual, mientras que otros son analizados bienal o trienalmente, para así dar cabida a otros indicadores; y paralelamente, se contemplan otros indicadores que se estudian cuando existe nueva información (el caso del Informe PISA).

Por otro lado, en la parte final del epígrafe se recogen otra serie de indicadores relativos al Sistema Universitario y no contemplados en el Mapa del Sistema Estatal de Indicadores de Educación, así como el análisis de la posición de las universidades en el ranking del Shanghai.

CUADRO V.1.11. CLASIFICACIÓN DE INDICADORES (SISTEMA ESTATAL DE INDICADORES DE LA EDUCACIÓN	
Escolarización y entorno educativo	E1. Escolarización y población E1.1. Escolarización y población de 0 a 29 años E1.2. Escolarización según titularidad E1.3. Esperanza de vida en educación desde los cinco años E2. Tasas de escolarización en las edades teóricas de los niveles no obligatorios E2.1. Educación Infantil E2.2. Educación Secundaria postobligatoria E2.3. Educación Superior E3. Alumnado extranjero E4. Alumnos por grupo y por profesor E4.1. Alumnos por grupo educativo E4.2. Alumnos por profesor E5. La Formación Profesional E5.1. Tasas brutas de acceso y titulación en Formación Profesional E5.2. Alumnado de Formación Profesional por familia profesional y sexo E6. Aprendizaje de lenguas extranjeras E6.1. Lengua extranjera como materia E6.2. Utilización de una lengua extranjera como lengua de enseñanza E7. Participación en el aprendizaje permanente E8. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo
Financiación educativa	F1. Gasto total en educación F1.1. Gasto público y de los hogares en educación F1.2. Gasto público destinado a conciertos. F2. Gasto en educación por alumno/a
Indicadores de resultados educativos	R1. Competencias básicas en cuarto curso de Educación Primaria R1.1. Competencia en Comprensión Lectora (PIRLS) R2. Competencias clave a los 15 años de edad (PISA) R3. Idoneidad en la edad del alumnado R3.1. Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria R3.2. Alumnado repetidor R4. Abandono temprano de la educación y la formación R5. Tasas de graduación R5.1. Tasa bruta de graduación en ESO R5.2. Tasa bruta de graduación en estudios secundarios segunda etapa R5.3. Porcentaje de titulados en estudios superiores entre la población joven R6. Nivel de formación de la población adulta R7. Tasa de actividad y desempleo según nivel de formación R7.1. Tasa de actividad según nivel de formación R7.2. Tasa de desempleo según nivel de formación R8. Ingresos laborales según el nivel de formación
Fuente: Sistema estatal de indicadores de la educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional	

Conviene tener presente a lo largo de este epígrafe la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación-CINE 2011 y la Clasificación Nacional de Educación- CNED 2014 que se incluyen en el Glosario de esta Memoria.

1.3.1. Indicadores de escolarización y entorno educativo

Tasa neta de escolarización en Educación Superior

Se define como el porcentaje de personas matriculadas en las edades teóricas de la Enseñanza Superior (18-24 años) y la población de esas edades.

La escolarización en Educación Superior está adquiriendo cada vez mayor relevancia. Lograr que los sistemas educativos superiores europeos se conviertan en una referencia de calidad a nivel mundial ha generado un proceso de convergencia de los países de Europa hacia un espacio común de educación superior y de investigación.

Según datos de la edición 2018 del "*Sistema estatal de indicadores de la educación*" del Ministerio de Educación y Formación Profesional, en el curso, 2015-16, la tasa neta de escolarización a los 20 años en Educación Superior en la UE28 fue del 40,2% y la tasa de escolarización global del 57,0%. Los porcentajes más elevados se dan en Eslovenia (57 %), Grecia e Irlanda (56 %), Bélgica y Lituania (54 %) y España (49,3 %) y los más bajos en Luxemburgo (8 %), Dinamarca (21 %), Suecia (23 %), Finlandia (27 %) y Alemania (28%). En estos cinco países las tasas de escolarización global a la edad de 20 años son, respectivamente, 33 %. 49 %, 42 %, 47 % y 61 %.

La tasa de escolarización en Educación Superior en España a esta edad (20 años) superó en 9,1 puntos a la media europea (40,2%) y la de la CAPV la superó en 22,6 puntos (62,8 %) (ver gráfico V.1.2 y cuadro V.1.10).

GRÁFICO V.1.2. TASAS NETAS DE ESCOLARIZACIÓN A LOS 20 AÑOS EN PAÍSES DE LA UE28. CURSO 2015-16

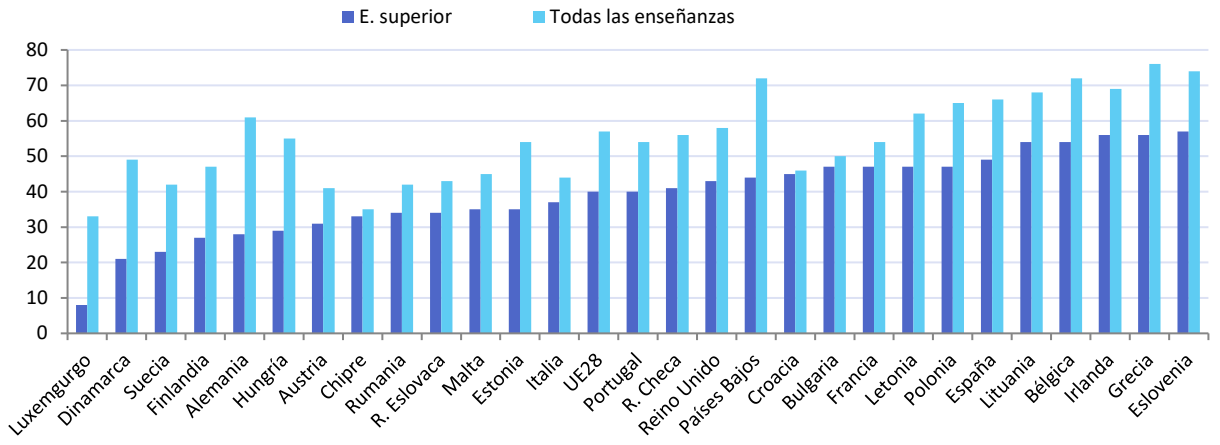

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional

Centrándonos en el Estado, en el curso 2015-16, la CAPV tenía la segunda tasa de escolarización en Educación Superior a la edad de 20 años más alta, por detrás de Madrid (68,8 %), situándose a continuación de nuestra Comunidad Cataluña y Castilla y León.

Diferenciando entre estudios no universitarios (es decir, Formación Profesional de Grado superior) y universitarios se tiene que en el primer caso las tasas más altas corresponden a Cataluña (15,9 %), la CAPV (15,5 %) y Galicia (14 %); y en el segundo (estudios universitarios) a Madrid (57,8 %), Castilla y León (47,4 %) y la CAPV (47,3 %).

CUADRO V.1.12. TASAS NETAS DE ESCOLARIZACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR, EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA Y EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA A LOS 20 AÑOS POR CCAA EN 2010-11 Y 2015-16

	Tasa neta de escolarización en Educación Superior		Tasa neta de escolarización en Educación Superior Universitaria		Tasa neta de escolarización en Educación Superior no Universitaria	
	2010-11	2015-16	2010-11	2015-16	2010-11	2015-16
Total	**41,6**	**49,3**	**31,5**	**37,4**	**10,1**	**11,8**
Andalucía	36,9	43,3	28,2	33,6	8,7	9,7
Aragón	44,7	54,0	32,9	41,2	11,8	12,8
Asturias	43,2	49,9	32,8	37,9	10,5	12,0
Illes Balears	20,1	20,7	13,9	14,9	6,3	5,8
Canarias	26,3	34,7	17,9	23,3	8,4	11,5
Cantabria	36,2	44,2	25,2	31,3	10,9	13,0
Castilla y León	51,9	58,4	40,3	47,4	11,6	10,9
Castilla-La Mancha	25,0	27,3	17,0	17,6	8,1	9,7
Cataluña	44,4	55,5	32,8	39,7	11,6	15,9
Valencia	43,4	48,3	31,1	35,7	12,3	12,6
Extremadura	29,4	32,6	21,2	22,3	8,2	10,3
Galicia	42,6	47,0	30,7	33,0	11,9	14,0
Madrid	57,4	68,8	48,2	57,8	9,1	11,0
Murcia	36,0	45,2	28,9	36,8	7,1	8,4
Navarra	49,5	52,4	37,7	39,9	11,8	12,5
CAPV	**52,9**	**62,8**	**38,0**	**47,3**	**14,9**	**15,5**
La Rioja	29,4	38,7	18,4	25,4	11,0	13,2
Ceuta	22,2	23,7	16,2	16,0	6,0	7,7
Melilla	22,8	25,8	14,7	15,9	8,1	9,9

Fuente: Sistema estatal de indicadores de la educación, 2018. Ministerio de Educación y Formación Profesional

Participación en el aprendizaje permanente

Se define como el porcentaje de población de 25 a 64 años que participa en una acción de aprendizaje permanente sobre el total de población de la misma edad.

Dentro del Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET2020), el Consejo Europeo en mayo de 2009 concluyó que los países europeos debían fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida, aumentando la participación de la población adulta en procesos de mejora de su formación, cualificación y actualización, desde una perspectiva de aprendizaje permanente, tanto en sistemas formales de educación como a través de otras actividades no formales. Así, la UE adoptó como objetivo para 2020 que, al menos, un 15 % de las personas adultas de entre 25 y 64 años participe en alguna actividad de aprendizaje permanente.

También dentro del ODS[4] 4 de la Agenda 2030[5] se incluye la meta 4.3: *De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria, definido el indicador global 4.3.1: Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza académica y no académica, y en la capacitación en los 12 meses anteriores*.

Según datos de la edición 2018 del "*Sistema estatal de indicadores de la educación*" del Ministerio de Educación y Formación Profesional, en la CAPV en 2017, el 13,2 % de la población de 25 a 65 años participó en alguna actividad de formación en las cuatro semanas previas a la encuesta, siendo la participación de las mujeres superior a la de los hombres, 14,7 % y 11,6 % respectivamente. Los mayores porcentajes se dan, además de en Euskadi (13,2 % ya mencionado y por lo tanto, primera en el ranking), en Melilla (12,2 %) y Aragón (12,1 %); y los menores en Cataluña (7,7 %), Illes Balears (8,6 %) y Andalucía (8,6 %). En todas las CCAA, excepto en Murcia, es mayor la participación de las mujeres que la de los hombres.

GRÁFICO V.1.3. PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 25-64 AÑOS QUE PARTICIPA EN EL APRENDIZAJE PERMANENTE POR CCAA 2017

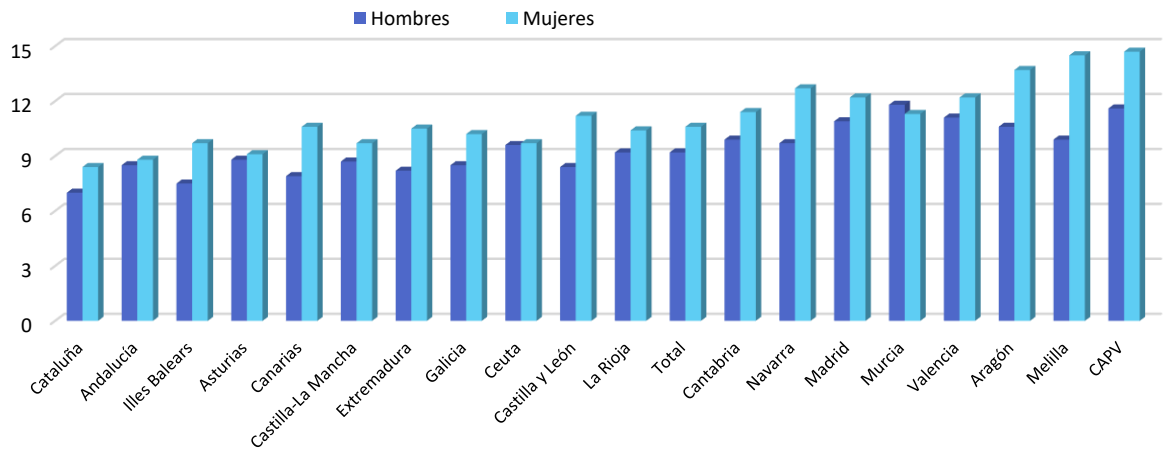

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional

[4] *Objetivo de desarrollo sostenible*

[5] *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU*

En la UE28, en 2017, la ratio (10,9 %) fue inferior a la registrada en la CAPV, no alcanzándose todavía el porcentaje del 15 % propuesto como objetivo para 2020. Los datos muestran que se produce una situación muy dispar por países, destacando con la participación más alta los nórdicos: Suecia (30,4 %), Finlandia (27,4 %) y Dinamarca (26,8 %). En el extremo opuesto se sitúan Rumania (1,1 %), Bulgaria (2,3 %), Croacia (2,3 %) y República Eslovaca (3,4 %). España se sitúa en la parte central.

GRÁFICO V.1.4. PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 25-64 AÑOS QUE PARTICIPA EN EL APRENDIZAJE PERMANENTE EN LOS PAÍSES DE LA UE28 2017

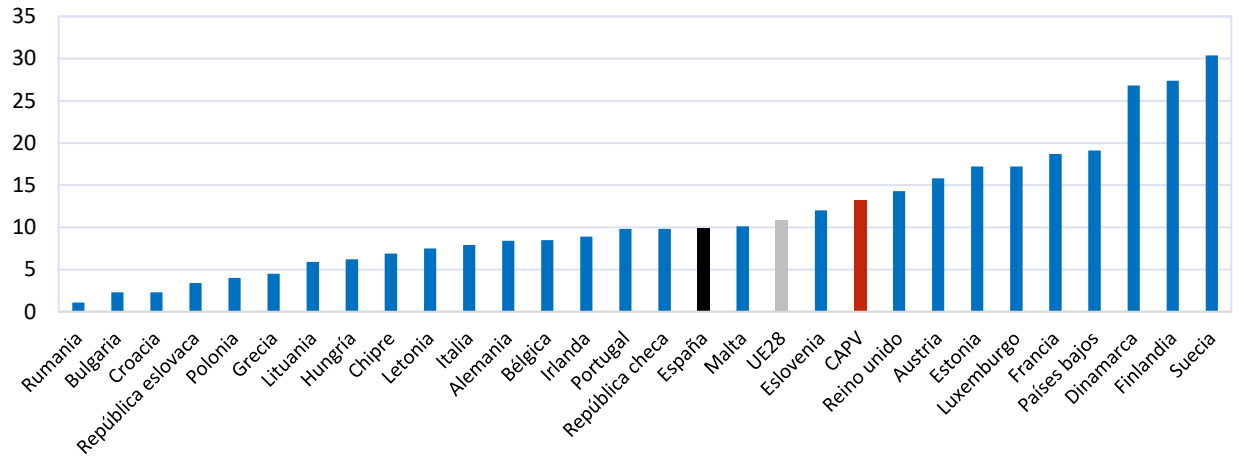

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional

1.3.2. Indicadores de financiación educativa.

Gasto público en educación por tipo de Administración

Según datos de EUROSTAT recogidos en el informe *"Las cifras de la educación en España. Edición 2019"* del Ministerio de Educación y Formación Profesional, el gasto público en Educación en la UE28, en 2015, alcanzó el 5,04 % del PIB, ratio superior al 4,16 % estatal. Los países con ratios más elevadas son Suecia (7,05 %), Finlandia (6,75 %), Bélgica (6,43 %), Chipre (6,4 %), Reino Unido (5,68 %), Francia (5,47 %) y Austria (5,43 %).

Tal y como muestra el cuadro V.1.13, según datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional, en 2017, el gasto público en educación para el conjunto de Administraciones y Universidades en el Estado deduciendo los capítulos financieros (lo que elimina fluctuaciones y permite la comparación internacional) fue 48.980 millones de euros, lo que representa el 4,2 % del PIB (4,22 % en 2016).

Analizando este gasto público estatal por administraciones, se observa, como cabría esperar, que la mayor parte corresponde al Ministerio de Educación y a las Administraciones educativas de las CCAA (Consejerías y Departamentos de Educación). Así, el gasto de las Administraciones Educativas del conjunto de CCAA fue, en 2017, de 41.082 millones de euros (39.707,2 millones en 2016) lo que supone el 3,52 % del PIB (3,55 % en 2016). En la CAPV, tal gasto asciende a 2.740 millones de euros (2.642,2 millones en 2016), lo que representa el 3,83 % del PIB, 0,31 puntos por encima de la ratio estatal y 3 centésimas por debajo de la de 2016.

Para realizar la comparativa con la media europea y los países de referencia, hemos de tener en consideración los gastos totales (del conjunto de administraciones) mencionados en el primer párrafo. En consecuencia, y si bien los datos CAPV y media europea (por extensión países) no son directamente comparables, nos permiten una aproximación bastante acertada, y en base a los mismos podemos decir que nuestra Comunidad tiene un menor gasto público sobre el PIB que los países referencia en la materia.

CUADRO V.1.13. EVOLUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN POR TIPO DE ADMINISTRACIÓN (MILES DE €). GASTO PÚBLICO, EXCLUIDOS CAPÍTULOS FINANCIEROS								
	GASTO				% GASTO/PIB			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
TOTAL ESTADO	**44.461.690**	**46.262.400**	**47.192.045**	**48.979.625**	**4,28**	**4,28**	**4,22**	**4,20**
MECD Y ADMONES. EDUCATIVAS DE CC.AA. CON TODAS LAS COMPETENCIAS EDUCATIVAS ASUMIDAS	**38.927.925**	**40.580.035**	**41.387.707**	**42.799.590**	**3,75**	**3,75**	**3,70**	**3,67**
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	1.942.320	2.029.720	2.037.294	2.111.130	0,19	0,19	0,18	0,18
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte deducidas transferencias a CC.AA.	1.695.287	1.721.908	1.680.532	1.717.293	0,16	0,16	0,15	0,15
Administraciones Educativas de las CC.AA. (Consejerías/Departamentos de educación)	**37.232.638**	**38.858.127**	**39.707.175**	**41.082.296**	**3,59**	**3,59**	**3,55**	**3,52**
Andalucía	7.161.777	7.443.699	7.604.793	7.908.329	5,15	5,11	5,08	5,07
Aragón	1.032.566	1.061.406	1.119.802	1.170.995	3,15	3,18	3,23	3,22
Asturias	768.387	798.283	798.838	819.093	3,74	3,76	3,70	3,58
Illes Balears	760.890	816.627	861.135	908.234	2,89	2,96	2,96	2,98
Canarias	1.531.986	1.541.196	1.592.699	1.643.219	3,85	3,75	3,73	3,69
Cantabria	536.021	543.749	570.031	569.907	4,49	4,46	4,53	4,32
Castilla y León	2.002.480	2.071.630	2.096.544	2.116.940	3,86	3,87	3,80	3,73
Castilla-La Mancha	1.463.865	1.556.836	1.562.327	1.623.367	4,09	4,16	4,03	4,03
Cataluña	5.545.939	6.018.679	6.139.980	6.389.471	2,82	2,93	2,87	2,85
Valencia	4.012.180	4.169.774	4.300.411	4.456.698	4,12	4,13	4,13	4,10
Extremadura	967.939	1.028.176	1.016.417	1.031.124	5,79	5,87	5,61	5,47
Galicia	2.180.438	2.258.297	2.317.044	2.385.149	4,04	4,01	4,00	3,94
Madrid	4.618.275	4.772.701	4.849.327	5.004.856	2,37	2,34	2,29	2,27
Murcia	1.249.007	1.302.807	1.339.958	1.378.366	4,69	4,61	4,60	4,53
Navarra	586.497	598.310	620.376	656.506	3,29	3,25	3,26	3,32
CAPV	**2.560.561**	**2.602.480**	**2.642.160**	**2.740.020**	**4,01**	**3,94**	**3,86**	**3,83**
La Rioja	253.828	273.479	275.333	280.024	3,32	3,47	3,47	3,42
CC.AA. SIN TODAS LAS COMPETENCIAS EDUCATIVAS ASUMIDAS								
Otras administraciones	**3.118.303**	**3.142.321**	**3.283.621**	**3.693.761**	**0,30**	**0,29**	**0,29**	**0,32**
GASTO NO DISTRIBUIDO POR ADMINISTRACIÓN								
Cotizaciones sociales imputadas	**4.464.000**	**4.536.000**	**4.487.000**	**4.442.000**	**0,43**	**0,42**	**0,40**	**0,38**
PARTIDAS DE AJUSTE								
Transferencias de las AA.EE. a Entidades Locales	**-305.898**	**-211.545**	**-211.219**	**-221.474**	**-0,03**	**-0,02**	**-0,02**	**-0,02**
Financiación privada incluida en educación universitaria	**-1.742.640**	**-1.784.411**	**-1.755.063**	**-1.734.252**	**-0,17**	**-0,17**	**-0,16**	**-0,15**

Fuente: Recursos económicos. Gasto Público. Ministerio de Educación y Formación Profesional y elaboración propia

Distinguiendo entre Educación no Universitaria y Universitaria, se deduce que nuestra Comunidad supera a la media estatal en esfuerzo (porcentaje de gasto sobre el PIB) en Educación no Universitaria (3,07 % frente a 2,7 % del PIB) pero no en esfuerzo en Educación Universitaria (0,62 % frente a 0,76 %).

CUADRO V.1.14. EVOLUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO (EXCLUIDOS CAP. FINANCIEROS) EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA Y UNIVERSITARIA (MILES DE €)								
	GASTO				GASTO/PIB (%)			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA								
TOTAL ESTADO	30.958.882	32.455.325	33.431.447	34.634.243	2,98	3,00	2,99	2,97
MECD y Admones. Educativas de CC. AA con todas las competencias educativas asumidadas	28.814.398	30.161.084	31.024.517	32.015.184	2,78	2,79	2,77	2,74
Administraciones Educativas de las CC.AA.	**28.342.931**	**29.631.062**	**30.514.985**	**31.542.742**	**2,73**	**2,74**	**2,73**	**2,70**
Administración Educativa de la CAPV	**2.056.838**	**2.098.399**	**2.139.695**	**2.191.373**	**3,22**	**3,17**	**3,13**	**3,07**
Otras Administraciones	2.450.381	2.505.786	2.618.149	2.840.533	0,24	0,23	0,23	0,24
Partidas de ajuste	-305.898	-211.545	-211.219	-221.474	-0,03	-0,02	-0,02	-0,02
EDUCACIÓN UNIVERSITARIA								
TOTAL ESTADO	8.581.319	8.896.494	8.815.558	9.106.442	0,83	0,82	0,79	0,78

MECD y Admones. Educativas de CC. AA con todas las competencias educativas	8.567.349	8.881.065	8.799.269	9.068.633	0,83	0,82	0,79	0,78
Administraciones Educativas de las CC.AA.	**8.335.023**	**8.637.305**	**8.572.584**	**8.831.193**	**0,80**	**0,80**	**0,77**	**0,76**
Administración Educativa de la CAPV	**432.003**	**430.966**	**422.248**	**439.825**	**0,68**	**0,65**	**0,62**	**0,62**
Otras Administraciones	13.969	15.429	16.289	37.809	0	0	0	0
Partidas de ajuste								
Fuente: Recursos económicos. Gasto Público. Ministerio de Educación y Formación Profesional y elaboración propia								

Gasto público por alumno/a en enseñanza no universitaria. Comparativa estatal

El cálculo del gasto público por alumno/a y por CCAA para la enseñanza no universitaria en su conjunto se realiza teniendo como base con una metodología acorde con las normas que la OCDE aplica para obtener este indicador en su Proyecto de Indicadores. Esto supone:

- La inclusión de todo el gasto público en educación realizado en la CCAA (con excepción del gasto en becas) independientemente de la administración que lo financie, lo que implica además de incluir el gasto en educación de las administraciones no educativas, distribuir territorialmente el gasto de las cotizaciones sociales imputadas.
- Deducir los capítulos financieros en el monto del gasto.
- Utilizar como alumnado de un año el resultado de ponderar las cifras correspondientes a dos cursos (por ejemplo, para el año 2016 se utiliza el alumnado de 2015-2016 y de 2016-2017) suministradas por la Estadística de la Enseñanza no universitaria y transformar el número de matriculados en las distintas enseñanzas en equivalentes a tiempo completo usando los mismos factores de conversión que se emplean para la estadística internacional.
- Para el paso del "gasto público por alumno público y concertado" al "gasto público por alumno público", se deduce el importe destinado a conciertos económicos y subvenciones que reciben los centros privados concertados, así como en los datos de alumnado se incluye sólo el alumnado de centros públicos. También se ha excluido el gasto relacionado con actividades de formación ocupacional.

Por otra parte, se ha de señalar que existen diversos factores que pueden influir en el indicador y que no están recogidos en su cálculo, como son la dispersión geográfica, la distribución del alumnado entre los distintos niveles educativos, así como el peso de la oferta pública y privada.

Según datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional, el gasto público en educación no universitaria por alumno/a (público y concertado), en la CAPV, en el año 2016, alcanzó los 6.502 euros por alumno/a, cifra que vuelve a situar a la CAPV la primera en el ranking de CCAA. Este gasto supone un crecimiento del 0,4 % respecto al gasto de 2013, frente al 6,8 % registrado en el Estado. La media estatal fue 4.879 euros, con lo que el gasto por alumno/a fue en la CAPV un 33,3 % superior al del Estado.

El gasto público por alumno/a de centro público en Enseñanza no universitaria, en el año 2016, se situó en la CAPV a 9.054 euros, lo que también vuelve a situar a nuestra Comunidad como la que registra el mayor gasto por alumno/a. Este gasto supone un descenso del 1,3 % respecto al de 2013 frente al incremento del 7,2 % en el Estado. La media estatal fue 5.607 euros, resultando así que el gasto medio por alumno/a en centros públicos en la CAPV fue un 61,5 % superior al del Estado.

CUADRO V.1.15. GASTO PÚBLICO POR ALUMNO/A EN ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA (1) POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS										
	Gasto público por alumno público y concertado (en euros)					Gasto público por alumno público (en euros)				
	2013	2014	2015	2016	% Var. 2013/16	2013	2014	2015	2016	% Var. 2013/16
ESTADO	**4.569**	**4.537**	**4.743**	**4.879**	**6,8**	**5.231**	**5.169**	**5.436**	**5.607**	**7,2**
ANDALUCÍA	4.110	4.042	4.220	4.419	7,5	4.595	4.510	4.735	4.943	7,6
ARAGÓN	4.775	4.707	4.891	5.131	7,5	5.516	5.372	5.631	5.917	7,3
ASTURIAS	5.667	5.530	5.747	5.814	2,6	6.615	6.435	6.679	6.785	2,6
ISLAS BALEARES	4.817	4.808	5.102	5.328	10,6	5.623	5.592	5.917	6.379	13,4
CANARIAS	4.527	4.539	4.627	4.991	10,2	5.031	5.017	5.102	5.514	9,6
CANTABRIA	5.534	5.623	5.644	5.934	7,2	6.474	6.539	6.595	6.917	6,8
CASTILLA Y LEÓN	5.124	5.109	5.372	5.529	7,9	6.117	5.981	6.399	6.538	6,9
C.-LA MANCHA	4.335	4.295	4.545	4.619	6,6	4.624	4.591	4.885	4.988	7,9
CATALUÑA	4.237	4.198	4.580	4.721	11,4	4.876	4.746	5.197	5.386	10,5
C. VALENCIANA	4.383	4.449	4.628	4.819	9,9	4.880	4.995	5.246	5.510	12,9
EXTREMADURA	5.220	5.276	5.595	5.678	8,8	5.815	5.881	6.255	6.341	9,0
GALICIA	5.560	5.404	5.585	5.699	2,5	6.421	6.241	6.460	6.598	2,8
MADRID	3.908	3.857	3.957	3.945	0,9	4.505	4.443	4.593	4.591	1,9
MURCIA	4.438	4.352	4.545	4.613	3,9	4.939	4.841	5.074	5.159	4,5
NAVARRA	5.739	5.692	5.731	5.829	1,6	6.955	6.866	6.951	7.128	2,5
CAPV	**6.475**	**6.448**	**6.437**	**6.502**	**0,4**	**9.175**	**8.976**	**8.973**	**9.054**	**-1,3**
RIOJA (LA)	4.733	4.827	5.004	5.149	8,8	5.530	5.649	5.863	6.052	9,4

(1) Gasto público por alumno en enseñanzas no universitarias del sistema educativo, por tanto, excluida la formación ocupacional. El alumnado se ha transformado en equivalente a tiempo completo, de acuerdo a la metodología utilizada en la estadística internacional.
Fuente: Las cifras de la educación en España. Edición 2018 y años anteriores.

Gasto por alumno/a (euros convertidos usando PPS) en instituciones educativas. Comparativa internacional

A diferencia del indicador anterior éste considera el gasto público y privado en instituciones públicas y privadas, además de incluir la formación ocupacional, y está calculado en euros convertidos usando el PPS. Se considera el conjunto de todos los niveles educativos, excepto el desarrollo educacional de la primera infancia (primer ciclo de educación infantil).

Según EUROSTAT, en 2015, el gasto por alumno/a alcanzó los 6.517 euros en el Estado, cuando se trata de gasto en instituciones educativas públicas y privadas; y de 7.019 cuando se trata de instituciones públicas. Ambos gastos se encuentran por debajo de los observados en Irlanda, Alemania, Francia, Países Bajos, Reino Unido, Finlandia, Malta, Bélgica, Chipre y Suecia y alejado de los registrados en Austria y Luxemburgo

GRÁFICO V.1.5. GASTO POR ALUMNO/A (EUROS CONVERTIDOS USANDO PPS). 2015

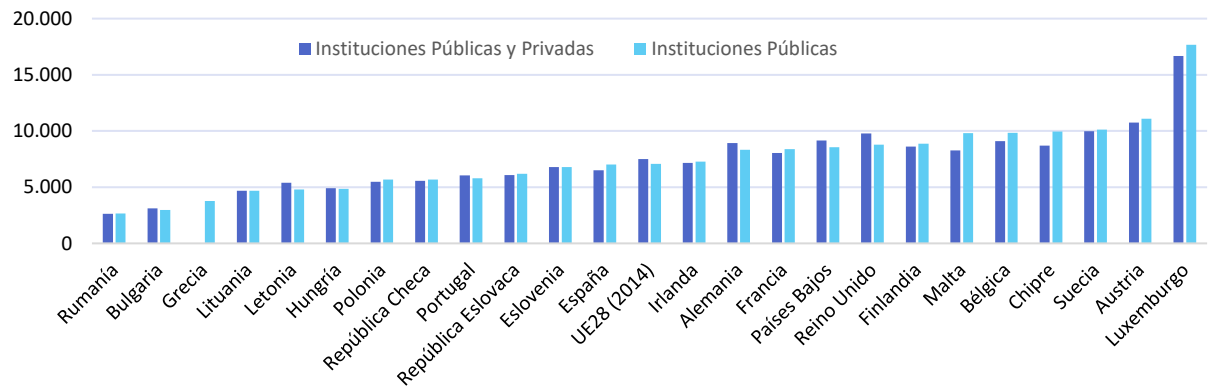

Fuente: EUROSTAT en Las Cifras de la Educación en España. Edición 2019. Ministerio de Educación y Formación Profesional

Gasto del Departamento de Educación del Gobierno Vasco

El gasto del Departamento de Educación del Gobierno Vasco (área educativa, exclusivamente) alcanzó en 2017 los 2.788,8 millones de euros. Ello implica un incremento del 7,7 % respecto al ejercicio anterior. El porcentaje de participación de tal cuantía en el gasto total del conjunto del Gobierno Vasco fue del 25,8 %, ratio superior a la del año anterior (25 %). Este gasto representa el 3,78 % del PIB de la CAPV, porcentaje superior al registrado en 2016 (3,63 %). La ratio de gasto en educación por alumno/a (total del alumnado, es decir, tanto de Régimen General[6] como Especial[7]) experimentó, entre 2017 y 2018, un nuevo aumento al pasar de 5.328 a 5.732 euros.

Por su parte, en los presupuestos de 2018 la partida destinada a Educación se sitúa en 2.629,3 millones de euros. Ello supone un incremento del 2 % respecto al gasto presupuestado en el año anterior. Su porcentaje de participación en el presupuesto de gastos del Gobierno Vasco es del 22,9 %. Este gasto supone el 3,43 % del PIB de la CAPV, cuando en el año 2017 fue el 3,49 %.

CUADRO V.1.16. EVOLUCIÓN DEL GASTO LIQUIDADO/PRESUPUESTADO EN EDUCACIÓN POR EL GOBIERNO VASCO

Años	Miles de euros	Total del Gobierno (miles de euros)	% sobre el gasto total liquidado por el GV	PIB miles €	% sobre el PIB	Base 2013=100	Alumnado total (1)	Gasto por alumno/a en euros
Con las liquidaciones presupuestarias								
2013	2.405.343	9.579.464	25,1	64.923.009	3,70	100	479.061	5.021
2014	2.513.394	10.053.537	25,0	66.378.235	3,79	104	480.859	5.227
2015	2.560.630	10.161.474	25,2	68.496.577	3,74	106	486.870	5.259
2016	2.588.781	10.364.639	25,0	71.239.291	3,63	108	485.858	5.328
2017	2.788.757	10.823.734	25,8	73.821.178	3,78	116	486.550	5.732
Con los presupuestos								
2017	2.578.779	11.059.662	23,3	73.821.178	3,49	107		
2018	2.629.345	11.486.409	22,9	76.604.832	3,43	109		

(1) El alumnado total incluye Alumnado de Régimen General y Alumnado de Régimen Especial. El Alumnado de Régimen General incluye alumnado no universitario –que a su vez incluye alumnado de Educación Especial y Educación Permanente de Adultos-- y alumnado universitario. El Alumnado de Régimen Especial incluye alumnado de Artes Plásticas y diseño, Idiomas, Música, Danza, Deporte, y Estudios Superiores de Diseño.
Fuente: Elaboración propia a partir de EUSTAT, Cuentas Generales de la CAPV, y presupuestos para dos últimos años.

1.3.3. Indicadores de resultados educativos

Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria

La tasa de idoneidad del alumnado de educación obligatoria es una importante medida de los resultados del sistema educativo. Muestra el alumnado que progresa adecuadamente durante la escolaridad obligatoria, de forma que realiza el curso que corresponde a su edad. Estadísticamente se mide como el porcentaje de alumnado que se encuentra matriculado en el curso correspondiente a su edad.

Los datos confirman que debe prestarse especial atención a las primeras edades, porque los retrasos escolares y, en consecuencia, la inadecuación, se incrementan y acumulan a lo largo de los años.

Según datos del informe "*Las cifras de la educación en España. Curso 2016-2017 (Edición 2019)*", del Ministerio de Educación y Formación Profesional, en el curso 2016-17, el 94,1 % de los alumnos y alumnas de 8 años de la CAPV estaban matriculados/as en 3º de Educación Primaria, curso teórico de esta edad; a los 10 años la tasa de alumnos/as en 5º de esta etapa es 3 puntos porcentuales más baja (91,1 %). En las edades de ESO las tasas de idoneidad van disminuyendo según aumenta la edad. Así, un 87,7 % de los alumnos/as de 12 años cursa 1º de esta etapa educativa; un 79,7 % de los

[6] *Universitaria y no universitaria.*

[7] *Artes Plásticas y diseño, Idiomas, Música, Danza, Deporte, y Estudios Superiores de Diseño.*

alumnos/as de 14 años, tercero, y un 76,2 % de las personas de 15 años están matriculadas en cuarto. Estas ratios son superiores a las respectivas medias estatales, tal y como se recoge en el cuadro V.1.15.

Desde un punto de vista de género, las mujeres alcanzan tasas de idoneidad más altas que los hombres. En el caso particular de la CAPV, en el curso 2016-17, las diferencias son: 2,3 puntos porcentuales favorable a la mujer a la edad de 8 años, 2,7 a la edad de 10 años, 3,6 puntos a los 12 años, 8,8 puntos a la edad de 14 años y 8,3 puntos a los 15 años.

Sin embargo, del análisis de los datos evolutivos (entre los cursos 2006-07 y 2016-17) se deriva que la brecha favorable las mujeres tiende a disminuir. Así, si en 2006-07 la brecha a los 10 años era de 3,2 puntos a favor de las mujeres en 2016-17 es de 2,7, a los 12 años pasa de 4,7 a 3,6, a los 14 años pasa de 9,3 a 8,8 y a los 15 años de 12,4 a 8,3.

CUADRO V.1.17. TASAS DE IDONEIDAD EN LAS EDADES DE 8, 10, 12, 14 Y 15 AÑOS

	8 años		10 años		12 años		14 años		15 años	
	2006-07	2016-17	2006-07	2016-17	2006-07	2016-17	2006-07	2016-17	2006-07	2016-17
AMBOS SEXOS-ESTADO	94,5	93,6	90,0	89,7	84,1	85,7	66,5	74,4	57,4	68,6
AMBOS SEXOS-CAPV	94,8	94,1	92,1	91,1	87,8	87,7	77,3	79,7	70,7	76,2
HOMBRES-ESTADO	93,5	92,6	88,4	88,4	81,5	83,6	61,2	70,3	51,4	64,3
HOMBRES-CAPV	94,1	93,0	91,3	89,8	85,5	85,9	72,7	75,4	64,7	72,2
MUJERES-ESTADO	95,5	94,7	91,6	91,1	86,8	87,9	72,2	78,6	63,8	73,0
MUJERES-CAPV	95,6	95,3	93,1	92,5	90,2	89,5	82,0	84,2	77,1	80,5
Dif. Mujer-Hombre ESTADO	2,0	2,1	3,2	2,7	5,3	4,2	11,0	8,3	12,4	8,6
Dif. Mujer-Hombre CAPV	1,5	2,3	1,8	2,7	4,7	3,6	9,3	8,8	12,4	8,3

Fuente: Las cifras de la educación en España. Curso 2016-2017 (Edición 2019). Ministerio de Educación y Formación Profesional

Cataluña alcanza, en cada una de las edades analizadas, la mejor tasa de idoneidad y la CAPV ha ido mejorando, y en el curso 2016-17 ocupa la segunda posición en el ranking de CCAA, salvo en la edad teórica de los 8 años, tal y como pone de manifiesto el cuadro V.1.18.

CUADRO V.1.18. POSICIÓN EN EL RANKING DE LA CAPV EN MATERIA DE IDONEIDAD EN EDADES SIGNIFICATIVAS. CURSO 2016-17

8 años		10 años		12 años		14 años		15 años	
Cataluña	96,3	Cataluña	94,3	Cataluña	92,5	Cataluña	84,7	Cataluña	79,2
Cantabria	95,6	CAPV	91,1	CAPV	87,7	CAPV	79,7	CAPV	76,2
Melilla	95,2								
Galicia	94,6								
Asturias	94,3								
CAPV	94,1								

Alumnado repetidor

De acuerdo con la legislación vigente, el/la alumno/a que no alcanza los objetivos correspondientes a cada curso de la educación obligatoria, puede permanecer un año más en el mismo.

Se calcula para cada curso relacionando porcentualmente el alumnado que repite curso en educación obligatoria con la matrícula del año académico anterior.

Según datos de la edición 2018 del "*Sistema estatal de indicadores de la educación"* del Ministerio de Educación y Formación Profesional, en el ranking de CCAA y en el curso académico 2015-16, la CAPV se posiciona como la segunda con menor ratio media de alumnado repetidor, por detrás de Cataluña, tanto en Educación Primaria (CAPV 2,3 % y Cataluña 0,9 %) como en la ESO (CAPV 6 % y Cataluña 5,4 %). Los porcentajes medios estatales son, respectivamente, 3% y 10,1%.

CUADRO V.1.19. PORCENTAJE DE ALUMNADO REPETIDOR EN EDUCACIÓN OBLIGATORIA POR CCAA. CURSO 2015-16

	Valor medio en Educación Primaria	Valor medio en ESO
ESTADO	3,0	10,1
ANDALUCÍA	2,5	15,4
ARAGÓN	4,8	9,0
ASTURIAS	2,6	6,9
ISLAS BALEARES	4,0	9,9
CANARIAS	4,8	10,3
CANTABRIA	2,4	7,7
CASTILLA Y LEÓN	4,3	9,0
C.-LA MANCHA	4,9	11,6
CATALUÑA	0,9	5,4
C. VALENCIANA	3,7	11,5
EXTREMADURA	3,8	9,8
GALICIA	2,9	9,4
MADRID	3,3	8,7
MURCIA	4,2	11,0
NAVARRA	3,3	7,2
CAPV	**2,3**	**6,0**
RIOJA (LA)	4,2	9,9
CEUTA	5,5	14,2
MELILLA	3,8	14,4

Fuente: Sistema estatal de indicadores de la educación, 2018. Ministerio de Educación y Formación Profesional

Diferenciando por cursos/niveles, en la CAPV en el curso académico 2015-16, el mayor porcentaje de alumnado repetidor en la enseñanza obligatoria se da en el primer curso de la ESO (7,4 %); tal hecho también ocurre en el Estado donde el porcentaje es mayor (11,4 %). En Educación Primaria, la ratio más elevada se da en el segundo curso (4,1 %), seguida del cuarto (3,3 %) y el sexto (2,7 %). Los respectivos porcentajes en el Estado son 4,3 % / 3,6 % / 3,3 %.

En el periodo 2010-2011 a 2015-16, el porcentaje de repetición en la educación obligatoria se ha reducido. Los datos cuadro V.1.18 muestran que, en el periodo considerado, la tasa solo ha crecido en el segundo curso de Educación Primaria (de 3,7 % a 4,1 %).

CUADRO V.1.20. VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE ALUMNADO REPETIDOR EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. CURSOS 2010-11 Y 2015-16

	EDUCACIÓN PRIMARIA									EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA											
	2º CURSO			4º CURSO			6º CURSO			1ER CURSO			2º CURSO			3ER CURSO			4º CURSO		
	2010-11	2015-16	VARIACIÓN	2010-11	2015-16	VARIACIÓN	2010-11	2015-16	VARIACIÓN	2010-11	2015-16	VARIACIÓN	2010-11	2015-16	VARIACIÓN	2010-11	2015-16	VARIACIÓN	2010-11	2015-16	VARIACIÓN
España	4,6	4,3	-0,4	4,4	3,3	-1,1	5,1	3,6	-1,5	14,0	11,4	-2,6	12,8	10,0	-2,8	13,1	10,2	-2,8	10,4	8,8	-1,6
Andalucía	5,6	5,0	-0,6	5,1	3,5	-1,6	5,5	3,8	-1,7	17,3	14,7	-2,6	20,5	17,7	-2,8	17,8	14,9	-3,0	15,2	14,3	-0,9
Aragón	6,6	6,5	-0,1	7,3	5,1	-2,1	7,4	4,2	-3,2	15,4	12,2	-3,2	12,5	8,4	-4,1	12,6	9,2	-3,4	7,6	6,2	-1,4
Asturias	4,6	3,7	-0,8	3,8	2,7	-1,0	4,4	3,2	-1,2	12,2	9,8	-2,4	7,7	6,4	-1,4	8,3	5,9	-2,4	5,4	5,5	0,1
Balears (Illes)	6,8	5,9	-0,9	5,9	4,1	-1,8	5,9	4,5	-1,4	15,0	11,9	-3,1	12,3	8,4	-3,9	13,2	11,3	-1,9	10,4	7,9	-2,5
Canarias	5,5	6,0	0,5	5,6	5,9	0,3	5,9	5,9	0,0	16,6	14,0	-2,7	11,3	9,2	-2,1	14,1	9,8	-4,3	9,4	8,3	-1,1
Cantabria	3,5	2,9	-0,7	3,7	2,6	-1,1	5,0	3,0	-2,0	11,7	7,9	-3,8	9,5	7,3	-2,2	10,4	9,2	-1,2	7,8	6,7	-1,2
Castilla y León	5,9	5,1	-0,8	5,4	4,3	-1,1	6,5	5,0	-1,4	15,3	12,2	-3,1	11,1	7,6	-3,6	14,0	9,1	-4,9	9,0	7,3	-1,6
Castilla-La Mancha	6,5	6,3	-0,3	5,7	4,5	-1,2	6,0	5,0	-1,0	17,9	15,4	-2,5	13,2	9,4	-3,8	15,8	11,9	-3,9	11,8	9,7	-2,0
Cataluña	1,3	1,3	0,0	1,0	0,8	-0,2	1,2	0,8	-0,4	7,3	4,4	-2,9	7,7	5,5	-2,2	8,5	5,8	-2,7	9,0	5,8	-3,2
C. Valen-ciana	4,1	4,6	0,4	4,5	3,8	-0,8	6,9	4,6	-2,3	15,7	13,7	-2,0	13,7	10,8	-2,9	14,4	12,4	-2,0	10,9	9,3	-1,6
Extrema-dura	5,8	5,5	-0,4	5,7	3,9	-1,8	6,1	4,0	-2,1	17,5	12,7	-4,9	14,3	9,3	-5,0	10,3	10,2	-0,2	8,6	6,9	-1,7
Galicia	4,6	4,1	-0,5	4,3	2,9	-1,5	4,2	2,9	-1,3	13,1	11,4	-1,7	12,0	9,3	-2,8	12,8	9,3	-3,5	9,1	7,8	-1,3
Madrid	5,0	4,2	-0,7	4,7	3,2	-1,4	5,5	3,7	-1,7	12,3	10,1	-2,2	9,3	7,2	-2,1	12,0	9,5	-2,6	9,2	8,1	-1,1
Murcia (R. de)	7,4	4,0	-3,5	6,9	3,9	-3,0	9,1	5,5	-3,6	17,0	14,9	-2,1	11,5	9,4	-2,2	12,0	10,3	-1,7	9,9	9,3	-0,5
Navarra	3,3	4,9	1,6	2,8	3,1	0,2	2,7	3,0	0,4	9,4	8,2	-1,2	7,4	6,5	-0,8	9,1	6,5	-2,6	8,0	7,7	-0,3
País Vasco	**3,7**	**4,1**	**0,5**	**3,8**	**3,3**	**-0,5**	**3,4**	**2,7**	**-0,7**	**8,3**	**7,4**	**-0,9**	**7,6**	**5,9**	**-1,7**	**7,1**	**6,1**	**-0,9**	**5,5**	**4,6**	**-0,8**
Rioja (La)	3,3	4,9	1,6	2,8	3,9	1,1	3,9	3,7	-0,2	14,4	14,5	0,2	10,5	9,7	-0,8	13,3	9,8	-3,6	7,5	5,5	-2,0
Ceuta	7,0	7,3	0,3	6,5	5,6	-0,9	5,9	6,4	0,5	26,3	19,1	-7,2	20,6	14,8	-5,8	17,4	14,7	-2,6	12,8	8,2	-4,7
Melilla	6,5	3,4	-3,1	4,9	4,2	-0,7	5,6	8,1	2,4	21,2	19,6	-1,6	15,1	13,0	-2,1	15,3	14,4	-0,9	9,4	10,5	1,1

Fuente.- Sistema estatal de indicadores de la educación, 2018. Ministerio de Educación y Formación Profesional

Abandono temprano de la educación y la formación

Se define como el porcentaje de personas de 18 a 24 años de edad que tienen como nivel máximo de estudios la educación secundaria primera etapa o anteriores niveles educativos (CINE 0, 1 y 2) y que no siguen ningún tipo de educación o formación.

Uno de los objetivos prioritarios de la Estrategia Europa 2020 es situar el porcentaje de abandono temprano de la educación y la formación por debajo del 10 %. España, debido a su elevado porcentaje, se ha propuesto reducirla por debajo del 15%. También la Comisión Europea incluye este indicador dentro de los indicadores europeos fijados para el seguimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4.

La tasa de abandono temprano de la educación y la formación en nuestra Comunidad presenta una tendencia decreciente y según datos del informe "*Las cifras de la educación en España. Curso 2016-2017 (Edición 2019)*", del Ministerio de Educación y Formación Profesional, en el curso 2016-17, se situó en el 7 %, siendo la más baja del Estado, donde la media se sitúa en el 18,3%. De esta forma, la CAPV ha conseguido alcanzar con creces el objetivo del 10 % adoptado por la UE para 2020. Recordamos que España, debido a su elevada tasa, se ha propuesto reducirla por debajo del 15 %.

CUADRO V.1.21. ABANDONO TEMPRANO DE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN POR CCAA Y SEXO.									
	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2007	2012	2017	2007	2012	2017	2007	2012	2017
UE28	**14,9**	**12,7**	**10,6**	**16,9**	**14,5**	**12,1**	**12,8**	**10,9**	**8,9**
TOTAL ESTADO	**30,8**	**24,7**	**18,3**	**36,6**	**28,9**	**21,8**	**24,7**	**20,5**	**14,5**
ANDALUCÍA	37,1	28,8	23,5	42,8	33,7	28,7	31,2	23,7	18,0
ARAGÓN	25,5	20,4	16,4	31,4	20,2	17,6	19,4	20,7	15,0
ASTURIAS	23,1	19,8	14,8	30,1	25,1	18,9	15,5	14,6	10,8
BALEARS (ILLES)	42,1	28,9	26,5	48,8	29,7	32,4	35,0	28,1	20,5
CANARIAS	36,4	28,0	17,5	44,6	29,5	19,9	27,9	26,5	15,3
CANTABRIA	25,5	14,2	8,9	32,2	17,2	12,3	18,7	10,9	4,9
CASTILLA Y LEÓN	23,7	21,7	16,7	30,2	28,3	21,8	16,8	14,7	11,4
CASTILLA-LA MANCHA	37,3	27,5	22,1	45,4	34,2	27,5	28,7	20,6	16,3
CATALUÑA	31,2	24,2	17,0	37,2	28,5	19,6	25,1	19,7	14,4
COMUNITAT VALENCIANA	31,2	25,9	20,3	36,6	29,4	24,9	25,5	22,3	15,4
EXTREMADURA	34,4	32,6	19,2	41,2	42,1	26,7	27,1	22,7	11,5
GALICIA	23,5	22,7	14,9	33,0	26,7	17,9	13,9	18,5	11,8
MADRID	25,8	21,5	13,9	29,1	25,0	16,1	22,5	18,1	11,5
MURCIA	39,2	26,9	23,1	44,9	32,5	22,8	33,2	21,0	23,4
NAVARRA	16,3	13,0	11,3	19,2	16,5	14,1	13,1	9,4	8,3
CAPV	**14,3**	**12,4**	**7,0**	**18,7**	**13,0**	**8,5**	**9,8**	**11,8**	**5,5**
LA RIOJA	30,6	24,3	12,9	34,8	27,3	15,9	26,0	21,3	9,7
CEUTA Y MELILLA	48,1	35,3	24,3	46,9	38,3	23,2	49,3	32,0	25,4

Fuente: Las cifras de la educación en España. Curso 2016-2017 (Edición 2019). Ministerio de Educación y Formación Profesional

La media de la UE28 se sitúa en el 10,6%. Los países que han logrado ya el objetivo son Croacia (3,1 %), Eslovenia (4,3 %), Polonia (5 %), Irlanda (5,1 %), Lituania (5,4 %), Grecia (6 %), R. Checa (6,7 %), Países Bajos (7,1 %), Luxemburgo (7,3 %), Austria (7,4%), Suecia (7,7 %), Finlandia (8,2%), Chipre (8,5 %), Letonia (8,6 %), Dinamarca (8,8 %), Bélgica y Francia (ambos con 8,9 %) y República Eslovaca (9,3 %).

Desde la perspectiva de sexo, la tasa de abandono sigue siendo más elevada entre los hombres que entre las mujeres, en la mayor parte de los países y CCAA. En la CAPV, en 2017, la tasa masculina es 3 puntos superior a la femenina (8,5 % por 5,5 %).

GRÁFICO V.1. 6. ABANDONO TEMPRANO DE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN POR PAISES Y SEXO. 2017

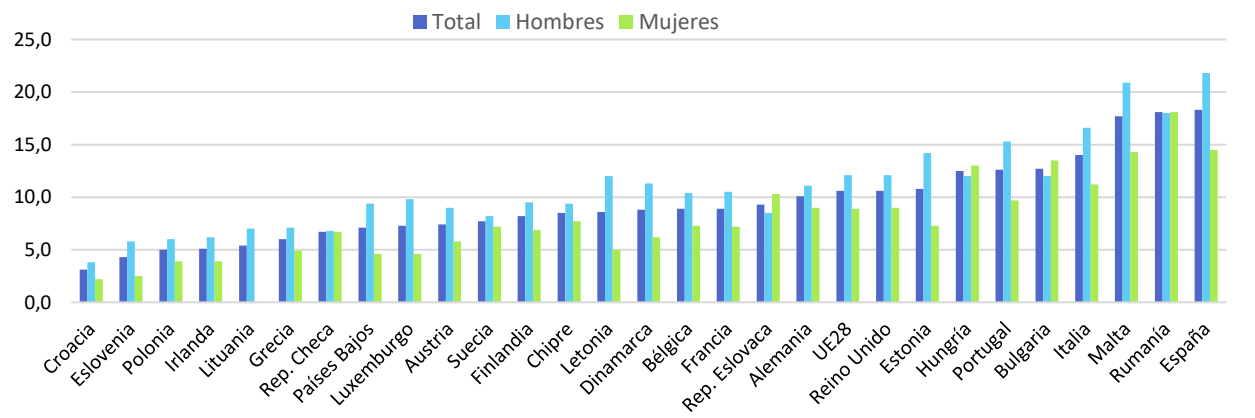

Fuente: Las cifras de la educación en España. Curso 2016-2017 (Edición 2019). Ministerio de Educación y Formación Profesional

Porcentaje de titulados/as en estudios superiores entre la población joven

Se define como el porcentaje de personas de 25 a 29 años y de 30 a 34 años cuyo nivel de formación es educación superior (FP de grado superior o educación universitaria).

La educación superior aparece como un objetivo clave dentro de la Estrategia Europa 2020, establecida con la ambición de que Europa se convierta en una economía inteligente, sostenible e integradora. La UE ha establecido como objetivo para 2020 que el 40% de su población de 30 a 34 años haya alcanzado este nivel.

Para realizar el análisis de este indicador se tomado en consideración tanto los datos del informe "*Sistema estatal de indicadores de la educación, 2018*" como el de "*Las cifras de la educación en España. Curso 2016-2017 (Edición 2019"),* publicaciones, ambas, del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

GRÁFICO V.1. 7. PORCENTAJE DE POBLACIÓN JOVEN CON EDUCACIÓN SUPERIOR POR GRUPO DE EDAD. 2017

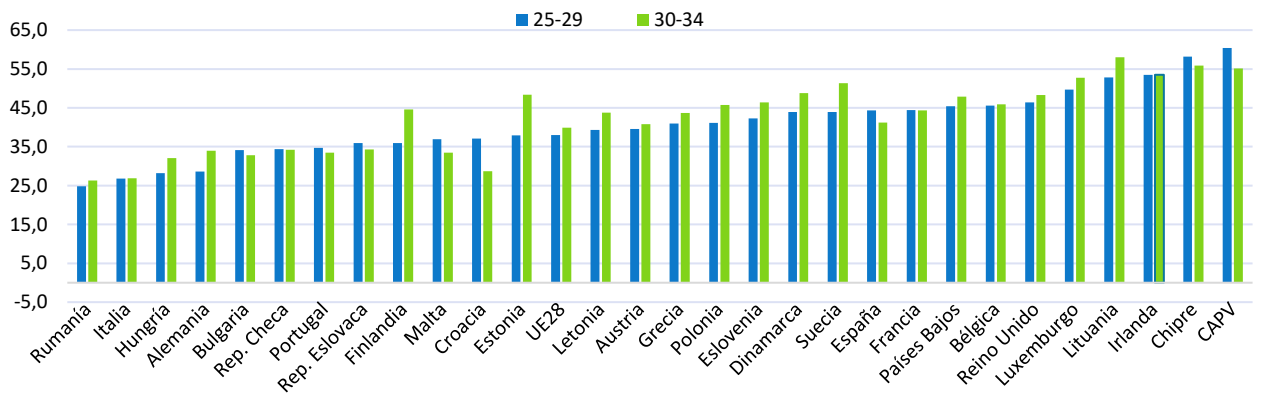

Fuente: Sistema estatal de indicadores de la educación, 2018

25-29 años

Según las fuentes mencionadas, en la UE28, en 2017, el 38 % de la población de 25 a 29 años tenía nivel de educación superior, siendo Chipre (58,2 %), Irlanda (53,5 %) y Lituania (52,8 %) los países que presentan los valores más altos, mientras los más bajos se registraron en Rumania (24,8 %), Italia (26,8 %), Hungría (28,2 %) y Alemania (28,6 %).

España con el 44,3%, se sitúa 6,3 puntos por encima de la media de la UE (38 %) y la CAPV con un 60,4 % se posiciona por encima de todos los Estados miembros.

En el ranking de CCAA por detrás de la CAPV se sitúan Asturias (58,6%) y Madrid (54,6%).

CUADRO V.1.22. PORCENTAJE DE TITULADOS/AS EN ESTUDIOS SUPERIORES ENTRE LA POBLACIÓN JOVEN, POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO. 2017

	25-29 AÑOS			30-34 AÑOS		
	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER
UE28	**38**			**39,9**		
TOTAL ESTADO	**44,3**	**38,3**	**50,3**	**41,2**	**34,8**	**47,5**
ANDALUCÍA	34,9	28,4	41,5	32,9	25,9	39,9
ARAGÓN	41,7	39,1	43,9	47,3	43,1	51,6
ASTURIAS	58,6	53,6	59,7	50,7	48,8	52,6
BALEARS (ILLES)	37	32	41,8	39,2	33,7	44,7
CANARIAS	40,5	32,2	49,7	34,7	31,6	37,8
CANTABRIA	46,9	40,6	53,3	48,1	41,5	54,7
CASTILLA Y LEÓN	45,4	40,6	50,5	39,5	32,2	47,0
CASTILLA-LA MANCHA	35,3	28	43	34,0	26,7	41,6
CATALUÑA	48,5	40,6	56,2	44,8	38,8	50,6
VALENCIA	42	35,6	46,4	39,1	32,9	45,2
EXTREMADURA	36,6	30,5	43,2	37,8	29,0	47,1
GALICIA	48,6	43	54,4	45,6	38,9	52,3
MADRID	54,6	51,2	57,9	48,0	41,2	54,4
MURCIA	41	34,7	47,3	32,2	24,5	40,0
NAVARRA	49,8	46,5	53	54,1	54,1	54,0
CAPV	**60,4**	**57,8**	**63**	**55,1**	**47,2**	**62,9**
LA RIOJA	46	36,1	55,8	44,8	40,7	48,8
CEUTA Y MELILLA	36,3	36,1	36,5	29,5	19,1	38,4

Fuente: Las cifras de la educación en España. Curso 2016-2017 (Edición 2019) y Sistema estatal de indicadores de la educación, 2018. Ministerio de Educación y Formación Profesional

Distinguiendo por sexo la diferencia, en Euskadi, es 5,2 puntos porcentuales favorable a la mujer (mujeres 63 % y hombres 57,8 %). La diferencia en el Estado es mayor (12,0 puntos porcentuales: mujeres 50,3 % y hombres 38,3 %).

30-34 años

Si se considera la población de 30 a 34 años, el porcentaje de titulados/as en educación superior en la UE28 fue 39,9%, habiendo alcanzado prácticamente el objetivo del 40% fijado para este indicador en la estrategia Europa 2020. Los países con porcentajes más elevados fueron Lituania (58,0%), Chipre (55,8%), Irlanda (53,5%) y Luxemburgo (52,7%) y los más bajos Hungría (32,1 %), Croacia (28,7 %) e Italia (26,9 %).

España, con el 41,2% y la CAPV con un 55,1 % han alcanzado el objetivo europeo del 40 % a 2020.

De nuevo, nuestra Comunidad registra la ratio más elevada del Estado y una de las más altas en comparación con los Estados miembros, tan solo superada por Lituania (58 %) y Chipre (55,9 %).

1.3.4. Indicadores universitarios

a) Estadística de Indicadores Universitarios, Ministerio de Educación y Formación Profesional. Edición 2018 con datos del curso 2016/17

La *Estadística de Indicadores Universitarios* que publica anualmente el Ministerio de Educación y Formación Profesional recoge algunos de los datos e indicadores más relevantes del ámbito universitario. El marco poblacional varía atendiendo a cada indicador concreto, mientras que el marco temporal es fijo y en la edición 2018 atiende al curso 2016-2017 o al año 2016 (en el área económica).

El anuario de 2017 empezó a aplicar la nueva clasificación internacional de los campos de educación y capacitación, esto afecta a la comparabilidad entre cursos anteriores y posteriores al 2015-2016.

Tasas de rendimiento, éxito, abandono, cambio e idoneidad: estudiantes de grado

La **tasa de rendimiento** (la relación entre créditos superados y créditos matriculados) de los/las estudiantes de grado en la CAPV, en el curso 2016-17, fue del 81,2 %, superior a la media estatal (77,7 %). En concreto, nuestra Comunidad ocupa la quinta posición en el ranking de CCAA por detrás de Navarra (86,5 %), Cataluña (83,4 %), C. Valenciana (82,4 %) y Madrid (81,3 %). Las mujeres presentan, en todas las Comunidades Autónomas, tasas superiores a los hombres. En el caso de la CAPV las mujeres superan a los hombres en 10,9 puntos porcentuales (86,2 % frente a 75,3 %).

La **tasa de éxito** (definida como la relación entre créditos superados y créditos presentados) de los/las estudiantes de grado en la CAPV, en el curso 2016-17, fue del 89,7 %, superior a la media estatal (87,8 %). En concreto, nuestra Comunidad ocupa la tercera posición en el ranking de CCAA por detrás de La Rioja (91,8 %) y Navarra (90,3 %). Las mujeres presentan, en todas las Comunidades Autónomas, tasas superiores a los hombres. En el caso de la CAPV las mujeres superan a los hombres en 6,3 puntos porcentuales (92,5 % frente a 86,2 %).

La **tasa de abandono en primer año de estudio** (porcentaje de estudiantes que accedió a una determinada titulación y que la abandona en el primer año) de los/as estudiantes de grado fue del 15,4 % para la cohorte de estudiantes de entrada en el 2014/15, inferior a la media (21,5 %). De esta forma la CAPV registra la cuarta menor tasa de abandono por detrás de Castilla y León (14,1 %), Navarra (14,4 %) y Madrid (14,7 %) y a la par que Castilla-La Mancha y Cantabria.

La **tasa de cambio en primer año de estudio** para la cohorte de estudiantes de entrada en el 2014/15 es del 7,7 %, inferior a la media (8,2 %). Nuestra Comunidad registra la séptima menor tasa por detrás de La Rioja (4,5 %), Extremadura (6,3 %), Castilla y León (6,6 %), Galicia (6,8 %), C. Valenciana (7 %) y Castilla-La Mancha (7,6 %).

Por último, la **tasa de idoneidad** (porcentaje de estudiantes que finalizan el grado en el tiempo previsto) de los/las estudiantes de grado de cuatro años de duración que comenzaron en el curso 2014/15 alcanza el 44,4 % (10 puntos superior a la media), ratio solo superada por Navarra con el 44, 8%.

CUADRO V.1.23. GRADO. TASA DE RENDIMIENTO, TASA DE ÉXITO, TASA DE ABANDONO, TASA DE CAMBIO Y TASA DE IDONEIDAD POR COMUNIDAD AUTÓNOMA.

	Tasa de rendimiento Curso 2016-2017			Tasa de éxito Curso 2016-2017			Tasa de abandono en el primer año	Tasa de cambio en primer año	Tasa de idoneidad 4 años de duración teórica
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Cohorte de entrada 2014/15	Cohorte de entrada 2014/15	Cohorte de entrada 2014/15
TOTAL	**77,7**	**72,5**	**81,8**	**87,8**	**84,8**	**90,1**	**21,5**	**8,2**	**34,4**
ANDALUCÍA	76,0	69,5	81,1	86,8	83,6	89,1	17,8	8,6	30,3
ARAGÓN	79,5	74,2	84,0	87,9	84,8	90,4	16,2	8,7	36,2
ASTURIAS	75,2	70,2	79,5	85,4	82,5	87,7	22,4	11,3	25,3
BALEARES	76,4	70,4	80,6	85,0	81,5	87,2	24,8	11,5	23,6
CANARIAS	75,0	69,7	78,9	86,5	83,9	88,2	22,0	8,6	27,3
CANTABRIA	78,0	73,2	82,7	85,3	82,3	88,1	15,4	7,9	27,9
CASTILLA-LA MANCHA	78,4	72,0	83,3	86,8	83,6	89,2	15,4	7,6	31,3
CASTILLA Y LEÓN	81,0	75,6	85,1	87,7	84,4	90,0	14,1	6,6	42,2
CATALUÑA	83,4	79,0	87,0	89,5	86,4	91,9	19,1	8,8	41,2
C. VALENCIANA	82,4	78,0	85,8	89,3	86,6	91,2	18,8	7,0	35,2
EXTREMADURA	80,1	74,1	84,8	87,7	84,2	90,3	16,4	6,3	33,3
GALICIA	74,6	67,2	80,5	85,1	80,7	88,3	15,6	6,8	34,1
MADRID	81,3	76,3	85,5	88,2	85,0	90,8	14,7	8,3	36,7
MURCIA	75,8	70,1	80,3	86,9	84,1	88,8	16,9	9,2	34,7
NAVARRA	86,5	81,5	90,7	90,3	86,8	93,1	14,4	8,5	44,8
CAPV	81,2	75,3	86,2	89,7	86,2	92,5	15,4	7,7	44,4
LA RIOJA	80,8	74,7	84,0	91,8	88,5	93,4	18,0	4,5	35,1

Fuente: Anuario de indicadores universitarios 2018 Ministerio de Educación y Formación Profesional

Tasas de rendimiento, abandono, cambio e idoneidad: estudiantes de máster

La tasa de rendimiento de los/as estudiantes de master en la CAPV en el curso 2016-17 fue del 93,6 %, ratio por lo tanto superior a la tasa de rendimiento de los/las estudiantes de grado (81,2 %). Si se compara con la media estatal la ratio de la CAPV es también superior (93,6 % por 89,3 %). De esta forma, la CAPV ocupa la cuarta posición en el ranking de CCAA por detrás de Navarra (98 %), Castilla y León (95,7 %) y Cantabria (93, 7%). Las mujeres presentan en todas las CCAA tasas superiores a los hombres. En el caso de la CAPV las mujeres superan a los hombres en 2,9 puntos porcentuales (95 % frente a 92,1 %).

La **tasa de éxito** (definida como la relación entre créditos superados y créditos presentados) de los/las estudiantes de máster en la CAPV, en el curso 2016-17, fue del 98,9 %, superior a la media estatal (98,3 %). En concreto, nuestra Comunidad se sitúa por detrás de Navarra (con 99,8 %), Extremadura, Castilla y León y Aragón (las tres con 99,2 %), Canarias y Baleares (ambas con 99,1 %) y a la par que Asturias y C. Valenciana. Las mujeres presentan en todas las Comunidades Autónomas, con la excepción de Navarra, tasas superiores a los hombres. En el caso de la CAPV las mujeres superan a los hombres en 1 punto porcentual (99,4 % frente a 98,4 %).

La **tasa de abandono en primer año de estudio** de máster, que mide el porcentaje de estudiantes que accedió a una determinada titulación y la abandonó en el primer año, fue del 7,2 % para la cohorte de estudiantes del 2014/15, por debajo de la media estatal (12,1 %). De esta forma la CAPV registra la quinta menor tasa de abandono por detrás de Asturias (4,3 %), Aragón (5,9 %), Navarra (6,3 %) y Galicia (6,9 %).

La **tasa de cambio en primer año de estudio** para estos mismos estudiantes es del 1 % por debajo de la media estatal (1,6 %). De esta forma la CAPV registra la cuarta menor tasa de cambio por detrás de Navarra (0,2 %), Canarias y La Rioja (ambas con 0,7 %) y Baleares y C. Valenciana (ambas 0,9 %).

Por último, la **tasa de idoneidad** de los/las estudiantes de master que comenzaron en el curso 2016/17 es del 82,1 % en el caso de master de un año de duración teórica, ratio superior a media 70,4 %. Por encima de dicha ratio se encuentran Navarra (88,3 %), Castilla y León (88 %) y Aragón (83,8 %).

CUADRO V.1.24. MASTER. TASA DE RENDIMIENTO, TASA DE ÉXITO, TASA DE ABANDONO, TASA DE CAMBIO Y TASA DE IDONEIDAD POR COMUNIDAD AUTÓNOMA.

	Tasa de rendimiento Curso 2016-2017			Tasa de éxito Curso 2016-2017			Tasa de abandono en el primer año	Tasa de cambio en primer año	Tasa de idoneidad 1 años de duración teórica
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Cohorte de entrada 2014/15	Cohorte de entrada 2014/15	Cohorte de entrada 2016/17
TOTAL	**89,3**	**88,1**	**90,3**	**98,3**	**98,0**	**98,7**	**12,1**	**1,6**	**70,4**
ANDALUCÍA	89,5	87,8	90,7	98,8	98,3	99,2	10,7	1,9	62,4
ARAGÓN	93,2	92,3	94,0	99,2	98,6	99,6	5,9	1,3	83,8
ASTURIAS	92,4	90,3	94,4	98,9	98,6	99,2	4,3	1,2	82,1
BALEARES	88,9	87,9	89,5	99,1	99,0	99,1	8,6	0,9	64,7
CANARIAS	92,1	89,3	94,1	99,1	98,6	99,5	7,9	0,7	74,7
CANTABRIA	93,7	91,5	95,8	98,1	97,3	98,8	7,7	1,5	68,7
CASTILLA-LA MANCHA	91,5	89,4	93,5	98,7	98,2	99,2	10,3	1,7	78,3
CASTILLA Y LEÓN	95,7	94,7	96,7	99,2	98,9	99,5	12,4	1,3	88,0
CATALUÑA	87,4	87,2	87,5	98,4	98,1	98,6	13,7	2,8	68,2
C. VALENCIANA	92,8	91,5	93,8	98,9	98,6	99,2	8,8	0,9	79,5
EXTREMADURA	91,5	89,9	92,5	99,2	98,9	99,5	15,9	1,3	60,8
GALICIA	89,6	87,7	91,0	98,7	98,4	99,0	6,9	1,2	72,1
MADRID	88,3	87,3	89,1	97,8	97,3	98,1	14,0	1,2	67,3
MURCIA	89,8	87,4	91,7	98,4	97,9	98,7	9,4	1,1	71,8
NAVARRA	98,0	97,8	98,1	99,8	99,8	99,7	6,3	0,2	88,3
CAPV	93,6	92,1	95,0	98,9	98,4	99,4	7,2	1,0	82,1
LA RIOJA	87,7	85,0	89,4	96,9	95,8	97,6	15,6	0,7	68,3

Fuente: Anuario de indicadores universitarios 2018 Ministerio de Educación y Formación Profesional

Internacionalización: entrada al y salida del Sistema Universitario Español (SUE)

Hemos de tener en consideración:

- Respecto a los tipos de movilidad, las siguientes definiciones:
    - ***Estudiante internacional*** es aquel que accede al SUE, en una universidad presencial, teniendo como país de residencia habitual un país extranjero.
    - ***Credit mobility (programas de movilidad)*** hace referencia a estudiantes matriculados/as en una universidad extranjera, que acceden a una universidad española presencial durante un periodo de tiempo determinado a través de un programa de movilidad (incluido Erasmus) y cuyo propósito no es titularse en España.
    - ***Degree mobility (matrícula ordinaria)*** hace referencia a estudiantes matriculados/as de forma ordinaria en una universidad española presencial y que tienen como país del domicilio familiar de residencia habitual un país extranjero.

- Las entradas contabilizan el degree mobility y el credit mobility y a partir del curso 2015/2016 se han incluido los/as estudiantes internacionales con matrícula ordinaria en doctorado.

- Las salidas de estudiantes solo contemplan los/as que se mueven a través de un programa de movilidad (credit mobility) y no se incluyen los/as estudiantes de doctorado.

El número de estudiantes internacionales que, en el curso 2016/17, accedió a una universidad de la CAPV ascendió a 3.101, un 13,3 % más que en el curso 2015/16. El incremento en el Estado ha sido del 15,3 % (de 94.962 a 109.522). Respecto al tipo de movilidad, un 62,3 % lo hizo a través un programa de movilidad y un 37,3 % se matriculó de forma ordinaria. En el Estado las ratios son, respectivamente, 48,4 % y 51,6 %.

Un 57,4 % se matriculó en la universidad pública y un 42,6 % en una privada. En relación al sexo, un 58 % fueron mujeres y el 42 % hombres.

CUADRO V.1.25. ENTRADAS DE ESTUDIANTES INTERNACIONALES POR TIPO DE MOVILIDAD, SEXO Y TITULARIDAD DE UNIVERSIDAD.

	CURSO 2015/16			CURSO 2016/17						
	TOTAL	TIPO DE MOVILIDAD (% horizontales)		TOTAL	TIPO DE MOVILIDAD (% horizontales)		SEXO (% horizontales)		TIPO DE UNIVERSIDAD (% horizontales)	
		Programas de movilidad	Matricula ordinaria		Programas de movilidad	Matricula ordinaria	Hombre	Mujer	Univ. Públicas	Univ. Privadas
ESTADO	94.962	54,2	45,8	109.522	48,4	51,6	42,9	57,1	74,5	25,5
CAPV	**2.736**	**62,3**	**37,3**	**3.101**	**61,8**	**38,2**	**42,0**	**58,0**	**57,4**	**42,6**

Fuente: Anuarios de indicadores universitarios 2017 y 2018, Ministerio de Educación y Formación Profesional

En relación al país de origen, destacan, tanto en la CAPV como en el Estado los/las provenientes de la UE28 (50,9 % del total en la CAPV y 48,5 % en el Estado) y de América Latina y Caribe (34,4 % en la CAPV y 30,3 % en el Estado).

Por su parte, el número de estudiantes que, en el curso 2016/17, salen de la CAPV a través de un programa de movilidad ascendió a 3.068, un 13,5% más que en el curso 2015/16. El incremento en el Estado ha sido del 9,5 % (de 36.125 a 39.568).

CUADRO V.1.26. ENTRADAS DE ESTUDIANTES INTERNACIONALES POR NACIONALIDAD

	ESTADO (% vertical)		CAPV (% vertical)	
	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
TOTAL	**94.962**	**109.522**	**2.736**	**3.101**
UE28	49,0	48,5	47,3	50,9
RESTO DE EUROPA	4,2	4,6	4,5	5,7
EEUU Y CANADÁ	8,1	7,2	3,5	3,5
AMÉRICA LATINA Y CARIBE	30,1	30,3	38,4	34,4
NORTE DE ÁFRICA	1,7	1,9	0,9	0,8
RESTO DE ÁFRICA	0,6	0,6	0,3	0,1
ASIA Y OCEANÍA	6,3	6,8	5,1	4,6

Fuente: Anuarios de indicadores universitarios 2017 y 2018. Ministerio de Educación y Formación Profesional

Un 50,3 % se matriculó en la universidad pública y un 49,8 % en una privada. En relación al sexo, el 57,4 % fueron mujeres y el 42,3 % hombres.

CUADRO V.1.27 SALIDAS DEESTUDIANTES POR UN PROGRAMA DE MOVILIDAD POR SEXO Y TITULARIDAD DE UNIVERSIDAD.

	CURSO 2015/16	CURSO 2016/17				
		TOTAL	SEXO (% horizontales)		TIPO DE UNIVERSIDAD (% horizontales)	
			Hombre	Mujer	Univ. Públicas	Univ. Privadas
ESTADO	36.125	39.568	42,4	57,6	84,2	15,8
CAPV	**2.703**	**3.068**	**42,3**	**57,4**	**50,3**	**49,8**

Fuente: Anuarios de indicadores universitarios 2017 y 2018, Ministerio de Educación y Formación Profesional

El porcentaje de estudiantes matriculados/as en una universidad extranjera que acceden a una universidad vasca por un programa de movilidad (incluyendo estudiantes de doctorado) es del 3,4 % (en el curso anterior fue del 3 %), cuando la media estatal es del 4 % (3,9 % en el curso previo). Las ratios más elevadas se dan en Cataluña (5,3 %), Madrid, C. Valenciana y Andalucía (las tres con 4,1 %).

Por su parte, el porcentaje de estudiantes matriculados/as en universidades de la CAPV que salen con destino a una universidad extranjera por un programa de movilidad (sin incluir estudiantes de doctorado) es del 5,7 % (en el curso anterior fue 5 %), cuando la media estatal es del 3,1 %; siendo la ratio más elevada de todo el Estado.

CUADRO V.1.28. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE ENTRAN Y SALEN DEL SUE SOBRE EL TOTAL DE MATRICULADOS/AS POR CCAA				
	Estudiantes internacionales que entran en el SUE con un programa de movilidad sobre el total de matriculados/as por CCAA (%) (1)		Estudiantes que salen del SUE con un programa de movilidad sobre el total de matriculados/as por CCAA (%) (2)	
	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
TOTAL ESTATAL	**3,9**	**4,0**	**2,9**	**3,1**
ANDALUCÍA	4,0	4,1	2,9	3,2
ARAGÓN	2,9	2,8	3,1	3,4
ASTURIAS	3,6	3,4	3,6	4,1
ISLAS BALEARES	2,7	2,8	1,9	1,7
CANARIAS	2,7	2,9	2,1	2,4
CANTABRIA	3,6	3,6	3,5	3,3
CASTILLA Y LEÓN	3,0	3,3	1,1	1,6
CASTILLA-LA MANCHA	3,7	3,4	3,0	3,3
CATALUÑA	5,0	5,3	3,0	3,6
C. VALENCIANA	3,9	4,1	2,9	3,2
EXTREMADURA	1,9	1,8	2,4	2,6
GALICIA	3,4	3,4	2,9	2,6
MADRID	4,4	4,1	2,5	2,7
MURCIA	2,4	2,7	2,0	2,1
NAVARRA	3,9	3,9	4,5	4,4
CAPV	**3,0**	**3,4**	**5,0**	**5,7**
RIOJA (LA)	2,5	2,5	3,5	**3,1**

(1) Porcentaje de estudiantes matriculados/as en una universidad extranjera que acceden a una universidad española durante un periodo de tiempo determinado a través de un programa de movilidad y cuyo propósito no es titularse en España. Se incluye estudiantes de doctorado.
(2) Porcentaje de estudiantes matriculados/as en universidades españolas que salen del SUE con destino a una universidad extranjera a través de un programa de movilidad. Su estancia es temporal y sin propósito de titularse fuera del SUE: No incluye estudiantes de doctorado
Fuente: Anuarios de indicadores universitarios 2017 y 2018, Ministerio de Educación y Formación Profesional

b) Meta-raking del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y Academic Ranking of Word Universities (Ranking de Shanghai)

Meta-ranking de universidades del CSIC, posicionamiento de las universidades españolas

Tal y como recoge el CSIC en su artículo *Modelo de estimación de los resultados del Academic Ranking of World Universities (Shanghai Ranking)* publicado en la "*Revista española de Documentación Científica, Vol 41, No 2 (2018)*", el interés en los rankings globales de universidades ha crecido significativamente a lo largo de los últimos 10 años. El uso de indicadores simples y sintéticos, la facilidad de interpretación de la información que contienen, el fomento de la competencia entre las universidades, así como la posibilidad de compararlas entre sí, son algunos de los factores que han popularizado su aplicación.

Con anterioridad al citado artículo, el CSIC publicó otro artículo que llevaba por título *Meta-ranking de universidades, posicionamiento de las universidades españolas Vol 41, No 1 (2018)*. Este estudio se propone la elaboración de un meta-ranking con las 14 universidades españolas que aparecen en, al menos, cuatro de los cinco rankings globales considerados que son de reconocida notoriedad en la comunidad universitaria internacional[8]. Estos son:

- University Ranking by Academic Performance (URAP): http://www.urapcenter.org
- Academic Ranking of World Universities (ARWU); http://www.shanghairanking.com
- National Taiwan University (NTU): http://nturanking.lis.ntu.edu.tw/
- Times Higher Education (THE): https://www.timeshighereducation.com/world-universityrankings
- Quacquarelli Symonds-QS ranking (QS): http://www.topuniversities.com/universityrankings

Los tres primeros rankings, según el CSIC, utilizan básicamente indicadores bibliométricos especialmente referidos a investigación, mientras que los otros dos (THE y QS) además de algún indicador bibliométrico (principalmente citas), también utilizan otros (i.e. internacionalización, reputación, ratio de estudiantes por profesor o ingresos por

[8] *Se vienen publicando desde hace años y sus puntuaciones son accesibles en sus respectivas páginas web.*

investigación) y alguno de ellos se obtiene mediante encuestas, como los referidos a la reputación, ya sea académica o de investigación.

Cada uno recoge datos con matices diferentes, por ello es interesante compendiarlos para llegar a un ranking resumen, o un meta-ranking. Y una vez elaborado, aplicarlo a las universidades españolas, representándolas y consiguiendo el posicionamiento de las diferentes universidades en dicho meta-ranking.

Según la investigación realizada, en el sistema universitario español solamente hay 14 universidades que cumplen el requisito de aparecer en, al menos cuatro, de los cinco rankings analizados y las posiciones son las siguientes.

Posición (España/Mundo) UNIVERSIDAD
1/111 Barcelona
2/163 Autónoma de Barcelona
3/237 Autónoma de Madrid
4/274 Pompeu Fabra
5/297 Complutense de Madrid
6/367 Valencia
7/372 Granada
8/391 Politécnica de Cataluña
9/404 Politécnica de Valencia
10/415 Santiago de Compostela
11/417 País Vasco
12/434 Zaragoza
13/443 Sevilla
14/446 Salamanca

Academic Ranking of World Universities (ARWU). Ranking de Shanghai (2018)

Si bien no se trata de una fuente pública, el ARWU es reconocido como el precursor de los rankings universitarios globales y el más confiable.

Desde 2003, el ARWU ha presentado anualmente las 500 universidades más importantes del mundo basándose en una metodología transparente y datos objetivos de terceros. Este año 2018, las universidades clasificadas entre 501 y 1000 también se publican como *ARWU World Top 500 Candidates* (candidatas al TOP 500)

CUADRO V.1.29. RANKING UNIVERSITARIO DE SHANGHÁI: INDICADORES Y PESOS

Criterio	Indicador	Código	Peso
Calidad de la educación	Alumnos de una institución ganadora de premios Nobel y medallas Fields	Alumni	*10*
Calidad de la Facultad	Personal de una institución ganadora de premios Nobel y medallas Fields	Premio	20
	Científicos altamente citados en 21 amplias categorías temáticas	HiCi	20
Resultados de investigación	Artículos publicados en Nature and Science*	N&S	20
	Documentos indexados en Science Citation Index-Expanded (SCIE) y en Social Science Citation Index (SSCI)	PUB	20
Rendimiento per cápita	Rendimiento académico per cápita de una institución	PCP	10
TOTAL			**100**

**** Para instituciones especializadas en Humanidades y Ciencias Sociales, como la London School of Economics, N&S no se considera, y el peso de N&S se traslada a otros indicadores***

En el ARWU se considera a todas las universidades que tienen premios Nobel, Medallistas Fields, investigadores altamente citados o con artículos publicados en las revistas Nature o Science. Además, también se incluyen universidades con una cantidad significativa de artículos indexados por Science Citation Index-Expanded (SCIE) y Social Science Citation Index (SSCI).

Las universidades están clasificadas por varios indicadores de desempeño académico o de investigación, incluyendo ex alumnos/as y personal que ganan premios Nobel y medallas Fields, investigadores/as altamente citados, trabajos publicados en Nature and Science, artículos indexados en los principales índices de citas y el desempeño académico per cápita de una institución[9].

[9] *Para cada indicador, se asigna una puntuación de 100 a la institución de puntuación más alta, y se calcula a otras instituciones como un porcentaje de la puntuación más alta. Se examina la distribución de los datos de cada indicador para detectar cualquier efecto de distorsión significativo; Se utilizan*

CUADRO V.1.30. DEFINICIÓN DE INDICADORES DEL RANKING UNIVERSITARIO DE SHANGHÁI	
Indicador	**Definición**
Alumni	Alumnado que obtiene títulos de licenciatura, maestría o doctorado de la institución. Diferentes pesos se establecen de acuerdo con los periodos de obtención de grados.
Premio	Número de personas de una institución que gana premios Nobel de Física, Química, Medicina y Economía y Medallas Fields en Matemáticas. Diferentes pesos se establecen de acuerdo a los períodos de ganar los premios.
HiCi	Número de investigadores/as altamente citados/as seleccionados/as por Thomson Reuters. Sólo se consideran las afiliaciones principales de los/as investigadores/as altamente citados/as.
N&S	Número de trabajos publicados en las revistas Nature y Science entre determinados años. Para distinguir el orden de afiliación del autor se asignan pesos diferentes.
PUB	Número total de artículos indexados en SCIE y SSCI en el año. Sólo se consideran publicaciones de tipo 'Article'. Al calcular el número total de documentos de una institución, se introdujo un peso especial para los artículos indexados en Social Science Citation Index.
PCP	Puntuaciones ponderadas de los cinco indicadores anteriores divididas por el personal académico a tiempo completo.
Fuente: Elaboración propia con datos de ARWU.	

En el ranking global de 2018, como en el de 2017, las cinco primeras universidades están en EEUU y Reino Unido, y son las Universidades de Harvard (EEUU), Stanford (EEUU), Cambridge (Reino Unido), el Massachuset Institute of Technology-MIT (EEUU) y California, Berkeley (EEUU).

Como en el de 2017, los países con universidades entre las 20 primeras son EE.UU. (16 de las 20), Reino Unido (3 de las 20) y Suiza (1 de las 20).

Por regiones:

- En EEUU, la Universidad de Harvard encabeza la lista de clasificación (1 en el ranking global) y la Universidad de Stanford es el número 2 (2 también en el ranking global). Otras 10 universidades principales son MIT, Berkeley, Princeton, Columbia, Caltech y Chicago.

- En el Reino Unido, la Universidad de Cambridge (3 en el ranking global) y Oxford (7 en el ranking global).

- En Europa continental, ETH Zurich (19 en el ranking global) sigue siendo la universidad mejor clasificada, y la Universidad de Copenhague (29) ocupa el segundo lugar. La Universidad de la Sorbona (36): de reciente nueva creación a partir de la fusión entre la Universidad Pierre y Marie Curie y la Universidad Paris-Sorbonne es la tercera mejor.

- La Universidad de Tokio (22) y la Universidad de Kyoto (35) mantienen sus posiciones de liderazgo en Asia. La Universidad de Tsinghua (45ª) ocupa el tercer lugar entre las universidades asiáticas.

- La Universidad de Melbourne (38) encabeza otras universidades en Oceanía.

CUADRO V.1.31. UNIVERSDADES EN EL TOP 20 DEL RANKING ARWU			
2018	2017	INSTITUCIÓN	PAÍS
1	1	Universidad Harvard	EEUU
2	2	Universidad Stanford	EEUU
3	3	Universidad de Cambridge	REINO UNIDO
4	4	Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT)	EEUU
5	5	Universidad de California, Berkeley	EEUU
6	6	Universidad de Princeton	EEUU
7	7	Universidad de Oxford	REINO UNIDO
8	8	Universidad de Columbia	EEUU
9	9	Instituto de Tecnología de California (Caltech)	EEUU
10	10	Universidad de Chicago	EEUU
11	12	Universidad de California, Los Ángeles	EEUU
12	14	Universidad de Cornell	EEUU
12	11	Universidad de Yale	EEUU
14	13	Universidad de Washington	EEUU
15	15	Universidad de California, San Diego	EEUU
16	17	Universidad de Pennsylvania	EEUU
17	16	Universidad de Londres	REINO UNIDO
18	18	Universidad Johns Hopkins	EEUU
19	19	Instituto Federal Suizo de Tecnología de Zurich	SUIZA
20	20	Universidad de Washington en St. Louis	EEUU
Fuente: ARWU			

técnicas estadísticas estándar para ajustar el indicador si es necesario. Las puntuaciones de cada indicador se ponderan como se muestra en el cuadro V.1.26 para llegar a una puntuación global final para una institución. A la institución que anota más alto se le asigna una puntuación de 100, y otras instituciones se calculan como un porcentaje de la puntuación más alta. El rango de una institución refleja el número de instituciones que se sitúan por encima de ella.

España tiene, en 2018, 10 universidades en el TOP 500. La primera en el ranking es la Universidad de Barcelona, situada en el TOP 200 a nivel mundial. A continuación, también entre las TOP 200, se sitúan la Universidad Complutense de Madrid, la Pompeu Fabra y la de Granada.

La UPV-EHU, en 2018, se encuentra entre las TOP400 del ranking y ocupa la séptima posición en el ranking estatal, por detrás de la U. de Barcelona, la Complutense de Madrid, la Pompeu Fabra, la de Granada, la Autónoma de Barcelona y la Autónoma de Madrid.

CUADRO V.1.32. UNIVESIDADES ESPAÑOLAS QUE ESTÁN EN EL TOP500 DEL RANKING ARWU

	ARWU 2016	ARWU 2017	ARWU 2018
TOP100	-	-	-
TOP200	**Universidad de Barcelona**		**Universidad de Barcelona** **U. Complutense de Madrid** **U. Pompeu Fabra** **U. de Granada**
TOP300	**U. Autónoma de Madrid** **U. de Granada**	**U. Pompeu Fabra** **Universidad de Barcelona** **U. de Granada**	**U. Autónoma de Barcelona** **U. Autónoma de Madrid**
TOP400	**U. Autónoma de Barcelona** **U. Complutense de Madrid** **U. Politécnica de Cataluña** **U. Politécnica de Valencia** **U. Pompeu Fabra** **U. de Santiago de Compostela**	**U. Autónoma de Barcelona** **U. Autónoma de Madrid** **U. Complutense de Madrid** **U. de Santiago de Compostela**	**UPV-EHU**
TOP500	**UPV-EHU** **U. de Valencia** **U. Rovira i Virgili**	**U. Politécnica de Valencia** **U. Jaume I** **UPV-EHU** **U. de Valencia**	**Politécnica de Valencia** **U. de Santiago de Compostela** **U. de Valencia**

Fuente: ARWU. Elaboración propia.

1.4. CULTURA

1.4.1. Hábitos culturales en el tiempo libre

El *Sociómetro Vasco 66* publicado en mayo de 2018 por el Gabinete de Prospección Sociológica del Gobierno Vasco recoge información sobre la frecuencia de dedicación, en el tiempo libre, a ciertos hábitos culturales: lectura, escuchar música, ver películas y series (no en el cine), asistir al teatro y visitar museos.

Los datos muestran que en 2018 las personas que leían (prensa, libros, manuales…) todos o casi todos los días suponían el 47 % del total de las entrevistadas, un 19 % lo hacía 2/3 días a la semana, un 15 % de vez en cuando, un 5 % raramente y un 13 % casi nunca o nunca[10]. Si comparamos estas ratios con las obtenidas en 2004 podemos decir que este hábito está hoy en día menos extendido entre la población de lo que lo estaba en 2004.

Por su parte, escuchar música diariamente es un hábito más extendido en el año 2018 de lo que lo era en 2006, así se menciona por el 67 % de las personas encuestadas frente al 58 % reportado en 2006.

Ver series o películas (en televisión, directamente on line o en soporte digital comprado o grabado) es uno de los hábitos que han surgido en los últimos años y que en el año 2018 se realiza varias veces a la semana o incluso diariamente (respectivamente, 44 % y 26 % de las personas encuestadas).

La asistencia al teatro y a museos es un hábito mucho menos extendido que los anteriormente analizados.

- El 72 % de las personas encuestadas no habían acudido al teatro ni una sola vez en los 12 meses previos a la encuesta y solo el 20 % lo había hecho entre 1 a 3 veces.
- A museos y exposiciones la participación es también escasa, más de un 80 % no había acudido nunca en los 12 meses previos a la encuesta a un museo de ciencia ni a uno de historia, y solo un 14-15 % lo había hecho de 1 a 3 veces. Mejor asistencia se registra a museos de arte donde el porcentaje de quienes habían acudido entre 1 a 3 veces se eleva al 34 %.

CUADRO V.1.33. FRECUENCIAS DE HÁBITOS CULTURALES (% VERTICALES)

	LECTURA EN GENERAL			ESCUCHAR MÚSICA		VER SERIES O PELIS (no en el cine)		ASISTENCIA A TEATRO	ASISTENCIA A MUSEOS Y EXPOSICIONES		
									2018		
	2004	2018		2006	2018	2018		2018	De arte	De ciencia	De historia
Todos/casi todos los días	60	47	Diariamente	58	67	26	Nunca	72	55	82	81
2/3 días a la semana	14	19	Varias veces a la semana	23	18	44	1-3 veces	20	34	14	15
De vez en cuando	14	15	1 vez a la semana	11	6	18	4-6 veces	4	6	1	2
Raramente	3	5	Entre 1 y 3 veces al mes		2	5	7-11 veces	1	2	1	1
Casi nunca o nunca	9	13	Con menos frecuencia	3	5	4	12 ó más	1	2	0	0
Ns-Nc	0	1	Nuca	5	2	3	Ns-Nc	2	1	2	1
			Ns-Nc	0	1	0					

Fuente: Sociómetro Vasco 66 publicado en mayo de 2018, Ga0binete de Prospección Sociológica del Gobierno Vasco

[10] *El resto no sabía o no contestó.*

1.4.2. Empresas culturales y empleo cultural

CUADRO V.1.34. EMPRESAS Y EMPLEO CULTURAL*						
	CAPV			ESTADO		
	Empresas	Empleo		Empresas	Empleo	
		En miles	% sobre total del empleo		En miles	% sobre total del empleo
2016	6.148	34,9	3,9	115.955	656,3	3,6
2017	5.804	32,1	3,6	118.407	687,2	3,7
Var. 2016-17 (%)	-5,6	-8,0		2,1	4,7	

** Los datos difieren de los difundidos en ediciones anteriores del Anuario debido a que se han incorporado determinadas ocupaciones vinculadas a la cultura, en línea con EUROSTAT*
Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte. Anuario de Estadísticas Culturales 2018

Según datos del "*Anuario de Estadísticas Culturales*" que publica el Ministerio de Cultura y Deporte el número de empresas culturales ha decrecido en la CAPV entre 2016 y 2017 un 5,6 % y se sitúa en 5.804. El empleo, por su parte, ha disminuido un 8 %, pasando de 34,9 a 32,1 mil personas. En el Estado, en el mismo periodo, el número de empresas ha crecido un 2,1 % y el empleo un 4,7 %.

Estas 32,1 miles de personas que trabajan en empresas culturales en la CAPV suponen el 3,6 % del empleo total de la CAPV, ratio inferior al 3,9 % registrado en el año anterior.

Esta ratio sitúa a la CAPV como una de las cuatro comunidades en las que más empleo cultural se registra, por detrás de Madrid (5,7 %), Cataluña (4,7 %) y Baleares (4,2 %).

CUADRO V.1.35. EMPLEO CULTURAL* POR CCAA (*en porcentaje del total del empleo*)		
	2016	2017
TOTAL ESTADO	**3,6**	**3,7**
ANDALUCÍA	2,8	3,1
ARAGÓN	2,9	2,2
ASTURIAS	2,9	2,9
BALEARES	3,3	4,2
CANARIAS	2,6	2,8
CASTILLA Y LEÓN	2,6	2,4
C-LA MANCHA	2,7	2,3
CATALUÑA	4,4	4,7
C. VALENCIANA	2,9	2,9
GALICIA	3,5	3,5
MADRID	5,7	5,7
MURCIA	2,2	2,1
NAVARRA	3,3	2,7
CAPV	**3,9**	**3,6**
CANTABRIA, EXTREMADURA, LA RIOJA, CEUTA Y MELILLA	2,2	2,5

** Los datos difieren de los difundidos en ediciones anteriores del Anuario debido a que se han incorporado determinadas ocupaciones vinculadas a la cultura, en línea con EUROSTAT desde 2018*
Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte. Anuario de Estadísticas Culturales 2018

1.4.3. Gasto público en cultura

La estimación del peso que el sector de la Cultura tiene en la economía y la sociedad de la CAPV se realiza a través de fuentes indirectas; en concreto, por medio del "*Anuario de Estadísticas Culturales*" que publica el Ministerio de Cultura y Deporte[11].

Este Anuario considera como Gasto Público en Cultura "*el gasto liquidado destinado a cultura, en su fase de obligaciones reconocidas, por las distintas administraciones públicas, siendo, por lo tanto, la naturaleza del financiador y no la del receptor lo que determina el carácter público o privado del gasto*". No se deducen los ingresos de origen privado que determinadas instituciones culturales públicas, por ejemplo, museos, puedan tener. Tampoco se incluye como gasto en cultura las posibles desgravaciones fiscales que puedan disfrutar empresas o particulares por patrocinios, donaciones, etc. a instituciones culturales públicas.

[11] *Los sectores culturales incluidos en el ámbito de esta investigación han sido los siguientes: Bienes y servicios culturales (Monumentos históricos, Museos, Yacimientos arqueológicos, Archivos y Bibliotecas); Artes plásticas y escénicas (Exposiciones, Fotografía, Música, Danza y Teatro); Libros y Audiovisual (Cine, Vídeo y Música grabada); Interdisciplinar (Promoción y Difusión Cultural, Administración y Servicios Generales, Política lingüística).*

El gasto liquidado en cultura en 2016 por la Administración Autonómica Vasca, según datos del Ministerio de Cultura y Deporte, ascendió a 106,2 millones de euros, 1,3 millones menos que en 2015, lo que supone un decremento del 1,1 %, que se adiciona al –11,2 % del año anterior. Este gasto representa el 10,1 % del total del gasto liquidado en cultura por las Administraciones Autonómicas del Estado en 2016 (9,9 % en el año anterior), y el 1,02 % del total del gasto del Gobierno Vasco en ese año (1,06 % en el año anterior). Además, representa el 0,15 % del PIB de nuestra Comunidad, por encima de la ratio media de todas las Comunidades Autónomas, 0,09 %. En este indicador, las Comunidades que se encuentran a la cabeza son Extremadura, Navarra y la CAPV, si exceptuamos, por sus peculiares características, a Ceuta y Melilla. En cuanto al gasto por habitante, en la CAPV éste asciende a 49,1 € en 2016, 0,5 puntos porcentuales menos que en 2015, y esta cantidad es superior a la media del conjunto del Estado (22,7 €).

CUADRO V.1.36. GASTO LIQUIDADO EN CULTURA POR LAS ADMINISTRACIONES AUTONÓMICAS, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

	Valores absolutos (miles de €)		En % del gasto liquidado en cultura en el Estado		% del gasto liquidado total de las CC.AA.		% del PIB (de cada CCAA		Gasto medio por habitante (€)	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL ESTADO	**1.080.935**	**1.054.330**	**100**	**100**	**0,60**	**0,58**	**0,10**	**0,09**	**23,3**	**22,7**
ANDALUCÍA	169.768	155.229	15,7	14,7	0,58	0,51	0,12	0,10	20,2	18,5
ARAGÓN	16.560	17.567	1,5	1,7	0,32	0,33	0,05	0,05	12,5	13,3
ASTURIAS	21.987	21.263	2,0	2,0	0,57	0,53	0,10	0,10	20,9	20,4
BALEARES	16.325	17.197	1,5	1,6	0,38	0,39	0,06	0,06	14,5	15,1
CANARIAS	15.546	15.571	1,4	1,5	0,21	0,21	0,04	0,04	7,3	7,3
CANTABRIA	15.629	14.622	1,4	1,4	0,70	0,61	0,13	0,12	26,7	25,1
CASTILLA Y LEÓN	57.930	57.483	5,4	5,5	0,60	0,59	0,11	0,10	23,4	23,4
C-LA MANCHA	29.896	27.849	2,8	2,6	0,37	0,35	0,08	0,07	14,5	13,6
CATALUÑA	255.176	266.031	23,6	25,2	0,75	0,77	0,12	0,12	34,5	35,9
C. VALENCIANA	82.903	80.419	7,7	7,6	0,43	0,45	0,08	0,08	16,8	16,3
EXTREMADURA	46.896	33.180	4,3	3,1	0,99	0,66	0,27	0,19	43,0	30,6
GALICIA	83.423	72.686	7,7	6,9	0,82	0,70	0,15	0,12	30,5	26,7
MADRID	81.516	86.605	7,5	8,2	0,37	0,43	0,04	0,04	12,8	13,5
MURCIA	25.227	24.365	2,3	2,3	0,52	0,48	0,09	0,08	17,2	16,6
NAVARRA	32.765	36.092	3,0	3,4	0,86	0,91	0,18	0,19	51,5	56,6
CAPV	**107.403**	**106.158**	**9,9**	**10,1**	**1,06**	**1,02**	**0,16**	**0,15**	**49,6**	**49,1**
LA RIOJA	8.886	8.426	0,8	0,8	0,63	0,58	0,11	0,11	28,3	**26,9**
CEUTA	4.119	3.929	0,4	0,4	1,31	1,54	0,26	0,24	48,6	46,4
MELILLA	8.976	9.658	0,8	0,9	4,02	4,04	0,62	0,65	106,1	113,9

Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte. Anuario de Estadísticas Culturales 2018

1.4.4. Gasto de Consumo cultural de los hogares

Según datos del Ministerio de Cultura y Deporte, el gasto en bienes y servicios culturales realizado por los hogares vascos, en el año 2017, ascendió a 644,7 millones de euros, 59,7 millones menos que en 2016, lo que supone un descenso del 8,5 %. Este gasto representa el 2,1 % del gasto del total en bienes y servicios de la CAPV, inferior a la media de todas las Comunidades Autónomas (2,5 %). Las Comunidades que se encuentran a la cabeza en este indicador son Ceuta y Melilla (2,9 %), Murcia (2,8 %) y Canarias (2,7 %).

En cuanto al gasto medio por hogar, la CAPV ocupa en 2017 la séptima posición en el ranking con 714,6 euros (-8,7 % respecto del año anterior), por detrás de Ceuta y Melilla (882,8 €), Madrid (861,5), Navarra (837,1), Murcia (835,8) Baleares (788,5) y Cataluña (751,9). En el año 2016, ocupó la octava posición por detrás de las mismas CCAA y también de Aragón.

Respecto al gasto medio por persona, en la CAPV éste asciende a 300,5 € en 2017, un 8,8 % menos que en 2016, y cantidad superior en un 4,1 % a la media del conjunto del Estado; y que sitúa a la CAPV como la octava comunidad en el ranking de las que más gastan, por detrás de Madrid, Navarra, Baleares, Asturias, Murcia, Cataluña y La Rioja. En el año 2016 ocupaba la sexta posición por detrás de Madrid, Aragón, Navarra, Cataluña y Asturias.

CUADRO V.1.37. GASTO MEDIO EN BIENES Y SERVICIOS CULTURALES DE LOS HOGARES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
	Valor absoluto (millones de €)		En % del gasto en el total de bienes y servicios		Media por hogar (euros)		Media por persona (euros)	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL ESTADO	**14.099,4**	**13.298,5**	**2,7**	**2,5**	**764,4**	**718,3**	**306,7**	**288,6**
ANDALUCÍA	2.288,2	2.171,4	2,8	2,5	714,9	676,6	274,2	260,1
ARAGÓN	436,3	371,9	2,9	2,5	811,1	691,8	336,9	287,6
ASTURIAS	342,4	315,6	2,8	2,6	748,1	692,1	332,7	308,7
BALEARES	366,3	353,4	2,6	2,4	820,3	788,5	324,3	309,1
CANARIAS	587,9	528,3	3,0	2,7	716,9	635,8	277,8	247,3
CANTABRIA	167,3	167,2	2,5	2,3	695,6	695,3	290,3	290,5
CASTILLA Y LEÓN	727,5	680,4	2,7	2,5	707,4	663,8	303,5	286,1
C-LA MANCHA	525,8	482,3	2,7	2,5	669,0	614,7	260,7	240,1
CATALUÑA	2.452,1	2.250,7	2,7	2,4	826,4	751,9	334,1	305,2
C, VALENCIANA	1.475,6	1.405,4	2,8	2,6	739,1	703,4	301,5	286,3
EXTREMADURA	261,7	241,6	2,6	2,5	605,2	561,0	244,1	226,9
GALICIA	696,5	650,8	2,4	2,2	640,6	597,2	258,4	242,3
MADRID	2.274,4	2.229,4	2,7	2,5	885,5	861,5	357,2	347,2
MURCIA	437,6	450,8	2,9	2,8	814,1	835,8	300,1	307,9
NAVARRA	211,1	214,7	2,6	2,5	828,5	837,1	335,8	339,7
CAPV	704,4	644,7	**2,3**	**2,1**	**783,0**	**714,6**	**329,3**	**300,5**
LA RIOJA	95,3	92,7	2,7	2,5	735,1	714,0	309,1	301,0
CEUTA Y MELILLA	49,0	47,2	3,1	2,9	932,7	882,8	292,9	280,3

Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte, Anuario de Estadísticas Culturales 2018

Atendiendo al grupo de gasto (libros y publicaciones; servicios culturales; soportes, equipos y accesorios individuales de tratamiento de la información; y cuotas de televisión, tratamiento de la información en internet), el 28,5 % de los 714,6 euros gastados por hogar se destinó, en 2017, a libros y publicaciones periódicas (28,6 % en 2016), el 19,6 % a servicios culturales -que comprende espectáculos y otros servicios culturales- (16,6 % en 2016), el 22,1 % a soportes, equipos y accesorios audiovisuales (23,9 % en 2016) y el 29,8 % a cuotas de televisión, tratamiento de la información e internet (30,9 % en 2016).

Conjuntamente, soportes, equipos y accesorios audiovisuales y cuotas de televisión, tratamiento de la información e internet suponen en 2017 el 51,9 % del total, mientras que en 2016 suponían el 54,8 %.

El estudio de las medias estatales refleja diferencias, Así, en la CAPV se gasta menos que en el Estado en soportes, equipos y accesorios audiovisuales (22,1 % frente a 23,9 %) y cuotas de televisión, tratamiento de la información e internet (29,8 % vs 36,7 %); y más en libros y publicaciones periódicas (28,5 % frente a 20,2 %) y servicios culturales (19,6 % frente a 19,1 %),

En el Estado, soportes, equipos y accesorios audiovisuales y cuotas de televisión, tratamiento de la información e internet suponen en 2017 el 60,6 % del total, mientras que en 2016 suponían el 61,5 %.

CUADRO V.1.38. GASTO MEDIO POR HOGAR EN BIENES Y SERVICIOS CULTURALES SEGÚN GRUPO DE GASTO POR CCAA (EUROS)										
	Total		Libro y publicaciones periódicas		Servicios culturales*		Soportes, equipos y accesorios audiovisuales		Cuotas de televisión, tratamiento de la información e internet	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL ESTADO	**764,4**	**718,3**	**169,7**	**145,2**	**124,4**	**137,3**	**104,3**	**172,0**	**366,1**	**263,8**
ANDALUCÍA	714,9	676,6	101,6	81,7	110,7	122,6	169,4	171,0	333,1	301,3
ARAGÓN	811,1	691,8	171,3	161,8	186,7	150,2	176,8	140,5	276,4	239,3
ASTURIAS	748,1	692,1	181,1	168,7	85,0	86,6	150,7	147,0	331,3	289,7
BALEARES	820,3	788,5	182,5	145,9	131,8	139,8	180,8	215,5	325,3	287,4
CANARIAS	716,9	635,8	143,2	93,7	106,4	79,3	165,3	151,4	301,9	311,3
CANTABRIA	695,6	695,3	173,9	164,0	137,3	116,3	133,1	169,7	251,3	245,3
CASTILLA Y LEÓN	707,4	663,8	187,9	172,4	142,4	121,6	134,5	148,2	243,0	221,6
C-LA MANCHA	669,0	614,7	129,8	99,6	115,0	113,9	158,2	142,5	265,9	258,7
CATALUÑA	826,4	751,9	208,5	165,9	164,0	157,9	184,8	180,9	269,2	247,2
C, VALENCIANA	739,1	703,4	157,4	124,3	128,2	139,4	186,9	176,3	266,6	263,4
EXTREMADURA	605,2	561,0	109,6	96,0	109,0	72,4	97,6	118,3	289,0	274,3
GALICIA	640,6	597,2	137,4	120,4	80,3	76,0	164,1	160,3	258,8	240,6
MADRID	885,5	861,5	222,9	211,8	211,0	197,8	201,1	201,4	250,5	250,6
MURCIA	814,1	835,8	181,3	167,2	111,1	145,1	156,5	191,1	365,2	332,3
NAVARRA	828,5	837,1	225,4	218,3	137,8	188,8	190,9	188,8	274,3	241,3
CAPV	**783,0**	**714,6**	**224,0**	**203,9**	**130,2**	**139,9**	**187,2**	**157,8**	**241,6**	**213,0**
LA RIOJA	735,1	714,0	173,6	162,2	127,5	165,9	162,0	148,9	272,0	237,0
CEUTA Y MELILLA	932,7	882,8	---	---	---	---	---	---	---	---

**Incluye espectáculos y otros servicios culturales*

Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte, Anuario de Estadísticas Culturales 2018

FUENTES

1. EUSTAT. Estadística de Actividad Escolar. Curso 2017/18. Periodicidad anual. Estructural

2. EUSTAT Estadística Universitaria. Curso 2016/17. Periodicidad anual. Estructural

3. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Sistema estatal de indicadores de la educación, 2018.

4. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Las Cifras de la Educación en España. Edición 2019. Periodicidad anual. Estructural.

5. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Recursos económicos. Gasto Público. Periodicidad anual. Estructural.

6. INE. Contabilidad Regional de España. Periodicidad anual. Coyuntural.

7. EUSTAT. Cuentas Económicas. Periodicidad anual. Coyuntural.

8. Gobierno Vasco. Cuentas Generales de la CAPV y Presupuestos de la CAPV. Coyuntural.

9. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Anuarios de indicadores universitarios 2017 y 2018. Periodicidad anual. Estructural.

10. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Estadística de Indicadores Universitarios, MECD. Edición 2018 con datos del curso 2016/17. Periodicidad anual. Estructural.

11. CSIC.

- Revista española de Documentación Científica, Vol 41, No 1 (2018) "Modelo de estimación de los indicadores del Academic Ranking of World Universities (Shanghai Ranking)"
- Revista española de Documentación Científica, Vol 41, No 2 (2018) "Meta-ranking de universidades, posicionamiento de las universidades españolas".

12. Academic Ranking of Word Universities (ARWU). Ranking Universitario de Shanghái. Datos 2018. Periodicidad anual. Estructural.

13. Gobierno Vasco. Sociómetro Vasco 66, publicado en mayo de 2018, Gabinete de Prospección Sociológica

14. Ministerio de Cultura y Deporte. Anuario de Estadísticas Culturales. Edición 2018. Periodicidad anual. Estructural.

2. SITUACIÓN DEL MEDIO NATURAL EN LA CAPV

La importancia del medio ambiente estriba en el hecho de que todas las formas de vida toman lugar en él y no en otro lugar, por lo cual su cuidado y preservación debería ser uno de los elementos primordiales de la acción humana.

El desarrollo económico y social proporciona a la sociedad calidad de vida y comodidad en muchos aspectos, pero al mismo tiempo supone una importante presión sobre el medio ambiente que se ha traducido en diferentes impactos.

Afortunadamente hoy en día existe una conciencia cada vez más notoria sobre la relevancia de tales impactos y no sólo los individuos sino también los gobiernos y las empresas han comenzado a desarrollar actividades que tiendan a preservar o a limitar el daño sobre el medio ambiente

El objetivo del presente apartado es conocer la realidad y evolución reciente de las principales cuestiones relacionadas con el medio ambiente en la CAPV. Para ello, se analizan los principales indicadores ambientales de esta Comunidad, en concreto la calidad del aire, el consumo de agua dulce, la generación y gestión de los residuos y la protección medioambiental en la industria manufacturera.

Algunos de los datos que se recogen en ciertos epígrafes no han podido actualizarse dado que la información no había sido publicada en el momento de cerrar este capítulo. No obstante, como se trata de una información que tiene un carácter estructural y no muestra cambios sustanciales y además sí que hemos podido contar con encuestas que tienen un carácter bianual, al coincidir este año con su publicación; creemos que se puede tener una idea bastante precisa de la situación del medio natural en nuestra Comunidad.

2.1. CALIDAD DEL AIRE

El índice de calidad de aire (ICA) sirve para informar de la calidad del aire a la población de una manera clara y sencilla y está dividido en 5 categorías que clasifican el estado de la calidad del aire como: Muy Buena, Buena, Mejorable, Mala y Muy Mala. Para calcular el índice se establece un ICA por contaminante y por estación, este último definido por el peor de los ICAs de todos los contaminantes.

Estado Calidad del aire	NO2	SO2	CO	O3	PM10	PM2,5
Muy Buena	0-50	0-50	0-5	0-60	0-25	0-16
Buena	50-100	50-85	5-7	60-100	25-50	16-33
Mejorable	100-200	85-125	7-10	100-140	50-65	33-39
Mala	200-400	125-200	10-15	140-160	65-85	39-50
Muy mala	>400	>200	>15	>160	>85	>50

Para calcular el ICA diario se utilizan: los máximos de las medias diarias NO2, los máximos de las medias móviles octohorarias CO y O3; y las medias diarias SO2, PM10 y PM2,5. Para establecer los rangos de concentraciones se han tenido en cuenta los valores establecidos en el Anexo I del RD 102/2011. Los rangos del ICA diario son los que se muestran en el cuadro adjunto. El valor diario asignado a cada zona será el peor valor observado de las estaciones de esa zona. Paralelamente se divide el territorio de la CAPV en zonas conforme a los requerimientos de la normativa vigente.

Según la información facilitada por el Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco se ha producido una mejora considerable de la calidad del aire en la CAPV durante los últimos años. Así, según los últimos datos publicados en el momento de cerrar este capítulo de la Memoria (datos relativos a 2016[12]), el indicador de sostenibilidad medido como la relación entre la suma del número de días con calificación "*Muy Buena", "Buena" y "Mejorable"* y el número de días anuales se sitúa en el 99 %.

[12] *Ante la ausencia de nuevos datos en el momento de elaborar este capítulo, presentamos la situación a 2016 y remitimos al lector a la edición de nuestra Memoria de 2017.*

2.2. CAPTACIÓN Y CONSUMO DE AGUA DULCE

El abastecimiento de agua es uno de los servicios básicos para el desarrollo demográfico, social y económico de una sociedad y su prestación tiene carácter obligatorio por parte de las Administraciones Públicas. La demanda urbana de agua presenta, como una de sus principales características, gran heterogeneidad en su utilización ya que incluye tanto los usos domésticos como otros usos del agua, municipales, colectivos, industriales, comerciales e incluso agrícolas. A su vez, la industria turística y la segunda residencia generan, en muchas zonas del territorio estatal, una gran demanda en su abastecimiento que puede llegar, incluso, a superar la correspondiente a la población que reside de modo habitual (población de derecho).

Según la "*Estadística sobre suministro y el saneamiento del agua*"[13] del INE (operación estructural que en la actualidad tiene una periodicidad bienal), en nuestra Comunidad, durante 2016, se suministraron a las redes públicas de abastecimiento urbano 167,3 Hm^3 de agua, un 9,5 % menos que en el año 2014. De esos 167,3 Hm^3, un 81,5 % (136,5 Hm^3) fueron volúmenes de agua registrada (medidos en los contenedores de los usuarios) y el resto fueron volúmenes de agua no registrados (estimados mediante aforos o no medidos).

De los 136,5 Hm de agua registrada y distribuida (volumen que disminuye un 6,9 % respecto a 2014), distinguiendo por grupos de usuarios, 88,6 Hm^3 (64,9 % del total) se utilizaron para abastecer a los hogares; 38,3 Hm^3 (el 28,1 %) a los sectores económicos (industria, servicios y ganadería); y 9,6 Hm^3 (7 %) a consumos municipales (riego de jardines, baldeo de calles y otros usos).

Respecto a 2014, mientras el consumo de los hogares y de los sectores económicos disminuyeron, respectivamente, un 3,6 % y un 15,3 %, los consumos municipales crecieron un 0,9 %.

El agua no registrada se desagrega entre pérdidas aparentes (errores de medida, fraudes y consumos estimados) y pérdidas reales (fugas, roturas y averías en la red de saneamiento). Estas últimas supusieron en 2016 el 8,4 % del total del agua suministrada a dichas redes, por debajo del 8,9 % registrado en 2014 y del 16,7 % estimado en el Estado.

CUADRO V.2.1. VOLUMEN DE AGUA CONTROLADA Y DISTRIBUIDA PARA EL ABASTECIMIENTO PÚBLICO EN LA CAPV

	2012	2013	2014	2016	% var. 14/16
VOLUMEN DE AGUA SUMINISTRADA A LA RED (miles de m3)					
1. Volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público (a)	198.951	192.243	184.827	167.276	-9,5
1.1. Volumen total de agua registrada y distribuida	154.880	154.091	146.602	136.487	-6,9
1.2. Volumen de agua no registrada	44.071	38.152	38.225	30.789	-19,5
1.2.1. Pérdidas reales (b)	23.798	12.552	16.475	14.070	-14,6
1.2.2. Pérdidas aparentes	20.273	25.600	21.750	16.719	-23,1
% de agua perdida en la red pública de distribución: pérdidas reales (b/a)	12,0	6,5	8,9	8,4	-
DISTRIBUCIÓN DE AGUA POR GRANDES GRUPOS DE USUARIOS (miles de m3)					
Volumen total de agua registrada y distribuida por tipo de usuario	154.880	154.091	146.602	136.487	-6,9
Hogares	92.471	97.802	91.899	88.622	-3,6
Sectores económicos	41.592	46.113	45.211	38.287	-15,3
Consumos municipales y OTROS	20.817	10.176	9.492	9.578	0,9
Importe total del agua distribuida (miles de Euros)	112.465	115.584	123.555	129.051	
Importe total de la inversión en los servicios de suministro (miles €)	5.199	4.312	5.434	2.744	

Fuente: INE. Estadística Sobre El Suministro y Saneamiento del Agua

[13] *El principal objetivo de la encuesta es cuantificar en unidades físicas y valorar en magnitudes económicas las actividades relacionadas con el denominado ciclo integral del agua que está conformado por el abastecimiento (suministro) de agua y el saneamiento (alcantarillado y depuración de las aguas residuales).*

El consumo per cápita de agua en la CAPV volvió a ser menor que la media estatal, 112 por 136 litros/habitante/día, registrándose un descenso, entre 2014 y 2016, del 3,4 % frente al incremento del 3 % que se observó en el Estado.

Por su parte, el coste unitario del agua (cociente entre los importes abonados por el suministro de agua más los importes abonados en concepto de alcantarillado, depuración y cánones de saneamiento y vertido, y el volumen de agua registrada y distribuida a los usuarios) en la CAPV, en el año 2016, fue 1,94 euros/m^3 (el 49 % corresponde a las tasas de suministro y el 51 % a las de saneamiento), lo que supuso un nuevo incremento, en este caso, del 10,9 % respecto al valor en 2014. En el Estado, el precio medio fue ligeramente superior y llegó a los 1,95 euros/m^3 (1,89 euros/m^3 en el año anterior)

CUADRO V.2.2. CONSUMO MEDIO Y VALOR UNITARIO DEL AGUA EN LOS HOGARES

	CONSUMO MEDIO (litros/habitante/día)					PRECIO MEDIO (€/m3)						
	2012	2013	2014	2016	% var. 14/16	2012	2013	2014	2016			% var. 14/16
									Total	Sumi-nistro	Sanea-miento	
ANDALUCÍA	129	120	126	129	2,4	1,62	1,74	1,81	1,80	1,08	0,72	4,8
ARAGÓN	138	129	130	137	5,4	1,29	1,46	1,45	1,52	0,74	0,78	-3,8
ASTURIAS	130	122	134	150	11,9	1,29	1,32	1,32	1,27	0,68	0,59	5,9
BALEARES	133	141	124	134	8,1	2,38	2,71	2,19	2,32	1,28	1,04	10,0
CANARIAS	149	143	144	150	4,2	1,97	2,03	2,09	2,30	1,90	0,40	-1,7
CANTABRIA	155	144	152	155	2,0	1,36	1,56	1,75	1,72	0,90	0,82	22,1
CASTILLA Y LEÓN	152	157	166	152	-8,4	1,02	1,00	0,95	1,16	0,65	0,51	-1,6
CASTILLA-LA MANCHA	146	140	125	128	2,4	1,31	1,28	1,28	1,26	0,80	0,46	-2,2
CATALUÑA	126	117	118	127	7,6	2,29	2,54	2,75	2,69	1,49	1,20	7,7
COM. VALENCIANA	160	157	162	163	0,6	1,98	2,03	2,07	2,23	1,31	0,92	-10,5
EXTREMADURA	140	140	125	129	3,2	1,45	1,49	1,52	1,36	0,93	0,43	11,7
GALICIA	134	119	129	138	7,0	1,11	1,19	1,11	1,24	0,76	0,48	-0,5
MADRID	135	131	131	133	1,5	1,90	2,02	2,08	2,07	1,32	0,75	-4,4
MURCIA	143	124	126	132	4,8	2,50	2,73	2,73	2,61	1,79	0,82	-5,7
NAVARRA	129	112	111	112	0,9	1,38	1,47	1,41	1,33	0,72	0,61	10,9
CAPV	119	123	116	112	-3,4	1,36	1,52	1,75	1,94	0,95	0,99	1,7
LA RIOJA	134	112	106	115	8,5	1,02	1,06	1,15	1,17	0,52	0,65	-1,0
CEUTA Y MELILLA	118	106	105	103	-1,9	1,88	1,95	1,97	1,95	1,46	0,49	4,8
ESTADO	137	130	132	136	3,0	1,73	1,83	1,89	1,95	1,17	0,78	-3,8

Fuente: INE. Estadística sobre el suministro y saneamiento del agua

2.3. GENERACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

La UE ha apostado por abordar la problemática de los residuos desde una perspectiva más amplia, más global, incidiendo en la totalidad de facetas que interfieren en el cumplimiento de la jerarquía de gestión de residuos. Es la denominada economía circular cuyo objetivo básico es que los productos, los materiales y los recursos se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible, se reduzca al mínimo la generación de residuos y se aproveche al máximo aquellos cuya generación no se haya podido evitar. Lo que se aplica tanto a los ciclos biológicos como a los ciclos tecnológicos.

Así se extraen materias primas, se fabrican productos y de los residuos generados se recuperan materiales y sustancias que posteriormente se reincorporan, de forma segura para la salud humana y el medio ambiente, de nuevo al proceso productivo. En última instancia se trata de desvincular el crecimiento económico del consumo.

La manera de recoger y gestionar los residuos puede dar lugar a altas tasas de reciclado y a que los materiales retornen a la economía o, por el contrario, a un sistema ineficaz en el que la mayor parte de los residuos reciclables terminen en vertederos o en incineradoras.

2.3.1. Residuos urbanos

La "*Estadística sobre recogida y tratamiento de residuos. Residuos urbanos: Serie 2010-2016*" del INE pone de manifiesto que, en el año 2016, las empresas gestoras de residuos urbanos recogieron en la CAPV 987.223 Tm. de residuos urbanos, un 4,3 % más que en el año anterior. Distinguiendo entre mezclados y recogidos selectivamente, la mayor parte (67,9 %) fueron residuos mezclados, si bien esta ratio es muy inferior a la registrada en el Estado (82,5 %).

Respecto al año 2015, los primeros aumentaron un 0,4 % y los recogidos selectivamente un 13,8 %. En el Estado, los mezclados se incrementaron un 1,7 % y los recogidos selectivamente disminuyeron en la misma proporción.

Entre los residuos urbanos recogidos selectivamente, en la CAPV destacaron por volumen, el papel y cartón (128.576 Tm, 40,6 % del total), el vidrio (58.178 Tm, 18,7 %), los envases mixtos y embalajes mezclados (39.679 Tm, 12,5 %), los residuos de madera (32.652, 10,3 % y los residuos minerales -entre los que se incluyen los de la construcción y demolición- (20.334 Tm, 6,4 %). En el Estado sobresalen papel y cartón (26,7 % del total), animales y vegetales (21,8 %), vidrio (20,9 %), los envases mixtos y embalajes mezclados (16 %) y los residuos minerales -entre los que se incluyen los de la construcción y demolición- (7,7 %).

CUADRO V.2.3. GENERACIÓN DE RESIDUOS URBANOS (Toneladas)

	ESTADO				CAPV			
	2014	2015	2016	Variación 2015-16	2014	2015	2016	Variación 2015-16
Residuos Urbanos (RU)	21.328.307	21.646.294	21.878.373	1,1	850.148	946.155	987.223	4,3
RU mezclados (1)	17.530.077	17.753.549	18.052.075	1,7	574.947	668.201	670.781	0,4
RU recogidos selectivamente	3.798.230	3.892.745	3.826.298	-1,7	275.201	277.954	316.442	13,8
% RU mezclados / total	82,2	82,0	82,5		67,6	70,6	67,9	
% RU recogidos selectivamente / total	17,8	18,0	17,5		32,4	29,4	32,1	

(1) residuos mezclados incluye residuos domésticos y similares y residuos domésticos voluminosos mezclados.
Fuente: INE estadística sobre recogida y tratamiento de residuos. Residuos urbanos

CUADRO V.2.4. RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS RECOGIDOS SEPARADAMENTE, POR TIPOLOGÍA DE RESIDUO

	CAPV				ESTADO			
	2015		2016		2015		2016	
	Cantidad (Tm)	% sobre el total	Cantidad (Tm)	% sobre el total	Cantidad (Tm)	% sobre el total	Cantidad (Tm)	% sobre el total
06 Residuos metálicos	430	0,2	1.367	0,4	22.430	0,6	20.376	0,5
07.1 Residuos de vidrio	58.948	21,2	59.178	18,7	755.608	19,4	797.928	20,9
07.2 Residuos de papel y cartón	117.879	42,4	128.576	40,6	1.008.959	25,9	1.021.166	26,7
07.4 Residuos de plásticos	1.398	0,5	3.207	1,0	39.453	1,0	25.119	0,7
07.5 Residuos de Madera	9.920	3,6	32.652	10,3	87.765	2,3	95.081	2,5
07.6 Residuos textiles	11.907	4,3	10.916	3,4	40.767	1,0	34.616	0,9
08.2 y 08.43 Equipos eléctricos desechados y Componentes de equipos electrónicos desechados	4.776	1,7	5.190	1,6	63338	1,6	46.068	1,2
08.41 Residuos de pilas y acumuladores	109	0,0	139	0,0	3687	0,1	1.920	0,1
09. Residuos animales y vegetales	8.509	3,1	14.988	4,7	789919	20,3	835.703	21,8
10.21 Envases mixtos y embalajes mezclados	38.244	13,8	39.679	12,5	592.353	15,2	611.790	16,0
11 Lodos comunes (secos)	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
12 Residuos minerales (incluye residuos de construcción y demolición)	22.408	8,1	20.334	6,4	430.561	11,1	295.142	7,7
18 Otros	3.426	1,2	216	0,1	57.905	1,5	41.389	1,1
TOTAL	277.954	100	316.442	100	3.892.745	100	3.826.298	100

Fuente: INE estadística sobre recogida y tratamiento de residuos. Residuos urbanos

En términos per cápita, se recogieron en la CAPV, en el año 2016, 456 Kg/habitante de residuos urbanos, cifra superior a la estimada para 2015 (437,4 Kg/habitante) pero inferior a la media estatal que se sitúa en 471. Distinguiendo por tipo de residuo: 306,4 Kg/habitante de residuos mezclados, 58,7 Kg/habitante de residuos de papel y cartón, 27 kg/hab. de residuos de vidrio y 18,1 kg/hab. de envases mixtos y embalajes.

Con el objetivo de analizar la gestión de los residuos urbanos, y dado que el INE no ofrece información al respecto por CCAA, hacemos uso de la "*Estadística de Residuos Urbanos de la CAPV" del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco"*, según la cual se gestionaron en la CAPV, en 2016, 515 Kg/habitante de residuos urbanos (frente a los 437,4 estimados por el Estado).

CUADRO V.2.5. RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS POR CC.AA.(Kg por habitante)

	2015	2016				
	Total	Total	Residuos mezclados	Residuos de papel y cartón	Residuos de vidrio	Envases mixtos y embalajes
ANDALUCÍA	504,6	523	465,8	12,1	11,9	9,8
ARAGÓN	427,9	401,7	350,5	19,1	13,6	12,1
ASTURIAS	519,4	518,7	381,7	59,8	36,4	10,4
BALEARES	800,6	740,2	631,1	39,2	32,6	18,8
CANARIAS	594,1	581,2	521,7	15,7	17,1	9
CANTABRIA	532,6	538,2	453,6	8,7	19,3	9,4
CASTILLA Y LEÓN	433,2	435,8	375,1	18,3	18	9,2
CASTILLA-LA MANCHA	457,0	475,3	431,7	13,1	10,1	9,2
CATALUÑA	480,7	477,3	324,4	36,3	22,7	17,4
COM. VALENCIANA	443,6	448,4	390,6	12,6	16,6	8,8
EXTREMADURA	457,9	449,6	382,5	31,8	8,8	10,4
GALICIA	419,4	409,3	347,9	12,7	15,2	8,4
MADRID	363,8	383,5	321,3	13,6	12,7	19,8
MURCIA	464,5	472,3	426,1	12,2	16,7	10,1
NAVARRA	465,6	453,8	258,2	24,1	15,3	18,9
CAPV	**437,4**	**456**	**306,4**	**58,7**	**27**	**18,1**
LA RIOJA	405,7	441,7	341,2	25,3	27,8	15,1
CEUTA Y MELILLA	-	..	..	..	..	..
ESTADO	**466,4**	**471**	**381,3**	**21,7**	**16,2**	**12,7**

Fuente: INE. Estadísticas sobre recogida y tratamiento de residuos. Residuos urbanos

De esos 515 Kg/habitante, 111 fueron objeto de valorización energética e incineración, 173 fueron objeto de reciclaje y 24 corresponden a compost (abono orgánico). El resto, es decir, 171 fueron a vertedero. Para más información remitimos al lector a la edición de nuestra Memoria de 2017.

2.3.2. Residuos peligrosos y no peligrosos

Según datos del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco, entre 2015 y 2016 la cantidad total de residuos no peligrosos gestionados disminuyó un 6,4 % y la de peligrosos un 1,9 %. De esta forma los residuos no peligrosos gestionados ascendieron a 3.307.978 Tm y los peligrosos a 321.628 Tm, cifras que implican que los residuos peligrosos suponían en ese año el 8,9 % del total, frente al 91,1 % de los no peligrosos.

Entre los residuos no peligrosos que se gestionaron en 2016 destacan: los residuos de la industria de procesos térmicos (29,7 % de los residuos totales no peligrosos), los residuos del mecanizado de metales (23,8 % de los residuos totales no peligrosos), los de la industria de tratamiento de residuos (22,6 %), los residuos de la industria de la madera y papel (8,3 %) y los envases y trapos (6 %).

Entre los residuos peligrosos: los residuos de la industria de procesos térmicos (43,6 % de los residuos totales peligrosos), los residuos de tratamiento y revestimiento de metales (12,5 %), los aceites usados (11 %), los residuos de la industria de mecanizado de metales (8 %) y los de construcción y demolición (4,9 %).

CUADRO V.2.6 EVOLUCIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS EN LA CAPV POR CODIGOS LER* (Toneladas).								
	2014		2015		2016		Variación 2015-16	
LER	Peligrosos	No peligrosos	Peligrosos	No peligrosos	Peligrosos	No peligrosos	Peligrosos	No peligrosos
01-Minas y canteras	0	5.093	0	7.063	9	7.884		11,6
02-Agric., horticultura, acuicultura...	20	75.123	11	84.026	3	68.553	-72,7	-18,4
03-Ind. madera y papel	0	438.879	5	392.781	1	274.051	-80,0	-30,2
04-Ind. Cuero y textil	0	470	0	29	0	105		262,1
05-Refino petróleo	2.326	1.730	2.522	2.921	2.579	1.281	2,3	-56,1
06-Ind. Química inorgánica	1.217	13.736	1.907	17.125	1.515	18.275	-20,6	6,7
07-Ind. Química orgánica	6.910	58.824	3.447	65.367	4.120	49.504	19,5	-24,3
08-Pinturas, barnices y tintas	5.143	4.691	5.850	1.532	6.068	7.796	3,7	408,9
09-Ind. Fotográfica	201	257	200	96	304	159	52,0	65,6
10-Ind. Procesos térmicos	147.074	1.269.134	161.663	1.179.791	140.097	981.123	-13,3	-16,8
11-Tto. y revestimiento metales	48.720	11.722	50.712	6.879	40.069	5.099	-21,0	-25,9
12-Ind. mecanizado metales	21.908	696.520	20.345	807.330	25.559	788.191	25,6	-2,4
13-Aceites usados	30.075	0	32.358	0	35.407	0	9,4	
14. Disolventes usados	2.407		2.651		2.818		6,3	
15-Envases y trapos	9.458	157.315	9.284	190.871	10.351	199.450	11,5	4,5
16-Otros residuos	12.384	137.844	11.146	148.287	15.194	159.080	36,3	7,3
17. Construcción y demolición	17.268		5.910		15.875		168,6	!
18-Servicios médicos, veterinarios,...	1.562	3.378	1.518	3	1.633	35	7,6	1066,7
19-Ind. Tratamiento residuos	10.675	708.357	11.162	631.875	12.459	747.392	11,6	18,3
20-Municipales y asimilables	6.049		7.076		7.565		6,9	
Total	**323.398**	**3.583.072**	**327.766**	**3.535.977**	321.628	**3.307.978**	-1,9	-6,4

** LER: Lista europea de residuos*

Fuente: Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco

Por lo que respecta a la gestión de estos residuos se tiene que, en 2016, del total del total de los no peligrosos, un 54,3 % se recicló o se hizo compost (53,3 % en el año previo), un 3,4 % se valorizó energéticamente (3,9 % un año antes) y el restante 42,3% se eliminó (42,8% en el periodo anterior). Por su parte, del total de los peligrosos, un 66% se recicló o se hizo compost (67,7% en 2014), un 1% se valorizó energéticamente, un 0,8% se incineró y el restante 32,2% se eliminó.

CUADRO V.2.7 GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS GENERADOS EN LA CAPV							
		2014		2015		2016	
		Peligrosos (% sobre el total vertical)	No peligrosos (% sobre el total vertical)	Peligrosos (% sobre el total vertical)	No peligrosos (% sobre el total vertical)	Peligrosos (% sobre el total vertical)	No peligrosos (% sobre el total vertical)
Total residuos		**323.398**	**3.583.072**	**327.766**	**3.535.977**	**321.628**	**3.307.978**
Operaciones de recuperación	Valorización energética	1,0	3,4	1,8	3,9	1,0	3,4
	Reciclaje+reutilización+compostaje	66,6	56,3	67,7	53,3	66,0	54,3
Operaciones de eliminación	Incineración	0,8	0,0	0,6	0,0	0,8	0,0
	Eliminación	31,5	40,3	29,9	42,8	32,2	42,3

Fuente: Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial Y Vivienda del Gobierno Vasco

2.4. PROTECCIÓN AMBIENTAL E INDUSTRIA MANUFACTURERA

El análisis del gasto en protección ambiental de las empresas manufactureras se realiza a partir de la "*Encuesta del gasto de la industria en protección ambiental*" del INE. Esta encuesta presenta el gasto en protección ambiental, tanto los gastos corrientes como los de inversión, que realiza el sector industrial para evitar, reducir o eliminar la contaminación resultante del desarrollo de su actividad (emisiones de contaminantes al aire, contaminación acústica, tratamiento de las aguas residuales y residuos sólidos generados, etc.).

Los últimos datos muestran que, en el año 2016, el gasto total (gasto corriente e inversión) en protección ambiental de las empresas manufactureras, en la CAPV, ascendió a 181 millones de euros, lo que supone un incremento del 2,6 % respecto al registrado en el año 2015, año en el que disminuyó un 0,6 % respecto al periodo previo. De esta forma se rompe la tendencia decreciente que se venía observando en los años anteriores.

Medido el gasto como porcentaje del PIB, se observa una estabilización en el año 2016 respecto a 2015, en el 0,26 %, ratio superior a la media estatal que se sitúa en 0,19 %. Así, la CAPV vuelve a ocupar, en el año 2016, la séptima posición en el ranking de Comunidades que más gasta por detrás de Navarra (0,41 %), Asturias (0,37 %), Cantabria (0,34 %), Castilla-La Mancha (0,32 %), La Rioja (0,30 %) y Murcia (0,28 %).

CUADRO V.2.8. GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN EN PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES MANUFACTURERAS

	Gasto corriente e inversión (€)				Porcentaje sobre el PIB*			
	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016
ANDALUCÍA	264.402.878	285.856.680	276.698.066	280.140.420	0,19	0,21	0,19	0,19
ARAGÓN	94.532.022	80.165.161	82.907.096	87.975.935	0,29	0,24	0,25	0,26
ASTURIAS	96.055.447	83.196.012	87.141.618	79.297.905	0,46	0,40	0,41	0,37
BALEARES	5.609.727	7.261.152	5.880.140	6.729.963	0,02	0,03	0,02	0,02
CANARIAS	30.734.659	25.504.808	21.638.364	23.665.294	0,08	0,06	0,05	0,06
CANTABRIA	44.240.043	39.776.229	40.017.192	42.170.932	0,38	0,33	0,33	0,34
CASTILLA Y LEÓN	123.943.872	135.139.173	123.675.671	132.500.222	0,24	0,26	0,23	0,24
CASTILLA LA MANCHA	114.798.036	132.438.251	140.852.513	123.080.962	0,31	0,37	0,38	0,32
CATALUÑA	562.127.294	517.139.213	497.103.579	501.013.308	0,29	0,26	0,24	0,23
VALENCIA	168.510.822	193.645.316	184.044.581	205.270.380	0,18	0,20	0,18	0,20
EXTREMADURA	15.311.895	14.680.815	16.914.226	18.263.483	0,09	0,09	0,10	0,10
GALICIA	131.610.393	151.351.428	121.306.620	119.052.332	0,25	0,28	0,22	0,20
MADRID	86.914.104	101.071.846	91.167.100	89.903.481	0,05	0,05	0,04	0,04
MURCIA	79.744.699	73.227.896	74.577.959	80.787.439	0,30	0,28	0,26	0,28
NAVARRA	69.979.993	71.245.584	75.950.400	79.257.600	0,40	0,40	0,41	0,41
CAPV	**183.980.409**	**176.839.587**	**175.860.177**	**181.033.809**	**0,29**	**0,28**	**0,26**	**0,26**
LA RIOJA	21.877.198	20.641.770	21.761.388	23.682.168	0,29	0,27	0,28	0,30
ESTADO*	2.094.373.491	2.109.180.921	2.037.496.690	2.073.825.633	0,20	0,20	0,19	0,19

El PIB del Estado incluye Ceuta Melilla y Extra-Regio. Base 2010
Fuente: INE

GRÁFICO V.2.8. GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN EN PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LAS EMPRESAS MANUFECTURERAS SOBRE EL PIB POR CC.AA. 2016 (PORCENTAJES)

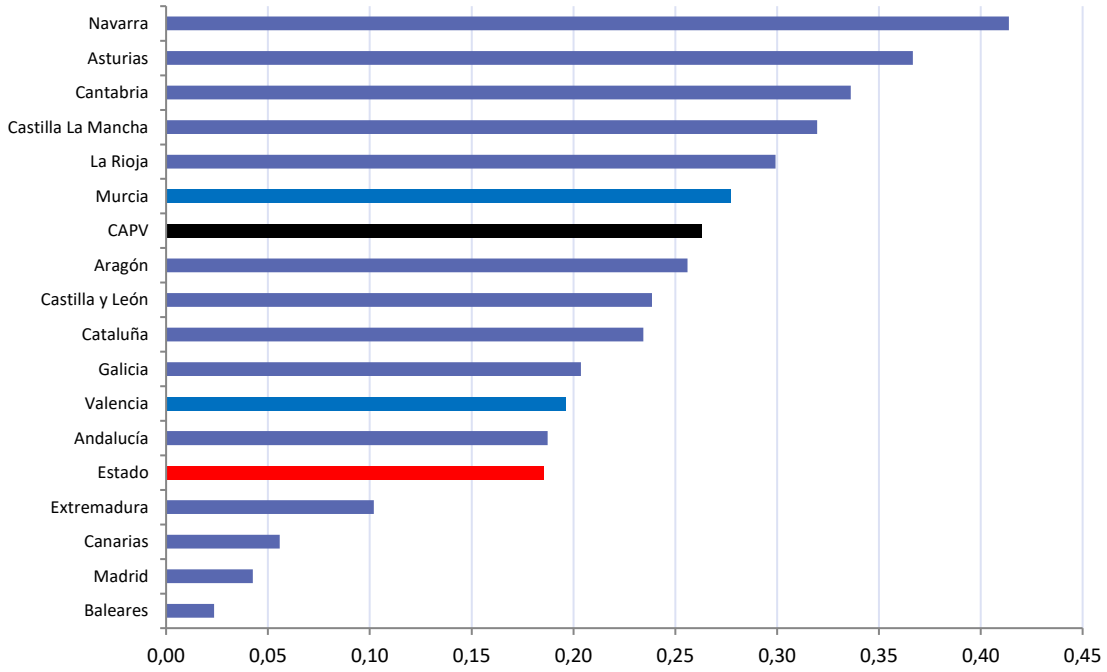

Fuente: INE

FUENTES

1. **GOBIERNO VASCO:** Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda. Índice de Calidad del Aire. Datos de 2016. Periodicidad anual. Estructural.
2. **INE:** Encuesta sobre suministro y saneamiento del agua. Datos de 2016. Periodicidad bienal. Estructural.
3. **INE:** Estadística sobre recogida y tratamiento de residuos. Residuos urbanos. Datos de 2016. Periodicidad anual.
1. Estructural.
4. **GOBIERNO VASCO:** Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda. Estadística de Residuos Urbanos. Datos 2016. Periodicidad anual. Estructural.
5. **GOBIERNO VASCO:** Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda. Estadística de Residuos Peligrosos. Datos 2016. Periodicidad anual. Estructural.
6. **GOBIERNO VASCO:** Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda. Estadística de Residuos no peligrosos. Datos 2016. Periodicidad anual con datos aleatorios. Estructural.
7. **INE**. Encuesta del gasto de la industria en protección ambiental. Datos de 2016. Periodicidad anual. Estructural.

3. SALUD Y SISTEMA SANITARIO

La OMS[14] define los "Factores determinantes de la Salud" como el conjunto de factores personales, sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de salud de los individuos o poblaciones.

Así pues, la "salud" viene determinada por múltiples factores, principalmente el medio ambiente, el estilo de vida, el sistema sanitario y la biología humana.

En 1974 se publicó en Canadá "A new perspective on the health of canadians" comúnmente conocido como Informe Lalonde[15], el cual ha servido como base para nuevos planteamientos de las políticas sanitarias. Una de sus conclusiones es que la salud está influida de la manera que se muestra en el gráfico IV.3.1, es decir, por el sistema social (50 %), el sistema de salud y atención a la enfermedad (25 %), los factores biológicos (15 %) y el ambiente físico (10 %).

GRÁFICO V.3.1. FACTORES DETERMINANTES DE LA SALUD

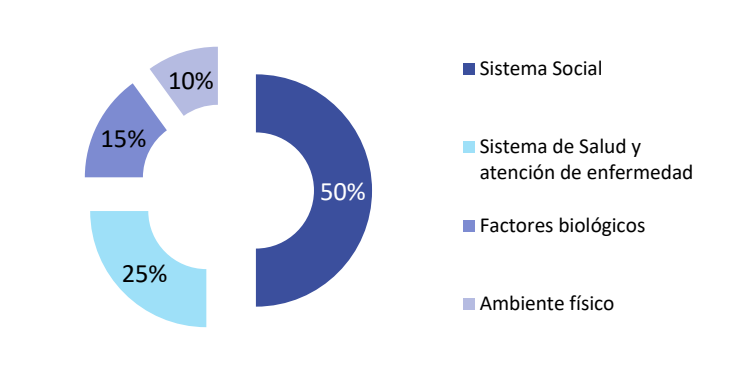

Fuente: Canadian Institute for adavance research y elaborción propia

A lo largo de este tercer apartado del capítulo quinto se analizan, en primer lugar, algunos de los indicadores que permiten una aproximación al estado de salud de la población como son la esperanza de vida, la morbilidad y la mortalidad. En segundo lugar, se acomete un análisis comparado de algunos determinantes no médicos de la salud, en particular, el consumo de tabaco y alcohol y el sobrepeso y la obesidad. Posteriormente se estudia de forma somera la actividad asistencial ofertada por Osakidetza, organismo autónomo que presta atención sanitaria integral a la ciudadanía, financiándose con presupuestos públicos. En cuarto lugar, se presenta la evolución de los principales indicadores de la sanidad privada. Y en último lugar se analiza el gasto del Sistema Sanitario.

3.1. ESTADO DE SALUD

3.1.1. Esperanza de vida al nacer (EVn) y Años de vida saludable al nacer (AVSn)

La esperanza de vida a una edad x puede definirse como el número medio de años que espera vivir una persona de esa edad x, si se mantienen las tendencias actuales en las tasas de mortalidad específicas por edad[16]. Esa media (esperanza) se refiere al conjunto de las personas de la población y no a una en particular, que podrá de hecho vivir más de lo indicado por la esperanza de vida o, por el contrario, fallecer antes de la expectativa correspondiente.

De esta forma, la esperanza de vida al nacer (EVn) se define como la cantidad media de años que aún debe vivir una persona al nacer, si se somete durante el resto de su vida a las condiciones actuales de mortalidad.

Según datos de EUROSTAT y el Gobierno Vasco, si comparamos la EVn en la CAPV con la registrada en los países miembros, en 2016, se deduce que nuestra Comunidad registra la mayor esperanza junto con la del Estado español en el caso de las mujeres (86,5 y 86,3 años, respectivamente), situándose la media de la eurozona19 en 84,6 años y la de la UE28 en 83,6 años. Por su parte, los hombres registran la cuarta mayor esperanza (80,3 años) por detrás de Italia (81

[14] *Promoción de la Salud. Glosario, OMS y Ministerio de Sanidad*
[15] *Lalonde, M. (1974). A New Perspective on the Health of Canadians. A working document. Ottawa: Welfare.*
[16] *Pueden variar ya que lógicamente están sujetas a cambios en el tiempo.*

años), Malta y Suecia con 80,6 y España y Chipre con 80,5. La media de la eurozona19 está en 79,3 años y la de la UE28 en 78,2 años.

La EV presenta en la mayoría de los países desarrollados una evolución temporal ascendente; sin embargo, ello no implica necesariamente que todos los años de vida en los que se incrementa este indicador sean años en buen estado de salud, ya que las personas pueden sufrir enfermedades y problemas de salud que les ocasionen una pérdida de calidad de vida aunque no produzcan la muerte de manera inmediata. En consecuencia, la tasa de mortalidad pierde progresivamente valor como indicador de la situación de salud.

Se hace necesario, por tanto, medir la enfermedad a través de sus consecuencias, como la ***limitación de actividad*** o la ***incapacidad***.

La esperanza de vida en buena salud (EVBS) a una edad x indica el promedio del número de años que aún restan por vivir a una persona de esa edad x disfrutando de buena salud (en ausencia de limitaciones funcionales o de discapacidad).

Este indicador permite sintetizar en una sola medida no sólo la duración sino también la calidad de la vida y para su cálculo se precisa, además de datos de mortalidad, información sobre limitación de actividad.

Según datos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, la EVBS al nacer en 2015 en nuestra Comunidad fue de 68,3 años para los hombres y 68,8 para las mujeres. La EVn (dato de 2016) fue 86,5 en mujeres y 80,3 en hombres, lo que supone 17,7 años de vida con limitación de actividad en las mujeres y 12 en los hombres. Las mujeres vivían 6,2 años más que los hombres; sin embargo, la media de años sin limitación de actividad fue solo medio año mayor.

En España, por su parte, la EVBS al nacer fue 66,5 para las mujeres y 65,9 para los hombres, en 2016; y ese mismo año, la EVn fue 86,3 en mujeres y 80,5 en hombres, lo que supone 19,8 de vida con limitación de actividad en las mujeres y 14,6 en los hombres. Las mujeres vivieron 5,8 años más que los hombres en 2016; sin embargo, la media de años sin limitación de actividad fue ligeramente mayor en los hombres.

Concluyendo, las diferencias por sexo en la EV se reducen de forma importante cuando se tiene en cuenta los años vividos sin limitación de actividad, de tal manera que la ganancia de años de EV en las mujeres respecto a los hombres se realiza fundamentalmente a expensas de años vividos con limitación de actividad. De hecho, cuando el indicador de estudio tiene en cuenta la limitación de actividad, analizándose la esperanza de vida en buena salud, la expectativa de vida tiende a igualarse.

CUADRO V.3.1. ESPERANZA DE VIDA Y ESPERANZA DE VIDA EN BUENA SALUD

	ESPERANZA DE VIDA					ESPERANZA DE VIDA EN BUENA SALUD					
	HOMBRES		MUJERES		Dif. M-H	HOMBRES		MUJERES		Nº de años vividos con limitación de actividad	
	2015	2016	2015	2016	2016	2015	2016	2015	2016	2016 HOMBRES	2016 MUJERES
EU28	**77,9**	**78,2**	**83,3**	**83,6**	**5,4**	**62,6**	**63,5**	**63,3**	**64,2**	**14,7**	**19,4**
EURO AREA19	78,9	79,3	84,2	84,6	5,3	:					
BÉLGICA	78,7	79	83,4	84	5	64,4	63,7	64	63,8	15,3	20,2
BULGARIA	71,2	71,3	78,2	78,5	7,2	61,5	64	65	67,5	7,3	11
REPUBLICA CHECA	75,7	76,1	81,6	82,1	6	62,4	62,7	63,7	64	13,4	18,1
DINAMARCA	78,8	79	82,7	82,8	3,8	60,4	60,3	57,6	60,3	18,7	22,5
ALEMANIA	78,3	78,6	83,1	83,5	4,9	65,3	65,3	67,5	67,3	13,3	16,2
ESTONIA	73,2	73,3	82,2	82,2	8,9	53,8	54,4	56,2	59	18,9	23,2
IRLANDA	79,6	79,9	83,4	83,6	3,7	66,6	67,3	67,9	69,8	12,6	13,8
GRECIA	78,5	78,9	83,7	84	5,1	63,9	63,8	64,1	64,7	15,1	19,3
ESPAÑA	**80,1**	**80,5**	**85,7**	**86,3**	**5,8**	**63,9**	**65,9**	**64,1**	**66,5**	**14,6**	**19,8**
FRANCIA	79,2	79,5	85,6	85,7	6,2	62,6	62,6	64,6	64,1	16,9	21,6
CROACIA	74,4	75	80,5	81,3	6,3	55,3	57,1	56,8	58,7	17,9	22,6
ITALIA	80,3	81	84,9	85,6	4,6	62,6	67,6	62,7	67,2	13,4	18,4
CHIPRE	79,9	80,5	83,7	84,9	4,4	63,1	67,5	63,4	68,8	13	16,1
LETONIA	69,7	69,8	79,5	79,6	9,8	51,8	52,3	54,1	54,9	17,5	24,7
LITUANIA	69,2	69,5	79,7	80,1	10,6	54,1	56,2	58,8	59,4	13,3	20,7
LUXEMURGO	80	80,1	84,7	85,4	5,3	63,7	61,4	60,6	58,9	18,7	26,5
HUNGRIA	72,3	72,6	79	79,7	7,1	58,2	59,5	60,1	60,2	13,1	19,5
MALTA	79,8	80,6	84,1	84,4	3,8	72,6	71,1	74,6	72,4	9,5	12

PAÍSES BAJOS	79,9	80	83,2	83,2	3,2	61,1	62,8	57,2	57,8	17,2	25,4
AUSTRIA	78,8	79,3	83,7	84,1	4,8	57,9	57	58,1	57,1	22,3	27
POLONIA	73,5	73,9	81,6	82	8,1	60,1	61,3	63,2	64,6	12,6	17,4
PORTUGAL	78,1	78,1	84,3	84,3	6,2	58,2	59,9	55	57,4	18,2	26,9
RUMANIA	71,5	71,7	78,7	79,1	7,4	59	59,8	59,4	59	11,9	20,1
ESLOVENIA	77,8	78,2	83,9	84,3	6,1	58,5	58,7	57,7	57,9	19,5	26,4
ESLOVAQUIA	73,1	73,8	80,2	80,7	6,9	54,8	56,4	55,1	57	17,4	23,7
FINLANDIA	78,7	78,6	84,4	84,4	5,8	59,4	59,1	56,3	57	19,5	27,4
SUECIA	80,4	80,6	84,1	84,1	3,5	74	73	73,8	73,3	7,6	10,8
REINO UNIDO	79,2	79,4	82,8	83	3,6	63,7	63	63,3	63,1	16,4	19,9
CAPV	**-**	**80,3**	**-**	**86,5**	**6,2**	**68,3**		**68,8**		**12,0***	**17,7***

** Dato de 2015*
Fuente: EUROSTAT, GOBIERNO VASCO "Mortalidad en la CAPV 2016" y Ministerio de Sanidad

3.1.2. Morbilidad hospitalaria[17]

El término morbilidad se emplea para referirse a los efectos de una enfermedad en una población, en un lugar y período determinados. En el año 2016 hubo cambios en el registro de altas hospitalarias de la CAPV, fuente de esta estadística. A partir de este año la variable "tipo de contacto" permite separar la hospitalización (convencional) y la cirugía ambulatoria, a diferencia de la versión anterior donde los episodios hospitalarios se trataban conjuntamente. En ese mismo año los hospitales empezaron a codificar con la Clasificación Internacional de Enfermedades-10 (CIE10) en lugar de la CIE9. Por todo ello, no se pueden hacer comparaciones directas con el año anterior.

Hospitalización convencional

Según datos de EUSTAT, del total de las hospitalizaciones registradas en 2016 en los hospitales de agudos de la CAPV (242.171), casi el 40 % fue por enfermedades digestivas, circulatorias y respiratorias.

CUADRO V.3.2. HOSPITALIZACIONES CONVENCIONALES EN LA CAPV POR GRUPOS DE ENFERMEDADES MÁS FRECUENTES Y EDAD. 2016

	TOTAL		EDAD (%)				
	N	%.	0-14	15-44	45-64	65-79	80 y más
TOTAL	**242.171**	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**
Aparato digestivo	32.326	13,3	9,4	10,6	16,4	14,2	12,5
Aparato circulatorio	30.695	12,7	0,8	2,7	11,2	17,3	22,4
Aparato respiratorio	27.556	11,4	24,2	6,2	8,0	11,2	18,1
Tumores	**24.031**	**9,9**	**2,2**	**4,3**	**13,9**	**14,1**	**7,9**
Traumatismos y lesiones	21.508	8,9	7,8	8,7	9,2	7,6	10,6
Musculoesquelético	**20.807**	**8,6**	**2,8**	**7,2**	**12,6**	**10,6**	**4,1**
Embarazo, parto y puerperio	20.396	8,4	0,0	36,9	0,2	-	-

Fuente: EUSTAT, Estadística de morbilidad hospitalaria

Si no se consideran las hospitalizaciones por causa de parto y embarazo, que, en general, no constituyen un problema de salud, los hombres alcanzan el 54,3 % del total, en tanto que las mujeres se quedan en el 45,7 %.

Del total de las hospitalizaciones, las producidas por las enfermedades del aparato digestivo (13,3 %) fueron las más frecuentes, seguidas por las del sistema circulatorio (12,7 %), las respiratorias (11,4 %), los tumores (9,9 %) y los traumatismos y lesiones (8,9 %).

Así mismo, las hospitalizaciones tienen estrecha relación con la edad: en el grupo de 0-14 años las enfermedades respiratorias fueron las más frecuentes; entre 15 y 44 años los ingresos ligados al embarazo, parto y puerperio representaron el 37 %; conforme avanza la edad predominan otras patologías: las digestivas y los tumores, en el grupo de 45-64 años, y las circulatorias, entre las personas de 65 y más años.

[17] *Los datos se refieren a los hospitales de agudos. En el año 2016 hubo cambios en el registro de altas hospitalarias de la C.A. de Euskadi, fuente de esta estadística, en virtud de la Orden del Consejero de Salud de 13 de octubre de 2015, por la que se incorporan nuevas variables al Conjunto Mínimo Básico de Datos del Alta Hospitalaria, bajo la denominación de Conjunto Mínimo Básico de Datos de Atención Especializada de Euskadi; la variable "tipo de contacto" permite separar la hospitalización (convencional) y la cirugía ambulatoria, a diferencia de la versión anterior donde los episodios hospitalarios se trataban conjuntamente. En ese mismo año los hospitales empezaron a codificar con la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE10) en lugar de la CIE9. Por todo ello, no se pueden hacer comparaciones directas con el año anterior.*

Si no se tiene en cuenta la asistencia por motivo de embarazo, parto y puerperio, la edad media de las personas hospitalizadas fue de 61 años, siendo mayor (72 años) en las enfermedades circulatorias. Excepto en los tumores, por la incidencia del cáncer de mama en las mujeres, la edad promedio de hospitalización de los hombres fue más temprana que en las mujeres y la diferencia mayor se localizó en las hospitalizaciones debidas a traumatismos y lesiones (53 años, frente a los 66 de las mujeres).

Entre las mujeres, excluyendo la atención por causa de embarazo, parto y puerperio (16,7 %), se atendieron, por orden de frecuencia, enfermedades del aparato digestivo (11,4 %), donde el cálculo de vesícula fue la patología más diagnosticada, del aparato circulatorio (10,3 %), con la insuficiencia cardiaca como la patología más frecuente, y del aparato respiratorio (9,8 %), donde destaca la neumonía.

Entre los hombres, las tres principales causas coinciden con las de las mujeres, si bien, dentro de las enfermedades del aparato digestivo, la más frecuente fue la hernia inguinal.

Cirugía ambulatoria

La modalidad de cirugía ambulatoria, en la que se atienden procesos que se resuelven en el mismo día del ingreso, va sustituyendo paulatinamente a la hospitalización convencional.

CUADRO V.3.3. EPISODIOS DE CIRUGÍA AMBULATORIA EN HOSPITALES DE LA CAPV POR GURPOS DE ENFERMEDADES FRECUENTES Y SEXO. 2016

	TOTAL		SEXO (%)	
	N	%.	HOMBRE	MUJER
TOTAL	**76.098**	**100**	**100**	**100**
Enfermedades del ojo y sus anexos	29.659	39,0	36,4	41,3
Aparato musculoesquelético	8.525	11,2	11,4	11,0
Aparato digestivo	7.450	9,8	13,2	6,8
Tumores	**5.262**	**6,9**	**6,0**	**7,7**
Aparato genitourinario	4.567	6,0	4,2	7,6
Enfermedades de la piel	**3.759**	**4,9**	**5,4**	**4,5**

Fuente: EUSTAT, Estadística de morbilidad hospitalaria

Según EUSTAT, en 2016, se contabilizaron 76.098 episodios en este tipo de atención sanitaria, de los cuales el 39 % correspondió al grupo de enfermedades del ojo, siendo la catarata la patología más tratada, especialmente entre las mujeres de 65 a 79 años. El segundo lugar lo ocuparon las enfermedades del aparato musculoesquelético (11,2 %), dentro de las cuales las intervenciones más frecuentes fueron el trastorno de menisco, en hombres, y los juanetes, en mujeres. En tercer lugar, se situaron las patologías del aparato digestivo (9,8 %), que afectaron más a los hombres (13,2 %) que a las mujeres (6,8 %), siendo la hernia inguinal la dolencia más tratada. A mayor distancia se tienen las enfermedades del aparato digestivo (9,8 %), los tumores (6,9 %), las enfermedades del aparato genitourinario (6 %) y las enfermedades de la piel (4,9 %).

3.1.3. Mortalidad

a) Defunciones

La tasa de mortalidad ha sido extensamente utilizada por la comunidad internacional como indicador de la salud de la población y, de manera indirecta, del desarrollo socioeconómico.

GRÁFICO V.3.2. TASA DE MORTALIDAD GENERAL AJUSTADA POR EDAD POR 100.000 HAB. 2016

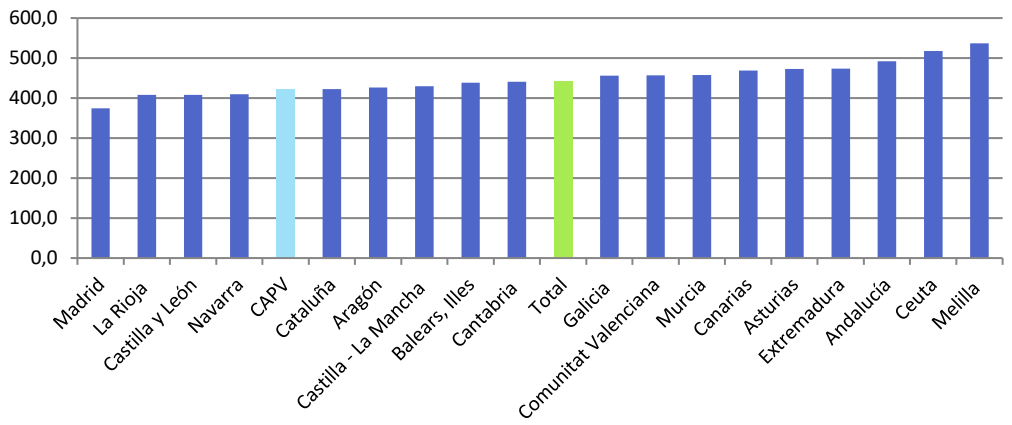

Fuente.Ministerio de Sanidad

Según datos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, todas las CCAA han visto reducir sus tasas de mortalidad en los últimos años y en 2016, la tasa de mortalidad ajustada por edad[18] por 100.000 habitantes en Euskadi fue inferior a la media estatal (421,2 vs 442,3). De la comparativa con otras CCAA, que se observa en el gráfico anterior, se deduce que la CAPV obtiene un buen resultado, así tan solo Madrid, La Rioja, Castilla y León y Navarra, registraron tasas inferiores.

[18] *La tasa bruta es la forma de resumen más sencilla y directa de la experiencia poblacional. La mortalidad general está fuertemente relacionada con la edad, de manera que las tasas de mortalidad específicas por edad serán muy distintas. El "valor promedio" que produce la tasa bruta oculta la heterogeneidad de las tasas de mortalidad específicas por estrato de edad.*
El tema es particularmente relevante cuando se comparan las tasas entre poblaciones o diferentes períodos de tiempo, puesto que si las poblaciones difieren en su composición, al menos una parte de las posibles diferencias observadas pueden ser atribuibles a estas diferencias en los estratos.
Los términos "ajuste" y "estandarización" se refieren ambos a los procedimientos para facilitar la comparación de las medidas de resumen entre grupos haciéndolos homogéneos artificialmente mediante procedimientos matemáticos.
Así, la tasa de mortalidad estandarizada (TME) por edad corresponde a la cifra de defunciones (expresadas por 100.000 habitantes) que se registrarían en un territorio según la tasa de mortalidad por sexo y edad propias y con la estructura por edades de una población tipo o estándar.
Este método, llamado estandarización directa, calcula la tasa como la media ponderada de las tasas de mortalidad por grupo de edad, donde los coeficientes de ponderación son una población de referencia estándar.

GRÁFICO V.3.3. EVOLUCIÓN DE LA EDAD MEDIA (AÑOS) DE LAS PERSONAS FALLECIDAS EN LA CAPV

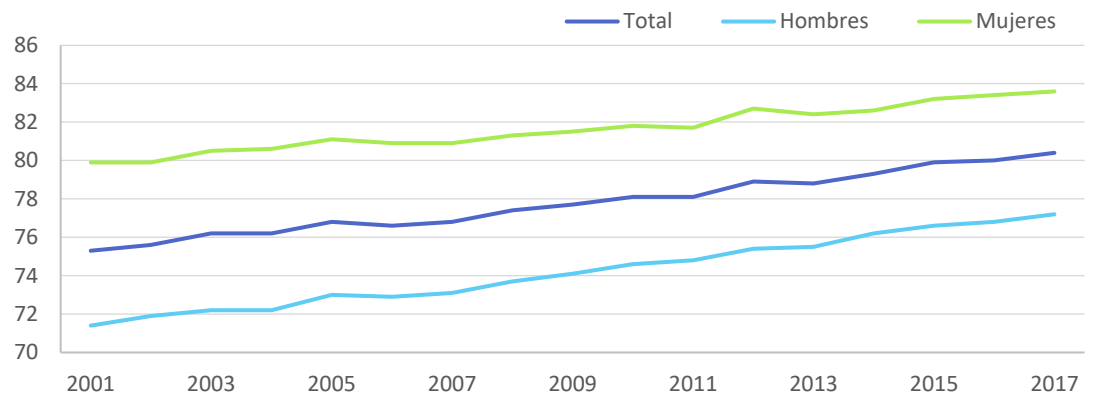

Fuente: Eustat, Estadística de defunciones

El número de defunciones en la C.A. de Euskadi de 2017 fue de 21.632, lo que supone un incremento del 1,9% respecto a 2016 (10.825 fallecimientos de hombres y 10.807 de mujeres), según información de la "*Estadística de Defunciones*" de EUSTAT. La edad media de las personas fallecidas presenta una tendencia creciente, siendo superior para las mujeres. En el año 2017, la edad media se sitúa en los 80,4 años (77,2 para los hombres y 83,6 años para las mujeres).

Consecuencia directa de los avances realizados en la prevención y el tratamiento de las enfermedades, gran parte de las defunciones tiene lugar en las cohortes de mayor edad. En el año 2017, el 66,1 % de las defunciones tiene lugar por encima de los 80 años, ratio superior a la registrada en el año previo (65,3 %). Así, el número de defunciones en el grupo de 80 a 89 años es 8.310, en el de 90-99 años es 5.633 y en el de 100-109 años es 345.

CUADRO V.3.4. EVOLUCIÓN DE LAS DEFUNCIONES EN LAS COHORTES DE MAYOR EDAD, EN LA CAPV

Edad	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL	**19692**	**20157**	**21509**	**21223**	**21632**
>=80	12128	12675	14047	13853	14288
80-89	7569	7830	8509	8165	8310
90-99	4291	4519	5194	5394	5633
100-109	267	323	344	294	345
>=110	1	3	0	0	0
>=80 sobre el total (%)	**61,6**	**62,9**	**65,3**	**65,3**	**66,1**

Fuente: EUSTAT. Estadística de Defunciones

En relación a las causas de defunción, tal y como muestran las distintas fuentes estadísticas, tanto en la CAPV como en los países de nuestro entorno socioeconómico, la mayor parte se producen como consecuencia de enfermedades no trasmisibles, principalmente las enfermedades cardiovasculares y tumores. Así, según datos de EUSTAT, desde el año 2007 la mayor parte de las defunciones ocurridas se deben a tumores mientras que en años precedentes fueron las enfermedades del sistema circulatorio las que causaron más muertes. En 2017, las defunciones por tumores representan el 29,4 % del total y las debidas a enfermedades del aparato circulatorio el 26,6 %. En tercer lugar, se tienen las enfermedades del sistema respiratorio (10,8 % del total). Por último, las enfermedades del sistema nervioso, con un 3,8 %.

CUADRO V.3.5. DEFUNCIONES SEGÚN LA CAUSA DE DEFUNCIÓN										
	CAPV									
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 (p)	
									n	%
Total	**19.624**	**19.357**	**19.832**	**20.281**	**19.692**	**20.157**	**21.509**	**21.223**	**21.632**	**100**
Tumores	5.950	6.021	6.261	6.149	6.143	6.360	6.379	6320	6351	29,4
Sistema Circulatorio	5.799	5.675	5.655	5.736	5.408	5.388	5.788	5733	5756	26,6
Sistema Respiratorio	1.841	1.691	1.758	1.915	1.869	1.868	2.119	2055	2341	10,8
Sistema Digestivo	940	898	946	956	942	948	677	933	923	4,3
Causas externas (Sist. Nervioso)	677	653	683	715	740	1.291	976	784	826	3,8
Resto enfermedades	4.417	4.419	4.529	4.810	4.590	4.302	5.570	5.398	5.435	25,1
Tumores	30,3	31,1	31,6	30,3	31,2	31,6	29,7	29,8		29,4
Sistema Circulatorio	29,6	29,3	28,5	28,3	27,5	26,7	26,9	27,0		26,6

(p) Datos provisionales.
Fuente: EUSTAT. Estadística de Defunciones.

a) Mortalidad prematura. Años potenciales de vida perdidos (APVP)

Los APVP constituyen en salud pública una buena medida que refleja el impacto causado por la mortalidad en la población más joven y así poder prevenir las muertes en lo posible. Se constituye para un grupo de personas que presentan una serie de criterios comunes y que forman parte de una observación epidemiológica prospectiva, tomando como base los años de vida que las personas fallecidas prematuramente (antes de 70 años) no han vivido (suma acumulada de las diferencias entre la edad del fallecimiento y 70 años).

Según datos del Departamento de Salud del Gobierno Vasco, las tres principales causas de mortalidad prematura en el caso de los hombres, vienen siendo (datos relativos al periodo 2010-2017) los tumores malignos de la tráquea, bronquios y pulmón, las cardiopatías isquémicas y los suicidios y lesiones autoinflingidas. A continuación, encontramos otras causas como las enfermedades cerebro vasculares y los tumores malignos de hígado y vías biliares intrahepáticas.

En el caso de las mujeres se observa, para el mismo periodo, que las cuatro principales causas suelen ser los tumores malignos de mama; los tumores malignos de tráquea, bronquios y pulmón; los tumores malignos de ovario y los suicidios y autolesiones. A continuación, encontramos otras causas como los tumores malignos de colon y las enfermedades cerebrovasculares. En 2017, detectamos también la presencia de la cardiopatía isquémica, causa prematura de muerte que ha sido tradicionalmente más común entre los hombres.

CUADRO V.3.6. AÑOS POTENCIALES DE VIDA PERDIDOS POR SEXO Y PRINCIPALES CAUSAS EN LA CAPV *(Tasas estandarizadas por edad)*			
Hombres 2010		**Mujeres 2010**	
Tumores malignos de la tráquea, de los bronquios pulmón	4,01	Tumores malignos de la tráquea, de los bronquios pulmón	1,86
Cardiopatía isquémica	3,06	Tumor maligno de mama	1,66
Suicidio y lesiones autoinflingidas	1,84	Tumor maligno de colon	0,63
Accidentes tráfico vehículos a motor	2,05	Enfermedades cerebrovasculares	0,67
Cirrosis y enfermedades crónicas del hígado	1,50	Cirrosis y enfermedades crónicas del hígado	0,49
Tumor maligno labio cavidad bucal y faringe	0,84	Tumor maligno ovario	0,48
Hombres 2012		**Mujeres 2012**	
Tumores malignos de la tráquea, de los bronquios pulmón	3,76	Tumor maligno de mama	1,85
Cardiopatía isquémica	2,82	Tumores malignos de la tráquea, de los bronquios pulmón	1,51
Suicidio y lesiones autoinflingidas	1,98	Suicidio y lesiones autoinflingidas	0,61
Cirrosis y enfermedades crónicas del hígado	1,39	Enfermedades cerebrovasculares	0,49
Accidentes tráfico vehículos a motor	1,39	Accidentes tráfico vehículos a motor	0,72
Envenenamiento accidental por psicofármacos y drogas de abuso	1,05	Tumor maligno de estomago	0,41
Hombres 2014		**Mujeres 2014**	
Tumores malignos de la tráquea, de los bronquios pulmón	3,67	Tumor maligno de mama	1,84
Cardiopatía isquémica	2,69	Tumores malignos de la tráquea, de los bronquios pulmón	1,62
Suicidio y lesiones autoinflingidas	2,18	Suicidio y lesiones autoinflingidas	1,08
Tumor maligno de colon	1,01	Tumor maligno de colon	0,71
Cirrosis y enfermedades crónicas del hígado	0,94	Tumor maligno ovario	0,59
Enfermedades cerebrovasculares	0,82	Tumor maligno de páncreas	0,53
Hombres 2015		**Mujeres 2015**	
Tumores malignos de la tráquea, de los bronquios pulmón	3,04	Tumores malignos de la tráquea, de los bronquios pulmón	1,86
Cardiopatía isquémica	2,21	Tumor maligno de mama	1,53
Suicidio y lesiones autoinflingidas	2,59	Suicidio y lesiones autoinflingidas	0,79
Accidentes tráfico vehículos a motor	1,74	Tumor maligno de colon	0,58
Tumor maligno de hígado y vías biliares intrahepáticas	0,88	Tumor maligno de encéfalo	0,70
Enfermedades cerebrovasculares	0,97	Tumor maligno ovario	0,46
Hombres 2016		**Mujeres 2016**	
T.M. tráquea bronquios y pulmón	3,40	T.M. mama	1,75
Cardiopatía Isquémica	2,41	T.M. tráquea bronquios y pulmón	1,45
Suicidio y autolesiones	2,08	Suicidio y autolesiones	0,88
Accidentes tráfico vehículos motor	1,46	T.M. ovario	0,57
Enf. cerebro-vascular	0,92	T.M. colon	0,49
Envenenamiento accidental por drogas	0,90	T.M. páncreas	0,44
Hombres 2017		**Mujeres 2017**	
T.M. tráquea bronquios y pulmón	2,9	T.M. mama	1,8
Cardiopatía Isquémica	2,7	T.M. tráquea bronquios y pulmón	1,6
Suicidio y autolesiones	2,1	T.M. ovario	0,6
T. M.de encéfalo	1,3	Suicidio y autolesiones	0,6
T. M. de hígado y vías biliares intrahepáticas	0,8	Enf. cerebro-vascular	0,5
Enf. cerebro-vascular	0,8	Cardiopatía Isquémica	0,5
Fuente: Registro de Mortalidad. Dirección de Planificación, Ordenación y Evaluación Sanitaria. Departamento de Salud			

3.2. DETERMINANTES NO MÉDICOS DE LA SALUD

Tal y como hemos mencionado, la salud de las personas está influida no solo por el sistema de salud y atención a la enfermedad sino también por el sistema social, los factores biológicos y el ambiente físico.

Así, una alimentación equilibrada junto a otros hábitos saludables como el ejercicio físico, dormir las horas necesarias, la ausencia de consumo de tabaco, la moderación en el consumo de bebidas alcohólicas, entre otros, permiten prevenir multitud de enfermedades (cardiovasculares, algún tipo de cáncer, obesidad, trastornos del metabolismo, caries dental, osteoporosis y algunas alteraciones del sistema inmunitario).

Paralelamente, según la OMS, la salud es "un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades" y la salud mental abarca una amplia gama de actividades directa o indirectamente relacionadas con el componente de bienestar mental incluido en la definición de salud; y está relacionada con la promoción del bienestar, la prevención de trastornos mentales y el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por dichos trastornos.

De todo ello se deduce que los hábitos de vida, es decir, los comportamientos y actitudes de la persona, en la medida que estos sean más o menos saludables, serán determinantes en su salud.

Enmarcadas dentro de la estadística oficial existen tres fuentes de información que analizan diferentes aspectos de nuestra realidad socio-sanitaria y se publican cada cinco años. Estas son: la Encuesta de Salud, la Encuesta de Condiciones de Vida y la Encuesta de Presupuestos de Tiempo. No obstante, el aspecto sanitario que nos interesa en este epígrafe se analiza en mayor medida y detalle en la primera de ellas.

En esta edición de la Memoria Socioeconómica procederemos a realizar un análisis comparado de algunos de tales aspectos a partir de los resultados de la Encuesta Nacional de Salud de España 2017 (ENSE 2017)[19].

a) Índice de masa corporal en la población adulta

El Índice de Masa Corporal (IMC) nos ayuda a determinar si una persona está por encima de su peso ideal o es demasiado delgada. Su cálculo es relativamente simple: consiste en dividir el peso, expresado en kilos, entre la estatura, en metros, elevada al cuadrado (kg/m2).

Generalmente se considera satisfactorio un IMC que se sitúa entre 18,5 y 24,9. Si el IMC es inferior a 18,5, probablemente la persona sea demasiado delgada. Si es igual o superior a 25, se considera que tiene sobrepeso y si IMC está por encima de 30, podemos hablar de obesidad.

El dato más preocupante relacionado con el peso se refiere a la prevalencia de la obesidad[20]; ésta se asocia a múltiples causas de mortalidad y de prevalencia de enfermedades (cardiovasculares, hipertensión, diabetes, cáncer de mama, colon y próstata…), ya que la probabilidad de desarrollar un problema de salud es mayor para las personas obesas.

Según datos de la ENSE 2017, en nuestra Comunidad en el año 2017 la obesidad afectaba al 13,8 % de la población de 18 y más años (3,6 puntos porcentuales por debajo de la media estatal, 17,4 %). En el ranking de CCAA, la CAPV registraba la segunda menor tasa de obesidad. Tan solo Castilla y León tenía una tasa más baja (13,2 %). Las ratios más elevadas se observaban en Galicia, Andalucía y Castilla-La Mancha.

Si consideramos también el sobrepeso, un 49,8 % padecía obesidad o sobrepeso (4,7 puntos porcentuales por debajo de la media estatal, 54,5 %). La CAPV registraba la segunda menor tasa por detrás de Baleares. Las ratios más elevadas se observaron en Ceuta, Murcia y Melilla.

[19] *Última disponible.*

[20] *Es la proporción de individuos de una población que presentan el evento en un momento, o periodo de tiempo, determinado.*

Distinguiendo por sexo, un 14,2 % de los hombres vascos tenía obesidad frente a un 13,5 % de las mujeres.

CUADRO V.3.7. ÍNDICE DE MASA CORPORAL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA, MASA CORPORAL DE LA POBLACIÓN ADULTA (% HORIZONTALES). 2017

	Peso insuficiente (IMC <18,5 kg/m2)			Normopeso (18,5 kg/m2 <= IMC <25 kg/m2)			Sobrepeso (25 kg/m2 <= IMC < 30 kg/m2)			Obesidad (IMC >= 30 kg/m2)		
	AMBOS SEXOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS	HOMBRE	MUJER
TOTAL	**2,2**	**0,8**	**3,5**	**43,3**	**36,8**	**49,7**	**37,1**	**44,3**	**30,0**	**17,4**	**18,2**	**16,7**
ANDALUCÍA	2,3	1,1	3,4	39,2	33,0	45,2	37,5	43,4	31,8	21,0	22,5	19,5
ARAGÓN	2,4	0,7	4,1	45,1	37,5	52,6	36,8	44,6	29,1	15,7	17,3	14,2
ASTURIAS	2,1	0,2	3,9	38,8	33,5	43,8	37,4	43,3	31,9	21,7	23,1	20,4
BALEARES	3,0	0,7	5,5	50,4	42,7	58,4	31,1	37,2	24,7	15,5	19,5	11,3
CANARIAS	1,9	0,7	3,2	41,6	39,4	43,9	37,2	42,8	31,5	19,3	17,2	21,4
CANTABRIA	3,0	0,4	5,7	43,3	35,6	51,3	36,2	44,7	27,4	17,5	19,3	15,6
CASTILLA Y LEÓN	2,4	1,2	3,7	45,2	35,6	54,7	39,2	46,5	31,9	13,2	16,8	9,6
CASTILLA-LA MANCHA	1,2	0,6	1,8	43,8	37,7	50,5	34,7	41,5	27,4	20,3	20,3	20,4
CATALUÑA	1,9	0,4	3,3	46,5	41,8	51,0	36,7	45,5	28,3	14,9	12,3	17,5
C. VALENCIANA	2,6	0,8	4,3	42,5	33,7	50,9	36,2	44,9	27,9	18,8	20,6	16,9
EXTREMADURA	2,4	0,5	4,2	40,2	30,9	49,4	38,1	45,7	30,6	19,3	22,9	15,7
GALICIA	1,5	1,4	1,6	38,8	32,4	44,9	41,4	47,6	35,4	18,4	18,7	18,0
MADRID	2,3	0,5	3,9	46,7	39,9	52,9	35,2	42,5	28,5	15,9	17,1	14,7
MURCIA	2,1	1,4	2,9	36,8	32,0	41,6	45,0	49,6	40,4	16,1	17,0	15,2
NAVARRA	2,7	0,2	5,3	46,3	39,3	53,4	35,6	43,6	27,5	15,4	17,0	13,8
CAPV	**2,1**	**0,6**	**3,5**	**48,2**	**41,1**	**55,0**	**35,9**	**44,1**	**28,1**	**13,8**	**14,2**	**13,5**
LA RIOJA	2,5	0,2	4,6	45,1	35,1	54,6	37,5	49,3	26,3	15,0	15,4	14,5
CEUTA	1,7	1,9	1,6	32,7	26,3	39,3	41,4	48,6	34,0	24,1	23,2	25,1
MELILLA	0,6	0,0	1,3	39,1	28,5	49,7	40,5	50,5	30,6	19,7	21,0	18,4

Fuente: Encuesta Nacional de Salud de España, 2017 (ENSE 2017)

Si comparamos los resultados de la ENSE 2017 con la anterior, es decir, la realizada en 2011/12 se observa que las prevalencias de obesidad y sobrepeso han disminuido en la CAPV mientras que en el Estado han aumentado.

CUADRO V.3.8. MASA ÍNDICE DE MASA CORPORAL. EVOLUCIÓN DE LAS PREVALENCIAS EN LAS ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD EN ESPAÑA

	Peso insuficiente (IMC <18,5 kg/m2)		Normopeso (18,5 kg/m2 <= IMC <25 kg/m2)		Sobrepeso (25 kg/m2 <= IMC < 30 kg/m2)		Obesidad (IMC >= 30 kg/m2)	
	ENSE 2011/12	ENSE 2017	ENSE 2011/12	ENSE 2017	ENSE 2011/12	ENSE 2017	ENSE 2011/12	ENSE 2017
ESTADO								
AMBOS SEXOS	2,2	2,2	44,2	43,3	36,7	37,1	17	17,4
HOMBRES	0,9	0,8	35,9	36,8	45,1	44,3	18	18,2
MUJERES	3,4	3,5	52,4	49,7	28,1	30,0	16	16,7
CAPV								
AMBOS SEXOS	1	2,1	47,1	48,2	36,7	35,9	15,3	13,8
HOMBRES	0	0,6	38,1	41,1	46,7	44,1	15,2	14,2
MUJERES	2	3,5	55,7	55,0	27	28,1	15,3	13,5

Fuente: Encuesta Nacional de Salud de España, 2011/12 y 2017

Distinguiendo por sexo, el porcentaje de mujeres que padecía obesidad o sobrepeso en la CAPV alcanzó en 2011/12 el 42,3 % y disminuye al 41,6 % en 2017. En el caso de los hombres las ratios pasan del 61,9 % al 58,3 %. Es decir, los porcentajes disminuyen en ambos sexos y sigue siendo mayor en los hombres.

Por su parte, el porcentaje de mujeres que padecía obesidad o sobrepeso en el Estado alcanzó en 2011/12 el 44,1 % y se eleva al 46,7 % en 2017. En el caso de los hombres las ratios pasan del 63,1 % al 62,5 %. Es decir, son los hombres los que presentan prevalencias más elevadas pero su tendencia es decreciente mientras que en las mujeres es creciente.

b) Sedentarismo en tiempo de ocio

Tal y como expone la OMS, la actividad física regular de intensidad moderada —como caminar, montar en bicicleta o hacer deporte— tiene considerables beneficios para la salud: mejora el estado muscular y cardiorrespiratorio, mejora la salud ósea y funcional; reduce el riesgo de hipertensión, cardiopatía coronaria, accidente cerebrovascular, diabetes, diferentes tipos de cáncer (como el cáncer de mama y el de colon) y depresión; reduce el riesgo de caídas y de fracturas vertebrales o de cadera; y es fundamental para el equilibrio energético y el control de peso.

CUADRO V.3.9. SEDENTARISMO EN TIEMPO DE OCIO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (% HORIZONTALES) 2017

	SÍ			NO		
	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	**36,0**	**31,9**	**40,0**	**64,0**	**68,1**	**60,0**
ANDALUCÍA	39,5	33,9	44,9	60,5	66,1	55,1
ARAGÓN	37,3	32,8	41,7	62,7	67,2	58,3
ASTURIAS	33,9	29,9	37,7	66,1	70,2	62,3
BALEARES	39,6	32,9	46,3	60,4	67,2	53,7
CANARIAS	41,5	37,6	45,3	58,5	62,4	54,7
CANTABRIA	43,8	38,6	48,8	56,2	61,4	51,2
CASTILLA Y LEÓN	26,4	22,4	30,3	73,6	77,6	69,7
CASTILLA-LA MANCHA	43,2	39,0	47,4	56,8	61,0	52,6
CATALUÑA	37,4	32,6	42,0	62,7	67,5	58,0
C. VALENCIANA	37,3	33,7	40,9	62,7	66,3	59,2
EXTREMADURA	29,5	27,4	31,5	70,5	72,6	68,5
GALICIA	24,3	21,9	26,5	75,7	78,1	73,5
MADRID	34,5	30,8	37,9	65,5	69,2	62,1
MURCIA	45,0	43,2	46,7	55,0	56,8	53,3
NAVARRA	22,0	17,9	26,0	78,0	82,1	74,0
CAPV	**30,5**	**28,3**	**32,5**	**69,5**	**71,7**	**67,5**
LA RIOJA	24,6	23,1	26,0	75,4	76,9	74,0
CEUTA	65,4	55,0	76,0	34,6	45,0	24,0
MELILLA	56,8	48,8	65,0	43,2	51,3	35,1

Fuente: Encuesta Nacional de Salud de España, 2017 (ENSE 2017)

Sin embargo, según datos de la OMS[21], la insuficiente actividad física, que es uno de los factores de riesgo de mortalidad más importantes a escala mundial, va en aumento en muchos países, lo que agrava la carga de enfermedades no transmisibles y afecta al estado general de salud de la población en todo el planeta. Las personas que no hacen suficiente ejercicio físico presentan un riesgo de mortalidad entre un 20 % y un 30 % superior al de aquellas que son lo suficientemente activas.

En 2010, a escala mundial, alrededor del 23 % de los adultos de 18 años o más no se mantenían suficientemente activos (un 20 % de los hombres y un 27 % de las mujeres). En los países de ingresos altos, el 26 % de los hombres y el 35 % de las mujeres no hacían suficiente ejercicio físico, frente a un 12 % de los hombres y un 24 % de las mujeres en los países de ingresos bajos. Los niveles bajos o decrecientes de actividad física suelen corresponderse con un producto nacional bruto elevado o creciente. La mengua de la actividad física se debe parcialmente a la inacción durante el tiempo de ocio y al sedentarismo en el trabajo y el hogar. Del mismo modo, el mayor uso de modos de transporte "pasivos" también contribuye a una insuficiente actividad física.

CUADRO V.3.10. EVOLUCIÓN DEL SEDENTARISMO EN TIEMPO DE OCIO EN LAS ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD EN ESPAÑA

	SI		NO	
	ENSE 2011/12	ENSE 2017	ENSE 2011/12	ENSE 2017
ESTADO				
AMBOS SEXOS	41,3	36,0	58,7	64,0
HOMBRES	35,9	31,9	64,1	68,1
MUJERES	46,6	40,0	53,4	60,0
CAPV				
AMBOS SEXOS	35,3	30,5	64,7	69,5
HOMBRES	29,8	28,3	70,2	71,7
MUJERES	40,5	32,5	59,5	67,5

Fuente: Encuesta Nacional de Salud de España, 2011/12 y 2017

Según datos de la ENSE 2017, en la CAPV el 28,3 % de los hombres y el 32,5 % de las mujeres no hacen suficiente ejercicio físico (son personas sedentarias), tales ratios son inferiores a las registradas en el Estado (31,9 % en los hombres y 40 % en las mujeres). En el ranking de CCAA, la CAPV se sitúa como la sexta CCAA con menos personas sedentarias por detrás de Navarra, Galicia, La Rioja, Castilla y León y Extremadura. Castilla-La Mancha, Cantabria, Murcia, Ceuta y Melilla se posicionan como las CCAA con más personas sedentarias.

[21] *http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity*

Si comparamos los resultados de la ENSE 2017 con la realizada en 2011/12 se observa que el sedentarismo ha disminuido tanto en la CAPV como en el Estado, y particularmente entre las mujeres, aunque todavía presentan tasas superiores a las de los hombres.

3.3. ACTIVIDAD ASISTENCIAL DE OSAKIDETZA

a) Utilización de recursos: estancia media e índice de rotación

La estancia media se considera un indicador de eficiencia vinculada al desarrollo de una práctica clínica resolutiva y un descenso en la estancia media junto con un aumento en el índice de rotación implica una mayor productividad en el área de hospitalización.

Según datos ofrecidos por Osakidetza, en 2017, la estancia media se incrementa de 5 a 6 días. Muy por encima de la media están rehabilitación (35,8), psiquiatría (14,06) y cuidados paliativos (13,6). Por su parte, el índice de ocupación medio global en la red se incrementa respecto a 2016, situándose en el 79,7 % cuando en el año anterior fue del 77 %. Es decir, la demanda aumenta ligeramente.

Superando el 100 % y por ende, por encima de la citada media se vuelven a colocar, en servicios médicos, las especialidades de: neumología (142,5 %), medicina interna (126,8 %) y digestivo (105,2 %); y en servicios quirúrgicos: cirugía cardiovascular (115,6 %) y urología (100,8 %). Por debajo del 100 % pero también por encima de la media tenemos el resto de los servicios médicos y el resto de servicios quirúrgicos, salvo cirugía plástica (56,9 %), cirugía general (69 %) y cirugía vascular (71,6 %).

CUADRO V.3.11. UTILIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS SEGÚN ESPECIALIDAD (ESTANCIA MEDIA E ÍNDICE DE OCUPACIÓN) EN OSAKIDETZA

SERVICIOS	Estancia Media (días)								Índice de Ocupación (%)							
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
SERVICIOS MEDICOS																
Medicina Interna	8,1	8,2	7,9	7,6	7,2	7,1	6,9	6,9	97,2	112,2	125	124,3	121,4	125,3	122,5	126,8
Cardiología	4,9	4,7	4,7	4,8	4,7	4,6	4,4	4,2	80,3	92,1	97,1	96,2	94,4	93,3	87,7	83,0
Digestivo	7,3	7,2	7,2	7,2	6,8	6,8	6,5	6,4	104,6	112,2	111,6	110,4	108,7	107,0	104,3	105,2
Hematología	10,1	8,8	9,3	10,2	9,5	8,5	7,7	8,2	90,7	81,7	86,5	96,7	89,4	86,2	77,8	95,1
Neumología	6,5	6,4	6	5,6	6,0	6,1	5,9	5,6	90,1	127,3	139,9	128,9	139,0	156,9	148,4	142,5
Psiquiatría	15,1	14,3	15	14,5	14,6	14,0	14,2	14,06	90,1	141	109,4	100,3	98,8	98,1	99,0	91,7
Rehabilitación	29,3	29,3	27,9	26,9	29,4	32,9	33,9	35,8	75,9	91,9	83,5	76,5	76,3	80,5	84,5	87,8
Cuidados Paliativos	15	14	12,7	14,0	13,6	13,4	13,8	13,6	78,8	87,5	71,2	86,7	88,9	92,2	92,0	87,3
SERVICIOS QUIRÚRGICOS																
Cirugía General	4,6	4,3	4,3	4,1	3,9	3,7	3,6	3,7	69,5	81	83,5	82,5	79,3	75,0	72,4	69,0
Cirugía Plástica	5,3	4	4,1	4,3	4,3	3,7	3,6	3,6	66,4	57,8	49,9	58,2	62,7	56,1	60,7	56,9
Cirugía Cardiovascular	3,9	4	3,8	3,6	4,1	3,9	4,2	5,1	90,5	90	93,2	84,9	111,6	108,3	114,2	115,6
Cirugía Vascular	5,5	4,9	5,3	5,0	4,8	4,4	4,9	5,4	71,5	71,7	78,6	76,7	69,4	65,2	69,6	71,6
Cirugía Torácica	4,7	4,4	4,2	3,9	4,1	4,2	4,1	3,8	79,6	78,6	74,8	72,0	78,0	81,0	91,6	87,4
Neurocirugía	6,3	6,1	5,9	5,1	5,1	5,1	5,0	5,4	80,9	86,6	84,9	82,3	87,0	86,5	84,1	79,9
Traumatología	5	4,5	4,4	4,4	4,3	4,2	4,1	4,0	75,3	82,2	83,5	86,6	87,1	83,4	83,0	80,7
Urología	4,2	4	3,9	4,0	3,9	3,8	3,8	3,6	79,8	95,3	93,9	103,8	101,8	103,2	103,9	100,8
GLOBAL	**5,6**	**5,5**	**5,4**	**5,23**	**5,1**	**5,0**	**5,0**	**6,0**	**79,6**	**79,8**	**79,14**	**77,8**	**77,7**	**78,8**	**77,0**	**79,7**

Fuente: Osakidetza. Hospitales Agudos + Hospitales Media y Larga Estancia

b) Listas de espera en consultas externas y cirugía programada

En términos absolutos, el número de pacientes en listas de espera en consultas externas aumenta pasando de 97.709 a 100.100. Las especialidades con mayor número de pacientes en listas, en 2017, vuelven a ser las mismas que en años anteriores y en el mismo orden: traumatología (17.184), dermatología (12.496), oftalmología (11.486), rehabilitación (9.012) y ginecología (7.661).

CUADRO V.3.12. LISTAS DE ESPERA DE CONSULTAS EXTERNAS (especialidades con mayor nº de pacientes) EN OSAKIDETZA

	Nº Pacientes						Variaciones %				
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Alergología	2.554	2.507	3.380	2.712	3.026	3.397	-1,8	34,8	-19,8	11,6	12,3
Cardiología	2.659	2.542	2.822	2.954	3.094	3.091	-4,4	11,0	4,7	4,7	-0,1
Dermatología	13.303	13.429	11.537	9.941	11.438	12.496	1,0	-14,1	-13,8	15,1	9,2
Digestivo	4.019	3.396	3.410	3.146	3.212	3.360	-15,5	0,4	-7,7	2,1	4,6
Endocrinología	2.247	1.809	2.148	1.518	1.876	1.624	-19,5	18,7	-29,3	23,6	-13,4
Neurología	4.690	4.224	3.467	3.551	3.833	4.295	-9,9	-17,9	2,4	7,9	12,1
Rehabilitación	5.017	4.956	6.325	7.255	8.734	9.012	-1,2	27,6	14,7	20,4	3,2
Cirugía General	2.371	2.839	2.787	2.422	2.805	2.478	19,7	-1,8	-13,1	15,8	-11,7
Oftalmología	15.367	12.543	12.381	13.293	13.813	11.486	-18,4	-1,3	7,4	3,9	-16,8
ORL-otorrinolaringología	4.968	3.973	4.393	5.920	5.919	5.989	-20,0	10,6	34,8	0,0	1,2
Traumatología	14.179	16.169	18.232	18.360	18.152	17.184	14,0	12,8	0,7	-1,1	-5,3
Urología	3.307	3.761	2.835	2.922	3.573	3.648	13,7	-24,6	3,1	22,3	2,1
Ginecología	8.728	6.671	6.133	6.102	6.509	7.661	-23,6	-8,1	-0,5	6,7	17,7
Otros	11.598	10.470	11.741	11.028	11.725	14.379	-9,7	12,1	-6,1	6,3	22,6
TOTAL	**95.007**	**89.289**	**91.591**	**91.124**	**97.709**	**100.100**	**-6,0**	**2,6**	**-0,5**	**7,2**	**2,4**

Fuente: Osakidetza. Hospitales Agudos + Hospitales Media y Larga Estancia

Respecto al tiempo de demora, entre 2016 y 2017, el porcentaje de población que espera más de 1 mes alcanza 40,5 % (ratio superior al del año previo, 39,3 %). El 59,5 % restante espera menos de un mes.

CUADRO V.3.13. LISTAS DE ESPERA DE CONSULTAS EXTERNAS Y TIEMPOS DE DEMORA (%) EN OSAKIDETZA

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
< 1 mes	66,5	63,9	61,8	60,6	60,7	59,5
> 1 mes	33,5	36,2	38,2	39,4	39,3	40,5

Fuente: Osakidetza, Hospitales Agudos + Hospitales Media y Larga Estancia

Si comparamos estos datos con los que ofrece el Sistema de Información sobre listas de espera del Sistema Nacional *de Salud* (SISLE-SNS) en especialidades básicas con datos relativos a 2017, observamos cómo el número de pacientes en listas de espera por cada 1.000 habitantes con tarjeta sanitaria es menor al estatal en Ginecología (1,3 vs 2,9), Oftalmología (1,4 vs 8,1), Traumatología (5 vs 8,2), Dermatología (1,4 vs 6,1) y ORL (0,8 vs 2,9); similar en Neurología (1,7 por 2,2) y Urología (1,2 por 2); y superior en C. General y A. Digestivo (3,8 por 1,9), Digestivo (6 vs 2,4) y Cardiología (2,6 vs 1,7).

Respecto al porcentaje de pacientes que esperan más de 1 mes para ser atendidos/as, aun cuando los indicadores no son directamente comparables los mismos parecen poner de manifiesto que en el Estado la situación es menos halagüeña. De hecho, en el Estado la medición de la espera se realiza para más de 60 días, siendo el porcentaje de personas que esperan más que tal cifra superior al 40 % en varias de las especialidades analizadas, alcanzando la media global del 44,3 %

CUADRO V.3.14. SITUACIÓN DE LAS LISTAS DE ESPERA EN CONSULTAS EXTERNAS EN ESPECIALIDADES BÁSICAS EN OSAKIDETZA Y EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD								
	2016				2017			
	Sistema Nacional de Salud (SNS) (2)			OSAKIDETZA (1)	Sistema Nacional de Salud (SNS) (2)			OSAKIDETZA (1)
	Nº de pacientes por 1.000 hab. con tarjeta sanitaria	% con fecha asignada a más de 60 días	Tiempo medio de espera (días)	Nº de pacientes por 1.000 hab. con tarjeta sanitaria	Nº de pacientes por 1.000 hab. con tarjeta sanitaria	% con fecha asignada a más de 60 días	Tiempo medio de espera (días)	Nº de pacientes por 1.000 hab. con tarjeta sanitaria
Total	**45,7**	**46,4**	**72**	**42,7**	**45,9**	**44,3**	**66**	**44,1**
Ginecología	2,9	45,5	71	1,3	2,4	33,9	53	1,5
Oftalmología	8,1	54,2	90	1,4	7,6	52,0	77	1,4
Traumatología	8,2	55,1	82	5,0	7,8	54,1	7	5,5
Dermatología	6,1	52,4	70	1,4	6,2	52,5	71	1,5
ORL	2,9	34,6	59	0,8	3,0	33,7	4	0,7
Neurología	2,2	44,2	69	1,7	2,0	39,7	59	1,9
C. Gral. y A. Digestivo	1,9	31,1	63	3,8	1,7	25,6	43	4,0
Urología	2,0	38,5	71	1,2	1,9	32,7	61	1,1
Digestivo	2,4	45,4	65	6,0	2,2	38,9	57	5,1
Cardiología	1,7	36,5	62	2,6	1,7	39,8	63	2,6

Fuente: (1) Osakidetza, (2) Sistema de Información sobre listas de espera en el Sistema Nacional de Salud (SISLE-SNS) y elaboración propia

Por lo que respecta a las listas de espera quirúrgica, el número de pacientes en las mismas vuelve a decrecer en la CAPV en 2017, sumando ya seis años de descensos. En concreto pasa, entre 2016 y 2017, de 17.343 a 17.281 personas, es decir, de 7,6 pacientes por cada mil habitantes con tarjeta sanitaria, ratio inferior a la media estatal que se sitúa en 13,1.

El número medio de días de demora disminuye ligeramente (de 50,3 a 49,6 días), cifra inferior a la registrada en el Estado (106 días).

Por su parte, en la CAPV el porcentaje de pacientes que tiene que esperar para ser intervenido más de 3 meses vuelve a decrecer pasando de un 14,3 % a un 13 %.

CUADRO V.3.15. LISTAS DE ESPERA DE QUIRÚRGICA Y DEMORA MEDIA EN OSAKIDETZA Y EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD						
	OSAKIDETZA (1)			SISTEMA NACIONAL DE SALUD (2)		
	2015	2016	2017	2015	2016	2017
Nº Pacientes	17.725	17.343	17.281	549.424	614.101	592.175
Nº Pacientes por 1.000 habitantes con tarjeta sanitaria	7,7	7,6	7,6	12,2	13,7	13,1
Demora media (días)	50,6	50,3	49,6	89	115	106
Nº pacientes > 3 meses	2.657	2.484	2.245	-	-	-
% pacientes > 3 meses	15	14,3	13,0	-	-	-
% pacientes > 6 meses	-	-	-	10,6	18,9	17,0

Fuente: (1) Osakidetza, (2) Sistema de Información sobre listas de espera en el Sistema Nacional de Salud (SISLE-SNS) y elaboración propia

3.4. ESTADÍSTICA DE ATENCIÓN SANITARIA PRIVADA: ENTIDADES DE SEGURO LIBRE

Se remite al lector a la edición de 2016 de esta Memoria, ante la ausencia de nuevos datos.

3.5. GASTO Y FINANCIACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO

3.5.1. Cuenta de la Salud

La operación "*Cuenta de la Salud*" de EUSTAT, cuya periodicidad es bienal y se publica en años pares, tiene como objetivo el cómputo del gasto realizado en salud por el conjunto de los sectores institucionales en la CAPV, su forma de financiación y su inversión en las infraestructuras que sustentan dicho gasto; las fuentes de información son datos administrativos del Departamento de Salud y las operaciones: Estadística de atención sanitaria privada y Estadística de gasto familiar, entre otras. Otro objetivo es elaborar las principales macromagnitudes del sector sanitario, siguiendo los principios metodológicos del Sistema de Cuentas de la Salud de la OCDE, que permite analizar su impacto en la economía de la CAPV y su comparación internacional.

Según datos de EUSTAT, el gasto total en salud en 2016, calculado conforme a la metodología del Sistema de Cuentas de Salud (System of Health Accounts-SHA 2011) de la OCDE, aumentó un 2,9 % respecto a 2015, llegando a los 6.172 millones de euros. Ello representa el 8,7% del PIB vasco. De este importe, el 70,3 % (4.336,9 millones) corresponde a financiación pública y el 29,7% (1.834,6 millones) a financiación privada.

En el periodo 2005-2016, la variación media anual del gasto del conjunto de las AAPP ha sido de un 4%, mientras que la variación del pago de hogares y seguros voluntarios ha sido de un 5%.

El indicador de esfuerzo de las AAPP, es decir, el gasto público en salud respecto al gasto total de las Administraciones Públicas en la CAPV es del 16,1% en 2016, 1,2 puntos porcentuales superior al del Estado (14,9 %) y 8 superior a la media de la OCDE (15,3 %)

CUADRO V.3.16. INDICADORES DE LA CUENTA DE SALUD EN LA CAPV, 2005-2016

	2005	2010	2015	2016	Var. 2015/16	Var. Media acumulativa 2005-2016
Gasto total corriente (millones €)	**3.891,4**	**5.641,7**	**5.994,8**	**6.171,5**	**2,9**	**4,3**
Administraciones Públicas. Seguro obligatorio (millones €)	2.817,6	4.191,0	4.233,0	4.336,9	2,5	4,0
Sistemas de pago voluntario. Pago de los hogares (millones €)	1.073,8	1.450,8	1.761,7	1.834,6	4,1	5,0
Gasto por habitante (€)	1.844	2.598	2.789	2.839	2,9	4,0
Gasto corriente sobre el PIB (%)	6,7	8,5	8,8	8,7	-0,1(*)	4,9(*)
Gasto salud AAPP en % de gasto de las AAPP	15,2	15,4	16,0	16,1	0,1(*)	

(*) diferencia en puntos porcentuales
Fuente: EUSTAT. Cuenta de la Salud en la CAPV

Un análisis más detallado de los datos de la Cuenta de la Salud para 2016 realizado a partir del desglose del gasto por funciones muestra que la de mayor peso es la Asistencia sanitaria curativa ambulatoria con el 29,4 % del gasto corriente y aumentó un 1,4 % respecto a 2015. La segunda función en importancia es Asistencia sanitaria curativa hospitalaria con el 22,2 % del gasto corriente y aumentó un 0,6 % respecto a 2015. A continuación, la correspondiente a Productos farmacéuticos y otro material sanitario no duradero un 14,2 % del gasto corriente y aumentó un 8,1 % respecto a 2015. Y en cuarto lugar, se tiene la asistencia sanitaria hospitalaria de larga estancia que representa el 12,2 % del gasto corriente y aumentó un 3,1 % respecto a 2015.

CUADRO V.3.17. GASTO CORRIENTE EN SALUD DE LA CAPV (MILES EUROS) POR FUNCIONES Y PERIODO							
	2010	2012	2014	2015	2016	% vertical 2016	Var. 2015-2016
TOTAL GASTO CORRIENTE EN SALUD	**5.641.786**	**5.630.776**	**5.749.251**	**5.994.752**	**6.171.538**	**100**	**2,9**
-HC.1 Asistencia sanitaria curativa	**2.986.866**	**3.108.087**	**3.174.484**	**3.339.386**	**3.377.200**	**54,7**	**1,1**
--HC.1.1 Asistencia hospitalaria	1.382.903	1.298.588	1.337.377	1.363.725	1.371.947	22,2	0,6
--HC.1.2 Asistencia en hospitalización de día	108.896	133.568	139.397	142.664	147.737	2,4	3,6
--HC.1.3 Asistencia ambulatoria	1.456.023	1.636.842	1.658.952	1.792.754	1.817.248	29,4	1,4
--HC.1.4 A domicilio	39.044	39.089	38.758	40.243	40.268	0,7	0,1
-HC.2 Asistencia sanitaria de rehabilitación	**95.767**	**96.843**	**112.301**	**117.576**	**115.411**	**1,9**	**-1,8**
--HC.2.1 Asistencia hospitalaria	15.237	23.020	34.796	35.788	36.598	0,6	2,3
--HC.2.2 Asistencia en hospitalización de día	26.563	34.488	36.121	37.754	38.103	0,6	0,9
--HC.2.3 Asistencia ambulatoria	53.967	39.335	41.384	44.034	40.710	0,7	-7,5
--HC.2.4 Asistencia a domicilio	.	.	.	.	.		
-HC.3 Asistencia sanitaria de larga duración	**903.024**	**934.250**	**964.919**	**989.420**	**1.026.111**	**16,6**	**3,7**
--HC.3.1 Asistencia hospitalaria	651.070	672.713	714.305	730.893	753.346	12,2	3,1
--HC.3.2 Asistencia en hospitalización de día	51.664	49.968	53.344	56.737	58.381	0,9	2,9
--HC.3.3 Asistencia ambulatoria	-	1.111	677	688	787	0,0	14,4
--HC.3.4 Asistencia a domicilio	200.290	210.458	196.593	201.102	213.597	3,5	6,2
-HC.4 Servicios sanitarios auxiliares	**341.665**	**276.991**	**280.808**	**291.227**	**302.873**	**4,9**	**4,0**
--HC.4.1 Laboratorios clínicos	138.346	110.422	116.103	124.425	129.207	2,1	3,8
--HC.4.2 Diagnóstico por imagen	127.570	87.561	87.268	88.050	90.460	1,5	2,7
--HC.4.3 Transporte de enfermos y servicios de rescate	75.749	79.008	77.437	78.752	83.206	1,3	5,7
-HC.5 Productos médicos (no asignados a funciones)	**1.057.622**	**952.769**	**960.301**	**1.002.500**	**1.084.860**	**17,6**	**8,2**
--HC.5.1 Productos farmacéuticos y otro material sanitario no duradero	878.726	797.499	800.049	813.541	879.308	14,2	8,1
--HC.5.2 Material terapéutico y otro material sanitario duradero	178.896	155.270	160.252	188.959	205.552	3,3	8,8
-HC.6 Servicios de prevención	**75.203**	**75.754**	**79.771**	**81.486**	**85.488**	**1,4**	**4,9**
-HC.7 Gobernanza y administración del sistema de salud y de la financiación sanitaria	**181.639**	**186.082**	**176.667**	**173.157**	**179.595**	**2,9**	**3,7**

Fuente: EUSTAT. Cuenta de Salud

La comparación internacional con otros indicadores que nos ofrece la OCDE muestra que el gasto en porcentaje del PIB para la CAPV se sitúa por debajo de la media de la OCDE, ya que mientras en nuestra Comunidad es el 8,7%, en la OCDE alcanza el 9,0%. Sin embargo, el gasto en salud per cápita en PPC (poder de paridad de compra en $) alcanza los 4.283 en la CAPV, lo que le sitúa por encima de la media de OCDE, con 4.003 y de países como Finlandia (4.118) y España (3.257); en el extremo alto de la tabla se encuentran Suiza, con 7.824, y Noruega, con 6.175.

CUADRO V.3.18. INDICADORES DE GASTO POR PAÍS, 2016					
	Gasto público en % PIB	Gasto público en % Gasto total	Gasto total en % PIB	Gasto total por habitante (PPC, US$)	PIB por habitante (PPC ($))
OCDE 35	**6,5**	**15,3**	**9,0**	**4.003**	**-**
ALEMANIA	9,4	21,4	11,1	5.452	48.943
AUSTRIA	7,7	15,1	10,4	5.273	50.522
BÉLGICA	7,9	19,1	10,0	4.660	46.417
CANADÁ	7,4	18,3	10,5	4.722	44.820
DINAMARCA	8,7	15,8	10,4	5.075	49.029
ESPAÑA	6,4	14,9	9,0	3.257	36.305
EEUU	14,0	22,1	17,1	9.832	57.589
FINLANDIA	7,1	12,3	9,5	4.118	43.378
FRANCIA	9,6	15,3	11,5	4.773	41.363
IRLANDA	5,3	18,4	7,4	5.267	71.389
ISLANDIA	6,8	16,4	8,3	4.208	50.746
ITALIA	6,7	13,4	8,9	3.429	38.380
NORUEGA	8,9	17,5	10,5	6.175	58.808
REINO UNIDO	7,8	18,4	9,8	4.164	42.656
SUECIA	9,1	18,3	10,9	5.348	48.905
SUIZA	7,7	22,8	12,2	7.824	63.882
CAPV	**6,1**	**16,1**	**8,7**	**4.283**	**49.445**

Fuente: EUSTAT. Cuenta de la Salud en la CAPV y OCDE Health Statistics 2018 (noviembre)

3.5.2. Gasto del Departamento de Salud del Gobierno Vasco

Según datos de la liquidación presupuestaria del Gobierno Vasco de 2017, la sección Salud (no se incluye Consumo) con 3.612,5 millones de euros sigue ocupando el primer lugar en porcentaje de recursos; suponiendo el 33,4 % del gasto total, donde el principal programa corresponde a las transferencias a Osakidetza, y el 4,89 % del PIB nominal, ligeramente por debajo del año anterior (4,93 %). En términos absolutos, entre 2016 y 2017, el gasto liquidado ha aumentado en 97,6 millones de euros (+2,8 %)

Los programas *Financiación y Contratación Sanitaria* y *Farmacia* representan la práctica totalidad del gasto liquidado total (98,2 %). En concreto, Financiación y Contratación Sanitaria el 83,8 % y Farmacia 14,4 %.

En relación con la desviación de la cuantía total presupuestada frente a la realmente ejecutada en 2017, el gasto liquidado es mayor que el presupuestado (69.762 miles de euros más que el gasto presupuestado). Tal desviación tiene su origen en las partidas de gasto *Financiación y Contratación Sanitaria* (+60.245 miles de euros más) y *Farmacia* (+14.895 miles de euros).

Por su parte, el presupuesto de gastos de las partidas específicamente sanitarias para 2018 ascienden a 3.677,3 millones de euros (+1,8 % respecto al gasto liquidado en 2017). Este gasto supone el 4,80 % del PIB nominal, ratio inferior que la registrada en 2017 (4,89 %).

CUADRO V.3.19. DESGLOSE DEL GASTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DEL GOBIERNO VASCO (por programa en miles de euros)

	2013	2014	2015	2016	2017			2018	Variación presupuestos (%)
	Liquidaciones presupuestarias				Presupuesto inicial	Liquidación	Diferencia (L-P)	Presupuesto inicial	2017-18
Estructura y apoyo	13.997	14.919	14.009	15.090	17.636	15.066	-2.570	17.906	1,5
Financiación y Contratación Sanitaria	2.731.004	2.784.932	2.859.674	2.940.563	2.967.082	3.027.327	60.245	3.085.007	4,0
Salud Pública	27.503	32.889	36.593	36.244	41.796	37.226	-4.570	42.957	2,8
Investigación y Planificación Sanitaria	5.927	7.380	7.840	6.320	8.068	7.123	-945	8.487	5,2
Farmacia	511.793	492.569	500.909	512.330	503.552	518.447	14.895	518.301	2,9
Adicciones	3.799	3.907	4.405	4.319	4.582	4.056	-526	4.659	1,7
Otros						3.234			3,8
Total Sanidad	3.294.023	3.336.596	3.423.430	3.514.866	3.542.717	3.612.479	69.762	3.677.317	3,9
TOTAL GASTO GV	9.579.465	10.053.538	10.161.474	10.364.639	11.059.662	10.823.734	-235.928	11.486.409	1,5
PIB	64.923.009	66.378.235	68.496.577	71.239.291	73.821.178	73.821.178		76.604.832	
% Sanidad sobre TOTAL	34,4	33,2	33,7	33,9	32,0	33,4		32,0	
% Sanidad sobre PIB	5,07	5,03	5,00	4,93	4,80	4,89		4,80	

Fuente: Cuentas Generales de la CAPV y Presupuestos, EUSTAT y elaboración propia

CUADRO V.3.20. RECURSOS ECONÓMICOS. PRESUPUESTOS INICIALES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. Euros por habitante* Actualización a enero de 2017									
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 (p)
Total CCAA	**1.290,0**	**1.233,4**	**1.210,9**	**1.141,8**	**1.144,8**	**1.176,9**	**1.219,8**	**1.266,6**	**1.311,9**
Andalucía	1.187,5	1.125,7	1.124,4	1.009,7	978,1	1.007,0	1.050,3	1.109,1	1.169,4
Aragón	1.419,2	1.375,5	1.381,7	1.210,8	1.205,8	1.206,6	1.366,9	1.442,5	1.516,1
Asturias	1.522,6	1.442,3	1.444,4	1.391,7	1.402,4	1.425,4	1.463,5	1.586,9	1.637,2
Illes Baleares	1.085,5	1.077,6	1.110,6	1.057,7	1.071,0	1.171,7	1.226,0	1.296,8	1.358,1
Canarias	1.397,0	1.230,5	1.249,3	1.224,6	1.233,0	1.238,6	1.237,8	1.261,7	1.348,8
Cantabria	1.352,4	1.234,4	1.272,3	1.310,4	1.338,7	1.347,6	1.383,3	1.418,6	1.469,9
Castilla y León	1.381,3	1.360,0	1.351,6	1.289,1	1.282,3	1.321,9	1.348,0	1.431,1	1.487,2
Castilla-La Mancha	1.400,1	1.340,6	1.237,8	1.166,5	1.151,8	1.174,7	1.286,4	1.337,1	1.380,5
Cataluña	1.324,9	1.227,9	1.165,8	1.108,4	1.117,9	1.144,7	1.141,1	1.192,8	1.185,3
C. Valenciana	1.146,4	1.103,2	1.096,4	995,4	1.084,4	1.112,0	1.198,0	1.232,9	1.292,1
Extremadura	1.540,8	1.426,2	1.370,4	1.190,8	1.208,0	1.286,6	1.453,7	1.453,4	1.524,0
Galicia	1.344,9	1.279,0	1.273,8	1.238,0	1.202,0	1.247,1	1.291,7	1.333,5	1.428,4
Madrid	1.111,0	1.115,8	1.116,2	1.108,6	1.094,5	1.142,1	1.159,7	1.178,9	1.201,6
Murcia	1.365,5	1.386,8	1.233,7	1.071,8	1.110,4	1.126,1	1.190,9	1.206,2	1.261,7
Navarra	1.558,8	1.525,6	1.429,0	1.340,6	1.403,2	1.466,7	1.550,5	1.636,2	1.646,3
CAPV	**1.665,6**	**1.606,1**	**1.597,4**	**1.607,2**	**1.586,0**	**1.602,4**	**1.616,1**	**1.670,7**	**1.733,4**
LA Rioja	1.286,2	1.204,4	1.140,6	1.090,2	1.113,6	1.127,1	1.169,6	1.200,1	1.238,9

** Datos de población correspondientes al padrón publicado por el Instituto Nacional de Estadística.*
(p) provisional
Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Según datos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, nuestra Comunidad se posiciona como la que realiza el mayor gasto público por habitante[22] en salud en todo el periodo analizado (2007-2018). En concreto en 2018, según datos provisionales, asciende a 1.733,4 euros. Cercanas a la CAPV se vuelven a encontrar, un año más, Navarra (1.646,3 euros), Asturias (1.637,2), Extremadura (1.524), Aragón (1.516,1) y Castilla y León (1.487,2).

3.5.3. Gasto de Osakidetza

La liquidación presupuestaria de Osakidetza elaborada a partir de las Cuentas Generales de la CAPV muestra que el gasto realizado por el ente, en 2017, asciende a 2.870,5 millones de euros. Es decir, el gasto ha vuelto a crecer, en concreto entre 2016 y 2017 un 4,9 %. Tal incremento se explica por el crecimiento tanto de los gastos de explotación como de las inversiones. Ello supone el 3,9 % del PIB nominal, misma ratio que en los dos años anteriores.

Del total liquidado, un 96,4 % corresponde a Gastos de Explotación y un 3,6 % a Inversiones.

Los gastos de explotación liquidados ascienden a 2.768 millones de euros, lo que supone un incremento del 3,7 % respecto a la liquidación de 2016.

- Los gastos de personal (sueldos y salarios más cotizaciones sociales) que suponen un 67,1 % de los gastos de explotación ascienden 1.858,5 millones de euros, incrementándose un 3,2 % respecto al año anterior.

- Los gastos de funcionamiento alcanzan los 857 millones de euros, aumentado un 0,5 % respecto al periodo anterior. Un 81,4 % de estos gastos de funcionamiento corresponden a aprovisionamientos, que han decrecido un 0,4 %.

[22] *Los datos reflejan los presupuestos sanitarios iniciales, consolidados al nivel de cada Comunidad Autónoma, de aquellas entidades que las CCAA han incluido en sus presupuestos consolidados. Quedan, por tanto, excluidas las fundaciones, los consorcios, las empresas públicas y cualquier otro ente público con presupuesto estimativo que realicen actividades en el ámbito de la sanidad.*
Los datos de población corresponden al padrón publicado por el INE.

- El incremento observado en "Otros" tiene su origen, principalmente, en el capítulo V ("aumento de cuentas a cobrar y disminución de cuentas a pagar netos") que asciende a 46.945 millones de euros.

Por su parte, el presupuesto de capital liquidado es de 102 millones de euros, siendo un 55,7 % superior al liquidado en 2016, lo que muestra la ruptura de dos años consecutivos de decrementos.

En relación con la desviación de la cuantía presupuestada frente a la realmente ejecutada en 2017, el gasto liquidado es mayor que el presupuestado (73,8 millones de euros más que el gasto presupuestado), y corresponde tanto a las inversiones (+35.881 miles de euros) como a los gastos de explotación (+37.929).

CUADRO V.3.21. LIQUIDACIÓN DE GASTOS DE OSAKIDETZA (miles de euros)

	2013*	2014	2015	2016	2017	Var (%) 2016-17
Ejecución del presupuesto de Capital: INVERSIONES	**79.866**	**85.259**	**73.839**	**65.742**	**102.371**	**55,7**
Ejecución del presupuesto de Explotación: GASTOS DE EXPLOTACIÓN	**2.453.706**	**2.538.081**	**2.621.373**	**2.670.293**	**2.768.141**	**3,7**
I. Gastos de personal	1.689.603	1.735.152	1.761.493	1.801.678	1.858.536	3,2
II: Gastos de funcionamiento	760.081	766.928	837.822	853.021	857.332	0,5
Aprovisionamientos	603.271	611.656	683.519	700.740	698.175	-0,4
Otros gastos de funcionamiento	156.810	155.272	154.303	152.281	159.157	4,5
Otros (gastos financieros, subvenciones…)	4.022	36.001	22.058	15.594	52.272	235,2
TOTAL EJECUCIÓN INVERSIONES Y GASTOS	**2.533.572**	**2.623.340**	**2.695.212**	**2.736.035**	**2.870.512**	**4,9**
PIB	65.906.376	66.378.235	68.496.577	70.857.296	73.821.178	
Gasto sobre PIB (%)	3,8	4,0	3,9	3,9	3,9	

**Año de adecuación a la nueva contabilidad*
Fuente: Elaboración propia a partir de las Cuentas Generales de la CAPV

CUADRO V.3.22. PRESUPUESTOS Y LIQUIDACIÓN DE GASTOS DE OSAKIDETZA (miles de euros)

	2015			2016			2017		
	Ppto modificado	Liquidac	Diferenc. (L-P)	Ppto modificado	Liquidac	Diferenc. (L-P)	Ppto modificado	Liquidac	Diferenc. (L-P)
INVERSIONES	**62.060**	**73.839**	**11.779**	**52.790**	**65.742**	**12.952**	**66.490**	**102.371**	**35.881**
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	**2.588.035**	**2.621.373**	**33.338**	**2.654.129**	**2.670.293**	**16.164**	**2.730.212**	**2.768.141**	**37.929**
Gastos de personal	1.763.431	1.761.493	-1.938	1.802.000	1.801.678	-322	1.858.553	1.858.536	-17
Gastos de funcionamiento	819.192	837.822	18.630	846.735	853.021	6.286	865.437	857.332	-8.105
Otros (gastos financieros, subvenciones…)	5.412	22.058	16.646	5.394	15.594	10.200	6.221,8	52.272	46.050
TOTAL	**2.650.095**	**2.695.212**	**45.117**	**2.706.919**	**2.736.035**	**29.116**	**2.796.702**	**2.870.512**	**73.810**

Fuente: Elaboración propia a partir de las Cuentas Generales de la CAPV

3.6. EVALUACIÓN DEL PLAN DE SALUD 2013-2020

El Plan de Salud 2013-2020 del Gobierno Vasco se estructura en 5 áreas prioritarias contemplando cada una de ellas los objetivos, acciones e indicadores relacionados con la misma.

- ÁREA 1: Incorporar la salud y la equidad en salud en todas las políticas públicas y fortalecer un sistema sanitario vasco equitativo y de calidad.
- ÁREA 2: Intervenir sobre la población para disminuir la morbimortalidad y la dependencia de las enfermedades con mayor impacto en la población.
- ÁREA 3: Promover el envejecimiento saludable.
- ÁREA 4: Mejorar las condiciones y oportunidades de salud en la infancia y juventud.
- ÁREA 5: Entornos y los estilos de vida saludables mediante la colaboración intersectorial, el trabajo en lo local y en lo comunitario. Las áreas 1 y 5 son transversales, mientras las áreas 2, 3 y 4 se refieren a colectivos y grupos poblaciones específicos.

CUADRO V.3.23. PLAN DE SALUD 2013-2020. AREAS PRIORITARIAS Y OBJETIVOS

ÁREA 1: EQUIDAD Y RESPONSABILIDAD	ÁREA 2: PERSONAS CON ENFERMEDAD	ÁREA 3: ENVEJECIMIENTO SALUDABLE	ÁREA 4. SALUD INFANTIL Y JUVENIL	ÁREA 5. ENTORNOS Y CONDUCTAS SALUDABLES
Ob. 1.1. Salud en todas las políticas	Ob. 2.1 Atención sociosanitaria integral, integrada y centrada en las personas	Ob. 3.1. Envejecimiento activo	Ob. 4.1 Salud infantil	Ob. 5.1. Actividad física
Ob. 1.2. Equidad	Ob. 2.2 Uso adecuado de fármacos	Ob. 3.2. Asistencia sociosanitaria	Ob. 4.2. Atención temprana	Ob. 5.2. Salud y alimentación
Obj. 1.3. Determinantes estructurales e intermedios que inciden en la salud y en las inequidades en salud	Obl 2.3 Seguridad clínica	Ob. 3.3. Capacidad funcional y autonomía	Ob. 4.3. Obesidad infantil y juvenil	Ob. 5.3. Salud sexual y reproductiva
Obj. 1.4. Participación y empoderamiento de las personas	Ob. 2.4. Situación terminal y cuidados paliativos	Ob. 3.4. Nuevas tecnologías	Ob. 4.4. Adolescencia y juventud	Ob. 5.4. Adicciones
Obj. 1.5. Violencia de género	Ob. 2.5. Cáncer	Ob., 3.5. Atención domiciliaria		Ob. 5.5. Salud mental
Obj. 1.6 Monitorización de las desigualdades en salud	Ob 2.6 Enfermedades cardiovasculares			Ob. 5.6 Entorno
Obj. 1.7. Investigación e innovación	Ob. 2.7. Diabetes y síndrome metabólico			Ob. 5.7. Entorno laboral
	Ob. 2.8. Obesidad			
	Ob, 2.9. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC)			
	Ob, 10. Enfermedad mental			
	Ob. 11. Infecciones transmisión sexual			
	Ob. 12. Otras enfermedades relevantes			

Según datos recogidos en el Informe anual de resultados del Plan de Salud 2013-2020, sobrepasado el ecuador del periodo de vigencia del mismo (año 2017) un 83 % de los objetivos y un 89 % de las acciones están iniciadas o implantadas.

35 indicadores	**Objetivo conseguido o tendencia hacia la consecución del objetivo**
16 indicadores	Mejora sobre la situación basal pero con la tendencia actual no se prevé alcanzar el objetivo a 2020
17 indicadores	**Empeoramiento respecto a la situación basal**

Tal y como se muestra en el siguiente cuadro, se dispone de información actualizada de 68 de los indicadores, un 61 % del total (en el año anterior se tuvo de 60 indicadores). De esos 68, el objetivo a 2020 está cumplido o muestra una tendencia hacia el objetivo en 35 indicadores, 16 muestran mejora sobre la situación basal, pero con la tendencia actual no se prevé alcanzar el objetivo a 2020 y en 17 hay un empeoramiento con relación a la situación basal.

CUADRO V.3.24. PLAN DE SALUD 2013-2020. INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2017

N.º		Indicador	Situación de partida	Actualización 2017	Objetivo 2020	Fuente
1	1	Constitución y puesta en marcha de la Comisión Directora del Plan de Salud y del Comité Técnico de Salud en todas las políticas		Cumplido	diciembre 2013/ marzo 2014	Gobierno Vasco Dpto. de Salud
4	4	Informe anual de evaluación del Plan de Salud		Cumplido	Informe 1º en 2015	Gobierno Vasco Dpto. de Salud
7	7	Desigualdades sociales en Esperanza de vida a los 30 años. Hombres (%)	14	10	↓10 %	Dpto. Salud Ser. Estudios e Invest. Sanitaria
	7bis	Desigualdades sociales en Esperanza de vida a los 30 años. Mujeres (%)	9	8	↓5 %	Dpto. Salud Ser. Estudios e Invest. Sanitaria
8	8	Desigualdades en el acceso a los servicios de salud. % pacientes oncológicos en lista de espera quirúrgica con demora <=28 días. Hombres	98,2 % (dato 2014)	98,47 %	Mejora Progresiva	Osakidetza
	8bis	Desigualdades en el acceso a los servicios de salud. % pacientes oncológicos en lista de espera quirúrgica con demora <=28 días. Mujeres	98,7 % (dato 2014)	98,78 %	Mejora progresiva	Osakidetza
	8bis2	Desigualdades en el acceso a los servicios de salud. % pacientes cardiacos en lista de espera quirúrgica con demora <=80 días. Hombres	96,2 % (dato 2014)	97,64 %	Mejora progresiva	Osakidetza
	8bis3	Desigualdades en el acceso a los servicios de salud. % pacientes cardiacos en lista de espera quirúrgica con demora <=80 días. Mujeres	96,8 % (dato 2014)	95,58 %	Mejora progresiva	Osakidetza
	8bis4	Desigualdades en el acceso a los servicios de salud. Demora media en listas de espera quirúrgica general con <=55 días de demora. Hombres	51,7 días (dato 2014)	50,67 días	Reducción progresiva	Osakidetza
	8bis5	Desigualdades en el acceso a los servicios de salud. Demora media en listas de espera quirúrgica general con <=55 días de demora. Mujeres	52,1 días (dato 2014)	50,78 días	Reducción progresiva	Osakidetza
10	10	Tasa de paro juvenil (16-24 años) hombres (%)	35,1 %	14,7	15 %	Eustat.PRA
	10bis	Tasa de paro juvenil (16-24 años) mujeres (%)	30,4 %	19,4	15 %	Eustat.PRA
11	11	Riesgo de pobreza. Índice de Gini de renta personal	0,533	0,527 (2015)	↓5 %	Eustat. Estudio Renta personal y familiar
12	12	Hogares en situación de pobreza real según persona de referencia, hombres (%)	3,7	4,0	↓10 %	Dpto. Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de pobreza y desigualdades sociales 2016
	12bis	Hogares en situación de pobreza real según persona de referencia, mujeres (%)	11,1	9,9	↓10 %	Dpto. Empleo y Políticas Sociales.

CUADRO V.3.24. PLAN DE SALUD 2013-2020. INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2017						
						Encuesta de pobreza y desigualdades sociales 2016
14	14	Abandono escolar prematuro (18-24 años) hombres (%)	8,3 %	7,7 (2014)	↓10 %	Eustat. La población en relación con la actividad
	14bis	Abandono escolar prematuro (18-24 años) mujeres (%)	7,1 %	6,6 (2014)	↓10 %	Eustat. La población en relación con la actividad
15	15	Consejos de salud activos y operativos	-	no	2 reuniones/año	Dpto. De Salud
17	17	Revisar y publicar la nueva Carta de derechos y deberes de pacientes y personas usuarias del sistema vasco de salud.	--	Publicado en el BOPV		Dpto. De Salud
18	18	Creación de la unidad administrativa de impulso y coordinación de las políticas de igualdad de Osakidetza	--	Sí	2015	Osakidetza
21	21	Informe de desigualdades sociales en salud		Si	2017	Dpto. De Salud
22	22	Publicaciones indexadas	722	1.153 (año 2016)	↑40 %	Bioef
25	25	Proceso de prescripción compartida instaurado	--	Instaurado	2015	Osakidetza Dpto. de Salud
27	27	Grado de utilización efectivo del sistema de notificación de incidentes de los Servicios /unidades de todas las OSIs/comarcas (%)	5 %	17	20	Osakidetza-Seguridad Clínica
28	28	Implantación de sistema/protocolo de identificación unívoca de pacientes (%)	75 %	100	100	Osakidetza-Seguridad Clínica
29	29	Planes de cuidados paliativos aplicados en Organizaciones Sanitarias Integradas	--	100 %	100 %	Contrato Programa
30	30	Población con declaración de voluntades anticipadas hombres (%)	0,06 %	0,8 %	>15 %	Dpto. Salud
	30bis	Población con declaración de voluntades anticipadas mujeres (%)	0,12 %	1,5 %	>15 %	Dpto. Salud
32	32	Incidencia de cáncer en menores de 65 años hombres (tasa/100.000)	246,52 (263,5)*	267,7	↓10 %	Registro de Cáncer
	32bis	Incidencia de cáncer en menores de 65 años mujeres(tasa/100.000)	203,02 (215,5) *	232,6	↓10 %	Registro de Cáncer
33	33	Mortalidad por cáncer en menores de 65 años hombres (tasa/100.000)	99,25	77,6	↓10 %	Registro de Mortalidad
	33bis	Mortalidad por cáncer en menores de 65 años mujeres (tasa/100.000)	55,37	50,4	↓10 %	Registro de Mortalidad
34	34	Incidencia por cáncer de pulmón en menores de 65 años hombres (tasa/100.000)	30,24 (37,8) *	37,5	↓10 %	Registro de Cáncer
	34bis	Incidencia por cáncer de pulmón en menores de 65 años mujeres (tasa/100.000)	12,98 (16,5)	16,4	Frenar tendencia ascendente	Registro de Cáncer
35	35	Mortalidad por cáncer de pulmón en menores de 65 años hombres (tasa/100.000)	29,91	25,9	↓10 %	Registro de Mortalidad
	35bis	Mortalidad por cáncer de pulmón en menores de 65 años mujeres (tasa/100.000)	11,46	10	Frenar tendencia ascendente	Registro de Mortalidad
36	36	Incidencia de cáncer de colon, recto y ano (tasa /100.000) hombres	89,12 (90,9) *	86	↓10 %	Registro de Cáncer
	36bis	Incidencia de cáncer de colon, recto y ano (tasa /100.000) mujeres	39,06 (39,8) *	42,5	↓10 %	Registro de Cáncer
37	37	Mortalidad por cáncer de colon, recto y ano (tasa /100.000) hombres	30,9	27,1	↓10 %	Registro de Mortalidad
	37bis	Mortalidad por cáncer de colon, recto y ano (tasa /100.000) mujeres	13,6	12,1	↓5 %	Registro de Mortalidad
38	38	Participación en el programa de detección precoz del cáncer colorrectal hombres (%) vuelta 1	62	61,3	↑10 %	Programa de cribado de cáncer colorrectal
	38bis	Participación en el programa de detección precoz del cáncer colorrectal mujeres (%) vuelta 1	68	66,5	↑10 %	Programa de cribado de

CUADRO V.3.24. PLAN DE SALUD 2013-2020. INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2017						
						cáncer colorrectal
39	39	Incidencia de cáncer de mama (tasa /100.000)	95,34 (94,8) *	97,6	↓5 %	Registro de Cáncer
40	40	Mortalidad por cáncer de mama (tasa /100.000)	18,1	15,0	↓10 %	Registro de Mortalidad
41	41	Razón mujeres/hombres con revascularización en casos de síndrome coronario agudo	0,67	0,72	>0,8	Osakidetza
42	42	Población atendida en programa de rehabilitación cardiaca. Hombres (%)	--	25,72	>75	Osakidetza
	42bis	Población atendida en programa de rehabilitación cardiaca. Mujeres (%)	--	11,07	>75	Osakidetza
43	43	Mortalidad prematura por infarto agudo de miocardio (IAM) (25-74 años) hombres (tasa/100.000)	47,74	38,1	↓10 %	Registro de Mortalidad
	43bis	Mortalidad prematura por IAM[15] (25-74 años) mujeres (tasa/100.000)	7,05	7,1	Estabilizar tasa	Registro de Mortalidad
44	44	Hombres con accidente cerebro vascular (ACV) con plan personalizado de rehabilitación precoz (%)	19,8	31,1	>75	Osakidetza
	44bis	Mujeres con accidente cerebro vascular (ACV) con plan personalizado de rehabilitación precoz (%)	20,2	31,3	>75	Osakidetza
45	45	Hemoglobina glicosilada <7 % en hombres con diabetes mellitus (%)	42,63	43,12	>50	Osakidetza
	45bis	Hemoglobina glicosilada <7 % en mujeres con diabetes mellitus (%)	42,35	45,26	>50	Osakidetza
47	47	Insuficiencia renal severa asociada a diabetes por millón personas (PMP) hombres	19	18,9	↓10 %	Osakidetza. UNIPAR
	47bis	Insuficiencia renal severa asociada a diabetes por millón personas (PMP) mujeres	6	7,4	↓10 %	Osakidetza. UNIPAR
48	48	Tasa amputaciones secundarias a diabetes (por 1000) hombres	5,68	5,73	↓15 %	Dpto. Salud CMBD
	48bis	Tasa amputaciones secundarias a diabetes (por 1000) mujeres	1,14	1,66	↓15 %	Dpto. Salud CMBD
49	49	Mortalidad prematura (25-74 años) por diabetes mellitus[16] (tasa /100.000) hombres	7,6	6,0	↓10 %	Registro de Mortalidad
	49bis	Mortalidad prematura (25-74 años) por diabetes mellitus (tasa /100.000) mujeres	2,5	2,2	↓10 %	Registro de Mortalidad
53	53	Reingresos a los 30 días en pacientes con EPOC hombres (%)	20	18	↓15 %	Osakidetza
	53bis	Reingresos a los 30 días en pacientes con EPOC mujeres (%)	17	14	↓15 %	Osakidetza
54	54	Pacientes EPOC con programas de rehabilitación. Hombres (%)		6,2	>75 %	Osakidetza
	54bis	Pacientes EPOC con programas de rehabilitación. Mujeres (%)		5,5	>75 %	Osakidetza
55	55	Mortalidad por enfermedades mentales (por 100.000) hombres	21,1	20,9	↓10 %	Registro de Mortalidad
	55bis	Mortalidad por enfermedades mentales (por 100.000) mujeres	18,8	20,2	↓10 %	Registro de Mortalidad
57	57	Mortalidad por suicidio (por 100.000) Hombres	9,5	9,8	↓10 %	Registro de Mortalidad
	57bis	Mortalidad por suicidio (por 100.000) Mujeres	3,4	3,5	↓5 %	Registro de Mortalidad
58	58	Consumo de ansiolíticos DHD	54	87,3	Frenar tendencia ascendente	Dpto. de Salud - Dcción. Farmacia
	58bis	Consumo de antidepresivos DHD	61	56,5	Frenar tendencia ascendente	Dpto. de Salud - Dcción. Farmacia
59	59	N.º nuevas infecciones por VIH (hombres)	132	101	↓10 %	Plan de sida e ITS
	59bis	N.º nuevas infecciones por VIH (mujeres)	29	31	↓10 %	Plan de sida e ITS
60	60	Tasa de diagnóstico tardío de infecciones por VIH hombres (%)	43	44,6	↓30 %	Plan de sida e ITS
	60bis	Tasa de diagnóstico tardío de infecciones por VIH mujeres (%)	59	48.4	↓30 %	Plan de sida e ITS

CUADRO V.3.24. PLAN DE SALUD 2013-2020. INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2017						
61	61	Casos de sífilis declarados hombres	147	191	↓30 %	Dpto. de Salud - SIMCAPV
	61bis	Casos de sífilis declarados mujeres	41	16	↓30 %	Dpto. de Salud - SIMCAPV
62	62	Casos de gonococia declarados hombres	159	362	↓30 %	Dpto. de Salud - SIMCAPV
	62bis	Casos de gonococia declarados mujeres	32	93	↓30 %	Dpto. de Salud - SIMCAPV
63	63	Pacientes en diálisis renal por millón de personas (PMP) hombres	78,4	80,6	↓5 %	Osakidetza-UNIPAR
	63bis	Pacientes en diálisis renal por millón de personas (PMP) mujeres	34,4	40,5	↓5 %	Osakidetza-UNIPAR
64	64	Registro de enfermedades raras		Creado		Dpto. de Salud - Servicio Registros
65	65	Población residente en ciudades con programa "Ciudades amigables con las personas mayores"	37 %	54,6 %	>75 %	Eudel Dpto. de Salud Eustat
67	67	Porcentaje de hombres mayores de 60 años asociados	10 %	27,6 %	↑15 %	Eustat
	67 bis	Porcentaje de mujeres mayores de 60 años asociadas	14 %	22,2 %	↑15 %	Eustat
69	69	Acceso a historia clínica para todo el ámbito sociosanitario	--	82 %	100 %	Osakidetza
71	71	Centros de salud con implementación del Plan de Atención al Mayor (%)	--	5 %	100 %	Osakidetza
73	73	Reingresos hospitalarios en menos de 1 mes de personas mayores de 75 años hombres (%)	10,49	8,73	↓20 %	Osakidetza
	73bis	Reingresos hospitalarios en menos de 1 mes de personas mayores de 75 años mujeres (%)	7,8	6,77	↓20 %	Osakidetza
74	74	Bebés con bajo peso al nacer (%)	7	7,07	↓10 %	Programa de cribado neonatal
75	75	Lactancia materna a los 6 meses, hombres (%)	26	62,6	>35 %	Osakidetza
	75bis	Lactancia materna a los 6 meses, mujeres (%)	26	63	>35 %	Osakidetza
76	76	Cobertura del PADI (%)	66	66,4	>75 %	PADI
77	77	Niños/as libres de caries a los 12 años (%CAOD=0)	74	72,6	80 %	PADI
78	78	Organizaciones Sanitarias Integradas/Comarcas incluidas en el modelo de atención temprana	1	Todas	Todas	Osakidetza
83	83	Mortalidad por accidentes de tráfico chicos (15-29 años) (tasa/100.000)	6,7	5,0	↓20 %	Registro de Mortalidad
	83bis	Mortalidad por accidentes de tráfico chicas (15-29 años) (tasa/100.000)	2	1,5	↓20 %	Registro de Mortalidad
84	84	Mortalidad por suicidio (15-29 años) chicos (tasa/100.000)	7,1	4,6	↓20 %	Registro de Mortalidad
	84bis	Mortalidad por suicidio (15-29 años) chicas (tasa/100.000)	1,6	3,7	↓20 %	Registro de Mortalidad
85	85	Interrupción voluntaria del embarazo (IVEs) en menores de 20 años (tasa x1000)	10,02	7,3	↓50 %	Registro IVEs
94	94	Episiotomía en parto eutócico (%)	36	23,7	<15 %	Osakidetza
95	95	Interrupción voluntaria del embarazo (IVEs) tasa x 1.000 mujeres en edad fértil	9,9	9,05	↓50 %	Registro IVEs
98	98	Consejo sanitario sobre tabaquismo en Atención Primaria (%)	33,7	49,2	>60 %	Osakidetza
99	99	Hombres fumadores en deshabituación tabáquica (%)	1,9	0,4	↑15 %	Osakidetza
	99bis	Mujeres fumadoras en deshabituación tabáquica (%)	2,5	0,6	↑15 %	Osakidetza
106	106	Población de la CAPV residente en zonas con calidad del aire PM10 < 20 µg/m3 en el aire (%)	59	96,7	75 %	Dpto. Salud
107	107	Población que recibe agua de consumo con subproductos de su tratamiento <50 µg/l	47 %	60,7 %	>95 %	Dpto. Salud EKUIS
108	108	Tasa de incidencia de enfermedad profesional hombres	4,16‰	3,36 ‰	↓10 %	OSALAN
	108 bis	Tasa de incidencia de enfermedad profesional mujeres	1,51‰	1,68 ‰	↓10 %	OSALAN
109	109	Tasa de incidencia de accidentes de trabajo mortales hombres (tasa/100.000)	8,7	8,81	↓10 %	OSALAN
	109 bis	Tasa de incidencia de accidentes de trabajo mortales mujeres (tasa/100.000)	0,9	1,62	↓10 %	OSALAN

CUADRO V.3.24. PLAN DE SALUD 2013-2020. INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2017						
110	110	Empresas tuteladas por servicios de prevención de riesgos laborales	54,30 %	65 %	>95 %	OSALAN
Fuente: Gobierno Vasco. PLAN DE SALUD 2013-2020. Informe anual de resultados 2017 publicado en 2018						

** El Registro de Cáncer se mantiene activo en el tiempo, lo que significa que se han identificado casos nuevos después del dato publicado en el Plan de Salud en su apartado de situación de partida. La cifra entre paréntesis expresa la actualización de la tasa de incidencia del año de partida (2010) con los casos nuevos incorporados hasta enero 2016.*

FUENTES

1. GOBIERNO VASCO. Mortalidad en la CAPV 2016. Periodicidad anual. Coyuntural
2. EUROSTAT. Periodicidad anual. Coyuntural
3. EUSTAT: Estadística de morbilidad hospitalaria. Datos de 2016. Periodicidad anual. Coyuntural.
4. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Indicadores clave. Periodicidad anual. Coyuntural
5. EUSTAT: Estadística de Defunciones (EDEF). Datos 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
6. GOBIERNO VASCO. Registro de Mortalidad**.** Datos de 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
7. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social VASCO. Encuesta Nacional de Salud en España**.** 2017. Periodicidad quinquenal. Estructural
8. OSAKIDETZA: Peticiones específicas. Datos de 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
9. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Sistema de información sobre listas de espera en el SISLE-SNS. Periodicidad anual. Coyuntural.
10. EUSTAT: Estadística de Atención Sanitaria Privada. Datos de 2015. Periodicidad desconocida.
11. EUSTAT. Cuenta de salud. Datos de 2016. Bienal, años pares. Estructural
12. GOBIERNO VASCO. Presupuestos y Liquidaciones presupuestarias. Periodicidad anual. Coyuntural.
13. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Recursos económicos**.** Datos de 2018. Periodicidad anual. Coyuntural
14. OSAKIDETZA. Liquidaciones presupuestarias. Periodicidad anual. Coyuntural.
15. GOBIERNO VASCO. Evaluación del Plan de Salud. Periodicidad anual.

4. VIVIENDA

A continuación, se presentan las principales cifras sobre la situación de la vivienda en la CAPV en 2018, tanto desde el punto de vista de su oferta (stock y precios) como de la demanda (necesidad de acceso, cambio y rehabilitación, y también demanda de vivienda protegida), así una comparativa por Comunidades Autónomas sobre la evolución de las rentas de alquiler. Después, se presentan los principales datos sobre la actividad de edificación y de compraventa en el año.

Asimismo, se analiza el impacto de la crisis en la vivienda (ejecuciones hipotecarias y desahucios) y los últimos datos sobre vivienda vacía en Euskadi, para finalizar con una evaluación de la política de vivienda del Gobierno Vasco a través del Plan de Vivienda y las Diputaciones Forales mediante las deducciones en el IRPF por vivienda habitual.

GRÁFICO V.4.1. EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE LA VIVIENDA EN LA CAPV

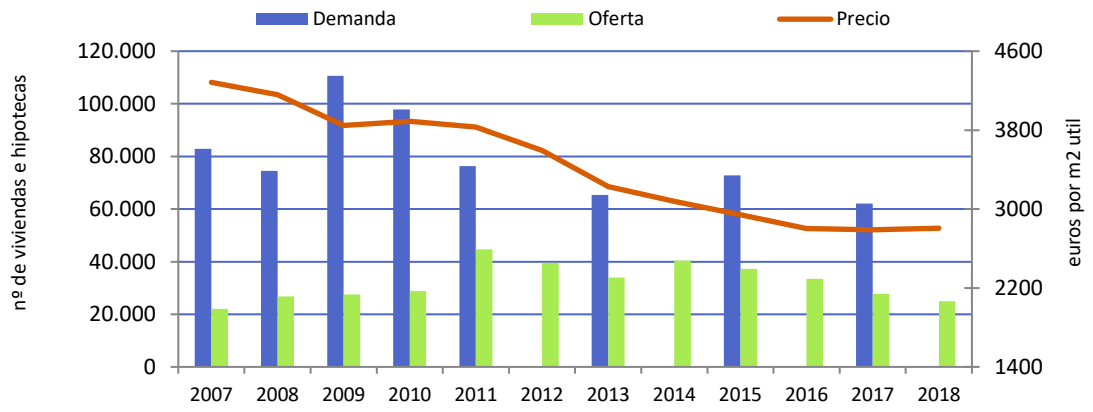

Fuente: Elaboración a partir de datos del GOBIERNO VASCO e INE.

La evolución del mercado inmobiliario de la CAPV en 2018 se caracteriza porque, según los resultados de la Encuesta de Oferta Inmobiliaria del Gobierno Vasco, la oferta de vivienda ha experimentado una caída del 10,2 %, que viene a sumarse al -17,1 % del año precedente. Por su parte, la demanda o necesidades de vivienda[23], en su último dato disponible relativo a 2017, se redujo un 14,7 % respecto de 2015, alejándose de sus cifras máximas de los años 2009-2010.

4.1. LA OFERTA DE LA VIVIENDA

La "*Estadística de Oferta Inmobiliaria*"[24] del Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco[25] indica, en primer lugar, que en 2018 la oferta total de vivienda (venta más alquiler) ha caído un 10,2 % (-17,1 % en 2017), alcanzando una cifra estimada de 24.954 unidades en el cuarto trimestre. Esta muestra, que constituye la base de la estadística de precios, se compone de un 91,6 % de vivienda ofrecida en venta y un 8,4 % en alquiler. De las viviendas a la venta, el 13,8 % es vivienda nueva y el 86,2 % usada, y el 33,5 % de la vivienda nueva está acogida a algún tipo de protección pública. De la vivienda en alquiler, el 54,9 % es libre y el 45,1 % protegida.

[23] *La demanda representada en el gráfico recoge el número de viviendas necesitadas para acceso; la oferta es la expresada por agentes y promotores inmobiliarios; los precios son euros por el m² útil de la vivienda libre en venta (nueva y usada).*

[24] *Todos los datos de esta Encuesta se representan mediante medias trimestrales móviles de orden 4, por lo que el dato del IV trimestre del año es, asimismo, el promedio anual.*

[25] *Datos obtenidos mediante encuesta a 107 promotoras con promociones de más de 5 viviendas y 177 agencias inmobiliarias y que, por tanto, no recoge toda la oferta. Lo realmente relevante de los resultados de esta operación, más que los datos absolutos, son su variación.*

De los datos se deduce que, con la excepción de 2014, el mercado de la vivienda de la CAPV encadena 8 años de caída de la oferta, desde el máximo de 44.643 unidades en 2011 hasta las casi 25.000 de 2018. En este último año, y a diferencia de los tres anteriores en los que se redujo la oferta de todos los tipos de vivienda salvo el alquiler protegido, ha crecido la oferta de vivienda nueva libre (+21,7 %), al tiempo que crece el alquiler, tanto libre (+21,6 %) como protegido (+68,7 %). Por su parte, la oferta de vivienda nueva protegida ha disminuido un 12,2 %.

Observando lo ocurrido en la última década, se comprueba que el mayor incremento proporcional en la tipología de vivienda ofertada se ha registrado en la vivienda usada, que ha pasado de representar el 50 % de la oferta en 2008 al 79 % en 2018, creciendo su volumen un 47,1 %.

CUADRO V.4.1. RESUMEN DE LA EVOLUCIÓN DE LA OFERTA DE VIVIENDA EN LA CAPV.

	TOTAL	VIVIENDAS A LA VENTA					VIVIENDAS EN ALQUILER		
		TOTAL VENTA	VIVIENDAS NUEVAS			VIVIENDAS USADAS	TOTAL ALQUILER	LIBRE	PROTEGIDO
			TOTAL	PROTEGIDAS	LIBRES				
2008	26.766	23.767	10.373	5.424	4.949	13.395	2.999	603	2.396
2012	39.542	36.902	9.918	4.180	5.738	26.985	2.640	2.013	627
2013	34.029	31.762	8.126	3.860	4.266	23.636	2.267	1.974	293
2014	40.400	37.755	4.731	2.268	2.463	33.024	2.645	2.505	140
2015	37.259	35.510	3.519	1.545	1.974	31.991	1.749	1.570	179
2016	33.535	32.137	3.049	1.283	1.766	29.089	1.398	1.006	392
2017	27.798	26.295	2.933	1.206	1.727	23.363	1.503	944	559
2018	24.954	22.863	3.161	1.056	2.102	19.702	2.091	1.147	943
% Var 16/17	-17,1	-18,2	-3,8	-6,0	-2,2	-19,7	7,5	-6,2	42,6
% Var 17/18	-10,2	-13,1	7,8	-12,2	21,7	-15.7	39,1	21,6	68,7
% Var 08/18	-6,8	-3,8	-69,5	-80,5	-57,5	47,1	-30,3	90,3	-60,6

Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de Oferta Inmobiliaria.

En cuanto a los precios (que se estudiarán de manera detallada en los epígrafes siguientes), el valor medio de la vivienda libre en venta (nueva y usada) se sitúa en 2018 en 2.805,4 euros/m^2 y ha experimentado un incremento del 0,6 % respecto de 2017, cuando en el año precedente se había reducido un 0,4 %. Atendiendo al mercado de vivienda nueva, se detecta un aumento de los precios del 0,8 %, en tanto que el segmento de vivienda de segunda mano cae un 0,1 %. Por otro lado, el precio medio de la vivienda nueva protegida ha crecido un 1,6 % en el último año, mientras que la renta media de alquiler libre lo hace un 10,5 %. Por su parte, la renta de alquiler protegido asciende, en promedio, a 318,9 euros, un 3,2 % menos que un año atrás.

En relación al dinamismo del mercado inmobiliario, el tiempo medio necesario para vender una vivienda por parte de las inmobiliarias se sitúa al terminar 2018 en 3,1 meses, frente a 3,9 del año precedente, siendo el dato más bajo de la serie histórica iniciada en 2008.

Además, la Encuesta sobre Oferta Inmobiliaria revela que, en 2018, para traducirse en efectivas operaciones de venta, los precios de las viviendas usadas tuvieron que rebajarse por parte de las personas propietarias un 4,8 % de media, una

GRÁFICO V.4.2. PORCENTAJE MEDIO DE REDUCCIÓN DEL PRECIO FINAL RESPECTO AL INICIAL DE OFERTA DE LAS VIVIENDAS USADAS LIBRES EN VENTA

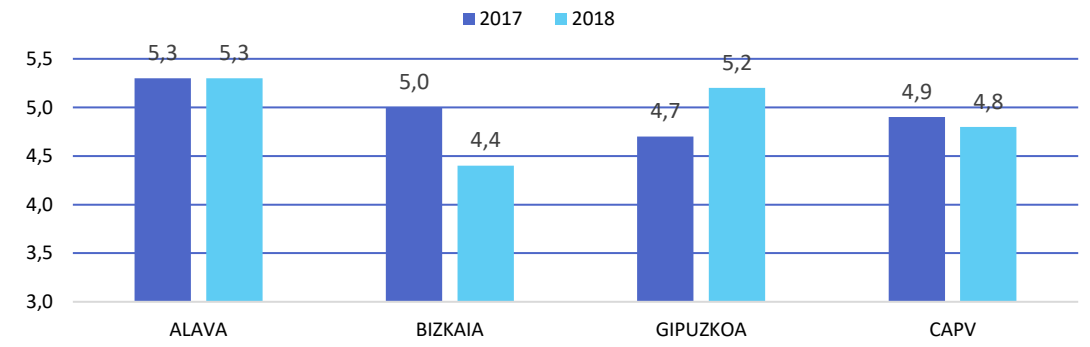

Fuente: GOBIERNO VASCO. EOI.

décima menos que un año atrás. Por territorios, la reducción más elevada se da en Álava (5,3 % en promedio), seguida de Gipuzkoa (5,2 %), mientras que en Bizkaia ésta es menor al promedio (4,4 %).

4.1.1. Oferta y precios de las viviendas en venta

(a) Vivienda nueva

En primer lugar, la oferta de *viviendas libres de nueva construcción* en venta asciende, en el cuarto trimestre de 2018, a 2.102 unidades, un 21,7 % más que en 2017, tras cinco años de caídas consecutivas. La distribución territorial es la siguiente: Bizkaia recoge el 58,9 % de ellas, Gipuzkoa el 34 % y Álava el 7,1 % restante.

El precio medio total de las viviendas libres de nueva construcción se sitúa en el cuarto trimestre de 2018 en 270.400€, mientras que en 2017 era de 258.700, lo que supone un incremento del 4,5 %.

CUADRO V.4.2. EVOLUCIÓN DEL PRECIO MEDIO DE LAS VIVIENDAS EN VENTA EN LA CAPV. €/M² ÚTIL.

	VIVIENDA LIBRE				VIVIENDA PROTEGIDA
	TOTAL LIBRE*	USADA	NUEVA	VIVIENDA TIPO**	
2012	3.595,8	3.564,7	3.742,1	3.378,1	1.585,4
2013	3.226,4	3.171,7	3.486,2	3.095,1	1.625,0
2014	3.079,8	3.058,2	3.338,9	2.960,2	1.682,1
2015	2.943,1	2.922,9	3.273,7	2.843,1	1.674,2
2016	2.802,0	2.778,9	3.180,7	2.862,9	1.744,1
2017	2.789,7	2.758,1	3.222,0	2.917,3	1.750,2
2018	**2.805,4**	**2.755,6**	**3.247,7**	**3.016,2**	**1.777,7**
% Var 16/17	-0,4	-0,8	1,3	1,9	0,4
% Var 17/18	0,6	-0,1	0,8	3,4	1,6

** Precio medio de las viviendas libres nuevas y usadas*
***Vivienda nueva, colectiva, de régimen libre, ofertada directamente por el promotor, con un nivel de acabado normal y de superficie comprendida entre los 60 y 90 m²*
Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de Oferta Inmobiliaria.

En euros por metro cuadrado, asciende a 3.247,7 €/m², un 0,8 % más que la media de 2017. El análisis territorial muestra un promedio más bajo en Álava (2.528,7 €/m²), mientras que, en Bizkaia y Gipuzkoa, se eleva a 3.250,5 €/m² y 3.408,8 €/m² respectivamente. En términos de evolución, Álava y Gipuzkoa registran ambas incrementos, del 1,4 % y 3 % respectivamente, mientras que Bizkaia el precio del metro cuadrado se reduce un 1,1 %.

GRÁFICO V.4.3. EVOLUCIÓN DE LA OFERTA DE VIVIENDA NUEVA EN VENTA EN LA CAPV

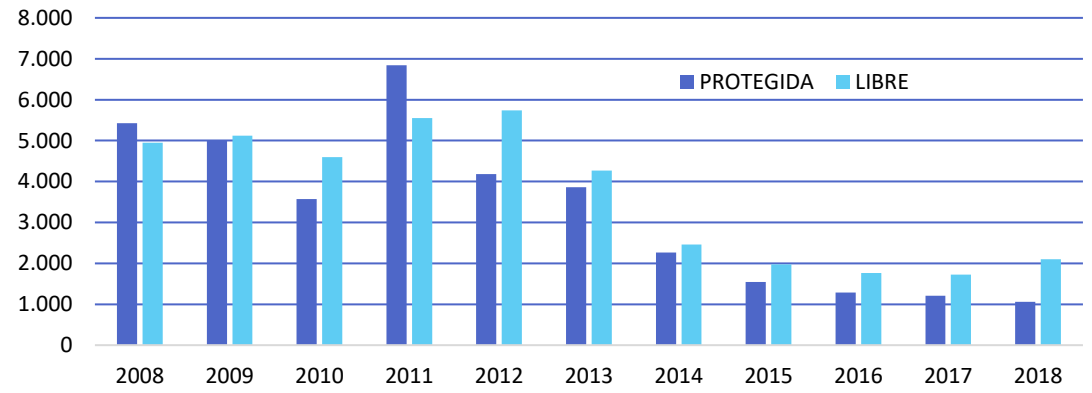

Fuente: GOBIERNO VASCO. EOI.

En relación al *mercado protegido*, cabe recordar que desde 2006 no existe oferta de viviendas sociales en venta, pasando a ofrecerse estas viviendas únicamente en régimen de alquiler. La oferta de VPO en venta asciende en el cuarto trimestre de 2018 a 1.059 unidades, un 12,2 % menos que un año atrás (en la última década se ha reducido un 80,5 %).

El precio medio de las VPO ofrecidas en venta se sitúa en 2018 en 1.777,7 €/m², promedio un 1,6 % superior al registrado un año atrás. Por Territorios Históricos se aprecian algunas diferencias: Bizkaia presenta el precio más elevado (1.805,5 €/m²), seguida de Gipuzkoa (1.800,7 €/m²). Su evolución es similar, pues el precio medio crece un 1,2 % en ambos territorios. Álava, por su parte, tiene un precio medio inferior (1.608,2 €/m²) y su evolución igualmente positiva, pero de mayor intensidad, pues crece un 3,6 %.

Por otro lado, desde finales de 2007 se comienzan a detectar, aunque aún en volúmenes muy reducidos, otras tipologías de viviendas con algún régimen de protección: viviendas de protección oficial tasadas y viviendas tasadas municipales. Estas viviendas son ofertadas a un precio algo superior al de la vivienda protegida, pero sin alcanzar el de la libre. No se dispone de información actualizada del detalle de sus precios.

GRÁFICO V.4.4. EVOLUCIÓN DE LA OFERTA DE VIVIENDA PROTEGIDA PARA VENTA Y ALQUILER EN LA CAPV

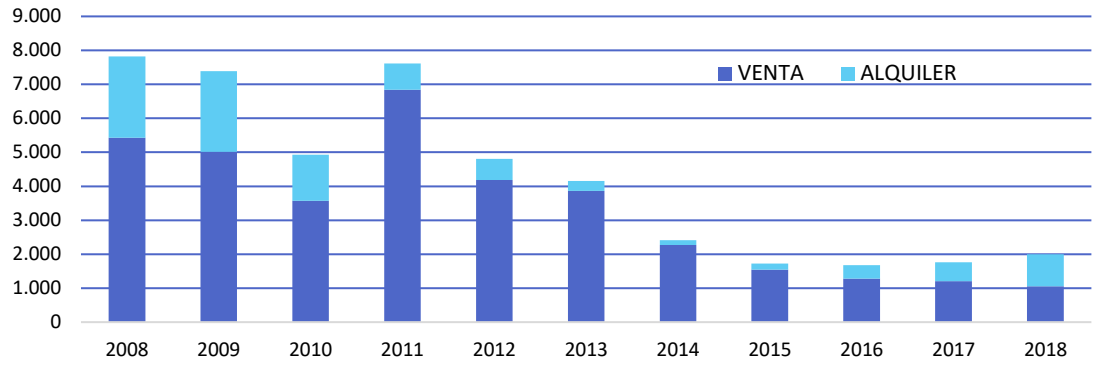

Fuente: GOBIERNO VASCO. EOI.

(b) Vivienda usada

A través de los datos del Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco se detectan en 2018 un total de 19.702 viviendas de segunda mano en oferta, un 15,7 % menos que en el año precedente[26]. Estas viviendas responden al siguiente reparto territorial: Bizkaia concentra el 63,8 %, Álava el 15,1 % y Gipuzkoa el 21,1 % restante.

CUADRO V.4.3. VIVIENDAS USADAS EN VENTA, PRECIOS MEDIOS POR M² ÚTIL (€) Y PRECIOS MEDIOS (MILES €), POR TERRITORIO HISTÓRICO.

	CAPV			ÁLAVA			BIZKAIA			GIPUZKOA		
	N.º	Precio m²	Precio/ vivienda	N.º	Precio m²	Precio/ vivienda	N.º	Precio m²	Precio/ vivienda	Nº	Precio m²	Precio/ vivienda
2012	26.985	3.564,7	309,5	4.571	2.960,7	242,2	16.626	3.600,3	314,2	5.788	3.966,0	352,4
2013	23.636	3.171,7	271,8	4.672	2.713,2	220,8	13.688	3.243,3	285,2	5.276	3.420,7	286,5
2014	33.024	3.058,2	251,1	6.974	2.611,6	207,9	19.062	3.165,4	264,6	6.988	3.192,6	255,2
2015	31.991	2.922,9	246,0	7.677	2.527,2	204,6	17.323	3.017,9	261,2	6.991	3.111,5	253,3
2016	29.089	2.778,9	238,6	7.303	2.417,9	198,1	15.856	2.900,7	258,6	5.930	2.879,0	233,6
2017	23.363	2.758,1	237,4	3.943	2.329,2	191,1	14.754	2.865,7	253,0	4.666	2.756,9	224,7
2018	**19.702**	**2.755,6**	**236,0**	**2.975**	**2.400,7**	**200,4**	**12.564**	**2.839,4**	**248,0**	**4.163**	**2.728,3**	**222,5**
% 16/17	-19,7	-0,8	-0,5	-46,0	-3,7	-3,5	-7,0	-1,2	-2,2	-21,3	-4,2	-3,8
% 17/18	-15,7	-0,1	-0,6	-24,5	3,1	4,8	-14,8	-0,9	-2,0	-10,8	-1,0	-1,0

Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de Oferta Inmobiliaria.

El precio medio de las viviendas de segunda mano en venta en la CAPV asciende en 2018 a 2.755,6 €/m², un 0,1 % menos que el promedio registrado un año antes. Por territorios, Bizkaia y Gipuzkoa ven caer sus precios -0,9 % y -1 % respectivamente, mientras que en Álava se incrementan un 3,1 %. Como resultado, los precios oscilan entre los 2.839,4 €/m² de Bizkaia y los 2.400,7 de Álava, quedando Gipuzkoa en una posición intermedia, con un promedio de 2.728,3 €/m². En precios por vivienda, el promedio de la CAPV asciende a 236.000€ (-0,6 % respecto de 2017, cuando el precio medio era de 237.400, oscilando entre los 248.000€ en Bizkaia y los 200.400 en Álava. En un término medio se sitúa, de nuevo, Gipuzkoa con 222.500€ por vivienda.

[26] *La demanda se redujo en 2017 de una manera muy notable en Álava (-46 %), debido a una importante actualización de su oferta por parte de dos grandes agencias inmobiliarias. Esto hizo que las ponderaciones por territorios variaran de manera importante, lo que afecta a las ratios de caída de los precios medios, que fueron mayores que el promedio de la CAPV en los tres territorios.*

4.1.2. El régimen de alquiler

La Encuesta de Oferta Inmobiliaria del cuarto trimestre de 2018 contabiliza una oferta total de 2.091 viviendas ofrecidas en alquiler, un 39,1 % más que un año atrás. Mientras que el segmento libre (que representa el 54,9 % de la oferta) se incrementa un 21,6 %, pasando de 944 a 1.147 unidades, el de vivienda protegida en alquiler crece un 68,7 %, con lo que la participación del alquiler protegido pasa del 37,2 % que representaba en 2017 al 45,1 % en 2018.

CUADRO V.4.4. VIVIENDAS LIBRES EN ALQUILER OFERTADAS Y RENTA MEDIA MENSUAL. €.

	Viviendas				Renta mensual (€)			
	CAPV	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	CAPV	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa
2012	2.013	332	1.233	448	856,0	790,3	865,8	879,7
2013	1.974	251	1.383	340	825,4	743,9	838,8	821,6
2014	2.505	178	1.885	442	844,7	729,4	861,0	818,5
2015	1.570	168	1.124	278	871,1	740,4	880,1	911,5
2016	1.006	69	770	167	879,9	773,8	889,4	868,6
2017	944	114	679	151	944,3	709,7	955,5	1.028,0
2018	**1.147**	**106**	**652**	**389**	**1.043,2**	**860,7**	**962,2**	**1.229,5**
% 16/17	-6,2	65,7	-11,9	-9,9	7,3	-8,3	7,4	18,3
% 17/18	21,6	-7,2	-3,9	158,2	10,5	21,3	0,7	19,6

Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de Oferta Inmobiliaria.

CUADRO V.4.5. EVOLUCIÓN DE LA RENTA DE LAS VIVIENDAS EN OFERTA DE ALQUILER EN LA CAPV. (€/MES).

	MERCADO PROTEGIDO	MERCADO LIBRE
2012	345,1	856,0
2013	333,1	825,4
2014	326,3	844,7
2015	345,2	871,1
2016	268,0	879,9
2017	329,4	944,3
2018	**318,9**	**1.043,2**
% 16/17	22,9	7,3
% 17/18	-3,2	10,5

Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de Oferta Inmobiliaria.

La renta media de las viviendas protegidas en alquiler (que varía en función de los ingresos de las personas adjudicatarias de estas viviendas) asciende en 2018 a 318,9€ mensuales, un 3,2 % menos que en el año precedente.

Por otro lado, la muestra de viviendas libres ofrecidas en alquiler en el cuarto trimestre de 2018 se cifra, como se ha dicho, en 1.147 unidades. Su distribución territorial es tal que Bizkaia comprende el 56,8 % y Álava el 9,2 %, localizándose el 34 % restante en Gipuzkoa.

Por término medio, las viviendas pertenecientes a particulares y ofrecidas en alquiler a través de agentes de la propiedad inmobiliaria, alcanzan en 2018 una renta media de 1.043,2€ mensuales, un 10,5 % más que un año antes. Por Territorios Históricos, Gipuzkoa registra el precio más elevado (1.129,5 €/mes); le sigue Bizkaia con 962,2 €/mes y por último Álava (860,7€ mensuales). El análisis de la evolución presenta un incremento especialmente elevado en Gipuzkoa (+19,6 %) y Álava (+21,3 %), y de menor entidad en Bizkaia (+0,7 %).

Comparativamente, la renta mensual por metro cuadrado de las viviendas en oferta de alquiler libre es 2,5 veces superior a la del alquiler protegido (12,9 €/m^2 frente a 4,8 €/m^2), en el cuarto trimestre de 2018.

En otro orden de cosas, el Observatorio Vasco de la Vivienda elaboró en 2017 el "*Informe sobre el alquiler en Euskadi, análisis comparado con el Estado y la UE*" que, con datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE y la correspondiente estadística de EUROSTAT, ponía de manifiesto la considerable menor importancia relativa del alquiler en Euskadi y España en relación a la Unión. El 30,7 % de su población reside en régimen de alquiler (incluyendo esta estadística la cesión gratuita junto con el alquiler) en el conjunto de la UE (datos de 2016), 8 puntos más que en España. Entre los países estudiados destaca Alemania, donde más de la mitad de la población reside en régimen de alquiler (o cesión gratuita).

Un análisis de especial interés que facilita EUROSTAT se asocia al acceso al alquiler según el nivel de ingresos, que permite constatar que el alquiler (incluyendo la cesión) presenta un peso notablemente superior entre los grupos de población con menos ingresos. En el conjunto de la Unión, casi el 50 % de las personas con rentas bajas (inferiores al 60 % de la media) viven en régimen de alquiler o cesión, y estas ratios rondan el 70 % en Alemania (73,4 %), Dinamarca (68,5 %) y Holanda (67,9 %). Y, aunque no se dispone de información comparable para la CAPV, el Observatorio de la Vivienda pone en valor, en su informe, la cobertura e incidencia de las ayudas y programas de apoyo al alquiler en Euskadi,

destacando que 4 de cada 10 hogares que residen en viviendas de alquiler libre recibieron en 2016 algún tipo de prestación o ayuda, a través de una destacable inversión presupuestaria que superó los 100 millones de euros[27].

4.1.3. Comparativa de precios de compraventa de la vivienda por Comunidades Autónomas

El INE elabora desde 2008 el *"Índice de Precios de la Vivienda"* (IPV), indicador trimestral que, con base 2007, tiene como objeto medir la evolución temporal del nivel de precios de compraventa de las viviendas de precio libre, tanto nuevas como de segunda mano. El IPV responde a la demanda de información planteada en el ámbito de la producción de estadísticas armonizadas de la Unión Europea, por lo que otro de sus objetivos es servir de elemento de comparación entre sus estados miembros, en lo que se refiere a la evolución de los precios de la vivienda libre. Quedan fuera de su ámbito, por tanto, las viviendas protegidas, ya que sus precios están regulados y no se rigen por los mecanismos habituales del mercado.

CUADRO V.4.6. ÍNDICE DE PRECIOS DE LA VIVIENDA: TASAS DE VARIACIÓN ANUAL DE LOS CUARTOS TRIMESTRES.

	2015	2016	2017	2018
MEDIA ESTADO	**4,2**	**4,5**	**7,2**	**6,6**
ANDALUCÍA	3,0	2,1	4,5	5,6
ARAGÓN	0,7	2,3	3,1	6,2
ASTURIAS	1,3	1,9	2,4	3,4
BALEARS, ILLES	7,0	5,7	9,8	6,4
CANARIAS	3,6	3,3	6,0	4,1
CANTABRIA	2,0	2,3	4,4	6,2
CASTILLA Y LEÓN	0,9	0,8	2,3	4,7
C. LA MANCHA	2,1	0,0	0,4	4,1
CATALUÑA	5,9	7,4	10,2	8,1
C. VALENCIANA	3,0	1,7	4,1	4,2
EXTREMADURA	2,6	0,8	0,2	2,7
GALICIA	1,7	2,1	2,9	4,1
MADRID	7,3	9,0	11,9	9,6
MURCIA	1,8	0,7	1,9	4,5
NAVARRA	1,8	1,9	2,1	4,0
CAPV	**1,7**	**1,2**	**7,1**	**5,0**
RIOJA, LA	1,5	0,3	3,6	5,5
CEUTA	6,3	5,1	8,0	9,1
MELILLA	5,7	3,2	7,7	7,5

Fuente: INE. IPV.

El IPV utiliza la información procedente de las bases de datos proporcionadas por el Consejo General del Notariado, a través de la Agencia Notarial de Certificación. El uso de registros administrativos permite, por un lado, disponer de la información completa del total de la población, lo que evita tener que recurrir a técnicas de muestreo y, por otro, permite que la información de cualquier operación de compraventa entre en el cálculo del índice en el momento en que se produce, lo que es fundamental en un índice con vocación de indicador coyuntural.

Los resultados de esta Encuesta reflejan que tras un período 2008-2013 de caída de precios con distintas intensidades, en 2014 se presentaron los primeros incrementos a nivel de Estado, siendo la evolución mucho más plana en la CAPV (de hecho, su variación fue nula). En 2015 todas las Comunidades presentaron ya tasas positivas, tendencia que se confirma y afianza en el período 2016-2018.

En el cuarto trimestre de 2018, la CAPV tiene una variación del 5 %, inferior al promedio del Estado, que es del 6,6 %. El rango de datos va desde las tasas reducidas de Extremadura (2,7 %) y Asturias (3,4 %) hasta aquellas que superan el 9 %, como Ceuta (9,1 %) y Madrid (9,6 %).

CUADRO V.4.7. PRECIO MEDIO DE OFERTA DE VIIVENDA EN ALQUILER POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2017. DATOS EN €/M²

	FOTOCASA		IDEALISTA	
	€/M2	% 16/17	€/M2	% 16/17
ANDALUCÍA	6,6	4,2	7,4	15,5
ARAGÓN	6,6	-1,7	6,6	6,4
ASTURIAS	6,4	1,1	6,4	5,4
BALEARS, ILLES	9,7	1,0	12,5	22,1
CANARIAS	7,2	8,5	9,1	27,8
CANTABRIA	7,0	2,4	7,0	6,0
CASTILLA Y LEÓN	5,9	0,9	5,8	8,5
C. LA MANCHA	5,0	5,6	4,7	5,4
CATALUÑA	12,4	10,3	14,4	8,8
C. VALENCIANA	6,3	9,6	6,8	9,9
EXTREMADURA	4,7	2,4	4,1	0,9
GALICIA	5,6	0,8	5,5	6,4
MADRID	11,5	6,3	14,4	11,5
MURCIA	5,5	2,5	5,7	13,7
NAVARRA	7,0	-0,3	7,3	8,7
CAPV	**10,7**	**1,7**	**11,2**	**7,1**
• ALAVA	7,5	-5,2	..	..
• GIPUZKOA	11,6	3,4	12,9	8,2
• BIZKAIA	10,7	1,5	10,7	5,4
RIOJA, LA	5,4	5,3	5,2	2,5
MEDIA ESTADO	**8,2**	**8,8**	**9,7**	**18,4**

Fuente: MINISTERIO DE FOMENTO. Observatorio de la vivienda y el suelo. Boletín Agosto 2018.

4.1.4. Comparativa de las rentas de alquiler de la vivienda por Comunidades Autónomas

El "Observatorio de la vivienda y el suelo" del Ministerio de Fomento elabora periódicamente, como parte de su Boletín Estadístico, un Boletín Especial sobre el alquiler residencial, el último de ellos publicado en julio de 2018 con

[27] *Para mayor información sobre esta investigación, se remite a la Memoria Socioeconómica de 2017.*

datos de 2017. Este boletín permite realizar una comparativa de las rentas medias del alquiler residencial por Comunidades Autónomas a partir de la información procedente de dos portales inmobiliarios de amplia implantación en el Estado, Fotocasa e Idealista.

Sin grandes diferencias entre ambas fuentes, los precios más elevados se dan en las comunidades de Cataluña y Madrid, con valores alrededor de los 12-14 euros el metro cuadrado de vivienda. En tercer lugar se sitúa Baleares con los datos del portal Idealista, y la CAPV si se toman las cifras de Fotocasa. Así, la renta media de alquiler de la CAPV sería de 10,7 euros/m^2 con una fuente y de 11,2 según la otra, ambas por encima de los 8,2 y 9,7 euros/m^2 de promedio para el conjunto del Estado.

Por territorios, las mayores rentas de alquiler se dan en Gipuzkoa y Bizkaia, ambas por encima de la media de la CAPV, mientras que Álava estaría por debajo.

GRÁFICO V.4.5. COMPARATIVA DE LAS RENTAS MEDIAS DE ALQUILER DE LA VIVIENDA (€/M2) POR CC.AA. SEGÚN LOS PORTALES INMOBILIARIOS. 2017.

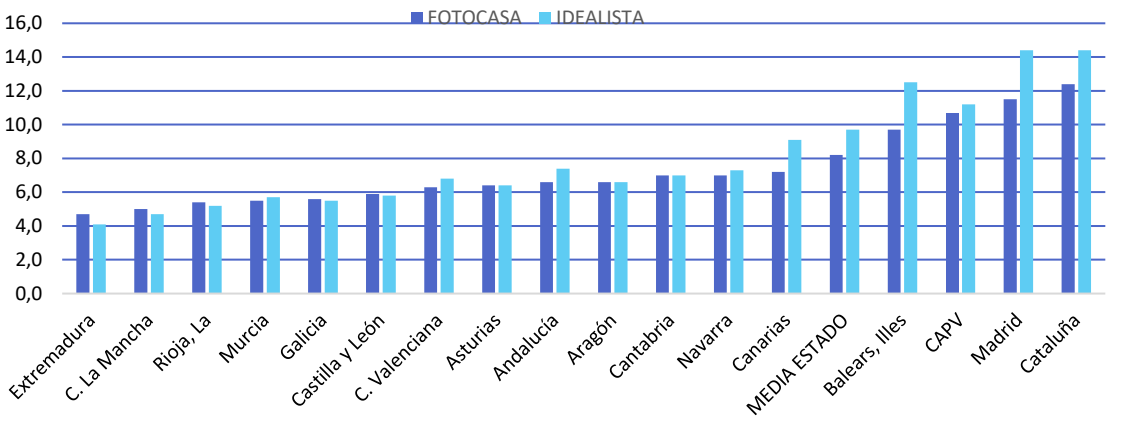

Fuente: MINISTERIO DE FOMENTO. Boletín del Observatorio de la vivienda y el suelo. Agosto 2018.

El Boletín del Ministerio de Fomento permite, asimismo, conocer la evolución del precio del alquiler en los últimos años en la CAPV y su comparación con el conjunto del Estado, para lo cual se dispone de información relativa a los años 2014 y 2016, además de 2017. En general, se aprecia una tendencia alcista en ambos casos y para ambas fuentes, de mayor entidad para el conjunto del Estado que para la CAPV, con lo que el diferencial entre ambos tiende a reducirse, tanto con cifras de Fotocasa como de Idealista.

GRÁFICO V.4.6. EVOLUCIÓN DE LAS RENTAS MEDIAS DE ALQUILER DE LA VIVIENDA EN LA CAPV Y EL ESTADO SEGÚN LOS PORTALES INMOBILIARIOS. EUROS POR M^2.

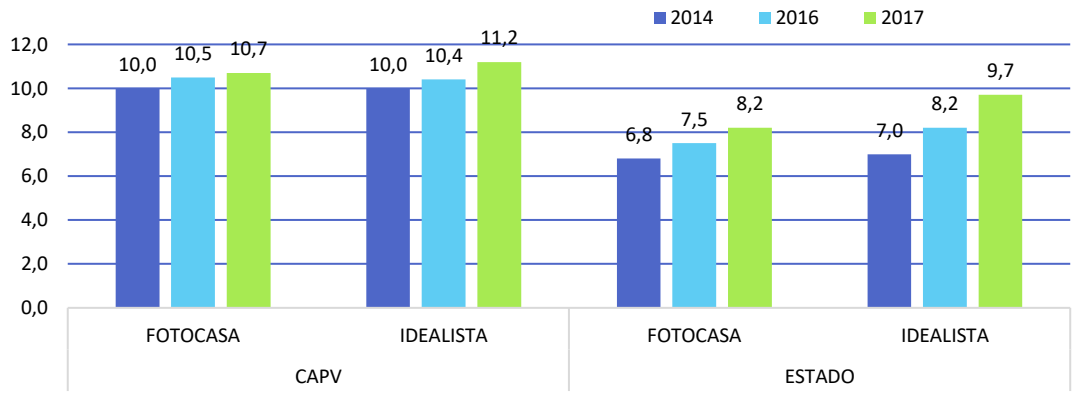

Fuente: MINISTERIO DE FOMENTO. Elaboración propia.

4.2. LA ACTIVIDAD DE EDIFICACIÓN DE VIVIENDA

4.2.1. La edificación de vivienda en la CAPV

En primer lugar, el Observatorio de la Vivienda del Gobierno Vasco revela que el número total de *viviendas iniciadas* en la CAPV, tras caer considerablemente en 2008 y 2009, cambió de signo en el bienio 2010-2011, creciendo de manera importante. Entre 2012 y 2015, sin embargo, el número de viviendas iniciadas ha venido cayendo con distintas intensidades, un 15 % en el último año del período. En 2016, las viviendas iniciadas se incrementaron un 89,6 % respecto del año anterior, para caer un 24 % en 2017 (último dato). De estas viviendas, el 68,5 % eran libres y el 31,5 % protegidas.

CUADRO V.4.8. ACTIVIDAD DE EDIFICACIÓN EN LA CAPV: VIVIENDAS INICIADAS Y TERMINADAS

	VIVIENDAS INICIADAS			VIVIENDAS TERMINADAS		
	LIBRES	PROTEGIDAS	TOTAL	LIBRES	PROTEGIDAS	TOTAL
2013	2.029	1.610	3.639	3.994	1.842	5.836
2014	2.181	1.379	3.560	2.560	2.440	5.000
2015	2.094	932	3.026	3.611	1.957	5.568
2016	4.407	1.201	5.608	1.869	1.729	3.598
2017	2.920	1.344	4.264	3.380	357	3.737
2018	**..**	**1.878**	**..**	**3.562**	**859**	**4.421**
% 16/17	-33,7	11,9	-24,0	80,8	-79,4	3,9
% 17/18	..	39,7	..	5,4	140,6	18,3

Fuente: GOBIERNO VASCO. Observatorio de la Vivienda.

De 2018 se conocen las cifras de las viviendas protegidas iniciadas (no hay información del mercado libre): se iniciaron un total de 1.878, un 39,7 % más que en 2017. Con la excepción del año 2010, la vivienda protegida iniciada ha caído desde 2007 y hasta 2015, para volver a crecer en los tres últimos años.

CUADRO V.4.9. EVOLUCIÓN DE LAS VIVIENDAS PROTEGIDAS INICIADAS EN LA CAPV, POR TIPOLOGÍA.

	SUJETAS A CALIFICACIÓN DEL GV			NO SUJETAS A CALIFICACIÓN DEL GV		TOTAL
				ALOJAMIENTOS DOTACIONALES	VIVIENDAS TASADAS MUNICIPALES (PROPIEDAD)	
	VPO	SOCIALES	TASADAS			
2012	1.324	60	304	177	4	1.869
2013	1.302	191	18	47	52	1.610
2014	1.239	0	40	55	45	1.379
2015	514	185	80	0	153	932
2016	678	17	159	154	193	1.201
2017	598	217	207	160	95	1.344
2018	**1.089**	**212**	**72**	**305**	**188**	**1.878**
% 16/17	-11,8	1.176,5	30,2	3,9	-50,8	11,9
% 17/18	82,1	-2,3	-65,2	90,6	97,9	39,7

Fuente: Elaboración con datos de GOBIERNO VASCO. Observatorio de la Vivienda.

A partir de la puesta en marcha del Plan de Vivienda 2006-2009 del Gobierno Vasco, surgieron en el mercado de la vivienda protegida nuevas figuras que, hasta la fecha, se han traducido en el inicio de la construcción a partir de 2006 de alojamientos dotacionales, desde 2007 de viviendas tasadas municipales (para venta) y desde 2009 de viviendas tasadas autonómicas. En 2018 se inició la construcción de 305 alojamientos dotacionales (un 90,6 % más que en 2017) y de 188 viviendas tasadas municipales en propiedad (+97,9 % respecto 2017) (no se dispone de información sobre la construcción de viviendas tasadas municipales para alquiler). Asimismo, entre las viviendas sujetas a calificación del Gobierno Vasco, se iniciaron 1.089 VPO (+82,1 % respecto de 2017), 212 viviendas sociales (-2,3 % respecto de 2017) y 72 viviendas tasadas (-65,2 %).

Por su parte, el conjunto de *viviendas terminadas* en la CAPV en 2018 asciende a 4.421 unidades, un 18,3 % más que el año anterior, como resultado del del importante incremento de las viviendas protegidas terminadas (+140,6 %) y más modesto de las viviendas libres (+5,4 %). Como consecuencia, la participación de la vivienda protegida en la actividad edificatoria de la CAPV se ha incrementado notablemente este año, ya que entre las viviendas terminadas su peso pasa del 9,6 % de 2017 al 19,4 % en 2018.

Por otro lado, el Observatorio Vasco de la Vivienda destaca en su "*Estadística sobre Edificación y Vivienda*" del cuarto trimestre de 2018, que se mantiene la tendencia de los últimos años en la tipología de las obras de construcción, cada vez más proclives a la rehabilitación, que viene observándose desde el inicio de la crisis.

En 2018 los ayuntamientos de la CAPV concedieron un total de 3.329 *licencias de obra mayor* (suma de licencias de nueva planta, rehabilitación y de demolición), un 7,8 % más que en 2017. Del total de licencias, el 14,3 % corresponde a

licencias para edificación de nueva planta, el 2,3 % para demolición y un 83,4 % de estas son para rehabilitación de edificios (83 % en 2017), es decir, 8 de cada 10, cuando en años anteriores a 2003 no se alcanzaba el 50 % del total de las licencias. Por territorios, el 53,3 % de las licencias se concedieron en Bizkaia, el 24,6 % en Álava y el restante 22,1 % en Gipuzkoa. En cuanto al tipo de licencia, destaca el mayor peso de las licencias de rehabilitación en Bizkaia (86,3 % de las licencias frente al promedio de 83,4 %), mientras que la menor ratio se registra en Gipuzkoa (79,3 %), donde las de demolición alcanzan el 3,9 %, frente a la media de la CAPV del 2,3 %.

Si tenemos en cuenta lo ocurrido en el período 2008-2018, el total de licencias de obra mayor (incluyendo demoliciones) se ha incrementado un 6,3 %, destacando la caída de las licencias para construcción de nueva planta, que lo hacen un 53,6 % y, en segundo lugar, las de demolición, que bajan un 15,6 %. Las licencias para rehabilitación, en cambio, se incrementan un 37,6 % en el mismo período.

La rehabilitación tras la crisis inmobiliaria sigue resultando muy superior respecto a la nueva edificación. A pesar de la mejora de la concesión de licencias de nueva planta en 2018 con un aumento del 3,5% con respecto a 2017, al pasar de 459 licencias a 475 en 2018, esta cifra está muy lejos de las más de 1.500 licencias que se concedieron en general durante el periodo 1998-2006.

CUADRO V.4.10. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE LICENCIAS DE OBRA MAYOR EN LA CAPV, POR TIPO Y POR TERRITORIOS HISTÓRICOS.

		2008	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	%17/18	%08/18
CAPV	**TOTAL**	**3.133**	**2.380**	**2.145**	**2.585**	**2.744**	**3.145**	**3.087**	**3.329**	**7,8**	**6,3**
	NUEVA PLANTA	1.024	447	351	390	444	518	459	475	3,5	-53,6
	REHABILITACIÓN	2.019	1.909	1.746	2.133	2.240	2.567	2.563	2.778	8,4	37,6
	DEMOLICIÓN	90	24	48	62	60	60	65	76	16,9	-15,6
ALAVA	**TOTAL**	**977**	**807**	**691**	**693**	**718**	**810**	**786**	**820**	**4,3**	**-16,1**
	NUEVA PLANTA	368	134	110	113	129	137	128	136	6,3	-63,0
	REHABILITACIÓN	588	664	565	558	572	659	644	664	3,1	12,9
	DEMOLICIÓN	21	9	16	22	17	14	14	20	42,9	-4,8
BIZKAIA	**TOTAL**	**1.447**	**1.127**	**1.062**	**1.404**	**1.449**	**1.646**	**1.695**	**1.773**	**4,6**	**22,5**
	NUEVA PLANTA	386	183	150	179	178	243	202	216	6,9	-44,0
	REHABILITACIÓN	1.028	942	891	1.203	1.244	1.380	1.462	1.530	4,7	48,8
	DEMOLICIÓN	33	2	21	22	27	23	31	27	-12,9	-18,2
GIPUZKOA	**TOTAL**	**709**	**446**	**392**	**488**	**577**	**689**	**606**	**736**	**21,5**	**3,8**
	NUEVA PLANTA	270	130	91	98	137	138	129	123	-4,7	-54,4
	REHABILITACIÓN	403	303	290	372	424	528	457	584	27,8	44,9
	DEMOLICIÓN	36	13	11	18	16	23	20	29	45,0	-19,4

Fuente: GOBIERNO VASCO. Estudio sobre Edificación y Vivienda.

4.2.2. La edificación de vivienda protegida. Análisis por Comunidades Autónomas

El Observatorio Vasco de la Vivienda ha elaborado en 2018 el informe "*Análisis histórico comparado por Comunidad Autónoma de la edificación de vivienda de protección pública y rehabilitación protegida*" en el que, con datos del Ministerio de Fomento y del propio Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco relativos al período 1991-2017, realiza un estudio comparado de la edificación de vivienda protegida (VP) sobre la población.

En primer lugar, se destaca que la CAPV mantiene un ritmo de VP iniciadas relativamente reducido entre 1991 y 1999, pero que a partir de 2000 se sitúa entre las Comunidades que muestran una mayor apuesta por esta tipología de vivienda.

La incidencia de la edificación de VP entre 1991 y 2017 en relación a la población es muy diferente en las diversas CCAA. Entre 1991 y 1999 destaca la región de Murcia (31 VP iniciadas por 1.000 habitantes), Navarra (28 por mil) y Extremadura (27 por mil), todas ellas por encima de la media estatal (15 VP iniciadas por 1.000 habitantes). Euskadi se sitúa claramente por debajo de este promedio, al alcanzar únicamente el 10 por mil.

Entre 2000 y 2008 es también Navarra la que se sitúa a la cabeza del ranking de VP iniciadas por 1.000 habitantes con una ratio de 29 y, de forma coherente con el fuerte incremento de la actividad de promoción de la VP a partir de 2000, Euskadi se sitúa en tercer lugar del conjunto de las CCAA (20 VP por 1.000), junto con Extremadura y Aragón.

Con la llegada de la recesión en 2008, la incidencia de la actividad de promoción de vivienda en relación a la población cae notablemente en todas las CCAA. Solamente Navarra (14 por mil) mantiene un nivel significativo y, en menor medida, la CAPV se sitúa en segundo lugar con una ratio de 8 VP por mil habitantes.

Considerado el conjunto del período, se concluye que las comunidades de Navarra y La Rioja encabezan el ranking de edificación de VP en relación a su población, con ratios de 71 y 55 por mil respectivamente. La CAPV se sitúa en décimo puesto, por encima de la media, con una tasa de 38 por mil, frente al promedio de 34 por mil. En el otro extremo, Baleares y Cataluña no llegan a alcanzar el 20 por mil considerado todo el período (15 y 17 por mil respectivamente).

GRÁFICO V.4.7. VIVIENDAS PROTEGIDAS INICIADAS POR 1.000 HABITANTES ENTRE 1991 Y 2017

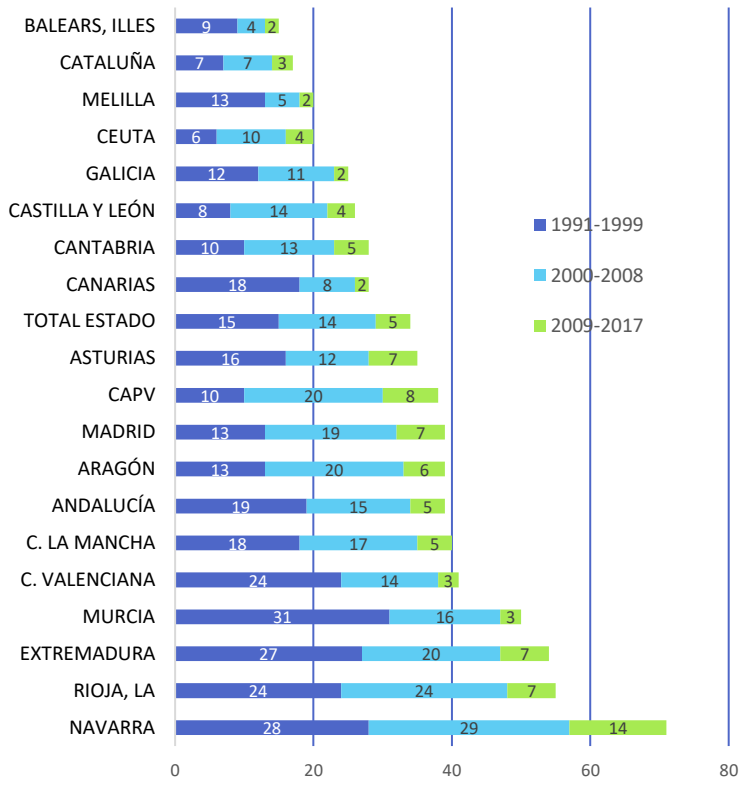

Fuente: OBSERVATORIO VASCO DE LA VIVIENDA.

En segundo lugar, se analiza la evolución de la promoción de VP según el uso, distinguiendo entre propiedad y alquiler, entre 2005 y 2016. Los datos del Ministerio de Fomento permiten concluir que la apuesta por la VP en alquiler en España ha sido poco significativa, tanto en los ciclos expansivos de la economía como durante las crisis.

Entre 2005 y 2011 se promovieron en España VP en compra a un ritmo 6 veces superior al alquiler. Desde 2012 esta diferencia desfavorable al alquiler incluso aumenta hasta una vivienda en alquiler por cada 9 en compra, de modo que el

GRÁFICO V.4.8. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE VIVIENDA PROTEGIDA EDIFICADA DESTINADA AL ALQUILER EN LA CAPV Y EL ESTADO

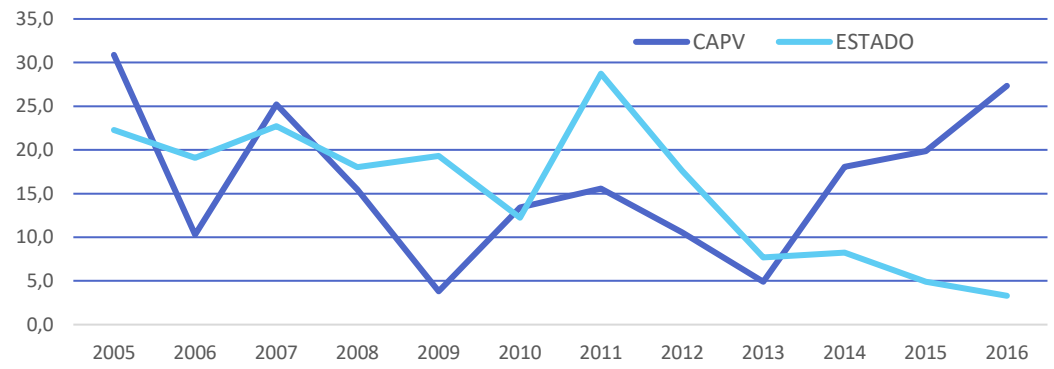

Fuente: Elaboración con datos de OBSERVATORIO VASCO DE LA VIVIENDA.

mínimo histórico se produce, precisamente, en 2016, último año de la serie estudiada, en el que apenas el 3,3 % de las VP edificadas se destinó al alquiler. Además, en términos absolutos, a partir de 2008 se produce una caída en la promoción de la vivienda protegida más intensa en el caso del alquiler que en el de la VP en propiedad y, entre 2012 y 2016, se inician solamente 898 VP de alquiler por año en toda España, frente a las más de 15.000 viviendas / año del período 2005-2011, lo que supone una caída del 94 %.

En la CAPV también se produce una caída notable, aunque bastante inferior a la media estatal: entre 2012 y 2016 se iniciaron 215 VP en alquiler al año, lo que representa una caída del 73 % respecto de las 805 viviendas /año del período 2005-2011. Esta tasa es la menor de todas las CCAA a excepción de Extremadura, y coloca a Euskadi como la comunidad donde se inician más VP en alquiler, incluso en términos absolutos.

En cuanto a la importancia relativa del alquiler protegido, el Observatorio Vasco de la Vivienda destaca que 8 de cada 10 VP promovidas en España entre 2005 y 2016 lo fueron en régimen de compra (80,8 %), frente al 19,2 % promovidas en régimen de alquiler. Euskadi presenta un peso relativo de la vivienda en alquiler algo inferior (17,3 %), mientras que, en coherencia, el peso de la promoción en compra es mayor y alcanza el 82,7 % del total de VP iniciadas en ese período.

CUADRO V.4.11. VIVIENDA PROTEGIDA INICIADA POR 1.000 HABITANTES: INCIDENCIA SEGÚN SE DESTINE A VENTA O ALQUILER. PROMEDIO DEL PERÍODO 2005-2016.

	PROPIEDAD	ALQUILER	% PESO RELATIVO ALQUILER SOBRE COMPRA
MEDIA ESTADO	..	..	19,2
ANDALUCÍA	9	3	23,0
ARAGÓN	17	2	8,4
ASTURIAS	10	3	21,3
BALEARS, ILLES	2	2	50,0
CANARIAS	4	2	29,4
CANTABRIA	12	1	7,1
CASTILLA Y LEÓN	12	1	9,8
C. LA MANCHA	15	0	1,9
CATALUÑA	5	3	34,4
C. VALENCIANA	6	1	19,8
EXTREMADURA	14	1	6,5
GALICIA	5	1	19,1
MADRID	16	4	21,9
MURCIA	9	1	8,5
NAVARRA	26	4	12,1
CAPV	**15**	**3**	**17,3**
RIOJA, LA	17	1	7,1
CEUTA	12	2	15,8
MELILLA	2	0	0,0

Fuente: OBSERVATORIO VASCO DE LA VIVIENDA con datos del Ministerio de Fomento. Elaboración propia.

Para terminar, si ponemos estas cifras en relación con el volumen de población**,** la incidencia de la promoción de VP en régimen de compra, y también de alquiler, ha sido en Euskadi superior a la mayor parte de CCAA: En la CAPV se promovieron entre 2005 y 2016 15 VP por cada 1.000 habitantes en régimen de propiedad y 3 en régimen de alquiler, ratios que la colocan en quinto y tercer lugar, respectivamente, en los rankings de CCAA, encabezados por Navarra, tanto en compra como en alquiler protegidos.

4.3. LA DEMANDA DE VIVIENDA

4.3.1. Necesidades y demanda de vivienda

a) Necesidad de acceso

En la aproximación a la necesidad de acceso a la primera vivienda de personas de entre 18 y 44 años que residen con sus progenitores o tutores, la "*Encuesta de Necesidades y Demanda de Vivienda*" (ENDV) del Gobierno Vasco constata que en 2017 un total de 62.100 personas que disponían de ingresos se encontraban en situación de necesidad de acceso a su primera vivienda (10 % de la población de dicho grupo de edad), lo que supone una caída del 14,7 % respecto de la encuesta de 2015. En cuanto al número de viviendas necesitadas por este colectivo (que es menor dado que se puede plantear el acceso de forma individual o en pareja), estas suman un total de 55.531, un 13,5 % menos que dos años atrás.

Esta evolución confirma la tendencia estructural decreciente de la demanda de acceso a la primera vivienda en Euskadi que se aprecia desde 2009, año en el que se había alcanzado un máximo de 125.514 personas con una demanda de 110.667 viviendas.

GRÁFICO V.4.9. NECESIDAD DE ACCESO A PRIMERA VIVIENDA: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS Y DE LAS VIVIENDAS NECESITADAS

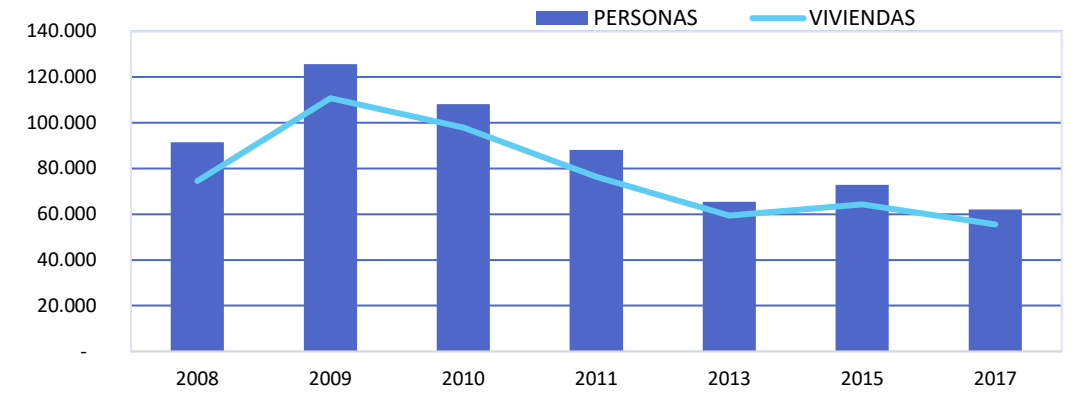

Fuente: OBSERVATORIO VASCO DE LA VIVIENDA

De forma coherente, el índice que mide el peso relativo de estas viviendas demandadas sobre el conjunto de hogares vascos también muestra una tendencia decreciente. En 2017 el número de viviendas demandadas asociadas a la necesidad de acceso a la primera vivienda supone el 6,4 % del total de los hogares vascos, un punto porcentual menos que en 2015 y menos de la mitad del 13,2 % de 2007. Esta dinámica evolutiva ha venido a acercar los índices de necesidad de los distintos territorios, de manera que en 2017 las diferencias entre ellos son muy reducidas. Bizkaia es el territorio con mayor índice de necesidad, 6,6 %, aunque se reduce respecto del 7,8 % de 2015. En Gipuzkoa el índice también cae de manera importante, pasando del 7,5 % al 5,7 %. Álava, por su parte, mantiene un índice del 6,2 %, apenas una décima menos que en 2015.

GRÁFICO V.4.10. NECESIDAD DE ACCESO A PRIMERA VIVIENDA: PORCENTAJE SOBRE TOTAL DE HOGARES

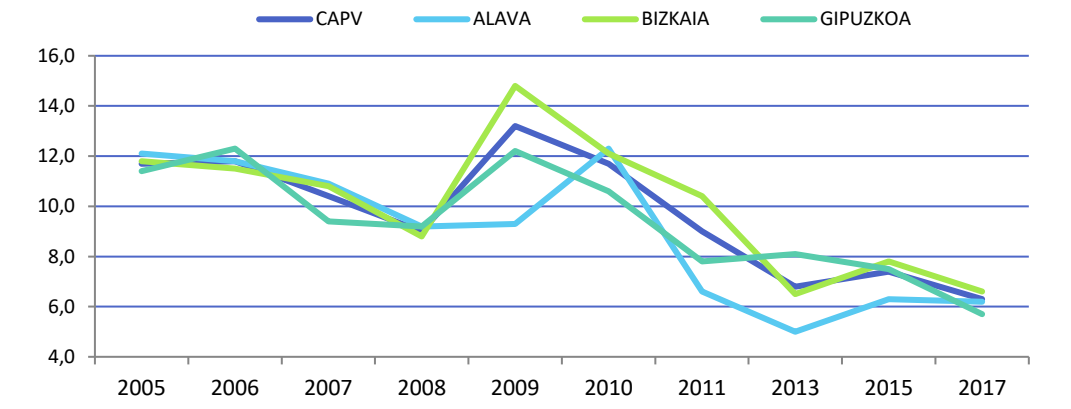

Fuente: GOBIERNO VASCO. ENDV 2017

Analizando el perfil de las personas demandantes de primera vivienda, esta caída en términos absolutos se concentra fundamentalmente en el grupo de edad de 25 a 34 años, que se reduce en un 21,6 % respecto de 2015 (pasan de 49.687 a 38.944), mientras que el número de personas de 35 a 44 años cae de forma moderada (-6,6 %, de 14.456 a 13.500), al tiempo que crece un 11,1 % el grupo de 18 a 24 años (de 8.692 a 9.657). Con todo, el grueso de la demanda se sigue concentrando en la cohorte intermedia de edad, que recoge el 62,7 % de la demanda.

Los hombres representan el 52,5 % de los demandantes, por un 47,5 % de mujeres. Con respecto al nivel de estudios, el 42,1 % posee títulos universitarios, el 34,8 % estudios profesionales y el 11,8 % secundarios. La población con estudios primarios supone el 11,2 %.

Además, las personas demandantes de primera vivienda disponen, en un 38,4 % de los casos, un trabajo por cuenta ajena y con contrato fijo, por debajo del 45,7 % con acceso a un contrato eventual. El personal trabajador por cuenta propia representa el 9,4 % y el 4 % se encuentra en desempleo. En cuanto a las preferencias por tipo de vivienda, el 49 % prioriza la opción del alquiler, frente al 36,1 % que prefiere la propiedad.

CUADRO V.4.12. CARACTERISTICAS DE LA POBLACIÓN CON NECESIDAD DE ACCESO A LA VIVIENDA EN LA CAPV. 2011-2017. PORCENTAJES VERTICALES SOBRE EL TOTAL DEL COLECTIVO NECESITADO.

	2011	2013	2015	2017
EDAD				
DE 18 A 24	14,7	12,9	11,9	15,6
25 A 34	71,9	73,2	68,2	62,7
35 A 44	13,4	13,9	19,8	21,7
EDAD MEDIA	*28,8*	*28,0*	*30,3*	..
SEXO				
MUJER	48,1	48,6	42,5	47,5
VARÓN	51,9	51,4	57,5	52,5
NIVEL DE INSTRUCCIÓN				
SIN ESTUDIOS / PRIMARIOS	18,0	11,4	11,4	11,2
ESTUDIOS PROFESIONALES	26,0	32,5	35,2	34,8
ESTUDIOS SECUNDARIOS	10,4	10,6	8,5	11,8
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	45,6	45,5	44,9	42,1
RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD				
TRABAJA POR CUENTA PROPIA	7,9	11,0	13,3	9,4
OCUPADO/A FIJO/A	69,1	44,1	37,7	38,4
OCUPADO/A TEMPORAL	14,6	36,6	44,7	45,7
PARADO/A	5,8	5,5	3,0	4,0
OTRA SITUACIÓN Y NS/NC	2,6	2,9	1,3	2,5
RÉGIMEN DE TENENCIA				
PROPIEDAD	52,0	36,7	26,5	36,1
ALQUILER	17,8	38,7	52,2	49,0
INDISTINTAMENTE	30,3	24,6	22,4	14,9

Fuente: Elaboración con datos de GOBIERNO VASCO. ENDV.

En relación al motivo de la demanda, el 70,8 % arguye como motivo principal la emancipación de la familia, frente a un 27,6 % que vincula la independización a la vida en pareja. El restante 1,6 % alude a otro tipo de motivos como la necesidad de trasladarse por motivos de trabajo.

A la hora de valorar los datos que se presentan no debe olvidarse, sin embargo, que de las 55.531 viviendas demandadas, solamente un tercio de los solicitantes (el 33,2 %) disponen de ingresos suficientes para dar respuesta a esta demanda a corto o medio plazo, siendo esta situación común a los tres territorios, si bien algo más favorable en Bizkaia, donde el 35,1 % de la demanda dispone de ingresos suficientes, frente al 28,5 % de Álava y el 31,5 % de Gipuzkoa.

CUADRO V.4.13. DISTRIBUCIÓN DE LA DEMANDA DE ACCESO A VIVIENDA SEGÚN DISPONIBILIDAD DE INGRESOS. NÚMERO DE VIVIENDAS NECESARIAS. 2017.

	CON INGRESOS SUFICIENTES		CON INGRESOS INSUFICIENTES O IRREGULARES		TOTAL DEMANDA CON INGRESOS
	VIVIENDAS	% H	VIVIENDAS	% H	
ALAVA	2.390	28,5	5.993	71,5	8.383
BIZKAIA	10.820	35,4	19.723	64,6	30.543
GIPUZKOA	5.228	31,5	11.377	68,5	16.605
TOTAL CAPV	**18.438**	**33,2**	**37.093**	**66,8**	**55.531**

Fuente: GOBIERNO VASCO. ENDV.

Con respecto a 2015, se incrementa la demanda efectiva (respaldada por ingresos suficientes) de forma notable, desde 13.338 viviendas a 18.438 en 2017 (+38,2 %). Este incremento se concentra en Bizkaia y Gipuzkoa, con tasas de crecimiento del 48,4 y 45,7 % respectivamente, ya que en Álava se reduce un 2,8 %.

Y, de forma adicional a las 62.100 personas que manifiestan la necesidad de acceso a su primera vivienda y disponen de algún tipo de ingreso (aunque no sea suficiente), la Encuesta detecta un total de 21.982 personas sin ingresos que manifiestan también esta necesidad, de manera que, de form aagregada, en total 84.082 personas muestran en 2017 la necesidad de acceso a su primera vivienda, independientemente de que dispongan de ingresos para abordar la

satisfacción de esta necesidad. Las principales características de estas personas sin ingresos en comparación con las demás es que son más jóvenes (el 28,6 % tienen menos de 25 años), tienen menor nivel de estudios y en su totalidad son personas paradas o estudiantes.

Respecto de 2015, este grupo de personas se ha reducido considerablemente, un 29,9 % en total, siendo la caída especialmente notable en el caso de las personas más jóvenes (-52,2 % entre los menores de 25), de las personas sin estudios terminados (-50,4 %) y entre las personas en situación de desempleo (-39,5 %).

b) Necesidad de cambio

En 2017, un total de 75.970 hogares vascos declaran la necesidad de cambiar de vivienda, un 8,6 % del total. Esta cifra supone un incremento del 43 % respecto de 2015, cuando estas viviendas suponían el 6,2 % del total. Estos datos suponen la vuelta a la senda alcista iniciada en 2011, tras la caída del período 2013-2015.

GRÁFICO V.4.11. EVOLUCIÓN DE LA NECESIDAD DE CAMBIO DE VIVIENDA EN LA CAPV

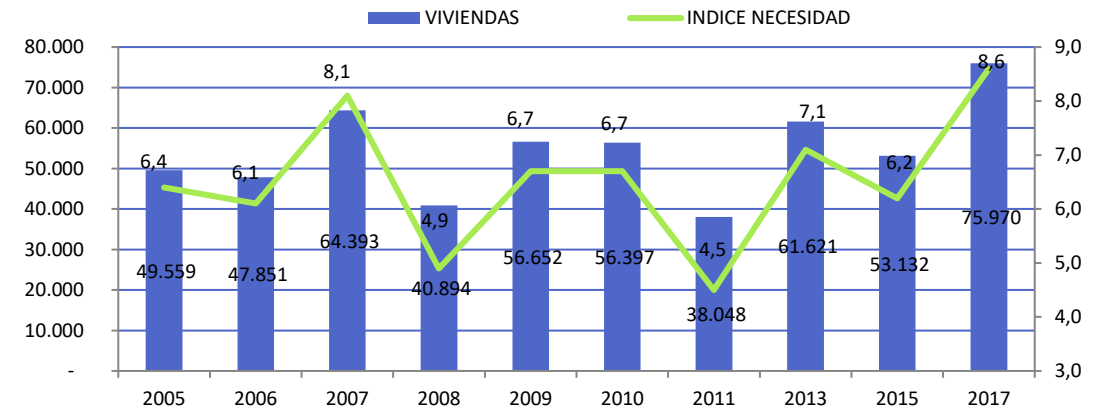

Fuente: GOBIERNO VASCO. ENDV 2017.

Los tres territorios históricos registran un notable aumento de la demanda de cambio de vivienda, si bien destaca Bizkaia con un aumento del 57,4 % de los hogares. En Álava y Gipuzkoa crece también esta demanda, un 30,4 y 28,4 % respectivamente. Como resultado, Álava presenta un índice de necesidad del 9 % (+1,9 por encima del dato de 2015), seguida de Bizkaia con el 8,9 % (+3,1 puntos). Gipuzkoa, por su parte, tiene una ratio inferior al promedio (8,6 % de los hogares), alcanzando el 7,9 % (+1,6 puntos respecto de 2015).

De los 75.970 hogares que necesitan cambiar de vivienda, la previsión de poder afrontar el cambio en el próximo año asciende al 35,7 % (27.100), lo que representa un aumento de 7,2 puntos respecto del 28,5 % de 2015. Además, el 45,4 % de los hogares prevé afrontar el cambio de vivienda en un plazo de dos años (34.468 hogares) y el restante 63,6 % no espera hacerlo antes de 4 años.

CUADRO V.4.14. CUANTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE CAMBIO DE VIIVENDA EN LA CAPV POR TERRITORIOS HISTÓRICOS

	VIVIENDAS			INDICE NECESIDAD		
	2013	2015	2017	2013	2015	2017
ALAVA	8.818	9.307	12.140	6,6	7,1	9,0
BIZKAIA	41.283	26.042	40.987	9,0	5,8	8,9
GIPUZKOA	11.521	17.784	22.843	4,1	6,3	7,9
CAPV	**61.621**	**53.132**	**75.970**	**7,1**	**6,2**	**8,6**

Fuente: GOBIERNO VASCO. ENDV 2017.

El tamaño inadecuado de la vivienda sigue siendo el principal motivo de la necesidad de cambio, aspecto que es señalado en el 37,6 % de los casos, seguido de la mejora de la accesibilidad (14,4 %) y la búsqueda de un alquiler más barato (12,9 %). Le siguen el mal estado de la vivienda actual (9,2 %) y su mala ubicación (9,1 %), como razones más habituales.

c) Necesidad de rehabilitación

La ENDV cuantifica en un total de 76.286 hogares vascos los que requieren una intervención para su rehabilitación en 2017, magnitud que supone el 8,6 % del parque de viviendas familiares de la CAPV. En términos evolutivos se advierte un notable incremento de la necesidad rehabilitadora respecto de 2015, tanto en el volumen de hogares (+31,5 %) como en la incidencia relativa de esta necesidad (+1,9 puntos porcentuales). Desde una perspectiva de largo plazo, significa frenar la tendencia a la caída, con ciertos altibajos, del porcentaje de hogares con necesidad de rehabilitación que se viene observando desde 2009 (año en el que se había registrado un máximo de 142.099 viviendas necesitadas de rehabilitación).

CUADRO V.4.15. CUANTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE REHABILITACIÓN DE VIIVENDA EN LA CAPV POR TERRITORIOS HISTÓRICOS

	VIVIENDAS			INDICE NECESIDAD		
	2013	2015	2017	2013	2015	2017
ALAVA	18.132	6.684	9.790	13,5	5,1	7,2
BIZKAIA	44.499	27.612	43.590	9,7	6,1	9,4
GIPUZKOA	27.508	23.720	22.906	9,8	8,4	7,9
CAPV	**90.139**	**58.017**	**76.286**	**10,3**	**6,7**	**8,6**

Fuente: GOBIERNO VASCO. ENDV 2017.

GRÁFICO V.4.12. EVOLUCIÓN DE LA NECESIDAD DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EN LA CAPV

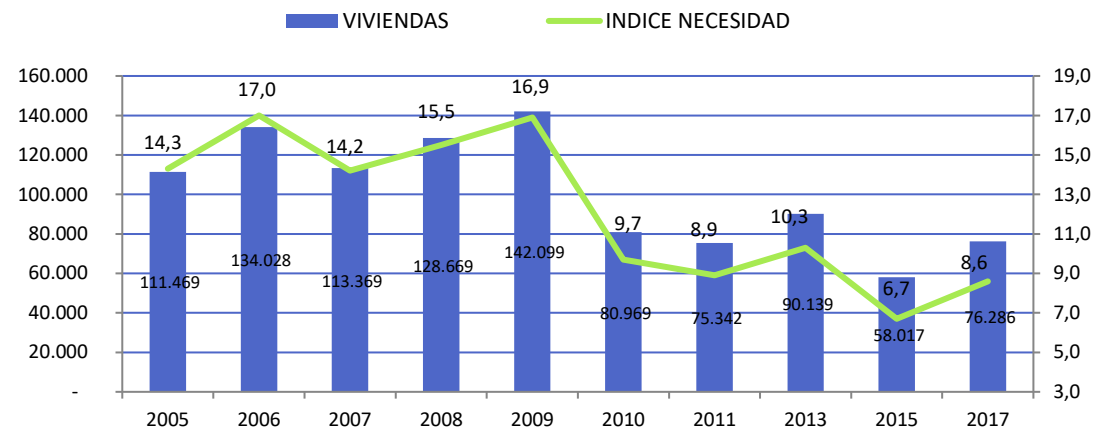

GRÁFICO V.4.13. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE REHABILITACIÓN REQUERIDO EN LAS VIVIENDAS CON NECESIDAD DE LA CAPV

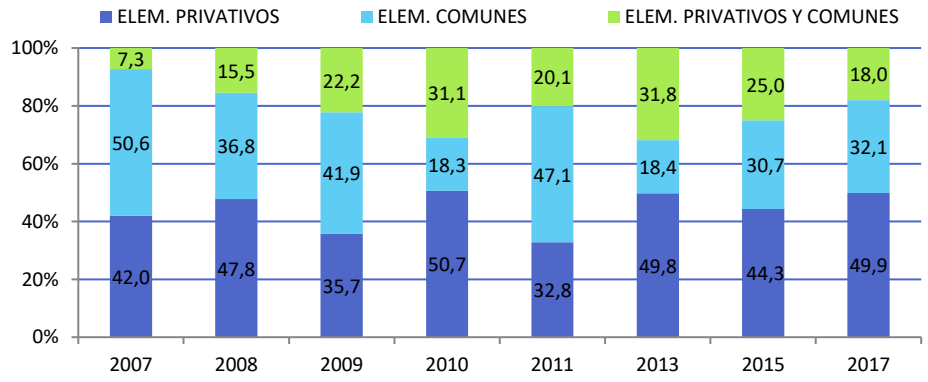

Fuente: GOBIERNO VASCO. ENDV 2017.

El análisis territorial pone de manifiesto el peso de Álava y Bizkaia en el incremento de las necesidades en 2017, ya que el número de hogares que requieren esta intevención crece un 46,5 y un 57,9 %, respectivamente, entre 2015 y 2017. Gipuzkoa, en cambio, ve reducirse el número de hogares con esta necesidad un 3,4 %. A pesar de esta evolución, Álava

continúa siendo el territorio con menor tasa de necesidad, el 7,2 %, mientras que Gipuzkoa se sitúa en una posición intermedia con el 7,9 %. Bizkaia, en cambio, tiene una ratio superior al promedio, pues la necesidad de rehabilitación afecta al 9,4 % de las viviendas.

Acerca de las características de la rehabilitación requerida, para la mitad de los hogares (el 49,9 %) las necesidades de rehabilitación se centran en elementos privativos de las viviendas familiares (baño, suelo, instalaciones de calefacción, cambio de ventanas…). Un 18 % necesita realizar rehabilitación tanto dentro de la vivienda como en las áreas comunes del edificio, y el restante 32,1 % se corresponde a acciones de rehabilitación centradas únicamente en áreas comunes del edificio.

4.3.2. Esfuerzo financiero de los hogares

En relación al esfuerzo financiero de los hogares de la CAPV con motivo del pago de sus viviendas, la "*Estadística Registral Inmobiliaria*" del Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Inmuebles y Mercantiles de España revela que este esfuerzo financiero, medido en términos de relación de la cuota hipotecaria mensual media y el coste salarial, alcanza el 28,40 % en el cuarto trimestre de 2018, 1,71 puntos porcentuales más que un año atrás. En lo que respecta al conjunto del Estado**,** su trayectoria es también creciente: este esfuerzo alcanza al final de 2018 el 30,44 % del coste salarial medio (+1,20 puntos porcentuales).

GRÁFICO V.4.14. EVOLUCIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE LA CUOTA HIPOTECARIA MENSUAL MEDIA Y EL COSTE SALARIAL EN LA CAPV Y EN EL ESTADO. IV TRIMESTRES. DATOS EN %.

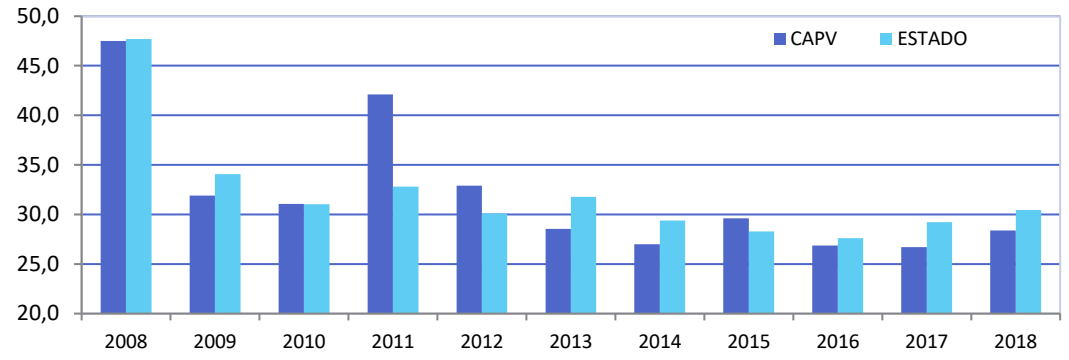

Fuente: COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD. Estadística Registral Inmobiliaria.

Desde una perspectiva de más largo plazo, en la última década (entre 2008 y 2018) este esfuerzo financiero se ha reducido en 19,1 puntos en la CAPV y en 17,26 en el conjunto del Estado

4.3.3. Demanda de vivienda protegida registrada en Etxebide, Servicio Vasco de Vivienda

El Observatorio Vasco de la Vivienda revela en su "*Informe de las necesidades de acceso y cambio de vivienda en Euskadi*" que la demanda de vivienda protegida inscrita en Etxebide, Servicio Vasco de Vivienda, experimentó en 2017 un notable aumento del 23,4 %, de forma que al final del ejercicio se contabilizaban 12.481 expedientes más que un año atrás, hasta alcanzar un total de 62.515 solicitudes al final del año

Este crecimiento viene a suponer un punto de inflexión respecto a la dinámica registrada en años anteriores. Entre 2014 y 2016 apenas varió el número de solicitudes inscritas en Etxebide, tras la fuerte caída experimentada en 2013 como consecuencia, fundamentalmente, de la entrada en vigor de una normativa que obliga a la renovación de las inscripciones cada dos años, causando baja en caso contrario. En el primer semestre de 2018 continúa la tendencia al alza, aunque con

menor nivel de intensidad. Según datos del Observatorio, a 30 de junio de 2018 se registran 65.808 solicitudes, lo que supone un incremento de 3.293 expedientes en seis meses, un 5,3 %.

GRÁFICO V.4.15. EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA DE VIVIENDA PROTEGIDA EN LA CAPV POR TERRITORIOS HISTÓRICOS

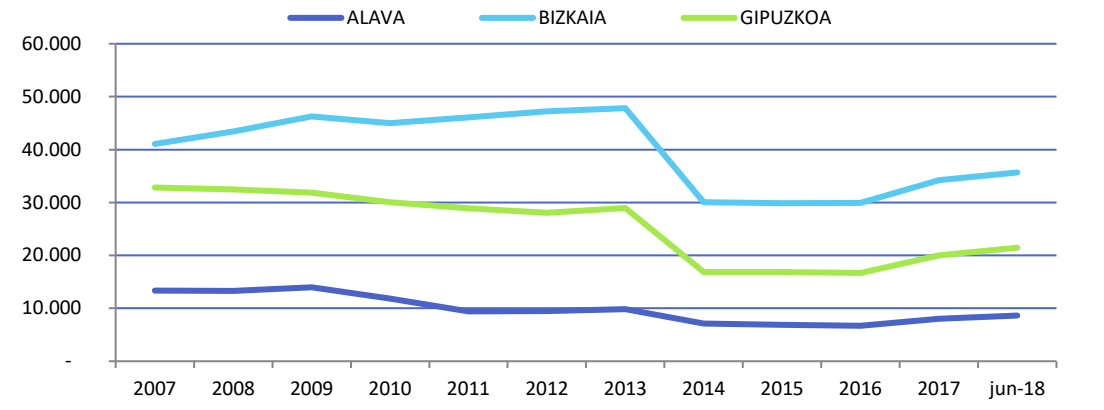

Fuente: Elaboración con datos del Dpto. de Vivienda. GOBIERNO VASCO.

El número de personas inscritas se ha incrementado un 24,1% desde finales de 2016 a junio de 2018, de forma que se registran 15.796 personas en apenas año y medio. Este aumento de la demanda de vivienda protegida entre diciembre de 2016 y junio de 2018 se explica por un proceso de renovación muy intenso de esta demanda. 40.375 solicitudes (dos de cada tres solicitudes) inscritas en junio de 2018 (61,4%), permanecen desde diciembre de 2016. El resto de expedientes (25.433 solicitudes) registrados a junio de 2018 se han dado de alta en los últimos 18 meses, el 38,4% de la demanda total.

En los tres territorios ha crecido con fuerza la demanda de vivienda protegida durante 2017: en Álava y Gipuzkoa las tasas de crecimiento alcanzan el 28,4 y 28,8 % respectivamente, mientras que en Bizkaia esta demanda crece el 20 %. En el primer semestre de 2018 se mantiene la tendencia, si bien el ritmo de crecimiento, como se ha dicho, se reduce: crece el 7 % en Álava, el 7,3 % en Gipuzkoa y, por debajo de la media (que es del 5,3 %), el 4,3 %, en Bizkaia.

GRÁFICO V.4.16. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE VIVIENDA SOLICITADA POR LAS PERSONAS INSCRITAS EN ETXEBIDE.

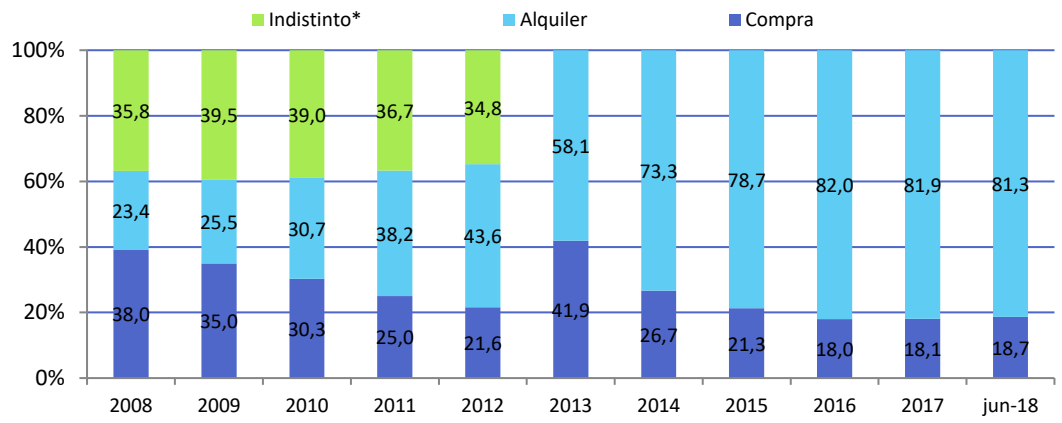

*Fuente. ETXEBIDE. GOBIERNO VASCO. * A partir de 2013 se debe escoger entre alquiler y compra.*

En cuanto al tipo de vivienda solicitada, desde 2013 la población inscrita debe decantarse entre alquiler o compra, contabilizándose en junio de 2018 (último dato disponible) un 81,3 % de solicitudes de vivienda de alquiler y un 18,7 % de compra. Desde el punto de vista evolutivo, si tenemos en cuenta lo ocurrido en el la última década, se tiene que la

opción de alquiler ha pasado de ser residual en 2008 (23,4 %) a ser la opción mayoritaria en la actualidad (81,3 %), habiéndose multiplicado su peso por 3,5.

Centrando el análisis en la caracterización del colectivo de personas inscritas en Etxebide, los últimos datos se refieren a 30 de junio de 2018. Atendiendo a su nivel de ingresos, se comprueba que el 47,6 % de la demanda de vivienda protegida de la CAPV cuenta con unos ingresos ponderados anuales de entre 9.000 y 25.000 euros. Por su parte, un 20,3 % posee un nivel de ingresos inferior a 9.000 euros y un 8,3 % por encima de 25.000 euros. Asimismo, el 23,8 % no cuenta con ingresos o nos los acredita.

CUADRO V.4.16. EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN INSCRITA EN ETXEBIDE. DATOS EN PORCENTAJE.

		2013	2015	2016	Jun. 2018
SEXO	MUJER	55,1	51,9	52,3	52,2
	VARÓN	44,9	48,1	47,7	47,8
	TOTAL	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
INGRESOS	SIN ACREDITAR INGRESOS	10,5	19,2	23,6	23,8
	HASTA 9.000 €	20,1	22,2	20,6	20,3
	DE 9.001 A 25.000 €	52,8	48,7	46,6	47,6
	DE 25.001 A 39.000 €	14,6	8,7	8,2	7,3
	DE 39.001 A 50.000 €	2,0	1,1	0,9	0,9
	MÁS DE 50.000 €		0,1	0,1	0,1
	TOTAL	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
SITUACIÓN LABORAL	TRABAJA CUENTA PROPIA	8,0	5,3	..	..
	OCUPADO/A FIJO/A	40,8	38,4	..	..
	OCUPADO/A TEMPORAL	21,6	30,0	..	..
	PARADO/A	25,5	18,3	..	..
	OTRA SITUACIÓN	3,6	8,0	..	..
	TOTAL	**100,0**	**100,0**	**..**	**..**

Fuente. ETXEBIDE. GOBIERNO VASCO.

En cuanto a la edad de las personas inscritas, aunque los jóvenes ha sido tradicionalmente el colectivo con mayor peso específico, en la actualidad el 49,4 % tiene más de 40 años, mientras que los menores de 30 representan el 15 %.

GRÁFICO V.4.17. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INSCRITA EN ETXEBIDE POR EDAD. JUNIO 2018.

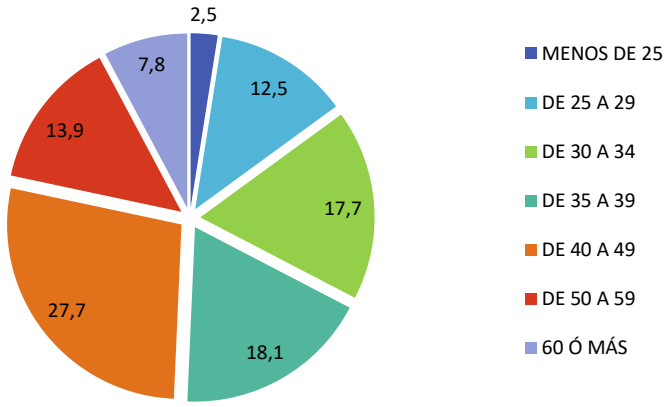

Fuente: GOBIERNO VASCO. ETXEBIDE.

Por otra parte, en 2018, el Observatorio Vasco de la Vivienda ha realizado un estudio sobre la efectividad en la adjudicación de la vivienda de Etxebide a lo largo del período 2008-2017, constatando que en la última década se han producido 30.314 adjudicaciones de vivienda protegida en Euskadi entre las unidades de convivencia que estaban inscritas en Etxebide, para lo cual se han considerado aquellas que han causado baja en el registro debido a la adjudicación de una vivienda protegida o por acceder a los programas de promoción del alquiler Bizigune y ASAP. A partir de estas cifras, se calcula la tasa de efectividad de las adjudicaciones de vivienda protegida sobre el total de solicitudes inscritas en Etxebide.

GRÁFICO V.4.18. EVOLUCIÓN DE LAS ADJUDICACIONES DE VIVIENDA PROTEGIDA EN LA CAPV Y DE SU TASA DE EFECTIVIDAD

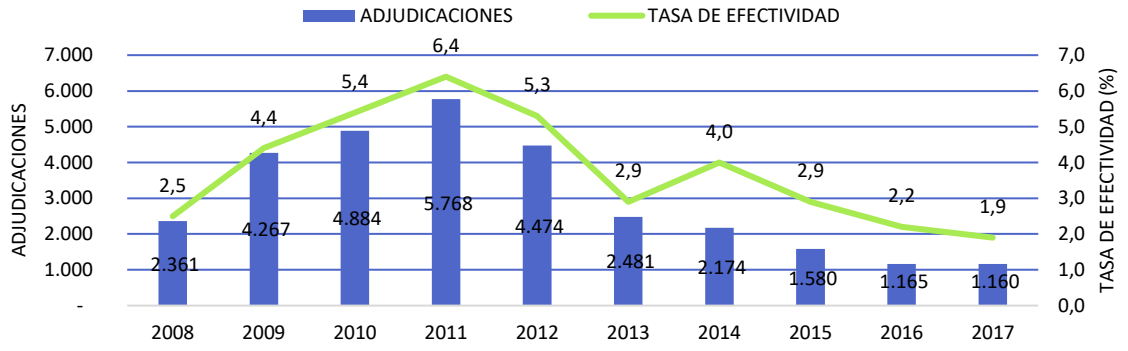

Fuente: ETXEBIDE. Elaboración propia.

Como primer resultado, se destaca que, en términos absolutos, entre 2008 y 2012 el ritmo de adjudicaciones por año fue considerable a pesar de la crisis, pero desde 2013 estas caen notablemente, como consecuencia, entre otros factores, del descenso del presupuesto destinado a la inversión en la promoción de vivienda protegida. Así, entre 2008 y 2012 se da un promedio anual de 4.350 unidades de convivencia que acceden cada año a una vivienda protegida, mientras que entre 2013 y 2017 esta magnitud se reduce hasta 1.712 adjudicaciones/año, apenas el 39 % de la ratio del período anterior.

GRÁFICO V.4.19. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE EFECTIVIDAD DE LAS ADJUDICACIONES DE VIVIENDA PROTEGIDA EN LA CAPV (% SOBRE INSCRITOS EN ETXEBIDE)

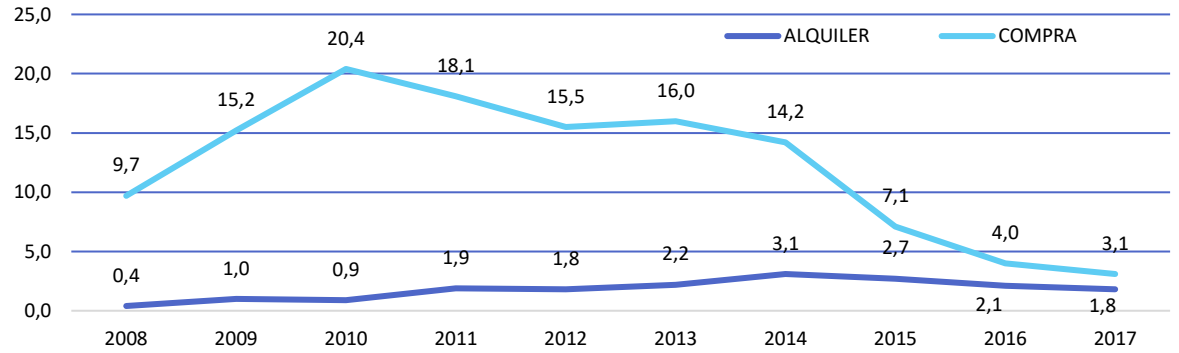

Fuente: ETXEBIDE. Elaboración propia.

Como consecuencia de esta evolución, la tasa de efectividad de las adjudicaciones de vivienda protegida sobre las solicitudes inscritas en Etxebide evolucionó de forma positiva hasta 2012, creciendo desde el 2,5 % de 2008 (2,5 adjudicaciones por cada 100 solicitudes inscritas) hasta el 6,4 % en 2011 y el 5,3 % en 2012. Desde entonces esta ratio se ha reducido de forma considerable hasta situarse en 2017 en el 1,9 %.

Según el régimen de tenencia, las tasas de efectividad tradicionalmente más elevadas se han producido entre las solicitudes de compra, presentando un diferencial muy considerable respecto a las unidades de convivencia que demandan vivienda protegida en alquiler. Solamente en 2016 y 2017 se acercan ambas tasas, debido a la fuerte caída de la tasa de efectividad de la compra. De este modo, entre las solicitudes de vivienda protegida en compra se llegó a alcanzar una tasa de efectividad del 20,4 % en 2010 y a superar la cota del 15 % entre 2009 y 2013, impulsadas por el notable ritmo de promoción de vivienda protegida que se dio en ese período. A partir de 2015 estas tasas se reducen muy notablemente hasta el 3,1 % de 2017. En cambio, las tasas de efectividad de las solicitudes de vivienda protegida en alquiler se han situado todo el período en niveles muy inferiores, que apenas han variado con el paso de los años. Así, las más elevadas se registran en 2014 (3,1 %) y, desde entonces, incluso se han reducido hasta el 1,8 % de 2017.

4.4. ACTIVIDAD INMOBILIARIA: COMPRAVENTA DE VIVIENDA

Según datos del Ministerio de Fomento a partir de la Estadística Notarial, el número total de compraventas de vivienda formalizadas ante notario en la CAPV durante 2018 (datos provisionales) ascendió a 22.979, lo que supone un incremento del 10 % respecto a 2017 (se registra un +9,3 %, en el mismo período, en el conjunto del Estado, donde se contabiliza un total de 581.793 transacciones).

GRÁFICO V.4.20. EVOLUCIÓN DE LA COMPRAVENTA DE VIVIENDAS EN LA CAPV SEGÚN TIPO

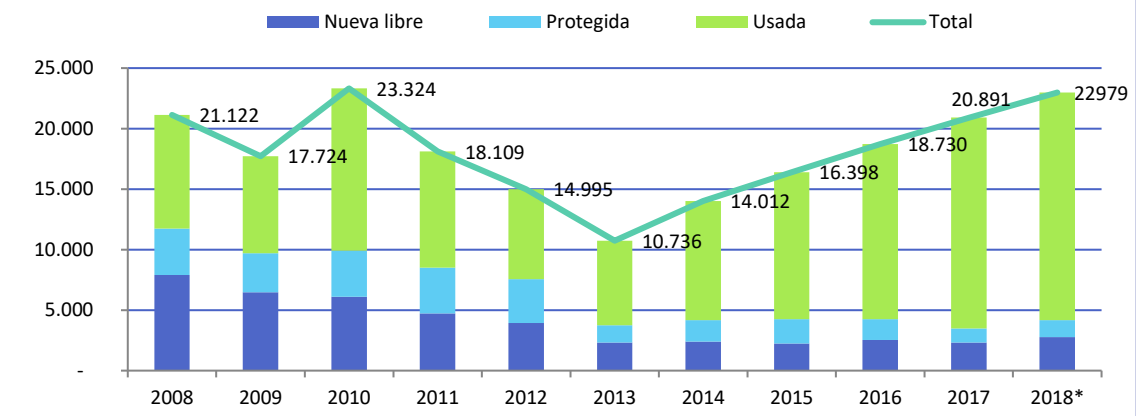

Fuente: MINISTERIO DE FOMENTO.
** Los datos de 2018 son provisionales.*

La evolución del número de transacciones es diferente según el tipo de vivienda: las transacciones de vivienda libre nueva suman un total de 2.783 (el 12,1 % del total), un 19,7 % más que en 2017. Por lo que concierne al volumen de transacciones de viviendas de segunda mano (que representan el 81,9 % de las transacciones), en 2018 se han formalizado un total de 18.810 transacciones, magnitud que resulta un 8 % superior a la de 2017, ratio, por tanto, por debajo del +10 % del total de transacciones.

La vivienda protegida, como la nueva libre, experimenta una evolución más favorable: en 2018 se han formalizado en la CAPV un total de 1.386 compraventas, volumen un 18,7 % superior al de 2017. De este modo, este segmento de la vivienda gana peso en el total de transacciones, pasando del 5,6 % de 2017 al 6 % en 2018.

GRÁFICO V.4.21. EVOLUCIÓN DE LA COMPRAVENTA DE VIVIENDAS EN LA CAPV POR TERRITORIOS HISTÓRICOS

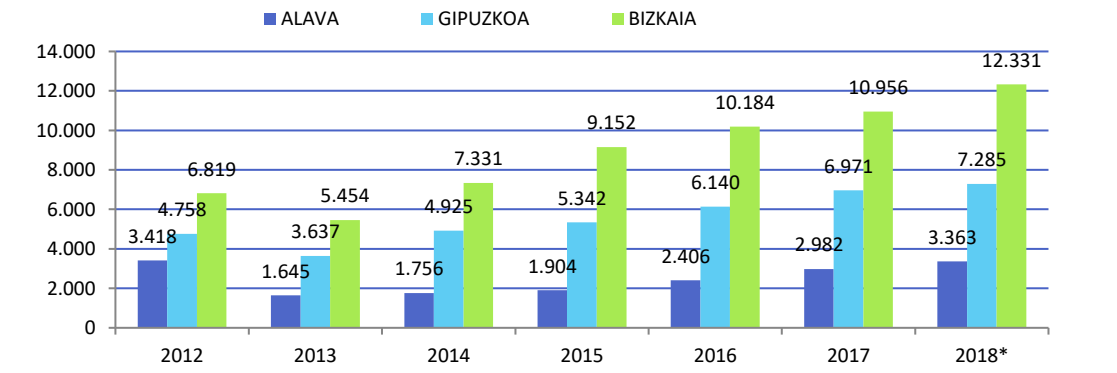

*Fuente: MINISTERIO DE FOMENTO. * Los datos de 2018 son provisionales.*

Realizando un análisis territorial de esta evolución, se pone de manifiesto que la tendencia positiva observada en el último año para el conjunto de la CAPV es de especial intensidad en Álava y Bizkaia (con incrementos del 12,8 y 12,6 % respectivamente), mientas que Gipuzkoa lo hace por debajo del promedio, un 4,5 %. Resultado de esta evolución, Bizkaia

continúa registrando la mayor parte de las compraventas (el 53,7 %, 1,3 puntos más que en 2017), seguida de Gipuzkoa (31,7 %) y Álava (14,6 % del total).

4.5. EL IMPACTO DE LA CRISIS: EJECUCIONES HIPOTECARIAS, LANZAMIENTOS Y DESAHUCIOS [28]

Uno de los efectos de la crisis en las condiciones de vida es el aumento del número de familias que pierden sus viviendas por no poder hacer frente al pago de sus hipotecas o de sus rentas de alquiler. En este sentido, la evolución del número de ejecuciones hipotecarias, de los lanzamientos judiciales y de los desahucios que puedan producirse, aporta información sobre este fenómeno[29].

4.5.1. Las ejecuciones hipotecarias

El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) define las ejecuciones hipotecarias como aquellos procedimientos tramitados en los Juzgados de Primera Instancia que permiten exigir el pago de las deudas garantizadas por prenda o hipoteca al acreedor con escritura de hipoteca a su favor, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad. Conviene destacar que no todas las ejecuciones que se inician terminan con el lanzamiento de sus propietarios y que su procedimiento judicial puede dar lugar a varias certificaciones por ejecuciones de hipotecas. Además, estas ejecuciones se refieren a fincas urbanas, incluyendo entre ellas viviendas, solares, etc., de personas físicas y de personas jurídicas.

En su informe estadístico anual sobre los efectos de la crisis en los órganos judiciales, el CGPJ realiza un seguimiento de las ejecuciones hipotecarias presentadas en los juzgados de primera instancia[30] de Euskadi, revelando que en 2018 se

GRÁFICO V.4.22. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EJECUCIONES HIPOTECARIAS PRESENTADAS EN LA CAPV Y DEL PESO SOBRE EL TOTAL DEL ESTADO

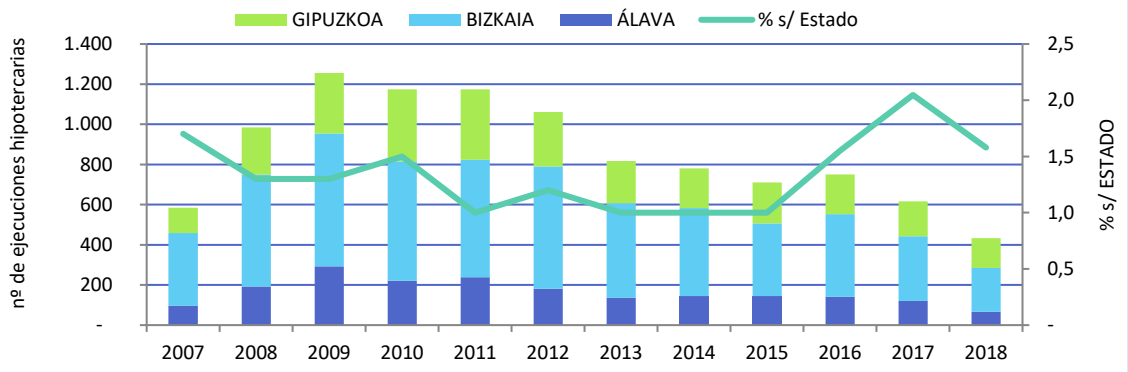

Fuente: CGPJ. Estadísticas sobre efectos de la crisis en los órganos judiciales.

registraron 433 ejecuciones, cifra que supone una caída del 29,7 % respecto del año anterior. De hecho, desde 2010 (salvo un leve repunte en 2016) se aprecia una tendencia a la baja en este tipo de procedimientos, después de que en 2009 se registrara el máximo número de ejecuciones, 1.255. Las 433 ejecuciones presentadas en 2018 suponen el 1,6 % de las 27.404 del conjunto del Estado.

---

[28] Este epígrafe actualiza y amplía el análisis sobre ejecuciones hipotecarias realizado en las Memoria de 2014 y 2016, aunque en aquellas ediciones este contenido se trató en el capítulo "Condiciones de vida".

[29] El estudio de iniciativa propia del CES Vasco "El sobreendeudamiento familiar: un análisis de la CAPV" (2014) estudia, en su apartado "Consecuencias del sobreendeudamiento de los hogares", la evolución de la ejecución hipotecaria en el Estado y la CAPV en el período 2004-2012: http://www.cesegab.com/Portals/0/Libros/20140327_El %20sobreendeudamiento %20familiar.pdf

30 Se analiza la evolución de las ejecuciones presentadas, y no las resueltas, porque se desconoce en qué medida afecta la moratoria incorporada en 2012 a la tasa de resolución de las ejecuciones, de por sí ya variable.

Por territorios, Álava presenta 66 ejecuciones, un 45 % menos que en 2017 y el 15,2 % del total de la CAPV, mientras que Bizkaia registra 219 ejecuciones hipotecarias, un 32,2 % menos que el año anterior y el 50,6 % del total. Por su parte, Gipuzkoa cuenta en 2018 con 148 ejecuciones presentadas, un 14,5 % menos que el año precedente y el 34,2 % del total de la CAPV.

4.5.2. Lanzamientos y desahucios

Unos meses después de la ejecución hipotecaria vendría el lanzamiento del inmueble, el acto mediante el cual se despoja a una persona de la posesión de un bien inmueble, en ejecución de una resolución dictada por la autoridad judicial. Es lo que comúnmente es conocido por desahucio, aunque ese término no es correcto, ya que el desahucio haría referencia exclusivamente a los casos de alquiler o arrendamiento.

GRÁFICO V.4.23. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO ANUAL DE LANZAMIENTOS JUDICIALES RECIBIDOS EN LA CAPV

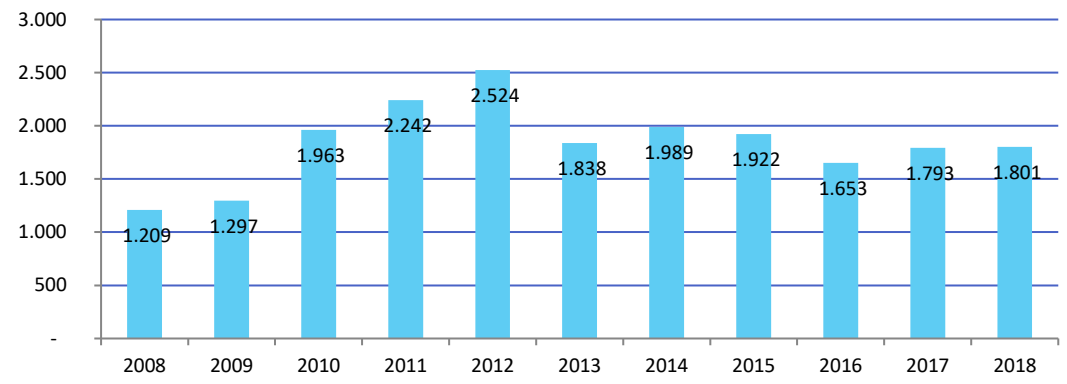

Fuente: CGPJ. Estadísticas sobre efectos de la crisis en los órganos judiciales

En total, en 2018 se realizaron en la CAPV 1.801 lanzamientos (se contabiliza un lanzamiento por cada bien inmueble cuyo lanzamiento o entrega posesoria se acuerde, con independencia de los señalamientos que genere y del tipo de proceso en el que se acuerde o la fase en que éste se encuentre, siempre que implique un cambio en la posesión de un inmueble, y sin tener en cuenta si se trata de una finca rústica o urbana ni si es o no una vivienda), un 0,4 % más que en 2017.

Por otra parte, las cifras de lanzamientos practicados por los juzgados de primera instancia, disponibles desde 2013, permiten su desglose según se deriven de ejecuciones hipotecarias, procedimientos de la Ley de Arrendamientos Urbanos (principalmente corresponderán a alquileres impagados) u otras causas (laudos arbitrales, procesos de familia, etc.).

Así, en 2018 se practicaron en Euskadi por parte de los juzgados de primera instancia 1.191 lanzamientos, un 0,4 % menos que el año anterior, y el 2 % del total del Estado. De ellos, 235 corresponden a ejecuciones hipotecarias (-5,6 % respecto de 2017), 847 a procedimientos de desahucio (+1,6 %) y 109 a otros procedimientos (-3,5 %). En porcentaje sobre el total, se comprueba que en toda la serie disponible los desahucios comprenden la mayor parte de los lanzamientos, el 71,1 % en 2018, el mayor peso de la serie disponible. Que no se haya reducido apenas la cifra de desahucios en Euskadi se debe a que aunque bajaron los procedimientos de ejecución hipotecaria (fueron 235, un 5,6 % menos que en 2017), aumentaron los derivados de la Ley de Arrendamientos Urbanos (LAU) por impago de rentas de alquiler

GRÁFICO V.4.24. EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS LANZAMIENTOS JUDICIALES PRACTICADOS EN LA CAPV SEGÚN CAUSA

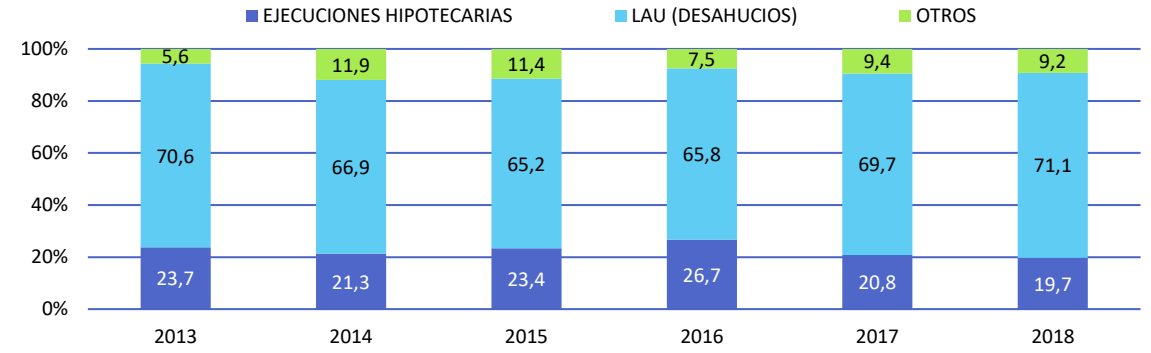

Fuente: CGPJ. Estadísticas sobre efectos de la crisis en los órganos judiciales

Centrándonos ya específicamente en los desahucios por impago de alquiler, se comprueba que los 847 practicados en Euskadi en 2018 (+1,6 % respecto del año anterior) suponen el 2,3 % del total del Estado. Por territorios, la evolución presenta ciertas diferencias: En Álava se producen 205 desahucios, un 3,5 % más que en 2017, y el 24,2 % del total. En Gipuzkoa se dan 137 desahucios, un 14,2 % más que el año precedente y el 16,2 % del total. La evolución en Bizkaia, por el contrario, es a la baja (aunque habían crecido un 44,9 % el año anterior): se producen 505 desahucios, un 2,1 % menos que en 2017 y el 59,6 % del total de nuestra Comunidad.

GRÁFICO V.4.25. EVOLUCIÓN DE LOS DESAHUCIOS POR IMPAGO DE ALQUILER EN LA CAPV

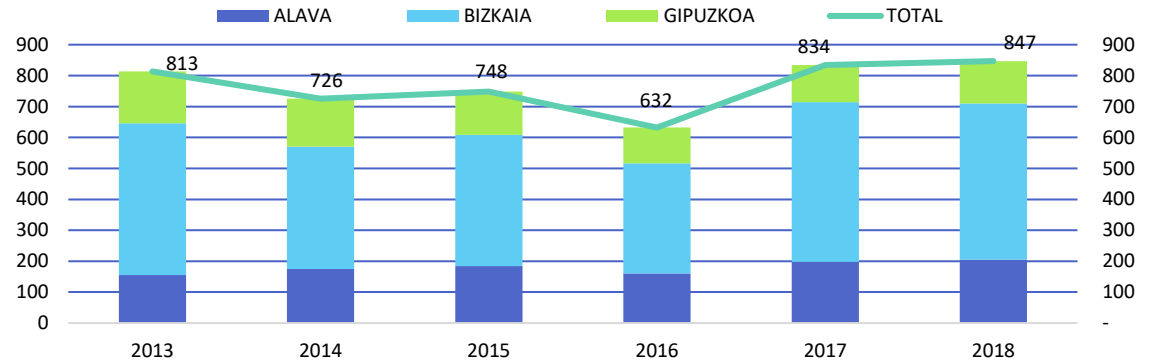

Fuente: CGPJ. Estadísticas sobre efectos de la crisis en los órganos judiciales

4.6. VIVIENDA VACÍA Y VIVIENDA DESHABITADA: DATOS 2017

El Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco elaboró la "*Encuesta Bienal de Cuantificación y Caracterización de la Vivienda Vacía en la CAPV*" entre 1997 y 2015, y esta operación ha sido sustituida en 2017 por la "*Encuesta sobre el Uso de la Vivienda en la CAPV*", con el mismo fin de conocer la dimensión y posibilidades de gestión del parque de vivienda vacía en nuestra Comunidad, información relevante para el diseño de políticas de movilización de vivienda deshabitada.

CUADRO V.4.17. DISTRIBUCIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDA DE LA CAPV. 2017.

	CAPV		ÁLAVA		BIZKAIA		GIPUZKOA	
	NUM.	% V.	NUM.	% V.	NUM.	% V.	NUM.	% V.
TOTAL	**1.043.590**	**100,0**	**162.985**	**100,0**	**541.178**	**100,0**	**339.427**	**100,0**
OCUPADAS	949.667	91,0	144.490	88,7	496.543	91,8	308.634	90,9
VACÍAS:	93.923	9,0	18.495	11,3	44.635	8,2	30.793	9,1
- TEMPORADA	24.693	2,4	7.804	4,8	10.521	1,9	6.368	1,9
- DESHABITADAS	69.231	6,6	10.691	6,6	34.114	6,3	24.426	7,2

Fuente. Observatorio de la Vivienda. GOBIERNO VASCO.

En su informe de resultados, el Observatorio Vasco de la Vivienda revela que en 2017 se contabilizan en la CAPV algo más de un millón de viviendas, de las cuales el 91 % se encuentran habitualmente ocupadas (91,7 % en 2015). Y, del 9 %

de viviendas consideradas vacías (casi 94.000 unidades), el 2,4 % serían viviendas de temporada y el restante 6,6 % (69.231) corresponde al parque de vivienda deshabitada.

Por territorios, en Bizkaia la tasa de vivienda deshabitada es la más reducida de los tres en 2017. Se sitúa en el 6,3 %, 3 décimas menos que en Álava y 9 por debajo de la tasa observada en Gipuzkoa, que es del 7,2 %. Respecto a 2015 se ha producido un incremento significativo en el número de viviendas deshabitadas (del 17,9 % en términos absolutos), y la tasa general de la CAPV ha crecido un punto, del 5,6 al 6,6 %.

Atendiendo al tamaño de los municipios, el porcentaje de viviendas deshabitadas alcanza el mayor valor, el 12,3 %, en los municipios de menos de 2.500 habitantes (9,4 % en 2015). La ratio es del 9,1 % en los que cuentan con una población de entre 2.500 y 10.000 habitantes (6,5 % en 2015) y del 8,5 % en los municipios de entre 10.000 y 20.000 habitantes (6,5 % en 2015). El 7,2 % de las viviendas se encuentran deshabitadas en los municipios de entre 20.000 y 40.000 habitantes (4,9 % en 2015) y el 5,3 % en los de entre 40.000 y 100.000 (4,9 % en 2015). Por último, en los municipios de más de 100.000 habitantes, es decir, las capitales de los tres Territorios, la ratio de viviendas deshabitadas es del 4,1 % (4,7 % en 2015).

CUADRO V.4.18. EVOLUCIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDA DESHABITADA DE LA CAPV SEGÚN TAMAÑO DEL MUNICIPIO. 2017.

	DATOS ABSOLUTOS				RATIO SOBRE TOTAL VIVIENDAS		
	2015	2017	DIF.15-17	% 15/17	2015	2017	DIF. 15-17
TOTAL	**58.697**	**69.231**	**10.534**	**17,9**	**5,6**	**6,6**	**1,0**
< 2.500	6.908	9.093	2.185	31,6	**9,4**	12,3	2,9
2.501 – 10.000	9.773	13.675	3.902	39,9	6,5	9,1	2,6
10.001 – 20.000	10.625	14.047	3.422	32,2	6,5	8,5	2,0
20.001 – 40.000	5.684	8.410	2.726	48,0	4,9	7,2	2,3
40.001 – 100.000	8.194	8.897	703	8,6	4,9	5,3	0,4
> 100.000	17.512	15.109	-2.403	-13,7	4,7	4,1	-0,6

Fuente. Observatorio de la Vivienda. GOBIERNO VASCO.

GRÁFICO V.4.26. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE VIVIENDAS DESHABITADAS POR TERRITORIOS

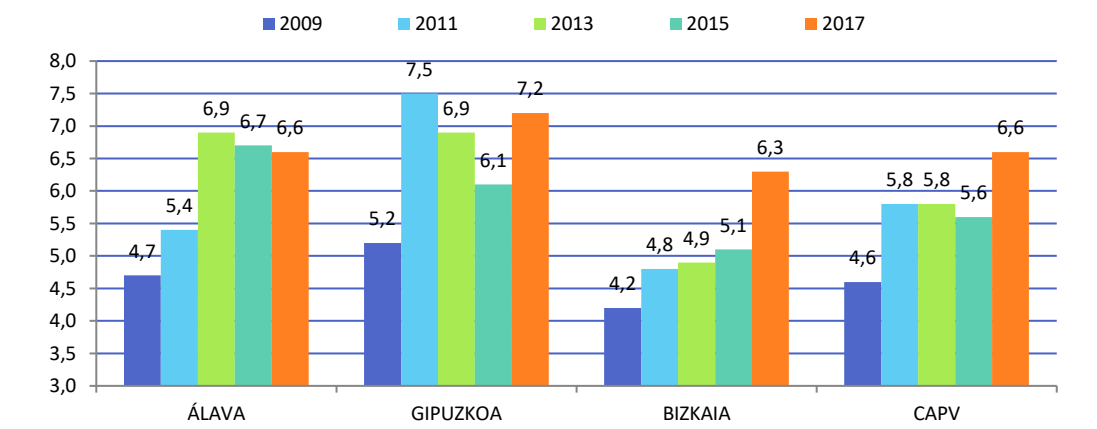

Fuente: Gobierno Vasco. Observatorio de la vivienda.

Por tanto, entre 2015 y 2017 ha crecido el porcentaje de viviendas deshabitadas en todos los estratos de tamaño de municipio, excepto en los mayores de 100.000 habitantes. Además, la presencia de la vivienda deshabitada es considerablemente inferior en las capitales vascas (4,1 % en promedio, aunque por motivos muestrales se desconoce el dato de cada una de ellas). Sí conocemos la ratio para las áreas funciones de estas capitales: 5,7 % para el área de Donostia-San Sebastián, 5,5 % para Álava Central y 5 % para el Bilbao Metropolitano.

Consecuencia de la dinámica descrita, solamente una de cada 5 viviendas deshabitadas en 2017 se localiza en las capitales vascas, mientras que un tercio se encuentran en municipios de menos de 10.000 habitantes. Asimismo, la vivienda deshabitada localizada en los municipios de más de 40.000 habitantes ha pasado de suponer el 43,8 % del total de viviendas deshabitadas en 2015 al 34,7 % en 2017.

Atendiendo a los principales rasgos de la vivienda deshabitada de la CAPV, cerca de 9 de cada 10 (el 88,3 %) tienen menos de 100 m^2 útiles y la mayor parte de estas (46,7 %) dispone de entre 75 y 99 m^2. La presencia relativa de apartamentos de menos de 50 m^2 es muy reducida (5,3 %). Asimismo, el 52,2 % de estas viviendas cuentan con 5 habitaciones (incluidos salón y cocina) y el 63,4 % dispone de un baño (el 35,8 % cuenta con dos). Por otra parte, el 65,7% cuenta con instalación de gas por tubería y el 32,8 % dispone de instalaciones anexas (tipo trastero).

CUADRO V.4.19. DISTRIBUCIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDA DESHABITADA DE LA CAPV POR TIPO. 2017.

	CAPV		ÁLAVA		BIZKAIA		GIPUZKOA	
	NUM.	% S/ PARQUE	NUM.	% S/ PARQUE	NUM.	% S/ PARQUE	NUM.	% S/ PARQUE
TOTAL DESHABITADAS	**69.231**	**6,6**	**10.691**	**6,6**	**34.114**	**6,3**	**24.426**	**7,2**
En oferta	27.563	2,6	3.346	2,1	13.136	2,4	11.080	3,3
*Gestionables	41.668	4,0	7.345	4,5	20.978	3,9	13.346	3,9
** Gestionables excluidos traslados	34.466	3,3	6.400	3,9	16.456	3,0	11.610	3,4

Fuente. Observatorio de la Vivienda. GOBIERNO VASCO.
** Viviendas que no están destinadas a segunda residencia ni aparecen en el mercado en oferta (venta o alquiler).*
*** Además de las anteriores, se excluyen los traslados de domicilio por razones laborales, educativas, de salud, dependencia o emergencia social.*

Analizado, por tanto, el volumen y las características de la vivienda deshabitada de la CAPV, el Observatorio de la Vivienda destaca que algunas de estas viviendas se encuentran ya ofertadas en el mercado de compraventa y, en menor medida, en el de alquiler. Estas viviendas, por tanto, no son gestionables a los efectos de los programas de movilización de vivienda vacía. Asimismo, otras se encuentran deshabitadas de forma provisional por razones de fuerza mayor asociadas a la salud de sus propietarios o a razones laborales. Es por ello por lo que la Encuesta de Uso de la Vivienda centra su mirada en las viviendas deshabitadas denominadas "gestionables": en 2017 se contabilizan un total de 34.466 viviendas totalmente gestionables, el 3,3 % del parque de viviendas y aproximadamente la mitad de las viviendas deshabitadas. De ellas, Bizkaia contaría con 16.456 viviendas gestionables (3 % del parque), Gipuzkoa con 11.610 (3,4 %) y Álava con 6.400 viviendas (3,9 % del parque de viviendas).

No obstante, destaca el Observatorio de la Vivienda que si se aplica el criterio de la Ley 3/2015, de Vivienda, para considerar una vivienda deshabitada como gestionable a efectos de política de movilización de vivienda (más de dos años sin habitar), estas 34.466 viviendas gestionables se reducirían a 20.840, apenas el 2 % del parque de viviendas de Euskadi. Y, de ellas, el 31,6 % (6.581 viviendas) presentan condiciones de habitabilidad perfectas y el 28,1 % (5.862) requieren de una reforma leve. El 21,8 % (4.536 viviendas) precisa importantes obras de reacondicionamiento para poder acceder al mercado. Del restante 18,5 % no se dispone de información.

4.7. POLÍTICA DE VIVIENDA

4.7.1. Política de Vivienda del Gobierno Vasco

a) El Plan de Vivienda 2018-2020

Desde 2010 la política de vivienda del Gobierno Vasco se ha orientado fundamentalmente hacia los objetivos de incrementar el parque público de vivienda de alquiler e impulsar una nueva política de rehabilitación y renovación urbana como solución eficiente y sostenible. Asimismo, se pretende mantener una política activa de gestión del suelo, con el objetivo de dar fluidez al sector de la construcción de vivienda nueva y lograr un reparto territorial más equilibrado, en un contexto de mayor eficiencia en el empleo de los recursos al servicio de la política de vivienda, teniendo en cuenta que el mercado de la vivienda había cambiado de manera drástica por la crisis financiera y la explosión de la burbuja inmobiliaria.

CUADRO V.4.20. PLAN DIRECTOR DE VIVIENDA 2018-2020. GASTOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA. MILES DE EUROS.						
	2018-2020				GASTOS COMPROMETIDOS	TOTAL
	2018	2019	2020	TOTAL		
OBTENCIÓN DE SUELO	4.160	7.640	10.500	22.300	11.900	34.200
EDIFICACIÓN	2.000	12.538	22.313	36.850	29.325	66.175
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL EMPRESAS DEL GRUPO	12.425	15.040	18.250	45.715	9.630	55.345
- CONTRATO PROGRAMA VISESA	425	5.040	8.250	13.715	9.630	23.345
- ALOKABIDE POR OPERACIONES	12.000	10.000	10.000	32.000	-	32.000
POLÍTICAS SUBVENCIONALES VIVIENDA Y SUELO	129.815	160.208	179.037	469.060	110.874	579.934
- PEV Y PCV	91.190	94.500	94.500	280.190	-	280.190
- PROGRAMA GAZTELAGUN	-	5.000	11.250	16.250	34.500	50.750
- OBTENCIÓN DE SUELO Y URBANIZACIÓN	100	450	450	1.000	-	1.000
- FOMENTO AL ARRENDAMIENTO	500	2.699	8.309	11.508	6.205	17.713
- PROMOCIÓN EN ALQUILER – SUBSIDIOS	250	1.320	2.410	3.980	38.770	42.750
- VIVIENDAS USADAS ÁREAS RURALES	100	100	100	300	-	300
- PROMOCIONES CONCERTADAS	500	750	750	2.000	-	2.000
- MOVILIZACIÓN VIVIENDA VACÍA (BIZIGUNE 1 Y 2)	26.000	29.130	31.057	86.187	-	86.187
- REHABILITACIÓN EDIFICATORIA	10.000	20.000	20.000	50.000	14.500	64.500
- PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN PARA ALQUILER	225	280	280	785	-	785
- SUBVENCIONES REHABILITACIÓN EFICIENTE VIVIENDAS	550	2.577	4.342	7.469	7.076	14.545
- ACCESIBILIDAD	400	3.402	55.89	9.391	9.823	19.214
OTRAS POLÍTICAS SUBVENCIONALES	2.400	3.350	3.550	9.300	700	10.000
- ERAIKAL	100	400	600	1.100	700	1.800
- SUBVENCIONES APOYO INNOVACIÓN	2.300	2.950	2.950	8.200	-	8.200
GASTOS DE PERSONAL Y FUNCIONAMIENTO	18.488	18.507	18.525	55.520	-	55.520
OTROS GASTOS	509	1.250	1.500	3.260	2.100	5.360
TOTAL COSTES PDV 2018-2020	**169.798**	**218.532**	**253.674**	**642.005**	**164.529**	**806.534**
GASTOS FIJOS POR COMPROMISOS ANTERIORES A 2018	46.369	17.898	8.549	72.817	24.655	97.471
TOTAL PRESUPUESTOS GASTOS PROGRAMA VIVIENDA	216.167	236.430	26.223	714.821	189.184	904.005

Fuente: GOBIERNO VASCO. Viceconsejería de Vivienda. Plan Director de Vivienda 2018-2020.

Desde 2018 se encuentra en vigor el Plan Director de Vivienda 2018-2020, definido en torno a 6 ejes estratégicos (impulsar el parque de viviendas en alquiler, avanzar en la gestión eficiente del parque de viviendas protegidas, revisar y modificar los procedimientos de adjudicación y los requisitos de acceso a la vivienda protegida, fomentar el mantenimiento y rehabilitación de los edificios, avanzar en la innovación en vivienda y crear redes de colaboración para una mejor gestión e integración de políticas sectoriales) y que prevé un gasto total de 806,5 millones de euros, de los cuales 526,3 corresponden al presupuesto consolidado de gastos y los 280,2 millones restantes al importe de las prestaciones de vivienda (PCV y PEV).

CUADRO V.4.21. EVOLUCIÓN DEL GASTO LIQUIDADO DEL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA DEL GOBIERNO VASCO Y SU PESO SOBRE EL PIB.					
	GASTO DEL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA		PIB DE LA CAPV A PRECIOS CORRIENTES		% DPTO. SOBRE PIB
	Mill. Euros	% Increm.	Mill. Euros	% Increm.	
2011	123,0	-32,6	65.684	0,9	0,19
2012	145,0	17,9	66.776	-1,9	0,22
2013	125,6	-13,3	65.906	-1,3	0,19
2014	107,1	-14,7	66.378	0,7	0,16
2015	99,8	-6,8	68.497	3,2	0,15
2016	108,1	8,3	71.239	4,0	0,15
2017	**143,1**	**32,4**	**73.821**	**3,6**	**0,19**

Fuente: Elaboración con datos del Observatorio de la Vivienda del Gobierno Vasco y EUSTAT.

Su misión es *"impulsar el crecimiento del parque público de viviendas en alquiler, para que sea capaz de garantizar el derecho subjetivo a la vivienda y atender las necesidades de los colectivos con mayores dificultades, la cohesión social mediante la mezcla, prestando especial atención a la emancipación de la población joven y a la mejora de la calidad de vida de las personas mayores en una sociedad altamente envejecida a través de la mejora de la accesibilidad y la eficiencia energética, y todo ello con la necesaria colaboración entre agentes e instituciones, públicos y privados"*. En cuanto a la visión, se pretende encauzar en el plazo de tres años el desarrollo de la Ley 3/2015 de Vivienda, que constituye el marco de actuación general de las políticas de vivienda de la CAPV, de modo que mediante su desarrollo reglamentario, un modelo de gestión eficiente y efectivo y la necesaria captación de recursos, se sienten las bases para una política de vivienda sostenible en el largo plazo. De su grado de cumplimiento se dará cuenta en próximas ediciones de esta Memoria.

b) El gasto en vivienda

El gasto ejecutado por el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco, que alcanzó su máximo en 2009 con 207,4 millones de euros, se había reducido a la mitad en 2015 (hasta 99,8 millones de euros), como consecuencia de una coyuntura desfavorable. En 2016, el gasto volvió a crecer hasta los 108,1 millones de euros (+8,3 %), y de nuevo en 2017 (último dato disponible) hasta los 143,1 millones de euros (+32,4 %) importe que supone el 0,19 % del PIB de la CAPV, 4 centésimas más que en el año anterior, como resultado de la evolución del gasto y el crecimiento de la economía.

En los apartados siguientes se presentan las principales actuaciones de las políticas de rehabilitación y de promoción del alquiler desarrolladas por el Departamento de Vivienda en 2017 (últimos datos disponibles), en aplicación de las directrices de los Planes de Vivienda.

GRÁFICO V.4.27. EVOLUCIÓN DEL GASTO DEL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA DEL GOBIERNO VASCO POR CAPÍTULOS.

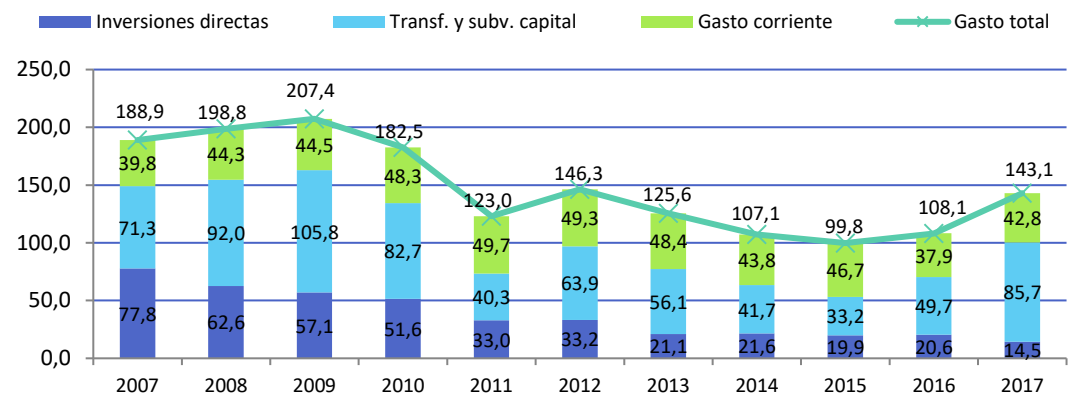

Fuente: GOBIERNO VASCO.

c) Rehabilitación

La rehabilitación constituye uno de los ejes estratégicos de la política de vivienda del Gobierno Vasco, como ya se ha dicho. En cuanto a las realizaciones del año 2017, el Observatorio de la Vivienda estima que las ayudas concedidas en el año han contribuido a la rehabilitación de un total de 15.282 viviendas en la CAPV (+32,5 % respecto de 2016), con un importe total de 21 millones de euros (+32,9 %). En un marco evolutivo, el importe de las subvenciones y el número de viviendas rehabilitadas ha venido cayendo de manera sustancial desde su máximo histórico en 2009, cuando se apoyó la

GRÁFICO V.4.28. EVOLUCIÓN DE LAS VIVIENDAS REHABILITADAS EN LA CAPV Y DEL IMPORTE DE LAS SUBVENCIONES

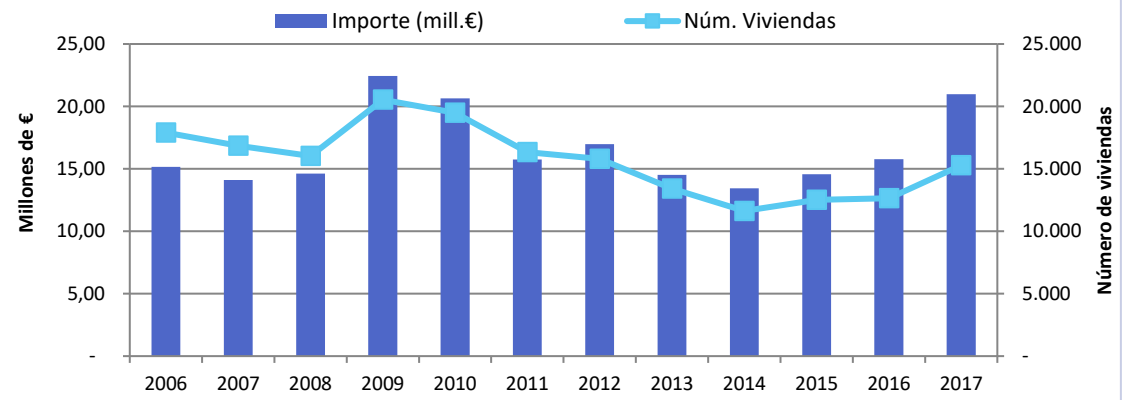

Fuente: GOBIERNO VASCO. OBSERVATORIO DE LA VIVIENDA.

rehabilitación de 20.534 viviendas (22,4 millones de euros), para iniciar una recuperación a partir de 2015. Atendiendo a los datos de 2017, la subvención media asciende a 1.372€ por vivienda, un 10 % más que en el ejercicio anterior.

Las ayudas pueden solicitarse a título individual o por una comunidad de propietarios, y los particulares pueden solicitar las ayudas para la realización de reformas de elementos privativos o comunes. La mayoría de las ayudas otorgadas se destinan a la rehabilitación de elementos comunitarios (20,6 millones de euros, el 98,2 % de la subvención total), mientras que sólo el 1,8 % se dirige a trabajos dentro de las viviendas.

GRÁFICO V.4.29. DISTRIBUCIÓN DE LAS SUBVENCIONES A LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDA POR TIPO. DATOS EN %.

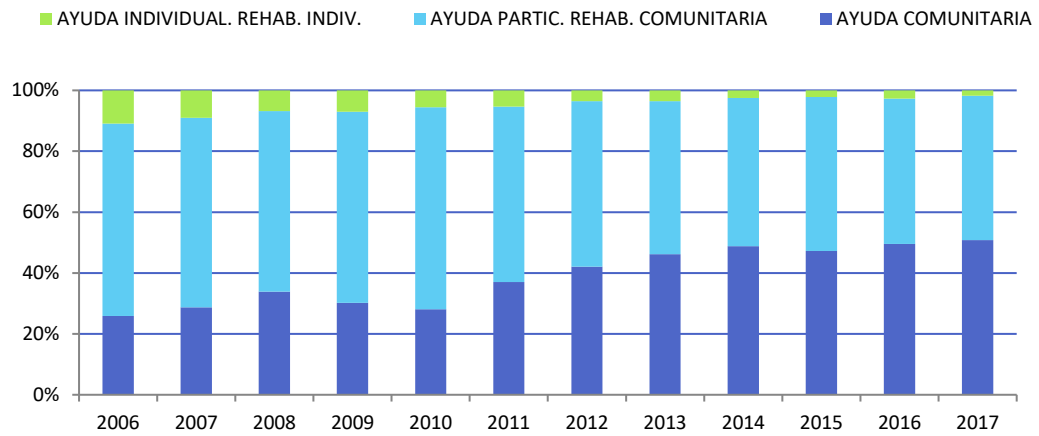

Fuente: GOBIERNO VASCO. OBSERVATORIO DE LA VIVIENDA.

Respecto al tipo de rehabilitación practicada, cerca de la mitad de las subvenciones están destinadas a la adecuación estructural y constructiva de los edificios (9,9 millones de euros, el 47 % de los fondos), seguida de las actuaciones en la envolvente de los edificios para mejorar su eficiencia energética (5,7 millones, el 27,2 %) y las obras para la mejora de accesibilidad (5,2 millones de euros, el 24,6 % del total). El resto de las ayudas registran cuantías muy inferiores y de destinan a la mejora de acabados generales, la elaboración de informes técnicos y la adecuación de las condiciones de habitabilidad.

d) Alquiler

GRÁFICO V.4.30. EVOLUCIÓN DE LAS AYUDAS A LA PROMOCIÓN DEL ALQUILER. MILLONES DE EUROS.

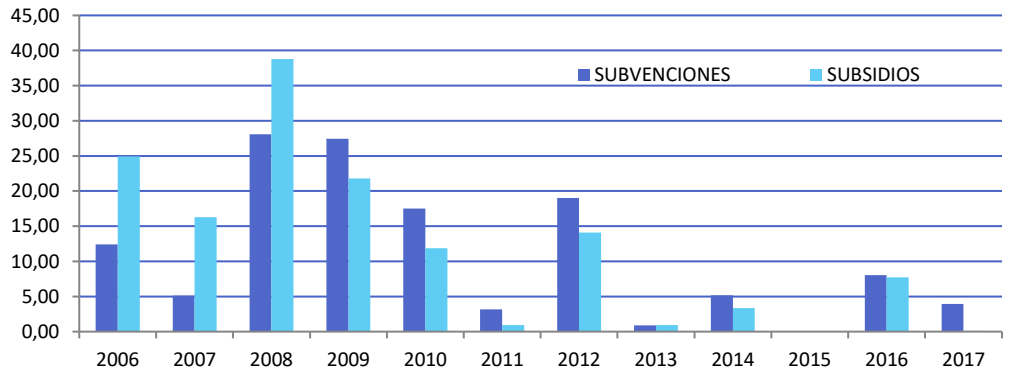

Fuente: GOBIERNO VASCO. OBSERVATORIO DE LA VIVIENDA.

En primer lugar, y con el objeto de fomentar la promoción de viviendas en régimen de alquiler, el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco, además de actuar como promotor directo de vivienda protegida, mantiene una política subvencional, concediendo ayudas a otros agentes públicos y privados para la promoción del régimen de alquiler. En 2013 se constataba una caída significativa de este tipo de ayudas, que se recuperó parcialmente en 2014. En 2015 no reconocieron subvenciones (ni subsidios) en la materia, por ausencia de proyectos, y en 2016 se concedieron subvenciones y subsidios por un importe total de 15,7 millones. En 2017 (últimos datos disponibles) se reducen de nuevo las ayudas para la promoción del alquiler: en concreto, se concedieron 4 millones de euros (-74,5 % respecto de 2016), que han permitido promover 104 viviendas. De estas ayudas, el 97,5 % se destinó a subvenciones y apenas un 2,5 % a subsidios.

En segundo lugar, el Programa "*Bizigune*" del Departamento de Vivienda persigue facilitar el alquiler de viviendas por una renta inferior a la que reciben sus propietarios/as. De este modo, se da utilidad a la vivienda vacía de la CAPV mediante su puesta en alquiler protegido. En 2017 la renta media mensual que han pagado las personas arrendatarias es de 223,3€, mientras que las propietarias han recibido, en promedio, 480,3€ al mes. El importe total de estas ayudas asciende a 24 millones de euros, un 23,1 % más que en 2016.

CUADRO V.4.22. EVOLUCIÓN DE LAS AYUDAS DEL PROGRAMA BIZIGUNE DEL GOBIERNO VASCO

	VIVIENDAS CAPTADAS	SUBVENCIONES (MILLONES €)	EUROS/VIVIENDA	% VAR.
2011	4.802	23,15	4.820,9	2,5
2012	5.102	23,02	4.511,7	-6,4
2013	5.174	20,49	3.959,6	-12,2
2014	4.590	19,27	4.199,0	+6,0
2015	4.589	19,27	4.199,9	0,0
2016	4.499	19,50	4.334,3	3,2
2017	4.639	24,00	5.173,5	19,4

Fuente: GOBIERNO VASCO. Observatorio de la Vivienda

GRÁFICO V.4.31. EVOLUCIÓN DE LAS RENTAS DE ALQUILER PAGADA Y RECIBIDA CON EL PROGRAMA "BIZIGUNE" DEL GOBIERNO VASCO. DATOS EN €/MES.

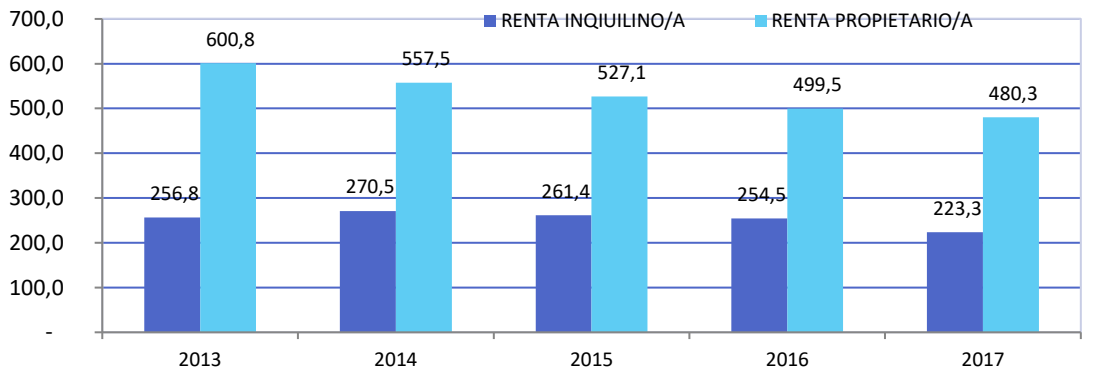

Fuente: GOBIERNO VASCO. OBSERVATORIO DE LA VIVIENDA.

Las 4.639 viviendas captadas y gestionadas en diciembre de 2017 suponen un incremento del 3,1 % respecto de 2016, aunque la cifra es aún un 10,3 % inferior al máximo alcanzado en 2013, con 5.174 viviendas. Las variaciones que ha experimentado el importe máximo de la renta a abonar a los y las propietarias, han incidido en la captación de viviendas. Así, la reducción aprobada en 2013 dio lugar a un cambio de tendencia, mientras que la reciente subida aprobada en 2016 y con efecto en 2017 parece empezar a revertir la situación. Como resultado de esta evolución, la subvención media es de 5.174,5 euros/vivienda un 19,4 % más que en 2016.

Estas viviendas del Programa Bizigune son gestionadas por "*Alokabide*", sociedad pública que gestiona, además del parque de viviendas para alquiler del propio Departamento (el 27 % del total), las propias (33 %), las captadas a través de Bizigune (37 %), el parque en alquiler de algunos ayuntamientos de la CAPV (1 %) y otro 2 % de viviendas del Programa ASAP. En 2017 el total de viviendas gestionadas asciende a 12.472, un 4,4 % más que en el año anterior, manteniendo así la trayectoria creciente iniciada en 2015.

CUADRO V.4.23. PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN DE ALQUILER "ASAP". PRINCIPALES RESULTADOS

	VIVIENDAS INSCRITAS	CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FIRMADOS
2013	54	23
2014	110	68
2015	233	145
2016	254	221
2017	260	209

Fuente: Gobierno Vasco. Observatorio de la Vivienda.

Por último, el Gobierno Vasco, ante la necesidad de impulsar el régimen de arrendamiento entre las personas particulares, puso en marcha en 2012 un nuevo programa de intermediación en el mercado de alquiler libre, el **"*Programa ASAP*"** (Alokairu Segurua Arrazoizko Prezioa), dado, además, que el programa Bizigune, a pesar de su éxito, supone un elevado coste para el Departamento. En 2017 se habían formalizado 209 contratos de arrendamiento. Destaca, asimismo, el Observatorio de la Vivienda, que el Programa cuenta en 2016 con 260 viviendas inscritas, 6 más que un año atrás, de manera que la tasa de viviendas ocupadas sobre captadas es del 80,4 %. Asimismo, la renta de alquiler media asciende, en el año de referencia, a 495,28€.

4.7.2. Política de Vivienda de las Diputaciones Forales

Además de la política de vivienda desarrollada por el Gobierno Vasco, resulta de interés conocer las grandes cifras del gasto fiscal como instrumento de intervención pública en materia de vivienda por parte de las Diputaciones Forales. El informe "*La política fiscal vinculada a la vivienda en Euskadi: alcance e impacto del gasto fiscal*" elaborado en 2019 por el Observatorio Vasco de la Vivienda a partir de los datos de las liquidaciones por IRPF de las Diputaciones Forales en los ejercicios 2011 a 2017 (este último con datos provisionales), destaca, en primer lugar, que las Haciendas vascas han dejado de ingresar en ese período un total de 2.798 millones de euros por las deducciones fiscales en el IRPF asociadas a la vivienda o, lo que es lo mismo, un promedio de 399,8 millones de euros de media anual.

GRÁFICO V.4.32. GASTO FISCAL EN EL IRPF POR DEDUCCIONES EN MATERIA DE VIVIENDA. MILES DE EUROS.

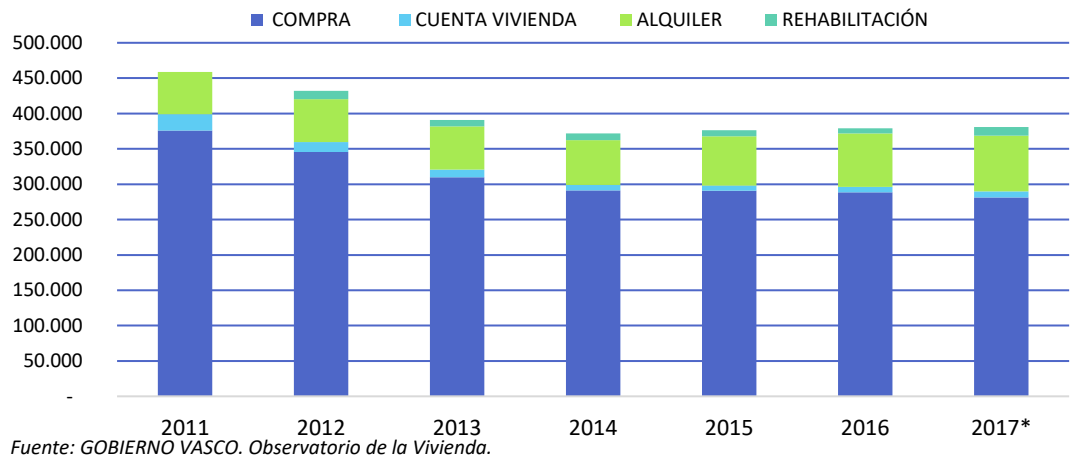

Fuente: GOBIERNO VASCO. Observatorio de la Vivienda.
** Los datos de 2017 son provisionales.*

Ese importe de gasto fiscal se asocia tanto a las deducciones del IRPF a la compra (y a las cuentas vivienda), como al alquiler y a la rehabilitación, si bien con diversa intensidad: el mayor gasto asociado tiene que ver con los 2.261 millones de euros (el 80,8 % del total) que se han dejado de ingresar por los incentivos a la compra de vivienda en el período 2011-2017, mientras que el gasto fiscal vinculado a las deducciones al alquiler ha supuesto 367 millones de euros (el 16,8 % del total) durante este mismo período. Por último, el gasto fiscal vinculado a la rehabilitación ha supuesto apenas el 2,4 % del total, 67 millones de euros.

Centrándonos en el último ejercicio con datos consolidados, se destaca que el importe de las deducciones por vivienda alcanzó en 2016 los 379,15 millones de euros, un 0,7 % más que en 2015. Estas deducciones suponen el 7,8 % de la recaudación total por IRPF y el 3 % de toda la recaudación fiscal, así como el 0,6 % del PIB de la CAPV en ese año, con datos provisionales. Asimismo, representan el 351% del gasto ejecutado por el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco en ese año (108,1 millones de euros), según se ha visto en el apartado anterior. Por su parte, la previsión para 2017 apuntaría a un aumento de estas deducciones del 0,4 %, hasta los 380,79 millones de euros[31].

GRÁFICO V.4.33. EVOLUCIÓN DEL IMPORTE DE LAS DEDUCCIONES POR VIVIENDA EN EL IPRF Y PESO SOBRE EL TOTAL DE DEDUCCIONES

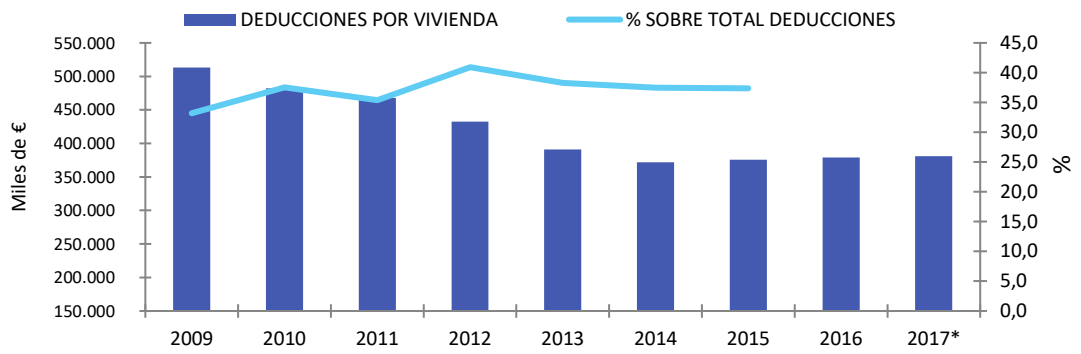

Fuente: GOBIERNO VASCO. Organo de Coordinación Tributaria y Observatorio de la Vivienda. Elaboración propia.
** El dato de 2017 es una previsión.*

Destaca el Observatorio que en los últimos años se asiste a un proceso de reducción del gasto fiscal asociado a la adquisición de vivienda, mientras que el vinculado al alquiler aumenta moderadamente. El cualquier caso, la magnitud del gasto fiscal asociado a la compra roza todavía la cota de 300 millones en 2016 (76,1 % del total, 78,1 % si consideramos también las cuentas vivienda), frente a los 75 millones vinculados al alquiler (19,9 % de las deducciones por vivienda). El gasto fiscal asociado a la deducción por rehabilitación de la vivienda habitual tiene todavía una relevancia marginal, del 2 % en ese ejercicio.

Por otra parte, el número de declaraciones que integran algún tipo de deducción en el IRPF vinculada a la vivienda se mantiene relativamente estable en los últimos años. En 2016 un total de 313.937 declaraciones se beneficiaron de la deducción por adquisición de vivienda habitual (el 76,7 % de las 409.196 deducciones por vivienda), mientras que en el caso de la deducción por alquiler, el alcance es menor, suponiendo un total de 77.616 declaraciones (el 19 % del total). Estas cifras son coherentes, por tanto, con la realidad del mercado de la vivienda de la CAPV, en el que el peso relativo del régimen de propiedad continúa siendo muy superior.

[31] *Conviene recordar que en el ejercicio 2013 se eliminaron de forma generalizada en el Estado las deducciones en el IRPF a la compra de vivienda, excepto en Euskadi y Navarra, y a partir de 2015 las deducciones generales al pago de alquiler para los nuevos contratos. Recientemente la Comunidad Foral de Navarra ha eliminado también estas deducciones, por lo que en la actualidad la CAPV es la única comunidad que mantiene este tipo de deducciones (únicamente algunas comunidades mantienen algunas deducciones autonómicas para el pago de alquiler que, en todo caso, son de reducida relevancia al destinarse a colectivos y supuestos muy específicos).*

GRÁFICO V.4.34. DISTRIBUCIÓN DE LAS DECLARACIONES DE IRPF CON DEDUCCIÓN POR VIVIENDA SEGÚN TIPO. 2016.

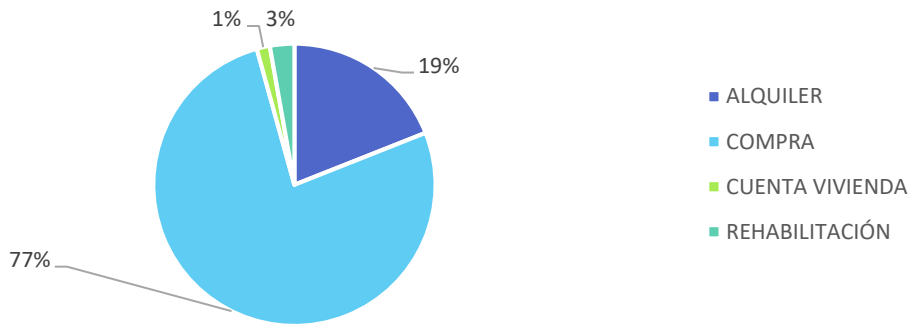

Fuente: OBSERVATORIO VASCO DE LA VIVIENDA con datos de las Diputaciones Forales. Liquidaciones de IRPF ejercicio 2016.

Por tramos de renta (base liquidable), la deducción por alquiler se concentra entre los/as contribuyentes de menores ingresos, aquellos/as con menos de 18.000 euros, de manera que algo más de la mitad de las deducciones, el 52,8 %, corresponden a declarantes con un ingreso inferior a esa cantidad y, en el extremo opuesto, apenas el 7,9 % declara más de 42.000 euros. En cambio, en el caso de la deducción por inversión en vivienda (compra más rehabilitación), los grupos beneficiarios se asocian a segmentos que ingresan anualmente entre 18.000 y 42.000 euros: el peso relativo de los/as contribuyentes de ingresos situados/as entre 18.000 y 30.000 euros se sitúa en el 40,6 %, y del 24 % entre 30.000 y 42.000 euros.

GRÁFICO V.4.35. DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRIBUYENTES SEGÚN TIPO DE DEDUCCIÓN POR VIVIENDA, POR NIVELES DE INGRESO. DATOS EN PORCENTAJE, 2016.

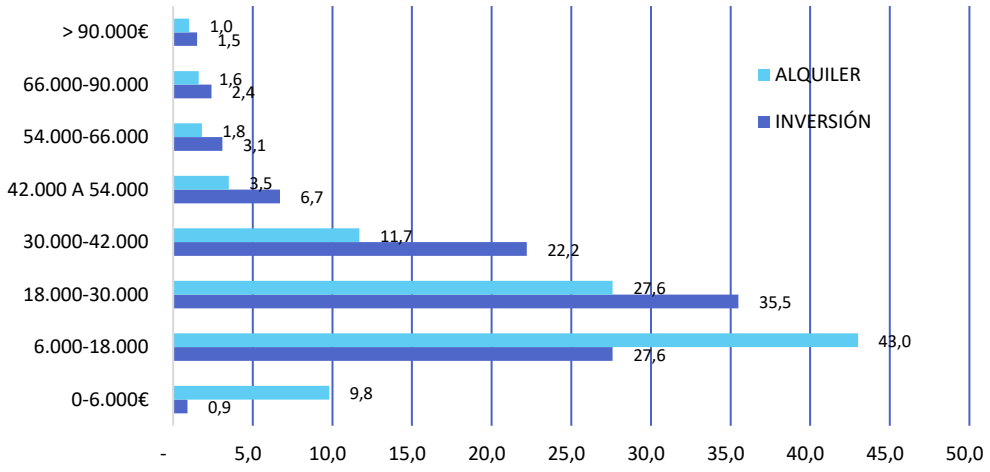

Fuente: OBSERVATORIO VASCO DE LA VIVIENDA con datos de las Diputaciones Forales. Liquidaciones de IRPF ejercicio 2016.

FUENTES

1. **GOBIERNO VASCO**. Estadística de Oferta Inmobiliaria. IV trimestre 2018. Trimestral. Coyuntural
2. **INE**. Índice Precios de la Vivienda. IV trimestre 2018. Trimestral. Coyuntural.
3. **MINISTERIO DE FOMENTO. OBSERVATORIO DE LA VIVIENDA Y EL SUELO**. Boletín Estadístico. Agosto 2018. Mensual. Coyuntural.
4. **GOBIERNO VASCO**. Estadística de Edificación. IV trimestre 2018. Trimestral. Coyuntural.
5. **OBSERVATORIO VASCO DE LA VIVIENDA**. Análisis histórico comparado por Comunidad Autónoma de la edificación de vivienda de protección pública y rehabilitación protegida. Puntual. Estructural.
6. **GOBIERNO VASCO**. Encuesta de Necesidades de Vivienda. 2017. Bienal. Estructural.
7. **COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD**. Estadística Registral Inmobiliaria. IV trimestre 2018. Trimestral. Coyuntural.
8. **MINISTERIO DE FOMENTO**. Estadística de compraventa de viviendas. IV trimestre 2018. Trimestral. Coyuntural.
9. **CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**. Estadísticas sobre los efectos de la crisis en los órganos judiciales. IV 2018. Trimestral. Coyuntural.
10. **GOBIERNO VASCO**. Encuesta sobre el Uso de la Vivienda en la CAPV. Año 2017. Bienal. Estructural.
11. **GOBIERNO VASCO.** Plan Director de Vivienda 2018-2020.
12. **OBSERVATORIO VASCO DE LA VIVIENDA**. Informe de evaluación integral de las políticas de vivienda 2017. Anual. Coyuntural.
13. **OBSERVATORIO VASCO DE LA VIVIENDA**. La política fiscal vinculada a la vivienda en la CAE 2017. Alcance e impacto del gasto fiscal. Anual. Coyuntural.
14. **GOBIERNO VASCO. ÓRGANO DE COORDINACIÓN TRIBUTARIA (2016)**. Informe anual integrado de la Hacienda Vasca 2016. Anual. Coyuntural.

5. CALIDAD DE VIDA: RESUMEN Y CONSIDERACIONES

5.1. RESUMEN

5.1.1. Educación y cultura

Educación

Según EUSTAT, en el curso 2017/18, se matricularon en la CAPV en la enseñanza de régimen general no universitario 375.318 alumnos y alumnas[32], lo que supone un crecimiento del 0,5 % respecto al curso anterior.

Circunscribiéndonos a la matriculación sin incluir educación especial y distinguiendo por niveles se tiene que en los inferiores (Educación infantil y E. primaria) se matricularon 219.648 alumnos/as: 89.023 en Infantil (-2,3 %, decremento que se suma al de los periodos anteriores) y 130.625 en Primaria (+0,9 %, incremento que se suma al del año previo); en Educación Secundaria Obligatoria 83.225 (+2,3 %) y en Formación Profesional Básica 4.607 alumnos/as (+5,1 %).

Por lo que respecta a la Enseñanza Postobligatoria, en Bachillerato se matricularon 30.398 personas y en FP de grado medio 14.520. El incremento que se produce en la FP de grado medio y en el Bachillerato es el mismo (0,6 %). Por su parte, en la FP de grado superior se matricularon 21.505 personas, un 2,3 % más que en el curso anterior.

Según datos de EUSTAT del curso 2016/17, mientras que en la Formación Profesional casi un 65 % son hombres, en el Bachillerato la proporción es más equilibrada, siendo mujeres el 53,2 % del total por un 46,8 % de hombres.

En relación a la titularidad de los centros, mientras en Educación Infantil y Primaria más de la mitad de las matriculaciones tienen lugar en centros públicos (52,3 % y 51,6 %, respectivamente), en la ESO ocurre lo contrario, de forma que la matriculación en la red privada es superior (53,6 % vs 46,4 %). Por lo que respecta a la enseñanza postobligatoria se tiene lo siguiente: mientras en el Bachillerato la matriculación es solo ligeramente superior en la red privada (50,4 % frente a 49,6 % en la pública), en la FP predominan las matrículas en centros privados (62,6 % en la FP de Grado medio y 55,2 % en la FP de grado superior).

Ahondando en los estudios de carácter profesional, según EUSTAT, las familias profesionales de grado medio que concentraron el mayor volumen de alumnado fueron nuevamente: Sanidad (15 %), Fabricación Mecánica (14,5 %), Electricidad y Electrónica (9,3 %), Mantenimiento de vehículos autopropulsados/Transporte y mantenimiento de vehículos (7,9%), Administración y Gestión con el 7,5 %, Mantenimiento y servicios a la producción/Instalación y Mantenimiento con el 7,2 % y Servicios socioculturales y a la comunidad e Informática (ambas con 6,8 %). Entre las titulaciones de grado superior destacaron: Fabricación Mecánica (14,9 %), Administración y Gestión (11,3 %), Electricidad y Electrónica (11,2 %), Servicios Socio-culturales y a la Comunidad (10,3 %), Informática y Comunicaciones (8,6 %), Sanidad (7,1 %) e Mantenimiento y servicios a la producción/Instalación y Mantenimiento (6,7 %).

La participación de la mujer viene siendo muy elevada en Imagen personal (con ratios de participación que superan el 90 % tanto en grado medio como superior). Un segundo grupo lo componen las familias de Sanidad, Servicios socioculturales y a la comunidad y Textil, confección y piel (con ratios entre el 75 % y el 90 %, según grado y familia) e Industrias agroalimentarias (con una ratio del 63,6 % en grado superior). Posteriormente destaca Administración y Gestión, Química y Comercio y marketing.

La participación de la mujer en los estudios profesionales sigue siendo inferior a la del hombre (en el grado medio es del 34,3 % y en el superior del 35,2 %, frente al 65,7 % y el 64,8 % que registran los hombres). Se observa una baja matriculación femenina en las familias profesionales de perfil más técnico que, además, suelen corresponder con una

[32] *Excluyendo educación para adultos y enseñanzas de régimen especial*

mejor inserción laboral. Así, en Electricidad y electrónica, Fabricación mecánica y Mantenimiento y servicios a la producción/Instalación y Mantenimiento la matriculación femenina solo alcanza 11 %, en el mejor de los casos.

Por lo que respecta a las enseñanzas universitarias, en el curso 2016-17, el número total de alumnos/as matriculados/as en las universidades de la CAPV asciende a 66.286, lo que supone un nuevo descenso, en concreto, del 0,8 % respecto al curso anterior. El 72,8 % del alumnado acude a la universidad pública frente al 27,2 % que se matricula en una universidad privada. Por su parte, la distribución por sexo refleja la diferencia a favor de la mujer en el acceso a la universidad (53,1 % son mujeres). No obstante, viendo la evolución de las matrículas en los últimos seis años, se observa que la presencia de los hombres ha aumentado un 1,9 %, mientras que las mujeres lo han hecho un 0,3 %.

Tal y como ocurre en la matriculación en la Formación Profesional, la participación femenina en las ramas técnicas universitarias (Ingeniería y arquitectura) es inferior a la que muestran los hombres (27,4 % vs 72,6 %).

En materia de graduación universitaria, los datos muestran un descenso del 5,8 %, hasta situarse en 12.867 personas, de las cuales el 56 % son mujeres. Circunscribiéndonos a los estudios de grado[33], la mayor parte de los y las estudiantes se graduaron en estudios de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (50,4%), seguida con un 22,3 % por Ingeniería y Arquitectura. En menor medida lo hicieron en Ciencias de la Salud (14,4 %), Artes y Humanidades (8 %) y Ciencias (5,1 %). Las diferencias de sexo se observan en la elección de la rama de estudios, prefiriendo las mujeres, de forma mayoritaria aquellos programas que se engloban dentro de Ciencias de la salud (76,7 %), Artes y Humanidades (66,7 %), Ciencias sociales y jurídicas (63,4 %) y Ciencias de la salud (59,7 %) frente a las Enseñanzas técnicas (28,2 %).

En relación con los indicadores educativos[34]:

- Tasa neta de escolaridad en educación superior a los 20 años

  En el curso, 2015-16, la tasa neta de escolarización en Educación Superior a los 20 años en la UE28 fue del 40,2%. Los porcentajes más elevados se dan en Eslovenia (57 %), Grecia e Irlanda (56 %), Bélgica y Lituania (54 %) y España (49,3 %) y los más bajos en Luxemburgo (8 %), Dinamarca (21 %), Suecia (23 %), Finlandia (27 %) y Alemania (28%).

  La tasa de escolarización en Educación Superior en España a esta edad (20 años) superó en 9,1 puntos a la media europea (40,2%) y la de la CAPV la supera en 22,6 puntos (62,8 %). En el ranking de CCAA, la CAPV tenía la segunda tasa de escolarización en Educación Superior a la edad de 20 años más alta, por detrás de Madrid (68,8 %).

- Participación en el aprendizaje permanente

  En la CAPV en 2017, el 13,2 % de la población de 25 a 65 años participó en alguna actividad de formación permanente (objetivo europeo: 15 %). Esta ratio es la más alta en el ranking de CCAA y se sitúa también por encima de la ratio de la UE28 (10,9 %). No obstante, en la UE los datos muestran que se produce una situación muy dispar por países, destacando los elevados porcentajes de los países nórdicos: Suecia (30,4 %), Finlandia (27,4 %) y Dinamarca (26,8 %).

- Gasto público en Educación por tipo de Administración

  El gasto público en Educación en la UE28, en 2015, alcanzó el 5,04 % del PIB, ratio superior al 4,16 % estatal. Los países con ratios más elevadas son Suecia (7,05 %), Finlandia (6,75 %), Bélgica (6,43 %), Chipre (6,4 %), Reino Unido (5,68 %), Francia (5,47 %) y Austria (5,43 %).

---

[33] *Se toma como referencia los estudios de grado porque la estructura de estudios del Plan Bolonia está ya asentada.*

[34] *El resumen de la evolución de los indicadores educativos se ha realizado tomando como fuentes principales las siguientes:*
- Base de datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional
- Sistema estatal de indicadores de la educación Edición 2018. Ministerio de Educación y Formación Profesional
- Estadística de la enseñanza de EUSTAT.
- Las cifras de la educación en España, Edición 2019, del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Gobierno Vasco
Para mayor detalle, se remite al apartado correspondiente de este capítulo.

El gasto público en educación, en 2017, para el conjunto de Administraciones y Universidades en el Estado[35] fue 48.980 millones de euros, lo que representa el 4,2 % del PIB (en 2016: 4,22 %).

El gasto de las Administraciones Educativas, para el conjunto de las CCAA (Consejerías y Departamentos de Educación, fue en 2017 de 41.082 millones de euros (3,52 % del PIB). En la CAPV, tal gasto asciende a 2.740 millones de euros (un año antes 2.642,16 millones), lo que representa el 3,83 % del PIB, 0,31 puntos por encima de la ratio estatal y tres centésimas por debajo de la de 2016.

Para realizar la comparativa con la media europea y los países de referencia, hemos de tener en consideración los gastos totales (del conjunto de administraciones). Si bien los datos CAPV y media europea (por extensión países) no son directamente comparables, nos permiten una aproximación bastante acertada y en base a los mismos podemos decir que nuestra Comunidad tiene un menor gasto público sobre el PIB que los países referencia en la materia.

Distinguiendo entre Educación no Universitaria y Universitaria, nuestra Comunidad supera a la media estatal en esfuerzo (porcentaje de gasto sobre el PIB) en Educación no Universitaria (3,07 % frente a 2,7 % del PIB) pero no en esfuerzo en Educación Universitaria (0,62 % frente a 0,76 %).

Paralelamente, el gasto del Departamento de Educación del Gobierno Vasco alcanzó en 2017 los 2.788,8 millones de euros. Ello implica un incremento del 7,7 % respecto al ejercicio anterior. El porcentaje de participación de tal cuantía en el gasto total del conjunto del Gobierno Vasco fue del 25,8 %, ratio superior a la del año anterior (25 %). Este gasto representa el 3,78 % del PIB de la CAPV, porcentaje superior al registrado en 2016 (3,63 %).

Por su parte, en los presupuestos de 2018 la partida destinada por el Departamento de Educación, exclusivamente a educación, se sitúa en 2.629,3 millones de euros. Ello supone un incremento del 2 % respecto al gasto presupuestado en el año anterior. Su porcentaje de participación en el presupuesto de gastos del Gobierno Vasco es del 22,9 %. Este gasto supone el 3,43 % del PIB de la CAPV, cuando en el año 2017 fue el 3,49 %.

- Gasto público por alumno/a en enseñanza no universitaria. Comparativa estatal

Según datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional, el gasto público en educación no universitaria por alumno/a (público y concertado), en la CAPV, en el año 2016, alcanzó los 6.502 euros por alumno/a, cifra que vuelve a situar a la CAPV la primera en el ranking de CCAA. Este gasto supone un crecimiento del 0,4 % respecto al gasto de 2013, frente al 6,8 % registrado en el Estado. La media estatal fue 4.879 euros, con lo que el gasto por alumno/a fue en la CAPV un 33,3 % superior al del Estado.

El gasto público por alumno/a de centro público en Enseñanza no universitaria, en el año 2016, se situó en la CAPV a 9.054 euros, lo que también vuelve a situar a nuestra Comunidad como la que registra el mayor gasto por alumno/a. Este gasto supone un descenso del 1,3 % respecto al de 2013 frente al incremento del 7,2 % en el Estado. La media estatal fue 5.607 euros, resultando así que el gasto medio por alumno/a en centros públicos en la CAPV fue un 61,5 % superior al del Estado.

- Gasto por alumno/a (euros convertidos usando PPS) en instituciones educativas. Comparativa internacional[36]

En 2015, el gasto por alumno/a alcanzó los 6.517 euros en el Estado, cuando se trata de gasto en instituciones educativas públicas y privadas; y de 7.019 cuando se trata de instituciones públicas. Ambos gastos se encuentran por debajo de los observados en Irlanda, Alemania, Francia, Países Bajos, Reino Unido, Finlandia, Malta, Bélgica, Chipre y Suecia y alejado de los registrados en Austria y Luxemburgo.

[35] *Deduciendo los capítulos financieros, lo que elimina fluctuaciones y permite la comparación internacional.*

[36] *A diferencia del indicador anterior éste considera el gasto público y privado en instituciones públicas y privadas, además de incluir la formación ocupacional, y está calculado en euros convertidos usando el PPS. Se considera el conjunto de todos los niveles educativos, excepto el primer ciclo de educación infantil.*

- Gasto en educación del Gobierno Vasco por alumno/a

  La ratio de gasto en educación por alumno/a (total del alumnado, es decir, tanto de Régimen General[37] como Especial[38]) experimentó, entre 2016 y 2017, un nuevo aumento al pasar de 5.328 a 5.732 euros.

- Idoneidad en la edad del alumnado

  En el curso 2016-17, el 94,1 % de los alumnos/as de 8 años de la CAPV estaban matriculados/as en 3º de Educación Primaria, curso teórico de esta edad; a los 10 años la tasa de alumnos/as en 5º de esta etapa es 3 puntos porcentuales más baja (91,1 %). En las edades de ESO las tasas de idoneidad van disminuyendo según aumenta la edad. Las mujeres alcanzan tasas de idoneidad más altas que los hombres. Sin embargo, del análisis de los datos evolutivos (entre los cursos 2006-07 y 2016-17) se deriva que la brecha favorable las mujeres tiende a disminuir.

- Alumnado repetidor

  En el curso académico 2015-16, la CAPV se posiciona como la segunda CCAA con menor ratio media de alumnado repetidor, por detrás de Cataluña, tanto en Educación Primaria (CAPV 2,3 % y Cataluña 0,9 %) como en la ESO (CAPV 6 % y Cataluña 5,4 %). Los porcentajes medios estatales son, respectivamente, 3 % y 10,1 %. En el periodo 2010-11 a 2015-16, el porcentaje de repetición en la educación obligatoria se ha reducido.

- Abandono temprano de la educación y la formación

  Presenta una tendencia decreciente y en 2017 se situó en el 7 %, por debajo de la media de la UE28 (10,6 %) y de la estatal (18,3 %). De esta forma, la CAPV ha conseguido lograr el objetivo del 10 % adoptado por la UE para 2020.

- Porcentaje de titulados/as en estudios superiores entre la población joven

  - 25-29 años: En 2017, el 38 % de la población de *25 a 29* años de la UE28 tenía nivel de educación superior, siendo Chipre (58,2 %), Irlanda (53,5 %) y Lituania (52,8 %) los países que presentan los valores más altos. Los más bajos se registran en Rumania (24,8 %), Italia (26,8 %), Hungría (28,2 %) y Alemania (28,6 %). España con el 44,3%, se sitúa 6,3 puntos por encima de la media de la UE (38 %) y la CAPV con un 60,4 % se posiciona por encima de todos los Estados miembros.

  - 30-34 años: En 2017, el 39,9 % de la población de *30 a 34* años de la UE28 tiene nivel de educación superior, (objetivo europeo del 40%). Los países con porcentajes más elevados son Lituania (58,0%), Chipre (55,8%), Irlanda (53,5%) y Luxemburgo (52,7%) y los más bajos Hungría (32,1 %), Croacia (28,7 %) e Italia (26,9 %). España, con el 41,2% y la CAPV con un 55,1 % han alcanzado el objetivo europeo del 40 % a 2020.

    De nuevo, nuestra Comunidad registra la ratio más elevada del Estado y una de las más altas en comparación con los Estados miembros, tan solo superada por Lituania (58 %) y Chipre (55,9 %).

- Indicadores universitarios

  <u>Tasas de rendimiento, abandono, cambio e idoneidad en el curso 2016-17: estudiantes de grado y de máster</u>

  La *tasa de rendimiento* de los/las estudiantes de grado, en la CAPV, fue del 81,2 %, superior a la media estatal (77,7 %). Nuestra Comunidad ocupa la quinta posición en el ranking de CCAA. En el caso de la CAPV las mujeres superan a los hombres en 10,9 puntos porcentuales (86,2 % frente a 75,3 %). La de los/as estudiantes de master fue del 93,6 %. Comparada con la media estatal la ratio de la CAPV es también superior (93,6 % por 89,3 %). Así, la CAPV ocupa la cuarta posición en el ranking de CCAA. Las mujeres vascas superan a los hombres en 2,9 pp (95 % frente a 92,1 %).

---

[37] *Universitaria y no universitaria.*

[38] *Artes Plásticas y diseño, Idiomas, Música, Danza, Deporte, y Estudios Superiores de Diseño.*

La *tasa de éxito* de los/las estudiantes de grado, en la CAPV, fue del 89,7 %, superior a la media estatal (87,8 %). Nuestra Comunidad ocupa la tercera posición en el ranking de CCAA. La tasa de las mujeres supera a la de los hombres en 6,3 pp (92,5 % frente a 86,2 %). La de los/las estudiantes de máster fue del 98,9 %, superior a la media estatal (98,3 %). Nuestra Comunidad ocupa la sexta posición en el ranking de CCAA. En la CAPV las mujeres superan a los hombres en 1 punto porcentual (99,4 % frente a 98,4 %).

La *tasa de abandono en primer año de estudio* de los/as estudiantes de grado fue del 15,4 % para la cohorte de estudiantes de entrada en el curso 2014/15, inferior a la media (21,5 %). La CAPV registra la cuarta menor tasa de abandono. La de los/as estudiantes de máster fue del 7,2 % para la cohorte de estudiantes del 2014/15, por debajo de la media estatal (12,1 %). La CAPV registra la quinta menor tasa de abandono.

La *tasa de cambio* de los/as estudiantes de grado *en primer año de estudio* para la cohorte de estudiantes de entrada en el curso 2014/15 es del 7,7 %, inferior a la media (8,2 %). Nuestra Comunidad registra la séptima menor tasa. La de los/as estudiantes de máster es del 1 % por debajo de la media estatal (1,6 %). La CAPV registra la cuarta menor tasa de cambio.

Por último, la *tasa de idoneidad* de los/las estudiantes de grado de cuatro años de duración que comenzaron en el curso 2014/15 alcanza el 44,4 % (10 puntos por encima de la media), ratio solo superada por Navarra con el 44, 8%. La de los/las estudiantes de master que comenzaron en el curso 2016/17 fue del 82,1 % en el caso de master de un año de duración teórica, ratio superior a media 70,4 %. De esta forma la CAPV registra la cuarta menor tasa de cambio.

Internacionalización: entrada y salida del Sistema Universitario Español (SUE)

El número de estudiantes internacionales que en el curso 2016/17 accedió a una universidad de la CAPV ascendió a 3.101, un 13,3% más que en el curso 2015/16. El incremento en el Estado fue del 15,3% (de 94.962 a 109.522). El 58 % fueron mujeres y el 42 % hombres; y la mayor parte (57,4 % del total) se matriculó en la universidad pública. En relación al país de origen, destacan, tanto en la CAPV como en el Estado los/las provenientes de la UE28 (50,9 % del total en la CAPV y 48,5 % en el Estado) y de América Latina (34,4 % en la CAPV y 30,3 % en el Estado).

El porcentaje de estudiantes matriculados/as en una universidad extranjera que accedió a una universidad vasca por un programa de movilidad (incluyendo estudiantes de doctorado) fue del 3,4 % (media estatal 4 %).

Por su parte, el porcentaje de estudiantes matriculados/as en universidades de la CAPV que salieron con destino a una universidad extranjera por un programa de movilidad (sin incluir estudiantes de doctorado) fue del 5,7 % (media estatal 3,1 %), siendo la ratio más elevada del Estado. El cociente entre el número de estudiantes que entran y el de los/las que salen pone de manifiesto que mientras en el Estado por cada 100 estudiantes que salen entran 130, en la CAPV la situación es la contraria ya que por cada 100 que salen solo entran 60, siendo la ratio más baja.

- Ranking Universitario de Shanghái

España tiene, en 2018, 10 universidades en el TOP 500 (en 2017 fueron 11 y en 2016 12). La primera en el ranking es la Universidad de Barcelona, situada en el TOP 200 a nivel mundial. A continuación, también entre las TOP 200, se sitúan la Universidad Complutense de Madrid, la Pompeu Fabra y la de Granada.

La UPV-EHU, en 2018, se encuentra entre las TOP400 del ranking y ocupa la séptima posición en el ranking estatal, por detrás de la U. de Barcelona, la Complutense de Madrid, la Pompeu Fabra, la de Granada, la Autónoma de Barcelona y la Autónoma de Madrid.

Cultura

Según datos del *Sociómetro Vasco* elaborado por el Gobierno Vasco, el hábito de lectura está hoy en día menos extendido entre la población de lo que lo estaba en 2004. Por su parte, escuchar música diariamente es un hábito más extendido en el año 2018 de lo que lo era en 2006. Y ver series o películas (en televisión, directamente on line o en soporte digital comprado o grabado) es uno de los hábitos que han surgido en los últimos años y que en el año 2018 se realiza varias veces a la semana o incluso diariamente.

Según datos del "*Anuario de Estadísticas Culturales*" del Ministerio Cultura y Deporte el número de empresas culturales ha decrecido en la CAPV entre 2016 y 2017 un 5,6 % y se sitúa en 5.804. El empleo, por su parte, ha disminuido un 8 %, pasando de 34,9 a 32,1 mil personas. En el Estado, en el mismo periodo, el número de empresas ha crecido un 2,1 % y el empleo un 4,7 %. Estas 32,1 miles de personas que trabajan en empresas culturales en la CAPV suponen el 3,6 % del empleo total de la CAPV, ratio inferior al 3,9 % registrado en el año anterior. Esta ratio sitúa a la CAPV como una de las cuatro comunidades en las que más empleo cultural se registra, por detrás de Madrid (5,7 %), Cataluña (4,7 %) y Baleares (4,2 %).

En otro orden de cosas, el gasto liquidado en cultura en 2016 por la Administración Autonómica Vasca, según datos del Ministerio de Cultura y Deporte, decreció un 1,1 % respecto a 2015. Este gasto representa el 0,15 % del PIB de nuestra Comunidad, por encima de la ratio media de todas las Comunidades Autónomas, 0,09 %. El gasto por habitante, en la CAPV asciende a 49,1 € en 2016, 0,5 puntos porcentuales menos que en 2015, y esta cantidad es superior a la media del conjunto del Estado (22,7 €).

Por su parte, el gasto en bienes y servicios culturales realizado por los hogares vascos, en el año 2017, ascendió a 644,7 millones de euros, lo que supone un descenso del 8,5 %. El gasto medio por hogar se situó en 714,6 euros (-8,7 % respecto del año anterior). El gasto medio por persona fue 300,5 euros, un 8,8 % más que en 2016, cantidad superior en un 4,1 % a la media del conjunto del Estado. Ello sitúa a la CAPV como la octava comunidad en el ranking de las que más gastan, por detrás de Madrid, Navarra, Baleares, Asturias, Murcia, Cataluña y La Rioja.

5.1.2. Situación del medio natural

La ***calidad del aire***, según información facilitada por el Gobierno Vasco, ha mejorado considerablemente durante los últimos años en la CAPV.

En relación al ***agua de consumo***, según datos de la "*Estadística sobre suministro y saneamiento del agua*" del INE, el volumen total de agua registrada y distribuida en la CAPV para abastecimiento público ascendió en el año 2016 a 167,3 Hm^3, lo que supone un decremento del 9,5 % respecto al año 2014. De esos 167,3 Hm^3, un 81,5 % (136,5 Hm^3) fueron volúmenes de agua registrada y el resto fueron volúmenes de agua no registrados.

De los 136,5 Hm, 88,6 Hm^3 (64,9 % del total) se utilizaron para abastecer a los hogares; 38,3 Hm^3 (el 28,1 %) a los sectores económicos (industria, servicios y ganadería) y 9,6 Hm^3 (7 %) a consumos municipales (riego de jardines, baldeo de calles y otros usos). Respecto a 2014, mientras el consumo de los hogares y de los sectores económicos disminuyeron, respectivamente, un 3,6 % y un 15,3 %, los consumos municipales crecieron un 0,9 %.

El agua no registrada se desagrega entre pérdidas aparentes (errores de medida, fraudes y consumos estimados) y pérdidas reales (fugas, roturas y averías en la red de saneamiento). Estas últimas supusieron en 2016 el 8,4 % del total del agua suministrada a dichas redes, por debajo del 8,9 % registrado en 2014 y del 16,7 % estimado en el Estado.

El consumo per cápita de agua en la CAPV volvió a ser menor que la media estatal, 112 por 136 litros/habitante/día, registrándose un descenso, entre 2014 y 2016, del 3,4 % frente al incremento del 3 % que se observó en el Estado. El valor unitario del agua fue 1,94 euros/m^3, lo que supuso un nuevo incremento, en este caso, del 10,9 % respecto al valor en 2014. En el Estado, el precio medio fue ligeramente superior (1,95 euros/m^3).

En materia de ***generación y gestión de residuos***, la "*Estadística sobre recogida y tratamiento de residuos. Residuos urbanos: Serie 2010-2016*" del INE pone de manifiesto que, en el año 2016, las empresas gestoras de residuos urbanos recogieron en la CAPV 987.223 Tm. de residuos urbanos, un 4,3 % más que en el año anterior. La mayor parte (67,9 %) fueron residuos mezclados, si bien esta ratio es muy inferior a la registrada en el Estado (82,5 %). Respecto al año 2015, los residuos mezclados aumentaron un 0,4 % y los recogidos selectivamente un 13,8 %. En el Estado, por su parte, los mezclados se incrementaron un 1,7 % y los recogidos selectivamente disminuyeron en la misma proporción.

En términos per cápita, se recogieron 456 Kg/habitante de residuos urbanos, cifra superior a la de 2015 (437,4 Kg/habitante) pero inferior a la media estatal que se sitúa en 471. Distinguiendo por tipo de residuo, se tiene: 306,4 Kg/habitante de residuos mezclados, 58,7 Kg/habitante de residuos de papel y cartón, 27 kg/hab. de residuos de vidrio y 18,1 kg/hab. de envases mixtos y embalajes.

Con el objetivo de analizar la gestión de los residuos urbanos, y dado que el INE no ofrece información al respecto por CCAA, hacemos uso de la "*Estadística de Residuos Urbanos de la CAPV" del Gobierno Vasco"*, según la cual se gestionaron en la CAPV, en 2016, 515 Kg/habitante de residuos urbanos (frente a los 437,4 estimados por el Estado). De esos 515 Kg/habitante, 111 fueron objeto de valorización energética e incineración, 173 fueron objeto de reciclaje y 24 corresponden a compost (abono orgánico). El resto, es decir, 171 fueron a vertedero.

Distinguiendo entre *residuos totales peligros y no peligrosos*, según datos del Gobierno Vasco, entre 2015 y 2016 la cantidad total de residuos no peligrosos gestionados disminuyó un 6,4 % y la de peligrosos un 1,9 %. De esta forma los residuos no peligrosos gestionados ascendieron a 3.307.978 Tm y los peligrosos a 321.628 Tm, cifras que implican que los residuos peligrosos suponían en ese año el 8,9 % del total, frente al 91,1 % de los no peligrosos.

Por lo que respecta a la gestión de estos residuos se tiene que, en 2016, del total de los no peligrosos, un 54,3 % se recicló o se hizo compost, un 3,4 % se valorizó energéticamente y el restante 42,3% se eliminó. Por su parte, del total de los peligrosos, un 66% se recicló o se hizo compost, un 1% se valorizó energéticamente, un 0,8% se incineró y el restante 32,2% se eliminó.

Para finalizar, los últimos datos de la *Encuesta del gasto de la industria en* ***protección ambiental*** del INE, muestran que, en la CAPV, en el año 2016, el citado gasto (gasto corriente e inversión) aumentó un 2,6% respecto a 2015. De esta forma se rompe la tendencia decreciente que se venía observando en los años anteriores. En términos de intensidad, se percibe una estabilización en el año 2016 respecto a 2015, en el 0,26 %, ratio superior a la media estatal (0,19 %). Así, la CAPV vuelve a ocupar, en 2016, la séptima posición en el ranking de Comunidades que más gasta por detrás de Navarra (0,41 %), Asturias (0,37 %), Cantabria (0,34 %), Castilla-La Mancha (0,32 %), La Rioja (0,30 %) y Murcia (0,28 %).

5.1.3. Salud y sistema sanitario

Según datos de EUROSTAT y el Gobierno Vasco, si comparamos la **esperanza de vida** al nacer (EVn) en la CAPV con la registrada en los países miembros, en 2016, se deduce que nuestra Comunidad registra la mayor esperanza junto con la del Estado español en el caso de las mujeres (86,5 y 86,3 años, respectivamente), situándose la media de la eurozona19 en 84,6 años y la de la UE28 en 83,6 años. Por su parte, los hombres registran la cuarta mayor esperanza (80,3 años) por detrás de Italia (81 años), Malta y Suecia con 80,6 y España y Chipre con 80,5. La media de la eurozona19 está en 79,3.

Según datos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, la esperanza de vida en buena salud (EVBS) al nacer en 2015 en nuestra Comunidad fue de 68,3 años para los hombres y 68,8 para las mujeres. La EVn (dato de 2016) fue 86,5 en mujeres y 80,3 en hombres, lo que supone 17,7 años de vida con limitación de actividad en las mujeres y 12 en los hombres. Las mujeres vivían 6,2 años más que los hombres; sin embargo, la media de años sin limitación de actividad fue solo medio año mayor.

Pasamos ahora a analizar la **morbilidad hospitalaria**. Según datos de EUSTAT, las causas más frecuentes de hospitalización en hospitales de agudos fueron por enfermedades del aparato digestivo (13,3 % del total), seguidas por las del sistema circulatorio (12,7 %), las respiratorias (11,4 %), los tumores (9,9 %) y los traumatismos y lesiones (8,9 %).

Si no se tiene en cuenta la asistencia por motivo de embarazo, parto y puerperio, la edad media de las personas hospitalizadas fue de 61 años. Excepto en los tumores, por la incidencia del cáncer de mama en las mujeres, la edad promedio de hospitalización de los hombres fue más temprana que en las mujeres y la diferencia mayor se localizó en las hospitalizaciones debidas a traumatismos y lesiones (53 años, frente a los 66 de las mujeres).

Por lo que respecta a la **mortalidad**, según EUSTAT, en el año 2017, la edad media se sitúa en los 80,4 años (77,2 para los hombres y 83,6 años para las mujeres). En ese mismo año el 66,1 % de las defunciones tiene lugar por encima de los 80 años (8.310 defunciones en el grupo de 80 a 89 años, 5.633 en el de 90-99 y 345 en el de 100-109 años). Desde el año 2007 la mayor parte de las defunciones se deben a tumores mientras que en años precedentes fueron las enfermedades del sistema circulatorio las que causaron más muertes.

Según datos del Departamento de Salud del Gobierno Vasco las tres principales causas de **mortalidad prematura** en los hombres, vienen siendo (datos relativos al periodo 2010-2017) los tumores malignos de la tráquea, bronquios y pulmón, las cardiopatías isquémicas y los suicidios y lesiones autoinflingidas. En el caso de las mujeres, las cuatro principales causas suelen ser los tumores malignos de mama, los tumores malignos de tráquea, bronquios y pulmón, los tumores malignos de ovario y los suicidios y autolesiones.

Dado que los hábitos de vida, en la medida que estos sean más o menos saludables, son determinantes en la salud, pasamos ahora a mostrar algunos de los **determinantes no médicos** que influyen en la misma. En concreto, el índice de masa corporal y el sedentarismo en tiempo de ocio.

Según datos de la Encuesta Nacional de Salud de España 2017 (ENSE 2017), en nuestra Comunidad en 2017 la obesidad afectaba al 13,8 % de la población de 18 y más años (3,6 pp por debajo de la media estatal, 17,4 %). En el ranking de CCAA, la CAPV registraba la segunda menor tasa de obesidad. Si consideramos también el sobrepeso, un 49,8 % padecía obesidad o sobrepeso (4,7 pp por debajo de la media estatal, 54,5 %). La CAPV registraba la segunda menor tasa. Desde un punto de vista evolutivo, si comparamos los resultados de la ENSE 2017 con la realizada en 2011/12 se observa que las prevalencias de obesidad y sobrepeso han disminuido en la CAPV mientras que en el Estado han aumentado. Distinguiendo por sexo, el porcentaje de mujeres que padecía obesidad o sobrepeso en la CAPV alcanzó en 2011/12 el 42,3 % y disminuye al 41,6 % en 2017. En el caso de los hombres las ratios pasan del 61,9 % al 58,3 %. Es decir, los porcentajes disminuyen en ambos sexos y sigue siendo mayor en los hombres.

Respecto al **sedentarismo**, según datos de la ENSE 2017, en la CAPV el 28,3 % de los hombres y el 32,5 % de las mujeres no hacen suficiente ejercicio físico (son personas sedentarias), tales ratios son inferiores a las registradas en el Estado (31,9 % en los hombres y 40 % en las mujeres). Si comparamos los resultados de la ENSE 2017 con la realizada en 2011/12 se observa que el sedentarismo ha disminuido tanto en la CAPV como en el Estado, y particularmente entre las mujeres, aunque todavía presentan tasas superiores a las de los hombres.

Presentamos ahora algunos indicadores de **recursos y actividad asistencial** en Euskadi a través de los datos de Osakidetza. En 2017, la demanda de asistencia aumenta ligeramente. Así el **índice de ocupación medio** global en la red se incrementa respecto a 2016, pasando del 77 % al 79,7 %. La **estancia media** se incrementa de 5 a 6 días.

Respecto a las **listas de espera**, el número de pacientes en listas en consultas externas aumenta de 97.709 a 100.100. Si comparamos estos datos con los que ofrece el Sistema de Información sobre listas de espera del Sistema Nacional *de Salud* (SISLE-SNS) en especialidades básicas con datos relativos a 2017, observamos cómo el número de pacientes en listas de espera por cada 1.000 habitantes con tarjeta sanitaria es menor al estatal en Ginecología (1,3 vs 2,9), Oftalmología (1,4 vs 8,1), Traumatología (5 vs 8,2), Dermatología (1,4 vs 6,1) y ORL (0,8 vs 2,9), similar en Neurología (1,7 por 2,2) y Urología (1,2 por 2); y superior en C. General y A. Digestivo (3,8 por 1,9), Digestivo (6 vs 2,4) y Cardiología (2,6 vs 1,7). Respecto al porcentaje de pacientes que esperan más de 1 mes para ser atendidos/as, aun cuando los indicadores no son directamente comparables los mismos parecen poner de manifiesto que en el Estado la situación es menos halagüeña.

Por lo que respecta a las listas de espera quirúrgica, el número de pacientes en las mismas vuelve a decrecer en la CAPV en 2017, sumando ya seis años de descensos. En concreto pasa, entre 2016 y 2017, de 17.343 a 17.281 personas, es decir, de 7,6 pacientes por cada mil habitantes con tarjeta sanitaria, ratio inferior a la media estatal que se sitúa en 13,1. El número medio de días de demora disminuye ligeramente (de 50,3 a 49,6 días), cifra inferior a la registrada en el Estado (106 días). Por su parte, el porcentaje de pacientes que tiene que esperar para ser intervenido más de 3 meses vuelve a decrecer pasando de un 14,3 % a un 13 %.

Finalizamos este capítulo con el análisis del **gasto del Sistema Sanitario**.

Según datos de la Cuenta de salud de EUSTAT, el gasto total en salud en 2016 aumentó un 2,9 % respecto a 2015, llegando a los 6.172 millones de euros. Ello representa el 8,7% del PIB vasco. De este importe, el 70,3 % corresponde a financiación pública y el 29,7 % a financiación privada.

La comparación internacional con diversos indicadores que nos ofrece la OCDE pone de manifiesto que el esfuerzo de las AAPP de la CAPV es del 16,1% en 2016, 1,2 puntos porcentuales superior al del Estado (14,9 %) y 8 superior a la media de la OCDE (15,3 %). El gasto en porcentaje del PIB para la CAPV se sitúa por debajo de la media de la OCDE (8,7% frente a 9,0%). Sin embargo, el gasto en salud per cápita en PPC (poder de paridad de compra en $) alcanza los 4.283 en la CAPV, lo que le sitúa por encima de la media de OCDE (4.003) y países como Finlandia (4.118) y España (3.257); en el extremo alto del gasto se encuentran Suiza, con 7.824, y Noruega, con 6.175.

Según datos de la liquidación presupuestaria del Gobierno Vasco de 2017, la sección Salud (no se incluye Consumo) con 3.612,5 millones de euros sigue ocupando el primer lugar en porcentaje de recursos (33,4 % del gasto total), donde el principal programa corresponde a las transferencias a Osakidetza. Tal volumen de recursos representa el 4,89 % del PIB nominal, ligeramente por debajo del anterior. En términos absolutos, entre 2016 y 2017, el gasto liquidado ha aumentado en 97,6 millones de euros (+2,8 %)

Según datos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social el gasto público por habitante[39] en salud en la CAPV en 2018, según datos provisionales, asciende a 1.733,4 euros. Cercanas a la CAPV se vuelven a encontrar, un año más, Navarra (1.646,3 euros), Asturias (1.637,2), Extremadura (1.524), Aragón (1.516,1) y Castilla y León (1.487,2).

La liquidación presupuestaria de Osakidetza elaborada a partir de las Cuentas Generales de la CAPV pone de relieve que el gasto realizado por el ente, en 2017, asciende a 2.870,5 millones de euros (+4,9 % respecto a 2016). Tal incremento se explica por el crecimiento tanto de los gastos de explotación como de las inversiones. Ello supone el 3,9 % del PIB nominal, misma ratio que en los dos años anteriores.

Por último, en relación a la ejecución del Plan de Salud 2013-2020, se dispone de información actualizada de 68 de los indicadores. De esos 68, el objetivo a 2020 está cumplido o muestra una tendencia hacia el objetivo en 35 indicadores, 16 muestran mejora sobre la situación basal, pero con la tendencia actual no se prevé alcanzar el objetivo a 2020 y en 17 hay un empeoramiento con relación a la situación basal.

5.1.4. Vivienda

En primer lugar, la "*Estadística de Oferta Inmobiliaria*" del Gobierno Vasco indica que en 2018 la oferta total de vivienda (venta más alquiler) ha caído un 10,2 % (-17,1 % en 2017), alcanzando una cifra estimada de 24.954 unidades en el cuarto trimestre. En este último año, y a diferencia de los tres anteriores en los que se redujo la oferta de todos los

[39] *Los datos reflejan los presupuestos sanitarios iniciales, consolidados al nivel de cada Comunidad Autónoma, de aquellas entidades que las CCAA han incluido en sus presupuestos consolidados. Quedan, por tanto, excluidas las fundaciones, los consorcios, las empresas públicas y cualquier otro ente público con presupuesto estimativo que realicen actividades en el ámbito de la sanidad.*
Los datos de población corresponden al padrón publicado por el INE.

tipos de vivienda salvo el alquiler protegido, ha crecido la oferta de vivienda nueva libre (+21,7 %), al tiempo que crece el alquiler, tanto libre (+21,6 %) como protegido (+68,7 %). Por tipo de vivienda, se destacan los siguientes datos:

- La oferta de vivienda libre nueva en venta crece un 21,7 % y su precio medio asciende en el cuarto trimestre de 2018 a 3.247,7 €/m^2, un 0,8 % más que en 2017. El análisis territorial muestra un promedio más bajo en Álava (2.528,7 €/m^2), mientras que, en Bizkaia y Gipuzkoa, se eleva a 3.250,5 €/m^2 y 3.408,8€/m^2 respectivamente.
- El precio medio de las VPO ofrecidas en venta se sitúa en 2018 en 1.777,7 €/m^2, un 1,6 % más que un año atrás. Su oferta asciende en el cuarto trimestre de 2018 a 1.056 unidades, un 12,2 % menos que un año atrás.
- Se detecta una caída del 15,7 % en el stock de viviendas de segunda mano en oferta y su precio medio asciende en 2018 a 2.755,6 €/m^2, un 0,1 % menos que un año antes. Por territorios, Bizkaia y Gipuzkoa ven caer sus precios -0,9 % y -1 % respectivamente, mientras que en Álava se incrementan un 3,1 %. Como resultado, los precios oscilan entre los 2.839,4 €/m^2 de Bizkaia y los 2.400,7 de Álava, quedando Gipuzkoa en una posición intermedia, con un promedio de 2.728,3 €/m^2.
- Se contabiliza una oferta de 2.091 viviendas ofrecidas en alquiler, un 39,1 % más que un año atrás. Mientras que el segmento libre (el 54,9 % de la oferta) se incrementa un 21,6 %, pasando de 944 unidades a 1.147, el de vivienda protegida en alquiler crece un 68,7 %, con lo que el alquiler protegido pasa del 37,2 % que representaba en 2017 al 45,1 % de la oferta de alquiler en 2018. Por su parte, la renta media de las viviendas protegidas en alquiler en la CAPV asciende en 2018 a 318,9€ mensuales, un 3,2 % menos que en el año precedente.
- Por último, la muestra de viviendas libres ofrecidas en alquiler alcanza en 2018 una renta media de 1.043,2€ mensuales, un 10,5 % más que un año antes. Por Territorios, Gipuzkoa registra el precio más elevado (1.129,5 €/mes); le sigue Bizkaia con 962,2 €/mes y por último Álava (860,7€ mensuales). El análisis de la evolución presenta un incremento especialmente elevado en Gipuzkoa (+19,6 %) y Álava (+21,3 %), y de menor entidad en Bizkaia (+0,7 %).

Esta edición de la Memoria Socioeconómica recoge, como novedad, una comparativa de las rentas de alquiler de vivienda por Comunidades Autónomas con datos publicados por el Ministerio de Fomento a partir de los portales inmobiliarios Fotocasa e Idealista, según la cual los precios más elevados se daban en 2017 en Cataluña y Madrid, con valores alrededor de los 12-14 euros el metro cuadrado de vivienda. En tercer lugar se sitúa Baleares con de Idealista, y la CAPV si se toman las cifras de Fotocasa. Así, la renta media de alquiler de la CAPV sería de 10,7 euros/m^2 con una fuente y de 11,2 según la otra, ambas por encima de los 8,2 y 9,7 euros/m^2 de promedio para el conjunto del Estado. En términos evolutivos, se aprecia una tendencia alcista tanto en la CAPV como en el promedio del Estado, pero de mayor entidad para el conjunto del Estado que para la CAPV, con lo que el diferencial entre ambos tiende a reducirse.

Acerca de la actividad de edificación, el Observatorio de la Vivienda del Gobierno Vasco revela que el número total de viviendas iniciadas en la CAPV, tras caer considerablemente en 2008 y 2009, cambió de signo en el bienio 2010-2011, creciendo de manera importante. Entre 2012 y 2015, sin embargo, el número de viviendas iniciadas ha venido cayendo con distintas intensidades, un 15 % en el último año del período. En 2016, las viviendas iniciadas se incrementaron un 89,6 % respecto del año anterior, para caer un 24 % en 2017 (último dato). De estas viviendas, el 68,5 % eran libres y el 31,5 % protegidas. De 2018 se conocen las cifras de las viviendas protegidas iniciadas (no hay información del mercado libre): se iniciaron un total de 1.878, un 39,7 % más que en 2017. Con la excepción del año 2010, la vivienda protegida iniciada ha caído desde 2007 y hasta 2015, para volver a crecer en los tres últimos años.

Por su parte, el conjunto de viviendas terminadas en la CAPV en 2018 asciende a 4.421 unidades, un 18,3 % más que el año anterior, como resultado del importante incremento de las viviendas protegidas terminadas (+140,6 %) y más modesto de las viviendas libres (+5,4 %). Como consecuencia, la participación de la vivienda protegida en la actividad edificatoria de la CAPV se ha incrementado notablemente este año, ya que entre las viviendas terminadas su peso pasa del 9,6 % de 2017 al 19,4 % en 2018.

Después, se presentan los resultados de un estudio comparativo sobre la edificación de la vivienda protegida por Comunidades Autónomas entre 1991 y 2017 realizado por el Observatorio Vasco de la Vivienda, que concluye que, considerado el conjunto del período, Navarra y La Rioja encabezan el ranking de edificación de VP en relación a su población, con ratios de 71 y 55 por mil respectivamente. La CAPV se sitúa en décimo puesto y por encima de la media,

con una tasa de 38 por mil, frente al promedio de 34 por mil. En el otro extremo, Baleares y Cataluña no llegan a alcanzar el 20 por mil. No obstante, si tenemos en cuenta los años de la crisis, a partir de 2008, la actividad de promoción de vivienda en relación a la población cae notablemente en todas las CCAA. Solamente Navarra (14 por mil) mantiene un nivel significativo y, en menor medida, la CAPV se sitúa en segundo lugar con una ratio de 8 VP por mil habitantes.

En relación a la demanda de vivienda, en la aproximación a la necesidad de acceso a la primera vivienda de personas de entre 18 y 44 años que residen con sus progenitores o tutores, la última "*Encuesta de Necesidades y Demanda de Vivienda*" (ENDV) del Gobierno Vasco relativa a 2017 (últimos datos disponibles), un total de 62.100 personas que disponían de ingresos se encontraban en situación de necesidad de acceso a su primera vivienda, lo que supone una caída del 14,7 % respecto de la encuesta de 2015. Esta evolución confirma la tendencia estructural decreciente de la demanda de acceso a la primera vivienda en Euskadi que se aprecia desde 2009, año en el que se había alcanzado un máximo de 125.514 personas con una demanda de 110.667 viviendas.

Por otra parte, un total de 75.970 hogares vascos declaran la necesidad de cambiar de vivienda, un 8,6 % del total. Esta cifra supone un incremento del 43 % respecto de 2015, cuando estas viviendas suponían el 6,2 % del total. Estos datos suponen la vuelta a la senda alcista iniciada en 2011, tras la caída del período 2013-2015. Asimismo, la ENDV cuantificaba en 2017 en un total de 76.286 hogares vascos los que requieren una intervención para su rehabilitación en 2017, magnitud que supone el 8,6 % del parque de viviendas familiares de la CAPV. En términos evolutivos se advierte un notable incremento de la necesidad rehabilitadora respecto de 2015, tanto en el volumen de hogares (+31,5 %) como en la incidencia relativa de esta necesidad (+0,9 puntos porcentuales).

En relación al esfuerzo financiero de los hogares de la CAPV con motivo del pago de sus viviendas, la "*Estadística Registral Inmobiliaria*" del Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Inmuebles y Mercantiles de España revela que este esfuerzo financiero, medido en términos de relación de la cuota hipotecaria mensual media y el coste salarial, alcanza el 28,40 % en el cuarto trimestre de 2018, 1,71 puntos porcentuales más que un año atrás. En lo que respecta al conjunto del Estado, su trayectoria es también creciente: este esfuerzo alcanza al final de 2018 el 30,44 % del coste salarial medio (+1,20 puntos porcentuales). Desde una perspectiva de más largo plazo, en la última década (entre 2008 y 2018) este esfuerzo financiero se ha reducido en 19,1 puntos en la CAPV y en 17,26 en el conjunto del Estado.

Acerca de la actividad inmobiliaria, los datos del Ministerio de Fomento a partir de la Estadística Notarial revelan que el número de compraventas de vivienda formalizadas ante notario en la CAPV durante 2018 (datos provisionales) ascendió a 22.979, lo que supone un incremento del 10 % respecto a 2017 (se registra un +9,3 %, en el mismo período, en el conjunto del Estado, donde se contabiliza un total de 581.793 transacciones).

En otro orden de cosas, uno de los efectos de la crisis en las condiciones de vida es el aumento del número de familias que pierden sus viviendas por no poder hacer frente al pago de sus hipotecas o de sus rentas de alquiler. El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) realiza un seguimiento de las ejecuciones hipotecarias presentadas en los juzgados de primera instancia de Euskadi, revelando que en 2018 se registraron 433 ejecuciones, cifra que supone una caída del 29,7 % respecto del año anterior. Las 433 ejecuciones presentadas en 2018 suponen el 1,6 % de las 27.404 del conjunto del Estado. Asimismo, en 2018 se practicaron en nuestra Comunidad 847 desahucios por impago de alquiler (+1,6 % respecto del año anterior), que suponen el 2,3 % del total del Estado.

Por otra parte, el Gobierno Vasco realiza la "*Encuesta sobre el Uso de la Vivienda en la CAPV*", con el fin de conocer la dimensión y posibilidades de gestión del parque de vivienda vacía en nuestra Comunidad, información relevante para el diseño de políticas de movilización de vivienda deshabitada. En el análisis de sus últimos resultados, correspondientes a 2017, el Observatorio Vasco de la Vivienda destaca que se contabilizan en la CAPV algo más de un millón de viviendas, de las cuales el 9 % de viviendas se consideran vacías (casi 94.000 unidades). De ellas, el 2,4 % serían viviendas de temporada y el restante 6,6 % (69.231) corresponde al parque de vivienda deshabitada. Por territorios, en Bizkaia la tasa de vivienda deshabitada es la más reducida y se sitúa en el 6,3 %, 3 décimas menos que en Álava y 9 por debajo de la tasa observada en Gipuzkoa, que es del 7,2 %. Respecto a 2015 se ha producido un incremento significativo en el número de

viviendas deshabitadas (del 17,9 % en términos absolutos), y la tasa general de la CAPV ha crecido un punto, del 5,6 al 6,6 %.

El Observatorio de la Vivienda destaca, asimismo, que algunas de estas viviendas se encuentran ya en el mercado, por lo que no son gestionables a los efectos de los programas de movilización de vivienda vacía. Asimismo, otras se encuentran deshabitadas de forma provisional por razones de fuerza mayor asociadas a la salud de sus propietarios o a razones laborales. Es por ello por lo que centra su mirada en las viviendas deshabitadas denominadas "gestionables": en 2017 se contabilizan un total de 34.466 viviendas totalmente gestionables, el 3,3 % del parque de viviendas y aproximadamente la mitad de las viviendas deshabitadas. No obstante, si se aplica el criterio de la Ley 3/2015, de Vivienda, para considerar una vivienda deshabitada como gestionable a efectos de política de movilización de vivienda (más de dos años sin habitar), estas 34.466 viviendas se reducirían a 20.840, apenas el 2 % del parque de viviendas de Euskadi.

Acerca de la política de vivienda, el gasto ejecutado por el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco, que alcanzó su máximo en 2009 con 207,4 millones de euros, se había reducido a la mitad en 2015 (hasta 99,8 millones de euros), como consecuencia de una coyuntura desfavorable. En 2016, volvió a crecer hasta los 108,1 millones de euros (+8,3 %), y de nuevo en 2017 (último dato disponible) hasta los 143,1 millones de euros (+32,4 %), importe que supone el 0,19 % del PIB de la CAPV.

En la actualidad se encuentra en vigor el Plan Director de Vivienda 2018-2020, definido en torno a 6 ejes estratégicos (impulsar el parque de viviendas en alquiler, avanzar en la gestión eficiente del parque de viviendas protegidas, revisar y modificar los procedimientos de adjudicación y los requisitos de acceso a la vivienda protegida, fomentar el mantenimiento y rehabilitación de los edificios, avanzar en la innovación en vivienda y crear redes de colaboración para una mejor gestión e integración de políticas sectoriales) y que prevé un gasto total de 806,5 millones de euros, de los cuales 526,3 corresponden al presupuesto consolidado de gastos y los 280,2 millones restantes al importe de las prestaciones de vivienda (PCV y PEV).

Para terminar, el informe "*La política fiscal vinculada a la vivienda en Euskadi: alcance e impacto del gasto fiscal*" elaborado por el Observatorio Vasco de la Vivienda, a partir de los datos de las liquidaciones por IRPF de las tres Diputaciones Forales, destaca, en primer lugar, que las Haciendas vascas han dejado de ingresar entre 2011 y 2017 un total de 2.798 millones de euros por las deducciones fiscales en el IRPF asociadas a la vivienda o, lo que es lo mismo, un promedio de 399,8 millones de euros de media anual. Ese importe de gasto fiscal se asocia tanto a las deducciones del IRPF a la compra (y a las cuentas vivienda), como al alquiler y a la rehabilitación, si bien con diversa intensidad: el mayor gasto asociado tiene que ver con los 2.261 millones de euros (el 80,8 % del total) que se han dejado de ingresar por los incentivos a la compra de vivienda en el período 2011-2017, mientras que el gasto fiscal vinculado a las deducciones al alquiler ha supuesto 367 millones de euros (el 16,8 % del total) durante este mismo período. Por último, el gasto fiscal vinculado a la rehabilitación ha supuesto apenas el 2,4 % del total, 67 millones de euros.

Centrándonos en el último ejercicio con datos consolidados, se destaca que el importe de las deducciones por vivienda alcanzó en 2016 los 379,15 millones de euros, un 0,7 % más que en 2015. Estas deducciones suponen el 7,8 % de la recaudación total por IRPF y el 3 % de toda la recaudación fiscal, así como el 0,6 % del PIB de la CAPV en ese año, con datos provisionales. Asimismo, representan el 351% del gasto ejecutado por el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco en ese año (108,1 millones de euros).

5.2. CONSIDERACIONES

5.2.1. Educación y cultura

Como en años anteriores, valoramos positivamente el hecho de que nuestra Comunidad obtenga buenos resultados en varios de los indicadores educativos, en comparación con los Estados europeos y las Comunidades Autónomas, a pesar de que nuestro gasto público en educación sea ligeramente inferior al de los países de referencia.

Así, del análisis de las Memorias anteriores y de esta edición se deduce que la CAPV viene obteniendo buenos resultados en educación, en indicadores tan importantes como tasas de escolarización, estudiantes por profesor/a tiempo completo, abandono escolar o idoneidad en la edad del alumnado.

A la luz de los datos que se han recogido en el capítulo sobre la matriculación en los distintos niveles de educación merece destacarse que, sin perjuicio del incremento en la matriculación en formación profesional, consideramos que debe hacerse un esfuerzo en fomentar y reforzar esta formación en todos los estadios que pueda darse, empezando desde los primeros años de enseñanza. Ello implica continuar en la senda de consolidar su prestigio a nivel institucional y social como opción formativa.

A pesar de que nuestra tasa de participación en programas de aprendizaje permanente es superior a la media estatal y europea, también consideramos necesario hacer un análisis por parte de las personas responsables para buscar fórmulas que nos acerquen a los niveles de participación de los países nórdicos que entendemos deseable en tanto que se trata de fomentar la formación, la cualificación y la actualización de conocimientos de la población adulta.

Volvemos a llamar la atención sobre la importante segmentación por género existente tanto en la formación profesional como en los estudios universitarios. Los ciclos formativos y los grados industriales continúan siendo ocupados de manera abrumadora por hombres.

La elección de los estudios viene determinada por los estereotipos ocupacionales y la consecución de la igualdad efectiva tiene mucho que ver con la ruptura de tales estereotipos. Por ello, procede impulsar programas específicos para paliar la brecha de género que se produce en la elección de los estudios y aumentar la incorporación de la mujer en los estudios relacionados con la industria, dado que tal segmentación tiene consecuencias muy negativas para la mujer.

Por último, en el conjunto del ámbito educativo, se observa la necesidad de incrementar el nivel de información al respecto, con la finalidad de disminuir las relevantes asimetrías detectadas en este sentido.

En relación a la cultura, volvemos a recordar que esta es generadora de riqueza por sí misma, pero además trasciende y repercute de forma decisiva en otros ámbitos. Así, la mejora de nuestro posicionamiento en un sector turístico de calidad pasa por potenciar la oferta cultural, pero también hay que valorar el potencial integrador y de cohesión que esta oferta tiene en sí misma.

En este sentido, volvemos a mostrar nuestra preocupación por la disminución de la inversión y del gasto en Cultura (tanto público como de los hogares), dado que su impacto trasciende a la propia actividad económica, y solicitamos una reflexión sobre este hecho.

5.2.2. Situación del medio natural

Nos agrada comprobar el uso más eficiente del agua en la medida que el consumo de agua y las pérdidas por fuga, roturas y averías de la red de suministro han disminuido en 2016.

Observamos también positivo que el gasto de las empresas en protección ambiental haya roto la tendencia decreciente que se venía observando en los años anteriores.

En materia de residuos urbanos, destacamos como un aspecto positivo que el porcentaje de residuos recogidos selectivamente presente una tendencia creciente y que su peso sobre el total sea superior en la CAPV que en el Estado. En este sentido, consideramos necesario seguir avanzando en la mejora de la aplicación de la jerarquía de residuos y adaptar el sistema productivo a los principios que rigen la economía circular.

Como hemos venido manifestando, el CES Vasco considera necesario seguir trabajando sensibilizando a la población y posibilitando la puesta en marcha de procesos productivos más limpios que busquen la integración adecuada de sus tres variables medioambiental, social y económica.

Por todo ello, es importante la profundización en políticas públicas con un enfoque sistémico, para fomentar la transformación hacia una oferta y una demanda más compatibles con la sostenibilidad e impulsar acciones transversales como la ecoinnovación.

5.2.3. Salud y sistema sanitario

Se observa, un año más, que la población de la CAPV presenta indicadores de buena salud que continúan mejorando (elevadas y crecientes esperanzas de vida y de vida en buena salud, decrecientes tasas de mortalidad…).

Volvemos a poner de manifiesto que la mortalidad cada vez se produce a una a edad más avanzada, con las implicaciones que ello tiene en términos de morbilidad, dependencia y, por extensión, de gasto sociosanitario.

Paralelamente, el estudio de determinantes no médicos que influyen en la salud pone de manifiesto que, si bien la prevalencia de sobrepeso y obesidad está disminuyendo, todavía alcanza al 49,8 % de la población. Si además tenemos en cuenta que según datos de la ENSE 2017, el 28,3 % de los hombres y el 32,5 % de las mujeres no hacen ejercicio físico (es decir, son sedentarios/as), la situación resulta especialmente preocupante; y ponen de manifiesto la necesidad de sensibilizar a la población sobre importancia de los hábitos saludables para la salud y de facilitar la práctica de tales hábitos implementando medidas que lo permitan.

Tal y como este Consejo viene manifestando, la sostenibilidad futura del sistema sanitario vasco es un valor compartido que concierne a la sociedad en su conjunto. El hecho de que el gasto total en salud que muestra la Cuenta de Salud de EUSTAT, el gasto liquidado por el Gobierno Vasco en Salud y el gasto liquidado por Osakidetza sigan creciendo en términos absolutos; y que el gasto sanitario en términos per cápita sea elevado y mantenga su tendencia creciente (es superior a la media de la OCDE y países con Finlandia y España) indican la gran voluntad de nuestra sociedad por mantener la salud colectiva.

Un año más estimamos necesario un seguimiento cuidadoso de los resultados del Plan de Salud en vigor, con el firme compromiso de que el esfuerzo realizado tenga su adecuado reflejo, tanto en términos de eficacia como de eficiencia, todo ello en pos de la sostenibilidad, sin merma de la calidad, del propio sistema sanitario.

Esta sostenibilidad está, junto con otros factores, en relación directa con el envejecimiento progresivo de la sociedad y la capacidad competitiva para generar riqueza del territorio. En este sentido, sería conveniente aumentar el nivel de compromiso de la ciudadanía con respecto a la sanidad pública, así como profundizar en herramientas, tales como la incorporación de nuevas tecnologías (e-salud), entre otras, que permitan una acción efectiva del sistema.

5.2.4. Vivienda

En el último año, el mercado de la vivienda de Euskadi ha continuado su ajuste tras la última la crisis, con unos precios que parecen haber dejado de caer y una oferta que aún continúa reduciéndose en términos agregados. No obstante, la CAPV encadena ya cinco años consecutivos de crecimiento de la compraventa de viviendas, síntoma de la recuperación

de la actividad inmobiliaria. Por el momento continúa manteniéndose un importante dinamismo de la rehabilitación de vivienda y no así de la construcción de obra nueva.

La oferta de vivienda en alquiler, por otra parte, se ha incrementado de manera destacable, aunque mantiene un peso relativamente reducido. Preocupa, en este contexto, el aumento de las rentas de alquiler y el impacto que ello puede tener en amplios colectivos como la juventud y las personas con menos recursos. De hecho, los datos del CGPJ revelan que, en los últimos años, mientras que las ejecuciones hipotecarias tienen a perder importancia, los desahucios por impago de alquileres se mantienen e incluso crecen, lo que es compatible con la situación descrita.

Ante este contexto, el CES se reafirma en la necesidad de profundizar en la intensidad de los recursos financieros destinados a las políticas públicas por el conjunto de las administraciones públicas, especialmente en las que se refieren a programas de oferta de alquiler para los colectivos de jóvenes y personas con menos recursos, así como a la continuidad de los programas de rehabilitación del parque de viviendas.

Igualmente, parece aconsejable que se adopten medidas para recuperar la producción de viviendas de protección oficial a niveles de años anteriores, y particularmente intensificar los esfuerzos en la edificación de vivienda protegida de alquiler, a fin de dar respuesta a la demanda de vivienda todavía insatisfecha de la ciudadanía vasca registrada en Etxebide.

En este sentido, entendemos desde el CES, que para la consecución de estas propuestas es imprescindible desarrollar y ejecutar cuando menos el Plan Director de Vivienda 2018-2020.

CAPÍTULO VI

Actividad Normativa en la CAPV

La Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para el País Vasco establece que es competencia de la CAPV el desarrollo legislativo y la ejecución dentro de su territorio de la legislación básica del Estado en determinadas materias. Así mismo determina que los poderes del País Vasco se ejercerán a través del Parlamento, del Gobierno y del Lehendakari, y que los Territorios Históricos conservarán y organizarán sus Instituciones Forales de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto.

La puesta en vigor de las instituciones de autogobierno del País Vasco exigió, conforme a lo establecido en el Estatuto de Autonomía, la aprobación por el Parlamento de las leyes referentes a la organización y atribuciones del Gobierno Vasco, y a la regulación del nivel competencial de las Instituciones Comunes y el propio de los Territorios Históricos.

Al objeto de establecer la estructura del Gobierno Vasco, sus competencias y sus relaciones con el Parlamento, se aprobó la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno. Entre otras competencias, la Ley determina que corresponde al Gobierno ejercer: la iniciativa legislativa, mediante la aprobación de los Proyectos de Ley para su remisión al Parlamento; la delegación legislativa, mediante los Decretos Legislativos; y, la potestad reglamentaria, mediante los Decretos y las Órdenes.

Posteriormente, se promulgó la Ley 27/1983, de 25 de noviembre, de Relaciones entre las Instituciones Comunes de la Comunidad Autónoma y los Órganos Forales de sus Territorios Históricos. Esta Ley reconoce al Parlamento Vasco como la única institución en el seno de la Comunidad Autónoma con capacidad de aprobación de normas con rango de ley en todas aquellas materias que, correspondiendo a la Comunidad Autónoma según el Estatuto de Autonomía, no se atribuyan en dicho Estatuto, la presente Ley u otras posteriores, a los Órganos Forales de los Territorios Históricos. De acuerdo con su tradición histórica, son Órganos Forales de los Territorios Históricos sus respectivas Juntas Generales y Diputaciones Forales.

Así mismo, regula las competencias de los Territorios Históricos, estableciendo que en las materias que sean de su competencia exclusiva, les corresponde a éstos la potestad normativa, mediante Normas Forales de sus respectivas Juntas Generales.

La ley, en sentido estricto, es la norma elaborada por el Poder Legislativo, que corresponde al Parlamento. En ciertos casos, muy específicos, se permiten las normas con rango de ley aprobadas por el Gobierno, estas son los Decretos legislativos (artículos 82 a 85 CE) y los Decretos leyes (artículo 86 CE).

La iniciativa legislativa, es decir, la capacidad para poner en marcha el procedimiento legislativo puede ser a propuesta de:

- Los Grupos Parlamentarios, o a un/a Parlamentario/a con la firma de otros/as cuatro.
- El Gobierno.
- Las instituciones representativas de los Territorios Históricos.
- La iniciativa legislativa popular, mediante la firma de 30.000 ciudadanos/as vascos/as.

Cuando la iniciativa procede del Gobierno se denomina Proyecto de Ley, y en el resto de casos, Proposición de Ley.

El **Parlamento Vasco,** en el ejercicio de su función legislativa, aprobó en 2018 un total de 5 leyes:

1. *Ley 1/2018, de 7 de junio, de modificación de la Ley 12/2012, de 21 de junio, contra el Dopaje en el Deporte-*
2. *Ley 2/2018, de 28 de junio, de Puertos y Transporte Marítimo del País Vasco*
3. *Ley 3/2018, de 28 de junio, de modificación de la Ley 13/1988, de 28 de octubre, de Consejos Escolares de Euskadi*
4. *Ley 4/2018, de 28 de junio, de Formación Profesional del País Vasco*
5. *Ley 5/2018, de 29 de noviembre, de tercera modificación de la ley reguladora del plan general de carreteras del País Vasco.*

Por su parte, el **Gobierno Vasco**, en el ejercicio de su potestad reglamentaria, ha aprobado en 2018 un total de 208 decretos.

GRÁFICO VI.1. ACTIVIDAD LEGISLATIVA DEL PARLAMENTO Y GOBIERNO VASCO ENTRE 2013 Y 2018

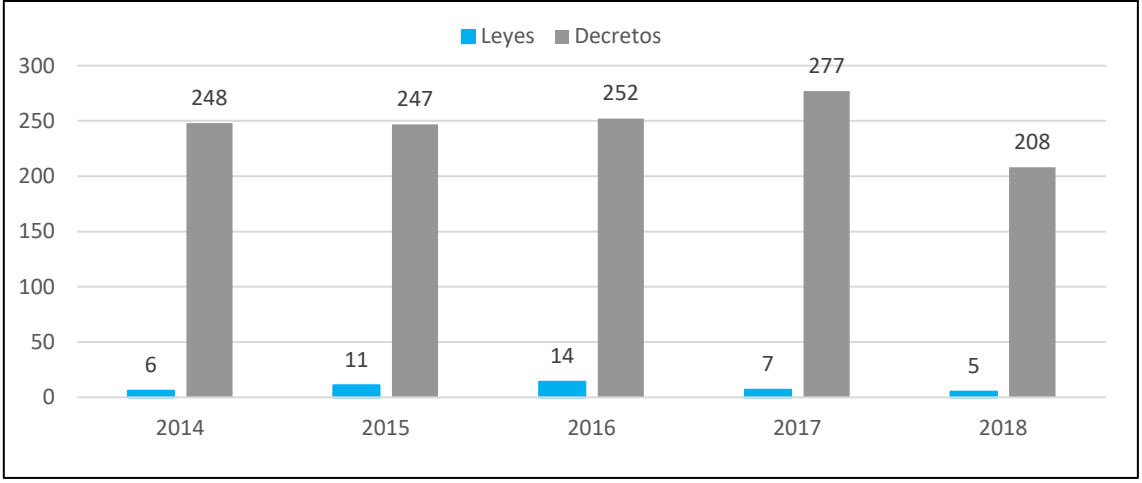

Asimismo, se conoce el ***Programa Legislativo*** para el conjunto de los años que componen la Legislatura XI (2016-2020) del Gobierno Vasco, aprobado en Consejo de Gobierno el 9 de mayo de 2017. Varios de los proyectos de Ley han sido aprobados en 2018 (destacados en negrita y fondo celeste), continuando su tramitación en el Parlamento Vasco (cuadro VI.1).

CUADRO VI.1. XI LEGISLATURA (2016-2020). PROGRAMA LEGISLATIVO Y BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

DEPARTAMENTO	NORMA PREVISTA	DICTAMEN DEL CES*	SITUACIÓN GOBIERNO (en su caso, fecha de aprobación)	SITUACIÓN PARLAMENTO
LEHENDAKARITZA	Ley para la erradicación de la violencia contra las mujeres		En tramitación	
	Ley de Centros de Culto de la CAPV	D 3/2012	En tramitación	
GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO	Ley de modificación de la Ley de procedimiento de elaboración de las disposiciones de carácter general		En tramitación	
	Ley de modificación de la Ley 2/1998, de potestad sancionadora de las AA.PP. de la CAPV		**C. G. 27/11/2018**	**En trámite**
	Ley de Empleo Público	D 15/2018	En tramitación	
	Ley de transparencia, participación ciudadana y buen gobierno del SPV	D 12/2015	C.G. 19/09/2017	En trámite
	Ley de organización y funcionamiento en el SPV	D 13/2015	C. G. 03/10/2017	En trámite
DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURAS	Ley de sostenibilidad energética de las AA.PP.	-	C. G. 27/06/2017	En trámite
	Ley de movilidad sostenible	D 1/2012	En tramitación	
	Ley de modificación de la Ley 10/1998, de 8 de abril, de Desarrollo Rural		Sin iniciar	
	Ley de puertos y transporte marítimo del País Vasco	**D 8/2015**	**C .G. 13/06/2018**	**Aprobada Ley 2/2018 de 28 de junio**
	Ley de 3ª modificación de la Ley del Plan General de Carreteras		**C .G. 12/06/2018**	**Aprobada Ley 5/2018 de 29 de noviembre**
EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES	Ley del sistema vasco de empleo		Sin iniciar	
	Ley de modificación de la Ley sobre garantía de ingresos y para la inclusión social **		**C. G. 17/04/2018**	**En trámite**

	Ley de modificación de la Ley 3/2005 de atención y protección a la infancia y la adolescencia		Sin iniciar	
MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIVIENDA	Cambio climático ***		En tramitación	
HACIENDA Y ECONOMÍA	Ley de aportaciones 2017-2021		Sin iniciar	
	Ley de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias de la CAE	D 5/2015	Sin iniciar	
	Ley reguladora del régimen de subvenciones		En trámite	
	Ley de Plan Vasco de Estadística 2018-2021		C. G. 27/11/2018	
EDUCACIÓN	**Ley de Formación Profesional ****	**D 15/2015**	**C. G. 30/05/2017**	**Aprobada Ley 4/2018 de 28 de junio**
	Ley Vasca de Educación		Sin iniciar	
CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA	Ley vasca de patrimonio cultural	D 19/2015	C. G. 18/07/2017	En trámite
	Ley de actualización de la Ley 14/98 de Deporte del País Vasco		Sin iniciar	
	Ley de modificación de la Ley contra el dopaje en el deporte	**D 10/2011**	**C. G. 04/07/2017**	**Aprobada Ley 1/2018 de 7 de junio**
	Ley de gestión documental integral de Euskadi	D 8/2012	En tramitación	
	Ley sobre acceso y ejercicio de las profesiones del deporte en Euskadi	D 11/2015	C. G. 07/11/2017	En trámite
SEGURIDAD	**Ley de modificación de la Ley de Policía del País Vasco**		**C.G. 26/06/2018**	
TRABAJO Y JUSTICIA	**Ley de cooperativas de Euskadi**	**D 13/2018**	**C. G. 18/12/2018**	En trámite

Fuente: LEHENDAKARITZA Balance de ejecución. Programa de Gobierno. Ejercicio 2018
**** Nota: Los dictámenes del CES pueden haber sido elaborados sobre versiones diferentes de estas normas, al corresponder a legislaturas anteriores.***
***** Tramitadas como Proposiciones de Ley a iniciativa de los grupos parlamentarios del Gobierno (PNV; PSE)***
****** La denominada Ley de Medio Ambiente, Cambio Climático y Conservación de la naturaleza se ha dividido en 3 Leyes: la propia Ley del Cambio Climático, La Ley de Conservación del Patrimonio Natural y la Ley de Administración Ambiental***

Por su parte, el Gobierno Vasco aprueba anualmente un ***Plan Anual Normativo***, donde se recogen los proyectos de ley y las disposiciones generales con rango de decreto que formen parte del propio Plan del ejecutivo y que cada Departamento tiene previsto aprobar en el año. El Plan previsto para 2018 estaba integrado por 105 decretos. De ellos, 43 fueron aprobados 43 estaban en tramitación a 31 de diciembre de 2018 y 32 aún no habían sido iniciados (ver cuadro VI.2).

CUADRO VI.2. PLAN ANUAL NORMATIVO 2018 DEL GOBIERNO VASCO. GRADO DE EJECUCIÓN.

	Nº PROYECTOS	APROBADOS	TRAMITACIÓN	NO INICIADOS
LEHENDAKARITZA	6	3	2	1
GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO	9	2	3	4
DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURAS	15	6	4	5
EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES	9	4	3	2
MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIVIENDA	7	1	4	2
HACIENDA Y ECONOMÍA	9	3	0	6
EDUCACIÓN	18	10	5	3
SALUD	13	7	3	3
TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO	5	2	1	2
CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA	1	0	1	0
SEGURIDAD	9	4	3	2
TRABAJO Y JUSTICIA	4	1	1	2
TOTAL	**105**	**43**	**30**	**32**

Fuente: LEHENDAKARITZA Balance de ejecución. Programa de Gobierno. Ejercicio 2018

En lo que se refiere a las **Juntas Generales de los Territorios Históricos**, su actividad normativa durante 2018, medida a partir de las Normas Forales aprobadas, ha sido la siguiente: en Álava se han aprobado 24 normas forales 2 más que en el año 2017; en Gipuzkoa han sido 7 las normas aprobadas, 4 más de las que fueron ratificadas en 2017; y en Bizkaia las normas aprobadas en 2018 han sido 7, un número ligeramente superior a las 3 del año anterior.

GRÁFICO VI.2. NORMAS FORALES APROBADAS POR LAS JUNTAS GENERALES DE LOS TERRITORIOS HISTÓRICOS. 2014-2018.

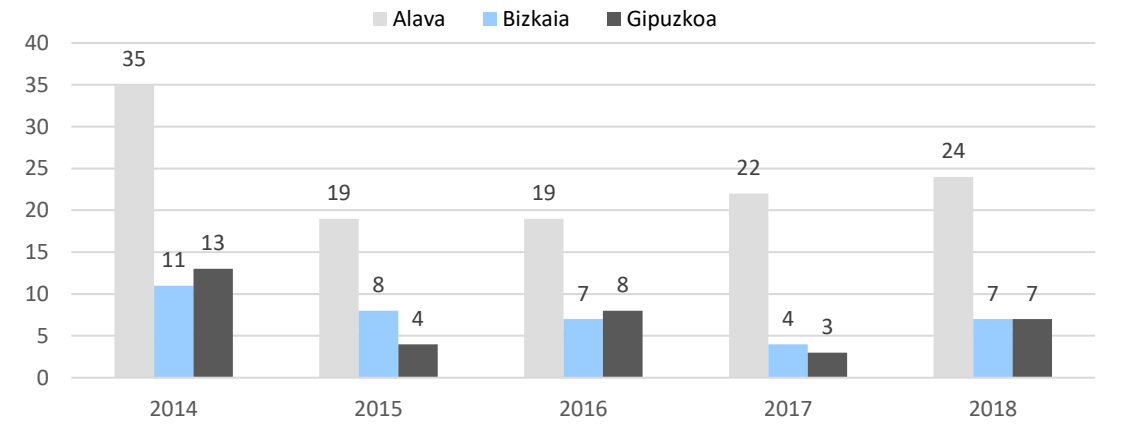

Por último, el **CES Vasco** en su calidad de ente consultivo, ha emitido dieciséis dictámenes en 2018:

- DICTAMEN 1/18 sobre el Proyecto de Decreto que crea el Banco de Leche Humana de Euskadi.
- DICTAMEN 2/18 sobre el Proyecto de Decreto sobre servicios de farmacia y depósitos de medicamentos en las residencias para personas mayores ubicadas en la Comunidad Autónoma de Euskadi.
- DICTAMEN 3/18 sobre el Proyecto de Decreto de centros residenciales para personas mayores en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- DICTAMEN 4/18 sobre el Proyecto de modificación del Decreto de las ayudas económicas de apoyo a las familias con hijos e hijas a cargo.
- DICTAMEN 5/18 sobre el Proyecto de Decreto de viviendas y habitaciones de viviendas particulares para uso turístico.
- DICTAMEN 6/18 sobre el Proyecto de Decreto por el que se regula la inspección técnica de edificios en la Comunidad Autónoma del País Vasco y el Registro de Inspecciones Técnicas.
- DICTAMEN 7/18 sobre el Proyecto de modificación del Decreto 202/2004, de 19 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de sanidad mortuoria de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- DICTAMEN 8/18 sobre el Proyecto de segunda modificación del Decreto de Ayudas de Emergencia Social.
- DICTAMEN 9/18 el sobre el VII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAE.
- DICTAMEN 10/18 sobre el Proyecto de Decreto por el que se regula el acogimiento familiar en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- DICTAMEN 11/18 sobre el Proyecto de Decreto sobre requisitos que deben cumplir las instalaciones desatendidas para suministro a vehículos en la Comunidad Autónoma de Euskadi.
- DICTAMEN 12/18 sobre el Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades de Desarrollo.
- DICTAMEN 13/18 sobre el Anteproyecto de Ley de Cooperativas de Euskadi.
- DICTAMEN 14/18 sobre Proyecto de Decreto sobre los programas de desplazamiento temporal de personas extranjeras menores de edad a la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- DICTAMEN 15/18 sobre el Anteproyecto de Ley de Empleo Público Vasco.
- DICTAMEN 16/18 Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones del País Vasco.

GLOSARIO DE DEFINICIONES Y CATEGORIZACIONES

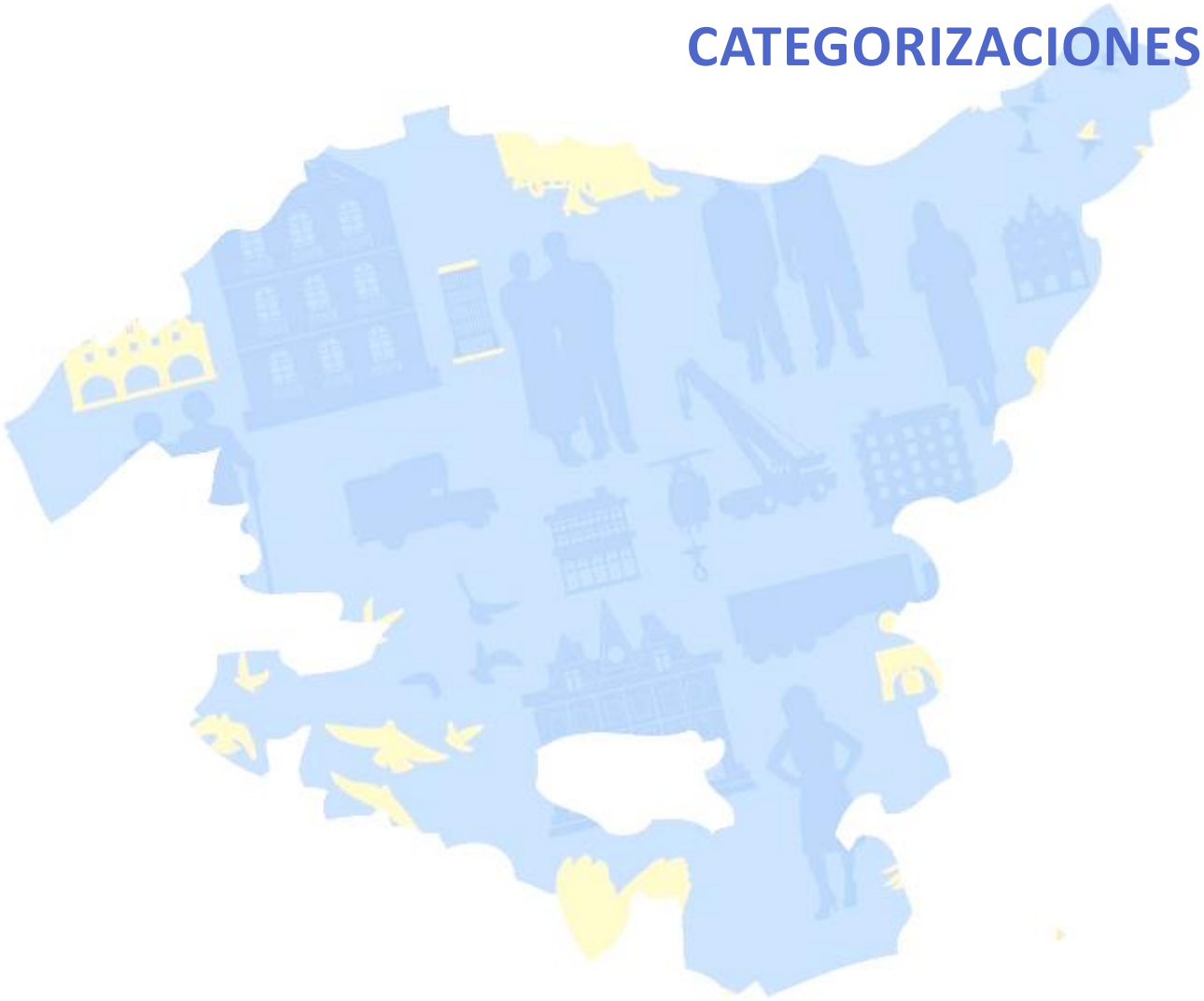

SECTORES PRODUCTIVOS

- **Estructura de la CNAE**

  Se estructura en cuatro niveles (secciones, divisiones, grupos y clases)

	CNAE 93	CNAE 99
Secciones (un código alfabético)	17 secciones	21 secciones
Divisiones (código numérico de dos dígitos)	60 divisiones	88 divisiones
Grupos (código numérico de 3 dígitos)	222 grupos	272 grupos
Clases (código numérico de 4 dígitos)	512 clases	629 clases

A continuación, se expone la CNAE2009 hasta la categorización por divisiones:

A **Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca**
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas
02 Silvicultura y explotación forestal
03 Pesca y acuicultura

B **Industrias extractivas**
05 Extracción de antracita, hulla y lignito
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural
07 Extracción de minerales metálicos
08 Otras industrias extractivas
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas

C **Industria manufacturera**
10 Industria de la alimentación
11 Fabricación de bebidas
12 Industria del tabaco
13 Industria textil
14 Confección de prendas de vestir
15 Industria del cuero y del calzado
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería
17 Industria del papel
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados
19 Coquerías y refino de petróleo
20 Industria química
21 Fabricación de productos farmacéuticos
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos
27 Fabricación de material y equipo eléctrico
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques
30 Fabricación de otro material de transporte
31 Fabricación de muebles
32 Otras industrias manufactureras
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo

D **Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado**
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado

E **Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación**
36 Captación, depuración y distribución de agua
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos

F **Construcción**
41 Construcción de edificios
42 Ingeniería civil
43 Actividades de construcción especializada

G **Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas**
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas

H	**Transporte y almacenamiento**
49	Transporte terrestre y por tubería
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores
51	Transporte aéreo
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte
53	Actividades postales y de correos
I	**Hostelería**
55	Servicios de alojamiento
56	Servicios de comidas y bebidas
J	**Información y comunicaciones**
58	Edición
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión
61	Telecomunicaciones
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática
63	Servicios de información
K	**Actividades financieras y de seguros**
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros
L	**Actividades inmobiliarias**
68	Actividades inmobiliarias
M	**Actividades profesionales, científicas y técnicas**
69	Actividades jurídicas y de contabilidad
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos
72	Investigación y desarrollo
73	Publicidad y estudios de mercado
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas
75	Actividades veterinarias
N	**Actividades administrativas y servicios auxliares**
77	Actividades de alquiler
78	Actividades relacionadas con el empleo
79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos
80	Actividades de seguridad e investigación
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas
O	**Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria**
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
P	**Educación**
85	Educación
Q	**Actividades sanitarias y de servicios sociales**
86	Actividades sanitarias
87	Asistencia en establecimientos residenciales
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento
R	**Actividades artísticas, recreativas y de entrenimiento**
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales
92	Actividades de juegos de azar y apuestas
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento
S	**Otros servicios**
94	Actividades asociativas
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico
96	Otros servicios personales
T	**Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio**
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico
U	**Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales**
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

- **Encuesta industrial de EUSTAT**

  Incluye según la CNAE 2009 las siguientes **secciones**:

  - B: Industrias extractivas
  - C: Industria manufacturera
  - D: Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
  - E: Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos

  No obstante, tiene su propia clasificación si bien establece las correspondencias con la CNAE

CLASIFICACIÓN SECTORIAL (A3, A6, A17, A31, A60, A84)

A3	A6	A17	A31	A60	A84	IZEN LABURTUA / DENOMINACIÓN ABREVIADA	
	1					Agropesquero	Nekazaritza eta arrantza
		1	1			Agropecuario	Nekazaritza eta abeltzaintza
				1		Agricultura y ganadería	Nekazaritza eta abeltzaintza
					1	Agricultura	Nekazaritza
					2	Ganadería	Abeltzaintza
				2	3	Selvicultura	Basogintza
		2	2			Pesca y acuicultura	Arrantza eta akuikultura
1				3	4	Pesca y acuicultura	Arrantza eta akuikultura
						Industria y construcción	Industria eta eraikuntza
	2					Industria	Industria
		3				Industrias extractivas	Ateratze-industriak
			3			Extracción de petróleo y gas	Petrolioa eta gasa ateratzea
				4	5	Carbones	Ikatzak
				5	6	Extracción de petróleo y gas	Petrolioa eta gasa ateratzea
				6	7	Extracción de uranio	Uranioa ateratzea
			4			Min. metálicos y no metálicos	Metalezko eta ez-metalezko meak
				7	8	Minerales metálicos	Metalezko meak
				8	9	Minerales no metálicos	Ez-metalezko meak
		4				Industria manufacturera	Manufaktura-industria
			5			Industria de la alimentación	Elikagai-industria
				9		Industria de la alimentación	Elikagai-industria
					10	Industrias cárnicas	Okela-industriak
					11	Industrias lácteas	Esne-industriak
					12	Conservas de pescado	Arrain-kontserbak
					13	Pan y molinería	Ogia eta errotaritza
					14	Otras alimenticias	Bestelako elikagai-industriak
					15	Bebidas	Edariak
				10	16	Industria del tabaco	Tabakoaren industria
			6			Textil y confección	Ehungintza eta jantzigintza
				11	17	Industria textil	Ehunaren industria
				12	18	Confección y peletería	Jantzigintza eta larrugintza
			7			Industria del cuero y calzado	Larruaren eta oinetakoen ind.
				13	19	Industria del cuero y calzado	Larruaren eta oinetakoen ind.
			8			Industria de la madera	Zurgintza
				14	20	Industria de la madera	Zurgintza
			9			Papel, edición y gráficas	Papera, argitalpena eta grafikoak
				15	21	Industria del papel	Papergintza
				16	22	Edición y artes gráficas	Argitalpena eta arte grafikoak
			10			Refino de petróleo	Petrolioa fintzea
				17	23	Refino de petróleo	Petrolioa fintzea
			11			Industria química	Kimika-industria
				18		Industria química	Kimika-industria
					24	Química básica	Oinarrizko kimika
					25	Química industrial	Industri kimika
					26	Química final	Azken kimika
			12			Caucho y plástico	Kautxua eta plastikoak
				19		Caucho y plástico	Kautxua eta plastikoak
					27	Caucho y neumáticos	Kautxua eta pneumatikoak
					28	Artículos de plástico	Plastikozko artikuluak
			13			Industria no metálica	Ez-metalezko industria
				20		Industria no metálica	Ez-metalezko industria
					29	Industria del vidrio	Beiragintza
					30	Cemento, cal y yeso	Zementua, karea eta igeltsua
					31	Otras no metálicas	Bestelako ez-metalezkoak
			14			Metalurgia y artíc. metálicos	Metalgintza eta metalezko artik.
2				21		Metalurgia	Metalgintza

				32	Siderurgia	Altzairugintza
				33	Metalurgia no férrea	Ez-burdinazko metalgintza
				34	Fundición	Galdategiak
			22		Artículos metálicos	Metalezko artikuluak
				35	Construcción metálica	Metalezko eraikuntza
				36	Forja y estampación	Forja eta estanpazioa
				37	Ingeniería mecánica	Ingeniaritza mekanikoa
				38	Artículos metálicos	Metalezko artikuluak
		15			Maquinaria	Makineria
			23		Maquinaria	Makineria
				39	Máquina-herramienta	Makina erreminta
				40	Aparatos domésticos	Etxeko aparatuak
				41	Otra maquinaria	Bestelako makineria
		16			Material eléctrico	Material elektrikoa
			24	42	Maq. oficina y eq. informático	Bulego-mak. eta informatika-tres.
			25	43	Material eléctrico	Material elektrikoa
			26	44	Material electrónico	Material elektronikoa
			27	45	Material de precisión	Doitasun handiko materiala
		17			Material de transporte	Garraio-materiala
			28	46	Automóviles y sus piezas	Automobilak eta horien piezak
			29		Otro material de transporte	Bestelako garraio-materiala
				47	Construcción naval	Ontzigintza
				48	Otro material de transporte	Bestelako garraio-materiala
		18			Otras manufactureras	Bestelako manufaktura-ind.
			30		Fabricación de muebles	Altzarigintza
				49	Fabricación de muebles	Altzarigintza
				50	Otras manufactureras	Bestelako manufaktura-ind.
			31	51	Reciclaje	Birziklatzea
	5	19			Energía eléctrica, gas y agua	Energia elektrikoa, gasa eta ura
			32		Energía eléctrica y gas	Energia elektrikoa eta gasa
				52	Energía eléctrica	Energia elektrikoa
				53	Gas y vapor de agua	Gasa eta ur-lurruna
			33	54	Agua	Ura
3	6	20			Construcción	Eraikuntza
			34	55	Construcción	Eraikuntza
					Servicios	Zerbitzuak
4					Comercio, hostelería y transp.	Merkataritza, ostalaritza eta garra.
	7	21			Comercio y reparación	Merkataritza eta konponketa
			35	56	Venta y reparación automóviles	Automobilak saldu eta konpontzea
			36	57	Comercio al por mayor	Handizkako merkataritza
			37	58	Comercio al por menor	Txikizkako merkataritza
	8	22			Hostelería	Ostalaritza
			38	59	Hostelería	Ostalaritza
	9	23			Transporte y comunicaciones	Garraioa eta komunikazioak
			39		Transporte terrestre	Lehorreko garraioa
				60	Transporte ferroviario	Burdinbide-garraioa
				61	T. mercancías carretera	Errepidezko zama-garraioa
				62	Otro transporte terrestre	Lehorreko bestelako garraioa
			40	63	Transporte marítimo	Itsasoko garraioa
			41	64	Transporte aéreo	Aireko garraioa
			42	65	Anexos al transporte	Garraioari erantsiak
			43	66	Comunicaciones	Komunikazioak
5					Banca, seguros y ser. Empresas	Bankuak, aseguruak eta enp.-zer.
	10	24			Banca y seguros	Bankuak eta aseguruak
			44	67	Banca	Bankuak
			45	68	Seguros	Aseguruak
			46	69	Auxiliares financieros	Finantza-laguntzaileak
	11	25			Servicios a empresas	Enpresentzako zerbitzuak
			47	70	Actividades inmobiliarias	Onibar-jarduerak
			48	71	Alquiler de maquinaria	Makineria alokatzea
			49	72	Actividades informáticas	Informatika-jarduerak
			50	73	Investigación y desarrollo	Ikerketa eta garapena
			51	74	Otras actividades empresariales	Enpresen bestelako jarduerak
6					Otras actividades de servicios	Bestelako zerbitzu-jarduerak
	12	26			Administración Pública	Herri-administrazioa
			52	75	Administración Pública	Herri-administrazioa
3	13	27			Educación	Hezkuntza

		53	76	Educación	Hezkuntza
14	28			Sanidad y servicios sociales	Osasuna eta gizarte-zerbitzuak
		54		Sanidad y servicios sociales	Osasuna eta gizarte-zerbitzuak
			77	Sanidad	Osasuna
			78	Servicios sociales	Gizarte-zerbitzuak
15	29			Servicios personales	Gizabanakoentzako zerbitzuak
		55	79	Saneamiento público	Guztiontzako saneamendua
		56	80	Actividades asociativas	Elkarte-jarduerak
		57	81	Act. recreativas y culturales	Jolas- eta kultur jarduerak
		58	82	Servicios personales	Gizabanakoentzako zerbitzuak
16	30			Servicio doméstico	Etxeko zerbitzua
		59	83	Servicio doméstico	Etxeko zerbitzua
17	31	60		Organismos extraterritoriales	Lurraldez kanpoko erakundeak
			84	Organismos extraterritoriales	Lurraldez kanpoko erakundeak

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- Empresa innovadora es aquella que ha introducido una innovación durante el periodo considerado en la encuesta.

- Una innovación es la introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, producto (bien o servicio), de un proceso, de un nuevo método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de la empresa, organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores. Una característica común a todos los tipos de innovación es que deben haber sido introducidos, esto es, lanzados al mercado. Se dice que un proceso, un método de comercialización o un método de organización se han introducido cuando ha sido utilizado efectivamente en el marco de las operaciones de la empresa.

  A partir de esta definición se pueden distinguir dos tipos de innovaciones: innovaciones tecnológicas e innovaciones no tecnológicas. La innovación tecnológica puede ser de producto (un bien o un servicio, nuevo o sensiblemente mejorado, introducido en el mercado), o de proceso (la implementación dentro del establecimiento de un proceso nuevo o sensiblemente mejorado), y la innovación no tecnológica está compuesta por innovaciones organizativas o de comercialización.

- Una empresa CON actividades innovadoras es una empresa que desarrolla actividades de innovación durante el periodo analizado en la encuesta, incluyendo a las empresas con innovaciones en curso e innovaciones abortadas.

MERCADO DE TRABAJO

DEFINICIONES RELATIVAS A PRA (EUSTAT), EPA (INE) Y LFS (EUROSTAT)

- Población activa O.I.T. Según la Oficina Internacional de Trabajo (OIT), son todas las personas que aportan un trabajo para producir bienes y servicios, y las que carecen de empleo en ese momento, lo buscan y están disponibles para incorporarse a él. Se compone de Población Ocupada O.I.T. y Población Parada O.I.T.

- Población inactiva O.I.T. Según la OIT, es aquella población que no es Población Activa. Se clasifican en los siguientes colectivos: las personas que realizan tareas del hogar, las que cursan estudios, las jubiladas, las pensionistas, las rentistas y las incapacitadas.

- Población ocupada O.I.T. Según la OIT, son todas aquellas personas que tienen un empleo remunerado o ejercen una actividad independiente y se encuentran trabajando, o bien, mantienen un vínculo formal con su empleo, estuvieron ausentes del trabajo por vacaciones, enfermedad, conflicto laboral, incidentes técnicos, etc.

- Población parada O.I.T. Según la OIT, son todas aquellas personas que no tienen empleo asalariado o empleo independiente, están actualmente buscando empleo y están disponibles para trabajar.

- Desde 2002 la forma de hacer operativa esta definición cambia siguiendo el Reglamento de la Comisión Europea 1897/2000. A partir de ese año, se consideran paradas aquellas personas que además de cumplir las anteriores condiciones, han realizado durante las cuatro semanas anteriores alguna de las gestiones de búsqueda de empleo de las consideradas activas en dicho reglamento. No se considera búsqueda activa el trámite de renovar la demanda de trabajo ("sellar la cartilla") o de contactar por motivo de los cursos de formación con la oficina pública de empleo.

- Tasa de actividad. Se define la tasa de actividad de un grupo dado como la proporción de personas de ese grupo que forma parte de la población activa. Suele expresarse en porcentajes.

- En la P.R.A. están calculadas sobre la población de 16 y más años (edad cumplida).

$$Tasa_Actividad = \frac{\sum activos}{\sum población\ \ 16\ \ y\ \ más} \times 100$$

- Tasa de ocupación O.I.T. Se denomina tasa de ocupación de un grupo a la proporción de personas ocupadas sobre el total de población de esas edades. Suele expresarse en porcentajes.

  - En la P.R.A. esta tasa se calcula para dos grupos de edad.
    En primer lugar, la Web en sus tablas ofrece la tasa de ocupación calculada sobre la población de 16 a 64 años (edad cumplida) de tal manera que resulta comparable con la definición utilizada por Eurostat.

$$Tasa_Ocupación = \frac{\sum ocupados}{\sum población\ \ 16\ \ a\ \ 64} \times 100$$

    En segundo lugar, el Banco de Datos ofrece la tasa de ocupación calculada sobre la población de 16 y más años (edad cumplida).

$$Tasa_Ocupación = \frac{\sum ocupados}{\sum población\ \ 16\ \ y\ \ más} \times 100$$

  - No obstante, para el objetivo Europa 2020, el intervalo de edad es de 20 a 64 años.

- Tasa de paro. Se denomina tasa de paro de un grupo dado a la proporción de personas activas de ese grupo que se encuentran en situación de paro. Suele expresarse en porcentajes.

  En la P.R.A. están calculadas sobre la población de 16 y más años (edad cumplida).

$$Tasa_Paro = \frac{\sum parados}{\sum activos} \times 100$$

ENCUESTA TRIMESTRAL DE COSTES LABORALES (INE):

a) TIEMPO DE TRABAJO Y TIEMPO NO TRABAJADO

1. Horas trabajadas

- Horas efectivas: Son las horas realmente trabajadas tanto en periodos normales de trabajo como en jornada extraordinaria, incluyendo las horas perdidas en lugar de trabajo, que tienen la consideración de tiempo efectivo en virtud de la normativa vigente. Se obtienen como suma de las horas pactadas más las horas extras y/o complementarias menos las horas no trabajadas, de las que se excluyen las horas perdidas en el lugar de trabajo ya que tienen la consideración de tiempo efectivo. En resumen, se trata de las horas trabajadas (en jornada normal o extraordinaria) menos las horas no trabajadas.
- Jornada pactada: Son las horas legalmente establecidas por acuerdo verbal, contrato individual o convenio colectivo entre el trabajador y la empresa.
- Horas extraordinarias: Son todas aquellas que se realizan por encima de la jornada pactada, bien sean por causa de fuerza mayor (horas extraordinarias estructurales) o voluntarias (horas extraordinarias no estructurales).
- Horas complementarias: Son horas pactadas en el contrato a tiempo parcial como adición a las horas normales o habituales. Se retribuyen y cotizan como las horas ordinarias.

2. Horas no trabajadas

2.1. Horas no trabajadas y remuneradas. Se incluyen las horas no trabajadas por las siguientes causas:

- Vacaciones y fiestas disfrutadas en el mes.
- Días de baja por incapacidad temporal.
- Días de permiso por maternidad, adopción y motivos personales.
- Descansos como compensación por horas extraordinarias.
- Horas de representación sindical, cumplimiento de un deber inexcusable, asistencia a exámenes y visitas médicas, entre otros conceptos.
- Días u horas no trabajadas por razones técnicas, organizativas o de producción: son ceses temporales de la prestación del servicio o de la producción de bienes por parte del trabajador (días de suspensión) o disminuciones de la jornada de trabajo (horas de reducción), con el fin de remontar situaciones de crisis las empresas.
- Horas perdidas en el lugar de trabajo: son horas no trabajadas por motivos no imputables al trabajador ni al empresario como falta ocasional del trabajo, rotura de máquinas, falta de materias primas, accidentes atmosféricos, interrupción de la fuerza motriz u otras causas de fuerza mayor. La ley permite recuperar estas horas no trabajadas a razón de una hora diaria, previa comunicación y si no hay acuerdo contrario. Este componente sólo recoge las horas que no han sido recuperadas y que, por tanto, pueden ser consideradas verdaderamente como no trabajadas.

2.2. Horas no trabajadas y no remuneradas. Se incluyen:

- - Conflictividad laboral: es el número total de horas perdidas por huelgas independientemente del ámbito local, sectorial o empresarial, o intensidad total o parcial de las mismas. No se contabiliza el tiempo recuperado con posterioridad.
- – Absentismo; guarda legal; cierre patronal, ….

En el caso del cierre patronal el empresario cierra el centro de trabajo por causa de un conflicto colectivo, con peligro de violencia o daños, ocupación ilegal del centro o existencia de irregularidades, que impidan el proceso normal de producción.

La guarda legal es una reducción de la jornada de trabajo para aquellos empleados que lo soliciten, por tener a su cuidado directo a un menor de 6 años o a un disminuido físico o psíquico que no trabaje.

b) COSTES LABORALES

Se define el Coste Laboral como el coste en que incurre el empleador por la utilización del factor trabajo. El Coste Laboral se analiza desde dos perspectivas:

- **Coste laboral por unidad de trabajo**: Coste laboral por trabajador y mes. Mide el coste que supone para el empresario emplear a un trabajador durante un mes.

- **Coste laboral por unidad de tiempo**: Coste laboral por hora efectiva de trabajo. Mide el coste que supone para el empresario una hora de trabajo efectivo.

El coste ha de ser medido en términos netos para el empleador, es decir, deduciendo las diversas subvenciones recibidas, y comprende un amplio conjunto de partidas que la encuesta recoge en dos bloques principales: Coste Salarial y Otros Costes.

1. COSTE SALARIAL

Comprende todas las percepciones económicas realizadas a los trabajadores, en efectivo o en especie, por la prestación profesional de los servicios laborales por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo, cualquiera que sea la forma de remuneración, o los periodos de descanso computables como de trabajo.

Las percepciones salariales comprenden: el Salario Base, los Complementos Salariales, Pagos por Horas Extraordinarias y/o Complementarias, Gratificaciones Extraordinarias y Salario en Especie.

Pagos por Horas Extraordinarias y/o Complementarias: corresponden a los pagos por horas extras, tanto estructurales (por fuerza mayor) como no estructurales (voluntarias) y a los pagos por horas complementarias en el caso de los trabajadores a tiempo parcial.

Gratificaciones Extraordinarias: son aquellas retribuciones que tienen una periodicidad en su percepción superior al mes: pagas extraordinarias, pagos por participación en beneficios, primas, objetivos y cualquier otro pago de carácter excepcional.

Los **Pagos Atrasados**: son los pagos abonados en el mes de referencia pero devengados en períodos anteriores.

2. OTROS COSTES

Los Otros Costes incluyen las Percepciones no Salariales y las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social.

Percepciones no salariales. Son retribuciones percibidas por el trabajador no por el desarrollo de su actividad laboral sino como compensación de gastos ocasionados por la ejecución del trabajo o para cubrir necesidades o situaciones de inactividad no imputables al trabajador.

Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social. Son las aportaciones legalmente establecidas que el empleador hace al Sistema de la Seguridad Social en favor de sus empleados, para cubrir las prestaciones que el Sistema establece, y que son las derivadas de situaciones de enfermedad, maternidad, accidente laboral, invalidez, jubilación, familia, supervivencia, desempleo, formación profesional, garantía salarial, o cualquier otra contingencia cubierta por el Sistema de Seguridad Social.

EDUCACIÓN

- **La Clasificación Internacional Normalizada de la Educación-CINE 2011 y la Clasificación Nacional de Educación-CNED 2014 establecen la siguiente categorización:**

CINE 2011	*CNED 2014*
0 Educación de la primera infancia o menos que primaria	0 Educación infantil
1 Educación primaria	1 Educación primaria
2 Educación secundaria baja	2 Primera etapa de educación secundaria y similar
3 Educación secundaria alta	3 Segunda etapa de educación secundaria y similar
4 Educación postsecundaria no terciaria	4 Educación postsecundaria no superior
Educación terciaria o superior	
5 Educación terciaria de ciclo corto	5 Enseñanzas de FP, artes plásticas y diseño y deportivas de grado superior y equivalentes; títulos propios universitarios que precisan del título de bachiller, de duración igual o superior a 2 años
6 Grado en educación terciaria o nivel equivalente	6 Grados universitarios de hasta 240 créditos ECTS, diplomaturas universitarias, títulos propios universitarios de experto o especialista, y similares
7 Nivel de maestría, especialización o equivalente	7 Grados universitarios de más de 240 créditos ECTS, licenciaturas, másteres y especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia, y similares
8 Nivel de doctorado o equivalente	8 Enseñanzas de doctorado
	9 Educación no formal

- **Adscripción de grados universitarios a ramas de conocimiento:**

RAMAS DE CONOCIMIENTO				
ARTES Y HUMANIDADES	**CIENCIAS**	**CIENCIAS DE LA SALUD**	**INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**	**CC. SS. Y JURÍDICAS**
Grado en Arte	Grado en Biología	Grado en Biología Sanitaria	Grado en Arquitectura	Grado en Antropología Social y Cultural
Grado en Artes Escénicas	Grado en Bioquímica	Grado en Enfermería	Grado en Diseño	Grado en Ciencias de la Actividad Física
Grado en Bellas Artes	Grado en Biotecnología	Grado en Farmacia	Grado en Informática	Grado en Ciencias del Deporte
Grado en Ciencias de la Danza	Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Grado en Fisioterapia	Grado en Ingeniería Aeronáutica	Grado en Ciencias del Trabajo y Recursos Humanos
Grado en Ciencias y Lenguas de la Antigüedad	Grado en Ciencias Ambientales	Grado en Logopedia	Grado en Ingeniería Ambiental	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
Grado en Diseño	Grado en Ciencias Experimentales	Grado en Medicina	Grado en Ingeniería Biomédica	Grado en Relaciones Laborales y Empleo
Grado en Diseño de Interiores	Grado en Física	Grado en Nutrición Humana y Dietética	Grado en Ingeniería de Computadores	Grado en Comercio
Grado en Diseño de Moda	Grado en Geología	Grado en Odontología		Grado en Desarrollo, Gestión Comercial y Estrategias del Mercado
Grado en Diseño Multimedia y Gráfico	Grado en Estadística Aplicada	Grado en Óptica y Optometría	Grado en Ingeniería de Edificación	Grado en Marketing
Grado en Español: lengua y literatura	Grado en Matemáticas	Grado en Óptica, Optometría y Audiología	Grado en Ingeniería de la Energía	Grado en Marketing y Gestión Comercial
Grado en Estudios de Asia y África: Árabe, Chino y Japonés	Grado en Matemáticas y Estadística	Grado en Podología	Grado en Ingeniería del Software	Grado en Criminología
Grado en Estudios Hispánicos: lengua española y sus literaturas	Grado en Química	Grado en Psicología	Grado en Ingeniería Eléctrica	Grado en Derecho

Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura		Grado en Terapia Ocupacional	Grado en Ingeniería Electrónica de Comunicaciones	Grado en Economía
Grado en Filología Clásica		Grado en Veterinaria		Grado en Estadística y Empresa
Grado en Filosofía			Grado en Ingeniería en Comunicaciones Civiles	Grado en Educación Infantil
Grado en Geografía e Historia			Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	Grado en Educación Primaria
Grado en Gestión Cultural			Industrial y Desarrollo del Producto	Grado en Educación Social
Grado en Historia			Grado en Ingeniería en Electrónica, Industrial y Automática	Grado en Pedagogía
Grado en Historia del Arte			Grado en Ingeniería en Materiales	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Grado en Historia y Ciencias de la Música			Grado en Ingeniería en Sistemas Audiovisuales	Grado en Dirección y Creación de Empresas
Grado en Humanidades			Grado en Ingeniería en Sistemas Audiovisuales y Multimedia	Grado en Dirección Financiera y Contabilidad
Grado en Lengua y Literatura española			Grado en Ingeniería en Sistemas de Comunicación	Grado en Finanzas y Contabilidad
Grado en Lenguas Aplicadas a la Comunicación y al Marketing			Grado en Ingeniería en Sistemas de Información	Grado en Gestión Mercantil y Financiera
Grado en Lenguas Modernas y Traducción			Grado en Ingeniería en sonido e imagen	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio
Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas			Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	Grado en Urbanismo, Ordenación Territorial y Sostenibilidad
Grado en Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación			Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación	Grado en Comunicación Publicitaria
Grado en Paisajismo			Grado en Ingeniería Industrial	Grado en Comunicación Audiovisual y Multimedia
Grado en Traducción			Grado en Ingeniería Matemática	Grado en Periodismo
Grado en Traducción e Interpretación			Grado en Ingeniería Mecánica	Grado en Publicidad
			Grado en Ingeniería Química	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
			Grado en Ingeniería Sistemas de Telecomunicación	Grado en Ciencias Políticas
			Grado en Organización Industrial	Grado en Ciencia Política y Administración Pública
				Grado en Ciencia Política y Gestión Comercial
				Grado en Relaciones Internacionales
				Grado en Sociología
				Grado en Dirección Internacional de Empresas de Turismo y Ocio
				Grado en Ciencias del Transporte y la Logística
				Grado en Trabajo Social
				Grado en Información y Documentación

PROTECCIÓN SOCIAL

- **Edadismo**.

  La discriminación por edad, también conocida por el término inglés "ageism" (que a su vez ha sido traducido al español por la Comisión Europea como «edaísmo»), es la estereotipificación y discriminación contra personas o colectivos por motivo de edad. Engloba una serie de creencias, normas y valores que justifican la discriminación de las personas según su edad.

- **Cuenta de la Protección Social**[1].

  De acuerdo con el **Manual SEEPROS**, el concepto de Protección Social "*incluye todas las intervenciones de organismos públicos o privados destinadas a aligerar la carga que representa para los hogares e individuos una serie establecida de riesgos o necesidades, siempre y cuando no exista un acuerdo simultáneo, recíproco ni individual*". La no existencia de un "acuerdo" individual implica que la cobertura del riesgo, contingencia o necesidad ha de realizarse de forma colectiva, lo que excluye los gastos que pudieran resultar de iniciativas individuales, de particulares o de hogares tomados únicamente en su propio favor. Se trata, por tanto, de una definición relativamente amplia de Protección Social.

  Frente a otras estadísticas en materia de protección social, como puede ser la de la Oficina Internacional del Trabajo, que incluye solamente las acciones llevadas a cabo por las entidades pertenecientes a los Sistemas de Seguridad Social, en la **metodología SEEPROS** el ámbito de observación se hace extensivo a cualquier organismo, ya sea público o privado, que lleve a cabo acciones de protección social de acuerdo con los requisitos de la definición general.

  Las **contingencias** cuya cobertura se incluye dentro del concepto de Protección social son las siguientes:

  - **Función Enfermedad / Atención Sanitaria:** En esta función deben incluirse dos tipos de prestaciones
    - Las prestaciones en efectivo que sustituyen la pérdida de ingresos por motivo de enfermedad.
    - La prestación de atención sanitaria con independencia de cuál fue la razón que la produjo. Este criterio implica que la asistencia prestada por motivo de invalidez o maternidad se incorpora en esta función en lugar de en la de invalidez o familia / hijos respectivamente. En cambio, la atención sanitaria proporcionada al trabajador en la empresa no se recoge por considerase un input necesario en el proceso productivo, del cual el empresario obtiene un rendimiento.
  - **Función Invalidez:** Esta función incluye diferentes prestaciones que se pueden clasificar en dos grandes tipos:
    - Por un lado, las prestaciones económicas destinadas a resarcir al beneficiario de la reducción de ingresos por motivo de la pérdida total o parcial de su capacidad para desarrollar una actividad laboral, en los términos establecidos por la legislación.
    - Por otro, los servicios de rehabilitación y otros, excepto los de asistencia sanitaria que se computa en la función enfermedad / atención sanitaria.

  Es importante precisar que sólo se contabilizan en esta función las pensiones de invalidez percibidas por beneficiarios que no hayan llegado a la edad de jubilación. Superada ésta, la prestación se imputa a la función vejez. Del mismo modo, las prestaciones económicas y asistenciales en períodos de incapacidad laboral (de acuerdo con los criterios establecidos por ley) no se incluyen aquí, sino en la función enfermedad / atención sanitaria.

  - **Función Vejez:** Abarca todo el conjunto de prestaciones diseñadas con el fin de paliar las consecuencias de la vejez, incluidas la pérdida de ingresos, la pérdida de autonomía en la realización de tareas cotidianas, o la disminución de la actividad social. En consecuencia, se incluyen en esta función tanto las pensiones como otras prestaciones de carácter asistencial.

[1] http://www.eustat.eus/estadisticas/tema_94/opt_0/tipo_5/ti_Cuenta_de_la_Proteccion_Social/temas.html

Según lo establecido en ESSPROS Manual, 2008, esta función recoge las pensiones de jubilación y vejez y las pensiones de invalidez cuyos beneficiarios tienen 65 o más años.

- **Función Supervivientes**: En esta función se recogen todas las prestaciones económicas concedidas a personas que hayan sufrido la pérdida del familiar o persona que representara su principal sostén económico. De acuerdo con lo establecido en ESSPROS Manual, 2008, se recogen todas las pensiones de supervivencia.

  Del mismo modo se incluyen ciertas compensaciones dirigidas a cubrir las cargas originadas por el fallecimiento, como pueden ser los gastos funerarios.

- **Función Familia / Hijos**: Incorpora las ayudas financieras concedidas a los hogares con el objeto de aminorar las cargas que supone la natalidad y la crianza de los hijos, así como el mantenimiento de otros miembros de la familia. Se incluyen aquí el mantenimiento de la renta de las mujeres trabajadoras en el período previo y/o posterior al parto.

  Asimismo, se recogen en esta función todos aquellos servicios sociales destinados a proteger a la institución familiar y a los hijos en particular, como pueden ser el alojamiento en centros especializados o en hogares particulares, o los servicios de guardería.

- **Función Desempleo**: En el Manual SEEPROS 1996 esta función recoge, de acuerdo con una clasificación corriente en las políticas de empleo, por un lado, las medidas pasivas, es decir, aquéllas destinadas a paliar las consecuencias derivadas de la carencia de un empleo remunerado - especialmente las que tienen que ver con la privación de una fuente suficiente de ingreso -, y por otro, las medidas activas, dirigidas a prevenir o reducir las situaciones de desempleo.

Por tanto, esta función se compone de los subsidios de desempleo (parcial o completo), las rentas de subsistencia, o las pensiones de jubilación anticipada siempre y cuando la causa de la jubilación se encuentre en la situación del mercado laboral, pero también los subsidios de formación profesional y todo tipo de ayudas y prestaciones dirigidas a mejorar las posibilidades de empleo presentes y futuras del beneficiario. Adicionalmente, en esta función se contabilizan las cotizaciones a la Seguridad Social que el INEM efectúa para asegurar el derecho de los desempleados que se encuentran a su cargo a la percepción de determinados beneficios.

- **Función Vivienda:** Se trata, en este caso, de las ayudas prestadas a los hogares para hacer frente a los gastos de vivienda. Las ayudas deben estar dirigidas a los ocupantes, bien sean propietarios de la vivienda, bien la ocupen en alquiler, y no a los constructores ni a los propietarios que no ocupen sus viviendas. Las formas que adquieren las ayudas son básicamente las transferencias corrientes destinadas a aminorar los costes de alquiler o los pagos de los intereses de las hipotecas.
  Con respecto a ediciones anteriores, esta incluye en esta función los gastos derivados del ejercicio de las competencias en materia de vivienda por parte del Gobierno Vasco. En este sentido la serie completa ha sido modificada para mantener la homogeneidad temporal de los resultados. Por razones metodológicas se han contabilizado exclusivamente los importes derivados de las subvenciones directas y los subsidios de intereses que benefician a los adquirentes de las viviendas, así como las ayudas a los promotores y adquirentes de vivienda destinada al alquiler.
- **Función Exclusión Social no clasificada en otra parte**: Esta función dispone de un carácter residual dentro de la configuración del esquema funcional que plantea el Manual SEEPROS 1996. En ella se encuentran aquellas prestaciones relacionadas con riesgos y necesidades que no se incorporan en ninguna otra función. Lógicamente, la función recoge una serie heterogénea de prestaciones cuya característica común radica en que tratan de evitar o paliar las situaciones de exclusión social ligadas a la escasez de recursos económicos, o la presencia de problemas relativos a la salud, la educación o el empleo

Por su parte, los **sistemas y grupos de sistemas en la Cuenta de Protección Social** de la C. A. de Euskadi son:

- **El Sistema de Seguridad Social**. Este grupo lo conforman los distintos regímenes de la seguridad social, gestionados por el Instituto Nacional de la Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina y la Tesorería General de la Seguridad Social, así como por las Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
  Se recoge en un sistema específico la protección familiar de la seguridad social. El Fondo de Compensación de la Seguridad Social es un sistema ficticio que actúa como cámara de compensación de las transferencias entre los regímenes superavitarios y deficitarios de la seguridad social y al que se imputan los gastos e ingresos que no es posible distribuir entre dichos regímenes.
- **El Instituto Nacional de Empleo**. Constituye por sí mismo una agrupación independiente que destaca por su importancia en la Protección Social de las situaciones de desempleo.
- **Regímenes de Funcionarios Públicos**. Bajo este epígrafe se recogen los gastos e ingresos relativos a la provisión de protección social de los sujetos sometidos al Régimen Especial de Funcionarios Públicos. Esto incluye las denominadas prestaciones básicas o régimen de clases pasivas, y las correspondientes al mutualismo administrativo que son abonadas por las tres mutualidades de funcionarios vigentes en el período, a saber, la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) y la Mutualidad General Judicial (MUGEJU). Adicionalmente, se incluye en este grupo una estimación de las cantidades abonadas por las distintas administraciones públicas en concepto de mantenimiento de sueldos y salarios en los casos de incapacidad temporal y maternidad que afecten a sus empleados.
- **Otros Sistemas de Protección Social**. Se constituye como un resto que engloba la protección social dispensada por sistemas e instituciones de muy diverso signo, lo que la convierte en la más heterogénea de las agrupaciones. Los sistemas más importantes de entre los que agrupa son:
- **El sistema sanitario público** que recoge las actuaciones de las administraciones vascas en virtud de sus competencias en materia sanitaria.
- **El sistema público de servicios sociales** que engloba las responsabilidades de los distintos niveles de la administración en la C. A. de Euskadi en materia de servicios sociales.Las prestaciones que los trabajadores reciben directamente de sus empleadores y que se reparten en dos sistemas en función de la obligatoriedad de dichas prestaciones.
- **Los fenómenos de aseguramiento** que se corresponden con la definición de seguro social privado de acuerdo con el Sistema Europeo de Cuentas (SEC-95), en particular parte de la actuación de las Entidades de Previsión Social Voluntaria (EPSV) que puede ser catalogada de este modo.
- **La acción de instituciones públicas** con una finalidad específica en el campo de la protección social, como el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA).
- **La actuación de las Instituciones Privadas sin Fines de Lucro** que actúan en el campo de los servicios sociales.